

PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA GENERAL

ESPECIALIDADES	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (7T + 2P)
CÓDIGO	E101

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El programa de la asignatura constituye la materia de Didáctica General. Está configurado por una primera parte introductoria que desarrolla los presupuestos tendentes a conseguir un conocimiento básico por parte del alumno sobre la materia de Didáctica. La segunda parte desarrolla el estudio del diseño y desarrollo curricular desde un punto de vista práctico. La tercera parte desarrolla el estudio teórico-práctico de las metodologías de enseñanza - aprendizaje.

Pretende recoger los componentes básicos respecto a los cuales el futuro docente debe de reflexionar individual y colaborativamente para adoptar decisiones didácticas concretas.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Establecer las bases para el futuro desempeño profesional del maestro, es la fundamentación de este programa. Concretado en que el alumno deberá demostrar un progresivo dominio sobre los conceptos y principios didácticos básicos, así como la capacidad de diseñar situaciones educativas prácticas. No pretendiendo que el alumno practique repetidamente una destreza concreta de un modo determinado, sino que conozca cual es su fundamentación científica y cuales sus posibles consecuencias, para en función del contexto decidir su empleo o modificación.

Creemos que todos los elementos del currículum interactúan entre si, de tal modo que cuando planificamos la enseñanza y cuando la desarrollamos hemos de buscar la congruencia entre todos ellos.

Queremos presentar la didáctica no como algo hecho, definitivo y consolidado, sino como una ciencia teórico-práctica-artística en continua construcción.

Este programa, que es común para todas las especialidades, se verá desarrollado y concretado con las asignaturas de didácticas específicas que existen en el currículum de cada especialidad, estando sujeto a la libertad de cátedra y al consenso con los alumnos.

COMPETENCIAS

- DISEÑAR PROGRAMACIONES DE AULA.
- ANALIZAR ELEMENTOS CURRICULARES.
- APLICAR LOS CONOCIMIENTOS DIDÁCTICOS QUE ESTÁN ADQUIRIENDO A PROPIAS EXPERIENCIAS Y CREENCIAS PREVIAS SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.
- ANALIZAR LA INFORMACIÓN CON SENTIDO CRÍTICO



2. OBJETIVOS

1. Dominar los conceptos y principios didácticos básicos.
2. Desarrollar el sentido crítico para el análisis de la información, fundamentalmente procedente de textos escritos y clases expositivas teórico-prácticas.
3. Analizar los elementos fundamentales del currículum.
4. Desarrollar la capacidad de diseñar situaciones de enseñanza con fundamentación teórica.
 - 4.1 - Realizar un diseño curricular de aula.
 - 4.2 - Conocer y analizar críticamente diferentes métodos de enseñanza y de aprendizaje.
 - 4.3 - Diseñar y emplear instrumentos, técnicas y materiales didácticos.
 - 4.4 - Conocer y diseñar procesos de evaluación.
5. Desarrollar una actitud de colaboración y participación en el trabajo de grupo, para ser un profesional reflexivo orientado a la indagación e innovación.
6. Fomentar la reflexión a partir de la experiencia directa o vicaria del alumno y relacionarlo con la teoría.

3. CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN
 - 1.1. Conceptos básicos.
 - 1.2. Encuadre de la Didáctica dentro de las Ciencias de la Educación.
 - 1.3. La Didáctica: concepto y contenido.
 - 1.4. El proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - 1.5. El acto didáctico.
 - 1.6. Aprender a aprender.
2. CURRÍCULO
 - 2.1. El currículo: evolución y concepto.



- 2.2. Teoría curricular.
 - 2.3. Sistema educativo actual: principios básicos y modelo curricular.
3. DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR
- 3.1. Análisis de la realidad.
 - 3.2. Los objetivos educativos:
 - 3.2.1. Conceptualización de fines y objetivos.
 - 3.2.2. Objetivos y niveles de concreción.
 - 3.2.3. Tipología de objetivos.
 - 3.3. Los contenidos:
 - 3.3.1. Conceptualización.
 - 3.3.2. Áreas.
 - 3.3.3. Temas transversales.
 - 3.3.4. Tipos de contenidos.
 - 3.3.5. Selección y secuenciación de contenidos.
 - 3.4. Metodología y actividades
 - 3.4.1. La práctica educativa.
 - 3.4.2. Tipos de actividades.
 - 3.4.3. Criterios para la realización de actividades.
 - 3.5. Recursos didácticos:
 - 3.5.1. Recursos humanos y materiales.
 - 3.5.2. Utilización de recursos.
 - 3.5.3. Los medios del alumno, del profesor, del centro y de la comunidad.
 - 3.6. La evaluación:
 - 3.6.1. Concepto y su evolución.
 - 3.6.2. Funciones de la evaluación.
 - 3.6.3. Tipos e instrumentos de evaluación.
 - 3.6.4. Los momentos de la evaluación.
 - 3.6.5. Consecuencias de la evaluación.
4. MÉTODOS Y MODELOS DE ENSEÑANZA
- 4.1. Conceptos básicos.
 - 4.2. Principios metodológicos:
 - 4.2.1. Personalización



- 4.2.2. Socialización-aprendizaje cooperativo.
- 4.2.3. Globalización.
- 4.2.4. Actividad y autoaprendizaje.
- 4.2.5. Enseñanza lúdica.
- 4.2.6. Método constructivista.
- 4.3. Modelos alternativos de enseñanza:¹
 - 4.3.1. De procesamiento de la información.
 - 4.3.2. De desarrollo personal.
 - 4.3.3. De desarrollo social.
 - 4.3.4. Conductuales.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

Se pretende desarrollar una dinámica metodológica en la cual el alumno sea agente de su propio aprendizaje. Para ello, los contenidos se estructuran de forma que al alumno le sean significativos, partiendo de conocimientos previos adquiridos, y de la propia experiencia.

La metodología tendrá un carácter activo, ya que el programa se desarrolla fundamentalmente desde un punto de vista de la aplicación práctica.

Se pretende desarrollar un trabajo cooperativo de reflexión, discusión, diseño, entre los alumnos y con el profesor. E intentando relacionar estas asignaturas con otras de su curriculum.

Se contemplará la posibilidad de realizar una semana de observación durante el curso.

Temporalización: Con el fin de poder abarcar todos los contenidos del programa la secuenciación de los contenidos sería la siguiente: bloque 1 (introducción) y bloque 2 (currículo) se desarrollaran

¹ Los modelos se seleccionarán en función de la especialidad.



durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre en horario completo (3 horas), los bloques de contenidos 3 (diseño y desarrollo curricular) y 4 (métodos y modelos de enseñanza) durante el resto del curso.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Desarrollar las competencias indicadas anteriormente.



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

B) Instrumentos de evaluación

Se tendrán en cuenta criterios cuantitativos y cualitativos, intentando que sea el alumno capaz de autoevaluar su aprendizaje. La asignatura se evaluará mediante:

- a) Al menos, dos exámenes parciales sobre el contenido de la asignatura (Se recomiendan tres parciales. El contenido de los parciales se elimina a partir de un cinco). Los exámenes se podrán sustituir por entrevistas personalizadas.
- b) La lectura de una monografía y/o documentos.
- c) Entrega de una unidad didáctica coherente con los criterios explicados en clase. **La realización correcta de esta actividad es condición indispensable para aprobar la asignatura.** Además tendrán una prueba específica de planificación. Queda a criterio del profesor, en el caso de no ser aprobada, otra prueba sobre planificación y/o la entrega de otra unidad didáctica y en qué convocatoria, Junio o Septiembre.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...), que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

La asistencia a clase será obligatoria en un 70%. El alumno que no la cubra tendrá una **evaluación especial** donde el profesor podrá pedir aquellos trabajos que sus compañeros han realizado durante el año, además de un examen de todo el programa.



También se tendrá en cuenta en la evaluación final de la asignatura:

- a) La asistencia a clase con participación activa en los diálogos y debates.
- b) Participación activa y responsable en trabajos individuales y de grupo.
- c) Trabajos voluntarios.

No se guardarán parciales para septiembre, aunque sí la valoración de los trabajos. A a el alumno que apruebe todos los parciales o el examen final y suspenda la unidad didáctica se le guardará las notas de dichos exámenes.

Valoración de la asignatura:

Cuantitativa:

- Asistencia 10% de la nota final
- Exámenes 50% de la nota final
- U. Didáctica 20% de la nota final
- Trabajos, lecturas, observaciones... 20% de la nota final

Cualitativa:

- nivel de conocimiento memorístico
- nivel de análisis
- nivel reflexivo-crítico

Los alumnos que no

6. TEMPORALIZACIÓN

Los puntos uno y dos del programa se tratarán en el primer cuatrimestre del curso. El resto en el segundo cuatrimestre.

7. BIBLIOGRAFÍA



LIBROS

- Aebli, H. *Doce formas básicas de enseñar: una didáctica basada en la psicología* Madrid. Narcea, 1988.
- Álvarez Méndez, J.M. *Evaluar para conocer, examinar para excluir.* Madrid. Morata, 2001.
- Astolfi, J.P. *El error, un medio para enseñar.* Díada, 2000.
- Arens, R. *Aprender a enseñar.* México: McGraw-Hill 2007
- Badia, A. *Aprender autónomamente: estrategias didácticas.* Barcelona: Graó, 2005.
- Ballenilla F. *Enseñar investigando: cómo formar profesores desde la práctica.* Sevilla. Díada, 2000.
- Brailovsky, D. *La didáctica en crisis.* Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas, 2004
- Burbules, N. C.(Coord.) *Globalización y educación: Manual crítico.* Madrid: Popular, 2005.
- Carbonell, J. *La aventura de innovar, el cambio en la escuela.* Madrid. Morata, 2001.
- De la Herrán, A. *Didáctica general: La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria.* Madrid: McGraw-Hill 2008.
- Díez, C. *El piso de debajo de la escuela.* Barcelona: Graó, 2002.
- Diseño Curricular Base.* Madrid. MEC. 1989.
- Domínguez, G. *Proyectos de trabajo: una escuela diferente.* Madrid: La Muralla, 2000.
- Durán, D. *Educación geográfica: cambios y continuidades.* Lugar Editorial, 2004.
- Ejemplificaciones del diseño curricular base, infantil y primaria.* Madrid. MEC. 1989.
- Estebaranz, A. *Didáctica e innovación curricular.* Sevilla. Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1999.
- Fernández, A. y Vallejo, M. *Evaluación de programas, centros y profesores: cuaderno de metodología.* Granada: Grupo Editorial Universitario, 2006.
- Fernández, J. *¿Cómo hacer Unidades didácticas innovadoras?* Sevilla. Díada, 1999.
- Gallego, J. *Enseñar con estrategias: desarrollo de habilidades en el aprendizaje escolar.* Madrid: Pirámide, 2002.



- García, P. *Fundamentos teóricos de juego*. Sevilla: Wanceulen, 2005.
- Gervilla, M.A. *Dinamizar y Educar. Metodologías propuestas por la reforma: LOGSE*. Madrid. Dykinson 1992.
- Jimeno, J. y Pérez, A. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Morata, 1992.
- Gómez Dacal, G. *El diseño curricular en la educación primaria*. Madrid. Escuela Española 1992.
- González, F. *Temas transversales y áreas curriculares*. Madrid. Anaya, 1994.
- Joice, B y Weill, M. *Modelos de enseñanza*. Madrid. Anaya, 1985.
- Llena, A. P., E. y Quinquer D.; N. Giné, y Parcensa A. (Coord.) *Planificación y análisis de la práctica educativa: la secuencia formativa: fundamentos y aplicación*. Barcelona: Graó, 2003.
- Medina Rivilla, A y Salvador Mata, F. *Didáctica General*. Madrid. Pearson Educación 2005.
- Meirieu, P. *La escuela, modo de empleo: de los "métodos activos" a la pedagogía diferenciada*. Barcelona Octaedro, 1997.
- Meirieu, P. *En la escuela hoy*. Barcelona, Octaedro 2006.
- Mena, B. (1999): *Diseño curricular aula: teoría y técnicas de la unidad didáctica*. S.L. Anthema.
- Monereo, C. (Coord.) *Ser estratégico y autónomo aprendiendo: unidades didácticas de enseñanza estratégica*. Barcelona: Graó 2001.
- Monereo, C. y Castelló, M. *Las estrategias de aprendizaje. Cómo incorporarlas a la práctica educativa*. Barcelona. Graó, 1994.
- Monereo, C. y otros . *Estrategias de enseñanza y aprendizaje: formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona. Graó, 1997.
- Montenegro, J. *La utilización didáctica del museo: Hacia una educación integral*. Zaragoza: Egido, 2006.
- Muñoz, A.M. *La puerta de mi escuela*. Madrid: CEPE, 2006.
- Ontoria, A. *Mapas conceptuales: una técnica para aprender*. Madrid. Narcea, 1995.
- Pedro, F. y Puig I. *La Reforma Educativa: una perspectiva política y comparada*. Paidós Ibérica S.A. 2000.



- Pozo, J. I. y Monereo, C. (Coord.) *El aprendizaje estratégico: enseñar a aprender desde el currículo*. Madrid Santillana, D.L.2002.
- Rodríguez Diéguez, A. *Curriculum: acto didáctico y teoría del texto*. Madrid. Anaya,1995.
- Román, M. y Díez, E. *Curriculum y programación. Diseños curriculares de aula*. Madrid. EOS,1994.
- Rosales, C. *Didáctica. Núcleos fundamentales*. Madrid. Narcea,1988
- Ruiz, Á. L. *Tratamiento de las dificultades de aprendizaje en ciencias sociales*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 2000.
- Ruiz, J.M. *Teoría del currículum: diseño, desarrollo e innovación curricular*. Madrid: Universitas, 2005.
- Saenz, O. *Didáctica General. Un enfoque curricular*. Alcoy. Marfil,1992.
- Tenbrink, T.D. *Evaluación: Guía práctica para profesores*. Madrid: Narcea,1981.
- Torre, Saturnino.*Didáctica y currículo. Bases y componentes del proceso formativo*. Madrid. Dykinson,1993.
- Trilla, J. (coord.). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona. Graó,2001.
- Uría, E. *Estrategias didáctico-organizativas para mejorar los centros educativos*. Madrid. Narcea,1998.
- Vidal, J.G. (y otros) *Guía para elaborar programaciones y unidades didácticas en educación infantil y primaria*. Madrid: EOS, 2005.
- Wragg, E. *Evaluación y aprendizaje en la escuela primaria*. Barcelona: Paidós, 2003.
- Zabala Vidiella, A. *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona. Graó,1995
- Zabalza, M.A. *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid. Narcea,1998.
- Zabalza, M.A. *Calidad en la educación infantil*. Madrid. Narcea,1996.

REVISTAS

Andalucía Educativa
Aula de Innovación Educativa
Bordón



Comunidad Educativa (también en Internet: <http://comunidad-escolar.pntic.mec.es>)
Comunidad Escolar
Cuadernos de Pedagogía (existe en CD-ROM)
Educación de Servicios Pedagógicos
Infancia
Kikirikí
Revista de Educación
Revista de Investigación Educativa



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

INTERNET:

<http://www2.uca.es/RELIEVE/portada.htm> (Rev. Relieve)
<http://www.educanet.net>
<http://www.profes.net>
<http://www.xtec.es/~cdorado/>
<http://www.mec.es>
<http://www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/>



PROGRAMACIÓN DE

TEORÍA E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE EDUCACIÓN



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	F102

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Teoría e Instituciones Contemporáneas de Educación es una materia troncal, común a todas las especialidades, y con una duración de cuatro meses (cuatrimestral), compuesta por un total de 4'5 Créditos, de los que 3 son teóricos y 1'5 prácticos. Podemos decir que esta asignatura es un primer contacto, una fundamentación básica en cuanto a los principios, conceptos e instituciones educativas. Tiene un importante sentido en el curriculum educativo del Magisterio, puesto que como teoría introductoria, posibilita la base suficiente para el entendimiento del fenómeno educativo y la posterior profundización.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Los descriptores del MEC definen sus contenidos de la siguiente manera: Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.

2. OBJETIVOS-COMPETENCIAS

1. Adquirir y utilizar un vocabulario básico de pedagogía.
2. Conocer las características esenciales de la educación y definirla a partir de ella.
3. Identificar los principales agentes de la educación.
4. Lograr un mayor desarrollo de las capacidades de búsqueda, síntesis, relación, sistematización y expresión de la problemática educativa actual.
5. Articular los conocimientos teóricos con la práctica educativa.
6. Fomentar el desarrollo de actitudes positivas hacia la función educativa y la profesión docente.
7. Tomar conciencia de la importancia del quehacer social del/a maestro/a en el desarrollo de la sociedad actual.

3. CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO I: ASPECTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN

1. Concepto de educación: concepto, fines, pilares y características.
2. Tipos de educación: Formal, No Formal e Informal.
3. Agentes educativos: familia y maestro.

BLOQUE TEMÁTICO II: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

4. La Escuela Nueva.
5. Teorías y movimientos educativos



6. Tendencias e Instituciones pedagógicas en la segunda mitad del siglo XX.
7. Planteamientos y problemáticas de la escuela actual.

BLOQUE TEMÁTICO III: LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

8. Teorías y autores representativos.
9. Instituciones educativas: evolución de la escuela en los siglos XIX y XX.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

El desarrollo de esta asignatura pretende una metodología activa y participativa que implique tanto al docente como al alumno, lo que supone la implantación de una estrategia y recursos didácticos acordes con la misma y más concretamente el trabajo con las **guías didácticas**, elaboradas por el profesor para tal finalidad. Las guías se estructuran a través de unos apartados concretos: introducción, objetivos, contenidos, actividades, recursos, temporalización, bibliografía, evaluación y anexos. Las explicaciones facilitarán la información y las orientaciones necesarias para el desarrollo de cada guía, intentando en todo momento motivar e interesar al alumnado. Con posterioridad se establecerán las condiciones para la participación, tanto individual como grupo (según la materia tratada), lo que evidentemente puede requerir la fijación de unas pautas o líneas generales de discusión, tarea que corresponderá al docente. Al final de cada sesión se dedicarán unos momentos a la puesta en común y recapitulación de los contenidos tratados con anterioridad.

Por otra parte se recogen las actividades individuales o en grupos pequeños (aproximadamente de cinco alumnos), que tienen como finalidad una implicación más directa del alumno, ya sea a través de lectura y análisis de textos, realización de trabajos escritos (tanto teóricos como prácticos) sobre los temas, exposición oral acerca del proceso y resultados de cualquier experiencia relacionada con los contenidos de la asignatura, trabajos de campo, etc. En todos los casos se contemplarán dos modalidades o situaciones de enseñanza-



aprendizaje: el grupo clase, donde de acuerdo con las exigencias formativas y temporales el profesor presentará los contenidos, explicará los fundamentos teóricos, orientará de cara a la realización de cualquier actividad recogida en la guía, resolverá dudas, etc. y el alumno (ya sea en trabajos individuales o en grupo) tomará apuntes, planteará dudas, presentará el trabajo realizado, etc. y la tutoría, que debe suponer un mayor grado de individualización con las correspondientes orientaciones del profesor y el intercambio de ideas y opiniones, ya sea a nivel personal o grupal (equipos de trabajo). Todo esto tendrá lugar dentro de unas técnicas concretas de enseñanza-aprendizaje como son: clase magistral, seminarios sobre temas monográficos del programa y prácticas (comentarios de texto, búsqueda información, utilización de manuales y diccionarios...).

El desarrollo de los contenidos y actividades se verán reforzados con la utilización de las nuevas tecnologías a través de la plataforma virtual moodle, donde el alumno y el profesor podrán encontrar unidades didácticas, recursos, tareas, foros... y todos aquellos instrumentos que permitan la profundización en la materia.

A) Actividades del profesor/a

1. Seleccionar y preparar los materiales de reflexión y debate en clase.
2. Preparación y exposición introductoria de cada tema, en la que se proporcionará material de estudio, se plantearán cuestiones para la reflexión personal y el debate en clase y se resolverán y orientarán posibles dudas del alumnado.
3. Coordinar las puestas en común y exponer las conclusiones de cada tema.
4. Evaluación final de todos los elementos, dimensiones y tareas del curso.
5. Orientaciones de trabajos grupales e individuales.

B) Actividades del alumnado

1. Asistencia y participación activa en clase.
2. Construcción de esquemas desarrollados de los temas, a partir de la lectura de los documentos presentados en las guías didácticas.



3. Participar en los debates de clase.
4. Lectura de monografías relacionadas con los contenidos de la asignatura.
5. Trabajo personal de recogida de noticias educativas de la prensa diaria.
6. Participación y realización de las distintas actividades propuestas en este programa (seminarios, trabajos en equipo, búsqueda de información, comentarios de textos, etc.).

5. EVALUACIÓN



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

A) Criterios e instrumentos de evaluación

La evaluación es una reflexión continua dentro del proceso de aprendizaje del alumno/a. Por lo tanto, la asignatura puede aprobarse si se cumplen los siguientes requisitos:

- Trabajos prácticos: individual (25%) y en grupo (25%): elaboración, exposición y defensa de diversos trabajos. Se tendrá en cuenta calidad, contenido, presentación, correcta sintaxis y ortografía.
- Se realizará una prueba teórica consistente en un examen escrito, indicando oportunamente su modalidad y contenido (50%).
- La Nota final será el resultado de haber superado todos y cada uno de los elementos de evaluación. En caso contrario, el alumno tendrá que realizar una prueba escrita específica a determinar por el profesor. Además se tendrá en consideración la asistencia y la participación activa.
- El alumno que no supere el 70% de asistencia o que sea de convocatorias anteriores deberá realizar un examen escrito sobre los contenidos de la asignatura.

6. TEMPORALIZACIÓN




C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

A lo largo del cuatrimestre se combinarán actividades teóricas y prácticas que nos permitirán profundizar en los contenidos del programa.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

7.1. Libros

- 
- Bolívar Botia, A. (1992): *Los contenidos actitudinales en el currículo de la reforma*. Madrid, Escuela Española.
- Brezinka, W. (1990): *La educación en una sociedad en crisis*. Madrid, Narcea.
- Capitán Díaz, A. (1994): *Historia de la Educación en España II*. Madrid, Dykinson.
- Carreño, M. (Ed.) (2000): *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid, Síntesis.
- Cela, J. y Palou, J. (2005) : *Carta a los nuevos maestros*. Barcelona, Paidós.
- Cid Fernández, J.M. y otros (2001): *Valores transversales en la práctica educativa*. Madrid, Síntesis.
- Colom, A.J. (Coord.) (1998): *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona, Ariel.
- Colom Cañellas, Antonio J. (2001): *Teoría de la Educación*. Madrid, Síntesis.
- Del Valle, A. (2000): *La pedagogía de inspiración católica*. Madrid, Síntesis.
- Delors, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid, Santillana.
- Diccionario de Ciencias de la Educación* (1983): Madrid, Santillana.
- Escolano Benito, A. (2002): *La educación en la España contemporánea : políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- Ettore, G. (1990): *Educación permanente. Problemas laborales y perspectivas educativas*. Madrid, Popular.



- Faure, E. (1996): *Aprender a ser. La educación del futuro*. Madrid, Alianza.
- Ferrero, J. J. (1985): *Teoría de la Educación*. Bilbao, Deusto.
- Freire, P. (2003): *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. México, Siglo XXI.
- Fullat, O. Y Sarramona, J. (1991): *Cuestiones de educación: análisis bifronte*. Barcelona, CEAC.
- García Carrasco, J., García Dujo, A. (2001): *Teoría de la Educación*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- García Garrido, J. L. (1992): *Problemas mundiales de la educación. Nuevas perspectivas*. Madrid, Dykinson.
- González Lucini, F. (2001): *La educación como tarea humanizadora*. Madrid, Anaya.
- Imbernón, F. (Coord.) (1999): *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona, Graó.
- Iyanga, A. (1996): *La educación contemporánea. Teorías e instituciones*. Valencia, Nau Llibres.
- Lesourne, J. (1993): *Educación y sociedad. Los desafíos del año 2000*. Barcelona, Gedisa.
- Lozano, C. (1994): *La educación en los siglos XIX y XX*. Madrid, Síntesis.
- Medina Rubio, R.; Rodríguez Neira, T. Y García Nieto, L. (1997): *Teoría de la Educación*. Madrid, UNED.
- Moore, T. W. (1988): *Introducción a la Teoría de la Educación*. Madrid, Alianza.
- Negrín Fajardo, O. (2004): *Historia de la educación en España. Autores, textos y documentos*. Madrid. UNED.
- Negrín Fajardo, O. y Vergara Ciorda, J. (2005): *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Palacios, J. (1982): *La cuestión escolar*. Barcelona, Laia.
- Pozo, M^a. del Mar del (Ed.) (2004): *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Sarramona, J. (2000): *Teoría de la Educación*. Barcelona. Ariel.
- Trilla, J. (Coord.) (2001): *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona, Graó.



7.2. Revistas Especializadas

Andalucía Educativa.

Bordón.

Comunidad Educativa.

Cuadernos de Pedagogía.

Educadores.

Escuela Española.

Revista Española de Pedagogía.

Revista Interuniversitaria de Historia de la Educación



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

7.3. CD-Rom

Cuadernos de Pedagogía [Archivo de ordenador]: *actualización 1997: 23 años contigo*. S.L., Praxis, 1997.



PROGRAMACIÓN DE

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	PRIMERO
AREA	
DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (8T+1P)
CÓDIGO	E103

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Como bien es conocido, la Educación y la Enseñanza pueden mejorar sensiblemente mediante la utilización adecuada de los conocimientos psicológicos.

La principal tarea de la Psicología de la Educación consiste en seleccionar, entre los conocimientos que aporta la Psicología científica, aquellos que puedan ser en principio más útiles y



relevantes para explicar y comprender el comportamiento humano en los entornos educativos y poder intervenir en los mismos. Para ello necesitamos conocer las principales aproximaciones teóricas del aprendizaje que se aplican en la enseñanza, así como, el momento cognitivo en el que se encuentra el niño según su desarrollo evolutivo.

Si el abordaje y el tratamiento de las cuestiones y de los problemas educativos exige una aproximación multidisciplinaria, tenemos que tener claro que los conceptos de cultura, aprendizaje y desarrollo aparecen estrechamente relacionados y que la Educación en general y la Educación Escolar en particular son las piezas esenciales para comprender la naturaleza de estas relaciones.

2. OBJETIVOS

El objetivo general es lograr que los alumnos/as alcancen los conocimientos y habilidades básicas que le permitan describir y explicar el desarrollo del niño/a, así como las diferencias en el mismo de unos sujetos a otros con vistas a la planificación e intervención.

Y como objetivos más específicos consideramos:

- Ofrecer una visión realista de la historia de la Psicología desde que es considerada científica hasta las corrientes actuales y su vinculación con el desarrollo y la educación.
- Conocer las diferentes aproximaciones teóricas del aprendizaje a aplicar en la enseñanza.
- Analizar cómo puede ser el clima de una clase y qué factores pueden influenciar para la mejora de ese ambiente real.



- Adquirir los conocimientos teórico-prácticos de los distintos modelos explicativos del aprendizaje y su relación con el desarrollo evolutivo del niño.
- Describir y analizar el desarrollo psicomotriz, cognitivo, verbal, moral, afectivo-emocional y social del niño en edad escolar (3-12 años).

3. CONTENIDOS



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

La asignatura queda planteada en tres grandes bloques:

Tema 1.-

- Introducción histórica a la **Psicología científica**.
- La Psicología de la Educación como disciplina aplicada.

Tema 2: **Desarrollo evolutivo** del niño de edad escolar. Análisis del momento cognitivo del niño según su desarrollo y su comprensión de las materias académicas según su edad.

- 2.1- Desarrollo psicomotor, cognitivo, del lenguaje y social del niño en la primera infancia (3-6 años).
- 2.2 – Desarrollo psicomotor, cognitivo, del lenguaje y social del niño en la segunda infancia (6-12 años).
- 2.3 - La psicología del niño adolescente.

Tema 3.-

- Explicación de las **teorías del aprendizaje** implicadas en la enseñanza:
 - 3.1- Conductismo: análisis conductual aplicado a niños.
 - 3.2- Cognitivismo: Principales teorías para la enseñanza escolar.
 - 3.3- Constructivismo: aplicación en el aula.
 - 3.4- Psicología social.
 - 3.5- Teoría sociocultural de Vygostky: procesos mentales y mediadores facilitadores del aprendizaje.

Tema 4.-



Formación de la autoestima del alumno. Influencia de la personalidad del docente en dicha formación.

4. METODOLOGÍA

La asignatura está dirigida fundamentalmente, con una metodología constructivista y participativa desde el primer momento, ya que el alumno tendrá acceso, de cada tema que se le va a impartir, a una guía de trabajo de dicho tema, para que sepa a priori, qué conocimientos tiene que alcanzar y cómo lo va conseguir. En dicha guía se detallará con qué metodología se irán alcanzando los conocimientos. Algunos temas se explicarán mediante exposiciones orales, apoyadas en material audiovisual y material escrito, en otros casos, se le facilitará al alumno artículos lo más actuales posibles afines a los temas impartidos, que se debatirán en clase con la idea de fomentar la interacción profesor – alumnos.

Los alumnos tendrán acceso a los contenidos que se van a impartir a través de la plataforma moodle de formación del centro. En ella los alumnos podrán encontrar la guía de objetivos, orientaciones, contenidos, acceso y las actividades individuales y grupales que deben realizar para superar cada uno de los temas.

Se programaran sesiones de introducción para aquellos alumnos que tengan dificultades para el uso de las nuevas tecnologías, concretamente nuestra plataforma moodle.

En la confección de los trabajos, se seguirá la guía de estilo del Centro de Estudios Superiores “Cardenal Spínola” y se presentarán por duplicado y a ordenador. Se tendrá en cuenta tanto la de expresión escrita como la ortografía. Para ello, es fundamental cumplir ciertos requisitos:



5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase, así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.
4. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones, si las hubiere, como en los trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60%, siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

Se necesita además:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - 1.1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - 1.2. Adaptación al destinatario.



1.3. Utilización normativa de graffías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0%
1 a 3	5%
4 a 6	10%
7 a 10	15%
11 a 15	20%
Más de 16	25%

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



NOTA:

Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencia continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.

Estos criterios de evaluación sólo serán válidos para las modalidades presenciales de estudio.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

Será de forma aproximada, la siguiente:

Primer cuatrimestre: Temas 1 y tema 2.

Segundo cuatrimestre: Temas 3 y 4.

La temporalización queda a expensa del ritmo del grupo y la mayor o menor participación.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alvárez, A. (1990): *"Educación y desarrollo: la teoría de Vigotsky y la zona de desarrollo próximo"*. Madrid: Alianza.
- Cabezas Casado, Jose Luis (2000). *Libro de prácticas de Psicología del desarrollo*. Granada. Grupo editorial univers.
- Coll. C. (2001): *Desarrollo psicológico y educación*. Vol. I y II. Madrid. Alianza.
- Coll. C. y otros (1.993). *El Constructivismo en el aula*. Barcelona. Graó
- Colom, Antoni J. (2002). *La construcción del conocimiento pedagógico*. Barcelona. Paidós.
- Fichtner, Bernd (2002). *Enseñar y aprender*. Barcelona. Rosa Sensat editorial.
- Gil Rodríguez, Cristina (2001). *Manual de prácticas de psicología deportiva : las ciencias del comportamiento deportivo, prácticas de entrenamiento mental*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- González-Pienda, J.A. (2002). *Manual de Psicología de la Educación*. Madrid. Pirámide.
- Maciá Antón, Diego (2002). *Problemas cotidianos de conducta en la infancia*. Madrid. Pirámide.
- Mcmanus, Freda (1999). *Breve introducción a la psicología*. Madrid. Alianza Editorial.
- Mercer, Neil (1997). *La construcción guiada del conocimiento: el habla de profesores y alumnos*. Barcelona. Paidós.
- Ortega Ruiz, R. (1.996). *Crecer y Aprender: psicología del desarrollo y educación escolar*. Sevilla. Ed. Kronos
- Puentes Ferreras, Anibal (2001). *Prácticas de cognición y aprendizaje*. Madrid. Pirámide.
- Sánchez-Barranco Ruiz. (1994): *Historia de la Psicología. Sistemas, movimientos y escuelas*. Madrid. Eudema.



Sulzer, Beth y otros (1999). *Procedimiento del análisis conductual aplicado con niños y jóvenes*. México. Trillas
Wertsch, J.V. (1985): "La formación social de la mente" . Barcelona: Paidós.

Wersch, J.V. (1993): " Voces de la mente". Madrid: Aprendizaje Visor.

Wertsch, J.V. (2000): "Desarrollo de los procesos psicológicos superiores": Barcelona: Crítica 2000

Santrock, J. (2006): "Psicología del desarrollo. El ciclo vital". Madrid: Mc Graw Hill.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía



PROGRAMACIÓN DE

LENGUA ESPAÑOLA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	PRIMERO
DEPARTAMENTO	FILOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T+1,5P)
CÓDIGO	E104

**CEU**

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El objetivo fundamental consiste en dotar a los alumnos de los recursos de reflexión y estudio de la Lengua Española. Se trabajarán los usos lingüísticos y comunicativos que permitan una práctica adecuada en contextos y situaciones diversas, en la producción de textos orales y escritos. Para ello, deberán actualizar su competencia lingüística y léxica, a través del estudio de los diversos sistemas: fónico, morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático.

Desarrollaremos nuestro trabajo en torno a la Lingüística aplicada a maestros, con un enfoque eminentemente práctico de las necesidades que dicho profesional de la enseñanza tiene en su labor diaria con los alumnos de las edades comprendidas en los márgenes de la estructura del sistema educativo. Prestaremos atención a la modalidad de hablas andaluzas y a la incidencia que éstas tienen en el aprendizaje y uso correcto de la Lengua Española.

2. OBJETIVOS

A. OBJETIVOS GENERALES.

1. Concienciar al alumno de la importancia del uso correcto de la lengua, como vehículo esencial de comunicación, conocimiento e identidad cultural.
2. Profundizar en el análisis científico de los sistemas de comunicación.
3. Hacer posible que alumno participe activamente en su proceso de aprendizaje reconduciendo mediante la investigación el enfoque de la asignatura.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- 1 Perfeccionar la capacidad de decodificar y codificar mensajes orales y escritos en sus múltiples variantes.
- 2 Reflexionar sobre la estructura de los signos que componen un sistema de comunicación.
- 3 Conocimiento científico de las unidades y reglas de funcionamiento que intervienen en la lengua española.
- 4 Identificar las características diferenciadoras de las modalidades de habla andaluza, como motivos de identidad cultural
- 5 Uso fluido de las técnicas de investigación personal.
- 6 Conocimiento y utilización de recursos on-line en el estudio y práctica de la lengua española.

3. CONTENIDOS

1. LA COMUNICACIÓN.



Lingüística de la comunicación. Nuevos enfoques en el estudio del lenguaje. De la Retórica a la Pragmática de la comunicación. La Lingüística del texto. El texto como unidad de estudio: tipos textuales y propiedades de los textos. Competencia lingüística y competencia comunicativa.

2. FONÉTICA Y FONOLOGÍA.

Fonemas y sonidos. Fonética articulatoria: producción del sonido articulado. El sistema fonético-fonológico del español. Las modalidades de las hablas andaluzas. Relaciones entre el sistema fónico y el sistema gráfico. Implicaciones didácticas. La sílaba y las combinaciones vocálicas (diftongos, triptongos e hiatos). Los rasgos suprasegmentales y su contribución al significado: acento y entonación.

3. MORFOLOGÍA.

Unidades del análisis morfológico: morfema y palabra. El morfema: definición y clases. La palabra: definición y clases. La formación de palabras en español: revitalización léxica y creación onomatopéyica; incorporación de voces ajenas; formación de palabras nuevas (composición, derivación, parasíntesis y acronimia). Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición y conjunción.

4. SINTAXIS.

Principios generales del análisis sintáctico: unidades, funciones y relaciones. Unidades del análisis sintáctico. Estructura de los enunciados: Oraciones y frases. La oración simple. La oración compuesta y compleja.

5. LA COMPETENCIA LÉXICO-SEMÁNTICA.

Semántica, Lexicología y Lexicografía. Contribución de la Pragmática al significado: contexto e intencionalidad. La relación significante-significado: sinonimia y antonimia; polisemia y homonimia. Desarrollo léxico y competencia comunicativa.

4. METODOLOGÍA

- Clases teóricas: y clases prácticas.

En las clases teóricas, la profesora expondrá los puntos más importantes de cada tema. Los alumnos deberán consultar otros aspectos del programa en la bibliografía.

- Elaboración de trabajos por parte de los alumnos:

El trabajo irá encaminado a la familiarización de los alumnos/as con la bibliografía recomendada y con toda aquella documentación que obtengan en su investigación personal. Esta labor de búsqueda es considerada fundamental en alumnos universitarios y necesaria para quien debe adoptar un modelo propio de investigación-acción en el aula). El tratamiento de la información hallada se refundirá y sistematizará por el alumno.

- Clases prácticas:

La aplicación práctica de los conocimientos se efectuará durante el trabajo realizado en cada uno de los temas del programa.

El perfeccionamiento en la comprensión y expresión de todo tipo de textos se realizará mediante el trabajo personal de análisis de mensajes aportados por el alumno o por el profesor.

Se utilizará el enfoque cooperativo en el tratamiento de algunas secciones del programa que promueva la interdisciplinariedad y los valores de intercomunicación y solidaridad.

Al comienzo de cada tema se entregará una guía didáctica que recogerá los objetivos, contenidos, actividades y bibliografía específica para su tratamiento.

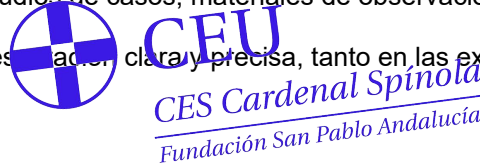
5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:



A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
3. Calidad de los trabajos realizados (Estudios de casos, materiales de observación, prácticas de investigación).
4. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.



B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final (eliminatorios), 70%.
2. Trabajos y exposiciones en clase, 20% (a partir del aprobado final).
3. Asistencia 10 % (a partir del aprobado final).

- **La consecución de los objetivos y competencias** planteados en la asignatura será el criterio principal de evaluación.
- **Asistencia continuada.** Es importante la participación activa en las sesiones presenciales, debido a que las guías de trabajo, quedarán incompletas si no se complementan con las aportaciones del profesor o de la bibliografía indicada. La implicación activa y sistemática en las actividades propuestas se valorará positivamente. El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias, además de presentarse a un examen final que contendrá cuestiones relativas a los contenidos complementarios.
- **Entrega puntual en la presentación de las actividades de clase.** Como principio general, no se admitirán trabajos que incumplan dichos requisitos. Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades, previa entrevistas con el profesor, y aceptación del mismo. En tal caso, dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.
- **Trabajo en equipo.** Saber trabajar en equipo es una de las competencias que pretende desarrollar esta asignatura. El estudiante que, por razones justificadas y aceptadas por el profesor, no pudiera desarrollar las actividades grupales, no estará eximido de presentar de forma individual el trabajo correspondiente a un equipo.
- **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - a. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - b. Adaptación al destinatario.
 - c. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total
------------------	--



	de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

- **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

En la modalidad de alumnos no presenciales estos criterios pueden ser modificados por el profesor, y el alumno será informado de ello en las primeras sesiones.

6. TEMPORALIZACIÓN

Si distribuimos los seis temas que integran el programa entre las 15 semanas de que consta el cuatrimestre, corresponden a cada tema dos semanas y media (que será el tiempo aproximado que se dedique a cada uno de ellos): horas presenciales, en el aula y fuera del aula, y horas de trabajo personal y en grupo de los alumnos.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

DE CARÁCTER GENERAL.

- ALARCOS, E. *Gramática de la lengua española*. Madrid: RAE-Espasa Calpe, 1994.
- ALONSO, F. *Curso de lengua. Técnicas de expresión oral y escrita*. Madrid: Ed. Coloquio, 1992.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel *Nuevo diccionario de voces del español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- BOEGLIN, M *Leer y redactar en la Universidad. Del caos de las ideas al texto estructurado*. Alcalá de Guadaíra (Sevilla): Mad, 2007.
- CANO AGUILAR, Rafael y GONZÁLEZ CANTOS, M^a Dolores *Las hablas andaluzas*, Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia, 2000.
- CASADO VELARDE, M. *Introducción a la gramática del texto del español*, Madrid: Arco Libros, 2000.
- GÓMEZ TORREGO, L. *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*. I Madrid: Arco/Libros, 2004.
- *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual .II*. Madrid: Arco/Libros, 2006.
- ____ *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ed. S.M. 1997.
- GONZÁLEZ MONTERO, J.A. *Lengua Española*. Sevilla: FSPA CEU, 2003.
- NARBONA, A., CANO, R. Y MORILLO, R. *El español hablado en Andalucía*. Barcelona: Ariel, 1998.
- QUILIS, A. et al. *Lengua Española*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 2003.
- *El comentario fonético y fonológico de textos*, Madrid: ArcoLibros, 1997.



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1973.

___ *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana, S.L., 2005.

VV.AA. *El español hablado en Andalucía. II Jornadas sobre el habla andaluza*. Estepa: Ayuntamiento de Estepa, 2002.

NOTA: Para los aspectos morfosintácticos se utilizarán los Cuadernos de Lengua Española de la editorial Arco/Libros de Madrid, correspondientes a los temas propuestos.



Direcciones de Internet

<http://www.rae.es>

Web de la Real Academia Española.

<http://www.cvc.cervantes.es>

Centro virtual de Cervantes.

<http://www.el-castellano.com>

Página del idioma español. Prensa en español (por países), diccionarios, Literatura, Lengua.

<http://www.cervantesvirtual.com>

Biblioteca virtual. Excelente fondo de libros a los que se puede acceder directamente.

<http://www.diccionarios.com>

Diccionarios en múltiples idiomas.

<http://www3.unileon.es/dp/dfh/jmr/>

Página del profesor de la universidad de León José Ramón Morala

Contiene:

DICCIONARIOS DE VARIANTES DEL ESPAÑOL:

Variedades diatópicas: España. América

Variedades diacrónicas

Variedades diastráticas: Jergas y argots. Celebraciones y fiestas.

<http://roble.pntic.mec.es/%7Emsanto1/ortografia/>

<http://www.cuadernoscervantes.com/>

<http://www.eldigoras.com/eldyele/Ing00marco.html>



PROGRAMACIÓN DE

MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T+1,5P)
CODIGO	E105



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El actual Sistema Educativo concibe el Área de Matemáticas como un eje fundamental en la cultura del hombre actual, con valores propios y diferenciados que contribuyen a la formación básica y al desarrollo intelectual de los seres humanos. La Matemática es más que una materia. Es la llave del poder creador y realizador de la Humanidad. Es un bien común al que todos tienen derecho y es algo que la sociedad espera de la escuela por cuanto constituye una dimensión necesaria para la formación de la persona. La correcta iniciación en la Matemática y su aprendizaje sistemático se inscriben dentro de los derechos del alumno que la escuela ha de, necesariamente, satisfacer.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

La asignatura Matemáticas y su Didáctica constituye para los alumnos y alumnas un campo idóneo donde ejercitar el pensamiento, contribuyendo a su desarrollo intelectual. De la misma manera el uso del conocimiento matemático les servirá de herramienta para plantear y resolver problemas en diversos contextos. Por último pretende preparar profesionalmente al futuro maestro como enseñante de Matemáticas.

De acuerdo con estos fines han sido seleccionados los contenidos de la Asignatura, distribuyéndolos en tres bloques coincidentes con los propuestos en el Decreto de Mínimos de Primaria. El tratamiento de cada uno de los bloques se hará comenzando por el desarrollo teórico de los conceptos (correspondiente al aspecto formativo de la materia); posteriormente, se trabajarán los aspectos prácticos de los mismos (potenciando así su carácter instrumental), para terminar con unas sugerencias didácticas para su enseñanza y aprendizaje (favoreciendo su capacitación profesional).

2. OBJETIVOS

1. Comprender los conceptos, procedimientos y estrategias matemáticas que le permitan adquirir una formación científica suficiente para ser maestros de Matemáticas.
2. Hacer uso del lenguaje matemático para expresarse oral, escrita y gráficamente en situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante la adquisición y el manejo de un vocabulario específico de términos y notaciones matemáticas.
3. Mostrar actitudes tales como la visión crítica, la necesidad de verificación, la valoración de la precisión, el cuestionamiento de las apreciaciones intuitivas y la apertura a nuevas ideas.



4. Apreciar cualidades en las Matemáticas tales como la armonía, la regularidad, la cadencia, el orden, la simplicidad, la concisión, la precisión, la elegancia, etcétera
5. Comprender realmente los valores formativo, funcional e instrumental que esta disciplina proporciona a la personalidad del educando.

3. CONTENIDOS



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

Tema 1. El Número Natural. Sistemas de Numeración

- Número natural.
- Aproximación a las construcciones del conjunto de números naturales.
- Cardinal y ordinal.
- Sistemas de numeración. Operaciones en sistemas de numeración posicionales.
- Divisibilidad en \mathbb{N} . Criterios de divisibilidad. Máximo común divisor, mínimo común múltiplo.
- Materiales y recursos para la enseñanza del número.

Tema 2. Geometría

- Elementos en el plano.
- Los polígonos. Triángulos y cuadriláteros.
- Teorema de Pitágoras.
- Semejanza de triángulos. Teorema de Thales.
- El círculo y la circunferencia.

Tema 3. Introducción a la Estadística

- El lenguaje de la Estadística.
- Distribuciones unidimensionales de frecuencia.
- Introducción a la probabilidad.
- Aspectos didácticos de la Estadística y la Probabilidad.



4. METODOLOGÍA

1. Se propone una metodología que tome en consideración los principios que orientan actualmente la Didáctica de la Matemática.
2. El profesor presentará, orientará y sintetizará las guías de trabajo de cada tema del programa, y dará las explicaciones convenientes; presentará y contextualizará las situaciones-problema; dirigirá y coordinará las puestas en común y orientará a los grupos de trabajo a los alumnos en las horas de consulta.
3. El alumnado realizará las tareas encomendadas trabajando en grupo cuando sea procedente, participará en la puesta en común y desarrollará los trabajos encomendados por el profesor. Para ello empleará la bibliografía y los materiales sugeridos.
4. Se considera importante la asistencia del alumnado a clase y la utilización de las horas de consulta como complemento de la actuación en clase y para el seguimiento y orientación de los trabajos prácticos encomendados.
5. En función de las características del grupo se podrán realizar sesiones de enseñanza virtual.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

A la hora de evaluar al alumno, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El desarrollo de las capacidades de comprensión, expresión y razonamiento.
2. La adquisición de los contenidos tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales.



3. La regularidad en la asistencia y en la realización de las tareas propuestas.
4. La capacidad para crear situaciones didácticas encaminadas a la enseñanza y aprendizaje de la Matemática.
5. La asistencia a las sesiones presenciales será obligatoria en la modalidad semipresencial.

B) Instrumentos de evaluación

1. Los conocimientos se evaluarán mediante pruebas escritas y actividades realizadas en el aula o de forma virtual.
2. Se llevará un control de asistencia, así como de la puntualidad en los grupos de modalidad semipresencial.

Para modalidades distintas a la presencial el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

La Asignatura se estructura en 4,5 créditos de los que 3 se dedicarán a los desarrollos teóricos y 1,5 a la realización de problemas y actividades.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ANTONOV, N. y otros. *1000 problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría*. Madrid: Paraninfo, 1985.
- ASENCIO, M.J. *Estadística*. Madrid: McGraw-Hill, 1999.
- CASCALLANA, T.: *Iniciación a la Matemática. Materiales y recursos didácticos*. Madrid, Santillana, 1996.
- CASTRO, E. (Ed.) *Didáctica de la matemática en la Educación Primaria*. Madrid: Síntesis Educación, 2001.
- CORBALÁN, Fernando. *La Matemática aplicada a la vida cotidiana*. Barcelona: Graó, 1997.



- HIDALGO ALONSO, Santiago. *Las Matemáticas en el título de maestro*. Segovia: L. Diagonal, 1997.
- MARTÍNEZ, J.; BUJANDA, M.P. VELLOSO, J. *Matemáticas 1*. Madrid: SM Ediciones. 1984.
- MARTÍNEZ MONTERO, Jaime. *Numeración y operaciones básicas en la Educación Primaria*. Getafe: Editorial Escuela Española, 1991.
- NORTES CHECA, Andrés. *Matemáticas y su Didáctica*. Murcia: Editorial Tema, 1993.
- PÉREZ VILLAPLANA, J. *Problemas de Cálculo de Probabilidades*. Madrid: Editorial Paraninfo, 1991.



Colecciones:

Matemáticas: Cultura y Aprendizaje. Madrid: Síntesis, 1981-1994.



PROGRAMACIÓN DE

ASPECTOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL



CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T+ 2P)
CÓDIGO	E106

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

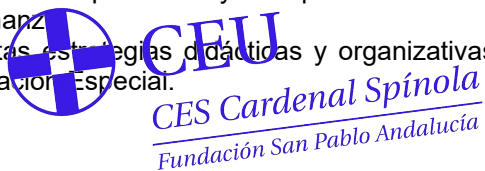
Esta asignatura pretende capacitar a los alumnos para diseñar un currículo que responda a las necesidades educativas de la diversidad, llevando a cabo las correspondientes concreciones o adaptaciones curriculares, en función de las características individuales de los alumnos; tomando así mismo parte activa en las correspondientes modificaciones organizativas, tanto a niveles de centro, de ciclo y de aula, como de forma individual, contribuyendo de esta forma al logro de una efectiva integración de los alumnos.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Tomar contacto con los conceptos, terminología relacionados con la Educación Especial.
2. Promover en los estudiantes el desarrollo de una actitud crítica y constructiva, así como los valores de cooperación, apertura, respeto a las personas y compromiso con la mejora de la enseñanza.
3. Conocer las distintas estrategias didácticas y organizativas propias de la Educación Especial.



3. CONTENIDOS

PRIMER BLOQUE: EDUCACIÓN ESPECIAL Y SUJETOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y/ ESPECÍFICAS

- El término Educación Especial
- Las necesidades educativas especiales
- Las necesidades educativas específicas
- La atención a la diversidad
- La escuela inclusiva

SEGUNDO BLOQUE: ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y FUNCIONALES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

- Principios básicos de la organización escolar en Educación Especial
- Factores que facilitan la atención a la diversidad
- Criterios de escolarización de alumnos con necesidades educativas especiales y/o específicas
- Modelos organizativos que posibilitan la integración de alumnos con necesidades educativas especiales
- Los centros de Educación Especial. Su estructura educativa.

TERCER BLOQUE: ASPECTOS DIDÁCTICOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL



- Modelos didácticos en Educación Especial

La respuesta educativa a través del curriculum.

1º Nivel: Curriculum General Básico: Enseñanzas Mínimas.

2º Nivel: Proyecto de Centro.

- El Proyecto Educativo en centros de integración y en centros específicos.
- El Proyecto Curricular en centros de integración y en centros específicos.
- El Proyecto organizativo.

3º Nivel: Programación de Aula.

- Estrategias organizativas y didácticas.

4º Nivel: Medidas específicas de atención a la diversidad.

- Programas de Refuerzo educativo.
 - Adaptación Curricular Individualizada (ACI).
 - Optatividad.
 - Diversificación Curricular.
 - De los Programas de Garantía Social a los Programas de Cualificación Profesional Inicial.
 - Programas de Transición a la vida adulta
- Diseño y desarrollo del curriculum para atender a la diversidad

4. METODOLOGÍA

Optamos, siempre que sea posible, por una metodología participativa en la que se combinará la elaboración y exposición de los temas por parte del profesor con trabajos, puestas en común, debates en pequeño y gran grupo, análisis de documentos, videos, etc.

El alumno realizará, siempre que sea posible, una semana de observación en un centro específico o de integración, durante la cual se irá observando y recogiendo datos sobre los temas anteriormente expuestos.



5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Se utilizarán criterios cualitativos y cuantitativos para evaluar esta asignatura.

Para que el alumno pueda superar la misma tendrá que haber cubierto el 70% de los créditos presenciales, ya que de no ser así, éste deberá de optar a la realización de un examen tipo o diferente del resto del alumnado, cuyos criterios quedarán sujetos a lo que el profesor que imparta la asignatura determine y en donde deberá de preparar el temario en su totalidad.

B) Instrumentos de evaluación

Se realizará un examen al finalizar el cuatrimestre. Aquel alumno que no lo apruebe tendrá que realizar otro examen en el mes de Septiembre.

Atendiendo a los criterios cualitativos, y una vez que superado el examen final, se evaluará la participación y las actividades correspondientes al desarrollo de la materia.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...), que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

Flexible dependiendo del ritmo de los alumnos.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ABALO, Valentín: *Adaptaciones Curriculares. Teoría y práctica*. Madrid, Escuela Española. 1.994
- BAUTISTA, Rafael. *Necesidades Educativas Especiales*. Archidona (Málaga), Aljibe. 1.993
- C.N.R.E.E. *Alumnos con NEE y adaptaciones curriculares*. Madrid, MEC. 1.992
- C.N.R.E.E. *La integración de los alumnos con NEE. Experiencias en el ciclo superior de la E.G.B.* Madrid, MEC. 1.992
- CORONEL LLAMAS, José Manuel. *Para comprender la organización escolar*. Sevilla, Repiso. 1.996
- DECLARACIÓN DE SALAMANCA Y MARCO DE ACCIÓN PARA LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad. Salamanca, Ministerio de Educación y Ciencia. 1994
- PALACIOS GONZALEZ, Jesús. *Desarrollo psicológico y Educación. Vol. III* Madrid, Alianza. 1999
- GARCÍA PASTOR, Carmen. *Una escuela común para niños diferentes. La integración escolar*. Barcelona. EUB. 1.995
- GARCIA VIDAL, Jesús. *Guía para realizar adaptaciones curriculares*. Madrid, EOS. 1.996
- GONZALEZ MANJON, Daniel. *Adaptaciones Curriculares. Guía para su elaboración*. Málaga, Aljibe. 1.995
- GUERRA LISI, Stefania. *La integración Interdisciplinar del deficiente*. Barcelona, Ed. CEAC. 1.988
- HANKO, Gerda. *Las necesidades educativas especiales en las aulas ordinarias..* Barcelona, Paidós. 1.998
- ILLAN, Nuria. *Didáctica y Organización en Educación Especial*. Archidona (Málaga), Aljibe. 1.996
- Ley Orgánica 8/1.985, de 3 de Julio, Reguladora del Derecho a la Educación (LODE).
- Ley Orgánica 1/1.990, de 3 de Octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)



- Ley Orgánica 9/ 1.995, de 20 de Noviembre, de la Participación, la Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes (LOPEGCE).
- Ley 9/1999, de 18 de noviembre, de Solidaridad en la Educación (BOJA nº 140, 2-12-1999).
- Ley 1/1999, de 31 de marzo de atención a personas con discapacidad en Andalucía (BOJA nº 45, 17-4-1999).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (BOE nº 106, 4-5-2006).
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre de Educación en Andalucía (BOJA nº 252, 26-12-2007).
- Orden de 27-6-2007, por la que se amplía al año escolar 2007/2008 la vigencia de la Orden de 19-7-2006, por la que se modifica la de 8-6-1999, por la que se regulan los Programas de Diversificación Curricular (BOJA nº 145, 24-7-2007).
- Orden de 15-1-2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (BOJA nº 33, 14-2-2007).
- Orden de 19-7-2006, por la que se modifica la de 8 de junio de 1999, por la que se regulan los Programas de Diversificación Curricular (BOJA nº 150, 4-8-2006).
- Orden de 19-9-2002, por la que se regula la elaboración del Proyecto Curricular de los Centros Específicos de Educación Especial y de la Programación de las aulas específicas de la Educación Especial en los centros ordinarios (BOJA nº 125, de 26-10-2002).
- Orden de 19-2-2006, por la que se regula el periodo de formación para la transición a la vida adulta y laboral, destinado a los jóvenes con necesidades educativas especiales (BOJA nº 125, 26-10-2002).
- Orden de 13 de julio de 1994, por la que se regula el procedimiento de diseño, desarrollo y aplicación de adaptaciones curriculares en los centros docentes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA nº 126, 10-8-1994).



- PARRILLAS LATAS, Angeles. *El profesor ante la integración escolar. Investigación y formación*. Madrid. Cincel. 1.992
- PUIGDELLIVOL, Ignasi. *Programación de aula y adecuación curricular. El tratamiento de la diversidad*. Barcelona, Graó. 1996
- TORRES GONZÁLEZ, José Antonio. *Educación y diversidad. Bases didácticas y organizativas*. Archidona (Málaga). Aljibe. 1999
- MOLINA GARCIA, Santiago *Enciclopedia Temática de Educación Especial*. Madrid, CEPE. 1.986
- Real Decreto 1315/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de educación primaria. (BOE nº 293, 8-12-2006)
- VARIOS. *Enciclopedia Temática de la Educación Especial*. Madrid, Santillana. 1.985
- ZABALZA, Miguel Angel. *Diseño y desarrollo curricular para profesores de enseñanza básica*. Madrid, Narcea. 1.987



PROGRAMACIÓN DE

BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	PRIMERO
DEPARTAMENTO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (7T+ 2P)
CODIGO	E107

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La justificación de la asignatura Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial, viene dada por los nuevos retos que se plantean a los profesores desde que se inicia la Integración.

Además de que el profesor tiene que conocer e intervenir en las cada vez más numerosas y diversas demandas educativas que conforman las aulas, necesita saber disponer y desarrollar la mayor cantidad de recursos propios. Toda esta importante labor de conocer e intervenir en las distintas dificultades que los alumnos presenten no puede hacernos obviar la función más elemental y necesaria que le atribuimos al profesor: la labor preventiva.

Los contenidos se inician situando a los alumnos a través de un recorrido ante el abordaje de la Educación Especial y su historia.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Enfocamos las necesidades educativas especiales a través del concepto de diversidad y las distintas modalidades de escolarización con sus especificidades.

2. OBJETIVOS

1. Alcanzar una comprensión de la diversidad desde los niveles conceptuales, metodológicos y organizativos.
2. Llegar a adquirir un conocimiento sobre evaluación, intervención y prevención en el ámbito escolar en los principales trastornos infantiles.
3. Adquirir un manejo que permita la interpretación de literatura científica y la reflexión de documentos.

3. CONTENIDOS

BLOQUE INTRODUCTORIO.

- Tema 1º.** Historia de la Educación Especial. Integración: principios y fundamentación. De la década de los sesenta a hoy día.
- Tema 2º.** Criterios y modelos de Normalidad-Anormalidad

BLOQUE DE DESARROLLO

- Tema 3º.** Necesidades Educativas Especiales en Infantil, Primaria y Secundaria en el Diseño Curricular Base.
- Tema 4º.** La Respuesta Educativa a la Diversidad Escolar en el Modelo Educativo LOGSE y LOE. Principales Modelos de Integración basados en cascada de servicios y Legislación Básica Actual.
- Tema 5º.** Procesos cognitivos básicos y trastornos del aprendizaje. Concepto, etiología, evaluación, intervención y prevención.



- Tema 6º.** Percepción, Atención, Memoria, Lenguaje y Dificultades del Aprendizaje (PE, BRE, DEA, TDAH, DIL).
- Tema 7º.** Características sociales y personales. Inadaptación y Fracaso Escolar.
- Tema 8º.** La sobredotación intelectual.
- Tema 9º.** Respuesta educativa a través del curriculum a la diversidad escolar: del Proyecto Curricular de Centro a la adaptación curricular de Aula.



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

1. Exposición de temas en clase, tanto por parte de la profesora como de los alumnos, con posibilidad de ampliación bibliográfica por parte de los alumnos a través de literatura científica.
2. Estudio de casos prácticos.
3. Trabajos individuales y grupales.
4. Análisis de documentos.
5. Reflexión y evaluación científica.
6. Participación y exposición de alumnos en clase.
7. Progresiva introducción en el trabajo a través del uso de guías didácticas.

4. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante dos exámenes parciales eliminatorios.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
3. Calidad de los trabajos realizados (Estudios de casos, materiales de observación, prácticas de investigación).
4. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.



B) Instrumentos de evaluación

1. Dos exámenes parciales eliminatorios, 70%.
2. Trabajos y exposiciones en clase, 20% (a partir del aprobado final).
3. Asistencia 10 %

NOTA: Los trabajos son obligatorios. Será necesario tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

Para aquellos alumnos que quieran tener opción a subir la nota, se les ofrecerá la posibilidad de realizar unos trabajos de ampliación.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

4 horas semanales en el primer cuatrimestre y 2 horas semanales en el segundo cuatrimestre.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aiscow, M. *Necesidades especiales en el aula*. Madrid: Nancea, 1995
- Bautista, R. *Necesidades educativas especiales* Málaga: Aljibe, 1993
- Belaban, Nancy, *Niños apegados, niños independientes: Orientaciones para la escuela y la familia*. Madrid: Nancea, 2000.
- Beltran, J. *Intervención psicopedagógica*. Madrid: Pirámide, 1993.
- Bruekner, L.J. *Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje*. Madrid: Rialp, 1993.
- Castanedo, C. *Bases psicopedagógicas de la educación especial. Evaluación e intervención*. Madrid: CCS, 1997.



- Colectivo Aman (1994) *Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos*. Madrid: Popular, 1994.
- Echeburua Odriozola, E. *Modificación de conducta y Psicología clínica*. Euskal Herriko Unibertsitatea, 1993.
- Caballo, V. E. y Simón, M. A. Manual de psicología clínica infantil y del adolescente Trastornos generales. Madrid: Pirámide, 2001
- Caballo, V. E. y Simón, M. A. Manual de psicología clínica infantil y del adolescente Trastornos específicos. Madrid: Pirámide, 2002
- Gallardo, M.V y Salvador, M. L. *Discapacidad motórica. Aspectos psicoevolutivos y educativo*. Málaga: Aljibe, 1995
- Gallego Codes, J. *Las Estrategias Cognitivas en el Aula*. Madrid: Escuela Española, 1997.
- Garanto J. (1993) *Trastornos de la Conducta en la Infancia*. Barcelona: PPU, 1993.
- García pastor, C. (1992) *Una escuela común para niños diferentes* Barcelona: PPU, 1992.
- García Sánchez, J. *Dificultades de aprendizaje* Madrid: Nancea, 1995.
- González González, E. *Necesidades Educativas Especiales. Intervención Psicoeducativa*. Madrid: CCS, 1996.
- González, D. *Adaptaciones curriculares. Guía para su elaboración*. Málaga: Aljibe, 1995.
- Grau Rubio, C. *Educación Especial, integración Escolar y N.E.E.* Valencia: Promolibro, 1994.
- Grau Rubio, C. *Educación Especial. De la integración escolar a la Escuela Inclusiva*. Valencia : Promolibro, 1998.
- Jordán, J.A. (1994) *La escuela multicultural. Un reto para el profesorado*. Barcelona: Paidós, 1994.
- Lou Royo, M.A. y López Urquizar, N. *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. Madrid: Pirámide, 1998.
- Maganto, C. *Psicodiagnóstico infantil*. Euskal Herriko Unibertsitatea, 1995.
- Miranda, A. (1996) *Introducción a las dificultades de aprendizaje* Valencia: Promolibro, 1996.



- Miranda, A. (1984) *Hiperactividad y dificultades de aprendizaje* Valencia: Promolibro, 1984.
- Miranda Casas, Ana. *Trastornos por déficit de atención con hiperactividad: Una guía práctica*. Málaga: Aljibe, 2001.
- Molina, S. *Bases psicopedagógicas de la Educación Especial* Alcoy: Marfil, 1994.
- Molina, S. *Deficiencia mental. Aspectos psicoeducativos y evolutivos*. Málaga: Aljibe, 1994.
- Molina, S y Arraiz, Procesos y Estrategias cognitivas en niños Deficientes Mentales. Madrid: Pirámide, 1993.
- Muñoz, A.M. *Bases para la intervención Psicopedagógica en Trastornos del Desarrollo*. Málaga. Universidad de Málaga, 1996.
- Palacios, J y otros (1998) *Desarrollo psicológico y educación. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar* Madrid: Alianza, 1998.
- Rosa, A. *Psicología de la ceguera*. Madrid: Alianza, 1998.
- Stainback, S. Y W. *Aulas Inclusivas*. Madrid: Nancea, 1999.
- Vallés Arándiga, A. *Guía de Actividades de Recuperación y Apoyo Educativo*. Madrid: Escuela Española, 1996.

Información en la Red:

- www.mec.es/cide/
- www.psiquiatria.com
- www.monografias.com
- www.busmed.com
- www.ciudadfutura.com/psico/index.html
- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/>



PROGRAMACIÓN DE

ASPECTOS EVOLUTIVOS Y EDUCATIVOS DE LA DEFICIENCIA MOTÓRICA



CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación Social Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T+ 2P)
HORAS ECTS :	132 (88T Y 44P)
CODIGO	E108

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura denominada Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Motórica es de carácter troncal integrada en la diplomatura de maestros en Educación Especial. Su área formativa se centra en la atención educativa de alumno/as con necesidades específicas de apoyo educativo provocadas por una discapacidad (diversidad funcional) de carácter motor.

Por tanto, en el desarrollo de esta asignatura analizaremos las principales dificultades que encuentra el alumnado con Discapacidad Motórica para acceder al sistema educativo.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Centrándonos en sus necesidades específicas de apoyo educativo y en el modo de dar respuesta ante ellas.

Entendiendo el concepto de necesidades específicas de apoyo educativo como consecuencia de una discapacidad motórica dentro del marco de una escuela integradora y normalizadora (salvo los casos más afectados que requieran una atención educativa en Centros Específicos) se intentará proporcionar al futuro docente información sobre los cuadros motores más comunes en la escuela, elementos de valoración, estrategias de intervención, pautas para la adaptación de materiales, etc., también se propiciará el contacto con los afectados/as, sus familias, y los profesionales que trabajan en este campo de la Deficiencia Motórica.

Esta asignatura pretende ofrecer a la especialidad de educación especial unos conocimientos y experiencias para afrontar con éxito la sensación de duda e inseguridad que en los primeros momentos puede suscitar el trabajar con alumnos/as con deficiencias motóricas.

2. DESCRIPTORES:

Académicos:

- Etiología de la deficiencia motórica.
- Desarrollo comunicativo e intelectual.
- Los sistemas de comunicación no verbal.
- Estrategias de intervención educativa.
- La integración educativa del deficiente motórico.

3. COMPETENCIAS:

Competencias Específicas:

- ✓ Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención. Informarlas y colaborar en su tratamiento.



- ✓ Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- ✓ Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas que se plantean.
- ✓ Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- ✓ Identificar trastornos de desarrollo psicomotor y colaborar con los profesionales especializados para solucionarlos.
- ✓ Atender a las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
- ✓ Elaborar propuestas didácticas que fomenten las habilidades motrices.
- ✓ Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

Competencias Transversales:

- ✓ Capacidad de análisis y síntesis
- ✓ Resolución de problemas
- ✓ Razonamiento crítico
- ✓ Reconocimiento a la diversidad
- ✓ Aprendizaje autónomo
- ✓ Creatividad
- ✓ Adaptación a nuevas situaciones

4. OBJETIVOS

GENERAL:

Adquirir conocimientos y destrezas sobre las principales deficiencias motóricas y sus características funcionales, así como sobre los recursos educativos que permitan dar respuesta a las necesidades educativas que planteen los alumnos/as con deficiencia motórica.



ESPECÍFICOS:

1. Obtener un conocimiento básico sobre la deficiencia motórica.
2. Conocer los cuadros motores más frecuentes en el sistema educativo.
3. Adquirir elementos de valoración de la política educativa actual con respecto a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales.
4. Concienciar y sensibilizar al futuro docente que trabajará con personas con discapacidades. Respetar el derecho a la diferencia, y valorar su repercusión en el sistema educativo. Conociendo los derechos y deberes del alumnado, el Profesorado, las Familias, etc.
5. Comprender y asimilar los cambios que deben producirse en el sistema educativo para adaptarlo a las necesidades del alumnado con discapacidad motórica.
6. Conocer los mecanismos para acceder a diferentes organismos, centros de recursos, fuentes de información, profesionales especializados, etc., que puedan colaborar y ayudarnos en nuestra labor formativa con estos alumnos/as.
7. Adquirir un conocimiento práctico de los materiales, recursos educativos y metodologías más apropiadas para estructurar una adecuada intervención educativa.

5. CONTENIDOS

PRIMER BLOQUE: ASPECTOS PSICOEVOLUTIVOS

Tema 1. La deficiencia motórica. Concepto de deficiencia, discapacidad y minusvalía. Concepto de motricidad. Desarrollo evolutivo del niño. Patrones motores alterados.



Tema 2. Principales cuadros motores. La persona con daño cerebral. Concepto de parálisis cerebral. La espina bífida. Las enfermedades musculares. Otros cuadros motores.

Tema 3. Datos relevantes de todo cuadro motor que deben ser conocidos y analizados por el Profesorado ante una alumna/alumno con discapacidad motórica.

Posibilidades de desplazamiento y sedestación de la persona. Características y peculiaridades de su manipulación. Nivel de competencias comunicativas. Trastornos asociados. Cuadros evolutivos o estáticos, etc.

SEGUNDO BLOQUE: ASPECTOS EDUCATIVOS

Tema 4. La atención a las necesidades educativas especiales en el nuevo sistema educativo. Concepto de necesidades educativas especiales. Las Adaptaciones a nivel de Centro/Aula/Alumnado. Las adaptaciones de acceso al currículum en los elementos materiales y personales. Las adaptaciones significativas: en los contenidos, objetivos, metodologías, evaluación. etc.

Tema 5. Análisis de las principales dificultades que encuentra el alumnado con deficiencia motórica para acceder al sistema educativo. Las dificultades de acceso al centro: barreras arquitectónicas urbanísticas, en el transporte y en la edificación. Normativa vigente. La permanencia en las aulas: adaptaciones del mobiliario escolar. La asistencia al cuarto de baño. La manipulación de los útiles escolares. Adaptaciones y recursos compensadores de la limitación manual. La comunicación: sistemas de comunicación aumentativa y alternativa (Sistema Pictográfico para la Comunicación: S.P.C. y Sistema Bliss). Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Los hábitos de autonomía en las actividades de vida diaria: control de esfínteres, alimentación, aseo, vestido, etc. El juego, actividades de ocio y tiempo libre.



Tema 6. Modelos de intervención interprofesional e interinstitucional. Las ayudas técnicas. Adaptaciones y recursos materiales. Criterios de selección. Utilidad. Cauces de financiación. La Familia. Los Servicios Sanitarios. Servicios Sociales. Servicios Educativos. Las asociaciones de Padres y de Afectados. El tránsito a la vida adulta. Preparación para el acceso al mundo laboral. Desarrollo personal y social.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

6. METODOLOGÍA

- Teórico/Práctica. Se estructuran las horas de clase proporcionalmente aportando conocimientos prácticos, ilustraciones y materiales concretos en cada una de las exposiciones teóricas.
- Para trabajar cada uno de los temas propuestos se facilitarán: referencias bibliográficas, artículos específicos, normativa, documentos específicos, etc.
- Sesiones semidirigidas de realización de supuestos prácticos.
- Foro de dudas.
- Cada sesión de trabajo se basará en exposición del/la profesor/a responsable de la asignatura, con la documentación previamente seleccionada y en el trabajo realizado y encomendado al alumno a través de los recursos proporcionados en la web.. Se potenciará la participación activa por parte del Alumnado por medio de trabajos en grupos, debates, exposiciones, etc.
- Como medios audiovisuales se recurrirá: al ordenador, cañón, proyector de diapositivas y transparencias. Videos y DVD.
- Se elaborarán recursos educativos para el trabajo con personas con deficiencia motórica.
- Se potenciará el conocimiento y contacto con Profesionales implicados en el tema; búsqueda de información, entrevistas con personas afectadas y visitas a centros especializados.



7. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Se tendrán en consideración los siguientes aspectos:

- Asimilación de los contenidos de la asignatura,
- Trabajos personales y grupales, presentación, reflexión, etc.
- Proyectos de investigación.
- Asistencia a las clases y prácticas obligatorias,
- Participación en las sesiones de trabajo
- Grado de implicación, realización y presentación de los recursos materiales "fabricados" en las sesiones prácticas.
- Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...), que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

Aquellos alumnos que no cubran un 70% de las sesiones presenciales, optarán por una modalidad de evaluación diferente a la sugerida anteriormente y la cual constará de un examen teórico que versará sobre todos los contenidos establecidos en la asignatura así como de unos criterios que determinará el profesor que imparta la misma y que hará saber al alumno que se encuentre en dicha situación. Para que estos alumnos puedan aprobar no sólo tendrán que superar la prueba teórica sino que será totalmente imprescindible la presentación de todos los trabajos establecidos como obligatorios para la modalidad presencial. Además se tendrá en cuenta:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés



del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
2. Adaptación al destinatario.
3. Utilización normativa de graffías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos



académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

B) Instrumentos de evaluación

- Se valorarán todas las aportaciones orales/escritas realizadas en clase. Registros, fichas, trabajos realizados en la fase de prácticas y exposiciones en clase. Contará un 20% de la nota final.
- Se realizará una prueba escrita sobre el contenido de la materia impartida al final del cuatrimestre. Será un 70% de la nota final.
- Asistencia a las clases al menos en un 70%. La asistencia será el último 10% de la nota final.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

8. TEMPORALIZACIÓN

- La asignatura tiene asignados 5.28 créditos ECTS que corresponden a un total de 132 horas de trabajo del estudiante. Dichas horas se distribuirán mediante sesiones presenciales y sesiones online.
- Se alternarán las sesiones prácticas con las teóricas, así como las presenciales y las online
- Las prácticas relacionadas con visitas a Centros / Empresas / Instituciones, etc. se organizarán, habitualmente en horario distinto al de clase, por lo que no afectarán al calendario y distribución de las horas lectivas por temas. Las prácticas fuera del recinto universitario no se temporalizan.



9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Adams y otros *Juegos, deportes y ejercicios para personas con desventajas físicas*. Barcelona: Paidós, 1.986 .
- Basil C., Soro Emili y Rosell Carmen *Sistemas de signos para la comunicación aumentativa y la escritura. Principios teóricos y aplicaciones*. Barcelona: Masson, 1998
- Basil, C *Sistemas de comunicación aumentativa. Ayudas técnicas para la comunicación no verbal y otros*. J. N. S. E. R. S. O. Madrid. 1990
- Bobath, K *Actividad postural refleja anormal causada por lesiones cerebrales*. Buenos Aires: Médica Panamericana, 1992
- Bobath, K Bobath, B *Desarrollo motor en distintos tipos de parálisis cerebral*. Buenos Aires: Médica-Panamericana, 1991 (2ª reimpresión).
- Bustos, Carmen *Reeducación del habla y del lenguaje en el paralítico cerebral*. Madrid: C.E.P.E, 1984
- C.N.R.E.E *Las necesidades educativas especiales del niño con discapacidad motórica*. Serie Formación. Madrid: Edita. C.N.R.E.E, 1989
- Cardona Martín M. /M.V. Gallardo Jauregui/M.L. Salvador López *Adaptamos la Escuela*. Orientaciones ante la discapacidad motórica. Aljibe. Málaga. 2001
- Cruiskhank. *El niño con daño cerebral*. Mexico: Editorial Trillas. 1971
- Guillermo Cabezas y otros. *Curso básico sobre accesibilidad al medio físico. Evitación y supresión de las barreras arquitectónicas urbanísticas y del transporte*. Madrid: Publica Real Patronato de prevención y atención a personas con minusvalía. 2003
- Donlon y Fulton-Burton *La enseñanza de los deficientes severos y profundos. Un enfoque práctico*.. Madrid: Edita M.E.C. y Siglo XXI ediciones.
- Fernández de Villalta *Tecnología de la información y discapacidad*. Madrid: FUNDESCO, 2003.
- Finnie. *Atención en el hogar al niño con parálisis cerebral*. Mexico. Editorial Prensa Médica Mejicana. 1999



- Gallardo Jáuregui, M.V. M.L. Salvador López. *Discapacidad Motórica*. Editorial Aljibe. 1994
- Hale, Gloria *Manual para el Minusválido*.. Editorial H.Bulme.
- Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. DGOES. La atención al alumnado con discapacidad en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Sevilla. 2001
- Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. DGOES. Guía para la atención educativa a los/as alumnos/as con discapacidad motora. Sevilla. 2003
- León Carrión, José *Daño cerebral, guía para familiares y educadores*. Siglo XXI.
- Levitt. *Tratamiento de la Parálisis cerebral y retraso motor*. Mexico Editorial Médica Panamericana. 1998
- Lobato, Debra. *Hermanos y hermanas de niños con necesidades especiales*. Edita I.N.S.E.R.S.O.
- Mayer Johnson. *Símbolos Pictográficos para la comunicación no vocal*: S.P.C. M.E.C. – FUNDESCO.
- McDonald *Sistema Bliss: enseñanza y uso*.. Edita M.E.C.
- Mendoza y Sánchez *Sistemas de control de entorno por ordenador*.. I.N.S.E.R.S.O.
- Puyuelo Miguel, Pío Pilar, Basil Carmen, Michel le Métayer *Logopedia y parálisis cerebral: diagnóstico y tratamiento*. Editorial Masson. 1996
- Ramsey y Musselwhite *Juegos para niños con necesidades especiales*.. I.N.S.E.R.S.O.
- Sánchez Montoya, R. *Mi amigo el ordenador*. C.E.P.E. Madrid. 1995
- Sánchez Montoya, R. *Ordenador y discapacidad*. C.E.P.E. Madrid. 1997
- Sorrentino, A.M *Handicap y rehabilitación*. Paidós. 1990
- Toledo González, M. *Fundamentos de Neurología para Educadores*.. Instituto de Especialidades Ortopédicas. 1994
- Toledo González, M. *La escuela ordinaria ante el niño con necesidades especiales*. Madrid: Santillana, 1998.
- Varios autores *Accesibilidad para personas con movilidad reducida*.. Publica I.N.S.E.R.S.O.
- Varios autores *Juegos sin barreras*. Editorial E.C.O.M.
- Varios Autores *Lenguajes alternativos*.. Editorial C.E.P.E. 1994



- Varios Autores *Posibilidades de la aplicación de la informática a la educación especial*. Madrid: Publica C.N.R.E.E.2002
- Varios autores *Sin barreras para todos. Documentos Técnicos*. I.N.S.E.R.S.O.
- Varios autores. *Las necesidades educativas especiales del niño con deficiencia motora*. MEC. Madrid. 1996
- Varios. *El niño con espina bífida. Guía para el maestro*. Edita A.P.H.E.P. – Barcelona. 1994
- Varios. *La distrofia muscular: Colección a lo claro*. Editorial Popular.
- Vojta, Vaclav *Alteraciones motóricas cerebrales infantiles: diagnóstico y tratamiento*. recoz. La Coruña. Edita A.T.A.M. Fundación Paideia.1991



INFORMACIÓN EN LA RED

- www.xtec.es/jlagares
- www.terra.es/personal/miguel_araguez
- www.discapnet.es
- averroes.cec.junta-andalucia.es
- www.camf.org
- sid.usal.es/info.asp
- www.seg-social.es/imsero/discapacida/i0_index.html



PROGRAMACIÓN DE

ANÁLISIS DEL HECHO RELIGIOSO



CEU

ESPECIALIDAD	EUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CÓDIGO	E109

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta asignatura pretende explicar, desde diferentes perspectivas científicas, uno de los fenómenos más importantes de la cultura y de la identidad del hombre: el fenómeno religioso.

El hecho religioso, en toda su complejidad, aparece desde los orígenes de la humanidad y se manifiesta a través de su historia en múltiples formas y estructuras culturales, rituales, simbólicas etc. hasta su cristalización en una religión. Las religiones forman parte, no solamente de la historia de la cultura y civilización, sino también siguen siendo uno de los factores más importantes del ambiente sociocultural del hombre contemporáneo; Constituyen importantes referentes para su ética y moral y siguen siendo portadores de



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

valores en el proceso educativo.

Conocer y entender al hombre es una *conditio sine qua non* para su educación e implica necesariamente conocer y entender las formas de su proyección hacia lo Absoluto que, en definitiva, se traduce en el complejo y multiforme mosaico del hecho religioso.

La asignatura planteada de esta manera ofrece un estudio bastante amplio del hecho religioso desde diferentes ciencias de la religión: fenomenología, psicología, sociología, antropología, historia comparada, filosofía etc. La limitación de horas no permite a un estudio exhaustivo, pero al menos se le ofrece al alumno una visión del hecho religioso en toda su complejidad.

2. OBJETIVOS

1. El objetivo más importante y fundamental del curso es saber distinguir y reconocer el hecho religioso en su originalidad y, al mismo tiempo, comprender que está estrechamente vinculado a la dimensión simbólica, psíquica, social, cultural e histórica del hombre. El eje transversal de todo el curso será el tema: *lo religioso y lo pseudoreligioso*, es decir, la búsqueda de criterios para distinguir que es lo genuinamente religioso y que son *apariencias* de estas experiencias en sus manifestaciones sociales, culturales, filosóficas etc.
2. Comprender la situación actual del fenómeno religioso dentro del marco sociocultural del mundo contemporáneo, especialmente saber cómo hacer un análisis crítico de la crisis actual de la cultura y de la situación de las Grandes Religiones y los nuevos movimientos religiosos en el contexto de la secularización y globalización de la cultura actual.
3. Aprender a hacer trabajos de investigación sobre los temas relacionados con el análisis del fenómeno religioso. Aprender utilizar y buscar de bibliografía y familiarizarse con los métodos de investigación.



4. Saber interpretar y hacer un análisis crítico de las culturas y religiones en actitud de tolerancia y comprensión hacia la pluralidad de cosmovisiones y sistemas de valores.
5. Expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. CONTENIDOS



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

TEMA TRANSVERSAL: RELIGIÓN Y PSEUDORRELIGIÓN

1. Introducción a las Ciencias de la Religión.

Módulo A: Antropología y Fenomenología del hecho religioso.

2. El hombre como ser simbólico.
3. Estructura del hecho religioso.
4. El mito: una historia interminable.

Módulo B: Historia Comparada de las religiones.

5. La configuración de lo divino en la historia de las religiones: Judaísmo, Islam, Hinduismo, Budismo.
6. Análisis comparativo de las Grandes Religiones y el problema del diálogo interreligioso.

Módulo C: Las críticas a la Religión y sus consecuencias.

7. La crítica desde la Filosofía, la Psicología y la Sociología
8. Consecuencias:
 - 8.1: Secularización
 - 8.2: Secularismo
 - 8.3: ¿Retorno de lo sagrado?



4. METODOLOGÍA

1. Según el Plan de Estudios esta asignatura tiene 6 créditos, de los cuales 4 son teóricos y 2 prácticos.
2. Esto significa, que 2/3 de las horas (40 en total) se destinará a las clases teóricas, según el temario expuesto en el punto 3.
3. Las horas prácticas serán destinadas a los trabajos de investigación, seminarios, pequeños grupos y entrevistas personales.
4. A parte de las clases y del trabajo de investigación, serán tenida muy en cuenta la lectura de los libros propuestos en la bibliografía y otras actividades relacionados con la materia, como simposios, congresos, jornadas etc. que según el juicio del profesor pueden complementar o enriquecer la materia de la asignatura. Los criterios de esta valoración serán claramente expuestos al principio del curso.

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.
4. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando



una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
2. Adaptación al destinatario.
3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

5. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.



Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60% siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:

Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Módulo A

- BAUTISTA, Esperanza. *Aproximación al estudio del hecho religioso*, Estella (Navarra): Verbo Divino, 2002.
- CHEVALIER&GHEERBRANT. *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder, 1988.
- ELÍADE, Mircea. *Tratado sobre la historia de las religiones: morfología y dialéctica de lo sagrado*. Madrid: Ediciones Cristiandad, 2000.
- ELIADE, Mircea. *Lo sagrado y lo profano*, Madrid: Paidós, 1998.
- EILLOT, A. *Mitos*. Barcelona: Labor S.A, 1976.
- MARTÍN VELASCO, Juan. *Introducción a la Fenomenología de la Religión*. Madrid: Trotta, 2006.
- MARTÍN VELASCO, Juan. *El hombre y la religión*, Madrid: PPC, 2002.
- LURKER, Manfred. *El mensaje de los símbolos: mitos, culturas y religiones*, Madrid: Herder, 1992.
- VÁZQUEZ BORAU, J.L. *Los símbolos religiosos*, Madrid, San Pablo, 2003.
- VÁZQUEZ BORAU, J.L. *El Hecho Religioso (símbolos, mitos y ritos de las religiones)*, Madrid, San Pablo, 2003.

Módulo B

- BOTH, Daniela. *Las religiones explicadas a los niños: un recorrido por las grandes religiones para fomentar la tolerancia*, Barcelona: Oniro, 2002.
- CASPAR, Robert. *Para una visión cristiana del Islam*, Santander: Sal Terrae, 1995.
- ELÍADE, Mircea. *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*. T.I-IV, Madrid; Cristiandad, 1999.
- FERRARI, Silvio. *El espíritu de los derechos religiosos*. Barcelona: Herder, 2004..
- FLOOD, G. *El Hinduísmo*, Cambridge: Cambridge University Press, 1998.



- HARVEY, Peter. *El budismo*, Cambridge: Cambridge University Press, 1998.
- KESHAVJEE,,Shafique. *El Rey, el sabio y el bufón. El gran torneo de las religiones*, Barcelona: Ediciones Destino, 1998.
- KÜNG, Hans. *El cristianismo y las grandes religiones*, Madrid: Libros Europa, 1978.
- KÜNG, Hans. *En busca de nuestras huellas. La dimensión espiritual de las religiones del mundo*, Barcelona: Debate, 2004
- MELLONI RIBAS, Javier. *El Uno en lo múltiple. Aproximación a la diversidad y unidad de las religiones*. Santander: Sal Terrae, 1993.
- OHLIG, K.H. *La evolución de las conciencia religiosa*. Barcelona: Herder, 2004.
- POUPARD, Paul. *Diccionario de las Religiones*, Barcelona: Herder, 1987.
- RODRÍGUEZ CARMONA, J. L. *La religión judía*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2001.
- SÁNCHEZ NOGALES, J. L. *Cristianismo e hinduismo: horizonte desde la ribera cristiana*, Bilbao: Desclée De Brouwer, 2000.
- VÁZQUEZ BORAU, J. L. *Las religiones del libro: judaísmo, cristianismo e islam*, Madrid: San Pablo, 2002.
- VÁZQUEZ BORAU, J. L. *Las religiones tradicionales: animismo, hinduismo, budismo, taoísmo*, Madrid: San Pablo, 2002.

Módulo C:

Crítica desde la Psicología, Filosofía y Sociología:

- CALVO CORTÉS, A. et al. *Para comprender la sociedad del hombre moderno: del aula a la comunidad de fe*, Navarra: Verbo Divino, 1995.
- ESTRADA, Juan Antonio. *Razones y sin razones de la creencia religiosa*, Madrid: Trotta, 2001.
- KÜNG, Hans. *¿Existe Dios?*. Madrid: Cristiandad. 1980.



PASTOR RAMOS, Gerardo. *Tributo al César. Sociología de la religión*. Salamanca: Publicaciones de la UPSA, 1992.

Consecuencias:

BERGER, Peter. *Una gloria lejana*. Barcelona: Herder, 1994.

BOSCH, J. *Para comprender las sectas*. Navarra: Verbo Divino, 1993.

DÍAZ SALAZAR, R; GINER S., VELASCO, F. *Formas modernas de religión*. Madrid: Alianza editorial, 1994.

GIL, J. C. et al. *New Age, una religiosidad desconcertante*. Barcelona: Herder, 1994.

GIRA, Dennis. *Tolerancia y Religiones*. Madrid: San Pablo, 2004.

GONZÁLEZ CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luís. *Ideas y creencias del hombre actual*. Santander: Sal Terrae, 1991.

GONZÁLEZ CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luis. *Cristianismo y Secularización*. Santander: Sal Terrae, 2003.

GUERRA,, Manuel. *Nuevos movimientos religiosos*. Navarra: EUNSA, 1999.

MARDONES, José María. *Para comprender las nuevas formas de la religión: la reconfiguración postcristiana de la Religión*, Navarra: Verbo Divino, 2000.

MARTÍN VELASCO, Juan. *El malestar religioso de nuestra cultura*. Madrid: Ed. Paulinas, 1993.

MARTÍN VELASCO, Juan. *Ser cristiano en una cultura postmoderna*. Madrid: PPC, 1997.



PROGRAMACIÓN DE

MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS



CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación Pablo Andaluza

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (3T + 3P)
CODIGO	E112

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Las Matemáticas son una materia viva, llena de interés y muy útil fuera de la clase. Es necesario que esta idea sea transmitida a los alumnos por sus maestros para que aquellos, ante una propuesta de trabajo sobre una realidad circundante, se encuentren con la necesidad de razonar, operar o manipular para dar soluciones a problemas concretos. Si conseguimos esto, las matemáticas han servido entonces como un medio natural para conseguir satisfactoriamente unos resultados y presentarlos de forma clara y comprensible.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Al mismo tiempo, las Matemáticas vistas desde esta óptica, han de potenciar sin duda una actitud positiva en el alumno, que le permitan comprender y utilizar mejor el entorno en que vive.

Por otro lado el sentido de la educación está cambiando. Cada vez más, la educación tiene por objetivo el desarrollo integral del niño en sus aspectos cognitivo, emocional y social, y por lo tanto, tanto el curriculum escolar como la metodología empleada tendrá que adecuarse a las características psicológicas del niño. Concretamente en el campo de las Matemáticas la enseñanza ha de ser más lógica y razonada que la impartida tradicionalmente, más mecánica y memorística (no olvidemos que se trata de una etapa de Educación Primaria).

Si bien no todas las Matemáticas a lo largo de la enseñanza primaria pueden reducirse a juegos ni a la manipulación de material didáctico, se entiende que éstos proporcionan al profesor una fuente inagotable de ideas con las que interesar al alumno por las Matemáticas a lo largo de su currículum por la escuela.

Por lo tanto la finalidad de esta asignatura es ofrecer al futuro maestro una variedad de recursos didácticos útiles y de fácil aplicación, y de hacer, a la vez una reflexión sobre sus actitudes ante el proceso de enseñanza / aprendizaje de las Matemáticas en la Educación Primaria, sin olvidar que todos estos recursos no constituyen un objetivo en sí mismos, sino un vehículo para el aprendizaje de las Matemáticas.

2. OBJETIVOS

- Profundizar en la importancia de la Matemática dentro del curriculum de la educación primaria.
- Conocer algunos de los materiales didácticos y juegos existentes para la enseñanza de los distintos tópicos matemáticos y su aplicación en el aula.
- Aprender a elaborar material didáctico propio para suplir las posibles carencias materiales del aula.



3. CONTENIDOS

1. Material didáctico

- Definición de material didáctico.
- Clasificación : Estructurado y no estructurado.
- Errores en el uso del material.
- Requisitos que se deben de exigir a un material desde el punto de vista de su utilidad didáctica.

2. Materiales didácticos estructurados

- **Bloques lógicos**
 Descripción
 Contenidos que se pueden trabajar.
 Actividades de aplicación.
 Actividades de construcción.
- **Regletas de Cuisenaire**
 Descripción
 Contenidos que se pueden trabajar.
 Actividades de aplicación.
 Actividades de construcción.
- **Ábaco**
 Descripción
 Contenidos que se pueden trabajar.
 Actividades de aplicación.
 Actividades de construcción
- **Bloques multibásicos**
 Descripción
 Contenidos que se pueden trabajar.
 Actividades de aplicación.
 Actividades de construcción
- **Dominó**
 Descripción
 Contenidos que se pueden trabajar.
 Actividades de aplicación.
 Actividades de construcción



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía



- **Geoplano**
 - Descripción
 - Contenidos que se pueden trabajar.
 - Actividades de aplicación.
 - Actividades de construcción
- **Tangram**
 - Descripción
 - Contenidos que se pueden trabajar.
 - Actividades de aplicación.
 - Actividades de construcción
- **Mecanos**
 - Descripción
 - Contenidos que se pueden trabajar.
 - Actividades de aplicación.
 - Actividades de construcción
- **Centicubos**
 - Descripción
 - Contenidos que se pueden trabajar.
 - Actividades de aplicación.
 - Actividades de construcción
- **Los videos**

3. Juegos

- Etimología del juego.
- Clasificación de los juegos atendiendo a diferentes criterios.
- Requisitos que se deben de exigir a un juego desde el punto de vista de su utilidad didáctica.
- Errores en el uso del juego.
- **Tipos de juegos**
 - Juegos para profundizar los conceptos de forma y color.
 - Juegos para profundizar los conceptos de conjunto y número.
 - Juegos de cálculo.
 - Juegos de probabilidad.



4. METODOLOGÍA

1. Se propone una metodología que tome en consideración los principios que orientan actualmente la Didáctica de la Matemática.
2. El profesor presentará, orientará y sintetizará los temas del programa, y dará las explicaciones convenientes; presentará y contextualizará las situaciones problema; dirigirá y coordinará las puestas en común y orientará a los grupos de trabajo y a los alumnos en las horas de consulta.
3. Los alumnos realizarán las tareas encomendadas trabajando en grupo cuando sea procedente, participarán en la puesta en común y desarrollarán los trabajos encomendados por el profesor. Para ello empleará la bibliografía y los materiales sugeridos.
4. Se considera importante la asistencia de los alumnos a clase y la utilización de las horas de consulta como complemento de la actuación en clase y para el seguimiento y orientación de los trabajos prácticos encomendados.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

A la hora de evaluar al alumno, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El conocimiento de materiales didácticos y juegos existentes para facilitar el aprendizaje de los conceptos matemáticos que se trabajan en la Educación Infantil y Primaria.
2. Capacidad para idear material didáctico y juegos.

B) Instrumentos de evaluación

1. Los conocimientos se evaluarán mediante la elaboración de trabajos escritos obligatorios.



2. Se propone al alumno la construcción de material/es didácticos.
3. Se llevará un control de asistencia, así como de la puntualidad en la presentación de actividades que se vayan proponiendo a lo largo del curso.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

La Asignatura se estructura en 6 créditos de los que 2 se dedicarán a los desarrollos teóricos y 4 a la realización de problemas y actividades.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGOSTINI. *Juegos de lógica y matemáticas*. Pirámide 1985.
 AGOSTINI. *Juegos de inteligencia*. Pirámide, 1986.
 ALEM. *Juegos de ingenio y entretenimiento matemático*. Gedisa, 1987.
 CASCALLANA, Teresa. *Iniciación a la Matemática. Materiales y recursos didácticos*. Madrid: Santillana, 1988.
 CORBALÁN, Fernando. *La Matemática aplicada a la vida cotidiana*. Barcelona: Graó, 1997.
 GUIBERT, J. y otros. *Actividades geométricas*. Madrid: Narcea, 1993.
 LANDER *Mágia matemática*. Madrid: Labor, 1986.
 LAHORA, C. *Actividades matemáticas*. Madrid: Narcea, 1992.
 MARTÍNEZ MONTERO, Jaime. *Numeración y operaciones básicas en la Educación Primaria*. Getafe: Editorial Escuela Española S.A., 1991.



Colecciones

“Matemáticas: Cultura y Aprendizaje”. Madrid, Síntesis. 1981-94.

“Aprendizaje Constructivo de la Matemática”. *Materiales Curriculares*. Salamanca.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

PROGRAMACIÓN DE

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOPEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PRÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T Y 1,5P)
CÓDIGO	E201

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La organización escolar, concebida como disciplina y práctica pedagógica viene abordando el estudio y la sistematización de los aspectos técnicos y administrativos que conforman la vida de los centros docentes contribuyendo con ello a lograr mayor coherencia y eficacia de las acciones educativas que se desarrollan en el ámbito de las instituciones escolares.

Así mismo, la creación de un clima organizativo adecuado permite que todos los sectores que forman la comunidad educativa puedan desarrollar sus actuaciones en un ambiente de cooperación que tendrá como meta la eficacia.



2. OBJETIVOS

1. Conocer la legislación educativa vigente, y a debate.
2. Adquirir una conceptualización sobre aspectos básicos de Organización Escolar.
3. Ser capaz de organizar lugares y situaciones educativas.
4. Realizar diseños organizativos.

3. CONTENIDOS



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

BLOQUE TEMÁTICO 1: INTRODUCCIÓN

1. Tendencias actuales en organización escolar.
2. Sistema Educativo: Concepto, estructura y fundamentación.
3. El Centro: Concepto, funciones y finalidades. La cultura escolar

BLOQUE TEMÁTICO 2: DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

1. El Currículo en el actual Sistema Educativo.
2. Proyecto de Centro:
 - 2.1. Proyecto Educativo.
 - 2.2. Proyecto Curricular.
 - 2.3. Proyecto Organizativo: R.O.F.
 - 2.4. Plan Anual.
 - 2.5. Memoria Anual.

BLOQUE TEMÁTICO 3: RECURSOS HUMANOS

1. Organización formal (conceptualización y legislación):
 - 1.1. Órganos Colegiados, Unipersonales.
 - 1.2. Órganos de Coordinación Docente.
2. El clima y la participación en el centro:
 - 2.1. El profesor.
 - 2.2. Los alumnos:
 - 2.2.1. Tipos de agrupamientos.
 - 2.2.2. Derechos y deberes.
 - 2.3. Madres, padres, e instituciones sociales.



BLOQUE TEMÁTICO 4: RECURSOS MATERIALES

1. Organización del espacio.
2. Organización del tiempo.

BLOQUE TEMÁTICO 5: EVALUACIÓN

1. Evaluación interna y externa.

4. METODOLOGÍA

CEU

1. La metodología se basará en el estudio de casos y en el aprendizaje cooperativo. El alumnado se organizará en grupos establecidos aleatoriamente. Estos grupos simularán CONSEJOS ESCOLARES y cada miembro adoptará un rol asumiendo una función en dicho consejo. Así, en la medida de lo posible y siempre ajustándonos al ritmo de aprendizaje del grupo-clase, se irán resolviendo los casos e incidentes críticos que se presenten en cada bloque temático.
2. Se alternarán clases expositivas con trabajos individuales y/o grupales en el estudio y análisis de documentos (P.C.C., P.A., R.O.F.,...). Estos trabajos deberán ser entregados en las fechas acordadas entre el profesor/a y los alumnos. De esta forma los alumnos irán aplicando los conocimientos teóricos a hechos prácticos.
3. Se contemplará la posibilidad de realizar actividades que complementen el programa, especialmente cuando posibiliten la conexión entre la asignatura y la realidad escolar e institucional.

5. EVALUACIÓN**A) Criterios de evaluación**

Se utilizarán criterios cualitativos y cuantitativos para evaluar esta asignatura.



B) Instrumentos de evaluación

Se realizará un examen al finalizar el cuatrimestre. Aquel alumno que no lo apruebe tendrá que realizar otro examen la segunda convocatoria.

Atendiendo a los criterios cualitativos se evaluará la participación y las actividades correspondientes al desarrollo de la materia.

Quienes opten por la asistencia regular a las clases tendrán que ceñirse a un plan de evaluación específico previa entrevista con el profesor o profesora al principio del cuatrimestre.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...), que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

6. TEMPORALIZACIÓN

Flexible dependiendo del ritmo de los alumnos.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALBERICIO, J.J. *Las agrupaciones flexibles*. Barcelona: Edebé, 1997.
- AMADOR MUÑOZ, L. (coord.). *El Proyecto Curricular de Centro un instrumento para la calidad educativa*. Sevilla: UNED, 1995.
- ANTÚNEZ, Serafín. *Claves para la organización de centros escolares*. 4ª edición. Barcelona: ICE Univ. Barcelona, 1998.
- APPLE, M. y BEANE, J. *Democratic Schools. Lessons in Powerful Education*. Portsmouth, NH: Heinemann, 2007.
- ARNAIZ, P. y ISUS, S. *La tutoría, organización y tareas*. Barcelona, Graó, 1995.
- BELTRÁN, F. y SAN MARTÍN, A. *Diseñar la coherencia escolar*. Madrid: Morata, 2000



- CANDON, I. *La Organización escolar normativa y aplicada*. Madrid: Escuela Nueva, 2004
- CARDA, R.Mª y CARROSA, F. *La organización del centro educativo: manual para maestros*. San Vicente: Club Universitario, 2004.
- CARDONA ANDUJAR, J. *Organización del Centro Escolar*. Guía Didáctica. Madrid: UNED, 2001.
- CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CIENCIA [cd rom]. *Colección de Materiales Curriculares básicos para la Educación Infantil en Andalucía*. Sevilla: Junta Andalucía, 1994
- CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CIENCIA. *Colección de Materiales Curriculares básicos para la Educación Primaria en Andalucía*. Sevilla: Junta Andalucía 1992.
- DOMÈNECH, J. y VIÑAS, J. *La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo*. Barcelona: Grao, 1997.
- EVERTSON, C. M. Y WEINSTEIN, C.S. (Ed.) *Handbook of classroom management reseach, practice, and contemporary issues Mahwah*. (New Jersey): Lawrence Erlbaum Associates, 2006
- FERNÁNDEZ, M. *La profesión docente y la comunidad escolar: Crónica de un desencuentro*. La Coruña: Paidós, 1993.
- FERNÁNDEZ, M.J. *La dirección escolar ante los retos del siglo XXI*. Madrid: Síntesis, 2002.
- GIMENO, J. *El valor del tiempo en educación*. Madrid: Morata, 2008
- GRAU, S. *La Organización del centro escolar : documentos para su planificación*. Alicante: Editorial Club Universitario, 2005.
- LORENZO, M. *La organización y gestión del centro educativo: Análisis de casos prácticos*. Madrid: Universitas S.A., 1997.
- MONTERO, A. *Proyecto de dirección y ejercicio directivo*. Madrid: CISS-Praxis, 2007
- MORALES, J.A. y otros. *Organización Escolar*. El Centro de educación Infantil y Primaria. Sevilla: Edición Digital Atres, 2005.
- MURILLO F.J. y MUÑOZ-REPISO, M. *La mejora de la escuela*. Barcelona: Octaedro-MECD, 2002.
- PÉREZ, R. *Hacia una educación de calidad: gestión, instrumentos y evaluación*. Madrid: Narcea, 2000.
- SÁENZ, O. *Organización Escolar*. Madrid: Anaya, 1989.



- SANTOS, M.A. *Agrupamientos flexibles de alumnos*. Sevilla: Díada, 1993.
- SANTOS, M.A. *La Pedagogía de Frankenstein*. Barcelona: Graó, 2008.
- SANTOS, M.A. *La escuela que aprende*. Madrid: Morata, 2001.
- SANTOS, M.A. *La luz del prisma, para comprender las organizaciones educativas*. Archidona: Aljibe, 1997.
- TORREGO, J.C. (coor.) *Mediación de conflictos en instituciones educativas: manual para la formación de mediadores*. Madrid: Narcea, 2001.
- URÍA, E. *Estrategias didáctico-organizativas para mejorar los centros escolares*. Madrid: Narcea, 1998.
- VV.AA. *Análisis de centros educativos: aportaciones del análisis institucional para la mejora de los centros educativos*. Barcelona: Horsori, 2005.
- VV.AA. *Organización del aula en educación infantil: técnicas y estrategias para los docentes*. Vigo: Ideas Propias, 2004.
- WOODWARD, T. *Planificación de clases y cursos*. Madrid: Cambridge, 2002.



Legislación educativa:

Ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA nº 252 de 26 de diciembre).

Decreto 107/1992, de 9 de junio BOJA nº 56 de 20 de junio de 1.992, por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

Decreto 201/1997 Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación (LODE).

Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes (LOPEGCE)

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

R.D. 1630/2006, de 29 de diciembre (BOE 4 de enero de 2007), por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

R.D. 1513/2006, de 7 de diciembre (BOE 8 de diciembre), por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.

Páginas en Internet de interés:

<http://www.mec.es>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion>



PROGRAMACIÓN DE

PRACTICUM I

ESPECIALIDAD:	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO:	SEGUNDO
DEPARTAMENTO:	Ciencias de la Educación
TIPO DE ASIGNATURA:	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS:	16 P
CÓDIGO:	E202

**1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS**

Los alumnos de la C.E.S. Cardenal Spínola, matriculados en la asignatura de Practicum I durante el curso académico 2008/2009, realizarán sus prácticas en los seis primeros cursos que constituyen la etapa de la Educación Primaria, a fin de que los estudiantes adquieran experiencia de la dinámica pedagógica de esta etapa, donde el profesor generalista se hace cargo globalmente de la vida de un grupo de alumnos y de las diversas actividades docentes y educativas que en él se desarrollan.

COMPETENCIAS.**INSTRUMENTALES**

Capacidad de análisis, reflexión y síntesis

Capacidad de organización y planificación



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Toma de decisiones ante las distintas situaciones del aula
Expresión oral y escrita propia de un docente de calidad.
Fundamentación de las propias decisiones

PERSONALES

Trabajo en equipo
Habilidades en las relaciones interpersonales
Dominio de las normas sociales, de comportamiento y saber estar.

SISTEMÁTICAS

Aprendizaje autónomo
Adaptación a nuevas situaciones
Creatividad
Liderazgo



CEU
CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS.

1. Conocer la realidad del futuro marco profesional.
2. Aprender de los profesionales en la realidad, la práctica educativa.
3. Contrastar los conocimientos, preparación y cualidades personales con la realidad educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula.
4. Crear interrogantes para optimizar el futuro desarrollo profesional.
5. Servir de nexo entre la realidad educativa y los planteamientos teóricos de las asignaturas antes, durante y después de su realización.

3. CONTENIDOS

FASE PREPRÁCTICA

El alumno tendrá que asistir semanalmente al taller de prácticas



en la que se abordarán los siguientes temas:

- Entrenamiento en competencias docentes.
- Análisis de casos. Se abordarán cuestiones metodológicas y de la psicología vinculando la práctica con la teoría.
- Habilidades y actitudes sociales del docente
- Estudio y análisis del RD 1513 de enseñanzas mínimas y su relación con el material editorial.

FASE PRÁCTICA



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Antártica*

Periodo en el cual los alumnos toman contacto con la realidad escolar, y se realizarán en los días acordados por la organización del Centro. Los alumnos observarán y analizarán la realidad poniendo especial atención en:

- Rasgos generales del entorno, del centro y del aula
- Proceso didáctico y rutina del aula
- Características individuales de los alumnos así como generales del grupo asignado.

El alumno irá asumiendo la responsabilidad del grupo de forma progresiva y bajo la presencia del profesor tutor.

Los alumnos tendrán tutoría una vez por semana. Se agruparán por ciclos o niveles atendiendo al número de alumnos, o al criterio que el profesor estipule.

Los alumnos realizarán una memoria que incluirá un diario en el que el que analizarán la experiencia vivida. (relación teoría-práctica)

FASE POSTPRÁCTICA

Puesta en común de los aprendizajes adquiridos durante el periodo práctico en los distintos niveles educativos.
Análisis, reflexión y evaluación de las prácticas.



4. METODOLOGÍA

FASE PREPRÁCTICA

Las competencias docentes se podrán trabajar en grupo o individualmente y se harán exposiciones en clase.

El análisis de casos, las estrategias de aprendizaje, así como el análisis del RD 1513 del material editorial se realizarán siguiendo las indicaciones del profesor, bien mediante el Moodle o en el aula.

FASE PRÁCTICA

Durante esta fase los alumnos analizarán aspectos espacio-temporales, organizativos del centro y del aula, metodológicos, de recursos materiales y humanos, relaciones interpersonales, atención a la diversidad.... Analizándolo y fundamentándolo a partir de lo trabajado en las asignaturas cursadas hasta el momento.

FASE POSTPRÁCTICA

Al finalizar las prácticas y durante las mismas se entregarán los trabajos acordados en las fechas indicadas por el profesor/a.

6. EVALUACIÓN

La asistencia al taller, durante todas las fases, es obligatoria e imprescindible para aprobar la asignatura. Es más, aquel o aquella que no asista al 80% del taller en su fase prepráctica no podrá realizar la fase práctica en el periodo establecido.



Para aprobar esta asignatura será necesario tener apta la fase práctica, así como cada uno de los trabajos propuestos en cada una de las fases.

Los alumnos deberán entregar los trabajos en las fechas que la Comisión de Prácticas determine. Aquel alumno que suspenda algún trabajo deberá recuperarlo en Septiembre.

A los alumnos que realicen prácticas en el extranjero no se les eximen de la entrega de ninguno de los trabajos y/o documentos acordados.



Valoración cuantitativa de la asignatura:

- Fase práctica: supondrá un 30 % de la nota final esta se obtendrá de los informes de dicha fase.
- Trabajos: supondrán un 70 % de la nota final.

Valoración cualitativa de la asignatura:

- a) Nivel descriptivo
- b) Nivel analítico
- c) Nivel reflexivo-crítico

El alumno que suspenda la fase práctica tendrá que repetir la asignatura.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...) que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

6. TEMPORALIZACIÓN

Lo que marcan las fases del proceso dependiendo de la fecha de realización del periodo de prácticas.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Se basa en la bibliografía de las asignaturas de Didáctica, Organización del centro escolar y Psicología.



NORMATIVA DE PRACTICUM

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del currículo de formación del profesorado, es un componente esencial, ya que nos permite relacionar teoría y práctica. Así, pues, debe servir para garantizar una efectiva actualización entre la preparación teórica que ofrecen los centros de formación del profesorado y la realidad práctica de los centros escolares.

Otro aspecto fundamental es la colaboración entre los profesores de los centros que acogen a los alumnos de prácticas y el profesorado de las escuelas de Magisterio y Psicopedagogía, como base para la innovación, evaluación e investigación educativa.

En los nuevos planes de estudios, las prácticas cuentan con un total de 32 créditos, repartidos equitativamente en 16 créditos en segundo y 16 créditos en tercero para Magisterio y de 12 créditos en segundo curso para Psicopedagogía.

2. OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS

- I. Conocer la realidad del futuro marco profesional.
- II. Aprender de los profesionales en la realidad la práctica educativa.
- III. Contrastar los conocimientos, preparación y cualidades personales con la realidad educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula.
- IV. Crear interrogantes para optimizar el futuro desarrollo profesional.
- V. Servir de nexo entre la realidad educativa y los planteamientos teóricos de las asignaturas antes, durante y después de su realización.

A. Desarrollo de las Prácticas

Organización de las prácticas

Las prácticas constan de tres partes:



Fase pre-prácticas. El alumno asistirá semanalmente al taller para la preparación de las prácticas. La asistencia a este taller es obligatoria

Fase práctica. El alumno realizará las prácticas en centros públicos, privados o concertados, durante el periodo asignado. Durante este intervalo de tiempo, el alumno mantendrá un contacto obligatorio con su profesor de prácticas, a través de encuentros, de carácter obligatorio, marcados una vez por semana. Para ello, se fijará de común acuerdo día, hora y lugar en el Centro de Enseñanza Superior.

Fase post-prácticas. Se continuará con el taller de prácticas, con asistencia obligatoria.

La realización de las prácticas, se llevará a cabo según especialidades de la siguiente manera:

Educación Primaria

Los alumnos de segundo, realizarán las prácticas en cualquiera de los tres ciclos de esta etapa. Los alumnos de tercero tendrán dos opciones:

- I. Realizar las prácticas en uno de los ciclos de esta etapa, siempre que no coincida con el ciclo elegido en el curso anterior.
- II. Realizar las prácticas en otros ámbitos educativos (educación de adultos)
- III. Realizar las prácticas en cualquier ámbito educativo no formal. Para ello, recibirán una formación específica en el taller de prácticas.

Educación Infantil

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas preferentemente en primer ciclo de Primaria. Los alumnos de tercero, en uno de los dos ciclos de Infantil.



Educación Especial

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas preferentemente en Primaria pudiendo realizarlas de forma excepcional en Infantil o Primer Ciclo de E.S.O. con integración. Los alumnos de tercero de esta especialidad realizarán las prácticas como profesor de apoyo en centros de integración y/o centros específicos.

Educación Física

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

Lengua Extranjera

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los alumnos de tercero realizarán las prácticas como especialistas en Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de E.S.O.

Educación Musical

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad, realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.

Todos los alumnos en prácticas permanecerán en el centro durante toda la jornada escolar.

C. Normativa

El número máximo de ausencias permitidas por motivos justificados será de cinco. Estos días pueden recuperarse al finalizar el periodo normal de prácticas. Si las ausencias, aún siendo justificadas, superan las cinco, tendrá que repetir el periodo de prácticas entero. La justificación de las ausencias se realizará documentalmente ante el Director o profesor del centro, y tendrá conocimiento de las



mismas el CES Cardenal Spínola a través del procedimiento indicado por su profesor-tutor.

Se considera responsabilidad del alumno:

- La puntualidad al centro escolar.
- La asistencia al Taller de Prácticas.
- La cumplimentación correcta de fichas e informes al igual que adquirir el compromiso de entregar los documentos e informes en la fecha fijada.
- La disponibilidad para la colaboración en cualquier actividad que esté dentro de su función como profesor en prácticas.

La falta de responsabilidad tendrá en las notas finales una implicación negativa de un 10%.

Los alumnos que suspendan alguno de los trabajos de las prácticas (informes, memorias, etc.), lo repetirán para Septiembre. Si no superase la asignatura en la siguiente convocatoria deberá repetir las prácticas íntegramente.

Los alumnos podrán realizar las prácticas en los centros que reúnan las características propias de su curso y especialidad y que se sitúen dentro de un radio de 50 km. de Sevilla capital. Aún así tendrán la opción de realizar las prácticas en el extranjero, a través de un acuerdo establecido en el Dep. de Relaciones Internacionales.

Los alumnos de tercero no podrán repetir el colegio en el que han realizado sus prácticas de segundo.

Los alumnos no podrán realizar las prácticas en centros donde tengan familiares (padres, hermanos, hijos, tíos, primos,...)

Los alumnos se comprometerán a tener una actitud e indumentaria propia del trabajo que le compete como docente.

Se recomienda que los alumnos que no hayan superado las asignaturas de Didáctica y Psicología del primer curso, hablen con su profesor o profesora del taller antes de iniciar esta asignatura.



PROGRAMACIÓN DE

EXPRESIÓN PLÁSTICA Y MUSICAL

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (2T+4P)
CÓDIGO	E203



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta materia pretende aportar los contenidos y procedimientos necesarios para considerar la EXPRESIÓN PLÁSTICA Y MUSICAL como una forma de desarrollo personal, una vía de comunicación y un instrumento de gran valor en la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales.

2. OBJETIVOS

1. Experimentar y analizar un modelo de trabajo en la expresión plástica y musical que recoja todos los aspectos del proceso creativo y que sea capaz de adaptarse a necesidades diversas.
2. Analizar los elementos del lenguaje plástico, visual y musical para fomentar la capacidad de expresión, comunicación y creación del alumno
3. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
4. Educar en el respeto a la diversidad de las manifestaciones individuales.
5. Comprender las posibilidades de la Expresión Plástica y Musical como actividad globalizadora, vehículo de conocimiento y de ampliación de las experiencias de los alumnos, y desarrollo de las propias facultades.

3. CONTENIDO

A) EXPRESIÓN PLÁSTICA:

3.1. Aproximación al fenómeno artístico. Fases del proceso artístico:

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- 3.1.1. Motivación.
- 3.1.2. Percepción.
- 3.1.3. Preparación.
- 3.1.4. Realización.
- 3.1.5. Valoración.

3.2. Elementos del lenguaje plástico y visual.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- 3.2.1. Punto, línea y plano. La composición.
- 3.2.2. La luz y el color. El volumen y el espacio.
- 3.2.3. La textura visual y táctil.
- 3.2.4. La tridimensionalidad.



CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Control viso-manual. Coordinación grafomotora.
 Creación y análisis de la imagen.
 Recursos plásticos de las diferentes técnicas tanto monocromas como policromas, para la creación de volumen y espacio
 La aplicación plástica, educativa y terapéutica de la textura.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Investigación personal y búsqueda de nuevas propuestas.

3.3. El mundo creativo y expresivo del niño.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

El desarrollo evolutivo del dibujo en el niño. Aspectos para el análisis en las distintas etapas. El dibujo como orientador en los test de desarrollo mental.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Análisis de dibujos infantiles.

3.4. Los objetivos de Expresión Plástica en Primaria y Educación Especial

3.5. Recursos y materiales para la Educación artística.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Procedimientos bidimensionales y tridimensionales

3.6. Aspectos metodológicos de la Expresión Plástica en Educación Especial.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Secuenciación de contenidos y procedimientos.
 Adaptaciones para los alumnos con necesidades educativas especiales. Talleres: Grafismo, Pintura y Modelado.

B) EXPRESIÓN MUSICAL

3.7. **El sonido:** tono, intensidad, timbre.

3.8. **El ritmo.** Fórmulas rítmicas y métricas.

3.9. **Lenguaje musical.** Aprendizaje de la lectura musical y de la entonación de los sonidos.

3.10. **Los objetivos de la Expresión Musical en la Educación Especial:** objetivos rítmicos y melódicos, perceptivos, psicomotores, expresivos y de conocimiento.

3.11. **Musicoterapia en la Educación Especial.**

3.12. **Aplicación de la Musicoterapia a las distintas deficiencias y disminuciones.**

4. METODOLOGÍA

1. Se pretende el desarrollo de los contenidos teórico-prácticos del programa, mediante la exposición de los contenidos y la aplicación en la práctica.
2. La metodología a seguir supondrá procesos de búsqueda y selección de información, análisis de misma y creación de obras plásticas, que el alumno elaborará como conclusión de los temas tratados.

Se adaptará la metodología al crédito europeo (ECTS), quedando especificada en las guías de cada uno de los bloques en los que se divide la materia.



5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

- Evaluación continua.
- El alumno, para ser evaluado debe presentar todos los trabajos.
- Asistencia a clase, mínimo 75%. La falta de asistencia a clase afectará negativamente a la nota final.
- Presentación de todos los trabajos elaborados en clase.

Se tendrá en cuenta:

- Participación en clase e interés por la asignatura.
- Aportación personal y experimentación.
- Investigación conceptual y procedimental sobre las propuestas planteadas.
- Creatividad y destrezas adquiridas
- Capacidad crítica
- Asimilación de los conocimientos teóricos y prácticos
- Educación del oído y sentido rítmico
- Participación en los actos programados por la Escuela.



B) Instrumentos de evaluación

La puntuación se basará en:

- La observación de cada uno de los alumnos/as por parte del profesor.
- Los ejercicios obligatorios que realizarán los alumnos/as, siempre dentro del aula.
- Portfolio o carpeta en la que los alumnos presentarán los trabajos realizados en plástica
- Unidad Didáctica, original y creativa, en la que se trabajen los contenidos seleccionados. Diseño y ejecución.
- Pruebas prácticas 50% de la nota: Trabajos y ejercicios obligatorios que realizarán los alumnos/as, siempre dentro del aula o en horario lectivo y entregados en la fecha indicada por el profesor.
- Pruebas teóricas 50% de la nota: examen.

Expresión escrita. El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

- Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
- Adaptación al destinatario.
- Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %



El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

Compromiso ético. Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.



El alumno debe superar todas las partes para aprobar la asignatura.

La calificación final será el resultado de la nota media de ambas materias (Música y Plástica); siempre que se haya obtenido, al menos, la calificación de **5**, tanto en las partes teóricas como en las prácticas de cada una de las áreas. Si aprobase alguna de las dos partes, (Música o Plástica) ésta se le guardaría hasta la segunda convocatoria.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

PLÁSTICA: Se impartirán clases teórico-prácticas.

MUSICA: La temporalización de los contenidos y prácticas es la impuesta por el propio orden del programa. Todas las sesiones suponen la combinación de la teoría con aplicaciones prácticas.

Se concretará la temporalización a la metodología del crédito europeo (ECTS) en las guías de cada uno de los bloques en los que se divide la materia

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

PLÁSTICA

A. A. V. V.: *La educación visual y plástica hoy: Educar la mirada, la mano y el pensamiento*. Graó Barcelona 2001

ACASO, María: *El lenguaje visual*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2006.

ALBERS, J.: *La interacción del color*. Madrid. Ed. Alianza. 1983

ARHEIM, RUDOLF *Consideraciones sobre la educación artística*. Barcelona Paidós 1999

BADÍA M. (et. Al): *Figuras, formas, colores: Propuestas para trabajar la educación plástica y visual*. Ed. Laboratorio Educativo – Graó 2003

BARDISA, LOLA: *Como enseñar a los niños ciegos a dibujar*. Edita la ONCE.

COREN, STANLEY: *Sensación y percepción*. México[etc.]: McGraw-Hill 2001

ESCORIZA NIETO, J: BOJ BARBERÁN, C: *Expresión y representación en la actividad gráfica infantil*. 1993

GRAEME CHALMERS, F.: *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2003.

HERNÁNDEZ BELVER, M Y SÁNCHEZ MÉNDEZ, M.: *Educación Artística y Arte infantil*. Madrid. Ed. Fundamentos 2000

HERNÁNDEZ, Fernando: *Cultura visual y educación*. Publicaciones M.C.E.P Morón de la Frontera. Sevilla 1997

HERNÁNDEZ, Fernando: *Espigador@s de la Cultura Visual. Otra narrativa para la educación de las artes visuales*. Barcelona, Octaedro, 2007

GALLARDO JÁUREGUI, M. V. Y SALVADOR LÓPEZ, M. L.: *Discapacidad motórica. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Ediciones Aljibe. Archidona (Málaga) 1994

GARRIDO LANDÍVAR: *Adaptaciones curriculares*. Guía para los profesores tutores de E. Primaria y E. Espe-



cial. E. Cepe. Madrid 1994

MARTÍNEZ GARCÍA, Luisa y GUTIERREZ PÉREZ, Rosario: *Las artes plásticas y su función en la escuela*, Archidona, Málaga: Aljibe, 1998

PIANTONI, C.: *Expresión, Comunicación y Discapacidad*. Narcea S. A. de Ediciones. Madrid 1997

PRETTE, C.: *Comprender el arte y entender su lenguaje*. Ed Susaeta 2002

VALLET Robert E.: *Tratamiento de los problemas de aprendizaje*. Cincel. Madrid 1994

MÚSICA



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

COPLAND, Aaron. *Cómo escuchar la música*, México. Fondo de Cultura Económica, 1970.

ELIZALDE, Luis.. *Canto Escolar*. Madrid. Publicaciones Claretianas, 1987.

ESCUADERO, María Pilar. *Educación Musical II. Psicomotricidad, dramatización, canciones, audición*. Madrid. Real Musical, 1985.

FRAISSE, P.: *Psicología del ritmo*. Ed. Morata. Madrid, 1976.

GIL PÉREZ, Manuel *Lenguaje musical rítmico I*. Málaga. Ediciones Si bemol, 1999.

LACÁRCEL MORENO, Josefa. *Musicoterapia en la Educación Especial*. Murcia. Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1990.

MACONIE, ROBIN: *La Música como concepto*. Barcelona. El Acantilado, 2007.

MILLER, Paul: *La ciencia del Ritmo*. Barcelona. Alpha Decay, 2007.

PASCUAL MEJÍA, Pilar. *Didáctica de la Música* Madrid.. Ed. Prentice Hall, 2002.

SANUY, Montserrat. *Aula sonora*. Madrid. Ed. Morata, 1994.

ZAMACOIS, Joaquín. *Teoría de la música (libros I y II)*. Cooper City. EE.UU. Ed. Span Press Universitaria,



Programa de

TRATAMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS TRASTORNOS DE LA LENGUA ESCRITA



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T+ 3P)
CODIGO	E204

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Para que el individuo pueda integrarse en su medio social y cultural, a plenitud, necesita estar alfabetizado.

El derecho a la educación y a la cultura reiterado por los Organismos Internacionales de Educación y por todas las Constituciones, pasa por la alfabetización, sin la cual el ejercicio de gran parte de los derechos sería inabordable.

Pero el tema del aprendizaje de la lectura y escritura o de la alfabetización como se suele designar, es espinoso lleno de problemas y abierto a investigaciones, nuevos ensayos y soluciones creativas. Hay un apretado haz de preguntas que nos obligan a replantear la cuestión en toda su multifacética y aun desconcertante riqueza. ¿Qué valor tiene el método? ¿Cómo podemos diagnosticar



la madurez lectora? ¿Qué nos dice la historia sobre este tema donde los problemas y las soluciones parecen multiplicarse? Reflexionaremos sobre éstas y otras cuestiones en esta asignatura a lo largo del curso.

2. OBJETIVOS

1. Conocer el desarrollo lingüístico del niño para valorarlo y encauzarlo debidamente.
2. Reconocer los distintos enfoques metodológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades comunicativas lingüísticas.
3. Describir y analizar la problemática de la prevención, detección y corrección de las dificultades en el desarrollo de la lecto-escritura y el cálculo.
4. Estimar y valorar las implicaciones educativas que conlleva cada una de las dificultades lecto-escritoras y del cálculo.

3. CONTENIDOS

Tema 1. Desarrollo lingüístico y psicomotriz en la primera infancia y años preescolares.

Tema 2. La comunicación oral y escrita. Procesos psicológicos implicados. Enfoques metodológicos para su enseñanza y aprendizaje.

Tema 3. Dislexia. Concepto. Etiología. Síntomas. Tipos. Prevención. Evaluación e intervención.

Tema 4. Disortografía. Concepto. Etiología. Síntomas. Prevención. Evaluación e intervención.

Tema 5. Disgrafía. Concepto. Etiología. Síntomas. Evaluación e



intervención.

Tema 6. Fundamentos didácticos del cálculo aritmético. Problemas y dificultades en el aprendizaje de las matemáticas. Causas de las dificultades en el aprendizaje de las matemáticas. Alteraciones neurológicas y dificultades matemáticas.



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

- Breve motivación de los alumnos/as
- Explicación por parte del profesor/a del tema correspondiente del programa utilizándose los medios audiovisuales necesarios en cada caso.
- Valoración y debate en gran grupo de las aportaciones individuales.
- Análisis en forma grupal de casos prácticos relacionados con los contenidos de estudio. Se plantearán a partir de grabaciones y de textos escritos de niños y niñas reales.
- Aportación de bibliografía para contrastar y/o ampliar el tema.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

El alumnado deberá superar dos pruebas parciales escritas eliminatorias o una final en junio. Para ello deberá obtener una calificación igual o superior a 5.

Los trabajos tanto individuales como grupales se basarán en la resolución de casos prácticos propuestos en clase, creación de instrumentos, materiales y recursos para el diagnóstico e intervención, así como la elaboración de reseñas bibliográficas de libros relacionados con la materia.



Se valorará la asistencia a clase así como la actitud general del alumno/a hacia la asignatura y el grado de implicación en la misma.

El dominio de la expresión escrita es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector.

Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

- 1.1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
- 1.2. Adaptación al destinatario.
- 1.3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.



B). Instrumentos de evaluación

- Prueba escrita..... 60%
- Trabajos individuales 15%
(En función de su calidad)
- Trabajos en pequeños grupos..... 15%
(En función de su calidad)
- Participación y asistencia a clase..... 10%

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

6. TEMPORALIZACIÓN

Flexible según el ritmo del alumnado.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Carlino, P y Santana, D. (Coord.) *Leer y escribir con sentido. Una experiencia constructivista en Educación Infantil y Primaria*. Madrid: Visor, 1996.

Defior, S. *Las dificultades de aprendizaje: Un enfoque Cognitivo*. Málaga: Aljibe, 1996.

García Vidal, González Manjón. *Manual de Dificultades de Aprendizaje e intervención psicopedagógica*. Lectura y escritura. Vol. II. Madrid: EOS, 2000.

Luceño Campos, J.L. *Las dificultades lectoescritoras en el aula: Pautas para el diagnóstico y educación*. Sevilla: INATED, 1994

Marrodán Gironés, M.J. *Las letras bailan*. Madrid: ICCE (Instituto Calasanz de Ciencias de la educación), 2006.

Muñoz Vallejo, M.D. *Rehabilitación de la lengua oral y escrita*.



Madrid: CEPE, 2003

Outón Oviedo, P. *Programas de intervención con disléxicos*. Madrid: CEPE, 2004

Salvador, F. y Gutiérrez, R. *Atención educativa al alumnado con dificultades en lectura y en la escritura*. Málaga: Aljibe, 2005.

Vallés Arándiga, A. *Dificultades de Aprendizaje e intervención psicopedagógica*. Valencia: Promolibro, 1998.

Viso Alonso, J. R. *Prevenir y reeducar la disgrafía*. Madrid: ICCE, 2003.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo



Programa de

ASPECTOS EVOLUTIVOS Y EDUCATIVOS DE LA DEFICIENCIA MENTAL



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T+3P)
CODIGO	E205

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Cuando el desarrollo personal sigue pautas cuantitativas y cualitativas consideradas dentro de lo normal (o generalizadas en ese momento) no suelen aparecer dificultades más allá de la normal adaptación al medio y a sus retos, y la ayuda educativa se orienta por pautas generales.

Pero cuando se altera el desarrollo, pronto vemos sus consecuencias en dificultades de maduración y aprendizaje por encima de lo "normal" y se precisan "ayudas educativas por encima de lo normal", con un grado mayor de calidad y una mayor diversificación educativa.

Por tanto, esta asignatura pretende hacer comprender a los futuros docentes la importancia del compromiso y la responsabilidad educativa hacia la diversidad desde la escuela y la sociedad en



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008/2009

general; y de lo importante que es estar en disposición de cumplir las demandas educativas que nos plantean los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) , ya que lo único que están haciendo es ejercer su derecho a una educación digna, libre y de calidad.

En cuanto a los descriptores que el M. E. C. prescribe para esta asignatura son: Retraso intelectual. Deficiencia mental y problemas de aprendizaje. Estrategias de intervención educativa. Integración escolar del deficiente intelectual.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS

1. Tomar contacto con los conceptos, terminología e instituciones principales relacionados con el tratamiento específico del sujeto deficiente o retrasado mental.
2. Distinguir las características, necesidades y vías de formación educativa más apropiadas para los alumnos con trastorno mental y/ o dificultades del aprendizaje y/ o trastornos escolares; todos ellos alumnos con N. E. E.
3. Conocer y comprender los procesos psicológicos básicos diferenciales que se dan en sujetos retrasados mentales.
4. Descubrir de forma teórica y práctica los procedimientos técnicos fundamentales y las posibilidades curriculares que permiten la atención adecuada de los sujetos retrasados o con trastornos del aprendizaje que forman parte de la diversidad escolar, algo que en el modelo de escuela que defendemos se ha de contemplar como un valor y no como una dificultad.

3. CONTENIDOS

BLOQUE INTRODUCTORIO



Tema 1º. Aproximaciones Conceptuales al Concepto de Retraso Mental y/ o Trastornos del Aprendizaje.

Tema 2º. Aproximaciones Explicativas del Retraso Mental y/ o Trastornos del Aprendizaje. Distintas clasificaciones.

BLOQUE DE DESARROLLO

Tema 3º. Aspectos Psicoevolutivos y Educativos de la Deficiencia Mental: Procesos Cognitivos. Modelos de Evaluación-Intervención.

Tema 4º. Aspectos Psicoevolutivos y Educativos de la Deficiencia Mental: Trastornos Asociados, Socialización. Modelos de Evaluación-Intervención.

Tema 5º. Aspectos Fundamentales a tener en cuenta en la escolarización del niño/a con Retraso Mental. Necesidades Educativas Especiales y Adaptaciones Curriculares Individuales. Trastornos y síndromes más frecuentes en las aulas.

Tema 6º. Modalidades de Escolarización, emplazamiento del niño/a con Retraso Mental. Enseñanza de Habilidades Básicas y Disciplinas Instrumentales.

Tema 7º. Transición a la vida adulta en el Retraso Mental. Integración Socio-Laboral. Contexto Social.

Tema 8º. Realidad Familiar, personal, sexual en el Retraso Mental. Necesidades, recursos y apoyos.

Prácticas: Análisis de distintas realidades, experiencias educativas, documentales, aproximaciones, materiales, casos prácticos...que se pueden aportar en referencia a la realidad del retraso mental.

4. METODOLOGÍA



Tendrá como guía los siguientes puntos:

- Elaboración y Explicación de los temas del programa para que el/a alumno/a pueda tener un contacto significativo con el material a trabajar; además se proponen ampliaciones a través de las referencias bibliográficas.
- En los créditos prácticos se propone, en la medida de lo posible, un acercamiento experimental a la temática del retraso mental.
- Búsqueda de información e investigación sobre distintos aspectos referentes al retraso mental.
- Guías de trabajo y profundización por parte del alumno y puestas en común en clase de los temas propuestos.
- Debates en pequeño y gran grupo de las aportaciones individuales y grupales de aspectos propuestos para ello.
- Acercamiento progresivo a las orientaciones metodológicas del crédito europeo

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

- a) Haber demostrado tener dominio de los contenidos teórico- prácticos de la asignaturas a través de la superación de las pruebas que se consideren oportunas;
- b) Asistencia (mínimo 70 %) y participación activa y de calidad en clase.
- c) Demostrar un mínimo de calidad en los trabajos de investigación, teóricos y prácticos propuestos.



B) Instrumentos de evaluación

- Dos pruebas parciales.
- En el primer parcial la nota será la suma de los trabajos realizados en la plataforma Moodle (30%) más la nota del examen parcial (70%)
- En el segundo parcial la calificación será la suma resultante de la realización de una ACI (Adaptación curricular individualizada, que se realizará durante el periodo de prácticas) (30%) más la nota del examen del segundo parcial (70%).
- La asistencia a clase es obligatoria, quedando a criterio del profesor el realizar otro tipo de examen para los alumnos que no lleguen al 70% de asistencia y aprovechamiento en clase.

Queda a criterio del/a responsable de la asignatura, en los primeros días de clase y de forma oral o escrita definir las técnicas instrumentales de evaluación que se van a emplear.

6. TEMPORALIZACIÓN

Al ser de carácter anual, se desarrollará de acuerdo al calendario, en 3 o 4 horas semanales en cada cuatrimestre.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ainscow, M.. *Necesidades educativas especiales en el aula. Guía para la formación del profesorado*. Madrid. Narcea. 1995
- Arnáiz Sánchez P.. *Discapacidad psíquica: formación y empleo*. Aljibe. Archidona Málaga. 1999
- Arnáiz Sánchez P. *Educación Inclusiva: una escuela para todos*. Aljibe. Archidona Málaga. 2003.
- Arostegui, I. *Calidad de vida y retraso mental: un estudio en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Bilbao. Mensajero. 2002.



- Bautista y otros.. *N.E.E.*. ". Aljibe. Archidona Málaga. 1.993
- Benedet, Mª Jesús, *Procesos Cognitivos y Deficiencia Mental*. Pirámide. Madrid. 1.991.
- Brennan, W. *El Currículo para niños con Necesidades Especiales*. Madrid. M. E. C. 1.998
- Cardona Moltó, M.C. y Gómez Canet, P. Manual de educación especial. Valencia. Promolibro. 2001.
- Centro Nacional de Recursos Para la Educación Especial. *El alumno con Retraso Mental en la escuela ordinaria* Serie Formación, Madrid. 1.991.
- Coll, Marchesi y Palacios. *Desarrollo Psicológico y Educación* Tomos II y III. Madrid. Alianza. 1.998.
- Escribá, A. *Síndrome de Down: propuesta de intervención*. Madrid. Gymnos. 2002.
- Gafo, J. y otros. *Deficiencia mental y familia*. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid. 2001.
- García Fernández, J.M. y otros. *Discapacidad Intelectual: desarrollo, comunicación e intervención*. Madrid. CEPE. 2002.
- Grau Rubio, C. *Educación Especial. Integración escolar y necesidades educativas especiales*. Valencia. Promolibro. 1994.
- Grau Rubio, C.. *Educación Especial. De la integración escolar a la escuela inclusiva*. Valencia. Promolibro. 1998
- Heward, W.L. *Niños excepcionales. Una introducción a la educación especial*. Madrid: Prentice Hall. 1998
- Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. DGOES. *Guía para la atención educativa a los alumnos/as con discapacidad psíquica asociada al retraso mental*. Sevilla. 2002
- Lou Royo, Mª A, y López Urquiza, N. *Bases psicopedagógicas de la educación especial*. Madrid. Pirámide. 1.999.
- M.E.C. *Adaptaciones Curriculares en Primaria*. Madrid. 1.991
- Marchesi, A.; Coll, C. y Palacios, J. *Desarrollo psicológico y educación. III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar*. Madrid. Alianza. 1999
- Martínez Martínez, J.L. y Pérez Marín, J. *Sociedad y Deficiencia Mental*. Madrid. Universidad Pontificia de Comillas. 2002.
- Mayor y otros. *Desarrollo Psicológico y Educación del Deficiente Mental*. Archidona Málaga. Aljibe. 1.995.
- Miranda, A., *Introducción a las Dificultades de Aprendizaje*. Madrid. Alianza. 1.991



- Molina, S. *Procesos y Estrategias Cognitivas en Niños Deficientes Mentales*. Madrid. Pirámide. 1.993.
- Molina, S. *Deficiencia Mental. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Archidona Málaga. Aljibe. 1.994.
- Molina, S. *Psicopedagogía del niño con síndrome de Down*. Madrid. Arial. 2002.
- Muntaner, J.J. *La sociedad ante el deficiente mental*. Madrid. Narcea. 1995.
- Muntaner, J.J. *La persona con retraso mental. Bases para su inclusión social y educativa*. Archidona Málaga. Aljibe. . 2001.
- Ringler, M. *El niño deficiente en 40 cuestiones*. Madrid. Síntesis. 2002.
- Stainback, S. Y W. *Aulas inclusivas*. Madrid. Narcea. 1999.
- Vallés Arándiga, A. *Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica*. Valencia. Promolibro. 1998.
- Vega Fuente, A. *La educación social ante la Discapacidad*. Archidona Málaga. Aljibe. 2003.
- Verdugo Alonso, M. A. Dir. y Otros. *Personas con Discapacidad*. S. XXI. Madrid. 1.995.
- Verdugo Alonso, M. A. Dir.. *Evaluación Curricular. Guía para la Intervención Psicopedagógica*. S. XXI. Madrid. 1.994.

REVISTAS

AFIM
Cuadernos de Pedagogía
Siglo Cero

INFORMACIÓN EN INTERNET

[AFAEPS](#)
[ASDOVA](#)
[ASINDOWN](#)
[ASPANIES](#)
[DEFICIENCIA MENTAL/SÍNDROME DE DOWN](#)
[DISCAPNET](#)
[NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN INTERNET](#)
[RETRASO MENTAL](#)



PROGRAMACIÓN DE

ASPECTOS EVOLUTIVOS Y EDUCATIVOS DE LA DEFICIENCIA AUDITIVA



CEU

 CES Cardenal Spínola
 Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T+2P)
CÓDIGO	E206

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Las relaciones entre el desarrollo del lenguaje y la comunicación parecen incuestionables, tanto porque el lenguaje es un instrumento al servicio de la comunicación, como porque es a partir del intercambio comunicativo con los otros que el niño adquiere de forma natural la lengua de su medio.

La sordera es la deficiencia menos visible, pero cuyas secuelas son las que más comprometen el desarrollo superior del sujeto humano y su manifestación específica más distintiva, el lenguaje. Sordera y mudez son dos palabras asociadas desde muy antiguo.



Hoy día, en el aspecto psicológico, se han dado grandes avances, sobre todo desde el punto cognitivo. En el aspecto pedagógico se ha avanzado hacia métodos de intervención integradores. En el aspecto educativo se ha pasado de considerar la sordera como una deficiencia a considerarla como una diferencia, acuñándose la expresión alumno con necesidades educativas especiales.

2. OBJETIVOS



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. Analizar los aspectos fisiológicos, evolutivos, educativos y sociales de la deficiencia auditiva.
2. Valorar y respetar al colectivo de los deficientes auditivos, así como conocer sus formas de comunicación.
3. Estudiar y valorar las ventajas e inconvenientes de los métodos y técnicas más utilizados en su educación.
4. Ayudar a nuestros alumnos que conozcan la historia de la educación de tales sujetos para una mejor comprensión de los mismos.
5. Reflexionar sobre su integración en nuestra realidad.
6. Aprender a optimizar el desarrollo de la persona sorda en edad escolar.

3. CONTENIDOS

ASPECTOS EVOLUTIVOS

1. Consideraciones básicas.
 - Etiología y diagnóstico.
 - Tipos de deficiencia auditiva. Grados y localización de la pérdida auditiva.
 - Fisiología del aparato auditivo.
 - Prevención.
 - Audiometrías y protesización.



2. El niño sordo y el lenguaje.
 - Aspectos psicológicos-cognitivos.
 - La comunicación del deficiente auditivo.
 - Adquisición del lenguaje signado y oral.
 - Desarrollo del lenguaje signado y oral.
 - Desarrollo de la comunicación manual.
 - Problemas de pensamiento y lenguaje.
3. Vida afectiva: interacción social, madurez y personalidad.

ASPECTOS EDUCATIVOS

1. La educación e integración del niño sordo.
2. Intervención educativa.
 - Adaptaciones curriculares.
 - Adaptaciones espaciales.
 - Apoyos necesarios.
 - Integración escolar.
3. Agentes que intervienen en la educación del sordo: logopeda, profesores y familia.
4. Nuevas tecnologías al servicio de la deficiencia auditiva.
5. Práctica educativa: desarrollo y análisis de un caso real en infantil, primaria y secundaria.



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

1. La metodología a seguir será teórico-práctica, donde los alumnos, partiendo de la información de cada uno de los temas, lleguen a descubrir la situación real de la deficiencia.
2. Esta información la recibirán a partir de: Documentos del profesor, estudios de casos, revisión bibliográfica, artículos señalados,...
3. Se realizarán actividades individuales y en grupo utilizando los documentos antes citados.
4. Se intentará la participación de personas implicada en este campo como profesionales, visitas a centros, prácticas en gabinete de logopedia,...



5. TEMPORALIZACIÓN

Será flexible dependiendo del ritmo de las clases

6. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para los asistentes a clase:

Se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Asimilación de los contenidos de la asignatura: 60%
- Trabajos personales: presentación, reflexión, 10%
- Participación en clase y en el grupo de trabajo. 20%
- Proyectos de investigación y realización de unas memorias..... 10%

Para los no asistentes a clase: Aquellos alumnos que por el motivo que sea no puedan asistir se recomienda que asistan hablar con el profesor encargado de la asignatura para acordar el plan de trabajo a seguir durante el curso. El examen será diferente al de los asistentes a clase. En caso de no poder realizar las prácticas deberán acordar con el profesor una alternativa de trabajo.

Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizará una prueba escrita sobre el contenido de la materia impartida al final del cuatrimestre, y la entrega de unas memorias de prácticas al finalizar el período de visitas al gabinete de rehabilitación auditiva.

En dicha evaluación se tendrá en cuenta los trabajos personales o grupales entregados, así como la asistencia participativa y activa a clase.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios



e instrumentos de evaluación. La prueba de evaluación para estos alumnos tendrá un contenido diferente.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aguinaga, I. (2000): *Prueba de lenguaje oral de Navarra para sordos*. Navarra, Gobierno autónomo de Navarra.
- Agrela Díaz, M^ªE (2008): *La intervención temprana en la discapacidad auditiva*. FAPAS
- Fernández-Viader, M.P. (2011): *Hacia una interacción comunicativa: padre, hijo, profesores*. Barcelona, Confederación Nacional de Sordos Españoles.
- Jiménez Torres, M. (2003): *Deficiencia Auditiva. Evaluación, intervención y recursos psicopedagógicos* Ed. Cepe. Madrid.
- Marchesi, A. (1995): *El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos: Perspectiva educativa*. Madrid, Alianza.
- Silvestre, N. (1998): *La sordera. Comunicación y aprendizaje*. Barca. Edit. Masson.
- Torres Monreal, S. (1995): *Deficiencia auditiva: aspectos psicoevolutivos y educativos*. Archidona Málaga, Aljibe.
- Volterra, A. (1999): La evaluación de las competencias comunicativas y lingüísticas del niño sordo. *Revista Reeducación Ortofónica* nº 37; pp. 179-191.
- Zorrilla, P. (2000): *Diseño curricular aplicado al niño sordo en infantil y primaria*. Sabadell, Barcelona, Dpto. de Educación de la Generalitat de Cataluña.
- Junta Andalucía. (2002): *La atención al alumnado con discapacidad Auditiva*. Consejería de Educación y Ciencia de la Comunidad andaluza.

Se aportará bibliografía a cada tema visto en clase.



PROGRAMACIÓN DE

EDUCACION FÍSICA EN ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	SEGUNDO
DEPARTAMENTO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	E207

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta asignatura tiene por objetivo dar a conocer al alumno los medios y métodos que la Educación Física puede utilizar en el campo de la educación Especial, mediante el estudio de los contenidos teóricos y la realización de prácticas de Educación Física adaptadas a cada tipo de necesidad educativa especial.

2. OBJETIVOS

Poseer conocimientos básicos para aplicar el currículum del área de Educación Física, y las adaptaciones necesarias para alumnos con necesidades educativas especiales.

Estudiar los diferentes aspectos que concurren en el hecho educativo y establecer de objetivos generales y específicos de esta área considerados siempre en el contexto de la Educación Especial.

Adquirir un nivel de experiencia práctica mediante la aplicación de los conocimientos sobre educación física adquiridos a situaciones específicas y concretas.

3. CONTENIDOS

3.1. Teóricos:

1. Educación Física Especial: Concepto, historia y generalidades.
2. Consideraciones metodológicas generales de una sesión de educación Física
3. Las NEE en Educación Física.
4. Las Discapacidades Físicas: Concepto, clasificación y orientaciones metodológicas para el trabajo de la EF adaptada.
5. Las Discapacidades Psíquicas: Concepto, clasificación y orientaciones metodológicas para el trabajo de la EF adaptada.
6. Las Discapacidades Sensoriales: Concepto, clasificación y orientaciones metodológicas para el trabajo de la EF adaptada.
7. Deporte e inclusión social: reflexión sobre iniciativas de actividad física y deporte en contextos desfavorecidos y empobrecidos.



3.2. Prácticos:

El nivel de experiencia práctica que se desea que el alumno alcance lo logrará con la participación activa en las clases prácticas donde vivirá todos los problemas del acto educativo en el aspecto del niño con y sin necesidades educativas especiales (NEE), y la manera de adaptar sus conocimientos a los que presenten alguna NEE.

4. METODOLOGÍA

Se desarrollarán clases teóricas y prácticas encaminadas al aprendizaje y dominio de contenidos conceptuales y procedimentales.

Se fomentará la actitud reflexiva y crítica del alumnado a través de debates en clase y foros en Moodle.

Se analizarán artículos actuales relacionados con los temas tratados.

Se plantearán actividades que supongan la utilización de la plataforma digital Moodle.

Se realizarán exposiciones por parte del alumno de forma individual y grupal principalmente en las prácticas.

Los contenidos se estructuran de forma que al alumnado le sean significativos, partiendo de conocimientos previos adquiridos que puede desarrollar en la práctica





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

5. TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de las clases durante la semana será de 4 horas, 2 teóricas y 2 prácticas, pudiendo cambiarse dicha distribución a través de un aviso con suficiente antelación.

6. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

1. Asistencia obligatoria a clase con indumentaria adecuada.
2. Será condición necesaria para superar la asignatura que los textos escritos por el alumno presenten el nivel exigible en estos estudios. La correcta utilización de grafías, tildes y signos de puntuación es indispensable. Además de la corrección ortográfica, los textos escritos en esta materia serán exhaustivos, ordenados, precisos y claros.
3. Se realizará un examen final en 1ª y 2ª convocatoria.
4. La entrega de trabajos plagiados, ya sea de un compañero/a del curso o cursos anteriores o de algún medio externo, supondrá la anulación de la parte práctica de la asignatura.
5. Copiar en un examen, ya sea de un compañero o con la ayuda de otro medio, supone el suspenso automático de la asignatura en la convocatoria donde se produzca el hecho referido.
6. El alumnado matriculado en cursos anteriores deberá tener realizada la asistencia a las prácticas de la asignatura, en dicho caso, se planteará un programa que facilite la recuperación de la materia. En caso contrario, deberá asistir y realizar la asignatura como cualquier otro alumno/a de la convocatoria ordinaria.





B) Criterios de Calificación

Para aprobar la asignatura es necesario:

1. Asistencia a clase, tanto teórica como práctica (70% del total de horas de la asignatura)
2. Formar parte de un grupo de trabajo, y presentar por escrito los trabajos teórico-prácticos que se manden realizar.
3. Aprobar el examen final con una nota de 5 puntos sobre 10.

La nota final vendrá definida por la nota teórica del examen (50% del total), la nota práctica (45% restante) y 5% de la actitud, asistencia, participación y aportación personal hacia la asignatura.

Se podrán plantear diferentes opciones de evaluación que supongan una distribución diferente de los porcentajes de calificación. La elección de un sistema diferente de calificación, supone la aceptación de las condiciones que se señalen en dicho sistema.

C) Instrumentos de evaluación

1. Asistencia a clase a través de un registro de asistencia.
2. Participación en clase por medio de una lista de control.
3. Valoración de las intervenciones en las posibles actividades que se propongan en la plataforma digital.
4. Valoración de los trabajos escritos que se propongan.
5. Valoración de las exposiciones orales que se realicen.
6. Realización de un examen final.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Arráez Martínez, J.M.: *Teoría y praxis de las adaptaciones curriculares en la Educación Física: una programación de intervención motriz aplicado en la educación primaria*. Málaga. Aljibe.(1998)
- Arráez Martínez, J.M.: *¿Puedo jugar yo?.* Ed. Proyecto Sur. Granada. (2000)
- Bernal, J.A.: *Juegos y actividades adaptadas*. Madrid. Gymnos. (2001)
- Bautista, R.: *Necesidades educativas especiales*. Málaga. Aljibe. (1993)
- Garanto, J.: *La integración y la ley de la Reforma Educativa. Jornadas sobre la Actividad Física Adaptada: disminución física y adaptada*. Málaga. UNISPORT. (1994)
- Lewis, V.: *Desarrollo y Déficit: ceguera, sordera, déficit motor, síndrome de Down, autismo*. Ed. Paidós.(1991)
- Linares, Pedro L.: *Fundamentos psicoevolutivos de la Educación Física Especial*°. Granada. Universidad de Granada. (1993)
- Ríos, M.: *El juego y los alumnos con discapacidad*. Barcelona. Paidotribo. (2001).
- Ríos, M.: *Manual de EF adaptado al alumno con discapacidad*. Barcelona. Paidotribo. (2003).
- Ruiz Pérez, L.M.: *Desarrollo motor y actividad física*. Madrid. Gymnos. (1980).
- Toro Bueno, S. y Zarco Resa, J.A.: *Educación Física para niños y niñas con necesidades educativas especiales*. Málaga. Aljibe. (1995).

PROGRAMACIÓN DE

ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS A ALUMNOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL



CEU

 CES Cardenal Spínola
 Fundación Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CODIGO	E208

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Tradicionalmente las Matemáticas han sido consideradas una materia difícil de aprender y de enseñar. En muchos alumnos su aprendizaje genera sentimientos de intranquilidad y ansiedad, siendo causa de frustraciones y actitudes negativas hacia la escuela. En ocasiones esta situación es propiciada por una enseñanza inadecuada y una cierta inseguridad del maestro a la hora de transmitir los conceptos matemáticos, inseguridad causada por esa misma percepción de las matemáticas como un conocimiento intrínsecamente complejo y por su experiencia de que son demasiados los alumnos que presentan dificultades para



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

alcanzar los objetivos fijados en el curriculum.

En cualquier caso, y sin pretender definir aquí todas las causas, el hecho es que en el área de Matemáticas se concentra un gran número de dificultades y fracasos escolares y que esta materia actúa como principal "filtro selectivo" en los actuales sistemas educativos. Sin embargo el conocimiento matemático, su comprensión y aplicación, no es una prerrogativa especial a la que sólo puedan acceder unos pocos iniciados, privilegio que consiguen por su especial capacidad. La comprensión de las ideas matemáticas básicas es un objetivo que pueden y deben alcanzar todos los alumnos de enseñanza primaria, sin exclusiones selectivas y sin necesidad de grandes esfuerzos o ansiedades. Para ello es necesaria una enseñanza que se centre en los procesos cognitivos infantiles y que potencie la confianza del alumno en su propia competencia.

El principal objetivo de esta asignatura es analizar, por un lado, las dificultades que presenta la materia, por las que cierto número de niños llegan a manifestar un considerable retraso, con la consiguiente inadaptación y fracaso que ello supone. Por otra parte, se revisan los principales tipos de deficiencias que requieren necesidades educativas especiales, y su implicación en el área de Matemáticas, con atención al diseño de estrategias de actuación en el aula que permitan una progresiva incorporación o aproximación de los alumnos con dificultades al ritmo normal de trabajo de los demás alumnos.

2. OBJETIVOS

1. Conocer el proceso de maduración del pensamiento lógico-matemático y los conceptos y destrezas básicas que se proponen en Infantil y Primaria, con las dificultades intrínsecas que conllevan.
2. Conocer las implicaciones y dificultades concretas que las principales discapacidades pueden producir en el aprendizaje de conceptos matemáticos.



3. Proporcionar al alumno información bibliográfica sobre la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas a niños con diferentes discapacidades, así como desarrollar la capacidad de consulta, selección y elaboración autónoma de información relativa a la educación matemática a niños con dificultades especiales.
4. Diseñar estrategias de actuación en el aula que permitan una aproximación de los alumnos con dificultades al ritmo normal de trabajo de los demás alumnos.



3. CONTENIDOS

Tema 1.

Matemáticas en la Enseñanza Primaria. Factores relacionados con las dificultades de aprendizaje.

- Fines de la enseñanza de las matemáticas.
- Enseñanza tradicional - enseñanza activa.
- Áreas de dificultad en el aprendizaje de las Matemáticas. Principales dificultades de los niños en el aprendizaje de las Matemáticas.
- Maduración del pensamiento lógico-matemático.

Tema 2.

Numeración y Operaciones básicas en la Educación Primaria. Dificultades y tratamiento.

- Concepto de número. Sus usos. Lectura y escritura de los símbolos numéricos.
- Operaciones aritméticas básicas.
- Dificultades y tratamiento. Discalculia.
- Materiales y recursos para la enseñanza de la numeración y las operaciones para alumnos con necesidades educativas especiales.



Tema 3.

El aprendizaje de la Geometría y la Topología. Magnitudes y medida. Dificultades y su tratamiento.

- Orientación espacial.
- Formas y figuras geométricas.
- Longitud y distancia. Adquisición de la medida.
- Materiales y recursos didácticos para el aprendizaje de la Geometría y la Medida.

Tema 4.

Resolución de problemas.

- La resolución de problemas como método y como contenido.
- Fases en la resolución de un problema. Heurísticos.
- Dificultades en la resolución de problemas. Orientaciones didácticas.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

1. Se propone una metodología que tome en consideración los principios didácticos que orientan actualmente la Didáctica de la Matemática.
2. El profesor presentará, orientará y sintetizará los temas del programa, y dará las explicaciones convenientes; presentará y contextualizará las situaciones problema; dirigirá y coordinará las puestas en común y orientará a los grupos de trabajo y a los alumnos en las horas de consulta.
3. Los alumnos realizarán las tareas encomendadas trabajando en grupo cuando sea procedente, participarán en la puesta en común y desarrollarán los trabajos encomendados por el profesor. Para ello empleará la bibliografía y los materiales sugeridos.
4. Se considera importante la asistencia de los alumnos a clase y la utilización de las horas de consulta como



complemento de la actuación en clase y para el seguimiento y orientación de los trabajos prácticos encomendados.

5. En función de las características del grupo se podrán realizar sesiones de enseñanza virtual.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

A la hora de evaluar al alumno, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El dominio de técnicas de observación y diagnóstico de las dificultades de aprendizaje en el Área de Matemáticas.
2. La adquisición de los contenidos tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales.
3. La regularidad en la asistencia y en la realización de las tareas propuestas.
4. La capacidad para crear situaciones didácticas encaminadas a la enseñanza y aprendizaje de la Matemática en alumnos con dificultades de aprendizaje.
5. En la modalidad semipresencial, será obligatoria la asistencia a las sesiones presenciales.

B) Instrumentos de evaluación

1. Los conocimientos se evaluarán mediante pruebas escritas y actividades en el aula o virtuales.
2. Se llevará un control de asistencia en los grupos de modalidad semipresencial, así como de la puntualidad en la presentación de actividades que se vayan realizando.

Para modalidades distintas a la presencial el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



6. TEMPORALIZACIÓN

La Asignatura se estructura en 4,5 créditos de los que 3 se dedicarán a los desarrollos teóricos y 1,5 a la realización de problemas y actividades.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALSINA, A. *Desarrollo de competencias matemáticas con recursos lúdico-manipulativos*. Madrid: Narcea, 2004.
- CASCALLANA, Teresa. *Iniciación a la Matemática. Materiales y recursos didácticos*. Madrid: Santillana, 1988.
- CASTRO, E. *Didáctica de las Matemáticas en Educación Primaria*. Madrid: Síntesis, 2001.
- CHAMORRO, M^a CARMEN (Ed.) *Dificultades del aprendizaje de las Matemáticas*. Madrid: Síntesis, 2001.
- CHAMORRO, M^a Carmen, y otros. *Didáctica de las Matemáticas para Educación Infantil*. Madrid: PHH-Longman-Pearson, 2005.
- CORBALÁN, Fernando. *La Matemática aplicada a la vida cotidiana*. Barcelona: Graó, 1997.
- FERNÁNDEZ BAROJA, Fernanda y otros. *Matemáticas básicas: dificultades de aprendizaje y recuperación*. Madrid: Aula XXI Santillana, 1991.
- FERNÁNDEZ BAROJA, Fernanda y otros. *Niños con dificultades para las Matemáticas*. Madrid: CEPE, 1985.
- FERNÁNDEZ, J.E. *La enseñanza de las matemáticas a los ciegos*. Madrid: Grefol, 1986.
- GARCÍA, J. Nicasio. *Manual de dificultades de Aprendizaje. Lenguaje, Lecto-Escritura y Matemáticas*. Madrid: Narcea, 1995.
- GUIBERT, A., LEBEAUME, J. y MOUSSET, R. *Actividades geométricas para Educación Infantil y Primaria*. Madrid: Narcea, 1993.
- HUGHES, M. *Los niños y los números. Las dificultades en el aprendizaje de las matemáticas*. Barcelona: Ed. Nueva Paideia, 1987.



- LAHORA, Cristina. *Actividades matemáticas con niños de 0 a 6 años*. Madrid: Nancea, 1992.
- LUCEÑO CAMPOS, José Luis. *El número y las operaciones aritméticas básicas: su psicodidáctica*. Alcoy: Editorial Marfil S.A., 1986.
- MARTÍNEZ MONTERO, Jaime. *Numeración y operaciones básicas en la Educación Primaria. Dificultades y tratamiento*. Getafe: Editorial Escuela Española S.A. 1991.
- M.E.C. *Diseño curricular para la elaboración de P.D.I. en el área de Matemáticas. Documento n.º 3*. Madrid: MEC. Instituto Nacional de Educación Especial, 1983.
- MICHALEWICZ, Z. FOGEL, D.B. *How to Solve it. Modern Heuristic*. Belin: Springer, 2000.
- MENÉNDEZ, M.C. *Programación del lenguaje matemático en Educación Especial*. Madrid: CEPE, 1984
- N.C.T.M. *Principles and Standars for School Mathematics*. Reston: NCTM, 2000.
- ROSICH, N. y otros. *Matemáticas y deficiencia sensorial*. Madrid: Síntesis, 1996.
- SETEK, William, M, Jr. y otros *Fundamentals of Mathematics*. Londres: Prentice Hall, 1999.
- VALIENTE, S. *Didáctica de la Matemática: El libro de los recursos*. Madrid: La Muralla, 2000.

Colecciones:

- Junta de Andalucía. *Guía de adaptaciones curriculares. (Colección de materiales curriculares para la Educación Primaria)*. Sevilla, Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia, 1992.
- Junta de Andalucía. *Guía de adaptaciones curriculares. (Colección de materiales curriculares para la Educación Infantil)*. Sevilla, Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia, 1993.
- Matemáticas: Cultura y Aprendizaje. Madrid: Síntesis, 1981-1994.



PROGRAMACIÓN DE

ESTUDIO DEL CRISTIANISMO

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	COPUTATIVA (41+2P)
NÚMERO DE CRÉDITOS	6
CODIGO	E209

**CEU**

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La presencia de la asignatura *Estudio del Cristianismo* en el Currículum Académico de los alumnos de Magisterio se justifica desde los siguientes presupuestos:

1. El deber de los poderes públicos, reconocido por la Constitución Española (art.27, 3º), de garantizar el derecho de los padres a elegir, para sus hijos, la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones. La garantía de este derecho constitucional de los padres se concreta en el reconocimiento del área de Religión en el Currículum Escolar y en la formación de los maestros para que puedan impartir dicha área.
2. La necesidad social de una asignatura destinada a quienes han de ser los profesores de Religión de un gran porcentaje de alumnos, cuyos padres solicitan la enseñanza religiosa.
3. El hecho de ser el cristianismo la matriz cultural de Europa: para comprender nuestra cultura y nuestra historia es



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

necesario conocer sistemática y rigurosamente los contenidos esenciales del hecho religioso cristiano.

4. La necesidad de enraizar los objetivos del sistema educativo en el núcleo referencial de creencias y valores que permitan al alumno darse respuestas a sus interrogantes radicales y construir armónicamente la propia identidad, para poder así cumplir la finalidad de la educación que es, según la Constitución Española (art. 27, 2º), el pleno desarrollo de la personalidad humana. El futuro maestro debe capacitarse para brindar a sus alumnos respuestas abiertas desde la fe cristiana, y para acompañarlos en sus reflexiones, disipando sus miedos y alentando su libertad.

2. OBJETIVOS

1. Ayudar a los futuros profesores de ERE a capacitarse para aprender y para aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.
2. Ofrecer una síntesis actualizada de los contenidos esenciales de la fe cristiana y ayudar a los alumnos a tomar conciencia de la necesidad de seguir formándose.
3. Ayudar a los alumnos a progresar en la adquisición de las siguientes competencias:
 - capacidad de análisis y síntesis.
 - capacidad para trabajar de forma autónoma
 - capacidad para organizar, planificar y gestionar eficazmente su tiempo
 - capacidad de reflexionar sobre la propia actuación y autoevaluarse
 - capacidad para expresarse correcta y eficazmente con grupos e individuos.



3. CONTENIDOS

1. Iniciación al conocimiento de la Biblia

- 1.1. La Biblia, palabra de Dios: la revelación de Dios en la Biblia.
- 1.2. La Biblia, palabra humana: Estructura y libros que componen la Biblia. Origen y formación de Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento. Géneros literarios más usuales.
- 1.3. Grandes temas bíblicos y su significación religiosa y social: Éxodo, Alianza, Profetas.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. Cristología.

- 2.1. Lectura histórica de la vida de Jesús: Contexto histórico y religioso: los poderes políticos y religiosos. La expectación del momento.
- 2.2. La formación de los evangelios: de Jesús a la primitiva comunidad.
- 2.3. El mensaje de Jesús: el anuncio de la buena noticia y los signos del reino de Dios.
- 2.4. La muerte y la resurrección de Jesús.
- 2.5. La fe de la Iglesia en Jesucristo.

3. Eclesiología.

- 3.1. La presencia del Espíritu y el comienzo de la Iglesia
- 3.2. Los sacramentos y el culto de la Iglesia: Los sacramentos, expresión de fe, signos y cauces de salvación. Los sacramentos de la iniciación cristiana. Los sacramentos de curación. Los sacramentos al servicio de la comunidad.

4. Moral cristiana.

- 4.1 Fundamentación de la ética cristiana.
- 4.2 El acto moral y la formación de la conciencia.
- 4.3 La educación moral como clave de la formación de la personalidad.



4. METODOLOGÍA

1. Se intentará que sea activa: se dará importancia a las actividades llevadas a cabo por los alumnos. Se valorará la experiencia realizada por los alumnos en el periodo de prácticas.
2. Inductiva: se procurará un aprendizaje significativo a partir de la experiencia y los conocimientos previos del alumno: aprender a aprender.
3. Grupal: se fomentará el trabajo en grupo en el aula y fuera de ella, para la realización de diversos trabajos y actividades.

5. TEMPORALIZACIÓN

Asignatura cuatrimestral optativa de 6 créditos. El número de horas lectivas dedicadas a cada bloque temático se determinará al inicio del curso, teniendo en cuenta el calendario académico.

6. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.



4. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación a destinatario.
 3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

5. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados



con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60%, siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:

Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARIAS REYERO, M., *Jesús el Cristo*, Paulinas, Santiago de Chile 1980.
- AA.VV., *LA Palabra de Dios en lenguaje humano*, UPS, Salamanca 1994.
- ARTOLA A.M.,- SÁNCHEZ CALERO J. M., *Biblia y Palabra de Dios* (Introducción al estudio de la Biblia), Verbo Divino, Estella 1989.
- BAGOT, J.P.—DUBS, J.C. *Para leer la Biblia*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 5ª, 1996.
- BARRADO, P. *Preguntas clave sobre la Biblia*. Madrid, San Pablo, 2001.
- BUENO FUENTE E., *Eclesiología*, BAC, Madrid 1993.
- BUSTO, J.R. *Cristología para empezar*. Santander, Sal Terrae. Col. Alcance, nº. 43. 1991.
- CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, Asociación de Editores del catecismo, librería Editrice Vaticana 1992.
- CALERO ANTONIO MARÍA, *Somos Iglesia*; CCS, Madrid 1993
- CALERO ANTONIO MARÍA, *La Iglesia, Misterio, Comunión y Misión*, CCS, Madrid 2001.
- CALVO CORTÉS, A. RUIZ DÍAZ, A. *Para leer una eclesiología elemental*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 1986.
- CALVO CUBILLO, Q. *Moral para Marta*. Madrid, PPC, 1998.
- COMBLIN, J., *Jesús de Nazaret. Meditación sobre la Vida y la acción humana de Jesús*, Sal Tέρrea, Santander, 1995.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Reflexión sobre la misión e identidad de la Iglesia en nuestra sociedad*. Testigos del Dios vivo, 1995.
- DE LUBAC H., *Meditación sobre la Iglesia*, Desclée de Brouwer, Bilbao 1966.
- DEI VERBUM, constitución dogmática sobre la revelación divina, del Concilio vaticano II, 1965.
- ESPEJA, J. *Los sacramentos cristianos. Encuentros de gracia*. Salamanca, San Esteban, 2003



- FABRIS, R. *Jesús de Nazaret. Historia e interpretación*. Salamanca, Sígueme, 2ª, 1992
- FEINBERG VAMOS, M. *La vida diaria en tiempos de Jesús*. Barcelona, Claret, 2000 Estudio del cristianismo 6
- GIBERT, P. *Así se escribió la Biblia. Introducción al Antiguo y al Nuevo Testamento*. Bilbao, Mensajero, 1997
- MARTÍN DESCALZO, J.L., *Vida y misterio de Jesús como muerte redentora*, Edicabi-PPC, Madrid 1980
- MARTÍNEZ ORTEGA M., *Eclesiología y Revelación, Entre lo humano y lo divino*, Cuadernos Esperanza 2000, nº 1, Ceu Ediciones, Madrid 2007.
- MANNUCCI VALERIO, *La Biblia como palabra de Dios*, Introducción general a la Sagrada Escritura, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1985.
- ONIMUS, J. *Jesús en directo*. Santander, Sal Térrea, 2000
- PÉREZ ARANGÜENA J.R., *La Iglesia. Iniciación a la eclesiología*, Rialp, Madrid 1998.
- PIÉ NINOT SALVADOR, *Introducción a la Eclesiología*, Verbo divino, Estella (Navarra) 1995.
- PIÉ NINOT SALVADOR, *Crear en la Iglesia*, San Pablo, Madrid 2002.
- PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia*, Edicitre, Roma 1993.
- RATZINGER JOSEPH, *Dios y el Mundo*, Circulo de Lectores, Barcelona 2005.
- RATZINGER JOSEPH, *Iglesia y modernidad*, Paulinas, Buenos Aires, 1992.
- RAHNER K., *Curso fundamental de la fe*, Herder, Barcelona 1984
- RATZINGER J., *Teoría de los principios teológicos*, Herder, Barcelona 1985.
- SAULNIER-ROLLAND, *Palestina en tiempos de Jesús*. Estella (Navarra), Verbo Divino 8ª. Col. Cuadernos Bíblicos nº 27, 1991
- SICRE, J.L. *El cuadrante. I—La Búsqueda; II—La Apuesta*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 1998
- Introducción al Antiguo Testamento*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 3ª, 1996
- UNCITI, M *Teología en vaqueros*. Madrid, PPC, 2000




VIDAL, M. *Para conocer la ética cristiana*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 4ª, 1994.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL		CEU
CURSO	PRIMERO		
ÁREA DEPARTAMENTAL	FILOLOGÍA	<i>CES Cardenal Spínola</i> <i>Fundación San Pablo Andalucía</i>	
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA		
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA		
NÚMERO DE CRÉDITOS	6		
CÓDIGO	E210		

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

1. Conocimiento de la lengua: aspectos descriptivos y normativos.
2. La literatura en la enseñanza de la lengua.
3. Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión.
4. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua.

2. OBJETIVOS

1. Usar de forma correcta y coherente la lengua española en su registro oral y escrito.
2. Conocer la situación actual del Área de Lengua y Literatura en los centros educativos españoles.
3. Reconocer los problemas lingüísticos relacionados con la situación social y familiar de los alumnos.
4. Analizar los cambios introducidos por la Reforma Educativa con actitud crítica, y valorar sus repercusiones didácticas.
5. Reconocer los procedimientos de adquisición de las distintas habilidades lingüísticas: definición, procesos de comunicación, modelos, microhabilidades, macrohabilidades, enfoques didácticos, materiales, planificación, deficiencias, evaluación, etc.

3. CONTENIDOS

1. Situación actual. Conflicto lingüístico y social. Conflicto lingüístico escolar. Proyecto de enseñanza de la lengua: lengua y escuela. La lengua y el Proyecto de Centro.
2. Programación del Área de Lengua: Programación de ciclo, Programación de aula, Materiales y Evaluación.
3. El aprendizaje de la lengua: La lengua, instrumento de comunicación y uso. Desarrollo del lenguaje. Aprendizaje de la lectoescritura.
4. Habilidades lingüísticas: Comprensión oral, Expresión oral, Comprensión lectora y Expresión escrita.
5. Didáctica del vocabulario y la ortografía.
6. Aprender a manejar la plataforma Moodle, así como saber aplicar las nuevas tecnologías a los trabajos de búsqueda de material didáctico y presentación de actividades

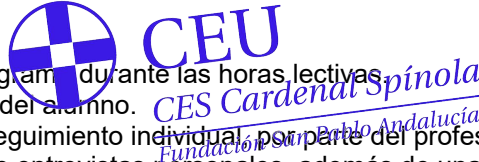


4. METODOLOGÍA

La asignatura será dividida en dos partes:

- A- Desarrollo teórico- práctico del programa durante las horas lectivas.
- B- Trabajo de investigación por parte del alumno.

El trabajo de investigación tendrá un seguimiento individual por parte del profesor bien a través de la plataforma Moodle o bien a través de entrevistas personales, además de una presentación grupal antes de ser entregado.



5. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura se divide en dos cuatrimestres, al final de cada cual se realizará un parcial. A pesar de que la distribución temporal es del 66% para los contenidos teóricos y 33% para los prácticos, se tenderá a la ejercitación práctica de los contenidos siguiendo las orientaciones metodológicas de la asignatura.

El primer parcial comprenderá los bloques temáticos 1,2,3 y 4. Se procurará que el primer parcial coincida con la última semana de enero o la primera de febrero. El segundo parcial se propondrá para final de mayo.

6. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante dos examen final(eliminatorio).
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
3. Calidad de los trabajos realizados (Estudios de casos, materiales de observación, prácticas de investigación).
4. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final (eliminatorios), 40%.
2. Trabajos y exposiciones en clase, 50% (a partir del aprobado final).
3. Asistencia 10 % (a partir del aprobado final).

- **La consecución de los objetivos y competencias** planteados en la asignatura será el criterio principal de evaluación.



- **Asistencia continuada.** Es importante la participación activa en las sesiones presenciales, debido a que las guías de trabajo, quedarán incompletas si no se complementan con las aportaciones del profesor o de la bibliografía indicada. La implicación activa y sistemática en las actividades propuestas se valorará positivamente. El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias, además de presentarse a un examen final que contendrá cuestiones relativas a los contenidos complementarios.
- **Entrega puntual en la presentación de las actividades de clase.** Como principio general, no se admitirán trabajos que incumplan los requisitos. Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades, previa entrevistas con el profesor, y aceptación del mismo. En tal caso, dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.
- **Trabajo en equipo.** Saber trabajar en equipo es una de las competencias que pretende desarrollar esta asignatura. El estudiante que, por razones justificadas y aceptadas por el profesor, no pudiera desarrollar las actividades grupales, no estará eximido de presentar de forma individual el trabajo correspondiente a un equipo.
- **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - a. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - b. Adaptación al destinatario.
 - c. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

- **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



- ALARCOS LLORACH, E. *Gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe. 1994
- CASSANY, D. et. al. *Enseñar lengua*. Barcelona, Graó, 1994. CHOMSKY, N. *Aspectos de una teoría de la sintaxis*. Madrid, Gredos. 1986
- GARCÍA PADRINO, J. (dir.) *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid, Anaya. 1988
- JIMÉNEZ VICIOSO, J.R. (coord.) *Diseño curricular de educación infantil*. Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia. 1989
- LLEDÓ BECERRA, A.I., y CANO MARTÍNEZ, I. (coord.) *Diseño curricular de educación primaria*. Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia. 1989
- LUCEÑO CAMPOS, José Luis *Didáctica de la lengua española*. Alcoy, Marfil, 1988
- MENDOZA FILLOLA, A. *Didáctica de la lengua para enseñanza primaria y secundaria*. Madrid, Akal. 1996.
- ROMERA CASTILLO, José *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid, Playor, (1ª ed.). 1988
- RUIZ, Roser y CONESA, M. Isabel *Aprender a hablar*. Barcelona, ed. B. 1992
- QUILIS, A. Et al. *Lengua española*. Madrid, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. 1989





PROGRAMACIÓN DE

FORMACIÓN DEL HÁBITO LECTOR

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL
CURSO	SEGUNDO Y TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	FILOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	FILOLOGÍA HISPÁNICA
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6
CODIGO	I314 – P212 – E212

"El placer de leer no es natural, pero sí la necesidad de soñar e imaginar. Por tanto, animar a los niños, a los jóvenes o incluso a los adultos a la lectura es derramar sobre ellos toda la magia, el sentimiento, la fascinación y la pasión que anidan en las palabras escritas para conmover, enseñar y descubrir el mundo para entender al hombre. Animar a leer es educar el paladar lector, abrirlo, afinarlo...; es iluminar, ilusionar."

Kepa Osoro

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El dominio del código escrito no garantiza por sí sólo la práctica de una lectura activa, en la que se realizan actividades básicas como son la comprensión, la interpretación y la valoración de lo





leído. Es necesario que el profesorado conozca experiencias que proporcionen al alumnado, por un lado una mayor comprensión e interpretación crítica de los materiales (libros, textos científicos, textos literarios, etc.) que le van a ayudar en su proceso de aprendizaje a lo largo de la vida, y por otro, un mayor disfrute de todos los materiales de lectura.

2. OBJETIVOS

-Dotar a los futuros docentes de recursos que le aporten una visión social, emocional y estética a su concepción sobre el aprendizaje y práctica de la lectura.

-Reflexionar sobre la importancia de la lectura en el desarrollo integral de las personas, partiendo de experiencias propias y grupales en torno a diferentes materiales de lectura.

-Vivenciar y valorar un repertorio de estrategias que contribuyan a crear lectores en la escuela, teniendo en cuenta los otros ámbitos del fomento del hábito lector, como son la familia y el resto de la sociedad.

-Conocer las posibilidades de los planes de lectura del sistema educativo español, y en concreto de la comunidad autónoma andaluza, como marco de inserción de estrategias y programas a desarrollar en los centros educativos.

3. CONTENIDOS

1. Una sociedad lectora

1.1. Leer ¿qué, por qué y para qué?

1.2. Los ámbitos de la promoción de la lectura: familia, escuela y sociedad.

1.3. El papel del profesorado en la formación del hábito lector



2. Los planes educativos y la promoción de la lectura. El plan Lectura y Biblioteca de la Junta de Andalucía.

3. Materiales y recursos para la promoción de la lectura

3.1. Bibliografía, recursos digitales e instituciones.

3.2. Lo literario y el hábito lector: cuentos, poesía, narraciones, teatro para niños y niñas.

3.3. Lecturas de conocimiento y aprendizaje: libros documentales, periódicos y revistas y otros materiales de lectura.

4. Estrategias y programas de promoción de la lectura

4.1. En el aula

4.2. En la biblioteca escolar

4.3. Con la comunidad educativa

4. METODOLOGÍA

La asignatura está concebida como un taller basado en

-la **participación** del alumnado en la realización de **estrategias** de fomento del hábito lector

-el **conocimiento** y acceso a una gran variedad de **lecturas** y recursos, especialmente los que se encuentran en la Biblioteca de nuestro centro y en **Internet**

-la **reflexión guiada** acerca de la situación actual de la lectura en nuestro sistema educativo y, en general, nuestra sociedad

Así mismo, se realizarán exposiciones teóricas sobre el contenido de la asignatura, apoyadas en lecturas por parte del alumnado.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

-asistencia a clase





- lograr una definición clara y precisa de conceptos básicos, indicando relaciones y diferencias
- elaboración de esquemas en los que aparezca una vertebración coherente de los distintos aspectos del tema que se trate.
- profundidad en el tratamiento de los temas
- utilización de la bibliografía recomendada.
- formulación sucinta de conclusiones y valoración crítica
- aplicación a situaciones reales del ámbito escolar

B) Instrumentos de evaluación

- Mapas mentales
- Informes escritos de lecturas realizadas
- Estudio de casos
- Proyectos

6. TEMPORALIZACIÓN

SEMANA	ACTIVIDAD / CONTENIDO	Instrumento de evaluación	Peso en la calificación
1	Presentación - diagnóstico inicial presentación actividades y calendario.	Cuestionario	20 %
2	Leer, qué, por qué y para qué. Visionado de Proyección en ppoint Mi texto favorito: experiencia de promoción de la lectura	Participación en el Cuaderno de reflexiones en el foro en Moodle	
3	Lectura y posterior debate sobre el texto de Domenico Volpi, <i>Una sociedad lectora</i> . Redacción de informe Estrategia de promoción de la lectura: Celebración del Día de la Biblioteca	Redacción de Informe	





4	Planes educativos y promoción de la lectura. Análisis por grupos de bases normativas del sistema educativo en relación con el fomento de la lectura El cuento congelado: experiencia de promoción de la lectura	Redacción de informe según un guión de cuestiones	10 %
5	Recursos de animación a la lectura: Instituciones para el fomento de la lectura Búsqueda de recursos en la red Recogida de datos y elaboración de fichero	Redacción de fichero de Recursos	35 %
6	Recursos de animación a la lectura: Literatura Infantil El restaurante: experiencia de promoción de la lectura	Participación en el Cuaderno de reflexiones en el foro en Moodle	
7	Recursos de animación a la lectura: El libro documental y otras lecturas para el aprendizaje Elaboración de listados bibliográficos por tramos de edad y temas	Confección de listado bibliográfico comentado	
8	Estrategias de animación a la lectura: La identificación lector-personaje	Redacción de informe	
9	Estrategias de animación a la lectura: Paseos Literarios	Redacción de informe	35%
10	Estrategias de animación a la lectura: Talleres para familias.	Redacción de Informe	
11	Evaluación y puesta en común. Cierre de la asignatura	Autoevaluación	



7. BIBLIOGRAFÍA

AGÜERA, I. (1993) Estrategias para una lectura reflexiva. Madrid: Narcea.

CERRILLO, P. (coord.) (1996) Hábitos lectores y animación a la lectura. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.

COLOMER, T. (1998) La formación del lector literario. Narrativa infantil y juvenil actual. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

DOMECH, C. y otras (1994) Animación a la lectura. ¿Cuántos cuentos cuentas tú? Madrid: Editorial Popular.

FERNÁNDEZ, N. (2002) Cuentos animados: relatos infantiles con actividades de animación a la lectura. Madrid: CCS.

FERRÓN, E. – MONTERO, L. (1992) Animación a la lectura. Guía de recursos y formación del profesorado de ESO. Sevilla: Fomento de la Lectura y Música.

GASOL, A. – ARÁNEGA, M. (2000) Descubrir el placer de la lectura: lectura y motivación lectora. Barcelona: Edebé.

GARCÍA, J. (1999) La biblioteca escolar, un recurso imprescindible. Propuestas y materiales para la creación de ambientes lectores en los centros. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

GIL, C. (2003) Leer, contar y jugar: actividades de animación a la lectura. Madrid: CCS.

MILLÁN, J.A. (coord.) (2002): La Lectura en España. Informe 2002. Madrid: Federación de Gremios de Editores de España.

ORQUÍN, F. y otros (2001) La educación lectora: encuentro iberoamericano. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.



OSORO, K. (coord..) (1998) *La biblioteca escolar. Un derecho irrenunciable* Madrid: AEALIJ y Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

PARMEGIANI, C.A. (dir.) (1997) *Lecturas, libros y bibliotecas para niños*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

PENNAC, D. (1993) *Como una novela*. Barcelona: Editorial Anagrama.

PEONZA (1995) *ABCdario de la animación a la lectura*. Madrid: Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil.

PEONZA (2001) *El rumor de la lectura*. Madrid: Anaya.

Quintanal, J. (2005) *La animación lectora en el aula: técnicas, estrategias y recursos*. Madrid: CCS.

QUINTANAL, J. (1999) *Actividades lectoras en la escuela infantil y primaria: guía para la organización y el desarrollo de programas de animación lectora*. Madrid: CCS.

RODARI, G. (1985) *Gramática de la Fantasía*. Barcelona: Editorial Reforma de la Escuela.

SARTO, M. (1998) *Animación a la lectura. Nuevas estrategias*. Madrid: Ediciones SM.

PROGRAMACIÓN DE

PRACTICUM II

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	16
CÓDIGO	E302

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

- La asignatura de Prácticum II en tercer curso de Magisterio en Educación Especial tiene por objeto introducir al discente en la dinámica escolar de un profesional de sus características.
- Para ello parte de un ambicioso proyecto en el que se pretenden estudiar las técnicas y psico-pedagógicas y modelos de intervención al uso y en el que resulta indispensable la predisposición y colaboración del alumnado; debido, sobre todo, a la especificidad y alta cualificación de las técnicas a tratar.
- Por último, resulta indispensable al abordar esta asignatura dominar los conceptos fundamentales de las asignaturas Didáctica, Aspectos Didácticos y Organizativos de la Educación Especial, Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial, así como todas las asignaturas referidas a las distintas deficiencias.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. COMPETENCIAS

Capacidad análisis y síntesis
 Capacidad de organización y planificación
 Toma de decisiones

Trabajo en equipo interdisciplinar
 Habilidades en las relaciones interpersonales
 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

Adaptación a nuevas situaciones
 Liderazgo



CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

3. OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad análisis, diagnóstico y diseño de situaciones educativas favorecedoras del desarrollo curricular en aulas que atiendan a la diversidad.
- Desarrollar la capacidad reflexiva en torno a la labor docente a partir de la experiencia educativa vivida.

3. CONTENIDOS

Se consideran contenidos fundamentales para abordar con éxito esta asignatura, los siguientes:

- Competencias escolares del profesor de Educación Especial según el modelo educativo LOGSE y según la LOE y su papel dentro de la labor desarrollada en el departamento de Orientación de un centro (este contenido vendrá de las asignaturas: Aspectos Didácticos y Organizativos de la Educativos Especial, así como todas las asignaturas referidas a las distintas deficiencias) así como su labor en un aula de apoyo o específica en un centro ordinario y/o en un aula en centro específico.



- Los programas de intervención Psicopedagógico en el contexto escolar: madurativos, de modificación de conducta, autonomía y habilidades sociales.
- Análisis de los Procesos de Clase.

4. METODOLOGÍA

Se organizará de la siguiente forma:

La asignatura se orientará de manera teórica-práctica en forma de talleres monográficos semanales, exigiéndose al alumno la lectura previa de los documentos a trabajar.



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

5. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura de prácticas se dividirán en tres fases: fase prepráctica, fase práctica y fase postpráctica, en función de la fecha en la que se establezca las prácticas de enseñanza.

6. EVALUACIÓN

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Asistencia y participación significativa en el desarrollo del taller.
- Informe de prácticas del profesor- colaborador, informe de la visita y desarrollo del periodo de prácticas.
- Elaboración y entrega de un programa de desarrollo personal y/ o una adaptación de acceso al currículum.
- Análisis de las variables contextuales significativas de las situaciones educativas durante las prácticas. Análisis de la Realidad: Cómo está organizado el centro y qué uso se le da. Estudio de la Organización del Aula: cómo, con qué materiales cuenta y qué uso se le da.
- Elaboración de adaptaciones curriculares de aula o individualizadas de elementos curriculares, partiendo de un caso



real perteneciente al periodo de prácticas. Y su adecuación en una unidad didáctica.

- Reflexión sobre su experiencia en el centro.

Los alumnos deberán entregar los trabajos en las fechas que la Comisión de Prácticas determine. Aquel alumno que suspenda algún trabajo deberá recuperarlo en Septiembre.

La asistencia al taller, durante todas las fases, es obligatoria e imprescindible para aprobar la signatura. Es más, aquel alumno que no asista al 80% del taller en su fase prepráctica no podrá realizar la fase práctica en el periodo establecido.

Valoración cuantitativa de la asignatura:

- Fase práctica: supondrá un 30 % de la nota final esta se obtendrá de los informes de dicha fase.
- Trabajos: supondrán un 70 % de la nota final, repartida de la siguiente forma:
 - Asistencia al taller 7%
 - Análisis de las variables 8%
 - Reflexión sobre la experiencia 10%
 - Programa de Intervención Psicopedagógica 10%
 - Adaptación curricular 20%
 - Unidad didáctica 15%

El alumno que suspenda la fase práctica tendrá que repetir la asignatura.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...), que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



- Calvo y Martínez *Técnicas y Procedimientos para realizar adaptaciones curriculares*. Madrid, Escuela Española. 1996
- Gómez-Castro, José Luis *Programas de Intervención Psicopedagógicas en Educación Infantil y Enseñanza Primaria..* Madrid, Ed. Escuela Española. 1991
- Sáenz Barrio, Oscar (dir.) *Prácticas de Enseñanza. Proyectos Curriculares y de Investigación- Acción*. Alcoy, Ed. Marfil. 1991
- Valett, Robert. E. *Tratamiento de los Problemas de Aprendizaje*. Madrid, Ed. Cincel. 1990



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía



NORMATIVA DE PRACTICUM

INTRODUCCIÓN

Dentro del currículo de formación del profesorado, es un componente esencial, ya que nos permite relacionar teoría y práctica. Así, pues, debe servir para garantizar una efectiva actualización entre la preparación teórica que ofrecen los centros de formación del profesorado y la calidad práctica de los centros escolares.

Otro aspecto fundamental es la colaboración entre los profesores de los centros que acogen a los alumnos de prácticas y el profesorado de las escuelas de Magisterio y Psicopedagogía, como base para la innovación, evaluación e investigación educativa.

En los nuevos planes de estudios, las prácticas cuentan con un total de 32 créditos, repartidos equitativamente en 16 créditos en segundo y 16 créditos en tercero para Magisterio y de 12 créditos en segundo curso para Psicopedagogía.

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS

- I. Conocer la realidad del futuro marco profesional.
- II. Aprender de los profesionales en la realidad la práctica educativa.
- III. Contrastar los conocimientos, preparación y cualidades personales con la realidad educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula.
- IV. Crear interrogantes para optimizar el futuro desarrollo profesional.
- V. Servir de nexo entre la realidad educativa y los planteamientos teóricos de las asignaturas antes, durante y después de su realización.



DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS

Organización de las prácticas

Las prácticas constan de tres partes:

Fase pre-prácticas. El alumno asistirá semanalmente al taller para la preparación de las prácticas. La asistencia al taller, durante todas las fases, es obligatoria e imprescindible para aprobar la asignatura. Es más, aquel o aquellos que no asista al 80% del taller en su fase prepráctica no podrá realizar la fase práctica en el periodo establecido.

Fase práctica. El alumno realizará las prácticas en centros públicos, privados o concertados, durante el periodo asignado. Durante este intervalo de tiempo, el alumno mantendrá un contacto obligatorio con su profesor de prácticas, a través de encuentros, de carácter obligatorio, marcados una vez por semana. Para ello, se fijará de común acuerdo día, hora y lugar en el Centro de Enseñanza Superior.

Fase post-prácticas. Se continuará con el taller de prácticas, con asistencia obligatoria.

La realización de las prácticas, se llevará a cabo según especialidades de la siguiente manera:

Educación Primaria

Los alumnos de segundo, realizarán las prácticas en cualquiera de los tres ciclos de esta etapa. Los alumnos de tercero tendrán dos opciones:

- I. Realizar las prácticas en uno de los ciclos de esta etapa, siempre que no coincida con el ciclo elegido en el curso anterior.
- II. Realzar las prácticas en otros ámbitos educativos (educación de adultos)



III. Realizar las prácticas en cualquier ámbito educativo no formal. Para ello, recibirán una formación específica en el taller de prácticas.

Educación Infantil

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas preferentemente en primer ciclo de Primaria. Los alumnos de tercero, en uno de los dos ciclos de Infantil.

Educación Especial

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas preferentemente en Primaria pudiendo realizarlas de forma excepcional en Infantil o Primer Ciclo de E.S.O. con integración. Los alumnos de tercero de esta especialidad realizarán las prácticas como profesor de apoyo en centros de integración y/o centros específicos.

Educación Física

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad, realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.

Lengua Extranjera

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los alumnos de tercero realizarán las prácticas como especialistas en Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de E.S.O.

Educación Musical

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad, realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.

Todos los alumnos en prácticas permanecerán en el centro durante toda la jornada escolar.



C. Normativa

El número máximo de ausencias permitidas por motivos justificados será de cinco. Estos días pueden recuperarse al finalizar el periodo normal de prácticas. Si las ausencias, aun siendo justificadas, superan las cinco, tendrá que repetir el periodo de prácticas entero. La justificación de las ausencias se realizará documentalente ante el Director o profesor del centro, y tendrá conocimiento de las mismas el CES Cardenal Spínola a través del procedimiento indicado por su profesor-tutor.

Se considera responsabilidad del alumno:

- La puntualidad al centro escolar.
- La asistencia al Taller de Prácticas.
- La cumplimentación correcta de fichas e informes al igual que adquirir el compromiso de entregar los documentos e informes en la fecha fijada.
- La disponibilidad para la colaboración en cualquier actividad que esté dentro de su función como profesor en prácticas.

La falta de responsabilidad tendrá en las notas finales una implicación negativa de un 10%.

Los alumnos que suspendan alguno de los trabajos de las prácticas (informes, memorias, etc.), lo repetirán para Septiembre. Si no superase la asignatura en la siguiente convocatoria deberá repetir las prácticas íntegramente.

Los alumnos podrán realizar las prácticas en los centros que reúnan las características propias de su curso y especialidad y que se sitúen dentro de un radio de 50 km. de Sevilla capital. Aún así tendrán la opción de realizar las prácticas en el extranjero, a través de un acuerdo establecido en el Dep. de Relaciones Internacionales.

Los alumnos de tercero no podrán repetir el colegio en el que han realizado sus prácticas de segundo.

Los alumnos no podrán realizar las prácticas en centros donde tengan familiares (padres, hermanos, hijos, tíos, primos,...)



Los alumnos se comprometerán a tener una actitud e indumentaria propia del trabajo que le compete como docente.

Se recomienda que los alumnos que no hayan superado las asignaturas de Didáctica y Psicología del primer curso, hablen con su profesor o profesora del taller antes de iniciar esta asignatura.



NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD	Educación Especial, Lengua Extranjera y Educación Física
CURSO	Tercero
ÁREA DEPARTAMENTAL	Pedagogía y Psicología
ÁREA DE CONOCIMIENTO	Didáctica y Organización escolar
TIPO DE ASIGNATURA	Troncal
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3,9 ECTS)
CÓDIGOS,	E303, F303, L303
Profesor	Dr. Francisco Pérez Fernández
Modalidad	Semipresencial



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

1

1. Presentación y justificación de la asignatura

Nuevas tecnologías aplicadas a la educación es una asignatura troncal dentro del Plan de Estudio de Magisterio en vigor que tiene como objetivo fundamental orientar y hacer reflexionar al estudiante sobre **el papel que pueden desempeñar las tecnologías digitales en distintos modelos de enseñanza**. En concreto, esta asignatura pretende que los estudiantes desarrollen un conjunto de competencias específicas que se les capaciten para analizar, diseñar y evaluar actividades en ambientes de cooperación, de procesamiento de la información, de instrucción directa y de indagación. Ello implica que el estudiante active un conjunto de conocimientos previos adquiridos en otras asignaturas de su plan de estudios, fundamentalmente en Didáctica General, Psicología del aprendizaje y en aquellas asignaturas de didácticas específicas.

Junto a esta *dimensión didáctica*, esta asignatura tiene como meta subrayar los **valores culturales** que conlleva el empleo de estas tecnologías digitales. Se trata de reflexionar sobre cómo el uso de las TIC inciden en nuestros modos de conocer, de representar y de comunicarnos, al mismo tiempo que nos hace pensar sobre cuestiones que afectan directamente sobre manera de entender el proceso formativo tales como la accesibilidad a los recursos, la credibilidad de la información o el poder de los medios.

Desde el punto de vista de la **aplicación en el campo profesional**, la asignatura se centrará en aquellas situaciones en un aula de Educación Primaria donde las tecnologías digitales puedan contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, sin olvidar otras competencias de carácter instrumental, interpersonal o sistémico tienen que ver con el propio desarrollo personal.

El uso de las TIC no sólo se ha convertido en una de los rasgos que definen la alfabetización de un ciudadano en el siglo XXI, sino que además se establece como una competencia básica para el futuro maestro. Desde un determinado enfoque de la enseñanza, planificar estrategias con TIC para facilitar la construcción del aprendizaje se convierte en un eje clave para labor docente. Por ello, esta asignatura pretende capacitar al estudiante en **la resolución de una serie de problemas con tecnologías digitales** que les sitúe en entornos auténticos y significativos de aprendizaje como son la búsqueda de información en Internet y su visualización, el modelado de tareas, la construcción de comunidades de aprendizaje o la evaluación mediante TIC.

Para el curso 2008-09, el desarrollo de esta asignatura se haya inscrito en un proyecto de innovación metodológica cuyo objetivo será su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y la mejora del rendimiento del estudiante.

2. Prerrequisitos (conocimientos previos)

Para el seguimiento de esta asignatura recomendamos a los estudiantes que revisen conceptos fundamentales de programación didáctica, teoría de psicología de la educación y del desarrollo en edad escolar. Asimismo, aconsejamos a los estudiantes que adquieran habilidades básicas sobre el uso del entorno virtual IntraCEU (Moodle) relacionadas con la actualización de sus datos personales (ficha del estudiante), participación en foros de discusión, envíos de tarea y mensajes. Al ser una asignatura de carácter semipresencial será necesario poder acceder frecuentemente a un ordenador con conexión a internet.

3. Competencias a desarrollar

Esta asignatura tiene como objetivo principal “Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural”.

De un modo más específico, pretendemos que los estudiantes adquieran las siguientes competencias específicas.

1. Lectura crítica de textos audiovisuales e hipermedias.
2. Resolución de problemas en la integración curricular de las TIC en el ámbito de la educación obligatoria en el marco de complejidad de los actuales centros educativos.
3. Integración de las TIC atendiendo a distintos modelos educativos y justificarlos a través de un enfoque sistémico que contemple aspectos organizativos, curriculares y comunicativos.
4. Diseño de actividades de aula contemplando los diferentes elementos que constituye el diseño instructivo: competencias, contenidos, metodología, planificación, recursos y evaluación.
5. Capacidad de reacción desde una posición crítica ante la aparición de nuevas tecnologías que irán surgiendo en el ámbito de la educación.
6. Evaluación de materiales educativos digitales como recursos para diferentes áreas curriculares y etapas.

Así mismo, la asignatura *Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación* pretende contribuir a la formación integral del estudiante mediante la adquisición de las siguientes competencias transversales:

7. Habilidad para relacionar de forma coherente y efectiva información, integrando distintos componentes dentro de la misma asignatura como relacionados con otras del plan de estudio
8. Resolución de problemas
9. Capacidad de gestión de la información
10. Trabajo en equipo
11. Razonamiento crítico
12. Compromiso ético

-
13. Adaptación a nuevas situaciones
 14. Aprendizaje autónomo
 15. Uso de las TIC

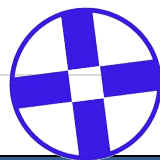
A continuación expone una tabla que recoge estas competencias específicas, las transversales, así como sus indicadores y su distribución a lo largo de los módulos didácticos.



CEU

CES Cardenal Spínola

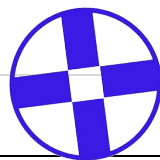
Fundación San Pablo Andalucía



CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

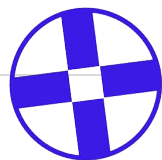
	Competencias	Indicadores	Tareas				Mapa	Foro	Talleres
			T1	T2	T3	T4			
Competencias específicas	1. Lectura crítica de textos audiovisuales e hipermedias.	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestiona algunos tópicos sobre las TIC - Participa en debates - Analiza juicios y opiniones propias y ajenas - Argumenta y emite juicios fundamentándolos en principios coherentes y científicamente válidos 	x		x			x	x
	2. Resolución de problemas en la integración curricular de las TIC en el ámbito de la educación obligatoria en el marco de complejidad de los actuales centros educativos.	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los elementos clave del problema - Analiza el problema buscando distintas soluciones - Realiza hipótesis - Utiliza su experiencia y criterio para analizar causas y buscar la solución más eficiente y eficaz 	x	x	x	x			
	3. Integración de las TIC atendiendo a distintos modelos educativos y su justificación a través de un enfoque sistémico que contemple aspectos organizativos, curriculares y comunicativos.	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y contrasta distintos modelos educativos - Ordena y prioriza los elementos a considerar en la integración curricular de las TIC - Capta la interdependencia de los aspectos organizativos, curriculares y comunicativos 	x	x	x	x	x		
	4. Diseño de actividades de aula contemplando los diferentes elementos que constituye el diseño instructivo: competencias, contenidos, metodología, planificación, recursos y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> - Genera y comunica ideas para la creación de actividades de aula con TIC - Integra los elementos del diseño de tareas en actividades concretas y aplicables a contextos de educación primaria. - Plasma los conocimientos adquiridos en actividades de aula 	x	x	x	x			x
	5. Capacidad de reacción desde una posición crítica ante la aparición de innovaciones didácticas relacionadas con TIC que irán surgiendo en el ámbito de la educación.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantiene el dinamismo y energía para realizar tareas con nuevas propuestas tecnológicas - Investiga pros y contra de nuevas propuestas didácticas - Muestra receptividad e interés ante innovaciones didácticas con TIC 	x	x	x	x	x		x
	6. Evaluación de materiales educativos digitales como recursos para diferentes áreas curriculares y etapas.	<ul style="list-style-type: none"> - Reúne información para realizar la evaluación - Tiene en cuenta criterios tecnológicos, organizativos y didácticos para evaluar materiales educativos digitales - Analiza los diferentes rasgos constitutivos de la calidad de materiales docentes - Realiza una propuesta evaluativa fundada 	x	x	x	x	x	x	x



CEU

*CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

Competencias transversales	7. Habilidad para relacionar de forma coherente y efectiva información, integrando distintos conceptos dentro de la misma asignatura como relacionados con otras del plan de estudio (pensamiento sistémico)	Vinculada a competencias específicas 1 y 4		x	x	x	x		
	8. Resolución de problemas	Vinculada a competencias específicas 2	x	x	x	x			
	9. Capacidad de gestión de la información	-Identifica problemas de información - Busca en distintas fuentes de información - Sintetiza y valora la información obtenida - Aplica la información para resolver problemas y situaciones	x	x	x	x	x	x	
	10. Trabajo en equipo	- Participa y colabora activamente en tarea de equipo - Favorece la comunicación y la búsqueda colegiada de soluciones - Orienta su trabajo a la interdependencia positiva - Valora la colaboración como método de trabajo		x	x	x		x	x
	11. Razonamiento crítico	Vinculada a competencias específicas 1							
	12. Compromiso ético	- Respeta y pone en práctica los valores éticos relacionados con la creación intelectual, en especial los relacionados con el plagio - Es capaz de dialogar en situaciones conflictivas en busca de la justicia, la comprensión y la solidaridad	x	x	x	x	x	x	x
	13. Adaptación a nuevas situaciones	Vinculada a competencias específicas 5							
	14. Aprendizaje autónomo	- Define su objetivos de aprendizaje - Establece prioridades académicas - Planifica su trabajo de clase - Cumple con plazos y requisitos de la asignatura - Prepara las actividades de aprendizaje adecuadamente	x	x	x	x	x	x	x
	15. Uso de las TIC	- Empleo de distintas aplicaciones informática para informarse, comunicarse, aprender, colaborar, participar y enseñar.	x	x	x	x	x	x	x



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

3.4. Contenidos

La asignatura está organizada en dos módulos didácticos.

1. Educación y tecnología en la cultura audiovisual y digital

1.1. Conceptos básicos: definición y características significativas de la cultura audiovisual y digital.

1.2. Tecnología y Sociedad. Diversas interpretaciones de la relación entre los avances tecnológicos y el cambio social.

1.3. Hacia un nuevo concepto de alfabetización. Las competencias digitales.

1.4. Educación "con" y "para" las TIC.

1.5. La integración de los medios audiovisuales y digitales en los centros educativos.

2. Aprender a resolver problemas con tecnologías digitales

2.1. Aprender a través de Internet. Saber gestionar la información. Conocer mediante la indagación en la red. Las "Cazas del tesoro", los "Viajes virtuales" y las webquest.

2.2. Construyendo comunidades de aprendizaje en red mediada por ordenador. Internet como red social. Los foros de discusión. Blogs, wikis, sistemas de clasificación distribuida y sindicación RSS. Los proyectos intercentros.

2.3. Aprender a través de la imagen. Herramientas informáticas para presentar, organizar y visualizar el conocimiento: presentaciones digitales, mapas conceptuales, hojas de cálculo y bases de datos.

2.4. Evaluar con ayuda de la tecnología. Rúbricas, e-portfolios y cuestionarios.

3.5. Actividades de aprendizaje

Este curso se ha diseñado en torno a **cuatro actividades parciales** (1 individuales, dos en grupo y una mixta), **varios talleres presenciales, debates** y una **actividad transversal**. El estudiante encontrará en el entorno virtual de la asignatura (Moodle) *Guías de aprendizaje* que le orientarán en la realización de tales tareas.

3.5.1. Estudios de casos y debates



Cada actividad parcial se iniciará con un **estudio de caso**. En ellos se presentan situaciones problemáticas reales de profesores de Educación Primaria sobre las que el estudiante deberá discutir y reflexionar, tanto individualmente como en grupo, participando en el foro virtual como en las sesiones presenciales de clase.

3.5.2. Actividades parciales



CEU

CEU Cardenal Spínola
Plan de aprendizaje a través de la tecnología

Tras cada estudio de caso, los estudiantes deberán realizar una actividad unas veces de carácter individual, otras en colaboración. Las actividades tendrán un carácter práctico y reflexivo, y tratarán de resolver un problema de aprendizaje a través de la tecnología. Las actividades serán:

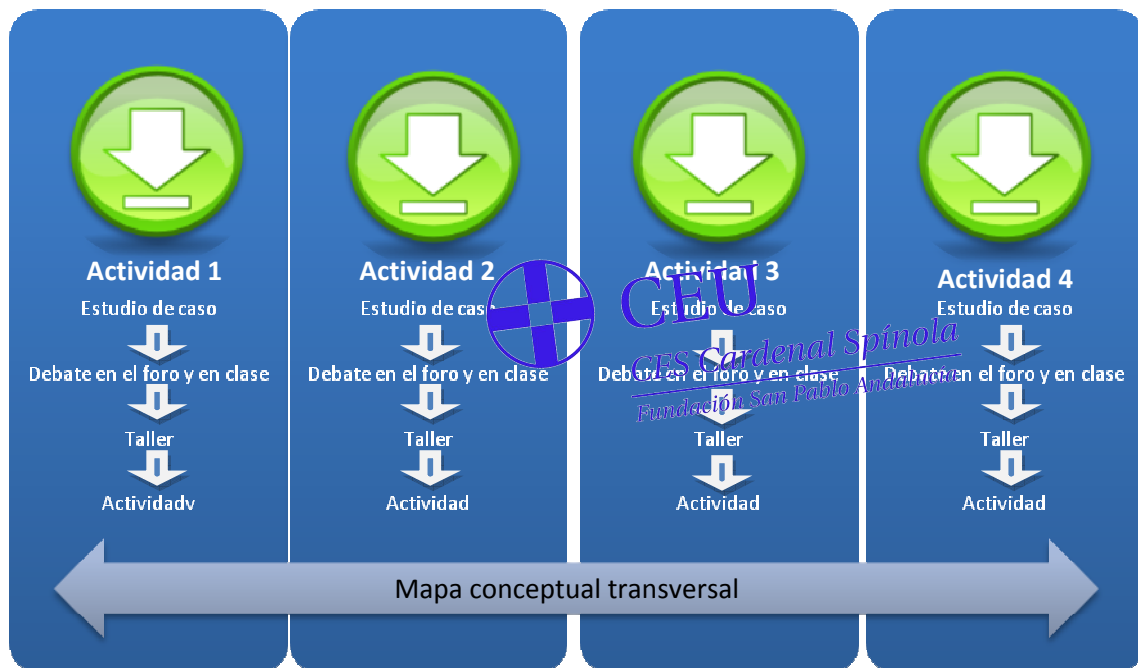
1. Investigación colaborativa y presentación oral de resultados sobre recursos digitales para EP (grupal)
2. Diseño de una webquest para educación primaria y una rúbrica para su evaluación (grupal)
3. Elaboración de una base de datos de actividades con TIC.
4. Realización de cuestionarios con Hotpotatoes sobre contenidos de la asignatura (individual)

3.5.3. Talleres presenciales

En algunas ocasiones, la realización de actividades necesitará utilizar ciertas aplicaciones informáticas o desarrollar nuevas habilidades relacionadas con el uso de las TIC. Por ello, en las horas de clases presenciales se realizan talleres en torno a los siguientes temas:

1. Búsqueda avanzada en la red
2. Elaboración de una rúbrica para evaluar una webquest
3. Utilización de “software social”: Blogs, wikis, sistemas de clasificación distribuida (del.icio.us) y sindicación RSS
4. Utilización de la herramienta Cmap Tools para representar el conocimiento
5. Iniciación a las bases de datos (Base y Access) y hojas de cálculo (Calc, Excel)
6. Realización de evaluaciones con la aplicación Hotpotatoes.
7. Uso de programa de presentaciones digitales (PowerPoint, Impress)

La dinámica general de las tareas está representada en el siguiente gráfico:



3.5.4. Actividad trasversal.

A lo largo del cuatrimestre los estudiantes deberán construir un mapa conceptual con la aplicación informática CmapTools (cuyo uso se explicará en clase) en el que se visualice gráficamente las ideas claves de la asignatura y sus relaciones. Se trata de ir elaborando una red semántica en la que se organice y represente el conocimiento que el estudiante vaya adquiriendo sobre el uso de tecnologías digitales en educación.

Para la realización de esta actividad, los estudiantes podrán optar por formar grupo de 4 miembros o realizarla individualmente. Esta decisión deberá ser tomada en la primera quincena del curso.

El mapa final se entregará en [fecha variable según especialidad] en un archivo cmap y deberá ser defendido en una exposición oral al final de curso.

3.6. Metodología

Siendo coherente con el planteamiento de la asignatura, utilizaremos una variedad de modelos de enseñanza:

- Exposición oral**, como estrategia preliminar para presentar y explicar los distintos bloques de contenidos, así como las instrucciones para cada una de las tareas.
- Estudios de casos**, como eje de cada una de las guías didácticas en las que se pretende situar el aprendizaje mediante el análisis de casos o situaciones reales.
- Investigación grupal**, especialmente en las tareas 1, 2 y 3, ejemplificando en la práctica los modelos de aprendizaje por indagación.
- Aprendizaje colaborativo**, muy relacionada con el modelo anterior, su finalidad es la de promover sinergias generadas en el trabajo en equipo y desarrollar competencias interpersonales.

- e) **Resolución de problemas** relacionados con las TIC, donde los estudiantes buscan soluciones adecuadas mediante la aplicación de sus habilidades instrumentales a través de talleres.

3.7. Temporalización

Como hemos indicado anteriormente, NTAÉ es una asignatura troncal, de 4,5 créditos, o lo que es lo mismo, 3,9 créditos ECTS, equivalentes a 99 horas de trabajo del alumno, distribuidas de la siguiente manera:



1. Horas presenciales	36 h
1.1 Horas teóricas	10 h
1.2. Horas prácticas	26 h
2. Horas de trabajo del alumno	67 h
2.1. Actividades en colaboración con el profesor	14 h
2.2. Horas de trabajo autónomo	53 h
Total	99 h

En cada una de las guías didácticas se propondrá un cálculo estimativo de horas para la realización de cada una de las actividades.

3.8. Evaluación

La calificación final que cada alumno obtenga estará regulada por las siguientes condiciones:

- a) Asistencia a las clases presenciales y talleres (10%)
- b) Participación en foros y debates presenciales (15%)
- c) Realización de las tareas y cumplimiento de los plazos (60%)
- d) Prueba escrita (15%)

Para superar esta asignatura, los estudiantes deberán obtener una calificación como mínimo de 5 puntos tanto en la media de calificaciones de las actividades como en la prueba escrita.

Si un estudiante cubre el 70% de las sesiones presenciales y talleres y obtiene una calificación media de 6,5 puntos en el conjunto de actividades, no tendrá que realizar la prueba escrita y su calificación final estará regulada por las siguientes condiciones:

- a) Asistencia a las clases presenciales y talleres (10%)
- b) Participación en foros y debates presenciales (15%)
- c) Realización de las tareas y cumplimiento de los plazos (75%)

En cada guía de aprendizaje se especificarán los criterios para la evaluación de las actividades.

Incumplimiento de fechas

Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades en la fecha asignada para la realización de la prueba escrita. En tal caso dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.

Trabajo en equipo

Saber trabajar en equipo es una de las competencias claves de esta asignatura. Si un estudiante por algún tipo de razones no pudiera desarrollar las actividades grupales deberá realizarlas individualmente.

Asistencia a las sesiones presenciales

El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

3.9. Ética académica

Como estudiante universitario y como futuro maestro comprometido con los valores propios de un educador se deberá cumplir las normas éticas sobre la originalidad de los trabajos presentados. Por tanto, todos los trabajos entregados por los estudiantes DEBERÁN SER ORIGINALES y no deben ser plagiados parcial o totalmente.

Según la RAE: Plagio es "copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias". Esto implica:

- Los estudiantes no podrán copiar párrafos ni frases de fuentes ajenas, presentándolas como si fueran propias.
- Si el estudiante entiende que es relevante citar párrafos o frases de otras fuentes deberá señalarlas correcta y claramente, mediante comillas y citando la fuente completa (ver Guía de Estilo del Centro)
- En las actividades que impliquen valoración del aspecto estético y técnico (presentaciones power point, página web...) y se utilicen elementos gráficos ajeno (diseño, imágenes, sonidos, animaciones etc.), se deberán indicar su fuente (ya sea impresa o digital)

Por tanto El estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Por lo tanto el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria que se examinó o se presentó el trabajo.

3.10. Bibliografía General

AGUADED, J.I. y CABERO, J. (Dtores.). *Educación en Red. Internet como recurso para la educación*. Málaga, Ediciones Aljibe, 2002.

AREA, M. *Los medios y las tecnologías en la educación*. Pirámide Ediciones, Madrid, 2004.

AREA, M. *La educación en el laberinto tecnológico. De la escritura a las máquinas digitales*. Barcelona: Octaedro, 2005.

BARAJAS, M. y ÁLVAREZ, B. (Coord.). *La Tecnología educativa en la enseñanza superior. Entornos virtuales de aprendizaje*. Madrid, McGraw Hill, 2003.

BETTETINI, G. y COLOMBO, F. *Las nuevas tecnologías de la comunicación*, Barcelona, Paidós, 1995.

- BUCKINGHAM, D. *Educación en medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*. Barcelona, Paidós, 2004.
- CABERO, J. *Tecnología Educativa*. Barcelona, Paidós, 2001.
- CABERO, J. (Coord.). *Tecnología Educativa*. Madrid, McGraw Hill, 2007.
- CEBRÍAN, M. (Coord.). *Enseñanza virtual para la innovación universitaria*. Madrid, Narcea, 2003.
- DEDE, CH (Comp.). *Aprendiendo con tecnología*. Barcelona, Paidós, 2000.
- DE PABLOS, J. y JIMENEZ, J. (Coord.). *Nuevas tecnologías de comunicación audiovisual y educación*. Barcelona, Cedecs, 1998.
- DUART, J.M. y SANGRÀ, A. (Comp). *Aprender en la virtualidad*. Barcelona, Gedisa, 2000.
- FERRÉS, Joan. *Educación en una cultura del espectáculo*. Barcelona, Paidós, 2000.**
- GARCÍA ARETIO, L. (coord.), RUIZ, Marta; DOMÍNGUEZ, Daniel. *De la educación a distancia a la educación virtual*. Barcelona, Ariel, 2006.**
- GUTIERREZ MARTÍN, A. *Alfabetización digital. Algo más que ratones y teclas*. Barcelona, Gedisa, 2003.**
- MARTÍNEZ, F. (Comp): *Redes de comunicación en la enseñanza*. Barcelona, Paidós, 2003.
- MARTÍNEZ, F. y PRENDES, M^a P. (Coords). *Nuevas tecnologías y educación*. Madrid, Pearson Prentice, 2004.
- MILLÁN, J.A. *De redes y saberes. Cultura y educación en las nuevas tecnologías*. Aula XXI, Santillana, 1998.
- MONEREO, C. (Coord.) *Internet y competencias básicas: aprender a colaborar, a comunicarse, a participar, a aprender*. Barcelona, Graó, 2005.**
- SALINAS, J.; AGUADED, J.I.; CABERO, J. *Tecnologías para la educación. Diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente*. Madrid, Alianza Editorial, 2004.
- SANGRÀ, A.; GONZÁLEZ, M. (Coords.) *La transformación de las universidades a través de las TIC: discursos y prácticas*. Barcelona, Editorial UOC, 2004.**
- SNYDER, Ilana. *Alfabetismos digitales*. Málaga, Ediciones Aljibe, 2004.**
- TIFFIN, J. Y RAJASINGHAM, L. *En busca del aula virtual*. Barcelona, Paidós, 1997.

3.11. Bibliografía específica

En cada *Guía de Aprendizaje* se ofrecerá una relación de bibliografía específica para cada módulo didáctico.

PROGRAMACIÓN DE

TRASTORNOS DE LA CONDUCTA Y DE LA PERSONALIDAD



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	TERCERO
DEPARTAMENTO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CODIGO	E304

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Las alteraciones de conducta son un problema clínico importante en la infancia y la adolescencia. A menudo se presentan asociadas a rupturas familiares y desajustes posteriores del niño, produciendo grandes costos en los sistemas judiciales y de salud mental.

De otro lado, el conocimiento de la escuela, aunque sea superficial, revela que las dificultades de comportamiento de los alumnos son uno de los problemas que más afectan al profesorado; hecho que puede ser explicado por la elevada presencia de este trastorno en el ámbito escolar, porque es un trastorno que cuestiona su práctica docente o porque el profesor piense que estos problemas pueden hacerse permanentes e impiden una vida

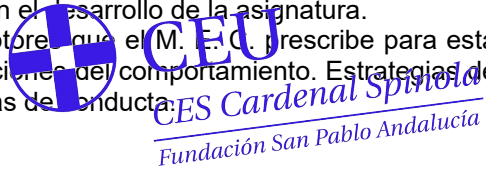


C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

satisfactoria del niño; cuestionándose de nuevo el sentido de una educación escolar excesivamente centrada en los aprendizajes académicos. Máxime, cuando dar una respuesta consecuente y seria a la integración dentro del concepto de necesidades educativas especiales se ha convertido en el sistema educativo español en una exigencia ineludible.

Toda esta problemática es la que vamos a estudiar e intentar abordar para su solución en el desarrollo de la asignatura.

En cuanto a los descriptores que el M. E. C. prescribe para esta asignatura son: Las alteraciones del comportamiento. Estrategias de Intervención ante problemas de conducta.



2. OBJETIVOS

1. Conocer e identificar las distintas alteraciones del comportamiento y de la personalidad, integrándolas en el ámbito de las necesidades educativas especiales.
2. Explicar el concepto de trastorno de conducta y de personalidad.
3. Clasificar y describir los distintos trastornos de conducta y personalidad.
4. Describir las estrategias y recursos de evaluación de las distintas alteraciones en el contexto escolar.
5. Planificar una adecuada intervención escolar, como respuesta integradora, ante distintas necesidades educativas especiales

3. CONTENIDOS

BLOQUE INTRODUCTORIO.

Tema 1º. Perspectivas históricas, concepto y sistemas de clasificación en psicopatología infantil. Hitos básicos en el desarrollo evolutivo infantil.



BLOQUE DE DESARROLLO.

Tema 2º. Trastornos por déficit de atención con o sin hiperactividad. Principales técnicas de intervención.

Tema 3º. Trastornos de ansiedad, fobias, miedos. Reacciones obsesivo-compulsivas, celos. Neurosis Infantiles Principales técnicas de intervención.

Tema 4º. Depresión y suicidio.. Principales técnicas de intervención.

Tema 5º. Trastornos de las esfera oro- alimentaria. Principales técnicas de intervención.

Tema 6º. Trastornos del control de los esfínteres. Principales técnicas de intervención.

Tema 7º. El maltrato infantil. Principales técnicas de intervención.

Tema 8º. Las Psicosis Infantiles. Principales técnicas de intervención.

Tema 9º. La inadaptación social, escolar y la delincuencia infanto juvenil. Principales técnicas de intervención.

4. METODOLOGÍA

Tendrá como guía los siguientes puntos:



- Elaboración y explicación de los temas del programa (exposición de los conceptos básicos por parte de la profesora y lectura previa de los distintos materiales por parte del alumno) para que el/a alumno/a pueda tener un contacto significativo con el material a trabajar; además se proponen ampliaciones y revisión de casos prácticos a través de las referencias bibliográficas que acompañan a cada sesión. En los créditos prácticos se propone un acercamiento experimental a la temática de los trastornos de la conducta y de la personalidad en la medida de lo posible, procurando aproximarnos a las orientaciones del Crédito Europeo.
- Guías de trabajo y profundización por parte del alumno y puestas en común en clase de los temas propuestos y estudio de casos.
- Debates en pequeño y gran grupo de las aportaciones individuales y grupales de los temas propuestos para ello.

5. TEMPORALIZACIÓN

La idea es partir de una organización temporal flexible que se ajuste a las características del grupo y donde se valore la importancia que se le va a dar a cada tipo de trastorno.

6. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

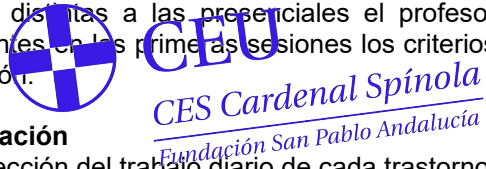
- Dominio de los contenidos teóricos y prácticos a través de sucesivas pruebas y casos prácticos a lo largo del curso y una prueba examen.
- Asistencia (al menos de un 70 %) y participación significativa y de calidad en clase.



- Calidad de los trabajos presentados (riqueza de contenido y adecuada presentación.)
- Correcta utilización de la expresión escrita y de la ortografía.

Estos criterios de evaluación sólo son aplicables en la modalidad de estudio presencial.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



B) Instrumentos de evaluación

A través de la corrección del trabajo diario de cada trastorno, de la prueba examen, de los trabajos presentados en la plataforma moodle y de las intervenciones en clase cuando se requiera.

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

- 1.1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
- 1.2. Adaptación al destinatario.
- 1.3. Utilización normativa de graffas, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %



1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alam C. Reep y Horner, Robert H. Educación: Análisis funcional de problemas de conducta. Madrid: Paraninfo, 2000.
- Ajuariaguerra, J. Manual de Psiquiatría Infantil. Barcelona: Toray Masson, 2000.
- Ajuariaguerra, J., Marcelli, D. Manual de Psicopatología del niño . Barcelona: Toray Masson, 2005.



- Bassas, Nuria) Carencias afectivas, hipercinesia, depresión,y otras alteraciones de la infancia y adolescencia. Barcelona: Laertes, 1996
- Belaban, Nancy, Niños apegados, niños independientes: Orientaciones para la escuela y la familia. Madrid: Narcea, 2000.
- Beloch y otros.Manual de Psicopatología. Madrid: Mcgraw- Hill, 1995.
- Blechman, E.A. ¿Cómo resolver problemas de comportamiento en la escuela y en casa. Barcelona: CEAC, 1990.
- Bragado Alvarez, C. La Encopresis. Madrid: Pirámide, 1998
- Brunet- Lezine. El Desarrollo psicológico de la primera infancia. Madrid: Pablo del Río, 1980.
- Caballo, V. E. y Simón,M. A. Manual de psicología clínica infantil y del adolescente Trastornos generales. Madrid: Pirámide, 2001
- Caballo, V. E. y Simón,M. A. Manual de psicología clínica infantil y del adolescente Trastornos específicos. Madrid: Pirámide, 2002
- Carballo, V. E. y otros. Manual de Técnicas de Modificación de Conductas.Madrid: Pirámide, 1985
- Clarizo, D. y Mccoy, G. F. Trastornos de conducta en el niño. El manual moderno. Mcgraw- Hill, 1993
- DSM IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Barcelona: Toray- Masson, 1995.
- Dolto, F. Trastornos en la infancia: Reflexiones sobre los problemas psicológicos y emocionales en los niños. Barcelona: Paidós, 1997 .
- Francois Lelord . Cómo tratar con personalidades difíciles. Madrid: Acento, 1998.
- García Sánchez, J. Nicasio Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica. Barcelona: Ariel, 2001.
- González, R. Psicopatología del niño y del adolescente. Madrid: Pirámide,1998.
- Labrador, J. F. y otros. Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta. Madrid: Pirámide, 1996.
- Lykken, David T. Las personalidades antisociales. Barcelona: Herder, 2000.



- Martínez Reguera, E. Cachorros de nadie: Descripción psicológica de la infancia explotada, 1996.
- Miranda Casas, Ana. Trastornos por déficit de atención con hiperactividad: Una guía práctica. Málaga: Aljibe, 2001.
- Moreno García, I. Terapia de conducta en la infancia: Guía de intervención. Madrid: Pirámide, 2002
- Rodríguez Sacristán, J. y Párraga, J. Técnicas de Modificación de Conductas. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1991.
- Russell, James El autismo como trastorno de la función ejecutiva. Madrid: Ed. Médica Panamericana, 2000.



8. PÁGINAS WEB

- www.busmed.com
- www.monografias.com
- www.ciudadfutura.com/psico/index.html
- www.psiquiatria.com



PROGRAMACIÓN DE

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL AULA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	E306

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La investigación en Educación empieza a orientarse hacia un conocimiento más amplio sobre el descubrimiento de las posibilidades de los procesos de enseñanza y aprendizaje para los/as investigadores/as, convirtiéndose en una herramienta para la formación permanente y autónoma de los/as docentes. Convirtiendo así a los/as docentes en investigadores/as.

El propósito formativo básico de esta disciplina se centra en un conocimiento metodológico de la investigación educativa desde tres vertientes; teórica, metodológica e instrumental. La propuesta que se plantea en este programa va dirigida a que el alumnado tenga una panorámica general de este campo disciplinar, así como a que se vayan ejercitando en prácticas específicas de investigación. Estas prácticas se concretan u precisan en el marco de este programa y se desarrollarán de forma paralela a los contenidos



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

teóricos.

El conocimiento que constituye la asignatura hace referencia a las alternativas que ofrece la investigación educativa en general, para ir concretando en los procedimientos y problemáticas de la educación especial.

Se requiere por tanto, un/a maestro/a investigador/a cuyo papel sea fundamentalmente crítico y reflexivo, que centre su actividad hacia un conocimiento directo del contexto donde actúa para dirigirlo hacia la consecución de un cambio.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS-COMPETENCIAS

1. Adquirir un conocimiento introductorio sobre la investigación educativa.
2. Conocer y manejar desde la teoría y la práctica los conceptos básicos sobre investigación educativa.
3. Conocer e identificar las características metodológicas de cada uno de los elementos de investigación.
4. Desarrollar destrezas intelectuales y científicas relacionadas con la generación de un problema de investigación y la elaboración de un diseño metodológico para su resolución.
5. Aprender a elaborar diferentes instrumentos y sistemas de recogida y elaboración de datos.
6. Promover valores y actitudes hacia la investigación como una actividad para la enseñanza y también para el aprendizaje.
7. Estimular una actitud reflexiva sobre la propia práctica profesional y valorar la investigación como medio para su mejora.
8. Desarrollar una actitud positiva, crítica y plural de la investigación como herramienta de comprensión y mejora de la realidad educativa.
9. Participar de forma colaborativa para llevar a cabo un diseño de investigación.
10. Valorar la actitud y labor investigadora como una faceta del propio perfil profesional.



3. CONTENIDOS

TEMA 1: INTRODUCCIÓN GENERAL

1. El maestro y la maestra como investigador/a.
2. La investigación a partir de la práctica
3. Perfil del profesor-investigador
4. La investigación docente en Educación Especial
5. El trabajo en equipos

TEMA 2: PARADIGMAS DE INVESTIGACIÓN

1. Introducción
2. Orígenes y factores condicionantes del surgimiento de la investigación educativa
3. Los paradigmas de investigación educativa
 - 3.1. Positivismo
 - 3.2. Interpretativo
 - 3.3. Crítico
 - 3.4. Características metodológicas de los paradigmas

TEMA 3: EL MÉTODO CIENTÍFICO Y EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

1. Introducción
2. Características básicas del método científico
3. Objetivos
4. Fases
5. Reglas
6. Problemas de la pedagogía experimental con la aplicación del método científico
7. Concepto de investigación educativa
8. Características
9. Fases de la investigación educativa

TEMA 4: LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN: UN INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN EN EL AULA

1. Definición, características y objetivos
2. Modalidades
3. Proceso
4. El proyecto de investigación-acción
5. El informe de investigación



4. METODOLOGÍA

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura, la metodología didáctica combinará, en los distintos bloques temáticos, exposiciones teóricas por parte del profesor con resolución de casos prácticos y actividades de creación por parte del alumnado. Específicamente, se vincularán distintas estrategias didácticas en función de los contenidos temáticos a desarrollar, por ejemplo, estudio de casos, trabajos en grupos, exposiciones de grupos de trabajo, demostraciones y grupos de discusión.

Dentro de los créditos prácticos de la asignatura (1,5 C) se ha contemplado la realización de un taller de lectura y análisis de textos científicos como parte de las actividades obligatorias de los alumnos en el marco de la asignatura.

El objetivo de esta actividad es familiarizar al alumnado con el discurso y la narrativa científica que se utiliza en la expresión y difusión del conocimiento científico. También está orientado a proporcionar a los alumnos las herramientas intelectuales que posibiliten la lectura de informes científicos y a la realización de una serie de actividades prácticas.

A lo largo de la asignatura el profesor dejará en copistería una Guía de Trabajo para los alumnos donde se especificarán los objetivos, contenidos, metodología y actividades así como la bibliografía específica de cada tema.

5. TEMPORALIZACIÓN

Se dará siempre prioridad a criterios flexibles, dependiendo del ritmo del alumnado. Durante los dos primeros meses se abordarán los dos temas primeros y en el segundo, los dos restantes. La realización del trabajo de investigación (proyecto), se expondrá durante el último mes de clase y se entregará a final de curso.



6. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

1. Para aprobar la asignatura será necesario superar todos y cada uno de los siguientes instrumentos de evaluación: proyecto de investigación, trabajo grupal y trabajo individual (se entiende aprobado cualquier trabajo a partir de la mitad de la calificación o porcentaje expresados en cada uno de los mismos según aparecen en el punto B de este apartado).
2. Tener correctamente desarrollados los trabajos y las actividades prácticas, que deberán estar presentadas tanto en contenido y forma, como en las fechas indicadas. Los criterios de calificación de estas actividades son:

Requisitos formales	Presentación por ordenador
	Cumplimiento en fechas establecidas
	Escritura y redacción adecuadas (No se admiten faltas de ortografía)
Requisitos científicos	Propiedad en el uso del lenguaje científico
	Estructura narrativa basada en la racionalidad científica
	Calidad y actualidad del diseño de investigación educativa presentado

Los trabajos prácticos deberán reunir los requisitos formales y científicos anteriormente expuestos para una valoración positiva de los mismos. Los aspectos formales y de redacción se tendrán en cuenta.

3. Participación en el proceso de aprendizaje.
4. Implicación personal o de grupo.



B) Instrumentos de evaluación

1. Proyecto de investigación: 70%.
2. Trabajo grupal práctico y escrito: 10%.
3. Trabajo individual escrito: una ficha resumen de informes de investigación: 10%.
4. Asistencia y participación: 10% (5% de asistencia y 5% de participación).



CEU
 C.E.S. Cardenal Spínola
 Fundación San Isidro Labrador

EL ALUMNO QUE NO SUPERE EL 70% DE LA ASISTENCIA A CLASE DEBERÁ APROBAR UN EXAMEN ESCRITO ESPECIAL SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BISQUERRA, R. (1989): *Métodos de investigación educativa. Guía práctica*. CEAC. Barcelona.
- CARR, W y KEMMIS, S (1988): *Teoría crítica de la enseñanza*. Martínez Roca. Barcelona.
- COHEN, L. Y MANION, L. (1990): *Métodos de investigación educativa*. La Muralla. Madrid.
- COLAS, P y BUENDIA, L. (1994): *Investigación educativa*. Alfar. Sevilla.
- COOK, T y REICHARDT, CH (2000): *Métodos cualitativos y cuantitativos de investigación evaluativa*. Morata. Madrid.
- ELLIOT, J, (1986): *La investigación acción en el aula*. Generalitat Valenciana. Valencia.
- ELLIOT, J, (1990): *La investigación acción en educación*. Morata. Madrid.
- GAMBARRA, H. (1995): *Diseño de investigación. Cuaderno de práctica*. CEAC. Barcelona.
- GARCÍA PASTOR C.(1992): *La investigación sobre la integración*. Amarú. Salamanca.
- IMBERNÓN, F. (coord.): *La investigación educativa como*



- herramienta de formación del profesorado.* Graó. Barcelona.
- LATORRE, A. (2003): *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa.* Graó. Barcelona.
- PARRILLA, A. (1992): *El profesor ante la integración escolar: integración y formación.* Cincel. Madrid.
- PÉREZ SERRANO, G. (1990): *Investigación-Acción. Aplicaciones al campo social y educativo.* Dykinson. Madrid.
- PERRENOUD, Ph. (2004): *Diez nuevas competencias para enseñar.* Barcelona. Graó.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

REVISTAS RECOMENDADAS

- Bordón
Escuela Abierta
Investigación en la Escuela
Revista de Investigación Educativa
Revista Española de Pedagogía
Revista de Educación
Revista de Educación Especial
Revista interuniversitaria de formación del profesorado



PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CC. EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	HUMANIDADES DIDÁCTICA DE LAS CC. EXPERIMENTALES DIDÁCTICA DE LAS CC. SOCIALES
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T+3P)
CÓDIGO	E307



CEU

Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura se estructura en dos bloques: Didáctica de Ciencias Naturales y Didáctica de Ciencias Sociales, cada uno de los cuales será responsabilidad de un profesor/a.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Conocer la estructura general de las ciencias naturales y sociales y descubrir el valor de la enseñanza de las mismas en el desarrollo integral del alumno.
2. Familiarizarse con conocimientos, habilidades y técnicas relacionadas con la didáctica de las ciencias naturales y sociales. Así como dominar la programación de Unidades Didácticas.
3. Conocer el método científico de forma teórica, identificar sus procesos en casos prácticos y valorar su potencial como metodología didáctica.
4. Practicar capacidades como recogida y tratamiento de información, análisis, investigación, manejo bibliográfico, síntesis y globalización para el desarrollo con cierta extensión de proyectos que impliquen la propuesta de un determinado modelo didáctico.
5. Fomentar la sensibilidad ante determinados valores generales relacionados con el área socionatural.
6. Valorar la organización grupal como potenciadora del trabajo y la responsabilidad individual.
7. Estimular el espíritu de investigación y la capacidad creadora en el tratamiento didáctico de las ciencias experimentales.
8. Expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. CONTENIDOS

Bloque I. Didáctica de las Ciencias Naturales

- I.1. **Familiarización con la legislación vigente (educación primaria e infantil) sobre las áreas afines a las ciencias experimentales.** Introducción. Análisis de los documentos.



Relación entre objetivos y contenidos. Relación entre los bloques de contenido y las distintas ciencias experimentales.

Estudio teórico-práctico de algunos contenidos que pueden desarrollarse en Ed. Primaria e Infantil.

- I.2.- Naturaleza de la Ciencia. El Método científico.** Aproximación al concepto de Ciencia. Clasificación de las ciencias. Pensamiento científico y cotidiano. Razonamiento deductivo, inductivo y analógico. El método científico; descripción y ejemplos. El método científico como generador de objetivos y metodologías didácticas.
- I.3.- Estrategias y tácticas en la didáctica de las ciencias experimentales.** Estrategias y tácticas. Líneas metodológicas propias de las ciencias experimentales. Tácticas de enseñanza. Medios auxiliares o complementarios.
- I.4.-** Concreción del marco curricular mediante la elaboración de proyectos y/o unidades didácticas en las que se haga uso de recursos didácticos afines a las ciencias experimentales. Estudio de ejemplos y casos prácticos que impliquen: resolución de los aspectos de conocimiento; propuesta de enfoques didácticos adecuados. Diseño de actividades didácticas como aplicación de las aportaciones teóricas y la propia creatividad.

Bloque II. Didáctica de las Ciencias Sociales

- II.1.-** Epistemología de las CC.SS.
- II.2.-** Análisis del currículo del MEC sobre el Conocimiento del Medio socio-cultural desde el punto de vista didáctico en Ed. Infantil y Primaria.
- II.3.-** Criterios de selección de contenidos. Generales y específicos.
- II.4.-** Métodos basados en el aprendizaje significativo.

4. METODOLOGÍA

Se empleará una metodología participativa, flexible y diversa:



- Presentación y orientación teórica de contenidos que se llevará a cabo por parte del profesor en clase de gran grupo de forma expositiva e inductiva, con la ayuda de guías de trabajo (Bloques I.2, I.3, II.1, II.2 y II.3).
- Aspectos prácticos (incluyendo sesiones de laboratorio), análisis de determinados documentos, y elaboración de informes serán realizados por el alumno/a de forma individual o en pequeño grupo bajo la orientación del profesor y con la ayuda de guías de trabajo (Bloques I.1, I.2, I.3, II.1, II.2 y II.3).
- Desarrollo de pequeños proyectos que impliquen el diseño de actividades didácticas por parte del alumno/a mediante una investigación individual o en pequeño grupo. Se emplearán guías de trabajo y material bibliográfico y/o audiovisual propuestos por el profesor, concluyendo con una exposición o entrevista final (Bloque I.4, II.1, II.2 y II.3).

5. TEMPORALIZACIÓN

- La asignatura es de tipo anual. Dispone por tanto de dos cuatrimestres en los cuales se repartirán las horas entre las dos áreas.
- Cada uno de los dos grandes bloques seguirá los siguientes criterios de temporalización:
- Bloque I: Didáctica de las CCNN: La secuenciación de contenidos seguirá el siguiente orden: I.1, I.2, I.3. El bloque de contenidos I.4 se desarrollará a lo largo de todo el curso. En el caso de ser necesario el tiempo dedicado a sesiones en el laboratorio para cada alumno/a deberá duplicarse a efectos organizativos (horario de los profesores) ya que la capacidad máxima del laboratorio es de la mitad del grupo-clase.
- Bloque II: Didáctica de las CCSS: La secuenciación de contenidos seguirá el siguiente orden: II.1, II.2, II.3, II.4



6. EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos bloques independientes:

Bloque I: Didáctica de las Ciencias Naturales; Bloque II: Didáctica de las Ciencias Sociales. Cada uno de ellos deberá ser superado por separado y contribuirá un 50% a la nota final global.

Bloque I. Didáctica de las Ciencias Naturales

AI) Criterios de evaluación

- Capacidad de resolución razonada de cuestiones conceptuales e integración de las técnicas y conocimientos adquiridos para su aplicación práctica (Bloques I.1, I.2 y I.3).
- Seguimiento interesado, presencia activa, rigurosidad y coherencia en el desarrollo de proyectos y/o diseño de actividades didácticas (Bloque I.4).
- Presentación, puntualidad en la entrega y claridad de exposición en todo tipo de informes o entrevistas desarrollados durante el curso (Bloques I.1, I.2, I.3 y I.4).
- Será condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura que los textos escritos por el alumno presenten el nivel exigible en estos estudios. La correcta utilización de grafías, tildes y signos de puntuación es indispensable. Además de la corrección ortográfica, los textos escritos en esta materia serán exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

BI) Instrumentos de evaluación

Dentro del Bloque I se consideran dos apartados:

- 1.- Pruebas escritas en las que se evaluarán aspectos teóricos y de aplicación. Se realizarán dos de ellas durante el curso destinadas a eliminar materia para el examen final (Bloques I.1, I.2 y I.3). Constituirá un 60 % de la nota del Bloque I.



2.- Evaluación individual del trabajo desarrollado por el alumno o el pequeño grupo (se requiere presencia activa) mediante entrega de informes (y/o de material didáctico) y realización de entrevistas (Bloques I.1, I.2, I.3 y fundamentalmente el I.4). Constituirá un 40 % de la nota del Bloque I.

Bloque II. Didáctica de las Ciencias Sociales

AII) Criterios de evaluación

- Demostrar la adquisición del marco conceptual expuesto por el profesor. Aprovechamiento de las orientaciones, exposiciones y trabajos realizados en el Aula (se considera necesario la asistencia activa en clases prácticas mediatizadas por el profesor).
- Resolución razonada de cuestiones teórico-prácticas.
- Claridad en la exposición razonada sobre los contenidos desarrollados por el profesor.
- Será condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura que los textos escritos por el alumno presenten el nivel exigible en estos estudios. La correcta utilización de grafías, tildes y signos de puntuación es indispensable. Además de la corrección ortográfica, los textos escritos en esta materia serán exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

BII) Instrumentos de evaluación

Dentro del Bloque II se consideran dos apartados que deben ser superados independientemente:

- 1.- Pruebas escritas en las que se evaluarán aspectos teóricos y de aplicación. Se realizarán dos de ellas durante el curso destinadas a eliminar materia para el examen final. Constituirá un 50 % de la nota del Bloque II.
- 2.- Evaluación individual del trabajo desarrollado por el alumno o el pequeño grupo (se requiere presencia activa)



mediante entrega de informes (y/o de material didáctico) y realización de entrevistas. Constituirá un 50 % de la nota del Bloque II.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Juan de Andalucía

Bibliografía general

Diseño Curricular Base. Educación Primaria. Madrid: M.E.C, 1989.

Diseño Curricular Base. Educación Infantil. Madrid: M.E.C, 1989.

Libros de Texto del Área de Conocimiento del Medio (Ed. Primaria) y Área de Descubrimiento del Medio (Ed. Infantil), diferentes editoriales.

Bibliografía referente a la Didáctica de Ciencias Naturales

Fernández Uría, E. *Estructura y didáctica de las ciencias.* Madrid: M.E.C., 1979.

George, K.D. *La enseñanza de las ciencias naturales. Un enfoque experimental para la educación básica.* Madrid: Santillana, 1985.

George, K. D. *Las ciencias naturales en la educación básica.* Madrid: Santillana, 1986.

Giordan, A. *La enseñanza de las ciencias.* Madrid: Siglo XXI, 1993.

Harlen, W. *Enseñanza y aprendizaje de las ciencias.* Madrid: M.E.C., 1998.

Minnick, C. y Alvermann, D. *Una didáctica de las Ciencias. Procesos y aplicaciones.* Ciudad de Buenos Aires :Aique, 1994

Se recomendará asimismo material audiovisual y direcciones de páginas-web adecuados.



Bibliografía referente a la Didáctica de Ciencias Sociales

- Cubero, R. *Cómo trabajar con las ideas de los alumnos*. Sevilla: Diada, 1989.
- Friera, F. *Didáctica de las Ciencias Sociales: Geografía e Historia*. Madrid: Ediciones de la Torre, 1995.
- García Ruiz A. *Didáctica de las Ciencias Sociales en la educación primaria*. Sevilla: Algaida, 1993.
- Hannoun, H. *El niño conquista el Medio: las actividades exploradoras en la escuela primaria*. Buenos Aires: Kapelusz, 1977.
- Porlan, R. Y Martín, J. *El día del profesor un recurso para la investigación en el aula*. Sevilla: Diada, 1991.
- Lanuz, J. *Una ventana abierta en la escuela : la investigación del medio en niños y niñas de 5/8 años*. Morón de la Frontera: Publicaciones M.C.E.P., 1993.
- Olvera, F. *Investigación del Medio en la Escuela*. Madrid: Penthalon, 1989.
- Pluckrose, H. *Enseñanza y aprendizaje de la historia*. Madrid: Morata, 1993.
- Sarramona, J. *Cómo entender y aplicar la democracia en la Escuela*. Barcelona: CEAC, 1993.

REVISTAS

Cuadernos de Pedagogía.
Infancia y aprendizaje.
Infancia y Sociedad.
Aula.

Nota: De estas revistas no se reseña ningún número porque se utilizan con mucha frecuencia



PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA Y PEDAGOGÍA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (1,5T + 3P)
CÓDIGO	E309



1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Dos pueden ser las vertientes que esta materia tiene.

Como su título indica, una puede ser la vertiente pedagógica o psicopedagógica y otra puede ser la vertiente didáctica.

Ambas son necesarias para completar la formación del futuro profesor de religión.

En la primera se insistirá en el conocimiento psico-religioso del niño. en la segunda, el futuro profesor puede hacerse diestro en programación y otros conocimientos de la E.R.E.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Conocer los principios básicos de la pedagogía religiosa y los rasgos principales de la
2. Evolución religiosa y moral del niño y del preadolescente.
3. Estudiar y profundizar el DCB. De religión y moral católica: definir sus objetivos y analizar sus bloques de contenidos.
4. Presentar el área de religión en el proyecto curricular de centro.
5. Analizar textos y materiales para la programación de aula en la enseñanza religiosa escolar.
6. Analizar textos y guías didácticas de las diversas editoriales para los cursos de educación infantil y primaria.
7. Valorar la E.R.E. para la comprensión del arte, la historia y la cultura española y europea.
8. Acrecentar la estima por la vocación del profesorado de religión y su misión educativa.
9. Fomentar una actitud positiva respecto a la enseñanza de la religión en la futura vida profesional.
10. Expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. CONTENIDOS

A. Psicopedagogía religiosa.

1. Principios básicos de la psicopedagogía religiosa
 - 1.1. Originalidad de la pedagogía
 - 1.2. La pedagogía de Dios como paradigma educativo
 - 1.3. La evolución religiosa y moral del niño.
 - 1.4. Conocimiento del contexto sociocultural y religioso.
2. La enseñanza religiosa escolar.
 - 2.1. La E.R.E. en el curriculum escolar:
Naturaleza e identidad de la enseñanza, finalidades y aportaciones.



- 2.2. Especialidad y complementariedad con otras formas de educar la fe.
 3. La figura del profesor en la enseñanza religiosa escolar.
 - 3.1. Su identidad cristiana y eclesial.
 - 3.2. Su capacitación específica. Conocimiento de la legislación.
- B. Didáctica de la enseñanza religiosa escolar.
1. El diseño curricular base de la religión y moral católica de la educación infantil y primaria.
 - 1.1. Objetivos generales.
 - 1.2. Bloques de contenidos.
 - 1.3. Materiales y recursos didácticos.
 - 1.4. Criterios de evaluación.
 2. El área de religión en el proyecto curricular de centro.
 - 2.1. Contextualización de los objetivos por ciclo
 - 2.2. Selección de los contenidos por ciclo
 - 2.3. Secuenciación.
 - 2.4. Opciones metodológicas.
 - 2.5. Materiales y recursos disponibles y necesarios.
 3. Programación de aula en la E.R.E.
 - 3.1. Metodología para la elaboración de programaciones de aula. (Técnicas didácticas. Ejemplificaciones).
 - 3.2. Elaboración de unidades didácticas objetivos, contenidos, actividades, criterios de (evaluación, materiales y recursos didácticos).

4. METODOLOGÍA

Se intentará seguir una metodología:

Activa: se dará importancia a las actividades realizadas por los alumnos.

Inductiva: se trata de hacer un aprendizaje significativo a partir de la experiencia y conocimientos previos del alumno: aprender a aprender.



Grupal: se fomentará el trabajo en grupo en el aula y fuera de ella, para la realización de los diversos trabajos y actividades.

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.

4. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.
 3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %



1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

5. **Compromiso ético.** Además de tener al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60%, siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:



Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.

6. TEMPORALIZACIÓN

Al tener la materia 4.5 créditos, le corresponden 10 u 11 semanas de docencia. Traducido en horas serían unas 40 o 45 horas. Conforme a esto se adaptaría la materia.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BARTOLOMÉ, J. et al. *Iniciación a la Biblia. Didáctica de la Biblia*. Barcelona: Edebé, 1996.
- CENCILLO, L. *Psicología de la fe*. Salamanca: Sígueme, 1997.
- ESTEBAN GARCÉS, C. *Didáctica del área de la religión*. Madrid: Ediciones san Pío X, 1993.
- GROM, B. *Psicología de la Religión*. Barcelona: Herder, 1994.
- LILOPIS, J. et al. *La fe de los cristianos. Didáctica del mensaje cristiano*. Barcelona: Edebé.
- MONTERO VIVES, José. *Psicología evolutiva y Educación en la fe*. Granada: Ave María, 1987.



- OSER, F. *El origen de Dios en el niño*. Madrid: Ediciones San Pío X, 1996.
- OTERO, H. *Propuestas creativas para la clase de Religión*. Madrid: CCS, 1998.
- RODRÍGUEZ CARRASCO, B. *Pedagogía y Didáctica de la ERE*. Granada: Adhara, 1987.
- TÉLLEZ SÁNCHEZ, A. *El diálogo fe-cultura en la escuela*. Madrid: CCS, 1994.
- TÉLLEZ, A. et al. *Religión y cultura. Didáctica del hecho religioso*. Barcelona: Edebé, 1997.
- TORRES MERCHAN, M. A. *Actividades para motivar la clase de Religión*. PPC: Madrid, 2000.
- SALAS, A. et al. *Didáctica de la enseñanza de la religión*. Madrid: CCS, 1993.
- VIDAL, Marciano. *La estimativa moral. Propuestas para la educación ética*. Madrid: PPC, 1996.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

ORIENTACIÓN ESCOLAR Y TUTORÍA.

ESPECIALIDAD	PRIMARIA Y ESPECIAL
CURSO	TERCERO
DEPARTAMENTO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	2T+2,5P
CÓDIGO	P308 Y E312

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

En todos los países desarrollados han incorporado un modelo de Servicio de Orientación como uno de los servicios fundamentales para el logro de una enseñanza de calidad. Estos servicios o departamentos que en su inicio estaban orientados a Secundaria se van a iniciar también en etapas anteriores.

Entre las funciones del maestro está la colaborar con estos servicios y orientar directamente **La tutoría y la orientación** de los alumnos **forma parte de la función docente**, y cada grupo de alumnos tendrá **un tutor** que **debe dirigir el aprendizaje, transmitirles valores y ayudarlos, en colaboración con los padres, a superar sus dificultades.**

Desde esta asignatura pretendemos **la formación del profesorado** en esta disciplina dada la necesidad para afrontar esta función. Vamos a reflexionar sobre los procesos de tutorización y orientación, conocer nuestras competencias como maestros-tutores y planificar





el trabajo con los alumnos individualmente ~~en grupo~~, con los profesores y padres. Nos acercaremos a técnicas y estrategias que nos ayuden en la puesta en marcha del **Plan de Acción Tutorial** para enseñar a nuestros alumnos a ser personas, a convivir y a pensar.

2. OBJETIVOS

- 2.1.- Reflexionar sobre la orientación como actividad educativa, sus técnicas más utilizadas y principios básicos de la orientación como necesidad para una educación de calidad.
- 2.2.- Capacitar a los alumnos en sus competencias como maestros-tutores desde conceptos, estrategias y actividades a desarrollar en las tutorías; así como en la planificación de su intervención en distintos casos.

3. CONTENIDOS

Tema 1 : Introducción. Dpto de Orientación: Orientación-Principios básicos.

Tema 2 : La tutoría como función docente. Plan de Acción tutorial (Enseñar a ser persona, enseñar a pensar, enseñar a convivir) – Sistema educativo actual.

Tema 3: El equipo docente. Coordinación, delimitación funciones (reuniones)

Tema 4: El grupo – dinámicas para el conocimiento, integración, prevención y resolución de conflictos, organización, evolución... (observación)

Tema 5: El alumno individualmente: proceso enseñanza-aprendizaje, adaptación, socialización (entrevistas, fichas, observación)

Tema 6: La familia; informar, recoger datos, relaciones e implicación (reuniones informativas, entrevistas – cuestionarios)



4. METODOLOGÍA

- Se combinarán exposiciones teóricas por parte del profesor/a con resolución de casos prácticos por parte de los alumnos.
- Debido al carácter eminentemente práctico de la asignatura se planificarán actividades, estrategias y técnicas; se realizarán exposiciones y simulaciones a nivel grupal e individual.
- Se realizarán diversas actividades: Estudios de casos, Cuestionarios, observaciones, entrevistas...

Se llevará un seguimiento presencial a través de las clases y semipresencial a través de la plataforma moodle en la que el alumno realizará las tareas y trabajos en las fechas que se indiquen.

5.- EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta:

- Asistencia y participación activa en clase.
- Entrega de ficha y trabajos o prueba en la fecha concretada.
- Calidad del material elaborado en grupos e individual y exposición (contenido, presentación, sin errores ortográficos o gramaticales)
- Trabajos voluntarios
- Prueba final : Desarrollo de un caso práctico fundamentándolo teóricamente.

La prueba final se calificará sobre un 50% de la nota global y la asistencia, participación y trabajos elaborados sobre un 50%)

Se utilizarán criterios cuantitativos y cualitativos, según los objetivos.

El alumno tendrá que asistir a un mínimo del 70% para aprobar la asignatura

6.- BIBLIOGRAFÍA





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

- ALONSO TAPIA, J. *Motivación y aprendizaje en el aula: cómo enseñar a pensar*. Madrid: Santillana.2002.
- ÁLVAREZ, M.; BIZQUERRA, R. :*Manual de Orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis.1996
- ALVAREZ PEREZ, L; GONZALEZ CASTRO, P: *¡Fíjate y concéntrate más!__ para que atiendas mejor : 1er ciclo de Ed. Primaria* Madrid : CEPE, 2004
- ALVAREZ ROJO, V. : *Orientación Educativa y Acción orientadora. Relación teoría-práctica* . Madrid: EOS 1994.
- ANGUERA, M.T. *La observación en la Escuela*. Barcelona: Grao.1988.
- ARGÜÍS, R. *La acción tutorial: El alumnado toma la palabra*. Barcelona: Graó. 2001
- BRUNET GUTIERREZ, J.J; NEGRO FAILDE, J.L. *Tutoría con Adolescentes*. Madrid: Ediciones San Pio X. 1982
- BUTTON, L.: *Acción tutorial con grupos*. Salamanca: Anaya. 1978.
- CASTILLO, S. *Técnicas de estudio: su didáctica e integración en el currículum*. Madrid. UNED. 1989.
- CODÉS MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M. *La orientación Escolar: fundamentos y Desarrollo*. Madrid: Dykinson. 2002.
- FERNÁNDEZ SIERRA, J. Y OTROS: *Orientación e intervención educativa*. Málaga. EAC. 1990.
- FERNÁNDEZ TORRES, P. : *La función tutorial*. Madrid: Castalia/M.E.C.1991.
- GALVE MANZANO, J.L. *Orientación y Acción tutorial: Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional (V1) (V2)*. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.2002.
- HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ,J.: *Principios básicos de la Orientación Educativa*. Barcelona: PPU.1994.
- KRICHESKY, M. (coord) *Proyectos de orientación y tutoría: enfoques y propuestas para el cambio en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.1999.
- LAZARO, A Y ASENSI, J : *Manual de orientación escolar y tutoría*. Madrid. Narcea. 1987.





CEU

CES Cardenal Spínola
Publicaciones de la Universidad
de Sevilla

- LÓPEZ QUINTÁS, A. *Cómo lograr una formación integral: El modo óptimo de realizar la función tutorial*. Madrid: San Pablo.1996.
- LOSCERTALES, F Y NUÑEZ, T : *El grupo y su eficacia*. Barcelona. EUB. 1996.
- MACHARGO, J : *El profesor y el autoconcepto de sus alumnos*. Madrid. Escuela Española. 1991.
- MARCO VALLE, E. *Aprender a ser personas: tutorías para tercer ciclo de primaria y primer ciclo de secundaria*. Madrid: CCS.2002.
- MEC : L.O.G.S.E. Madrid.1990.
- MEC : RR.DD 82 y 83/1996. *Tutores y Departamento de Orientación*. Madrid.1996.
- MEC : *Ley de Calidad de la Educación*. Madrid. 2002.
- MORA, J A. : *Acción tutorial y educativa*. Madrid. Narcea.1991.
- PANTOJA VALLEJO, A. *Orientación y acción tutorial en los niveles no universitarios de la provincia de Jaén*. Jaén: Universidad de Jaén, D.L. 2001.
- REPETTO TALAVERA, E. *Autoconocimiento: Entrenamiento en las estrategias para lograr el conocimiento de uno mismo y de los demás. Libro del profesor-tutor*. Madrid: CEPE.D.L. 1999.
- RODRÍGUEZ, S Y OTROS : *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelona. PPC. 1993.
- RUÍZ JIMÉNEZ, M. *Educación en valores*. Madrid: Escuela Española.1999.
- RUS ARBOLEDA, A. *Tutoría, Departamentos de orientación y equipos de apoyo*. Granada: Universidad de Granada.1999.
- SALAS GARCÍA, B. *Aprendemos a ser personas: Manual de auto-orientación*. Barcelona: EUB.1998.
- SÁNCHEZ S.: *La tutoría en los Centros Docentes*. Madrid. Escuela Española. 1993.
- SEGURA MORALES, M. *Ser persona y relacionarse: Habilidades cognitivas y sociales, y crecimiento moral*. Madrid: MEC.D. 2002.
- TORRE PUENTE, J.C. *Aprender a pensar y pensar para aprender: Estrategias de Aprendizaje*. Madrid: MEC, Centro de Publicaciones. 1994.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación Universitaria de Andalucía

VIANA ARROYO, T.: *El profesor-tutor. Consideraciones para mejorar la acción tutorial.* Valencia: Blázquez Ediciones. 1991.



PROGRAMACIÓN DE

TEORÍA E HISTORIA DEL DEPORTE

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	SEGUNDO Y TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	EXPRESIÓN CORPORAL
ÁREA DE CONOCIMIENTO	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
TIPO DE ASIGNATURA	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN Y LIBRE CONFIGURACIÓN
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (T)
CÓDIGO	F003



CEU

 C.E.S. Cardenal Spínola
 Formación San Pablo Andalucía

1.- BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta materia pretende clarificar al alumnado el ámbito conceptual de términos tan polisémicos como los empleados en el contexto de la actividad física y situarlos en su contexto a través de la evolución de la actividad motriz, desde una perspectiva histórica, pedagógica y práctica, que le permita desarrollar con mayor profundidad y desenvolvimiento, en las líneas de actuación profesional que consiguientemente reportarán una mayor eficacia docente.

2. OBJETIVOS

- 1.- Reflexionar sobre la Historia del Deporte en el contexto del proceso de la civilización.
- 2.- Conocer la Historia cultural del deporte desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna.
- 3.- Dominar y conocer la bibliografía general y específica, así como documental para poder profundizar y ampliar los diversos temas que planteemos.
- 4.- Introducirse en las líneas y técnicas básicas de investigación en la historia del deporte.

3. CONTENIDOS

TEMA 1: EL DEPORTE. CONCEPTOS Y TEORIAS ANTROPOLOGICAS SOBRE SU ORIGEN.

- 1.1. Sobre el término deporte.
- 1.2. Teorías sobre el origen del deporte.

TEMA 2: LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS PUEBLOS PRIMITIVOS:

- 2.1. La actividad física en el hombre prehistórico.

TEMA 3: ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTE EN LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES:

- 3.1. Las culturas del Oriente Próximo: Mesopotamia, Egipto
- 3.2. Las culturas del Lejano Oriente: India, China y Japón.

TEMA 4: ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE EN ROMA:

- 4.1. El deporte en los principales escritores griegos.
- 4.2. El deporte de competición en Grecia.



- 4.3. Los Juegos Olímpicos
- 4.4. Educación deportiva en Grecia: Esparta y Atenas

TEMA 5: ACTIVIDADES FISICO-DEPORTIVAS EN ROMA:

- 5.1. La influencia de los etruscos en el origen del deporte romano.
- 5.2. Actividades deportivas en Roma: Su carácter religioso y político.
- 5.3. Las carreras del cirso y los espectáculos del anfiteatro.

TEMA 6: LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS JUEGOS EN LA EDAD MEDIA:

- 6.1. Características generales.
- 6.2. Los torneos.
- 6.3. Características deportivas en la Edad Media.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

TEMA 7: EL RENACIMIENTO Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE:

7.1. Corrientes pedagógicas, higiénicas y técnicas del Renacimiento en relación con el ejercicio físico y el deporte.

TEMA 8: ACTIVIDADES FÍSICAS EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII:

- 8.1. La educación física en el siglo XVII: Comenio, Locke, Juan de Mariana.
- 8.2. Principales pensadores del siglo XVIII en relación con el deporte.
- 8.3. Las actividades, los juegos y deportes más destacados del siglo XVIII

4. METODOLOGÍA

La metodología que se empleará en las clases será fundamentalmente activa, con el objetivo de la construcción en el alumnado de los conocimientos básicos para su formación y las actitudes necesarias para su aplicación. Por esta razón, no podemos establecer un método único de enseñanza con validez absoluta para cualquier situación docente, sino que serán utilizados diversos métodos y recursos didácticos, en función de cada una de las situaciones, introduciendo en ambos casos las modificaciones y medidas correctoras que se estimen convenientes.

5. EVALUACIÓN

En la materia se fija como sistema de valoración de los conocimientos la evaluación continua, la cual ha de proporcionar una información constante al profesor del aprendizaje del alumno a lo largo del curso académico.

Criterios:

A) Evaluación de los conocimientos tóricos: Se realiza un examen tórico de los contenidos desarrollados durante las clases.

Consta de dos partes. 20 preguntas tipo test y 20 preguntas cortas. Su criterio de calificación será de un 30% de la nota final.

B) Realización de un trabajo de investigación histórica, y exposición del mismo en clase. Se entregará en la primera quincena de abril. Su criterio de calificación será de un 60% de la nota final.

C) Realización de comentarios en clase: Representa un 10% de la nota final.

D) El alumno debe asistir al menos al 80% de las clases para poder optar a la evaluación por medio de las pruebas B y C.

6. TEMPORALIZACIÓN



La materia se impartirá en un total de 4,5 créditos de manera eminentemente teórica, que se impartirán distribuidos en sesiones de 4 horas semanales, en módulos de dos horas, distribuidas a lo largo de un cuatrimestre.

7. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

RODRÍGUEZ LÓPEZ, J (2000): Historia del deporte. Barcelona. Inde.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, L.P.(2003): Compendio histórico de la actividad física y el deporte: Barcelona: Masón.



Específica:

BLANCHARD, K. Y CHESCA, A (1983). Antropología del deporte. Bellaterra. Barcelona.

DIEM, C, (1966) Historia de los deportes. Luis de Caralt. Barcelona.

DURANTEZ, C. (1977) Las Olimpiadas Griegas. Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. Madrid.

GARCÍA ROMERO, F. (1992). Los juegos olímpicos y el deporte en Grecia. AUSA. Barcelona.



PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA GENERAL

ESPECIALIDADES	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (7T + 2P)
CÓDIGO	F101

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El programa de la asignatura constituye la materia de Didáctica General. Está configurado por una primera parte introductoria que desarrolla los presupuestos tendentes a conseguir un conocimiento básico por parte del alumno sobre la materia de Didáctica. La segunda parte desarrolla el estudio del diseño y desarrollo curricular desde un punto de vista práctico. La tercera parte desarrolla el estudio teórico-práctico de las metodologías de enseñanza - aprendizaje.

Pretende recoger los componentes básicos respecto a los cuales el futuro docente debe de reflexionar individual y colaborativamente para adoptar decisiones didácticas concretas.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Establecer las bases para el futuro desempeño profesional del maestro, es la fundamentación de este programa. Concretado en que el alumno deberá demostrar un progresivo dominio sobre los conceptos y principios didácticos básicos, así como la capacidad de diseñar situaciones educativas prácticas. No pretendiendo que el alumno practique repetidamente una destreza concreta de un modo determinado, sino que conozca cual es su fundamentación científica y cuales sus posibles consecuencias, para en función del contexto decidir su empleo o modificación.

Creemos que todos los elementos del currículum interactúan entre si, de tal modo que cuando planificamos la enseñanza y cuando la desarrollamos hemos de buscar la congruencia entre todos ellos.

Queremos presentar la didáctica no como algo hecho, definitivo y consolidado, sino como una ciencia teórico-práctica-artística en continua construcción.

Este programa, que es común para todas las especialidades, se verá desarrollado y concretado con las asignaturas de didácticas específicas que existen en el currículum de cada especialidad, estando sujeto a la libertad de cátedra y al consenso con los alumnos.

COMPETENCIAS

- DISEÑAR PROGRAMACIONES DE AULA.
- ANALIZAR ELEMENTOS CURRICULARES.
- APLICAR LOS CONOCIMIENTOS DIDÁCTICOS QUE ESTÁN ADQUIRIENDO A PROPIAS EXPERIENCIAS Y CREENCIAS PREVIAS SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.
- ANALIZAR LA INFORMACIÓN CON SENTIDO CRÍTICO



2. OBJETIVOS

1. Dominar los conceptos y principios didácticos básicos.
2. Desarrollar el sentido crítico para el análisis de la información, fundamentalmente procedente de textos escritos y clases expositivas teórico-prácticas.
3. Analizar los elementos fundamentales del currículum.
4. Desarrollar la capacidad de diseñar situaciones de enseñanza con fundamentación teórica.
 - 4.1 - Realizar un diseño curricular de aula.
 - 4.2 - Conocer y analizar críticamente diferentes métodos de enseñanza y de aprendizaje.
 - 4.3 - Diseñar y emplear instrumentos, técnicas y materiales didácticos.
 - 4.4 - Conocer y diseñar procesos de evaluación.
5. Desarrollar una actitud de colaboración y participación en el trabajo de grupo, para ser un profesional reflexivo orientado a la indagación e innovación.
6. Fomentar la reflexión a partir de la experiencia directa o vicaria del alumno y relacionarlo con la teoría.

3. CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN
 - 1.1. Conceptos básicos.
 - 1.2. Encuadre de la Didáctica dentro de las Ciencias de la Educación.
 - 1.3. La Didáctica: concepto y contenido.
 - 1.4. El proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - 1.5. El acto didáctico.
 - 1.6. Aprender a aprender.
2. CURRÍCULO
 - 2.1. El currículo: evolución y concepto.



- 2.2. Teoría curricular.
 - 2.3. Sistema educativo actual: principios básicos y modelo curricular.
3. DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR
 - 3.1. Análisis de la realidad.
 - 3.2. Los objetivos educativos:
 - 3.2.1. Conceptualización de fines y objetivos.
 - 3.2.2. Objetivos y niveles de concreción.
 - 3.2.3. Tipología de objetivos.
 - 3.3. Los contenidos:
 - 3.3.1. Conceptualización.
 - 3.3.2. Áreas.
 - 3.3.3. Temas transversales.
 - 3.3.4. Tipos de contenidos.
 - 3.3.5. Selección y secuenciación de contenidos.
 - 3.4. Metodología y actividades
 - 3.4.1. La práctica educativa.
 - 3.4.2. Tipos de actividades.
 - 3.4.3. Criterios para la realización de actividades.
 - 3.5. Recursos didácticos:
 - 3.5.1. Recursos humanos y materiales.
 - 3.5.2. Utilización de recursos.
 - 3.5.3. Los medios del alumno, del profesor, del centro y de la comunidad.
 - 3.6. La evaluación:
 - 3.6.1. Concepto y su evolución.
 - 3.6.2. Funciones de la evaluación.
 - 3.6.3. Tipos e instrumentos de evaluación.
 - 3.6.4. Los momentos de la evaluación.
 - 3.6.5. Consecuencias de la evaluación.
 4. MÉTODOS Y MODELOS DE ENSEÑANZA
 - 4.1. Conceptos básicos.
 - 4.2. Principios metodológicos:
 - 4.2.1. Personalización



CES
CES Cardenal Spínola
 Fundación San Pablo Andalucía



- 4.2.2. Socialización-aprendizaje cooperativo.
- 4.2.3. Globalización.
- 4.2.4. Actividad y autoaprendizaje.
- 4.2.5. Enseñanza lúdica.
- 4.2.6. Método constructivista.
- 4.3. Modelos alternativos de enseñanza:¹
 - 4.3.1. De procesamiento de la información.
 - 4.3.2. De desarrollo personal.
 - 4.3.3. De desarrollo social.
 - 4.3.4. Conductuales.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

Se pretende desarrollar una dinámica metodológica en la cual el alumno sea agente de su propio aprendizaje. Para ello, los contenidos se estructuran de forma que al alumno le sean significativos, partiendo de conocimientos previos adquiridos, y de la propia experiencia.

La metodología tendrá un carácter activo, ya que el programa se desarrolla fundamentalmente desde un punto de vista de la aplicación práctica.

Se pretende desarrollar un trabajo cooperativo de reflexión, discusión, diseño, entre los alumnos y con el profesor. E intentando relacionar estas asignaturas con otras de su curriculum.

Se contemplará la posibilidad de realizar una semana de observación durante el curso.

Temporalización: Con el fin de poder abarcar todos los contenidos del programa la secuenciación de los contenidos sería la siguiente: bloque 1 (introducción) y bloque 2 (currículo) se desarrollaran

¹ Los modelos se seleccionarán en función de la especialidad.



durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre en horario completo (3 horas), los bloques de contenidos 3 (diseño y desarrollo curricular) y 4 (métodos y modelos de enseñanza) durante el resto del curso.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Desarrollar las competencias indicadas anteriormente.



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

B) Instrumentos de evaluación

Se tendrán en cuenta criterios cuantitativos y cualitativos, intentando que sea el alumno capaz de autoevaluar su aprendizaje. La asignatura se evaluará mediante:

- Al menos, dos exámenes parciales sobre el contenido de la asignatura (Se recomiendan tres parciales. El contenido de los parciales se elimina a partir de un cinco). Los exámenes se podrán sustituir por entrevistas personalizadas.
- La lectura de una monografía y/o documentos.
- Entrega de una unidad didáctica coherente con los criterios explicados en clase. **La realización correcta de esta actividad es condición indispensable para aprobar la asignatura.** Además tendrán una prueba específica de planificación. Queda a criterio del profesor, en el caso de no ser aprobada, otra prueba sobre planificación y/o la entrega de otra unidad didáctica y en qué convocatoria, Junio o Septiembre.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...), que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

La asistencia a clase será obligatoria en un 70%. El alumno que no la cubra tendrá una **evaluación especial** donde el profesor podrá pedir aquellos trabajos que sus compañeros han realizado durante el año, además de un examen de todo el programa.



También se tendrá en cuenta en la evaluación final de la asignatura:

- a) La asistencia a clase con participación activa en los diálogos y debates.
- b) Participación activa y responsable en trabajos individuales y de grupo.
- c) Trabajos voluntarios.

No se guardarán parciales para septiembre, aunque sí la valoración de los trabajos. A a aquel alumno que apruebe todos los parciales o el examen final y suspenda la unidad didáctica se le guardará las notas de dichos exámenes.

Valoración de la asignatura:

Cuantitativa:

- Asistencia 10% de la nota final
- Exámenes 50% de la nota final
- U. Didáctica 20% de la nota final
- Trabajos, lecturas, observaciones... 20% de la nota final

Cualitativa:

- nivel de conocimiento memorístico
- nivel de análisis
- nivel reflexivo-crítico

Los alumnos que no

6. TEMPORALIZACIÓN

Los puntos uno y dos del programa se tratarán en el primer cuatrimestre del curso. El resto en el segundo cuatrimestre.

7. BIBLIOGRAFÍA



LIBROS

- Aebli, H. *Doce formas básicas de enseñar: una didáctica basada en la psicología* Madrid. Narcea, 1988.
- Álvarez Méndez, J.M. *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid. Morata, 2001.
- Astolfi, J.P. *El error, un medio para enseñar*. Díada, 2000.
- Arens, R. *Aprender a enseñar*. México: McGraw-Hill 2007
- Badia, A. *Aprender autónomamente: estrategias didácticas*. Barcelona: Graó, 2005.
- Ballenilla F. *Enseñar investigando: cómo formar profesores desde la práctica*. Sevilla. Díada, 2000.
- Brailovsky, D. *La didáctica en crisis*. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas, 2004
- Burbules, N. C.(Coord.) *Globalización y educación: Manual crítico*. Madrid: Popular, 2005.
- Carbonell, J. *La aventura de innovar, el cambio en la escuela*. Madrid. Morata, 2001.
- De la Herrán, A. *Didáctica general: La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. Madrid: McGraw-Hill 2008.
- Díez, C. *El piso de debajo de la escuela*. Barcelona: Graó, 2002.
- Diseño Curricular Base*. Madrid. MEC. 1989.
- Domínguez, G. *Proyectos de trabajo: una escuela diferente*. Madrid: La Muralla, 2000.
- Durán, D. *Educación geográfica: cambios y continuidades*. Lugar Editorial, 2004.
- Ejemplificaciones del diseño curricular base, infantil y primaria*. Madrid. MEC. 1989.
- Estebaranz, A. *Didáctica e innovación curricular*. Sevilla. Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1999.
- Fernández, A. y Vallejo, M. *Evaluación de programas, centros y profesores: cuaderno de metodología*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 2006.
- Fernández, J. *¿Cómo hacer Unidades didácticas innovadoras?* Sevilla. Díada, 1999.
- Gallego, J. *Enseñar con estrategias: desarrollo de habilidades en el aprendizaje escolar*. Madrid: Pirámide, 2002.



- García, P. *Fundamentos teóricos de juego*. Sevilla: Wanceulen, 2005.
- Gervilla, M.A. *Dinamizar y Educar. Metodologías propuestas por la reforma: LOGSE*. Madrid. Dykinson 1992.
- Jimeno, J. y Pérez, A. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Morata, 1992.
- Gómez Dacal, G. *El diseño curricular en la educación primaria*. Madrid. Escuela Española 1992.
- González, F. *Temas transversales y áreas curriculares*. Madrid. Anaya, 1994.
- Joice, B y Weill, M. *Modelos de enseñanza*. Madrid. Anaya, 1985.
- Llena, A. P., E. y Quinquer D.; N. Giné, y Parcensa A. (Coord.) *Planificación y análisis de la práctica educativa: la secuencia formativa: fundamentos y aplicación*. Barcelona: Graó, 2003.
- Medina Rivilla, A y Salvador Mata, F. *Didáctica General*. Madrid. Pearson Educación 2005.
- Meirieu, P. *La escuela, modo de empleo: de los "métodos activos" a la pedagogía diferenciada*. Barcelona Octaedro, 1997.
- Meirieu, P. *En la escuela hoy*. Barcelona, Octaedro 2006.
- Mena, B. (1999): *Diseño curricular aula: teoría y técnicas de la unidad didáctica*. S.L. Anthema.
- Monereo, C. (Coord.) *Ser estratégico y autónomo aprendiendo: unidades didácticas de enseñanza estratégica*. Barcelona: Graó 2001.
- Monereo, C. y Castelló, M. *Las estrategias de aprendizaje. Cómo incorporarlas a la práctica educativa*. Barcelona. Graó, 1994.
- Monereo, C. y otros . *Estrategias de enseñanza y aprendizaje: formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona. Graó, 1997.
- Montenegro, J. *La utilización didáctica del museo: Hacia una educación integral*. Zaragoza: Egido, 2006.
- Muñoz, A.M. *La puerta de mi escuela*. Madrid: CEPE, 2006.
- Ontoria, A. *Mapas conceptuales: una técnica para aprender*. Madrid. Narcea, 1995.
- Pedro, F. y Puig I. *La Reforma Educativa: una perspectiva política y comparada*. Paidós Ibérica S.A. 2000.



- Pozo, J. I. y Monereo, C. (Coord.) *El aprendizaje estratégico: enseñar a aprender desde el currículo*. Madrid Santillana, D.L.2002.
- Rodríguez Diéguez, A. *Curriculum: acto didáctico y teoría del texto*. Madrid. Anaya,1995.
- Román, M. y Díez, E. *Curriculum y programación. Diseños curriculares de aula*. Madrid. EOS,1994.
- Rosales, C. *Didáctica. Núcleos fundamentales*. Madrid. Narcea,1988
- Ruiz, Á. L. *Tratamiento de las dificultades de aprendizaje en ciencias sociales*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 2000.
- Ruiz, J.M. *Teoría del currículo: diseño, desarrollo e innovación curricular*. Madrid: Universitas, 2005.
- Saenz, O. *Didáctica General. Un enfoque curricular*. Alcoy. Marfil,1992.
- Tenbrink, T.D. *Evaluación: Guía práctica para profesores*. Madrid: Narcea,1981.
- Torre, Saturnino.*Didáctica y currículo. Bases y componentes del proceso formativo*. Madrid. Dykinson,1993.
- Trilla, J. (coord.). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona. Graó,2001.
- Uría, E. *Estrategias didáctico-organizativas para mejorar los centros educativos*. Madrid. Narcea,1998.
- Vidal, J.G. (y otros) *Guía para elaborar programaciones y unidades didácticas en educación infantil y primaria*. Madrid: EOS, 2005.
- Wragg, E. *Evaluación y aprendizaje en la escuela primaria*. Barcelona: Paidós, 2003.
- Zabala Vidiella, A. *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona. Graó,1995
- Zabalza, M.A. *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid. Narcea,1998.
- Zabalza, M.A. *Calidad en la educación infantil*. Madrid. Narcea,1996.

REVISTAS

Andalucía Educativa
Aula de Innovación Educativa
Bordón



Comunidad Educativa (también en Internet: <http://comunidad-escolar.pntic.mec.es>)
Comunidad Escolar
Cuadernos de Pedagogía (existe en CD-ROM)
Educación de Servicios Pedagógicos
Infancia
Kikirikí
Revista de Educación
Revista de Investigación Educativa



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

INTERNET:

<http://www2.uca.es/RELIEVE/portada.htm> (Rev. Relieve)
<http://www.educanet.net>
<http://www.profes.net>
<http://www.xtec.es/~cdorado/>
<http://www.mec.es>
<http://www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/>



PROGRAMACIÓN DE

TEORÍA E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE EDUCACIÓN



CEU

 C.E.S. Cardenal Spínola
 Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	F102

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Teoría e Instituciones Contemporáneas de Educación es una materia troncal, común a todas las especialidades, y con una duración de cuatro meses (cuatrimestral), compuesta por un total de 4'5 Créditos, de los que 3 son teóricos y 1'5 prácticos. Podemos decir que esta asignatura es un primer contacto, una fundamentación básica en cuanto a los principios, conceptos e instituciones educativas. Tiene un importante sentido en el curriculum educativo del Magisterio, puesto que como teoría introductoria, posibilita la base suficiente para el entendimiento del fenómeno educativo y la posterior profundización.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Los descriptores del MEC definen sus contenidos de la siguiente manera: Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.

2. OBJETIVOS-COMPETENCIAS

1. Adquirir y utilizar un vocabulario básico de pedagogía.
2. Conocer las características esenciales de la educación y definirla a partir de ella.
3. Identificar los principales agentes de la educación.
4. Lograr un mayor desarrollo de las capacidades de búsqueda, síntesis, relación, sistematización y expresión de la problemática educativa actual.
5. Articular los conocimientos teóricos con la práctica educativa.
6. Fomentar el desarrollo de actitudes positivas hacia la función educativa y la profesión docente.
7. Tomar conciencia de la importancia del quehacer social del/a maestro/a en el desarrollo de la sociedad actual.

3. CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO I: ASPECTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN

1. Concepto de educación: concepto, fines, pilares y características.
2. Tipos de educación: Formal, No Formal e Informal.
3. Agentes educativos: familia y maestro.

BLOQUE TEMÁTICO II: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

4. La Escuela Nueva.
5. Teorías y movimientos educativos



6. Tendencias e Instituciones pedagógicas en la segunda mitad del siglo XX.
7. Planteamientos y problemáticas de la escuela actual.

BLOQUE TEMÁTICO III: LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

8. Teorías y autores representativos.
9. Instituciones educativas: evolución de la escuela en los siglos XIX y XX.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

El desarrollo de esta asignatura pretende una metodología activa y participativa que implique tanto al docente como al alumno, lo que supone la implantación de una estrategia y recursos didácticos acordes con la misma y más concretamente el trabajo con las **guías didácticas**, elaboradas por el profesor para tal finalidad. Las guías se estructuran a través de unos apartados concretos: introducción, objetivos, contenidos, actividades, recursos, temporalización, bibliografía, evaluación y anexos. Las explicaciones facilitarán la información y las orientaciones necesarias para el desarrollo de cada guía, intentando en todo momento motivar e interesar al alumnado. Con posterioridad se establecerán las condiciones para la participación, tanto individual como grupo (según la materia tratada), lo que evidentemente puede requerir la fijación de unas pautas o líneas generales de discusión, tarea que corresponderá al docente. Al final de cada sesión se dedicarán unos momentos a la puesta en común y recapitulación de los contenidos tratados con anterioridad.

Por otra parte se recogen las actividades individuales o en grupos pequeños (aproximadamente de cinco alumnos), que tienen como finalidad una implicación más directa del alumno, ya sea a través de lectura y análisis de textos, realización de trabajos escritos (tanto teóricos como prácticos) sobre los temas, exposición oral acerca del proceso y resultados de cualquier experiencia relacionada con los contenidos de la asignatura, trabajos de campo, etc. En todos los casos se contemplarán dos modalidades o situaciones de enseñanza-



aprendizaje: el grupo clase, donde de acuerdo con las exigencias formativas y temporales el profesor presentará los contenidos, explicará los fundamentos teóricos, orientará de cara a la realización de cualquier actividad recogida en la guía, resolverá dudas, etc. y el alumno (ya sea en trabajos individuales o en grupo) tomará apuntes, planteará dudas, presentará el trabajo realizado, etc. y la tutoría, que debe suponer un mayor grado de individualización con las correspondientes orientaciones del profesor y el intercambio de ideas y opiniones, ya sea a nivel personal o grupal (equipo de trabajo). Todo esto tendrá lugar dentro de unas técnicas concretas de enseñanza-aprendizaje como son: clase magistral, seminarios sobre temas monográficos del programa y prácticas (comentarios de texto, búsqueda información, utilización de manuales y diccionarios...).

El desarrollo de los contenidos y actividades se verán reforzados con la utilización de las nuevas tecnologías a través de la plataforma virtual moodle, donde el alumno y el profesor podrán encontrar unidades didácticas, recursos, tareas, foros... y todos aquellos instrumentos que permitan la profundización en la materia.

A) Actividades del profesor/a

1. Seleccionar y preparar los materiales de reflexión y debate en clase.
2. Preparación y exposición introductoria de cada tema, en la que se proporcionará material de estudio, se plantearán cuestiones para la reflexión personal y el debate en clase y se resolverán y orientarán posibles dudas del alumnado.
3. Coordinar las puestas en común y exponer las conclusiones de cada tema.
4. Evaluación final de todos los elementos, dimensiones y tareas del curso.
5. Orientaciones de trabajos grupales e individuales.

B) Actividades del alumnado

1. Asistencia y participación activa en clase.
2. Construcción de esquemas desarrollados de los temas, a partir de la lectura de los documentos presentados en las guías didácticas.



3. Participar en los debates de clase.
4. Lectura de monografías relacionadas con los contenidos de la asignatura.
5. Trabajo personal de recogida de noticias educativas de la prensa diaria.
6. Participación y realización de las distintas actividades propuestas en este programa (seminarios, trabajos en equipo, búsqueda de información, comentarios de textos, etc.).

5. EVALUACIÓN



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

A) Criterios e instrumentos de evaluación

La evaluación es una reflexión continua dentro del proceso de aprendizaje del alumno/a. Por lo tanto, la asignatura puede aprobarse si se cumplen los siguientes requisitos:

- Trabajos prácticos: individual (25%) y en grupo (25%): elaboración, exposición y defensa de diversos trabajos. Se tendrá en cuenta calidad, contenido, presentación, correcta sintaxis y ortografía.
- Se realizará una prueba teórica consistente en un examen escrito, indicando oportunamente su modalidad y contenido (50%).
- La Nota final será el resultado de haber superado todos y cada uno de los elementos de evaluación. En caso contrario, el alumno tendrá que realizar una prueba escrita específica a determinar por el profesor. Además se tendrá en consideración la asistencia y la participación activa.
- El alumno que no supere el 70% de asistencia o que sea de convocatorias anteriores deberá realizar un examen escrito sobre los contenidos de la asignatura.

6. TEMPORALIZACIÓN




C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

A lo largo del cuatrimestre se combinarán actividades teóricas y prácticas que nos permitirán profundizar en los contenidos del programa.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

7.1. Libros

- 
- Bolívar Botia, A. (1992): *Los contenidos actitudinales en el currículo de la reforma*. Madrid, Escuela Española.
- Brezinka, W. (1990): *La educación en una sociedad en crisis*. Madrid, Narcea.
- Capitán Díaz, A. (1994): *Historia de la Educación en España II*. Madrid, Dykinson.
- Carreño, M. (Ed.) (2000): *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid, Síntesis.
- Cela, J. y Palou, J. (2005) : *Carta a los nuevos maestros*. Barcelona, Paidós.
- Cid Fernández, J.M. y otros (2001): *Valores transversales en la práctica educativa*. Madrid, Síntesis.
- Colom, A.J. (Coord.) (1998): *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona, Ariel.
- Colom Cañellas, Antonio J. (2001): *Teoría de la Educación*. Madrid, Síntesis.
- Del Valle, A. (2000): *La pedagogía de inspiración católica*. Madrid, Síntesis.
- Delors, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid, Santillana.
- Diccionario de Ciencias de la Educación* (1983): Madrid, Santillana.
- Escolano Benito, A. (2002): *La educación en la España contemporánea : políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- Ettore, G. (1990): *Educación permanente. Problemas laborales y perspectivas educativas*. Madrid, Popular.



- Faure, E. (1996): *Aprender a ser. La educación del futuro*. Madrid, Alianza.
- Ferrero, J. J. (1985): *Teoría de la Educación*. Bilbao, Deusto.
- Freire, P. (2003): *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. México, Siglo XXI.
- Fullat, O. Y Sarramona, J. (1991): *Cuestiones de educación: análisis bifronte*. Barcelona, CEAC.
- García Carrasco, J., García Dujo, A. (2001): *Teoría de la Educación*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- García Garrido, J. L. (1992): *Problemas mundiales de la educación. Nuevas perspectivas*. Madrid, Dykinson.
- González Lucini, F. (2001): *La educación como tarea humanizadora*. Madrid, Anaya.
- Imbernón, F. (Coord.) (1999): *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona, Graó.
- Iyanga, A. (1996): *La educación contemporánea. Teorías e instituciones*. Valencia, Nau Llibres.
- Lesourne, J. (1993): *Educación y sociedad. Los desafíos del año 2000*. Barcelona, Gedisa.
- Lozano, C. (1994): *La educación en los siglos XIX y XX*. Madrid, Síntesis.
- Medina Rubio, R.; Rodríguez Neira, T. Y García Nieto, L. (1997): *Teoría de la Educación*. Madrid, UNED.
- Moore, T. W. (1988): *Introducción a la Teoría de la Educación*. Madrid, Alianza.
- Negrín Fajardo, O. (2004): *Historia de la educación en España. Autores, textos y documentos*. Madrid. UNED.
- Negrín Fajardo, O. y Vergara Ciorda, J. (2005): *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Palacios, J. (1982): *La cuestión escolar*. Barcelona, Laia.
- Pozo, M^a. del Mar del (Ed.) (2004): *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Sarramona, J. (2000): *Teoría de la Educación*. Barcelona. Ariel.
- Trilla, J. (Coord.) (2001): *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona, Graó.



7.2. Revistas Especializadas

Andalucía Educativa.

Bordón.

Comunidad Educativa.

Cuadernos de Pedagogía.

Educadores.

Escuela Española.

Revista Española de Pedagogía.

Revista Interuniversitaria de Historia de la Educación



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

7.3. CD-Rom

Cuadernos de Pedagogía [Archivo de ordenador]: *actualización 1997: 23 años contigo*. S.L., Praxis, 1997.



PROGRAMACIÓN DE

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	PRIMERO
AREA	CIENCIAS DE LA
DEPARTAMENTAL	EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (8T+1P)
CÓDIGO	F103

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Como bien es conocido, la Educación y la Enseñanza pueden mejorar sensiblemente mediante la utilización adecuada de los conocimientos psicológicos.

La principal tarea de la Psicología de la Educación consiste en seleccionar, entre los conocimientos que aporta la Psicología científica, aquellos que puedan ser en principio más útiles y



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

relevantes para explicar y comprender el comportamiento humano en los entornos educativos y poder intervenir en los mismos. Para ello necesitamos conocer las principales aproximaciones teóricas del aprendizaje que se aplican en la enseñanza, así como, el momento cognitivo en el que se encuentra el niño según su desarrollo evolutivo.

Si el abordaje y el tratamiento de las cuestiones y de los problemas educativos exige una aproximación multidisciplinaria, tenemos que tener claro que los conceptos de cultura, aprendizaje y desarrollo aparecen estrechamente relacionados y que la Educación en general y la Educación Escolar en particular son las piezas esenciales para comprender la naturaleza de estas relaciones.

2. OBJETIVOS

La asignatura queda planteada en tres grandes bloques:

Tema 1.-

- Introducción histórica a la **Psicología científica**.
- La Psicología de la Educación como disciplina aplicada.

Tema 2: **Desarrollo evolutivo** del niño de edad escolar. Análisis del momento cognitivo del niño según su desarrollo y su comprensión de las materias académicas según su edad.

- 2.1- Desarrollo psicomotor, cognitivo, del lenguaje y social del niño en la primera infancia (3-6 años).
- 2.2 – Desarrollo psicomotor, cognitivo, del lenguaje y social del niño en la segunda infancia (6-12 años).
- 2.3 - La psicología del niño adolescente.



Tema 3.-

- Explicación de las **teorías del aprendizaje** implicadas en la enseñanza:

- 3.1- Conductismo: análisis conductual aplicado a niños.
- 3.2- Cognitismo: Principales teorías para la enseñanza escolar.
- 3.3- Constructivismo: aplicación en el aula.
- 3.4- Psicología social.
- 3.5- Teoría sociocultural de Vygotsky: procesos mentales y mediadores facilitadores del aprendizaje.

Tema 4.-

Introducción a la Psicología del deporte.

4. METODOLOGÍA

La asignatura está dirigida fundamentalmente, con una metodología constructivista o participativa desde el primer momento, ya que el alumno tendrá acceso, de cada tema que se le va a impartir, a una guía de trabajo de dicho tema, para que sepa a priori, qué conocimientos tiene que alcanzar y cómo lo va conseguir. En dicha guía se detallará con qué metodología se irán alcanzando los conocimientos. Algunos temas se explicarán mediante exposiciones orales, apoyadas en material audiovisual y material escrito, en otros casos, se le facilitará al alumno artículos lo más actuales posibles afines a los temas impartidos, que se debatirán en clase con la idea de fomentar la interacción profesor – alumnos.

Los alumnos tendrán acceso a los contenidos que se van a impartir a través de la plataforma moodle de formación del centro. En ella los alumnos podrán encontrar la guía de objetivos, orientaciones, contenidos, acceso y las actividades individuales y grupales que deben realizar para superar cada uno de los temas.



Se programaran sesiones de introducción para aquellos alumnos que tengan dificultades para el uso de las nuevas tecnologías, concretamente nuestra plataforma moodle.

En la confección de los trabajos, se seguirá la guía de estilo del Centro de Estudios Superiores "Cardenal Spínola" y se presentarán por duplicado y a ordenador. Se tendrá en cuenta tanto la de expresión escrita como la ortografía. Para ello, es fundamental cumplir ciertos requisitos:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

- 1.1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
- 1.2. Adaptación al destinatario.
- 1.3. Utilización normativa de graffías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %



El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación se le hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

5. EVALUACIÓN

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.

B) Instrumentos de evaluación



1. Un examen final, 60%, siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

NOTA:

Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.

Estos criterios de evaluación sólo serán válidos para las



modalidades presenciales de estudio.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



Estos criterios de evaluación sólo serán válidos para las modalidades presenciales de estudio.

6. TEMPORALIZACIÓN

Será de forma aproximada, la siguiente:

Primer cuatrimestre: Temas 1 y tema 2.

Segundo cuatrimestre: Temas 3 y 4.

La temporalización queda a expensa del ritmo del grupo y la mayor o menor participación.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Alvárez, A. (1990): *"Educación y desarrollo: la teoría de Vigotsky y la zona de desarrollo próximo"*. Madrid: Alianza.



- Cabezas Casado, Jose Luís (2000). *Libro de prácticas de Psicología del desarrollo*. Granada. Grupo editorial univers.
- Coll. C. (2001): *Desarrollo psicológico y educación*. Vol I y II. Madrid. Alianza.
- Coll. C. y otros (1.993). *El Constructivismo en el aula*. Barcelona. Graó
- Colom, Antoni J. (2002). *La construcción del conocimiento pedagógico*. Barcelona. Paidós.
- Fichtner, Bernd (2002). *Enseñar y aprender*. Barcelona. Rosa Sensat editorial.
- Gil Rodríguez, Cristina (2001). *Manual de prácticas de psicología deportiva : las ciencias del comportamiento deportivo, prácticas de entrenamiento mental*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- González-Pienda, J.A. (2002). *Manual de Psicología de la Educación*. Madrid. Pirámide.
- Maciá Antón, Diego (2002). *Problemas cotidianos de conducta en la infancia*. Madrid. Pirámide.
- Mcmanus, Freda (1999). *Breve introducción a la psicología*. Madrid. Alianza Editorial.
- Mercer, Neil (1997). *La construcción guiada del conocimiento: el habla de profesores y alumnos*. Barcelona. Paidós.
- Ortega Ruiz, R. (1.996). *Crece y Aprende: psicología del desarrollo y educación escolar*. Sevilla. Ed. Kronos
- Puentes Ferreras, Anibal (2001). *Prácticas de cognición y aprendizaje*. Madrid. Pirámide.
- Sánchez-Barranco Ruiz. (1994): *Historia de la Psicología. Sistemas, movimientos y escuelas*. Madrid. Eudema.
- Sulzer, Beth y otros (1999). *Procedimiento del análisis conductual aplicado con niños y jóvenes*. México. Trillas
- Wertsch, J.V. (1985): *"La formación social de la mente"*. Barcelona: Paidós.
- Wersch, J.V. (1993): *" Voces de la mente"*. Madrid: Aprendizaje Visor.



Wertsch, J.V. (2000): *"Desarrollo de los procesos psicológicos superiores"*: Barcelona: Crítica 2000.

Santrock, J. (2006): *"Psicología del desarrollo. El ciclo vital"*. Madrid: Mc Graw Hill.



PROGRAMACIÓN DE

LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	PRIMERO
DEPARTAMENTO	FILOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4+2)
CÓDIGO	F104



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El carácter instrumental de la asignatura así como el papel que desempeña en los nuevos diseños didácticos que marcan las disposiciones legales convierten la asignatura de *Lengua y Literatura y su didáctica* en puntal significativo de esta carrera universitaria. Los futuros maestros deben conocer:

- Nociones de *pragmática*: la Lengua española en su uso real.
- Los aspectos descriptivos y normativos de la Lengua.
- Las convenciones del lenguaje literario y la Literatura y su aplicación didáctica.
- El lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión (*leer, escribir, hablar, escuchar*).
- Los contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la Lengua española.
- Las nuevas tecnologías (TIC) como herramientas de aprendizaje y aplicación en nuestra área de estudio.
- La legislación referida al ámbito lingüístico y literario.

Se pretende formar futuros educadores con un elevado nivel de competencia lingüística y comunicativa y con los recursos didácticos suficientes para planificar y desarrollar cualquier acción educativa de manera **autónoma**.

2. OBJETIVOS

A. OBJETIVOS GENERALES.

1. Concienciar al alumno de la importancia de la comunicación como vehículo esencial de conocimiento e identidad cultural.
2. Progresar en el dominio de la comprensión y expresión de la diversidad de mensajes verbales y no verbales.
3. Profundizar en el análisis científico del idioma.
4. Afianzar los conocimientos literarios.
5. Conocer técnicas didácticas para el tratamiento de la comprensión y expresión oral y escrita, la gramática, el vocabulario, la literatura y la animación a la lectura.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Perfeccionar la capacidad de procesar mensajes orales y escritos en sus múltiples variantes.
2. Reflexionar sobre la red de signos y relaciones que componen el sistema lingüístico.
3. Ofrecer técnicas y bases precisas para adquisición y mejora de la competencia lingüística y comunicativa y su aplicación a la práctica docente.
4. Analizar el hecho lingüístico y la comunicación en general como medio clave para el desarrollo personal y social.
5. Concienciar al alumno de la importancia pragmática de la comunicación como vehículo esencial de conocimiento e identidad cultural.



6. Identificar las características distintivas de la modalidad andaluza.
7. Iniciar al alumno en la didáctica de la Lengua y la Literatura.
8. Familiarizar al alumno con el material didáctico útil para la enseñanza de la Lengua, así como con la legislación educativa.

3. CONTENIDOS

1. PRINCIPALES CONCEPTOS Y DIDÁCTICA DE LA ORTOGRAFÍA Y LA FONOLOGÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. LA FONÉTICA ANDALUZA
2. PRINCIPALES CONCEPTOS Y DIDÁCTICA DE LA MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL
3. PRINCIPALES CONCEPTOS Y DIDÁCTICA DEL NIVEL LÉXICO SEMÁNTICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA
4. DIDÁCTICA Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA CONCERNIENTE AL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA
5. LA EDUCACIÓN LITERARIA. ANIMACIÓN A LA LECTURA

4. METODOLOGÍA

Desde la presentación hemos presupuesto que tenemos como punto de mira los siguientes objetivos:

1. Formar a futuros maestros.
2. Hacer posible que el alumno participe activamente en su proceso de aprendizaje y vaya perfilando su propio modelo de docente.

En consecuencia, el trabajo irá encaminado a la familiarización del alumno con la didáctica específica de la asignatura, y con la bibliografía recomendada así como toda aquella que él mismo consiga en su investigación personal. *Esta labor de búsqueda es considerada fundamental en alumnos universitarios y necesaria para quien debe adoptar un modelo propio de acción en el aula de Educación Primaria* (el maestro debe adaptarse a los tiempos y, como corolario, estar en continua autoformación). El tratamiento de la información hallada se refundirá y sistematizará por el alumno.

En el mismo sentido, se estima imprescindible que el futuro maestro domine la terminología propia de los estudios lingüísticos y literarios, así como las orientaciones de la legislación vigente.

Al comienzo de cada módulo se entregará una guía didáctica que recogerá los objetivos, contenidos, actividades y bibliografía básica para su tratamiento. El profesor utilizará el método expositivo como apoyo del trabajo personal del alumno en el tratamiento específico de cuestiones del programa que necesiten una especial sistematización o formalización.

La aplicación práctica de los conocimientos se efectuará durante el trabajo realizado en cada uno de los epígrafes del temario. Al final de cada módulo se propondrán ejercicios globalizadores.

5. EVALUACIÓN

Se valorará:

- El dominio de los contenidos de la asignatura.
- La capacidad investigadora y creativa.
- El conocimiento y madurez personal.
- La presentación de trabajos y las exposiciones orales en el aula o a través de la plataforma *moodle*.
- La oportuna bibliografía utilizada, así como la capacidad para procesar la información.
- La competencia expresiva **oral y escrita**.
- La estructuración ordenada de los trabajos: el respeto a las normas de adecuación, coherencia y cohesión.
- La utilización correcta de grafemas, tildes y signos de puntuación. (La ausencia de faltas de ortografía se considerará **imprescindible** para superar la asignatura).
- Las intervenciones orales- programadas o espontáneas- en clase.
- Las pruebas escritas y orales llevadas a cabo en el trabajo cotidiano de aula y el trabajo personal o cooperativo fuera de la misma supondrán el 15% del valor de la calificación total; un 5% de la restante se computará por la actitud, asistencia y participación en las actividades propuestas, y, por último, el examen final supondrá el 80% de la calificación final.



6. TEMPORALIZACIÓN

A pesar de que la distribución temporal es del 66% para los contenidos teóricos y 33% para los prácticos, se tenderá a la ejercitación práctica de los contenidos siguiendo las orientaciones metodológicas de la asignatura.

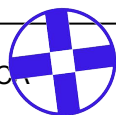
7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AKMAJAIN, A., DEMERS, R. y HARRISH, R. *Lingüística: Una introducción al lenguaje y a la comunicación*. Madrid, Alianza. 1984.
- ALARCOS LLORACH, E., REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Gramática de la lengua española*. Madrid. R. A. E. / Espasa-Calpe. 2001.
- ALCINA, J. M. y BLECUA, J. M. *Gramática española*. Ariel. Barcelona. 1998.
- ARIZA, J. et al: *Lengua castellana y Literatura*. Sevilla, Algaida- Anaya. 2002- 2007.
- BATTANER, M. P., GUTIÉRREZ, J. y MIRALLES, E. *Introducción a la enseñanza de la lengua y la literatura españolas*. Madrid, Alhambra. 1984.
- BERNÁRDEZ, E. *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid, Espasa-Calpe. 1982.
- CASSANY, D. et al. *Enseñar lengua*. Barcelona, Graó. 1994
- GARCÍA PADRINO, J. (dir.) *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid, Anaya. 1988.
- GÓMEZ TORREGO, L. *Manual de español correcto*. Vols. I y II. Madrid, Arco/Libros. 1995
- GÓMEZ TORREGO, L. *Gramática didáctica del español*. Madrid, Ed. S. M. 1997.
- LAMÍQUIZ, V. *Lengua Española. Método y estructuras lingüísticas*. Barcelona, Ariel. 1998.
- MARCOS MARÍN, F. et al. *Gramática española*. Madrid. Síntesis. 1998.
- MENDOZA FILLOLA, A. *Didáctica de la lengua para enseñanza primaria y secundaria*. Madrid, Akal. 1996.
- QUILIS, A. et al. *Lengua española: Curso de acceso*. Madrid, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. 2002.
- QUILIS, J. A.; FERNÁNDEZ, J. A. *Curso de fonética y fonología españolas*. Madrid, Instituto Miguel de Cervantes. 1985.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid. Espasa-Calpe. 1999.
- ULLMANN, S. *Semántica: Introducción a la ciencia del significado*. Madrid, Aguilar. 1980.

PROGRAMACIÓN DE

APRENDIZAJE Y DESARROLLO MOTOR

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	PRIMERO
DEPARTAMENTO	EXPRESIÓN CORPORAL, MUSICAL Y PLÁSTICA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CÓDIGO	F105



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta asignatura pretende aportar a los futuros maestros especialistas de Educación Física los conocimientos que le permitan controlar los procesos de modificación de las conductas motrices o bien conocer cómo se modifican a través del tiempo por diversos factores. Por ello, a lo largo de la asignatura profundizaremos en el proceso de aprender a moverse del alumno y en como evoluciona su movimiento a lo largo de su vida.

Igualmente se pretende con estos estudios, aportar una visión general sobre el aprendizaje y desarrollo motor y al mismo tiempo permitir al futuro docente adentrarse en el conocimiento otros ámbitos de la especialidad de Educación Física.

La materia se organiza en dos partes bien diferenciadas. En la primera, dedicada al aprendizaje motor, se exponen las teorías y principios que orientan el proceso de enseñanza de las habilidades y destrezas físicas; y en la segunda, se estudia el desarrollo motor humano, junto con las diversas etapas del crecimiento infantil.

Con la impartición de esta asignatura pretendemos contribuir al desarrollo de las competencias siguientes:

- Conocimiento de la materia.
- Capacidad para comunicarse eficazmente con grupos e individuos.
- Conocimiento y dominio de diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- Capacidad para reflexionar sobre la propia actuación y autoevaluarse.
- Capacidad para utilizar las TIC.

Hemos procurado ser realistas, ciñéndonos a aquellas competencias que son verdaderamente abarcables.

2. OBJETIVOS

1. Dotar al alumno de los conocimientos necesarios para controlar los procesos de aprendizaje motor y su aplicación de campo en el aula de E. Física.
2. Introducir al alumno a la toma de información relevante en el contexto del aula, para iniciarlo en los procesos básicos de investigación.
3. Conseguir que el alumno conozca las características de desarrollo motor de sus futuros alumnos y su vinculación con el ámbito educativo.
4. Favorecer una mayor comprensión de los procesos evolutivos e involutivos humanos.
5. Permitir evaluar la conducta humana de una manera más efectiva.
6. Dotar de orientaciones teóricas y prácticas a los futuros profesionales de la actividad física y promover



futuras investigaciones.

3. CONTENIDOS

UNIDADES DIDÁCTICAS:

TEMA 1. EL APRENDIZAJE MOTOR: Definiciones y concepto.
 TEMA 2. Teorías y modelos del aprendizaje motor.
 TEMA 3. Las habilidades y tareas motrices.
 TEMA 4. Complementos que intervienen en el aprendizaje motor.
 TEMA 4. Factores que inciden en el aprendizaje motor.
 TEMA 5. Factores que intervienen en el aprendizaje motor.

TEMA 6. EL DESARROLLO MOTOR. Definiciones y concepto.
 TEMA 7. Teorías y modelos que lo explican.
 TEMA 8. El crecimiento y el desarrollo humano.
 TEMA 9. Las edades del crecimiento.
 TEMA 10. Factores endógenos y exógenos que influyen en el desarrollo y el crecimiento.

4. METODOLOGÍA

Será una metodología activa primando las actividades llevadas a cabo por el alumnado.

Se fomentarán las características del alumno en sus posibilidades de relación grupal, así como la explotación de sus posibilidades individuales, planteándose para ello las actividades precisas.

Tendrá un carácter expositivo en unas circunstancias y fomentará la búsqueda del alumno en otras, cuando los contenidos así lo demanden.

Se intentará atender, en la medida de lo posible, a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, apoyando e incentivando, según lo requieran, las diversas situaciones que puedan aparecer, atendiendo a un principio de individualización en la enseñanza.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Se tendrán en cuenta para la evaluación los siguientes criterios:

- Conocimiento y aplicación de los contenidos teóricos de la materia.
- Asistencia a clase y participación activa en las mismas.
- Saber preparar aquellos temas que le correspondan y sus exposiciones en clase.
- Preparación de las clases prácticas y puesta en acción de las mismas.
- Realización de dos trabajos de investigación sobre contenidos del temario.
- La calificación que se obtenga en el examen tendrá un porcentaje del 50% sobre la nota final de la asignatura; el resto de pruebas valdrá el otro 50%.

B) Instrumentos de evaluación

Serán los siguientes:

- Examen teórico sobre los contenidos de la materia.
- Trabajos de investigación sobre los contenidos de la asignatura.
- Realización de guiones de los apartados desarrollados en clase.
- Registro de asistencia a las clases prácticas.
- Exposición de los contenidos asignados en clase teórica.
- Dirección de las clases prácticas.
- Aquellos alumnos/as que no asistan al 80 % de las clases prácticas realizarán un examen práctico de las prácticas realizadas.



6. Temporalización

La materia se impartirá en un total de 6 créditos (4 teóricos y 2 prácticos), que se impartirán distribuidos en sesiones de 4 horas semanales, en módulos de dos horas en un cuatrimestre

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Batalla, A. *Habilidades motrices*. Inde. Barcelona. (2000)
- Famose, J.P... *Aprendizaje motor y dificultad de la tarea*. Paidós. Barcelona. (1992)
- Gutiérrez, M. *Aprendizaje y desarrollo motor*. Fondo Editorial San Pablo (CEU). Sevilla. (2008)
- Lawther, J.D... *Aprendizaje de las habilidades motrices*. Paidós. Barcelona. (1993)
- Oña, A. y otros. *Control y aprendizaje motor*. Editorial Síntesis. Madrid. (1999)
- Posada Prieto, F. *Ideas prácticas para la enseñanza de la EF*. Ago nos. Lleida. (2000).
- Ruiz Pérez, L. *Deporte y aprendizaje: procesos de adquisición y desarrollo de habilidades*. Ed. Visor. Madrid.(1994)
- Ruiz Pérez, L. *Desarrollo motor y actividades físicas*. Ed. Gymnos. Madrid. (1994)
- Ruiz Pérez, L. M. *Desarrollo, Comportamiento Motor y Deporte*. Ed. Síntesis. Madrid. (2001)
- Sanchez Bañuelos, F. *Didáctica de la EF para Primaria*. Prentice Hall. Madrid. (2003).
- Vázquez, B. (Coord.). *Bases educativas de la actividad física y el deporte*. Síntesis. Madrid. (2001)

PROGRAMACIÓN DE

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (1,5T + 3P)
CÓDIGO	F106



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El maestro especialista en Educación Física ha de estar preparado para poder impartir la educación artística propuesta para los niños, de ahí la necesidad de unos conocimientos básicos.

Intentamos, pues, una aproximación al fenómeno artístico, a la expresión plástica y musical. Estudiaremos el mundo creativo del niño, los contenidos, recursos y materiales para la educación artística



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Comprender la expresión plástica y musical como actividad globalizadora, vehículo de conocimiento y de ampliación de las experiencias de los alumnos.
2. Conocer y analizar el currículum de la educación artística en los niños.
3. Concienciar al futuro docente de la importancia de la educación artística como instrumento en el desarrollo integral del niño.
4. Desarrollar los planteamientos básicos para una didáctica de la expresión plástica y musical.
5. Desarrollar en los alumnos sus habilidades manuales, el oído y el sentido del ritmo
6. Fomentar la observación, valoración y comprensión de su entorno social, cultural y natural
7. Conocer y desarrollar recursos, técnicas y materiales para la educación artística.
8. Educar para saber mirar, escuchar y comprender la imagen y el sonido, con una actitud crítica.
9. Estudiar y analizar las manifestaciones expresivas y creativas infantiles.

3. CONTENIDOS

A) EXPRESIÓN PLÁSTICA

3.1. Aproximación al fenómeno artístico. Fases del proceso artístico:

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Motivación. Percepción. Preparación. Realización. Valoración:

3.2. Elementos del lenguaje plástico y visual.

3.2.1. Formales: Punto, línea y plano

CONTENIDOS CONCEPTUALES



El grafismo. El trazo. La línea como elemento expresivo y descriptivo.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Técnicas monocromas: lápiz, tinta.

3.2.2. Cromático-lumínicos.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Bases de la teoría del color.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Témpera, acrílico, collage, etc.

3.2.3. Elementos táctiles

CONTENIDOS CONCEPTUALES

La aplicación plástica y educativa de la textura.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Texturas visuales y táctiles. Distintas técnicas.

3.2.4. El espacio

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Nociones básicas de perspectiva.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Técnicas básicas.

3.2.5. El volumen

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Percepción y expresión del volumen. Técnicas.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Técnicas básicas tridimensionales.

3.3. El mundo creativo y expresivo del niño.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Desarrollo y evolución del dibujo y de los conceptos plásticos en el niño.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Análisis de dibujos infantiles.

3.4. La Expresión Plástica en Primaria (LOGSE)

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Los objetivos y contenidos de Expresión Plástica en Primaria.

3.5. Recursos y materiales para la Educación artística.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Procedimientos bidimensionales y tridimensionales.



B) EXPRESIÓN MUSICAL**3.6. Introducción a la Educación Musical.**

3.7. Aproximación al fenómeno sonoro. Sonido: altura, intensidad, timbre.

3.8. FORMACIÓN MELÓDICA: Conocimiento principalmente práctico, aunque también teórico, de los elementos que caracterizan una melodía:

El sonido: altura, intensidad, timbre.

Altura: claves, notas, pentagrama. Escalas. Intervalos.

Acordes. Alteraciones. Tonalidad. Modalidad. Transporte.

Intensidad: Signos que la indican.

Timbre: Reconocimiento. Combinaciones tímbricas.

3.9. FORMACIÓN RÍTMICA: Conocimiento principalmente práctico, aunque también teórico, de los elementos que constituyen el ritmo:

Unidades rítmicas. El acento. Compases. Líneas divisorias.

Indicativo del compás. Compases de subdivisión binaria.

Compases de subdivisión ternaria.

Figuras: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea.

Silencios. Síncopas. Notas a contratiempo. Signos de prolongación. Signos de repetición.

Movimiento o aire.

3.10. FORMACIÓN INSTRUMENTAL: Práctica de instrumentos propios de la orquesta infantil, tanto melódicos (glockenspiel o flauta) como rítmicos (pequeña percusión, palmas, pies, rodillas, etc.).

3.11. METODOLOGÍAS PARA LA FORMACIÓN MUSICAL, con especial incidencia en el método Orff.



4. METODOLOGÍA

Se adaptará la metodología al crédito europeo (ECTS), quedando especificada en las guías de cada uno de los bloques en los que se divide la materia.

EXPRESIÓN MUSICAL: la metodología será activa y participativa. Se fomentará la participación del alumno/a y las capacidades de observación, análisis y creación.

EXPRESIÓN PLÁSTICA: se partirá, en primer término, de los conocimientos y experiencias de los alumnos/as de los aspectos procedimentales (observación, exploración, manipulación, creación) para llegar a la conceptualización por parte del profesor.

Se utilizará un método flexible, adaptado a las características de cada grupo, y dentro de él, de cada individuo.

Se favorecerá el aprendizaje del alumno/a, la actitud de observación, análisis, creación y comunicación a través de la realización de proyectos de investigación dentro y fuera del aula.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

La evaluación será continua.

- El alumno, para ser evaluado debe presentar todos los trabajos.
- Asistencia a clase, mínimo 66%. La falta de asistencia a clase afectará negativamente a la nota final.

Se tendrá en cuenta:

- Actitud positiva de cooperación, participación e interés.
- Capacidad crítica.
- Capacidad de expresión y creación.
- Asimilación de los conocimientos teóricos y prácticos.
- Limpieza en la presentación de los trabajos.
- Educación de la voz, del oído y del sentido del ritmo.
- Capacidad de investigación.



- El cuidado de los materiales del aula.
- Participación en los actos programados por la escuela.

B) Instrumentos de evaluación. (Música y Plástica).

La puntuación se basará en:

- La observación de cada uno de los alumnos/as por parte del profesor.
- Los ejercicios obligatorios que realizarán los alumnos/as, siempre dentro del aula.
- Pruebas prácticas.
- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos. En los que se valorará ortografía y puntuación correcta, al igual que la organización y expresión en los ejercicios teóricos-prácticos.
- Unidad Didáctica, original y creativa, en la que se trabajen los contenidos seleccionados. Diseño y ejecución.

La calificación final será el resultado de la nota media de ambas materias (Música y Plástica); siempre que se haya obtenido, al menos, la calificación de **5**, tanto en las partes teóricas como en las prácticas de cada una de las áreas.

El alumno debe superar todas las partes para aprobar la asignatura. Si aprobase alguna de las dos partes, (Música o Plástica) ésta se le guardaría hasta la segunda convocatoria.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



6. TEMPORALIZACIÓN

Se concretará la temporalización a la metodología del crédito europeo (ECTS) en las guías de cada uno de los bloques en los que se divide la materia.

Plástica: Se impartirá en primer lugar la teoría y el resto del tiempo se empleará en las prácticas.

Música: Los contenidos teóricos y prácticos serán expuestos de forma alterna a lo largo del curso.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

EXPRESIÓN PLÁSTICA

A. A. V. V.: *La educación visual y plástica hoy: Educar la mirada, la mano y el pensamiento*. Graó Barcelona 2001

ACASO, MARÍA: *El lenguaje visual*. Barcelona: Paidós, 2006

AGOSTINI F.: *Juegos con la imagen*. Madrid. Ed. Pirámide, 1987

ALBERS, J.: *La interacción del color*. Madrid. Ed. Alianza. 1983

APARICI, R: *Educación para la imagen*. Acción Educativa, 35, 1985 pp. 11-16.

ARHEIM, RUDOLF *Consideraciones sobre la educación artística*. Barcelona Paidós 1999

BADÍA M. (et. Al): *Figuras, formas, colores: Propuestas para trabajar la educación plástica y visual*. Ed. Laboratorio Educativo – Graó 2003

BARNICOAT, J.: *Los carteles, su historia y lenguaje*. Barcelona 1997

BERGANZA GOBANTES, Pilar: *La imagen en la educación visual y plástica*. Valencia Edetania 1992

CIRLOT, JUAN EDUARDO: *Diccionario de símbolos* Madrid Siruela 2003

COREN, STANLEY: *Sensación y percepción*. México[etc.]: McGraw-Hill 2001



- DONDIS, D. A.: *La sintaxis de la imagen*. Barcelona Ed. Gustavo Gili 1995
- ESCORIZA NIETO, J: BOJ BARBERÁN, C: *Expresión y representación en la actividad gráfica infantil*. 1993
- GARCÍA BLANCO, ANGELA: *Didáctica del Museo*. Argentina Prometeo 2002
- GARCÍA SIPIDO, ANA: *Didáctica de la expresión plástica y la expresión musical*. Madrid Real Musical. 1990
- HERNÁNDEZ BELVER, M Y SÁNCHEZ MÉNDEZ, M.: *Educación Artística y Arte infantil*. Madrid. Ed Fundamentos 2000
- HERNÁNDEZ, Fernando: *Cultura visual y educación*. Publicaciones M.C.E.P Morón de la Frontera. Sevilla 1997
- HITA VALVERDE: *El mundo del color desde lo perceptivo y artístico a lo científico*. Monográfica. Universidad de Granada, 2001
- Imaginario: diccionario en imágenes / [ilustración, Marcelo Pérez]* Madrid SM, 2001
- KANDINSKY, VASSILY: *Punto y línea sobre el plano: contribución al análisis de los elementos pictóricos: Barcelona [etc.]* Paidós, 2003
- KENT, S.: *Composición*. Barcelona. Ed. Blume. 1995
- LAGUNA, EMILIO: *Propuestas de secuencia, Educación plástica y visual /* Madrid. MEC, Centro de Publicaciones. Madrid Escuela Española, 1993
- LÓPEZ GARCÍA, CARMEN. et al.]: *Propuestas de secuencia, Educación Artística /* Madrid Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Publicaciones 1992
- MARTÍNEZ GARCÍA, Luisa y GUTIERREZ PÉREZ, Rosario: *Las artes plásticas y su función en la escuela*, Archidona, Málaga: Aljibe, 1998
- (M.E.C.): D. C. B. Diseño Curricular base de Primaria.
- PEDROLA, A. *Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas* Ariel Patrimonio Histórico 1998
- PRETTE, C.: *Comprender el arte y entender su lenguaje*. Ed Susaeta 2002



VALAT, PIERRE-MARIE: *El color* Madrid SM 1997

VILCHES, L (1990): *La lectura de la imagen*. Barcelona. Ed. Paidós comunicación.

82-93 VER ÁLBUMES ILUSTRADOS EN BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA POR TEMAS

PÁGINAS WEB DE INTERÉS

<http://iris.cnice.mecd.es/bancoimagenes/senales/directorio.php>

<http://www.newsartesvisuales.com>

<http://www.ucm.es/info/mupai>

<http://tonicues.eresmas.net>

<http://www.geocities.com>

<http://www.encolombia.com>

<http://netdidactica.com>

<http://museoprado.mcu.es/actividades.htm>

<http://museoreinasofia.mcu.es/educativa/educativa.php#2>

<http://www.cultura.mecd.es/museos/intro.htm>

<http://museos.consumer.es>



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

EXPRESIÓN MÚSICAL

ALSINA, P. (1997) *El área de la educación musical. Propuestas para aplicar en el aula*. Barcelona: Editorial Graó, 1997.

AYMERICH, C. Y BUSQUÉ M. (1981). *Expresión y arte en la escuela*. Barcelona: Teide.

DURÁN RODRÍGUEZ, Augusta. *El folklore español base de un método de la enseñanza de la música: Luis Elizalde*. Sevilla: Tesis doctoral. Biblioteca E. U. Magisterio C. Spínola, 1983.

CATEURA MATÉU, M. *Música para los ciclos básicos*. Barcelona: Daimon, 1983.

ELIZALDE, Luis. *Pedagogía del canto escolar*. Madrid: Publicaciones claretianas, 1987.

ELIZALDE, Luis. *Canto escolar 1*. Madrid: Publicaciones claretianas, 1987.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

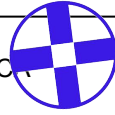
- ESCUADERO, M^a Pilar. *Educación musical, rítmica y psicomotriz*. Madrid: Real Musical, 1988.
- FREGA, Ana Lucía. *Música para maestros*. Barcelona: Editorial Graó, 1998.
- GALIN, PIERRE. *Exposición de un nuevo método de enseñanza de la música*. Sevilla: Fondo Editorial de la Fundación S. Pablo Andalucía CEU, 1997.
- Sociedad Didáctico Musical. *Teoría de la música*. Madrid: Real musical, 1980.
- GARCÍA SIPIDO, A. Y LAGO, J. *Didáctica de la expresión plástica y musical*. Madrid: Real Musical, 1990.
- GONZÁLEZ LUCINI, F. *Música, canción y pedagogía*. Barcelona: Don Bosco, 1980.
- HERNÁNDEZ, Emilia. *Cantar y tocar. Crear y actuar*. Ediciones Paulinas, 1986.
- LANCASTER, J. *Las artes en la educación primaria*. Madrid: MEC, 1991.
- LIZASO, B. *Técnicas y juegos de la expresión musical*. Madrid: Alhambra, 1990.
- MARTENOT, M. *Principios fundamentales de la educación musical y su aplicación*. Madrid: Rialp, 1992.
- MARÍN VIADEL, Ricardo (Coord.). *Didáctica de la educación artística*. Madrid: Pearson, 2003.
- MORENO, M.A. *Experiencias e ideas sobre la música en la escuela*. Madrid: Narcea, 1993.
- MORENO, M.A. *Música y expresión dinámica*. Madrid: Narcea, 1979.
- ORFF-SCHULWERK. *Música para niños*. Versión española de Montserrat Sanuy y Luciano González. Madrid: Unión musical española, 1969.
- SEGUÍ, Salvador. *Teoría Musical (I)*. Madrid: Unión Musical Ediciones, 1990.
- SCHINCA, M. *Psicomotricidad, ritmo y expresión*. Madrid: Escuela Española, 1980.
- ZAMACOIS. *Teoría de la Música (I)*. Barcelona: Idea Books, 2002.



PROGRAMACIÓN DE

EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	PRIMERO
DEPARTAMENTO	EXPRESIÓN CORPORAL, PLÁSTICA Y MUSICAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (2T + 4P)
CÓDIGO	F107


CEU
CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta asignatura tiene por objeto ir dando a conocer al alumno los medios, métodos y sistemas con que cuenta la Educación Física para ir trabajando los ámbitos de los objetivos de la misma, que son: el motor cualitativo y cuantitativo, el cognitivo, el actitudinal y el afectivo social.

2. OBJETIVOS

1. Conocer de forma teórica y prácticas la educación física e ir introduciéndose en la práctica de la docencia de la Educación Física, manejando y estudiando las maneras de construir una sesión con unos objetivos, contenidos, metodología, usando materiales y actividades de acuerdo con los conocimientos que van adquiriendo.

3. CONTENIDOS

A. Teóricos:

Bloque – I

Tema 1º.- El Concepto de la Didáctica de la Educación Física.

Tema 2º.- El currículum de Educación Física en Primaria. Marco legislativo vigente. Objetivos, contenidos, metodología y evaluación.

Tema 3º.- Principios didácticos básicos específicos.

Tema 4º.- Didáctica de la Educación Física. La sesión, la información inicial, conocimiento de resultados y organización y control de la clase.

BLOQUE – II

Tema 5º.- Capacidades Psicomotrices Básicas. Perceptivas y coordinativas. Definición, clasificación y actividades para su desarrollo.



Tema 6º.- Habilidades y Destrezas Motrices Básicas . Definición Clasificación. Actividades para su desarrollo.

B. Prácticos

Los alumnos para llevar a la práctica los conocimientos teóricos estarán reunidos en pequeños **grupos de trabajo**, donde podrán ver la realidad del aula y los problemas que surgen en el que hacer diario, alumno, espacio, material y tiempo entre otros.



4. METODOLOGÍA

Se pretende que sea principalmente activa, participativa, creadora y lúdica donde el alumno puede comprobar, con los materiales el espacio y el tiempo, cómo se dirige una clase, que él mismo ha construido con los conocimientos que va adquiriendo y con la ayuda de los compañeros de grupo y de toda la clase que evaluará su trabajo y el de su grupo.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
3. Calidad de los trabajos realizados.
4. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.

Los criterios de evaluación podrán ser modificados en función de lo añadido en la guía didáctica que se expondrá y entregará a los alumnos los primeros días de clase.

B) Instrumentos de evaluación

- a) Realización de un examen teórico final (60%).
- b) Asistencia a clase, tanto teórica como práctica, será de un 70 % de los créditos.
- c) Formar parte desde el principio del curso de un grupo de trabajo, para exponer una Sesión sobre las Habilidades y Destrezas Básicas, teórico y práctico. La falta de asistencia el día de la exposición de la sesión, penalizará sobre la nota final del mismo.
- d) Realizar dos trabajos en grupo que supondrán el 30 % de la nota de la asignatura (a partir del aprobado teórico).
- e) Asistencia 10 % (a partir del aprobado final).

NOTA: Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

6. TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de las clases durante la semana será de cuatro horas, dos para el contenido teórico y dos para el práctico.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aso V.: *La Educación Física de Base* 1- 2 - 3. Madrid. Gymnos.(1983)
 Blázquez Sánchez, D.: *La Educación Física para la Enseñanza en Primaria*. Barcelona. Inde. (1996)
 Cañizares Márquez, J. M^a.: *400 juegos y ejercicios con parejas: para el desarrollo de las habilidades básicas*. Sevilla. Wanceulen. (1996)



- Fernández Truán, JC .: *Los Materiales Didácticos de Educación Física*. Sevilla. Wanceulen. (1997)
- Le Boulch, Jean.: *La Educación por el movimiento en la edad escolar*. Barcelona. Paidós. (1984)
- Lleixá Arribas, T.: *La Educación Física de 3 a 8 años*. Barcelona. Paidotribo. (1993)
- Pila Teleña, A.: *Educación Físico-deportiva*. Madrid. Augusto Pila Teleña. (1981)
- Pila Teleña, A.: *Preparación Física*. Madrid. Augusto Pila Teleña. (1985)
- Rigal, R.: *La Motricidad Humana: fundamentos y aplicaciones pedagógicas*. Madrid. Augusto Pila Teleña. (1983)
- Sánchez Bañuelos, F.: *Didáctica de la Educación Física y el Deporte*. Madrid. Gymnos. (1992)




CEU
CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía



PROGRAMACIÓN DE

BASES BIOLÓGICAS Y FISIOLÓGICAS DEL MOVIMIENTO

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA		CEU <i>CES Cardenal Spínola</i> <i>Fundación San Pablo Andalucía</i>
CURSO	PRIMERO		
ÁREA DEPARTAMENTAL	EXPRESIÓN CORPORAL		
ÁREA DE CONOCIMIENTO	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA		
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL		
NÚMERO DE CRÉDITOS	9		
CODIGO	F108		

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El objetivo fundamental de la asignatura es proporcionar al alumno una aproximación al conocimiento de la fisiología como ciencia que se encarga del estudio del comportamiento del cuerpo humano ante un determinado estímulo en un momento dado, en el caso que nos ocupa el ejercicio físico, cómo se producen los cambios de función, que cambios de función ocurren después de repetidos ejercicios, como desaparecen éstos y que puede hacerse para mejorar las respuestas del organismo al ejercicio.

Una definición más concreta sobre la fisiología del ejercicio es la descripción y explicación de los cambios funcionales producidos por un ejercicio intenso o por repetidos ejercicios, con el fin de mejorar las respuestas al mismo. Así pues, la respuesta al estímulo se realiza de forma integradas en todos los aparatos del organismo. Por lo que el estudio de esta asignatura abordará una descripción de todos estos aparatos así como de sus adaptaciones.

2. OBJETIVOS

- 1) Conocer como responde el organismo humano a las distintas exigencias planteadas por un determinado tipo de ejercicio. En una primera parte del programa tratamos los distintos métodos por los cuales el organismo extrae la energía del medio y la utiliza de la forma más óptima.
- 2) Ver como los distintos sistemas de nuestro organismo responden ante un determinado estímulo, tanto de forma independiente como de forma global observando las distintas relaciones entre un sistema y otro para dar una respuesta integrada.
- 3) Ver como un fallo en estas correctas relaciones entre los distintos sistemas va a repercutir en una óptima realización de cualquier actividad, produciéndose las diversas patologías.

3. CONTENIDOS

BLOQUE I: ANATOMÍA FUNCIONAL

Tema 1: Nomenclaturas anatómicas.

- 1.1.- Introducción a la Anatomía Funcional.
- 1.2. - Descripción anatómica del ser humano.



- 1.3.- Introducción a la Osteología.
- 1.4.- Introducción a la Artrología
- 1.5.- Introducción a la Miología.
- 1.6.- Los Actos reflejos.

Tema 2: Anatomía funcional del miembro superior y cuello

- 2.1.- Cuello y Hombro.
- 2.2.- Codo.
- 2.3.- Muñeca.
- 2.4.- Mano.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

Tema 3: Anatomía funcional del miembro inferior.

- 3.1.- Cadera.
- 3.2.- Rodilla.
- 3.3.- Tobillo.
- 3.4.- Pie.
- 3.5.- Deformidades.

Tema 4: Anatomía funcional del Raquis y Tórax.

- 4.1.- Raquis.
- 4.2.- Tórax
- 4.3.- Deformidades.

BLOQUE II: FISIOLÓGÍA HUMANA

Tema 5: Fisiología celular general

- 5.1.- Introducción a la Fisiología celular.

Tema 6: Fisiología celular del nervio y del músculo.

- 6.1.- Sistema Nervioso.
 - 6.1.1.- Estructura del Sistema nervioso.
 - 6.1.2.- Función del Sistema nervioso.
 - 6.1.3.- Unión neuromuscular.
- 6.2.- Sistema Muscular.
 - 6.2.1.- Clasificación del Sistema muscular.
 - 6.2.2.- Estructura macroscópica del músculo esquelético.
 - 6.2.3.- Estructura microscópica del músculo esquelético.
 - 6.2.4.- Contracción-relajación muscular.
 - 6.2.5.- Tipos de fibras.

Tema 7: Fisiología del sistema respiratorio y circulatorio.

- 7.1.- Sistema Respiratorio.
 - 7.1.1.- Estructura del sistema respiratorio.
 - 7.1.2.- Función del sistema respiratorio.
 - 7.1.3.- Respuesta del sistema respiratorio al ejercicio.
- 7.2.- Sistema Circulatorio.
 - 7.2.1.- Estructura del sistema circulatorio.
 - 7.2.2.- Función del sistema circulatorio.
 - 7.2.3.- Respuesta cardiovascular al ejercicio.



4. METODOLOGÍA

- A) Participación activa de todo el alumnado que, distribuidos en grupos de trabajo, elaborarán temas sobre los propuestos en el temario así como otros de marcado interés elegidos por ellos que serán expuestos en el aula.
- B) Las clases consistirán en temas expositivo-teóricos, por parte del profesor, complementándose con la proyección de videos, y por parte del alumnado en el caso que sea preciso.



5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante dos exámenes parciales- finales (eliminatorios).
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
3. Imprescindible la entrega del 100% de los trabajos en el período establecido para ello.
4. Calidad de los trabajos realizados (Estudios de casos, materiales de observación, prácticas de investigación).
5. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación

1. Dos exámenes parciales- finales (eliminatorios), 60%.
2. Trabajos y exposiciones en clase, 20% (a partir del aprobado en los exámenes).
3. Asistencia 20 % (a partir del aprobado en los exámenes).
4. En segunda y tercera convocatoria, el examen será el único instrumento de evaluación, con un valor del 100 % respecto a la calificación final.

6. TEMPORALIZACIÓN

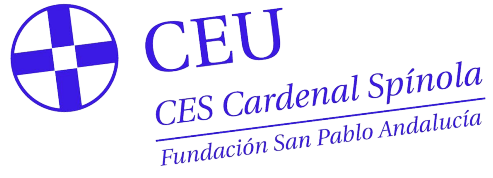
La asignatura se imparte a lo largo de todo el curso académico con una carga lectiva de 3 horas semanales.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Cooper, JM; Glassow RB (1973) *Kinesiología*. Buenos Aires. Ed Médica Panamericana.
- Fucci, S; Benigni,M; Fornasari,V (2002) *Biomecánica del aparato locomotor aplicada al acondicionamiento muscular*. Madrid. Elsevier.
- Hernández Corvo, R (1989) *Morfología funcional deportiva*. Barcelona. Ed Paidotribo.
- Kapandji I.A. *Cuadernos de Fisiología Articular*.5ª edición. Editorial Médica Panamericana. Madrid (1998)
- Latarjet M. y Ruíz Liard A. *Anatomía Humana*. Editorial Médica Panamericana. Barcelona (1993)
- Luttgens, K; Weells, K. (1985) *Kinesiología*. Madrid. Saunders.
- Miralles Marrero R.C. y Puig Cunillera M. *Biomecánica Clínica del Aparato Locomotor*. Masson S.A.Barcelona (1998)
- Orts Llorca, F. *Anatomía Humana*. 6ª edición. Editorial Científico-Médica. Barcelona (1985)
- Pérez Casas, A (1978) *Anatomía Funcional del Aparato Locomotor*. Madrid. Paz Montalbo. Plas, F; Viel,E; Blanc, Y. (1980) *La marcha humana*. Barcelona. Masson.
- Rasch,PJ; Burke,RK. (1980) *Kinesiología y Anatomía Aplicada*. Barcelona. El Ateneo.
- Rouvière H., y Delmas A. *Anatomía Humana. Descriptiva, Topográfica y Funcional*. 10ª edición. Masson S.A. Barcelona (1999)
- Smith Agreda, V (1981) *Anatomía del Aparato Locomotor*. Valencia. Gregori.



- Smith Agreda, V. (1982) *Fundamentos de Anatomía Aplicada*. Valencia. Gregori.
- Wirhed, R (1984) *Habilidad Atlética y anatomía del movimiento*. Barcelona. Edita Pfizer.
- Williams P.L. *Anatomía de Gray*. 38ª edición. Harcourt Brace de España S.A. Madrid (1998)



PROGRAMACIÓN DE

ANÁLISIS DEL HECHO RELIGIOSO



CEU

ESPECIALIDAD	EUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CÓDIGO	F109

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta asignatura pretende explicar, desde diferentes perspectivas científicas, uno de los fenómenos más importantes de la cultura y de la identidad del hombre: el fenómeno religioso.

El hecho religioso, en toda su complejidad, aparece desde los orígenes de la humanidad y se manifiesta a través de su historia en múltiples formas y estructuras culturales, rituales, simbólicas etc. hasta su cristalización en una religión. Las religiones forman parte, no solamente de la historia de la cultura y civilización, sino también siguen siendo uno de los factores más importantes del ambiente sociocultural del hombre contemporáneo; Constituyen importantes referentes para su ética y moral y siguen siendo portadores de



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

valores en el proceso educativo.

Conocer y entender al hombre es una *conditio sine qua non* para su educación e implica necesariamente conocer y entender las formas de su proyección hacia lo Absoluto que, en definitiva, se traduce en el complejo y multiforme mosaico del hecho religioso.

La asignatura planteada de esta manera ofrece un estudio bastante amplio del hecho religioso desde diferentes ciencias de la religión: fenomenología, psicología, sociología, antropología, historia comparada, filosofía etc. La limitación de horas no permite a un estudio exhaustivo, pero al menos se le ofrece al alumno una visión del hecho religioso en toda su complejidad.

2. OBJETIVOS

1. El objetivo más importante y fundamental del curso es saber distinguir y reconocer el hecho religioso en su originalidad y, al mismo tiempo, comprender que está estrechamente vinculado a la dimensión simbólica, psíquica, social, cultural e histórica del hombre. El eje transversal de todo el curso será el tema: *lo religioso y lo pseudoreligioso*, es decir, la búsqueda de criterios para distinguir que es lo genuinamente religioso y que son *apariencias* de estas experiencias en sus manifestaciones sociales, culturales, filosóficas etc.
2. Comprender la situación actual del fenómeno religioso dentro del marco sociocultural del mundo contemporáneo, especialmente saber cómo hacer un análisis crítico de la crisis actual de la cultura y de la situación de las Grandes Religiones y los nuevos movimientos religiosos en el contexto de la secularización y globalización de la cultura actual.
3. Aprender a hacer trabajos de investigación sobre los temas relacionados con el análisis del fenómeno religioso. Aprender utilizar y buscar de bibliografía y familiarizarse con los métodos de investigación.



4. Saber interpretar y hacer un análisis crítico de las culturas y religiones en actitud de tolerancia y comprensión hacia la pluralidad de cosmovisiones y sistemas de valores.
5. Expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. CONTENIDOS



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

TEMA TRANSVERSAL: RELIGIÓN Y PSEUDORRELIGIÓN

1. Introducción a las Ciencias de la Religión.

Módulo A: Antropología y Fenomenología del hecho religioso.

2. El hombre como ser simbólico.
3. Estructura del hecho religioso.
4. El mito: una historia interminable.

Módulo B: Historia Comparada de las religiones.

5. La configuración de lo divino en la historia de las religiones: Judaísmo, Islam, Hinduismo, Budismo.
6. Análisis comparativo de las Grandes Religiones y el problema del diálogo interreligioso.

Módulo C: Las críticas a la Religión y sus consecuencias.

7. La crítica desde la Filosofía, la Psicología y la Sociología
8. Consecuencias:
 - 8.1: Secularización
 - 8.2: Secularismo
 - 8.3: ¿Retorno de lo sagrado?



4. METODOLOGÍA

1. Según el Plan de Estudios esta asignatura tiene 6 créditos, de los cuales 4 son teóricos y 2 prácticos.
2. Esto significa, que 2/3 de las horas (40 en total) se destinará a las clases teóricas, según el temario expuesto en el punto 3.
3. Las horas prácticas serán destinadas a los trabajos de investigación, seminarios, pequeños grupos y entrevistas personales.
4. A parte de las clases y del trabajo de investigación, serán tenida muy en cuenta la lectura de los libros propuestos en la bibliografía y otras actividades relacionados con la materia, como simposios, congresos, jornadas etc. que según el juicio del profesor pueden complementar o enriquecer la materia de la asignatura. Los criterios de esta valoración serán claramente expuestos al principio del curso.

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.
4. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando



una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
2. Adaptación al destinatario.
3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

5. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.



Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60% siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:

Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Módulo A

- BAUTISTA, Esperanza. *Aproximación al estudio del hecho religioso*, Estella (Navarra): Verbo Divino, 2002.
- CHEVALIER&GHEERBRANT. *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder, 1988.
- ELÍADE, Mircea. *Tratado sobre la historia de las religiones: morfología y dialéctica de lo sagrado*. Madrid: Ediciones Cristiandad, 2000.
- ELIADE, Mircea. *Lo sagrado y lo profano*, Madrid: Paidós, 1998.
- EILLOT, A. *Mitos*. Barcelona: Labor S.A. 1976.
- MARTÍN VELASCO, Juan. *Introducción a la Fenomenología de la Religión*. Madrid: Trotta, 2006.
- MARTÍN VELASCO, Juan. *El hombre y la religión*, Madrid: PPC, 2002.
- LURKER, Manfred. *El mensaje de los símbolos: mitos, culturas y religiones*, Madrid: Herder, 1992.
- VÁZQUEZ BORAU, J.L. *Los símbolos religiosos*, Madrid, San Pablo, 2003.
- VÁZQUEZ BORAU, J.L. *El Hecho Religioso (símbolos, mitos y ritos de las religiones)*, Madrid, San Pablo, 2003.

Módulo B

- BOTH, Daniela. *Las religiones explicadas a los niños: un recorrido por las grandes religiones para fomentar la tolerancia*, Barcelona: Oniro, 2002.
- CASPAR, Robert. *Para una visión cristiana del Islam*, Santander: Sal Terrae, 1995.
- ELÍADE, Mircea. *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*. T.I-IV, Madrid; Cristiandad, 1999.
- FERRARI, Silvio. *El espíritu de los derechos religiosos*. Barcelona: Herder, 2004..
- FLOOD, G. *El Hinduísmo*, Cambridge: Cambridge University Press, 1998.



- HARVEY, Peter. *El budismo*, Cambridge: Cambridge University Press, 1998.
- KESHAVJEE,,Shafique. *El Rey, el sabio y el bufón. El gran torneo de las religiones*, Barcelona: Ediciones Destino, 1998.
- KÜNG, Hans. *El cristianismo y las grandes religiones*, Madrid: Libros Europa, 1978.
- KÜNG, Hans. *En busca de nuestras huellas. La dimensión espiritual de las religiones del mundo*, Barcelona: Debate, 2004
- MELLONI RIBAS, Javier. *El Uno en lo múltiple. Aproximación a la diversidad y unidad de las religiones*. Santander: Sal Terrae, 1993.
- OHLIG, K.H. *La evolución de las conciencia religiosa*. Barcelona: Herder, 2004.
- POUPARD, Paul. *Diccionario de las Religiones*, Barcelona: Herder, 1987.
- RODRÍGUEZ CARMONA, J. L. *La religión judía*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2001.
- SÁNCHEZ NOGALES, J. L. *Cristianismo e hinduismo: horizonte desde la ribera cristiana*, Bilbao: Desclée De Brouwer, 2000.
- VÁZQUEZ BORAU, J. L. *Las religiones del libro: judaísmo, cristianismo e islam*, Madrid: San Pablo, 2002.
- VÁZQUEZ BORAU, J. L. *Las religiones tradicionales: animismo, hinduismo, budismo, taoísmo*, Madrid: San Pablo, 2002.

Módulo C:

Crítica desde la Psicología, Filosofía y Sociología:

- CALVO CORTÉS, A. et al. *Para comprender la sociedad del hombre moderno: del aula a la comunidad de fe*, Navarra: Verbo Divino, 1995.
- ESTRADA, Juan Antonio. *Razones y sin razones de la creencia religiosa*, Madrid: Trotta, 2001.
- KÜNG, Hans. *¿Existe Dios?*. Madrid: Cristiandad. 1980.



PASTOR RAMOS, Gerardo. *Tributo al César. Sociología de la religión*. Salamanca: Publicaciones de la UPSA, 1992.

Consecuencias:

BERGER, Peter. *Una gloria lejana*. Barcelona: Herder, 1994.

BOSCH, J. *Para comprender las sectas*. Navarra: Verbo Divino, 1993.

DÍAZ SALAZAR, R; GINER S., VELASCO, F. *Formas modernas de religión*. Madrid: Alianza editorial, 1994.

GIL, J. C. et al. *New Age, una religiosidad desconcertante*. Barcelona: Herder, 1994.

GIRA, Dennis. *Tolerancia y Religiones*. Madrid: San Pablo, 2004.

GONZÁLEZ CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luís. *Ideas y creencias del hombre actual*. Santander: Sal Terrae, 1991.

GONZÁLEZ CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luis. *Cristianismo y Secularización*. Santander: Sal Terrae, 2003.

GUERRA,, Manuel. *Nuevos movimientos religiosos*. Navarra: EUNSA, 1999.

MARDONES, José María. *Para comprender las nuevas formas de la religión: la reconfiguración postcristiana de la Religión*, Navarra: Verbo Divino, 2000.

MARTÍN VELASCO, Juan. *El malestar religioso de nuestra cultura*. Madrid: Ed. Paulinas, 1993.

MARTÍN VELASCO, Juan. *Ser cristiano en una cultura postmoderna*. Madrid: PPC, 1997.



PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA DE LOS DEPORTES INDIVIDUALES

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	PRIMERO
DEPARTAMENTO	EXPRESIÓN CORPORAL
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T+2P)
CÓDIGO	F111



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Actualmente, el deporte ha adquirido importancia notable a nivel social: muestra de ello, la proliferación de clubes, asociaciones deportivas, tratamiento recibido por parte de los medios de comunicación...siendo por tanto un importante agente de transmisión cultural. Igualmente, se alza como contenido de gran relevancia válido como elemento de aprendizaje que permite a los alumnos la formación y conocimiento de uno mismo, desarrollo de la identidad personal, facilita el acondicionamiento físico general, amplía la oferta de contenidos, fomenta el trabajo en valores (esfuerzo, superación, respeto a las normas y al adversario, trabajo en equipo...), favorece la adquisición de hábitos saludables (como higiene, empleo del ocio y tiempo libre)...siendo por tanto importante para la formación integral del alumno. Por tanto, el ámbito educativo no está ajeno a la importancia de los deportes individuales, debiendo formar parte de los conocimientos básicos del profesional en este campo, utilizándolo como medio y no como fin, anteponiendo siempre el valor educativo al de preparación de deportistas, siendo conscientes de la posibilidad de conjugar ambos intereses.

Por tanto, los deportes individuales, nos permiten desarrollar múltiples capacidades potenciales en nuestros alumnos/as, que no podemos olvidar y a su vez procurar dotarles de una amplia gama de posibilidades motrices, que serán la base de futuras utilizaciones en otros campos de la actividad física y social.

2. OBJETIVOS

Desde la formación de formadores se entiende esta asignatura y así queda reflejado en los créditos otorgados, como una de las bases de la formación técnica del maestro especialista, y se arraiga a la demanda de la sociedad, tanto en el marco del deporte ya sea mas o menos institucionalizado y en la necesidad de cubrir el tiempo libre y recreativo.

Por ello, es importante conocer, dominar y ejecutar las habilidades deportivas específicas de varios deportes de dimensión individual.

También será un objetivo expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. CONTENIDOS

1. Actividades Deportivas Individuales (ADI):
 - a. Definición
 - b. Clasificación
 - c. Análisis estructural



d. Análisis funcional: La acción del juego

2. Iniciación a los deportes individuales y alternativos:

- a. Deportes de raqueta: 1.- Bádminton: agarre, golpes ofensivos, golpes defensivos, nociones de reglamento. 2.- Palas : agarre, golpes. 3.- Tenis: agarres, golpes en defensa, golpes en ataque. 4- Consideraciones didácticas de la iniciación a los deportes de raqueta
- b. Atletismo: 1.- Concurso de carreras: salidas de tacos, técnica de carrera de velocidad y fondo, relevos. 2.- Concurso de saltos: salto de altura, longitud y triple salto. 3.- Concurso de lanzamientos: lanzamiento de peso.
- c. Gimnasia artística: Equilibrio invertido, cuenta, volleos, rueda lateral, rondada.
- d. Actividades con material alternativo. Floorball, shuttle-ball, malabares, disco volador e indias.
- e. Deporte de Orientación. Concepto. Material específico. Consideraciones didácticas de este deporte en la escuela.

4. METODOLOGÍA

- Se fomentará una pedagogía que respete las características del alumno en sus posibilidades de relación grupal así como la explotación de sus posibilidades individuales, planteándose por ello las actividades precisas
- Tendrá un carácter expositivo en unas circunstancias y fomentará la búsqueda del alumno en otras, cuando los contenidos así lo demanden. La variedad de estilos de enseñanza será patente.
- Se atenderá en la medida de lo posible a los diferentes ritmos de aprendizaje, apoyando e incentivando según lo requiera las diversas situaciones, respondiendo al principio de individualización de la enseñanza

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

- Se tendrá en cuenta la asistencia y participación en las clases y a su vez las posibles prácticas en horario no lectivo en la escuela.
- Los exámenes de SEPTIEMBRE serán con toda la materia. Los instrumentos de evaluación serán los mismos en el la primera convocatoria.
- Prácticas: Se realizarán con carácter obligatorio y para ser tenidas en cuenta deben superar el 80% del cómputo general de éstas.
- Será condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura que los textos escritos por el alumno presenten el nivel exigible en estos estudios. La correcta utilización de grafías, tildes y signos de puntuación es indispensable. Además de la corrección ortográfica, los textos escritos en esta materia serán exhaustivos, ordenados, precisos y claros.
- Igualmente, para obtener una evaluación global positiva, será necesario aprobar todos y cada uno de los exámenes correspondientes a cada deporte que conforma la asignatura.

B) Instrumentos de evaluación

Serán los siguientes:

- Examen final teórico (es imprescindible aprobarlo para poder subir nota en concepto de trabajo voluntario).
- Examen final práctico de habilidades (es imprescindible superar cada parte, en cada uno de los deportes, para hacer la media).
- Por el examen teórico-práctico pueden conseguirse hasta 9 puntos.
- Trabajo de clase (voluntario). Máximo 2 puntos (a partir del aprobado en el examen).
- Hojas de registro de asistencia. Máximo: 1 punto.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ☒ ÁLVAREZ DEL VILLAR, C.: "Atletismo básico. Una orientación pedagógica". Ed. Gymnos. (1994)
- ☒ CAGIGAL, J.M.: "La pedagogía del deporte como educación". En Rev. Educación Física nº 3, pp. 5-11. Barcelona 1985.
- ☒ DELGADO, M. A.. *Los estilos de enseñanza en la educación física. Propuestas para una enseñanza*. ICE. Universidad de Granada. Granada. (1991)
- ☒ HERNÁNDEZ MORENO, J.: *Fundamentos del deporte. Análisis de las estructuras del juego deportivo*. Ed. Inde. Barcelona. (1994)
- ☒ LA SIERRA, G.. "Aproximación a una propuesta de aprendizaje de los elementos tácticos individuales en los deportes de equipo". Apunt: Educación Física (pp. 59-68). Barcelona. (1990)
- ☒ PÉREZ, M.: *"El deporte en el tiempo libre"*. En Rev Apunts nº 4. Barcelona. (1986)
- ☒ PIERON, M.. *Didáctica de las actividades físicas y deportes*. Gimnos. Madrid. (1988)
- ☒ RUIZ ALONSO, J.G. "Juegos y deportes alternativos en la programación de educación física escolar". Ed. Agnos. (1996)
- ☒ SÁEZ-LÓPEZ, P.. *La educación física y su didáctica. Manual para el profesor*. Wanceulen. Sevilla. (1997)

PROGRAMACIÓN DE

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOPEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T Y 1,5P)
CÓDIGO	F201

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La organización escolar, concebida como disciplina y práctica pedagógica viene abordando el estudio y la sistematización de los aspectos técnicos y administrativos que conforman la vida de los centros docentes contribuyendo con ello a lograr mayor coherencia y eficacia de las acciones educativas que se desarrollan en el ámbito de las instituciones escolares.

Así mismo, la creación de un clima organizativo adecuado permite que todos los sectores que forman la comunidad educativa puedan desarrollar sus actuaciones en un ambiente de cooperación que tendrá como meta la eficacia.



2. OBJETIVOS

1. Conocer la legislación educativa vigente, y a debate.
2. Adquirir una conceptualización sobre aspectos básicos de Organización Escolar.
3. Ser capaz de organizar lugares y situaciones educativas.
4. Realizar diseños organizativos.

3. CONTENIDOS



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

BLOQUE TEMÁTICO 1: INTRODUCCIÓN

1. Tendencias actuales en organización escolar.
2. Sistema Educativo: Concepto, estructura y fundamentación.
3. El Centro: Concepto, funciones y finalidades. La cultura escolar

BLOQUE TEMÁTICO 2: DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

1. El Currículo en el actual Sistema Educativo.
2. Proyecto de Centro:
 - 2.1. Proyecto Educativo.
 - 2.2. Proyecto Curricular.
 - 2.3. Proyecto Organizativo: R.O.F.
 - 2.4. Plan Anual.
 - 2.5. Memoria Anual.

BLOQUE TEMÁTICO 3: RECURSOS HUMANOS

1. Organización formal (conceptualización y legislación):
 - 1.1. Órganos Colegiados, Unipersonales.
 - 1.2. Órganos de Coordinación Docente.
2. El clima y la participación en el centro:
 - 2.1. El profesor.
 - 2.2. Los alumnos:
 - 2.2.1. Tipos de agrupamientos.
 - 2.2.2. Derechos y deberes.
 - 2.3. Madres, padres, e instituciones sociales.



BLOQUE TEMÁTICO 4: RECURSOS MATERIALES

1. Organización del espacio.
2. Organización del tiempo.

BLOQUE TEMÁTICO 5: EVALUACIÓN

1. Evaluación interna y externa.

4. METODOLOGÍA

CEU

1. La metodología se basará en el estudio de casos y en el aprendizaje cooperativo. El alumnado se organizará en grupos establecidos aleatoriamente. Estos grupos simularán CONSEJOS ESCOLARES y cada miembro adoptará un rol asumiendo una función en dicho consejo. Así, en la medida de lo posible y siempre ajustándonos al ritmo de aprendizaje del grupo-clase, se irán resolviendo los casos e incidentes críticos que se presenten en cada bloque temático.
2. Se alternarán clases expositivas con trabajos individuales y/o grupales en el estudio y análisis de documentos (P.C.C., P.A., R.O.F.,...). Estos trabajos deberán ser entregados en las fechas acordadas entre el profesor/a y los alumnos. De esta forma los alumnos irán aplicando los conocimientos teóricos a hechos prácticos.
3. Se contemplará la posibilidad de realizar actividades que complementen el programa, especialmente cuando posibiliten la conexión entre la asignatura y la realidad escolar e institucional.

5. EVALUACIÓN**A) Criterios de evaluación**

Se utilizarán criterios cualitativos y cuantitativos para evaluar esta asignatura.



B) Instrumentos de evaluación

Se realizará un examen al finalizar el cuatrimestre. Aquel alumno que no lo apruebe tendrá que realizar otro examen la segunda convocatoria.

Atendiendo a los criterios cualitativos se evaluará la participación y las actividades correspondientes al desarrollo de la materia.

Quienes opten por la asistencia regular a las clases tendrán que ceñirse a un plan de evaluación específico, previa entrevista con el profesor o profesora al principio del cuatrimestre.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...), que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

6. TEMPORALIZACIÓN

Flexible dependiendo del ritmo de los alumnos.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALBERICIO, J.J. *Las agrupaciones flexibles*. Barcelona: Edebé, 1997.
- AMADOR MUÑOZ, L. (coord.). *El Proyecto Curricular de Centro un instrumento para la calidad educativa*. Sevilla: UNED, 1995.
- ANTÚNEZ, Serafín. *Claves para la organización de centros escolares*. 4ª edición. Barcelona: ICE Univ. Barcelona, 1998.
- APPLE, M. y BEANE, J. *Democratic Schools. Lessons in Powerful Education*. Portsmouth, NH: Heinemann, 2007.
- ARNAIZ, P. y ISUS, S. *La tutoría, organización y tareas*. Barcelona, Graó, 1995.
- BELTRÁN, F. y SAN MARTÍN, A. *Diseñar la coherencia escolar*. Madrid: Morata, 2000



- CANDON, I. *La Organización escolar normativa y aplicada*. Madrid: Escuela Nueva, 2004
- CARDA, R.Mª y CARROSA, F. *La organización del centro educativo: manual para maestros*. San Vicente: Club Universitario, 2004.
- CARDONA ANDUJAR, J. *Organización del Centro Escolar*. Guía Didáctica. Madrid: UNED, 2001.
- CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CIENCIA [cd rom]. *Colección de Materiales Curriculares básicos para la Educación Infantil en Andalucía*. Sevilla: Junta Andalucía, 1994
- CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CIENCIA. *Colección de Materiales Curriculares básicos para la Educación Primaria en Andalucía*. Sevilla: Junta Andalucía 1992.
- DOMÈNECH, J. y VIÑAS, J. *La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo*. Barcelona: Grao, 1997.
- EVERTSON, C. M. Y WEINSTEIN, C.S. (Ed.) *Handbook of classroom management reseach, practice, and contemporary issues Mahwah*. (New Jersey): Lawrence Erlbaum Associates, 2006
- FERNÁNDEZ, M. *La profesión docente y la comunidad escolar: Crónica de un desencuentro*. La Coruña: Paidós, 1993.
- FERNÁNDEZ, M.J. *La dirección escolar ante los retos del siglo XXI*. Madrid: Síntesis, 2002.
- GIMENO, J. *El valor del tiempo en educación*. Madrid: Morata, 2008
- GRAU, S. *La Organización del centro escolar : documentos para su planificación*. Alicante: Editorial Club Universitario, 2005.
- LORENZO, M. *La organización y gestión del centro educativo: Análisis de casos prácticos*. Madrid: Universitas S.A., 1997.
- MONTERO, A. *Proyecto de dirección y ejercicio directivo*. Madrid: CISS-Praxis, 2007
- MORALES, J.A. y otros. *Organización Escolar*. El Centro de educación Infantil y Primaria. Sevilla: Edición Digital Atres, 2005.
- MURILLO F.J. y MUÑOZ-REPISO, M. *La mejora de la escuela*. Barcelona: Octaedro-MECD, 2002.
- PÉREZ, R. *Hacia una educación de calidad: gestión, instrumentos y evaluación*. Madrid: Narcea, 2000.
- SÁENZ, O. *Organización Escolar*. Madrid: Anaya, 1989.



- SANTOS, M.A. *Agrupamientos flexibles de alumnos*. Sevilla: Díada, 1993.
- SANTOS, M.A. *La Pedagogía de Frankenstein*. Barcelona: Graó, 2008.
- SANTOS, M.A. *La escuela que aprende*. Madrid: Morata, 2001.
- SANTOS, M.A. *La luz del prisma, para comprender las organizaciones educativas*. Archidona: Aljibe, 1997.
- TORREGO, J.C. (coor.) *Mediación de conflictos en instituciones educativas: manual para la formación de mediadores*. Madrid: Narcea, 2001.
- URÍA, E. *Estrategias didáctico-organizativas para mejorar los centros escolares*. Madrid: Narcea, 1998.
- VV.AA. *Análisis de centros educativos: aportaciones del análisis institucional para la mejora de los centros educativos*. Barcelona: Horsori, 2005.
- VV.AA. *Organización del aula en educación infantil: técnicas y estrategias para los docentes*. Vigo: Ideas Propias, 2004.
- WOODWARD, T. *Planificación de clases y cursos*. Madrid: Cambridge, 2002.



Legislación educativa:

Ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA nº 252 de 26 de diciembre).

Decreto 107/1992, de 9 de junio BOJA nº 56 de 20 de junio de 1.992, por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

Decreto 201/1997 Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación (LODE).

Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes (LOPEGCE)

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

R.D. 1630/2006, de 29 de diciembre (BOE 4 de enero de 2007), por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

R.D. 1513/2006, de 7 de diciembre (BOE 8 de diciembre), por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.

Páginas en Internet de interés:

<http://www.mec.es>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion>



PROGRAMACIÓN DE

PRACTICUM I

ESPECIALIDAD:	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO:	SEGUNDO
DEPARTAMENTO:	Ciencias de la Educación
TIPO DE ASIGNATURA:	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS:	16 P
CÓDIGO:	F202

**1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS**

Los alumnos de la C.E.S. Cardenal Spínola, matriculados en la asignatura de Practicum I durante el curso académico 2008/2009, realizarán sus prácticas en los seis primeros cursos que constituyen la etapa de la Educación Primaria, a fin de que los estudiantes adquieran experiencia de la dinámica pedagógica de esta etapa, donde el profesor generalista se hace cargo globalmente de la vida de un grupo de alumnos y de las diversas actividades docentes y educativas que en él se desarrollan.

COMPETENCIAS.**INSTRUMENTALES**

Capacidad de análisis, reflexión y síntesis

Capacidad de organización y planificación



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Toma de decisiones ante las distintas situaciones del aula
Expresión oral y escrita propia de un docente de calidad.
Fundamentación de las propias decisiones

PERSONALES

Trabajo en equipo
Habilidades en las relaciones interpersonales
Dominio de las normas sociales de comportamiento y saber estar.

SISTEMÁTICAS

Aprendizaje autónomo
Adaptación a nuevas situaciones
Creatividad
Liderazgo



CEU
CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS.

1. Conocer la realidad del futuro marco profesional.
2. Aprender de los profesionales en la realidad, la práctica educativa.
3. Contrastar los conocimientos, preparación y cualidades personales con la realidad educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula.
4. Crear interrogantes para optimizar el futuro desarrollo profesional.
5. Servir de nexo entre la realidad educativa y los planteamientos teóricos de las asignaturas antes, durante y después de su realización.

3. CONTENIDOS

FASE PREPRÁCTICA

El alumno tendrá que asistir semanalmente al taller de prácticas



en la que se abordarán los siguientes temas:

- Entrenamiento en competencias docentes.
- Análisis de casos. Se abordarán cuestiones metodológicas y de la psicología vinculando la práctica con la teoría.
- Habilidades y actitudes sociales del docente
- Estudio y análisis del RD 1513 de enseñanzas mínimas y su relación con el material editorial.

FASE PRÁCTICA



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Antártica*

Periodo en el cual los alumnos toman contacto con la realidad escolar, y se realizarán en los días acordados por la organización del Centro. Los alumnos observarán y analizarán la realidad poniendo especial atención en:

- Rasgos generales del entorno, del centro y del aula
- Proceso didáctico y rutina del aula
- Características individuales de los alumnos así como generales del grupo asignado.

El alumno irá asumiendo la responsabilidad del grupo de forma progresiva y bajo la presencia del profesor tutor.

Los alumnos tendrán tutoría una vez por semana. Se agruparán por ciclos o niveles atendiendo al número de alumnos, o al criterio que el profesor estipule.

Los alumnos realizarán una memoria que incluirá un diario en el que el que analizarán la experiencia vivida. (relación teoría-práctica)

FASE POSTPRÁCTICA

Puesta en común de los aprendizajes adquiridos durante el periodo práctico en los distintos niveles educativos.
Análisis, reflexión y evaluación de las prácticas.



4. METODOLOGÍA

FASE PREPRÁCTICA

Las competencias docentes se podrán trabajar en grupo o individualmente y se harán exposiciones en clase.

El análisis de casos, las estrategias de aprendizaje, así como el análisis del RD 1513 del material editorial se realizarán siguiendo las indicaciones del profesor, bien mediante el Moodle o en el aula.

FASE PRÁCTICA

Durante esta fase los alumnos analizarán aspectos espacio-temporales, organizativos del centro y del aula, metodológicos, de recursos materiales y humanos, relaciones interpersonales, atención a la diversidad.... Analizándolo y fundamentándolo a partir de lo trabajado en las asignaturas cursadas hasta el momento.

FASE POSTPRÁCTICA

Al finalizar las prácticas y durante las mismas se entregarán los trabajos acordados en las fechas indicadas por el profesor/a.

6. EVALUACIÓN

La asistencia al taller, durante todas las fases, es obligatoria e imprescindible para aprobar la asignatura. Es más, aquel o aquella que no asista al 80% del taller en su fase prepráctica no podrá realizar la fase práctica en el periodo establecido.



Para aprobar esta asignatura será necesario tener apta la fase práctica, así como cada uno de los trabajos propuestos en cada una de las fases.

Los alumnos deberán entregar los trabajos en las fechas que la Comisión de Prácticas determine. Aquel alumno que suspenda algún trabajo deberá recuperarlo en Septiembre.

A los alumnos que realicen prácticas en el extranjero no se les eximen de la entrega de ninguno de los trabajos y/o documentos acordados.



Valoración cuantitativa de la asignatura:

- Fase práctica: supondrá un 30 % de la nota final esta se obtendrá de los informes de dicha fase.
- Trabajos: supondrán un 70 % de la nota final.

Valoración cualitativa de la asignatura:

- a) Nivel descriptivo
- b) Nivel analítico
- c) Nivel reflexivo-crítico

El alumno que suspenda la fase práctica tendrá que repetir la asignatura.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...) que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

6. TEMPORALIZACIÓN

Lo que marcan las fases del proceso dependiendo de la fecha de realización del periodo de prácticas.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Se basa en la bibliografía de las asignaturas de Didáctica, Organización del centro escolar y Psicología.



NORMATIVA DE PRACTICUM

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del currículo de formación del profesorado, es un componente esencial, ya que nos permite relacionar teoría y práctica. Así, pues, debe servir para garantizar una efectiva actualización entre la preparación teórica que ofrecen los centros de formación del profesorado y la realidad práctica de los centros escolares.

Otro aspecto fundamental es la colaboración entre los profesores de los centros que acogen a los alumnos de prácticas y el profesorado de las escuelas de Magisterio y Psicopedagogía, como base para la innovación, evaluación e investigación educativa.

En los nuevos planes de estudios, las prácticas cuentan con un total de 32 créditos, repartidos equitativamente en 16 créditos en segundo y 16 créditos en tercero para Magisterio y de 12 créditos en segundo curso para Psicopedagogía.

2. OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS

- I. Conocer la realidad del futuro marco profesional.
- II. Aprender de los profesionales en la realidad la práctica educativa.
- III. Contrastar los conocimientos, preparación y cualidades personales con la realidad educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula.
- IV. Crear interrogantes para optimizar el futuro desarrollo profesional.
- V. Servir de nexo entre la realidad educativa y los planteamientos teóricos de las asignaturas antes, durante y después de su realización.

A. Desarrollo de las Prácticas

Organización de las prácticas

Las prácticas constan de tres partes:



Fase pre-prácticas. El alumno asistirá semanalmente al taller para la preparación de las prácticas. La asistencia a este taller es obligatoria

Fase práctica. El alumno realizará las prácticas en centros públicos, privados o concertados, durante el periodo asignado. Durante este intervalo de tiempo, el alumno mantendrá un contacto obligatorio con su profesor de prácticas, a través de encuentros, de carácter obligatorio, marcados una vez por semana. Para ello, se fijará de común acuerdo día, hora y lugar en el Centro de Enseñanza Superior.

Fase post-prácticas. Se continuará con el taller de prácticas, con asistencia obligatoria.

La realización de las prácticas, se llevará a cabo según especialidades de la siguiente manera:

Educación Primaria

Los alumnos de segundo, realizarán las prácticas en cualquiera de los tres ciclos de esta etapa. Los alumnos de tercero tendrán dos opciones:

- I. Realizar las prácticas en uno de los ciclos de esta etapa, siempre que no coincida con el ciclo elegido en el curso anterior.
- II. Realizar las prácticas en otros ámbitos educativos (educación de adultos)
- III. Realizar las prácticas en cualquier ámbito educativo no formal. Para ello, recibirán una formación específica en el taller de prácticas.

Educación Infantil

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas preferentemente en primer ciclo de Primaria. Los alumnos de tercero, en uno de los dos ciclos de Infantil.



Educación Especial

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas preferentemente en Primaria pudiendo realizarlas de forma excepcional en Infantil o Primer Ciclo de E.S.O. con integración. Los alumnos de tercero de esta especialidad realizarán las prácticas como profesor de apoyo en centros de integración y/o centros específicos.

Educación Física

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

Lengua Extranjera

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los alumnos de tercero realizarán las prácticas como especialistas en Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de E.S.O.

Educación Musical

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad, realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.

Todos los alumnos en prácticas permanecerán en el centro durante toda la jornada escolar.

C. Normativa

El número máximo de ausencias permitidas por motivos justificados será de cinco. Estos días pueden recuperarse al finalizar el periodo normal de prácticas. Si las ausencias, aún siendo justificadas, superan las cinco, tendrá que repetir el periodo de prácticas entero. La justificación de las ausencias se realizará documentalmente ante el Director o profesor del centro, y tendrá conocimiento de las



mismas el CES Cardenal Spínola a través del procedimiento indicado por su profesor-tutor.

Se considera responsabilidad del alumno:

- La puntualidad al centro escolar.
- La asistencia al Taller de Prácticas.
- La cumplimentación correcta de fichas e informes al igual que adquirir el compromiso de entregar los documentos e informes en la fecha fijada.
- La disponibilidad para la colaboración en cualquier actividad que esté dentro de su función como profesor en prácticas.

La falta de responsabilidad tendrá en las notas finales una implicación negativa de un 10%.

Los alumnos que suspendan alguno de los trabajos de las prácticas (informes, memorias, etc.), lo repetirán para Septiembre. Si no superase la asignatura en la siguiente convocatoria deberá repetir las prácticas íntegramente.

Los alumnos podrán realizar las prácticas en los centros que reúnan las características propias de su curso y especialidad y que se sitúen dentro de un radio de 50 km. de Sevilla capital. Aún así tendrán la opción de realizar las prácticas en el extranjero, a través de un acuerdo establecido en el Dep. de Relaciones Internacionales.

Los alumnos de tercero no podrán repetir el colegio en el que han realizado sus prácticas de segundo.

Los alumnos no podrán realizar las prácticas en centros donde tengan familiares (padres, hermanos, hijos, tíos, primos,...)

Los alumnos se comprometerán a tener una actitud e indumentaria propia del trabajo que le compete como docente.

Se recomienda que los alumnos que no hayan superado las asignaturas de Didáctica y Psicología del primer curso, hablen con su profesor o profesora del taller antes de iniciar esta asignatura.



PROGRAMACIÓN DE

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL



CEU

*CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	SEGUNDO
AREA DEPARTAMENTAL	CC. EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS CC. EXPERIMENTALES DIDÁCTICA DE LAS CC. SOCIALES
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T +1,5 P)
CODIGO	F203

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Asignatura troncal cuatrimestral de 4,5 C impartida por profesores de las áreas de Ciencias Experimentales y Ciencias Sociales.



2. OBJETIVOS

1. Contribuir al desarrollo de las capacidades de análisis y síntesis como instrumentos básicos para la exploración del medio y el aprendizaje significativo de las ciencias naturales y sociales.
2. Practicar procedimientos científicos para el estudio del entorno como son la descripción de hechos, recogida y tratamiento de datos, clasificación y conservación de materiales, diseño de experiencias, utilización correcta de la información para la formulación de hipótesis.
3. Favorecer el desarrollo de actitudes científicas: curiosidad e interés por la Naturaleza y el mundo social, afán de investigación, objetividad, rigor en el trabajo, espíritu crítico.
4. Fomentar el respeto por el medio y el desarrollo de pautas personales y sociales correctas para que ese respeto sea real
5. Perfeccionar los medios de expresión oral y escrita.

3. CONTENIDOS

1. CONCEPTOS

1. 1. Conceptualización del medio y de sus ciencias.
1. 2. Estudio de contenidos del área de CC Naturales referidos al curriculum de Primaria.
1. 3. Estudio de contenidos del área de CC Sociales referidos al curriculum de Primaria.

2. PROCEDIMIENTOS

2. 1. Observación de los hechos naturales y actividades humanas del medio.
2. 2. Toma de datos, tratamiento de datos y reflexión.
2. 3. Lectura y análisis de las referencias bibliográficas citadas en cada tema.
2. 4. Organización de la información según criterios concretos.



2. 5. Obtención de conclusiones.

3. ACTITUDES

3. 1. Disposición investigadora y reflexiva en el estudio bibliográfico y en el trabajo en general.
3. 2. Precisión y claridad en la comunicación oral y escrita, en la aportación de datos, y la elaboración de conclusiones.
3. 3. Interés por descubrir las implicaciones de los hechos naturales en el presente y en el futuro de nuestro planeta. Actitud reflexiva sobre la influencia y responsabilidad de la actividad humana en la protección del entorno.
3. 4. Respeto por el material utilizado en concreto y por el medio natural y social en general.

4. METODOLOGÍA

- Se combinará adecuadamente el trabajo individual, en grupo y las exposiciones por parte de los profesores.
- Presentación por parte de los profesores de las guías de trabajo.
- Seguimiento de los profesores para reforzar y orientar el trabajo que se vaya realizando.

5. EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos bloques independientes:

Bloque 1: Conocimiento del medio Natural

Bloque 2: Conocimiento del medio social

Cada uno de ellos deberá ser superado por separado y contribuirá con un 50% a la nota final global.



BLOQUE 1 . CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL

A) Criterios de evaluación

1. Resolución razonada de cuestiones conceptuales.
2. Integración de las técnicas y conocimientos adquiridos.
3. Seguimiento interesado y presencia activa en todos los trabajos prácticos.
4. Presentación, puntualidad en la entrega, rigor y claridad de exposición en todo tipo de trabajos o entrevistas desarrollados durante el curso.
5. Será condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura que los textos escritos por el alumno presenten el nivel exigible en estos estudios. La correcta utilización de grafías, tildes y signos de puntuación es indispensable. Además de la corrección ortográfica, los textos escritos en esta materia serán exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

B) Instrumentos de evaluación

1. Prueba escrita en la que se evaluarán aspectos teóricos y de aplicación. Constituirá un 60% de la nota final.
2. Evaluación individual del trabajo desarrollado por el alumno o el pequeño grupo con instrumentación debidamente especificada en cada guía. Constituirán un 40% de la nota final.

BLOQUE 2. CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL

A) Criterios de evaluación.

1. Análisis práctico de una sociedad concreta.
2. Asimilación de los contenidos teóricos más importante tratado en clase.
3. Todos los trabajos que se realicen serán entregados el día del examen, siendo valorado la buena presentación del texto, así como el uso correcto de la ortografía.



B) Instrumentos de evaluación.

1. Examen escrito sobre la materia tratada en clase, que constituirá el 60 % de la nota final.
2. Evaluación individual del trabajo presentado, que constituirá el 40 % de la nota final.

6. TEMPORALIZACIÓN



CEU

*CES Cardenal Spínola
Fundación en Sevilla Andalucía*

La asignatura de 4,5C dispone de 4 horas semanales a lo largo de un cuatrimestre (11-12 semanas). De estas 4 horas 2 estarán dedicadas al estudio de contenidos del ámbito social y 2 horas al ámbito natural.

En el caso de ser necesario el tiempo dedicado a sesiones en el laboratorio para cada alumno/a deberá duplicarse a efectos organizativos (horario de los profesores) ya que la capacidad máxima del laboratorio es de la mitad del grupo-clase.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ayala, F. *Introducción a las Ciencias Sociales*. Madrid: Cátedra, 1994.
- Braudel, F. *La dinámica del capitalismo*. Madrid: Alianza, 1985.
- Cromer, A. H. *Física para las ciencias de la vida*. Barcelona: Reverté, 1985.
- Giolitto, P. *Pedagogía del medio ambiente : principios de ecología*. Barcelona: Herder, 1984.
- López Bonillo, D. *El Medio Ambiente*. Madrid: Cátedra, 1997.
- López Rupérez, F., *Cómo estudiar Física: guía para estudiantes*. Barcelona. Vicens-Vives. 1987



- MacDonald, S.G.G.; Burns, D.M *Física para las ciencias de la vida y de la salud*. Bogotá: Fondo Educativo Interamericano, 1978.
- Novo, M. *El análisis interdisciplinar de la Problemática ambiental. Vol. I y II*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa, 1997.
- Rebollo Ferreiro, L.F.(ed.) *Ciencias de la Tierra y del medio ambiente*. nº 7 Colección "Pautas". Alcalá de Henares, Madrid: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, 1998.
- Riesman, D. *Abundancia ¿para qué?*. México, Fondo de Cultura Económica, 1965.
- Strahler, A.N. *Geografía física*. Barcelona: Omega, 1979.
- Touchard, J. *Historia de las ideas políticas*. Barcelona: Techos, 1979.
- Valls, A. *Introducción a la antropología. Fundamentos de la evolución y variedad biológica del hombre*. Barcelona: Labor, 1985.
- Zárate, A. *El mosaico urbano. Organización interna y vida en las ciudades*. Cuadernos de estudio. Serie geografía nº13. Madrid: Cincel, 1992.



PROGRAMACIÓN DE

TEORÍA Y PRÁCTICA DEL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	EXPRESIÓN CORPORAL
ÁREA DE CONOCIMIENTO	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T +3P)
CODIGO	F204

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta materia desarrollará en su contenido las bases fundamentales, y fundamentadas, para el desarrollo de la condición física. El carácter teórico de la asignatura se ratificará con las particularidades y características de la práctica. La característica más específica de esta asignatura se centra en el entrenamiento físico.

2. OBJETIVOS

1. Conseguir que el alumnado tenga un conocimiento suficiente de la teoría y de sus métodos para el entrenamiento.
2. Clarificar los conceptos del entrenamiento deportivo y su diferencia con las clases de Educación Física.
3. Determinar la relación entre la condición física y la fisiología para la salud.
4. Saber distribuir el desarrollo de las cualidades físicas en función de la temporada.

3. CONTENIDOS

1. Las cualidades físicas y su evolución: Resistencia, Velocidad, Fuerza, Flexibilidad.
2. Factores entrenables y no entrenables de las cualidades físicas básicas en los niños.
3. Efectos del trabajo físico en relación con la salud.
4. Planificación del entrenamiento.

TEMARIO

TEMA 1.- BASES Y ASPECTOS GENERALES:

Teoría del entrenamiento. Conceptos y apoyo científico.
El proceso de entrenamiento. Métodos utilizados.
La sesión de entrenamiento. Partes y contenidos.

TEMA 2.- PROCESOS DE ADAPTACIÓN AL ESFUERZO:

Síndrome general de adaptación (SGA).
Ley de Schult-Arnoldt.
La supercompensación del esfuerzo.
Falsos mitos sobre la actividad física.

TEMA 3.- PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL ENTRENAMIENTO:



Principios del entrenamiento deportivo.
Análisis de las transferencias entre las cualidades físicas.
Dinámica de la carga de trabajo.

TEMA 4.- LA CONDICIÓN FÍSICA:

Conceptos de la condición física
Elementos de la condición física.
Tipologías. Clasificación según distintas escuelas.
Etapas de entrenamiento. (Platonov)



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo
Entrenamientos continuos
Andalucía

TEMA 5.- SISTEMAS DE ENTRENAMIENTO:

Conceptos generales y su evolución histórica.
Entrenamientos fraccionados.
Evolución de las Cualidades Físicas
Percepción subjetiva del esfuerzo. (RPE de Borg).
Desarrollo de las C. F. en relación con la edad.

TEMA 6.- LA RESISTENCIA:

Estudio. Definiciones y sus clases.
Evolución y edad.
Procesos energéticos. Las fuentes de energía
Métodos para desarrollar la resistencia.
El Dopaje: La gran estafa.

TEMA 7.- LA VELOCIDAD:

Estudio. Definiciones y sus clases.
Evolución y edad.
Factores neuromusculares de la velocidad.
Métodos para desarrollar la velocidad.

TEMA 8.- LA FUERZA:

Estudio. Definiciones y sus clases.
Evolución y edad.
Las contracciones musculares.
Cálculo de la carga en Fuerza (1RM)
Fuerza en edad temprana.
Métodos para desarrollar la fuerza.

TEMA 9.- LA FLEXIBILIDAD- ELASTICIDAD:

Estudio. Definiciones y sus clases.
Evolución y edad.
Clases de articulaciones.
Análisis del ejercicio (ejes y planos).
Métodos de relajación.
Métodos para desarrollar la flexibilidad-elasticidad.

TEMA 10.- CUALIDADES COORDINATIVAS:

La Coordinación.
El equilibrio.
Estudio. Definiciones y sus clases.
Evolución y edad.
Trabajos para desarrollar la coordinación y para el equilibrio.

TEMA 11.- PLANIFICACIÓN DE LA TEMPORADA:

Fases de la forma física en la temporada.
Planificación tradicional (Macroциclos. Mesociclos. Micro.)
Tendencias actuales en la periodización.



TEMA 12.- VALORACIÓN DEL RENDIMIENTO FÍSICO:

- Criterios y clases para valorar.
- Test para la valoración física de las cualidades.
- Valoración de la condición física en edades tempranas.

4. METODOLOGÍA

1. Expositiva por parte del Profesor con ayuda de medios audiovisuales.
2. Propuestas de trabajos en grupos e investigación.
3. Exposiciones e intervenciones por parte del alumno/a.
4. Sesiones prácticas obligatorias.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

5. EVALUACIÓN**A) Aspectos de evaluación**

1. Asistencia obligatoria a clase con la indumentaria adecuada.
2. Las clases prácticas serán siempre con ropa deportiva.
3. Conceptos de la materia.
4. Entrega de trabajos en forma y fecha.

B) Criterios de evaluación

1. Asistencia participativa y activa.
2. Dominio de los conocimientos teóricos.
3. Las pruebas físicas serán obligatorias pasarlas para dar validez de la evaluación total.
4. Los exámenes de teoría se evaluarán con una calificación sobre 8 puntos.
5. Las clases prácticas se evaluarán con una calificación sobre 2 puntos.
6. En la convocatoria de SEPTIEMBRE, el examen contemplará toda la materia del curso. (Los porcentajes de evaluación no cambian respecto a la primera convocatoria.)

C) Instrumentos de evaluación

1. Control de la participación del estudiante a través de listas de asistencia, registro de pruebas físicas obligatorias y notas del profesor.
2. Dos exámenes parciales escritos con carácter eliminatorio de materia.

6. TEMPORALIZACIÓN

Durante el primer cuatrimestre se desarrollarán los seis primeros temas del contenido, dejando para el segundo cuatrimestre los seis restantes. Créditos de la asignatura: 9 (6T +3P).

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALVAREZ DEL VILLAR, Carlos. *La Preparación Física del Fútbol basada en el Atletismo*. Madrid: Gymnos, 1985.
- CAMBEIRO, X. et al. *¿Estás en Forma?*. Madrid: Alambra:, 1995.
- FIDELUS, K. *Ejercicios Físicos para el Entrenamiento*. Madrid: Gymnos, 1989.
- GROSSER, M. et al. *Test de la Condición Física*. Barcelona: Martínez Roca, 1988.
- HEGUEDUS, Jorge de. *Teoría General y Especial del Entrenamiento deportivo*. Buenos Aires: Stadium, 1972
- LAMB, David R. *Fisiología del Ejercicio. Respuestas y Adaptaciones*. Madrid: Pila Teleña, 1985.



- LÓPEZ CHICHARRO, J. et. al. *Umbral Anaerobio. Bases Fisiológicas y aplicación*. Madrid: Interamericana, 1991.
- MANZANO MORENO, J. Ignacio *La Preparación Física en Tenis*. Sevilla: Wanceulen, 1991.
- MORA VICENTE Jesús. *Teoría del Entrenamiento y del Acondicionamiento Físico*. Córdoba: COPLEFA, 1995
- PILA TELEÑA, Augusto. *La Preparación Física I - II- III*. Madrid: Pila Teleña, 1976
- VINUESA, Manuel. *Teoría Básica del Entrenamiento*. Madrid: Esteban Sanz, 1987
- VV. AA. *Educación Física y Deportiva escolar*. Madrid: INEF, 1971
- VV. AA. *Educación Física en las Enseñanzas Medias*. Madrid: Pila Teleña, 1989
- VV. AA. *Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*. Córdoba: COPLEFA 1992



PROGRAMACIÓN DE

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T+2P)
CODIGO	F205



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación para la Paz Andalucía**1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS**

Pretende que los futuros profesores estudien de una forma sistemática la educación en valores, esencial en la reforma educativa, y que se acerquen al valor de la paz en todas las dimensiones: personal, familiar, escolar, social, política, religiosa, etc. También se pretende que los alumnos confeccionen sus propios materiales y recursos sobre la violencia, el conflicto y la paz.

La educación para la paz ha de ser concebida como un proceso de desarrollo de la personalidad, continuo y permanente, inspirado en una forma positiva de aprender a vivir consigo mismo y con los demás en la no violencia y en la creación de ámbitos de justicia, de respeto y de armonía. Se trata de una educación que supone el nacimiento de una ética personal y social de la convivencia basada en la cultura de la paz. Entronca, por lo tanto, con el desarrollo



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

global de la personalidad y no se limita a un simple aprendizaje ocasional de conocimientos o de recetas de comportamiento externo. Ha de ser una educación transformadora y enriquecedora de valores y de actitudes profundas. Hablar de educación para la paz es hablar de una educación en valores.

La educación para la paz ha de ser vivencial y ha de realizarse desde la experiencia, es decir, de la interacción dinámica y creativa del alumno con su realidad, entendiendo dicha realidad desde sí mismo y desde la apertura al mundo. Ha de ser una educación enmarcada y desarrollada entre el micromundo personal y relacional más cercano y el macronivel de las estructuras sociales.

La asignatura consta de dos vertientes: la teórica y la práctica. En la primera se insistirá en el conocimiento de los valores, de los principales problemas de la sociedad actual, de la historia de la educación para la paz, de la educación para la paz a través del conflicto, los movimientos pacifistas y de los grandes personajes que abrieron caminos en la historia de la paz.

En la segunda parte el alumno aprenderá a adquirir destrezas para construir sus propios materiales, recursos, textos y técnicas de cara a la educación para la paz a través de los conocimientos adquiridos.

2. OBJETIVOS

1. Estudiar, conocer y comprender los valores y contravalores de la sociedad contemporánea.
2. Conocer y potenciar los derechos humanos y desarrollar la sensibilidad, la solidaridad y el compromiso frente a las situaciones de violencia.
3. Descubrir que la paz es un proceso dinámico y permanente que afecta a todas las dimensiones de la vida.
4. Captar y descubrir la relación entre paz, desarrollo y derechos humanos.



5. Fomentar la capacidad para la resolución de problemas y de conflictos de forma colaborativa.

3. CONTENIDOS

BLOQUE 0: AXIOLOGÍA

- 1.- Los valores: concepto y características
- 2.- Valores y contravalores relacionados con la paz y la violencia
- 3.- La Educación para la paz en el ámbito escolar

BLOQUE 1: EL CONCEPTO DE PAZ

- 1.- Hacia un concepto de paz
 - paz positiva
 - paz negativa
- 2.- Violencia directa y violencia estructural: diferencia y relación
 - Violencia y Agresividad
 - Violencia y Poder
 - Violencia directa
 - Violencia estructural
- 3.- Violencia en los jóvenes
- 4.- Paz, Desarrollo y Derechos Humanos:
 - Concepto de Desarrollo
 - Los derechos humanos en la historia
 - La Declaración Universal de los Derechos Humanos
- 5.- La cultura de la paz



Bloque 2: Educación para el conflicto:

1.- Definición de conflicto

- Ciclo
- Tipos
- Factores implicados
- La perspectiva creativa del conflicto

2.- Estrategias posibles ante el conflicto: modos de afrontarlo

3.- Las emociones y el conflicto

4.- Habilidades y técnicas en la resolución del conflicto

Bloque 3: La educación para la paz

1.- La paz como eje transversal en la reforma educativa.

2.- Proyecto de la UNESCO: 2001-2010 Decenio Internacional de una Cultura de la Paz y No Violencia para los niños del mundo.

3.- Plan andaluz de educación para la cultura de Paz y No-violencia.



Bloque 4: Recursos para Educar para la Paz

Este bloque se desarrollará a partir de trabajos realizados por los alumnos, que serán expuestos en clase. A principios del cuatrimestre se concretará los recursos que estudiarán cada grupo, y la metodología a seguir en la realización y exposición del trabajo.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

1. Esta asignatura tiene 6 créditos. Se alternarán las clases magistrales, puestas en común y las exposiciones de los trabajos realizados por los alumnos.
2. Se intentará que sea activa, primando las actividades llevadas a cabo por los alumnos. Se valorará, de una forma especial, la experiencia realizada por los alumnos en el período de práctica y la participación y colaboración con movimientos de voluntariado.
3. Inductiva: se procurará un aprendizaje significativo a partir de la experiencia y de los conocimientos previos del alumno. En definitiva, aprender a investigar.
4. Grupal: Se fomentará el trabajo en equipo en el aula y fuera de la misma, para la realización de trabajos y actividades.

5. EVALUACIÓN

A.- Criterios de evaluación

La evaluación será continua y sumativa. Para ello se tendrá en cuenta:

- La asistencia puntual a clase.



- La participación activa en clase y en equipo.
- La comprensión y asimilación de los contenidos.
- Las capacidades y destrezas adquiridas.
- La asistencia a jornadas y conferencias relacionadas con la materia.

B.- Instrumentos de evaluación

La nota total se obtendrá a partir de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Trabajos de síntesis personal (50%).
- Trabajos en grupo (25%).
- Entrevista personal (25%).



NOTA: PARA APROBAR LA ASIGNATURA ES IMPRESCINDIBLE ASISTIR AL 70% DE LOS CRÉDITOS.

6. TEMPORALIZACIÓN

Esta asignatura tiene 6 créditos. La materia tendrá de 10 a 12 semanas de docencia. Traducido en horas sería entre 50 y 60 horas. El número de horas lectivas dedicadas a cada unidad temática se determinará al inicio del curso, teniendo en cuenta el calendario académico.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía específica de cada una de las unidades didácticas se irá dando a lo largo del curso. No obstante, se ofrece la siguiente bibliografía general:

Fundamentos teóricos:



- Asociación Pro Derechos Humanos de España. *Educación para la paz: una propuesta posible*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2000.
- BINABURO ITURBIDE, J.A.- MUÑOZ MAYA, Beatriz. *Educación desde el conflicto. Guía para la mediación escolar*. Barcelona: Ediciones CEAC, 2007.
- BOGGINO, Norberto. *Cómo prevenir la violencia en la escuela. Estudio de casos y orientaciones prácticas*. Sevilla: Homo sapiens Ediciones, 2007.
- BOQUÉ TORREMORELL, Carmen. *Tiempo de mediación. Una propuesta metodológica para la resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar. La red de mediación en el Centro*. Barcelona: Ediciones CEAC, 2005.
- CAMPS, Victoria. *Los valores de la educación*. Madrid: Anaya, 1996.
- DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, Teresa. *Comportamientos no violentos. Propuestas interdisciplinarias para construir la paz*. Madrid: MEC-Narcea, 1996.
- GARZA, Juan G. *Enfoques actuales de la Educación en Valores*. Sevilla: Trillas, 2005.
- GASCÓN SORIANO, F. (coord.) *Educación para la paz y la resolución de conflictos*. Barcelona: Cisspraxis, 2000.
- HILCKS, D. (comp.) *Educación para la paz: cuestiones, principios y prácticas en el aula*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1993.
- JARES, X.R. *Educación para la paz: su teoría, su práctica*. Madrid: Editorial Popular, 1991.
- JARES, X.R. *Educación y conflicto. Guía de Educación para la convivencia*. Madrid: Educación Popular, 2001.
- JARES, X.R. *Pedagogía de la Convivencia*. Barcelona: Graó, 2006.
- LEDERACH, Jean Paul. *El Abecé de la paz y los conflictos: educar para la paz*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2000.
- LLOPIS, Carmen. (coord.) *Los Derechos Humanos: educar para una nueva ciudadanía*. Madrid: Narcea, 2001.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (Dir). *Enciclopedia de Paz y Conflictos (I y II)*. Granada: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia, 2004.
- MONCLÚS, Antonio. et al. *Educación para la paz: contenidos y*



- experiencias didácticas*. Madrid: Síntesis, 1999.
- MONCLÚS, Antonio. et al. *La violencia escolar. Actuaciones y propuestas a nivel internacional*. Barcelona: Davinci, 2006.
- ORTEGA RUIZ, *Valores y educación*. Barcelona: Ariel, 1996.
- ORTEGA RUIZ, R. (coord.) *Educación para la convivencia para prevenir la violencia*. Madrid: A. Machado Libros, 2000.
- Parlamento de las Religiones del Mundo. Asamblea (1993. Chicago) *Hacia una ética mundial. Declaración del Parlamento de las religiones del Mundo*. Madrid: Trotta, 1994.
- ROJAS MARCOS, Luis. *Convivir. El laberinto de las relaciones de parejas, familiares y laborales*. Madrid: Aguilar, 2008.
- SEMINARIO GALEGO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ. *Educación para desaprender la violencia*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2005.
- TORREGO, Juan Carlos (Coord). *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Barcelona: Graó, 2006.
- TUVILLA, J. (comp.) *La escuela: instrumento de paz y solidaridad*. Sevilla: Publicaciones del MCEP, 1994.
- TUVILLA, J. *Cultura de paz: fundamentos y claves educativas*. Bilbao: Desclée De Brouwer, 2004.

Recursos y Materiales:

- BUCH CAMI, E. *Martin Luther King*. Madrid: Fundación Emmanuel Mounier, 2001.
- CARRERAS, L. et al. *Cómo educar en valores: materiales, textos, recursos*. Madrid: Narcea. 1994.
- DÍAZ, Dori. *Un deseo de paz. Canciones para trabajar la paz. Propuesta didáctica*. Madrid: San Pablo, 2005.
- DÍAZ PÉREZ, E. *Gandhi*. Madrid: Fundación Emmanuel Mounier, 2001.
- FRANCIA, Alfonso. *Educación en valores con los cinco sentidos*. Málaga: Aljibe, 2005.
- GANDHI, M. *Palabras para la paz*. Santander: Sal Térrea, 2002.
- GASCÓN SORIANO, F. et al. *La alternativa del juego I y II. Juegos y dinámicas de educación para la paz*. Madrid: Los Libros de la



Catarata, 2000.

- GONZÁLEZ-ANLEO, Juan. *Jóvenes 2000 y Religión*. Madrid: SM-Fundación Santa María, 2004.
- GONZÁLEZ BLANCO, Pedro (Dir). *Jóvenes españoles 2005*. Madrid: SM-Fundación Santa María, 2006.
- GONZÁLEZ LUCINI, Fernando. *Hablamos de la Esperanza*. Zaragoza: Edelvives, 2004.
- GONZÁLEZ LUCINI, Fernando. *Hablamos de la Igualdad*. Zaragoza: Edelvives, 2004.
- GONZÁLEZ LUCINI, Fernando. *Hablamos de la Libertad*. Zaragoza: Edelvives, 2004.
- GONZÁLEZ LUCINI, Fernando. *Hablamos de la Paz*. Zaragoza: Edelvives, 2004.
- GONZÁLEZ LUCINI, Fernando. *Hablamos de la Ternura*. Zaragoza: Edelvives, 2005.
- Plan andaluz de educación para la cultura de la paz y no violencia*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia, 2001.
- ROIG, J. L. et al. *Un corazón libre: Martin Luther King*. Barcelona: Magisterio Casals, 2001.
- SAN MARTÍN, José Antonio. *La mediación escolar. Un camino para la gestión del conflicto escolar*. Madrid: CCS, 2003.

REVISTAS

- *Cuadernos de Pedagogía* [Archivo de ordenador]: *27 años contigo*. [s.l.]: Praxis, 2002.
- *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Teruel: Universidad de Zaragoza, Escuela Universitaria de Magisterio, 1993-
- *Infancia y Aprendizaje: revista trimestral de estudios e investigaciones*. Madrid: Pablo del Río, 1977.
- *Tándem. Didáctica de la Educación Física*, Barcelona: Graó, 2000-



DIRECCIONES DE INTERNET

<http://www.fuhem.es/portal/areas/paz/index.asp>

El Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM) es un instituto de análisis sobre cuestiones internacionales que aborda, desde una perspectiva multidisciplinar, los conflictos armados, sus causas y actores, la prevención y los procesos de reconstrucción y resolución de conflictos. Además, estudia y divulga varios temas relacionados con la paz y el desarrollo, siendo una de sus líneas de investigación la educación para la paz y el desarrollo.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

<http://www.ugr.es/~eirene>

El Instituto de la Paz y los Conflictos surgió a raíz de las inquietudes de un grupo de profesores de la Universidad de Granada que, procedentes de diversas disciplinas, tuvieron como punto común el deseo de profundizar en los estudios sobre la paz y los conflictos. De esta página recomendamos especialmente, el enlace a la página del profesor José Tuvilla Rayo, en la que aparece distintos artículos que pueden ser consultados on-line (para llegar a ella, hacer click en "miembros").

<http://www.sgep.org/>

El Seminario Galego de Educación para a Paz nace en 1985 como un Seminario Permanente promovido por un grupo de profesionales de distintos niveles de enseñanza (desde la educación infantil hasta la universidad) sensibilizados ante la ausencia de materiales didácticos y reflexiones teóricas sobre la Educación para la Paz. La página actualmente está en gallego, si bien se anuncia su próxima traducción, no obstante contiene algunos enlaces interesantes, y algunas de sus propuestas se encuentran en castellano.

<http://www.eip-cifedhop.org/espagnol/>

La Asociación Mundial Escuela Instrumento de Paz (EIP) desarrolla actividades relativas a la educación en y para los derechos humanos y la paz

<http://www.xtec.es/%7Ejcollell/>

Dado el interés y actualidad del tema, incluimos también esta página que ofrece materiales para trabajar el Bullying en primaria, secundaria y en las familias.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Algunas de las propuestas están en catalán, pero la mayoría de los recursos se encuentran en castellano.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA DEL JUEGO MOTOR E INICIACIÓN DEPORTIVA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	EXPRESIÓN CORPORAL
ÁREA DE CONOCIMIENTO	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (5T+4P)
CODIGO	F206

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS.

El juego es algo que forma parte del ser humano de forma natural, y lo podemos entender como un medio educativo para alcanzar diferentes objetivos externos o bien para disfrutar con su puesta en práctica.

En educación física lo consideramos fundamental para el desarrollo general de la asignatura en los colegios.

El juego lo orientamos como instrumento de aprendizaje y desarrollo, adaptación social, liberación personal y conservación de la cultura.



Por otro lado, es fundamental saber abordar el proceso de iniciación deportiva, el cual lo llevaremos a cabo mediante diferentes juegos predeportivos.

2. OBJETIVOS.

- 1.- Conocer de forma teórica y práctica los diferentes tipos de juegos y su aplicación.
- 2.- Saber seleccionar los juegos para la clase de educación física en función de los objetivos y capacidades a desarrollar.
- 3.- Saber planificar y desarrollar un proceso de Iniciación deportiva.
- 4.- Suscitar el interés por la práctica deportiva.
- 5.- Conocer y analizar la metodología didáctica para la enseñanza de los deportes.
- 6.- Será también un objetivo expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. CONTENIDOS.

A) TEÓRICOS

BLOQUE TEMÁTICO I: DIDÁCTICA DEL JUEGO MOTOR.

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- EL JUEGO: TEORÍAS Y CARÁCTERÍSTICAS.
- 3.- EL JUEGO COMO ACTIVIDAD FÍSICA ORGANIZADA.
- 4.- ESTRATEGIAS DEL JUEGO.
- 5.- EL JUEGO COMO CONTENIDO DE LA E.F. Y COMO RECURSO DIDÁCTICO.
- 6.- LOS JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES.
- 7.- LOS JUEGOS ALTERNATIVOS.
- 8.- LOS JUEGOS MODIFICADOS.
- 9.- VALOR CULTURAL Y EDUCATIVO DE LOS MISMOS.



BLOQUE TEMÁTICO II: DIDÁCTICA DE LA INICIACIÓN DEPORTIVA.

- 1.- ANÁLISIS CONCEPTUAL.
- 2.- EL APRENDIZAJE DE LOS MOVIMIENTOS DEPORTIVOS. MODELOS DE INICIACIÓN DEPORTIVA.
- 3.- LAS TRANSFERENCIAS EN LA INICIACIÓN DEPORTIVA.
- 4.- ETAPAS EN LA INICIACIÓN DEPORTIVA.
- 5.- ESTRUCTURA DE LA SESIÓN DE INICIACIÓN DEPORTIVA.
- 6.- ANÁLISIS PRAXIOLÓGICO DEL DEPORTE.
- 7.- LA ENSEÑANZA DE LOS DEPORTES INDIVIDUALES.

B) PRÁCTICOS

BLOQUE TEMÁTICO I: DIDÁCTICA DEL JUEGO MOTOR.

- 1.- Juegos para el desarrollo de las Capacidades Psicomotrices Básicas.
- 2.- Juegos para el desarrollo de las Habilidades Motrices básicas.
- 3.- Juegos relacionados con las Actividades Físicas en el Medio Natural.

BLOQUE TEMÁTICO II: DIDÁCTICA DE LA INICIACIÓN DEPORTIVA.

- 1.- Juegos para el desarrollo de la Expresión Corporal.
- 2.- Juegos para el desarrollo de la Condición Física.
- 3.- Juegos Predeportivos.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

- La metodología que se seguirá será esencialmente hacia el fomento de la autonomía de aprendizajes del alumno, creando herramientas para las infinitas realidades que el día de mañana puede encontrarse en el desarrollo de su labor profesional.
- Las clases prácticas, dada la diversidad de contenidos y objetivos, tendrán una variedad metodológica evidente, pasando de situaciones más instructivas a otras más indagativas.
- Se fomentará en el alumno la búsqueda de información de forma autónoma para la elaboración de los trabajos y actividades que se presentarán.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Se tendrá en cuenta la asistencia y participación en las clases.

Los exámenes de SEPTIEMBRE serán con toda la materia.

Prácticas: Se realizarán con carácter obligatorio y para ser tenidas en cuenta deben superar el 80% del cómputo general de estas.

B) Instrumentos de evaluación

- Control de asistencias teóricas y prácticas.
- Trabajo de elaboración de un fichero de juegos. (20 %).
- Trabajos complementarios propios del temario de la asignatura (10 %)
- Se realizarán dos exámenes parciales eliminatorios independientes y un examen final. (70 %)
- Colaboraciones en actos institucionales referidos a la materia. (hasta 0.5 puntos)





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

C) Porcentajes de calificación.

Instrumento	%
Prueba escrita	40%
Fichero de juegos.	20%
Plataforma Moodle	20%
Trabajos teórico-prácticos.	10%
Sesión práctica y trabajo.	10%

D) Requisitos indispensables.

- Asistencia a un mínimo del 70% de sesiones prácticas llevando a cabo una participación activa y no meramente presencial.
- Realización de una sesión práctica con su correspondiente trabajo en la fecha y forma asignada por el profesor/a. Tendrá que ser supervisado por el profesor/a una semana antes de la realización de la práctica, en horario de atención de alumnos y con la presencia de todos los integrantes del grupo.
- Superación de la prueba escrita de cada parcial como requisito en sí y para la aplicación de otros porcentajes de calificación.
- Para realizar la media de las notas obtenidas deberán haber sido superados los dos parciales de forma independiente.

E) Alumnos pendientes.

Los alumnos matriculados en la materia con anterioridad al curso 2008-2009 y que aún estén pendientes tendrán dos opciones de aprobar la asignatura.





Opción 1ª.- Alumno ordinario, con las condiciones que en el apartado a), b) y c) de este mismo punto se indican.

Opción 2ª.- Alumno pendiente, con las condiciones que a continuación se detallan.

- Realizar una prueba escrita sobre el contenido de la materia (70% de la nota final). Es un requisito indispensable que no complementará otros porcentajes de calificación si no se aprueba.
- Elaborar una unidad didáctica en la fecha que se indique y con las condiciones marcadas por el profesor/a, que serán entregadas por escrito y concertadas en las horas de atención de alumnos (20% nota final).
- Asistencia a las horas de atención de alumnos que el profesor/a considere oportunas a lo largo del año para la orientación, actualización y control del trabajo por parte del profesor/a de la materia (10%).

F) Instrumentos y medidas de recuperación

- Los alumnos/as ordinarios que no alcancen el porcentaje mínimo de las sesiones prácticas (70%), tendrán que realizar junto con la prueba escrita un supuesto práctico. Tanto el supuesto práctico como la prueba escrita deben ser aprobadas por separado.
- Los alumnos que no realicen la sesión práctica y su correspondiente trabajo tendrán que realizar ambos, en otro momento en la fecha y forma establecida por el profesor/a.





· Los alumnos que acudan a la convocatoria de septiembre lo harán con toda la materia a nivel teórico, respetándose los trabajos voluntarios realizados.

6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura será impartida en dos parciales con un profesor diferente en cada uno de ellos. El primer cuatrimestre constará de tres horas semanales y el segundo de cuatro horas.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ANTON, J.L.: *BALONMANO, Fundamento y etapas de aprendizaje*, Madrid, Gymnos, (1990)
- BEREUJON, Y. Y OTROS: Fichero de juegos de escalada. Barcelona. Inde. (1999).
- CONTRERAS, O. R., TORRE, E., VELÁZQUEZ, R.: *Iniciación deportiva*. Madrid. Editorial Síntesis. (2001)
- DIAZ TRILLO, M., SÁENZ-LÓPEZ, P., TIERRA, J.: *Iniciación deportiva: actividades físicas organizadas*. Sevilla. Editorial Wanceulen. (1995)
- HERNÁNDEZ MORENO, J.: *Análisis de la estructuras del juego deportivo*. Barcelona. Inde. (1994)
- LASIERRA ÁGUILA, G.: *1015 juegos y formas jugadas de iniciación a los deportes de equipo*. Vols I y II. Barcelona. Editorial Paidotribo. (2000)
- MENDEZ JIMÉNEZ, A. Y MENDEZ JIMÉNEZ, C. : *Los juegos en el currículo de la educación física*. Barcelona. Editorial Paidotribo. (2000)
- MORENO PALOS, C.: *Aspectos recreativos de los juegos y deportes tradicionales en España*. Madrid. Ed. Gymnos. (1993)





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad Pontificia Comillas
Madrid

SÁNCHEZ BAÑUELOS, F.: *Bases para una Didáctica de la educación física y el deporte*, Madrid, Ed. Gymnos. (1989)



PROGRAMACIÓN DE



CEU

 CES Cardenal Spínola
 Fundación San Pablo Andalucía

EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA II

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	EXPRESIÓN CORPORAL
ÁREA DE CONOCIMIENTO	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (2T + 4P)
CÓDIGO	F207

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta asignatura pretende proporcionar a los alumnos conocimientos teóricos y su aplicación práctica, dentro de diferentes situaciones de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la Educación Física.

Vamos a incidir directamente en el elemento curricular de “cómo enseñar”, por lo tanto vamos a tratar de manera teórico-práctica el proceso de enseñanza de la educación física escolar.

El manejo y la adecuada combinación de los componentes de la metodología de Educación Física es uno de los principales elementos que diferencian una intervención docente motivadora y excelente de otra poco significativa y pobre.

También se fomentará el espíritu crítico del alumnado, como elemento indispensable de un profesor reflexivo sobre su práctica y con espíritu de mejora continua.



Es considerada como asignatura fundamental para el profesor de Educación Física, ya que a través de ella realiza su labor educativa y podrá introducirse en el campo de la investigación.

2. OBJETIVOS

- Discriminar las diversas variables que conforman las técnicas de enseñanza y otros recursos didácticos, así como su funcionalidad.
- Capacitar al alumno para el empleo adecuado de los diferentes elementos que conforman las técnicas y estilos de enseñanza.
- Capacitar al alumno para diseñar sesiones de EF empleando una metodología rica y variada.
- Relacionar coherentemente los conceptos que integran los diferentes estilos de enseñanza.
- Conocer los diversos elementos en que se basan los estilos de enseñanza.
- Conocer el concepto y la función de la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Conocer y discriminar los diversos modelos de evaluación en E.F.
- Capacitar al alumno para establecer su propia metodología de evaluación.
- Conocer nuevas tendencias y corrientes metodológicas en el ámbito de la didáctica de la E.F

3. CONTENIDOS

1. Estatus de la Educación Física Escolar: ¿Qué valor tiene enseñar educación física en la escuela?
2. Resumen y aclaración de elementos importantes de la didáctica de la Educación Física: comunicación docente y organización de clases.
3. La tarea y las situaciones de enseñanza en educación física





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. Técnicas de enseñanza.
5. Estrategias en la práctica.
6. Los Estilos de Enseñanza.
7. Las metodologías activas de enseñanza en la iniciación deportiva

4. METODOLOGÍA

- Nos introduciremos desde los planteamientos expositivos a los más reflexivos y prácticos como línea más actual en los procesos de formación de formadores.
- Se plantearán casos prácticos de situaciones habituales que se presentan en la cotidianidad de una clase de EF a las que tendrán que darle solución.
- Se incidirá en la selección y diseño de situaciones de enseñanza y tareas significativas de educación física.
- Se analizarán artículos actuales relacionados con los temas tratados.
- Se realizarán prácticas en las que se ejemplifiquen técnicas, estrategias y estilos de enseñanza en EF
- Inculcar por medio de trabajos formativos un carácter investigativo que debe quedar reflejado en sus compañeros.
- Se diseñarán Unidades Didácticas contextualizadas en las que deben utilizarse metodologías innovadoras
- Se introducirán actividades a realizar a través de la plataforma digital (moodle) y se valorarán tal y como se fije a principio de curso.

5. EVALUACIÓN

A. Criterios de evaluación

1. Asistencia obligatoria a clase con indumentaria adecuada.
2. Será condición necesaria para superar la asignatura que los textos escritos por el alumno presenten el nivel



exigible en estos est. de. La correcta utilización de grafías, tildes y signos de puntuación es indispensable. Además de la corrección ortográfica, los textos escritos en esta materia serán exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. Se realizará un examen final en 1ª y 2ª convocatoria.
4. La entrega de trabajos plagiados, ya sea de un compañero/a del curso o cursos anteriores o de algún medio externo, supondrá la anulación de la parte práctica de la asignatura.
5. Copiar en un examen, ya sea de un compañero o con la ayuda de otro medio, supone el suspenso automático de la asignatura en la convocatoria donde se produzca el hecho referido.
6. El alumnado matriculado en cursos anteriores deberá tener realizada la asistencia a las prácticas de la asignatura, en dicho caso, se planteará un programa que facilite la recuperación de la materia. En caso contrario, deberá asistir y realizar la asignatura como cualquier otro alumno/a de la convocatoria ordinaria

B. Criterios de calificación

Para aprobar la asignatura es necesario:

1. Asistencia a clase, tanto teórica como práctica (70% del total de horas de la asignatura)
2. Formar parte de un grupo de trabajo, y presentar por escrito los trabajos teórico-prácticos que se manden realizar.
3. Aprobar el examen final con una nota de 5 puntos sobre 10.

La nota final vendrá definida por la nota teórica del examen (50% del total), la nota práctica (45% restante) y 5% de la actitud, asistencia, participación y aportación personal hacia la asignatura.





CEU

 Cardenal Spínola
 Centro de Estudios
 de la Universidad
 de Sevilla

Se podrán plantear diferentes opciones de evaluación que supongan una distribución diferente de los porcentajes de calificación. La elección de un sistema diferente de calificación, supone la aceptación de las condiciones que se señalen en dicho sistema.

B. Instrumentos de evaluación

- Asistencia a clase a través de un registro de asistencia.
- Participación en clase por medio de una lista de control.
- Valoración de las intervenciones en las posibles actividades que se propongan en la plataforma digital.
- Valoración de los trabajos escritos que se propongan.
- Realización de un examen final.

6. TEMPORALIZACIÓN

Dedicaremos cuatro semanas para cada uno de los dos primeros bloques y dos semanas para el tercero de forma aproximada.

El desarrollo de las clases durante la semana será de 4 horas, 3 teóricas y 2 prácticas.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Blázquez, D.: *Elección de un método en Educación Física: las situaciones problemas*. Rev. Apunts. Barcelona.1982.Nº 74
- Blázquez, D. : *Evaluar en educación física*. Barcelona. Inde.1.992
- Contreras, O.: *Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista*. 1ª ed. Barcelona: inde.1.998.
- Pieron, M. : *Didáctica de las actividades físicas y deportivas*. Madrid: Gymnos. 1988
- Pieron, M.: *La investigación en la enseñanza de las actividades físicas y deportivas*. Rev. Apunts. Barcelona.1992.Nº 30



- Posada, F.: *Ideas prácticas para la Enseñanza de la Educación Física*. 1ª ed. Lérida: Agonos. 2000.
- Blázquez Sánchez, D. *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona. Inde. (1995)
- Devís Devís, J. *Nuevas perspectivas curriculares en EF*. Barcelona. Inde. (1992).
- Fernández Calero, G. ; Navarro,V.: *Orientaciones metodológicas del currículum de educación física: Las estrategias de enseñanza*. Málaga: Unisport. 1.991
- Delgado Noguera, M.A.:. *Los estilos de enseñanza en la educación física, propuesta para una reforma de la enseñanza*. Granada: I.C.E. 1.991.
- Mosston M. *La enseñanza de la educación física, del comando al descubrimiento*. Buenos Aires: Paidós. 1.978
- Mosston, M.; Asworth, S.: *La enseñanza de la educación física, la reforma de los estilos de enseñanza*. Barcelona: Hispano Europea.1.993
- Sáenz- López, P. *La educación física y su didáctica*. Sevilla: Wanceulen Editorial deportiva. 1.997.
- Sánchez Bañuelos, F. *Bases para una didáctica de la EF y el deporte*. Madrid. Gymnos. (1989).
- Sicilia, A. : *La investigación de los estilos de enseñanza en la Educación Física*. Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva. 2001.



PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	SEGUNDO
ÁREAS DEPARTAMENTALES	CC. EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS HUMANIDADES
ÁREAS DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS CC. EXPERIMENTALES DIDÁCTICA DE LAS CC. SOCIALES
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CODIGO	F208



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola

Fundación C.E.S. Cardenal Spínola, Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura se estructura en dos bloques: Didáctica de Ciencias Naturales y Didáctica de Ciencias Sociales, cada uno de los cuales será responsabilidad de un profesor/a.

2. OBJETIVOS

1. Conocer la estructura general de las ciencias naturales y sociales y descubrir el valor de la enseñanza de las mismas en el desarrollo integral del alumno.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. Familiarizarse con conocimientos, habilidades y técnicas relacionadas con la didáctica de las ciencias naturales y sociales. Así como dominar la programación de Unidades Didácticas.
3. Conocer el método científico de forma teórica, identificar sus procesos en casos prácticos y valorar su potencial como metodología didáctica.
4. Practicar capacidades como recogida y tratamiento de información, análisis, investigación, manejo bibliográfico, síntesis y globalización para el desarrollo con cierta extensión de proyectos que impliquen la propuesta de un determinado modelo didáctico.
5. Fomentar la sensibilidad ante determinados valores generales relacionados con el área sacionatural.
6. Valorar la organización grupal como potenciadora del trabajo y la responsabilidad individual.
7. Estimular el espíritu de investigación y la capacidad creadora en el tratamiento didáctico de las ciencias experimentales.
8. Expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. CONTENIDOS

Bloque I.

Didáctica de las Ciencias Naturales

- I.1. **Familiarización con la legislación vigente (educación primaria e infantil) sobre las áreas afines a las ciencias experimentales.** Introducción. Análisis de los documentos. Relación entre objetivos y contenidos. Relación entre los bloques de contenido y las distintas ciencias experimentales. Estudio teórico-práctico de algunos contenidos que pueden desarrollarse en Ed. Primaria.



- I.2.- Naturaleza de la Ciencia. El Método científico.** Aproximación al concepto de Ciencia. Clasificación de las ciencias. Pensamiento científico y cotidiano. Razonamiento deductivo, inductivo y analógico. El método científico; descripción y ejemplos. El método científico como generador de objetivos y metodologías didácticas.
- I.3.- Estrategias y tácticas en la didáctica de las ciencias experimentales.** Estrategias y tácticas. Líneas metodológicas propias de las ciencias experimentales. Tácticas de enseñanza. Medios auxiliares o complementarios.
- I.4.-** Concreción del marco curricular mediante la elaboración de proyectos y/o unidades didácticas en las que se haga uso de recursos didácticos afines a las ciencias experimentales. Estudio de ejemplos y casos prácticos que impliquen: resolución de los aspectos de conocimiento; propuesta de enfoques didácticos adecuados. Diseño de actividades didácticas como aplicación de las aportaciones teóricas y la propia creatividad.

Bloque II. Didáctica de las Ciencias Sociales

- II.1.-** Epistemología de las CC.SS.
- II.2.-** Análisis del currículo del MEC sobre el Conocimiento del Medio socio-cultural desde el punto de vista didáctico en Ed. Infantil y Primaria.
- II.3.-** Criterios de selección de contenidos. Generales y específicos.
- II.4.-** Métodos basados en el aprendizaje significativo.
- II.5.-** Cómo elaborar unidades didácticas en aprendizajes significativos.
- II.6.-** La evaluación como regulación del proceso de enseñanza – aprendizaje.



4. METODOLOGÍA

Se empleará una metodología participativa, flexible y diversa:

- Presentación y orientación teórica de contenidos que se llevará a cabo por parte del profesor en clase de gran grupo de forma expositiva e inductiva con la ayuda de guías de trabajo (Bloques I.2, I.3, II.1, II.2 y II.3).
- Aspectos prácticos (incluyendo sesiones de laboratorio), análisis de determinados documentos y elaboración de informes serán realizados por el alumno/a de forma individual o en pequeño grupo bajo la orientación del profesor y la ayuda de guías de trabajo (Bloques I.1, I.2, I.3, II.1, II.2 y II.3).
- Desarrollo de pequeños proyectos que impliquen el diseño de actividades didácticas por parte del alumno/a mediante una investigación individual o en pequeño grupo. Se emplearán guías de trabajo y material bibliográfico y/o audiovisual propuestos por el profesor, concluyendo con una exposición o entrevista final (Bloque I.4, II.1, II.2 y II.3).

5. TEMPORALIZACIÓN

- La asignatura es de tipo cuatrimestral. A cada uno de los dos bloques en que se divide la asignatura se le asignará la mitad del tiempo disponible.
- Cada uno de los dos grandes bloques seguirá los siguientes criterios de temporalización:
- Bloque I: Didáctica de las CCNN: La secuenciación de contenidos seguirá el siguiente orden: I.1, I.2, I.3. El bloque de contenidos I.4 se desarrollará a lo largo de todo el cuatrimestre.
- Bloque II: Didáctica de las CCSS: La secuenciación de contenidos seguirá el siguiente orden: II.1, II.2, II.3 (desde los contenidos más generales a los más particulares).



6. EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos bloques independientes:

- Bloque I: Didáctica de las Ciencias Naturales
- Bloque II: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Cada uno de ellos deberá ser superado por separado y contribuirá un 50% a la nota final global.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

Bloque I. Didáctica de las Ciencias Naturales

A.I.- Criterios de evaluación:

- Capacidad de resolución razonada de cuestiones conceptuales e integración de las técnicas y conocimientos adquiridos para su aplicación práctica (Bloques I.1, I.2 y I.3).
- Seguimiento interesado, presencia activa, rigurosidad y coherencia en el desarrollo de proyectos y/o diseño de actividades didácticas (Bloque I.4).
- Presentación, puntualidad en la entrega y claridad de exposición en todo tipo de informes o entrevistas desarrollados durante el curso (Bloques I.1, I.2, I.3 y I.4).
- Será condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura que los textos escritos por el alumno presenten el nivel exigible en estos estudios. La correcta utilización de grafías, tildes y signos de puntuación es indispensable. Además de la corrección ortográfica, los textos escritos en esta materia serán exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

B.I.- Instrumentos de evaluación

Dentro del Bloque I se consideran dos apartados:



- 1.- Pruebas escritas en las que se evaluarán aspectos teóricos y de aplicación. Constituirá un 60% de la nota del Bloque I.
- 2.- Evaluación individual del trabajo desarrollado por el alumno o el pequeño grupo (se requiere presencia activa) mediante entrega de informes (y/o de material didáctico) y realización de entrevistas Constituirá un 40 % de la nota del Bloque I.



CEU
CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

Bloque II.
Didáctica de las Ciencias Sociales

A.II.- Criterios de evaluación:

- Demostrar la adquisición del marco conceptual expuesto por el profesor. Aprovechamiento de las orientaciones, exposiciones y trabajos realizados en el Aula (se considera necesario la asistencia activa en clases prácticas mediatizadas por el profesor).
- Resolución razonada de cuestiones teórico-prácticas.
- Claridad en la exposición razonada sobre los contenidos desarrollados por el profesor.
- Será condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura que los textos escritos por el alumno presenten el nivel exigible en estos estudios. La correcta utilización de grafías, tildes y signos de puntuación es indispensable. Además de la corrección ortográfica, los textos escritos en esta materia serán exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

B.II.- Instrumentos de evaluación:

Dentro del Bloque II se consideran dos apartados que deben ser superados independientemente:

- 1.- Pruebas escritas en las que se evaluarán aspectos teóricos y de aplicación. Se realizará una de ellas



durante el curso destinadas a eliminar materia para el examen final.

Constituirá un 50 % de la nota del Bloque II.

- 2.- Evaluación individual del trabajo desarrollado por el alumno o el pequeño grupo (se requiere presencia activa) mediante entrega de informes (y/o de material didáctico) y realización de entrevistas. Constituirá un 50 % de la nota del Bloque II.

- 3.- Ambos apartados de 2.- deben estar aprobados para superar la asignatura.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía general:

Diseño Curricular Base. Educación Primaria. Madrid: M.E.C,1989.

Diseño Curricular Base. Educación Infantil. Madrid: M.E.C, 1989.

Libros de Texto del Área de Conocimiento del Medio (Ed. Primaria) y Área de Descubrimiento del Medio (Ed. Infantil), diferentes editoriales.

BIBLIOGRAFÍA REFERENTE A LA DIDÁCTICA DE CIENCIAS NATURALES

Fernández Uría, E. *Estructura y didáctica de las ciencias.* Madrid: M.E.C., 1979.

George, K.D. *La enseñanza de las ciencias naturales. Un enfoque experimental para la educación básica.* Madrid: Santillana,1985.

George, K. D. *Las ciencias naturales en la educación básica.* Madrid: Santillana, 1986.

Giordan, A. *La enseñanza de las ciencias.* Madrid: Siglo XXI, 1993.

Harlen, W. *Enseñanza y aprendizaje de las ciencias.* Madrid: M.E.C.,1998.



Minnick, C. y Alvermann, D. *Una didáctica de las Ciencias. Procesos y aplicaciones*. Ciudad de Buenos Aires :Aique, 1994

Se recomendará asimismo material audiovisual y direcciones de páginas-web adecuados.

BIBLIOGRAFÍA REFERENTE A LA DIDÁCTICA DE CIENCIAS SOCIALES

- Cubero, R. *Cómo trabajar con las ideas de los alumnos*. Sevilla: Diada, 1989.
- Friera, F. *Didáctica de las Ciencias Sociales: Geografía e Historia*. Madrid: Ediciones de la Torre, 1995.
- García Ruiz A. *Didáctica de las Ciencias Sociales en la educación primaria*. Sevilla: Algaida, 1993.
- Hannoun, H. *El niño conquista el Medio: las actividades exploradoras en la escuela primaria*. Buenos Aires: Kapelusz, 1977.
- Porlan, R. Y Martín, J. *El diario del profesor: Un recurso para la investigación en el aula*. Sevilla: Diada, 1991.
- Lanuz, J. *Una ventana abierta en la escuela : la investigación del medio en niños y niñas de 5/8 años*. Morón de la Frontera: Publicaciones M.C.E.P., 1993.
- Olvera, F. *Investigación del Medio en la Escuela*. Madrid: Penthalon, 1989.
- Pluckrose, H. *Enseñanza y aprendizaje de la historia*. Madrid: Morata, 1993.
- Sarramona, J. *Cómo entender y aplicar la democracia en la Escuela*. Barcelona: CEAC, 1993.

Revistas

- Cuadernos de Pedagogía.*
Infancia y aprendizaje.
Infancia y Sociedad.
Aula.



Nota: De estas revistas no se reseña ningún número porque se utilizan con mucha frecuencia



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

PROGRAMACIÓN DE

ESTUDIO DEL CRISTIANISMO

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	COPUTATIVA (41+2P)
NÚMERO DE CRÉDITOS	6
CODIGO	F209

**CEU**

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La presencia de la asignatura *Estudio del Cristianismo* en el Currículum Académico de los alumnos de Magisterio se justifica desde los siguientes presupuestos:

1. El deber de los poderes públicos, reconocido por la Constitución Española (art.27, 3º), de garantizar el derecho de los padres a elegir, para sus hijos, la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones. La garantía de este derecho constitucional de los padres se concreta en el reconocimiento del área de Religión en el Currículum Escolar y en la formación de los maestros para que puedan impartir dicha área.
2. La necesidad social de una asignatura destinada a quienes han de ser los profesores de Religión de un gran porcentaje de alumnos, cuyos padres solicitan la enseñanza religiosa.
3. El hecho de ser el cristianismo la matriz cultural de Europa: para comprender nuestra cultura y nuestra historia es



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

necesario conocer sistemática y rigurosamente los contenidos esenciales del hecho religioso cristiano.

4. La necesidad de enraizar los objetivos del sistema educativo en el núcleo referencial de creencias y valores que permitan al alumno darse respuestas a sus interrogantes radicales y construir armónicamente la propia identidad, para poder así cumplir la finalidad de la educación que es, según la Constitución Española (art. 27, 2º), el pleno desarrollo de la personalidad humana. El futuro maestro debe capacitarse para brindar a sus alumnos respuestas abiertas desde la fe cristiana, y para acompañarlos en sus reflexiones, disipando sus miedos y alentando su libertad.

2. OBJETIVOS

1. Ayudar a los futuros profesores de ERE a capacitarse para aprender y para aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.
2. Ofrecer una síntesis actualizada de los contenidos esenciales de la fe cristiana y ayudar a los alumnos a tomar conciencia de la necesidad de seguir formándose.
3. Ayudar a los alumnos a progresar en la adquisición de las siguientes competencias:
 - capacidad de análisis y síntesis.
 - capacidad para trabajar de forma autónoma
 - capacidad para organizar, planificar y gestionar eficazmente su tiempo
 - capacidad de reflexionar sobre la propia actuación y autoevaluarse
 - capacidad para expresarse correcta y eficazmente con grupos e individuos.



3. CONTENIDOS

1. Iniciación al conocimiento de la Biblia

- 1.1. La Biblia, palabra de Dios: la revelación de Dios en la Biblia.
- 1.2. La Biblia, palabra humana: Estructura y libros que componen la Biblia. Origen y formación de Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento. Géneros literarios más usuales.
- 1.3. Grandes temas bíblicos y su significación religiosa y social: Éxodo, Alianza, Profetas.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. Cristología.

- 2.1. Lectura histórica de la vida de Jesús: Contexto histórico y religioso: los poderes políticos y religiosos. La expectación del momento.
- 2.2. La formación de los evangelios: de Jesús a la primitiva comunidad.
- 2.3. El mensaje de Jesús: el anuncio de la buena noticia y los signos del reino de Dios.
- 2.4. La muerte y la resurrección de Jesús.
- 2.5. La fe de la Iglesia en Jesucristo.

3. Eclesiología.

- 3.1. La presencia del Espíritu y el comienzo de la Iglesia
- 3.2. Los sacramentos y el culto de la Iglesia: Los sacramentos, expresión de fe, signos y cauces de salvación. Los sacramentos de la iniciación cristiana. Los sacramentos de curación. Los sacramentos al servicio de la comunidad.

4. Moral cristiana.

- 4.1 Fundamentación de la ética cristiana.
- 4.2 El acto moral y la formación de la conciencia.
- 4.3 La educación moral como clave de la formación de la personalidad.



4. METODOLOGÍA

1. Se intentará que sea activa: se dará importancia a las actividades llevadas a cabo por los alumnos. Se valorará la experiencia realizada por los alumnos en el periodo de prácticas.
2. Inductiva: se procurará un aprendizaje significativo a partir de la experiencia y los conocimientos previos del alumno: aprender a aprender.
3. Grupal: se fomentará el trabajo en grupo en el aula y fuera de ella, para la realización de diversos trabajos y actividades.

5. TEMPORALIZACIÓN

Asignatura cuatrimestral optativa de 6 créditos. El número de horas lectivas dedicadas a cada bloque temático se determinará al inicio del curso, teniendo en cuenta el calendario académico.

6. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.



4. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación a destinatario.
 3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

5. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados



con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60%, siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:

Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

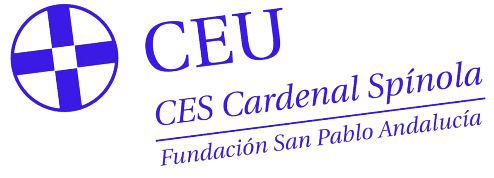
- ARIAS REYERO, M., *Jesús el Cristo*, Paulinas, Santiago de Chile 1980.
- AA.VV., *LA Palabra de Dios en lenguaje humano*, UPS, Salamanca 1994.
- ARTOLA A.M.,- SÁNCHEZ CALERO J. M., *Biblia y Palabra de Dios* (Introducción al estudio de la Biblia), Verbo Divino, Estella 1989.
- BAGOT, J.P.—DUBS, J.C. *Para leer la Biblia*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 5ª, 1996.
- BARRADO, P. *Preguntas clave sobre la Biblia*. Madrid, San Pablo, 2001.
- BUENO FUENTE E., *Eclesiología*, BAC, Madrid 1993.
- BUSTO, J.R. *Cristología para empezar*. Santander, Sal Terrae. Col. Alcance, nº. 43. 1991.
- CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, Asociación de Editores del catecismo, librería Editrice Vaticana 1992.
- CALERO ANTONIO MARÍA, *Somos Iglesia*; CCS, Madrid 1993
- CALERO ANTONIO MARÍA, *La Iglesia, Misterio, Comunión y Misión*, CCS, Madrid 2001.
- CALVO CORTÉS, A. RUIZ DÍAZ, A. *Para leer una eclesiología elemental*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 1986.
- CALVO CUBILLO, Q. *Moral para Marta*. Madrid, PPC, 1998.
- COMBLIN, J., *Jesús de Nazaret. Meditación sobre la Vida y la acción humana de Jesús*, Sal Térrea, Santander, 1995.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Reflexión sobre la misión e identidad de la Iglesia en nuestra sociedad*. Testigos del Dios vivo, 1995.
- DE LUBAC H., *Meditación sobre la Iglesia*, Desclée de Brouwer, Bilbao 1966.
- DEI VERBUM, constitución dogmática sobre la revelación divina, del Concilio vaticano II, 1965.
- ESPEJA, J. *Los sacramentos cristianos. Encuentros de gracia*. Salamanca, San Esteban, 2003



- FABRIS, R. *Jesús de Nazaret. Historia e interpretación*. Salamanca, Sígueme, 2ª, 1992
- FEINBERG VAMOS, M. *La vida diaria en tiempos de Jesús*. Barcelona, Claret, 2000 Estudio del cristianismo 6
- GIBERT, P. *Así se escribió la Biblia. Introducción al Antiguo y al Nuevo Testamento*. Bilbao, Mensajero, 1997
- MARTÍN DESCALZO, J.L., *Vida y misterio de Jesús como muerte redentora*, Edicabi-PPC, Madrid 1980
- MARTÍNEZ ORTEGA M., *Eclesiología y Revelación, Entre lo humano y lo divino*, Cuadernos Esperanza 2000, nº 1, Ceu Ediciones, Madrid 2007.
- MANNUCCI VALERIO, *La Biblia como palabra de Dios*, Introducción general a la Sagrada Escritura, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1985.
- ONIMUS, J. *Jesús en directo*. Santander, Sal Térrea, 2000
- PÉREZ ARANGÜENA J.R., *La Iglesia. Iniciación a la eclesiología*, Rialp, Madrid 1998.
- PIÉ NINOT SALVADOR, *Introducción a la Eclesiología*, Verbo divino, Estella (Navarra) 1995.
- PIÉ NINOT SALVADOR, *Crear en la Iglesia*, San Pablo, Madrid 2002.
- PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia*, Edicitre, Roma 1993.
- RATZINGER JOSEPH, *Dios y el Mundo*, Circulo de Lectores, Barcelona 2005.
- RATZINGER JOSEPH, *Iglesia y modernidad*, Paulinas, Buenos Aires, 1992.
- RAHNER K., *Curso fundamental de la fe*, Herder, Barcelona 1984
- RATZINGER J., *Teoría de los principios teológicos*, Herder, Barcelona 1985.
- SAULNIER-ROLLAND, *Palestina en tiempos de Jesús*. Estella (Navarra), Verbo Divino 8ª. Col. Cuadernos Bíblicos nº 27, 1991
- SICRE, J.L. *El cuadrante. I—La Búsqueda; II—La Apuesta*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 1998
- Introducción al Antiguo Testamento*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 3ª, 1996
- UNCITI, M *Teología en vaqueros*. Madrid, PPC, 2000



VIDAL, M. *Para conocer la ética cristiana*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 4ª, 1994.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD	TODAS LAS ESPECIALIDADES
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	F301, M301, P301, I301, L301, E301

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La Sociología de la Educación, asignatura de tercero de magisterio, se presenta como materia cuatrimestral, con un total de 4,5 créditos. Pretende sensibilizar críticamente al alumno en la dimensión social de la educación. Se constituye como ayuda y fundamento para el análisis de la realidad, donde el docente desempeñará sus funciones y su labor profesional.

2. OBJETIVOS.

1. Familiarizar al estudiante de Magisterio con algunos de los problemas sociales más relevantes que presenta la educación.





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad de Sevilla, Andalucía

2. Lograr una comprensión de los procesos de socialización y de los agentes que actualmente intervienen en él.
3. Analizar las relaciones existentes entre escuela y sociedad.
4. Adquirir un bagaje conceptual que permita analizar, desde el punto de vista sociológico, la problemática educativa.
5. Descubrir los marcos culturales y sociales en la lógica curricular y en la vida en el aula.
6. Incorporar, tanto individualmente como en equipo, hábitos y destrezas para la observación de la conducta humana en el ámbito social, con especial referencia a la actividad educadora.

3. CONTENIDOS

1ª PARTE; MACROSOCIOLOGÍA

Tema 1.-Naturaleza de la Sociología.

- 1.1. Orígenes y objeto de estudio de la Sociología
- 1.2. Conceptos sociológicos fundamentales
- 1.3. El carácter científico de la Sociología.
- 1.4. Perspectivas teóricas básicas: los clásicos.
- 1.5. Técnicas de investigación sociológica.

Tema 2.- La Sociología de la Educación.

- 2.1. La Educación como fenómeno social.
- 2.2. El Sistema Educativo como subsistema social.
- 2.3. Características de los sistemas educativos.
- 2.4. Funciones sociales de la Educación.
- 2.5. Orígenes y objeto de la Sociología de la Educación
- 2.6. Principales corrientes teóricas en Sociología de la Educación.



Tema 3.- Educación, empleo e igualdad de oportunidades.

- 3.1. La escuela como institución precursora de igualdad de oportunidades.
- 3.2. La escuela como institución reproductora de desigualdad social.
- 3.3. Los títulos escolares como credenciales.

2ª PARTE; MICROSOCIOLOGÍA: SOCIOLOGÍA DE LOS AGENTES EDUCATIVOS

Tema 4.- Agentes educativos I:

- 4.1. El Alumnado
 - 4.1.1. Resistencias del alumnado y subculturas escolares
 - 4.1.2. Contexto sociocultural de los jóvenes
- 4.2. El Profesorado
 - 4.2.1. Funciones de los maestros en la actualidad
 - 4.2.2. Problemas de cambio en el contexto social

Tema 5.- Agentes educativos II:

- 5.1. La familia
- 5.2. Los Medios de Comunicación

4. METODOLOGÍA

Dada la consideración de la Sociología como ciencia empírica, debe prestarse atención tanto a la teoría como a la práctica, con especial énfasis en la interacción entre ambas. Se trata de una relación reflexiva, continua y necesaria. En concreto, las estrate-



CEU

CES Cardenal Spínola
Partido de Andalucía

gias metodológicas establecidas para cumplir con los objetivos programáticos marcados son las siguientes:

- A) Exposición teórica por parte del profesor: El profesor se encargará de introducir, orientar y guiar racional y sistemáticamente cada uno de los temas del programa, procurando ofrecer una selección de contenidos básicos.
- B) Exposición teórica por parte del alumno: Tendrá carácter obligatorio. Su objetivo será lograr que el alumno sea sujeto activo de su propio conocimiento, de la realidad educativa desde el punto de vista sociológico.
- C) Seguimiento de la prensa: A diario se analizará alguna noticia de carácter social y que tenga implicaciones en el ámbito educativo. Se preparará en pequeños grupos y tiene un doble objetivo: la conexión de la teoría sociológica con la actualidad y la adquisición de hábitos de lectura crítica de la prensa y demás medios de comunicación.
- D) Elaboración de un artículo/ recensión de un libro: Será un trabajo realizado individualmente y se podrá elegir entre una de las dos posibilidades. Las orientaciones para ambos se darán a principio de curso.
- E) Otras actividades en clase y debates: Se pretende iniciar al alumnado en la reflexión sociológica, así como fomentar, individual y colectivamente, el necesario espíritu crítico tan consustancial a esta asignatura como al mundo universitario en general.

5. TEMPORALIZACIÓN

En función del calendario académico, la distribución temporal de las clases en que se explicarán los contenidos de la disciplina se establece de acuerdo a la previsión de una cadencia aproximada de dos





semanas de dedicación para cada uno de los temas de los que consta el programa.

6. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Para la evaluación final del alumno/a se considerarán los siguientes criterios:

- a) los conocimientos teóricos adquiridos.
- b) la aplicación práctica de los mismos en la realización de los trabajos.
- c) La participación activa y cualitativa del alumno/a en el desarrollo del temario.
- d) La asistencia a las sesiones de clase y participación en las distintas actividades desarrolladas en las mismas.
- e) Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones, exámenes como trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará sobre cuatro instrumentos básicos:

- a) EXAMEN ESCRITO DE LOS CONTENIDOS ESTUDIADOS: Preferentemente, adoptará la forma de test cerrado acerca de los contenidos del temario impartido y de un comentario de texto. Tiene carácter obligatorio y su peso en la calificación final será el 60%.
- b) REALIZACIÓN DE UN TRABAJO : Se realizará un trabajo individual que se entregará en la fecha acordada al comienzo del curso. Versará sobre un tema escogido por el propio alumno, con el beneplácito del profesor, o sobre uno de los libros propuestos por el mismo. Tiene carácter obligatorio y su peso en la calificación final será el 20%.





- c) PARTICIPACIÓN ACTIVA Y CUALITATIVA EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE CLASE: Será obligatoria y tendrá un peso del 20% de la calificación final. Para ello es necesaria la asistencia a un mínimo del 70% de las sesiones.

Estos instrumentos de evaluación serán aplicables en primera convocatoria. A partir de la segunda, la evaluación se apoyará únicamente en el examen escrito.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALONSO HINOJAL, Isidoro: *Educación y sociedad. Las sociologías de la educación*. Madrid: CIS, 1991

APPLE, Michael W.: *Educación y poder*. Barcelona: Paidós-MEC, 1997

BAUMAN, Zygmunt: *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós, Estado y Sociedad, 2007

BAUMAN, Zygmunt: *Tiempos líquidos*. Barcelona: Ensayo Tusquets, 2007

BECK, U.: *La sociedad del riesgo mundial. En busca de la seguridad perdida*. Barcelona: Paidós, Estado y Sociedad, 2008

BERGER, Peter. y LUCKMANN, Thomas: *La construcción social de la realidad*. Barcelona: Amorrortu, 1966

BOURDIEU, Pierre: *Cuestiones de Sociología*. Madrid: Istmo, 2000





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad Pontificia Comillas
Madrid

BOURDIEU, Pierre: *La distinción. Bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus, 1998

BREZINKA, Wolfgang: *La educación en una sociedad en crisis*. Madrid: Nancea, 1990

CARBONELL SEBARROJA, Jaume: *Una educación para mañana*. Barcelona: Octaedro, 2008

CARDÚS, Salvador: *El desconcierto de la educación: las claves para entender el papel de la familia, la escuela, los valores, los adolescentes, la televisión y la inseguridad del futuro*. Barcelona: Ediciones B, 2001

DE LA HERRÁN GASCÓN, Agustín: *El siglo de la educación: formación evolucionista para el cambio social*. Huelva: Hergué, 2003

DELORS, Jacques: *La educación encierra un tesoro*. Madrid: UNESCO, Santillana, 1996

DONATI, Pierpaolo: *Manual de Sociología de la Familia*. Navarra: EUNSA, 2003

DUART, J.M.; GIL, M.; PUJOL, M.: *La Universidad en la sociedad en red. Usos de internet en la educación superior*. Barcelona: Ariel, UOC, 2008

DURKHEIM, Emile: *Educación y Sociología*. Madrid: Península, 1975

ESTEVE, José M.: *La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad el conocimiento*. Barcelona: Paidós, 2003

FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano (comp.): *Sociología de la Educación*. Barcelona: Ariel, 1999





FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano: *La escuela a examen*. Madrid: Taurus, 2000

FERNÁNDEZ PALOMARES, Francisco (coord.): *Sociología de la Educación*. Madrid: Pearson Prentice Hall, 2003

FERRÉS I PRAT, Joan: *Educación en una cultura del espectáculo*. Barcelona: Piados, 2003

GIDDENS, Anthony: *Sociología*. Madrid: Alianza, 1998

GIDDENS, Anthony: *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus, 2002

GAITÁN, Lourdes: *Sociología de la Infancia: nuevas perspectivas*. Madrid: Síntesis, 2006

GIL VILLA, Fernando: *Teoría sociológica de la educación*. Salamanca: Amarú, 1994

GIL VILLA, Fernando: *La exclusión social*. Barcelona: Ariel social, 2002

GIL VILLA, Fernando: *Sociología del profesorado*. Barcelona: Ariel, 1996

GIMENO SACRISTÁN, José: *El alumno como invención*. Madrid: Morata, 2003

GIMENO SACRISTÁN, José: *La educación que aún es posible: ensayos acerca de la cultura para la educación*. Madrid: Morata, 2005

GOMEZ-GRANELL, C. et al. (coods.): *Infancia y familia: realidades y tendencias*. Barcelona: Ariel, 2004

GONZÁLEZ-ANLEO, Juan y ROMERO, Luis: *Sociología para educadores*. Madrid: Cincel, 1974





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

GUERRERO SERÓN, Antonio: *Enseñanza y sociedad: el conocimiento sociológico de la educación*. Madrid: Siglo XXI de España, 2003

GUERRERO SERÓN, Antonio: *Manual de Sociología de la Educación*. Madrid: Síntesis, 1996

HARGREAVES, Andy: *Enseñar en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Octaedro, 2003

MANCIONIS, J.; PLUMMMER, K.: *Sociología*. Madrid. Pearson, Prentice Hall, 2007

MARTÍN CRIADO, Enrique: *Producir la juventud*. Madrid: Istmo, 1998

MILL, John Wright: *La imaginación sociológica*. Madrid: FCE, 1993

MORIN, Edgar: *Los siete saberes básicos de la educación del futuro*. Barcelona: Paidós, 1999

ORTEGA, Félix (comp.): *Manual de Sociología de la Educación* Dyckinson, Madrid, 1991

PASTOR, Bárbara: *¿Qué pasa en las aulas?: crónica de un desastre*. Barcelona. Planeta, 2002

PEREZ DIAZ, V. y RODRÍGUEZ, J.C.: *La educación general en España*. Madrid: Fundación Santillana, 2003

QUINTANA CABANAS, J.M.: *Sociología de la Educación*. Madrid: Dykinson, 1991

QUINTANA CABANAS, J.M.: *La educación está enferma. Informe pedagógico sobre la educación actual*. Valencia: Nau Llibres, 2004





CEU

CES Cardenal Spínola
Madrid

TABERNER GUASP, José: *Sociología y Educación*. Madrid: Tecnos, 1998

TUBELLA, I.; TABERNERO, C.; DUYER, V.: *Internet y televisión: la guerra de las pantallas*. Barcelona: Ariel, Editorial UOC, 2008

WOODS, P.: *La escuela por dentro*. Barcelona: Paidós-MEC, 1987

WOODS, P. y HAMMERSLEY, M.: *Género, cultura y etnia en la escuela*. Barcelona: Paidós, 1995



PROGRAMACIÓN DE

PRÁCTICUM II

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	EXPRESIÓN CORPORAL
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	16
CÓDIGO	F302



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El Practicum II es una materia troncal común al plan de estudios de magisterio, con un total de 16 créditos, repartidos entre el taller de prácticas y la asistencia al centro docente de destino.

Las prácticas suponen tres momentos: una fase preprácticas en la que se le darán al alumnado las normas y los criterios para la segunda fase de prácticas, en la que desarrollarán los contenidos de esta asignatura en los centros de destino, y una tercera fase de post-prácticas para elaborar y entregar la memoria docente para su evaluación final.

2. OBJETIVOS

1. Conocer la realidad de la docencia en centros educativos.
2. Aprender de los maestros ejercientes la realidad de la práctica educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula.
3. Crear interrogantes para el futuro profesional.
4. Servir de nexo entre la realidad educativa y los planteamientos teóricos de la asignatura, antes, durante y después de su realización.

3. CONTENIDOS

A.- FASE PRE-PRÁCTICAS

Comprenderá desde el inicio del curso hasta el comienzo de la Fase de Prácticas. El trabajo a desarrollar consistirá:

- En la asistencia al taller de prácticas con carácter obligatorio. Los contenidos de este taller estarán orientados a conducir a los alumnos hacia la realidad del aula, haciendo uso de los conocimientos ya adquiridos.
- También se facilitará la labor de programación de unidades didácticas a desarrollar en el centro.
- Asignación y distribución de centros escolares por la Comisión de Prácticas.
- Puesta en acción de sesiones prácticas orientativas.
- Se realizará un período de observación al Centro Escolar asignado.
- Entrega en los centros escolares de la documentación correspondiente a la asignatura.
- La valoración de esta fase será de **DOS PUNTOS** del total de la calificación.



B.- FASE DE PRÁCTICAS

- Permanencia durante del tiempo establecido por la Comisión de Prácticas en el centro escolar asignado durante todo el horario escolar.
- El alumno deberá impartir un mínimo de horas semanales de Educación Física en la Etapa de Primaria y /o el primer ciclo de la ESO, que fijará la Comisión de Prácticas.
- Asistencia al taller de prácticas y obligatoriedad de entregar la documentación que se le requiera.
- La valoración de esta fase será de **TRES PUNTOS** del total de la calificación.



CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

C.- FASE POST-PRACTICAS.

- Orientación para la elaboración de la memoria.
- Toda la experiencia, trabajo y reflexión que haya realizado el alumno durante las prácticas, se plasmará en el trabajo de Memorias de Prácticas, que deberá entregar al profesor de la asignatura en fecha y horario que se fijará.
- Puesta en común de las acciones llevadas a cabo.
- Reflexión de la labor desarrollada.
- La valoración de esta Fase será de **CINCO PUNTOS** del total de la calificación.

4. METODOLOGÍA

Por el planteamiento práctico de asignatura se provocará un aprendizaje basado en la resolución de problemas, recurriendo a puestas en común para enriquecimiento de todo el grupo. Las tareas serán lo más activas posible.

5. EVALUACIÓN**A) Criterios de evaluación**

1. La calificación del alumno en prácticas se realizará en función de todos los momentos del proceso.
 - Asistencia al taller de prácticas en todas sus fases y entrega en plazo de trabajos y documentación. Para poder optar a realizar la prácticas en un centro escolar, el estudiante deberá haber acudido al menos al 80% de las sesiones del taller.
 - Valoración del informe de la visita del profesor del C.E.S.
 - Valoración del informe del centro de prácticas.
 - La Memoria final presentada.
- 2.- Para superar la asignatura es necesario tener una calificación mínima en cada una de las tres fases.
- 3.- El número de faltas a la Fase Prácticas será establecido por la Comisión de Prácticas.

6. TEMPORALIZACIÓN

1. Taller de prácticas: anual.
2. Permanencia en el centro de prácticas durante el tiempo que fije la Comisión de Prácticas.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA

Delgado Noguera, M. Á. (1991). *Los Estilos de Enseñanza en la Educación Física*. Granada. Universidad de Granada.



- López Serra, F. (1993): *La Educación Física y su didáctica*. Publicaciones ICCE. Madrid.
- Ruiz Pérez, L. (1987): *Desarrollo motor y actividades físicas*. Ed. Gymnos. Madrid.
- Sánchez Bañuelos, F. (1992): *Bases para una didáctica de la Educación Física y el deporte*. Ed. Gymnos. Madrid.
- VV.AA. (1989): *Educación Física en las Enseñanzas Medias*. Pila Teleña. Madrid.
- VV.AA. (1993): *Fundamentos de E. Física para primaria. Vol. I y II*. Inde Publicaciones. Barcelona.



NORMATIVA DE PRACTICUM

INTRODUCCIÓN

Dentro del currículo de formación del profesorado, es un componente esencial, ya que nos permite relacionar teoría y práctica. Así, pues, debe servir para garantizar una efectiva actualización entre la preparación teórica que ofrecen los centros de formación del profesorado y la realidad práctica de los centros escolares.

Otro aspecto fundamental es la colaboración entre los profesores de los centros que acogen a los alumnos de prácticas y el profesorado de las escuelas de Magisterio y Psicopedagogía, como base para la innovación, evaluación e investigación educativa.

En los nuevos planes de estudios, las prácticas cuentan con un total de 32 créditos, repartidos equitativamente en 16 créditos en segundo y 16 créditos en tercero para Magisterio y de 12 créditos en segundo curso para Psicopedagogía.

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS

- I. Conocer la realidad del futuro marco profesional.
- II. Aprender de los profesionales en la realidad la práctica educativa.
- III. Contrastar los conocimientos, preparación y cualidades personales con la realidad educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula.
- IV. Crear interrogantes para optimizar el futuro desarrollo profesional.
- V. Servir de nexo entre la realidad educativa y los planteamientos teóricos de las asignaturas antes, durante y después de su realización.

DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS

ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Las prácticas constan de tres partes:

Fase pre-prácticas. El alumno asistirá semanalmente al taller para la preparación de las prácticas. La asistencia a este taller es obligatoria

Fase práctica. El alumno realizará las prácticas en centros públicos, privados o concertados, durante el periodo asignado. Durante este intervalo de tiempo, el alumno mantendrá un contacto obligatorio con su profesor de prácticas, a través de encuentros marcados una vez por semana. Para ello, se fijará de común acuerdo día, hora y lugar en el Centro de Enseñanza Superior.

Fase post-prácticas. Se continuará con el taller de prácticas, con asistencia obligatoria.

La realización de las prácticas, se llevará a cabo según especialidades de la siguiente manera:

EDUCACIÓN PRIMARIA

Los alumnos de segundo, realizarán las prácticas en cualquiera de los tres ciclos de esta etapa. Los alumnos de tercero tendrán dos opciones:

- I. Realizar las prácticas en uno de los ciclos de esta etapa, siempre que no coincida con el ciclo elegido en el curso anterior.
- II. Realizar las prácticas en cualquier ámbito educativo no formal. Para ello, recibirán una formación específica en el taller de prácticas.

EDUCACIÓN INFANTIL

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas preferentemente en primer ciclo de Primaria. Los alumnos de tercero, en uno de los dos ciclos de Infantil.



EDUCACIÓN ESPECIAL

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en Infantil; Primaria o Primer Ciclo de E.S.O. con integración. Los alumnos de tercero de esta especialidad realizarán las prácticas como profesor de apoyo en centros de integración y/o centros específicos.

EDUCACIÓN FÍSICA

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad, realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.

LENGUA EXTRANJERA

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los alumnos de tercero realizarán las prácticas como especialistas en Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de E.S.O.

EDUCACIÓN MUSICAL

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad, realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.

Todos los alumnos en prácticas permanecerán en el centro durante toda la jornada escolar.

C. Normativa

El número máximo de ausencias permitidas por motivos justificados será de cinco. Estos días pueden recuperarse al finalizar el periodo normal de prácticas. Si las ausencias, aún siendo justificadas, superan las cinco, tendrá que repetir el periodo de prácticas entero.

La justificación de las ausencias se realizará documentalmente ante el Director o profesor del centro, y tendrá conocimiento de las mismas el CES Cardenal Spínola a través del procedimiento indicado por su profesor-tutor.

Se considera responsabilidad del alumno:

- La puntualidad al centro escolar.
- La asistencia al Taller de Prácticas.
- La cumplimentación correcta de fichas e informes al igual que adquirir el compromiso de entregar los documentos e informes en la fecha fijada.
- La disponibilidad para la colaboración en cualquier actividad que esté dentro de su función como profesor en prácticas.

La falta de responsabilidad tendrá en las notas finales una implicación negativa de un 10%.

Los alumnos que suspendan alguno de los trabajos de las prácticas (informes, memorias, etc.), lo repetirán para Septiembre. Si no superase la asignatura en la siguiente convocatoria deberá repetir las prácticas íntegramente.

Los alumnos podrán realizar las prácticas en los centros que reúnan las características propias de su curso y especialidad y que se sitúen dentro de un radio de 50 km. de Sevilla capital. Aún así tendrán la opción de realizar las prácticas en el extranjero, a través de un acuerdo establecido en el Dep. de Relaciones Internacionales.



NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD	Educación Especial, Lengua Extranjera y Educación Física
CURSO	Tercero
ÁREA DEPARTAMENTAL	Pedagogía y Psicología
ÁREA DE CONOCIMIENTO	Didáctica y Organización escolar
TIPO DE ASIGNATURA	Troncal
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3,9 ECTS)
CÓDIGOS,	E303, F303, L303
Profesor	Dr. Francisco Pérez Fernández
Modalidad	Semipresencial



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

1

1. Presentación y justificación de la asignatura

Nuevas tecnologías aplicadas a la educación es una asignatura troncal dentro del Plan de Estudio de Magisterio en vigor que tiene como objetivo fundamental orientar y hacer reflexionar al estudiante sobre **el papel que pueden desempeñar las tecnologías digitales en distintos modelos de enseñanza**. En concreto, esta asignatura pretende que los estudiantes desarrollen un conjunto de competencias específicas que se les capaciten para analizar, diseñar y evaluar actividades en ambientes de cooperación, de procesamiento de la información, de instrucción directa y de indagación. Ello implica que el estudiante active un conjunto de conocimientos previos adquiridos en otras asignaturas de su plan de estudios, fundamentalmente en Didáctica General, Psicología del aprendizaje y en aquellas asignaturas de didácticas específicas.

Junto a esta *dimensión didáctica*, esta asignatura tiene como meta subrayar los **valores culturales** que conlleva el empleo de estas tecnologías digitales. Se trata de reflexionar sobre cómo el uso de las TIC inciden en nuestros modos de conocer, de representar y de comunicarnos, al mismo tiempo que nos hace pensar sobre cuestiones que afectan directamente sobre manera de entender el proceso formativo tales como la accesibilidad a los recursos, la credibilidad de la información o el poder de los medios.

Desde el punto de vista de la **aplicación en el campo profesional**, la asignatura se centrará en aquellas situaciones en un aula de Educación Primaria donde las tecnologías digitales puedan contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, sin olvidar otras competencias de carácter instrumental, interpersonal o sistémico tienen que ver con el propio desarrollo personal.

El uso de las TIC no sólo se ha convertido en una de los rasgos que definen la alfabetización de un ciudadano en el siglo XXI, sino que además se establece como una competencia básica para el futuro maestro. Desde un determinado enfoque de la enseñanza, planificar estrategias con TIC para facilitar la construcción del aprendizaje se convierte en un eje clave para labor docente. Por ello, esta asignatura pretende capacitar al estudiante en **la resolución de una serie de problemas con tecnologías digitales** que les sitúe en entornos auténticos y significativos de aprendizaje como son la búsqueda de información en Internet y su visualización, el modelado de tareas, la construcción de comunidades de aprendizaje o la evaluación mediante TIC.

Para el curso 2008-09, el desarrollo de esta asignatura se haya inscrito en un proyecto de innovación metodológica cuyo objetivo será su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y la mejora del rendimiento del estudiante.

2. Prerrequisitos (conocimientos previos)

Para el seguimiento de esta asignatura recomendamos a los estudiantes que revisen conceptos fundamentales de programación didáctica, teoría de psicología de la educación y del desarrollo en edad escolar. Asimismo, aconsejamos a los estudiantes que adquieran habilidades básicas sobre el uso del entorno virtual IntraCEU (Moodle) relacionadas con la actualización de sus datos personales (ficha del estudiante), participación en foros de discusión, envíos de tarea y mensajes. Al ser una asignatura de carácter semipresencial será necesario poder acceder frecuentemente a un ordenador con conexión a internet.

3. Competencias a desarrollar

Esta asignatura tiene como objetivo principal “Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural”.

De un modo más específico, pretendemos que los estudiantes adquieran las siguientes competencias específicas.

1. Lectura crítica de textos audiovisuales e hipermedias.
2. Resolución de problemas en la integración curricular de las TIC en el ámbito de la educación obligatoria en el marco de complejidad de los actuales centros educativos.
3. Integración de las TIC atendiendo a distintos modelos educativos y justificarlos a través de un enfoque sistémico que contemple aspectos organizativos, curriculares y comunicativos.
4. Diseño de actividades de aula contemplando los diferentes elementos que constituye el diseño instructivo: competencias, contenidos, metodología, planificación, recursos y evaluación.
5. Capacidad de reacción desde una posición crítica ante la aparición de nuevas tecnologías que irán surgiendo en el ámbito de la educación.
6. Evaluación de materiales educativos digitales como recursos para diferentes áreas curriculares y etapas.

Así mismo, la asignatura *Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación* pretende contribuir a la formación integral del estudiante mediante la adquisición de las siguientes competencias transversales:

7. Habilidad para relacionar de forma coherente y efectiva información, integrando distintos componentes dentro de la misma asignatura como relacionados con otras del plan de estudio
8. Resolución de problemas
9. Capacidad de gestión de la información
10. Trabajo en equipo
11. Razonamiento crítico
12. Compromiso ético

-
13. Adaptación a nuevas situaciones
 14. Aprendizaje autónomo
 15. Uso de las TIC

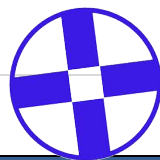
A continuación expone una tabla que recoge estas competencias específicas, las transversales, así como sus indicadores y su distribución a lo largo de los módulos didácticos.



CEU

CES Cardenal Spínola

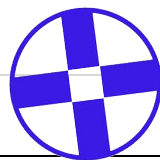
Fundación San Pablo Andalucía



CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

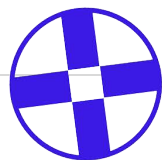
	Competencias	Indicadores	Tareas				Mapa	Foro	Talleres
			T1	T2	T3	T4			
Competencias específicas	1. Lectura crítica de textos audiovisuales e hipermedias.	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestiona algunos tópicos sobre las TIC - Participa en debates - Analiza juicios y opiniones propias y ajenas - Argumenta y emite juicios fundamentándolos en principios coherentes y científicamente válidos 	x		x			x	x
	2. Resolución de problemas en la integración curricular de las TIC en el ámbito de la educación obligatoria en el marco de complejidad de los actuales centros educativos.	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los elementos clave del problema - Analiza el problema buscando distintas soluciones - Realiza hipótesis - Utiliza su experiencia y criterio para analizar causas y buscar la solución más eficiente y eficaz 	x	x	x	x			
	3. Integración de las TIC atendiendo a distintos modelos educativos y su justificación a través de un enfoque sistémico que contemple aspectos organizativos, curriculares y comunicativos.	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y contrasta distintos modelos educativos - Ordena y prioriza los elementos a considerar en la integración curricular de las TIC - Capta la interdependencia de los aspectos organizativos, curriculares y comunicativos 	x	x	x	x	x		
	4. Diseño de actividades de aula contemplando los diferentes elementos que constituye el diseño instructivo: competencias, contenidos, metodología, planificación, recursos y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> - Genera y comunica ideas para la creación de actividades de aula con TIC - Integra los elementos del diseño de tareas en actividades concretas y aplicables a contextos de educación primaria. - Plasma los conocimientos adquiridos en actividades de aula 	x	x	x	x			x
	5. Capacidad de reacción desde una posición crítica ante la aparición de innovaciones didácticas relacionadas con TIC que irán surgiendo en el ámbito de la educación.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantiene el dinamismo y energía para realizar tareas con nuevas propuestas tecnológicas - Investiga pros y contra de nuevas propuestas didácticas - Muestra receptividad e interés ante innovaciones didácticas con TIC 	x	x	x	x	x		x
	6. Evaluación de materiales educativos digitales como recursos para diferentes áreas curriculares y etapas.	<ul style="list-style-type: none"> - Reúne información para realizar la evaluación - Tiene en cuenta criterios tecnológicos, organizativos y didácticos para evaluar materiales educativos digitales - Analiza los diferentes rasgos constitutivos de la calidad de materiales docentes - Realiza una propuesta evaluativa fundada 	x	x	x	x	x	x	x



CEU

*CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

Competencias transversales	7. Habilidad para relacionar de forma coherente y efectiva información, integrando distintos conceptos dentro de la misma asignatura como relacionados con otras del plan de estudio (pensamiento sistémico)	Vinculada a competencias específicas 1 y 4		x	x	x	x		
	8. Resolución de problemas	Vinculada a competencias específicas 2	x	x	x	x			
	9. Capacidad de gestión de la información	- Identifica problemas de información - Busca en distintas fuentes de información - Sintetiza y valora la información obtenida - Aplica la información para resolver problemas y situaciones	x	x	x	x	x	x	
	10. Trabajo en equipo	- Participa y colabora activamente en tarea de equipo - Favorece la comunicación y la búsqueda colegiada de soluciones - Orienta su trabajo a la interdependencia positiva - Valora la colaboración como método de trabajo		x	x	x		x	x
	11. Razonamiento crítico	Vinculada a competencias específicas 1							
	12. Compromiso ético	- Respeta y pone en práctica los valores éticos relacionados con la creación intelectual, en especial los relacionados con el plagio - Es capaz de dialogar en situaciones conflictivas en busca de la justicia, la comprensión y la solidaridad	x	x	x	x	x	x	x
	13. Adaptación a nuevas situaciones	Vinculada a competencias específicas 5							
	14. Aprendizaje autónomo	- Define su objetivos de aprendizaje - Establece prioridades académicas - Planifica su trabajo de clase - Cumple con plazos y requisitos de la asignatura - Prepara las actividades de aprendizaje adecuadamente	x	x	x	x	x	x	x
	15. Uso de las TIC	- Empleo de distintas aplicaciones informática para informarse, comunicarse, aprender, colaborar, participar y enseñar.	x	x	x	x	x	x	x



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

3.4. Contenidos

La asignatura está organizada en dos módulos didácticos.

1. Educación y tecnología en la cultura audiovisual y digital

1.1. Conceptos básicos: definición y características significativas de la cultura audiovisual y digital.

1.2. Tecnología y Sociedad. Diversas interpretaciones de la relación entre los avances tecnológicos y el cambio social.

1.3. Hacia un nuevo concepto de alfabetización. Las competencias digitales.

1.4. Educación "con" y "para" las TIC.

1.5. La integración de los medios audiovisuales y digitales en los centros educativos.

2. Aprender a resolver problemas con tecnologías digitales

2.1. Aprender a través de Internet. Saber gestionar la información. Conocer mediante la indagación en la red. Las "Cazas del tesoro", los "Viajes virtuales" y las webquest.

2.2. Construyendo comunidades de aprendizaje en red mediada por ordenador. Internet como red social. Los foros de discusión. Blogs, wikis, sistemas de clasificación distribuida y sindicación RSS. Los proyectos intercentros.

2.3. Aprender a través de la imagen. Herramientas informáticas para presentar, organizar y visualizar el conocimiento: presentaciones digitales, mapas conceptuales, hojas de cálculo y bases de datos.

2.4. Evaluar con ayuda de la tecnología. Rúbricas, e-portfolios y cuestionarios.

3.5. Actividades de aprendizaje

Este curso se ha diseñado en torno a **cuatro actividades parciales** (1 individuales, dos en grupo y una mixta), **varios talleres presenciales, debates** y una **actividad transversal**. El estudiante encontrará en el entorno virtual de la asignatura (Moodle) *Guías de aprendizaje* que le orientarán en la realización de tales tareas.

3.5.1. Estudios de casos y debates



Cada actividad parcial se iniciará con un **estudio de caso**. En ellos se presentan situaciones problemáticas reales de profesores de Educación Primaria sobre las que el estudiante deberá discutir y reflexionar, tanto individualmente como en grupo, participando en el foro virtual como en las sesiones presenciales de clase.

3.5.2. Actividades parciales



CEU

CEU Cardenal Spínola
Plan de aprendizaje a través de la tecnología

Tras cada estudio de caso, los estudiantes deberán realizar una actividad unas veces de carácter individual, otras en colaboración. Las actividades tendrán un carácter práctico y reflexivo, y tratarán de resolver un problema de aprendizaje a través de la tecnología. Las actividades serán:

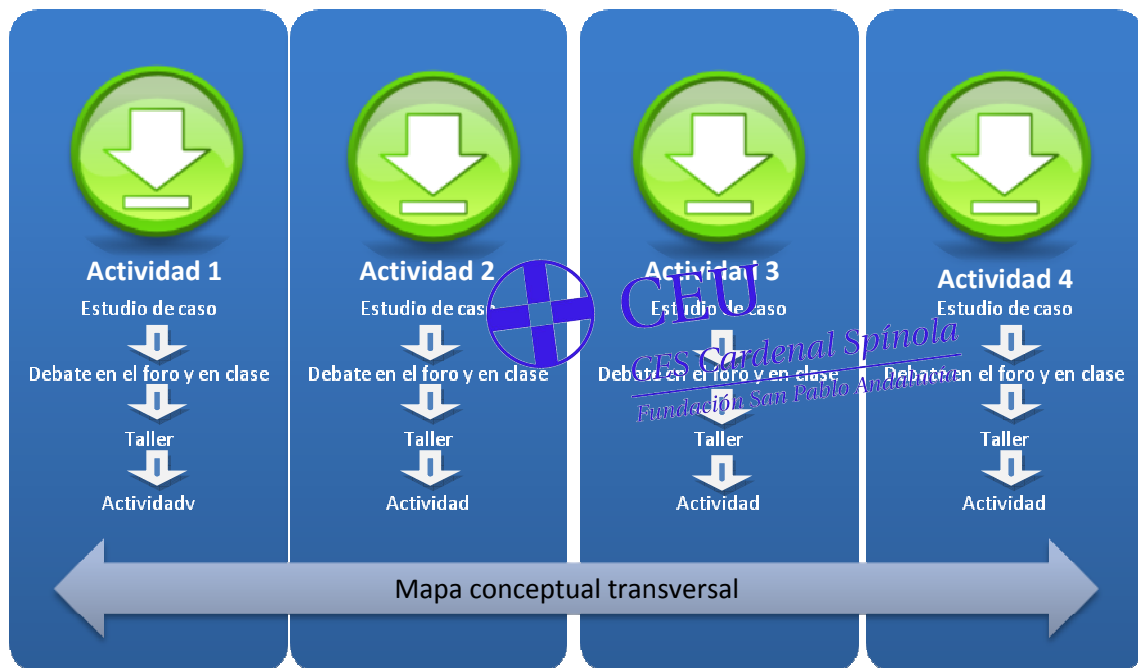
1. Investigación colaborativa y presentación oral de resultados sobre recursos digitales para EP (grupal)
2. Diseño de una webquest para educación primaria y una rúbrica para su evaluación (grupal)
3. Elaboración de una base de datos de actividades con TIC.
4. Realización de cuestionarios con Hotpotatoes sobre contenidos de la asignatura (individual)

3.5.3. Talleres presenciales

En algunas ocasiones, la realización de actividades necesitará utilizar ciertas aplicaciones informáticas o desarrollar nuevas habilidades relacionadas con el uso de las TIC. Por ello, en las horas de clases presenciales se realizan talleres en torno a los siguientes temas:

1. Búsqueda avanzada en la red
2. Elaboración de una rúbrica para evaluar una webquest
3. Utilización de "software social": Blogs, wikis, sistemas de clasificación distribuida (del.icio.us) y sindicación RSS
4. Utilización de la herramienta Cmap Tools para representar el conocimiento
5. Iniciación a las bases de datos (Base y Access) y hojas de cálculo (Calc, Excel)
6. Realización de evaluaciones con la aplicación Hotpotatoes.
7. Uso de programa de presentaciones digitales (PowerPoint, Impress)

La dinámica general de las tareas está representada en el siguiente gráfico:



3.5.4. Actividad trasversal.

A lo largo del cuatrimestre los estudiantes deberán construir un mapa conceptual con la aplicación informática CmapTools (cuyo uso se explicará en clase) en el que se visualice gráficamente las ideas claves de la asignatura y sus relaciones. Se trata de ir elaborando una red semántica en la que se organice y represente el conocimiento que el estudiante vaya adquiriendo sobre el uso de tecnologías digitales en educación.

Para la realización de esta actividad, los estudiantes podrán optar por formar grupo de 4 miembros o realizarla individualmente. Esta decisión deberá ser tomada en la primera quincena del curso.

El mapa final se entregará en [fecha variable según especialidad] en un archivo cmap y deberá ser defendido en una exposición oral al final de curso.

3.6. Metodología

Siendo coherente con el planteamiento de la asignatura, utilizaremos una variedad de modelos de enseñanza:

- Exposición oral**, como estrategia preliminar para presentar y explicar los distintos bloques de contenidos, así como las instrucciones para cada una de las tareas.
- Estudios de casos**, como eje de cada una de las guía didácticas en las que se pretende situar el aprendizaje mediante el análisis de casos o situaciones reales.
- Investigación grupal**, especialmente en las tareas 1, 2 y 3, ejemplificando en la práctica los modelos de aprendizaje por indagación.
- Aprendizaje colaborativo**, muy relacionada con el modelo anterior, su finalidad es la de promover sinergias generadas en el trabajo en equipo y desarrollar competencias interpersonales.

- e) **Resolución de problemas** relacionados con las TIC, donde los estudiantes buscan soluciones adecuadas mediante la aplicación de sus habilidades instrumentales a través de talleres.

3.7. Temporalización

Como hemos indicado anteriormente, NTAÉ es una asignatura troncal, de 4,5 créditos, o lo que es lo mismo, 3,9 créditos ECTS, equivalentes a 99 horas de trabajo del alumno, distribuidas de la siguiente manera:



1. Horas presenciales	36 h
1.1 Horas teóricas	10 h
1.2. Horas prácticas	26 h
2. Horas de trabajo del alumno	67 h
2.1. Actividades en colaboración con el profesor	14 h
2.2. Horas de trabajo autónomo	53 h
Total	99 h

En cada una de las guías didácticas se propondrá un cálculo estimativo de horas para la realización de cada una de las actividades.

3.8. Evaluación

La calificación final que cada alumno obtenga estará regulada por las siguientes condiciones:

- a) Asistencia a las clases presenciales y talleres (10%)
- b) Participación en foros y debates presenciales (15%)
- c) Realización de las tareas y cumplimiento de los plazos (60%)
- d) Prueba escrita (15%)

Para superar esta asignatura, los estudiantes deberán obtener una calificación como mínimo de 5 puntos tanto en la media de calificaciones de las actividades como en la prueba escrita.

Si un estudiante cubre el 70% de las sesiones presenciales y talleres y obtiene una calificación media de 6,5 puntos en el conjunto de actividades, no tendrá que realizar la prueba escrita y su calificación final estará regulada por las siguientes condiciones:

- a) Asistencia a las clases presenciales y talleres (10%)
- b) Participación en foros y debates presenciales (15%)
- c) Realización de las tareas y cumplimiento de los plazos (75%)

En cada guía de aprendizaje se especificarán los criterios para la evaluación de las actividades.

Incumplimiento de fechas

Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades en la fecha asignada para la realización de la prueba escrita. En tal caso dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.

Trabajo en equipo

Saber trabajar en equipo es una de las competencias claves de esta asignatura. Si un estudiante por algún tipo de razones no pudiera desarrollar las actividades grupales deberá realizarlas individualmente.

Asistencia a las sesiones presenciales

El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

3.9. Ética académica

Como estudiante universitario y como futuro maestro comprometido con los valores propios de un educador se deberá cumplir las normas éticas sobre la originalidad de los trabajos presentados. Por tanto, todos los trabajos entregados por los estudiantes DEBERÁN SER ORIGINALES y no deben ser plagiados parcial o totalmente.

Según la RAE: Plagio es "copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias". Esto implica:

- Los estudiantes no podrán copiar párrafos ni frases de fuentes ajenas, presentándolas como si fueran propias.
- Si el estudiante entiende que es relevante citar párrafos o frases de otras fuentes deberá señalarlas correcta y claramente, mediante comillas y citando la fuente completa (ver Guía de Estilo del Centro)
- En las actividades que impliquen valoración del aspecto estético y técnico (presentaciones power point, página web...) y se utilicen elementos gráficos ajeno (diseño, imágenes, sonidos, animaciones etc.), se deberán indicar su fuente (ya sea impresa o digital)

Por tanto El estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Por lo tanto el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria que se examinó o se presentó el trabajo.

3.10. Bibliografía General

AGUADED, J.I. y CABERO, J. (Dtores.). *Educación en Red. Internet como recurso para la educación*. Málaga, Ediciones Aljibe, 2002.

AREA, M. *Los medios y las tecnologías en la educación*. Pirámide Ediciones, Madrid, 2004.

AREA, M. *La educación en el laberinto tecnológico. De la escritura a las máquinas digitales*. Barcelona: Octaedro, 2005.

BARAJAS, M. y ÁLVAREZ, B. (Coord.). *La Tecnología educativa en la enseñanza superior. Entornos virtuales de aprendizaje*. Madrid, McGraw Hill, 2003.

BETTETINI, G. y COLOMBO, F. *Las nuevas tecnologías de la comunicación*, Barcelona, Paidós, 1995.

- BUCKINGHAM, D. *Educación en medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*. Barcelona, Paidós, 2004.
- CABERO, J. *Tecnología Educativa*. Barcelona, Paidós, 2001.
- CABERO, J. (Coord.). *Tecnología Educativa*. Madrid, McGraw Hill, 2007.
- CEBRÍAN, M. (Coord.). *Enseñanza virtual para la innovación universitaria*. Madrid, Narcea, 2003.
- DEDE, CH (Comp.). *Aprendiendo con tecnología*. Barcelona, Paidós, 2000.
- DE PABLOS, J. y JIMENEZ, J. (Coord.). *Nuevas tecnologías de comunicación audiovisual y educación*. Barcelona, Cedecs, 1998.
- DUART, J.M. y SANGRÀ, A. (Comp). *Aprender en la virtualidad*. Barcelona, Gedisa, 2000.
- FERRÉS, Joan. *Educación en una cultura del espectáculo*. Barcelona, Paidós, 2000.**
- GARCÍA ARETIO, L. (coord.), RUIZ, Marta; DOMÍNGUEZ, Daniel. *De la educación a distancia a la educación virtual*. Barcelona, Ariel, 2006.**
- GUTIERREZ MARTÍN, A. *Alfabetización digital. Algo más que ratones y teclas*. Barcelona, Gedisa, 2003.**
- MARTÍNEZ, F. (Comp): *Redes de comunicación en la enseñanza*. Barcelona, Paidós, 2003.
- MARTÍNEZ, F. y PRENDES, M^a P. (Coords). *Nuevas tecnologías y educación*. Madrid, Pearson Prentice, 2004.
- MILLÁN, J.A. *De redes y saberes. Cultura y educación en las nuevas tecnologías*. Aula XXI, Santillana, 1998.
- MONEREO, C. (Coord.) *Internet y competencias básicas: aprender a colaborar, a comunicarse, a participar, a aprender*. Barcelona, Graó, 2005.**
- SALINAS, J.; AGUADED, J.I.; CABERO, J. *Tecnologías para la educación. Diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente*. Madrid, Alianza Editorial, 2004.
- SANGRÀ, A.; GONZÁLEZ, M. (Coords.) *La transformación de las universidades a través de las TIC: discursos y prácticas*. Barcelona, Editorial UOC, 2004.**
- SNYDER, Ilana. *Alfabetismos digitales*. Málaga, Ediciones Aljibe, 2004.**
- TIFFIN, J. Y RAJASINGHAM, L. *En busca del aula virtual*. Barcelona, Paidós, 1997.

3.11. Bibliografía específica

En cada *Guía de Aprendizaje* se ofrecerá una relación de bibliografía específica para cada módulo didáctico.

PROGRAMACIÓN DE

BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (7T + 2P)
CODIGO	F304



1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La justificación de la asignatura Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial, viene dada por los nuevos retos que se plantea a los profesores desde que se inicia la Integración.

Además de que el profesor tiene que conocer e intervenir en cada vez más numerosas y diversas demandas educativas que conforman las aulas, necesita saber disponer y desarrollar la mayor cantidad de recursos propios. Toda esta importante labor de conocer e intervenir en las distintas dificultades que los alumnos presenten no puede hacernos obviar la función más elemental y necesaria que le atribuimos al profesor: la labor preventiva.

Los contenidos se inician situando a los alumnos a través de un recorrido ante el abordaje de la Educación Especial y su historia,



además de cómo algunas dificultades y errores anteriores han derivado en los planteamientos actuales.

Enfocamos las necesidades educativas especiales a través del concepto de diversidad y las distintas modalidades de escolarización con sus especificidades.

Después de abordar la respuesta educativa a través del currículo (adaptaciones), analizamos y reflexionamos la legislación actual.

Dentro de los conceptos elementales, los trastornos cognitivos básicos y de aprendizaje se plantean desde su etiología, evaluación, intervención y prevención.

La capacidad intelectual, por su importancia y los trastornos profundos del desarrollo, entran a formar parte de los contenidos formativos de la asignatura desde sus distintas concepciones y abordaje.

2. OBJETIVOS

1. Conocer la terminología básica relacionada con la Educación Especial, la integración, la atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales.
2. Conocer la problemática psicopedagógica de los niños con necesidades educativas especiales y las posibilidades de intervención desde el ámbito escolar.
3. Conocer las dificultades de aprendizaje y los medios y recursos necesarios para apoyar a los alumnos que las presentan.
4. Adquirir unas destrezas básicas para el tratamiento educativo de los niños con necesidades educativas especiales, utilizando las medidas y los recursos necesarios de adaptación en el currículo.

3. CONTENIDOS



BLOQUE I. Fundamentos y Principios de la Educación Especial

Tema 1º. Concepto de Educación Especial. Aproximación histórica.

Tema 2º. Normalización e Integración: principios y fundamentación.

BLOQUE II. Alumnos con N.E.E. y su integración. Aspectos Organizativos

Tema 3º. Necesidades educativas especiales: atención a la diversidad. Modalidades de escolarización.

Tema 4º. Respuesta educativa a través del currículo: adaptaciones curriculares. Estudio de la legislación actual.

Tema 5º. Dificultades del aprendizaje referidas a los procesos cognitivos básicos. Concepto, prevención, intervención.

BLOQUE III. Dificultades referidas a los aprendizajes escolares: concepto, aspectos evolutivos, prevención, intervención

Tema 6º. Dificultades referidas a los alumnos con trastornos en el lenguaje oral.

Tema 7º. Dificultades referidas a los alumnos con trastornos en la lecto-escritura.

Tema 8º. Dificultades referidas a los alumnos con trastornos en el ámbito comportamental y socioafectivo.

Tema 9º. La Capacidad Intelectual Diferencial. Retraso Mental y Sobredotación.

Tema 10º. Dificultades referidas a los alumnos con otros trastornos del desarrollo, discapacidades sensoriales y motoras.

Prácticas propuestas

1.- Análisis de la respuesta de los Centros ante la atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales.

Proyecto educativo.

Valoración e intervención psicopedagógica.

Equipos de apoyo.

2.- Intervención ante las necesidades educativas especiales:

Identificación.

Estudio de historias.

Estudio de informes.



Adaptaciones curriculares.

- 3.- Ayudas, medidas y recursos que se pueden prestar ante las necesidades educativas especiales que presenten los alumnos, desde una intervención psicopedagógica.
- 4.- Posibles aportaciones de algunos profesionales.

4. METODOLOGÍA



CEU

La metodología de trabajo según los criterios del crédito europeo se aplicará en las guías de estudio, de cada uno de los temas. Para llevar a cabo ese tipo de metodología se utilizarán los siguientes recursos:

1. Trabajo con Guías de Estudio.
2. Exposición de temas en clase, con posibilidad de ampliación bibliográfica por parte de los alumnos a través de literatura científica.
3. Estudio de casos prácticos.
4. Trabajos individuales y grupales sobre formas de intervención ante las n.e.e.
5. Reflexión y análisis de documentos audiovisuales y escritos.
6. Participación activa y de calidad de alumnos en clase.
7. Se tendrá en cuenta la ortografía y la expresión oral y escrita.

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante dos exámenes parciales eliminatorios.



2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
3. Calidad de los trabajos realizados (Estudios de casos, materiales de observación, prácticas de investigación).
4. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación.

1. Dos exámenes parciales eliminatorios, 70%.
2. Trabajos y exposiciones en clase 20% (a partir del aprobado final).
3. Asistencia 10 %



NOTA: Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

Para aquellos alumnos que quieran tener opción a subir la nota, se les ofrecerá la posibilidad de realizar unos trabajos de ampliación.

Además se tendrá en cuenta:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.
 3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.



En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



6. TEMPORALIZACIÓN

Cuatro horas semanales de carácter anual.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aiscow, M. *Necesidades especiales en el aula*. Madrid. Narcea. 2001.
- Arnaiz, Sánchez, p. *Educación inclusiva, una escuela para todos*. Málaga. Aljibe. 2003
- Bautista, R. *Necesidades educativas especiales*. Málaga. Aljibe. 1993
- Belaban, Nancy, *Niños apegados, niños independientes: Orientaciones para la escuela y la familia*. Madrid. Narcea. 2000
- Belda, Grindley, C. *Manual de evaluación e intervención psicológica en necesidades educativas especiales*. Madrid. Mc Graw Hill. 2004
- Beltran, J. *Intervención psicopedagógica*. Madrid. Pirámide. 1993
- Brukner, L.. J. *Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje*. Madrid. Rialp. 1.992
- Castanedo, C. *Bases psicopedagógicas de la educación especial. Evaluación e intervención*. Madrid. CCS. 1997
- Colectivo Aman *Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos*. Madrid. Popular. 1994
- Echeburua Odriozola, E. *Modificación de conducta y Psicología clínica*. Euskal Herriko Unibertsitatea. 1993
- Gallardo, M.V y Salvador, M. L *Discapacidad motórica. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga. Aljibe. 1995
- Gallego Codes, J. *Las Estrategias Cognitivas en el Aula*. Madrid. Escuela Española. .1997
- Garanto J. *Trastornos de la Conducta en la Infancia*. Barcelona. PPU. 1993
- García pastor, C. *Una escuela común para niños diferentes*. Barcelona. PPU. 1992
- García Sánchez, J. *Dificultades de aprendizaje* Madrid. Narcea.



- 1995
- González González, E. *Necesidades Educativas Especiales. Intervención Psicoeducativa*. Madrid. CCS. 1996
- González, D. *Adaptaciones curriculares. Guía para su elaboración*. Málaga. Aljibe. 1995
- Grau Rubio, C. *Educación Especial, integración Escolar y N.E.E.* Promolibro. Valencia. 1994
- Grau Rubio, C. *Educación Especial. De la integración escolar a la Escuela Inclusiva*. Promolibro. Valencia. 1998
- Jordán, J.A. *La escuela multicultural. Un reto para el profesorado*. Barcelona. Paidós. 1994
- Lou Royo, M.A. y López Urquizar, N. *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. Madrid. Pirámide. 1998
- Maganto, C. *Psicodiagnóstico infantil*. Euskal Herriko Unibertsitatea. 1995
- Marchesi, A. ; Coll, C. ; Palacios, J. (Eds). *Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar*. Madrid. Alianza editorial. 1997.
- Miranda, A. *Introducción a las dificultades de aprendizaje* Valencia. Promolibro. 1996
- Miranda, A. *Hiperactividad y dificultades de aprendizaje* Valencia. Promolibro. 1984
- Miranda Casas, Ana. *Trastornos por déficit de atención con hiperactividad: Una guía práctica*. Málaga. Aljibe. 2001
- Molina, S. *Bases psicopedagógicas de la Educación Especial* Alcoy. Marfil. 1994
- Molina, S. *Deficiencia mental. Aspectos psicoeducativos y evolutivos*. Málaga. Aljibe. 1994
- Molina, S y Arraiz, *Procesos y Estrategias cognitivas en niños Deficientes Mentales*. Madrid. Pirámide. 1993
- Muñoz, A.M. *Bases para la intervención Psicopedagógica en Trastornos del Desarrollo*. Universidad de Málaga. Málaga. 1996
- Palacios, J. y otros *Desarrollo psicológico y educación. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar* Madrid. Alianza. 1998
- Rosa, A. *Psicología de la ceguera*. Madrid. Alianza. 1993



- Stainback, S. Y W. *Aulas Inclusivas*. Madrid. Narcea. 1999.
Vallés Arándiga, A.. *Guía de Actividades de Recuperación y Apoyo Educativo*. Escuela Española. Madrid 1996
Wang, M.C. *Atención a la diversidad del alumno* Madrid. Narcea. 1995

Información en la Red

www.juntadeandalucia.es/educacion
www.mec.es/cide/
www.psiquiatria.com
www.monografias.com
www.busmed.com
www.ciudadfutura.com/psico/index.html



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

Revistas

Revista de Educación Especial. Archidona (Málaga). Aljibe



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

PROGRAMACIÓN DE

MATEMÁTICA Y SU DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CODIGO	F305



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El actual Sistema Educativo concibe el Área de Matemáticas como un eje fundamental en la cultura del hombre actual, con valores propios y diferenciados que contribuyen a la formación básica y al desarrollo intelectual de los seres humanos. La Matemática es más que una materia. Es la llave del poder creador y realizador de la Humanidad. Es un bien común al que todos tienen derecho y es algo que la sociedad espera de la escuela por cuanto constituye una dimensión necesaria para la formación de la persona. La correcta iniciación en la Matemática y su aprendizaje sistemático se inscriben dentro de los derechos del alumno que la escuela ha de, necesariamente, satisfacer.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

La asignatura Matemáticas y su Didáctica constituye para los alumnos y alumnas un campo idóneo donde ejercitar el pensamiento, contribuyendo a su desarrollo intelectual. De la misma manera el uso del conocimiento matemático les servirá de herramienta para plantear y resolver problemas en diversos contextos. Por último pretende preparar profesionalmente al futuro maestro como enseñante de Matemáticas.

De acuerdo con estos fines han sido seleccionados los contenidos de la Asignatura, distribuyéndolos en tres bloques coincidentes con los propuestos en el Decreto de Mínimos de Primaria. El tratamiento de cada uno de los bloques se hará comenzando por el desarrollo teórico de los conceptos (correspondiente al aspecto formativo de la materia); posteriormente, se trabajarán los aspectos prácticos de los mismos (potenciando así su carácter instrumental), para terminar con unas sugerencias didácticas para su enseñanza y aprendizaje (favoreciendo su capacitación profesional).

2. OBJETIVOS

1. Comprender los conceptos, procedimientos y estrategias matemáticas que le permitan adquirir una formación científica suficiente para ser maestros de Matemáticas.
2. Hacer uso del lenguaje matemático para expresarse oral, escrita y gráficamente en situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante la adquisición y el manejo de un vocabulario específico de términos y notaciones matemáticas.
3. Mostrar actitudes tales como la visión crítica, la necesidad de verificación, la valoración de la precisión, el cuestionamiento de las apreciaciones intuitivas y la apertura a nuevas ideas.
4. Apreciar cualidades en las Matemáticas tales como la armonía, la regularidad, la cadencia, el orden, la simplicidad, la concisión,



la precisión, la elegancia, etcétera.

5. Comprender realmente los valores formativo, funcional e instrumental que esta disciplina proporciona a la personalidad del educando.

3. CONTENIDOS



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

Tema 1. El Número Natural. Sistemas de Numeración

- Número natural.
- Aproximación a las construcciones del conjunto de números naturales.
- Cardinal y ordinal.
- Sistemas de numeración. Operaciones en sistemas de numeración posicionales.
- Divisibilidad en \mathbb{N} . Criterios de divisibilidad. Máximo común divisor, mínimo común múltiplo.
- Materiales y recursos para la enseñanza del número.

Tema 2. Geometría

- Elementos en el plano.
- Los polígonos. Triángulos y cuadriláteros.
- Teorema de Pitágoras.
- Semejanza de triángulos. Teorema de Thales.
- El círculo y la circunferencia.

Tema 3. Introducción a la Estadística

- El lenguaje de la Estadística.
- Distribuciones unidimensionales de frecuencia.
- Introducción a la probabilidad.
- Aspectos didácticos de la Estadística y la Probabilidad.



4. METODOLOGÍA

1. Se propone una metodología que tome en consideración los principios que orientan actualmente la Didáctica de la Matemática.
2. El profesor presentará, orientará y sintetizará las guías de trabajo de cada tema del programa, y dará las explicaciones convenientes; presentará y contextualizará las situaciones-problema; dirigirá y coordinará las puestas en común; orientará a los grupos de trabajo y a los alumnos en las horas de consulta.
3. El alumnado realizará las tareas encomendadas trabajando en grupo cuando sea procedente, participará en la puesta en común y desarrollará los trabajos encomendados por el profesor. Para ello empleará la bibliografía y los materiales sugeridos.
4. Se considera importante la asistencia del alumnado a clase y la utilización de las horas de consulta como complemento de la actuación en clase y para el seguimiento y orientación de los trabajos prácticos encomendados.
5. En función de las características del grupo se podrán realizar sesiones de enseñanza virtual.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

A la hora de evaluar al alumno, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El desarrollo de las capacidades de comprensión, expresión y razonamiento.
2. La adquisición de los contenidos tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales.
3. La regularidad en la asistencia y en la realización de las tareas propuestas.



4. La capacidad para crear situaciones didácticas encaminadas a la enseñanza y aprendizaje de la Matemática.

B) Instrumentos de evaluación

1. Los conocimientos se evaluarán mediante pruebas escritas y actividades realizadas en el aula.
2. Se llevará un control de asistencia, así como de la puntualidad.

6. TEMPORALIZACIÓN

La Asignatura se estructura en 4,5 créditos de los que 3 se dedicarán a los desarrollos teóricos y 1,5 a la realización de problemas y actividades.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación
de Andalucía

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ANTONOV, N. y otros. *1000 problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría*. Madrid: Paraninfo. 1985.
- ASENCIO, MJ. *Estadística*. Madrid: McGraw-Hill, 1999.
- CASCALLANA, T.: *Iniciación a la Matemática. Materiales y recursos didácticos*. Madrid, Santillana. 1996.
- CASTRO, E. (Ed.) *Didáctica de la matemática en la Educación Primaria*. Madrid: Síntesis Educación, 2001.
- CORBALÁN, Fernando. *La Matemática aplicada a la vida cotidiana*. Barcelona: Graó, 1997.
- HIDALGO ALONSO, Santiago. *Las Matemáticas en el título de maestro*. Segovia: L. Diagonal, 1997.
- MARTÍNEZ, J.; BUJANDA, M.P. VELLOSO, J. *Matemáticas 1*. Madrid: SM Ediciones. 1984.
- MARTÍNEZ MONTERO, Jaime. *Numeración y operaciones básicas en la Educación Primaria*. Getafe: Editorial Escuela Española, 1991.
- NORTES CHECA, Andrés. *Matemáticas y su Didáctica*. Murcia: Editorial Tema, 1993.



PÉREZ VILLAPLANA, J. *Problemas de Cálculo de Probabilidades*.
Madrid: Editorial Paraninfo, 1991.

Colecciones:

Matemáticas: Cultura y Aprendizaje. Madrid: Síntesis, 1981-1994.

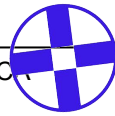


C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

PROGRAMACIÓN DE

IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	TERCERO
DEPARTAMENTO	FILOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	F306



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

This subject is designed to give students a brief outline of the teaching of English at Primary Level. Students should learn sufficient English to be able to express themselves both orally and in writing and to transmit this knowledge to pupils.

2. OBJETIVOS

1. Dominar las estructuras y vocabulario de los contenidos, tanto en la comunicación oral como en la escrita.
2. Aprender el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y la propia capacidad para aprender a utilizarlas.
3. Reforzar la reproducción de los sonidos ingleses con correcta entonación y ritmo.
4. Saber realizar traducciones, redacciones, dictados, etc., propios del nivel alcanzado.
5. Comprender y utilizar las convenciones lingüísticas empleadas por los habitantes de la lengua extranjera.

3. CONTENIDOS

Como el nombre de la asignatura indica, se dividen en dos partes: Lengua Extranjera (Inglés) y Didáctica.

1. Gramática:

Verb Tenses: Present, Present Continuous, Past, Past Continuous, Present Perfect, Past Perfect, Future, Conditional.
Auxiliary Verbs.
Nouns, number and gender.
Possessive, relative and demonstrative pronouns.
Adjectives.
Prepositions.
Saxone Genitive
Numbers and dates
Modal Verbs
Typical difficulties for learners



2. Vocabulario:

Travel
 Personal information
 Descriptions
 Children's rights
 Literature
 Health and body
 Words with multiple meanings.
 Numbers and dates
 The weather and related clauses...



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

3. Didáctica:

El profesor de lengua extranjera.
 Enseñanza y aprendizaje de las cuatro destrezas fundamentales en la enseñanza de una lengua.
 La canción y actividades relacionadas en la clase de Inglés.
 Ayudas audiovisuales.

4. METODOLOGÍA

1. Se integrará el Inglés en una metodología activa y participativa, dando así oportunidad a los alumnos de expresarse oralmente. Para las actividades de clase, los alumnos trabajarán de forma individual, por parejas o en grupo. Se entregarán a los alumnos varios Guías Didácticas a lo largo del cuatrimestre con las pautas a seguir y las actividades a realizar junto con los recursos y materiales necesarios para su realización.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

1. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación en las clases, así como la asimilación de los contenidos teórico-prácticos impartidos en la asignatura.
2. La ausencia de faltas de ortografía y de faltas básicas de gramática se considerará imprescindible para superar la asignatura.
3. Para aprobar la asignatura es condición indispensable aprobar el examen.
4. La calificación final de la asignatura puede verse aumentada hasta un total de 2 puntos en concepto de los resultados que se obtengan en las actividades propuestas en las guías de trabajo.

B) Instrumentos de evaluación

1. Pruebas escritas.
2. Trabajos propuestos en las guías.
3. Participación activa en la clase.

C) Faltas Básicas

Se considerará suspendido un trabajo o examen a cualquier alumno que cometa cinco de las siguientes faltas básicas:

1. NO usar correctamente el Genitivo Sajón
2. NO poner el adjetivo delante del sustantivo
3. NO usar un auxiliar correcto
4. No establecer la concordancia entre el sujeto y el predicado.
5. NO poner la -s de tercera persona del singular.

6. TEMPORALIZACIÓN



Al dividir la asignatura en dos partes se alternarán las clases de lengua inglesa con las de didáctica, aplicando así la teoría a la práctica. La temporalización se realizará según el nivel que tengan los alumnos. La asignatura tiene 4,5 créditos que se traducen en cuatro horas semanales de las cuales 1,5 serán clases prácticas para desarrollar las destreza fundamentales de la enseñanza de la lengua

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Brewston J., Ellis G. *The Primary English Teachers' Guide* London: Penguin, 1992
 Eastwood, J. *Oxford Practice Grammar*. Oxford: Oxford University Press, 1998
 Halliwell S. *La enseñanza del Inglés en la Educación Primaria* London: Longman, 1993
 Howard D. y Herd C. *Word Games with English* London: Heineman, 1992
 Mc Hugh, Madeleine *File, Student's Book + Workbook Intermediate* Madrid: Richmond, 1996
- Murphy, T. *English Grammar in Use*. London: Cambridge Uni. Press, 1996
 Sánchez Benedito, F. *Gramática de la Lengua Inglesa* Madrid : Alambra, 1999
 Scott W. y Ytreberg L. *Teaching English to Children* Harlow : Longman, 1996
 Swan M. - Walter C. *How English Works* Oxford: Oxford Uni. Press, 1997
 Vince, M. and Emerson, P. *Elementary Language Practice* Oxford: Macmillan, 2003

Diccionarios:

- Spanish - English Dictionary* - Collins.
Spanish - English Dictionary - Larrousse.
English Dictionary - Larrousse
Dictionary of Contemporary English - Longman.
Active Study Dictionary of English - Longman.
Advanced Learner's Dictionary of Current English - Oxford.
Compact Dictionary - Richmond.
Español - Inglés, Inglés - Español - Richmond.


Web Sites:

- www.members.aol.com/eslkathy/esl.htm#new
www.eslus.com/esl/resource.htm#general
www.learningenglish.org.uk
www.apac.es/teachresourcelinks.html



PROGRAMACIÓN DE

EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA III

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA		CEU <i>CES Cardenal Spínola</i> <i>Fundación San Pablo Andalucía</i>
CURSO	TERCERO		
ÁREA DEPARTAMENTAL	EXPRESIÓN CORPORAL		
ÁREA DE CONOCIMIENTO	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA		
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL		
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T + 3P)		
CODIGO	F307		

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta materia pretende aportar a los futuros maestros/as especialistas de Educación Física, los conocimientos necesarios para la realización de sus propias programaciones de aula, en función de las características del alumnado y del contexto en el que se desarrolle su proceso de enseñanza-aprendizaje, propiciándoles los elementos imprescindibles para poder reflexionar sobre la finalidad, el sentido y los efectos de su práctica docente; así como capacitarles sobre el panorama actual de las diferentes instituciones y programas relacionados con el ámbito de la Educación Físico-deportiva, con las que tendrán que mantener contactos el día de mañana en el ejercicio de su profesión para poder obtener una mayor eficacia en sus actuaciones docentes y extraescolares. Igualmente se pretende aportar al alumnado los conocimientos suficientes sobre la evolución del currículum específico de Educación Física, a fin de que puedan sistematizar sus futuras actuaciones profesionales con la creatividad y la eficacia docente que reporta una perspectiva histórica.

2. OBJETIVOS

- Analizar los diferentes elementos de la programación y del currículum de Educación Física.
- Conocer y comprender el diseño curricular del área específica de la Educación Física.
- Aprender a reconocer, estructurar y ordenar los elementos que conforman las sesiones de Educación Física en función del contexto en el que se desarrollen.
- Conocer y estructurar los recursos didácticos disponibles relacionados con la materia.
- Conocer y utilizar los diferentes sistemas y escuelas de Educación Física existentes a lo largo de la Historia.
- Ser capaz de construir y aplicar propuestas de trabajo imaginativas y creativas, implicadas en el actual marco legislativo docente.
- Identificar y utilizar los diferentes elementos de toda investigación educativa en el marco de la propia Educación Física.
- Expresar los contenidos básicos de esta materia, tanto de manera oral como mediante correctos textos escritos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.



3. CONTENIDOS

1. La Planificación Educativa:
 - 1.1. Marco normativo del proceso educativo actual.
 - 1.2. La programación Didáctica.
 - 1.3. Unidades de programación:
 - La Programación Anual.
 - La Unidad Didáctica
 - Las Sesiones
2. El Diseño Curricular de Educación Física:
 - 2.1. El currículum de Educación Física.
 - 2.2. Los objetivos y contenidos.
 - 2.3. Orientaciones metodológicas
 - 2.4. Organización y control de la clase.
 - 2.5. Temas transversales y globalización.
 - 2.6. Temporalización.
 - 2.7. Las actividades
 - 2.8. Atención a la diversidad.
 - 2.9. Los recursos didácticos:
 - Los recursos materiales.
 - Los recursos espaciales.
 - 2.10. La evaluación
 - 2.11. Las actividades complementarias y extraescolares.
3. Evolución de los sistemas y escuelas gimnásticas y de Educación Física:
 - 3.1. Sistemas Naturales.
 - 3.2. Sistemas Rítmicos.
 - 3.3. Sistemas Analíticos.
 - 3.4. Evolución de estos sistemas.
 - 3.5. Tendencias actuales de la Educación Física.
 - 3.6. Sesiones de los diferentes sistemas y escuelas gimnásticas.
4. La investigación acción en el análisis de la práctica docente específica de la Educación Física.
5. Organización de la Educación Física en los centros docentes y las actividades complementarias y extraescolares.
6. Exposiciones, tanto sesiones teóricas orales, como en prácticas



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

La materia está constituida mayoritariamente de contenidos teóricos y de su utilización en planteamientos organizativos prácticos, que se llevarán a cabo mediante sesiones prácticas y trabajos individuales y en grupo sobre la aplicación de dichos aprendizajes teóricos.

La metodología empleada pretenderá ser en todo momento, participativa, activa, creativa y lúdica, potenciando el trabajo en grupo y propiciando que el alumnado sea capaz de ajustar su propia práctica docente en función de sus vivencias y realice un constante reajuste basado en la autoevaluación de su propio proceso de aprendizaje.

Se tratará de fomentar en el alumnado la búsqueda de la información, utilizando fuentes cotidianas y propiciándoles su selección de manera autónoma, humana, crítica y sistemática.



5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación:

Se tendrán en cuenta para la evaluación los siguientes criterios:

- Conocimiento y aplicación de los contenidos teóricos de la materia.
- Asistencia a clase y participación activa en las mismas.
- Preparación de los temas correspondientes y exposiciones en clase.
- Preparación de las clases prácticas y puesta en acción de las mismas.
- Realización de un trabajo práctico por grupos sobre la programación anual.

B) Instrumentos de evaluación

Serán los siguientes:

- Examen teórico sobre los contenidos de la materia.
- Trabajo en grupo sobre la programación anual (unidad didáctica).
- Realización de las actividades propuestas en la guía didáctica.
- Registro de asistencia a las clases prácticas.
- Exposición de los contenidos asignados en clase teórica.
- Dirección de las clases prácticas.
- Trabajo libre en relación sobre la materia

B) Calificación.

c.1 Primer cuatrimestre.

- 50% examen teórico (para aprobar la asignatura debe obtener en esta prueba una calificación de 5 o superior, sobre 10).
- 20% actividades de la guía didáctica.
- 30% Programación de aula/Unidad didáctica.

c.2 Segundo Cuatrimestre.

- 80% Examen teórico (para aprobar la asignatura debe obtener en esta prueba una calificación de 5 o superior, sobre 10).
- 20% Exposición teórico-práctica de los contenidos asignados en clase teórica)
- Aquellos alumnos/as que no realicen la parte práctica tendrán que superar un examen teórico concerniente al desarrollo práctico del segundo cuatrimestre. Deberán aprobar el mismo para poder ser evaluados en la asignatura.

6. TEMPORALIZACIÓN

La materia se impartirá en un total de 9 créditos (3 prácticos/clínicos), que se impartirán distribuidos en sesiones de 4 horas semanales, en módulos de dos horas.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Blázquez, D.: *La Educación Física*. Inde. Barcelona. (2002).
- Contreras, O. : *Didáctica de la E F. Un enfoque constructivista*. Inde. Barcelona. (1998).
- Devis J. y Peiro, C.: *Nuevas perspectivas curriculares en EF. La salud y los juegos modificados*. Inde. Barcelona. (1992).
- Díaz Lucea, J.: *El currículum de la Educación Física en la reforma educativa*. INDE; Zaragoza.(1994)
- Fernández J.C.: *Aplicación didáctica de los recursos materiales en el diseño curricular de Educación Física*. Fundación San Pablo Andalucía – C.E.U.; Sevilla. (1999).



- Fernández, S. (1993). *La Educación Física en el Sistema Educativo Español: La Formación del Profesorado*. Universidad de Granada.
- Gruppe, O. : *Teoría pedagógica de la Educación Física*. INEF; Madrid. (1976)
- Kirk, D.: *La Educación Física y el currículum*. Universidad de Valencia. (1990)
- Parlebas, P.: *Perspectivas para una Educación Física moderna*. Unisport; Málaga. (1987)
- Pieron. M.: *Para una enseñanza eficaz de las actividades físicas y deportivas*. INDE. Barcelona. (2003).
- Ruiz Pérez, L. M. (Coord).: *Desarrollo, comportamiento motor y deporte*. Síntesis. Madrid. (2001).
- Sáenz-Lopez, P.). : *La Educación Física y su Didáctica. Manual para el profesor*. Ed Wanceulen. Sevilla. (1987)
- Sánchez. F.: *Didáctica de la EF para Primaria*. P. Artice Hall. Madrid. (2003)
- Sánchez. F. : *Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte*. Gymnos; Madrid. (1986)
- Vázquez, B. (1989). *La Educación Física en la Educación Básica*. Gymnos Madrid.



PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA DE LA ARITMÉTICA Y LA GEOMETRÍA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T+2P)
CODIGO	F308



CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Se concibe la asignatura Didáctica de la Aritmética y la Geometría como una ampliación y complementación de la asignatura Matemáticas y su Didáctica.

Tanto la Geometría como la Aritmética son los ejes fundamentales del conocimiento matemático en Primaria y necesitan ser tratados con mayor profundidad de manera independiente. Su tratamiento será el mismo que el de la Asignatura citada, con un desarrollo teórico de los conceptos, el trabajo práctico de los mismos y las sugerencias didácticas para su enseñanza-aprendizaje.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Adquirir una visión estructurada de los conocimientos aritméticos y geométricos.
2. Comprender los valores formativo, funcional e instrumental que estas disciplinas proporcionan a la personalidad del educando.
3. Adquirir un dominio del lenguaje matemático preciso y de su simbolismo.
4. Conseguir hábitos de pensamiento y razonamiento matemático.
5. Desarrollar la visión geométrica y la comprensión de los algoritmos aritméticos para facilitar su enseñanza a los alumnos de Primaria.
6. Saber utilizar el ordenador y la calculadora no sólo como instrumentos de cálculo sino también como material didáctico.

3. CONTENIDOS

Tema 1. Aritmética y su didáctica

1. Aritmética y su objeto.
2. El número. Historia de los números.
3. Nociones lógicas pre-numéricas.
4. Cuantificadores.
5. Contextos y usos del número.
6. Estructura aditiva: suma y resta de números naturales. Etapas en el aprendizaje de la suma y de la resta. Situaciones de suma y de resta.
7. Estructura multiplicativa: producto y división de números naturales. Etapas en el aprendizaje de la multiplicación y de la división. Situaciones de multiplicación y de división.
8. Cálculo mental y estimación en el cálculo.
9. Los problemas aritméticos. Resolución de problemas.



10. Recursos didácticos para la enseñanza de la Aritmética.

Tema 2. Geometría y su didáctica

1. Origen de los conceptos geométricos: geometría en la naturaleza y en el arte.
2. Plano y espacio: conceptos básicos, relaciones y propiedades.
3. Posiciones relativas en el espacio: sistemas de referencia.
4. Áreas y Volúmenes.
5. Introducción a las transformaciones geométricas.
6. Construcciones geométricas con regla y compás.
7. Recursos didácticos para la enseñanza de la Geometría.

Tema 3. Ordenadores y calculadora en la enseñanza de la Aritmética y la Geometría

1. El ordenador como útil de ejercitación y simulación en la enseñanza de la Matemática.
2. El ordenador como instrumento de aprendizaje de la Matemática.
3. La calculadora como recurso didáctico.

4. METODOLOGÍA

1. Se propone una metodología que tome en consideración los principios que orientan actualmente la Didáctica de la Matemática.
2. El profesor presentará, orientará y sintetizará los temas del programa, y dará las explicaciones convenientes; presentará y contextualizará las situaciones problema; dirigirá y coordinará las puestas en común y orientará a los grupos de trabajo y a los alumnos en las horas de consulta.
3. Los alumnos realizarán las tareas encomendadas trabajando en grupo cuando sea procedente, participarán en la puesta en



común y desarrollarán los trabajos encomendados por el profesor. Para ello empleará la bibliografía y los materiales sugeridos.

4. Se considera importante la asistencia de los alumnos a clase y la utilización de las horas de consulta como complemento de la actuación en clase y para el seguimiento y orientación de los trabajos prácticos encomendados.
5. En función de las características del grupo se podrán realizar sesiones de enseñanza virtual.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

A la hora de evaluar al alumno, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El desarrollo de capacidades de comprensión, expresión y razonamiento.
2. La adquisición de los contenidos tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales.
3. La regularidad en la asistencia y en la realización de las tareas propuestas.
4. La capacidad para crear situaciones didácticas encaminadas a la enseñanza y aprendizaje de la Aritmética y la Geometría en la Educación Infantil y Primaria.

B) Instrumentos de evaluación

1. Los conocimientos se evaluarán mediante pruebas escritas y actividades en el aula o de forma virtual.
2. Se llevará un control de asistencia, así como de la puntualidad en la presentación de actividades que se vayan realizando.



6. TEMPORALIZACIÓN

La Asignatura se estructura en 6 créditos de los que 4 se dedicarán a los desarrollos teóricos y 2 a la realización de problemas y actividades.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
 Facultad de Educación San Pablo Arco

- ALSINA, A. *Desarrollo de competencias matemáticas con recursos lúdico-manipulativos*. Madrid: Narcea, 2004.
- CASCALLANA, Teresa. *Iniciación a la Matemática. Materiales y recursos didácticos*. Madrid: Santillana, 1996.
- CASTELLNUOVO, E. *La Matemática. Geometría*. Barcelona: Ketres, 1981.
- CASTRO, E. *Didáctica de las Matemáticas en Educación Primaria*. Madrid: Síntesis, 2001.
- CHAMORRO, M^a CARMEN (Ed.) *Dificultades del aprendizaje de las Matemáticas*. Madrid: Síntesis, 2001.
- CHAMORRO, M^a Carmen, y otros. *Didáctica de las Matemáticas para Educación Infantil*. Madrid: PPH-Longman-Pearson, 2005.
- CORBALÁN, Fernando. *La Matemática aplicada a la vida cotidiana*. Barcelona: Graó, 1997.
- DIENES, Z.P. ; GOLDING, E.W. 1. *Topología. Geometría Proyectiva*; 2. *Geometría Euclidiana*; 3. *Grupos y coordenadas*. Barcelona: Teide, 1978.
- GARCÍA ARENAS, J. y BERTRÁN I INFANTE, C. *Geometría y experiencias*. Madrid: Biblioteca de Recursos Didácticos Alambra, 1991.
- GUIBERT, A., LEBEAUME, J. y MOUSSET, R. *Actividades geométricas para Educación Infantil y Primaria*. Madrid: Narcea, 1993.
- HIDALGO ALONSO, Santiago. *Las Matemáticas en el título de maestro*. Segovia: L. Diagonal, 1997.
- KAMII, C. *Reinventando la Aritmética III*. Madrid: Edit. Visor, 1995.



- LAHORA, Cristina. *Actividades matemáticas con niños de 0 a 6 años*. Madrid: Nancea, 1992.
- LUCEÑO CAMPOS, José Luis. *El número y las operaciones aritméticas básicas: su psicodidáctica*. Alcoy: Editorial Marfil S.A., 1986.
- MARTÍNEZ MONTERO, Jaime. *Numeración y operaciones básicas en la Educación Primaria. Dificultades y tratamiento*. Getafe: Editorial Escuela Española S.A., 1991.
- MICHALEWICZ, Z. FOGEL, D. How to Solve it. Modern Heuristic. Belin: Springer, 2000.
- N.C.T.M. *Principles and Standards for School Mathematics*. Reston: NCTM, 2000.
- SETEK, William, M, Jr. y otros *Fundamentals of Mathematics*. Londres: Prentice Hall, 1999.
- VALIENTE, S. *Didáctica de la Matemática: El libro de los recursos*. Madrid: La Muralla, 2000.

Colecciones

Matemáticas: Cultura y Aprendizaje. Madrid: Síntesis, 1981-1994.



PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA Y PEDAGOGÍA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (1,5T + 3P)
CÓDIGO	I309



1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Dos pueden ser las vertientes que esta materia tiene.

Como su título indica, una puede ser la vertiente pedagógica o psicopedagógica y otra puede ser la vertiente didáctica.

Ambas son necesarias para completar la formación del futuro profesor de religión.

En la primera se insistirá en el conocimiento psico-religioso del niño. en la segunda, el futuro profesor puede hacerse diestro en programación y otros conocimientos de la E.R.E.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Conocer los principios básicos de la pedagogía religiosa y los rasgos principales de la
2. Evolución religiosa y moral del niño y del preadolescente.
3. Estudiar y profundizar el DCB. De religión y moral católica: definir sus objetivos y analizar sus bloques de contenidos.
4. Presentar el área de religión en el proyecto curricular de centro.
5. Analizar textos y materiales para la programación de aula en la enseñanza religiosa escolar.
6. Analizar textos y guías didácticas de las diversas editoriales para los cursos de educación infantil y primaria.
7. Valorar la E.R.E. para la comprensión del arte, la historia y la cultura española y europea.
8. Acrecentar la estima por la vocación del profesorado de religión y su misión educativa.
9. Fomentar una actitud positiva respecto a la enseñanza de la religión en la futura vida profesional.
10. Expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. CONTENIDOS

A. Psicopedagogía religiosa.

1. Principios básicos de la psicopedagogía religiosa
 - 1.1. Originalidad de la pedagogía
 - 1.2. La pedagogía de Dios como paradigma educativo
 - 1.3. La evolución religiosa y moral del niño.
 - 1.4. Conocimiento del contexto sociocultural y religioso.
2. La enseñanza religiosa escolar.
 - 2.1. La E.R.E. en el curriculum escolar:
Naturaleza e identidad de la enseñanza, finalidades y aportaciones.



- 2.2. Especialidad y complementariedad con otras formas de educar la fe.
 3. La figura del profesor en la enseñanza religiosa escolar.
 - 3.1. Su identidad cristiana y eclesial.
 - 3.2. Su capacitación específica. Conocimiento de la legislación.
- B. Didáctica de la enseñanza religiosa escolar.
1. El diseño curricular base de la religión y moral católica de la educación infantil y primaria.
 - 1.1. Objetivos generales.
 - 1.2. Bloques de contenidos.
 - 1.3. Materiales y recursos didácticos.
 - 1.4. Criterios de evaluación.
 2. El área de religión en el proyecto curricular de centro.
 - 2.1. Contextualización de los objetivos por ciclo
 - 2.2. Selección de los contenidos por ciclo
 - 2.3. Secuenciación.
 - 2.4. Opciones metodológicas.
 - 2.5. Materiales y recursos disponibles y necesarios.
 3. Programación de aula en la E.R.E.
 - 3.1. Metodología para la elaboración de programaciones de aula. (Técnicas didácticas. Ejemplificaciones).
 - 3.2. Elaboración de unidades didácticas objetivos, contenidos, actividades, criterios de (evaluación, materiales y recursos didácticos).

4. METODOLOGÍA

Se intentará seguir una metodología:

Activa: se dará importancia a las actividades realizadas por los alumnos.

Inductiva: se trata de hacer un aprendizaje significativo a partir de la experiencia y conocimientos previos del alumno: aprender a aprender.



Grupal: se fomentará el trabajo en grupo en el aula y fuera de ella, para la realización de los diversos trabajos y actividades.

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.
4. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.
 3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %



1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

5. **Compromiso ético.** Además de tener al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60%, siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:



Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.

6. TEMPORALIZACIÓN

Al tener la materia 4.5 créditos, le corresponden 10 u 11 semanas de docencia. Traducido en horas serían unas 40 o 45 horas. Conforme a esto se adaptaría la materia.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BARTOLOMÉ, J. et al. *Iniciación a la Biblia. Didáctica de la Biblia*. Barcelona: Edebé, 1996.
- CENCILLO, L. *Psicología de la fe*. Salamanca: Sígueme, 1997.
- ESTEBAN GARCÉS, C. *Didáctica del área de la religión*. Madrid: Ediciones san Pío X, 1993.
- GROM, B. *Psicología de la Religión*. Barcelona: Herder, 1994.
- LILOPIS, J. et al. *La fe de los cristianos. Didáctica del mensaje cristiano*. Barcelona: Edebé.
- MONTERO VIVES, José. *Psicología evolutiva y Educación en la fe*. Granada: Ave María, 1987.



- OSER, F. *El origen de Dios en el niño*. Madrid: Ediciones San Pío X, 1996.
- OTERO, H. *Propuestas creativas para la clase de Religión*. Madrid: CCS, 1998.
- RODRÍGUEZ CARRASCO, B. *Pedagogía y Didáctica de la ERE*. Granada: Adhara, 1987.
- TÉLLEZ SÁNCHEZ, A. *El diálogo fe-cultura en la escuela*. Madrid: CCS, 1994.
- TÉLLEZ, A. et al. *Religión y cultura. Didáctica del hecho religioso*. Barcelona: Edebé, 1997.
- TORRES MERCHAN, M. A. *Actividades para motivar la clase de Religión*. PPC: Madrid, 2000.
- SALAS, A. et al. *Didáctica de la enseñanza de la religión*. Madrid: CCS, 1993.
- VIDAL, Marciano. *La estimativa moral. Propuestas para la educación ética*. Madrid: PPC, 1996.





PROGRAMACIÓN DE

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (1,5T + 3P)
CÓDIGO	F310

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El hombre, al igual, que el resto de los seres vivos, necesita alimentarse para vivir. Conviene establecer previamente las diferencias conceptuales acerca de lo que se entiende por alimentación y nutrición. **Alimentarse**, constituye la forma y manera de proporcionar al organismo materiales que le son imprescindibles para su funcionamiento. **Nutrición**, es el conjunto de procesos necesarios para transformar y utilizar las sustancias químicas de dichos alimentos.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS

1. Conocer las necesidades de la alimentación en el ser humano, en sus distintas edades.
2. Conocer los principios inmediatos y su utilización en el organismo para extraer de ellos la energía necesaria para el funcionamiento del organismo.
3. Conocer los distintos grupos alimentarios, así como las distintas necesidades nutricionales del cuerpo en determinadas circunstancias de la vida.
4. Obtener una visión amplia del mundo de los alimentos, así como de la alimentación y nutrición, enfocadas a mejorar la educación para la salud en los colegios para poder orientar sobre determinadas patologías y defectos nutricionales.
5. Fomentar la sensibilidad ante determinados valores generales relacionados con el área de la alimentación y de la nutrición.
6. Valorar la organización grupal como potenciadora del trabajo y la responsabilidad individual.
7. Expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. CONTENIDOS

- I. Introducción: Alimentación y Nutrición
- II. Principios inmediatos
- III. Clasificación alimentos. Grupos de alimentos
- IV. Requerimientos nutricionales según la edad
- V. Fases de la alimentación
- VI. La célula
- VII. Patología derivada de alteraciones en la alimentación y la nutrición





CEU

Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

1. Las clases consistirán en la exposición de temas complementada con la proyección de videos y la exposición de trabajos. Se busca que las clases sean lo más activas y participativas posible, permitiendo, en la medida de su buen discurrir, debates sobre temas de interés relacionados con la asignatura.
2. Los alumnos realizarán en pequeño grupo trabajos que deberán exponer en clase.
3. En ningún momento la asignatura pretenderá crear expertos en dietética que elaboren dietas.

5. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

- Resolución razonada de cuestiones conceptuales e integración de las técnicas y conocimientos adquiridos para su aplicación práctica.
- Seguimiento interesado, presencia activa, rigurosidad, coherencia e integración de los conocimientos adquiridos.
- Presentación, puntualidad en la entrega y claridad de exposición en todo tipo de informes o entrevistas desarrollados durante el curso.

Instrumentos de evaluación

- La evaluación del alumno constará de dos apartados (cada uno de los cuales deberá superarse por separado):
- 1.- Pruebas escritas en las que se evaluarán aspectos teóricos y de aplicación. Constituirá un 60 % de la nota final.
- 2.- Evaluación individual del trabajo desarrollado por el alumno o el pequeño grupo mediante entrega de informes, exposición y/o realización de entrevistas. Constituirá un 40 % de la nota final.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura cuenta con 4,5 créditos repartidos en 3 teóricos y 1,5 prácticos. La asignatura es de tipo cuatrimestral.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Calvo Bruces, S. *Educación para la salud en la escuela*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, 1991.

Craplet C.; Craplet P.; Craplet J. *Alimentación y nutrición del deportista*. Barcelona, Ed. Hispano Europea, 1991.

Fisher, P.; Bender, A. *Valor nutritivo de los alimentos*. México: De. Limusa-Wiley, 1976.

López Nomdedeu, C; Vázquez Martínez, C. *Manual de alimentación y nutrición para educadores*. Madrid, Fundación Caja Madrid 1992.

Lowenberg W. et al. *Los alimentos y el hombre*. México: Limusa, 1970.

Nogués, R. *Nutrición y deporte*. Madrid: Alianza, 1995.

Rivas Serna J. *Educación para la salud en la práctica deportiva escolar*. Málaga: Colección Unisport, 1990.

SIMPOSIUM SOBRE NUTRICIÓN EN EL DEPORTE. Organizado por la Federación Andaluza de Baloncesto. Sevilla 17 y 18 de Noviembre 1995.



PROGRAMACIÓN DE

FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO FÍSICO



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	EXPRESIÓN CORPORAL
ÁREA DE CONOCIMIENTO	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (1,5T + 3P)
CODIGO	F311

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El objetivo fundamental de la asignatura es proporcionar al alumno una aproximación al conocimiento de la fisiología como ciencia que se encarga del estudio del comportamiento del cuerpo humano ante un determinado estímulo en un momento dado, en el caso que nos ocupa el ejercicio físico, cómo se producen los cambios de función, que cambios de función ocurren después de repetidos ejercicios, como desaparecen éstos y que puede hacerse para mejorar las respuestas del organismo al ejercicio.

Una definición más concreta sobre la fisiología del ejercicio es la descripción y explicación de los cambios funcionales producidos por un ejercicio intenso o por repetidos ejercicios, con el fin de mejorar las respuestas al mismo. Así pues, la respuesta al estímulo se realiza de forma integradas en todos los aparatos del organismo. Por lo que el estudio de esta asignatura abordará una descripción de todos estos aparatos así como de sus adaptaciones.

2. OBJETIVOS

- 1) Conocer como responde el organismo humano a las distintas exigencias planteadas por un determinado tipo de ejercicio. En una primera parte del programa tratamos los distintos métodos por los cuales el organismo extrae la energía del medio y la utiliza de la forma más óptima.
- 2) Ver como los distintos sistemas de nuestro organismo responden ante un determinado estímulo, tanto de forma independiente como de forma global observando las distintas relaciones entre un sistema y otro para dar una respuesta integrada.
- 3) Ver como un fallo en estas correctas relaciones entre los distintos sistemas va a repercutir en una óptima realización de cualquier actividad, produciéndose las diversas patologías.

3. CONTENIDOS

Tema 1.- Valoración funcional del sujeto.

Tema 2.- Conceptos esenciales del movimiento:

2.1.- Control muscular del movimiento.

2.1.- Control neurológico del movimiento.

2.3.- Adaptación neuromuscular al entrenamiento contrarresistencia.

Tema 3.- Energía para el movimiento:

3.1.- Sistemas energéticos básicos.

3.2.- Adaptaciones metabólicas al entrenamiento.



- Tema 4.- Funciones cardiorrespiratorias y rendimiento físico:
 4.1.- Control cardiovascular durante el ejercicio físico.
 4.2.- Regulación respiratoria durante el ejercicio físico.
 4.3.- Adaptación cardiorrespiratoria al entrenamiento.
- Tema 5.- Nutrición y ergogenia nutricional.
- Tema 6.- Poblaciones especiales y práctica de actividad física.
 6.1.- Crecimiento y desarrollo de los tejidos.
 6.2.- Actividad física en niños
 6.3.- Actividad física en adultos.
- Tema 7.- Actividad física para la salud y el fitness.
 7.1.- Prescripción física para la salud.
 7.2.- Enfermedad cardiovascular y actividad física.



CEU

CES Cardenal Spínola
 Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

- A) Participación activa de todo el alumnado que, distribuidos en grupos de trabajo, elaborarán temas sobre los propuestos en el temario así como otros de marcado interés elegidos por ellos que serán expuestos en el aula.
- B) Las clases consistirán en temas expositivo-teóricas, por parte del profesor, complementándose con la proyección de videos, y por parte del alumnado en el caso que sea preciso.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante dos exámenes parciales- finales (eliminatorios).
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
3. Imprescindible la entrega del 100% de los trabajos en el período establecido para ello.
4. Calidad de los trabajos realizados (Estudios de casos, materiales de observación, prácticas de investigación).
5. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación

1. Dos exámenes parciales- finales (eliminatorios), 60%.
2. Trabajos y exposiciones en clase, 20% (a partir del aprobado en los exámenes).
3. Asistencia 20 % (a partir del aprobado en los exámenes).
4. En segunda y tercera convocatoria, el examen será el único instrumento de evaluación, con un valor del 100 % respecto a la calificación final.

6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura se imparte durante el primer cuatrimestre con una carga lectiva de 4 horas semanales.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Mc ARDLE, W.: *Fisiología del ejercicio. México. Mc Graw-hill* . (2004)
 Ganong William F.: *Fisiología Médica. México, El Manual Moderno*. (1984)
 Wilmore, J. H.: *Fisiología del esfuerzo y del deporte. Paidotribo. Barcelona*. (1998)



PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA GENERAL

ESPECIALIDADES	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (7T + 2P)
CÓDIGO	I101

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El programa de la asignatura constituye la materia de Didáctica General. Está configurado por una primera parte introductoria que desarrolla los presupuestos tendentes a conseguir un conocimiento básico por parte del alumno sobre la materia de Didáctica. La segunda parte desarrolla el estudio del diseño y desarrollo curricular desde un punto de vista práctico. La tercera parte desarrolla el estudio teórico-práctico de las metodologías de enseñanza - aprendizaje.

Pretende recoger los componentes básicos respecto a los cuales el futuro docente debe de reflexionar individual y colaborativamente para adoptar decisiones didácticas concretas.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Establecer las bases para el futuro desempeño profesional del maestro, es la fundamentación de este programa. Concretado en que el alumno deberá demostrar un progresivo dominio sobre los conceptos y principios didácticos básicos, así como la capacidad de diseñar situaciones educativas prácticas. No pretendiendo que el alumno practique repetidamente una destreza concreta de un modo determinado, sino que conozca cual es su fundamentación científica y cuales sus posibles consecuencias, para en función del contexto decidir su empleo o modificación.

Creemos que todos los elementos del currículum interactúan entre si, de tal modo que cuando planificamos la enseñanza y cuando la desarrollamos hemos de buscar la congruencia entre todos ellos.

Queremos presentar la didáctica no como algo hecho, definitivo y consolidado, sino como una ciencia teórico-práctica-artística en continua construcción.

Este programa, que es común para todas las especialidades, se verá desarrollado y concretado con las asignaturas de didácticas específicas que existen en el currículum de cada especialidad, estando sujeto a la libertad de cátedra y al consenso con los alumnos.

COMPETENCIAS

- DISEÑAR PROGRAMACIONES DE AULA.
- ANALIZAR ELEMENTOS CURRICULARES.
- APLICAR LOS CONOCIMIENTOS DIDÁCTICOS QUE ESTÁN ADQUIRIENDO A PROPIAS EXPERIENCIAS Y CREENCIAS PREVIAS SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.
- ANALIZAR LA INFORMACIÓN CON SENTIDO CRÍTICO



2. OBJETIVOS

1. Dominar los conceptos y principios didácticos básicos.
2. Desarrollar el sentido crítico para el análisis de la información, fundamentalmente procedente de textos escritos y clases expositivas teórico-prácticas.
3. Analizar los elementos fundamentales del currículum.
4. Desarrollar la capacidad de diseñar situaciones de enseñanza con fundamentación teórica.
 - 4.1 - Realizar un diseño curricular de aula.
 - 4.2 - Conocer y analizar críticamente diferentes métodos de enseñanza y de aprendizaje.
 - 4.3 - Diseñar y emplear instrumentos, técnicas y materiales didácticos.
 - 4.4 - Conocer y diseñar procesos de evaluación.
5. Desarrollar una actitud de colaboración y participación en el trabajo de grupo, para ser un profesional reflexivo orientado a la indagación e innovación.
6. Fomentar la reflexión a partir de la experiencia directa o vicaria del alumno y relacionarlo con la teoría.

3. CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN
 - 1.1. Conceptos básicos.
 - 1.2. Encuadre de la Didáctica dentro de las Ciencias de la Educación.
 - 1.3. La Didáctica: concepto y contenido.
 - 1.4. El proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - 1.5. El acto didáctico.
 - 1.6. Aprender a aprender.
2. CURRÍCULO
 - 2.1. El currículo: evolución y concepto.



- 2.2. Teoría curricular.
 - 2.3. Sistema educativo actual: principios básicos y modelo curricular.
3. DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR
 - 3.1. Análisis de la realidad.
 - 3.2. Los objetivos educativos:
 - 3.2.1. Conceptualización de fines y objetivos.
 - 3.2.2. Objetivos y niveles de concreción.
 - 3.2.3. Tipología de objetivos.
 - 3.3. Los contenidos:
 - 3.3.1. Conceptualización.
 - 3.3.2. Áreas.
 - 3.3.3. Temas transversales.
 - 3.3.4. Tipos de contenidos.
 - 3.3.5. Selección y secuenciación de contenidos.
 - 3.4. Metodología y actividades
 - 3.4.1. La práctica educativa.
 - 3.4.2. Tipos de actividades.
 - 3.4.3. Criterios para la realización de actividades.
 - 3.5. Recursos didácticos:
 - 3.5.1. Recursos humanos y materiales.
 - 3.5.2. Utilización de recursos.
 - 3.5.3. Los medios del alumno, del profesor, del centro y de la comunidad.
 - 3.6. La evaluación:
 - 3.6.1. Concepto y su evolución.
 - 3.6.2. Funciones de la evaluación.
 - 3.6.3. Tipos e instrumentos de evaluación.
 - 3.6.4. Los momentos de la evaluación.
 - 3.6.5. Consecuencias de la evaluación.
 4. MÉTODOS Y MODELOS DE ENSEÑANZA
 - 4.1. Conceptos básicos.
 - 4.2. Principios metodológicos:
 - 4.2.1. Personalización



CES
CES Cardenal Spínola
 Fundación San Pablo Andalucía



- 4.2.2. Socialización-aprendizaje cooperativo.
- 4.2.3. Globalización.
- 4.2.4. Actividad y autoaprendizaje.
- 4.2.5. Enseñanza lúdica.
- 4.2.6. Método constructivista.
- 4.3. Modelos alternativos de enseñanza:¹
 - 4.3.1. De procesamiento de la información.
 - 4.3.2. De desarrollo personal.
 - 4.3.3. De desarrollo social.
 - 4.3.4. Conductuales.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

Se pretende desarrollar una dinámica metodológica en la cual el alumno sea agente de su propio aprendizaje. Para ello, los contenidos se estructuran de forma que al alumno le sean significativos, partiendo de conocimientos previos adquiridos, y de la propia experiencia.

La metodología tendrá un carácter activo, ya que el programa se desarrolla fundamentalmente desde un punto de vista de la aplicación práctica.

Se pretende desarrollar un trabajo cooperativo de reflexión, discusión, diseño, entre los alumnos y con el profesor. E intentando relacionar estas asignaturas con otras de su curriculum.

Se contemplará la posibilidad de realizar una semana de observación durante el curso.

Temporalización: Con el fin de poder abarcar todos los contenidos del programa la secuenciación de los contenidos sería la siguiente: bloque 1 (introducción) y bloque 2 (currículo) se desarrollaran

¹ Los modelos se seleccionarán en función de la especialidad.



durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre en horario completo (3 horas), los bloques de contenidos 3 (diseño y desarrollo curricular) y 4 (métodos y modelos de enseñanza) durante el resto del curso.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Desarrollar las competencias indicadas anteriormente.



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

B) Instrumentos de evaluación

Se tendrán en cuenta criterios cuantitativos y cualitativos, intentando que sea el alumno capaz de autoevaluar su aprendizaje. La asignatura se evaluará mediante:

- a) Al menos, dos exámenes parciales sobre el contenido de la asignatura (Se recomiendan tres parciales. El contenido de los parciales se elimina a partir de un cinco). Los exámenes se podrán sustituir por entrevistas personalizadas.
- b) La lectura de una monografía y/o documentos.
- c) Entrega de una unidad didáctica coherente con los criterios explicados en clase. **La realización correcta de esta actividad es condición indispensable para aprobar la asignatura.** Además tendrán una prueba específica de planificación. Queda a criterio del profesor, en el caso de no ser aprobada, otra prueba sobre planificación y/o la entrega de otra unidad didáctica y en qué convocatoria, Junio o Septiembre.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...), que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

La asistencia a clase será obligatoria en un 70%. El alumno que no la cubra tendrá una **evaluación especial** donde el profesor podrá pedir aquellos trabajos que sus compañeros han realizado durante el año, además de un examen de todo el programa.



También se tendrá en cuenta en la evaluación final de la asignatura:

- a) La asistencia a clase con participación activa en los diálogos y debates.
- b) Participación activa y responsable en trabajos individuales y de grupo.
- c) Trabajos voluntarios.

No se guardarán parciales para septiembre, aunque sí la valoración de los trabajos. A a el alumno que apruebe todos los parciales o el examen final y suspenda la unidad didáctica se le guardará las notas de dichos exámenes.

Valoración de la asignatura:

Cuantitativa:

- Asistencia 10% de la nota final
- Exámenes 50% de la nota final
- U. Didáctica 20% de la nota final
- Trabajos, lecturas, observaciones... 20% de la nota final

Cualitativa:

- nivel de conocimiento memorístico
- nivel de análisis
- nivel reflexivo-crítico

Los alumnos que no

6. TEMPORALIZACIÓN

Los puntos uno y dos del programa se tratarán en el primer cuatrimestre del curso. El resto en el segundo cuatrimestre.

7. BIBLIOGRAFÍA



LIBROS

- Aebli, H. *Doce formas básicas de enseñar: una didáctica basada en la psicología* Madrid. Narcea, 1988.
- Álvarez Méndez, J.M. *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid. Morata, 2001.
- Astolfi, J.P. *El error, un medio para enseñar*. Díada, 2000.
- Arens, R. *Aprender a enseñar*. México: McGraw-Hill 2007
- Badia, A. *Aprender autónomamente: estrategias didácticas*. Barcelona: Graó, 2005.
- Ballenilla F. *Enseñar investigando: cómo formar profesores desde la práctica*. Sevilla. Díada, 2000.
- Brailovsky, D. *La didáctica en crisis*. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas, 2004
- Burbules, N. C.(Coord.) *Globalización y educación: Manual crítico*. Madrid: Popular, 2005.
- Carbonell, J. *La aventura de innovar, el cambio en la escuela*. Madrid. Morata, 2001.
- De la Herrán, A. *Didáctica general: La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. Madrid: McGraw-Hill 2008.
- Díez, C. *El piso de debajo de la escuela*. Barcelona: Graó, 2002.
- Diseño Curricular Base*. Madrid. MEC. 1989.
- Domínguez, G. *Proyectos de trabajo: una escuela diferente*. Madrid: La Muralla, 2000.
- Durán, D. *Educación geográfica: cambios y continuidades*. Lugar Editorial, 2004.
- Ejemplificaciones del diseño curricular base, infantil y primaria*. Madrid. MEC. 1989.
- Estebanz, A. *Didáctica e innovación curricular*. Sevilla. Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1999.
- Fernández, A. y Vallejo, M. *Evaluación de programas, centros y profesores: cuaderno de metodología*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 2006.
- Fernández, J. *¿Cómo hacer Unidades didácticas innovadoras?* Sevilla. Díada, 1999.
- Gallego, J. *Enseñar con estrategias: desarrollo de habilidades en el aprendizaje escolar*. Madrid: Pirámide, 2002.



- García, P. *Fundamentos teóricos de juego*. Sevilla: Wanceulen, 2005.
- Gervilla, M.A. *Dinamizar y Educar. Metodologías propuestas por la reforma: LOGSE*. Madrid. Dykinson 1992.
- Jimeno, J. y Pérez, A. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Morata, 1992.
- Gómez Dacal, G. *El diseño curricular en la educación primaria*. Madrid. Escuela Española 1992.
- González, F. *Temas transversales y áreas curriculares*. Madrid. Anaya, 1994.
- Joice, B y Weill, M. *Modelos de enseñanza*. Madrid. Anaya, 1985.
- Llena, A. P., E. y Quinquer D.; N. Giné, y Parcensa A. (Coord.) *Planificación y análisis de la práctica educativa: la secuencia formativa: fundamentos y aplicación*. Barcelona: Graó, 2003.
- Medina Rivilla, A y Salvador Mata, F. *Didáctica General*. Madrid. Pearson Educación 2005.
- Meirieu, P. *La escuela, modo de empleo: de los "métodos activos" a la pedagogía diferenciada*. Barcelona Octaedro, 1997.
- Meirieu, P. *En la escuela hoy*. Barcelona, Octaedro 2006.
- Mena, B. (1999): *Diseño curricular aula: teoría y técnicas de la unidad didáctica*. S.L. Anthema.
- Monereo, C. (Coord.) *Ser estratégico y autónomo aprendiendo: unidades didácticas de enseñanza estratégica*. Barcelona: Graó 2001.
- Monereo, C. y Castelló, M. *Las estrategias de aprendizaje. Cómo incorporarlas a la práctica educativa*. Barcelona. Graó, 1994.
- Monereo, C. y otros . *Estrategias de enseñanza y aprendizaje: formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona. Graó, 1997.
- Montenegro, J. *La utilización didáctica del museo: Hacia una educación integral*. Zaragoza: Egido, 2006.
- Muñoz, A.M. *La puerta de mi escuela*. Madrid: CEPE, 2006.
- Ontoria, A. *Mapas conceptuales: una técnica para aprender*. Madrid. Narcea, 1995.
- Pedro, F. y Puig I. *La Reforma Educativa: una perspectiva política y comparada*. Paidós Ibérica S.A. 2000.



- Pozo, J. I. y Monereo, C. (Coord.) *El aprendizaje estratégico: enseñar a aprender desde el currículo*. Madrid Santillana, D.L.2002.
- Rodríguez Diéguez, A. *Curriculum: acto didáctico y teoría del texto*. Madrid. Anaya,1995.
- Román, M. y Díez, E. *Curriculum y programación. Diseños curriculares de aula*. Madrid. EOS,1994.
- Rosales, C. *Didáctica. Núcleos fundamentales*. Madrid. Narcea,1988
- Ruiz, Á. L. *Tratamiento de las dificultades de aprendizaje en ciencias sociales*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 2000.
- Ruiz, J.M. *Teoría del currículo: diseño, desarrollo e innovación curricular*. Madrid: Universitas, 2005.
- Saenz, O. *Didáctica General. Un enfoque curricular*. Alcoy. Marfil,1992.
- Tenbrink, T.D. *Evaluación: Guía práctica para profesores*. Madrid: Narcea,1981.
- Torre, Saturnino.*Didáctica y currículo. Bases y componentes del proceso formativo*. Madrid. Dykinson,1993.
- Trilla, J. (coord.). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona. Graó,2001.
- Uría, E. *Estrategias didáctico-organizativas para mejorar los centros educativos*. Madrid. Narcea,1998.
- Vidal, J.G. (y otros) *Guía para elaborar programaciones y unidades didácticas en educación infantil y primaria*. Madrid: EOS, 2005.
- Wragg, E. *Evaluación y aprendizaje en la escuela primaria*. Barcelona: Paidós, 2003.
- Zabala Vidiella, A. *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona. Graó,1995
- Zabalza, M.A. *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid. Narcea,1998.
- Zabalza, M.A. *Calidad en la educación infantil*. Madrid. Narcea,1996.

REVISTAS

Andalucía Educativa
Aula de Innovación Educativa
Bordón



Comunidad Educativa (también en Internet: <http://comunidad-escolar.pntic.mec.es>)
Comunidad Escolar
Cuadernos de Pedagogía (existe en CD-ROM)
Educación de Servicios Pedagógicos
Infancia
Kikirikí
Revista de Educación
Revista de Investigación Educativa



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

INTERNET:

<http://www2.uca.es/RELIEVE/portada.htm> (Rev. Relieve)
<http://www.educanet.net>
<http://www.profes.net>
<http://www.xtec.es/~cdorado/>
<http://www.mec.es>
<http://www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/>



PROGRAMACIÓN DE

TEORÍA E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE EDUCACIÓN



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	F102

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Teoría e Instituciones Contemporáneas de Educación es una materia troncal, común a todas las especialidades, y con una duración de cuatro meses (cuatrimestral), compuesta por un total de 4'5 Créditos, de los que 3 son teóricos y 1'5 prácticos. Podemos decir que esta asignatura es un primer contacto, una fundamentación básica en cuanto a los principios, conceptos e instituciones educativas. Tiene un importante sentido en el curriculum educativo del Magisterio, puesto que como teoría introductoria, posibilita la base suficiente para el entendimiento del fenómeno educativo y la posterior profundización.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Los descriptores del MEC definen sus contenidos de la siguiente manera: Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.

2. OBJETIVOS-COMPETENCIAS

1. Adquirir y utilizar un vocabulario básico de pedagogía.
2. Conocer las características esenciales de la educación y definirla a partir de ella.
3. Identificar los principales agentes de la educación.
4. Lograr un mayor desarrollo de las capacidades de búsqueda, síntesis, relación, sistematización y expresión de la problemática educativa actual.
5. Articular los conocimientos teóricos con la práctica educativa.
6. Fomentar el desarrollo de actitudes positivas hacia la función educativa y la profesión docente.
7. Tomar conciencia de la importancia del quehacer social del/a maestro/a en el desarrollo de la sociedad actual.

3. CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO I: ASPECTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN

1. Concepto de educación: concepto, fines, pilares y características.
2. Tipos de educación: Formal, No Formal e Informal.
3. Agentes educativos: familia y maestro.

BLOQUE TEMÁTICO II: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

4. La Escuela Nueva.
5. Teorías y movimientos educativos



6. Tendencias e Instituciones pedagógicas en la segunda mitad del siglo XX.
7. Planteamientos y problemáticas de la escuela actual.

BLOQUE TEMÁTICO III: LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

8. Teorías y autores representativos.
9. Instituciones educativas: evolución de la escuela en los siglos XIX y XX.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

El desarrollo de esta asignatura pretende una metodología activa y participativa que implique tanto al docente como al alumno, lo que supone la implantación de una estrategia y recursos didácticos acordes con la misma y más concretamente el trabajo con las **guías didácticas**, elaboradas por el profesor para tal finalidad. Las guías se estructuran a través de unos apartados concretos: introducción, objetivos, contenidos, actividades, recursos, temporalización, bibliografía, evaluación y anexos. Las explicaciones facilitarán la información y las orientaciones necesarias para el desarrollo de cada guía, intentando en todo momento motivar e interesar al alumnado. Con posterioridad se establecerán las condiciones para la participación, tanto individual como grupo (según la materia tratada), lo que evidentemente puede requerir la fijación de unas pautas o líneas generales de discusión, tarea que corresponderá al docente. Al final de cada sesión se dedicarán unos momentos a la puesta en común y recapitulación de los contenidos tratados con anterioridad.

Por otra parte se recogen las actividades individuales o en grupos pequeños (aproximadamente de cinco alumnos), que tienen como finalidad una implicación más directa del alumno, ya sea a través de lectura y análisis de textos, realización de trabajos escritos (tanto teóricos como prácticos) sobre los temas, exposición oral acerca del proceso y resultados de cualquier experiencia relacionada con los contenidos de la asignatura, trabajos de campo, etc. En todos los casos se contemplarán dos modalidades o situaciones de enseñanza-



aprendizaje: el grupo clase, donde de acuerdo con las exigencias formativas y temporales el profesor presentará los contenidos, explicará los fundamentos teóricos, orientará de cara a la realización de cualquier actividad recogida en la guía, resolverá dudas, etc. y el alumno (ya sea en trabajos individuales o en grupo) tomará apuntes, planteará dudas, presentará el trabajo realizado, etc. y la tutoría, que debe suponer un mayor grado de individualización con las correspondientes orientaciones del profesor y el intercambio de ideas y opiniones, ya sea a nivel personal o grupal (equipo de trabajo). Todo esto tendrá lugar dentro de unas técnicas concretas de enseñanza-aprendizaje como son: clase magistral, seminarios sobre temas monográficos del programa y prácticas (comentarios de texto, búsqueda información, utilización de manuales y diccionarios...).

El desarrollo de los contenidos y actividades se verán reforzados con la utilización de las nuevas tecnologías a través de la plataforma virtual moodle, donde el alumno y el profesor podrán encontrar unidades didácticas, recursos, tareas, foros... y todos aquellos instrumentos que permitan la profundización en la materia.

A) Actividades del profesor/a

1. Seleccionar y preparar los materiales de reflexión y debate en clase.
2. Preparación y exposición introductoria de cada tema, en la que se proporcionará material de estudio, se plantearán cuestiones para la reflexión personal y el debate en clase y se resolverán y orientarán posibles dudas del alumnado.
3. Coordinar las puestas en común y exponer las conclusiones de cada tema.
4. Evaluación final de todos los elementos, dimensiones y tareas del curso.
5. Orientaciones de trabajos grupales e individuales.

B) Actividades del alumnado

1. Asistencia y participación activa en clase.
2. Construcción de esquemas desarrollados de los temas, a partir de la lectura de los documentos presentados en las guías didácticas.



3. Participar en los debates de clase.
4. Lectura de monografías relacionadas con los contenidos de la asignatura.
5. Trabajo personal de recogida de noticias educativas de la prensa diaria.
6. Participación y realización de las distintas actividades propuestas en este programa (seminarios, trabajos en equipo, búsqueda de información, comentarios de textos, etc.).

5. EVALUACIÓN



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

A) Criterios e instrumentos de evaluación

La evaluación es una reflexión continua dentro del proceso de aprendizaje del alumno/a. Por lo tanto, la asignatura puede aprobarse si se cumplen los siguientes requisitos:

- Trabajos prácticos: individual (25%) y en grupo (25%): elaboración, exposición y defensa de diversos trabajos. Se tendrá en cuenta calidad, contenido, presentación, correcta sintaxis y ortografía.
- Se realizará una prueba teórica consistente en un examen escrito, indicando oportunamente su modalidad y contenido (50%).
- La Nota final será el resultado de haber superado todos y cada uno de los elementos de evaluación. En caso contrario, el alumno tendrá que realizar una prueba escrita específica a determinar por el profesor. Además se tendrá en consideración la asistencia y la participación activa.
- El alumno que no supere el 70% de asistencia o que sea de convocatorias anteriores deberá realizar un examen escrito sobre los contenidos de la asignatura.

6. TEMPORALIZACIÓN




C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

A lo largo del cuatrimestre se combinarán actividades teóricas y prácticas que nos permitirán profundizar en los contenidos del programa.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

7.1. Libros

- 
- Bolívar Botia, A. (1992): *Los contenidos actitudinales en el currículo de la reforma*. Madrid, Escuela Española.
- Brezinka, W. (1990): *La educación en una sociedad en crisis*. Madrid, Narcea.
- Capitán Díaz, A. (1994): *Historia de la Educación en España II*. Madrid, Dykinson.
- Carreño, M. (Ed.) (2000): *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid, Síntesis.
- Cela, J. y Palou, J. (2005) : *Carta a los nuevos maestros*. Barcelona, Paidós.
- Cid Fernández, J.M. y otros (2001): *Valores transversales en la práctica educativa*. Madrid, Síntesis.
- Colom, A.J. (Coord.) (1998): *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona, Ariel.
- Colom Cañellas, Antonio J. (2001): *Teoría de la Educación*. Madrid, Síntesis.
- Del Valle, A. (2000): *La pedagogía de inspiración católica*. Madrid, Síntesis.
- Delors, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid, Santillana.
- Diccionario de Ciencias de la Educación* (1983): Madrid, Santillana.
- Escolano Benito, A. (2002): *La educación en la España contemporánea : políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- Ettore, G. (1990): *Educación permanente. Problemas laborales y perspectivas educativas*. Madrid, Popular.



- Faure, E. (1996): *Aprender a ser. La educación del futuro*. Madrid, Alianza.
- Ferrero, J. J. (1985): *Teoría de la Educación*. Bilbao, Deusto.
- Freire, P. (2003): *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. México, Siglo XXI.
- Fullat, O. Y Sarramona, J. (1991): *Cuestiones de educación: análisis bifronte*. Barcelona, CEAC.
- García Carrasco, J., García Dujo, A. (2001): *Teoría de la Educación*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- García Garrido, J. L. (1992): *Problemas mundiales de la educación. Nuevas perspectivas*. Madrid, Dykinson.
- González Lucini, F. (2001): *La educación como tarea humanizadora*. Madrid, Anaya.
- Imbernón, F. (Coord.) (1999): *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona, Graó.
- Iyanga, A. (1996): *La educación contemporánea. Teorías e instituciones*. Valencia, Nau Llibres.
- Lesourne, J. (1993): *Educación y sociedad. Los desafíos del año 2000*. Barcelona, Gedisa.
- Lozano, C. (1994): *La educación en los siglos XIX y XX*. Madrid, Síntesis.
- Medina Rubio, R.; Rodríguez Neira, T. Y García Nieto, L. (1997): *Teoría de la Educación*. Madrid, UNED.
- Moore, T. W. (1988): *Introducción a la Teoría de la Educación*. Madrid, Alianza.
- Negrín Fajardo, O. (2004): *Historia de la educación en España. Autores, textos y documentos*. Madrid. UNED.
- Negrín Fajardo, O. y Vergara Ciorda, J. (2005): *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Palacios, J. (1982): *La cuestión escolar*. Barcelona, Laia.
- Pozo, M^a. del Mar del (Ed.) (2004): *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Sarramona, J. (2000): *Teoría de la Educación*. Barcelona. Ariel.
- Trilla, J. (Coord.) (2001): *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona, Graó.



7.2. Revistas Especializadas

Andalucía Educativa.

Bordón.

Comunidad Educativa.

Cuadernos de Pedagogía.

Educadores.

Escuela Española.

Revista Española de Pedagogía.

Revista Interuniversitaria de Historia de la Educación



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

7.3. CD-Rom

Cuadernos de Pedagogía [Archivo de ordenador]: *actualización 1997: 23 años contigo*. S.L., Praxis, 1997.



PROGRAMACIÓN DE

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	PRIMERO
AREA	
DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (8T+1P)
CÓDIGO	I103

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Como bien es conocido, la Educación y la Enseñanza pueden mejorar sensiblemente mediante la utilización adecuada de los conocimientos psicológicos.

La principal tarea de la Psicología de la Educación consiste en seleccionar , entre los conocimientos que aporta la Psicología científica, aquellos que puedan ser en principio más útiles y



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

relevantes para explicar y comprender el comportamiento humano en los entornos educativos y poder intervenir en los mismos. Para ello necesitamos conocer las principales aproximaciones teóricas del aprendizaje que se aplican en la enseñanza, así como, el momento cognitivo en el que se encuentra el niño según su evolución dentro del ciclo vital.

Si el abordaje y el tratamiento de las cuestiones y de los problemas educativos exige una aproximación multidisciplinaria, tenemos que tener claro que los conceptos de cultura, aprendizaje y desarrollo aparecen estrechamente relacionados y que la Educación en general y la Educación Escolar en particular son las piezas esenciales para comprender la naturaleza de estas relaciones.

2. OBJETIVOS

El objetivo general es lograr que los alumnos/as alcancen los conocimientos y habilidades básicas que le permitan describir y explicar el desarrollo del niño/a, así como las diferencias en el mismo de unos sujetos a otros con vistas a la planificación e intervención.

Y como objetivos más específicos consideramos:

- Ofrecer una visión realista de la historia de la Psicología desde que es considerada científica hasta las corrientes actuales y su vinculación con el desarrollo y la educación.
- Conocer las diferentes aproximaciones teóricas del aprendizaje a aplicar en la enseñanza.
- Analizar cómo puede ser el clima de una clase y qué factores pueden influenciar para la mejora de ese ambiente real.



- Adquirir los conocimientos teórico-prácticos de los distintos modelos explicativos del aprendizaje y su relación con el desarrollo evolutivo del niño.
- Describir y analizar el desarrollo psicomotriz, cognitivo, verbal, moral, afectivo-emocional y social del niño en edad escolar (3-12 años).

3. CONTENIDOS



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

La asignatura queda planteada en tres grandes bloques:

Tema 1.-

- Introducción histórica a la **Psicología científica**.
- La Psicología de la Educación como disciplina aplicada.

Tema 2: Desarrollo evolutivo del niño de edad escolar. Análisis del momento cognitivo del niño según su desarrollo y su comprensión de las materias académicas según su edad.

- 2.1- Desarrollo psicomotor, cognitivo, del lenguaje y social del niño en la primera infancia (3-6 años).
- 2.2 – Desarrollo psicomotor, cognitivo, del lenguaje y social del niño en la segunda infancia (6-12 años).
- 2.3 - La psicología del niño adolescente.

Tema 3.-

- Explicación de las **teorías del aprendizaje** implicadas en la enseñanza:
 - 3.1- Conductismo: análisis conductual aplicado a niños.
 - 3.2- Cognitivismo: Principales teorías para la enseñanza escolar.
 - 3.3- Constructivismo: aplicación en el aula.
 - 3.4- Psicología social.
 - 3.5- Teoría sociocultural de Vygostky: procesos mentales y mediadores facilitadores del aprendizaje.

Tema 4.-



Formación de la autoestima del alumno. Influencia de la personalidad del docente en dicha formación.

4. METODOLOGÍA



CEU

La asignatura está dirigida fundamentalmente, con una metodología constructivista o participativa desde el primer momento, ya que el alumno tendrá acceso, de cada tema que se le va a impartir, a una guía de trabajo de dicho tema, para que sepa a priori, qué conocimientos tiene que alcanzar y cómo lo va conseguir. En dicha guía se detallará con qué metodología se irán alcanzando los conocimientos. Algunos temas se explicarán mediante exposiciones orales, apoyadas en material audiovisual y material escrito, en otros casos, se le facilitará al alumno artículos lo más actuales posibles afines a los temas impartidos, que se debatirán en clase con la idea de fomentar la interacción profesor – alumnos.

Los alumnos tendrán acceso a los contenidos que se van a impartir a través de la plataforma moodle de formación del centro. En ella los alumnos podrán encontrar la guía de objetivos, orientaciones, contenidos, acceso y las actividades individuales y grupales que deben realizar para superar cada uno de los temas.

Se programaran sesiones de introducción para aquellos alumnos que tengan dificultades para el uso de las nuevas tecnologías, concretamente nuestra plataforma moodle.

En la confección de los trabajos, se seguirá la guía de estilo del Centro de Estudios Superiores “Cardenal Spínola” y se presentarán por duplicado y a ordenador. Se tendrá en cuenta tanto la de expresión escrita como la ortografía.



. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60%, siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:

Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.



Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.

Estos criterios de evaluación sólo serán válidos para las modalidades presenciales de estudio.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - 1.1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - 1.2. Adaptación al destinatario.
 - 1.3. Utilización normativa de graffías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %



El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de un trabajo, copia en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es "copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias". Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

Será de forma aproximada, la siguiente:

Primer cuatrimestre: Temas 1 y tema 2.

Segundo cuatrimestre: Temas 3 y 4.

La temporalización queda a expensa del ritmo del grupo y la mayor o menor participación.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alvárez, A. (1990): *"Educación y desarrollo: la teoría de Vigotsky y la zona de desarrollo próximo"*. Madrid: Alianza.
- Cabezas Casado, Jose Luis (2000). *Libro de prácticas de Psicología del desarrollo*. Granada. Grupo editorial univers.
- Coll. C. (2001): *Desarrollo psicológico y educación*. Vol I y II. Madrid. Alianza.
- Coll. C. y otros (1.993). *El Constructivismo en el aula*. Barcelona. Graó
- Colom, Antoni J. (2002). *La construcción del conocimiento pedagógico*. Barcelona. Paidós.
- Fichtner, Bernd (2002). *Enseñar y aprender*. Barcelona. Rosa Sensat editorial.
- Gil Rodríguez, Cristina (2001). *Manual de prácticas de psicología deportiva : las ciencias del comportamiento deportivo, prácticas de entrenamiento mental*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- González-Pienda, J.A. (2002). *Manual de Psicología de la Educación*. Madrid. Pirámide.
- Maciá Antón, Diego (2002). *Problemas cotidianos de conducta en la infancia*. Madrid. Pirámide.
- Mcmanus, Freda (1999). *Breve introducción a la psicología*. Madrid. Alianza Editorial.
- Mercer, Neil (1997). *La construcción guiada del conocimiento: el habla de profesores y alumnos*. Barcelona. Paidós.
- Ortega Ruiz, R. (1.996). *Crecer y Aprender: psicología del desarrollo y educación escolar*. Sevilla. Ed. Kronos
- Puentes Ferreras, Anibal (2001). *Prácticas de cognición y aprendizaje*. Madrid. Pirámide.
- Sánchez-Barranco Ruiz. (1994): *Historia de la Psicología. Sistemas, movimientos y escuelas*. Madrid. Eudema.
- Sulzer, Beth y otros (1999). *Procedimiento del análisis conductual aplicado con niños y jóvenes*. México. Trillas
- Wertsch, J.V. (1985): *"La formación social de la mente"*. Barcelona: Paidós.



Wersch, J.V. (1993): "*Voces de la mente*". Madrid: Aprendizaje Visor.

Wertsch, J.V. (2000): "*Desarrollo de los procesos psicológicos superiores*": Barcelona: Crítica 2000.

Santrock, J. (2006): "*Psicología del desarrollo. El ciclo vital*". Madrid: Mc Graw Hill.



PROGRAMACIÓN DE

DESARROLLO DE HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y SU DIDÁCTICA I



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	FILOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T + 3P)
CÓDIGO	I104

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El desarrollo de las habilidades lingüísticas en la etapa de educación infantil tiene máxima importancia, puesto que es un instrumento que permitirá a niños y a niñas participar en su comunidad a través de continuos intercambios comunicativos y, al mismo tiempo, desarrollarse como individuos autónomos. En el marco de la reforma educativa, la administración educativa le otorga ese papel fundamental en la educación de los más pequeños al considerarlo como uno de los objetivos prioritarios de esta etapa.

En este sentido la función primordial del educador debe consistir en saber crear situaciones que muevan al niño a comunicarse, en las que se divierta, se desinhiba, se autoafirme. El uso del lenguaje se aprende, pero también se vivencia y recrea en la escuela. El docente que potencie -a través de situaciones educativas estimulantes- la comunicación, la reflexión y la creatividad, estará educando para las mismas. Vivir es expresarse: hablar muchos lenguajes. Y todo esto es posible, si ante el niño existe alguien capaz de ser eco y a la vez estímulo de esa intercomunicación.

2. OBJETIVOS

1. Apreciar el lenguaje verbal como fundamento de todos los ámbitos curriculares y requisito imprescindible para una plena integración social y cultural del individuo.
2. Conocer el desarrollo lingüístico del niño para saberlo valorar y encauzar debidamente.
3. Conocer los distintos enfoques metodológicos en el proceso de enseñanza/aprendizaje de las habilidades comunicativas lingüísticas.
4. Elaborar unos criterios básicos para la observación, el análisis y la interpretación de recursos y experiencias didácticas relacionadas con la comunicación verbal.
5. Desarrollar las habilidades lingüísticas propias a fin de lograr una comunicación efectiva y adecuada a las diferentes situaciones.
6. Expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos orales y escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.
7. Aprender a manejar la plataforma Moodle, así como saber aplicar las nuevas tecnologías a los trabajos de búsqueda de material didáctico y presentación de actividades.



3. CONTENIDOS

1. Principales aspectos de la lengua oral en el currículo de Educación Infantil: Objetivos, Contenidos, Orientaciones metodológicas, Principales criterios de evaluación. El desarrollo de las habilidades lingüísticas desde el marco institucional. Cuestiones generales sobre didáctica de la lengua. Contenidos, principios y criterios.
2. Desarrollo de la comunicación en el niño. Teorías sobre la adquisición del lenguaje. Factores que condicionan el desarrollo del lenguaje. Evolución del lenguaje de los tres a los seis años. Problemas más frecuentes en el lenguaje infantil. Las normas andaluzas y su consideración en el entorno de la educación infantil.
3. El lenguaje en la escuela. Diferencias hogar-escuela. Criterios para seleccionar contenidos. Principales propuestas de actividades para el desarrollo del lenguaje oral en el aula de infantil.
4. La comunicación oral en Educación Infantil. Situaciones educativas para el desarrollo del lenguaje oral. Enfoque didáctico de los usos y funciones del lenguaje.
5. El juego simbólico: experiencias de aula. Recomendaciones metodológicas para favorecer a los niños el acceso a la comunicación.

4. METODOLOGÍA

- Al comienzo de cada bloque temático se realizará un diagnóstico mediante el planteamiento de cuestiones relacionadas con el tema, que dará pie a la reflexión individual y trabajo en pequeños grupos.
- El profesor expondrá las nociones fundamentales referentes a cada bloque temático, ilustrándolas, en su caso, mediante esquemas, gráficos, mapas conceptuales y grabaciones o transcripciones de experiencias de aula. El alumnado deberá ampliar conocimientos mediante la consulta bibliográfica oportuna y/o el trabajo de campo.
- Para los temas esenciales de la asignatura se entregarán guías didácticas –como instrumento de apoyo al trabajo personal- en las que se especifican los objetivos y contenidos correspondientes, y se ofrece una selección de material documental, sobre el cual el alumnado deberá realizar trabajos de análisis, síntesis y valoración, o bien de aplicación creativa.
- Como documento de consulta básico para la asignatura se recomienda el texto de Montserrat Bigas y Montserrat Correig (2000) *Didáctica de la lengua en la educación infantil*, Síntesis, Madrid. La información proporcionada por este manual deberá ser complementada por la consulta de otras fuentes bibliográficas.
- Búsqueda impresa o través de Internet, de material didáctico que apoye los objetivos del Juego simbólico, así como la resolución de cuestionarios y actividades a través de la plataforma Moodle.

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante dos exámenes parciales- finales (eliminatorios).
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
3. Calidad de los trabajos realizados (Estudios de casos, materiales de observación, prácticas de investigación).
4. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación

1. Dos exámenes parciales- finales (eliminatorios), 60%.



2. Trabajos y exposiciones en clase, 30% (a partir del aprobado final).
 3. Asistencia 10 % (a partir del aprobado final).
- **La consecución de los objetivos y competencias** planteados en la asignatura será el criterio principal de evaluación.
 - **Asistencia continuada.** Es importante la participación activa en las sesiones presenciales, debido a que las guías de trabajo, quedarán incompletas si no se complementan con las aportaciones del profesor o de la bibliografía indicada. La implicación activa y sistemática en las actividades propuestas se valorará positivamente. El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias, además de presentarse a un examen final que contendrá cuestiones relativas a los contenidos complementarios.
 - **Entrega puntual en la presentación de las actividades de clase.** Como principio general, no se admitirán trabajos que incumplan dichos requisitos. Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades, previa entrevistas con el profesor, y aceptación del mismo. En tal caso, dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.
 - **Trabajo en equipo.** Saber trabajar en equipo es una de las competencias que pretende desarrollar esta asignatura. El estudiante que, por razones justificadas y aceptadas por el profesor, no pudiera desarrollar las actividades grupales, no estará eximido de presentar de forma individual el trabajo correspondiente a un equipo.
 - **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - a. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - b. Adaptación al destinatario.
 - c. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

- **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.



Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a la presencial, estos criterios pueden sufrir modificaciones, que serán comunicadas a los alumnos en las primeras sesiones.

6. TEMPORALIZACIÓN

Esta signatura de 9 créditos se desarrolla en 90 horas lectivas durante todo el curso, lo que implica una carga lectiva semanal de 4 horas presenciales en el primer cuatrimestre y 3 horas presenciales en el segundo cuatrimestre. La distribución de los contenidos queda minuciosamente detallada, en las guías didácticas de cada tema.

7. BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

- BIGAS, M. *Didáctica de la lengua en la educación infantil*. Madrid. Síntesis. 2000
- RÍO. M. J. del *Psicopedagogía de la lengua oral: un enfoque comunicativo*. Barcelona, Universidad de Barcelona. 1998
- JUÁREZ, A. *El niño que habla: el lenguaje oral en el preescolar*. Madrid. CEPE. 1997
- RUIZ, R. y Conesa, M. *Aprender a hablar*. Barcelona, ed. B. 1992
- TOUGH, J. *El lenguaje oral en la escuela: Una guía de observación y actuación para el maestro*. Madrid, Visor. 1996

COMPLEMENTARIA

- BRUNER, J. *El habla del niño: aprendiendo a usar el lenguaje*. Barcelona, Paidós. 1995
- CAZDEN C. B. *El discurso en el aula: el lenguaje de la enseñanza y del aprendizaje*. Barcelona, Paidós. 1991
- CLEMENTE Esteban, Rosa Ana *Desarrollo del lenguaje: manual para profesionales de la intervención en ambientes educativos*. Madrid. Octaedro. 1995
- GARTON, Alison *Aprendizaje y proceso de alfabetización: el desarrollo del lenguaje hablado y escrito*. Barcelona: Paidós. 1991
- GARTON, Alison : *Interacción social y desarrollo del lenguaje y la cognición*. Barcelona, Paidós. 1994
- HALLIDAY, M.A.K. *Exploraciones sobre las funciones del lenguaje*. Barcelona, Médica y Técnica. 1982
- LÓPEZ ORNAT, S. *La adquisición de la Lengua Española*, Madrid: Siglo XXI. 1994
- CASSANY, D.: *Enseñar lengua*, Barcelona: Graó. 1994
- NELSON, K. *El descubrimiento del sentido: la adquisición del significado compartido*. Madrid: Alianza, 1988.
- OLERON, P. *El niño y la adquisición del lenguaje*. Madrid: Morata. 1980
- TOURNET, L. *Lenguaje y pensamiento en preescolar*. Madrid. Narcea. 1987
- VYGOTSKY, L.S. *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona, Paidós, 1995.
- ANDRAUD, A. *¿Cómo hacer?: Los ejercicios de lenguaje en el parvulario*. Barcelona. Médico y Técnica. 1981
- BADIA, D. *Juegos de expresión oral y escrita*. Barcelona: Graó. 1996
- BUSH, W.B. y Giles, M.T. *Cómo desarrollar las aptitudes psicolingüísticas. Ejercicios prácticos*. Barcelona: Martínez Roca, 1989.
- CLEMENTE, M. *Actividades para el desarrollo del lenguaje*. Salamanca: ICE. 1989
- COOPER, J. *Método para favorecer el desarrollo del lenguaje*. Barcelona: Médica y Técnica. 1982
- JUÁREZ SÁNCHEZ, A. *Estimulación del lenguaje oral*. Madrid, Santillana 1992
- REYZÁBAL, M^a V. *La comunicación oral y su didáctica*, Madrid: La Muralla. 1993
- SPENCER, Zane A. *150 juegos y actividades preescolares*. Barcelona. CEAC. 1990
- JIMÉNEZ JIMÉNEZ, B. *Didáctica del vocabulario* Barcelona, Humanitas. 1986
- PASTORA HERRERO, J. F. *El vocabulario como agente de aprendizaje*, Madrid: La Muralla. 1990
- PUIG, Irene de; Sático, Angélica *Jugar a pensar: Recursos para aprender a pensar en educación infantil*. Barcelona, Eumo-Octaedro. 2000
- Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia *Materiales para la Reforma de Educación Infantil en Andalucía*. Sevilla. 1993



Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia *Decreto 107/1992, de 9 de Junio, por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía* (B.O.J.A. Nº 56, de 20-VI-1992).

Revistas recomendadas

Aula Material. Barcelona.
Aula de innovación. Barcelona.
Comunicación, Lenguaje y Educación. Madrid.
CLIJ. Cuadernos de Literatura Infantil y Juvenil. Barcelona.
Cuadernos de Pedagogía. Madrid.
CL&E. Comunicación, Lenguaje y Educación. Madrid.
Cultura y educación: C&E. Madrid.
In-fan-cia: educar de 0 a 6 años. Barcelona.
Infancia y aprendizaje. Madrid.
Perspectiva escolar. Barcelona.
Signos. Gijón.
Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura, Barcelona.



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

Direcciones en Internet

<http://www.catchword.com>
 Edición electrónica de la revista *Infancia y Aprendizaje*
<http://cuadernosdepedagogia.com>
 Revista *Cuadernos de Pedagogía*
<http://www.educared.net>
<http://www.fundaciongsr.es>
 Fundación Germán Sánchez Ruipérez
<http://revistainfancia.org>
 Asociación de Maestros Rosa Sensat
<http://sauce.pntic.mec.es>
 Centro de Comunicación y Pedagogía

(Pueden aparecer otras especificadas en las guías didácticas.)



PROGRAMACIÓN DE

MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T+2P)
CODIGO	I105



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El actual Sistema Educativo concibe el Área de Matemáticas como un eje fundamental en la cultura del hombre actual, con valores propios y diferenciados que contribuyen a la formación básica y al desarrollo intelectual de los seres humanos. La Matemática es más que una materia. Es la llave del poder creador y realizador de la Humanidad. Es un bien común al que todos tienen derecho y es algo que la sociedad espera de la escuela por cuanto constituye una dimensión necesaria para la formación de la persona. La correcta iniciación en la Matemática y su aprendizaje sistemático se inscriben dentro de los derechos del alumno que la escuela ha de, necesariamente, satisfacer.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

La asignatura Matemáticas y su Didáctica constituye para los alumnos y alumnas un campo idóneo donde ejercitar el pensamiento, contribuyendo a su desarrollo intelectual. De la misma manera el uso del conocimiento matemático les servirá de herramienta para plantear y resolver problemas en diversos contextos. Por último pretende preparar profesionalmente al futuro maestro como enseñante de Matemáticas.

De acuerdo con estos fines han sido seleccionados los contenidos de la Asignatura, distribuyéndolos en tres bloques coincidentes con los propuestos en el Decreto de Mínimos de Primaria. El tratamiento de cada uno de los bloques se hará comenzando por el desarrollo teórico de los conceptos (correspondiente al aspecto formativo de la materia); posteriormente, se trabajarán los aspectos prácticos de los mismos (potenciando así su carácter instrumental), para terminar con unas sugerencias didácticas para su enseñanza y aprendizaje (favoreciendo su capacitación profesional).

2. OBJETIVOS

1. Comprender los conceptos, procedimientos y estrategias matemáticas que le permitan adquirir una formación científica suficiente para ser maestros de Matemáticas.
2. Hacer uso del lenguaje matemático para expresarse oral, escrita y gráficamente en situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante la adquisición y el manejo de un vocabulario específico de términos y notaciones matemáticas.
3. Mostrar actitudes tales como la visión crítica, la necesidad de verificación, la valoración de la precisión, el cuestionamiento de las apreciaciones intuitivas y la apertura a nuevas ideas.



4. Apreciar cualidades en las Matemáticas tales como la armonía, la regularidad, la cadencia, el orden, la simplicidad, la concisión, la precisión, la elegancia, etcétera.
5. Comprender realmente los valores formativo, funcional e instrumental que esta disciplina proporciona a la personalidad del educando.

3. CONTENIDOS



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

Tema 1. El Número Natural. Sistemas de Numeración

- Número natural.
- Aproximación a las construcciones del conjunto de números naturales.
- Cardinal y ordinal.
- Sistemas de numeración. Operaciones en sistemas de numeración posicionales.
- Divisibilidad en \mathbb{N} . Criterios de divisibilidad. Máximo común divisor, mínimo común múltiplo.
- Materiales y recursos para la enseñanza del número.

Tema 2. Geometría

- Elementos en el plano.
- Los polígonos. Triángulos y cuadriláteros.
- Teorema de Pitágoras.
- Semejanza de triángulos. Teorema de Thales.
- El círculo y la circunferencia.

Tema 3. Introducción a la Estadística

- El lenguaje de la Estadística.
- Distribuciones unidimensionales de frecuencia.
- Introducción a la probabilidad.
- Aspectos didácticos de la Estadística y la Probabilidad.



4. METODOLOGÍA

1. Se propone una metodología que tome en consideración los principios que orientan actualmente la Didáctica de la Matemática.
2. El profesor presentará, orientará y sintetizará las guías de trabajo de cada tema del programa, y dará las explicaciones convenientes; presentará y contextualizará las situaciones-problema; dirigirá y coordinará las puestas en común y orientará a los grupos de trabajo y a los alumnos en las horas de consulta.
3. El alumnado realizará las tareas encomendadas trabajando en grupo cuando sea procedente, participará en la puesta en común y desarrollará los trabajos encomendados por el profesor. Para ello empleará la bibliografía y los materiales sugeridos.
4. Se considera importante la asistencia del alumnado a clase y la utilización de las horas de consulta como complemento de la actuación en clase y para el seguimiento y orientación de los trabajos prácticos encomendados.
5. En función de las características del grupo se podrán realizar sesiones de enseñanza virtual.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

A la hora de evaluar al alumno, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El desarrollo de las capacidades de comprensión, expresión y razonamiento.
2. La adquisición de los contenidos tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales.
3. La regularidad en la asistencia y en la realización de las tareas propuestas.



4. La capacidad para crear situaciones didácticas encaminadas a la enseñanza y aprendizaje de la Matemática.
5. La asistencia a las sesiones presenciales será obligatoria en la modalidad semipresencial.

B) Instrumentos de evaluación

1. Los conocimientos se evaluarán mediante pruebas escritas y actividades realizadas en el aula o de forma virtual.
2. Se llevará un control de asistencia, así como de la puntualidad en los grupos de modalidad semipresencial.

Para modalidades distintas a la presencial el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

La Asignatura se estructura en 6 créditos de los que 4,5 se dedicarán a los desarrollos teóricos y 1,5 a la realización de problemas y actividades.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ANTONOV, N. y otros. *1000 problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría*. Madrid: Paraninfo. 1985.
- ASENCIO, MJ. *Estadística*. Madrid: McGraw-Hill, 1999.
- CASCALLANA, T.: *Iniciación a la Matemática. Materiales y recursos didácticos*. Madrid, Santillana. 1996.
- CASTRO, E. (Ed.) *Didáctica de la matemática en la Educación Primaria*. Madrid: Síntesis Educación, 2001.
- CORBALÁN, Fernando. *La Matemática aplicada a la vida cotidiana*. Barcelona: Graó, 1997.
- HIDALGO ALONSO, Santiago. *Las Matemáticas en el título de maestro*. Segovia: L. Diagonal, 1997.
- MARTÍNEZ, J.; BUJANDA, M.P. VELLOSO, J. *Matemáticas 1*. Madrid: SM Ediciones. 1984.



MARTÍNEZ MONTERO, Jaime. *Numeración y operaciones básicas en la Educación Primaria*. Getafe: Editorial Escuela Española, 1991.

NORTES CHECA, Andrés. *Matemáticas y su Didáctica*. Murcia: Editorial Tema, 1993.

PÉREZ VILLAPLANA, J. *Problemas de Cálculo de Probabilidades*. Madrid: Editorial Paraninfo, 1991.

Colecciones:

Matemáticas: Cultura y Aprendizaje. Madrid: Síntesis, 1981-1994.



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía



PROGRAMACIÓN DE

DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y SU DIDÁCTICA



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (1T + 5P)
CÓDIGO	I106

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El lenguaje visual en la educación infantil. Valores educativos y elementos de expresión plástica. La globalización en la expresión plástica. Recursos didácticos y materiales en la expresión plástica.

2. OBJETIVOS

1. Aproximar al alumno/a al fenómeno artístico y a la expresión plástica.
2. Restaurar en el alumno/a la necesidad de expresarse plásticamente y la capacidad de disfrutar con la producción plástica propia y creativa.
3. Dotar al alumno/a de medios, recursos materiales y procedimientos visuales y plásticos.
4. Educar en el respeto y en valoración de la producción plástica propia y ajena.
5. Educar en la diversidad cultural dentro de las producciones de expresión plástica.
6. Preparar al futuro profesor de Educación Infantil para el uso de canales de comunicación diversos, así como de recursos didácticos para favorecer el desarrollo de la expresión plástica de sus alumnos/as.

3. CONTENIDOS

3.1. Elementos del lenguaje plástico y visual.

3.1.1. Formales: Punto, línea y plano.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

El grafismo. El trazo. La línea como elemento expresivo y descriptivo. Desarrollo del aspecto gráfico en el niño.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Técnicas plásticas y gráficas bidimensionales monocromas (lápiz, tinta, papel). Materiales y procedimientos.

3.1.2. Cromático-luminicos.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Bases de la teoría del color. Desarrollo del uso del color en el niño.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Técnicas plásticas y gráficas bidimensionales policromas (Témpera, acrílico, mosaico, collage, etc.). Materiales y procedimientos.

3.1.3. Elementos táctiles.

CONTENIDOS CONCEPTUALES



La aplicación plástica y educativa de la textura.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Texturas visuales y táctiles. Distintas técnicas.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Investigación personal y búsqueda de propuestas nuevas

3.1.4. El espacio.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Nociones básicas de perspectiva. Desarrollo progresivo de conceptos espaciales en el niño.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Técnicas básicas.

3.1.5. El volumen.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Percepción y expresión del volumen sobre formato bidimensional. Técnicas.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Técnicas plásticas bidimensionales monocromas y policromas. Materiales y procedimientos.

3.1.6. La tridimensionalidad.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Percepción y expresión de la tridimensionalidad. Técnicas.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Técnicas plásticas tridimensionales monocromas y policromas. Materiales y procedimientos.



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

3.2. El mundo creativo y expresivo del niño.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Desarrollo y evolución del dibujo y de los conceptos plásticos en el niño.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Análisis de los dibujos infantiles.

3.3. La Expresión Plástica en Infantil (LOGSE)

CONTENIDOS CONCEPTUALES

3.3.1. Curriculum de la Expresión Plástica en Educación Infantil. Objetivos, contenidos. Pautas didácticas.

3.3.2. Análisis de la presencia de elementos de expresión plástica en el resto del curriculum de Educación Infantil.

3.4. Recursos y materiales para la Educación artística.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Procedimientos bidimensionales y tridimensionales.

4. METODOLOGÍA

Se adaptará la metodología al crédito europeo (ECTS), quedando especificada en las guías de cada uno de los bloques en los que se divide la materia.

Organización mediante guías de trabajo.

Se partirá, en primer término, de los conocimientos y experiencias de los alumnos/as, en los aspectos procedimentales (observación, exploración, manipulación, creación) en aspectos conceptuales se orientará para que el alumno construya los contenidos bajo la revisión del profesor.

Se favorecerá la investigación en el alumno/a, la actitud de observación, análisis, creación y comunicación de todo aquello que se haga dentro del aula.

Se utilizará un método flexible, adaptado a las características y necesidades de cada grupo, y dentro de él, de cada individuo.

Se ofrecerá la posibilidad de participar en un proyecto interdisciplinar e intercurso en el que intervendrán también las asignaturas de Literatura Infantil y Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y su Didáctica, ambas de 2º curso de Educación Infantil.



5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Evaluación continua.

- Asistencia a clase, mínimo 75%. La falta de asistencia a clase afectará negativamente a la nota final.
- Presentación de todos los trabajos evaluados en clase.

Se tendrá en cuenta:

- Actitud positiva de cooperación e interés.
- Capacidad crítica.
- Capacidad de expresión, creación, y utilización de medios y técnicas.
- Asimilación de los conocimientos teóricos y prácticos.
- Capacidad de investigación.
- Participación en los actos programados por la escuela.

B) Instrumentos de evaluación

La puntuación se hará con base a:

- Pruebas prácticas 50% de la nota: Trabajos y ejercicios obligatorios que realizarán los alumnos/as, siempre dentro del aula o en horario lectivo y entregados en la fecha indicada por el profesor.
- Pruebas teóricas 50% de la nota: examen.
- También se tendrán en cuenta la observación de cada uno de los alumnos/as por parte del profesor.
- **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - Adaptación al destinatario.
 - Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

- **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



6. TEMPORALIZACIÓN

Semana 1ª a 4ª: Organización de la clase por grupos. Coordinación de trabajos de investigación sobre los bloques de contenido.

Semana 5ª a 10ª: Investigación de los alumnos sobre cada bloque.

Semana 11ª a 12ª: Exposición de los trabajos por cada grupo

Se concretará la temporalización a la metodología del crédito europeo (ECTS) en las guías de cada uno de los bloques en los que se divide la materia.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

A. A. V. V.: *La educación visual y plástica hoy: Educar la mirada, la mano y el Pensamiento*. Graó Barcelona 2001

ACASO, MARÍA: *El lenguaje visual*. Barcelona: Paidós, 2006

APARICI, R: *Educar para la imagen*, Acción Educativa, 35, 1985 pags. 11-16.

BADÍA M. (et. Al): *Figuras, formas, colores: Propuestas para trabajar la educación plástica y visual*. Ed. Laboratorio Educativo – Graó 2003

BELVER, MORENO Y NUERE (eds.): *Arte infantil en contextos contemporáneos*. Madrid: Eneida, 2005

BERGANZA GOBANTES, Pilar: *La imagen en la educación visual y plástica*. Valencia Edetania 1992

BLEETLESTONE, Florance: *Niños creativos, enseñanza imaginativa*. La Muralla 2000

COREN, STANLEY: *Sensación y percepción México [etc.]*: McGraw-Hill 2001

DOMINGUEZ-TOSCANO, P.M. (Coord.). *Educación plástica y visual, hoy*. Sevilla: Océano, 2003

EISNER, E.W. (1992): *La incomprendida función de las artes en el desarrollo humano*, Cuadernos de Pedagogía, v. 50, nº 191, pp. 15-34

ESCORIZA NIETO, J; BOJ BARBERÁN, C: *Expresión y representación en la actividad gráfica infantil*. 1993

FREEDMAN, K. *Cultura visual e identidad*. En: Cuadernos de Pedagogía, nº 312 (abril 2002), p. 59-61

GARCÍA SIPIDO, ANA: *Didáctica de la expresión plástica y la expresión musical*. Madrid Real Musical. 1990

HERNÁNDEZ BELVER, M ACASO, M. y MERODIO: *Arte infantil y cultura visual*. Madrid: Eneida, 2005

HERNÁNDEZ BELVER, M Y SÁNCHEZ MÉNDEZ, M: *Educación Artística y Arte infantil*. Madrid. Ed Fundamentos 2000

HERNÁNDEZ, Fernando: *Espigador@s de la Cultura Visual. Otra narrativa para la educación de las artes visuales*. Barcelona, Octaedro, 2007

HITA VALVERDE: *El mundo del color desde lo perceptivo y artístico a lo científico*. Monográfica. Universidad de Granada. 2001

MARTÍNEZ GARCÍA, Luisa y GUTIERREZ PÉREZ, Rosario: *Las artes plásticas y su función en la es-*



cuela, Archidona, Málaga: Aljibe, 1998

PRETTE, C.: *Comprender el arte y entender su lenguaje*. Ed Susaeta 2002

LEGISLACIÓN BASE Y MATERIALES CURRICULARES del área. Enlace estatal y portal Averroes (Junta de Andalucía)

<http://www.mec.es/educa/jsp/plantilla.jsp?id=37&area=sistema-educativo>

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos>



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PROPUESTAS EDITORIALES

ENLACES DE INTERÉS

<http://www.ucm.es/info/mupai/>

<http://w3.cnice.mec.es/recursos>

<http://www.cnice.mecd.es/enlaces/museos.htm>

<http://w3art.es>

<http://www.lfta.ca/>

<http://www.getty.edu/education/>

<http://www.redvisual.net>

<http://www.newsartesvisuales.com>

<http://tonicues.eresmas.net>

<http://museoprado.mcu.es/actividades.htm>

<http://museoreinasofia.mcu.es/educativa/educativa.php#2>

<http://www.cultura.mecd.es/museos/intro.htm>

<http://museos.consumer.es>

82-93 VER ÁLBUMES ILUSTRADOS EN BIBLIOGRAFÍA
ESPECIFICA POR TEMAS



PROGRAMACIÓN DE

FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CODIGO	I107

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La atención a la infancia ha evolucionado positivamente en múltiples aspectos y aún en nuestros días asistimos a nuevos cambios.

La exigencia social respecto a los profesionales que atienden a los niños hasta seis años es cada vez mayor. Desde esta asignatura se pretende contribuir a la formación de ellos profundizando en el conocimiento de las diferentes áreas del desarrollo del niño/a de 0 a 6 años y haciendo hincapié en



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

planteamientos educativos que potencien un buen desarrollo del alumnado de esta etapa.

2. OBJETIVOS

1. Conocer y comprender los procesos de desarrollo y las diferencias interindividuales que a lo largo de éste cabe encontrar.
2. Tomar conciencia de la importancia de la organización del espacio y el tiempo en Educación Infantil.
3. Potenciar la articulación teoría - práctica.



3. CONTENIDOS

Tema 1º- Evolución del concepto y modelos en Educación Infantil. Situación actual de la educación Infantil en España.

Tema 2º- El desarrollo en la Infancia y la niñez
El período neonatal: el recién nacido.
La infancia: de las 2 semanas a los 2 años de Edad.
Desarrollo físico, cognitivo (etapa sensoriomotora), emocional, social y lingüístico.

Tema 3º- La primera niñez: de los 2 a los 7 años de edad
Desarrollo cognitivo (etapa preoperatorio), emocional, social y lingüístico.

Tema 4º -Organización de espacios y tiempos. Organización de espacios en el centro y aula. Organización del tiempo.

Tema 5º - El juego, la expresión y creatividad en Educación infantil



4. METODOLOGÍA

Se potenciará una metodología activa y participativa para llegar a comprender la realidad del/a niño/a de 0 a 6 años, y los planteamientos educativos necesarios para atenderlos.

Para ello, se combinará la explicación de la profesora sobre contenidos relacionados con la asignatura con trabajos colaborativos realizados por los alumnos que fomenten su capacidad investigadora y de revisión bibliográfica.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

- Dominio de los contenidos teóricos y prácticos.
El alumnado deberá superar una prueba escrita. Para ello, deberá obtener una calificación igual o superior a 5. Posteriormente, se añadirá a ésta la nota obtenida en los trabajos tanto individuales como grupales.
- Asistencia obligatoria a clase al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
- Calidad de las exposiciones y trabajos presentados (riqueza de contenidos y presentación adecuada).
- Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.

El dominio de la expresión escrita es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

- 1.1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.



- 1.2. Adaptación al destinatario.
- 1.3. Utilización normativa de graffías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

B) Instrumentos de evaluación

- Prueba escrita..... 60%
- Trabajos individuales 10%
(En función de su calidad)
- Trabajos en pequeños grupos..... 40%
(En función de su calidad)

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



6. TEMPORALIZACIÓN

4 horas semanales, partiendo de una organización temporal flexible que se ajuste a las características del grupo.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y OTROS RECURSOS

Marchesi, A. y Coll, C. *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid: Alianza editorial, 1999

Darder Vidal, P. y otros. *Educación Infantil, Orientaciones y Recursos 0-6 años*. Barcelona: Praxis, 2000.

Ferreros Tor, M.L. *Psicología Infantil hasta los 5 años: Casos Prácticos*. Barcelona. Tibidabo, 2002.

Gallego, J.L. y Fernández de Haro, E. (2003). *Enciclopedia de educación infantil. Vol. I*. Málaga: Aljibe.

Ortega Ruíz, R. *Crecer y Aprender: psicología del desarrollo y educación escolar*. Sevilla: Kronos, 1996

Papalia, D.E., Wendhos Olds, S. y Duskin Feldman, R. (2004). *Psicología del Desarrollo*. México: 2004.

REVISTAS

Cuadernos de Pedagogía
In-fancia.
Infancia y Aprendizaje
Bordón
Aula de Infantil



RECURSOS EN LA RED

AVERROES: Red Telemática Educativa de Andalucía

www.cnice.mecd.es

www.aulainfantil.com



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

PROGRAMACIÓN DE

CULTURA ANDALUZA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CÓDIGO	I108



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Es una optativa cuatrimestral. Tiene asignados 6 créditos. Estudia la compleja riqueza cultural de Andalucía -territorial, histórica, y social- como base para la comprensión de todos los componentes pasados y actuales de la realidad cultural de Andalucía como Comunidad Autónoma, y como realidad española, europea, y universal. Y tratando de ofrecer una triple dimensión de desarrollo. La primera, en general, visión globalizadora del sistema cultural en nuestra Comunidad Autónoma. La segunda, la selección y la aplicación de esta visión sistémica a la enseñanza. La tercera, ofertar el marco de diseño de actividades didácticas en el área.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Conocer la identidad cultural actual andaluza: la diversidad de su territorio, la complejidad de su experiencia histórica, la pluralidad de sus manifestaciones etnográficas y artísticas, los profundos desequilibrios económicos, la variedad de sus gentes, su sistema axiológico.
2. Propiciar en los estudiantes de magisterio el desarrollo de estrategias educativas que les faciliten, en su profesión, el educar a los alumnos/as de Educación Infantil, valorando su propia identidad andaluza.
3. Adquirir unos criterios de análisis científico y social sobre Andalucía.
4. Desarrollar la conciencia sobre nuestras especificidades como miembros de una Comunidad con determinados desequilibrios económicos y problemas sociales.
5. Conocer y valorar las manifestaciones populares de la cultura andaluza.

3. CONTENIDOS

BLOQUE I. LA CULTURA EN GENERAL

- Concepto de cultura.
- Las manifestaciones culturales en el género humano.

BLOQUE II. GEOGRAFÍA DE ANDALUCÍA

- Las dinámicas ecogeográficas.
- Las actividades económicas en el espacio andaluz.
- Población humana y ocupación del territorio

Bloque III: Historia de Andalucía

- Los primeros asentamientos humanos en Andalucía.



- Las primeras culturas históricas andaluzas. La cultura de El Argar.
- Tartessos y los iberos del sur. Los Turdetanos.
- La romanización en Andalucía.
- La cristianización en Andalucía.
- La Andalucía visigoda.
- La islamización en Andalucía.
- La conquista castellana del valle del Guadalquivir. La repoblación y el repartiniento.
- La Andalucía de los descubrimientos.
- La Andalucía barroca.
- La Andalucía decimonónica.
- El proceso de la identidad andaluza en el siglo XX.
- La Andalucía de la globalización.

Bloque IV: El arte en Andalucía

- De la prehistoria a la edad antigua.
- El arte durante la edad media.
- La edad moderna. renacimiento y barroco.
- El arte en los siglos XIX y XX.

Bloque V: La Iglesia andaluza

- Del cristianismo primitivo a la reconquista.
- Reconquista, reorganización de la Iglesia andaluza y edad media.
- La Iglesia andaluza en la edad moderna.
- La Iglesia andaluza en la edad contemporánea.
- Iglesia y sociedad andaluza.

Bloque VI: La música en Andalucía

- De las primeras manifestaciones musicales a la edad media.
- Edad moderna y contemporánea.
- El flamenco.



Bloque VII: Manifestaciones de la cultura popular de Andalucía

- Las fiestas: Navidad, Semana Santa. Corpus, romerías, cruces de mayo, carnaval, ferias.
- Artes populares: alfarería y cerámica, azulejo y artesanía.
- La gastronomía.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

Se desarrollará la asignatura según el siguiente proceso:

- 1) Exposición del temario en el aula.
- 2) Visitas.

Las visitas prácticas ayudarán a conocer mejor el patrimonio artístico, social y cultural, preferentemente de Sevilla y su provincia. También desde las visitas, conocerán y comprenderán los alumnos la dimensión didáctica del patrimonio. Para ello se le proporcionará al alumnado un material didáctico correspondiente al patrimonio cultural andaluz, que le servirá de orientación a la hora de desarrollar los trabajos prácticos.

El temario será expuesto acompañado de transparencias, proyección de diapositivas, textos explicativos, planos, material audiovisual y tecnológico, que le servirá posteriormente para configurar la memoria explicativa del temario. Los alumnos realizarán un trabajo de investigación de un aspecto concreto de la cultura andaluza.

5. EVALUACIÓN



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

A. Criterios de evaluación

La evaluación será continua y sumativa. Para ello se tendrá en cuenta:

- La asistencia puntual a clase.
- La participación activa en clase y en equipo.
- La calidad y creatividad en los trabajos presentados.
- La asistencia a conferencias sobre cultura andaluza y patrimonio.
- La asistencia y participación en las visitas.

B. Instrumentos de evaluación

- Trabajo de investigación.
- Trabajo de evaluación sobre las visitas.
- Materiales y recursos confeccionados.
- Entrevista personal.

6. TEMPORALIZACIÓN

Esta asignatura tiene 6 créditos y se imparte en el segundo cuatrimestre. Durante cuatro semanas, el profesor explicará los aspectos fundamentales de la materia. Durante las semanas restantes, siguiendo las pautas dadas por el profesor, los alumnos expondrán sus trabajos en grupo.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Para la elaboración de la Memoria se dará una documentación anexa que le sirve de material de trabajo. Como complemento del mismo se puede consultar la siguiente bibliografía.



- ACOSTA SÁNCHEZ, José. *Historia y cultura del pueblo andaluz*. Barcelona: Anagrama, 1979.
- ALEJO FERNÁNDEZ, Francisco. *Cultura andaluza. Geografía, historia, arte literatura, música, artesanía y fiestas populares*. Sevilla: Mad, 2002.
- ANDERSEN NAXO, Martín. *Días de sol. Viajes por Andalucía de un escritor danés*. Madrid: Mirangano, 2004.
- Atlas de Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía, 1998.
- CANO GARCÍA, Gabriel (Coord.) "Gran enciclopedia andaluza del siglo XXI". Vol. 6. *Cultura andaluza*. Sevilla: Tartessos, 2000.
- CARMONA PORTILLO, Antonio. *Historia de Andalucía*. Málaga: Sarriá, 1999.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ Antonio. et al. Antonio. *Historia de Andalucía. Vols. I-VIII*. Barcelona: Planeta, 1980.
- DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio. *Andalucía, ayer y hoy*. Málaga: Sarriá, 2002.
- DRAÍN, Michael. et. al. *Los andaluces*. Madrid: Istmo, 1980.
- FORD, Richard, *Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa*. Madrid: Turner, 1988.
- GAVIRA VALLEJO, Inmaculada. et al. *Patrimonio cultural de Andalucía*. Madrid: Algaida, 2002.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel. *Andalucía a debate*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1998.
- GUBERN HERNÁNDEZ, Enric. *Atlas de Andalucía*. Barcelona: Diáfora, 1981.
- HIJANO DEL RÍO, Manuel. *La cultura andaluza en la escuela. cultura y política educativa*. Málaga: Sarriá, 2000.
- HURTADO, José. et. al. *Cultura andaluza*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1999.
- INFANTE, Blas. *Ideal andaluz*. Sevilla: Fundación Blas Infante, 1982.
- JACOB, William. *Viajes por el Sur. Cartas escritas entre 1809-1810*. Sevilla: Portada Editorial, 2002.
- LACOMBA, Juan Antonio (Coord.) *Historia de Andalucía*. Málaga: Ágora, 2001.
- MORALES, Alfredo J. et. al. *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 1981.



- MORENO ALONSO, Manuel. *Historia de Andalucía*. Sevilla: Alfar, 2004.
- MORENO NAVARRO, Isidoro. *Las hermandades andaluzas. Una aproximación desde la antropología*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1974.
- PAREJA LÓPEZ, Enrique. *Historia del Arte en Andalucía*. Sevilla: Gever, 1988-1994.
- QUESADA, Luis. *La Navidad en el arte: pinturas de iglesias y museos de Andalucía*. Sevilla: Guadalquivir, 1997.
- RESPALDIZA LAMA, Pedro, et. al. *San Isidoro del Campo (1301-2002). Fortaleza de la espiritualidad y santuario del poder*. Sevilla: Juan de Andalucía. Consejería de Cultura, 2002.
- RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (Coord.) *Proyecto Andalucía. Vols. I-X*. Sevilla: 2001.
- RUIZ CARMONA, Manuel. *La cultura andaluza en la educación primaria*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia, 1992.
- RUIZ PÉREZ, Pedro, et. al. *Actas del II coloquio internacional sobre la cultura en Andalucía: vida, memoria y escritura en torno a 1600*. Sevilla: Ayuntamiento de Estepa, 2001.
- RUIZ PÉREZ, Pedro, et. al. *Actas del III coloquio internacional sobre la cultura en Andalucía. La época de la Ilustración*. Sevilla: Ayuntamiento de Estepa, 2002.
- SÁNCHEZ HERRERO José, et. al. *Historia de las diócesis españolas 10. Sevilla, Huelva, Jerez y Cádiz y Ceuta*. Madrid: BAC, 2002.
- Talleres de cultura andaluza. Dieciocho carpetas*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia.

REVISTAS

- PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. [Sevilla]: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1996-
- Andalucía en la Historia*. [Sevilla]: Fundación Centro de Estudios Andalucía, 2002-





C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

PROGRAMACIÓN DE

ANÁLISIS DEL HECHO RELIGIOSO



CEU

ESPECIALIDAD	EUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CÓDIGO	I 109

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta asignatura pretende explicar, desde diferentes perspectivas científicas, uno de los fenómenos más importantes de la cultura y de la identidad del hombre: el fenómeno religioso.

El hecho religioso, en toda su complejidad, aparece desde los orígenes de la humanidad y se manifiesta a través de su historia en múltiples formas y estructuras culturales, rituales, simbólicas etc. hasta su cristalización en una religión. Las religiones forman parte, no solamente de la historia de la cultura y civilización, sino también siguen siendo uno de los factores más importantes del ambiente sociocultural del hombre contemporáneo; Constituyen importantes referentes para su ética y moral y siguen siendo portadores de



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

valores en el proceso educativo.

Conocer y entender al hombre es una *conditio sine qua non* para su educación e implica necesariamente conocer y entender las formas de su proyección hacia lo Absoluto que, en definitiva, se traduce en el complejo y multiforme mosaico del hecho religioso.

La asignatura planteada de esta manera ofrece un estudio bastante amplio del hecho religioso desde diferentes ciencias de la religión: fenomenología, psicología, sociología, antropología, historia comparada, filosofía etc. La limitación de horas no permite a un estudio exhaustivo, pero al menos se le ofrece al alumno una visión del hecho religioso en toda su complejidad.

2. OBJETIVOS

1. El objetivo más importante y fundamental del curso es saber distinguir y reconocer el hecho religioso en su originalidad y, al mismo tiempo, comprender que está estrechamente vinculado a la dimensión simbólica, psíquica, social, cultural e histórica del hombre. El eje transversal de todo el curso será el tema: *lo religioso y lo pseudoreligioso*, es decir, la búsqueda de criterios para distinguir que es lo genuinamente religioso y que son *apariencias* de estas experiencias en sus manifestaciones sociales, culturales, filosóficas etc.
2. Comprender la situación actual del fenómeno religioso dentro del marco sociocultural del mundo contemporáneo, especialmente saber cómo hacer un análisis crítico de la crisis actual de la cultura y de la situación de las Grandes Religiones y los nuevos movimientos religiosos en el contexto de la secularización y globalización de la cultura actual.
3. Aprender a hacer trabajos de investigación sobre los temas relacionados con el análisis del fenómeno religioso. Aprender utilizar y buscar de bibliografía y familiarizarse con los métodos de investigación.



4. Saber interpretar y hacer un análisis crítico de las culturas y religiones en actitud de tolerancia y comprensión hacia la pluralidad de cosmovisiones y sistemas de valores.
5. Expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. CONTENIDOS



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

TEMA TRANSVERSAL: RELIGIÓN Y PSEUDORRELIGIÓN

1. Introducción a las Ciencias de la Religión.

Módulo A: Antropología y Fenomenología del hecho religioso.

2. El hombre como ser simbólico.
3. Estructura del hecho religioso.
4. El mito: una historia interminable.

Módulo B: Historia Comparada de las religiones.

5. La configuración de lo divino en la historia de las religiones: Judaísmo, Islam, Hinduismo, Budismo.
6. Análisis comparativo de las Grandes Religiones y el problema del diálogo interreligioso.

Módulo C: Las críticas a la Religión y sus consecuencias.

7. La crítica desde la Filosofía, la Psicología y la Sociología
8. Consecuencias:
 - 8.1: Secularización
 - 8.2: Secularismo
 - 8.3: ¿Retorno de lo sagrado?



4. METODOLOGÍA

1. Según el Plan de Estudios esta asignatura tiene 6 créditos, de los cuales 4 son teóricos y 2 prácticos.
2. Esto significa, que 2/3 de las horas (40 en total) se destinará a las clases teóricas, según el temario expuesto en el punto 3.
3. Las horas prácticas serán destinadas a los trabajos de investigación, seminarios, pequeños grupos y entrevistas personales.
4. A parte de las clases y del trabajo de investigación, serán tenida muy en cuenta la lectura de los libros propuestos en la bibliografía y otras actividades relacionados con la materia, como simposios, congresos, jornadas etc. que según el juicio del profesor pueden complementar o enriquecer la materia de la asignatura. Los criterios de esta valoración serán claramente expuestos al principio del curso.

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.
4. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando



una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
2. Adaptación al destinatario.
3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

5. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.



Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60% siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:

Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Módulo A

- BAUTISTA, Esperanza. *Aproximación al estudio del hecho religioso*, Estella (Navarra): Verbo Divino, 2002.
- CHEVALIER&GHEERBRANT. *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder, 1988.
- ELÍADE, Mircea. *Tratado sobre la historia de las religiones: morfología y dialéctica de lo sagrado*. Madrid: Ediciones Cristiandad, 2000.
- ELIADE, Mircea. *Lo sagrado y lo profano*, Madrid: Paidós, 1998.
- EILLOT, A. *Mitos*. Barcelona: Labor S.A. 1976.
- MARTÍN VELASCO, Juan. *Introducción a la Fenomenología de la Religión*. Madrid: Trotta, 2006.
- MARTÍN VELASCO, Juan. *El hombre y la religión*, Madrid: PPC, 2002.
- LURKER, Manfred. *El mensaje de los símbolos: mitos, culturas y religiones*, Madrid: Herder, 1992.
- VÁZQUEZ BORAU, J.L. *Los símbolos religiosos*, Madrid, San Pablo, 2003.
- VÁZQUEZ BORAU, J.L. *El Hecho Religioso (símbolos, mitos y ritos de las religiones)*, Madrid, San Pablo, 2003.

Módulo B

- BOTH, Daniela. *Las religiones explicadas a los niños: un recorrido por las grandes religiones para fomentar la tolerancia*, Barcelona: Oniro, 2002.
- CASPAR, Robert. *Para una visión cristiana del Islam*, Santander: Sal Terrae, 1995.
- ELÍADE, Mircea. *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*. T.I-IV, Madrid; Cristiandad, 1999.
- FERRARI, Silvio. *El espíritu de los derechos religiosos*. Barcelona: Herder, 2004..
- FLOOD, G. *El Hinduísmo*, Cambridge: Cambridge University Press, 1998.



- HARVEY, Peter. *El budismo*, Cambridge: Cambridge University Press, 1998.
- KESHAVJEE,,Shafique. *El Rey, el sabio y el bufón. El gran torneo de las religiones*, Barcelona: Ediciones Destino, 1998.
- KÜNG, Hans. *El cristianismo y las grandes religiones*, Madrid: Libros Europa, 1978.
- KÜNG, Hans. *En busca de nuestras huellas. La dimensión espiritual de las religiones del mundo*, Barcelona: Debate, 2004
- MELLONI RIBAS, Javier. *El Uno en lo múltiple. Aproximación a la diversidad y unidad de las religiones*. Santander: Sal Terrae, 1993.
- OHLIG, K.H. *La evolución de las conciencia religiosa*. Barcelona: Herder, 2004.
- POUPARD, Paul. *Diccionario de las Religiones*, Barcelona: Herder, 1987.
- RODRÍGUEZ CARMONA, J. L. *La religión judía*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2001.
- SÁNCHEZ NOGALES, J. L. *Cristianismo e hinduismo: horizonte desde la ribera cristiana*, Bilbao: Desclée De Brouwer, 2000.
- VÁZQUEZ BORAU, J. L. *Las religiones del libro: judaísmo, cristianismo e islam*, Madrid: San Pablo, 2002.
- VÁZQUEZ BORAU, J. L. *Las religiones tradicionales: animismo, hinduismo, budismo, taoísmo*, Madrid: San Pablo, 2002.

Módulo C:

Crítica desde la Psicología, Filosofía y Sociología:

- CALVO CORTÉS, A. et al. *Para comprender la sociedad del hombre moderno: del aula a la comunidad de fe*, Navarra: Verbo Divino, 1995.
- ESTRADA, Juan Antonio. *Razones y sin razones de la creencia religiosa*, Madrid: Trotta, 2001.
- KÜNG, Hans. *¿Existe Dios?*. Madrid: Cristiandad. 1980.



PASTOR RAMOS, Gerardo. *Tributo al César. Sociología de la religión*. Salamanca: Publicaciones de la UPSA, 1992.

Consecuencias:

BERGER, Peter. *Una gloria lejana*. Barcelona: Herder, 1994.

BOSCH, J. *Para comprender las sectas*. Navarra: Verbo Divino, 1993.

DÍAZ SALAZAR, R; GINER S., VELASCO, F. *Formas modernas de religión*. Madrid: Alianza editorial, 1994.

GIL, J. C. et al. *New Age, una religiosidad desconcertante*. Barcelona: Herder, 1994.

GIRA, Dennis. *Tolerancia y Religiones*. Madrid: San Pablo, 2004.

GONZÁLEZ CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luís. *Ideas y creencias del hombre actual*. Santander: Sal Terrae, 1991.

GONZÁLEZ CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luis. *Cristianismo y Secularización*. Santander: Sal Terrae, 2003.

GUERRA,, Manuel. *Nuevos movimientos religiosos*. Navarra: EUNSA, 1999.

MARDONES, José María. *Para comprender las nuevas formas de la religión: la reconfiguración postcristiana de la Religión*, Navarra: Verbo Divino, 2000.


MARTÍN VELASCO, Juan. *El malestar religioso de nuestra cultura*. Madrid: Ed. Paulinas, 1993.

MARTÍN VELASCO, Juan. *Ser cristiano en una cultura postmoderna*. Madrid: PPC, 1997.



PROGRAMACIÓN DE

INICIACIÓN AL INGLÉS

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL		CEU
CURSO	PRIMERO		
ÁREA DEPARTAMENTAL	FILOLOGÍA	<i>CEU Cardenal Spínola</i> <i>Fundación San Pablo Andalucía</i>	
ÁREA DE CONOCIMIENTO	FILOLOGÍA INGLESA – IDIOMA MODERNO		
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA		
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)		
CODIGO	I110		

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Basically this subject is an introduction to the English language where students will acquire knowledge about elementary aspects of the four skills, listening, speaking, reading and writing.

2. OBJETIVOS

Dominar las estructuras y vocabulario del inglés a un nivel básico.

Saber realizar conversaciones cortas basadas en el lenguaje inglés infantil.

Aprender el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y la propia capacidad para aprender a utilizarlas.

3. CONTENIDOS

Verb Tenses: Present, Present Continuous, Past, Past Continuous, Present Perfect, Past Perfect, Future, Conditional.

Noun - number and gender.

The definite and indefinite article.

Adjectives and their position.

Prepositions.

Pronouns.

Auxiliary verbs.

Phrasal verbs.

Question tags.

VOCABULARY

Basic vocabulary for ESL teachers.

Fairy Tales, their language and how children speak..

Games for young children.

4. METODOLOGÍA

Se integrará el Inglés en una metodología activa y participativa, dando así oportunidad a los alumnos de expresarse oralmente.

Para las actividades de clase, los alumnos trabajarán de forma individual, por parejas o en grupo.



Las clases teóricas se basarán fundamentalmente en un libro de texto, alternando las explicaciones de la profesora con ejercicios prácticos preparados por los alumnos.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

1. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación en las clases, así como la asimilación de contenidos teórico-prácticos impartidos en la asignatura.

B) Instrumentos de evaluación

2. Pruebas orales y escritas.

La participación activa en la clase y, en su caso, en la plataforma.

Redacciones.

Trabajos sobre cuentos infantiles

La ausencia de faltas de ortografía y de faltas básicas de gramática se considerará imprescindible para superar la asignatura.

C) Faltas Básicas

Se considerará suspendido un trabajo o examen a cualquier alumno que cometa cinco de las siguientes faltas básicas:

1. NO usar correctamente el Genitivo Sajón
2. NO poner el adjetivo delante del sustantivo
3. NO usar un auxiliar correcto
4. No establecer la concordancia entre el sujeto y el predicado.
5. NO poner la –s de tercera persona del singular.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

Asistencia continuada. Es importante la participación activa en las sesiones presenciales, debido a que en caso de no cumplirse no se podrá llevar a cabo bien la planificación del curso. La implicación activa y sistemática en las actividades propuestas se valorará positivamente. El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias, además de presentarse a un examen final que contendrá cuestiones relativas a los contenidos complementarios.

Entrega puntual en la presentación de las actividades de clase. Como principio general, no se admitirán trabajos que incumplan dichos requisitos. Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades en la fecha asignada deberá buscar con el profesor otra fecha alternativa en los días próximos a la entrega del trabajo en la fecha original. En tal caso, dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.

Trabajo en equipo. Saber trabajar en equipo es una de las competencias que pretende desarrollar esta asignatura. El estudiante que, por razones justificadas, no pudiera desarrollar las actividades grupales, no estará eximido de presentar de forma individual el trabajo correspondiente a un equipo.

Expresión escrita. El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.

Adaptación al destinatario.

Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %



1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

Compromiso ético. Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es "copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias". Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

6. TEMPORALIZACIÓN

Los temas se impartirán alternando la teoría gramatical con la práctica y con los temas de vocabulario.

7. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Eastwood, John. *Oxford Practice Grammar*. Oxford: O.U.P.,2001
 Murphy, Raymond. *English Grammar in Use*, Cambridge: Cambridge University Press,1996.
 Murphy, Raymond. *Essential Grammar in Use*, Cambridge: Cambridge University Press,1996.
 Vince, Michael. *Elementary Language Practice*. MacMillan-Heinemann: 2003.

BIBLIOGRAFÍA DE INTERÉS

Beaumont, Digby. *English Grammar*, Bath: Heinemann,1998..
 Fairy Tales – Distintas Editoriales.
 Holden, Susan. *Teaching Children* – London: Modern English Publications, 1980.
 McHugh, Madeline. *File Intermediate Student's Book*. London: Richmond, 2000.
 Mohamed, Sue. *The Big Red Bus*. London: Heinemann,1996.
 Sánchez Benedito, Fco. *Gramática inglesa*. Madrid: Alhambra,1988.
 Scott W. Y Yterbeng L. *Teaching English to Children*. Longman,1990.
 Eastwood, John. *Oxford Practice Grammar*. Oxford:Oxford University Press,1999.

DICTIONARIES:

Collins Spanish-English, English-Spanish Dictionary, Barcelona (etc), Grijalbo, 2000.
 Larousse English Dictionary, Paris, Larousse, 1996.
 Richmond Compact Dictionary: español-inglés, English-Spanish, London (etc), Richmond Publishing (etc), 1995.



PROGRAMACIÓN DE

MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS



CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (3T + 3P)
CODIGO	I111

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Las Matemáticas son una materia viva, llena de interés y muy útil fuera de la clase. Es necesario que esta idea sea transmitida a los alumnos por sus maestros para que aquellos, ante una propuesta de trabajo sobre una realidad circundante, se encuentren con la necesidad de razonar, operar o manipular para dar soluciones a problemas concretos. Si conseguimos esto, las matemáticas han servido entonces como un medio natural para conseguir satisfactoriamente unos resultados y presentarlos de forma clara y comprensible.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Al mismo tiempo, las Matemáticas vistas desde esta óptica, han de potenciar sin duda una actitud positiva en el alumno, que le permitan comprender y utilizar mejor el entorno en que vive.

Por otro lado el sentido de la educación está cambiando. Cada vez más, la educación tiene por objetivo el desarrollo integral del niño en sus aspectos cognitivo, emocional y social, y por lo tanto, tanto el curriculum escolar como la metodología empleada tendrá que adecuarse a las características psicológicas del niño. Concretamente en el campo de las Matemáticas la enseñanza ha de ser más lógica y razonada que la impartida tradicionalmente, más mecánica y memorística (no olvidemos que se trata de una etapa de Educación Primaria).

Si bien no todas las Matemáticas a lo largo de la enseñanza primaria pueden reducirse a juegos ni a la manipulación de material didáctico, se entiende que éstos proporcionan al profesor una fuente inagotable de ideas con las que interesar al alumno por las Matemáticas a lo largo de su currículum por la escuela.

Por lo tanto la finalidad de esta asignatura es ofrecer al futuro maestro una variedad de recursos didácticos útiles y de fácil aplicación, y de hacer, a la vez una reflexión sobre sus actitudes ante el proceso de enseñanza / aprendizaje de las Matemáticas en la Educación Primaria, sin olvidar que todos estos recursos no constituyen un objetivo en sí mismos, sino un vehículo para el aprendizaje de las Matemáticas.

2. OBJETIVOS

- Profundizar en la importancia de la Matemática dentro del curriculum de la educación primaria.
- Conocer algunos de los materiales didácticos y juegos existentes para la enseñanza de los distintos tópicos matemáticos y su aplicación en el aula.
- Aprender a elaborar material didáctico propio para suplir las posibles carencias materiales del aula.



3. CONTENIDOS

1. Material didáctico

- Definición de material didáctico.
- Clasificación: Estructurado y no estructurado.
- Errores en el uso del material.
- Requisitos que se deben de exigir a un material desde el punto de vista de su utilidad didáctica.

2. Materiales didácticos estructurados

- **Bloques lógicos**
 Descripción
 Contenidos que se pueden trabajar.
 Actividades de aplicación.
 Actividades de construcción.
- **Regletas de Cuisenaire**
 Descripción
 Contenidos que se pueden trabajar.
 Actividades de aplicación.
 Actividades de construcción.
- **Ábaco**
 Descripción
 Contenidos que se pueden trabajar.
 Actividades de aplicación.
 Actividades de construcción
- **Bloques multibásicos**
 Descripción
 Contenidos que se pueden trabajar.
 Actividades de aplicación.
 Actividades de construcción
- **Dominó**
 Descripción
 Contenidos que se pueden trabajar.
 Actividades de aplicación.
 Actividades de construcción



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía



- **Geoplano**
 - Descripción
 - Contenidos que se pueden trabajar.
 - Actividades de aplicación.
 - Actividades de construcción
- **Tangram**
 - Descripción
 - Contenidos que se pueden trabajar.
 - Actividades de aplicación.
 - Actividades de construcción
- **Mecanos**
 - Descripción
 - Contenidos que se pueden trabajar.
 - Actividades de aplicación.
 - Actividades de construcción
- **Centicubos**
 - Descripción
 - Contenidos que se pueden trabajar.
 - Actividades de aplicación.
 - Actividades de construcción
- **Los videos**

3. Juegos

- Etimología del juego.
- Clasificación de los juegos atendiendo a diferentes criterios.
- Requisitos que se deben de exigir a un juego desde el punto de vista de su utilidad didáctica.
- Errores en el uso del juego.
- **Tipos de juegos**
 - Juegos para profundizar los conceptos de forma y color.
 - Juegos para profundizar los conceptos de conjunto y número.
 - Juegos de cálculo.
 - Juegos de probabilidad.



4. METODOLOGÍA

1. Se propone una metodología que tome en consideración los principios que orientan actualmente la Didáctica de la Matemática.
2. El profesor presentará, orientará y sintetizará los temas del programa, y dará las explicaciones convenientes; presentará y contextualizará las situaciones problema, dirigirá y coordinará las puestas en común y orientará a los grupos de trabajo a los alumnos en las horas de consulta.
3. Los alumnos realizarán las tareas encomendadas trabajando en grupo cuando sea procedente, participarán en la puesta en común y desarrollarán los trabajos encomendados por el profesor. Para ello empleará la bibliografía y los materiales sugeridos.
4. Se considera importante la asistencia de los alumnos a clase y la utilización de las horas de consulta como complemento de la actuación en clase y para el seguimiento y orientación de los trabajos prácticos encomendados.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

A la hora de evaluar al alumno, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El conocimiento de materiales didácticos y juegos existentes para facilitar el aprendizaje de los conceptos matemáticos que se trabajan en la Educación Infantil y Primaria.
2. Capacidad para idear material didáctico y juegos.



B) Instrumentos de evaluación

1. Los conocimientos se evaluarán mediante la elaboración de trabajos escritos obligatorios.
2. Se propone al alumno la construcción de material/es didácticos.
3. Se llevará un control de asistencia, así como de la puntualidad en la presentación de actividades que se vayan proponiendo a lo largo del curso.

Para modalidades de cursos tanto a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

**6. TEMPORALIZACIÓN**

La Asignatura se estructura en 6 créditos de los que 2 se dedicarán a los desarrollos teóricos y 4 a la realización de problemas y actividades.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGOSTINI. *Juegos de lógica y matemáticas*. Pirámide 1985.
- AGOSTINI. *Juegos de inteligencia*. Pirámide, 1986.
- ALEM. *Juegos de ingenio y entretenimiento matemático*. Gedisa, 1987.
- CASCALLANA, Teresa. *Iniciación a la Matemática. Materiales y recursos didácticos*. Madrid: Santillana, 1988.
- CORBALÁN, Fernando. *La Matemática aplicada a la vida cotidiana*. Barcelona: Graó, 1997.
- GUIBERT, J. y otros. *Actividades geométricas*. Madrid: Narcea, 1993.
- LANDER *Mágica matemática*. Madrid: Labor, 1986.
- LAHORA, C. *Actividades matemáticas*. Madrid: Narcea, 1992.



MARTÍNEZ MONTERO, Jaime. *Numeración y operaciones básicas en la Educación Primaria*. Getafe: Editorial Escuela Española S.A., 1991.

Colecciones

“*Matemáticas: Cultura y Aprendizaje*”. Madrid, Síntesis. 1981-94.

“*Aprendizaje Constructivo de la Matemática*”. *Materiales Curriculares*. Salamanca.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía



PROGRAMACIÓN DE

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOPEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PRÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T Y 1,5P)
CÓDIGO	I201

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La organización escolar, concebida como disciplina y práctica pedagógica viene abordando el estudio y la sistematización de los aspectos técnicos y administrativos que conforman la vida de los centros docentes contribuyendo con ello a lograr mayor coherencia y eficacia de las acciones educativas que se desarrollan en el ámbito de las instituciones escolares.

Así mismo, la creación de un clima organizativo adecuado permite que todos los sectores que forman la comunidad educativa puedan desarrollar sus actuaciones en un ambiente de cooperación que tendrá como meta la eficacia.



2. OBJETIVOS

1. Conocer la legislación educativa vigente, y a debate.
2. Adquirir una conceptualización sobre aspectos básicos de Organización Escolar.
3. Ser capaz de organizar lugares y situaciones educativas.
4. Realizar diseños organizativos.

3. CONTENIDOS



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

BLOQUE TEMÁTICO 1: INTRODUCCIÓN

1. Tendencias actuales en organización escolar.
2. Sistema Educativo: Concepto, estructura y fundamentación.
3. El Centro: Concepto, funciones y finalidades. La cultura escolar

BLOQUE TEMÁTICO 2: DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

1. El Currículo en el actual Sistema Educativo.
2. Proyecto de Centro:
 - 2.1. Proyecto Educativo.
 - 2.2. Proyecto Curricular.
 - 2.3. Proyecto Organizativo: R.O.F.
 - 2.4. Plan Anual.
 - 2.5. Memoria Anual.

BLOQUE TEMÁTICO 3: RECURSOS HUMANOS

1. Organización formal (conceptualización y legislación):
 - 1.1. Órganos Colegiados, Unipersonales.
 - 1.2. Órganos de Coordinación Docente.
2. El clima y la participación en el centro:
 - 2.1. El profesor.
 - 2.2. Los alumnos:
 - 2.2.1. Tipos de agrupamientos.
 - 2.2.2. Derechos y deberes.
 - 2.3. Madres, padres, e instituciones sociales.



BLOQUE TEMÁTICO 4: RECURSOS MATERIALES

1. Organización del espacio.
2. Organización del tiempo.

BLOQUE TEMÁTICO 5: EVALUACIÓN

1. Evaluación interna y externa.

4. METODOLOGÍA

CEU

1. La metodología se basará en el estudio de casos y en el aprendizaje cooperativo. El alumnado se organizará en grupos establecidos aleatoriamente. Estos grupos simularán CONSEJOS ESCOLARES y cada miembro adoptará un rol asumiendo una función en dicho consejo. Así, en la medida de lo posible y siempre ajustándonos al ritmo de aprendizaje del grupo-clase, se irán resolviendo los casos e incidentes críticos que se presenten en cada bloque temático.
2. Se alternarán clases expositivas con trabajos individuales y/o grupales en el estudio y análisis de documentos (P.C.C., P.A., R.O.F.,...). Estos trabajos deberán ser entregados en las fechas acordadas entre el profesor/a y los alumnos. De esta forma los alumnos irán aplicando los conocimientos teóricos a hechos prácticos.
3. Se contemplará la posibilidad de realizar actividades que complementen el programa, especialmente cuando posibiliten la conexión entre la asignatura y la realidad escolar e institucional.

5. EVALUACIÓN**A) Criterios de evaluación**

Se utilizarán criterios cualitativos y cuantitativos para evaluar esta asignatura.



B) Instrumentos de evaluación

Se realizará un examen al finalizar el cuatrimestre. Aquel alumno que no lo apruebe tendrá que realizar otro examen la segunda convocatoria.

Atendiendo a los criterios cualitativos se evaluará la participación y las actividades correspondientes al desarrollo de la materia.

Quienes opten por la asistencia regular a las clases tendrán que ceñirse a un plan de evaluación específico previa entrevista con el profesor o profesora al principio del cuatrimestre.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...), que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

6. TEMPORALIZACIÓN

Flexible dependiendo del ritmo de los alumnos.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALBERICIO, J.J. *Las agrupaciones flexibles*. Barcelona: Edebé, 1997.
- AMADOR MUÑOZ, L. (coord.). *El Proyecto Curricular de Centro un instrumento para la calidad educativa*. Sevilla: UNED, 1995.
- ANTÚNEZ, Serafín. *Claves para la organización de centros escolares*. 4ª edición. Barcelona: ICE Univ. Barcelona, 1998.
- APPLE, M. y BEANE, J. *Democratic Schools. Lessons in Powerful Education*. Portsmouth, NH: Heinemann, 2007.
- ARNAIZ, P. y ISUS, S. *La tutoría, organización y tareas*. Barcelona, Graó, 1995.
- BELTRÁN, F. y SAN MARTÍN, A. *Diseñar la coherencia escolar*. Madrid: Morata, 2000



- CANDON, I. *La Organización escolar normativa y aplicada*. Madrid: Escuela Nueva, 2004
- CARDA, R.Mª y CARROSA, F. *La organización del centro educativo: manual para maestros*. San Vicente: Club Universitario, 2004.
- CARDONA ANDUJAR, J. *Organización del Centro Escolar*. Guía Didáctica. Madrid: UNED, 2001.
- CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CIENCIA [cd rom]. *Colección de Materiales Curriculares básicos para la Educación Infantil en Andalucía*. Sevilla: Junta Andalucía, 1994
- CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CIENCIA. *Colección de Materiales Curriculares básicos para la Educación Primaria en Andalucía*. Sevilla: Junta Andalucía 1992.
- DOMÈNECH, J. y VIÑAS, J. *La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo*. Barcelona: Grao, 1997.
- EVERTSON, C. M. Y WEINSTEIN, C.S. (Ed.) *Handbook of classroom management reseach, practice, and contemporary issues Mahwah*. (New Jersey): Lawrence Erlbaum Associates, 2006
- FERNÁNDEZ, M. *La profesión docente y la comunidad escolar: Crónica de un desencuentro*. La Coruña: Paidós, 1993.
- FERNÁNDEZ, M.J. *La dirección escolar ante los retos del siglo XXI*. Madrid: Síntesis, 2002.
- GIMENO, J. *El valor del tiempo en educación*. Madrid: Morata, 2008
- GRAU, S. *La Organización del centro escolar : documentos para su planificación*. Alicante: Editorial Club Universitario, 2005.
- LORENZO, M. *La organización y gestión del centro educativo: Análisis de casos prácticos*. Madrid: Universitas S.A., 1997.
- MONTERO, A. *Proyecto de dirección y ejercicio directivo*. Madrid: CISS-Praxis, 2007
- MORALES, J.A. y otros. *Organización Escolar*. El Centro de educación Infantil y Primaria. Sevilla: Edición Digital Atres, 2005.
- MURILLO F.J. y MUÑOZ-REPISO, M. *La mejora de la escuela*. Barcelona: Octaedro-MECD, 2002.
- PÉREZ, R. *Hacia una educación de calidad: gestión, instrumentos y evaluación*. Madrid: Narcea, 2000.
- SÁENZ, O. *Organización Escolar*. Madrid: Anaya, 1989.



- SANTOS, M.A. *Agrupamientos flexibles de alumnos*. Sevilla: Díada, 1993.
- SANTOS, M.A. *La Pedagogía de Frankenstein*. Barcelona: Graó, 2008.
- SANTOS, M.A. *La escuela que aprende*. Madrid: Morata, 2001.
- SANTOS, M.A. *La luz del prisma, para comprender las organizaciones educativas*. Archidona: Aljibe, 1997.
- TORREGO, J.C. (coor.) *Mediación de conflictos en instituciones educativas: manual para la formación de mediadores*. Madrid: Narcea, 2001.
- URÍA, E. *Estrategias didáctico-organizativas para mejorar los centros escolares*. Madrid: Narcea, 1998.
- VV.AA. *Análisis de centros educativos: aportaciones del análisis institucional para la mejora de los centros educativos*. Barcelona: Horsori, 2005.
- VV.AA. *Organización del aula en educación infantil: técnicas y estrategias para los docentes*. Vigo: Ideas Propias, 2004.
- WOODWARD, T. *Planificación de clases y cursos*. Madrid: Cambridge, 2002.



Legislación educativa:

Ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA nº 252 de 26 de diciembre).

Decreto 107/1992, de 9 de junio BOJA nº 56 de 20 de junio de 1.992, por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

Decreto 201/1997 Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación (LODE).

Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes (LOPEGCE)

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

R.D. 1630/2006, de 29 de diciembre (BOE 4 de enero de 2007), por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

R.D. 1513/2006, de 7 de diciembre (BOE 8 de diciembre), por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.

Páginas en Internet de interés:

<http://www.mec.es>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion>



PROGRAMACIÓN DE

PRACTICUM I

ESPECIALIDAD:	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO:	SEGUNDO
DEPARTAMENTO:	Ciencias de la Educación
TIPO DE ASIGNATURA:	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS:	16 P
CÓDIGO:	I202

**1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS**

Los alumnos de la C.E.S. Cardenal Spínola, matriculados en la asignatura de Practicum I durante el curso académico 2008/2009, realizarán sus prácticas en los seis primeros cursos que constituyen la etapa de la Educación Primaria, a fin de que los estudiantes adquieran experiencia de la dinámica pedagógica de esta etapa, donde el profesor generalista se hace cargo globalmente de la vida de un grupo de alumnos y de las diversas actividades docentes y educativas que en él se desarrollan.

COMPETENCIAS.**INSTRUMENTALES**

Capacidad de análisis, reflexión y síntesis

Capacidad de organización y planificación



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Toma de decisiones ante las distintas situaciones del aula
Expresión oral y escrita propia de un docente de calidad.
Fundamentación de las propias decisiones

PERSONALES

Trabajo en equipo
Habilidades en las relaciones interpersonales
Dominio de las normas sociales de comportamiento y saber estar.

SISTEMÁTICAS

Aprendizaje autónomo
Adaptación a nuevas situaciones
Creatividad
Liderazgo



CEU
CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS.

1. Conocer la realidad del futuro marco profesional.
2. Aprender de los profesionales en la realidad, la práctica educativa.
3. Contrastar los conocimientos, preparación y cualidades personales con la realidad educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula.
4. Crear interrogantes para optimizar el futuro desarrollo profesional.
5. Servir de nexo entre la realidad educativa y los planteamientos teóricos de las asignaturas antes, durante y después de su realización.

3. CONTENIDOS

FASE PREPRÁCTICA

El alumno tendrá que asistir semanalmente al taller de prácticas



en la que se abordarán los siguientes temas:

- Entrenamiento en competencias docentes.
- Análisis de casos. Se abordarán cuestiones metodológicas y de la psicología vinculando la práctica con la teoría.
- Habilidades y actitudes sociales del docente
- Estudio y análisis del RD 1513 de enseñanzas mínimas y su relación con el material editorial.

FASE PRÁCTICA



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Antártida*

Periodo en el cual los alumnos toman contacto con la realidad escolar, y se realizarán en los días acordados por la organización del Centro. Los alumnos observarán y analizarán la realidad poniendo especial atención en:

- Rasgos generales del entorno, del centro y del aula
- Proceso didáctico y rutina del aula
- Características individuales de los alumnos así como generales del grupo asignado.

El alumno irá asumiendo la responsabilidad del grupo de forma progresiva y bajo la presencia del profesor tutor.

Los alumnos tendrán tutoría una vez por semana. Se agruparán por ciclos o niveles atendiendo al número de alumnos, o al criterio que el profesor estipule.

Los alumnos realizarán una memoria que incluirá un diario en el que el que analizarán la experiencia vivida. (relación teoría-práctica)

FASE POSTPRÁCTICA

Puesta en común de los aprendizajes adquiridos durante el periodo práctico en los distintos niveles educativos.
Análisis, reflexión y evaluación de las prácticas.



4. METODOLOGÍA

FASE PREPRÁCTICA

Las competencias docentes se podrán trabajar en grupo o individualmente y se harán exposiciones en clase.

El análisis de casos, las estrategias de aprendizaje, así como el análisis del RD 1513 del material editorial se realizarán siguiendo las indicaciones del profesor, bien mediante el Moodle o en el aula.

FASE PRÁCTICA

Durante esta fase los alumnos analizarán aspectos espacio-temporales, organizativos del centro y del aula, metodológicos, de recursos materiales y humanos, relaciones interpersonales, atención a la diversidad.... Analizándolo y fundamentándolo a partir de lo trabajado en las asignaturas cursadas hasta el momento.

FASE POSTPRÁCTICA

Al finalizar las prácticas y durante las mismas se entregarán los trabajos acordados en las fechas indicadas por el profesor/a.

6. EVALUACIÓN

La asistencia al taller, durante todas las fases, es obligatoria e imprescindible para aprobar la asignatura. Es más, aquel o aquella que no asista al 80% del taller en su fase prepráctica no podrá realizar la fase práctica en el periodo establecido.



Para aprobar esta asignatura será necesario tener apta la fase práctica, así como cada uno de los trabajos propuestos en cada una de las fases.

Los alumnos deberán entregar los trabajos en las fechas que la Comisión de Prácticas determine. Aquel alumno que suspenda algún trabajo deberá recuperarlo en Septiembre.

A los alumnos que realicen prácticas en el extranjero no se les eximen de la entrega de ninguno de los trabajos y/o documentos acordados.



Valoración cuantitativa de la asignatura:

- Fase práctica: supondrá un 30 % de la nota final esta se obtendrá de los informes de dicha fase.
- Trabajos: supondrán un 70 % de la nota final.

Valoración cualitativa de la asignatura:

- a) Nivel descriptivo
- b) Nivel analítico
- c) Nivel reflexivo-crítico

El alumno que suspenda la fase práctica tendrá que repetir la asignatura.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...) que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

6. TEMPORALIZACIÓN

Lo que marcan las fases del proceso dependiendo de la fecha de realización del periodo de prácticas.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Se basa en la bibliografía de las asignaturas de Didáctica, Organización del centro escolar y Psicología.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

NORMATIVA DE PRACTICUM

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del currículo de formación del profesorado, es un componente esencial, ya que nos permite relacionar teoría y práctica. Así, pues, debe servir para garantizar una efectiva actualización entre la preparación teórica que ofrecen los centros de formación del profesorado y la realidad práctica de los centros escolares.

Otro aspecto fundamental es la colaboración entre los profesores de los centros que acogen a los alumnos de prácticas y el profesorado de las escuelas de Magisterio y Psicopedagogía, como base para la innovación, evaluación e investigación educativa.

En los nuevos planes de estudios, las prácticas cuentan con un total de 32 créditos, repartidos equitativamente en 16 créditos en segundo y 16 créditos en tercero para Magisterio y de 12 créditos en segundo curso para Psicopedagogía.

2. OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS

- I. Conocer la realidad del futuro marco profesional.
- II. Aprender de los profesionales en la realidad la práctica educativa.
- III. Contrastar los conocimientos, preparación y cualidades personales con la realidad educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula.
- IV. Crear interrogantes para optimizar el futuro desarrollo profesional.
- V. Servir de nexo entre la realidad educativa y los planteamientos teóricos de las asignaturas antes, durante y después de su realización.

A. Desarrollo de las Prácticas

Organización de las prácticas

Las prácticas constan de tres partes:



Fase pre-prácticas. El alumno asistirá semanalmente al taller para la preparación de las prácticas. La asistencia a este taller es obligatoria

Fase práctica. El alumno realizará las prácticas en centros públicos, privados o concertados, durante el periodo asignado. Durante este intervalo de tiempo, el alumno mantendrá un contacto obligatorio con su profesor de prácticas, a través de encuentros, de carácter obligatorio, marcados una vez por semana. Para ello, se fijará de común acuerdo día, hora y lugar en el Centro de Enseñanza Superior.

Fase post-prácticas. Se continuará con el taller de prácticas, con asistencia obligatoria.

La realización de las prácticas, se llevará a cabo según especialidades de la siguiente manera:

Educación Primaria

Los alumnos de segundo, realizarán las prácticas en cualquiera de los tres ciclos de esta etapa. Los alumnos de tercero tendrán dos opciones:

- I. Realizar las prácticas en uno de los ciclos de esta etapa, siempre que no coincida con el ciclo elegido en el curso anterior.
- II. Realizar las prácticas en otros ámbitos educativos (educación de adultos)
- III. Realizar las prácticas en cualquier ámbito educativo no formal. Para ello, recibirán una formación específica en el taller de prácticas.

Educación Infantil

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas preferentemente en primer ciclo de Primaria. Los alumnos de tercero, en uno de los dos ciclos de Infantil.



Educación Especial

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas preferentemente en Primaria pudiendo realizarlas de forma excepcional en Infantil o Primer Ciclo de E.S.O. con integración. Los alumnos de tercero de esta especialidad realizarán las prácticas como profesor de apoyo en centros de integración y/o centros específicos.

Educación Física

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

Lengua Extranjera

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los alumnos de tercero realizarán las prácticas como especialistas en Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de E.S.O.

Educación Musical

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad, realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.

Todos los alumnos en prácticas permanecerán en el centro durante toda la jornada escolar.

C. Normativa

El número máximo de ausencias permitidas por motivos justificados será de cinco. Estos días pueden recuperarse al finalizar el periodo normal de prácticas. Si las ausencias, aún siendo justificadas, superan las cinco, tendrá que repetir el periodo de prácticas entero. La justificación de las ausencias se realizará documentalmente ante el Director o profesor del centro, y tendrá conocimiento de las



mismas el CES Cardenal Spínola a través del procedimiento indicado por su profesor-tutor.

Se considera responsabilidad del alumno:

- La puntualidad al centro escolar.
- La asistencia al Taller de Prácticas.
- La cumplimentación correcta de fichas e informes al igual que adquirir el compromiso de entregar los documentos e informes en la fecha fijada.
- La disponibilidad para la colaboración en cualquier actividad que esté dentro de su función como profesor en prácticas.

La falta de responsabilidad tendrá en las notas finales una implicación negativa de un 10%.

Los alumnos que suspendan alguno de los trabajos de las prácticas (informes, memorias, etc.), lo repetirán para Septiembre. Si no superase la asignatura en la siguiente convocatoria deberá repetir las prácticas íntegramente.

Los alumnos podrán realizar las prácticas en los centros que reúnan las características propias de su curso y especialidad y que se sitúen dentro de un radio de 50 km. de Sevilla capital. Aún así tendrán la opción de realizar las prácticas en el extranjero, a través de un acuerdo establecido en el Dep. de Relaciones Internacionales.

Los alumnos de tercero no podrán repetir el colegio en el que han realizado sus prácticas de segundo.

Los alumnos no podrán realizar las prácticas en centros donde tengan familiares (padres, hermanos, hijos, tíos, primos,...)

Los alumnos se comprometerán a tener una actitud e indumentaria propia del trabajo que le compete como docente.

Se recomienda que los alumnos que no hayan superado las asignaturas de Didáctica y Psicología del primer curso, hablen con su profesor o profesora del taller antes de iniciar esta asignatura.



PROGRAMACIÓN DE

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL



CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	SEGUNDO
AREA DEPARTAMENTAL	CC. EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS CC. EXPERIMENTALES DIDÁCTICA DE LAS CC. SOCIALES
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	6
CODIGO	I203

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Asignatura troncal cuatrimestral de 6C impartida por profesores de las áreas de Ciencias Experimentales y Ciencias Sociales.



2. OBJETIVOS

1. Contribuir al desarrollo de las capacidades de análisis y síntesis como instrumentos básicos para la exploración del medio y el aprendizaje significativo de las ciencias naturales y sociales.
2. Practicar procedimientos científicos para el estudio del entorno como son la descripción de hechos, recogida y tratamiento de datos, clasificación y conservación de materiales, diseño de experiencias, utilización correcta de la información para la formulación de hipótesis.
3. Favorecer el desarrollo de actitudes científicas: curiosidad e interés por la Naturaleza y el mundo social, afán de investigación, objetividad, rigor en el trabajo, espíritu crítico.
4. Fomentar el respeto por el medio y el desarrollo de pautas personales y sociales correctas para que ese respeto sea real
5. Perfeccionar los medios de expresión oral y escrita.

3. CONTENIDOS

1. CONCEPTOS

1. 1. Conceptualización del medio y de sus ciencias.
1. 2. Estudio de contenidos del área de CC Naturales referidos al curriculum de Primaria.
1. 3. Estudio de contenidos del área de CC Sociales referidos al curriculum de Primaria.

2. PROCEDIMIENTOS

2. 1. Observación de los hechos naturales y actividades humanas del medio.
2. 2. Toma de datos, tratamiento de datos y reflexión.
2. 3. Lectura y análisis de las referencias bibliográficas citadas en cada tema.
2. 4. Organización de la información según criterios concretos.



2. 5. Obtención de conclusiones.

3. ACTITUDES

3. 1. Disposición investigadora y reflexiva en el estudio bibliográfico y en el trabajo en general.
3. 2. Precisión y claridad en la comunicación oral y escrita, en la aportación de datos, y la elaboración de conclusiones.
3. 3. Interés por descubrir las implicaciones de los hechos naturales en el presente y en el futuro de nuestro planeta. Actitud reflexiva sobre la influencia y responsabilidad de la actividad humana en la protección del entorno.
3. 4. Respeto por el material utilizado en concreto y por el medio natural y social en general.

4. METODOLOGÍA

- Se combinará adecuadamente el trabajo individual, en grupo y las exposiciones por parte de los profesores.
- Presentación por parte de los profesores de las guías de trabajo.
- Seguimiento de los profesores para reforzar y orientar el trabajo que se vaya realizando.

5. EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos bloques independientes:

Bloque 1: Conocimiento del medio Natural

Bloque 2: Conocimiento del medio social

Cada uno de ellos deberá ser superado por separado y contribuirá con un 50% a la nota final global.



BLOQUE 1 . CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL

A) Criterios de evaluación

1. Resolución razonada de cuestiones conceptuales.
2. Integración de las técnicas y conocimientos adquiridos.
3. Seguimiento interesado y presencia activa en todos los trabajos prácticos.
4. Presentación, puntualidad en la entrega, rigor y claridad de exposición en todo tipo de trabajos o entrevistas desarrollados durante el curso.
5. Será condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura que los textos escritos por el alumno presenten el nivel exigible en estos estudios. La correcta utilización de grafías, tildes y signos de puntuación es indispensable. Además de la corrección ortográfica, los textos escritos en esta materia serán exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

B) Instrumentos de evaluación

1. Prueba escrita en la que se evaluarán aspectos teóricos y de aplicación. Constituirá un 60% de la nota final.
2. Evaluación individual del trabajo desarrollado por el alumno o el pequeño grupo con instrumentación debidamente especificada en cada guía. Constituirán un 40% de la nota final.

BLOQUE 2. CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL

A) Criterios de evaluación.

1. Análisis práctico de una sociedad concreta.
2. Asimilación de los contenidos teóricos más importante tratado en clase.
3. Todos los trabajos que se realicen serán entregados el día del examen, siendo valorado la buena presentación del texto, así como el uso correcto de la ortografía.



B) Instrumentos de evaluación.

1. Examen escrito sobre la materia tratada en clase, que constituirá el 60 % de la nota final.
2. Evaluación individual del trabajo presentado, que constituirá el 40 % de la nota final.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura de 6C dispone de 5 horas semanales a lo largo de un cuatrimestre (11-12 semanas). De estas 5 horas 2,5 estarán dedicadas al estudio de contenidos del ámbito social y 2,5 horas al ámbito natural.

En el caso de ser necesario el tiempo dedicado a sesiones en el laboratorio para cada alumno/a deberá duplicarse a efectos organizativos (horario de los profesores) ya que la capacidad máxima del laboratorio es de la mitad del grupo-clase.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Ayala, F. *Introducción a las Ciencias Sociales*. Madrid: Cátedra, 1994.

Braudel, F. *La dinámica del capitalismo*. Madrid: Alianza, 1985.

Cromer, A. H. *Física para las ciencias de la vida*. Barcelona: Reverté, 1985.

Giolitto, P. *Pedagogía del medio ambiente : principios de ecología*. Barcelona: Herder, 1984.

López Bonillo, D. *El Medio Ambiente*. Madrid: Cátedra, 1997.

López Rupérez, F., *Cómo estudiar Física: guía para estudiantes*. Barcelona. Vicens-Vives. 1987



- MacDonald, S.G.G.; Burns, D.M *Física para las ciencias de la vida y de la salud*. Bogotá: Fondo Educativo Interamericano, 1978.
- Novo, M. *El análisis interdisciplinar de la Problemática ambiental. Vol. I y II*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa, 1997.
- Rebollo Ferreiro, L.F.(ed.) *Ciencias de la Tierra y del medio ambiente*. nº 7 Colección "Pautas". Alcalá de Henares, Madrid: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, 1998.
- Riesman, D. *Abundancia para qué?*. México, Fondo de Cultura Económica, 1965.
- Strahler, A.N. *Geografía física*. Barcelona: Omega, 1979.
- Touchard, J. *Historia de las ideas políticas*. Barcelona: Tecnos, 1979.
- Valls, A. *Introducción a la antropología. Fundamentos de la evolución y variedad biológica del hombre*. Barcelona: Labor, 1985.
- Zárate, A. *El mosaico urbano. Organización interna y vida en las ciudades*. Cuadernos de estudio. Serie geografía nº13. Madrid: Cincel, 1992.



PROGRAMACIÓN DE

DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y SU DIDÁCTICA



CEU

*CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (1T + 8P)
CÓDIGO	I205

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Trataremos en primer lugar de la educación auditiva, rítmica y melódica de los alumnos/as de magisterio, al igual que nos adentraremos en el mundo de la práctica instrumental. El valor estético que tiene en sí la música, y su importancia en la educación de los niños, en el desarrollo de distintas facultades, será el eje fundamental para transmitir los conocimientos básicos imprescindibles para poder entrar más tarde en el campo de la Didáctica, de las distintas metodologías.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Formación personal de los alumnos/as: educación auditiva, melódica y rítmica; conocimiento e interpretación del Lenguaje Musical; conocimiento y práctica de los instrumentos de la Orquesta Infantil.
2. Adquirir los conocimientos necesarios para impartir esta disciplina en la Educación Infantil: objetivos, contenidos y actividades de la Educación Musical en la Educación Infantil. Metodologías.



3. CONTENIDOS

1. FORMACIÓN AUDITIVA: Reconocimiento a través de la escucha de frases musicales sencillas, en las que la melodía se encuentre dentro de la escala diatónica, sin superar el ámbito de octava. En cuanto al ritmo no se emplearán figuras más breves que la semicorchea. Posterior transcripción de dichas frases en papel pautado.
2. FORMACIÓN MELÓDICA: Conocimiento principalmente práctico, aunque también teórico, de los elementos que caracterizan una melodía:
 - El sonido: altura, intensidad, timbre.
 - Altura: claves, notas, pentagrama. Escalas. Intervalos. Acordes. Alteraciones. Tonalidad. Modalidad. Transporte.
 - Intensidad: Signos que la indican.
 - Timbre: Reconocimiento. Combinaciones tímbricas.
3. FORMACIÓN RÍTMICA: Conocimiento principalmente práctico, aunque también teórico, de los elementos que constituyen el ritmo:
 - Unidades rítmicas. El acento. Compases. Líneas divisorias. Indicativo del compás. Compases de subdivisión binaria.



Compases de subdivisión ternaria.

Figuras: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea.

Silencios. Síncopas. Notas a contratiempo. Signos de prolongación. Signos de repetición.

Movimiento o aire.

4. FORMACIÓN INSTRUMENTAL: Práctica de instrumentos propios de la orquesta infantil, tanto melódicos (flauta dulce) como rítmicos (pequeña percusión, palmas, pies, rodillas, etc.).
5. METODOLOGÍAS PARA LA FORMACIÓN MUSICAL: Con especial incidencia en el método Orff, al ser especialmente indicado para niños en la etapa infantil.

4. METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa. Se fomentará la investigación en los alumnos/as y las capacidades de observación, análisis y creación.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

- Asistencia.
- Actitud: participación y comportamiento.
- Dominio de la práctica instrumental.
- Sentido del ritmo y melódico conseguidos.
- Reconocimiento auditivo.
- Asimilación de los contenidos teóricos y prácticos
- Creatividad.
- Participación en los actos programados por la Escuela.



B) Instrumentos de evaluación

- Observación, por parte del profesor/a, de cada uno de los alumnos.
- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos.
- Pruebas prácticas individuales en el manejo de los instrumentos de la orquesta infantil.
- Pruebas prácticas individuales de ritmo y canto melódico.
- Ejercicios de reconocimiento auditivo mediante dictados musicales.

Para aprobar la asignatura ha de obtenerse, al menos, la calificación de **5** tanto en la parte teórica (35%) como en la práctica (45%); igualmente será necesario la realización de un trabajo didáctico al final de curso (20%).

6. TEMPORALIZACIÓN

Al ser una asignatura anual y por la propia naturaleza de la materia, es necesario hacer un trabajo simultáneo teórico-práctico, siendo imprescindible una planificación previa, al menos aproximativa, antes de empezar a actuar.

Los contenidos teóricos y prácticos serán expuestos de forma alterna a lo largo de los dos cuatrimestres.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AA.VV. *Folklore Musical Infantil*. Madrid: Ediciones Akal, 2002.

AA.VV. *Lenguaje Musical Rítmico (I)*. Málaga: Ediciones Si Bemol, 1994.

BERNAL VÁZQUEZ, Julia; CALVO NIÑO, M^a Luisa. *Didáctica de la Música. La expresión musical en la educación infantil*. Málaga: Ediciones Aljibe, 2000.



- CATEURA MATÉU, M. *Música para los ciclos básicos*. Barcelona: Daimon, 1983.
- DURÁN RODRÍGUEZ, Augusta. *El folklore español base de un método de la enseñanza de la música: Luis Elizalde*. Tesis doctoral. Sevilla: Biblioteca E. U. Magisterio C. Spínola, 1983.
- ELIZALDE, Luis. *Canto escolar 1*. Madrid: Publicaciones claretianas, 1993.
- ESCUDERO, M^a Pilar. *Educación musical, rítmica y psicomotriz*. Madrid: Real Musical, 1988.
- FONT FUSTER, Rosa; SANCHO CASTILLO, M^a Teresa. *Metodología del ritmo musical*. Editorial Lex Nova, 1972.
- FREGA, Ana Lucía. *Música para maestros*. Barcelona: Editorial Graó, 1998.
- GALIN, Pierre. *Exposición de un nuevo método para la enseñanza de la Música*. Sevilla: Editorial Fundación S. Pablo CEU, 1998.
- GONZÁLEZ LUCINI, F. *Música, canción y pedagogía*. Barcelona: Don Bosco, 1980.
- HERNÁNDEZ, Emilia. *Cantar y tocar. Crear y actuar*. Ediciones Paulinas, 1986.
- LIZASO, B. *Técnicas y juegos de la expresión musical*. Madrid: Alhambra, 1990.
- MARTENOT, M. *Principios fundamentales de la educación musical y su aplicación*. Madrid: Rialp, 1992.
- MARÍN VIADEL, Ricardo (Coord.). *Didáctica de la educación artística*. Madrid: Pearson, 2003.
- MORENO, M.A. *Experiencias e ideas sobre la música en la escuela*. Madrid: Narcea, 1993.
- MORENO, M.A. *Música y expresión dinámica*. Madrid: Narcea, 1979.
- ORFF-SCHULWERK. *Música para niños*. Versión española de Montserrat Sanuy y Luciano González. Unión musical española, 1969.
- SEGUÍ, Salvador. *Teoría Musical (I)*. Madrid: Unión Musical Ediciones, 1990.
- SCHINCA, M. *Psicomotricidad, ritmo y expresión*. Madrid: Escuela Española, 1980.
- ZAMACOIS. *Teoría de la Música (I)*. Barcelona: Idea Books, 2002.



PROGRAMACIÓN DE

LITERATURA INFANTIL

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	FILOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	6(3T+3P)LRU/5'3 ECTS (132 HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE)
CODIGO	I206
PROFESORA	BEATRIZ HOSTER
E-MAIL	bhoster@ceuandalucia.com



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La Literatura Infantil supone, desde una perspectiva educativa, el principal punto de partida para el desarrollo de aquellas actividades didácticas destinadas a fomentar la comunicación oral y escrita en el niño, su imaginación y creatividad, el sentido crítico, las capacidades de atención y observación. Asimismo, aporta importantes referencias para el desarrollo de su autoconocimiento y su capacidad de socialización.

La asignatura introduce al futuro docente en aspectos teóricos y prácticos sobre la Literatura Infantil y su repercusión educativa; desarrolla orientaciones metodológicas para que pueda actuar como mediador entre las obras literarias y los niños y fomentar en ellos actitudes positivas respecto al acercamiento al hecho literario.

En el Plan de Estudios de la Diplomatura de Maestro en Educación Infantil, *Literatura Infantil* se encuentra estrechamente relacionada con otra materia de la misma área de conocimiento, *Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y su Didáctica*, distribuida entre dos cursos: en primero, con carácter anual, se centra en la Didáctica de la lengua oral y en segundo, durante el segundo cuatrimestre, aborda la Didáctica del lenguaje escrito.

Para el curso 2008/09 el desarrollo de esta asignatura se halla inscrito en un proyecto de innovación metodológica cuyo objetivo es su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y la mejora del rendimiento del trabajo del estudiante. En su implementación, cuenta con el apoyo de la plataforma virtual Moodle y el uso de *guías de aprendizaje* como recursos para la orientación del trabajo y la evaluación.

2. COMPETENCIAS QUE SE PRETENDE DESARROLLAR DESDE ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como objetivos principales “conocer la literatura infantil y desarrollar estrategias para el acercamiento de los niños al texto literario tanto oral como escrito” y “ser capaz de ayudar a alcanzar a los alumnos los objetivos de Educación Infantil desde el área del desarrollo del lenguaje y las habilidades comunicativas y, específicamente, a través de la comunicación literaria”.



Asimismo, de manera genérica, se puede considerar que la asignatura contribuye a la adquisición de las siguientes competencias transversales o genéricas:

INSTRUMENTALES

- Análisis y síntesis
- Organización y planificación
- Comunicación oral y escrita en lengua materna
- Gestión de la información
- Resolución de problemas
- Uso de las TIC



CEU
CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PERSONALES

- Trabajo en equipo
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Razonamiento crítico
- Compromiso ético

SISTÉMICAS

- Aprendizaje autónomo
- Creatividad
- Liderazgo
- Motivación por la calidad

Más concretamente, los estudiantes que cursen *Literatura Infantil* podrán desarrollar las siguientes competencias específicas:

CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (SABER)

1. Conocer la literatura infantil y desarrollar estrategias para el acercamiento de los niños al texto literario tanto oral como escrito
2. Conocer las orientaciones metodológicas para el acercamiento de los alumnos al texto literario mediante la animación a la lectura y la producción textual
3. Conocer obras representativas de la literatura infantil y evaluar su adecuación al receptor de Educación Infantil
4. Conocer los principales estilos literarios y autores representativos de la literatura infantil actual

COMPETENCIAS PROFESIONALES (SABER HACER)

1. Conocer y saber aplicar las distintas estrategias metodológicas para el desarrollo de la competencia literaria
2. Planificar y desarrollar actividades conducentes a la mejora de la expresión y la comprensión oral y escrita a través de la literatura infantil
3. Tomar conciencia del papel del conocimiento metalingüístico y diseñar actividades de interpretación y recreación verbal para el desarrollo de los procesos de autocontrol y creatividad
4. Ser capaz de seleccionar un conjunto de obras literarias de trabajo a lo largo de todo el curso, ajustadas al ciclo educativo
5. Ser capaz de crear, seleccionar y evaluar materiales curriculares destinados a promover el aprendizaje a través de actividades con sentido para el alumnado de estas edades



6. Saber utilizar el juego como principal recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos
7. Ser capaz de diseñar, aplicar y evaluar actividades y materiales que fomenten la creatividad infantil
8. Potenciar el uso del lenguaje corporal para conseguir una mejor expresión, respetar el trabajo propio y desarrollar habilidades sociales
9. Promover el juego simbólico y de representación de roles como principal medio de conocimiento de la realidad social
10. Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las TIC
11. Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica

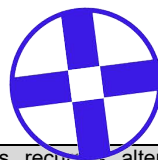


A continuación se expone en una tabla qué módulos didácticos de la asignatura inciden sobre cada competencia.

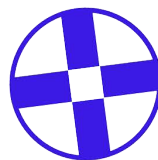


COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Indicadores	Mód.1	Mód.2	Mód.3	Mód.4	Proyecto transversal
CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (SABER)						
Conocer las orientaciones metodológicas para el acercamiento de los alumnos al texto literario mediante la animación a la lectura y la producción textual	<ul style="list-style-type: none"> Realiza una lectura interpretativa de álbumes, cuentos y poesías Conoce pautas de intervención para fomentar estrategias lectoras en el niño Conoce estrategias para despertar el interés infantil por álbumes, cuentos y poesías Conoce pautas para desarrollar la creatividad verbal 		x		x	
Conocer obras representativas de la literatura infantil y evaluar su adecuación al receptor de Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> Lee e interpreta obras de la literatura infantil Maneja procedimientos de búsqueda bibliográfica Relaciona las características de las obras literarias con los condicionantes de receptividad infantil 	x	x		x	x
Conocer los principales estilos literarios y autores representativos de la literatura infantil actual	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el estilo literario como modelo estructural para crear, clasificar y agrupar textos literarios Comenta, en muestras literarias de diversos estilos, los componentes estructurales, temáticos y expresivos Se interesa por autores representativos de la literatura infantil actual e identifica rasgos estilísticos que les son propios 	x	x		x	x
COMPETENCIAS PROFESIONALES (SABER HACER)						
Conocer y saber aplicar las distintas estrategias metodológicas para el desarrollo de la competencia literaria	<ul style="list-style-type: none"> Aplica pautas de intervención para fomentar estrategias lectoras en el niño Aplica estrategias para despertar el interés infantil por álbumes, cuentos y poesías, así como por el teatro Aplica pautas para desarrollar la creatividad verbal 		x	x	x	
Planificar y desarrollar actividades conducentes a la mejora de la expresión y la comprensión oral y escrita a través de la literatura infantil	<ul style="list-style-type: none"> Diseña y aplica actividades de lectura, recitado, interpretación dramática y paradramática, recreación y creación de cuentos y poesías Diseña y aplica actividades conducentes a la iniciación a la lectura de álbumes, cuentos y poesías 		x	x	x	
Tomar conciencia del papel del conocimiento metalingüístico y diseñar actividades de interpretación y recreación verbal para el desarrollo de los procesos de autocontrol y creatividad	<ul style="list-style-type: none"> Interpreta textos literarios y explica las técnicas empleadas Construye textos a partir de modelos literarios y explica las técnicas empleadas 		x	x	x	
Ser capaz de seleccionar un conjunto de obras literarias de trabajo a lo largo de todo el curso, ajustadas al ciclo educativo	<ul style="list-style-type: none"> Busca información literaria en fuentes diversas con un procedimiento lógico, a partir de unos criterios consensuados Emite juicios interpretativos y valorativos de los textos que analiza aplicando criterios de adecuación y calidad literaria 	x				x
Ser capaz de crear, seleccionar y evaluar materiales curriculares destinados a promover el aprendizaje a través de actividades con sentido para el alumnado de estas edades	<ul style="list-style-type: none"> Selecciona, adapta o inventa canciones y cuentos que propician la exploración de los propios recursos alternativos para la expresión y la reflexión metalingüística Evalúa obras de teatro como estímulos para la exploración de 	x	x	x	x	x





	<p>los propios recursos alternativos para la expresión y la reflexión metalingüística</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selecciona, adapta o inventa canciones y cuentos que propician el conocimiento del mundo interior y del entorno • Evalúa obras de teatro como vías de apoyo al conocimiento del mundo interior y del entorno 					
Saber utilizar el juego como principal recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza álbumes, canciones y cuentos para propiciar el juego verbal y paraverbal • Propicia el juego verbal y paraverbal a partir de una obra teatral 		x	x	x	
Ser capaz de diseñar, aplicar y evaluar actividades y materiales que fomenten la creatividad infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las características que debe presentar un álbum, una poesía, un cuento o una obra teatral para estimular en los niños la generación y expresión de ideas originales e innovadoras por analogía, por asociación o por espontaneidad 	x	x	x	x	x
Potenciar el uso del lenguaje corporal para conseguir una mejor expresión, respetar el trabajo propio y desarrollar habilidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el lenguaje corporal, y favorece su utilización por parte de los demás, para mejorar las relaciones interpersonales y fomentar la comunicación empática y sincera encaminada al diálogo constructivo 		x	x	x	
Promover el juego simbólico y de representación de roles como principal medio de conocimiento de la realidad social	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el juego simbólico y de representación de roles para expresar el contenido de obras literarias • Explora las posibilidades de expresión dramática que ofrecen obras literarias concretas 		x	x	x	
Ser capaz de utilizar e incorporar en las actividades de enseñanza-aprendizaje las TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona adecuadamente archivos y programas • Edita documentos con procesadores de textos, presentaciones en Power Point, audiovisuales en avi y audiciones en mp3 • Navega por Internet y utiliza correctamente el correo electrónico y la plataforma Moodle 	x	x	x	x	x
Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica	<ul style="list-style-type: none"> • Revisa sistemáticamente sus trabajos e intervenciones, para detectar dificultades y decidir líneas de actuación para la mejora • Aplica los instrumentos de autoevaluación de manera autocrítica y responsable 	x	x	x	x	x



COMPETENCIAS TRANSVERSALES O GENÉRICAS	Indicadores	Mód.1	Mód.2	Mód.3	Mód.4	Proyecto transversal
INSTRUMENTALES						
Análisis y síntesis	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las ideas o conceptos principales de un texto complejo Establece relaciones causa-efecto Utiliza métodos de análisis de datos e interpreta los resultados Al expresar sus ideas y conclusiones se apoya en datos y en la relación entre ellos 	x	x	x	x	x
Organización y planificación	<ul style="list-style-type: none"> Define y jerarquiza objetivos de aprendizaje Planifica y organiza su trabajo académico en función de los medios y tiempos disponibles Cumple con plazos y requisitos de la asignatura 	x	x	x	x	x
Comunicación oral y escrita en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> Expresa las propias ideas de forma estructurada e inteligible, interviniendo con relevancia y oportunidad tanto en situaciones de intercambio como en más formales y estructuradas Se comunica con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector 	x	x	x	x	x
Gestión de la información	<ul style="list-style-type: none"> Identifica problemas de información Busca en distintas fuentes de información Sintetiza y valora la información obtenida Aplica la información para resolver problemas y situaciones 	x	x		x	x
Resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> Identifica, analiza metódicamente y define los elementos significativos que constituyen un problema Presenta opciones alternativas de solución con criterio Elabora un plan de acción y de seguimiento para la aplicación de la solución 		x	x	x	x
Uso de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> Emplea distintas aplicaciones informáticas para informarse, comunicarse, aprender, colaborar, participar y enseñar. 	x	x	x	x	x
PERSONALES						
Trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> Participa y colabora activamente en las tareas del equipo y fomenta la confianza, la cordialidad y la orientación a la tarea conjunta Contribuye a la consolidación y desarrollo del equipo, favoreciendo la comunicación, el reparto equilibrado de tareas, el clima interno y la cohesión 		x	x	x	x



C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

Comunicación interpersonal	<ul style="list-style-type: none"> Establece relaciones dialogantes con compañeros y profesores, escuchando y expresando de forma clara y asertiva lo que piensa y/o siente, por medios verbales y no-verbales 		x	x	x	x
Razonamiento crítico	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiona tópicos sobre la literatura infantil Participa en debates Analiza juicios y opiniones propias y ajenas Argumenta y emite juicios fundamentándolos en principios coherentes y científicamente válidos 	x	x			x
Compromiso ético	<ul style="list-style-type: none"> Identifica, reconoce y aplica el bien moral y el principio de justicia (propio y de los demás) 		x	x	x	x
SISTÉMICAS						
Aprendizaje autónomo	<ul style="list-style-type: none"> Define sus objetivos de aprendizaje Establece prioridades académicas Planifica su trabajo de clase Cumple con plazos y requisitos de la asignatura Prepara las actividades de aprendizaje adecuadamente 	x	x	x	x	x
Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> Aborda y responde satisfactoriamente a situaciones en un contexto dado de forma nueva y original, aportando ideas prácticas e innovadoras y soluciones flexibles 		x	x	x	
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> Toma iniciativas que sabe comunicar con convicción y coherencia estimulando a los demás Transmite confianza y mueve a otros a la acción Influye sobre las personas y/o grupos con el propósito de alcanzar los objetivos deseados 		x		x	x
Orientación a la calidad	<ul style="list-style-type: none"> Cumple las normas y propone mejoras Revisa sistemáticamente la propia actuación, cuidando los detalles Desarrolla y profundiza en los trabajos que realiza 	x	x	x	x	x

3. CONTENIDOS

La asignatura está estructurada en cuatro módulos. El primero, de acercamiento y elaboración de principios generales, y los tres restantes, sobre los principales géneros de la literatura infantil. Simultáneamente, se trabajará por equipos en un proyecto transversal.



MÓDULO 1:

Características y beneficios de la literatura infantil desde un enfoque artístico y educativo. Criterios para la valoración y selección de obras.

MÓDULO 2:

El álbum ilustrado como instrumento para la iniciación en la competencia lectora y literaria. Características y elementos constituyentes. Interpretación de obras.

El cuento de tradición oral y de autor. Condiciones que deben reunir los cuentos infantiles. Aprendizaje de modelos narrativos. Modos de contar y leer cuentos. Desarrollo de la creatividad literaria.

MÓDULO 3:

El teatro infantil. Análisis de características y elementos constituyentes. Aplicaciones didácticas.

MÓDULO 4:

La poesía. Caracterización. Propuestas didácticas para la lectura, interpretación y recreación de obras.

PROYECTO TRANSVERSAL:

El fomento de la literatura infantil en la escuela. Búsqueda, valoración y selección de obras literarias para una biblioteca de aula. Promoción de las obras.

4. METODOLOGÍA

- La actividad docente de las sesiones presenciales viene complementada por el trabajo on-line a través de la plataforma Moodle. La asignatura cuenta con serie de **GUÍAS DE APRENDIZAJE**, con la finalidad de ayudar al estudiante a alcanzar las competencias pertinentes a través de determinadas actividades. El estudiante dispondrá de una guía de aprendizaje por cada módulo de la asignatura y otra para el proyecto transversal (en total, 5 guías). En cada una se especifican las **competencias** y los **contenidos** correspondientes a ese bloque de la asignatura y se propone la realización de **actividades** (presenciales y no presenciales) a partir de determinadas situaciones de aprendizaje. Cada actividad aparece descrita y desglosada pormenorizadamente en una serie de tareas que el estudiante deberá ir desarrollando a lo largo de un tiempo estimado y presentará bien vía Moodle, bien en clase.
- El estudiante elaborará los contenidos consultando diversas fuentes bibliográficas e interpretando o aplicando cada aspecto de manera crítica y/o creativa. Para ello deberá ejercer con seriedad y rigor una labor de revisión continua con respecto a su trabajo, sus actitudes y sus comportamientos. Los aspectos relativos a la evaluación por parte del estudiante se dirigen en una doble vertiente: autoevaluación del trabajo realizado y evaluación de las variables relacionadas con la acción docente. Esta visión se

cruzará con la evaluación aplicada por la profesora, para extraer conclusiones y aplicar las medidas pertinentes, en su caso.

- El planteamiento de esta materia comprende varias estrategias metodológicas integradas:

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	MÓDULOS
Exposición oral por parte de la profesora, para presentar cada módulo con su correspondiente guía de aprendizaje y explicar las nociones teóricas fundamentales	Todos
Estudio de casos , para aumentar el nivel de significatividad del aprendizaje de los estudiantes, contextualizando los contenidos en supuestos prácticos con alto índice de realismo.	2 a 4
Investigación grupal para la búsqueda, el conocimiento y la selección de producciones literarias existentes en el mercado. A lo largo de toda la asignatura, los estudiantes trabajarán en un proyecto transversal que culminará con la selección de veinticinco obras escogidas para una hipotética biblioteca de aula en Ed. Infantil.	Todos
Talleres de interpretación y de creatividad literaria en torno al álbum, el cuento, el teatro y la poesía. Por su carácter eminentemente práctico, requieren un enfoque experimental. Para ello, se proponen sesiones de trabajo -individual o grupal, según los casos- en el aula y fuera de ella (aulas de informática y de expresión, visitas a bibliotecas, colegios y salas de teatro, y entrevistas en departamento).	2 a 4

- Aquellos trabajos que destaquen por su calidad, podrán ser seleccionados para ser expuestos o difundidos a otros estudiantes y especialistas en la materia.
- Se ofrecerá al alumnado la posibilidad de participar en un proyecto de investigación transdisciplinar en el que podrían intervenir también estudiantes de otras áreas de conocimiento.

5. EVALUACIÓN

- La consecución de los objetivos y competencias** planteados en la asignatura será el criterio principal de evaluación.
- Asistencia continuada.** Es importante la participación activa en las sesiones presenciales, debido a que el enfoque de esta asignatura es fundamentalmente práctico. La implicación activa y sistemática en las actividades propuestas se valorará positivamente. El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias, además de presentarse a un examen final que contendrá cuestiones relativas a los contenidos complementarios.
- Entrega puntual en la presentación de las actividades de clase.** Como principio general, no se admitirán trabajos que incumplan dichos requisitos. Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades en la fecha asignada para la realización del cuestionario correspondiente al mismo bloque de contenidos. En tal caso, dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.
- Trabajo en equipo.** Saber trabajar en equipo es una de las competencias que pretende desarrollar esta asignatura. El estudiante que, por razones justificadas, no pudiera desarrollar las actividades grupales, no estará eximido de presentar de forma individual el trabajo correspondiente a un equipo.
- Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:



- 5.1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
- 5.2. Adaptación al destinatario.
- 5.3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la Prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

6. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

7. **Instrumentos de evaluación.** Las actividades de **entrega obligatoria** por escrito serán:
 - 7.1. Dos cuestionarios, a lo largo del cuatrimestre, sobre conceptos y procedimientos (el primero supondrá el 20 % de la calificación global y 10% el segundo)
 - 7.2. Prácticas de análisis y lectura interpretativa de álbumes ilustrados y cuentos (10 %)
 - 7.3. Un informe sobre una obra teatral infantil (10 %)
 - 7.4. Un estudio de caso sobre interpretación y aplicación didáctica de poesía (10 %)
 - 7.5. Un proyecto sobre la búsqueda, el análisis y la selección de un repertorio de obras literarias para una biblioteca infantil (40 %)
8. El estudiante tendrá derecho a realizar un examen final sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Serán objeto de evaluación tanto aquellos trabajados en el aula, como los que -según mutuo acuerdo- deba investigar el estudiante fuera de clase. El examen comprenderá, asimismo, cuestiones específicas sobre los contenidos abordados en las guías didácticas.
9. **La calificación global** de la asignatura en **1ª convocatoria** contemplará los siguientes aspectos:
 - 9.1. Aquel estudiante cuya calificación global (aplicando la media ponderada entre las actividades 7.1. a 7.5.) sea igual o mayor que 5, tendrá derecho pero no obligación a examen final. Si opta por no realizar el examen, su calificación final será la que obtenga por la realización de las actividades.
 - 9.2. Aquel estudiante cuya calificación global (aplicando la media ponderada entre los apartados 7.1. al 7.5.) sea inferior a 5, tendrá derecho a examen final. La nota que obtenga en el examen supondrá un 50% de la nota final. El otro 50% corresponde a la media ponderada de las notas de clase.
10. En las siguientes convocatorias, como norma general, el examen supondrá el 100% de la nota final.

6. TEMPORIZACIÓN

Durante el curso 2008/09 esta asignatura se acercará a los parámetros del ECTS (crédito europeo), para adecuarse progresivamente al EEES (Espacio Europeo de Educación Superior). Esta circunstancia supone calcular la temporización en función de las horas de trabajo del estudiante. Así pues, los 6 créditos LRU que abarca la asignatura se traducen dentro del nuevo marco en 5,3 créditos ECTS, lo que supone que el estudiante debería dedicarle un total de 132 horas de trabajo (incluyendo horas presenciales y no presenciales).

Si bien la distribución de los módulos dependerá de las necesidades que plantee el grupo, como propuesta inicial orientativa, se presenta la siguiente estimación:

PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN HORAS (6 CRÉDITOS LRU / 5,3 CRÉDITOS ECTS)				
Mód.	ACTIVIDAD / CONTENIDO	PRESENCIALES (máx 50)	AUTÓNOMAS DEL ESTUDIANTE (82)	TOT. (132)
0	presentación – diagnóstico inicial fijar objetivos – acordar actividades y evaluación	1	1	2
1	características de la literatura infantil en textos concretos – criterios para la valoración y selección de obras	10	13	23
2	exploración de álbumes – interpretación – analizar, leer y contar cuentos – creatividad literaria	10	13	23
1+2	cuestionario1: características litera- tura infantil, álbum ilustrado y cuento - revisión conjunta y evaluación del proceso	2	4	6
3	visita teatro infantil - informe	4	5	9
4	interpretación y aplicación didáctica de poesía	8	8	16
3+4	Cuestionario 2: teatro y poesía - revisión conjunta y evaluación del proceso	2	4	6
1 a 4	portfolio: búsqueda, análisis y selección de repertorio de obras	6	30	36
SUBTOTAL HORAS		43	78	121
	examen final	2 (según casos)	(según casos)	11
	plan para la mejora de la expresión escrita	(según casos)	(según casos)	
	entrevistas para dudas	5 (según casos)	(según casos)	
	entrevistas para revisiones	4 (según casos)	(según casos)	

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

7.1. Libros

- BETTELHEIM, Bruno. *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. Barcelona: Crítica, 1987.
- BIGAS, Montserrat; CORREIG, Montserrat. *Didáctica de la lengua en la educación infantil*. Madrid: Síntesis, 2000.
- BORDA CRESPO, M.I. *Literatura infantil y juvenil. Teoría y didáctica*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 2002.
- CERVERA, Juan. *Teoría de la Literatura Infantil*. Oviedo: Mensajero, 1991.
- COHAN, S.A.. *Disfrutar de la lectura*. Barcelona: Plaza y Janés, 1999.
- COLOMER, Teresa. *La formación del lector literario. Narrativa infantil y juvenil actual*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1998.
- . *Introducción a la literatura infantil y juvenil*. Madrid: Síntesis, 1999.
- . *Siete Llaves para valorar las historias infantiles*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2002.
- DEL AMO, J.M. *Literatura Infantil. Claves para la formación de la competencia literaria*. Málaga: Aljibe, 2003.
- DURÁN, Teresa. *Leer antes de leer*. Madrid: Anaya, 2002.
- EQUIPO PEONZA. *El rumor de la lectura*. Madrid: Anaya, 2001.
- . *Cien libros para un siglo*. Madrid: Anaya, 2004.
- GARCÍA PADRINO, Jaime. *Libros y literatura para niños en la España contemporánea*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992.
- JEAN, Georges. *La poesía en la escuela*. Madrid: Ediciones de la Torre, 1996.
- MATA, Juan. *Cómo mirar a la luna*. Barcelona: Graó, 2004.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio. *Tú, lector. Aspectos de la interacción texto-lector en el proceso de lectura*. Barcelona: Octaedro, 1998.
- PELEGRÍN, Ana. *Cada cual atiende su juego. De tradición oral y literatura*. Madrid: Cincel, 1990.
- . *La aventura de oír. Cuentos y memorias de tradición oral*. Madrid: Cincel, 1982.
- RODARI, Gianni. *Gramática de la fantasía*. Barcelona: Aliorna, 1992.
- RUIZ CAMPOS, A. y HOSTER CABO, B. *Literatura infantil. Introducción a su teoría y práctica*. Sevilla: Guadalupe, 1999.
- TEJERINA, Isabel. *Dramatización y teatro infantil: Dimensiones psicopedagógicas y expresivas*. Madrid: Siglo Veintiuno, 1994.
- VV.AA. *Entrequinientos. Una selección de lecturas para niños y jóvenes*. Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil, 2000.
- VV.AA. *La educación lectora*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001.

7.2. Publicaciones periódicas

- CLIJ. *Cuadernos de literatura infantil y juvenil*. Barcelona, Fontalba, 1989-.
- Educación y Biblioteca*. Madrid: Tilde, 1989-.
- Primeras noticias: Literatura infantil y juvenil*. Barcelona, Fin Ediciones, 1991-.

7.3. En Internet

- <http://www.fundaciongsr.es> (Fundación Germán Sánchez Ruipérez)
- <http://www.sol-e.com> (Servicio de Orientación de Lectura)
- <http://www.imaginaria.com.ar> (Revista *Imaginaria*)
- www.cuatrogatos.org (Revista *Cuatro Gatos*)
- <http://perso.wanadoo.es/pablocruz/revistababar.htm> (Revista *Babar*)
- <http://www.ucalgary.ca/~dkbrown/authors.html> (sobre autores e ilustradores)
- <http://www.cervantesvirtual.com/portal/platero/> (Biblioteca de L.I.J. Portal temático de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes)



Nota: en el portal de la asignatura dentro de la plataforma Moodle, el estudiante podrá acceder a las direcciones de Internet recomendadas para cada módulo.





PROGRAMACIÓN DE

DESARROLLO PSICOMOTOR

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	SEGUNDO
DEPARTAMENTO	EXPRESIÓN CORPORAL, MUSICAL Y PLÁSTICA.
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T + 3P)
CÓDIGO	I207

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La etapa de educación infantil se constituye como la edad en que después del nacimiento, más cambios se producen en el niño, a nivel social, afectivo, cognoscitivo y motriz. La disciplina de educación física se convierte en la principal área que pretende educar empleando el cuerpo humano y sus posibilidades de movimiento como medio educativo y a veces con un fin en sí mismo. Es por ello que se hace importante que los futuros maestros de educación infantil adquieran las capacidades necesarias para la educación motriz en esta etapa educativa.



CEU

Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS

1. Adquirir unas bases teórico - prácticas generales sobre la Educación Psicomotriz en Educación Infantil.
2. Valorar la importancia de un trabajo motor programado siguiendo la línea de la Psicomotricidad , la Expresión-Corporal y la Educación Física de Base.
3. Vivenciar prácticas de desarrollo de los diferentes contenidos de forma participativa y crítica.
4. Conocer los medios para programar las clases de trabajo de la motricidad en estas edades.
5. Adquirir una visión amplia e integral de los contenidos de la Expresión Corporal.
6. Adquirir un hábito y gusto por la Actividad Física.

3. CONTENIDOS

1. Introducción a la psicomotricidad.
2. Educación Física de Base. Características motrices del niño de preescolar.
3. Esquema Corporal
4. Lateralidad.
5. Educación espacio - temporal.
6. Equilibrio, postura y actitud.
7. Respiración.
8. Relajación.
9. Coordinación.
10. Marcha, carrera y salto y giros.
11. Lanzamientos y recepciones.
12. Golpeos y el bote
13. Dramatización y danza.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

1. Expositiva por parte del Profesor con apoyo de medios audiovisuales.
2. Posibilidad de exposición de temas o trabajos realizados por los alumnos.
3. Realización de trabajos en grupos durante las clases.
4. Dirección de al menos una sesión práctica.

5. EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación podrán ser modificados en función de lo añadido en la guía didáctica que se expondrá y entregará a los alumnos los primeros días de clase.

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante dos exámenes parciales. Será indispensable superar cada parcial de manera independiente para poder realizar la media de ambos.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
3. Conocimiento y aplicación teórica.
4. Realización práctica y calidad de los trabajos realizados.
5. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación

1. Realización de dos exámenes parciales teóricos: 40% calificación final. Deberá estar aprobado para poder sumar el resto de porcentajes. Carácter obligatorio.
2. Realización y presentación de una sesión práctica: 20 % de la nota final. Carácter obligatorio.





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad Católica de Sevilla
Instituto de Investigación en Andalucía

3. Realización de un fichero de juegos de la asignatura: 20%. Carácter voluntario.
4. Trabajos de clase teóricos: 10%. Carácter voluntario.
5. Trabajos por plataforma Moodle: 10%. Carácter voluntario.

C) Requisitos

Asistencia obligatoria a las clases prácticas con la indumentaria adecuada, al menos al 70% de las mismas para aprobar la asignatura.

NOTA: Será necesaria tanto la superación de los exámenes teóricos como la entrega del trabajo de sesión práctica, para aprobar la asignatura.

Para modalidades distintas a las presenciales, el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

D) Alumnos pendientes

Para sucesivas convocatorias se guardará la nota de trabajos y prácticas, quedando pendiente el contenido teórico (70%). No se guardarán parciales.

6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura se imparte con tres horas semanales durante un cuatrimestre y cuatro el otro cuatrimestre.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Asociación de Licenciados de Educación Física de la Universidad de Lovaina. : *Educación Física de Base*. Gymnos. Madrid. (1979)





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad Católica de Sevilla
Andalucía

- Conde J.L.y Viciano V.: *Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas. E. Aljibe. Archidona (Málaga).* (1997)
- Cratty, B.: *Desarrollo perceptual y motor en niños.* Paidos. Barcelona. (1.982)
- Díaz, J.: *el currículum de la educación física en la reforma educativa.* Inde. Barcelona. (1990)
- Jiménez, J.: *Psicomotricidad teoría y programación.* Escuela española. Madrid. (1995)
- Joyce, M.: *Técnica de danza para niños..* Martínez Rico. Barcelona. (1987)
- Kosel, A.: *Fichas de actividades gimnásticas: la coordinación motriz.* Hispano Europea. Barcelona. (1996)
- Kos, B.: *1.500 ejercicios de condición física: fuerza, flexibilidad, equilibrio, coordinación.* Hispano Europea. Barcelona. (1995)
- Laban, R.: *Danza educativa moderna .* Paidos. Barcelona,
- Le Boulch, J. (1.984): *La Educación Psicomotriz en la Escuela Primaria.* Paidos. Barcelona. (1.987)
- Le Boulch, J.: *La Educación por el movimiento en edad escolar.* Paidos. . Barcelona. (1.984)
- Lora Risco, J.: *La educación Corporal.* Paidotribo. Barcelona. (1991)
- Martínez, P.: *Psicomotricidad y educación preescolar.* Nuestra cultura. Madrid. (1984)
- Ruíz Pérez, L.: *Desarrollo motor y actividades físicas.* Gymnos. Madrid. (1987)
- Singer, R.: *El aprendizaje de las acciones motrices en el deporte.* Hispano Europea. Barcelona. (1.986)
- Tasset, J.M.: *Teoría y Práctica de la Psicomotricidad..* Paidos. Barcelona. (1.982)
- Wickstrom, R.L.: *Patrones motores básicos.* Alianza deporte. Madrid. (1992)



PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CC. EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	HUMANIDADES DIDÁCTICA DE LAS CC. EXPERIMENTALES DIDÁCTICA DE LAS CC. SOCIALES
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CÓDIGO	I208



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura se estructura en dos bloques: Didáctica de Ciencias Naturales y Didáctica de Ciencias Sociales, cada uno de los cuales será responsabilidad de un profesor/a.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Conocer la estructura general de las ciencias naturales y sociales y descubrir el valor de la enseñanza de las mismas en el desarrollo integral del alumno.
2. Familiarizarse con conocimientos, habilidades y técnicas relacionadas con la didáctica de las ciencias naturales y sociales. Así como dominar la programación de Unidades Didácticas.
3. Conocer el método científico de forma teórica, identificar sus procesos en casos prácticos y valorar su potencial como metodología didáctica.
4. Practicar capacidades como recogida y tratamiento de información, análisis, investigación, manejo bibliográfico, síntesis y globalización para el desarrollo con cierta extensión de proyectos que impliquen la propuesta de un determinado modelo didáctico.
5. Fomentar la sensibilidad ante determinados valores generales relacionados con el área socionatural.
6. Valorar la organización grupal como potenciadora del trabajo y la responsabilidad individual.
7. Estimular el espíritu de investigación y la capacidad creadora en el tratamiento didáctico de las ciencias experimentales.
8. Expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. CONTENIDOS

Bloque I. Didáctica de las Ciencias Naturales

- I.1. **Familiarización con la legislación vigente (educación primaria e infantil) sobre las áreas afines a las ciencias experimentales.** Introducción. Análisis de los documentos.



Relación entre objetivos y contenidos. Relación entre los bloques de contenido y las distintas ciencias experimentales. Estudio teórico-práctico de algunos contenidos que pueden desarrollarse en Ed. Primaria.

- I.2.- Naturaleza de la Ciencia. El Método científico.** Aproximación al concepto de Ciencia. Clasificación de las ciencias. Pensamiento científico y cotidiano. Razonamiento deductivo, inductivo y analógico. El método científico; descripción y ejemplos. El método científico como generador de objetivos y metodologías didácticas.
- I.3.- Estrategias y tácticas en la didáctica de las ciencias experimentales.** Estrategias y tácticas. Líneas metodológicas propias de las ciencias experimentales. Tácticas de enseñanza. Medios auxiliares o complementarios.
- I.4.-** Concreción del marco curricular mediante la elaboración de proyectos y/o unidades didácticas en las que se haga uso de recursos didácticos afines a las ciencias experimentales. Estudio de ejemplos y casos prácticos que impliquen: resolución de los aspectos de conocimiento; propuesta de enfoques didácticos adecuados. Diseño de actividades didácticas como aplicación de las aportaciones teóricas y la propia creatividad.

Bloque II. Didáctica de las Ciencias Sociales.

- II.1.-** Epistemología de las CC.SS.
- II.2.-** Análisis del currículo del MEC sobre el Conocimiento del Medio socio-cultural desde el punto de vista didáctico en Ed. Infantil y Primaria.
- II.3.-** Criterios de selección de contenidos. Generales y específicos.
- II.4.-** Métodos basados en el aprendizaje significativo.
- II.5.-** Cómo elaborar unidades didácticas en aprendizajes significativos.
- II.6.-** La evaluación como regulación del proceso de enseñanza – aprendizaje.



4. METODOLOGÍA

Se empleará una metodología participativa, flexible y diversa:

- Presentación y orientación teórica de contenidos que se llevará a cabo por parte del profesor en clase de gran grupo de forma expositiva e inductiva, con la ayuda de guías de trabajo (Bloques I.2, I.3, II.1, II.2 y II.3).
- Aspectos prácticos (incluyendo sesiones de laboratorio), análisis de determinados documentos, y elaboración de informes serán realizados por el alumno/a de forma individual o en pequeño grupo bajo la orientación del profesor y la ayuda de guías de trabajo (Bloques I.1, I.2, I.3, II.1, II.2 y II.3).
- Desarrollo de pequeños proyectos que impliquen el diseño de actividades didácticas por parte del alumno/a mediante una investigación individual o en pequeño grupo. Se emplearán guías de trabajo y material bibliográfico y/o audiovisual propuestos por el profesor, concluyendo con una exposición o entrevista final (Bloque I.4, II.1, II.2 y II.3).

5. TEMPORALIZACIÓN

- La asignatura es de tipo cuatrimestral. A cada uno de los dos bloques en que se divide la asignatura se le asignará la mitad del tiempo disponible.
- Cada uno de los dos grandes bloques seguirá los siguientes criterios de temporalización:
- Bloque I: Didáctica de las CCNN: La secuenciación de contenidos seguirá el siguiente orden: I.1, I.2, I.3. El bloque de contenidos I.4 se desarrollará a lo largo de todo el cuatrimestre.
- Bloque II: Didáctica de las CCSS: La secuenciación de contenidos seguirá el siguiente orden: II.1, II.2, II.3 (desde los contenidos más generales a los más particulares).



6. EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos bloques independientes:

Bloque I: Didáctica de las Ciencias Naturales; Bloque II: Didáctica de las Ciencias Sociales. Cada uno de ellos deberá ser superado por separado y contribuirá un 50% a la nota final global.

Bloque I. Didáctica de las Ciencias Naturales

AI) Criterios de evaluación

- Capacidad de resolución ~~razonada~~ de cuestiones conceptuales e integración de las técnicas y conocimientos adquiridos para su aplicación práctica (Bloques I.1, I.2 y I.3).
- Seguimiento interesado, presencia activa, rigurosidad y coherencia en el desarrollo de proyectos y/o diseño de actividades didácticas (Bloque I.4).
- Presentación, puntualidad en la entrega y claridad de exposición en todo tipo de informes o entrevistas desarrollados durante el curso (Bloques I.1, I.2, I.3 y I.4).
- Será condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura que los textos escritos por el alumno presenten el nivel exigible en estos estudios. La correcta utilización de grafías, tildes y signos de puntuación es indispensable. Además de la corrección ortográfica, los textos escritos en esta materia serán exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

BI) Instrumentos de evaluación

Dentro del Bloque I se consideran dos apartados:

- 1.- Pruebas escritas en las que se evaluarán aspectos teóricos y de aplicación. Constituirá un 60% de la nota del Bloque I.



2.- Evaluación individual del trabajo desarrollado por el alumno o el pequeño grupo (se requiere presencia activa) mediante entrega de informes (y/o de material didáctico) y realización de entrevistas. Constituirá un 40 % de la nota del Bloque I.

Bloque II. Didáctica de las Ciencias Sociales

AII) Criterios de evaluación

- Demostrar la adquisición del marco conceptual expuesto por el profesor. Aprovechamiento de las orientaciones, exposiciones y trabajos realizados en el Aula (se considera necesario la asistencia activa en clases prácticas mediatizadas por el profesor).
- Resolución razonada de cuestiones teórico-prácticas.
- Claridad en la exposición razonada sobre los contenidos desarrollados por el profesor.
- Será condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura que los textos escritos por el alumno presenten el nivel exigible en estos estudios. La correcta utilización de grafías, tildes y signos de puntuación es indispensable. Además de la corrección ortográfica, los textos escritos en esta materia serán exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

BII) Instrumentos de evaluación

Dentro del Bloque II se consideran dos apartados que deben ser superados independientemente:

1. Pruebas escritas en las que se evaluarán aspectos teóricos y de aplicación. Constituirá un 50 % de la nota del Bloque II.
2. Evaluación individual del trabajo desarrollado por el alumno o el pequeño grupo (se requiere presencia activa) mediante entrega de informes (y/o de material



didáctico) y realización de entrevistas. Constituirá un 50 % de la nota del Bloque II.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía general

Diseño Curricular Base. Educación Primaria. Madrid: M.E.C., 1989.
Diseño Curricular Base. Educación Infantil. Madrid: M.E.C., 1989.
 Libros de Texto del Área de Conocimiento del Medio (Ed. Primaria) y Área de Descubrimiento del Medio (Ed. Infantil), diferentes editoriales.

Bibliografía referente a la Didáctica de Ciencias Naturales

Fernández Uría, E. *Estructura y didáctica de las ciencias*. Madrid: M.E.C., 1979.
 George, K.D. *La enseñanza de las ciencias naturales. Un enfoque experimental para la educación básica*. Madrid: Santillana, 1985.
 George, K. D. *Las ciencias naturales en la educación básica*. Madrid: Santillana, 1986.
 Giordan, A. *La enseñanza de las ciencias*. Madrid: Siglo XXI, 1993.
 Harlen, W. *Enseñanza y aprendizaje de las ciencias*. Madrid: M.E.C., 1998.
 Minnick, C. y Alvermann, D. *Una didáctica de las Ciencias. Procesos y aplicaciones*. Ciudad de Buenos Aires :Aique, 1994

Se recomendará asimismo material audiovisual y direcciones de páginas-web adecuados.



Bibliografía referente a la Didáctica de Ciencias Sociales

- Cubero, R. *Cómo trabajar con las ideas de los alumnos*. Sevilla: Diada, 1989.
- Friera, F. *Didáctica de las Ciencias Sociales: Geografía e Historia*. Madrid: Ediciones de la Torre, 1995.
- García Ruiz A. *Didáctica de las Ciencias Sociales en la educación primaria*. Sevilla: Algaida, 1993.
- Hannoun, H. *El niño con vista el Medio las actividades exploradoras en la escuela primaria*. Buenos Aires: Kapelusz, 1977.
- Porlan, R. Y Martín, J. *El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula*. Sevilla: Diada, 1991.
- Lanuza, J. *Una ventana abierta en la escuela : la investigación del medio en niños y niñas de 5/8 años*. Morón de la Frontera: Publicaciones M.C.E.P., 1993.
- Olvera, F. *Investigación del Medio en la Escuela*. Madrid: Penthalon, 1989.
- Pluckrose, H. *Enseñanza y aprendizaje de la historia*. Madrid: Morata, 1993.
- Sarramona, J. *Cómo entender y aplicar la democracia en la Escuela*. Barcelona: CEAC, 1993.

REVISTAS

Cuadernos de Pedagogía.
Infancia y aprendizaje.
Infancia y Sociedad.
Aula.

Nota: De estas revistas no se reseña ningún número porque se utilizan con mucha frecuencia



PROGRAMACIÓN DE

ESTUDIO DEL CRISTIANISMO

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPORTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T+2P)
CODIGO	1209

**CEU**

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La presencia de la asignatura *Estudio del Cristianismo* en el Currículum Académico de los alumnos de Magisterio se justifica desde los siguientes presupuestos:

1. El deber de los poderes públicos, reconocido por la Constitución Española (art.27, 3º), de garantizar el derecho de los padres a elegir, para sus hijos, la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones. La garantía de este derecho constitucional de los padres se concreta en el reconocimiento del área de Religión en el Currículum Escolar y en la formación de los maestros para que puedan impartir dicha área.
2. La necesidad social de una asignatura destinada a quienes han de ser los profesores de Religión de un gran porcentaje de alumnos, cuyos padres solicitan la enseñanza religiosa.
3. El hecho de ser el cristianismo la matriz cultural de Europa: para comprender nuestra cultura y nuestra historia es



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

necesario conocer sistemática y rigurosamente los contenidos esenciales del hecho religioso cristiano.

4. La necesidad de enraizar los objetivos del sistema educativo en el núcleo referencial de creencias y valores que permitan al alumno darse respuestas a sus interrogantes radicales y construir armónicamente la propia identidad, para poder así cumplir la finalidad de la educación que es, según la Constitución Española (art. 27, 2º), el pleno desarrollo de la personalidad humana. El futuro maestro debe capacitarse para brindar a sus alumnos respuestas abiertas desde la fe cristiana, y para acompañarlos en sus reflexiones, disipando sus miedos y alentando su libertad.

2. OBJETIVOS

1. Ayudar a los futuros profesores de ERE a capacitarse para aprender y para aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.
2. Ofrecer una síntesis actualizada de los contenidos esenciales de la fe cristiana y ayudar a los alumnos a tomar conciencia de la necesidad de seguir formándose.
3. Ayudar a los alumnos a progresar en la adquisición de las siguientes competencias:
 - capacidad de análisis y síntesis.
 - capacidad para trabajar de forma autónoma
 - capacidad para organizar, planificar y gestionar eficazmente su tiempo
 - capacidad de reflexionar sobre la propia actuación y autoevaluarse
 - capacidad para expresarse correcta y eficazmente con grupos e individuos.



3. CONTENIDOS

1. Iniciación al conocimiento de la Biblia

- 1.1. La Biblia, palabra de Dios: la revelación de Dios en la Biblia.
- 1.2. La Biblia, palabra humana: Estructura y libros que componen la Biblia. Origen y formación de Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento. Géneros literarios más usuales.
- 1.3. Grandes temas bíblicos y su significación religiosa y social: Éxodo, Alianza, Profetas.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. Cristología.

- 2.1. Lectura histórica de la vida de Jesús: Contexto histórico y religioso: los poderes políticos y religiosos. La expectación del momento.
- 2.2. La formación de los evangelios: de Jesús a la primitiva comunidad.
- 2.3. El mensaje de Jesús: el anuncio de la buena noticia y los signos del reino de Dios.
- 2.4. La muerte y la resurrección de Jesús.
- 2.5. La fe de la Iglesia en Jesucristo.

3. Eclesiología.

- 3.1. La presencia del Espíritu y el comienzo de la Iglesia
- 3.2. Los sacramentos y el culto de la Iglesia: Los sacramentos, expresión de fe, signos y cauces de salvación. Los sacramentos de la iniciación cristiana. Los sacramentos de curación. Los sacramentos al servicio de la comunidad.

4. Moral cristiana.

- 4.1 Fundamentación de la ética cristiana.
- 4.2 El acto moral y la formación de la conciencia.
- 4.3 La educación moral como clave de la formación de la personalidad.



4. METODOLOGÍA

1. Se intentará que sea activa: se dará importancia a las actividades llevadas a cabo por los alumnos. Se valorará la experiencia realizada por los alumnos en el periodo de prácticas.
2. Inductiva: se procurará un aprendizaje significativo a partir de la experiencia y los conocimientos previos del alumno: aprender a aprender.
3. Grupal: se fomentará el trabajo en grupo en el aula y fuera de ella, para la realización de diversos trabajos y actividades.

5. TEMPORALIZACIÓN

Asignatura cuatrimestral optativa de 6 créditos. El número de horas lectivas dedicadas a cada bloque temático se determinará al inicio del curso, teniendo en cuenta el calendario académico.

6. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.



4. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
2. Adaptación a destinatario.
3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

5. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados



con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60%, siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:

Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

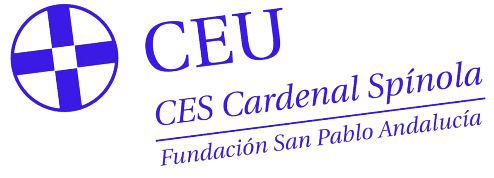
- ARIAS REYERO, M., *Jesús el Cristo*, Paulinas, Santiago de Chile 1980.
- AA.VV., *LA Palabra de Dios en lenguaje humano*, UPS, Salamanca 1994.
- ARTOLA A.M.,- SÁNCHEZ CALERO J. M., *Biblia y Palabra de Dios* (Introducción al estudio de la Biblia), Verbo Divino, Estella 1989.
- BAGOT, J.P.—DUBS, J.C. *Para leer la Biblia*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 5ª, 1996.
- BARRADO, P. *Preguntas clave sobre la Biblia*. Madrid, San Pablo, 2001.
- BUENO FUENTE E., *Eclesiología*, BAC, Madrid 1993.
- BUSTO, J.R. *Cristología para empezar*. Santander, Sal Terrae. Col. Alcance, nº. 43. 1991.
- CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, Asociación de Editores del catecismo, librería Editrice Vaticana 1992.
- CALERO ANTONIO MARÍA, *Somos Iglesia*; CCS, Madrid 1993
- CALERO ANTONIO MARÍA, *La Iglesia, Misterio, Comunión y Misión*, CCS, Madrid 2001.
- CALVO CORTÉS, A. RUIZ DÍAZ, A. *Para leer una eclesiología elemental*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 1986.
- CALVO CUBILLO, Q. *Moral para Marta*. Madrid, PPC, 1998.
- COMBLIN, J., *Jesús de Nazaret. Meditación sobre la Vida y la acción humana de Jesús*, Sal Tέρrea, Santander, 1995.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Reflexión sobre la misión e identidad de la Iglesia en nuestra sociedad*. Testigos del Dios vivo, 1995.
- DE LUBAC H., *Meditación sobre la Iglesia*, Desclée de Brouwer, Bilbao 1966.
- DEI VERBUM, constitución dogmática sobre la revelación divina, del Concilio vaticano II, 1965.
- ESPEJA, J. *Los sacramentos cristianos. Encuentros de gracia*. Salamanca, San Esteban, 2003



- FABRIS, R. *Jesús de Nazaret. Historia e interpretación*. Salamanca, Sígueme, 2ª, 1992
- FEINBERG VAMOS, M. *La vida diaria en tiempos de Jesús*. Barcelona, Claret, 2000 Estudio del cristianismo 6
- GIBERT, P. *Así se escribió la Biblia. Introducción al Antiguo y al Nuevo Testamento*. Bilbao, Mensajero, 1997
- MARTÍN DESCALZO, J.L., *Vida y misterio de Jesús como muerte redentora*, Edicabi-PPC, Madrid 1980
- MARTÍNEZ ORTEGA M., *Eclesiología y Revelación, Entre lo humano y lo divino*, Cuadernos Esperanza 2000, nº 1, Ceu Ediciones, Madrid 2007.
- MANNUCCI VALERIO, *La Biblia como palabra de Dios*, Introducción general a la Sagrada Escritura, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1985.
- ONIMUS, J. *Jesús en directo*. Santander, Sal Térrea, 2000
- PÉREZ ARANGÜENA J.R., *La Iglesia. Iniciación a la eclesiología*, Rialp, Madrid 1998.
- PIÉ NINOT SALVADOR, *Introducción a la Eclesiología*, Verbo divino, Estella (Navarra) 1995.
- PIÉ NINOT SALVADOR, *Crear en la Iglesia*, San Pablo, Madrid 2002.
- PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia*, Edicitre, Roma 1993.
- RATZINGER JOSEPH, *Dios y el Mundo*, Circulo de Lectores, Barcelona 2005.
- RATZINGER JOSEPH, *Iglesia y modernidad*, Paulinas, Buenos Aires, 1992.
- RAHNER K., *Curso fundamental de la fe*, Herder, Barcelona 1984
- RATZINGER J., *Teoría de los principios teológicos*, Herder, Barcelona 1985.
- SAULNIER-ROLLAND, *Palestina en tiempos de Jesús*. Estella (Navarra), Verbo Divino 8ª. Col. Cuadernos Bíblicos nº 27, 1991
- SICRE, J.L. *El cuadrante. I—La Búsqueda; II—La Apuesta*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 1998
- Introducción al Antiguo Testamento*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 3ª, 1996
- UNCITI, M *Teología en vaqueros*. Madrid, PPC, 2000



VIDAL, M. *Para conocer la ética cristiana*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 4ª, 1994.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

PROGRAMACIÓN DE

PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA PARA LA ADQUISICIÓN DE HABILIDADES COGNITIVAS, SOCIALES Y AFECTIVAS



ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CODIGO	I210

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La razón fundamental por la que se consideran tan necesarios los programas de intervención en estas habilidades es porque cada persona se desarrolla en función de su dotación genética y del ambiente en que crece. Aunque es cierto que los límites genéticos no pueden ser sobrepasados, no es menos cierto que con mucha frecuencia no se alcanzan los niveles de desarrollo deseados porque el ambiente no lo permite.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008/2009

Se sabe que en el periodo infantil los niños sanos pueden sufrir, y sufren retrasos graves en su desarrollo y a veces minusvalías permanentes por falta de cuidados, de nutrición o de afecto. Por otro lado, niños con un riesgo establecido de daño cerebral causado genética o perinatalmente, han evolucionado dentro de la normalidad o mejor de lo esperado, gracias a un buen programa de intervención para la adquisición de habilidades fundamentales de tipo madurativo.

Cuanto más rico es el medio estimular en el que crece un niño, mayor es su desarrollo. El desarrollo del sistema nervioso es el producto constante de la alteración entre factores genéticos ambientales y de aprendizaje. Cada etapa del proceso que sigue un niño en su desarrollo es continuamente el producto entre factores de maduración y factores aprendidos; entre fijaciones estructurales y de formación funcional de conexiones a nivel del sistema nervioso en desarrollo. En cuanto a los descriptores que el M. E. C. prescribe para esta asignatura son: La mejora del desarrollo cognitivo. Programas de mejora de la inteligencia. La mejora del desarrollo afectivo. Programas de desarrollo e inserción social. Inserción de programas en el Proyecto Curricular de Centro.

2. OBJETIVOS

- Adquirir un conocimiento estructurado de los programas de intervención psicológica.
- Conocer y profundizar en el calendario madurativo humano y en sus desviaciones.
- Analizar las técnicas y recursos disponibles en la evaluación-intervención de habilidades cognitivas, sociales y afectivas.
- Lograr identificar las necesidades de un caso y alcanzar conocimientos suficientes para plantear una intervención coherente.



3. CONTENIDOS

BLOQUE INTRODUCTORIO

Tema 1º. Concepto, tipos y variables fundamentales que intervienen en el planteamiento de un programa de intervención.

Tema 2º. Bases Teóricas que sustentan los programas de habilidades cognitivas y socio-afectivas. Trastornos y síndromes a tratar en A. T.

BLOQUE DE DESARROLLO.

Tema 3º. Evaluación del Desarrollo. Técnicas, Instrumentos y Procedimientos.

Tema 4º. Principales tipos de programas de intervención.

Tema 5º. Diseño de Programas de Intervención.

Tema 6º. Intervención familiar y profesional en la praxis de un programa de intervención.

4. METODOLOGÍA

Tendrá como guía los siguientes puntos:

Elaboración y Explicación de los temas del programa para que el/la alumno/a pueda tener un contacto significativo con el material a trabajar; además se proponen ampliaciones a través de las referencias bibliográficas que acompañan a cada sesión. En los créditos prácticos se propone un acercamiento experimental a la temática del retraso mental y la



problemática de la adquisición de habilidades, en la medida de lo posible.

Guías de trabajo y profundización por parte del alumno y puestas en común en clase de los temas propuestos.

Debates en pequeño y gran grupo de las aportaciones individuales y grupales de los temas propuestos para ello.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

- Dominio de los contenidos teóricos y prácticos a través de sucesivas pruebas y casos prácticos a lo largo del curso y una prueba examen.
- Asistencia a clase al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
- Calidad de los trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación

1. Conocimiento de los contenidos teóricos y prácticos a través de una prueba examen que tendrá valor total del 60% siendo imprescindible alcanzar el 30% para poder aprobarla.
2. Presentación de un trabajo individual partiendo de un caso concreto, en el que se resuelva un caso práctico y conjuguen, aspectos teóricos, prácticos, de investigación, creativos, que culminen en el diseño de un Programa de Intervención Psicológica para la adquisición de algunas de las habilidades que se estudian en el contenido de la asignatura. Tendrá un valor del 30%, teniendo que alcanzar el 15% para ser superado.
 - Será obligatoria al menos una entrevista de revisión del caso práctico antes de su entrega para que este pueda ser evaluado. Esta entrevista se concertará con la profesora de



la asignatura durante un mes anterior a la entrega de dicho caso práctico.

3. El 10% restante de la nota final será compensado con trabajos voluntarios propuestos en cada unidad didáctica, consistentes en trabajos y actividades en la plataforma Moodle.
4. La asistencia a clase es obligatoria, quedando a criterio de la profesora el realizar otro tipo de examen para los alumnos que no cubran el 70% de asistencia y aprovechamiento en clase.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

6. TEMPORALIZACIÓN

La idea es partir de una organización temporal flexible que se ajuste a las características del grupo y donde se valore la importancia que se le va a dar a cada dificultad, carencia, trastorno, desde el punto de vista teórico y práctico. Abarcando cada bloque temático, una quincena aproximadamente.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ÁLVAREZ, A. (etal). 1997. *Desarrollo de las habilidades sociales en niños de 3- 6 años: Guía práctica para padres y profesores*. Madrid. Visor. 1.994. (En biblioteca, pedir más ejemplares)
- ANTIER, E. *Veo crecer a mi bebé*. Barcelona. Vergara. 1994. ????
- ARANDA, R. E. *Estimulación de aprendizajes en la etapa infantil*. Madrid. Escuela Española. 1996.
- BURNS, Y JUN, P. *El síndrome de Down: estimulación y actividad motora*. Barcelona. Herder. 1995
- CABRERA, M. C.; SANCHEZ PALACIOS, C. *La Estimulación Precoz: Un enfoque práctico*. Madrid. Siglo XXI. 1998.
- CANDEL, I. (Director). *Programa de Atención Temprana: Intervención en niños con Síndrome de Down*. Madrid. CEPE. 1997.
- CONDE, J. L. *Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas*. Málaga. Aljibe. 2001.



- DOMAN, G. *Cómo Multiplicar la Inteligencia de su Bebé*. Madrid. EDAF. 1996.
- FODOR, E, GARCÍA-CASTELLÓN, M^a C Y MORÁN, M. Todo un mundo de sensaciones. Método de autoayuda para padres y profesionales. El desarrollo del niño de 0 a 6 meses. Madrid. Pirámide. 2001
- FODOR, E. Y MORÁN, M. Todo un mundo por descubrir. Método de autoayuda para padres y profesionales aplicado al periodo inicial de la vida. Madrid. Pirámide. 2001
- FODOR, ELIZABETH Y MORAN MONTSERRAT. Todo un mundo de sonrisas: Juegos mes a mes para un bebé feliz. Madrid. Pirámide. 2005. ISBN: 8436820002 (nuevo)
- FRANCO JUSTO, CLEMENTE Y JUSTO MARTÍNEZ, EDUARDO. *Programas psicológicos de estimulación del desarrollo humano. Primer ciclo de educación infantil*. Colección didáctica. Grupo Editorial Universitario. 2006 (ISBN:84-8491-622-7)
- GARAIGORDOBIL, M *Intervención psicológica para desarrollar la personalidad infantil. Juego, conducta prosocial y creatividad*. Madrid. Pirámide. 2003.
- GÓMEZ-CASTRO, J. L.; ORTEGA, M.J. *Programas de Intervención Psicopedagógica en Educación Infantil y Enseñanza Primaria*. Madrid. Escuela Española. 1991.
- HEWARD, W. L. ; ORLANSKY, M. *Programas de Educación Especial. Vol. 1 y 2*. Barcelona. CEAC. 1992.
- LUDINGTON-HOE, S. *Cómo despertar la inteligencia de su bebé*. Barcelona. Médici. 2000.
- MERINO, C. *El niño de 0 a 3 años*. Madrid. Escuela Española 1995.
- Newman, S. *Paso a Paso: juegos y actividades para ayudar a tu bebé con necesidades educativas especiales*. Barcelona. Paidós. 2003.
- PECHBERTY, B. *Lo infantil y la clínica del niño*. Madrid. Síntesis. 2002.
- RIVAS BORRELL, S. Educación temprana en el niño de 0 a 3 años a través de programas. Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA) Pamplona. 2004. (ISBN: 84-313-2208-X)
- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, M.E. *Estimulación de la inteligencia*



- de 3 a 5 años. Madrid. Laberinto. 2002
- SANSALVADOR, J. *Estimulación Precoz en los primeros años de vida*. Barcelona. CEAC. 1998.
- VIDAL LUCENA, M. Y DÍAZ CUIEL, J. *Atención Temprana: Guía práctica para la estimulación del niño de 0 a 3 años*. Madrid. CEPE. 1993

Bibliografía psicotécnica:



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

- BRUNET, O Y LEZINE, I. El desarrollo psicológico de la primera infancia. Manual para el seguimiento de desarrollo infantil desde el nacimiento hasta los 6 años. Madrid. VISOR LIBROS. 1985. I.S.B.N:84-7522-623-X
- CALDWELL Y BRADLEY, 1984. **Escala HOME** (Home Observational Measure of the Environment) para conocer las condiciones del contexto familiar de desarrollo.
- ARNOLD GESELL Y C. AMATRUDA. **ESCALA GESSEL**. Diagnóstico del desarrollo normal y anormal del niño : métodos clínicos y aplicaciones prácticas
- CASATTI-LEZINE. ESCALA PARA LA EVALUACIÓN DE LA INTELIGENCIA SENSORIOMOTORA de 6 meses a dos años.
- BSID, ESCALAS BAYLEY DE DESARROLLO INFANTIL Evaluación del desarrollo mental y psicomotor en edad temprana. Hasta los dos años y medio.
- BATTELLE, INVENTARIO DE DESARROLLO Evaluación de las habilidades fundamentales del niño en las distintas áreas del desarrollo y diagnóstico de las posibles deficiencias o retrasos. 0 a 8 años.
- CURRÍCULO CAROLINA, EVALUACIÓN Y EJERCICIOS PARA BEBÉS Y NIÑOS PEQUEÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES. Valoración e intervención para niños con limitaciones leves, moderadas o múltiples. Desde el nacimiento hasta el nivel de desarrollo correspondiente a los 24 meses.

INFORMACIÓN EN INTERNET



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008/2009

<http://www.rpd.es/>
<http://www.sindromedown.net>
<http://www.nacersano.org/>
<http://www.crianzanatural.com/>
<http://www.cedd.net/index.jsp>
<http://sid.usal.es/>
<http://www.orientared.com/>
<http://paidos.rediris.es/>
http://www.um.es/~depmed/ate_p/
<http://www.aelfa.org/>
<http://www.feaps.org/>
<http://www.down21.org/>
<http://www.rediris.es/>
<http://www.astait.org/>
<http://www.infodisclm.com/>
http://sapiens.ya.com/eninteredvisual/aitea_documentos.htm



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD	TODAS LAS ESPECIALIDADES
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	F301, M301, P301, I301, L301, E301

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La Sociología de la Educación, asignatura de tercero de magisterio, se presenta como materia cuatrimestral, con un total de 4,5 créditos. Pretende sensibilizar críticamente al alumno en la dimensión social de la educación. Se constituye como ayuda y fundamento para el análisis de la realidad, donde el docente desempeñará sus funciones y su labor profesional.

2. OBJETIVOS.

1. Familiarizar al estudiante de Magisterio con algunos de los problemas sociales más relevantes que presenta la educación.





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad de Sevilla, Andalucía

2. Lograr una comprensión de los procesos de socialización y de los agentes que actualmente intervienen en él.
3. Analizar las relaciones existentes entre escuela y sociedad.
4. Adquirir un bagaje conceptual que permita analizar, desde el punto de vista sociológico, la problemática educativa.
5. Descubrir los marcos culturales y sociales en la lógica curricular y en la vida en el aula.
6. Incorporar, tanto individualmente como en equipo, hábitos y destrezas para la observación de la conducta humana en el ámbito social, con especial referencia a la actividad educadora.

3. CONTENIDOS

1ª PARTE; MACROSOCIOLOGÍA

Tema 1.-Naturaleza de la Sociología.

- 1.1. Orígenes y objeto de estudio de la Sociología
- 1.2. Conceptos sociológicos fundamentales
- 1.3. El carácter científico de la Sociología.
- 1.4. Perspectivas teóricas básicas: los clásicos.
- 1.5. Técnicas de investigación sociológica.

Tema 2.- La Sociología de la Educación.

- 2.1. La Educación como fenómeno social.
- 2.2. El Sistema Educativo como subsistema social.
- 2.3. Características de los sistemas educativos.
- 2.4. Funciones sociales de la Educación.
- 2.5. Orígenes y objeto de la Sociología de la Educación
- 2.6. Principales corrientes teóricas en Sociología de la Educación.



Tema 3.- Educación, empleo e igualdad de oportunidades.

- 3.1. La escuela como institución precursora de igualdad de oportunidades.
- 3.2. La escuela como institución reproductora de desigualdad social.
- 3.3. Los títulos escolares como credenciales.

2ª PARTE; MICROSOCIOLOGÍA: SOCIOLOGÍA DE LOS AGENTES EDUCATIVOS

Tema 4.- Agentes educativos I:

- 4.1. El Alumnado
 - 4.1.1. Resistencias del alumnado y subculturas escolares
 - 4.1.2. Contexto sociocultural de los jóvenes
- 4.2. El Profesorado
 - 4.2.1. Funciones de los maestros en la actualidad
 - 4.2.2. Problemas de cambio en el contexto social

Tema 5.- Agentes educativos II:

- 5.1. La familia
- 5.2. Los Medios de Comunicación

4. METODOLOGÍA

Dada la consideración de la Sociología como ciencia empírica, debe prestarse atención tanto a la teoría como a la práctica, con especial énfasis en la interacción entre ambas. Se trata de una relación reflexiva, continua y necesaria. En concreto, las estrate-



CEU

CES Cardenal Spínola
Partido de Andalucía

gias metodológicas establecidas para cumplir con los objetivos programáticos marcados son las siguientes:

- A) Exposición teórica por parte del profesor: El profesor se encargará de introducir, orientar y guiar racional y sistemáticamente cada uno de los temas del programa, procurando ofrecer una selección de contenidos básicos.
- B) Exposición teórica por parte del alumno: Tendrá carácter obligatorio. Su objetivo será lograr que el alumno sea sujeto activo de su propio conocimiento, de la realidad educativa desde el punto de vista sociológico.
- C) Seguimiento de la prensa: A diario se analizará alguna noticia de carácter social y que tenga implicaciones en el ámbito educativo. Se preparará en pequeños grupos y tiene un doble objetivo: la conexión de la teoría sociológica con la actualidad y la adquisición de hábitos de lectura crítica de la prensa y demás medios de comunicación.
- D) Elaboración de un artículo/ recensión de un libro: Será un trabajo realizado individualmente y se podrá elegir entre una de las dos posibilidades. Las orientaciones para ambos se darán a principio de curso.
- E) Otras actividades en clase y debates: Se pretende iniciar al alumnado en la reflexión sociológica, así como fomentar, individual y colectivamente, el necesario espíritu crítico tan consustancial a esta asignatura como al mundo universitario en general.

5. TEMPORALIZACIÓN

En función del calendario académico, la distribución temporal de las clases en que se explicarán los contenidos de la disciplina se establece de acuerdo a la previsión de una cadencia aproximada de dos





semanas de dedicación para cada uno de los temas de los que consta el programa.

6. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Para la evaluación final del alumno/a se considerarán los siguientes criterios:

- a) los conocimientos teóricos adquiridos.
- b) la aplicación práctica de los mismos en la realización de los trabajos.
- c) La participación activa y cualitativa del alumno/a en el desarrollo del temario.
- d) La asistencia a las sesiones de clase y participación en las distintas actividades desarrolladas en las mismas.
- e) Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones, exámenes como trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará sobre cuatro instrumentos básicos:

- a) EXAMEN ESCRITO DE LOS CONTENIDOS ESTUDIADOS: Preferentemente, adoptará la forma de test cerrado acerca de los contenidos del temario impartido y de un comentario de texto. Tiene carácter obligatorio y su peso en la calificación final será el 60%.
- b) REALIZACIÓN DE UN TRABAJO : Se realizará un trabajo individual que se entregará en la fecha acordada al comienzo del curso. Versará sobre un tema escogido por el propio alumno, con el beneplácito del profesor, o sobre uno de los libros propuestos por el mismo. Tiene carácter obligatorio y su peso en la calificación final será el 20%.





- c) PARTICIPACIÓN ACTIVA Y CUALITATIVA EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE CLASE: Será obligatoria y tendrá un peso del 20% de la calificación final. Para ello es necesaria la asistencia a un mínimo del 70% de las sesiones.

Estos instrumentos de evaluación serán aplicables en primera convocatoria. A partir de la segunda, la evaluación se apoyará únicamente en el examen escrito.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALONSO HINOJAL, Isidoro: *Educación y sociedad. Las sociologías de la educación*. Madrid: CIS, 1991

APPLE, Michael W.: *Educación y poder*. Barcelona: Paidós-MEC, 1997

BAUMAN, Zygmunt: *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós, Estado y Sociedad, 2007

BAUMAN, Zygmunt: *Tiempos líquidos*. Barcelona: Ensayo Tusquets, 2007

BECK, U.: *La sociedad del riesgo mundial. En busca de la seguridad perdida*. Barcelona: Paidós, Estado y Sociedad, 2008

BERGER, Peter. y LUCKMANN, Thomas: *La construcción social de la realidad*. Barcelona: Amorrortu, 1966

BOURDIEU, Pierre: *Cuestiones de Sociología*. Madrid: Istmo, 2000





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad Pontificia Comillas
Madrid

BOURDIEU, Pierre: *La distinción. Bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus, 1998

BREZINKA, Wolfgang: *La educación en una sociedad en crisis*. Madrid: Nancea, 1990

CARBONELL SEBARROJA, Jaume: *Una educación para mañana*. Barcelona: Octaedro, 2008

CARDÚS, Salvador: *El desconcierto de la educación: las claves para entender el papel de la familia, la escuela, los valores, los adolescentes, la televisión y la inseguridad del futuro*. Barcelona: Ediciones B, 2001

DE LA HERRÁN GASCÓN, Agustín: *El siglo de la educación: formación evolucionista para el cambio social*. Huelva: Hergué, 2003

DELORS, Jacques: *La educación encierra un tesoro*. Madrid: UNESCO, Santillana, 1996

DONATI, Pierpaolo: *Manual de Sociología de la Familia*. Navarra: EUNSA, 2003

DUART, J.M.; GIL, M.; PUJOL, M.: *La Universidad en la sociedad en red. Usos de internet en la educación superior*. Barcelona: Ariel, UOC, 2008

DURKHEIM, Emile: *Educación y Sociología*. Madrid: Península, 1975

ESTEVE, José M.: *La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad el conocimiento*. Barcelona: Paidós, 2003

FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano (comp.): *Sociología de la Educación*. Barcelona: Ariel, 1999





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación en Sevilla, Andalucía

FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano: *La escuela a examen*. Madrid: Taurus, 2000

FERNÁNDEZ PALOMARES, Francisco (coord.): *Sociología de la Educación*. Madrid: Pearson Prentice Hall, 2003

FERRÉS I PRAT, Joan: *Educación en una cultura del espectáculo*. Barcelona: Piados, 2003

GIDDENS, Anthony: *Sociología*. Madrid: Alianza, 1998

GIDDENS, Anthony: *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus, 2002

GAITÁN, Lourdes: *Sociología de la Infancia: nuevas perspectivas*. Madrid: Síntesis, 2006

GIL VILLA, Fernando: *Teoría sociológica de la educación*. Salamanca: Amarú, 1994

GIL VILLA, Fernando: *La exclusión social*. Barcelona: Ariel social, 2002

GIL VILLA, Fernando: *Sociología del profesorado*. Barcelona: Ariel, 1996

GIMENO SACRISTÁN, José: *El alumno como invención*. Madrid: Morata, 2003

GIMENO SACRISTÁN, José: *La educación que aún es posible: ensayos acerca de la cultura para la educación*. Madrid: Morata, 2005

GOMEZ-GRANELL, C. et al. (coods.): *Infancia y familia: realidades y tendencias*. Barcelona: Ariel, 2004

GONZÁLEZ-ANLEO, Juan y ROMERO, Luis: *Sociología para educadores*. Madrid: Cincel, 1974





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

GUERRERO SERÓN, Antonio: *Enseñanza y sociedad: el conocimiento sociológico de la educación*. Madrid: Siglo XXI de España, 2003

GUERRERO SERÓN, Antonio: *Manual de Sociología de la Educación*. Madrid: Síntesis, 1996

HARGREAVES, Andy: *Enseñar en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Octaedro, 2003

MANCIONIS, J.; PLUMMMER, K.: *Sociología*. Madrid. Pearson, Prentice Hall, 2007

MARTÍN CRIADO, Enrique: *Producir la juventud*. Madrid: Istmo, 1998

MILL, John Wright: *La imaginación sociológica*. Madrid: FCE, 1993

MORIN, Edgar: *Los siete saberes básicos de la educación del futuro*. Barcelona: Paidós, 1999

ORTEGA, Félix (comp.): *Manual de Sociología de la Educación* Dyckinson, Madrid, 1991

PASTOR, Bárbara: *¿Qué pasa en las aulas?: crónica de un desastre*. Barcelona. Planeta, 2002

PEREZ DIAZ, V. y RODRÍGUEZ, J.C.: *La educación general en España*. Madrid: Fundación Santillana, 2003

QUINTANA CABANAS, J.M.: *Sociología de la Educación*. Madrid: Dykinson, 1991

QUINTANA CABANAS, J.M.: *La educación está enferma. Informe pedagógico sobre la educación actual*. Valencia: Nau Llibres, 2004





TABERNER GUASP, José: *Sociología y Educación*. Madrid: Tecnos, 1998

TUBELLA, I.; TABERNERO, C.; DUYER, V.: *Internet y televisión: la guerra de las pantallas*. Barcelona: Ariel, Editorial UOC, 2008

WOODS, P.: *La escuela por dentro*. Barcelona: Paidós-MEC, 1987

WOODS, P. y HAMMERSLEY, M.: *Género, cultura y etnia en la escuela*. Barcelona: Paidós, 1995



PROGRAMACIÓN DE

PRACTICUM II

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	16 P
CÓDIGO	I302

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Los alumnos de tercer curso de la especialidad de Educación Infantil, realizarán prácticas en centros específicos de Educación Infantil, en el ciclo de 0-3 o de 3-6. En estas prácticas, se pretende realizar un proceso globalizador, donde el alumno podrá sintetizar, a través de diversas actividades, los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos.

Al mismo tiempo, se intentará desarrollar un sentido crítico en cuanto a la experiencia que las prácticas proporcionarán a los alumnos.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

COMPETENCIAS:

- Desenvolverse en una situación real de Enseñanza-Aprendizaje dentro de la etapa de E.I., fundamentando sus actuaciones y analizando críticamente la misma.
- Aplicar principios metodológicos básicos en situaciones reales.
- Buscar y diseñar recursos para dar una clase en E.I.



CEU
CES Cardenal Spínola
 Fundación San Pablo Andalucía

OBJETIVOS.

- Analizar, diagnosticar y diseñar los elementos que intervienen en un centro de Educación Infantil.
- Desarrollar la actitud reflexiva sobre la labor docente a partir de la experiencia educativa vivida.
- Reflexionar sobre la base teórica que poseen y su aplicación práctica.

CONTENIDOS.

1. Análisis del material editorial en la Educación Infantil.
2. Estudio de las variables que intervienen en un aula de Educación Infantil.
3. Diseño de actividades y recursos para Educación Infantil.
4. Desarrollo de los siguientes talleres: música, **psicomotricidad**, lógico-matemática, cocina, experimentación y creatividad...



METODOLOGÍA.

La asignatura se trabajará de forma práctica en talleres monográficos de una hora semanal.

Se trabajará de forma individual y grupal.

Pre-prácticas :aproximadamente 17 clases.

1. De forma individual, cada alumno hará un diseño de programación anual dividida en trimestres.
2. Diseñará un horario semanal.

Paralelamente, los alumnos/as, en grupos de 5 ó 6 optarán por uno de los siguientes talleres:

Música.

Psicomotricidad.

Lógico-matemática.

Cocina.

Experimentación.

Creatividad.



A CADA GRUPO SE LE ASIGNARÁ UN TALLER AL AZAR.

CON EL TALLER SE PRETENDE QUE LOS ALUMNOS BUSQUEN Y CREEN RECURSOS Y MATERIALES, ADEMÁS DE HACER UN PLANTEAMIENTO DIDÁCTICO Y DISEÑO DE ACTIVIDADES

Para el desarrollo del taller, los alumnos tendrán dos seminarios y una exposición del trabajo en clase.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

Fase prácticas : (6 semanas)

Seminario semanal obligatorio (una hora semanal).

Realización del portfolio.

Post práctica: aproximadamente 4 semanas

Entrevista individual y entrega del trabajo

. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

- El alumno debe desenvolverse adecuadamente como docente dentro de un aula de Educación infantil.
- Debe tener habilidad para diseñar y buscar recursos de forma creativa, que le sean útiles para ejercer la docencia y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niños/as.



- Capacidad crítica ante la realidad educativa.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Asistencia **obligatoria al taller de prácticas(en el caso de que un alumno no asista al taller, no le será asignado un colegio).**
- Entrega de trabajos individuales y grupales.
- Entrevistas individuales y grupales.
- Exposición en clase de un taller.
- Informe de evaluación del profesor –tutor del colegio. Es imprescindible tener aprobado este informe para contabilizar lo anterior.
- Informe de la visita de prácticas. Es imprescindible tener aprobado este informe para contabilizar lo anterior.

TEMPORALIZACIÓN

Fase pre-prácticas.

1. De forma individual cada alumno/a hará un diseño de programación anual dividida en trimestres.
2. Diseñará un horario semanal. Organización espacial y temporal en un aula de E.I.

Fase práctica.

- Seminario semanal obligatorio.
- Realización del portfolio.

Fase post-práctica.

Revisión y evaluación del periodo de prácticas, a través de una entrevista individual y entrega de trabajos.



7. BIBLIOGRAFÍA

Se basa en la bibliografía de “Didáctica”, “Psicología” y “Didácticas Especiales”.

LIBROS

- Aebli, H. *Doce formas básicas de enseñar: una didáctica basada en la psicología* Madrid. Narcea, 1988.
- Álvarez Méndez, J.M. *Evaluar para conocer, examinar para excluir.* Madrid. Morata, 2001.
- Astolfi, J.P. *El error, un medio para enseñar.* Díada, 2000.
- Badia, A. *Aprender autónomamente: estrategias didácticas.* Barcelona: Graó, 2005.
- Ballenilla F. *Enseñar investigando: cómo formar profesores desde la práctica.* Sevilla. Díada, 2000.
- Brailovsky, D. *La didáctica en crisis.* Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas, 2004
- Burbules, N. C.(Coord.) *Globalización y educación: Manual crítico.* Madrid: Popular, 2005.
- Carbonell, J. *La aventura de innovar, el cambio en la escuela.* Madrid. Morata, 2001.
- Díez, C. *El piso de debajo de la escuela.* Barcelona: Graó, 2002.
- Diseño Curricular Base.* Madrid. MEC. 1989.
- Domínguez, G. *Proyectos de trabajo: una escuela diferente.* Madrid: La Muralla, 2000.
- Durán, D. *Educación geográfica: cambios y continuidades.* Lugar Editorial, 2004.
- Ejemplificaciones del diseño curricular base, infantil y primaria.* Madrid. MEC. 1989.
- Estebaranz, A. *Didáctica e innovación curricular.* Sevilla. Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1999.
- Fernández, A. y Vallejo, M. *Evaluación de programas, centros y profesores: cuaderno de metodología.* Granada: Grupo Editorial Universitario, 2006.
- Fernández, J. *¿Cómo hacer Unidades didácticas innovadoras?* Sevilla. Díada, 1999.



- Gallego, J. *Enseñar con estrategias: desarrollo de habilidades en el aprendizaje escolar*. Madrid: Pirámide, 2002.
- García, P. *Fundamentos teóricos de juego*. Sevilla: Wanceulen, 2005.
- Gervilla, M.A. *Dinamizar y Educar. Metodologías propuestas por la reforma: LOGSE*. Madrid. Dykinson 1992.
- Gimeno, J. y Pérez, A. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Morata, 1992.
- Gómez Dacal, G. *El diseño curricular en la educación primaria*. Madrid. Escuela Española, 1992.
- González, F. *Temas transversales y áreas curriculares*. Madrid. Anaya, 1994.
- Joice, B y Weill, M. *Modelos de enseñanza*. Madrid. Anaya, 1985
- Llena, A. P., E. y Quinquer D.; N. Giné, y Parcerisa, A. (Coords.) *Planificación y análisis de la práctica educativa: la secuencia formativa: fundamentos y aplicación*. Barcelona: Graó, 2003.
- Meirieu, P. *La escuela, modo de empleo: de los "métodos activos" a la pedagogía diferenciada*. Barcelona Octaedro, 1997.
- Meirieu, P. *En la escuela hoy*. Barcelona, Octaedro 2006.
- Mena, B. (1999): *Diseño curricular aula: teoría y técnicas de la unidad didáctica*. S.L. Anthema.
- Monereo, C. (Coord.) *Ser estratégico y autónomo aprendiendo: unidades didácticas de enseñanza estratégica*. Barcelona: Graó 2001.
- Monereo, C. y Castelló, M. *Las estrategias de aprendizaje. Cómo incorporarlas a la práctica educativa*. Barcelona. Graó, 1994.
- Monereo, C. y otros . *Estrategias de enseñanza y aprendizaje: formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona. Graó, 1997.
- Montenegro, J. *La utilización didáctica del museo: Hacia una educación integral*. Zaragoza: Egido, 2006.
- Muñoz, A.M. *La puerta de mi escuela*. Madrid: CEPE, 2006.
- Ontoria, A. *Mapas conceptuales: una técnica para aprender*. Madrid. Narcea, 1995.
- Pedro, F. y Puig I. *La Reforma Educativa: una perspectiva política y comparada*. Paidós Ibérica S.A. 2000.



- Pozo, J. I. y Monereo, C. (Coord.) *El aprendizaje estratégico: enseñar a aprender desde el currículo*. Madrid Santillana, D.L.2002.
- Rodríguez Diéguez, A. *Curriculum: acto didáctico y teoría del texto*. Madrid. Anaya,1995.
- Román, M. y Díez, E. *Curriculum y programación. Diseños curriculares de aula*. Madrid. EOS,1994.
- Rosales, C. *Didáctica. Núcleos fundamentales*. Madrid. Narcea,1988
- Ruiz, Á. L. *Tratamiento de las dificultades de aprendizaje en ciencias sociales*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 2000.
- Ruiz, J.M. *Teoría del curriculum: diseño, desarrollo e innovación curricular*. Madrid: Universitas, 2005.
- Saenz, O. *Didáctica General. Un enfoque curricular*. Alcoy. Marfil,1992.
- Tenbrink, T.D. *Evaluación: Guía práctica para profesores*. Madrid: Narcea,1981.
- Torre, Saturnino.*Didáctica y currículo. Bases y componentes del proceso formativo*. Madrid. Dykinson,1993.
- Trilla, J. (coord.). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona. Graó,2001.
- Uría, E. *Estrategias didáctico-organizativas para mejorar los centros educativos*. Madrid. Narcea,1998.
- Vidal, J.G. (y otros) *Guía para elaborar programaciones y unidades didácticas en educación infantil y primaria*. Madrid: EOS, 2005.
- Wragg, E. *Evaluación y aprendizaje en la escuela primaria*. Barcelona: Paidós, 2003.
- Zabala Vidiella, A. *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona. Graó,1995
- Zabalza, M.A. *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid. Narcea,1998.
- Zabalza, M.A. *Calidad en la educación infantil*. Madrid. Narcea,1996.

REVISTAS

Andalucía Educativa
Aula de Innovación Educativa
Bordón



Comunidad Educativa (también en Internet: <http://comunidad-escolar.pntic.mec.es>)
Comunidad Escolar
Cuadernos de Pedagogía (existe en CD-ROM)
Educación de Servicios Pedagógicos
Infancia
Kikirikí
Revista de Educación
Revista de Investigación Educativa



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

INTERNET:

<http://www2.uca.es/RELIEVE/portada.htm> (Rev. Relieve)
<http://www.educanet.net>
<http://www.profes.net>
<http://www.xtec.es/~cdorado/>
<http://www.mec.es>
<http://www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/>



NORMATIVA DE PRACTICUM

INTRODUCCIÓN

Dentro del currículo de formación del profesorado, es un componente esencial, ya que nos permite relacionar teoría y práctica. Así, pues, debe servir para garantizar una efectiva actualización entre la preparación teórica que ofrecen los centros de formación del profesorado y la calidad práctica de los centros escolares.

Otro aspecto fundamental es la colaboración entre los profesores de los centros que acogen a los alumnos de prácticas y el profesorado de las escuelas de Magisterio y Psicopedagogía, como base para la innovación, evaluación e investigación educativa.

En los nuevos planes de estudios, las prácticas cuentan con un total de 32 créditos, repartidos equitativamente en 16 créditos en segundo y 16 créditos en tercero para Magisterio y de 12 créditos en segundo curso para Psicopedagogía.

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS

- I. Conocer la realidad del futuro marco profesional.
- II. Aprender de los profesionales en la realidad la práctica educativa.
- III. Contrastar los conocimientos, preparación y cualidades personales con la realidad educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula.
- IV. Crear interrogantes para optimizar el futuro desarrollo profesional.
- V. Servir de nexo entre la realidad educativa y los planteamientos teóricos de las asignaturas antes, durante y después de su realización.



DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS

Organización de las prácticas

Las prácticas constan de tres partes:

Fase pre-prácticas. El alumno asistirá semanalmente al taller para la preparación de las prácticas. La asistencia a este taller es obligatoria. Al alumno/a que no asista al taller no se le asignará colegio

Fase práctica. El alumno realizará las prácticas en centros públicos, privados o concertados, durante el periodo asignado. Durante este intervalo de tiempo, el alumno mantendrá un contacto obligatorio con su profesor de prácticas, a través de encuentros marcados una vez por semana. Para ello, se fijará de común acuerdo día, hora y lugar en el Centro de Enseñanza Superior.

Fase post-prácticas. Se continuará con el taller de prácticas, con asistencia obligatoria.

La realización de las prácticas, se llevará a cabo según especialidades de la siguiente manera:

Educación Primaria

Los alumnos de segundo, realizarán las prácticas en cualquiera de los tres ciclos de esta etapa. Los alumnos de tercero tendrán dos opciones:

- I. Realizar las prácticas en uno de los ciclos de esta etapa, siempre que no coincida con el ciclo elegido en el curso anterior.
- II. Realizar las prácticas en cualquier ámbito educativo no formal. Para ello, recibirán una formación específica en el taller de prácticas.

Educación Infantil

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas preferentemente en primer ciclo de Primaria. Los alumnos de



tercero, en uno de los dos ciclos de Infantil.

Educación Especial

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en Infantil; Primaria o Primer Ciclo de E.S.O. con integración. Los alumnos de tercero de esta especialidad realizarán las prácticas como profesor de apoyo en centros de integración y/o centros específicos.

Educación Física

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad, realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.

Lengua Extranjera

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los alumnos de tercero realizarán las prácticas como especialistas en Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de E.S.O.

Educación Musical

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad, realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.

Todos los alumnos en prácticas permanecerán en el centro durante toda la jornada escolar.

C. Normativa

El número máximo de ausencias permitidas por motivos justificados será de cinco. Estos días pueden recuperarse al finalizar el periodo normal de prácticas. Si las ausencias, aún siendo justificadas, superan las cinco, tendrá que repetir el periodo de prácticas entero.



La justificación de las ausencias se realizará documentalmente ante el Director o profesor del centro, y tendrá conocimiento de las mismas el CES Cardenal Spínola a través del procedimiento indicado por su profesor-tutor.

Se considera responsabilidad del alumno:

- La puntualidad al centro escolar.
- La asistencia al Taller de Prácticas.
- La cumplimentación correcta de fichas e informes al igual que adquirir el compromiso de entregar los documentos e informes en la fecha fijada.
- La disponibilidad para la colaboración en cualquier actividad que esté dentro de su función como profesor en prácticas.

La falta de responsabilidad tendrá en las notas finales una implicación negativa de un 10%.

Los alumnos que suspendan alguno de los trabajos de las prácticas (informes, memorias, etc.), lo repetirán para Septiembre. Si no superase la asignatura en la siguiente convocatoria deberá repetir las prácticas íntegramente.

Los alumnos podrán realizar las prácticas en los centros que reúnan las características propias de su curso y especialidad y que se sitúen dentro de un radio de 50 km. de Sevilla capital. Aún así tendrán la opción de realizar las prácticas en el extranjero, a través de un acuerdo establecido en el Dep. de Relaciones Internacionales.

Los alumnos de tercero no podrán repetir el colegio en el que han realizado sus prácticas de segundo.

Los alumnos no podrán realizar las prácticas en centros donde tengan familiares (padres, hermanos, hijos, tíos, primos...)





C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

PROGRAMACIÓN DE

NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD	CEU TODAS LAS ESPECIALIDADES
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA <i>Fundación Pablo Andalucía</i>
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGOS	I303, M303, P303

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Dada la incorporación, cada vez mayor, de las Nuevas Tecnologías en las escuelas, hemos planteado esta asignatura para que los alumnos de Magisterio conozcan y sepan incorporar críticamente estas nuevas herramientas educativas.

No pretendemos hacer expertos en la creación de medios audiovisuales, ni en informática, sino conocer y poder integrar dentro del currículo escolar estos medios, con el fin de facilitar y mejorar el aprendizaje de los alumnos en los colegios.

Las nuevas tecnologías de la información se están desarrollando muy rápidamente, y se accede a ellas por diferentes vías, creando así, en muchos alumnos, un aprendizaje paralelo al de la escuela. Esta asignatura pretende dotar al futuro maestro de los



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

mínimos conocimientos imprescindibles sobre esta materia, y a su vez tratar de estimular en el alumno la inquietud por su formación permanente en este área que está en constante evolución.

Es una asignatura fundamentalmente práctica, aunque se basa en los contenidos curriculares de otras asignaturas didáctica, organización escolar..., e incorpora sus propios contenidos teóricos, siempre en función del aprendizaje práctico.



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

2. OBJETIVOS

- Desmitificar y saber entender el uso de las nuevas tecnologías en nuestra sociedad.
- Determinar y analizar críticamente las implicaciones sociales y educativas de su introducción en la enseñanza.
- Comprender que las nuevas tecnologías son un recurso más dentro del proyecto curricular.
- Conocer los recursos tecnológicos más comunes que el maestro puede encontrar en la escuela.

3. CONTENIDOS

1. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EDUCACIÓN. TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y EDUCACIÓN

- Conceptos básicos: definición y características significativas
- Tecnología y Sociedad. Diversas interpretaciones de la relación entre los avances tecnológicos y progreso social.
- Los medios de comunicación en la Sociedad de la Información y su influencia en la educación: los nuevos retos educativos. Hacia un nuevo concepto de alfabetización.
- Educación "con" y "para" las TIC
- La integración de las TIC en los centros educativos



2. LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

- Imagen y educación. Lectura de la imagen
- La televisión y la publicidad en el aula: la integración de lenguajes y su lectura crítica.
- El video como recursos educativo.
- Digitalización de los medios audiovisuales.

3. LOS MEDIOS INFORMÁTICOS

- Competencias básicas informáticas, aprender a colaborar, a comunicarse, a participar y aprender
- El diseño de la instrucción con recursos informáticos
- Criterios didácticos para seleccionar y evaluar medios informáticos
- El software libre en los centros de enseñanza
- Los entornos emergentes de aprendizaje a través de Internet

4. INVESTIGAR CON y SOBRE TECNOLOGÍAS DIGITALES

- Saber buscar en la red: bases de datos educativas, hemerotecas digitales, sindicación.
- Líneas actuales de investigación sobre nuevas tecnologías

4. METODOLOGÍA

Se combinarán diversos recursos metodológicos:

- Exposición por parte del profesor
- Evaluación de materiales educativos
- Resolución de problemas prácticos
- Trabajo individual y en grupos
- Lectura de documentos
- Búsqueda de recursos
- Estudios de casos



5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Conseguir los objetivos

B) Instrumentos de evaluación

- Evaluación inicial sobre experiencia y conocimientos previos de la materia
- Diálogo sobre el contenido del curso. Expectativas
- Evaluación formativa:
 - Diálogo de las dificultades que vayan presentando los alumnos o el profesor vaya observando
 - Prácticas de clase
- Evaluación sumativa:
 - Entrega de las prácticas y trabajos
 - Lectura de documentos
 - Prueba escrita
 - Entrevista individual a los alumnos que el profesor estime oportuno.

La calificación final será el valor medio entre las actividades prácticas (50%) y la prueba escrita (50%). Será necesario superar cada una de las partes para poder realizar la media.

No se guardarán partes de la asignatura para convocatorias sucesivas.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...) que se pida, tanto en el uso correcto de la norma ortográfica, como en su coherencia, cohesión y presentación.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación



6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura tendrá las sesiones de trabajo de más de una hora, de tal manera que el trabajo práctico con el uso de nuevas tecnologías se realice con cierta continuidad.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ADELL, J. Internet en el aula. *WebQuest. Edutec: Revista electrónica de tecnología educativa*, 2004, 17. Consultado el 28 de mayo de 2006 desde http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec17/adell_16a.pdf
- ADELL, J. *Wikis en educación* en Barroso, J. y Cabero, J. *Posibilidades de la teleformación en el espacio europeo de educación superior*. Granada: Octaedro. 2007. págs. 323-333
- ADELL, J. y BERNABÉ-MUÑOZ, Y. *Software libre en educación*. Obtenido el 1 de junio de 2007 en www.edudigital.unellez.edu.ve/file.php/1/Soft_libre_en_educacion.pdf -
- AGUADED GÓMEZ, José Ignacio. *Televisión y telespectadores*. Huelva, Grupo Comunicar, 2000. N 371.3 AGU-tel
- AGUADED GÓMEZ, José Ignacio, y CABERO ALMENARA, Julio, (dirs). *Educación en red: internet como recurso para la educación*. Málaga, Aljibe. 2002. N 371.3 edu
- ALONSO, A y MATILLA, L. *Imágenes en Acción*. Madrid, Akal .
- AREA, M. (Coord.). *Educación en la sociedad de la información*. Bilbao: Desclee, 2001. N 371.3 edu
- AREA, M. *La Educación en el laberinto tecnológico: de la escritura a las máquinas digitales*. N 371.3 ARE-edu
- BUCKINGHAM, D. *Educación en medios: alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*. Barcelona: Paidós, 2005.
- BURBULES, N. y CALLISTER, Th. *Educación, riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*. Buenos Aires [etc.] : Granica, 2001. N 371.3 BUR-edu



- CABERO, J. *Nuevas aplicadas a la educación*. Madrid: McGraw Hill. 2007. N 371.3 ALO-ima
- CABERO, J. *Tecnología educativa*. Barcelona, Paidós, 2001. N 371.3 CAB-tec
- CABERO, J. y ROMAN, P. *e-actividades. Un referente básico para la formación en Internet*. Sevilla, Eduforma, 2006. N 371.3 eac
- CEBRIÁN DE LA SERNA, M. y RIOS, J.M. (Coords.) *Nuevas tecnologías aplicadas a las didácticas especiales*. Madrid, Pirámide, 2000. N 371.3 nue
- CARBONELL, J. A. *La educación y su representación en los medios*. Madrid: Morata. 2006. N 37.013 CAR-edu
- ESCUADERO, J. M. Tecnología e innovación educativa. *Bordón*, 1995, nº 47, pp. 161-175.
- ESPINOSA, S. *La producción de vídeo en el aula: curso teórico-práctico de cómo organizar el taller de vídeo en el aula*. Buenos Aires : Colihue, 2005. N 371.3 ESP-pro
- GROS, B. *El ordenador invisible: hacia la apropiación del ordenador en la enseñanza*. Barcelona, Gedisa, 2000. N 371.3 GRO-ord
- HARASIM, I. y otros. *Redes de aprendizaje*. Barcelona, Gedisa, 2000. N 371.3 red
- LITWIN, E., *Tecnologías en las aulas: Las nuevas tecnologías en las prácticas de la enseñanza: Casos para el análisis*. Buenos Aires; Madrid : Amorrortu, 2005. N 371.3 tec
- MARQUÉS GRAELLS, P. *Software educativo. Guía de uso y metodología de diseño*. Barcelona, Estel, 1995. N 371.3 MAR-sof
- MARTÍN CILLERO, F. *Técnicas didácticas de comunicación audiovisual*. Sevilla, 1994.
- MONEREO, C. *Internet y competencias básicas: aprender a colaborar, a comunicar, a participar, a aprender*. Barcelona, Grao, 2005. N 371.3 int
- SALINAS IBÁÑEZ, Jesús; AGUADED GÓMEZ, José Ignacio; CABERO ALMENARA, Julio. *Tecnologías para la educación: diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente*. Madrid, Alianza, 2004. N 371.3 tec



- SANCHO, J. M. (Coord.) *Apoyos digitales para repensar la educación especial*. Barcelona, Octaedro, 2000. N 376 apo
- SANCHO, J. M. *Tecnologías para transformar la educación*. Madrid: Akal, 2006. N 371.3 tec
- SILVA, S. *Usos educativos de internet: la red como soporte didáctico*. Vigo: IdeasPropias, 2006 N 371.3 SIL-uso
- SIRAJ-BLATCHFORD, J. (Comp.) *Nuevas tecnologías para la educación infantil y primaria*. Madrid: Morata, 2005 N 371.3 nue
- STEINBERG, Sh. R. y KINCHÉLOÉ, J. L. *Cultura infantil y multinacionales*. Madrid: Morata, 2000. N 159.922.7 cul



Recursos en línea.

VVAA. Enciclopedia virtual de tecnología educativa [en línea] <<http://dewey.uab.es/pmarques/evte.htm>> Consultado el 8 de junio de 2006.

Bibliografía sobre Tecnología educativa BITE [en línea] <http://tecnologiaedu.us.es/bite_.htm> Consultado el 8 de junio de 2006.

BASES DE DATOS EDUCATIVAS

- Dialnet < <http://dialnet.unirioja.es/>> (en español)
- ERIC < <http://www.eric.ed.gov/>> (en inglés)

Blogs:

Planeta Educativo: <http://www.aulablog.com/planeta/>

Octeto: <http://cent.uji.es/octeto/>

Aulablog 21: <http://www.aula21.net/aulablog21/>



PROGRAMACIÓN DE

BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (7T + 2P)
CODIGO	I 304



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La justificación de la asignatura Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial, viene dada por los nuevos retos que se plantea a los profesores desde que se inicia la Integración.

Además de que el profesor tiene que conocer e intervenir en cada vez más numerosas y diversas demandas educativas que conforman las aulas, necesita saber disponer y desarrollar la mayor cantidad de recursos propios. Toda esta importante labor de conocer e intervenir en las distintas dificultades que los alumnos presenten no puede hacernos obviar la función más elemental y necesaria que le atribuimos al profesor: la labor preventiva.

Los contenidos se inician situando a los alumnos a través de un recorrido ante el abordaje de la Educación Especial y su historia,



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

además de cómo algunas dificultades y errores anteriores han derivado en los planteamientos actuales.

Enfocamos las necesidades educativas especiales a través del concepto de diversidad y las distintas modalidades de escolarización con sus especificidades.

Después de abordar la respuesta educativa a través del currículo (adaptaciones), analizamos y reflexionamos la legislación actual.

Dentro de los conceptos elementales, los trastornos cognitivos básicos y de aprendizaje se plantean desde su etiología, evaluación, intervención y prevención.

La capacidad intelectual, por su importancia y los trastornos profundos del desarrollo, entran a formar parte de los contenidos formativos de la asignatura desde sus distintas concepciones y abordaje.

2. OBJETIVOS

1. Conocer la terminología básica relacionada con la Educación Especial, la integración, la atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales.
2. Conocer la problemática psicopedagógica de los niños con necesidades educativas especiales y las posibilidades de intervención desde el ámbito escolar.
3. Conocer las dificultades de aprendizaje y los medios y recursos necesarios para apoyar a los alumnos que las presentan.
4. Adquirir unas destrezas básicas para el tratamiento educativo de los niños con necesidades educativas especiales, utilizando las medidas y los recursos necesarios de adaptación en el currículo.

3. CONTENIDOS



BLOQUE I. Fundamentos y Principios de la Educación Especial

Tema 1º. Concepto de Educación Especial. Aproximación histórica.

Tema 2º. Normalización e Integración: principios y fundamentación.

BLOQUE II. Alumnos con N.E.E. y su integración. Aspectos Organizativos

Tema 3º. Necesidades educativas especiales: atención a la diversidad. Modalidades de escolarización.

Tema 4º. Respuesta educativa a través del currículo: adaptaciones curriculares. Estudio de la legislación actual.

Tema 5º. Dificultades del aprendizaje referidas a los procesos cognitivos básicos. Concepto, prevención, intervención.

BLOQUE III. Dificultades referidas a los aprendizajes escolares: concepto, aspectos evolutivos, prevención, intervención

Tema 6º. Dificultades referidas a los alumnos con trastornos en el lenguaje oral.

Tema 7º. Dificultades referidas a los alumnos con trastornos en la lecto-escritura.

Tema 8º. Dificultades referidas a los alumnos con trastornos en el ámbito comportamental y socioafectivo.

Tema 9º. La Capacidad Intelectual Diferencial. Retraso Mental y Sobredotación.

Tema 10º. Dificultades referidas a los alumnos con otros trastornos del desarrollo, discapacidades sensoriales y motoras.

Prácticas propuestas

1.- Análisis de la respuesta de los Centros ante la atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales.

Proyecto educativo.

Valoración e intervención psicopedagógica.

Equipos de apoyo.

2.- Intervención ante las necesidades educativas especiales:

Identificación.

Estudio de historias.

Estudio de informes.



Adaptaciones curriculares.

- 3.- Ayudas, medidas y recursos que se pueden prestar ante las necesidades educativas especiales que presenten los alumnos, desde una intervención psicopedagógica.
- 4.- Posibles aportaciones de algunos profesionales.

4. METODOLOGÍA



CEU

La metodología de trabajo según los criterios del crédito europeo se aplicará en las guías de estudio, de cada uno de los temas. Para llevar a cabo ese tipo de metodología se utilizarán los siguientes recursos:

1. Trabajo con Guías de Estudio.
2. Exposición de temas en clase, con posibilidad de ampliación bibliográfica por parte de los alumnos a través de literatura científica.
3. Estudio de casos prácticos.
4. Trabajos individuales y grupales sobre formas de intervención ante las n.e.e.
5. Reflexión y análisis de documentos audiovisuales y escritos.
6. Participación activa y de calidad de alumnos en clase.
7. Se tendrá en cuenta la ortografía y la expresión oral y escrita.

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante dos exámenes parciales eliminatorios.



2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
3. Calidad de los trabajos realizados (Estudios de casos, materiales de observación, prácticas de investigación).
4. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación.

1. Dos exámenes parciales eliminatorios, 70%.
2. Trabajos y exposiciones en clase 20% (a partir del aprobado final).
3. Asistencia 10 %



NOTA: Los trabajos son obligatorios. Será necesario tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

Para aquellos alumnos que quieran tener opción a subir la nota, se les ofrecerá la posibilidad de realizar unos trabajos de ampliación.

Además se tendrá en cuenta:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.
 3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.



En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



6. TEMPORALIZACIÓN

Cuatro horas semanales de carácter anual.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aiscow, M. *Necesidades especiales en el aula*. Madrid. Narcea. 2001.
- Arnaiz, Sánchez, p. *Educación inclusiva. una escuela para todos*. Málaga. Aljibe. 2003
- Bautista, R. *Necesidades educativas especiales* Málaga. Aljibe. 1993
- Belaban, Nancy, *Niños apegados, niños independientes: Orientaciones para la escuela y la familia*. Madrid. Narcea. 2000
- Belda, Grindley, C. *Manual de evaluación e intervención psicológica en necesidades educativas especiales*. Madrid. Mc Graw Hill. 2004
- Beltran, J. *Intervención psicopedagógica*. Madrid. Pirámide. 1993
- Brukner, L.. J. *Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje*. Madrid. Rialp. 1.992
- Castanedo, C. *Bases psicopedagógicas de la educación especial. Evaluación e intervención*. Madrid. CCS. 1997
- Colectivo Aman *Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos*. Madrid. Popular. 1994
- Echeburua Odriozola, E. *Modificación de conducta y Psicología clínica*. Euskal Herriko Unibertsitatea. 1993
- Gallardo, M.V y Salvador, M. L *Discapacidad motórica. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga. Aljibe. 1995
- Gallego Codes, J. *Las Estrategias Cognitivas en el Aula*. Madrid. Escuela Española. .1997
- Garanto J. *Trastornos de la Conducta en la Infancia*. Barcelona. PPU. 1993
- García pastor, C. *Una escuela común para niños diferentes* Barcelona. PPU. 1992



- García Sánchez, J. *Dificultades de aprendizaje* Madrid. Narcea. 1995
- González González, E. *Necesidades Educativas Especiales. Intervención Psicoeducativa*. Madrid. CCS. 1996
- González, D. *Adaptaciones curriculares. Guía para su elaboración*. Málaga. Aljibe. 1995
- Grau Rubio, C. *Educación Especial, integración Escolar y N.E.E.* Promolibro. Valencia. 1994
- Grau Rubio, C. *Educación Especial. De la integración escolar a la Escuela Inclusiva*. Promolibro. Valencia. 1998
- Jordán, J.A. *La escuela multicultural. Un reto para el profesorado*. Barcelona. Paidós. 1994
- Lou Royo, M.A. y López Urquizar, N. *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. Madrid. Pirámide. 1998
- Maganto, C. *Psicodiagnóstico infantil*. Euskal Herriko Unibertsitatea. 1995
- Marchesi, A. ; Coll, C. ; Palacios, J. (Eds). *Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar*. Madrid. Alianza editorial. 1997.
- Miranda, A. *Introducción a las dificultades de aprendizaje* Valencia. Promolibro. 1996
- Miranda, A. *Hiperactividad y dificultades de aprendizaje* Valencia. Promolibro. 1984
- Miranda Casas, Ana. *Trastornos por déficit de atención con hiperactividad: Una guía práctica*. Málaga. Aljibe. 2001
- Molina, S. *Bases psicopedagógicas de la Educación Especial* Alcoy. Marfil. 1994
- Molina, S. *Deficiencia mental. Aspectos psicoeducativos y evolutivos*. Málaga. Aljibe. 1994
- Molina, S y Arraiz, *Procesos y Estrategias cognitivas en niños Deficientes Mentales*. Madrid. Pirámide 1993
- Muñoz, A.M. *Bases para la intervención Psicopedagógica en Trastornos del Desarrollo*. Universidad de Málaga. Málaga. 1996
- Palacios, J. y otros *Desarrollo psicológico y educación. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar* Madrid. Alianza. 1998



- Rosa, A. *Psicología de la ceguera*. Madrid. Alianza. 1993
Stainback, S. Y W. *Aulas Inclusivas*. Madrid. Narcea. 1999.
Vallés Arándiga, A.. *Guía de Actividades de Recuperación y Apoyo Educativo*. Escuela Española. Madrid 1996
Wang, M.C. *Atención a la diversidad del alumno* Madrid. Narcea. 1995

Información en la Red



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

www.juntadeandalucia.es/educacion
www.mec.es/cide/
www.psiquiatria.com
www.monografias.com
www.busmed.com
www.ciudadfutura.com /psico/index.html

Revistas

Revista de Educación Especial. Archidona (Málaga). Aljibe



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

PROGRAMACIÓN DE

DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA



CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CODIGO	I305

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Desde hace algunas décadas, la preocupación por la enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas ha ido en aumento. Abundan los congresos, jornadas y conferencias cuyo eje central es cómo, cuándo y qué se debe enseñar (y aprender) en este área, e incluso se especula sobre cuáles son sus límites: dónde termina la Matemática y comienza otra rama del saber.

Pero hay unas cuestiones que deben preocupar más si cabe al futuro maestro: cuál es el proceso mediante el que el niño aprende las Matemáticas, qué orden jerárquico tienen estos



conocimientos, cómo influyen en el resto del conocimiento del alumno, etcétera. De hecho, el desarrollo del pensamiento matemático influirá en el resto de las capacidades del niño; basta recordar las palabras de Bertrand Russell *“La mayor parte de mi tiempo [como estudiante de Cambridge] estaba ocupado por la matemática, y la matemática dominó en gran parte mis tentativas de pensamiento filosófico...”* (My philosophical development. 1959, Londres).

Esta Asignatura pretende mostrar el proceso de razonamiento lógico que desarrolla el niño hasta obtener la abstracción propia de la Matemática, así como dotar al futuro Maestro de herramientas que le ayuden a desarrollar en el niño la capacidad de raciocinio. Para ello, es fundamental que el propio Maestro tenga un pensamiento estructurado, formal y lógico, además de poseer y manejar con soltura los conocimientos básicos de las Matemáticas.

Por esta razón se ha estructurado la materia en cinco bloques: en los dos primeros se presenta la Matemática como área de conocimiento independiente y como instrumento para el razonamiento en el resto de las materias, además de comenzar a formalizar el pensamiento del Alumno; en los dos últimos se aplicarán los conocimientos adquiridos a los temas que más se trabajan en la Educación Infantil, además de desarrollar una metodología para tratar estos temas y para fomentar el pensamiento formal en el alumno de este nivel.

2. OBJETIVOS

1. Comprender y apreciar la importancia de las Matemáticas en el curriculum de Infantil y Primaria.
2. Valorar la utilidad de la Matemática como conocimiento en sí mismo y herramienta para las demás materias.
3. Desarrollo y estructuración del pensamiento lógico: construir proposiciones y trabajar con ellas correctamente.



4. Saber elegir el tipo de razonamiento adecuado a cada problema.
5. Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos a actividades de tipo numérico y geométrico.
6. Desarrollar el concepto de espacio matemáticamente, trabajándolo utilizando como herramienta la Matemática.

3. CONTENIDOS



CEU

Tema 1. Conceptualización de la Matemática

- Epistemología: Matemática y Matemáticas
- Carácter formativo, funcional e instrumental de la Matemática.
- Lenguaje y representación específicos. Lógica y símbolos.

Tema 2. El razonamiento lógico-matemático y la teoría de conjuntos

- Tipos de razonamiento matemático.
- La Lógica Aristotélica y la Lógica Matemática.
- Lógica Proposicional.
- Lógica Matemática.
- Teoría de Conjuntos.

Tema 3. Número

- Nociones lógicas prenuméricas. Cuantificadores.
- Ordinal y cardinal.
- Contextos y usos del número.
- Ordenación y clasificación.
- Recursos de enseñanza del número.

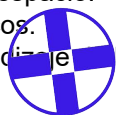
Tema 4. Medida

- Magnitudes y medida.
- Magnitudes medibles.
- Construcción de una medida de magnitud.
- Recursos y actividades de enseñanza de la medida.



Tema 5. Desarrollo lógico de los conceptos geométricos. El espacio

- Longitud, superficie y capacidad. Sus medidas.
- Desarrollo cognitivo del área.
- Desarrollo cognitivo del volumen.
- Posiciones relativas en el espacio. Sistemas de referencia.
- Estructuración del espacio.
- Cuerpos geométricos.
- Recursos de aprendizaje de la Geometría.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

1. Se propone una metodología que tome en consideración los principios que orientan actualmente la Didáctica de la Matemática.
2. El profesor presentará, orientará y sintetizará los temas del programa, y dará las explicaciones convenientes; presentará y contextualizará las situaciones problema; dirigirá y coordinará las puestas en común y orientará a los grupos de trabajo y a los alumnos en las horas de consulta.
3. Los alumnos realizarán las tareas encomendadas trabajando en grupo cuando sea procedente, participarán en la puesta en común y desarrollarán los trabajos encomendados por el profesor. Para ello empleará la bibliografía y los materiales sugeridos.
4. Se considera importante la asistencia de los alumnos a clase y la utilización de las horas de consulta como complemento de la actuación en clase y para el seguimiento y orientación de los trabajos prácticos encomendados.
5. En función de las características del grupo se podrán realizar sesiones de enseñanza virtual.



5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

A la hora de evaluar al alumno, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Adquisición de contenidos.
2. Capacidad de aplicación de los contenidos teóricos en la realización de actividades didácticas.
3. Capacidad para realizar argumentaciones lógicas y expresar, utilizando diferentes lenguajes (gráfico, verbal y simbólico) cualquier tipo de pensamiento.
4. Capacidad de crear situaciones encaminadas a promover el desarrollo del pensamiento Lógico-Matemático.
5. La asistencia a las sesiones presenciales será obligatoria en la modalidad semipresencial.

B) Instrumentos de evaluación

1. Los conocimientos se evaluarán en una prueba final cuyo valor será un máximo del 80 % de la calificación de la asignatura, y un trabajo de investigación con un valor máximo del 20 % de la calificación final.
2. Se llevará un control de asistencia, así como de la puntualidad en la presentación de las actividades que se vayan proponiendo a lo largo del curso.
3. Se tendrá en cuenta la evaluación de actividades realizadas en el aula o de forma virtual.

Para modalidades distintas a la presencial el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

La Asignatura se estructura en 6 créditos de los que 4 se dedicarán a los desarrollos teóricos y 2 a la realización de



problemas y actividades. Esta proporción se mantendrá de manera aproximada en cada uno de los temas.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AA.VV. *La Matemática*. Vol. 1, 2, 3. Madrid: Alianza Editorial, 1982.
- BOYER, C.B. *Historia de la Matemática*. Madrid: Alianza Editorial, 1986.
- CAMPEDELLI, L. *Fantasia y Lógica de la Matemática*. Barcelona: Labor, 1972.
- CARLAVILLA, J.L. *Aventuras Topológicas*. Barcelona: Rubes, 1994.
- CHAMORRO PLAZA, M.C. *El problema de la medida: didáctica de las magnitudes lineales*. Madrid: Síntesis, 1994.
- CORBALÁN, F. *La matemática aplicada a la vida cotidiana*. Barcelona: Graó, 1995.
- DEL OLMO ROMERO, M.A. *Superficie y volumen: ¿algo más que el trabajo con fórmulas?* Madrid: Síntesis, 1993.
- DIENES, Z.P. *La Geometría a través de las transformaciones*. Teide, 1969.
- IFRAH, G. *Historia Universal de las cifras*. Madrid: Espasa Calpe, 1998.
- GARCÍA-BORRÓN, J.C. *Teoría del conocimiento y metodología de las ciencias*. Barcelona: Vicens-Vives, 1984.
- GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, A. *Geometría y algunos aspectos generales de la educación matemática*. México: Grupo editorial iberoamericana, 1995.
- MORENO, L.R. y RODRÍGUEZ, L. *Cifras*. Madrid: C.E.P.E., 1979.
- MONTANER, P. *Teoría y práctica de la lógica proposicional*. Barcelona: Vicens-Vives, 1997.



PROGRAMACIÓN DE

EVOLUCIÓN SOCIAL DE ANDALUCÍA EN EL SIGLO XX



CEU

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	I307

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Se pretende una aproximación a la evolución social de Andalucía a través de la exposición y análisis de las grandes líneas sobre el tema, partiendo de su estructura social, económica y cultural durante el período del siglo XX.

El conocimiento del tema para la Formación del Profesorado es básico si pensamos en que dicho profesorado va a ejercer su tarea docente en este ámbito geográfico, y que uno de los pilares en su formación profesional como profesor, es el conocimiento del contexto en donde ejerce su docencia.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Conocer la estructura social dominante en Andalucía en el siglo XX.
2. Saber establecer relaciones entre los diferentes niveles estructurales.
3. Comprender la dinámica de cambio social en Andalucía.

3. CONTENIDOS

1. Los desequilibrios regionales.
Las formaciones históricas.
Desarrollo y subdesarrollo.
Relación población-recursos.
2. Andalucía como problema.
Luchas obreras y campesinas en el siglo XX.
Reforma agraria y Revolución.
La propiedad de la tierra.
La estratificación social
3. Los inicios de un débil capitalismo.
Orígenes del subdesarrollo.
La industria textil.
El capitalismo andaluz desde una perspectiva agraria.
4. La identidad andaluza.
La realidad cultural andaluza.
Surgimiento del nacionalismo.
Manipulación de la cultura andaluza.
5. Los fundamentos de la Andalucía de hoy.
El campo andaluz.
La demografía.
El paro.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía



La educación y la cultura
La Iglesia católica y otras confesiones.

4. METODOLOGÍA

Clases expositivas en las que el profesor trazará las grandes líneas del tema. Los alumnos realizarán trabajos de investigación en textos propuestos en relación al tema de estudio, tanto a nivel individual como en grupo.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

5. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

La evaluación será continua, observándose la aptitud científica del alumno en el tratamiento y estudio de las CCSS.

Instrumentos de evaluación

Trabajos de investigación (50%).
Entrevistas personales (25%).
Visitas: preparación, visita y revisión de la misma (25%).

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

NOTA: PARA APROBAR LA ASIGNATURA ES IMPRESCINDIBLE ASISTIR AL 70% DE LOS CRÉDITOS.

6. TEMPORALIZACIÓN



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

La materia es de 4'5 Créditos, impartida durante el 2º Cuatrimestre

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALMUEDO PALMA, J. *Ciudad e industria: Sevilla 1850-1930*. Sevilla: Diputación Provincial, 1996.
- ÁLVAREZ REY, Leandro. *Historia de Andalucía Contemporánea*. Huelva: Universidad de Huelva, 1998.
- ÁLVAREZ REY, Leandro. *Sevilla durante la Dictadura de Primo de Rivera. La Unión Patriótica, 1923-1931*. Sevilla: Diputación Provincial, 1987.
- ÁLVAREZ REY, Leandro. *La Derecha en la II República: Sevilla, 1931-1936*. Sevilla: Universidad y Ayuntamiento, 1996.
- CAPELO, María Luisa, *Contribución a la problemática de la desamortización eclesiástica en la provincia de Huelva (1836-44)*. Huelva: Diputación Provincial, 1980.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Andalucía ayer y hoy*. Málaga: Sarriá, 2002.
- CALLAHAN, William. J. *Iglesia, poder y sociedad en España, 1750-1874*. Madrid: Nerea, 1989.
- CALLAHAN, William. J. *La Iglesia católica en España (1875-2002)*. Barcelona: Crítica, 2002.
- EDIS (Equipo de Investigación Sociológica). *Las condiciones de vida de la población pobre de la provincia de Sevilla*. Madrid: Fundación Foessa, 1998.
- GAMERO ROJAS, Mercedes. *El mercado de la tierra en Sevilla*. Sevilla: Universidad y Diputación Provincial, 1993.
- LAZO DÍAZ, Alfonso, *La desamortización de las tierras de la Iglesia en la provincia de Sevilla (1835-1845)*. Sevilla: Diputación Provincial, 1970.
- MARTÍN RIEGO, Manuel. *Diezmos eclesiásticos. Rentas y gastos de la mesa arzobispal hispalense (1750-1800)*. Sevilla: Caja Rural de Sevilla, 1991.



- MARTÍN RIEGO, Manuel. *La formación intelectual del clero. El seminario conciliar de Sevilla (1831-1931)*. Sevilla: Caja Rural de Sevilla, 1994.
- MARTÍN RIEGO, Manuel. et al. *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza*. Sevilla: Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, 2008.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel. et al. *Estructura económica de Andalucía*. Madrid: Espasa Calpe, 1993.
- MORENO NAVARRO, Isidoro. *Propiedad, clases sociales y hermandades en la Baja Andalucía*. Madrid: Siglo XXI, 1972.
- PARIAS SÁINZ DE ROZAS, María. *El mercado de la tierra sevillana en el siglo XIX*. Sevilla: Universidad y Diputación Provincial, 1989.
- RAMOS SANTANA, Alberto. *La desamortización civil en Cádiz en el bienio progresista*. Cádiz: Diputación Provincial, 1982.
- ROS CARBALLAR, Carlos. et al. *Historia de la Iglesia de Sevilla*. Barcelona: Castillejo, 1992.
- RUIZ SÁNCHEZ, José-Leonardo. *Política e Iglesia durante la Restauración. La Liga Católica de Sevilla (1901-1923)*. Sevilla: Diputación Provincial, 1994.
- SÁNCHEZ HERRERO, José. et al. *Historia de las diócesis españolas. 10. Sevilla, Huelva, Jerez, Cádiz y Ceuta*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2002.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco. *El marco político de la desamortización en España*. Barcelona: Ariel, 1972.
- TRIBÓ TRAVERIA, Gemma. *Enseñar a pensar históricamente. Los archivos y las fuentes documentales en la enseñanza de la historia*. Barcelona: Horsori, 2005.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel. *Luchas obreras y campesinas en la Andalucía del siglo XX*. Madrid: Siglo XXI, 1978.
- TUSSEL GÓMEZ, Javier. et al. *Historia de la Transición, 1975-1986*. Madrid: Alianza, 1996.
- VILAR, Pierre. *Pensar históricamente*. Barcelona: Crítica, 1997.



PROGRAMACIÓN DE

CONSTRUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL	
CURSO	TERCERO	
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES	
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA	
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA	
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (2T + 2,5P)	
CODIGO	I308	

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Los materiales didácticos constituyen un recurso fundamental para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es por esto importante que el futuro maestro conozca y domine un amplio espectro de materias primas y técnicas creativas que le permitan elaborar y construir material didáctico. Por otra parte se un maestro necesita formar criterios propios para evaluar la idoneidad de cada de los recursos didácticos y aprender a utilizarlos de forma correcta.

2. OBJETIVOS

1. Revisar la normativa de seguridad e higiene que debe seguir cualquier material didáctico o juguete que se vaya a usar en el aula.
2. Conocer los fundamentos psicológicos del uso de los materiales didácticos.
3. Investigar un amplio espectro de materias primas o recicladas susceptibles de ser convertidos en materiales didácticos.
4. Aprender distintas técnicas constructivas y creativas básicas para la elaboración de materiales didácticos.
5. Desarrollar la capacidad creativa, experimentando con distintas técnicas y materiales.

3. CONTENIDOS

1. Normativa de seguridad e higiene respecto a los materiales y juguetes educativos.
2. Fundamentos psicológicos del material didáctico.
3. La imagen como recurso didáctico.
4. Principales materiales técnicas y estrategias para la elaboración de recursos didácticos.
5. Aplicación y adecuación de los materiales didácticos a los diseños curriculares.
6. Elaboración, aplicación y adecuación de los materiales didácticos a las distintas áreas y objetivos de Educación Infantil.

4. METODOLOGÍA

Se adaptará la metodología al crédito europeo (ECTS), quedando especificada en las guías de cada uno de los bloques en los que se divide la materia.

El profesor aportará los contenidos básicos, conceptuales y procedimentales, organizando y coordinando el desarrollo del programa.

Se favorecerá el aprendizaje del alumno/a, la actitud de observación, análisis, creación y comunicación a través de la realización de proyectos de investigación dentro y fuera del aula.



Mediante la realización de estos trabajos el alumnado experimentará y demostrará la asimilación de conceptos así como el desarrollo de su habilidad manual y destreza técnica y estética.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Evaluación continua.

El alumno, para ser evaluado debe presentar todos los trabajos.

- Asistencia a clase, mínimo 75%. La falta de asistencia a clase afectará negativamente a la nota final.
- Presentación de todos los trabajos elaborados en clase.

Se tendrá en cuenta:

- Responsabilidad en el trabajo.
- Empleo de un discurso adecuado en las actividades teóricas, a través del cual se demuestre la asimilación de contenidos propios de la asignatura.
- Capacidad crítica.
- Control técnico y teórico de los materiales y recursos didácticos.
- Capacidad inventiva, creativa y estética.
- Calidad técnica en la realización de los trabajos.

B) Instrumentos de evaluación

- Pruebas prácticas 50% de la nota: Trabajos y ejercicios obligatorios que realizarán los alumnos/as, siempre dentro del aula o en horario lectivo y entregados en la fecha indicada por el profesor.
- Pruebas teóricas 50% de la nota: examen.
- También se tendrán en cuenta la observación de cada uno de los alumnos/as por parte del profesor.
- **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - Adaptación al destinatario.
 - Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

- **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.



Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

Evaluación continua.

Se concretará la temporalización a la metodología del crédito europeo (ECTS) en las guías de cada uno de los bloques en los que se divide la materia.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA I308

A.A. V.V. *Actividades de Educación Infantil. Indicadores de evaluación.* Colección Guía Escolar. Ed. Escuela Española. Madrid. 1997

ANGOLOTI, CARLOS: *Cómics, títeres y teatro de sombras. Tres formas plásticas de contar historias.* E, de la Torre. Madrid 1990.

BAQUÉS TRENCHS, MARIANO: *600 juegos para Educación Infantil: Actividades para favorecer el aprendizaje de la lectura y la escritura* Barcelona: Ceac 2000

BATLLORI, JORGE: *Juegos de ciencias naturales y sociales* Barcelona: Parramón 2001

BATLLORI, JORGE: *Juegos de números y figuras* Barcelona: Parramón 2001

BATLLORI, JORGE: *Juegos de expresión artística* Barcelona: Parramón 2001

BATLLORI, JORGE : *Juegos de educación física* Barcelona: Parramón 2001

BERGANZA, P: *La Expresión Plástica en la Educación Infantil.* Godella (Valencia) Edetania E. 1995

BROWN, SAM ED: *Experimentos de Ciencias en Educación infantil.* Madrid Narcea 1993

CASCALLANA, M. T.: *Iniciación a la matemática. Materiales y recursos didácticos.* Aula XXI. Ed. Santillana. 1993

ESTÉBANEZ, A; CALVO ROJO, C.; DÍEZ TORÍO, ANA M^a: *La aventura de leer.* Juego didáctico de letras y palabras. E. Everest

GARCÍA CELADA, MIREN J.: *Vamos a jugar con las palabras, las sílabas, los sonidos y las letras: Programa lúdico educativo para el desarrollo de habilidades.* Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial 2002

GARCÍA MONTES, María Elena: *Educación motriz a través de juegos : infantil, materiales no convencionales, propuestas de juegos con, globos, cuerdas, papeles, envases y saquitos.* Gymnos, Madrid 2001

HANCOCK, JILL: *Jugar y crear juguetes.* Barcelona Parramón 1996

KOHL, M. A.: *Arte infantil. Actividades de Expresión Plástica para 3-6 años.* Madrid. Narcea Ediciones. 1997

LLIMÓS, ANNA: *Crea y recicla.* Barcelona Parramón 1997

MARTÍNEZ, A.: *No lo tires, ¡Juega! juguetes con materiales usados.* Barcelona. Didaco S. A. 1998

ORELLANA-PIZARRO (DE), LUIS JUAN: *El material del desarrollo sensorial.* Paidós / Rosa Sensat

PIÑANGO, CH. Y MARTÍN S.: *Construcción de juguetes con material de desecho.* Consejería de Educación y Cultura. Comunidad de Madrid. Editorial Popular 1996

SAUSSOIS (DU), N, DUTILLEUL, M. B. Y GILABERT, H.: *Los niños de 2 a 4 años. En la escuela infantil.* Narcea S. A. Madrid 1991

SHER, B: *Juegos estupendos con juguetes improvisados.* Ediciones Martínez Roca. Madrid 1996

TONUCCI, F.: *A los tres años se investiga.* Colección Navidad. Barcelona. Hogar del libro S. A. 1993





PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA Y PEDAGOGÍA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (1,5T + 3P)
CÓDIGO	I309



1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Dos pueden ser las vertientes que esta materia tiene.

Como su título indica, una puede ser la vertiente pedagógica o psicopedagógica y otra puede ser la vertiente didáctica.

Ambas son necesarias para completar la formación del futuro profesor de religión.

En la primera se insistirá en el conocimiento psico-religioso del niño. en la segunda, el futuro profesor puede hacerse diestro en programación y otros conocimientos de la E.R.E.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Conocer los principios básicos de la pedagogía religiosa y los rasgos principales de la
2. Evolución religiosa y moral del niño y del preadolescente.
3. Estudiar y profundizar el DCB. De religión y moral católica: definir sus objetivos y analizar sus bloques de contenidos.
4. Presentar el área de religión en el proyecto curricular de centro.
5. Analizar textos y materiales para la programación de aula en la enseñanza religiosa escolar.
6. Analizar textos y guías didácticas de las diversas editoriales para los cursos de educación infantil y primaria.
7. Valorar la E.R.E. para la comprensión del arte, la historia y la cultura española y europea.
8. Acrecentar la estima por la vocación del profesorado de religión y su misión educativa.
9. Fomentar una actitud positiva respecto a la enseñanza de la religión en la futura vida profesional.
10. Expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. CONTENIDOS

A. Psicopedagogía religiosa.

1. Principios básicos de la psicopedagogía religiosa
 - 1.1. Originalidad de la pedagogía
 - 1.2. La pedagogía de Dios como paradigma educativo
 - 1.3. La evolución religiosa y moral del niño.
 - 1.4. Conocimiento del contexto sociocultural y religioso.
2. La enseñanza religiosa escolar.
 - 2.1. La E.R.E. en el curriculum escolar:
Naturaleza e identidad de la enseñanza, finalidades y aportaciones.



- 2.2. Especialidad y complementariedad con otras formas de educar la fe.
 3. La figura del profesor en la enseñanza religiosa escolar.
 - 3.1. Su identidad cristiana y eclesial.
 - 3.2. Su capacitación específica. Conocimiento de la legislación.
- B. Didáctica de la enseñanza religiosa escolar.
1. El diseño curricular base de la religión y moral católica de la educación infantil y primaria.
 - 1.1. Objetivos generales.
 - 1.2. Bloques de contenidos.
 - 1.3. Materiales y recursos didácticos.
 - 1.4. Criterios de evaluación.
 2. El área de religión en el proyecto curricular de centro.
 - 2.1. Contextualización de los objetivos por ciclo
 - 2.2. Selección de los contenidos por ciclo
 - 2.3. Secuenciación.
 - 2.4. Opciones metodológicas.
 - 2.5. Materiales y recursos disponibles y necesarios.
 3. Programación de aula en la E.R.E.
 - 3.1. Metodología para la elaboración de programaciones de aula. (Técnicas didácticas. Ejemplificaciones).
 - 3.2. Elaboración de unidades didácticas objetivos, contenidos, actividades, criterios de (evaluación, materiales y recursos didácticos).

4. METODOLOGÍA

Se intentará seguir una metodología:

Activa: se dará importancia a las actividades realizadas por los alumnos.

Inductiva: se trata de hacer un aprendizaje significativo a partir de la experiencia y conocimientos previos del alumno: aprender a aprender.



Grupal: se fomentará el trabajo en grupo en el aula y fuera de ella, para la realización de los diversos trabajos y actividades.

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.
4. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.
 3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %



1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

5. **Compromiso ético.** Además de tener al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60%, siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:



Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.

6. TEMPORALIZACIÓN

Al tener la materia 4.5 créditos, le corresponden 10 u 11 semanas de docencia. Traducido en horas serían unas 40 o 45 horas. Conforme a esto se adaptaría la materia.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BARTOLOMÉ, J. et al. *Iniciación a la Biblia. Didáctica de la Biblia*. Barcelona: Edebé, 1996.
- CENCILLO, L. *Psicología de la fe*. Salamanca: Sígueme, 1997.
- ESTEBAN GARCÉS, C. *Didáctica del área de la religión*. Madrid: Ediciones san Pío X, 1993.
- GROM, B. *Psicología de la Religión*. Barcelona: Herder, 1994.
- LILOPIS, J. et al. *La fe de los cristianos. Didáctica del mensaje cristiano*. Barcelona: Edebé.
- MONTERO VIVES, José. *Psicología evolutiva y Educación en la fe*. Granada: Ave María, 1987.



- OSER, F. *El origen de Dios en el niño*. Madrid: Ediciones San Pío X, 1996.
- OTERO, H. *Propuestas creativas para la clase de Religión*. Madrid: CCS, 1998.
- RODRÍGUEZ CARRASCO, B. *Pedagogía y Didáctica de la ERE*. Granada: Adhara, 1987.
- TÉLLEZ SÁNCHEZ, A. *El diálogo fe-cultura en la escuela*. Madrid: CCS, 1994.
- TÉLLEZ, A. et al. *Religión y cultura. Didáctica del hecho religioso*. Barcelona: Edebé, 1997.
- TORRES MERCHAN, M. A. *Actividades para motivar la clase de Religión*. PPC: Madrid, 2000.
- SALAS, A. et al. *Didáctica de la enseñanza de la religión*. Madrid: CCS, 1993.
- VIDAL, Marciano. *La estimativa moral. Propuestas para la educación ética*. Madrid: PPC, 1996.



PROGRAMACIÓN DE

EL HUERTO ESCOLAR

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	Ciencias Experimentales y Matemáticas
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	I310

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

HUERTO ESCOLAR se propone como una experiencia educativa que ayuda a adquirir una visión global de la Naturaleza a partir de una **vivencia** directa del medio. En la orientación de esta materia prevalecen los criterios formativos sobre los de rendimiento agrícola. En esta experiencia se descubre un recurso educativo de gran valor a la hora de abordar la globalización y la interdisciplinariedad, de desarrollar capacidades tales como la *observación*, la sistematización y la reflexión en general y también como plataforma de descubrimiento de *valores* que generen actitudes positivas hacia la Naturaleza y la Sociedad.

De forma adicional, y dada la creciente importancia de las lenguas extranjeras en el currículo, se potencia el conocimiento y uso del vocabulario básico en inglés relativo a las distintas hortalizas y a las actividades propias del huerto.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2007-2008

2. OBJETIVOS

1. Conocer vivencialmente un recurso educativo con múltiples posibilidades.
2. Conocer los conceptos básicos relacionados con el plan de trabajo diseñado y asumido.
3. Aplicar el método científico y adquirir la capacidad de identificar sus procesos.
4. Crear vínculos afectivos con la Naturaleza.
5. Contribuir al desarrollo de la creatividad.
6. Valorar el esfuerzo y la constancia personal como medio de la consecución de objetivos.
7. Planificar un Proyecto de Trabajo de Huerto, realizarlo y evaluarlo.
8. Comportarse de forma responsable y respetuosa en los grupos de trabajo y en el gran grupo.

3. CONTENIDOS

3.1. TEÓRICOS:

Tema 1.- El huerto como ecosistema. Las labores del huerto.

Tema 2.- El huerto como recurso didáctico. Las plantas y su ciclo vital.

3.2. PRÁCTICOS:

- Preparación de una pequeña parcela para la siembra y el desarrollo de algunas semillas.
- Conocimiento del tipo de suelo y selección de semillas adecuadas para poder estudiar el ciclo completo de las plantas.
- Recogida de información, reflexión sobre ella y formulación de conclusiones.



- Vocabulario en inglés relativo a las distintas hortalizas y a las actividades propias del huerto.

4. METODOLOGÍA

Activa: El alumno debe participar directa y activamente en todas las actividades.

Experimental: La teoría tiene que ser entendida y clarificada desde la práctica experimental.

Agrupación: Según momentos, se trabajará de forma individual, en pequeño grupo (P.G.) o en gran grupo (G.G.); en todo caso la responsabilidad de la marcha de cada proyecto es personal.

Forma de trabajar:

Los **temas teóricos** los orienta el profesor en G.G. y propone actividades individuales (trabajo personal) a fin de reflexionar sobre lo expuesto y afianzarlo. La **parte práctica** se trabaja de forma individual o en P.G. y puntualmente en G.G. Todas estas exposiciones se referirán a experiencias obtenidas en la realización del trabajo práctico. Cada alumno tendrá un cuaderno de campo ("diario" que siempre estará a disposición del profesor) donde anotará directamente todas sus observaciones y reflexiones justificadas. Los datos de este cuaderno pueden recogerse por escrito, dibujo o fotografía, sin perjuicio de otros medios, como videos o diapositivas, que se pueden adjuntar en el informe final del proyecto.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación



1. Parte teórica. Conocimiento, comprensión y aplicación de los temas 1 y 2.
2. Parte práctica. Responsabilidad, interés y calidad de los trabajos (parcela, riego, señalizaciones, etc.). Integración de los conocimientos teóricos en la práctica.
3. Presentación, puntualidad en la entrega, rigor y claridad de exposición en todo tipo de trabajos o entrevistas desarrollados durante el curso.
4. Asistencia regular y puntual.
5. Los conocimientos de idiomas no serán evaluables.



CEU
CES Cardenal Spínola
 Fundación San Pablo Andalucía

B) Instrumentos de evaluación

1. Parte teórica: valoración 40%. Prueba escrita en la que se plantearán cuestiones relacionadas con el conocimiento y comprensión de los temas 1 y 2. Pueden realizarse entrevistas personales con el mismo fin. Trabajos de clase. Asistencia.
2. Parte práctica: valoración 60%. Entrevista personal en el huerto. Cuaderno de huerto. Proyecto inicial y trabajo final. Trabajo responsable y diario. Asistencia. Otros. (en este 60% queda incluida la identificación de procesos y la mayor o menor variedad de ellos en la realización del propio proyecto de huerto).

Nota: Cada una de las partes debe ser aprobada independientemente. Si un alumno superara solamente una de las dos partes de la asignatura, la nota de dicha parte se le conservará únicamente hasta la siguiente convocatoria.

La asignatura se desarrolla durante el segundo cuatrimestre. Dadas las especiales características de la práctica, que debe desarrollarse necesariamente a lo largo de un período de tiempo prolongado, el alumno deberá superar esta parte práctica en la primera convocatoria. De no ser así, deberá consultar con el



profesor la posibilidad y si fuera el caso manera de superarla en Septiembre.

Para modalidades distintas de las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN



CEU

Al ser una asignatura cuatrimestral y por la propia naturaleza de la materia, es necesario hacer un trabajo simultáneo teórico-práctico, siendo imprescindible una planificación previa, al menos aproximativa, antes de empezar a actuar.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Boffelli, E. y Sirtori, G. *El huerto. Guía completa*. Barcelona: De Vecchi, 2004.
- Bueno, M. *El huerto familiar ecológico. La gran guía práctica del cultivo natural*. Barcelona: Integral, 2006
- Cronquist, A. *Botánica Básica*. Mexico: Compañía Editorial Continental, 1978.
- Curtis y Barnes. *Invitación a la Biología*. Madrid: editorial Médica Panamericana, 1995.
- Díaz, T.E., Fdez-Carvajal, M.C., Fernández, J.A. *Curso de Botánica*. Gijón: Trea-Ciencias, 2004
- Garland, S. *Gran libro de las Hierbas y Especies*. Barcelona. Blume, 1989.
- Fuller, H. J. *Botánica*. Mexico: Interamericana, 1974.
- Mossman, K. *Cultivar frutas y verduras*. Barcelona: Instituto Paramón, 1980.
- Seymour, J. *El horticultor autosuficiente*. Barcelona: Blume, 1997.
- Seymour, J. *Guía práctica ilustrada para la vida en el campo*. Barcelona: Blume, 1999.



PROGRAMACIÓN DE

LA ORQUESTA INFANTIL

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	TERCERO
DEPARTAMENTO	EXPRESIÓN CORPORAL, MUSICAL Y PLÁSTICA
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (2T + 2,5P)
CÓDIGO	I311

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Si sabemos el valor estético que tiene en sí la música, y su importancia en la educación de los niños, en el desarrollo de distintas facultades, éste se acentúa cuando se trata de interpretar en distintos instrumentos, melodías escritas por músicos o las compuestas por los mismos niños, y también sus propias improvisaciones.

Para poder llevar a cabo esta enseñanza, el maestro ha de conocer los instrumentos de la orquesta infantil, sus técnicas, repertorio, y cómo llevar a cabo los ensayos y las posibles actuaciones en público.



2. OBJETIVOS

1. Conocer vivencialmente este recurso educativo con sus múltiples posibilidades.
2. Lograr un mayor desarrollo de las propias facultades: Sentido rítmico, educación del oído, control del movimiento corporal, desarrollo de la atención y disciplina, del gusto estético y de la creatividad.
3. Crear vínculos afectivos con la música.
4. Valorar el esfuerzo y la constancia personal como medio de la consecución de objetivos.
5. Valorar el trabajo de los músicos.
6. Completar la formación musical del alumno y su preparación para su futura actividad docente.



3. CONTENIDOS

3.1. TEÓRICOS:

- Importancia de la orquesta en la educación de los niños.
- Posibilidades sonoras de los instrumentos según su timbre, su ámbito y la forma de tocarlos.
- Conocimiento de las familias de instrumentos de la orquesta infantil.
- Los instrumentos como medio de acompañamiento de canciones.

3.2. PRÁCTICOS:

- INSTRUMENTOS DE SONIDO DETERMINADO:
 - Flauta
 - Carillón
 - Xilófono
 - Metalófono



- INSTRUMENTOS DE SONIDO INDETERMINADO:
 - Bongós
 - Panderero
 - Pandereta
 - Timbales
 - Bombo
 - Plato
 - Crótalos
 - Sonajas
 - Cascabels
 - Claves
 - Caja china
 - Maracas
 - Triángulo



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

Activa: El alumno debe participar directa y activamente en todas las actividades.

Agrupación: Según momentos, se trabajará de forma individual, en pequeño grupo (P.G.) o en gran grupo (G.G.). En todo caso la responsabilidad de la marcha de cada proyecto es personal.

Forma de trabajar:

Los **temas teóricos** los orienta el profesor en G.G. y propone actividades individuales (trabajo personal) a fin de reflexionar sobre lo expuesto y afianzarlo. La **parte práctica** se trabaja de forma individual o en P.G. y en G.G.



5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

1. Parte teórica. Conocimiento, comprensión y aplicación. Esta materia se valorará sobre un 30% de la calificación final.
2. Parte práctica. Trabajo individual y colectivo; responsabilidad, interés; calidez en el sonido y aplicación correcta de las técnicas instrumentales. La parte práctica se valorará sobre un 70% de la calificación final.

Será requisito indispensable para aprobar la asignatura la asistencia a las clases.

B) Instrumentos de evaluación

1. - Ejercicios escritos de la teoría
2. - Aplicaciones prácticas
3. - Ejecución del repertorio
4. - Actuaciones

6. TEMPORALIZACIÓN

Al ser una asignatura cuatrimestral y por la propia naturaleza de la materia, es necesario hacer un trabajo simultáneo teórico-práctico, siendo imprescindible una planificación previa, al menos aproximativa, antes de empezar a actuar.



7. BIBLIOGRAFÍA

- ALSINA, P. (1997) *El área de la educación musical. Propuestas para aplicar en el aula*. Barcelona: Editorial Graó, 1997.
- AYMERICH, C. Y BUSQUÉ M. (1981). *Expresión y arte en la escuela*. Barcelona: Teide.
- CIFRE, Eduardo. *Antología Coral*. Madrid. Real Musical, 1990.
- ELIZALDE, Luis. *Flauta Dulce*, 2, 3. Madrid: Publicaciones Claretianas, 1980.
- ESCUEDERO GARCÍA, M. Pilar. *Didáctica de la Música*. 1º y 2º Curso. Burgos. Ed. Hijos de Santiago Rodríguez, 1980.
- FREGA, Ana Lucía. *Música para maestros*. Barcelona: Editorial Graó, 1998.
- LIZASO, B. *Técnicas y juegos de la expresión musical*. Madrid: Alhambra, 1990.
- MARTENOT, M. *Principios fundamentales de la educación musical y su aplicación*. Madrid: Rialp, 1992.
- MARÍN VIADEL, Ricardo (Coord.). *Didáctica de la educación artística*. Madrid: Pearson, 2003.
- MORENO, M.A. *Experiencias e ideas sobre la música en la escuela*. Madrid: Narcea, 1993.
- MORENO, M.A. *Música y expresión dinámica*. Madrid: Narcea, 1979.
- ORFF- SCHULWERK. *Ejercicios de Ritmo*. Madrid. Real Musical, 1998.
- SANUY, M. Y GONZÁLEZ SARMIENTO. Orff-Schulwert, I y II. Madrid: Unión Musical Española, 1996.
- SCHINCA, M. *Psicomotricidad, ritmo y expresión*. Madrid: Escuela Española, 1980.



PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA GENERAL

ESPECIALIDADES	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (7T + 2P)
CÓDIGO	L101

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El programa de la asignatura constituye la materia de Didáctica General. Está configurado por una primera parte introductoria que desarrolla los presupuestos tendentes a conseguir un conocimiento básico por parte del alumno sobre la materia de Didáctica. La segunda parte desarrolla el estudio del diseño y desarrollo curricular desde un punto de vista práctico. La tercera parte desarrolla el estudio teórico-práctico de las metodologías de enseñanza - aprendizaje.

Pretende recoger los componentes básicos respecto a los cuales el futuro docente debe de reflexionar individual y colaborativamente para adoptar decisiones didácticas concretas.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Establecer las bases para el futuro desempeño profesional del maestro, es la fundamentación de este programa. Concretado en que el alumno deberá demostrar un progresivo dominio sobre los conceptos y principios didácticos básicos, así como la capacidad de diseñar situaciones educativas prácticas. No pretendiendo que el alumno practique repetidamente una destreza concreta de un modo determinado, sino que conozca cual es su fundamentación científica y cuales sus posibles consecuencias, para en función del contexto decidir su empleo o modificación.

Creemos que todos los elementos del currículum interactúan entre si, de tal modo que cuando planificamos la enseñanza y cuando la desarrollamos hemos de buscar la congruencia entre todos ellos.

Queremos presentar la didáctica no como algo hecho, definitivo y consolidado, sino como una ciencia teórico-práctica-artística en continua construcción.

Este programa, que es común para todas las especialidades, se verá desarrollado y concretado con las asignaturas de didácticas específicas que existen en el currículum de cada especialidad, estando sujeto a la libertad de cátedra y al consenso con los alumnos.

COMPETENCIAS

- DISEÑAR PROGRAMACIONES DE AULA.
- ANALIZAR ELEMENTOS CURRICULARES.
- APLICAR LOS CONOCIMIENTOS DIDÁCTICOS QUE ESTÁN ADQUIRIENDO A PROPIAS EXPERIENCIAS Y CREENCIAS PREVIAS SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.
- ANALIZAR LA INFORMACIÓN CON SENTIDO CRÍTICO



2. OBJETIVOS

1. Dominar los conceptos y principios didácticos básicos.
2. Desarrollar el sentido crítico para el análisis de la información, fundamentalmente procedente de textos escritos y clases expositivas teórico-prácticas.
3. Analizar los elementos fundamentales del currículum.
4. Desarrollar la capacidad de diseñar situaciones de enseñanza con fundamentación teórica.
 - 4.1 - Realizar un diseño curricular de aula.
 - 4.2 - Conocer y analizar críticamente diferentes métodos de enseñanza y de aprendizaje.
 - 4.3 - Diseñar y emplear instrumentos, técnicas y materiales didácticos.
 - 4.4 - Conocer y diseñar procesos de evaluación.
5. Desarrollar una actitud de colaboración y participación en el trabajo de grupo, para ser un profesional reflexivo orientado a la indagación e innovación.
6. Fomentar la reflexión a partir de la experiencia directa o vicaria del alumno y relacionarlo con la teoría.

3. CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN
 - 1.1. Conceptos básicos.
 - 1.2. Encuadre de la Didáctica dentro de las Ciencias de la Educación.
 - 1.3. La Didáctica: concepto y contenido.
 - 1.4. El proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - 1.5. El acto didáctico.
 - 1.6. Aprender a aprender.
2. CURRÍCULO
 - 2.1. El currículo: evolución y concepto.



- 2.2. Teoría curricular.
 - 2.3. Sistema educativo actual: principios básicos y modelo curricular.
3. DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR
- 3.1. Análisis de la realidad.
 - 3.2. Los objetivos educativos:
 - 3.2.1. Conceptualización de fines y objetivos.
 - 3.2.2. Objetivos y niveles de concreción.
 - 3.2.3. Tipología de objetivos.
 - 3.3. Los contenidos:
 - 3.3.1. Conceptualización.
 - 3.3.2. Áreas.
 - 3.3.3. Temas transversales.
 - 3.3.4. Tipos de contenidos.
 - 3.3.5. Selección y secuenciación de contenidos.
 - 3.4. Metodología y actividades
 - 3.4.1. La práctica educativa.
 - 3.4.2. Tipos de actividades.
 - 3.4.3. Criterios para la realización de actividades.
 - 3.5. Recursos didácticos:
 - 3.5.1. Recursos humanos y materiales.
 - 3.5.2. Utilización de recursos.
 - 3.5.3. Los medios del alumno, del profesor, del centro y de la comunidad.
 - 3.6. La evaluación:
 - 3.6.1. Concepto y su evolución.
 - 3.6.2. Funciones de la evaluación.
 - 3.6.3. Tipos e instrumentos de evaluación.
 - 3.6.4. Los momentos de la evaluación.
 - 3.6.5. Consecuencias de la evaluación.
4. MÉTODOS Y MODELOS DE ENSEÑANZA
- 4.1. Conceptos básicos.
 - 4.2. Principios metodológicos:
 - 4.2.1. Personalización



- 4.2.2. Socialización-aprendizaje cooperativo.
- 4.2.3. Globalización.
- 4.2.4. Actividad y autoaprendizaje.
- 4.2.5. Enseñanza lúdica.
- 4.2.6. Método constructivista.
- 4.3. Modelos alternativos de enseñanza:¹
 - 4.3.1. De procesamiento de la información.
 - 4.3.2. De desarrollo personal.
 - 4.3.3. De desarrollo social.
 - 4.3.4. Conductuales.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

Se pretende desarrollar una dinámica metodológica en la cual el alumno sea agente de su propio aprendizaje. Para ello, los contenidos se estructuran de forma que al alumno le sean significativos, partiendo de conocimientos previos adquiridos, y de la propia experiencia.

La metodología tendrá un carácter activo, ya que el programa se desarrolla fundamentalmente desde un punto de vista de la aplicación práctica.

Se pretende desarrollar un trabajo cooperativo de reflexión, discusión, diseño, entre los alumnos y con el profesor. E intentando relacionar estas asignaturas con otras de su curriculum.

Se contemplará la posibilidad de realizar una semana de observación durante el curso.

Temporalización: Con el fin de poder abarcar todos los contenidos del programa la secuenciación de los contenidos sería la siguiente: bloque 1 (introducción) y bloque 2 (currículo) se desarrollaran

¹ Los modelos se seleccionarán en función de la especialidad.



durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre en horario completo (3 horas), los bloques de contenidos 3 (diseño y desarrollo curricular) y 4 (métodos y modelos de enseñanza) durante el resto del curso.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Desarrollar las competencias indicadas anteriormente.



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

B) Instrumentos de evaluación

Se tendrán en cuenta criterios cuantitativos y cualitativos, intentando que sea el alumno capaz de autoevaluar su aprendizaje. La asignatura se evaluará mediante:

- a) Al menos, dos exámenes parciales sobre el contenido de la asignatura (Se recomiendan tres parciales. El contenido de los parciales se elimina a partir de un cinco). Los exámenes se podrán sustituir por entrevistas personalizadas.
- b) La lectura de una monografía y/o documentos.
- c) Entrega de una unidad didáctica coherente con los criterios explicados en clase. **La realización correcta de esta actividad es condición indispensable para aprobar la asignatura.** Además tendrán una prueba específica de planificación. Queda a criterio del profesor, en el caso de no ser aprobada, otra prueba sobre planificación y/o la entrega de otra unidad didáctica y en qué convocatoria, Junio o Septiembre.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...), que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

La asistencia a clase será obligatoria en un 70%. El alumno que no la cubra tendrá una **evaluación especial** donde el profesor podrá pedir aquellos trabajos que sus compañeros han realizado durante el año, además de un examen de todo el programa.



También se tendrá en cuenta en la evaluación final de la asignatura:

- a) La asistencia a clase con participación activa en los diálogos y debates.
- b) Participación activa y responsable en trabajos individuales y de grupo.
- c) Trabajos voluntarios.

No se guardarán parciales para septiembre, aunque sí la valoración de los trabajos. A a aquel alumno que apruebe todos los parciales o el examen final y suspenda la unidad didáctica se le guardará las notas de dichos exámenes.

Valoración de la asignatura:

Cuantitativa:

- Asistencia 10% de la nota final
- Exámenes 50% de la nota final
- U. Didáctica 20% de la nota final
- Trabajos, lecturas, observaciones... 20% de la nota final

Cualitativa:

- nivel de conocimiento memorístico
- nivel de análisis
- nivel reflexivo-crítico

Los alumnos que no

6. TEMPORALIZACIÓN

Los puntos uno y dos del programa se tratarán en el primer cuatrimestre del curso. El resto en el segundo cuatrimestre.

7. BIBLIOGRAFÍA



LIBROS

- Aebli, H. *Doce formas básicas de enseñar: una didáctica basada en la psicología* Madrid. Narcea, 1988.
- Álvarez Méndez, J.M. *Evaluar para conocer, examinar para excluir.* Madrid. Morata, 2001.
- Astolfi, J.P. *El error, un medio para enseñar.* Díada, 2000.
- Arens, R. *Aprender a enseñar.* México: McGraw-Hill 2007
- Badia, A. *Aprender autónomamente: estrategias didácticas.* Barcelona: Graó, 2005.
- Ballenilla F. *Enseñar investigando: cómo formar profesores desde la práctica.* Sevilla. Díada, 2000.
- Brailovsky, D. *La didáctica en crisis.* Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas, 2004
- Burbules, N. C.(Coord.) *Globalización y educación: Manual crítico.* Madrid: Popular, 2005.
- Carbonell, J. *La aventura de innovar, el cambio en la escuela.* Madrid. Morata, 2001.
- De la Herrán, A. *Didáctica general: La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria.* Madrid: McGraw-Hill 2008.
- Díez, C. *El piso de debajo de la escuela.* Barcelona: Graó, 2002.
- Diseño Curricular Base.* Madrid. MEC. 1989.
- Domínguez, G. *Proyectos de trabajo: una escuela diferente.* Madrid: La Muralla, 2000.
- Durán, D. *Educación geográfica: cambios y continuidades.* Lugar Editorial, 2004.
- Ejemplificaciones del diseño curricular base, infantil y primaria.* Madrid. MEC. 1989.
- Estebanz, A. *Didáctica e innovación curricular.* Sevilla. Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1999.
- Fernández, A. y Vallejo, M. *Evaluación de programas, centros y profesores: cuaderno de metodología.* Granada: Grupo Editorial Universitario, 2006.
- Fernández, J. *¿Cómo hacer Unidades didácticas innovadoras?* Sevilla. Díada, 1999.
- Gallego, J. *Enseñar con estrategias: desarrollo de habilidades en el aprendizaje escolar.* Madrid: Pirámide, 2002.



- García, P. *Fundamentos teóricos de juego*. Sevilla: Wanceulen, 2005.
- Gervilla, M.A. *Dinamizar y Educar. Metodologías propuestas por la reforma: LOGSE*. Madrid. Dykinson 1992.
- Jimeno, J. y Pérez, A. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Morata, 1992.
- Gómez Dacal, G. *El diseño curricular en la educación primaria*. Madrid. Escuela Española 1992.
- González, F. *Temas transversales y áreas curriculares*. Madrid. Anaya, 1994.
- Joice, B y Weill, M. *Modelos de enseñanza*. Madrid. Anaya, 1985.
- Llena, A. P., E. y Quinquer D.; N. Giné, y Parcensa A. (Coord.) *Planificación y análisis de la práctica educativa: la secuencia formativa: fundamentos y aplicación*. Barcelona: Graó, 2003.
- Medina Rivilla, A y Salvador Mata, F. *Didáctica General*. Madrid. Pearson Educación 2005.
- Meirieu, P. *La escuela, modo de empleo: de los "métodos activos" a la pedagogía diferenciada*. Barcelona Octaedro, 1997.
- Meirieu, P. *En la escuela hoy*. Barcelona, Octaedro 2006.
- Mena, B. (1999): *Diseño curricular aula: teoría y técnicas de la unidad didáctica*. S.L. Anthema.
- Monereo, C. (Coord.) *Ser estratégico y autónomo aprendiendo: unidades didácticas de enseñanza estratégica*. Barcelona: Graó 2001.
- Monereo, C. y Castelló, M. *Las estrategias de aprendizaje. Cómo incorporarlas a la práctica educativa*. Barcelona. Graó, 1994.
- Monereo, C. y otros . *Estrategias de enseñanza y aprendizaje: formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona. Graó, 1997.
- Montenegro, J. *La utilización didáctica del museo: Hacia una educación integral*. Zaragoza: Egido, 2006.
- Muñoz, A.M. *La puerta de mi escuela*. Madrid: CEPE, 2006.
- Ontoria, A. *Mapas conceptuales: una técnica para aprender*. Madrid. Narcea, 1995.
- Pedro, F. y Puig I. *La Reforma Educativa: una perspectiva política y comparada*. Paidós Ibérica S.A. 2000.



- Pozo, J. I. y Monereo, C. (Coord.) *El aprendizaje estratégico: enseñar a aprender desde el currículo*. Madrid Santillana, D.L.2002.
- Rodríguez Diéguez, A. *Curriculum: acto didáctico y teoría del texto*. Madrid. Anaya,1995.
- Román, M. y Díez, E. *Curriculum y programación. Diseños curriculares de aula*. Madrid. EOS,1994.
- Rosales, C. *Didáctica. Núcleos fundamentales*. Madrid. Narcea,1988
- Ruiz, Á. L. *Tratamiento de las dificultades de aprendizaje en ciencias sociales*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 2000.
- Ruiz, J.M. *Teoría del currículum: diseño, desarrollo e innovación curricular*. Madrid: Universitas, 2005.
- Saenz, O. *Didáctica General. Un enfoque curricular*. Alcoy. Marfil,1992.
- Tenbrink, T.D. *Evaluación: Guía práctica para profesores*. Madrid: Narcea,1981.
- Torre, Saturnino.*Didáctica y currículo. Bases y componentes del proceso formativo*. Madrid. Dykinson,1993.
- Trilla, J. (coord.). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona. Graó,2001.
- Uría, E. *Estrategias didáctico-organizativas para mejorar los centros educativos*. Madrid. Narcea,1998.
- Vidal, J.G. (y otros) *Guía para elaborar programaciones y unidades didácticas en educación infantil y primaria*. Madrid: EOS, 2005.
- Wragg, E. *Evaluación y aprendizaje en la escuela primaria*. Barcelona: Paidós, 2003.
- Zabala Vidiella, A. *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona. Graó,1995
- Zabalza, M.A. *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid. Narcea,1998.
- Zabalza, M.A. *Calidad en la educación infantil*. Madrid. Narcea,1996.

REVISTAS

Andalucía Educativa
Aula de Innovación Educativa
Bordón



Comunidad Educativa (también en Internet: <http://comunidad-escolar.pntic.mec.es>)
Comunidad Escolar
Cuadernos de Pedagogía (existe en CD-ROM)
Educación de Servicios Pedagógicos
Infancia
Kikirikí
Revista de Educación
Revista de Investigación Educativa



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

INTERNET:

<http://www2.uca.es/RELIEVE/portada.htm> (Rev. Relieve)
<http://www.educanet.net>
<http://www.profes.net>
<http://www.xtec.es/~cdorado/>
<http://www.mec.es>
<http://www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/>



PROGRAMACIÓN DE

TEORÍA E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE EDUCACIÓN



CEU

 C.E.S. Cardenal Spínola
 Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	F102

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Teoría e Instituciones Contemporáneas de Educación es una materia troncal, común a todas las especialidades, y con una duración de cuatro meses (cuatrimestral), compuesta por un total de 4'5 Créditos, de los que 3 son teóricos y 1'5 prácticos. Podemos decir que esta asignatura es un primer contacto, una fundamentación básica en cuanto a los principios, conceptos e instituciones educativas. Tiene un importante sentido en el curriculum educativo del Magisterio, puesto que como teoría introductoria, posibilita la base suficiente para el entendimiento del fenómeno educativo y la posterior profundización.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Los descriptores del MEC definen sus contenidos de la siguiente manera: Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.

2. OBJETIVOS-COMPETENCIAS

1. Adquirir y utilizar un vocabulario básico de pedagogía.
2. Conocer las características esenciales de la educación y definirla a partir de ella.
3. Identificar los principales agentes de la educación.
4. Lograr un mayor desarrollo de las capacidades de búsqueda, síntesis, relación, sistematización y expresión de la problemática educativa actual.
5. Articular los conocimientos teóricos con la práctica educativa.
6. Fomentar el desarrollo de actitudes positivas hacia la función educativa y la profesión docente.
7. Tomar conciencia de la importancia del quehacer social del/a maestro/a en el desarrollo de la sociedad actual.

3. CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO I: ASPECTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN

1. Concepto de educación: concepto, fines, pilares y características.
2. Tipos de educación: Formal, No Formal e Informal.
3. Agentes educativos: familia y maestro.

BLOQUE TEMÁTICO II: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

4. La Escuela Nueva.
5. Teorías y movimientos educativos



6. Tendencias e Instituciones pedagógicas en la segunda mitad del siglo XX.
7. Planteamientos y problemáticas de la escuela actual.

BLOQUE TEMÁTICO III: LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

8. Teorías y autores representativos.
9. Instituciones educativas: evolución de la escuela en los siglos XIX y XX.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

El desarrollo de esta asignatura pretende una metodología activa y participativa que implique tanto al docente como al alumno, lo que supone la implantación de una estrategia y recursos didácticos acordes con la misma y más concretamente el trabajo con las **guías didácticas**, elaboradas por el profesor para tal finalidad. Las guías se estructuran a través de unos apartados concretos: introducción, objetivos, contenidos, actividades, recursos, temporalización, bibliografía, evaluación y anexos. Las explicaciones facilitarán la información y las orientaciones necesarias para el desarrollo de cada guía, intentando en todo momento motivar e interesar al alumnado. Con posterioridad se establecerán las condiciones para la participación, tanto individual como grupo (según la materia tratada), lo que evidentemente puede requerir la fijación de unas pautas o líneas generales de discusión, tarea que corresponderá al docente. Al final de cada sesión se dedicarán unos momentos a la puesta en común y recapitulación de los contenidos tratados con anterioridad.

Por otra parte se recogen las actividades individuales o en grupos pequeños (aproximadamente de cinco alumnos), que tienen como finalidad una implicación más directa del alumno, ya sea a través de lectura y análisis de textos, realización de trabajos escritos (tanto teóricos como prácticos) sobre los temas, exposición oral acerca del proceso y resultados de cualquier experiencia relacionada con los contenidos de la asignatura, trabajos de campo, etc. En todos los casos se contemplarán dos modalidades o situaciones de enseñanza-



aprendizaje: el grupo clase, donde de acuerdo con las exigencias formativas y temporales el profesor presentará los contenidos, explicará los fundamentos teóricos, orientará de cara a la realización de cualquier actividad recogida en la guía, resolverá dudas, etc. y el alumno (ya sea en trabajos individuales o en grupo) tomará apuntes, planteará dudas, presentará el trabajo realizado, etc. y la tutoría, que debe suponer un mayor grado de individualización con las correspondientes orientaciones del profesor y el intercambio de ideas y opiniones, ya sea a nivel personal o grupal (equipo de trabajo). Todo esto tendrá lugar dentro de unas técnicas concretas de enseñanza-aprendizaje como son: clase magistral, seminarios sobre temas monográficos del programa y prácticas (comentarios de texto, búsqueda información, utilización de manuales y diccionarios...).

El desarrollo de los contenidos y actividades se verán reforzados con la utilización de las nuevas tecnologías a través de la plataforma virtual moodle, donde el alumno y el profesor podrán encontrar unidades didácticas, recursos, tareas, foros... y todos aquellos instrumentos que permitan la profundización en la materia.

A) Actividades del profesor/a

1. Seleccionar y preparar los materiales de reflexión y debate en clase.
2. Preparación y exposición introductoria de cada tema, en la que se proporcionará material de estudio, se plantearán cuestiones para la reflexión personal y el debate en clase y se resolverán y orientarán posibles dudas del alumnado.
3. Coordinar las puestas en común y exponer las conclusiones de cada tema.
4. Evaluación final de todos los elementos, dimensiones y tareas del curso.
5. Orientaciones de trabajos grupales e individuales.

B) Actividades del alumnado

1. Asistencia y participación activa en clase.
2. Construcción de esquemas desarrollados de los temas, a partir de la lectura de los documentos presentados en las guías didácticas.



3. Participar en los debates de clase.
4. Lectura de monografías relacionadas con los contenidos de la asignatura.
5. Trabajo personal de recogida de noticias educativas de la prensa diaria.
6. Participación y realización de las distintas actividades propuestas en este programa (seminarios, trabajos en equipo, búsqueda de información, comentarios de textos, etc.).

5. EVALUACIÓN



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

A) Criterios e instrumentos de evaluación

La evaluación es una reflexión continua dentro del proceso de aprendizaje del alumno/a. Por lo tanto, la asignatura puede aprobarse si se cumplen los siguientes requisitos:

- Trabajos prácticos: individual (25%) y en grupo (25%): elaboración, exposición y defensa de diversos trabajos. Se tendrá en cuenta calidad, contenido, presentación, correcta sintaxis y ortografía.
- Se realizará una prueba teórica consistente en un examen escrito, indicando oportunamente su modalidad y contenido (50%).
- La Nota final será el resultado de haber superado todos y cada uno de los elementos de evaluación. En caso contrario, el alumno tendrá que realizar una prueba escrita específica a determinar por el profesor. Además se tendrá en consideración la asistencia y la participación activa.
- El alumno que no supere el 70% de asistencia o que sea de convocatorias anteriores deberá realizar un examen escrito sobre los contenidos de la asignatura.

6. TEMPORALIZACIÓN



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

A lo largo del cuatrimestre se combinarán actividades teóricas y prácticas que nos permitirán profundizar en los contenidos del programa.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

7.1. Libros

- Bolívar Botia, A. (1992): *Los contenidos actitudinales en el currículo de la reforma*. Madrid, Escuela Española.
- Brezinka, W. (1990): *La educación en una sociedad en crisis*. Madrid, Narcea.
- Capitán Díaz, A. (1994): *Historia de la Educación en España II*. Madrid, Dykinson.
- Carreño, M. (Ed.) (2000): *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid, Síntesis.
- Cela, J. y Palou, J. (2005) : *Carta a los nuevos maestros*. Barcelona, Paidós.
- Cid Fernández, J.M. y otros (2001): *Valores transversales en la práctica educativa*. Madrid, Síntesis.
- Colom, A.J. (Coord.) (1998): *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona, Ariel.
- Colom Cañellas, Antonio J. (2001): *Teoría de la Educación*. Madrid, Síntesis.
- Del Valle, A. (2000): *La pedagogía de inspiración católica*. Madrid, Síntesis.
- Delors, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid, Santillana.
- Diccionario de Ciencias de la Educación* (1983): Madrid, Santillana.
- Escolano Benito, A. (2002): *La educación en la España contemporánea : políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- Ettore, G. (1990): *Educación permanente. Problemas laborales y perspectivas educativas*. Madrid, Popular.



- Faure, E. (1996): *Aprender a ser. La educación del futuro*. Madrid, Alianza.
- Ferrero, J. J. (1985): *Teoría de la Educación*. Bilbao, Deusto.
- Freire, P. (2003): *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. México, Siglo XXI.
- Fullat, O. Y Sarramona, J. (1991): *Cuestiones de educación: análisis bifronte*. Barcelona, CEAC.
- García Carrasco, J., García Dujo, A. (2001): *Teoría de la Educación*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- García Garrido, J. L. (1992): *Problemas mundiales de la educación. Nuevas perspectivas*. Madrid, Dykinson.
- González Lucini, F. (2001): *La educación como tarea humanizadora*. Madrid, Anaya.
- Imbernón, F. (Coord.) (1999): *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona, Graó.
- Iyanga, A. (1996): *La educación contemporánea. Teorías e instituciones*. Valencia, Nau Llibres.
- Lesourne, J. (1993): *Educación y sociedad. Los desafíos del año 2000*. Barcelona, Gedisa.
- Lozano, C. (1994): *La educación en los siglos XIX y XX*. Madrid, Síntesis.
- Medina Rubio, R.; Rodríguez Neira, T. Y García Nieto, L. (1997): *Teoría de la Educación. Madrid, UNED*.
- Moore, T. W. (1988): *Introducción a la Teoría de la Educación*. Madrid, Alianza.
- Negrín Fajardo, O. (2004): *Historia de la educación en España. Autores, textos y documentos*. Madrid. UNED.
- Negrín Fajardo, O. y Vergara Ciorda, J. (2005): *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Palacios, J. (1982): *La cuestión escolar*. Barcelona, Laia.
- Pozo, M^a. del Mar del (Ed.) (2004): *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Sarramona, J. (2000): *Teoría de la Educación*. Barcelona. Ariel.
- Trilla, J. (Coord.) (2001): *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona, Graó.



7.2. Revistas Especializadas

Andalucía Educativa.

Bordón.

Comunidad Educativa.

Cuadernos de Pedagogía.

Educadores.

Escuela Española.

Revista Española de Pedagogía.

Revista Interuniversitaria de Historia de la Educación



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

7.3. CD-Rom

Cuadernos de Pedagogía [Archivo de ordenador]: *actualización 1997: 23 años contigo*. S.L., Praxis, 1997.



PROGRAMACIÓN DE

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	PRIMERO
AREA	
DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (8T+1P)
CÓDIGO	L103

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Como bien es conocido, la Educación y la Enseñanza pueden mejorar sensiblemente mediante la utilización adecuada de los conocimientos psicológicos.

La principal tarea de la Psicología de la Educación consiste en seleccionar, entre los conocimientos que aporta la Psicología científica, aquellos que puedan ser en principio más útiles y



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

relevantes para explicar y comprender el comportamiento humano en los entornos educativos y poder intervenir en los mismos. Para ello necesitamos conocer las principales aproximaciones teóricas del aprendizaje que se aplican en la enseñanza, así como, el momento cognitivo en el que se encuentra el niño según su desarrollo evolutivo.

Si el abordaje y el tratamiento de las cuestiones y de los problemas educativos exige una aproximación multidisciplinaria, tenemos que tener claro que los conceptos de cultura, aprendizaje y desarrollo aparecen estrechamente relacionados y que la Educación en general y la Educación Escolar en particular son las piezas esenciales para comprender la naturaleza de estas relaciones.

2. OBJETIVOS

El objetivo general es lograr que los alumnos/as alcancen los conocimientos y habilidades básicas que le permitan describir y explicar el desarrollo del niño/a, así como las diferencias en el mismo de unos sujetos a otros con vistas a la planificación e intervención.

Y como objetivos más específicos consideramos:

- Ofrecer una visión realista de la historia de la Psicología desde que es considerada científica hasta las corrientes actuales y su vinculación con el desarrollo y la educación.
- Conocer las diferentes aproximaciones teóricas del aprendizaje a aplicar en la enseñanza.
- Analizar cómo puede ser el clima de una clase y qué factores pueden influenciar para la mejora de ese ambiente real.



- Adquirir los conocimientos teórico-prácticos de los distintos modelos explicativos del aprendizaje y su relación con el desarrollo evolutivo del niño.
- Describir y analizar el desarrollo psicomotriz, cognitivo, verbal, moral, afectivo-emocional y social del niño en edad escolar (3-12 años).

3. CONTENIDOS



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

La asignatura queda planteada en tres grandes bloques:

Tema 1.-

- Introducción histórica a la **Psicología científica**.
- La Psicología de la Educación como disciplina aplicada.

Tema 2: **Desarrollo evolutivo** del niño de edad escolar. Análisis del momento cognitivo del niño según su desarrollo y su comprensión de las materias académicas según su edad.

- 2.1- Desarrollo psicomotor, cognitivo, del lenguaje y social del niño en la primera infancia (3-6 años).
- 2.2 – Desarrollo psicomotor, cognitivo, del lenguaje y social del niño en la segunda infancia (6-12 años).
- 2.3 - La psicología del niño adolescente.

Tema 3.-

- Explicación de las **teorías del aprendizaje** implicadas en la enseñanza:
 - 3.1- Conductismo: análisis conductual aplicado a niños.
 - 3.2- Cognitivismo: Principales teorías para la enseñanza escolar.
 - 3.3- Constructivismo: aplicación en el aula.
 - 3.4- Psicología social.
 - 3.5- Teoría sociocultural de Vygostky: procesos mentales y mediadores facilitadores del aprendizaje.

Tema 4.-



Formación de la autoestima del alumno. Influencia de la personalidad del docente en dicha formación.

4. METODOLOGÍA



CEU

La asignatura está dirigida fundamentalmente, con una metodología constructivista o participativa desde el primer momento, ya que el alumno tendrá acceso, de cada tema que se le va a impartir, a una guía de trabajo de dicho tema, para que sepa a priori, qué conocimientos tiene que alcanzar y cómo lo va conseguir. En dicha guía se detallará con qué metodología se irán alcanzando los conocimientos. Algunos temas se explicarán mediante exposiciones orales, apoyadas en material audiovisual y material escrito, en otros casos, se le facilitará al alumno artículos lo más actuales posibles afines a los temas impartidos, que se debatirán en clase con la idea de fomentar la interacción profesor – alumnos.

Los alumnos tendrán acceso a los contenidos que se van a impartir a través de la plataforma moodle de formación del centro. En ella los alumnos podrán encontrar la guía de objetivos, orientaciones, contenidos, acceso y las actividades individuales y grupales que deben realizar para superar cada uno de los temas.

Se programaran sesiones de introducción para aquellos alumnos que tengan dificultades para el uso de las nuevas tecnologías, concretamente nuestra plataforma moodle.

En la confección de los trabajos, se seguirá la guía de estilo del Centro de Estudios Superiores “Cardenal Spínola” y se presentarán por duplicado y a ordenador. Se tendrá en cuenta tanto la de expresión escrita como la ortografía.



Para ello, es fundamental cumplir ciertos requisitos:

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.
4. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones, si las hubiere, como en los trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60%, siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:

Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.



El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.

Estos criterios de evaluación sólo serán válidos para las modalidades presenciales de estudio.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

- 1.1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
- 1.2. Adaptación al destinatario.
- 1.3. Utilización normativa de graffías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de	Penalización mínima en la
-----------	---------------------------



faltas	calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es "copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias". Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

Será de forma aproximada, la siguiente:

Primer cuatrimestre: Temas 1 y tema 2.



Segundo cuatrimestre: Temas 3 y 4.

La temporalización queda a expensa del ritmo del grupo y la mayor o menor participación.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo

- Alvarez, A. (1990): "Educación y desarrollo: la teoría de Vigotsky y la zona de desarrollo próximo". Madrid: Alianza
- Cabezas Casado, Jose Luis (2000). *Libro de prácticas de Psicología del desarrollo*. Granada. Grupo editorial univvers.
- Coll. C. (2001): *Desarrollo psicológico y educación*. Vol I y II. Madrid. Alianza.
- Coll. C. y otros (1.993). *El Constructivismo en el aula*. Barcelona. Graó
- Colom, Antoni J. (2002). *La construcción del conocimiento pedagógico*. Barcelona. Paidós.
- Fichtner, Bernd (2002). *Enseñar y aprender*. Barcelona. Rosa Sensat editorial.
- Gil Rodríguez, Cristina (2001). *Manual de prácticas de psicología deportiva : las ciencias del comportamiento deportivo, prácticas de entrenamiento mental*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- González-Pienda, J.A. (2002). *Manual de Psicología de la Educación*. Madrid. Pirámide.
- Maciá Antón, Diego (2002). *Problemas cotidianos de conducta en la infancia*. Madrid. Pirámide.
- Mcmanus, Freda (1999). *Breve introducción a la psicología*. Madrid. Alianza Editorial.
- Mercer, Neil (1997). *La construcción guiada del conocimiento: el habla de profesores y alumnos*. Barcelona. Paidós.
- Ortega Ruiz, R. (1.996). *Crece y Aprende: psicología del, desarrollo y educación escolar*. Sevilla. Ed. Kronos



Puentes Ferreras, Anibal (2001). *Prácticas de cognición y aprendizaje*. Madrid. Pirámide.

Sánchez-Barranco Ruiz. (1994): *Historia de la Psicología. Sistemas, movimientos y escuelas*. Madrid. Eudema.

Sulzer, Beth y otros (1999). *Procedimiento del análisis conductual aplicado con niños y jóvenes*. México. Trillas

Wertsch, J.V. (1985): *"La formación social de la mente"*. Barcelona: Paidós.

Wersch, J.V. (1993): *"Voces de la mente"*. Madrid: Aprendizaje Visor.

Wertsch, J.V. (2000): *"Desarrollo de los procesos psicológicos superiores"*. Barcelona: Crítica 2000.

Santrock, J. (2006): *"Psicología del desarrollo. El ciclo vital"*. Madrid: Mc Graw Hill.



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía



PROGRAMACIÓN DE

LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	PRIMERO
DEPARTAMENTO	FILOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	12 (9T+3P)
CÓDIGO	L104



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Los problemas que tiene planteados la enseñanza de la Lengua y su uso en la sociedad actual convierten la asignatura de *Lengua y Literatura y su didáctica* en el punto de partida de toda esta carrera universitaria. Los futuros maestros deben conocer:

- Los aspectos descriptivos y normativos de la lengua.
- Las características del lenguaje literario y la literatura en la enseñanza de la lengua.
- El lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión.
- Los contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua.

Se pretende formar futuros maestros con un alto nivel de competencia lingüística y comunicativa y con los recursos didácticos suficientes para resolver todo tipo de situaciones en el aula y en la comunidad educativa.

2. OBJETIVOS

A. OBJETIVOS GENERALES.

1. Concienciar al alumno de la importancia de la comunicación como vehículo esencial de conocimiento e identidad cultural.
2. Progresar en el dominio de la comprensión y expresión de la diversidad de mensajes sonoros y no sonoros.
3. Profundizar en el análisis científico de los sistemas de comunicación.
4. Afianzar los conocimientos literarios.
5. Conocer técnicas didácticas para el tratamiento de la comprensión y expresión oral y escrita, la gramática, el vocabulario y la literatura.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Perfeccionar la capacidad de decodificar y codificar mensajes orales y escritos en sus múltiples variantes.
2. Reflexionar sobre la estructura de los signos que componen un sistema de comunicación.
3. Conocimiento científico de las unidades y reglas de funcionamiento que intervienen en la lengua.
4. Uso fluido de las técnicas de investigación personal.
5. Ofrecer técnicas y bases precisas para la vitalización de la competencia lingüística y comunicativa.
6. Desarrollar actitudes de investigación y ofrecer una visión actual de la Lingüística aplicada y de las teorías del lenguaje en general.
7. Analizar el hecho lingüístico y la comunicación en general como medio clave para el desarrollo personal y social.
8. Concienciar al alumno de la importancia de la comunicación como vehículo esencial de conocimiento e identidad cultural.
9. Penetrar en la constitución y el estudio fonético-fonológico de nuestra lengua.
10. Identificar las características diferenciadoras de la modalidad de habla andaluza.



11. Saber analizar un texto (fundamentalmente literario) desde los distintos niveles de la lengua.
12. Iniciar al alumno en la didáctica de la lengua.
13. Familiarizar al alumno con el material didáctico existente para la enseñanza de la lengua.

3. CONTENIDOS

BLOQUE 1. LA COMUNICACIÓN y LA LENGUA.

- Lingüística de la comunicación. Nuevos enfoques en el estudio del lenguaje. De la Retórica a la Pragmática de la comunicación. La Lingüística del texto. El texto como unidad de estudio: tipos textuales y propiedades de los textos. Competencia lingüística y competencia comunicativa.
- FONÉTICA Y FONOLOGÍA. Fonemas y sonidos. Fonética articuladora: producción del sonido articulado. El sistema fonético-fonológico del español. Las modalidades de las hablas andaluzas. Relaciones entre el sistema fónico y el sistema gráfico. Implicaciones didácticas. La sílaba y las combinaciones vocálicas (diptongos, triptongos e hiatos). Los rasgos suprasegmentales y su contribución al significado: acento y entonación.
- MORFOLOGÍA. Unidades del análisis morfológico: morfema y palabra. El morfema: definición y clases. La palabra: definición y clases. La formación de palabras en español: revitalización léxica y creación onomatopéyica; incorporación de voces ajenas; formación de palabras nuevas (composición, derivación, parasíntesis y acronimia). Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición y conjunción.
- SINTAXIS. Principios generales del análisis sintáctico: unidades, funciones y relaciones. Unidades del análisis sintáctico. Estructura de los enunciados: Oraciones y frases. La oración simple. La oración compuesta y compleja.
- LA COMPETENCIA LÉXICO-SEMÁNTICA. Semántica, Lexicología y Lexicografía. Contribución de la Pragmática al significado: contexto e intencionalidad. La relación significante-significado: sinonimia y antonimia; polisemia y homonimia. Desarrollo léxico y competencia comunicativa.

BLOQUE 2. HABILIDADES LINGÜÍSTICAS.

Se pretende que el futuro maestro sea experto en la conducción de las destrezas que posibilitan el uso de la lengua con fines comunicativos.

A.- Comunicación oral.

a.- Comprensión oral.

-Estrategias de comprensión. Ejercicios en el aula.

b.- Expresión oral.

-Estrategias de expresión. Ejercicios en el aula.

B.- Comunicación escrita.

a.- Comprensión lectora.

-Técnicas y recursos.

-Métodos analíticos y sintéticos para su enseñanza.

b.- Expresión escrita.

Organización de los distintos tipos de textos.

Prevención y corrección de la ortografía.

BLOQUE 3. LITERATURA.

Se busca que el futuro maestro sea un buen dinamizador del gusto por la lectura en los escolares más que un conocedor de los aspectos teóricos del hecho literario.

-Introducción a la literatura infantil y juvenil.

4. METODOLOGÍA



Desde la presentación hemos presupuesto que tenemos como punto de mira los siguientes:

1. Formar a futuros maestros.
2. Hacer posible que alumno participe activamente en su proceso de aprendizaje y vaya perfilando su propio modelo de enseñante.

En consecuencia, el trabajo irá encaminado a la familiarización del alumno con la bibliografía recomendada y con toda aquella que él mismo consiga en su investigación personal. *Esta labor de búsqueda es considerada fundamental en alumnos universitarios y necesaria para quien debe adoptar un modelo propio de acción en el aula de Educación Primaria* (el maestro debe adaptarse a los tiempos y, como corolario, estar en continua autoformación). El tratamiento de la información hallada se refundirá y sistematizará por el alumno.

El profesor utilizará el método expositivo ~~ayudado de medios audiovisuales~~ como apoyo del trabajo personal del alumno en el tratamiento específico de ~~cuestiones del programa~~ que necesiten una sistematización o práctica específica.

La aplicación práctica de los conocimientos se efectuará durante el trabajo realizado en cada uno de los epígrafes del temario. Al final de cada bloque se propondrán unos ejercicios globalizadores de cada uno de los subapartados del temario.

Se realizarán trabajos de grupo sobre didáctica de la lengua y la literatura y las habilidades lingüísticas. Con estos trabajos se pretende evidenciar la capacidad que posee el alumno/a para la búsqueda bibliográfica, elaboración de esquemas, resúmenes y estructuración personal de un tema propuesto, así como la originalidad y capacidad para personalizar métodos, estrategias y procedimientos de enseñanza. Dada la naturaleza de los trabajos, este último punto es el que consideramos fundamental. Dicho de forma resumida: pretendemos percatarnos de las "dotes de maestro/a" de Lengua y Literatura Española que posee el alumno/a. De igual modo, se pretende observar el dominio de la expresión oral en la exposición ante los compañeros, la espontaneidad y la actitud ante el debate que se establezca al finalizar dicha exposición. En la exposición, el grupo entregará un esquema y un resumen del contenido del trabajo supervisado por el profesor a los alumnos del curso.

El trabajo, con una extensión máxima de 20 folios mecanografiados, se entregará con formato normalizado según la guía de estilo de la Fundación San Pablo-CEU. El profesor formará a los alumnos en el dominio de los recursos informáticos para maquetar dichos trabajos y para realizar las presentaciones en el gran grupo con formato digital.

Al comienzo de cada tema se entregará una guía didáctica que recogerá los objetivos, contenidos, actividades y bibliografía específica para su tratamiento.

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante dos exámenes parciales- finales (eliminatorios).
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
3. Calidad de los trabajos realizados (Estudios de casos, materiales de observación, prácticas de investigación).
4. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación

1. Dos exámenes parciales- finales (eliminatorios), 70%.
2. Trabajos y exposiciones en clase, 20% (a partir del aprobado final).



3. Asistencia 10 % (a partir del aprobado final).

- **La consecución de los objetivos y competencias** planteados en la asignatura será el criterio principal de evaluación.
- **Asistencia continuada.** Es importante la participación activa en las sesiones presenciales, debido a que las guías de trabajo, quedarán incompletas si no se complementan con las aportaciones del profesor o de la bibliografía indicada. La implicación activa y sistemática en las actividades propuestas se valorará positivamente. El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales, deberá realizar tareas complementarias, además de presentarse a un examen final que contendrá cuestiones relativas a los contenidos complementarios.
- **Entrega puntual en la presentación de las actividades de clase.** Como principio general, no se admitirán trabajos que incumplan dichos requisitos. Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades, previa entrevistas con el profesor, y aceptación del mismo. En tal caso, dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.
- **Trabajo en equipo.** Saber trabajar en equipo es una de las competencias que pretende desarrollar esta asignatura. El estudiante que, por razones justificadas y aceptadas por el profesor, no pudiera desarrollar las actividades grupales, no estará eximido de presentar de forma individual el trabajo correspondiente a un equipo.
- **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - a. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - b. Adaptación al destinatario.
 - c. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

- **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las

primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura se divide en dos cuatrimestres: En el primer cuatrimestre se abordarán los temas del Bloque I, hasta el punto de la morfología, incluida. Los restantes serán abordados en el segundo cuatrimestre.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AKMAJAIN, A., DEMERS, R. y HARRISH, R. *Lingüística: Una introducción al lenguaje y a la comunicación*. Madrid, Alianza. 1984.
- ALARCOS LLORACH, E., REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Gramática de la lengua española*. Madrid. R. A. E. / Espasa-Calpe. 2001
- ALCINA, J. M. y BLECUA, J. M. *Gramática española*. Ariel. Barcelona. 1998.
- BERNÁRDEZ, E. *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid, Espasa-Calpe. 1982.
- GÓMEZ TORREGO, L. *Manual de español correcto*. Vols. I y II. Madrid, Arco/Libros. 1995
- GÓMEZ TORREGO, L. *Gramática didáctica del español*. Madrid, Ed. S. M. 1997.
- LAMÍQUIZ, V. *Lengua Española. Método y estructuras lingüísticas*. Barcelona, Ariel. 1998.
- MARCOS MARÍN, F. et al. *Gramática española*. Madrid. Síntesis. 1998.
- QUILIS, A. et al. *Lengua española: Curso de acceso*. Madrid, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. 2002.
- QUILIS, J. A.; FERNÁNDEZ, J. A. *Curso de fonética y fonología españolas*. Madrid, Instituto Miguel de Cervantes. 1985.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (MADRID). COMISIÓN DE GRAMÁTICA. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid. Espasa-Calpe. 1998.
- ULLMANN, S. *Semántica: Introducción a la ciencia del significado*. Madrid, Aguilar. 1980
- BATTANER, M. P., GUTIÉRREZ, J. y MIRALLES, E. *Introducción a la enseñanza de la lengua y la literatura españolas*. Madrid, Alhambra. 1984.
- CASSANY, D. et al. *Enseñar lengua*. Barcelona, Graó. 1994
- GARCÍA PADRINO, J. (dir.) *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid, Anaya. 1988.
- LUCEÑO CAMPOS, J. L. *Didáctica de la lengua española*. Alcoy, Marfil. 1988.
- MENDOZA FILLOLA, A. *Didáctica de la lengua para enseñanza primaria y secundaria*. Madrid, Akal. 1996.

PROGRAMACIÓN DE

MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE DEPARTAMENTAL	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CODIGO	L105



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola

Fundación Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El actual Sistema Educativo concibe el Área de Matemáticas como un eje fundamental en la cultura del hombre actual, con valores propios y diferenciados que contribuyen a la formación básica y al desarrollo intelectual de los seres humanos. La Matemática es más que una materia. Es la llave del poder creador y realizador de la Humanidad. Es un bien común al que todos tienen derecho y es algo que la sociedad espera de la escuela por cuanto constituye una dimensión necesaria para la formación de la persona. La correcta iniciación en la Matemática y su aprendizaje sistemático se inscriben dentro de los derechos del alumno que la escuela ha de, necesariamente, satisfacer.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

La asignatura Matemáticas y su Didáctica constituye para los alumnos y alumnas un campo idóneo donde ejercitar el pensamiento, contribuyendo a su desarrollo intelectual. De la misma manera el uso del conocimiento matemático les servirá de herramienta para plantear y resolver problemas en diversos contextos. Por último pretende preparar profesionalmente al futuro maestro como enseñante de Matemáticas.

De acuerdo con estos fines han sido seleccionados los contenidos de la Asignatura, distribuyéndolos en tres bloques coincidentes con los propuestos en el Decreto de Mínimos de Primaria. El tratamiento de cada uno de los bloques se hará comenzando por el desarrollo teórico de los conceptos (correspondiente al aspecto formativo de la materia); posteriormente, se trabajarán los aspectos prácticos de los mismos (potenciando así su carácter instrumental), para terminar con unas sugerencias didácticas para su enseñanza y aprendizaje (favoreciendo su capacitación profesional).

2. OBJETIVOS

1. Comprender los conceptos, procedimientos y estrategias matemáticas que le permitan adquirir una formación científica suficiente para ser maestros de Matemáticas.
2. Hacer uso del lenguaje matemático para expresarse oral, escrita y gráficamente en situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante la adquisición y el manejo de un vocabulario específico de términos y notaciones matemáticas.
3. Mostrar actitudes tales como la visión crítica, la necesidad de verificación, la valoración de la precisión, el cuestionamiento de las apreciaciones intuitivas y la apertura a nuevas ideas.
4. Apreciar cualidades en las Matemáticas tales como la armonía, la regularidad, la cadencia, el orden, la simplicidad, la concisión,



la precisión, la elegancia, etcétera.

5. Comprender realmente los valores formativo, funcional e instrumental que esta disciplina proporciona a la personalidad del educando.

3. CONTENIDOS



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

Tema 1. El Número Natural. Sistemas de Numeración

- Número natural.
- Aproximación a las construcciones del conjunto de números naturales.
- Cardinal y ordinal.
- Sistemas de numeración. Operaciones en sistemas de numeración posicionales.
- Divisibilidad en \mathbb{N} . Criterios de divisibilidad. Máximo común divisor, mínimo común múltiplo.
- Materiales y recursos para la enseñanza del número.

Tema 2. Geometría

- Elementos en el plano.
- Los polígonos. Triángulos y cuadriláteros.
- Teorema de Pitágoras.
- Semejanza de triángulos. Teorema de Thales.
- El círculo y la circunferencia.

Tema 3. Introducción a la Estadística

- El lenguaje de la Estadística.
- Distribuciones unidimensionales de frecuencia.
- Introducción a la probabilidad.
- Aspectos didácticos de la Estadística y la Probabilidad.



4. METODOLOGÍA

1. Se propone una metodología que tome en consideración los principios que orientan actualmente la Didáctica de la Matemática.
2. El profesor presentará, orientará y sintetizará las guías de trabajo de cada tema del programa, y dará las explicaciones convenientes; presentará y contextualizará las situaciones-problema; dirigirá y coordinará las puestas en común y orientará a los grupos de trabajo y a los alumnos en las horas de consulta.
3. El alumnado realizará las tareas encomendadas trabajando en grupo cuando sea procedente, participará en la puesta en común y desarrollará los trabajos encomendados por el profesor. Para ello empleará la bibliografía y los materiales sugeridos.
4. Se considera importante la asistencia del alumnado a clase y la utilización de las horas de consulta como complemento de la actuación en clase y para el seguimiento y orientación de los trabajos prácticos encomendados.
5. En función de las características del grupo se podrán realizar sesiones de enseñanza virtual.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

A la hora de evaluar al alumno, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El desarrollo de las capacidades de comprensión, expresión y razonamiento.
2. La adquisición de los contenidos tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales.



3. La regularidad en la asistencia y en la realización de las tareas propuestas.
4. La capacidad para crear situaciones didácticas encaminadas a la enseñanza y aprendizaje de la Matemática.
5. La asistencia a las sesiones presenciales será obligatoria en la modalidad semipresencial.

B) Instrumentos de evaluación.

1. Los conocimientos se evaluarán mediante pruebas escritas y actividades realizadas en el aula o de forma virtual.
2. Se llevará un control de asistencia, así como de la puntualidad en los grupos de modalidad semipresencial.

Para modalidades distintas a la presencial el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

La Asignatura se estructura en 4,5 créditos de los que 3 se dedicarán a los desarrollos teóricos y 1,5 a la realización de problemas y actividades.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ANTONOV, N. y otros. *1000 problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría*. Madrid: Paraninfo. 1985.
- ASENCIO, M.J. *Estadística*. Madrid: McGraw-Hill, 1999.
- CASCALLANA, T.: *Iniciación a la Matemática. Materiales y recursos didácticos*. Madrid, Santillana. 1996.
- CASTRO, E. (Ed.) *Didáctica de la matemática en la Educación Primaria*. Madrid: Síntesis Educación, 2001.
- CORBALÁN, Fernando. *La Matemática aplicada a la vida cotidiana*. Barcelona: Graó, 1997.



- HIDALGO ALONSO, Santiago. *Las Matemáticas en el título de maestro*. Segovia: L. Diagonal, 1997.
- MARTÍNEZ, J.; BUJANDA, M.P. VELLOSO, J. *Matemáticas 1*. Madrid: SM Ediciones. 1984.
- MARTÍNEZ MONTERO, Jaime. *Numeración y operaciones básicas en la Educación Primaria*. Getafe: Editorial Escuela Española, 1991.
- NORTES CHECA, Andrés. *Matemáticas y su Didáctica*. Murcia: Editorial Tema, 1993.
- PÉREZ VILLAPLANA, J. *Problemas de Cálculo de Probabilidades*. Madrid: Editorial Paraninfo, 1991.



Colecciones:

Matemáticas: Cultura y Aprendizaje. Madrid: Síntesis, 1981-1994.



PROGRAMACIÓN DE

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (2T + 4P)
CÓDIGO	L106



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El maestro especialista en Lengua extranjera ha de estar preparado para poder impartir la educación artística propuesta para los niños, de ahí la necesidad de unos conocimientos básicos.

Intentamos, pues, una aproximación al fenómeno artístico, a la expresión plástica y musical. Estudiaremos el mundo creativo del niño, los contenidos, recursos y materiales para la educación artística

2. OBJETIVOS

1. Comprender la expresión plástica y musical como actividad globalizadora, vehículo de conocimiento y de ampliación de las experiencias de los alumnos.
2. Conocer y analizar el currículum de la educación artística en los niños.
3. Concienciar al futuro docente de la importancia de la educación artística como instrumento en el desarrollo integral del niño.
4. Desarrollar los planteamientos básicos para una didáctica de la expresión plástica y musical.
5. Desarrollar en los alumnos sus habilidades manuales, el oído y el sentido del ritmo
6. Fomentar la observación, valoración y comprensión de su entorno social, cultural y natural
7. Conocer y desarrollar recursos, técnicas y materiales para la educación artística.
8. Educar para saber mirar, escuchar y comprender la imagen y el sonido, con una actitud crítica.
9. Estudiar y analizar las manifestaciones expresivas y creativas infantiles.

3. CONTENIDOS

A) EXPRESIÓN PLÁSTICA

3.1. Aproximación al fenómeno artístico. Fases del proceso artístico:

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Motivación. Percepción. Preparación. Realización. Valoración:

3.2. Elementos del lenguaje plástico y visual.

3.2.1. Formales: Punto, línea y plano

CONTENIDOS CONCEPTUALES

El grafismo. El trazo. La línea como elemento expresivo y descriptivo.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Técnicas monocromas: lápiz, tinta.



3.2.2. Cromático-lumínicos.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Bases de la teoría del color.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Témpera, acrílico, collage, etc.

3.2.3. Elementos táctiles

CONTENIDOS CONCEPTUALES

La aplicación plástica y educativa de la textura.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Texturas visuales y táctiles. Distintas técnicas.

3.2.4. El espacio

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Nociones básicas de perspectiva.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Técnicas básicas.

3.2.5. El volumen

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Percepción y expresión del volumen. Técnicas.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Técnicas básicas tridimensionales.

3.3. El mundo creativo y expresivo del niño.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Desarrollo y evolución del dibujo y de los conceptos plásticos en el niño.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Análisis de dibujos infantiles.

3.4. La Expresión Plástica en Primaria (LOGSE)

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Los objetivos y contenidos de Expresión Plástica en Primaria.

3.5. Recursos y materiales para la Educación artística.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Procedimientos bidimensionales y tridimensionales.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía**B) EXPRESIÓN MUSICAL****3.6. Introducción a la Educación Musical.****3.7. Aproximación al fenómeno sonoro.** Sonido: altura, intensidad, timbre.**3.8. FORMACIÓN MELÓDICA:** Conocimiento principalmente práctico, aunque también teórico, de los elementos que caracterizan una melodía:

El sonido: altura, intensidad, timbre.

Altura: claves, notas, pentagrama. Escalas. Intervalos. Acordes. Alteraciones. Tonalidad. Modalidad. Transporte.

Intensidad: Signos que la indican.

Timbre: Reconocimiento. Combinaciones tímbricas.

3.9. FORMACIÓN RÍTMICA: Conocimiento principalmente práctico, aunque también teórico, de los elementos que constituyen el ritmo:

Unidades rítmicas. El acento. Compases. Líneas divisorias. Indicativo del compás. Compases de subdivisión binaria. Compases de subdivisión ternaria.

Figuras: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea. Silencios. Síncopas. Notas a contratiempo. Signos de prolongación. Signos de repetición.

Movimiento o aire.

3.10. FORMACIÓN INSTRUMENTAL: Práctica de instrumentos propios de la orquesta infantil, tanto melódicos (glockenspiel o voz) como rítmicos (pequeña percusión, palmas, pies, rodillas, etc.).**3.11. METODOLOGÍAS PARA LA FORMACIÓN MUSICAL:** Dalcroze, Willems, Kodály, Orff.

4. METODOLOGÍA

Se adaptará la metodología al crédito europeo (ECTS), quedando especificada en las guías de cada uno de los bloques en los que se divide la materia.

EXPRESIÓN MUSICAL: la metodología será activa y participativa. Se fomentará la investigación del alumno/a y las capacidades de observación, análisis y creación.

EXPRESIÓN PLÁSTICA: se partirá, en primer término, de los conocimientos y experiencias de los alumnos/as, de los aspectos procedimentales (observación, exploración, manipulación, creación) para llegar a la conceptualización por parte del profesor.

Se utilizará un método flexible, adaptado a las características de cada grupo, y dentro de él, de cada individuo.

Se favorecerá el aprendizaje del alumno/a, la actitud de observación, análisis, creación y comunicación a través de la realización de proyectos de investigación dentro y fuera del aula.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

La evaluación será continua.

- El alumno, para ser evaluado debe presentar todos los trabajos.
- Asistencia a clase, mínimo 75%. La falta de asistencia a clase afectará negativamente a la nota final.

Se tendrá en cuenta:

- Actitud positiva de cooperación, participación e interés.
- Capacidad crítica.
- Capacidad de expresión y creación.
- Asimilación de los conocimientos teóricos y prácticos.
- Limpieza en la presentación de los trabajos.
- Educación de la voz, del oído y del sentido del ritmo.
- Capacidad de investigación.
- El cuidado de los materiales del aula.
- Participación en los actos programados por la escuela.

B) Instrumentos de evaluación. (Música y Plástica).

La puntuación se basará en:

- La observación de cada uno de los alumnos/as por parte del profesor.
- Los ejercicios obligatorios que realizarán los alumnos/as, siempre dentro del aula.
- Portfolio o carpeta en la que los alumnos presentarán los trabajos realizados en plástica
- Unidad Didáctica, original y creativa, en la que se trabajen los contenidos seleccionados. Diseño y ejecución.
- Pruebas prácticas 50% de la nota: Trabajos y ejercicios obligatorios que realizarán los alumnos/as, siempre dentro del aula o en horario lectivo y entregados en la fecha indicada por el profesor.
- Pruebas teóricas 50% de la nota: examen.

Expresión escrita. El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:



- Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
- Adaptación al destinatario.
- Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

Compromiso ético. Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

La calificación final será el resultado de la nota media de ambas materias (Música y Plástica); siempre que se haya obtenido, al menos, la calificación de **5**, tanto en las partes teóricas como en las prácticas de cada una de las áreas.

El alumno debe superar todas las partes para aprobar la asignatura.

La calificación final será el resultado de la nota media de ambas materias (Música y Plástica); siempre que se haya obtenido, al menos, la calificación de **5**, tanto en las partes teóricas como en las prácticas de cada una de las áreas. Si aprobase alguna de las dos partes, (Música o Plástica) ésta se le guardaría hasta la segunda convocatoria.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

Se concretará la temporalización a la metodología del crédito europeo (ECTS) en las guías de cada uno de los bloques en los que se divide la materia.

- Plástica: Se impartirá en primer lugar la teoría y el resto del tiempo se empleará en las prácticas.
- Música: Los contenidos teóricos y prácticos serán expuestos de forma alterna a lo largo del cuatrimestre.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

EXPRESIÓN PLÁSTICA

- A. A. V. V.: *La educación visual y plástica hoy: Educar la mirada, la mano y el pensamiento*. Graó Barcelona 2001
- ACASO, María: *El lenguaje visual*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2006.
- ALBERS, J.: *La interacción del color*. Madrid. Ed. Alenza. 1983
- ARHEIM, RUDOLF *Consideraciones sobre la educación artística*. Barcelona, Paidós, 1999
- BADÍA M. (et. Al): *Figuras, formas, colores: Propuestas para trabajar la educación plástica y visual*. Ed. Laboratorio Educativo – Graó 2003
- BELVER, MORENO Y NUERE (eds.): *Arte infantil en contextos contemporáneos*. Madrid: Eneida, 2005
- EFLAND, A., FREEDMAN, K. & STUHR, P. *La educación en el arte posmoderno*. Barcelona, Paidós, 2003
- EFLAND, A.D. *Arte y cognición*. Barcelona, Octaedro, 2004
- EISNER, E.W. (1992): *La incomprendida función de las artes en el desarrollo humano*, Cuadernos de Pedagogía, v. 50, nº 191, pp. 15-34
- FREEDMAN, K. *Cultura visual e identidad*. En: Cuadernos de Pedagogía, nº 312 (abril 2002), p. 59-61
- GRAEME CHALMERS, F.: *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2003.
- HERNÁNDEZ BELVER, M. y SÁNCHEZ MÉNDEZ, M.: *Educación Artística y Arte infantil*. Madrid. Ed. Fundamentos 2000
- HERNÁNDEZ, F.: *Educación y Cultura Visual*, Barcelona, Octaedro, 2000
- HERNÁNDEZ, Fernando: *Espigador@s de la Cultura Visual. Otra narrativa para la educación de las artes visuales*. Barcelona, Octaedro, 2007
- MARTÍNEZ GARCÍA, Luisa y GUTIERREZ PÉREZ, Rosario: *Las artes plásticas y su función en la escuela*, Archidona, Málaga: Aljibe, 1998
- PRETTE, C.: *Comprender el arte y entender su lenguaje*. Ed Susaeta 2002
- LEGISLACIÓN BASE Y MATERIALES CURRICULARES del área. Enlace estatal y portal Averroes (Junta de Andalucía)

<http://www.mec.es/educa/jsp/plantilla.jsp?id=37&area=sistema-educativo>
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos>

PROPUESTAS EDITORIALES

ENLACES DE INTERÉS

<http://www.ucm.es/info/mupai/>
<http://w3.cnice.mec.es/recursos>
<http://www.cnice.mecd.es/enlaces/museos.htm>
<http://w3art.es>
<http://www.lta.ca/>
<http://www.getty.edu/education/>
<http://www.redvisual.net>
<http://www.newsartesvisuales.com>
<http://tonicues.eresmas.net>
<http://museoprado.mcu.es/actividades.htm>
<http://museoreinasofia.mcu.es/educativa/educativa.php#2>
<http://www.cultura.mecd.es/museos/intro.htm>
<http://museos.consumer.es>



MÚSICA

- ALSINA, Pep. El área de educación musical. Barcelona. Ed Grao, 1997.
- COPLAND, Aaron. Cómo escuchar la música, México. Fondo de Cultura Económico, 1970.
- DE PEDRO, Dionisio. Teoría completa de la Música Vol I y II Madrid. Real Musical. S.A. 1990 y 1992.
- ELIZALDE, Luis. Canto Escolar. Madrid. Publicaciones Claretianas - 1987.
- ESCUADERO, María Pilar. Educación Musical I. Psicomotricidad, dramatización, canciones, audición. Madrid. Real Musical, 1985.
- FRAISSE, Paul: Psicología del ritmo. Ed. Morata. Madrid, 1976.
- GIL PÉREZ, Manuel. Lenguaje musical rítmico I. Málaga. Ediciones Símbolo, 1999.
- LACÁRCEL MORENO, Josefa. Musicoterapia en la Educación Especial. Murcia. Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1990.
- MACONIE, ROBIN: La Música como concepto. Barcelona. El Acanalado, 2007.
- MILLER, Paul: La ciencia del Ritmo. Barcelona. Alpha Decay, 2007.
- PASCUAL MEJÍA, Pilar. Didáctica de la Música Madrid. Ed. Prentice Hall, 2002.
- PLIEGO DE ANDRÉS, Víctor. Mira qué música. Madrid. Ed. Aber Multimedia. 1996
- SANUY, Montserrat. Aula sonora. Madrid. Ed. Morata, 1994.
- SANJOSE, Vicente. Didáctica de la expresión musical para maestros. Valencia. Ed. Piles. 1997
- SCHAFER, Murray. Limpieza de oídos. Buenos Aires. R. Ricordi Americana S.A. 1984.
- SCHAFFER, Murray. El nuevo paisaje sonoro Canadá. Ed Ricordi. 1969
- SCHAFFER, Murray. Cuando las palabras cantan. Buenos Aires. Ed. Ricordi. 1992
- SCHAFFER, Murray El compositor en el aula. Canadá. Ed Ricordi. 1965
- SCHAFFER, Murray. El rinoceronte en el aula. Canadá. Ed Ricordi. 1975
- WILLEMS, Edgar. El valor humano de la Educación Musical. Buenos Aires. Ed. Paidós 1981.
- WILLEMS, Edgar. Las bases psicológicas de la Educación Musical. Buenos Aires. Ed. Eudeba. 1969.
- WILLEMS, Edgar. La preparación musical de los más pequeños. Buenos Aires. Ed. Eudeba. 1962.
- WILLEMS, Edgar. Las bases psicológicas de la Educación Musical. Ed. Universitaria de Buenos Aires. 1984.
- WUYTACK, Jos. Cantar y descansar. Canciones con gestos. Madrid. Ed Real Musical. 1992.
- ZAMACOIS, Joaquín. Teoría de la música (libros I y II). Cooper City. EE.UU. Ed. Span Press Universitaria. 1997.

PROGRAMACIÓN DE

EDUCACIÓN COMPARADA

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	EDUCACIÓN Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	EDUCACIÓN Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	L107

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta materia se sitúa dentro del campo de los estudios pedagógicos y pretende que el alumnado conozca la disciplina Educación Comparada dentro de las Ciencias de la Educación, así como su aplicación en el conocimiento de los sistemas educativos a nivel mundial, con especial referencia a los sistemas educativos europeos.

En nuestro plan de estudios esta es una materia obligatoria de 4,5 créditos, de los que 3 son teóricos y 1,5 prácticos. Los descriptores del MEC definen sus contenidos de la siguiente manera: Estructura de los sistemas educativos de los países de la Unión Europea, Europa y otros. Estructura administrativa, estructura institucional. Formación del profesorado.

2. OBJETIVOS



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

1. Adquisición de conocimientos básicos sobre la Educación Comparada.
2. Proporcionar al alumnado una adecuada fundamentación metodológica en este campo de la Educación.
3. Conocer los rasgos fundamentales y elementos básicos de algunos sistemas educativos de mayor influencia en nuestro país y otros contextos totalmente distintos por contraste con Europa.
4. Fomentar el análisis crítico y reflexivo del estado actual de los sistemas estudiados



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

3. CONTENIDOS

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN COMPARADA.

1. Concepto de Educación Comparada.
2. Génesis de la Educación Comparada.
3. Finalidad de la Educación Comparada.
4. La Educación Comparada en el marco de Ciencias de la Educación. Su carácter interdisciplinar.
5. Entidades y organismos Educación Comparada.
6. Metodología de la Educación Comparada – investigaciones.

BLOQUE II: LOS SISTEMAS EDUCATIVOS.

7. Modalidades administrativas de los Sistemas Educativos (centralizados, regionalizados, descentralizados)
8. Sistema Educativo Español.

BLOQUE III: OTROS SISTEMAS EDUCATIVOS.

9. Sistemas Educativos Europeos.
10. Otros Sistemas .

4. METODOLOGÍA



Los dos primeros bloques serán expuestos por la profesora y trabajado por los alumnos a través de los textos y tareas propuestas en la guía didáctica.

Los alumnos prepararán el tercer bloque eligiendo un Sistema Educativo por grupo. Los grupos tendrán limitado su número de componentes (se indicará según el total número de alumnos). Para la realización de este trabajo se les orientará desde el comienzo de curso, proporcionándoles una guía sobre los aspectos fundamentales que deben ser investigados en los diversos sistemas. Entre otros aspectos se deben incluir las similitudes y diferencias que se contemplan en el Sistema Educativo Español, así como una reflexión de las tendencias de los mismos. Los grupos presentarán el trabajo en la clase y entregarán el informe a la profesora, facilitarán a sus compañeros un resumen de un par de folios de lo más significativo del sistema educativo correspondiente.

5. EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura desea recoger todo el proceso de aprendizaje del alumno. Para ello se tendrá en cuenta, además de los contenidos adquiridos y demostrados en la prueba escrita, la actitud del estudiante hacia la misma, la colaboración en los trabajos o la participación activa en clase, entre otros. Se tendrán también en cuenta el nivel de contenidos, las faltas ortográficas y sintácticas, así como la fecha de entrega de los mismos (también la de la ficha de alumno).

La asignatura tiene dos partes diferenciadas y ambas deben superadas independientemente para valorar el total, constan de:

- Una prueba escrita, cuya nota final supondrá el 60% de la nota final de la asignatura. Constará de preguntas cortas relacionadas con el contenido de la guía didáctica y todo lo



trabajado en clase, así como de una pregunta relacionada con los sistemas educativos.

- Actividades individuales y grupales realizadas durante el cuatrimestre, entrega y nivel de contenidos, trabajo y exposición de los sistemas educativos, participación e implicación. Esta parte contabilizará un máximo de un 40%.

Durante las exposiciones de los sistemas educativos se realizarán preguntas al final de las mismas. Aquellos alumnos que las hayan realizado **todas correctamente** tendrán que realizar la pregunta correspondiente a los sistemas educativos en la prueba escrita. Puesto que la tendrán superada. Esto contabilizará con un 10%

Para la entrega de los diferentes trabajos y actividades se concretarán las fechas en clase.

Si algún alumno con informe del jefe de especialidad y tutor necesitase un plan individualizado, éste tendrá que acudir a las tutorías y se le orientará durante el cuatrimestre y tendrá que entregar las tareas encomendadas en los plazos correspondientes.

Si algún alumno no hubiese superado el 40%, su prueba escrita será específica y versará sobre los contenidos de la asignatura.

6. TEMPORALIZACIÓN

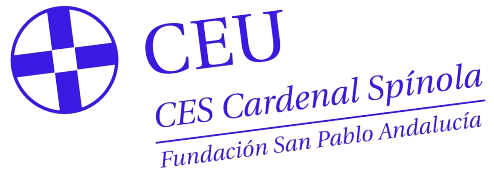
Durante la primera parte del cuatrimestre se intercalarán las exposiciones de la profesora con la lectura, exposición de artículos y tareas de los alumnos.

Las tres últimas semanas se reservarán para la exposición por parte de cada grupo del Sistema Educativo trabajado.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Dado que no se va a seguir un único manual en la asignatura, la Bibliografía básica y complementaria se entregará en la guía didáctica.



PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA DE LA ARITMÉTICA Y LA GEOMETRÍA

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CODIGO	L108



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola

Fundación Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Se concibe la asignatura Didáctica de la Aritmética y la Geometría como una ampliación y complementación de la asignatura Matemáticas y su Didáctica.

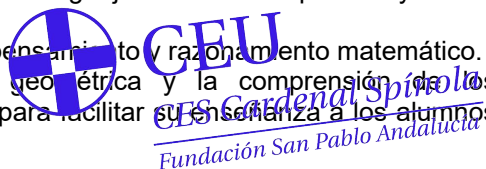
Tanto la Geometría como la Aritmética son los ejes fundamentales del conocimiento matemático en Primaria y necesitan ser tratados con mayor profundidad de manera independiente. Su tratamiento será el mismo que el de la asignatura citada, con un desarrollo teórico de los conceptos, el trabajo práctico de los mismos y las sugerencias didácticas para su enseñanza-aprendizaje.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2007-2008

2. OBJETIVOS

1. Adquirir una visión estructurada de los conocimientos aritméticos y geométricos.
2. Comprender los valores formativo, funcional e instrumental que estas disciplinas proporcionan a la personalidad del educando.
3. Adquirir un dominio del lenguaje matemático preciso y de su simbolismo.
4. Conseguir hábitos de pensamiento y razonamiento matemático.
5. Desarrollar la visión geométrica y la comprensión de los algoritmos aritméticos para facilitar su enseñanza a los alumnos de Primaria.



3. CONTENIDOS

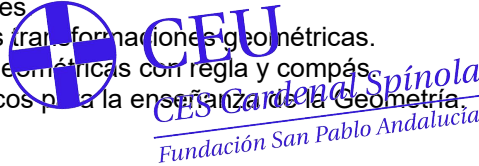
Tema 1. Aritmética y su didáctica

1. Aritmética y su objeto.
2. El número. Historia de los números.
3. Nociones lógicas pre-numéricas.
4. Cuantificadores.
5. Contextos y usos del número.
6. Estructura aditiva: suma y resta de números naturales. Etapas en el aprendizaje de la suma y de la resta. Situaciones de suma y de resta.
7. Estructura multiplicativa: producto y división de números naturales. Etapas en el aprendizaje de la multiplicación y de la división. Situaciones de multiplicación y de división.
8. Cálculo mental y estimación en el cálculo.
9. Los problemas aritméticos. Resolución de problemas.
10. Recursos didácticos para la enseñanza de la Aritmética.



Tema 2. Geometría y su didáctica.

1. Origen de los conceptos geométricos: geometría en la naturaleza y en el arte.
2. Plano y espacio: conceptos básicos, relaciones y propiedades.
3. Posiciones relativas en el espacio: sistemas de referencia.
4. Áreas y Volúmenes
5. Introducción a las transformaciones geométricas.
6. Construcciones geométricas con regla y compás.
7. Recursos didácticos para la enseñanza de la Geometría.



4. METODOLOGÍA

1. Se propone una metodología que tome en consideración los principios que orientan actualmente la Didáctica de la Matemática.
2. El profesor presentará, orientará y sintetizará los temas del programa, y dará las explicaciones convenientes; presentará y contextualizará las situaciones problema; dirigirá y coordinará las puestas en común y orientará a los grupos de trabajo y a los alumnos en las horas de consulta.
3. Los alumnos realizarán las tareas encomendadas trabajando en grupo cuando sea procedente, participarán en la puesta en común y desarrollarán los trabajos encomendados por el profesor. Para ello empleará la bibliografía y los materiales sugeridos.
4. Se considera importante la asistencia de los alumnos a clase y la utilización de las horas de consulta como complemento de la actuación en clase y para el seguimiento y orientación de los trabajos prácticos encomendados.



5. En función de las características del grupo se podrán realizar sesiones de enseñanza virtual.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

A la hora de evaluar al alumno, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El desarrollo de capacidades de comprensión, expresión y razonamiento.
2. La adquisición de los contenidos tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales.
3. La regularidad en la asistencia y en la realización de las tareas propuestas.
4. La capacidad para crear situaciones didácticas encaminadas a la enseñanza y aprendizaje de la Aritmética y la Geometría en la Educación Infantil y Primaria.
5. En la modalidad semipresencial, será obligatoria la asistencia a las sesiones presenciales.

B) Instrumentos de evaluación

1. Los conocimientos se evaluarán mediante pruebas escritas y actividades en el aula o de forma virtual.
2. Se llevará un control de asistencia en los grupos de modalidad semipresencial, así como de la puntualidad en la presentación de actividades que se vayan realizando.

Para modalidades distintas a la presencial el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



6. TEMPORALIZACIÓN

La Asignatura se estructura en 4,5 créditos, de los que 3 se dedicarán a los desarrollos teóricos y 1,5 a la realización de problemas y actividades.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

- ALSINA, A. *Desarrollo de competencias matemáticas con recursos lúdico-manipulativos*. Madrid: Narcea, 2004.
- CASCALLANA, Teresa. *Iniciación a la Matemática. Materiales y recursos didácticos*. Madrid: Santillana, 1996.
- CASTELLNUOVO, E. *La Matemática. Geometría*. Barcelona: Ketres, 1981.
- CASTRO, E. *Didáctica de las Matemáticas en Educación Primaria*. Madrid: Síntesis, 2001.
- CHAMORRO, M^a CARMEN (Ed.) *Dificultades del aprendizaje de las Matemáticas*. Madrid: Síntesis, 2001.
- CHAMORRO, M^a Carmen, y otros. *Didáctica de las Matemáticas para Educación Infantil*. Madrid: PHH-Longman-Pearson, 2005.
- CORBALÁN, Fernando. *La Matemática aplicada a la vida cotidiana*. Barcelona: Graó, 1997.
- DIENES, Z.P. ; GOLDING, E.W. 1. *Topología. Geometría Proyectiva*; 2. *Geometría Euclidiana*; 3. *Grupos y coordenadas*. Barcelona: Teide, 1978.
- GARCÍA ARENAS, J. y BERTRÁN I INFANTE, C. *Geometría y experiencias*. Madrid: Biblioteca de Recursos Didácticos Alambra, 1991.
- GUIBERT, A., LEBEAUME, J. y MOUSSET, R. *Actividades geométricas para Educación Infantil y Primaria*. Madrid: Nancea, 1993.
- HIDALGO ALONSO, Santiago. *Las Matemáticas en el título de maestro*. Segovia: L. Diagonal, 1997.
- KAMII, C. *Reinventando la Aritmética III*. Madrid: Edit. Visor, 1995.



- LAHORA, Cristina. *Actividades matemáticas con niños de 0 a 6 años*. Madrid: Nancea, 1992.
- LUCEÑO CAMPOS, José Luis. *El número y las operaciones aritméticas básicas: su psicodidáctica*. Alcoy: Editorial Marfil S.A., 1986.
- MARTÍNEZ MONTERO, Jaime. *Numeración y operaciones básicas en la Educación Primaria. Dificultades y tratamiento*. Getafe: Editorial Escuela Española S.A., 1991.
- MICHALEWICZ, Z. FOGEL, D. How to Solve it. Modern Heuristic. Belin: Springer, 2000.
- N.C.T.M. *Principles and Standards for School Mathematics*. Reston: NCTM, 2000.
- SETEK, William, M, Jr. y otros *Fundamentals of Mathematics*. Londres: Prentice Hall, 1999.
- VALIENTE, S. *Didáctica de la Matemática: El libro de los recursos*. Madrid: La Muralla, 2000.

Colecciones

Matemáticas: Cultura y Aprendizaje. Madrid: Síntesis, 1981-1994.



PROGRAMACIÓN DE

ANÁLISIS DEL HECHO RELIGIOSO



CEU

ESPECIALIDAD	EUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CÓDIGO	L109

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta asignatura pretende explicar, desde diferentes perspectivas científicas, uno de los fenómenos más importantes de la cultura y de la identidad del hombre: el fenómeno religioso.

El hecho religioso, en toda su complejidad, aparece desde los orígenes de la humanidad y se manifiesta a través de su historia en múltiples formas y estructuras culturales, rituales, simbólicas etc. hasta su cristalización en una religión. Las religiones forman parte, no solamente de la historia de la cultura y civilización, sino también siguen siendo uno de los factores más importantes del ambiente sociocultural del hombre contemporáneo; Constituyen importantes referentes para su ética y moral y siguen siendo portadores de



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

valores en el proceso educativo.

Conocer y entender al hombre es una *conditio sine qua non* para su educación e implica necesariamente conocer y entender las formas de su proyección hacia lo Absoluto que, en definitiva, se traduce en el complejo y multiforme mosaico del hecho religioso.

La asignatura planteada de esta manera ofrece un estudio bastante amplio del hecho religioso desde diferentes ciencias de la religión: fenomenología, psicología, sociología, antropología, historia comparada, filosofía etc. La limitación de horas no permite a un estudio exhaustivo, pero al menos se le ofrece al alumno una visión del hecho religioso en toda su complejidad.

2. OBJETIVOS

1. El objetivo más importante y fundamental del curso es saber distinguir y reconocer el hecho religioso en su originalidad y, al mismo tiempo, comprender que está estrechamente vinculado a la dimensión simbólica, psíquica, social, cultural e histórica del hombre. El eje transversal de todo el curso será el tema: *lo religioso y lo pseudoreligioso*, es decir, la búsqueda de criterios para distinguir que es lo genuinamente religioso y que son *apariencias* de estas experiencias en sus manifestaciones sociales, culturales, filosóficas etc.
2. Comprender la situación actual del fenómeno religioso dentro del marco sociocultural del mundo contemporáneo, especialmente saber cómo hacer un análisis crítico de la crisis actual de la cultura y de la situación de las Grandes Religiones y los nuevos movimientos religiosos en el contexto de la secularización y globalización de la cultura actual.
3. Aprender a hacer trabajos de investigación sobre los temas relacionados con el análisis del fenómeno religioso. Aprender utilizar y buscar de bibliografía y familiarizarse con los métodos de investigación.



4. Saber interpretar y hacer un análisis crítico de las culturas y religiones en actitud de tolerancia y comprensión hacia la pluralidad de cosmovisiones y sistemas de valores.
5. Expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. CONTENIDOS



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

TEMA TRANSVERSAL: RELIGIÓN Y PSEUDORRELIGIÓN

1. Introducción a las Ciencias de la Religión.

Módulo A: Antropología y Fenomenología del hecho religioso.

2. El hombre como ser simbólico.
3. Estructura del hecho religioso.
4. El mito: una historia interminable.

Módulo B: Historia Comparada de las religiones.

5. La configuración de lo divino en la historia de las religiones: Judaísmo, Islam, Hinduismo, Budismo.
6. Análisis comparativo de las Grandes Religiones y el problema del diálogo interreligioso.

Módulo C: Las críticas a la Religión y sus consecuencias.

7. La crítica desde la Filosofía, la Psicología y la Sociología
8. Consecuencias:
 - 8.1: Secularización
 - 8.2: Secularismo
 - 8.3: ¿Retorno de lo sagrado?



4. METODOLOGÍA

1. Según el Plan de Estudios esta asignatura tiene 6 créditos, de los cuales 4 son teóricos y 2 prácticos.
2. Esto significa, que 2/3 de las horas (40 en total) se destinará a las clases teóricas, según el temario expuesto en el punto 3.
3. Las horas prácticas serán destinadas a los trabajos de investigación, seminarios, pequeños grupos y entrevistas personales.
4. A parte de las clases y del trabajo de investigación, serán tenida muy en cuenta la lectura de los libros propuestos en la bibliografía y otras actividades relacionados con la materia, como simposios, congresos, jornadas etc. que según el juicio del profesor pueden complementar o enriquecer la materia de la asignatura. Los criterios de esta valoración serán claramente expuestos al principio del curso.

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.
4. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando



una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
2. Adaptación al destinatario.
3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

5. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.



Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60% siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:

Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Módulo A

- BAUTISTA, Esperanza. *Aproximación al estudio del hecho religioso*, Estella (Navarra): Verbo Divino, 2002.
- CHEVALIER&GHEERBRANT. *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder, 1988.
- ELÍADE, Mircea. *Tratado sobre la historia de las religiones: morfología y dialéctica de lo sagrado*. Madrid: Ediciones Cristiandad, 2000.
- ELIADE, Mircea. *Lo sagrado y lo profano*, Madrid: Paidós, 1998.
- EILLOT, A. *Mitos*. Barcelona: Labor S.A. 1976.
- MARTÍN VELASCO, Juan. *Introducción a la Fenomenología de la Religión*. Madrid: Trotta, 2006.
- MARTÍN VELASCO, Juan. *El hombre y la religión*, Madrid: PPC, 2002.
- LURKER, Manfred. *El mensaje de los símbolos: mitos, culturas y religiones*, Madrid: Herder, 1992.
- VÁZQUEZ BORAU, J.L. *Los símbolos religiosos*, Madrid, San Pablo, 2003.
- VÁZQUEZ BORAU, J.L. *El Hecho Religioso (símbolos, mitos y ritos de las religiones)*, Madrid, San Pablo, 2003.

Módulo B

- BOTH, Daniela. *Las religiones explicadas a los niños: un recorrido por las grandes religiones para fomentar la tolerancia*, Barcelona: Oniro, 2002.
- CASPAR, Robert. *Para una visión cristiana del Islam*, Santander: Sal Terrae, 1995.
- ELÍADE, Mircea. *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*. T.I-IV, Madrid; Cristiandad, 1999.
- FERRARI, Silvio. *El espíritu de los derechos religiosos*. Barcelona: Herder, 2004..
- FLOOD, G. *El Hinduísmo*, Cambridge: Cambridge University Press, 1998.



- HARVEY, Peter. *El budismo*, Cambridge: Cambridge University Press, 1998.
- KESHAVJEE,,Shafique. *El Rey, el sabio y el bufón. El gran torneo de las religiones*, Barcelona: Ediciones Destino, 1998.
- KÜNG, Hans. *El cristianismo y las grandes religiones*, Madrid: Libros Europa, 1978.
- KÜNG, Hans. *En busca de nuestras huellas. La dimensión espiritual de las religiones del mundo*, Barcelona: Debate, 2004
- MELLONI RIBAS, Javier. *El Uno en lo múltiple. Aproximación a la diversidad y unidad de las religiones*. Santander: Sal Terrae, 1993.
- OHLIG, K.H. *La evolución de las conciencia religiosa*. Barcelona: Herder, 2004.
- POUPARD, Paul. *Diccionario de las Religiones*, Barcelona: Herder, 1987.
- RODRÍGUEZ CARMONA, J. L. *La religión judía*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2001.
- SÁNCHEZ NOGALES, J. L. *Cristianismo e hinduismo: horizonte desde la ribera cristiana*, Bilbao: Desclée De Brouwer, 2000.
- VÁZQUEZ BORAU, J. L. *Las religiones del libro: judaísmo, cristianismo e islam*, Madrid: San Pablo, 2002.
- VÁZQUEZ BORAU, J. L. *Las religiones tradicionales: animismo, hinduismo, budismo, taoísmo*, Madrid: San Pablo, 2002.

Módulo C:

Crítica desde la Psicología, Filosofía y Sociología:

- CALVO CORTÉS, A. et al. *Para comprender la sociedad del hombre moderno: del aula a la comunidad de fe*, Navarra: Verbo Divino, 1995.
- ESTRADA, Juan Antonio. *Razones y sin razones de la creencia religiosa*, Madrid: Trotta, 2001.
- KÜNG, Hans. *¿Existe Dios?*. Madrid: Cristiandad. 1980.



PASTOR RAMOS, Gerardo. *Tributo al César. Sociología de la religión*. Salamanca: Publicaciones de la UPSA, 1992.

Consecuencias:

BERGER, Peter. *Una gloria lejana*. Barcelona: Herder, 1994.

BOSCH, J. *Para comprender las sectas*. Navarra: Verbo Divino, 1993.

DÍAZ SALAZAR, R; GINER S., VELASCO, F. *Formas modernas de religión*. Madrid: Alianza editorial, 1994.

GIL, J. C. et al. *New Age, una religiosidad desconcertante*. Barcelona: Herder, 1994.

GIRA, Dennis. *Tolerancia y Religiones*. Madrid: San Pablo, 2004.

GONZÁLEZ CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luís. *Ideas y creencias del hombre actual*. Santander: Sal Terrae, 1991.

GONZÁLEZ CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luis. *Cristianismo y Secularización*. Santander: Sal Terrae, 2003.

GUERRA,, Manuel. *Nuevos movimientos religiosos*. Navarra: EUNSA, 1999.

MARDONES, José María. *Para comprender las nuevas formas de la religión: la reconfiguración postcristiana de la Religión*, Navarra: Verbo Divino, 2000.

MARTÍN VELASCO, Juan. *El malestar religioso de nuestra cultura*. Madrid: Ed. Paulinas, 1993.

MARTÍN VELASCO, Juan. *Ser cristiano en una cultura postmoderna*. Madrid: PPC, 1997.



PROGRAMACIÓN DE

CULTURA Y CIVILIZACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	FILOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	FILOLOGÍA INGLESA – IDIOMA MODERNO
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CÓDIGO	L111



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta asignatura está vinculada con el área de la lengua y la literatura inglesa. Con ella se pretende que el alumno complete su formación en lengua inglesa.

2. OBJETIVOS

1. Desarrollar la capacidad comunicativa atendiendo a los distintos niveles de expresión y comunicación.
2. Potenciar el valor de la lengua como instrumento de comunicación y representación.
3. Conocer las costumbres, rasgos culturales y las distintas civilizaciones de habla inglesa.
4. Analizar las aplicaciones de la cultura y civilización de los países de habla inglesa a la enseñanza de la lengua inglesa.
5. Capacitar al alumno para seleccionar el material apropiado relacionado con la cultura y civilización de los países de habla inglesa en la clase de lengua inglesa.

3. CONTENIDOS

1. Historical and Geographical Frame of speaking countries.
2. Cultural aspects of speaking countries:
 - Political life.
 - Religion.
 - Education
 - Food and drink.
 - Festivities.
 - Communication.

3. Practical application of cultural aspects and the historical and geographical frame of speaking countries in the English class.

4. METODOLOGÍA



La metodología utilizada por la profesora será muy activa y participativa, insistiendo en las intervenciones y juicios críticos de los alumnos.

Los alumnos trabajarán de forma individual y grupal.

Se pretende que la asignatura no se estudie como un comportamiento estanco dentro de la carrera, sino que actúe en beneficio de una comprensión global e interdisciplinar.

Debemos buscar una formación integral del alumno como futuro docente en el campo de la enseñanza del inglés como lengua extranjera en educación primaria.



5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Para poder evaluar a los alumnos se tendrá en cuenta:

- Participación del alumno en clase.
- Actitud del alumno ante la asignatura y la carrera.
- Esfuerzo y progreso del alumno a lo largo del curso.
- Asistencia a clase.

B) Instrumentos de evaluación

Para asimilar los contenidos y alcanzar los objetivos de la asignatura el alumno deberá realizar las siguientes actividades:

- Trabajo de aplicación práctica.
- Prueba escrita sobre los contenidos.
- Programación de una actividad para desarrollar en un colegio de primaria.

C) Faltas básicas.

Se considerará suspendido un trabajo o examen si un alumno comete cinco de las siguientes faltas básicas:

1. NO usar correctamente el Genitivo Sajón.
2. NO poner la -s de tercera persona de singular.
3. NO establecer la concordancia entre el sujeto y el predicado.
4. NO poner el adjetivo delante del sustantivo.
5. NO usar un auxiliar correcto.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

Asistencia continuada. Es importante la participación activa en las sesiones presenciales, debido a que en caso de no cumplirse no se podrá llevar a cabo bien la planificación del curso. La implicación activa y sistemática en las actividades propuestas se valorará positivamente. El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias, además de presentarse a un examen final que contendrá cuestiones relativas a los contenidos complementarios.

Entrega puntual en la presentación de las actividades de clase. Como principio general, no se admitirán trabajos que incumplan dichos requisitos. Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades en la fecha asignada deberá buscar con el profesor otra fecha alternativa en los días próximos a la entrega del trabajo en la fecha original. En tal caso, dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.

Trabajo en equipo. Saber trabajar en equipo es una de las competencias que pretende desarrollar esta asignatura. El estudiante que, por razones justificadas, no pudiera desarrollar las actividades grupales, no estará eximido de presentar de forma individual el trabajo correspondiente a un equipo.

Expresión escrita. El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.

Adaptación al destinatario.

Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.



En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %



El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

Compromiso ético. Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Brookes, H.F. Fraenkel, C.E: *Life in Britain*. London: Heineman Education Books,1983. Dictionary, Longman.
- Garwood, C., Gardini, G. And Pennis, E. *Aspects of Britain and the USA*.: O.U.P.,1996.
- González, M. Diccionario español-inglés inglés-español. Barcelona: Grijalbo,1999.
- Grundy, P. *Beginners*. O.U.P.,1994.
- Halliday, F. E., *England, a Concise History*. London:Thames and Huston Ltd, 1999.
- McDowall, David, *An Illustrated History of Britain*, Longman, 2002.
- O. Morgan, Kenneth, *The Oxford History of Britain*. Oxford University Press, 1999.
- O’Driscoll, J. *Britain*. O.U.P.,1995.
- O’Callaghan, Bryn. *An Illustrated History of the USA*. Longman, 1994.
- Phillips S. *Young Learners*. O.U.P.,1994.
- Room, A. *An A to Z of British life*. 4ª ed. O.U.P.,1990.
- Rosenthal, MS Freeman, DB *Photo dictionary*. London: Longman,1987.
- Speck, W. A., *Historia de Gran Bretaña*, Oxford University Press, 1996.



PROGRAMACIÓN DE

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOPEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T Y 1,5P)
CÓDIGO	L201

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La organización escolar, concebida como disciplina y práctica pedagógica viene abordando el estudio y la sistematización de los aspectos técnicos y administrativos que conforman la vida de los centros docentes contribuyendo con ello a lograr mayor coherencia y eficacia de las acciones educativas que se desarrollan en el ámbito de las instituciones escolares.

Así mismo, la creación de un clima organizativo adecuado permite que todos los sectores que forman la comunidad educativa puedan desarrollar sus actuaciones en un ambiente de cooperación que tendrá como meta la eficacia.



2. OBJETIVOS

1. Conocer la legislación educativa vigente, y a debate.
2. Adquirir una conceptualización sobre aspectos básicos de Organización Escolar.
3. Ser capaz de organizar lugares y situaciones educativas.
4. Realizar diseños organizativos.

3. CONTENIDOS



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

BLOQUE TEMÁTICO 1: INTRODUCCIÓN

1. Tendencias actuales en organización escolar.
2. Sistema Educativo: Concepto, estructura y fundamentación.
3. El Centro: Concepto, funciones y finalidades. La cultura escolar

BLOQUE TEMÁTICO 2: DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

1. El Currículo en el actual Sistema Educativo.
2. Proyecto de Centro:
 - 2.1. Proyecto Educativo.
 - 2.2. Proyecto Curricular.
 - 2.3. Proyecto Organizativo: R.O.F.
 - 2.4. Plan Anual.
 - 2.5. Memoria Anual.

BLOQUE TEMÁTICO 3: RECURSOS HUMANOS

1. Organización formal (conceptualización y legislación):
 - 1.1. Órganos Colegiados, Unipersonales.
 - 1.2. Órganos de Coordinación Docente.
2. El clima y la participación en el centro:
 - 2.1. El profesor.
 - 2.2. Los alumnos:
 - 2.2.1. Tipos de agrupamientos.
 - 2.2.2. Derechos y deberes.
 - 2.3. Madres, padres, e instituciones sociales.



BLOQUE TEMÁTICO 4: RECURSOS MATERIALES

1. Organización del espacio.
2. Organización del tiempo.

BLOQUE TEMÁTICO 5: EVALUACIÓN

1. Evaluación interna y externa.

4. METODOLOGÍA

CEU

1. La metodología se basará en el estudio de casos y en el aprendizaje cooperativo. El alumnado se organizará en grupos establecidos aleatoriamente. Estos grupos simularán CONSEJOS ESCOLARES y cada miembro adoptará un rol asumiendo una función en dicho consejo. Así, en la medida de lo posible y siempre ajustándonos al ritmo de aprendizaje del grupo-clase, se irán resolviendo los casos e incidentes críticos que se presenten en cada bloque temático.
2. Se alternarán clases expositivas con trabajos individuales y/o grupales en el estudio y análisis de documentos (P.C.C., P.A., R.O.F.,...). Estos trabajos deberán ser entregados en las fechas acordadas entre el profesor/a y los alumnos. De esta forma los alumnos irán aplicando los conocimientos teóricos a hechos prácticos.
3. Se contemplará la posibilidad de realizar actividades que complementen el programa, especialmente cuando posibiliten la conexión entre la asignatura y la realidad escolar e institucional.

5. EVALUACIÓN**A) Criterios de evaluación**

Se utilizarán criterios cualitativos y cuantitativos para evaluar esta asignatura.



B) Instrumentos de evaluación

Se realizará un examen al finalizar el cuatrimestre. Aquel alumno que no lo apruebe tendrá que realizar otro examen la segunda convocatoria.

Atendiendo a los criterios cualitativos se evaluará la participación y las actividades correspondientes al desarrollo de la materia.

Quienes opten por la asistencia regular a las clases tendrán que ceñirse a un plan de evaluación específico previa entrevista con el profesor o profesora al principio del cuatrimestre.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...), que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

6. TEMPORALIZACIÓN

Flexible dependiendo del ritmo de los alumnos.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALBERICIO, J.J. *Las agrupaciones flexibles*. Barcelona: Edebé, 1997.
- AMADOR MUÑOZ, L. (coord.). *El Proyecto Curricular de Centro un instrumento para la calidad educativa*. Sevilla: UNED, 1995.
- ANTÚNEZ, Serafín. *Claves para la organización de centros escolares*. 4ª edición. Barcelona: ICE Univ. Barcelona, 1998.
- APPLE, M. y BEANE, J. *Democratic Schools. Lessons in Powerful Education*. Portsmouth, NH: Heinemann, 2007.
- ARNAIZ, P. y ISUS, S. *La tutoría, organización y tareas*. Barcelona, Graó, 1995.
- BELTRÁN, F. y SAN MARTÍN, A. *Diseñar la coherencia escolar*. Madrid: Morata, 2000



- CANDON, I. *La Organización escolar normativa y aplicada*. Madrid: Escuela Nueva, 2004
- CARDA, R.Mª y CARROSA, F. *La organización del centro educativo: manual para maestros*. San Vicente: Club Universitario, 2004.
- CARDONA ANDUJAR, J. *Organización del Centro Escolar*. Guía Didáctica. Madrid: UNED, 2001.
- CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CIENCIA [cd rom]. *Colección de Materiales Curriculares básicos para la Educación Infantil en Andalucía*. Sevilla: Junta Andalucía, 1994
- CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CIENCIA. *Colección de Materiales Curriculares básicos para la Educación Primaria en Andalucía*. Sevilla: Junta Andalucía 1992.
- DOMÈNECH, J. y VIÑAS, J. *La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo*. Barcelona: Grao, 1997.
- EVERTSON, C. M. Y WEINSTEIN, C.S. (Ed.) *Handbook of classroom management reseach, practice, and contemporary issues Mahwah*. (New Jersey): Lawrence Erlbaum Associates, 2006
- FERNÁNDEZ, M. *La profesión docente y la comunidad escolar: Crónica de un desencuentro*. La Coruña: Paidós, 1993.
- FERNÁNDEZ, M.J. *La dirección escolar ante los retos del siglo XXI*. Madrid: Síntesis, 2002.
- GIMENO, J. *El valor del tiempo en educación*. Madrid: Morata, 2008
- GRAU, S. *La Organización del centro escolar : documentos para su planificación*. Alicante: Editorial Club Universitario, 2005.
- LORENZO, M. *La organización y gestión del centro educativo: Análisis de casos prácticos*. Madrid: Universitas S.A., 1997.
- MONTERO, A. *Proyecto de dirección y ejercicio directivo*. Madrid: CISS-Praxis, 2007
- MORALES, J.A. y otros. *Organización Escolar*. El Centro de educación Infantil y Primaria. Sevilla: Edición Digital Atres, 2005.
- MURILLO F.J. y MUÑOZ-REPISO, M. *La mejora de la escuela*. Barcelona: Octaedro-MECD, 2002.
- PÉREZ, R. *Hacia una educación de calidad: gestión, instrumentos y evaluación*. Madrid: Narcea, 2000.
- SÁENZ, O. *Organización Escolar*. Madrid: Anaya, 1989.



- SANTOS, M.A. *Agrupamientos flexibles de alumnos*. Sevilla: Díada, 1993.
- SANTOS, M.A. *La Pedagogía de Frankenstein*. Barcelona: Graó, 2008.
- SANTOS, M.A. *La escuela que aprende*. Madrid: Morata, 2001.
- SANTOS, M.A. *La luz del prisma, para comprender las organizaciones educativas*. Archidona: Aljibe, 1997.
- TORREGO, J.C. (coor.) *Mediación de conflictos en instituciones educativas: manual para la formación de mediadores*. Madrid: Narcea, 2001.
- URÍA, E. *Estrategias didáctico-organizativas para mejorar los centros escolares*. Madrid: Narcea, 1998.
- VV.AA. *Análisis de centros educativos: aportaciones del análisis institucional para la mejora de los centros educativos*. Barcelona: Horsori, 2005.
- VV.AA. *Organización del aula en educación infantil: técnicas y estrategias para los docentes*. Vigo: Ideas Propias, 2004.
- WOODWARD, T. *Planificación de clases y cursos*. Madrid: Cambridge, 2002.



Legislación educativa:

Ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA nº 252 de 26 de diciembre).

Decreto 107/1992, de 9 de junio BOJA nº 56 de 20 de junio de 1.992, por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

Decreto 201/1997 Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación (LODE).

Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes (LOPEGCE)

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

R.D. 1630/2006, de 29 de diciembre (BOE 4 de enero de 2007), por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

R.D. 1513/2006, de 7 de diciembre (BOE 8 de diciembre), por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.

Páginas en Internet de interés:

<http://www.mec.es>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion>



PROGRAMACIÓN DE

PRACTICUM I

ESPECIALIDAD:	LENGUA EXTRANJERA
CURSO:	SEGUNDO CEU
DEPARTAMENTO:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA:	TRONCAL <i>CES Cardenal Spínola</i>
NÚMERO DE CRÉDITOS:	16 P <i>Fundación San Pablo Andalucía</i>
CÓDIGO:	L202

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Los alumnos de la C.E.S. Cardenal Spínola, matriculados en la asignatura de Practicum I durante el curso académico 2008/2009, realizarán sus prácticas en los seis primeros cursos que constituyen la etapa de la Educación Primaria, a fin de que los estudiantes adquieran experiencia de la dinámica pedagógica de esta etapa, donde el profesor generalista se hace cargo globalmente de la vida de un grupo de alumnos y de las diversas actividades docentes y educativas que en él se desarrollan.

COMPETENCIAS.**INSTRUMENTALES**

Capacidad de análisis, reflexión y síntesis

Capacidad de organización y planificación



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Toma de decisiones ante las distintas situaciones del aula
Expresión oral y escrita propia de un docente de calidad.
Fundamentación de las propias decisiones

PERSONALES

Trabajo en equipo
Habilidades en las relaciones interpersonales
Dominio de las normas sociales de comportamiento y saber estar.

SISTEMÁTICAS

Aprendizaje autónomo
Adaptación a nuevas situaciones
Creatividad
Liderazgo



CEU
CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS.

1. Conocer la realidad del futuro marco profesional.
2. Aprender de los profesionales en la realidad, la práctica educativa.
3. Contrastar los conocimientos, preparación y cualidades personales con la realidad educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula.
4. Crear interrogantes para optimizar el futuro desarrollo profesional.
5. Servir de nexo entre la realidad educativa y los planteamientos teóricos de las asignaturas antes, durante y después de su realización.

3. CONTENIDOS

FASE PREPRÁCTICA

El alumno tendrá que asistir semanalmente al taller de prácticas



en la que se abordarán los siguientes temas:

- Entrenamiento en competencias docentes.
- Análisis de casos. Se abordarán cuestiones metodológicas y de la psicología vinculando la práctica con la teoría.
- Habilidades y actitudes sociales del docente
- Estudio y análisis del RD 1513 de enseñanzas mínimas y su relación con el material editorial.

FASE PRÁCTICA



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Antártica*

Periodo en el cual los alumnos toman contacto con la realidad escolar, y se realizarán en los días acordados por la organización del Centro. Los alumnos observarán y analizarán la realidad poniendo especial atención en:

- Rasgos generales del entorno, del centro y del aula
- Proceso didáctico y rutina del aula
- Características individuales de los alumnos así como generales del grupo asignado.

El alumno irá asumiendo la responsabilidad del grupo de forma progresiva y bajo la presencia del profesor tutor.

Los alumnos tendrán tutoría una vez por semana. Se agruparán por ciclos o niveles atendiendo al número de alumnos, o al criterio que el profesor estipule.

Los alumnos realizarán una memoria que incluirá un diario en el que el que analizarán la experiencia vivida. (relación teoría-práctica)

FASE POSTPRÁCTICA

Puesta en común de los aprendizajes adquiridos durante el periodo práctico en los distintos niveles educativos.
Análisis, reflexión y evaluación de las prácticas.



4. METODOLOGÍA

FASE PREPRÁCTICA

Las competencias docentes se podrán trabajar en grupo o individualmente y se harán exposiciones en clase.

El análisis de casos, las estrategias de aprendizaje, así como el análisis del RD 1513 del material editorial se realizarán siguiendo las indicaciones del profesor, bien mediante el Moodle o en el aula.

FASE PRÁCTICA

Durante esta fase los alumnos analizarán aspectos espacio-temporales, organizativos del centro y del aula, metodológicos, de recursos materiales y humanos, relaciones interpersonales, atención a la diversidad.... Analizándolo y fundamentándolo a partir de lo trabajado en las asignaturas cursadas hasta el momento.

FASE POSTPRÁCTICA

Al finalizar las prácticas y durante las mismas se entregarán los trabajos acordados en las fechas indicadas por el profesor/a.

6. EVALUACIÓN

La asistencia al taller, durante todas las fases, es obligatoria e imprescindible para aprobar la asignatura. Es más, aquel o aquella que no asista al 80% del taller en su fase prepráctica no podrá realizar la fase práctica en el periodo establecido.



Para aprobar esta asignatura será necesario tener apta la fase práctica, así como cada uno de los trabajos propuestos en cada una de las fases.

Los alumnos deberán entregar los trabajos en las fechas que la Comisión de Prácticas determine. Aquel alumno que suspenda algún trabajo deberá recuperarlo en Septiembre.

A los alumnos que realicen prácticas en el extranjero no se les eximen de la entrega de ninguno de los trabajos y/o documentos acordados.



Valoración cuantitativa de la asignatura:

- Fase práctica: supondrá un 30 % de la nota final esta se obtendrá de los informes de dicha fase.
- Trabajos: supondrán un 70 % de la nota final.

Valoración cualitativa de la asignatura:

- a) Nivel descriptivo
- b) Nivel analítico
- c) Nivel reflexivo-crítico

El alumno que suspenda la fase práctica tendrá que repetir la asignatura.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...) que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

6. TEMPORALIZACIÓN

Lo que marcan las fases del proceso dependiendo de la fecha de realización del periodo de prácticas.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Se basa en la bibliografía de las asignaturas de Didáctica, Organización del centro escolar y Psicología.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

NORMATIVA DE PRACTICUM

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del currículo de formación del profesorado, es un componente esencial, ya que nos permite relacionar teoría y práctica. Así, pues, debe servir para garantizar una efectiva actualización entre la preparación teórica que ofrecen los centros de formación del profesorado y la realidad práctica de los centros escolares.

Otro aspecto fundamental es la colaboración entre los profesores de los centros que acogen a los alumnos de prácticas y el profesorado de las escuelas de Magisterio y Psicopedagogía, como base para la innovación, evaluación e investigación educativa.

En los nuevos planes de estudios, las prácticas cuentan con un total de 32 créditos, repartidos equitativamente en 16 créditos en segundo y 16 créditos en tercero para Magisterio y de 12 créditos en segundo curso para Psicopedagogía.

2. OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS

- I. Conocer la realidad del futuro marco profesional.
- II. Aprender de los profesionales en la realidad la práctica educativa.
- III. Contrastar los conocimientos, preparación y cualidades personales con la realidad educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula.
- IV. Crear interrogantes para optimizar el futuro desarrollo profesional.
- V. Servir de nexo entre la realidad educativa y los planteamientos teóricos de las asignaturas antes, durante y después de su realización.

A. Desarrollo de las Prácticas

Organización de las prácticas

Las prácticas constan de tres partes:



Fase pre-prácticas. El alumno asistirá semanalmente al taller para la preparación de las prácticas. La asistencia a este taller es obligatoria

Fase práctica. El alumno realizará las prácticas en centros públicos, privados o concertados, durante el periodo asignado. Durante este intervalo de tiempo, el alumno mantendrá un contacto obligatorio con su profesor de prácticas, a través de encuentros, de carácter obligatorio, marcados una vez por semana. Para ello, se fijará de común acuerdo día, hora y lugar en el Centro de Enseñanza Superior.

Fase post-prácticas. Se continuará con el taller de prácticas, con asistencia obligatoria.

La realización de las prácticas, se llevará a cabo según especialidades de la siguiente manera:

Educación Primaria

Los alumnos de segundo, realizarán las prácticas en cualquiera de los tres ciclos de esta etapa. Los alumnos de tercero tendrán dos opciones:

- I. Realizar las prácticas en uno de los ciclos de esta etapa, siempre que no coincida con el ciclo elegido en el curso anterior.
- II. Realizar las prácticas en otros ámbitos educativos (educación de adultos)
- III. Realizar las prácticas en cualquier ámbito educativo no formal. Para ello, recibirán una formación específica en el taller de prácticas.

Educación Infantil

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas preferentemente en primer ciclo de Primaria. Los alumnos de tercero, en uno de los dos ciclos de Infantil.



Educación Especial

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas preferentemente en Primaria pudiendo realizarlas de forma excepcional en Infantil o Primer Ciclo de E.S.O. con integración. Los alumnos de tercero de esta especialidad realizarán las prácticas como profesor de apoyo en centros de integración y/o centros específicos.

Educación Física

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

Lengua Extranjera

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los alumnos de tercero realizarán las prácticas como especialistas en Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de E.S.O.

Educación Musical

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad, realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.

Todos los alumnos en prácticas permanecerán en el centro durante toda la jornada escolar.

C. Normativa

El número máximo de ausencias permitidas por motivos justificados será de cinco. Estos días pueden recuperarse al finalizar el periodo normal de prácticas. Si las ausencias, aún siendo justificadas, superan las cinco, tendrá que repetir el periodo de prácticas entero. La justificación de las ausencias se realizará documentalmente ante el Director o profesor del centro, y tendrá conocimiento de las



mismas el CES Cardenal Spínola a través del procedimiento indicado por su profesor-tutor.

Se considera responsabilidad del alumno:

- La puntualidad al centro escolar.
- La asistencia al Taller de Prácticas.
- La cumplimentación correcta de fichas e informes al igual que adquirir el compromiso de entregar los documentos e informes en la fecha fijada.
- La disponibilidad para la colaboración en cualquier actividad que esté dentro de su función como profesor en prácticas.

La falta de responsabilidad tendrá en las notas finales una implicación negativa de un 10%.

Los alumnos que suspendan alguno de los trabajos de las prácticas (informes, memorias, etc.), lo repetirán para Septiembre. Si no superase la asignatura en la siguiente convocatoria deberá repetir las prácticas íntegramente.

Los alumnos podrán realizar las prácticas en los centros que reúnan las características propias de su curso y especialidad y que se sitúen dentro de un radio de 50 km. de Sevilla capital. Aún así tendrán la opción de realizar las prácticas en el extranjero, a través de un acuerdo establecido en el Dep. de Relaciones Internacionales.

Los alumnos de tercero no podrán repetir el colegio en el que han realizado sus prácticas de segundo.

Los alumnos no podrán realizar las prácticas en centros donde tengan familiares (padres, hermanos, hijos, tíos, primos,...)

Los alumnos se comprometerán a tener una actitud e indumentaria propia del trabajo que le compete como docente.

Se recomienda que los alumnos que no hayan superado las asignaturas de Didáctica y Psicología del primer curso, hablen con su profesor o profesora del taller antes de iniciar esta asignatura.



PROGRAMACIÓN DE

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL



CEU

*CEU Cardenal Spínola
Fundación para Pablo Andalucía*

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CC. EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS CC. EXPERIMENTALES DIDÁCTICA DE LAS CC. SOCIALES
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T +3P)
CODIGO	L203

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Asignatura troncal anual de 9 C impartida por profesores de las áreas de Ciencias Experimentales y Ciencias Sociales.



2. OBJETIVOS

1. Contribuir al desarrollo de las capacidades de análisis y síntesis como instrumentos básicos para la exploración del medio y el aprendizaje significativo de las ciencias naturales y sociales.
2. Practicar procedimientos científicos para el estudio del entorno como son la descripción de hechos, recogida y tratamiento de datos, clasificación y conservación de materiales, diseño de experiencias, utilización correcta de la información para la formulación de hipótesis.
3. Favorecer el desarrollo de actitudes científicas: curiosidad e interés por la Naturaleza y el mundo social, afán de investigación, objetividad, rigor en el trabajo, espíritu crítico.
4. Fomentar el respeto por el medio y el desarrollo de pautas personales y sociales correctas para que ese respeto sea real.
5. Perfeccionar los medios de expresión oral y escrita.

3. CONTENIDOS

1. CONCEPTOS

1. 1. Conceptualización del medio y de sus ciencias.
1. 2. Estudio de contenidos del área de CC Naturales referidos al curriculum de Primaria.
1. 3. Estudio de contenidos del área de CC Sociales referidos al curriculum de Primaria.
1. 4. Introducción de la didáctica de las CC Naturales.
1. 5. Introducción de la didáctica de las CC Sociales.

2. PROCEDIMIENTOS

2. 1. Observación de los hechos naturales y actividades humanas del medio.
2. 2. Toma de datos, tratamiento de datos y reflexión.
2. 3. Lectura y análisis de las referencias bibliográficas citadas en cada tema.



2. 4. Organización de la información según criterios concretos.

2. 5. Obtención de conclusiones.

3. ACTITUDES

3. 1. Disposición investigadora y reflexiva en el estudio bibliográfico y en el trabajo en general.

3. 2. Precisión y claridad en la comunicación oral y escrita, en la portación de datos, y la elaboración de conclusiones.

3. 3. Interés por descubrir las implicaciones de los hechos naturales en el presente y en el futuro de nuestro planeta. Actitud reflexiva sobre la influencia y responsabilidad de la actividad humana en la protección del entorno.

3. 4. Respeto por el material utilizado en concreto y por el medio natural y social en general.

4. METODOLOGÍA

- Se combinará adecuadamente el trabajo individual, en grupo y las exposiciones por parte de los profesores.
- Presentación por parte de los profesores de las guías de trabajo.
- Seguimiento de los profesores para reforzar y orientar el trabajo que se vaya realizando.

5. EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos bloques independientes:

Bloque 1: Conocimiento del medio Natural

Bloque 2: Conocimiento del medio social

Cada uno de ellos deberá ser superado por separado y contribuirá con un 50% a la nota final global.



BLOQUE 1. CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL

A) Criterios de evaluación

1. Resolución razonada de cuestiones conceptuales.
2. Integración de las técnicas y conocimientos adquiridos.
3. Seguimiento interesado y presencia activa en todos los trabajos prácticos.
4. Presentación, puntualidad en la entrega, rigor y claridad de exposición en todo tipo de trabajos o entrevistas desarrollados durante el curso.
5. Será condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura que los textos escritos por el alumno presenten el nivel exigible en estos estudios. La correcta utilización de grafías, tildes y signos de puntuación es indispensable. Además de la corrección ortográfica, los textos escritos en esta materia serán exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

B) Instrumentos de evaluación

1. Pruebas escritas en la que se evaluarán aspectos teóricos y de aplicación. Se realizarán dos de ellas durante el curso destinadas a eliminar materia para el examen final. Constituirá un 60% de la nota final.
2. Evaluación individual del trabajo desarrollado por el alumno o el pequeño grupo con instrumentación debidamente especificada en cada guía. Constituirán un 40% de la nota final.

BLOQUE 2. CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL

A) Criterios de evaluación.

1. Análisis práctico de una sociedad concreta.
2. Asimilación de los contenidos teóricos más importante tratado en clase.



3. Todos los trabajos que se realicen serán entregados el día del examen, siendo valorado la buena presentación del texto, así como el uso correcto de la ortografía.

B) Instrumentos de evaluación.

1. Exámenes escritos sobre la materia tratada en clase, que constituirá el 60 % de la nota final. Se realizarán dos de ellos durante el curso destinadas a eliminar materia para el examen final.
2. Evaluación individual del trabajo presentado, que constituirá el 40 % de la nota final.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura de 9C dispone de 4 horas semanales a lo largo del curso. De estas 4 horas 2 estarán dedicadas al estudio de contenidos del ámbito social y 2 horas al ámbito natural.

En el caso de ser necesario el tiempo dedicado a sesiones en el laboratorio para cada alumno/a deberá duplicarse a efectos organizativos (horario de los profesores) ya que la capacidad máxima del laboratorio es de la mitad del grupo-clase.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Ayala, F. *Introducción a las Ciencias Sociales*. Madrid: Cátedra, 1994.
 Braudel, F. *La dinámica del capitalismo*. Madrid: Alianza, 1985.
 Cromer, A. H. *Física para las ciencias de la vida*. Barcelona: Reverté, 1985.
 Giolitto, P. *Pedagogía del medio ambiente : principios de ecología*. Barcelona: Herder, 1984.



López Bonillo, D. *El Medio Ambiente*. Madrid: Cátedra, 1997.
 López Rupérez, F., *Cómo estudiar Física: guía para estudiantes*.
 Barcelona. Vicens-Vives. 1987

MacDonald, S.G.G.; Burns, D.M *Física para las ciencias de la vida y de la salud*. Bogotá: Fondo Educativo Interamericano, 1978.
 Novo, M. *El análisis interdisciplinar de la Problemática ambiental*.
Vol. I y II. Madrid: Fundación Universidad-Empresa, 1997.
 Rebollo Ferreiro, L.F.(ed.) *Ciencias de la Tierra y del medio ambiente*. nº 7 Colección "Pautas" Alcalá de Henares, Madrid: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, 1998.
 Riesman, D. *Abundancia ¿para qué?*. México, Fondo de Cultura Económica, 1965.
 Strahler, A.N. *Geografía física*. Barcelona: Omega, 1979.
 Touchard, J. *Historia de las ideas políticas*. Barcelona: Tecnos, 1979.
 Valls, A. *Introducción a la antropología. Fundamentos de la evolución y variedad biológica del hombre*. Barcelona: Labor, 1985.
 Zárate, A. *El mosaico urbano. Organización interna y vida en las ciudades*. Cuadernos de estudio. Serie geografía nº13. Madrid: Cincel, 1992.



PROGRAMACIÓN DE

LINGÜÍSTICA

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	FILOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CODIGO	L204

**CEU**

Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura proporciona una introducción al estudio de aspectos teóricos y prácticos relativos a la Lingüística de la Comunicación y sus implicaciones didácticas, como respuesta a las necesidades del futuro profesional de la enseñanza de la lengua. Asimismo, supone un afianzamiento de los conocimientos de Lingüística General que asimiló el estudiante en la asignatura *Lengua y Literatura y su Didáctica*, así como el progreso en el dominio del uso de nuestro sistema de comunicación oral y escrito.

2. OBJETIVOS

1. Valorar la comunicación lingüística como vehículo esencial de conocimiento e identidad cultural.
2. Progresar en el dominio de la comprensión y expresión de mensajes orales y escritos en sus múltiples variantes.
3. Profundizar en el análisis científico de los sistemas y actos de comunicación y de la pragmática textual.
4. Reflexionar sobre la estructura de los signos que componen un sistema de comunicación.
5. Perfeccionar el conocimiento científico de las unidades y reglas de funcionamiento que intervienen en la lengua.
6. Conocer las aplicaciones didácticas de la Lingüística de la Comunicación.
7. Mejorar las técnicas de investigación personal.

3. CONTENIDOS

1. La Pragmática textual
 - 1.1. El texto. Definición.
 - 1.2. Coherencia y cohesión.
 - 1.3. Marco de Integración Global.
 - 1.4. Marco del Discurso.
 - 1.5. Mecanismos de cohesión de carácter léxico y gramatical.
2. Análisis del discurso.
 - 2.1. Actos de Habla.
 - 2.2. Máximas y Principios pragmáticos.
3. Introducción a la tipología textual y sus implicaciones didácticas en el aula.



- 3.1. Textos narrativos.
- 3.2. Textos descriptivos.
- 3.3. Textos literarios.
- 3.4. Textos expositivos.
- 3.5. Textos argumentativos.
- 3.6. Textos prescriptivos.

4. METODOLOGÍA

El trabajo irá encaminado a la familiarización del estudiante con la bibliografía recomendada y con toda aquella que él mismo consiga en su investigación personal. Esta labor de búsqueda es considerada fundamental en alumnos universitarios y necesaria para quien debe adoptar un modelo propio de investigación-acción en el aula de Educación Primaria. La información hallada mediante la consulta de fuentes documentales será refundida y sistematizada por el estudiante.

La profesora utilizará el método expositivo como apoyo del trabajo personal del estudiante en el tratamiento específico de cuestiones del programa que necesiten una sistematización o práctica específica.

La aplicación práctica de los conocimientos se efectuará durante el trabajo realizado en cada uno de los temas del programa. Para ello se propondrán ejercicios globalizadores.

4. EVALUACIÓN.

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final (eliminatorio).
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
3. Calidad de los trabajos realizados (Estudios de casos, materiales de observación, prácticas de investigación).
4. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final (eliminatorio), 70%.
2. Trabajos y exposiciones en clase, 20% (a partir del aprobado final).
3. Asistencia 10 % (a partir del aprobado final).

- **La consecución de los objetivos y competencias** planteados en la asignatura será el criterio principal de evaluación.
- **Asistencia continuada.** Es importante la participación activa en las sesiones presenciales, debido a que las guías de trabajo, quedarán incompletas si no se complementan con las aportaciones del profesor o de la bibliografía indicada. La implicación activa y sistemática en las actividades propuestas se valorará positivamente. El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias, además de presentarse a un examen final que contendrá cuestiones relativas a los contenidos complementarios.



- **Entrega puntual en la presentación de las actividades de clase.** Como principio general, no se admitirán trabajos que incumplan dichos requisitos. Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades, previa entrevistas con el profesor, y aceptación del mismo. En tal caso, dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.
- **Trabajo en equipo.** Saber trabajar en equipo es una de las competencias que pretende desarrollar esta asignatura. El estudiante que, por razones justificadas y aceptadas por el profesor, no pudiera desarrollar las actividades grupales, no estará eximido de presentar de forma individual el trabajo correspondiente a su equipo.
- **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - a. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - b. Adaptación al destinatario.
 - c. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

- **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura de 6 créditos dispone de 5 horas semanales a lo largo del primer cuatrimestre. La distribución de contenidos es flexible, dependiendo del ritmo de los estudiantes.



7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. Libros

- ADAM, Jean-Michel, LORDA, Clara-Ubaldina. *Lingüística de los textos narrativos*. Barcelona: Ariel, 1999.
- BERNÁRDEZ, E. (Comp.). *Lingüística del texto*. Madrid: Arco/Libros, 1987.
- BOEGLIN, M. *Leer y redactar en la Universidad. El caos de las ideas al texto estructurado*. Alcalá de Guadaíra (Sevilla): Mad, 2007.
- CASADO, M. *Introducción a la Gramática del Texto del español*. Madrid: Arco/Libros, 1993.
- CASSANY, D. *Enseñar lengua*. Barcelona: Grao, 2002.
- CEREZO, M. (1994): *Texto, contexto y situación. Guía para el desarrollo de las competencias textuales y discursivas*. Barcelona: Octaedro, 1994.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. CAMACHO ADARVE, M. *¿Qué es el análisis del discurso?*. Barcelona: Octaedro, 2003.
- ESCANDELL, V. *Introducción a la pragmática*. Madrid, Antrhopos, 1995..
- LOMAS, C., OSORO, A. *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós, 1993.
- LOUREDA LAMAS, C. *Introducción a la tipología textual*. Madrid: Arco/Libros, 2003.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M^a Antonia y E. Montolío *Los conectores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco, Libros, 1998.
- MOLINER, M. *Diccionario de uso del español [Archivo de ordenador]: nueva versión 1.1. monousuario opción red*. Madrid: Gredos, 1997.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Madrid). *Diccionario de la lengua española*. [Archivo de ordenador]. Madrid: Espasa-Calpe, 1992.
- REYES, G. *La pragmática lingüística: El estudio del uso del lenguaje*. Barcelona: Montesinos 1990.
- REYES, G. (1995): *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco/Libros, 1995.
- SERRANO, J., MARTÍNEZ, J.E. *Didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona: Oikos-Tau, 1997.

7.2. Revistas

- Cuadernos de Pedagogía: revista mensual de educación*. Barcelona, Laia, 1975.
- Textos de didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona, Graó-Educación de Serveis Pedagògics, 1994.

7.3. Direcciones de Internet

<http://www.rae.es>

Web de la Real Academia Española.

<http://www.cvc.cervantes.es>

Centro virtual de Cervantes.

<http://www.el-castellano.com>

Página del idioma español. Prensa en español (por países), diccionarios, Literatura, Lengua.

<http://www.cervantesvirtual.com>

Biblioteca virtual. Excelente fondo de libros a los que se puede acceder directamente.

<http://www.diccionarios.com>

Diccionarios en múltiples idiomas.

<http://www.hispanicus.com/drle/>

Diccionario de regionalismos.


<http://www.geocities.com/estudiscurso/vandijk.html>

Página de Teun A. Van Dijk sobre discurso y cognición social.



PROGRAMACIÓN DE

FONÉTICA (INGLÉS)

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA		CEU
CURSO	SEGUNDO		
ÁREA DEPARTAMENTAL	FILOLOGÍA	INGLESA –	CEU Cardenal Spínola IDIOMA Fundación San Pablo Andalucía
ÁREA DE CONOCIMIENTO	FILOLOGÍA MODERNO		
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL		
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)		
CODIGO	L205		

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura de fonética inglesa está vinculada con las áreas de filología inglesa y didáctica de la lengua y la literatura.

Se pretende con ella que el alumno llegue a dominar el acento británico llamado "received pronunciation" tanto de forma oral como auditiva.

Se pretende con esta asignatura que el alumno de la especialidad de lengua extranjera llegue a alcanzar una competencia comunicativa en el idioma estudiado.

2. OBJETIVOS

Our general goal is to improve the students' English pronunciation.

The class activities are intended to help students to become more aware of their English pronunciation and the pronunciation of native speakers, to analyse pronunciation and to produce English sounds.

Students should be aware that Phonetics helps them to learn new words on their own.

3. CONTENIDOS**INTRODUCTION.**

Segmental elements and prosodic elements. Phonetics and Phonology. Phonemes and speech sounds. Vowels and consonants; distinction. Speech organs; diagrams. Words which have alternative pronunciation.

VOWELS.

Short vowels. Long vowels. Diphthongs. Diagrams.

CONSONANTS.

Vowels and consonants, distinction. classification. According to the use of voice:voiced and voiceless according to the organs of articulation: bilabial, labiodental, alveolar, post-alveolar, palatal, velar, glottal or laryngeal. according to the manner of articulation. Plosives, fricatives, affricatives, nasals, laterals, continuants, semivowels.



CONSONANT CLUSTER.

Consonant letters and consonant sounds. Consonant clusters: at the beginning of words, at the end of words, in the middle of words.

STRESS AND RHYTHM.

Syllables and stress. pattern of stress in words. Stress pattern in number. Pronouncing unstressed syllables.

Stress in nouns and verbs. Rhythm and moving stress.

**SOUNDS IN CONNECTED SPEECH.**

Slow speech and connected speech. Common words in connected speech. Linking words together. Sounds and link words, short sounds and sounds that are misplaced put. Changing word shapes: alternations. Disappearances.

INTONATION

Prominent and non-prominent words. Repeat words and prominence. Intonation. Types of tones. Rising tones. Tag questions. Rise-fall tones.

SOUNDS AND GRAMMAR.

Weak and strong forms. Short and long forms: verbs, conjunctions, prepositions, the pronunciation of-ed endings. The pronunciation of -s, endings. Pronouncing consonant letters "c" and "g" .pronouncing "th". Pronouncing "sh", "ch" "gh" silent letters.

4. METODOLOGÍA

La metodología utilizada por la profesora será muy activa y participativa, insistiendo en las intervenciones y juicios críticos de los alumnos.

Los alumnos trabajarán de forma individual y grupal.

Se pretende que la asignatura no se estudie como un compartimento estanco dentro de la carrera, sino que actúe en beneficio de una comprensión global e interdisciplinar.

Debemos buscar una formación integral del alumno como futuro docente en el campo de la enseñanza del inglés como lengua extranjera en educación primaria. Durante el curso se realizarán las siguientes actividades:

1. Listen to folk and pop songs.
2. Listening task.
3. Reading and phonetic transcriptions
4. Talks and speeches. Games.

5.EVALUACIÓN**A) Criterios de evaluación**

1. Al terminar cada bloque temático el alumno deberá responder obligatoriamente a un cuestionario sobre los contenidos trabajados que será requisito indispensable para superar la asignatura.
2. En cada prueba escrita habrá un 60% de contenidos teóricos y un 40% de contenidos prácticos, teniendo el alumno que superar ambas partes en un 50% mínimo respectivamente para aprobar dicho parcial.
3. Habrá en examen al final del cuatrimestre.



B) Instrumentos de evaluación

- Entrega de trabajos.
- Realización de actividades.
- Pruebas escritas.
- Asistencia a clase.
- Participación en clase.
- Trabajo y aportaciones en la plataforma de la asignatura.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

C) Faltas básicas

Se considerará suspendido cualquier trabajo o examen que tenga cinco de los siguientes errores básicos:

1. No usar el Genitivo Sajón correctamente
2. No usar el auxiliar correcto
3. No poner el adjetivo delante del sustantivo
4. No establecer la concordancia entre el sujeto y el verbo.

La ausencia de faltas de ortografía y de faltas básicas de gramática, se considerará imprescindible para superar la asignatura.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

Asistencia continuada. Es importante la participación activa en las sesiones presenciales, debido a que en caso de no cumplirse no se podrá llevar a cabo bien la planificación del curso. La implicación activa y sistemática en las actividades propuestas se valorará positivamente. El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias, además de presentarse a un examen final que contendrá cuestiones relativas a los contenidos complementarios.

Entrega puntual en la presentación de las actividades de clase. Como principio general, no se admitirán trabajos que incumplan dichos requisitos. Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades en la fecha asignada deberá buscar con el profesor otra fecha alternativa en los días próximos a la entrega del trabajo en la fecha original. En tal caso, dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.

Trabajo en equipo. Saber trabajar en equipo es una de las competencias que pretende desarrollar esta asignatura. El estudiante que, por razones justificadas, no pudiera desarrollar las actividades grupales, no estará eximido de presentar de forma individual el trabajo correspondiente a un equipo.

Expresión escrita. El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.

Adaptación al destinatario.

Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

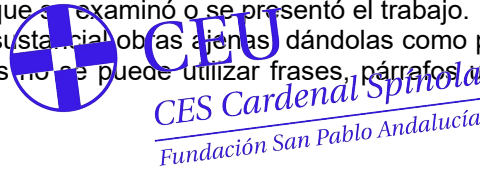
Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %



El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

Compromiso ético. Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es "copiar en lo sustancial obras ajenas dándolas como propias". Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.



6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Roach, *English Phonetics and Phonology*. Glasgow:C.U.P. ,1994.

6.2. BIBLIOGRAFÍA DE INTERÉS.

Alcaraz, Enrique-Moddy B. *Fonética inglesa para españoles*. B. Moody, Alicante, 1976.

Baker, Ann. *Tree or three?* C.U.O., 1977.

Baker, Ann. *Ship or sheep?* C.U.P, 1977.

Collins, *English Nursery Rhymes for young Learners*, London: Collins, 1990

Cook, Vivian. *Using Intonation*. Longman, 1979

Digby, Ch-Myers,J. *Making sense of spelling and pronunciation*. U.K.: Prentie Hall, 1993.

Dominguez Solsona, P. *Los sonidos del inglés*. Anaya, 1977.

Finch,F.-Ortiz Lira,H.A. *Course of English Phonetics for Spanish Speakers*, Bristol. H.E.B.,1982.

Gimson,A.C. *An Introduction to the Pronunciation of English*, London: Arnold, 4th Edition.,1989.

Gimson,A.C. *A Practical Course of English Pronunciation* Arnold, London,1975.

Gruttenden,Alan. *Gimson's Pronunciation of English*.Fifth edition revised. Arnold. New York,1994.

Hewings,Martin. *Pronunciation Tasks*,C.U.P.,1993.

Hooke,R.-Rowell,J. *A Handbook of English Pronunciation*. Arnold, 1982.

Mark Hancock. *English Pronunciation in Use*. Cambridge Universtiy Press, 2003.

Merino,J *La pronunciación inglesa. Fonética y Fonología*. Madrid: ed Anglo-didáctica, 1989.

Merino,J. *Frases de todos los días en inglés*. Madrid: Alhambra,1988.

O'Connor,J.D. *Better English Pronunciation*.C.U.P.,1979,1994.

O'Connor J.D . *Stress, Rhythm and Intonation*,Madrid: Alhambra,1977.

Papa,M-lantorno,G. *Famous British and American songs*, Longman,1989. .

Parkinson de Saz, Sara. *Ejercicios Prácticos del Inglés, Transcripción fonética con teoría*. Madrid:Empeño 14, 1988.

Roach, *English Phonetics and Phonology*. Glasgow:C.U.P. ,1994.

Sánchez Benedito, Francisco, *Manual de pronunciación inglesa*. Granada, COMARES S.L. 2001.

Taylor,L. *Pronunciation is action.*, New York: Prentice Hall International,1993.

The English Linguistics Study Group. *Ejercicios de transcripción fonética en Inglés*. Madrid: Ed. Anglo-didáctica.S.L.,1997.

Thomson,Ian. *Intonation Practice*,C.U.P.,1981.

DICTIONARIES.

Jones, Daniel. *An English Pronouncing Dictionary*, 15th edition C.U.P. 1997.

Wells,J.C. Longman *Pronunciation Dictionary*, Longman,1990.



PROGRAMACIÓN DE

IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDÁCTICA (INGLÉS) I

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	SEGUNDO
DEPARTAMENTO	FILOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (7T + 2P)
CÓDIGO	L206



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

English has become an ever increasing part of teacher training. The subject aims not only at teaching students how to speak, read and write English but also at teaching them how to transmit this knowledge to young children. The programme includes the means of achieving these aims.

2. OBJETIVOS

1. Conocer la situación del inglés como asignatura en el marco de la Reforma.
2. Dominar las estructuras y vocabulario de la lengua inglesa, tanto en la comunicación oral como en la escrita.
3. Reforzar la reproducción de los sonidos ingleses con correcta entonación y ritmo.
4. Entender y traducir textos de acuerdo con el nivel alcanzado.
5. Capacitar al alumno para planificar proyectos pedagógicos y programaciones concretas de acuerdo con las nuevas tendencias metodológicas.
6. Conocer y valorar los aspectos geográficos, históricos, sociales y culturales más significativos de los países de habla inglesa.

3. CONTENIDOS

1. LINGÜÍSTICOS

- Gramática:

Definite and indefinite article.
Saxone Genitive.
Verb Tenses.
Prepositions
Modal Verbs.
Pronouns - object pronouns, possessive pronouns.
Adjectives - position, comparisons, possessive.
Phrasal verbs.
Conditionals.
Typical difficulties for learners

- Vocabulario

Health and Fitness



Cinema and Personal Experiences.
 Going on Holiday
 Hobbies and Sports
 Expressing Opinions
 Living Conditions
 Food and Cooking
 Physical Appearance.
 Proverbs and Sayings
 British Civilization and Customs



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. DIDÁCTICOS:

El Profesor de Inglés
 El proceso de aprendizaje de una lengua extranjera.
 La motivación.
 Ayudas audiovisuales.
 Medios y recursos didácticos: canciones, juegos, teatro, role play, etc.

4. METODOLOGÍA

Se integrará el inglés en una metodología activa y participativa, dando, así, oportunidad a los alumnos de expresarse oralmente. Para las actividades de la clase, los alumnos trabajarán de forma individual, por parejas o en grupo. Se potenciará la elaboración de temas teórico-prácticos y su exposición al resto de los compañeros.

Se entregará a los alumnos varios Guías Didácticas a lo largo del curso con las pautas a seguir y las actividades a realizar junto con los recursos y materiales necesarios para su realización

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

1. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación en las clases, así como la asimilación de los contenidos teórico-prácticos impartidos en la asignatura.
2. En lo que se refiere a la didáctica, el alumno tendrá que demostrar su capacidad para preparar e impartir una clase a niños en educación infantil o primaria.
3. La ausencia de faltas de ortografía y de faltas básicas de gramática se considerará imprescindible para superar la asignatura.
4. Para aprobar la asignatura es condición indispensable aprobar cada parte del examen:
 - a) Las preguntas generales
 - b) La parte de Didáctica
5. La calificación final de la asignatura puede verse aumentada hasta un total de 2 puntos en concepto de los resultados que se obtengan en:
 - a) Un examen oral
 - b) Los tests sobre las novelas
 - c) Un "Listening"
 - d) Las redacciones

B) Instrumentos de evaluación

1. Pruebas orales y escritas.
2. Redacciones y trabajos.
3. Tests sobre novelas leídas.
4. La participación activa en la clase.

C) Faltas básicas.



Se considerará suspendido un trabajo o examen si un alumno comete cinco de las siguientes faltas básicas:

1. NO usar correctamente el Genitivo Sajón.
2. NO poner la -s de tercera persona de singular.
3. NO establecer al concordancia entre el sujeto y el predicado.
4. NO poner el adjetivo delante del sustantivo.
5. NO usar un auxiliar correcto.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

6. TEMPORIZACIÓN

Al tratar la asignatura de dos partes, I - Idioma y II - Didáctica el tiempo de las clases se dividirá consecuentemente .

Se pretende que el 60 % de los contenidos estén hechos durante el primer cuatrimestre, ya que los alumnos tendrán que poner sus conocimientos sobre los mismos durante las prácticas de enseñanza.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Areas de Lenguas Extranjeras, Primaria* (1992) Ministerio de Educación y Ciencia.
 Arnold, Jane (1999) *Affect in Language Learning*- Cambridge- Cambridge University Press
 Bestard Monroig - *La Enseñanza de Inglés a los niños*.
 Bestard Monroig y Pérez Martín (1992) *La Didáctica de la Lengua Inglesa* - Madrid - Síntesis
 Bolton D, Goodey N. (1996) *Grammar in Steps* - Richmond.
 Brewster J., Ellis G. y Girard D. (1992) *The Primary English Teacher's Guide* - London - Penguin.
 Collins (1990) *English Nursery Rhymes for Young Learners* - London - Collins.
 Davies, C. (1996) *What is English Teaching?* - London - Open Uni Press.
 Holden, S. (1980) *Teaching Children* - London - Modern Language Teaching.
 Howard D. y Herd C. (1992) *Word Games with English* - London - Heinemann.
 Harmer, Jeremy (1999) *How to Teach English*-Essex- Longman.
 Larsen-Freeman, Diane, (2000) *Techniques and Principles in Language Teaching*- Oxford- Oxford University Press
 Littlewood,W. (1998) *La Enseñanza Comunicativa de Idiomas*- Cambridge-Cambridge University Press
 Mc Carthy, M. and O'Dell,F. (2006) *English Phrasal Verbs in Use*- Cambridge-Cambridge University Press
 Murphy, Raymond (2005) *Essential Grammar in Use*- Cambridge- Cambridge University Press
 Paul, David (1992) *Songs and Games for Children* - U. K. - Heinemann.
 Phillips, S. (1996) *Aula de Inglés Activa* - Oxford - Oxford Uni. Press.
 Phillips, S. (1995) *Young Learners* - Oxford - Oxford Uni. Press.
 Scott, W. - Ytreberg, L. (1990) *Teaching English to Children* - Harlow - Longman.
 Swan, M. (1995) *Basic English Usage* - London - Oxford Uni. Press.
 Thomson and Martinet (1983) *A Practical English Grammar* - London - Oxford Uni. Press.
 Vince, M.and Emerson, P.(2003) *First Certificate Language Practice*- Oxford- Macmillan.
 Wright, A, Setterbridge, D. and Duckbry, M. (1995) *Games for Language Learning* - Cambridge - Cambridge Uni. Press.

Novelas para el curso 2008-09

Cada alumno/a debe leer una novela por trimestre y se hará un examen sobre la misma en fechas acordadas con la profesora
 Las novelas para el curso 2008-09 son:

1er Trimestre:

Dublin People,

Autora: Maeve Binchy. Nivel: 6 Oxford University Press

2º Trimestre:

Wuthering Heights

Autora: Emily Brontë. Nivel: 6 Penguin Readers



3º Trimestre:

All I Want

Autora: Margaret Johnson. Nivel: 5 Cambridge English Readers

Web Sites:

www.learningenglish.org.uk

www.englishlistening.com

www.britishcouncil.org/languageassistant-arc-essu...htm

www.members.aol.com/eslkathy/esl.htm#new

www.apac.es/teachresource_links.html



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

Dictionaries:

Active Study Dictionary of English - Longman.

Spanish English Dictionary - Collins.

Spanish English Dictionary - Larousse

English Dictionary - Larousse

Dictionary of Contemporary English - Longman

Advanced Learner's Dictionary of Current English - Oxford

Student's Dictionary - Oxford

Compact Dictionary – Richmond



PROGRAMACIÓN DE

MORFOSINTAXIS Y SEMÁNTICA (INGLÉS)

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	FILOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	FILOLOGÍA INGLESA – IDIOMA MODERNO
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T + 3P)
CODIGO	L207



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta asignatura está vinculada con las áreas de Filología Inglesa y Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Se pretende que el alumno sea capaz de analizar y crear palabras en Inglés, acceder a la estructura de las oraciones en Inglés y analizar textos en Inglés desde el punto de vista semántico.

2. OBJETIVOS

1. Potenciar el valor de la lengua como instrumento de comunicación y representación.
2. Adquirir nociones básicas de morfosintaxis y semántica y entender escritos relativos al tema.
3. Aumentar el vocabulario a través de los procedimientos morfológicos de formación de palabras y de los recursos semánticos de homonimia, antonimia y polisemia.
4. Mejorar la competencia lingüística mediante el uso de las estructuras sintácticas analizadas.
5. Visualizar desde un punto de vista científico la lengua inglesa.

3. CONTENIDO

La asignatura se divide en Morfología, Sintaxis y Semántica del Inglés.

1. MORPHOLOGY AND SYNTAX

The Sentence

A word on grammar categories.

The morphological aspect of grammar categories.

The Noun.

The Adjective.

The Verb

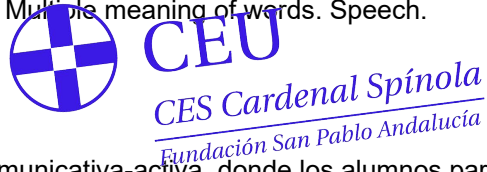
The Adverb.



2. SEMANTICS

2.1 Semantic Notions, word meaning. Synonymy, Antonymy, Hyponymy, Onomatopoeic words. Colloquial expressions.

2.2. Semantic fields. Vocabulary in context. Multiple meaning of words. Speech.



4. METODOLOGÍA

1. Se potenciará una metodología comunicativa-activa, donde los alumnos participen en el proceso de aprendizaje. Se realizarán ejercicios de gramática y de uso de vocabulario que más tarde permitirán al alumno realizar actividades comunicativas en parejas y en grupo.
2. Las estructuras gramaticales serán identificadas en textos reales, como artículos de periódicos y revistas, reportajes televisivos, videos, novelas, etc. Se buscará una formación integral del alumno como futuro docente en el campo de la enseñanza del Inglés como lengua extranjera.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

1. Habrá dos exámenes parciales, donde se evaluarán contenidos de morfología, sintaxis y semántica.
2. En la parte de morfología, además de contestar a preguntas sobre contenidos morfológicos, deberán analizar palabras atendiendo a los procesos de formación de éstas.
3. Dentro de la sintaxis, los alumnos contestarán a preguntas sobre contenidos sintácticos y analizarán sintagmas, oraciones simples y compuestas.
4. En cada examen parcial habrá un 50% de contenidos teóricos y un 50% de contenidos prácticos, teniendo el alumno que superar ambas partes en un 50% mínimo respectivamente para aprobar dicho parcial.
5. Al terminar cada bloque temático el alumno deberá responder obligatoriamente a un cuestionario sobre los contenidos trabajados que será requisito indispensable para superar la asignatura.

B) Instrumentos de evaluación

Pruebas escritas.
Asistencia a clase.
Participación en clase.
Entrega de trabajos.
Realización de actividades.
Trabajo y aportaciones en la plataforma.

C) Faltas básicas

Se considerará suspendido cualquier trabajo o examen que tenga cinco de los siguientes errores básicos:

1. No usar el Genitivo Sajón correctamente
2. No usar el auxiliar correcto
3. No poner el adjetivo delante del sustantivo
4. No establecer la concordancia entre el sujeto el verbo.

La ausencia de faltas de ortografía y de faltas básicas de gramática, se considerará imprescindible para superar la asignatura.



Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

Asistencia continuada. Es importante la participación activa en las sesiones presenciales, debido a que en caso de no cumplirse no se podrá llevar a cabo bien la planificación del curso. La implicación activa y sistemática en las actividades propuestas se valorará positivamente. El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias, además de presentarse a un examen final que contendrá cuestiones relativas a los contenidos complementarios.

Entrega puntual en la presentación de las actividades de clase. Como principio general, no se admitirán trabajos que incumplan dichos requisitos. Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades en la fecha asignada deberá buscar con el profesor otra fecha alternativa en los días próximos a la entrega del trabajo en la fecha original. En tal caso, dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.

Trabajo en equipo. Saber trabajar en equipo es una de las competencias que pretende desarrollar esta asignatura. El estudiante que, por razones justificadas, no pudiera desarrollar las actividades grupales, no estará eximido de presentar de forma individual el trabajo correspondiente a un equipo.

Expresión escrita. El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.

Adaptación al destinatario.

Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

Compromiso ético. Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es "copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias". Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

6. TEMPORALIZACIÓN

Se pretende que el 40% de los contenidos estén hechos durante el primer cuatrimestre ya que estos conocimientos son esenciales para el buen desarrollo de las prácticas de enseñanza.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Comesaña Rincón, Joaquín. *Introduction to the Morphosyntax of the English Simple Sentence*. Granada, COMARES S.L.(2001)

Saeed, J. *Semantics*. Blackwells, 1997.

7.2. BIBLIOGRAFÍA DE INTERÉS

- Adamson, Donald *Practise your conjunctions and Linkers* – London: Longman, 1990.
- Alexandar, L.G. Longman *English Grammar* – London: Longman, 1988.
- Bauer, Lauren (1991) *English word formation* – Cambridge: Cambridge Uni. Press., 1991.
- Brown, E.K. and Miller J.E. *Syntax: A Linguistic Introduction to Sentence Structures* – London: Hutchison, 1980.
- Cruse, D.A. *Lexical Semantics* – Cambridge: Cambridge U.P. 1986.
- Crystal, David “The Cambridge Encyclopedia of Language”. Cambridge. Cambridge University Press.
- Fowler, W.S. *The right word*. – Nelson, 1987.
- Graver, B.D. *Advanced English Practice* – Oxford: Oxford Uni. Press, 1986.
- Halliday, M.A.K. - *An Introduction to Function Grammar* - London - Arnold.
- Harmer, J. *Practice of English Language Teaching* – London: Longman, 1991.
- Jackson, Andy and Audrey *Advanced Grammar Worksheets* London: Prentice, 1995.
- Quirk R.- Greenbaum, S. *A University Grammar of English* – London: Longman, 1993.
- Rimblas Verdejo, P. *Estructura Sintáctica del Inglés* – Barcelona, 1974.
- Roberts, P. *English Syntax*. London: Harcourt, Brace and World, 1964.
- Swan, Michael, Walter C. *How English Works, A Grammar Practice Book* – Oxford: Oxford Uni. Press, 1997.
- Vince, Michael. *Advanced Language Practice* – London: Heinemann, 1994.



PROGRAMACIÓN DE

ESTUDIO DEL CRISTIANISMO

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	COPUTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T+2P)
CODIGO	L209

**CEU**

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La presencia de la asignatura *Estudio del Cristianismo* en el Currículum Académico de los alumnos de Magisterio se justifica desde los siguientes presupuestos:

1. El deber de los poderes públicos, reconocido por la Constitución Española (art.27, 3º), de garantizar el derecho de los padres a elegir, para sus hijos, la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones. La garantía de este derecho constitucional de los padres se concreta en el reconocimiento del área de Religión en el Currículum Escolar y en la formación de los maestros para que puedan impartir dicha área.
2. La necesidad social de una asignatura destinada a quienes han de ser los profesores de Religión de un gran porcentaje de alumnos, cuyos padres solicitan la enseñanza religiosa.
3. El hecho de ser el cristianismo la matriz cultural de Europa: para comprender nuestra cultura y nuestra historia es



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

necesario conocer sistemática y rigurosamente los contenidos esenciales del hecho religioso cristiano.

4. La necesidad de enraizar los objetivos del sistema educativo en el núcleo referencial de creencias y valores que permitan al alumno darse respuestas a sus interrogantes radicales y construir armónicamente la propia identidad, para poder así cumplir la finalidad de la educación que es, según la Constitución Española (art. 27, 2º), el pleno desarrollo de la personalidad humana. El futuro maestro debe capacitarse para brindar a sus alumnos respuestas abiertas desde la fe cristiana, y para acompañarlos en sus reflexiones, disipando sus miedos y alentando su libertad.

2. OBJETIVOS

1. Ayudar a los futuros profesores de ERE a capacitarse para aprender y para aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.
2. Ofrecer una síntesis actualizada de los contenidos esenciales de la fe cristiana y ayudar a los alumnos a tomar conciencia de la necesidad de seguir formándose.
3. Ayudar a los alumnos a progresar en la adquisición de las siguientes competencias:
 - capacidad de análisis y síntesis.
 - capacidad para trabajar de forma autónoma
 - capacidad para organizar, planificar y gestionar eficazmente su tiempo
 - capacidad de reflexionar sobre la propia actuación y autoevaluarse
 - capacidad para expresarse correcta y eficazmente con grupos e individuos.



3. CONTENIDOS

1. Iniciación al conocimiento de la Biblia

- 1.1. La Biblia, palabra de Dios: la revelación de Dios en la Biblia.
- 1.2. La Biblia, palabra humana: Estructura y libros que componen la Biblia. Origen y formación de Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento. Géneros literarios más usuales.
- 1.3. Grandes temas bíblicos y su significación religiosa y social: Éxodo, Alianza, Profetas.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. Cristología.

- 2.1. Lectura histórica de la vida de Jesús: Contexto histórico y religioso: los poderes políticos y religiosos. La expectación del momento.
- 2.2. La formación de los evangelios: de Jesús a la primitiva comunidad.
- 2.3. El mensaje de Jesús: el anuncio de la buena noticia y los signos del reino de Dios.
- 2.4. La muerte y la resurrección de Jesús.
- 2.5. La fe de la Iglesia en Jesucristo.

3. Eclesiología.

- 3.1. La presencia del Espíritu y el comienzo de la Iglesia
- 3.2. Los sacramentos y el culto de la Iglesia: Los sacramentos, expresión de fe, signos y cauces de salvación. Los sacramentos de la iniciación cristiana. Los sacramentos de curación. Los sacramentos al servicio de la comunidad.

4. Moral cristiana.

- 4.1 Fundamentación de la ética cristiana.
- 4.2 El acto moral y la formación de la conciencia.
- 4.3 La educación moral como clave de la formación de la personalidad.



4. METODOLOGÍA

1. Se intentará que sea activa: se dará importancia a las actividades llevadas a cabo por los alumnos. Se valorará la experiencia realizada por los alumnos en el periodo de prácticas.
2. Inductiva: se procurará un aprendizaje significativo a partir de la experiencia y los conocimientos previos del alumno: aprender a aprender.
3. Grupal: se fomentará el trabajo en grupo en el aula y fuera de ella, para la realización de diversos trabajos y actividades.

5. TEMPORALIZACIÓN

Asignatura cuatrimestral optativa de 6 créditos. El número de horas lectivas dedicadas a cada bloque temático se determinará al inicio del curso, teniendo en cuenta el calendario académico.

6. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.



4. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
2. Adaptación a destinatario.
3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

5. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados



con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60%, siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:

Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARIAS REYERO, M., *Jesús el Cristo*, Paulinas, Santiago de Chile 1980.
- AA.VV., *LA Palabra de Dios en lenguaje humano*, UPS, Salamanca 1994.
- ARTOLA A.M.,- SÁNCHEZ CALERO J. M., *Biblia y Palabra de Dios* (Introducción al estudio de la Biblia), Verbo Divino, Estella 1989.
- BAGOT, J.P.—DUBS, J.C. *Para leer la Biblia*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 5ª, 1996.
- BARRADO, P. *Preguntas clave sobre la Biblia*. Madrid, San Pablo, 2001.
- BUENO FUENTE E., *Eclesiología*, BAC, Madrid 1993.
- BUSTO, J.R. *Cristología para empezar*. Santander, Sal Terrae. Col. Alcance, nº. 43. 1991.
- CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, Asociación de Editores del catecismo, librería Editrice Vaticana 1992.
- CALERO ANTONIO MARÍA, *Somos Iglesia*; CCS, Madrid 1993
- CALERO ANTONIO MARÍA, *La Iglesia, Misterio, Comunión y Misión*, CCS, Madrid 2001.
- CALVO CORTÉS, A. RUIZ DÍAZ, A. *Para leer una eclesiología elemental*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 1986.
- CALVO CUBILLO, Q. *Moral para Marta*. Madrid, PPC, 1998.
- COMBLIN, J., *Jesús de Nazaret. Meditación sobre la Vida y la acción humana de Jesús*, Sal Tέρrea, Santander, 1995.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Reflexión sobre la misión e identidad de la Iglesia en nuestra sociedad*. Testigos del Dios vivo, 1995.
- DE LUBAC H., *Meditación sobre la Iglesia*, Desclée de Brouwer, Bilbao 1966.
- DEI VERBUM, constitución dogmática sobre la revelación divina, del Concilio vaticano II, 1965.
- ESPEJA, J. *Los sacramentos cristianos. Encuentros de gracia*. Salamanca, San Esteban, 2003



- FABRIS, R. *Jesús de Nazaret. Historia e interpretación*. Salamanca, Sígueme, 2ª, 1992
- FEINBERG VAMOS, M. *La vida diaria en tiempos de Jesús*. Barcelona, Claret, 2000 Estudio del cristianismo 6
- GIBERT, P. *Así se escribió la Biblia. Introducción al Antiguo y al Nuevo Testamento*. Bilbao, Mensajero, 1997
- MARTÍN DESCALZO, J.L., *Vida y misterio de Jesús como muerte redentora*, Edicabi-PPC, Madrid 1980
- MARTÍNEZ ORTEGA M., *Eclesiología y Revelación, Entre lo humano y lo divino*, Cuadernos Esperanza 2000, nº 1, Ceu Ediciones, Madrid 2007.
- MANNUCCI VALERIO, *La Biblia como palabra de Dios*, Introducción general a la Sagrada Escritura, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1985.
- ONIMUS, J. *Jesús en directo*. Santander, Sal Térrea, 2000
- PÉREZ ARANGÜENA J.R., *La Iglesia. Iniciación a la eclesiología*, Rialp, Madrid 1998.
- PIÉ NINOT SALVADOR, *Introducción a la Eclesiología*, Verbo divino, Estella (Navarra) 1995.
- PIÉ NINOT SALVADOR, *Crear en la Iglesia*, San Pablo, Madrid 2002.
- PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia*, Edicitre, Roma 1993.
- RATZINGER JOSEPH, *Dios y el Mundo*, Circulo de Lectores, Barcelona 2005.
- RATZINGER JOSEPH, *Iglesia y modernidad*, Paulinas, Buenos Aires, 1992.
- RAHNER K., *Curso fundamental de la fe*, Herder, Barcelona 1984
- RATZINGER J., *Teoría de los principios teológicos*, Herder, Barcelona 1985.
- SAULNIER-ROLLAND, *Palestina en tiempos de Jesús*. Estella (Navarra), Verbo Divino 8ª. Col. Cuadernos Bíblicos nº 27, 1991
- SICRE, J.L. *El cuadrante. I—La Búsqueda; II—La Apuesta*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 1998
- Introducción al Antiguo Testamento*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 3ª, 1996
- UNCITI, M *Teología en vaqueros*. Madrid, PPC, 2000



VIDAL, M. *Para conocer la ética cristiana*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 4ª, 1994.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009



PROGRAMACIÓN DE

CREATIVIDAD

ESPECIALIDAD	TODOS
CURSO	SEGUNDO, TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	LIBRE CONFIGURACIÓN
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 C
CÓDIGO	L212

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

“La imaginación es más importante que el conocimiento” dijo Einstein. Hoy, dadas las características de la sociedad de cambio y progreso constante, estar preparado para afrontar problemas y solucionarlos de forma creativa, es, sin duda, indispensable.

Sin embargo, en la escuela, -a pesar de que la creatividad es esencial para la construcción de la persona y además un recurso valioso que garantiza un aprendizaje intrínsecamente motivador, significativo, constructivo y cooperativo, que facilita el “aprender a aprender”-, el modelo de enseñanza predominante, enfatiza más la reproducción del conocimiento lineal, el pensamiento no divergente.

Aunque se habla de la creatividad como si fuera una posesión preciada de unos pocos, la creatividad, se puede inhibir o aprender y desarrollar.

En esta asignatura se pretende por un lado experimentar personalmente la creatividad buscando desarrollarla y por otro, conocer sus fundamentos, estrategias, características, etc. para poder facilitarlos, especialmente en la educación y ser capaz de planificar de forma creativa el proceso de enseñanza-aprendizaje.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS

1. Conocer los fundamentos y conceptos teóricos básicos sobre Creatividad
2. Desarrollar la creatividad personal, capacidad crítica y de cambio personal y social.
3. Identificar y reconocer la creatividad, su proceso evolutivo (en nosotros mismos y en nuestros futuros alumnos)
4. Aprender estrategias y recursos que fomenten la capacidad creadora y su desarrollo.
5. Analizar y planificar procesos de enseñanza-aprendizaje creativos

3. CONTENIDOS

BLOQUE 1: EL VALOR DE LA CREATIVIDAD. FUNDAMENTOS Y CONCEPTOS BÁSICOS.

- Introducción.
- La creatividad. Concepto. Dimensiones. Fases del proceso creativo.
- Identificación y evaluación de la creatividad.

BLOQUE II: DESARROLLAR LA CREATIVIDAD.

- Características de la persona creativa. Rasgos evolutivos. La creatividad en el niño
- ¿Cómo desarrollar la creatividad? Bloqueos creativos. Factores que la facilitan
- Técnicas y estrategias creativas

BLOQUE III: LA CREATIVIDAD EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Cambio e innovación educativa
- La creatividad en el aula: programación, alumnos y profesores creativos





CEU

CES Cardenal Spínola
Pueblo Andalucí

- Análisis de propuestas didácticas alternativas. Técnicas y estrategias para un proceso de enseñanza-aprendizaje creativo

4. COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES TIPO

- a) Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y resolver problemas individualmente y de forma colaborativa
- b) Conocimiento y dominio de diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje
- c) Capacidad para crear un clima propicio y favorecedor del aprendizaje
- d) Capacidad para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje
- e) Capacidad para mejorar el entorno de enseñanza-aprendizaje
- f) Capacidad para responder a la diversidad del alumnado adaptando el currículum al contexto
- g) Compromiso con el progreso y rendimiento del alumno
- h) Capacidad para reflexionar sobre la propia actuación y autoevaluarse tomando conciencia de la necesidad de desarrollo profesional continuo
- i) Capacidad para comunicarse eficazmente

Actividades tipo	Competencias que desarrollan
Exposiciones teóricas	b, c, d, e, f
Tareas prácticas de aplicación para el ejercicio de la imaginación, la creatividad y la resolución de problemas	a, b, c, d, e, f, h, i
Recopilación de ideas y materiales (conocimiento compartido, por medio de la plataforma on-line)	b, c, d, e, f, i
Lectura, reflexión y comentario de textos de interés (Participación en foros y wiki)	a, b, c, d, e, f, h, i
Observación, análisis y crítica de propuestas didácticas	Todas
Planificación de una propuesta didáctica innovadora y creativa (en grupo). Presentación y	Todas





defensa (a la profesora y por medio de comentario inicial en el foro correspondiente, a los compañeros)	
Exposición y puesta en común de las propuestas realizadas. Elaboración de conclusiones	b, c, d, e, f, g, h, i
Realización de mapas mentales	a, b, c, d, e, h, i
Evaluación grupal y auto-evaluación	Todas

5. METODOLOGÍA

La metodología será eminentemente práctica, activa, crítica y participativa. Se fomentará la experimentación, así como las capacidades de observación, reflexión y pensamiento divergente. Se promoverá el intercambio, la construcción colectiva del conocimiento a partir de las actividades realizadas en aula, las lecturas comentadas o las reflexiones compartidas en los foros, por lo que se valorará especialmente la asistencia a la clase y en especial, la participación en las propuestas de trabajo colgadas en la plataforma on-line.

6. EVALUACIÓN

Se contabilizará un 50%

- La asistencia, participación y realización de los trabajos y actividades propuestos en el aula
- La capacidad crítica, la originalidad y el desarrollo personal alcanzado

Un 50%

- Participación en las actividades propuestas on-line
- Planificación y posterior exposición de un proyecto educativo que fomente la creatividad. También contabilizará la evaluación de los proyectos presentados por los compañeros

Sólo se contabilizarán si el alumno realiza todos los trabajos.

Además se tendrá en cuenta:



1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.
 3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados



con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

7. TEMPORALIZACIÓN

En las primeras semanas nos acercaremos de manera práctica a los conceptos básicos, trabajando en el desarrollo de la creatividad personal y de grupo. Posteriormente se plantearán el trabajo en torno a las propuestas didácticas creativas que han de planificar los alumnos que en las últimas semanas serán expuestas.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGÜERA, L. “Ideas prácticas para un currículum creativo”. Madrid, Nancea, 1997
- ARMSTRONG, T. “Inteligencias Múltiples en el Aula. Guía Práctica para Educadores”. Barcelona. Paidós, 2006
- CSIKSZENTMIHALYI “Creatividad. El fluir y la psicología del descubrimiento y la invención”. Paidós psicología, Barcelona. 1998
- GARDNER, H. “Mentes flexibles”. Paidós. Barcelona. 2004
- GOLEMAN, D, KAUFMAN, P Y RAY, M. “El espíritu creativo” Vergara. Buenos Aires, 2000
- MARIN, R. y TORRES, S. (Dir.) Manual de la creatividad. Aplicaciones educativas. Vicens Vives. Barcelona, 1991
- MENCHEN, F. “Descubrir la creatividad: desaprender para volver a aprender” Madrid: Pirámide, 1998
- STERNBERG, R.J. y LUBART, T.I. “La creatividad en una cultura conformista”. Barcelona 1997





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad Pontificia Comillas
Madrid

TORRE, S. de la: "Educar en la creatividad: recursos para desarrollar la creatividad en el medio escolar". Madrid: Narcea, 1982

ENLACES DE INTERÉS

<http://www.asocrea.com/>

<http://www.neuronilla.com>

<http://www.cuadraquinta.org>

<http://www.creatividadaplicada.cl/>

<http://www.iacat.com>

<http://tientate.blogspot.com/>

http://homepage.mac.com/penagoscorzo/creatividad_2000/index.html



**CEU***CES Cardenal Spínola*
Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD	TODAS LAS ESPECIALIDADES
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	F301, M301, P301, I301, L301, E301

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La Sociología de la Educación, asignatura de tercero de magisterio, se presenta como materia cuatrimestral, con un total de 4,5 créditos. Pretende sensibilizar críticamente al alumno en la dimensión social de la educación. Se constituye como ayuda y fundamento para el análisis de la realidad, donde el docente desempeñará sus funciones y su labor profesional.

2. OBJETIVOS.

1. Familiarizar al estudiante de Magisterio con algunos de los problemas sociales más relevantes que presenta la educación.





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad de Sevilla, Andalucía

2. Lograr una comprensión de los procesos de socialización y de los agentes que actualmente intervienen en él.
3. Analizar las relaciones existentes entre escuela y sociedad.
4. Adquirir un bagaje conceptual que permita analizar, desde el punto de vista sociológico, la problemática educativa.
5. Descubrir los marcos culturales y sociales en la lógica curricular y en la vida en el aula.
6. Incorporar, tanto individualmente como en equipo, hábitos y destrezas para la observación de la conducta humana en el ámbito social, con especial referencia a la actividad educadora.

3. CONTENIDOS

1ª PARTE; MACROSOCIOLOGÍA

Tema 1.-Naturaleza de la Sociología.

- 1.1. Orígenes y objeto de estudio de la Sociología
- 1.2. Conceptos sociológicos fundamentales
- 1.3. El carácter científico de la Sociología.
- 1.4. Perspectivas teóricas básicas: los clásicos.
- 1.5. Técnicas de investigación sociológica.

Tema 2.- La Sociología de la Educación.

- 2.1. La Educación como fenómeno social.
- 2.2. El Sistema Educativo como subsistema social.
- 2.3. Características de los sistemas educativos.
- 2.4. Funciones sociales de la Educación.
- 2.5. Orígenes y objeto de la Sociología de la Educación
- 2.6. Principales corrientes teóricas en Sociología de la Educación.



Tema 3.- Educación, empleo e igualdad de oportunidades.

- 3.1. La escuela como institución precursora de igualdad de oportunidades.
- 3.2. La escuela como institución reproductora de desigualdad social.
- 3.3. Los títulos escolares como credenciales.

2ª PARTE; MICROSOCIOLOGÍA: SOCIOLOGÍA DE LOS AGENTES EDUCATIVOS

Tema 4.- Agentes educativos I:

- 4.1. El Alumnado
 - 4.1.1. Resistencias del alumnado y subculturas escolares
 - 4.1.2. Contexto sociocultural de los jóvenes
- 4.2. El Profesorado
 - 4.2.1. Funciones de los maestros en la actualidad
 - 4.2.2. Problemas de cambio en el contexto social

Tema 5.- Agentes educativos II:

- 5.1. La familia
- 5.2. Los Medios de Comunicación

4. METODOLOGÍA

Dada la consideración de la Sociología como ciencia empírica, debe prestarse atención tanto a la teoría como a la práctica, con especial énfasis en la interacción entre ambas. Se trata de una relación reflexiva, continua y necesaria. En concreto, las estrate-



CEU

CES Cardenal Spínola
Partido de Andalucía

gias metodológicas establecidas para cumplir con los objetivos programáticos marcados son las siguientes:

- A) Exposición teórica por parte del profesor: El profesor se encargará de introducir, orientar y guiar racional y sistemáticamente cada uno de los temas del programa, procurando ofrecer una selección de contenidos básicos.
- B) Exposición teórica por parte del alumno: Tendrá carácter obligatorio. Su objetivo será lograr que el alumno sea sujeto activo de su propio conocimiento, de la realidad educativa desde el punto de vista sociológico.
- C) Seguimiento de la prensa: A diario se analizará alguna noticia de carácter social y que tenga implicaciones en el ámbito educativo. Se preparará en pequeños grupos y tiene un doble objetivo: la conexión de la teoría sociológica con la actualidad y la adquisición de hábitos de lectura crítica de la prensa y demás medios de comunicación.
- D) Elaboración de un artículo/ recensión de un libro: Será un trabajo realizado individualmente y se podrá elegir entre una de las dos posibilidades. Las orientaciones para ambos se darán a principio de curso.
- E) Otras actividades en clase y debates: Se pretende iniciar al alumnado en la reflexión sociológica, así como fomentar, individual y colectivamente, el necesario espíritu crítico tan consustancial a esta asignatura como al mundo universitario en general.

5. TEMPORALIZACIÓN

En función del calendario académico, la distribución temporal de las clases en que se explicarán los contenidos de la disciplina se establece de acuerdo a la previsión de una cadencia aproximada de dos





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Jerónimo Andalucía

semanas de dedicación para cada uno de los temas de los que consta el programa.

6. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Para la evaluación final del alumno/a se considerarán los siguientes criterios:

- a) los conocimientos teóricos adquiridos.
- b) la aplicación práctica de los mismos en la realización de los trabajos.
- c) La participación activa y cualitativa del alumno/a en el desarrollo del temario.
- d) La asistencia a las sesiones de clase y participación en las distintas actividades desarrolladas en las mismas.
- e) Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones, exámenes como trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará sobre cuatro instrumentos básicos:

- a) EXAMEN ESCRITO DE LOS CONTENIDOS ESTUDIADOS: Preferentemente, adoptará la forma de test cerrado acerca de los contenidos del temario impartido y de un comentario de texto. Tiene carácter obligatorio y su peso en la calificación final será el 60%.
- b) REALIZACIÓN DE UN TRABAJO : Se realizará un trabajo individual que se entregará en la fecha acordada al comienzo del curso. Versará sobre un tema escogido por el propio alumno, con el beneplácito del profesor, o sobre uno de los libros propuestos por el mismo. Tiene carácter obligatorio y su peso en la calificación final será el 20%.





- c) PARTICIPACIÓN ACTIVA Y CUALITATIVA EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE CLASE: Será obligatoria y tendrá un peso del 20% de la calificación final. Para ello es necesaria la asistencia a un mínimo del 70% de las sesiones.

Estos instrumentos de evaluación serán aplicables en primera convocatoria. A partir de la segunda, la evaluación se apoyará únicamente en el examen escrito.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALONSO HINOJAL, Isidoro: *Educación y sociedad. Las sociologías de la educación*. Madrid: CIS, 1991

APPLE, Michael W.: *Educación y poder*. Barcelona: Paidós-MEC, 1997

BAUMAN, Zygmunt: *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós, Estado y Sociedad, 2007

BAUMAN, Zygmunt: *Tiempos líquidos*. Barcelona: Ensayo Tusquets, 2007

BECK, U.: *La sociedad del riesgo mundial. En busca de la seguridad perdida*. Barcelona: Paidós, Estado y Sociedad, 2008

BERGER, Peter. y LUCKMANN, Thomas: *La construcción social de la realidad*. Barcelona: Amorrortu, 1966

BOURDIEU, Pierre: *Cuestiones de Sociología*. Madrid: Istmo, 2000





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad Pontificia Comillas
Madrid

BOURDIEU, Pierre: *La distinción. Bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus, 1998

BREZINKA, Wolfgang: *La educación en una sociedad en crisis*. Madrid: Nancea, 1990

CARBONELL SEBARROJA, Jaume: *Una educación para mañana*. Barcelona: Octaedro, 2008

CARDÚS, Salvador: *El desconcierto de la educación: las claves para entender el papel de la familia, la escuela, los valores, los adolescentes, la televisión y la inseguridad del futuro*. Barcelona: Ediciones B, 2001

DE LA HERRÁN GASCÓN, Agustín: *El siglo de la educación: formación evolucionista para el cambio social*. Huelva: Hergué, 2003

DELORS, Jacques: *La educación encierra un tesoro*. Madrid: UNESCO, Santillana, 1996

DONATI, Pierpaolo: *Manual de Sociología de la Familia*. Navarra: EUNSA, 2003

DUART, J.M.; GIL, M.; PUJOL, M.: *La Universidad en la sociedad en red. Usos de internet en la educación superior*. Barcelona: Ariel, UOC, 2008

DURKHEIM, Emile: *Educación y Sociología*. Madrid: Península, 1975

ESTEVE, José M.: *La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad el conocimiento*. Barcelona: Paidós, 2003

FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano (comp.): *Sociología de la Educación*. Barcelona: Ariel, 1999





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación en Sevilla Andalucía

FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano: *La escuela a examen*. Madrid: Taurus, 2000

FERNÁNDEZ PALOMARES, Francisco (coord.): *Sociología de la Educación*. Madrid: Pearson Prentice Hall, 2003

FERRÉS I PRAT, Joan: *Educación en una cultura del espectáculo*. Barcelona: Piados, 2003

GIDDENS, Anthony: *Sociología*. Madrid: Alianza, 1998

GIDDENS, Anthony: *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus, 2002

GAITÁN, Lourdes: *Sociología de la Infancia: nuevas perspectivas*. Madrid: Síntesis, 2006

GIL VILLA, Fernando: *Teoría sociológica de la educación*. Salamanca: Amarú, 1994

GIL VILLA, Fernando: *La exclusión social*. Barcelona: Ariel social, 2002

GIL VILLA, Fernando: *Sociología del profesorado*. Barcelona: Ariel, 1996

GIMENO SACRISTÁN, José: *El alumno como invención*. Madrid: Morata, 2003

GIMENO SACRISTÁN, José: *La educación que aún es posible: ensayos acerca de la cultura para la educación*. Madrid: Morata, 2005

GOMEZ-GRANELL, C. et al. (coods.): *Infancia y familia: realidades y tendencias*. Barcelona: Ariel, 2004

GONZÁLEZ-ANLEO, Juan y ROMERO, Luis: *Sociología para educadores*. Madrid: Cincel, 1974





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

GUERRERO SERÓN, Antonio: *Enseñanza y sociedad: el conocimiento sociológico de la educación*. Madrid: Siglo XXI de España, 2003

GUERRERO SERÓN, Antonio: *Manual de Sociología de la Educación*. Madrid: Síntesis, 1996

HARGREAVES, Andy: *Enseñar en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Octaedro, 2003

MANCIONIS, J.; PLUMMER, K.: *Sociología*. Madrid. Pearson, Prentice Hall, 2007

MARTÍN CRIADO, Enrique: *Producir la juventud*. Madrid: Istmo, 1998

MILL, John Wright: *La imaginación sociológica*. Madrid: FCE, 1993

MORIN, Edgar: *Los siete saberes básicos de la educación del futuro*. Barcelona: Paidós, 1999

ORTEGA, Félix (comp.): *Manual de Sociología de la Educación* Dyckinson, Madrid, 1991

PASTOR, Bárbara: *¿Qué pasa en las aulas?: crónica de un desastre*. Barcelona. Planeta, 2002

PEREZ DIAZ, V. y RODRÍGUEZ, J.C.: *La educación general en España*. Madrid: Fundación Santillana, 2003

QUINTANA CABANAS, J.M.: *Sociología de la Educación*. Madrid: Dykinson, 1991

QUINTANA CABANAS, J.M.: *La educación está enferma. Informe pedagógico sobre la educación actual*. Valencia: Nau Llibres, 2004





CEU

CES Cardenal Spínola
Málaga, Andalucía

TABERNER GUASP, José: *Sociología y Educación*. Madrid: Tecnos, 1998

TUBELLA, I.; TABERNERO, C.; DUYER, V.: *Internet y televisión: la guerra de las pantallas*. Barcelona: Ariel, Editorial UOC, 2008


WOODS, P.: *La escuela por dentro*. Barcelona: Paidós-MEC, 1987

WOODS, P. y HAMMERSLEY, M.: *Género, cultura y etnia en la escuela*. Barcelona: Paidós, 1995



PROGRAMACIÓN DE

PRACTICUM II

ESPECIALIDAD	LINGÜÍSTICA	 CEU <i>C.E.S. Cardenal Spínola</i> <i>Fundación San Pablo Andalucía</i>
CURSO	TERCERO	
ÁREA DEPARTAMENTAL	FILOLOGÍA	
ÁREA DE CONOCIMIENTO	FILOLOGÍA INGLESA MODERNA	
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL	
NÚMERO DE CRÉDITOS	16 (T Y P)	
CÓDIGO	L302	

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

En las prácticas de enseñanza se pretende profundizar en la formación del futuro docente, donde a través de diversas actividades relacionadas con la especialidad, los alumnos, conecten los conocimientos teóricos con la práctica docente.

Los alumnos de 3º de Magisterio de la especialidad de Lengua Extranjera pueden dar clases de idioma en los cursos que constituyen la etapa de la Educación Primaria o clases de Lengua y Literatura Española en el último ciclo de Educación Primaria.

También pueden optar por hacer las prácticas en un país de habla inglesa o en alguno de los que se encuentren incluidos dentro del programa Erasmus-Sócrates.

2. OBJETIVOS

1. Conocer la realidad de la enseñanza de un idioma moderno en el marco educativo.
2. Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la Escuela en un contexto escolar concreto y confrontarlos con la realidad mediante la intervención.

3. CONTENIDOS

1. Análisis y estudio del material editorial.
2. La Unidad Didáctica.
3. Actividades aplicadas a la clase de idioma.
4. Los medios audiovisuales en la enseñanza de idiomas.
5. Los módulos pasivo e interrogación.

4. METODOLOGÍA

La asignatura se trabajará de forma práctica en talleres monográficos de una hora semanal.

Los alumnos realizarán el estudio y análisis de un material editorial. Posteriormente diseñarán una unidad didáctica a partir del análisis anterior.

Durante las prácticas realizarán un análisis de los procesos de aula. En la fase pospráctica diseñarán una situación espacial-temporal.



5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Se utilizarán criterios cualitativos y cuantitativos.



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

B) Instrumentos de evaluación

- La asistencia obligatoria al taller de prácticas.
- Estudio y análisis de al menos dos editoriales en pequeño grupo.
- Informe del centro.
- Informe de la visita.
- Análisis de los procesos de aula individual.
- Diseño de actividades y recursos para la enseñanza de la Lengua Extranjera.

6. TEMPORALIZACIÓN

- Fase Pre-prácticas
Estudio y análisis del material editorial de Lengua Extranjera de al menos DOS editoriales.
- Fase Práctica
Análisis y diseño de procesos didácticos de aula a través de estudios de casos.
- Fase Pos-Práctica
Revisión y evaluación del período de prácticas.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bambrough P. *Simulations in English Teaching*. USA: Open University Press, 1994
Cambridge Teacher Training and Development Videos. Cambridge: Cambridge University Press, 1997
 Parrott, M. *Tasks for Language Teachers*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996
 Wragg, E. C. *An Introduction to Classroom Observation*. USA: Open University Press, 1995



NORMATIVA DE PRACTICUM

INTRODUCCIÓN

Dentro del currículo de formación del profesorado, es un componente esencial, ya que nos permite relacionar teoría y práctica. Así, pues, debe servir para garantizar una efectiva actualización entre la preparación teórica que ofrecen los centros de formación del profesorado y la realidad práctica de los centros escolares.

Otro aspecto fundamental es la colaboración entre los profesores de los centros que acogen a los alumnos de prácticas y el profesorado de las escuelas de Magisterio y Psicopedagogía, como base para la innovación, evaluación e investigación educativa.



En los nuevos planes de estudios, las prácticas cuentan con un total de 32 créditos, repartidos equitativamente en 16 créditos en segundo y 16 créditos en tercero para Magisterio y de 12 créditos en segundo curso para Psicopedagogía.

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS

- I. Conocer la realidad del futuro marco profesional.
- II. Aprender de los profesionales en la realidad la práctica educativa.
- III. Contrastar los conocimientos, preparación y cualidades personales con la realidad educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula.
- IV. Crear interrogantes para optimizar el futuro desarrollo profesional.
- V. Servir de nexo entre la realidad educativa y los planteamientos teóricos de las asignaturas antes, durante y después de su realización.

DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS

Organización de las prácticas

Las prácticas constan de tres partes:

Fase pre-prácticas. El alumno asistirá semanalmente al taller para la preparación de las prácticas. La asistencia a este taller es obligatoria

Fase práctica. El alumno realizará las prácticas en centros públicos, privados o concertados, durante el periodo asignado. Durante este intervalo de tiempo, el alumno mantendrá un contacto obligatorio con su profesor de prácticas, a través de encuentros marcados una vez por semana. Para ello, se fijará de común acuerdo día, hora y lugar en el Centro de Enseñanza Superior.

Fase post-prácticas. Se continuará con el taller de prácticas, con asistencia obligatoria.

La realización de las prácticas, se llevará a cabo según especialidades de la siguiente manera:

Educación Primaria

Los alumnos de segundo, realizarán las prácticas en cualquiera de los tres ciclos de esta etapa. Los alumnos de tercero tendrán dos opciones:

- I. Realizar las prácticas en uno de los ciclos de esta etapa, siempre que no coincida con el ciclo elegido en el curso anterior.
- II. Realizar las prácticas en cualquier ámbito educativo no formal. Para ello, recibirán una formación específica en el taller de prácticas.

Educación Infantil

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas preferentemente en primer ciclo de Primaria. Los alumnos de tercero, en uno de los dos ciclos de Infantil.



Educación Especial

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en Infantil; Primaria o Primer Ciclo de E.S.O. con integración. Los alumnos de tercero de esta especialidad realizarán las prácticas como profesor de apoyo en centros de integración y/o centros específicos.

Educación Física

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad, realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.

Lengua Extranjera

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los alumnos de tercero realizarán las prácticas como especialistas en Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de E.S.O.

Educación Musical

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad, realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.

Todos los alumnos en prácticas permanecerán en el centro durante toda la jornada escolar.

C. Normativa

El número máximo de ausencias permitidas por motivos justificados será de cinco. Estos días pueden recuperarse al finalizar el periodo normal de prácticas. Si las ausencias, aún siendo justificadas, superan las cinco, tendrá que repetir el periodo de prácticas entero.

La justificación de las ausencias se realizará documentalmente ante el Director o profesor del centro, y tendrá conocimiento de las mismas el CES Cardenal Spínola a través del procedimiento indicado por su profesor-tutor.

Se considera responsabilidad del alumno:

- La puntualidad al centro escolar.
- La asistencia al Taller de Prácticas.
- La cumplimentación correcta de fichas e informes al igual que adquirir el compromiso de entregar los documentos e informes en la fecha fijada.
- La disponibilidad para la colaboración en cualquier actividad que esté dentro de su función como profesor en prácticas.

La falta de responsabilidad tendrá en las notas finales una implicación negativa de un 10%.

Los alumnos que suspendan alguno de los trabajos de las prácticas (informes, memorias, etc.), lo repetirán para Septiembre. Si no superase la asignatura en la siguiente convocatoria deberá repetir las prácticas íntegramente.

Los alumnos podrán realizar las prácticas en los centros que reúnan las características propias de su curso y especialidad y que se sitúen dentro de un radio de 50 km. de Sevilla capital. Aún así tendrán la opción de realizar las prácticas en el extranjero, a través de un acuerdo establecido en el Dep. de Relaciones Internacionales.



NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD	Educación Especial, Lengua Extranjera y Educación Física
CURSO	Tercero
ÁREA DEPARTAMENTAL	Pedagogía y Psicología
ÁREA DE CONOCIMIENTO	Didáctica y Organización escolar
TIPO DE ASIGNATURA	Troncal
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3,9 ECTS)
CÓDIGOS,	E303, F303, L303
Profesor	Dr. Francisco Pérez Fernández
Modalidad	Semipresencial



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

1

1. Presentación y justificación de la asignatura

Nuevas tecnologías aplicadas a la educación es una asignatura troncal dentro del Plan de Estudio de Magisterio en vigor que tiene como objetivo fundamental orientar y hacer reflexionar al estudiante sobre **el papel que pueden desempeñar las tecnologías digitales en distintos modelos de enseñanza**. En concreto, esta asignatura pretende que los estudiantes desarrollen un conjunto de competencias específicas que se les capaciten para analizar, diseñar y evaluar actividades en ambientes de cooperación, de procesamiento de la información, de instrucción directa y de indagación. Ello implica que el estudiante active un conjunto de conocimientos previos adquiridos en otras asignaturas de su plan de estudios, fundamentalmente en Didáctica General, Psicología del aprendizaje y en aquellas asignaturas de didácticas específicas.

Junto a esta *dimensión didáctica*, esta asignatura tiene como meta subrayar los **valores culturales** que conlleva el empleo de estas tecnologías digitales. Se trata de reflexionar sobre cómo el uso de las TIC inciden en nuestros modos de conocer, de representar y de comunicarnos, al mismo tiempo que nos hace pensar sobre cuestiones que afectan directamente sobre manera de entender el proceso formativo tales como la accesibilidad a los recursos, la credibilidad de la información o el poder de los medios.

Desde el punto de vista de la **aplicación en el campo profesional**, la asignatura se centrará en aquellas situaciones en un aula de Educación Primaria donde las tecnologías digitales puedan contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, sin olvidar otras competencias de carácter instrumental, interpersonal o sistémico tienen que ver con el propio desarrollo personal.

El uso de las TIC no sólo se ha convertido en una de los rasgos que definen la alfabetización de un ciudadano en el siglo XXI, sino que además se establece como una competencia básica para el futuro maestro. Desde un determinado enfoque de la enseñanza, planificar estrategias con TIC para facilitar la construcción del aprendizaje se convierte en un eje clave para labor docente. Por ello, esta asignatura pretende capacitar al estudiante en **la resolución de una serie de problemas con tecnologías digitales** que les sitúe en entornos auténticos y significativos de aprendizaje como son la búsqueda de información en Internet y su visualización, el modelado de tareas, la construcción de comunidades de aprendizaje o la evaluación mediante TIC.

Para el curso 2008-09, el desarrollo de esta asignatura se haya inscrito en un proyecto de innovación metodológica cuyo objetivo será su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y la mejora del rendimiento del estudiante.

2. Prerrequisitos (conocimientos previos)

Para el seguimiento de esta asignatura recomendamos a los estudiantes que revisen conceptos fundamentales de programación didáctica, teoría de psicología de la educación y del desarrollo en edad escolar. Asimismo, aconsejamos a los estudiantes que adquieran habilidades básicas sobre el uso del entorno virtual IntraCEU (Moodle) relacionadas con la actualización de sus datos personales (ficha del estudiante), participación en foros de discusión, envíos de tarea y mensajes. Al ser una asignatura de carácter semipresencial será necesario poder acceder frecuentemente a un ordenador con conexión a internet.

3. Competencias a desarrollar

Esta asignatura tiene como objetivo principal “Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural”.

De un modo más específico, pretendemos que los estudiantes adquieran las siguientes competencias específicas.

1. Lectura crítica de textos audiovisuales e hipermedias.
2. Resolución de problemas en la integración curricular de las TIC en el ámbito de la educación obligatoria en el marco de complejidad de los actuales centros educativos.
3. Integración de las TIC atendiendo a distintos modelos educativos y justificarlos a través de un enfoque sistémico que contemple aspectos organizativos, curriculares y comunicativos.
4. Diseño de actividades de aula contemplando los diferentes elementos que constituye el diseño instructivo: competencias, contenidos, metodología, planificación, recursos y evaluación.
5. Capacidad de reacción desde una posición crítica ante la aparición de nuevas tecnologías que irán surgiendo en el ámbito de la educación.
6. Evaluación de materiales educativos digitales como recursos para diferentes áreas curriculares y etapas.

Así mismo, la asignatura *Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación* pretende contribuir a la formación integral del estudiante mediante la adquisición de las siguientes competencias transversales:

7. Habilidad para relacionar de forma coherente y efectiva información, integrando distintos componentes dentro de la misma asignatura como relacionados con otras del plan de estudio
8. Resolución de problemas
9. Capacidad de gestión de la información
10. Trabajo en equipo
11. Razonamiento crítico
12. Compromiso ético

-
13. Adaptación a nuevas situaciones
 14. Aprendizaje autónomo
 15. Uso de las TIC

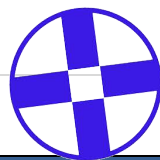
A continuación expone una tabla que recoge estas competencias específicas, las transversales, así como sus indicadores y su distribución a lo largo de los módulos didácticos.



CEU

CES Cardenal Spínola

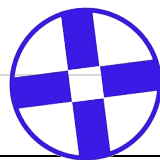
Fundación San Pablo Andalucía



CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

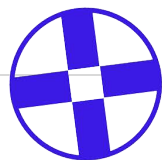
	Competencias	Indicadores	Tareas				Mapa	Foro	Talleres
			T1	T2	T3	T4			
Competencias específicas	1. Lectura crítica de textos audiovisuales e hipermedias.	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestiona algunos tópicos sobre las TIC - Participa en debates - Analiza juicios y opiniones propias y ajenas - Argumenta y emite juicios fundamentándolos en principios coherentes y científicamente válidos 	x		x			x	x
	2. Resolución de problemas en la integración curricular de las TIC en el ámbito de la educación obligatoria en el marco de complejidad de los actuales centros educativos.	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los elementos clave del problema - Analiza el problema buscando distintas soluciones - Realiza hipótesis - Utiliza su experiencia y criterio para analizar causas y buscar la solución más eficiente y eficaz 	x	x	x	x			
	3. Integración de las TIC atendiendo a distintos modelos educativos y su justificación a través de un enfoque sistémico que contemple aspectos organizativos, curriculares y comunicativos.	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y contrasta distintos modelos educativos - Ordena y prioriza los elementos a considerar en la integración curricular de las TIC - Capta la interdependencia de los aspectos organizativos, curriculares y comunicativos 	x	x	x	x	x		
	4. Diseño de actividades de aula contemplando los diferentes elementos que constituye el diseño instructivo: competencias, contenidos, metodología, planificación, recursos y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> - Genera y comunica ideas para la creación de actividades de aula con TIC - Integra los elementos del diseño de tareas en actividades concretas y aplicables a contextos de educación primaria. - Plasma los conocimientos adquiridos en actividades de aula 	x	x	x	x			x
	5. Capacidad de reacción desde una posición crítica ante la aparición de innovaciones didácticas relacionadas con TIC que irán surgiendo en el ámbito de la educación.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantiene el dinamismo y energía para realizar tareas con nuevas propuestas tecnológicas - Investiga pros y contra de nuevas propuestas didácticas - Muestra receptividad e interés ante innovaciones didácticas con TIC 	x	x	x	x	x		x
	6. Evaluación de materiales educativos digitales como recursos para diferentes áreas curriculares y etapas.	<ul style="list-style-type: none"> - Reúne información para realizar la evaluación - Tiene en cuenta criterios tecnológicos, organizativos y didácticos para evaluar materiales educativos digitales - Analiza los diferentes rasgos constitutivos de la calidad de materiales docentes - Realiza una propuesta evaluativa fundada 	x	x	x	x	x	x	x



CEU

*CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

Competencias transversales	7. Habilidad para relacionar de forma coherente y efectiva información, integrando distintos conceptos dentro de la misma asignatura como relacionados con otras del plan de estudio (pensamiento sistémico)	Vinculada a competencias específicas 1 y 4		x	x	x	x		
	8. Resolución de problemas	Vinculada a competencias específicas 2	x	x	x	x			
	9. Capacidad de gestión de la información	-Identifica problemas de información - Busca en distintas fuentes de información - Sintetiza y valora la información obtenida - Aplica la información para resolver problemas y situaciones	x	x	x	x	x	x	
	10. Trabajo en equipo	- Participa y colabora activamente en tarea de equipo - Favorece la comunicación y la búsqueda colegiada de soluciones - Orienta su trabajo a la interdependencia positiva - Valora la colaboración como método de trabajo		x	x	x		x	x
	11. Razonamiento crítico	Vinculada a competencias específicas 1							
	12. Compromiso ético	- Respeta y pone en práctica los valores éticos relacionados con la creación intelectual, en especial los relacionados con el plagio - Es capaz de dialogar en situaciones conflictivas en busca de la justicia, la comprensión y la solidaridad	x	x	x	x	x	x	x
	13. Adaptación a nuevas situaciones	Vinculada a competencias específicas 5							
	14. Aprendizaje autónomo	- Define su objetivos de aprendizaje - Establece prioridades académicas - Planifica su trabajo de clase - Cumple con plazos y requisitos de la asignatura - Prepara las actividades de aprendizaje adecuadamente	x	x	x	x	x	x	x
	15. Uso de las TIC	- Empleo de distintas aplicaciones informática para informarse, comunicarse, aprender, colaborar, participar y enseñar.	x	x	x	x	x	x	x



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

3.4. Contenidos

La asignatura está organizada en dos módulos didácticos.

1. Educación y tecnología en la cultura audiovisual y digital

1.1. Conceptos básicos: definición y características significativas de la cultura audiovisual y digital.

1.2. Tecnología y Sociedad. Diversas interpretaciones de la relación entre los avances tecnológicos y el cambio social.

1.3. Hacia un nuevo concepto de alfabetización. Las competencias digitales.

1.4. Educación "con" y "para" las TIC.

1.5. La integración de los medios audiovisuales y digitales en los centros educativos.

2. Aprender a resolver problemas con tecnologías digitales

2.1. Aprender a través de Internet. Saber gestionar la información. Conocer mediante la indagación en la red. Las "Cazas del tesoro", los "Viajes virtuales" y las webquest.

2.2. Construyendo comunidades de aprendizaje en red mediada por ordenador. Internet como red social. Los foros de discusión. Blogs, wikis, sistemas de clasificación distribuida y sindicación RSS. Los proyectos intercentros.

2.3. Aprender a través de la imagen. Herramientas informáticas para presentar, organizar y visualizar el conocimiento: presentaciones digitales, mapas conceptuales, hojas de cálculo y bases de datos.

2.4. Evaluar con ayuda de la tecnología. Rúbricas, e-portfolios y cuestionarios.

3.5. Actividades de aprendizaje

Este curso se ha diseñado en torno a **cuatro actividades parciales** (1 individuales, dos en grupo y una mixta), **varios talleres presenciales, debates** y una **actividad transversal**. El estudiante encontrará en el entorno virtual de la asignatura (Moodle) *Guías de aprendizaje* que le orientarán en la realización de tales tareas.

3.5.1. Estudios de casos y debates



Cada actividad parcial se iniciará con un **estudio de caso**. En ellos se presentan situaciones problemáticas reales de profesores de Educación Primaria sobre las que el estudiante deberá discutir y reflexionar, tanto individualmente como en grupo, participando en el foro virtual como en las sesiones presenciales de clase.

3.5.2. Actividades parciales



CEU

CEU Cardenal Spínola
Plan de Aprendizaje a través de la tecnología

Tras cada estudio de caso, los estudiantes deberán realizar una actividad una vez de carácter individual, otras en colaboración. Las actividades tendrán un carácter práctico y reflexivo, y tratarán de resolver un problema de aprendizaje a través de la tecnología. Las actividades serán:

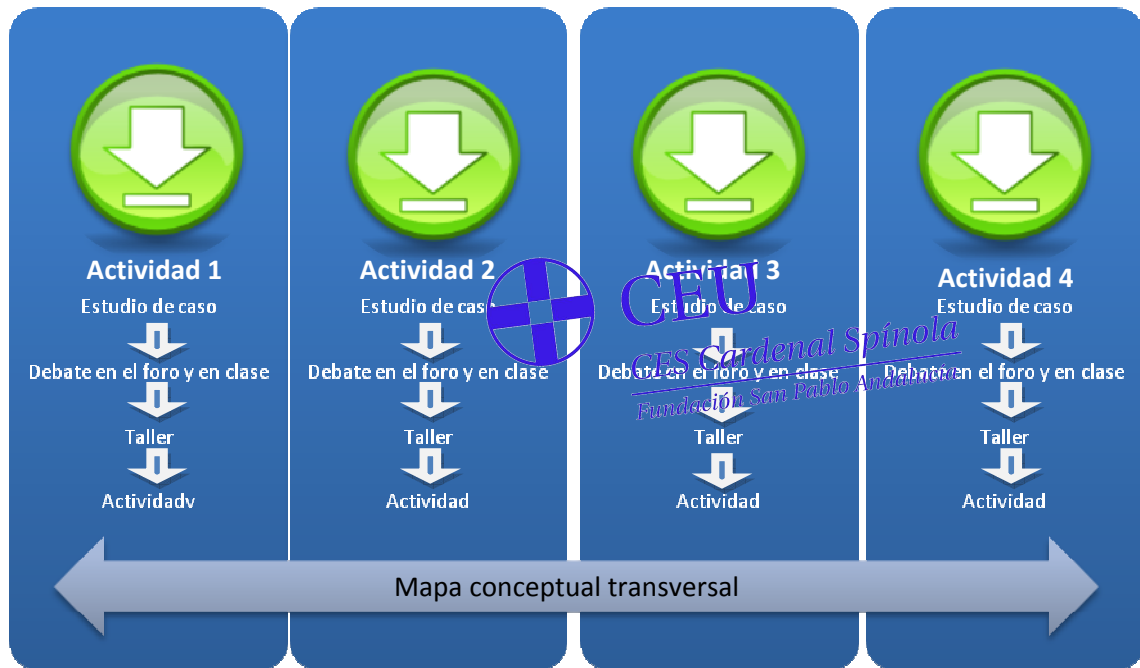
1. Investigación colaborativa y presentación oral de resultados sobre recursos digitales para EP (grupal)
2. Diseño de una webquest para educación primaria y una rúbrica para su evaluación (grupal)
3. Elaboración de una base de datos de actividades con TIC.
4. Realización de cuestionarios con Hotpotatoes sobre contenidos de la asignatura (individual)

3.5.3. Talleres presenciales

En algunas ocasiones, la realización de actividades necesitará utilizar ciertas aplicaciones informáticas o desarrollar nuevas habilidades relacionadas con el uso de las TIC. Por ello, en las horas de clases presenciales se realizan talleres en torno a los siguientes temas:

1. Búsqueda avanzada en la red
2. Elaboración de una rúbrica para evaluar una webquest
3. Utilización de "software social": Blogs, wikis, sistemas de clasificación distribuida (del.icio.us) y sindicación RSS
4. Utilización de la herramienta Cmap Tools para representar el conocimiento
5. Iniciación a las bases de datos (Base y Access) y hojas de cálculo (Calc, Excel)
6. Realización de evaluaciones con la aplicación Hotpotatoes.
7. Uso de programa de presentaciones digitales (PowerPoint, Impress)

La dinámica general de las tareas está representada en el siguiente gráfico:



3.5.4. Actividad trasversal.

A lo largo del cuatrimestre los estudiantes deberán construir un mapa conceptual con la aplicación informática CmapTools (cuyo uso se explicará en clase) en el que se visualice gráficamente las ideas claves de la asignatura y sus relaciones. Se trata de ir elaborando una red semántica en la que se organice y represente el conocimiento que el estudiante vaya adquiriendo sobre el uso de tecnologías digitales en educación.

Para la realización de esta actividad, los estudiantes podrán optar por formar grupo de 4 miembros o realizarla individualmente. Esta decisión deberá ser tomada en la primera quincena del curso.

El mapa final se entregará en [fecha variable según especialidad] en un archivo cmap y deberá ser defendido en una exposición oral al final de curso.

3.6. Metodología

Siendo coherente con el planteamiento de la asignatura, utilizaremos una variedad de modelos de enseñanza:

- Exposición oral**, como estrategia preliminar para presentar y explicar los distintos bloques de contenidos, así como las instrucciones para cada una de las tareas.
- Estudios de casos**, como eje de cada una de las guías didácticas en las que se pretende situar el aprendizaje mediante el análisis de casos o situaciones reales.
- Investigación grupal**, especialmente en las tareas 1, 2 y 3, ejemplificando en la práctica los modelos de aprendizaje por indagación.
- Aprendizaje colaborativo**, muy relacionada con el modelo anterior, su finalidad es la de promover sinergias generadas en el trabajo en equipo y desarrollar competencias interpersonales.

- e) **Resolución de problemas** relacionados con las TIC, donde los estudiantes buscan soluciones adecuadas mediante la aplicación de sus habilidades instrumentales a través de talleres.

3.7. Temporalización

Como hemos indicado anteriormente, NTAÉ es una asignatura troncal, de 4,5 créditos, o lo que es lo mismo, 3,9 créditos ECTS, equivalentes a 99 horas de trabajo del alumno, distribuidas de la siguiente manera:



1. Horas presenciales	36 h
1.1 Horas teóricas	10 h
1.2. Horas prácticas	26 h
2. Horas de trabajo del alumno	67 h
2.1. Actividades en colaboración con el profesor	14 h
2.2. Horas de trabajo autónomo	53 h
Total	99 h

En cada una de las guías didácticas se propondrá un cálculo estimativo de horas para la realización de cada una de las actividades.

3.8. Evaluación

La calificación final que cada alumno obtenga estará regulada por las siguientes condiciones:

- a) Asistencia a las clases presenciales y talleres (10%)
- b) Participación en foros y debates presenciales (15%)
- c) Realización de las tareas y cumplimiento de los plazos (60%)
- d) Prueba escrita (15%)

Para superar esta asignatura, los estudiantes deberán obtener una calificación como mínimo de 5 puntos tanto en la media de calificaciones de las actividades como en la prueba escrita.

Si un estudiante cubre el 70% de las sesiones presenciales y talleres y obtiene una calificación media de 6,5 puntos en el conjunto de actividades, no tendrá que realizar la prueba escrita y su calificación final estará regulada por las siguientes condiciones:

- a) Asistencia a las clases presenciales y talleres (10%)
- b) Participación en foros y debates presenciales (15%)
- c) Realización de las tareas y cumplimiento de los plazos (75%)

En cada guía de aprendizaje se especificarán los criterios para la evaluación de las actividades.

Incumplimiento de fechas

Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades en la fecha asignada para la realización de la prueba escrita. En tal caso dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.

Trabajo en equipo

Saber trabajar en equipo es una de las competencias claves de esta asignatura. Si un estudiante por algún tipo de razones no pudiera desarrollar las actividades grupales deberá realizarlas individualmente.

Asistencia a las sesiones presenciales

El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

3.9. Ética académica

Como estudiante universitario y como futuro maestro comprometido con los valores propios de un educador se deberá cumplir las normas éticas sobre la originalidad de los trabajos presentados. Por tanto, todos los trabajos entregados por los estudiantes DEBERÁN SER ORIGINALES y no deben ser plagiados parcial o totalmente.

Según la RAE: Plagio es "copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias". Esto implica:

- Los estudiantes no podrán copiar párrafos ni frases de fuentes ajenas, presentándolas como si fueran propias.
- Si el estudiante entiende que es relevante citar párrafos o frases de otras fuentes deberá señalarlas correcta y claramente, mediante comillas y citando la fuente completa (ver Guía de Estilo del Centro)
- En las actividades que impliquen valoración del aspecto estético y técnico (presentaciones power point, página web...) y se utilicen elementos gráficos ajeno (diseño, imágenes, sonidos, animaciones etc.), se deberán indicar su fuente (ya sea impresa o digital)

Por tanto El estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Por lo tanto el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria que se examinó o se presentó el trabajo.

3.10. Bibliografía General

AGUADED, J.I. y CABERO, J. (Dtores.). *Educación en Red. Internet como recurso para la educación*. Málaga, Ediciones Aljibe, 2002.

AREA, M. *Los medios y las tecnologías en la educación*. Pirámide Ediciones, Madrid, 2004.

AREA, M. *La educación en el laberinto tecnológico. De la escritura a las máquinas digitales*. Barcelona: Octaedro, 2005.

BARAJAS, M. y ÁLVAREZ, B. (Coord.). *La Tecnología educativa en la enseñanza superior. Entornos virtuales de aprendizaje*. Madrid, McGraw Hill, 2003.

BETTETINI, G. y COLOMBO, F. *Las nuevas tecnologías de la comunicación*, Barcelona, Paidós, 1995.

- BUCKINGHAM, D. *Educación en medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*. Barcelona, Paidós, 2004.
- CABERO, J. *Tecnología Educativa*. Barcelona, Paidós, 2001.
- CABERO, J. (Coord.). *Tecnología Educativa*. Madrid, McGraw Hill, 2007.
- CEBRÍAN, M. (Coord.). *Enseñanza virtual para la innovación universitaria*. Madrid, Narcea, 2003.
- DEDE, CH (Comp.). *Aprendiendo con tecnología*. Barcelona, Paidós, 2000.
- DE PABLOS, J. y JIMENEZ, J. (Coord.). *Nuevas tecnologías de comunicación audiovisual y educación*. Barcelona, Cedecs, 1998.
- DUART, J.M. y SANGRÀ, A. (Comp). *Aprender en la virtualidad*. Barcelona, Gedisa, 2000.
- FERRÉS, Joan. *Educación en una cultura del espectáculo*. Barcelona, Paidós, 2000.**
- GARCÍA ARETIO, L. (coord.), RUIZ, Marta; DOMÍNGUEZ, Daniel. *De la educación a distancia a la educación virtual*. Barcelona, Ariel, 2006.**
- GUTIERREZ MARTÍN, A. *Alfabetización digital. Algo más que ratones y teclas*. Barcelona, Gedisa, 2003.**
- MARTÍNEZ, F. (Comp): *Redes de comunicación en la enseñanza*. Barcelona, Paidós, 2003.
- MARTÍNEZ, F. y PRENDES, M^a P. (Coords). *Nuevas tecnologías y educación*. Madrid, Pearson Prentice, 2004.
- MILLÁN, J.A. *De redes y saberes. Cultura y educación en las nuevas tecnologías*. Aula XXI, Santillana, 1998.
- MONEREO, C. (Coord.) *Internet y competencias básicas: aprender a colaborar, a comunicarse, a participar, a aprender*. Barcelona, Graó, 2005.**
- SALINAS, J.; AGUADED, J.I.; CABERO, J. *Tecnologías para la educación. Diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente*. Madrid, Alianza Editorial, 2004.
- SANGRÀ, A.; GONZÁLEZ, M. (Coords.) *La transformación de las universidades a través de las TIC: discursos y prácticas*. Barcelona, Editorial UOC, 2004.**
- SNYDER, Ilana. *Alfabetismos digitales*. Málaga, Ediciones Aljibe, 2004.**
- TIFFIN, J. Y RAJASINGHAM, L. *En busca del aula virtual*. Barcelona, Paidós, 1997.

3.11. Bibliografía específica

En cada *Guía de Aprendizaje* se ofrecerá una relación de bibliografía específica para cada módulo didáctico.

PROGRAMACIÓN DE

BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (7T + 2P)
CODIGO	L304



CEU

Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La justificación de la asignatura Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial, viene dada por los nuevos retos que se plantea a los profesores desde que se inicia la Integración.

Además de que el profesor tiene que conocer e intervenir en cada vez más numerosas y diversas demandas educativas que conforman las aulas, necesita saber disponer y desarrollar la mayor cantidad de recursos propios. Toda esta importante labor de conocer e intervenir en las distintas dificultades que los alumnos presenten no puede hacernos obviar la función más elemental y necesaria que le atribuimos al profesor: la labor preventiva.

Los contenidos se inician situando a los alumnos a través de un recorrido ante el abordaje de la Educación Especial y su historia,



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

además de cómo algunas dificultades y errores anteriores han derivado en los planteamientos actuales.

Enfocamos las necesidades educativas especiales a través del concepto de diversidad y las distintas modalidades de escolarización con sus especificidades.

Después de abordar la respuesta educativa a través del currículo (adaptaciones), analizamos y revisamos la legislación actual.

Dentro de los conceptos elementales, los trastornos cognitivos básicos y de aprendizaje se plantean desde su etiología, evaluación, intervención y prevención.

La capacidad intelectual, por su importancia y los trastornos profundos del desarrollo, entran a formar parte de los contenidos formativos de la asignatura desde sus distintas concepciones y abordaje.

2. OBJETIVOS

1. Conocer la terminología básica relacionada con la Educación Especial, la integración, la atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales.
2. Conocer la problemática psicopedagógica de los niños con necesidades educativas especiales y las posibilidades de intervención desde el ámbito escolar.
3. Conocer las dificultades de aprendizaje y los medios y recursos necesarios para apoyar a los alumnos que las presentan.
4. Adquirir unas destrezas básicas para el tratamiento educativo de los niños con necesidades educativas especiales, utilizando las medidas y los recursos necesarios de adaptación en el currículo.

3. CONTENIDOS



BLOQUE I. Fundamentos y Principios de la Educación Especial

Tema 1º. Concepto de Educación Especial. Aproximación histórica.

Tema 2º. Normalización e Integración: principios y fundamentación.

BLOQUE II. Alumnos con N.E.E. y su integración. Aspectos Organizativos

Tema 3º. Necesidades educativas especiales: atención a la diversidad. Modalidades de escolarización.

Tema 4º. Respuesta educativa a través del currículo: adaptaciones curriculares. Estudio de la legislación actual.

Tema 5º. Dificultades del aprendizaje referidas a los procesos cognitivos básicos. Concepto, prevención, intervención.

BLOQUE III. Dificultades referidas a los aprendizajes escolares: concepto, aspectos evolutivos, prevención, intervención

Tema 6º. Dificultades referidas a los alumnos con trastornos en el lenguaje oral.

Tema 7º. Dificultades referidas a los alumnos con trastornos en la lecto-escritura.

Tema 8º. Dificultades referidas a los alumnos con trastornos en el ámbito comportamental y socioafectivo.

Tema 9º. La Capacidad Intelectual Diferencial. Retraso Mental y Sobredotación.

Tema 10º. Dificultades referidas a los alumnos con otros trastornos del desarrollo, discapacidades sensoriales y motoras.

Prácticas propuestas

1.- Análisis de la respuesta de los Centros ante la atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales.

Proyecto educativo.

Valoración e intervención psicopedagógica.

Equipos de apoyo.

2.- Intervención ante las necesidades educativas especiales:

Identificación.

Estudio de historias.

Estudio de informes.



Adaptaciones curriculares.

- 3.- Ayudas, medidas y recursos que se pueden prestar ante las necesidades educativas especiales que presenten los alumnos, desde una intervención psicopedagógica.
- 4.- Posibles aportaciones de algunos profesionales.

4. METODOLOGÍA



CEU

La metodología de trabajo según los criterios del crédito europeo se aplicará en las guías de estudio, de cada uno de los temas. Para llevar a cabo ese tipo de metodología se utilizarán los siguientes recursos:

1. Trabajo con Guías de Estudio.
2. Exposición de temas en clase, con posibilidad de ampliación bibliográfica por parte de los alumnos a través de literatura científica.
3. Estudio de casos prácticos.
4. Trabajos individuales y grupales sobre formas de intervención ante las n.e.e.
5. Reflexión y análisis de documentos audiovisuales y escritos.
6. Participación activa y de calidad de alumnos en clase.
7. Se tendrá en cuenta la ortografía y la expresión oral y escrita.

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante dos exámenes parciales eliminatorios.



2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
3. Calidad de los trabajos realizados (Estudios de casos, materiales de observación, prácticas de investigación).
4. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación.

1. Dos exámenes parciales eliminatorios, 70%.
2. Trabajos y exposiciones en clase 20% (a partir del aprobado final).
3. Asistencia 10 %



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

NOTA: Los trabajos son obligatorios. Será necesario tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

Para aquellos alumnos que quieran tener opción a subir la nota, se les ofrecerá la posibilidad de realizar unos trabajos de ampliación.

Además se tendrá en cuenta:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.
 3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.



En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



6. TEMPORALIZACIÓN

Cuatro horas semanales de carácter anual.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aiscow, M. *Necesidades especiales en el aula*. Madrid. Narcea. 2001.
- Arnaiz, Sánchez, p. *Educación inclusiva, una escuela para todos*. Málaga. Aljibe. 2003
- Bautista, R. *Necesidades educativas especiales*. Málaga. Aljibe. 1993
- Belaban, Nancy, *Niños apegados, niños independientes: Orientaciones para la escuela y la familia*. Madrid. Narcea. 2000
- Belda, Grindley, C. *Manual de evaluación e intervención psicológica en necesidades educativas especiales*. Madrid. Mc Graw Hill. 2004
- Beltran, J. *Intervención psicopedagógica*. Madrid. Pirámide. 1993
- Brukner, L.. J. *Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje*. Madrid. Rialp. 1.992
- Castanedo, C. *Bases psicopedagógicas de la educación especial. Evaluación e intervención*. Madrid. CCS. 1997
- Colectivo Aman *Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos*. Madrid. Popular. 1994
- Echeburua Odriozola, E. *Modificación de conducta y Psicología clínica*. Euskal Herriko Unibertsitatea. 1993
- Gallardo, M.V y Salvador, M. L *Discapacidad motórica. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga. Aljibe. 1995
- Gallego Codes, J. *Las Estrategias Cognitivas en el Aula*. Madrid. Escuela Española. .1997
- Garanto J. *Trastornos de la Conducta en la Infancia*. Barcelona. PPU. 1993
- García pastor, C. *Una escuela común para niños diferentes*. Barcelona. PPU. 1992
- García Sánchez, J. *Dificultades de aprendizaje* Madrid. Narcea.



- 1995
- González González, E. *Necesidades Educativas Especiales. Intervención Psicoeducativa*. Madrid. CCS. 1996
- González, D. *Adaptaciones curriculares. Guía para su elaboración*. Málaga. Aljibe. 1995
- Grau Rubio, C. *Educación Especial, integración Escolar y N.E.E.* Promolibro. Valencia. 1994
- Grau Rubio, C. *Educación Especial. De la integración escolar a la Escuela Inclusiva*. Promolibro. Valencia. 1998
- Jordán, J.A. *La escuela multicultural. Un reto para el profesorado*. Barcelona. Paidós. 1994
- Lou Royo, M.A. y López Urquizar, N. *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. Madrid. Pirámide. 1998
- Maganto, C. *Psicodiagnóstico infantil*. Euskal Herriko Unibertsitatea. 1995
- Marchesi, A. ; Coll, C. ; Palacios, J. (Eds). *Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar*. Madrid. Alianza editorial. 1997.
- Miranda, A. *Introducción a las dificultades de aprendizaje* Valencia. Promolibro. 1996
- Miranda, A. *Hiperactividad y dificultades de aprendizaje* Valencia. Promolibro. 1984
- Miranda Casas, Ana. *Trastornos por déficit de atención con hiperactividad: Una guía práctica*. Málaga. Aljibe. 2001
- Molina, S. *Bases psicopedagógicas de la Educación Especial* Alcoy. Marfil. 1994
- Molina, S. *Deficiencia mental. Aspectos psicoeducativos y evolutivos*. Málaga. Aljibe. 1994
- Molina, S y Arraiz, *Procesos y Estrategias cognitivas en niños Deficientes Mentales*. Madrid. Pirámide 1993
- Muñoz, A.M. *Bases para la intervención Psicopedagógica en Trastornos del Desarrollo*. Universidad de Málaga. Málaga. 1996
- Palacios, J. y otros *Desarrollo psicológico y educación. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar* Madrid. Alianza. 1998
- Rosa, A. *Psicología de la ceguera*. Madrid. Alianza. 1993



- Stainback, S. Y W. *Aulas Inclusivas*. Madrid. Narcea. 1999.
Vallés Arándiga, A.. *Guía de Actividades de Recuperación y Apoyo Educativo*. Escuela Española. Madrid 1996
Wang, M.C. *Atención a la diversidad del alumno* Madrid. Narcea. 1995

Información en la Red

www.juntadeandalucia.es/educacion
www.mec.es/cide/
www.psiquiatria.com
www.monografias.com
www.busmed.com
www.ciudadfutura.com/psico/index.html



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

Revistas

Revista de Educación Especial. Archidona (Málaga). Aljibe



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

PROGRAMACIÓN DE



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

EVOLUCIÓN DE LA HUMANIDAD. FUNDAMENTOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS CC. SOCIALES
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CODIGO	L305

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura **Evolución de la Humanidad. Fundamentos Geográficos e Históricos** se justifica como Materia Obligatoria de la especialidad de Lengua Extranjera de tercer curso.

Los grandes procesos de cambios en la humanidad se encuentran vinculados al desarrollo histórico y geográfico de las civilizaciones. Desde el Neolítico al Medieval y desde éste al mundo [contemporáneo, moderno](#), [tres](#) momentos de cambio en la historia de la Humanidad. Una visión integrada donde las ideas, la política y la organización social van de la mano de la transformación espacial de medio: las ciudades, la actividad productiva, la población, etc.





CEU

El trabajo del alumno le llevará a adoptar una nueva actitud ante las Ciencias Sociales ya que, los fundamentos históricos y geográficos configuran la capacidad crítica del hombre de hoy, ante la realidad social.

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS

1. Dotar al alumno del conocimiento sobre la realidad a través de las grandes líneas del conocimiento histórico y comprender las transformaciones sociales que se operan en la sociedad.
2. Conocer los procesos históricos de cambio y las transformaciones humanas del espacio.
3. Valorar la historia como un producto de la sociedad.
4. Aprender a pensar históricamente.
5. Entender las modificaciones espaciales como consecuencia del comportamiento social.

3. CONTENIDOS

1. Los procesos de cambio en los orígenes de la humanidad (Neolítico).
2. El paso de la sociedad esclavista a la sociedad Medieval: aspectos fundamentales de estos cambios.
3. Los fundamentos del Mundo Moderno: transformaciones económicas, sociales, y políticas, de mentalidades, etc. Su aplicación a las Reformas protestantes y a la católica.
4. Los fundamentos del Mundo Contemporáneo: transformaciones económicas, sociales, políticas, de mentalidades, etc. Su aplicación a la Revolución Francesa.

Con formato: Numeración y viñetas

4. METODOLOGÍA





CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

Se presenta una metodología activa tanto por parte del profesor como del alumnado:

- Por parte del **profesor**: exposición de las grandes líneas teóricas sobre los temas.
- Por parte de los **alumnos**: a través de la bibliografía y textos seleccionados se prepararán debates en clases sobre los temas presentados.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

1. **Continua**. Se realizará mediante la observación de las actitudes y el interés manifestado en clase.
2. **Final**. Se valorarán los objetivos alcanzados en función de los siguientes porcentajes:
 - 25-% para las entrevistas
 - ~~50~~-% para los [trabajos de investigación](#).
 - 25-% para [las visitas](#).

Con formato: Numeración y viñetas

B) Instrumentos de evaluación

1. Entrevistas
2. Ejercicios escritos
3. Trabajos
4. Visitas

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

NOTA: PARA APROBAR LA ASIGNATURA ES IMPRESCINDIBLE ASISTIR AL 70% DE LOS CRÉDITOS.

6. TEMPORALIZACIÓN





CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

Se determinará al inicio del curso teniendo en cuenta el calendario escolar. Asignatura cuatrimestral de 6 créditos: 4 teóricos y 2 prácticos.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ÁVILA RUIZ, Rosa María. et al. *Las competencias profesionales para la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales ante el reto europeo y la globalización*. Bilbao: Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales, 2007.

BENEJAM, Pilar. et al. *Enseñar y aprender ciencias sociales, geografía e historia en la educación secundaria*. Barcelona: Horsori, 1997.

BARDAVIO NOVI, Antoni. et al. *Objetos en el tiempo. Las fuentes materiales en la enseñanza de las ciencias sociales*. Barcelona: Horsori, 2003.

BLOCH, Marc. *Historia e historiadores*. Madrid: Akal, 1999.

CARR, Edward H. *¿Qué es la historia?*. Barcelona: Ariel, 2006.

CARRETERO, Mario. et al. *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Barcelona: Paidós, 2006.

COOK, Chris. *Diccionario de términos históricos*. Madrid: Alianza Editorial, 2004.

CORRAL, José Luis. et al. *Taller de historia. El oficio que amamos*. Barcelona: Edhasa, 2006.

FONTANA, Joseph. *La historia de los hombres*. Barcelona: Crítica, 2001.

FONTANA, Josep. *Introducción al estudio de la historia*. Barcelona: Crítica, 1999.

HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena. *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*. Madrid: Akal, 2004.

PAGÉS, Pelai. *Introducción a la Historia. Epistemología, teoría y problemas de método en los estudios históricos*. Barcelona: Barcanova, 1990.





CEU

TRIBÓ TRAVERÍA, Gemma. Enseñar a pensar históricamente. Los archivos y las fuentes documentales en la enseñanza de la historia. Barcelona: Horsori, 2005.

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

TUÑÓN DE LARA, Manuel. *Por qué la Historia*. Barcelona: Salvat Editores, 1985.

VILAR, Pierre. *Iniciación al vocabulario histórico*. Barcelona: Crítica, 1980.

VILAR, Pierre. *Pensar históricamente*. Barcelona: Crítica, 1997.



PROGRAMACIÓN DE

IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDÁCTICA (INGLÉS) II

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	TERCERO
DEPARTAMENTO	FILOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (7T + 2P)
CÓDIGO	L306



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

As well as completing the formation already given, we will examine methods, skills and programmes for the teaching of English as a foreign language. We will also examine new texts, ideas and theories which have been introduced as a result of LOGSE.

2. OBJETIVOS

1. Dominar la capacidad comunicativa atendiendo a los distintos niveles de expresión y comunicación.
2. Capacitar al alumno en todo lo referente a todas aquellas cuestiones lingüísticas del inglés, tomando como base los contenidos de los libros de texto.
3. Dar a conocer las estrategias y técnicas didácticas que capaciten al alumno para diseñar actividades propias para la enseñanza / aprendizaje del inglés.
4. Desarrollar las cuatro destrezas del idioma: OIR, HABLAR, LEER Y ESCRIBIR
5. Conocer y aprender a solventar los condicionantes y problemas que un profesor de inglés encuentra en el proceso de enseñanza - aprendizaje de sus alumnos.

3. CONTENIDOS

1. LINGÜÍSTICOS

- Gramática:

Revision of tenses
Relative clauses
Infinitive or Gerund
Passive Voice
Reported speech
Adverbs and their position
I wish ... If only
Exclamations
Talking about the future
Typical errors for learners
Multiword verbal expressions

Vocabulario

Sports and Sporting Life
Colloquial expressions



Crime
 Fashion, Shopping and Consumer goods
 Proverbs
 Travel, Transport and Tourism
 Social Relations/ Family Relationships
 The Weather and The Environment
 Education, Study and Learning

2. DIDÁCTICOS:

La Evaluación.
 El aprendizaje de un segundo idioma
 La unidad didáctica
 La enseñanza de la gramática, vocabulario y pronunciación.
 Medios y recursos didácticos (canciones, juegos, vídeos, teatro, etc.)
 La lectura y escritura en la clase de idiomas
 Los métodos nuevos (Humanistic Approaches)



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

Se integrará el inglés en una metodología activa y participativa, dando, así, oportunidad a los alumnos de expresarse oralmente. Para las actividades de la clase, los alumnos trabajarán de forma individual, por parejas o en grupo. Se potenciará la elaboración de temas teórico-prácticos y su exposición al resto de los compañeros.

Las clases teóricas se basarán fundamentalmente en un libro de texto, alternando las explicaciones de la profesora con ejercicios prácticos preparados por parte de los alumnos.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

1. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación en las clases, así como la asimilación de los contenidos teórico-prácticos impartidos en la asignatura.
2. En lo que se refiere a la didáctica, el alumno tendrá que demostrar su capacidad para preparar e impartir una clase a niños en educación infantil o primaria.
3. La ausencia de faltas de ortografía y de faltas básicas de gramática se considerará imprescindible para superar la asignatura.
4. Para aprobar la asignatura es condición indispensable aprobar cada parte del examen:
 - a) Las preguntas generales
 - b) La parte de Didáctica
5. La calificación final de la asignatura puede verse aumentada hasta un total de 2 puntos en concepto de los resultados que se obtengan en:
 - a) Un examen oral
 - b) Los tests sobre las novelas
 - c) Un "Listening"
 - d) Las redacciones

B) Instrumentos de evaluación

1. Pruebas orales y escritas
2. Redacciones y trabajos.
3. Tests sobre novelas leídas.
4. La participación activa en la clase.

C) Faltas Básicas

Se considerará suspendido un trabajo o examen a cualquier alumno que cometa cinco de las siguientes faltas básicas:

1. NO usar correctamente el Genitivo Sajón



2. NO poner el adjetivo delante del sustantivo
3. NO usar un auxiliar correcto
4. No establecer la concordancia entre el sujeto y el predicado.
5. NO poner la -s de tercera persona del singular.

6. TEMPORALIZACIÓN

Al tratar la asignatura de dos partes, I - Inglés y II - Didáctica, el tiempo de las clases se dividirá consecuentemente.

Se pretende que el 60 % de los contenidos estén hechos durante el primer cuatrimestre, ya que los alumnos tendrán que poner sus conocimientos sobre los mismos durante las prácticas de enseñanza.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Areas de Lenguas Extranjeras, Primaria* (1992) Ministerio de Educación y Ciencia.
- Arnold, J. (2000) *Affect in Language Learning* –Cambridge- Cambridge University Press
- Bolton D, Goodey N. (1996) *Grammar in Steps* - London-Richmond.
- Brewster J., Ellis G. y Girard D. (1992) *The Primary English Teacher's Guide* - London - Penguin.
- Brookes M. (1997) *Pronounce English* - Barcelona - Larousse.
- Brown, D.H. (2001) *Teaching by principles*- New York- Longman
- Halliwell, S. (1993) *La enseñanza del Inglés en la Educación Primaria* - London - Longman.
- Harmer, J. (1991) *The Practice of English Language Teaching* - London - Longman.
- Holden, S. (1980) *Teaching Children* - London - Modern Language Teaching.
- Howard D. y Herd C. (1992) *Word Games with English* - London - Heinemann.
- Larsen-Freeman, D. (2000) *Techniques and Principles in Language Teaching* – Oxford- Oxford University Press.
- Littlewood, W. (1994) *Foreign and Second Language Learning* - London- Cambridge Uni Press.
- Littlewood, W. (1998) *La Enseñanza Comunicativa de Idiomas*- Cambridge- Cambridge University Press
- Maley, A. (1992) *Resource Books for Teachers* - London - Oxford Uni Press.
- Marsland, B. (2006) *Lessons from Nothing*- Cambridge- Cambridge University Press
- May, Peter. (1999) *Knockout, Student's Book+ Workbook* Oxford. Oxford University Press
- McCarthy, M. and O'Dell, F. (2006) *English Phrasal Verbs in Use*- Cambridge- Cambridge University Press
- Murphy (1994) *English Grammar in Use* - London - Cambridge Uni. Press.
- Nuttall, C. (1996) *Teaching Reading Skills in a Foreign Language*- Oxford- Heinemann
- Paul, David (1992) *Songs and Games for Children* - U. K. - Heinemann.
- Phillips, S. (1996) *Aula de Inglés Activa* - Oxford - Oxford Uni. Press.
- Phillips, S. (1995) *Young Learners* - Oxford - Oxford Uni. Press.
- Protherough, R. y Atkinson, J. (1991) *The Making of English Teachers* - London - Open Uni Press.
- Ruiz Bikandi, U. *Didáctica de la segunda lengua en Educación Infantil y Primaria* – Madrid- Síntesis
- Sánchez, A. (2000) *Los métodos en la Enseñanza de Idiomas*- Madrid - SGEL
- Scott, W. - Ytreberg, L. (1990) *Teaching English to Children* - Harlow - Longman.
- Stevick, E. (1983) *Teaching and Learning Languages* - U.S.A. - Cambridge Uni. Press.
- Swan, M. (1995) *Basic English Usage* - London - Oxford Uni. Press.
- Thomson and Martinet (1983) *A Practical English Grammar* - London - Oxford Uni. Press.
- Vez, J.M. (2002) *Didáctica de la Lengua Extranjera en Educación Infantil y Primaria*- Madrid – Síntesis Educación
- Vince, M. (2003) *First Certificate Language Practice*-Oxford- Macmillan
- Wright, A, Setterbridge, D. and Duckbry, M. (1995) *Games for Language Learning* - Cambridge - Cambridge Uni. Press.
- Williams, W and Burden, R. (1997) *Psychology for Language Teachers* – Cambridge-Cambridge University Press



Novelas curso 2008-09:

1er Trimestre:

A Love for life

Autora: Penny Hancock. Nivel 6 Cambridge English Readers

2º Trimestre:

Nelson's Dream

Autor: J.M. Newsome Nivel 6 Cambridge English Readers

3º Trimestre:

Oliver Twist

Autor: Charles Dickens Nivel 6 Oxford University Press



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

Web Sites:

www.learningenglish.org.uk

www.englishlistening.com

www.britishcouncil.org/languageassistant-arc-essuk.htm

www.members.aol.com/eslkathy/es.htm#new

www.apac.es/teachresource_links.html

www.britishcouncil.org/languageassistant-arc-games.htm

Dictionaries:

Active Study Dictionary of English - Longman.

Spanish English Dictionary - Collins.

Spanish English Dictionary - Larousse

English Dictionary - Larousse

Dictionary of Contemporary English - Longman

Advanced Learner's Dictionary of Current English - Oxford

Student's Dictionary - Oxford

Compact Dictionary - Richmond

Spanish English Dictionary - Vox



PROGRAMACIÓN DE

EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	TERCERO
DEPARTAMENTO	EXPRESIÓN CORPORAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3 T + 1,5 P)
CÓDIGO	L307



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura pretende sentar las bases de un futuro maestro en la eventualidad de tener que impartir la asignatura de educación física. Por ello, lo más importante será situarse en alguna de las tendencias que existen sobre la asignatura de Educación Física escolar.

2. OBJETIVOS

1. Conocer, comprender y analizar el diseño curricular de la Educación Física en Primaria en Andalucía.
2. Saber desenvolverse en una clase de Educación Física.
3. Aprender a programar y ejecutar movimientos fundamentales.
4. Ser capaz de elaborar unidades de programación básica docente.

Expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. CONTENIDOS:

1. El Currículum de Educación Física
 - 1.1. Objetivos
 - 1.2. Contenidos
 - 1.3. Metodología
 - 1.4. Criterios de Evaluación
2. Las Capacidades Psicomotrices Básicas
3. La Sesión de Clase
4. Las Cualidades Físicas Básicas
5. El Juego
6. La Salud y Calidad de Vida
7. La Expresión Corporal
8. La Didáctica en la Educación Física.

4. METODOLOGÍA

- Se fomentará una metodología que respete las características del alumno en sus posibilidades de relación grupal, así como la explotación de sus posibilidades individuales, planteándose para ello las actividades precisas.
- Tendrá un carácter expositivo en unas circunstancias y fomentará la búsqueda del alumno en otras, cuando los contenidos así lo demanden. Por lo tanto, la variedad de estilos de enseñanza será patente.



- Se intentará atender en la medida de lo posible a los diferentes ritmos de aprendizaje en los alumnos, apoyando e incentivando según lo requieran las diversas situaciones que puedan aparecer, atendiendo a un principio de individualización en la enseñanza.

5. EVALUACIÓN



Requisitos:

- Las clases prácticas se realizarán siempre en ropa deportiva.
- Es imprescindible la asistencia al 70% de las clases para completar la totalidad de los créditos.

A) Criterios de evaluación

Serán tenidos en cuenta para la evaluación los siguientes criterios: conocimiento y aplicación de los contenidos de la materia, asistencia y puntualidad, actitud y participación del alumno.

La segunda convocatoria se registrará por los mismos instrumentos de evaluación que en la primera convocatoria.

Será condición necesaria pero no suficiente, para superar la asignatura que los textos escritos por el alumno presenten el nivel exigible en estos estudios. La correcta utilización de grafías, tildes y signos de puntuación es indispensable. Además de la corrección ortográfica, los textos escritos en esta materia serán exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

B) Instrumentos de evaluación

Serán los siguientes:

- Examen final: es imprescindible aprobarlo para hacer la media con los trabajos. Máximo: 6 puntos.
- Trabajos teórico-prácticos: obligatorios y voluntarios . Máximo 3 puntos.
- Hojas de registro de asistencia. Máximo: 1 punto.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Antón y otros.. *EL entrenamiento deportivo en la edad escolar*. Unisport, Málaga. (1988)
- Comellas, M.J.: *Las habilidades básicas de aprendizaje*. Ed. PPU, Barcelona. (1990)
- Contreras, U.R.: *Didáctica de la educación física*. Ed. Wanceulen. Sevilla.(1998)
- Conde, J.L.: *fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas*. Ed Aljibe. Archidona. Málaga. (1997)
- Corpas, Toro y Zarco: *Educación Física. Manual para el profesor*. Ediciones Aljibe. Archidona, Málaga. (1991)
- Díaz ,J.: *El curriculum de la Educación Física en la reforma educativa*. Ed Inde. Barcelona. (1994)
- López Serra, F.: *La Educación Física y su didáctica*. Publicaciones ICCE. Madrid. (1993)
- Sánchez-lópez,P.: *La educación física y su didáctica*. Ed. Wanceulen. Sevilla.(1997)
- Sánchez Bañuelos, F.) : *Bases para una didáctica de la Educación Física y el deporte*. Ed. Gymnos. Madrid. (1992)
- Vv.a.a. :*Fundamentos de E. Física para primaria. Vol I y II*. Inde Publicaciones. Barcelona. (1993)



PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA Y PEDAGOGÍA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (1,5T + 3P)
CÓDIGO	I309



1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Dos pueden ser las vertientes que esta materia tiene.

Como su título indica, una puede ser la vertiente pedagógica o psicopedagógica y otra puede ser la vertiente didáctica.

Ambas son necesarias para completar la formación del futuro profesor de religión.

En la primera se insistirá en el conocimiento psico-religioso del niño. en la segunda, el futuro profesor puede hacerse diestro en programación y otros conocimientos de la E.R.E.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Conocer los principios básicos de la pedagogía religiosa y los rasgos principales de la
2. Evolución religiosa y moral del niño y del preadolescente.
3. Estudiar y profundizar el DCB. De religión y moral católica: definir sus objetivos y analizar sus bloques de contenidos.
4. Presentar el área de religión en el proyecto curricular de centro.
5. Analizar textos y materiales para la programación de aula en la enseñanza religiosa escolar.
6. Analizar textos y guías didácticas de las diversas editoriales para los cursos de educación infantil y primaria.
7. Valorar la E.R.E. para la comprensión del arte, la historia y la cultura española y europea.
8. Acrecentar la estima por la vocación del profesorado de religión y su misión educativa.
9. Fomentar una actitud positiva respecto a la enseñanza de la religión en la futura vida profesional.
10. Expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. CONTENIDOS

A. Psicopedagogía religiosa.

1. Principios básicos de la psicopedagogía religiosa
 - 1.1. Originalidad de la pedagogía
 - 1.2. La pedagogía de Dios como paradigma educativo
 - 1.3. La evolución religiosa y moral del niño.
 - 1.4. Conocimiento del contexto sociocultural y religioso.
2. La enseñanza religiosa escolar.
 - 2.1. La E.R.E. en el curriculum escolar:
Naturaleza e identidad de la enseñanza, finalidades y aportaciones.



- 2.2. Especialidad y complementariedad con otras formas de educar la fe.
 3. La figura del profesor en la enseñanza religiosa escolar.
 - 3.1. Su identidad cristiana y eclesial.
 - 3.2. Su capacitación específica. Conocimiento de la legislación.
- B. Didáctica de la enseñanza religiosa escolar.
1. El diseño curricular base de la religión y moral católica de la educación infantil y primaria.
 - 1.1. Objetivos generales.
 - 1.2. Bloques de contenidos.
 - 1.3. Materiales y recursos didácticos.
 - 1.4. Criterios de evaluación.
 2. El área de religión en el proyecto curricular de centro.
 - 2.1. Contextualización de los objetivos por ciclo
 - 2.2. Selección de los contenidos por ciclo
 - 2.3. Secuenciación.
 - 2.4. Opciones metodológicas.
 - 2.5. Materiales y recursos disponibles y necesarios.
 3. Programación de aula en la E.R.E.
 - 3.1. Metodología para la elaboración de programaciones de aula. (Técnicas didácticas. Ejemplificaciones).
 - 3.2. Elaboración de unidades didácticas objetivos, contenidos, actividades, criterios de (evaluación, materiales y recursos didácticos).

4. METODOLOGÍA

Se intentará seguir una metodología:

Activa: se dará importancia a las actividades realizadas por los alumnos.

Inductiva: se trata de hacer un aprendizaje significativo a partir de la experiencia y conocimientos previos del alumno: aprender a aprender.



Grupal: se fomentará el trabajo en grupo en el aula y fuera de ella, para la realización de los diversos trabajos y actividades.

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifestado del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.
4. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.
 3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %



1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

5. **Compromiso ético.** Además de tener al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60%, siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:



Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.

6. TEMPORALIZACIÓN

Al tener la materia 4.5 créditos, le corresponden 10 u 11 semanas de docencia. Traducido en horas serían unas 40 o 45 horas. Conforme a esto se adaptaría la materia.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BARTOLOMÉ, J. et al. *Iniciación a la Biblia. Didáctica de la Biblia*. Barcelona: Edebé, 1996.
- CENCILLO, L. *Psicología de la fe*. Salamanca: Sígueme, 1997.
- ESTEBAN GARCÉS, C. *Didáctica del área de la religión*. Madrid: Ediciones san Pío X, 1993.
- GROM, B. *Psicología de la Religión*. Barcelona: Herder, 1994.
- LILOPIS, J. et al. *La fe de los cristianos. Didáctica del mensaje cristiano*. Barcelona: Edebé.
- MONTERO VIVES, José. *Psicología evolutiva y Educación en la fe*. Granada: Ave María, 1987.



- OSER, F. *El origen de Dios en el niño*. Madrid: Ediciones San Pío X, 1996.
- OTERO, H. *Propuestas creativas para la clase de Religión*. Madrid: CCS, 1998.
- RODRÍGUEZ CARRASCO, B. *Pedagogía y Didáctica de la ERE*. Granada: Adhara, 1987.
- TÉLLEZ SÁNCHEZ, A. *El diálogo fe-cultura en la escuela*. Madrid: CCS, 1994.
- TÉLLEZ, A. et al. *Religión y cultura. Didáctica del hecho religioso*. Barcelona: Edebé, 1997.
- TORRES MERCHAN, M. A. *Actividades para motivar la clase de Religión*. PPC: Madrid, 2000.
- SALAS, A. et al. *Didáctica de la enseñanza de la religión*. Madrid: CCS, 1993.
- VIDAL, Marciano. *La estimativa moral. Propuestas para la educación ética*. Madrid: PPC, 1996.



PROGRAMACIÓN DE

LITERATURA INGLESA

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	FILOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	FILOLOGÍA INGLESA. IDIOMA MODERNO
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA Y LIBRE CONFIGURACIÓN
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CODIGO	L311



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura abarca la literatura inglesa contemporánea incluyendo la literatura anglo-irlandesa e infantil. Los maestros de inglés deberían conocer las obras de los autores más importantes además de saber hacer un comentario de texto en inglés.

2. OBJETIVOS

1. Aumentar el conocimiento de la lengua y cultura inglesas desde el estudio de la literatura.
2. Lograr que los alumnos lean textos en inglés sin recurrir al diccionario.
3. Crear una doble orientación: a) la propia de un alumno universitario y b) la correspondiente a un futuro maestro de inglés.

3. CONTENIDOS

1. Los autores ingleses e irlandeses más significativos y el entorno social implicado en sus obras.
2. La literatura infantil inglesa y su uso en la clase de idioma.
3. Aplicaciones "didácticas" al mundo de los niños.
4. La novela inglesa traducida al castellano.

4. METODOLOGÍA

Se empleará una metodología activa, participativa y creativa. Se hará una selección de las obras más significativas para que el alumno pueda conocer el mundo sajón a través de la literatura. Los trabajos se harán en gran grupo y de forma individual y las puestas en común se realizarán en inglés.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación:

La participación del alumno en clase.
La entrega de trabajos.

El esfuerzo, progreso y creatividad del alumno a lo largo de las clases.

B) Instrumentos:



La prueba escrita.

Trabajos individuales y en grupo

Dominio de “la lectura literaria” mostrado por el comentario personal crítico de los textos.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

Asistencia continuada. Es importante la participación activa en las sesiones presenciales, debido a que en caso de no cumplirse no se podrá llevar a cabo bien la planificación del curso. La implicación activa y sistemática en las actividades propuestas se valorará positivamente. El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias, además de presentarse a un examen final que contendrá cuestiones relativas a los contenidos complementarios.

Entrega puntual en la presentación de las actividades de clase. Como principio general, no se admitirán trabajos que incumplan dichos requisitos. Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades en la fecha asignada deberá buscar con el profesor otra fecha alternativa en los días próximos a la entrega del trabajo en la fecha original. En tal caso, dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.

Trabajo en equipo. Saber trabajar en equipo es una de las competencias que pretende desarrollar esta asignatura. El estudiante que, por razones justificadas, no pudiera desarrollar las actividades grupales, no estará eximido de presentar de forma individual el trabajo correspondiente a un equipo.

Expresión escrita. El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.

Adaptación al destinatario.

Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

Compromiso ético. Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura supone 45 horas de clases que se distribuirán en cuatro módulos de diez horas cada uno y las cinco horas restantes se aplicarán a la introducción y conclusión de la asignatura.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



- Carter Ronald and Mc Rae John. *The Penguin Guide to Literature in English. Britain and Ireland*. London: Ed. Penguin, 2001.
- Duff Alan and Maley Alan. *Literature Oxford*: Ed. Oxford University Press, 2001.
- Maley Alan. *Resource Books for Teachers (Serie) Literature*. Oxford: Ed. Oxford University Press, 1999.
- Arengo Sue. *Classic Tales. Beginner Level 1 and Level 2*. Oxford: Ed. Oxford University Press, 2001.
- Arengo Sue. *Classic Tales. Elementary. Level 1, Level 2 and Level 3*. Oxford: Ed. Oxford University Press, 2001.

**CEU***CES Cardenal Spínola*
Fundación San Pablo Andalucía



CEU

 CES Cardenal Spínola
 Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

TALLER DE IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	FILOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	FILOLOGÍA INGLESA – IDIOMA MODERNO
TIPO DE ASIGNATURA	LIBRE CONFIGURACIÓN
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	I306, L312

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura está enfocada hacia la práctica del inglés como idioma extranjero, por lo que se realizará de una manera activa y participativa por parte de los alumnos, que tendrán que realizar actividades tanto de los puntos gramaticales como del vocabulario.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS

1. Desarrollar la capacidad comunicativa atendiendo a los distintos niveles de expresión y comunicación.
2. Potenciar el valor de la lengua como instrumento de comunicación y representación.

3. CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura del taller de idioma extranjero, será principalmente la realización de actividades para que el alumno de primaria pueda aprender inglés de una manera práctica y amena, por lo que el curso irá enfocado a la realización de estas actividades como cuentos, mapas, teatros, canciones, en las que se reflejen los aspectos gramaticales y el vocabulario en cada una de las actividades.

4. METODOLOGÍA

- La metodología utilizada por la profesora será muy activa y participativa insistiendo en las intervenciones y juicios críticos de los alumnos.
- Los alumnos trabajaran de forma individual y grupal.
- Se pretende que la asignatura no se estudie como un compartimento estanco dentro de la carrera, sino que actúe en beneficio de una comprensión global e interdisciplinar.
- Debemos buscar una formación integral del alumno como futuro docente en el campo de la enseñanza del inglés como lengua extranjera en educación primaria.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

1. Participación del alumno en clase.
2. Actitud del alumno ante la asignatura y la carrera.
3. Esfuerzo y progreso del alumno a lo largo del curso.
4. Asistencia a clase.

B) Instrumentos de evaluación

1. Trabajo de aplicación práctica.
2. Prueba escrita sobre los contenidos.
3. Programación de una actividad para realizar en un colegio de primaria.
4. La ausencia de faltas de ortografía y de faltas básicas de gramática, se considerará imprescindible para superar la asignatura).

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

Asistencia continuada. Es importante la participación activa en las sesiones presenciales, debido a que en caso de no cumplirse no se podrá llevar a cabo bien la planificación del curso. La implicación activa y sistemática en las actividades propuestas se valorará positivamente. El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias, además de presentarse a un examen final que contendrá cuestiones relativas a los contenidos complementarios.

Entrega puntual en la presentación de las actividades de clase. Como principio general, no se admitirán trabajos que incumplan dichos requisitos. Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades en la fecha asignada deberá buscar con el profesor otra fecha alternativa en los días próximos a la entrega del trabajo en la fecha original. En tal caso, dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.





CEU

 CES Cardenal Spínola
 Fundación para la Investigación y la Docencia

Trabajo en equipo. Saber trabajar en equipo es una de las competencias que pretende desarrollar esta asignatura. El estudiante que, por razones justificadas, no pudiera desarrollar las actividades grupales, no estará eximido de presentar de forma individual el trabajo correspondiente a un equipo.

Expresión escrita. El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.

Adaptación al destinatario.

Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

Compromiso ético. Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los





CEU

 C.E.S. Cardenal Spínola
 Fundación en el Sur de Andalucía

exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

6. TEMPORALIZACIÓN

De los temas impartidos durante el curso se irá a razón de uno por semana, menos en algunos casos de gramática que se harán en dos o tres según la dificultad.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alcaraz, E. Moody, B. *Didáctica del inglés: metodología y programación*. Madrid: Alhambra, 1983.
- Brewster, J. Ellis, G. Y Girard, D. *The Primary English Teacher's Guide*. London: Penguin English, 1992.
- Collins. *English Nursery Rhymes for Young Learners*. London: Collins ELT, 1990.
- Harmer, J. *The Practice of English Language Teaching*. London: Longman, 1991.
- Scott, W.A: y Ytreberg, L.H. *Teaching English to Children*. London: Longman, 1990.
- Redman, Stuart. *English Vocabulary in Use*. Cambridge, 1997. Cambridge University Press.





ACTIVIDADES ACADÉMICAS ESPECÍFICAS PARA ALUMNOS DEL CENTRO QUE OTORGAN CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN POR EQUIVALENCIA (Art. 6 Reglamento Regulator de la Libre Configuración Curricular)

CURSO 2007/2008

CENTRO: DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL SPÍNOLA CEU

TITULACIÓN: MAESTRO DE EDUCACIÓN MUSICAL



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD:	
INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS BÍBLICOS EN FUNCIÓN DE LA ERE	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO:	
<p>Con esta signatura se pretende que los alumnos de Magisterio se acerquen a la interpretación de los textos bíblicos desde una perspectiva católica.</p> <p>Para ello, abordarán los avances en la exégesis y hermenéutica bíblica en el siglo XX para poder comprender la Cristología y los textos bíblicos, sobre todo de los Evangelios Sinópticos. También para comparar la exégesis católica con la de las otras confesiones cristianas (luteranismo, calvinismo, anglicanismo, etc.).</p>	
DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	
7'5 (6 Teóricos y 1'5 prácticos)	PRIMER CUATRIMESTRE
HORARIO:	
NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS:	
60	
CRITERIOS DE SELECCIÓN:	
NO SE ESTABLECEN	
PRERREQUISITOS EXIGIDOS (En su caso):	
NO SE ESTABLECEN	
PROGRAMACIÓN DOCENTE:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la exégesis y hermenéutica bíblica. 2. Historia, composición y los géneros literarios en la Biblia. 3. Ejercicios prácticos de la interpretación de los textos, especialmente del Nuevo Testamento. 4. Análisis de los Evangelios Sinópticos. 5. Análisis de las ideas principales del Nuevo Testamento. 	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia, interés y participación en clase. 2. Comprensión y asimilación de los contenidos. 3. Capacidad de análisis y reflexión personal. 4. Lecturas de apoyo y ampliación. 5. Entrevista personal 	
COORDINADOR:	
MANUEL MARTÍN RIEGO	

PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA GENERAL

ESPECIALIDADES	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (7T + 2P)
CÓDIGO	M101

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El programa de la asignatura constituye la materia de Didáctica General. Está configurado por una primera parte introductoria que desarrolla los presupuestos tendentes a conseguir un conocimiento básico por parte del alumno sobre la materia de Didáctica. La segunda parte desarrolla el estudio del diseño y desarrollo curricular desde un punto de vista práctico. La tercera parte desarrolla el estudio teórico-práctico de las metodologías de enseñanza - aprendizaje.

Pretende recoger los componentes básicos respecto a los cuales el futuro docente debe de reflexionar individual y colaborativamente para adoptar decisiones didácticas concretas.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Establecer las bases para el futuro desempeño profesional del maestro, es la fundamentación de este programa. Concretado en que el alumno deberá demostrar un progresivo dominio sobre los conceptos y principios didácticos básicos, así como la capacidad de diseñar situaciones educativas prácticas. No pretendiendo que el alumno practique repetidamente una destreza concreta de un modo determinado, sino que conozca cual es su fundamentación científica y cuales sus posibles consecuencias, para en función del contexto decidir su empleo o modificación.

Creemos que todos los elementos del currículum interactúan entre si, de tal modo que cuando planificamos la enseñanza y cuando la desarrollamos hemos de buscar la congruencia entre todos ellos.

Queremos presentar la didáctica no como algo hecho, definitivo y consolidado, sino como una ciencia teórico-práctica-artística en continua construcción.

Este programa, que es común para todas las especialidades, se verá desarrollado y concretado con las asignaturas de didácticas específicas que existen en el currículum de cada especialidad, estando sujeto a la libertad de cátedra y al consenso con los alumnos.

COMPETENCIAS

- DISEÑAR PROGRAMACIONES DE AULA.
- ANALIZAR ELEMENTOS CURRICULARES.
- APLICAR LOS CONOCIMIENTOS DIDÁCTICOS QUE ESTÁN ADQUIRIENDO A PROPIAS EXPERIENCIAS Y CREENCIAS PREVIAS SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.
- ANALIZAR LA INFORMACIÓN CON SENTIDO CRÍTICO



2. OBJETIVOS

1. Dominar los conceptos y principios didácticos básicos.
2. Desarrollar el sentido crítico para el análisis de la información, fundamentalmente procedente de textos escritos y clases expositivas teórico-prácticas.
3. Analizar los elementos fundamentales del currículum.
4. Desarrollar la capacidad de diseñar situaciones de enseñanza con fundamentación teórica.
 - 4.1 - Realizar un diseño curricular de aula.
 - 4.2 - Conocer y analizar críticamente diferentes métodos de enseñanza y de aprendizaje.
 - 4.3 - Diseñar y emplear instrumentos, técnicas y materiales didácticos.
 - 4.4 - Conocer y diseñar procesos de evaluación.
5. Desarrollar una actitud de colaboración y participación en el trabajo de grupo, para ser un profesional reflexivo orientado a la indagación e innovación.
6. Fomentar la reflexión a partir de la experiencia directa o vicaria del alumno y relacionarlo con la teoría.

3. CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN
 - 1.1. Conceptos básicos.
 - 1.2. Encuadre de la Didáctica dentro de las Ciencias de la Educación.
 - 1.3. La Didáctica: concepto y contenido.
 - 1.4. El proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - 1.5. El acto didáctico.
 - 1.6. Aprender a aprender.
2. CURRÍCULO
 - 2.1. El currículo: evolución y concepto.



- 2.2. Teoría curricular.
 - 2.3. Sistema educativo actual: principios básicos y modelo curricular.
3. DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR
- 3.1. Análisis de la realidad.
 - 3.2. Los objetivos educativos:
 - 3.2.1. Conceptualización de fines y objetivos.
 - 3.2.2. Objetivos y niveles de concreción.
 - 3.2.3. Tipología de objetivos.
 - 3.3. Los contenidos:
 - 3.3.1. Conceptualización.
 - 3.3.2. Áreas.
 - 3.3.3. Temas transversales.
 - 3.3.4. Tipos de contenidos.
 - 3.3.5. Selección y secuenciación de contenidos.
 - 3.4. Metodología y actividades
 - 3.4.1. La práctica educativa.
 - 3.4.2. Tipos de actividades.
 - 3.4.3. Criterios para la realización de actividades.
 - 3.5. Recursos didácticos:
 - 3.5.1. Recursos humanos y materiales.
 - 3.5.2. Utilización de recursos.
 - 3.5.3. Los medios del alumno, del profesor, del centro y de la comunidad.
 - 3.6. La evaluación:
 - 3.6.1. Concepto y su evolución.
 - 3.6.2. Funciones de la evaluación.
 - 3.6.3. Tipos e instrumentos de evaluación.
 - 3.6.4. Los momentos de la evaluación.
 - 3.6.5. Consecuencias de la evaluación.
4. MÉTODOS Y MODELOS DE ENSEÑANZA
- 4.1. Conceptos básicos.
 - 4.2. Principios metodológicos:
 - 4.2.1. Personalización



- 4.2.2. Socialización-aprendizaje cooperativo.
- 4.2.3. Globalización.
- 4.2.4. Actividad y autoaprendizaje.
- 4.2.5. Enseñanza lúdica.
- 4.2.6. Método constructivista.
- 4.3. Modelos alternativos de enseñanza:¹
 - 4.3.1. De procesamiento de la información.
 - 4.3.2. De desarrollo personal.
 - 4.3.3. De desarrollo social.
 - 4.3.4. Conductuales.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

Se pretende desarrollar una dinámica metodológica en la cual el alumno sea agente de su propio aprendizaje. Para ello, los contenidos se estructuran de forma que al alumno le sean significativos, partiendo de conocimientos previos adquiridos, y de la propia experiencia.

La metodología tendrá un carácter activo, ya que el programa se desarrolla fundamentalmente desde un punto de vista de la aplicación práctica.

Se pretende desarrollar un trabajo cooperativo de reflexión, discusión, diseño, entre los alumnos y con el profesor. E intentando relacionar estas asignaturas con otras de su curriculum.

Se contemplará la posibilidad de realizar una semana de observación durante el curso.

Temporalización: Con el fin de poder abarcar todos los contenidos del programa la secuenciación de los contenidos sería la siguiente: bloque 1 (introducción) y bloque 2 (currículo) se desarrollaran

¹ Los modelos se seleccionarán en función de la especialidad.



durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre en horario completo (3 horas), los bloques de contenidos 3 (diseño y desarrollo curricular) y 4 (métodos y modelos de enseñanza) durante el resto del curso.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Desarrollar las competencias indicadas anteriormente.



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

B) Instrumentos de evaluación

Se tendrán en cuenta criterios cuantitativos y cualitativos, intentando que sea el alumno capaz de autoevaluar su aprendizaje. La asignatura se evaluará mediante:

- a) Al menos, dos exámenes parciales sobre el contenido de la asignatura (Se recomiendan tres parciales. El contenido de los parciales se elimina a partir de un cinco). Los exámenes se podrán sustituir por entrevistas personalizadas.
- b) La lectura de una monografía y/o documentos.
- c) Entrega de una unidad didáctica coherente con los criterios explicados en clase. **La realización correcta de esta actividad es condición indispensable para aprobar la asignatura.** Además tendrán una prueba específica de planificación. Queda a criterio del profesor, en el caso de no ser aprobada, otra prueba sobre planificación y/o la entrega de otra unidad didáctica y en qué convocatoria, Junio o Septiembre.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...), que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

La asistencia a clase será obligatoria en un 70%. El alumno que no la cubra tendrá una **evaluación especial** donde el profesor podrá pedir aquellos trabajos que sus compañeros han realizado durante el año, además de un examen de todo el programa.



También se tendrá en cuenta en la evaluación final de la asignatura:

- a) La asistencia a clase con participación activa en los diálogos y debates.
- b) Participación activa y responsable en trabajos individuales y de grupo.
- c) Trabajos voluntarios.

No se guardarán parciales para septiembre, aunque sí la valoración de los trabajos. A a aquel alumno que apruebe todos los parciales o el examen final y suspenda la unidad didáctica se le guardará las notas de dichos exámenes.

Valoración de la asignatura:

Cuantitativa:

- Asistencia 10% de la nota final
- Exámenes 50% de la nota final
- U. Didáctica 20% de la nota final
- Trabajos, lecturas, observaciones... 20% de la nota final

Cualitativa:

- nivel de conocimiento memorístico
- nivel de análisis
- nivel reflexivo-crítico

Los alumnos que no

6. TEMPORALIZACIÓN

Los puntos uno y dos del programa se tratarán en el primer cuatrimestre del curso. El resto en el segundo cuatrimestre.

7. BIBLIOGRAFÍA



LIBROS

- Aebli, H. *Doce formas básicas de enseñar: una didáctica basada en la psicología* Madrid. Narcea, 1988.
- Álvarez Méndez, J.M. *Evaluar para conocer, examinar para excluir.* Madrid. Morata, 2001.
- Astolfi, J.P. *El error, un medio para enseñar.* Díada, 2000.
- Arens, R. *Aprender a enseñar.* México: McGraw-Hill 2007
- Badia, A. *Aprender autónomamente: estrategias didácticas.* Barcelona: Graó, 2005.
- Ballenilla F. *Enseñar investigando: cómo formar profesores desde la práctica.* Sevilla. Díada, 2000.
- Brailovsky, D. *La didáctica en crisis.* Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas, 2004
- Burbules, N. C.(Coord.) *Globalización y educación: Manual crítico.* Madrid: Popular, 2005.
- Carbonell, J. *La aventura de innovar, el cambio en la escuela.* Madrid. Morata, 2001.
- De la Herrán, A. *Didáctica general: La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria.* Madrid: McGraw-Hill 2008.
- Díez, C. *El piso de debajo de la escuela.* Barcelona: Graó, 2002.
- Diseño Curricular Base.* Madrid. MEC. 1989.
- Domínguez, G. *Proyectos de trabajo: una escuela diferente.* Madrid: La Muralla, 2000.
- Durán, D. *Educación geográfica: cambios y continuidades.* Lugar Editorial, 2004.
- Ejemplificaciones del diseño curricular base, infantil y primaria.* Madrid. MEC. 1989.
- Estebanz, A. *Didáctica e innovación curricular.* Sevilla. Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1999.
- Fernández, A. y Vallejo, M. *Evaluación de programas, centros y profesores: cuaderno de metodología.* Granada: Grupo Editorial Universitario, 2006.
- Fernández, J. *¿Cómo hacer Unidades didácticas innovadoras?* Sevilla. Díada, 1999.
- Gallego, J. *Enseñar con estrategias: desarrollo de habilidades en el aprendizaje escolar.* Madrid: Pirámide, 2002.



- García, P. *Fundamentos teóricos de juego*. Sevilla: Wanceulen, 2005.
- Gervilla, M.A. *Dinamizar y Educar. Metodologías propuestas por la reforma: LOGSE*. Madrid. Dykinson 1992.
- Jimeno, J. y Pérez, A. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Morata, 1992.
- Gómez Dacal, G. *El diseño curricular en la educación primaria*. Madrid. Escuela Española 1992.
- González, F. *Temas transversales y áreas curriculares*. Madrid. Anaya, 1994.
- Joice, B y Weill, M. *Modelos de enseñanza*. Madrid. Anaya, 1985.
- Llena, A. P., E. y Quinquer D.; N. Giné, y Parcensa A. (Coord.) *Planificación y análisis de la práctica educativa: la secuencia formativa: fundamentos y aplicación*. Barcelona: Graó, 2003.
- Medina Rivilla, A y Salvador Mata, F. *Didáctica General*. Madrid. Pearson Educación 2005.
- Meirieu, P. *La escuela, modo de empleo: de los "métodos activos" a la pedagogía diferenciada*. Barcelona Octaedro, 1997.
- Meirieu, P. *En la escuela hoy*. Barcelona, Octaedro 2006.
- Mena, B. (1999): *Diseño curricular aula: teoría y técnicas de la unidad didáctica*. S.L. Anthema.
- Monereo, C. (Coord.) *Ser estratégico y autónomo aprendiendo: unidades didácticas de enseñanza estratégica*. Barcelona: Graó 2001.
- Monereo, C. y Castelló, M. *Las estrategias de aprendizaje. Cómo incorporarlas a la práctica educativa*. Barcelona. Graó, 1994.
- Monereo, C. y otros . *Estrategias de enseñanza y aprendizaje: formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona. Graó, 1997.
- Montenegro, J. *La utilización didáctica del museo: Hacia una educación integral*. Zaragoza: Egido, 2006.
- Muñoz, A.M. *La puerta de mi escuela*. Madrid: CEPE, 2006.
- Ontoria, A. *Mapas conceptuales: una técnica para aprender*. Madrid. Narcea, 1995.
- Pedro, F. y Puig I. *La Reforma Educativa: una perspectiva política y comparada*. Paidós Ibérica S.A. 2000.



- Pozo, J. I. y Monereo, C. (Coord.) *El aprendizaje estratégico: enseñar a aprender desde el currículo*. Madrid Santillana, D.L.2002.
- Rodríguez Diéguez, A. *Curriculum: acto didáctico y teoría del texto*. Madrid. Anaya,1995.
- Román, M. y Díez, E. *Curriculum y programación. Diseños curriculares de aula*. Madrid. EOS,1994.
- Rosales, C. *Didáctica. Núcleos fundamentales*. Madrid. Narcea,1988
- Ruiz, Á. L. *Tratamiento de las dificultades de aprendizaje en ciencias sociales*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 2000.
- Ruiz, J.M. *Teoría del curriculum: diseño, desarrollo e innovación curricular*. Madrid: Universitas, 2005.
- Saenz, O. *Didáctica General. Un enfoque curricular*. Alcoy. Marfil,1992.
- Tenbrink, T.D. *Evaluación: Guía práctica para profesores*. Madrid: Narcea,1981.
- Torre, Saturnino.*Didáctica y currículo. Bases y componentes del proceso formativo*. Madrid. Dykinson,1993.
- Trilla, J. (coord.). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona. Graó,2001.
- Uría, E. *Estrategias didáctico-organizativas para mejorar los centros educativos*. Madrid. Narcea,1998.
- Vidal, J.G. (y otros) *Guía para elaborar programaciones y unidades didácticas en educación infantil y primaria*. Madrid: EOS, 2005.
- Wragg, E. *Evaluación y aprendizaje en la escuela primaria*. Barcelona: Paidós, 2003.
- Zabala Vidiella, A. *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona. Graó,1995
- Zabalza, M.A. *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid. Narcea,1998.
- Zabalza, M.A. *Calidad en la educación infantil*. Madrid. Narcea,1996.

REVISTAS

Andalucía Educativa
Aula de Innovación Educativa
Bordón



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Comunidad Educativa (también en Internet: <http://comunidad-escolar.pntic.mec.es>)
Comunidad Escolar
Cuadernos de Pedagogía (existe en CD-ROM)
Educación de Servicios Pedagógicos
Infancia
Kikirikí
Revista de Educación
Revista de Investigación Educativa



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

INTERNET:

<http://www2.uca.es/RELIEVE/portada.htm> (Rev. Relieve)
<http://www.educanet.net>
<http://www.profes.net>
<http://www.xtec.es/~cdorado/>
<http://www.mec.es>
<http://www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/>



PROGRAMACIÓN DE

TEORÍA E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE EDUCACIÓN



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	F102

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Teoría e Instituciones Contemporáneas de Educación es una materia troncal, común a todas las especialidades, y con una duración de cuatro meses (cuatrimestral), compuesta por un total de 4'5 Créditos, de los que 3 son teóricos y 1'5 prácticos. Podemos decir que esta asignatura es un primer contacto, una fundamentación básica en cuanto a los principios, conceptos e instituciones educativas. Tiene un importante sentido en el curriculum educativo del Magisterio, puesto que como teoría introductoria, posibilita la base suficiente para el entendimiento del fenómeno educativo y la posterior profundización.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Los descriptores del MEC definen sus contenidos de la siguiente manera: Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.

2. OBJETIVOS-COMPETENCIAS

1. Adquirir y utilizar un vocabulario básico de pedagogía.
2. Conocer las características esenciales de la educación y definirla a partir de ella.
3. Identificar los principales agentes de la educación.
4. Lograr un mayor desarrollo de las capacidades de búsqueda, síntesis, relación, sistematización y expresión de la problemática educativa actual.
5. Articular los conocimientos teóricos con la práctica educativa.
6. Fomentar el desarrollo de actitudes positivas hacia la función educativa y la profesión docente.
7. Tomar conciencia de la importancia del quehacer social del/a maestro/a en el desarrollo de la sociedad actual.

3. CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO I: ASPECTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN

1. Concepto de educación: concepto, fines, pilares y características.
2. Tipos de educación: Formal, No Formal e Informal.
3. Agentes educativos: familia y maestro.

BLOQUE TEMÁTICO II: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

4. La Escuela Nueva.
5. Teorías y movimientos educativos



6. Tendencias e Instituciones pedagógicas en la segunda mitad del siglo XX.
7. Planteamientos y problemáticas de la escuela actual.

BLOQUE TEMÁTICO III: LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

8. Teorías y autores representativos.
9. Instituciones educativas: evolución de la escuela en los siglos XIX y XX.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

El desarrollo de esta asignatura pretende una metodología activa y participativa que implique tanto al docente como al alumno, lo que supone la implantación de una estrategia y recursos didácticos acordes con la misma y más concretamente el trabajo con las **guías didácticas**, elaboradas por el profesor para tal finalidad. Las guías se estructuran a través de unos apartados concretos: introducción, objetivos, contenidos, actividades, recursos, temporalización, bibliografía, evaluación y anexos. Las explicaciones facilitarán la información y las orientaciones necesarias para el desarrollo de cada guía, intentando en todo momento motivar e interesar al alumnado. Con posterioridad se establecerán las condiciones para la participación, tanto individual como grupo (según la materia tratada), lo que evidentemente puede requerir la fijación de unas pautas o líneas generales de discusión, tarea que corresponderá al docente. Al final de cada sesión se dedicarán unos momentos a la puesta en común y recapitulación de los contenidos tratados con anterioridad.

Por otra parte se recogen las actividades individuales o en grupos pequeños (aproximadamente de cinco alumnos), que tienen como finalidad una implicación más directa del alumno, ya sea a través de lectura y análisis de textos, realización de trabajos escritos (tanto teóricos como prácticos) sobre los temas, exposición oral acerca del proceso y resultados de cualquier experiencia relacionada con los contenidos de la asignatura, trabajos de campo, etc. En todos los casos se contemplarán dos modalidades o situaciones de enseñanza-



aprendizaje: el grupo clase, donde de acuerdo con las exigencias formativas y temporales el profesor presentará los contenidos, explicará los fundamentos teóricos, orientará de cara a la realización de cualquier actividad recogida en la guía, resolverá dudas, etc. y el alumno (ya sea en trabajos individuales o en grupo) tomará apuntes, planteará dudas, presentará el trabajo realizado, etc. y la tutoría, que debe suponer un mayor grado de individualización con las correspondientes orientaciones del profesor y el intercambio de ideas y opiniones, ya sea a nivel personal o grupal (equipo de trabajo). Todo esto tendrá lugar dentro de unas técnicas concretas de enseñanza-aprendizaje como son: clase magistral, seminarios sobre temas monográficos del programa y prácticas (comentarios de texto, búsqueda información, utilización de manuales y diccionarios...).

El desarrollo de los contenidos y actividades se verán reforzados con la utilización de las nuevas tecnologías a través de la plataforma virtual moodle, donde el alumno y el profesor podrán encontrar unidades didácticas, recursos, tareas, foros... y todos aquellos instrumentos que permitan la profundización en la materia.

A) Actividades del profesor/a

1. Seleccionar y preparar los materiales de reflexión y debate en clase.
2. Preparación y exposición introductoria de cada tema, en la que se proporcionará material de estudio, se plantearán cuestiones para la reflexión personal y el debate en clase y se resolverán y orientarán posibles dudas del alumnado.
3. Coordinar las puestas en común y exponer las conclusiones de cada tema.
4. Evaluación final de todos los elementos, dimensiones y tareas del curso.
5. Orientaciones de trabajos grupales e individuales.

B) Actividades del alumnado

1. Asistencia y participación activa en clase.
2. Construcción de esquemas desarrollados de los temas, a partir de la lectura de los documentos presentados en las guías didácticas.



3. Participar en los debates de clase.
4. Lectura de monografías relacionadas con los contenidos de la asignatura.
5. Trabajo personal de recogida de noticias educativas de la prensa diaria.
6. Participación y realización de las distintas actividades propuestas en este programa (seminarios, trabajos en equipo, búsqueda de información, comentarios de textos, etc.).

5. EVALUACIÓN



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

A) Criterios e instrumentos de evaluación

La evaluación es una reflexión continua dentro del proceso de aprendizaje del alumno/a. Por lo tanto, la asignatura puede aprobarse si se cumplen los siguientes requisitos:

- Trabajos prácticos: individual (25%) y en grupo (25%): elaboración, exposición y defensa de diversos trabajos. Se tendrá en cuenta calidad, contenido, presentación, correcta sintaxis y ortografía.
- Se realizará una prueba teórica consistente en un examen escrito, indicando oportunamente su modalidad y contenido (50%).
- La Nota final será el resultado de haber superado todos y cada uno de los elementos de evaluación. En caso contrario, el alumno tendrá que realizar una prueba escrita específica a determinar por el profesor. Además se tendrá en consideración la asistencia y la participación activa.
- El alumno que no supere el 70% de asistencia o que sea de convocatorias anteriores deberá realizar un examen escrito sobre los contenidos de la asignatura.

6. TEMPORALIZACIÓN



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

A lo largo del cuatrimestre se combinarán actividades teóricas y prácticas que nos permitirán profundizar en los contenidos del programa.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

7.1. Libros

- Bolívar Botia, A. (1992): *Los contenidos actitudinales en el currículo de la reforma*. Madrid, Escuela Española.
- Brezinka, W. (1990): *La educación en una sociedad en crisis*. Madrid, Narcea.
- Capitán Díaz, A. (1994): *Historia de la Educación en España II*. Madrid, Dykinson.
- Carreño, M. (Ed.) (2000): *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid, Síntesis.
- Cela, J. y Palou, J. (2005) : *Carta a los nuevos maestros*. Barcelona, Paidós.
- Cid Fernández, J.M. y otros (2001): *Valores transversales en la práctica educativa*. Madrid, Síntesis.
- Colom, A.J. (Coord.) (1998): *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona, Ariel.
- Colom Cañellas, Antonio J. (2001): *Teoría de la Educación*. Madrid, Síntesis.
- Del Valle, A. (2000): *La pedagogía de inspiración católica*. Madrid, Síntesis.
- Delors, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid, Santillana.
- Diccionario de Ciencias de la Educación* (1983): Madrid, Santillana.
- Escolano Benito, A. (2002): *La educación en la España contemporánea : políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- Ettore, G. (1990): *Educación permanente. Problemas laborales y perspectivas educativas*. Madrid, Popular.



- Faure, E. (1996): *Aprender a ser. La educación del futuro*. Madrid, Alianza.
- Ferrero, J. J. (1985): *Teoría de la Educación*. Bilbao, Deusto.
- Freire, P. (2003): *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. México, Siglo XXI.
- Fullat, O. Y Sarramona, J. (1991): *Cuestiones de educación: análisis bifronte*. Barcelona, CEAC.
- García Carrasco, J., García Dujo, A. (2001): *Teoría de la Educación*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- García Garrido, J. L. (1992): *Problemas mundiales de la educación. Nuevas perspectivas*. Madrid, Dykinson.
- González Lucini, F. (2001): *La educación como tarea humanizadora*. Madrid, Anaya.
- Imbernón, F. (Coord.) (1999): *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona, Graó.
- Iyanga, A. (1996): *La educación contemporánea. Teorías e instituciones*. Valencia, Nau Llibres.
- Lesourne, J. (1993): *Educación y sociedad. Los desafíos del año 2000*. Barcelona, Gedisa.
- Lozano, C. (1994): *La educación en los siglos XIX y XX*. Madrid, Síntesis.
- Medina Rubio, R.; Rodríguez Neira, T. Y García Nieto, L. (1997): *Teoría de la Educación. Madrid, UNED*.
- Moore, T. W. (1988): *Introducción a la Teoría de la Educación*. Madrid, Alianza.
- Negrín Fajardo, O. (2004): *Historia de la educación en España. Autores, textos y documentos*. Madrid. UNED.
- Negrín Fajardo, O. y Vergara Ciorda, J. (2005): *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Palacios, J. (1982): *La cuestión escolar*. Barcelona, Laia.
- Pozo, M^a. del Mar del (Ed.) (2004): *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Sarramona, J. (2000): *Teoría de la Educación*. Barcelona. Ariel.
- Trilla, J. (Coord.) (2001): *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona, Graó.



7.2. Revistas Especializadas

Andalucía Educativa.

Bordón.

Comunidad Educativa.

Cuadernos de Pedagogía.

Educadores.

Escuela Española.

Revista Española de Pedagogía.

Revista Interuniversitaria de Historia de la Educación



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

7.3. CD-Rom

Cuadernos de Pedagogía [Archivo de ordenador]: *actualización 1997: 23 años contigo*. S.L., Praxis, 1997.



PROGRAMACIÓN DE

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	PRIMERO
AREA	
DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (8T+1P)
CÓDIGO	M103

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Como bien es conocido, la Educación y la Enseñanza pueden mejorar sensiblemente mediante la utilización adecuada de los conocimientos psicológicos.

La principal tarea de la Psicología de la Educación consiste en seleccionar, entre los conocimientos que aporta la Psicología científica, aquellos que puedan ser en principio más útiles y



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

relevantes para explicar y comprender el comportamiento humano en los entornos educativos y poder intervenir en los mismos. Para ello necesitamos conocer las principales aproximaciones teóricas del aprendizaje que se aplican en la enseñanza, así como, el momento cognitivo en el que se encuentra el niño según su desarrollo evolutivo.

Si el abordaje y el tratamiento de las cuestiones y de los problemas educativos exige una aproximación multidisciplinaria, tenemos que tener claro que los conceptos de cultura, aprendizaje y desarrollo aparecen estrechamente relacionados y que la Educación en general y la Educación Escolar en particular son las piezas esenciales para comprender la naturaleza de estas relaciones.

2. OBJETIVOS

El objetivo general es lograr que los alumnos/as alcancen los conocimientos y habilidades básicas que le permitan describir y explicar el desarrollo del niño/a, así como las diferencias en el mismo de unos sujetos a otros con vistas a la planificación e intervención.

Y como objetivos más específicos consideramos:

- Ofrecer una visión realista de la historia del Psicología desde que es considerada científica hasta las corrientes actuales y su vinculación con el desarrollo y la educación.
- Conocer las diferentes aproximaciones teóricas del aprendizaje a aplicar en la enseñanza.
- Analizar cómo puede ser el clima de una clase y qué factores pueden influenciar para la mejora de ese ambiente real.
- Adquirir los conocimientos teórico-prácticos de los distintos modelos explicativos del aprendizaje y su relación con el desarrollo evolutivo del niño.



- Describir y analizar el desarrollo psicomotriz, cognitivo, verbal, moral, afectivo-emocional y social del niño en edad escolar (3-12 años).

3. CONTENIDOS

La asignatura queda planteada en tres grandes bloques:

Tema 1.-

- Introducción histórica a la **Psicología científica**.
- La Psicología de la Educación como disciplina aplicada.

Tema 2: **Desarrollo evolutivo** del niño de edad escolar. Análisis del momento cognitivo del niño según su desarrollo y su comprensión de las materias académicas según su edad.

2.1- Desarrollo psicomotor, cognitivo, del lenguaje y social del niño en la primera infancia (3-6 años).

2.2 – Desarrollo psicomotor, cognitivo, del lenguaje y social del niño en la segunda infancia (6-12 años).

2.3 - La psicología del niño adolescente.

Tema 3.-

- Explicación de las **teorías del aprendizaje** implicadas en la enseñanza:

3.1- Conductismo: análisis conductual aplicado a niños.

3.2- Cognitivismo: Principales teorías para la enseñanza escolar.

3.3- Constructivismo: aplicación en el aula.

3.4- Psicología social.

3.5- Teoría sociocultural de Vygostky: procesos mentales y mediadores facilitadores del aprendizaje.

Tema 4.-

Formación de la autoestima del alumno. Influencia de la personalidad del docente en dicha formación.



4. METODOLOGÍA

La asignatura está dirigida fundamentalmente, con una metodología constructivista o participativa desde el primer momento, ya que el alumno tendrá acceso, de cada tema que se le va a impartir, a una guía de trabajo con dicho tema, para que sepa a priori, qué conocimientos tiene que alcanzar y cómo lo va consiguiendo. En dicha guía se detallará con qué metodología se irán alcanzando los conocimientos. Algunos temas se explicarán mediante exposiciones orales, apoyadas en material audiovisual y material escrito, en otros casos, se le facilitará al alumno artículos lo más actuales posibles afines a los temas impartidos, que se debatirán en clase con la idea de fomentar la interacción profesor – alumnos.

Los alumnos tendrán acceso a los contenidos que se van a impartir a través de la plataforma moodle de formación del centro. En ella los alumnos podrán encontrar la guía de objetivos, orientaciones, contenidos, acceso y las actividades individuales y grupales que deben realizar para superar cada uno de los temas.

Se programaran sesiones de introducción para aquellos alumnos que tengan dificultades para el uso de las nuevas tecnologías, concretamente nuestra plataforma moodle.

En la confección de los trabajos, se seguirá la guía de estilo del Centro de Estudios Superiores “Cardenal Spínola” y se presentarán por duplicado y a ordenador. Se tendrá en cuenta tanto la de expresión escrita como la ortografía.

5. EVALUACIÓN



Para superar la asignatura se tendrá en cuenta los exámenes parciales o final, que suponen un 60% de la nota. Se realizará dos pruebas parciales eliminatorias a lo largo del curso y una prueba final para aquellos alumnos/as que no hayan superado alguno de estos exámenes parciales. Estos exámenes supondrán un 60% de la asignatura. El 40% restante, se completará con la parte práctica a entregar: tareas, actividades, foros, trabajos grupales e individuales. La media de ambas partes sólo se realizará si se tiene aprobado el examen. En caso de suspender, la nota práctica se guardará hasta superar la prueba escrita.

En la evaluación también se contemplará un 70% de asistencia obligatoria. Si no se supera ese porcentaje, el alumno realizará un examen especial adaptado, donde deberá demostrar la adquisición de los conocimientos exigidos para superar la asignatura.

Estos criterios de evaluación sólo serán válidos para las modalidades presenciales de estudio.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

Para ello, es fundamental cumplir ciertos requisitos:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - 1.1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - 1.2. Adaptación al destinatario.



1.3. Utilización normativa de graffías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0%
1 a 3	5%
4 a 6	10%
7 a 10	15%
11 a 15	20%
Más de 16	25%

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



6. TEMPORALIZACIÓN

Será de forma aproximada, la siguiente:

Primer cuatrimestre: Temas 1 y tema 2.

Segundo cuatrimestre: temas 3 y 4.

La temporalización que en a expensa del ritmo del grupo, la mayor o menor participación.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alvárez, A. (1990): *"Educación y desarrollo: la teoría de Vigotsky y la zona de desarrollo próximo"*. Madrid: Alianza.
- Cabezas Casado, Jose Luís (2000). *Libro de prácticas de Psicología del desarrollo*. Granada. Grupo editorial univers.
- Coll. C. (2001): *Desarrollo psicológico y educación*. Vol I y II. Madrid. Alianza.
- Coll. C. y otros (1.993). *El Constructivismo en el aula*. Barcelona. Graó
- Colom, Antoni J. (2002). *La construcción del conocimiento pedagógico*. Barcelona. Paidós.
- Fichtner, Bernd (2002). *Enseñar y aprender*. Barcelona. Rosa Sensat editorial.
- Gil Rodríguez, Cristina (2001). *Manual de prácticas de psicología deportiva : las ciencias del comportamiento deportivo, prácticas de entrenamiento mental*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- González-Pienda, J.A. (2002). *Manual de Psicología de la Educación*. Madrid. Pirámide.
- Maciá Antón, Diego (2002). *Problemas cotidianos de conducta en la infancia*. Madrid. Pirámide.



- Mcmanus, Freda (1999). *Breve introducción a la psicología*. Madrid. Alianza Editorial.
- Mercer, Neil (1997). *La construcción guiada del conocimiento: el habla de profesores y alumnos*. Barcelona. Paidós.
- Ortega Ruiz, R. (1.996). *Crecer y Aprender: psicología del desarrollo y educación escolar*. Sevilla. Ed. Kronos
- Puentes Ferreras, Anibal (2001). *Prácticas de cognición y aprendizaje*. Madrid. Pirámide
- Sánchez-Barranco Ruiz. (1994). *Historia de la Psicología. Sistemas, movimientos y escuelas*. Madrid. Eudema.
- Sulzer, Beth y otros (1999). *Procedimiento de análisis conductual aplicado con niños y jóvenes*. México. Tamas
- Wertsch, J.V. (1985): "La formación social de la mente". Barcelona: Paidós.
- Wersch, J.V. (1993): "Voces de la mente". Madrid: Aprendizaje Visor.
- Wertsch, J.V. (2000): "Desarrollo de los procesos psicológicos superiores": Barcelona: Crítica 2000.
- Santrock, J. (2006): "Psicología del desarrollo. El ciclo vital". Madrid: Mc Graw Hill.



PROGRAMACIÓN DE

LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD	ED. MUSICAL
CURSO	PRIMERO
DEPARTAMENTO	FILOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T+3P)
CÓDIGO	M104



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Los problemas que tiene planteados la enseñanza de la Lengua y su uso en la sociedad actual convierten la asignatura de *Lengua y Literatura y su didáctica* en el punto de partida de toda esta carrera universitaria. Los futuros maestros deben conocer:

- Los aspectos descriptivos y normativos de la lengua.
- Las características del lenguaje literario y la literatura en la enseñanza de la lengua.
- El lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión.
- Los contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua.

Se pretende formar futuros maestros con un alto nivel de competencia lingüística y comunicativa y con los recursos didácticos suficientes para resolver todo tipo de situaciones en el aula y en la comunidad educativa.

2. OBJETIVOS

A. OBJETIVOS GENERALES.

1. Concienciar al alumno de la importancia de la comunicación como vehículo esencial de conocimiento e identidad cultural.
2. Progresar en el dominio de la comprensión y expresión de la diversidad de mensajes sonoros y no sonoros.
3. Profundizar en el análisis científico de los sistemas de comunicación.
4. Afianzar los conocimientos literarios.
5. Conocer técnicas didácticas para el tratamiento de la comprensión y expresión oral y escrita, la gramática, el vocabulario y la literatura.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Perfeccionar la capacidad de decodificar y codificar mensajes orales y escritos en sus múltiples variantes.
2. Reflexionar sobre la estructura de los signos que componen un sistema de comunicación.
3. Conocimiento científico de las unidades y reglas de funcionamiento que intervienen en la lengua.
4. Uso fluido de las técnicas de investigación personal.
5. Ofrecer técnicas y bases precisas para la vitalización de la competencia lingüística y comunicativa.
6. Desarrollar actitudes de investigación y ofrecer una visión actual de la Lingüística aplicada y de las teorías del lenguaje en general.
7. Analizar el hecho lingüístico y la comunicación en general como medio clave para el desarrollo personal y social.
8. Concienciar al alumno de la importancia de la comunicación como vehículo esencial de conocimiento e identidad cultural.
9. Penetrar en la constitución y el estudio fonético-fonológico de nuestra lengua.



10. Identificar las características diferenciadoras de la modalidad de habla andaluza.
11. Saber analizar un texto (fundamentalmente literario) desde los distintos niveles de la lengua.
12. Iniciar al alumno en la didáctica de la lengua.
13. Familiarizar al alumno con el material didáctico existente para la enseñanza de la lengua.

3. CONTENIDOS

BLOQUE 1. LA COMUNICACIÓN y LA LENGUA

- Lingüística de la comunicación. Nuevos enfoques en el estudio de la lengua. De la Retórica a la Pragmática de la comunicación. La Lingüística del texto. El texto como unidad de estudio: tipos textuales y propiedades de los textos. Competencia lingüística y competencia comunicativa.
- FONÉTICA Y FONOLOGÍA. Fonemas y sonidos. Fonética articuladora: producción del sonido articulado. El sistema fonético-fonológico del español. Las modalidades de las hablas andaluzas. Relaciones entre el sistema fónico y el sistema gráfico. Implicaciones didácticas. La sílaba y las combinaciones vocálicas (diptongos, triptongos e hiatos). Los rasgos suprasegmentales y su contribución al significado: acento y entonación.
- MORFOLOGÍA. Unidades del análisis morfológico: morfema y palabra. El morfema: definición y clases. La palabra: definición y clases. La formación de palabras en español: revitalización léxica y creación onomatopéyica; incorporación de voces ajenas; formación de palabras nuevas (composición, derivación, parasíntesis y acronimia). Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición y conjunción.
- SINTAXIS. Principios generales del análisis sintáctico: unidades, funciones y relaciones. Unidades del análisis sintáctico. Estructura de los enunciados: Oraciones y frases. La oración simple. La oración compuesta y compleja.
- LA COMPETENCIA LÉXICO-SEMÁNTICA. Semántica, Lexicología y Lexicografía. Contribución de la Pragmática al significado: contexto e intencionalidad. La relación significante-significado: sinonimia y antonimia; polisemia y homonimia. Desarrollo léxico y competencia comunicativa.

BLOQUE 2. HABILIDADES LINGÜÍSTICAS.

Se pretende que el futuro maestro sea experto en la conducción de las destrezas que posibilitan el uso de la lengua con fines comunicativos.

1. **A.- Comunicación oral.**
2. a.- Comprensión oral.
3. -Estrategias de comprensión. Ejercicios en el aula.
4. b.- Expresión oral.
5. -Estrategias de expresión. Ejercicios en el aula.
- 6.
7. **B.- Comunicación escrita.**
- a.- Comprensión lectora.
- Técnicas y recursos.
- 1.1 -Métodos analíticos y sintéticos para su enseñanza.
8. b.- Expresión escrita.
9. Organización de los distintos tipos de textos.
10. Prevención y corrección de la ortografía.

2 BLOQUE 3. LITERATURA.

Se busca que el futuro maestro sea un buen dinamizador del gusto por la lectura en los escolares más que un conocedor de los aspectos teóricos del hecho literario.

-Introducción a la literatura infantil y juvenil.

4. METODOLOGÍA



Desde la presentación hemos presupuesto que tenemos como punto de mira los siguientes:

1. Formar a futuros maestros.
2. Hacer posible que alumno participe activamente en su proceso de aprendizaje y vaya perfilando su propio modelo de enseñante.

En consecuencia, el trabajo irá encaminado a la familiarización del alumno con la bibliografía recomendada y con toda aquella que él mismo consiga en su investigación personal. *Esta labor de búsqueda es considerada fundamental en alumnos universitarios y necesaria para quien debe adoptar un modelo propio de acción en el aula de Educación Primaria* (El maestro debe adaptarse a los tiempos y, como corolario, estar en continua autoformación). El tratamiento de la información hallada se refundirá y sistematizará por el alumno.

El profesor utilizará el método expositivo ayudado de medios audiovisuales como apoyo del trabajo personal del alumno en el tratamiento específico de cuestiones del programa que necesiten una sistematización o práctica específica.

La aplicación práctica de los conocimientos se efectuará durante el trabajo realizado en cada uno de los epígrafes del temario. Al final de cada bloque se propondrán unos ejercicios globalizadores de cada uno de los subapartados del temario.

Se realizarán trabajos de grupo sobre didáctica de la lengua y la literatura y las habilidades lingüísticas. Con estos trabajos se pretende evidenciar la capacidad que posee el alumno/a para la búsqueda bibliográfica, elaboración de esquemas, resúmenes y estructuración personal de un tema propuesto, así como la originalidad y capacidad para personalizar métodos, estrategias y procedimientos de enseñanza. Dada la naturaleza de los trabajos, este último punto es el que consideramos fundamental. Dicho de forma resumida: pretendemos percatarnos de las "dotes de maestro/a" de Lengua y Literatura Española que posee el alumno/a. De igual modo, se pretende observar el dominio de la expresión oral en la exposición ante los compañeros, la espontaneidad y la actitud ante el debate que se establezca al finalizar dicha exposición. En la exposición, el grupo entregará un esquema y un resumen del contenido del trabajo supervisado por el profesor a los alumnos del curso.

El trabajo, con una extensión máxima de 20 folios mecanografiados, se entregará con formato normalizado según la guía de estilo de la Fundación San Pablo-CEU. El profesor formará a los alumnos en el dominio de los recursos informáticos para maquetar dichos trabajos y para realizar las presentaciones en el gran grupo con formato digital.

Al comienzo de cada tema se entregará una guía didáctica que recogerá los objetivos, contenidos, actividades y bibliografía específica para su tratamiento.

5. EVALUACIÓN.

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante dos exámenes parciales- finales (eliminatorios).
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
3. Calidad de los trabajos realizados (Estudios de casos, materiales de observación, prácticas de investigación).
4. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación

1. Dos exámenes parciales- finales (eliminatorios), 70%.



2. Trabajos y exposiciones en clase, 20% (a partir del aprobado final).
3. Asistencia 10 % (a partir del aprobado final).
 - **La consecución de los objetivos y competencias** planteados en la asignatura será el criterio principal de evaluación.
 - **Asistencia continuada.** Es importante la participación activa en las sesiones presenciales, debido a que las guías de trabajo, quedarán incompletas si no se complementan con las aportaciones del profesor o de la bibliografía indicada. La implicación activa y sistemática en las actividades propuestas se valorará positivamente. El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias, además de presentarse a un examen final que contendrá cuestiones relativas a los contenidos complementarios.
 - **Entrega puntual en la presentación de las actividades de clase.** Como principio general, no se admitirán trabajos que incumplan dichos requisitos. Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades, previa entrevistas con el profesor, y aceptación del mismo. En tal caso, dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.
 - **Trabajo en equipo.** Saber trabajar en equipo es una de las competencias que pretende desarrollar esta asignatura. El estudiante que, por razones justificadas y aceptadas por el profesor, no pudiera desarrollar las actividades grupales, no estará eximido de presentar de forma individual el trabajo correspondiente a un equipo.
 - **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - a. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - b. Adaptación al destinatario.
 - c. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

- **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.



Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura se divide en dos cuatrimestres: En el primer cuatrimestre se abordarán los temas del Bloque I, hasta el punto de la morfología, incluida. Los restantes serán abordados en el segundo cuatrimestre.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AKMAJAIN, A., DEMERS, R. y HARRISH, R. *Lingüística: Una introducción al lenguaje y a la comunicación*. Madrid, Alianza. 1984.
- ALARCOS LLORACH, E., REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Gramática de la lengua española*. Madrid. R. A. E. / Espasa-Calpe. 2001
- ALCINA, J. M. y BLECUA, J. M. *Gramática española*. Ariel. Barcelona. 1998.
- BERNÁRDEZ, E. *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid, Espasa-Calpe. 1982.
- GÓMEZ TORREGO, L. *Manual de español correcto*. Vols. I y II. Madrid, Arco/Libros. 1995
- GÓMEZ TORREGO, L. *Gramática didáctica del español*. Madrid, Ed. S. M. 1997.
- LAMÍQUIZ, V. *Lengua Española. Método y estructuras lingüísticas*. Barcelona, Ariel. 1998.
- MARCOS MARÍN, F. et al. *Gramática española*. Madrid. Síntesis. 1998.
- QUILIS, A. et al. *Lengua española: Curso de acceso*. Madrid, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. 2002.
- QUILIS, J. A.; FERNÁNDEZ, J. A. *Curso de fonética y fonología españolas*. Madrid, Instituto Miguel de Cervantes. 1985.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (MADRID). COMISIÓN DE GRAMÁTICA. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid. Espasa-Calpe. 1998.
- ULLMANN, S. *Semántica: Introducción a la ciencia del significado*. Madrid, Aguilar. 1980
- BATTANER, M. P., GUTIÉRREZ, J. y MIRALLES, E. *Introducción a la enseñanza de la lengua y la literatura españolas*. Madrid, Alhambra. 1984.
- CASSANY, D. et al. *Enseñar lengua*. Barcelona, Graó. 1994
- GARCÍA PADRINO, J. (dir.) *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid, Anaya. 1988.
- LUCEÑO CAMPOS, J. L. *Didáctica de la lengua española*. Alcoy, Marfil. 1988.
- MENDOZA FILLOLA, A. *Didáctica de la lengua para enseñanza primaria y secundaria*. Madrid, Akal. 1996.



PROGRAMACIÓN DE

MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CODIGO	M105



CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El actual Sistema Educativo concibe el Área de Matemáticas como un eje fundamental en la cultura del hombre actual, con valores propios y diferenciados que contribuyen a la formación básica y al desarrollo intelectual de los seres humanos. La Matemática es más que una materia. Es la llave del poder creador y realizador de la Humanidad. Es un bien común al que todos tienen derecho y es algo que la sociedad espera de la escuela por cuanto constituye una dimensión necesaria para la formación de la persona. La correcta iniciación en la Matemática y su aprendizaje sistemático se inscriben dentro de los derechos del alumno que la escuela ha de, necesariamente, satisfacer.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

La asignatura Matemáticas y su Didáctica constituye para los alumnos y alumnas un campo idóneo donde ejercitar el pensamiento, contribuyendo a su desarrollo intelectual. De la misma manera el uso del conocimiento matemático les servirá de herramienta para plantear y resolver problemas en diversos contextos. Por último pretende preparar profesionalmente al futuro maestro como enseñante de Matemáticas.

De acuerdo con estos fines han sido seleccionados los contenidos de la Asignatura, distribuyéndolos en tres bloques coincidentes con los propuestos en el Decreto de Mínimos de Primaria. El tratamiento de cada uno de los bloques se hará comenzando por el desarrollo teórico de los conceptos (correspondiente al aspecto formativo de la materia); posteriormente, se trabajarán los aspectos prácticos de los mismos (potenciando así su carácter instrumental), para terminar con unas sugerencias didácticas para su enseñanza y aprendizaje (favoreciendo su capacitación profesional).

2. OBJETIVOS

1. Comprender los conceptos, procedimientos y estrategias matemáticas que le permitan adquirir una formación científica suficiente para ser maestros de Matemáticas.
2. Hacer uso del lenguaje matemático para expresarse oral, escrita y gráficamente en situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante la adquisición y el manejo de un vocabulario específico de términos y notaciones matemáticas.
3. Mostrar actitudes tales como la visión crítica, la necesidad de verificación, la valoración de la precisión, el cuestionamiento de las apreciaciones intuitivas y la apertura a nuevas ideas.



4. Apreciar cualidades en las Matemáticas tales como la armonía, la regularidad, la cadencia, el orden, la simplicidad, la concisión, la precisión, la elegancia, etcétera
5. Comprender realmente los valores formativo, funcional e instrumental que esta disciplina proporciona a la personalidad del educando.

3. CONTENIDOS



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación Pablo Andalucía

Tema 1. El Número Natural. Sistemas de Numeración

- Número natural.
- Aproximación a las construcciones del conjunto de números naturales.
- Cardinal y ordinal.
- Sistemas de numeración. Operaciones en sistemas de numeración posicionales.
- Divisibilidad en \mathbb{N} . Criterios de divisibilidad. Máximo común divisor, mínimo común múltiplo.
- Materiales y recursos para la enseñanza del número.

Tema 2. Geometría

- Elementos en el plano.
- Los polígonos. Triángulos y cuadriláteros.
- Teorema de Pitágoras.
- Semejanza de triángulos. Teorema de Thales.
- El círculo y la circunferencia.
- Materiales y recursos para la enseñanza de la Geometría.

Tema 3. Introducción a la Estadística

- El lenguaje de la Estadística.
- Distribuciones unidimensionales de frecuencia.
- Introducción a la probabilidad.
- Aspectos didácticos de la Estadística y la Probabilidad.



4. METODOLOGÍA

1. Se propone una metodología que tome en consideración los principios que orientan actualmente la Didáctica de la Matemática.
2. El profesor presentará, orientará y sintetizará las guías de trabajo de cada uno de los temas del programa, y dará las explicaciones convenientes, presentará y contextualizará las situaciones-problema, dirigirá y coordinará las puestas en común y orientará a los grupos de trabajo y a los alumnos en las horas de consulta.
3. El alumnado realizará las tareas encomendadas trabajando en grupo cuando sea procedente, participará en la puesta en común y desarrollará los trabajos encomendados por el profesor. Para ello empleará la bibliografía y los materiales sugeridos.
4. Se considera importante la asistencia del alumnado a clase y la utilización de las horas de consulta como complemento de la actuación en clase y para el seguimiento y orientación de los trabajos prácticos encomendados.
5. En función de las características del grupo se podrán realizar sesiones de enseñanza virtual.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

A la hora de evaluar al alumno, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El desarrollo de las capacidades de comprensión, expresión y razonamiento.
2. La adquisición de los contenidos tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales.



3. La regularidad en la asistencia y en la realización de las tareas propuestas.
4. La capacidad para crear situaciones didácticas encaminadas a la enseñanza y aprendizaje de la Matemática.
5. La asistencia a las sesiones presenciales será obligatoria en la modalidad semipresencial.

B) Instrumentos de evaluación

1. Los conocimientos se evaluarán mediante pruebas escritas y actividades realizadas en el aula o de forma virtual.
2. Se llevará un control de asistencia así como de la puntualidad en los grupos de modalidad semipresencial.

Para modalidades distintas a la presencial el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

La Asignatura se estructura en 4,5 créditos de los que 3 se dedicarán a los desarrollos teóricos y 1,5 a la realización de problemas y actividades.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ANTONOV, N. y otros. *1000 problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría*. Madrid: Paraninfo. 1985.
- ASENCIO, MJ. *Estadística*. Madrid: McGraw-Hill, 1999.
- CASCALLANA, T.: *Iniciación a la Matemática. Materiales y recursos didácticos*. Madrid, Santillana.1996.
- CASTRO, E. (Ed.) *Didáctica de la matemática en la Educación Primaria*. Madrid: Síntesis Educación, 2001.
- CORBALÁN, Fernando. *La Matemática aplicada a la vida cotidiana*. Barcelona: Graó, 1997.



- HIDALGO ALONSO, Santiago. *Las Matemáticas en el título de maestro*. Segovia: L. Diagonal, 1997.
- MARTÍNEZ, J.; BUJANDA, M.P. VELLOSO, J. *Matemáticas 1*. Madrid: SM Ediciones. 1984.
- MARTÍNEZ MONTERO, Jaime. *Numeración y operaciones básicas en la Educación Primaria*. Getafe: Editorial Escuela Española, 1991.
- NORTES CHECA, Andrés. *Matemáticas y su Didáctica*. Murcia: Editorial Tema, 1993.
- PÉREZ VILLAPLANA, J. *Problemas de Cálculo de Probabilidades*. Madrid: Editorial Paraninfo, 1991.



Colecciones:

Matemáticas: Cultura y Aprendizaje. Madrid: Síntesis, 1981-1994.



PROGRAMACIÓN DE

IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	TERCERO
DEPARTAMENTO	FILOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	M106



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

This subject is designed to give students a brief outline of the teaching of English at Primary Level. Students should learn sufficient English to be able to express themselves both orally and in writing and to transmit this knowledge to pupils.

2. OBJETIVOS

1. Dominar las estructuras y vocabulario de los contenidos, tanto en la comunicación oral como en la escrita.
2. Apreciar el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y la propia capacidad para aprender a utilizarlas.
3. Reforzar la reproducción de los sonidos ingleses con correcta entonación y ritmo.
4. Saber realizar traducciones, redacciones, dictados, etc., propios del nivel alcanzado.
5. Comprender y utilizar las convenciones lingüísticas empleadas por los habitantes de la lengua extranjera.

3. CONTENIDOS

Como el nombre de la asignatura indica, se dividen en dos partes: Lengua Extranjera (Inglés) y Didáctica.

1. Gramática:

Verb Tenses: Present, Present Continuous, Past, Past Continuous, Present Perfect, Past Perfect, Future, Conditional.
Auxiliary Verbs.
Nouns, number and gender.
Possessive, relative and demonstrative pronouns.
Adjectives.
Prepositions.
Saxone Genitive
Numbers and dates
Modal Verbs
Typical difficulties for learners



2. Vocabulario:

Travel
 Personal information
 Descriptions
 Children's rights
 Literature
 Health and body
 Words with multiple meanings.
 Numbers and dates
 The weather and related clauses...



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

3. Didáctica:

El profesor de lengua extranjera.
 Enseñanza y aprendizaje de las cuatro destrezas fundamentales en la enseñanza de una lengua.
 La canción y actividades relacionadas en la clase de Inglés.
 Ayudas audiovisuales.

4. METODOLOGÍA

1. Se integrará el Inglés en una metodología activa y participativa, dando así oportunidad a los alumnos de expresarse oralmente. Para las actividades de clase, los alumnos trabajarán de forma individual, por parejas o en grupo. Se entregarán a los alumnos varios Guías Didácticas a lo largo del cuatrimestre con las pautas a seguir y las actividades a realizar junto con los recursos y materiales necesarios para su realización.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

1. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación en las clases, así como la asimilación de los contenidos teórico-prácticos impartidos en la asignatura.
2. La ausencia de faltas de ortografía y de faltas básicas de gramática se considerará imprescindible para superar la asignatura.
3. Para aprobar la asignatura es condición indispensable aprobar el examen.
4. La calificación final de la asignatura puede verse aumentada hasta un total de 2 puntos en concepto de los resultados que se obtengan en las actividades propuestas en las guías de trabajo.

B) Instrumentos de evaluación

1. Pruebas escritas.
2. Trabajos propuestos en las guías.
3. Participación activa en la clase.

C) Faltas Básicas

Se considerará suspendido un trabajo o examen a cualquier alumno que cometa cinco de las siguientes faltas básicas:

1. NO usar correctamente el Genitivo Sajón
2. NO poner el adjetivo delante del sustantivo
3. NO usar un auxiliar correcto
4. No establecer la concordancia entre el sujeto y el predicado.
5. NO poner la -s de tercera persona del singular.

6. TEMPORALIZACIÓN



Al dividir la asignatura en dos partes se alternarán las clases de lengua inglesa con las de didáctica, aplicando así la teoría a la práctica. La temporalización se realizará según el nivel que tengan los alumnos. La asignatura tiene 4,5 créditos que se traducen en cuatro horas semanales de las cuales 1,5 serán clases prácticas para desarrollar las destrezas fundamentales de la enseñanza de la lengua

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Brewston J., Ellis G. *The Primary English Teachers' Guide* London: Penguin, 1992
 Eastwood, J. *Oxford Practice Grammar*. Oxford: Oxford University Press, 1998
 Halliwell S. *La enseñanza del Inglés en la Educación Primaria*
 London: Longman, 1993
 Howard D. y Herd C. *Word Games with English* London: Heineman, 1992
 Mc Hugh, Madeleine *File, Student's Book + Workbook Intermediate* Madrid: Richmond, 1996

Murphy, T. *English Grammar in Use*. London: Cambridge Uni. Press, 1996
 Sánchez Benedito, F. *Gramática de la Lengua Inglesa* Madrid : Alambra, 1999
 Scott W. y Ytreberg L. *Teaching English to Children* Harlow : Longman, 1996
 Swan M. - Walter C. *How English Works* Oxford: Oxford Uni. Press, 1997
 Vince, M. and Emerson, P. *Elementary Language Practice* Oxford: Macmillan, 2003

Diccionarios:

Spanish - English Dictionary - Collins.
Spanish - English Dictionary - Larrousse.
English Dictionary - Larrousse
Dictionary of Contemporary English - Longman.
Active Study Dictionary of English - Longman.
Advanced Learner's Dictionary of Current English - Oxford.
Compact Dictionary - Richmond.
Español - Inglés, Inglés - Español - Richmond.

Web Sites:

www.members.aol.com/eslkathy/esl.htm#new
www.eslus.com/esl/resource.htm#general
www.learningenglish.org.uk
www.apac.es/teachresourcelinks.html



PROGRAMACIÓN DE

MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS



CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación Pablo Andaluza

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (3T + 3P)
CODIGO	E112

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Las Matemáticas son una materia viva, llena de interés y muy útil fuera de la clase. Es necesario que esta idea sea transmitida a los alumnos por sus maestros para que aquellos, ante una propuesta de trabajo sobre una realidad circundante, se encuentren con la necesidad de razonar, operar o manipular para dar soluciones a problemas concretos. Si conseguimos esto, las matemáticas han servido entonces como un medio natural para conseguir satisfactoriamente unos resultados y presentarlos de forma clara y comprensible.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Al mismo tiempo, las Matemáticas vistas desde esta óptica, han de potenciar sin duda una actitud positiva en el alumno, que le permitan comprender y utilizar mejor el entorno en que vive.

Por otro lado el sentido de la educación está cambiando. Cada vez más, la educación tiene por objetivo el desarrollo integral del niño en sus aspectos cognitivo, emocional y social, y por lo tanto, tanto el curriculum escolar como la metodología empleada tendrá que adecuarse a las características psicológicas del niño. Concretamente en el campo de las Matemáticas la enseñanza ha de ser más lógica y razonada que la impartida tradicionalmente, más mecánica y memorística (no olvidemos que se trata de una etapa de Educación Primaria).

Si bien no todas las Matemáticas a lo largo de la enseñanza primaria pueden reducirse a juegos ni a la manipulación de material didáctico, se entiende que éstos proporcionan al profesor una fuente inagotable de ideas con las que interesar al alumno por las Matemáticas a lo largo de su currículum por la escuela.

Por lo tanto la finalidad de esta asignatura es ofrecer al futuro maestro una variedad de recursos didácticos útiles y de fácil aplicación, y de hacer, a la vez una reflexión sobre sus actitudes ante el proceso de enseñanza / aprendizaje de las Matemáticas en la Educación Primaria, sin olvidar que todos estos recursos no constituyen un objetivo en sí mismos, sino un vehículo para el aprendizaje de las Matemáticas.

2. OBJETIVOS

- Profundizar en la importancia de la Matemática dentro del curriculum de la educación primaria.
- Conocer algunos de los materiales didácticos y juegos existentes para la enseñanza de los distintos tópicos matemáticos y su aplicación en el aula.
- Aprender a elaborar material didáctico propio para suplir las posibles carencias materiales del aula.



3. CONTENIDOS

1. Material didáctico

- Definición de material didáctico.
- Clasificación : Estructurado y no estructurado.
- Errores en el uso del material.
- Requisitos que se deben de exigir a un material desde el punto de vista de su utilidad didáctica.

2. Materiales didácticos estructurados

- **Bloques lógicos**
 Descripción
 Contenidos que se pueden trabajar.
 Actividades de aplicación.
 Actividades de construcción.
- **Regletas de Cuisenaire**
 Descripción
 Contenidos que se pueden trabajar.
 Actividades de aplicación.
 Actividades de construcción.
- **Ábaco**
 Descripción
 Contenidos que se pueden trabajar.
 Actividades de aplicación.
 Actividades de construcción
- **Bloques multibásicos**
 Descripción
 Contenidos que se pueden trabajar.
 Actividades de aplicación.
 Actividades de construcción
- **Dominó**
 Descripción
 Contenidos que se pueden trabajar.
 Actividades de aplicación.
 Actividades de construcción



- **Geoplano**
 - Descripción
 - Contenidos que se pueden trabajar.
 - Actividades de aplicación.
 - Actividades de construcción
- **Tangram**
 - Descripción
 - Contenidos que se pueden trabajar.
 - Actividades de aplicación.
 - Actividades de construcción
- **Mecanos**
 - Descripción
 - Contenidos que se pueden trabajar.
 - Actividades de aplicación.
 - Actividades de construcción
- **Centicubos**
 - Descripción
 - Contenidos que se pueden trabajar.
 - Actividades de aplicación.
 - Actividades de construcción
- **Los videos**

3. Juegos

- Etimología del juego.
- Clasificación de los juegos atendiendo a diferentes criterios.
- Requisitos que se deben de exigir a un juego desde el punto de vista de su utilidad didáctica.
- Errores en el uso del juego.
- **Tipos de juegos**
 - Juegos para profundizar los conceptos de forma y color.
 - Juegos para profundizar los conceptos de conjunto y número.
 - Juegos de cálculo.
 - Juegos de probabilidad.



4. METODOLOGÍA

1. Se propone una metodología que tome en consideración los principios que orientan actualmente la Didáctica de la Matemática.
2. El profesor presentará, orientará y sintetizará los temas del programa, y dará las explicaciones convenientes; presentará y contextualizará las situaciones problema; dirigirá y coordinará las puestas en común y orientará a los grupos de trabajo y a los alumnos en las horas de consulta.
3. Los alumnos realizarán las tareas encomendadas trabajando en grupo cuando sea procedente, participarán en la puesta en común y desarrollarán los trabajos encomendados por el profesor. Para ello empleará la bibliografía y los materiales sugeridos.
4. Se considera importante la asistencia de los alumnos a clase y la utilización de las horas de consulta como complemento de la actuación en clase y para el seguimiento y orientación de los trabajos prácticos encomendados.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

A la hora de evaluar al alumno, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El conocimiento de materiales didácticos y juegos existentes para facilitar el aprendizaje de los conceptos matemáticos que se trabajan en la Educación Infantil y Primaria.
2. Capacidad para idear material didáctico y juegos.

B) Instrumentos de evaluación

1. Los conocimientos se evaluarán mediante la elaboración de trabajos escritos obligatorios.



2. Se propone al alumno la construcción de material/es didácticos.
3. Se llevará un control de asistencia, así como de la puntualidad en la presentación de actividades que se vayan proponiendo a lo largo del curso.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

La Asignatura se estructura en 6 créditos de los que 2 se dedicarán a los desarrollos teóricos y 4 a la realización de problemas y actividades.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGOSTINI. *Juegos de lógica y matemáticas*. Pirámide 1985.
- AGOSTINI. *Juegos de inteligencia*. Pirámide, 1986.
- ALEM. *Juegos de ingenio y entretenimiento matemático*. Gedisa, 1987.
- CASCALLANA, Teresa. *Iniciación a la Matemática. Materiales y recursos didácticos*. Madrid: Santillana, 1988.
- CORBALÁN, Fernando. *La Matemática aplicada a la vida cotidiana*. Barcelona: Graó, 1997.
- GUIBERT, J. y otros. *Actividades geométricas*. Madrid: Narcea, 1993.
- LANDER *Mágica matemática*. Madrid: Labor, 1986.
- LAHORA, C. *Actividades matemáticas*. Madrid: Narcea, 1992.
- MARTÍNEZ MONTERO, Jaime. *Numeración y operaciones básicas en la Educación Primaria*. Getafe: Editorial Escuela Española S.A., 1991.



Colecciones

“Matemáticas: Cultura y Aprendizaje”. Madrid, Síntesis. 1981-94.

“Aprendizaje Constructivo de la Matemática”. *Materiales Curriculares*. Salamanca.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

PROGRAMACIÓN DE

LENGUAJE MUSICAL

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9,5 (7,5T + 2P)
CÓDIGO	M109

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Se impartirán los contenidos necesarios para la lectura e interpretación musical, así como los conceptos teóricos precisos para la comprensión del fenómeno musical, todos ellos necesarios para el resto de asignaturas propias de esta Especialidad.

2. OBJETIVOS

Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos para conseguir una correcta lectura y entonación, así como todo lo concerniente a la teoría musical.



3. CONTENIDOS

1. Pentagrama. Notas. Figuras.
2. Claves. Conocimiento y lectura en clave de sol en 2ª línea y fa en 4ª línea.
3. Líneas adicionales.
4. Intervalos. Distancias de tonos y semitonos. Semitonos cromáticos y diatónicos. Enarmonía.
5. Alteraciones. Accidentes propios. Almadura.
6. Signos de prolongación.
7. Signos de repetición.
8. Compás. Líneas divisorias. Indicativo. Distintos compases.
9. Síncopas. Notas a contratiempo.
10. Valores irregulares.
11. Tonalidad. Modalidad.
12. Transporte.
13. La expresión musical.
14. Movimiento o aire.
15. El carácter.
16. El matiz.
17. Acentuación y articulación.
18. Normas de escritura musical.
19. Nociones básicas de armonía.

4. METODOLOGÍA

Será participativa y activa. Se pretende el desarrollo de los contenidos teórico-prácticos del programa, mediante la exposición de los contenidos y la aplicación en la práctica.

Asimismo, se adaptará la metodología al crédito europeo (ECTS), quedando especificada en las guías de cada uno de los bloques en los que se divide la materia.

Se propondrán lecturas y participación en foros de la plataforma moodle.



5. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

- a) Asistencia a clase, mínimo 75%. La falta de asistencia a clase afectará negativamente a la nota final.
- b) El alumno, para ser evaluado debe presentar todos los trabajos. Se tendrá en cuenta la limpieza en la presentación de los trabajos.
- c) Educación del oído y sentido rítmico.
- d) Asimilación de los contenidos teóricos y prácticos.

Los instrumentos evaluadores serán la observación por parte del profesor de cada uno de los alumnos, así como pruebas y trabajos escritos sobre los contenidos teóricos, y pruebas prácticas, tanto individuales como en conjunto.

La puntuación se basará en:

- La observación de cada uno de los alumnos/as por parte del profesor, con especial atención a los ejercicios obligatorios que realizarán los alumnos/as en el aula (20%)
- Trabajos para entregar (10%)
- Pruebas prácticas 35% de la nota.
- Pruebas teóricas 35% de la nota.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



Expresión escrita. El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

- Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
- Adaptación al destinatario.
- Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

Compromiso ético. Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación



de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

6. TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos teóricos y prácticos serán expuestos de forma alterna a lo largo de los dos cuatrimestres. Se concretará la temporalización a la metodología del crédito europeo (ECTS) en las guías de cada uno de los bloques en los que se divide la materia.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALSINA, Pep. El área de educación musical. Barcelona. Ed Grao, 1997.
- BACHMANN, Marie-Laure. *La Rítmica de J. Dalcroze*, Madrid. Pirámide, 1998.
- CALVO-MANZANO RUÍZ, Antonio, Acústica físico-musical. Madrid. Real Musical, 2001
- COPLAND, Aaron. Cómo escuchar la música, México. Fondo de Cultura Económico, 1970.
- DE PEDRO, Dionisio. Teoría completa de la Música Vol I y II Madrid. Real Musical. S.A. 1990 y 1992.
- GEROU, T. Y LUSK, L. Diccionario esencial de la notación musical traducción de Sara Moneo Elejabarrieta; revisión técnica de Joseph Pascual. Barcelona. Robinbook, 2004.
- GIL PÉREZ, Manuel. *Lenguaje musical rítmico I, II, III, IV y V*. Málaga. Ediciones si bemol, 1999.



- GIL PÉREZ, Manuel. *Lenguaje musical melódico I, II, III, IV y V*. Málaga. Ediciones si bemol, 1999.
- JOFRÉ I FRADERA, Josep, *El lenguaje musical* Barcelona. Robinbook, 2003
- LOPEZ DE ARENOSA, Encarnación. *Ritmo y lectura I, II y III*. Madrid. Ed. Real Musical, 1983.
- MACONIE, ROBIN: *La Música como concepto*. Barcelona. El Acantilado, 2007.
- MILLER, Paul: *La ciencia del Ritmo*. Barcelona. Alpha Decay, 2007.
- PISTON, Walter. *Armonía*. Barcelona. Labor, 1995.
- SARFSON GLEIZER, Susana, *Lenguaje musical para la formación de maestros: formación rítmica*. Zaragoza: Prentas Universitarias de Zaragoza, 2002
- SZEKELY, Katelin. *Lenguaje musical: lectura y escritura musical. Nivel 1 y 2*. Sevilla. Ayuntamiento de Sevilla, 2000.
- WILLENS, Edgar. *Solfeo, curso elemental*. Friburgo. Promúsica, 1995.
- ZAMACOIS, Joaquín. *Teoría de la Música I y II*. Madrid. Editorial Labor, 1978.



PROGRAMACIÓN DE

BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (7T + 2P)
CODIGO	M 201



CEU

Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La justificación de la asignatura Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial, viene dada por los nuevos retos que se plantea a los profesores desde que se inicia la Integración.

Además de que el profesor tiene que conocer e intervenir las cada vez más numerosas y diversas demandas educativas que conforman las aulas, necesita saber disponer y desarrollar la mayor cantidad de recursos propios. Toda esta importante labor de conocer e intervenir en las distintas dificultades que los alumnos presenten no puede hacernos obviar la función más elemental y necesaria que le atribuimos al profesor: la labor preventiva.

Los contenidos se inician situando a los alumnos a través de un recorrido ante el abordaje de la Educación Especial y su historia,



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

además de cómo algunas dificultades y errores anteriores han derivado en los planteamientos actuales.

Enfocamos las necesidades educativas especiales a través del concepto de diversidad y las distintas modalidades de escolarización con sus especificidades.

Después de abordar la respuesta educativa a través del currículo (adaptaciones), analizamos y revisamos la legislación actual.

Dentro de los conceptos elementales, los trastornos cognitivos básicos y de aprendizaje se plantean desde su etiología, evaluación, intervención y prevención.

La capacidad intelectual, por su importancia y los trastornos profundos del desarrollo, entran a formar parte de los contenidos formativos de la asignatura desde sus distintas concepciones y abordaje.

2. OBJETIVOS

1. Conocer la terminología básica relacionada con la Educación Especial, la integración, la atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales.
2. Conocer la problemática psicopedagógica de los niños con necesidades educativas especiales y las posibilidades de intervención desde el ámbito escolar.
3. Conocer las dificultades de aprendizaje y los medios y recursos necesarios para apoyar a los alumnos que las presentan.
4. Adquirir unas destrezas básicas para el tratamiento educativo de los niños con necesidades educativas especiales, utilizando las medidas y los recursos necesarios de adaptación en el currículo.

3. CONTENIDOS



BLOQUE I. Fundamentos y Principios de la Educación Especial

Tema 1º. Concepto de Educación Especial. Aproximación histórica.

Tema 2º. Normalización e Integración: principios y fundamentación.

BLOQUE II. Alumnos con N.E.E. y su integración. Aspectos Organizativos

Tema 3º. Necesidades educativas especiales: atención a la diversidad. Modalidades de escolarización.

Tema 4º. Respuesta educativa a través del currículo: adaptaciones curriculares. Estudio de la legislación actual.

Tema 5º. Dificultades del aprendizaje referidas a los procesos cognitivos básicos. Concepto, prevención, intervención.

BLOQUE III. Dificultades referidas a los aprendizajes escolares: concepto, aspectos evolutivos, prevención, intervención

Tema 6º. Dificultades referidas a los alumnos con trastornos en el lenguaje oral.

Tema 7º. Dificultades referidas a los alumnos con trastornos en la lecto-escritura.

Tema 8º. Dificultades referidas a los alumnos con trastornos en el ámbito comportamental y socioafectivo.

Tema 9º. La Capacidad Intelectual Diferencial. Retraso Mental y Sobredotación.

Tema 10º. Dificultades referidas a los alumnos con otros trastornos del desarrollo, discapacidades sensoriales y motoras.

Prácticas propuestas

1.- Análisis de la respuesta de los Centros ante la atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales.

Proyecto educativo.

Valoración e intervención psicopedagógica.

Equipos de apoyo.

2.- Intervención ante las necesidades educativas especiales:

Identificación.

Estudio de historias.

Estudio de informes.



Adaptaciones curriculares.

- 3.- Ayudas, medidas y recursos que se pueden prestar ante las necesidades educativas especiales que presenten los alumnos, desde una intervención psicopedagógica.
- 4.- Posibles aportaciones de algunos profesionales.

4. METODOLOGÍA



CEU

La metodología de trabajo según los criterios del crédito europeo se aplicará en las guías de estudio, de cada uno de los temas. Para llevar a cabo ese tipo de metodología se utilizarán los siguientes recursos:

1. Trabajo con Guías de Estudio.
2. Exposición de temas en clase, con posibilidad de ampliación bibliográfica por parte de los alumnos a través de literatura científica.
3. Estudio de casos prácticos.
4. Trabajos individuales y grupales sobre formas de intervención ante las n.e.e.
5. Reflexión y análisis de documentos audiovisuales y escritos.
6. Participación activa y de calidad de alumnos en clase.
7. Se tendrá en cuenta la ortografía y la expresión oral y escrita.

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante dos exámenes parciales eliminatorios.



2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
3. Calidad de los trabajos realizados (Estudios de casos, materiales de observación, prácticas de investigación).
4. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación.

1. Dos exámenes parciales eliminatorios, 70%.
2. Trabajos y exposiciones en clase 20% (a partir del aprobado final).
3. Asistencia 10 %



NOTA: Los trabajos son obligatorios. Será necesario tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

Para aquellos alumnos que quieran tener opción a subir la nota, se les ofrecerá la posibilidad de realizar unos trabajos de ampliación.

Además se tendrá en cuenta:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.
 3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.



En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



6. TEMPORALIZACIÓN

Cuatro horas semanales de carácter anual.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aiscow, M. *Necesidades especiales en el aula*. Madrid. Narcea. 2001.
- Arnaiz, Sánchez, p. *Educación inclusiva. una escuela para todos*. Málaga. Aljibe. 2003
- Bautista, R. *Necesidades educativas especiales* Málaga. Aljibe. 1993
- Belaban, Nancy, *Niños apegados, niños independientes: Orientaciones para la escuela y la familia*. Madrid. Narcea. 2000
- Belda, Grindley, C. *Manual de evaluación e intervención psicológica en necesidades educativas especiales*. Madrid. Mc Graw Hill. 2004
- Beltran, J. *Intervención psicopedagógica*. Madrid. Pirámide. 1993
- Brukner, L.. J. *Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje*. Madrid. Rialp. 1.992
- Castanedo, C. *Bases psicopedagógicas de la educación especial. Evaluación e intervención*. Madrid. CCS. 1997
- Colectivo Aman *Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos*. Madrid. Popular. 1994
- Echeburua Odriozola, E. *Modificación de conducta y Psicología clínica*. Euskal Herriko Unibertsitatea. 1993
- Gallardo, M.V y Salvador, M. L *Discapacidad motórica. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga. Aljibe. 1995
- Gallego Codes, J. *Las Estrategias Cognitivas en el Aula*. Madrid. Escuela Española. .1997
- Garanto J. *Trastornos de la Conducta en la Infancia*. Barcelona. PPU. 1993
- García pastor, C. *Una escuela común para niños diferentes* Barcelona. PPU. 1992



- García Sánchez, J. *Dificultades de aprendizaje* Madrid. Narcea. 1995
- González González, E. *Necesidades Educativas Especiales. Intervención Psicoeducativa*. Madrid. CCS. 1996
- González, D. *Adaptaciones curriculares. Guía para su elaboración*. Málaga. Aljibe. 1995
- Grau Rubio, C. *Educación Especial, integración Escolar y N.E.E.* Promolibro. Valencia. 1994
- Grau Rubio, C. *Educación Especial. De la integración escolar a la Escuela Inclusiva*. Promolibro. Valencia. 1998
- Jordán, J.A. *La escuela multicultural. Un reto para el profesorado*. Barcelona. Paidós. 1994
- Lou Royo, M.A. y López Urquizar, N. *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. Madrid. Pirámide. 1998
- Maganto, C. *Psicodiagnóstico infantil*. Euskal Herriko Unibertsitatea. 1995
- Marchesi, A. ; Coll, C. ; Palacios, J. (Eds). *Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar*. Madrid. Alianza editorial. 1997.
- Miranda, A. *Introducción a las dificultades de aprendizaje* Valencia. Promolibro. 1996
- Miranda, A. *Hiperactividad y dificultades de aprendizaje* Valencia. Promolibro. 1984
- Miranda Casas, Ana. *Trastornos por déficit de atención con hiperactividad: Una guía práctica*. Málaga. Aljibe. 2001
- Molina, S. *Bases psicopedagógicas de la Educación Especial* Alcoy. Marfil. 1994
- Molina, S. *Deficiencia mental. Aspectos psicoeducativos y evolutivos*. Málaga. Aljibe. 1994
- Molina, S y Arraiz, *Procesos y Estrategias cognitivas en niños Deficientes Mentales*. Madrid. Pirámide 1993
- Muñoz, A.M. *Bases para la intervención Psicopedagógica en Trastornos del Desarrollo*. Universidad de Málaga. Málaga. 1996
- Palacios, J. y otros *Desarrollo psicológico y educación. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar* Madrid. Alianza. 1998



- Rosa, A. *Psicología de la ceguera*. Madrid. Alianza. 1993
Stainback, S. Y W. *Aulas Inclusivas*. Madrid. Narcea. 1999.
Vallés Arándiga, A.. *Guía de Actividades de Recuperación y Apoyo Educativo*. Escuela Española. Madrid 1996
Wang, M.C. *Atención a la diversidad del alumno* Madrid. Narcea. 1995

Información en la Red



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

www.juntadeandalucia.es/educacion
www.mec.es/cide/
www.psiquiatria.com
www.monografias.com
www.busmed.com
www.ciudadfutura.com /psico/index.html

Revistas

Revista de Educación Especial. Archidona (Málaga). Aljibe



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

PROGRAMACIÓN DE

PRACTICUM I

ESPECIALIDAD:	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO:	SEGUNDO CEU
DEPARTAMENTO:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA:	TRONCAL <i>CES Cardenal Spínola</i>
NÚMERO DE CRÉDITOS:	16 P <i>Fundación San Pablo Andalucía</i>
CÓDIGO:	M202

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Los alumnos de la C.E.S. Cardenal Spínola, matriculados en la asignatura de Practicum I durante el curso académico 2008/2009, realizarán sus prácticas en los seis primeros cursos que constituyen la etapa de la Educación Primaria, a fin de que los estudiantes adquieran experiencia de la dinámica pedagógica de esta etapa, donde el profesor generalista se hace cargo globalmente de la vida de un grupo de alumnos y de las diversas actividades docentes y educativas que en él se desarrollan.

COMPETENCIAS.**INSTRUMENTALES**

Capacidad de análisis, reflexión y síntesis
 Capacidad de organización y planificación

**C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009**

Toma de decisiones ante las distintas situaciones del aula
Expresión oral y escrita propia de un docente de calidad.
Fundamentación de las propias decisiones

PERSONALES

Trabajo en equipo
Habilidades en las relaciones interpersonales
Dominio de las normas sociales, de comportamiento y saber estar.

SISTEMÁTICAS

Aprendizaje autónomo
Adaptación a nuevas situaciones
Creatividad
Liderazgo



CEU
CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS.

1. Conocer la realidad del futuro marco profesional.
2. Aprender de los profesionales en la realidad, la práctica educativa.
3. Contrastar los conocimientos, preparación y cualidades personales con la realidad educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula.
4. Crear interrogantes para optimizar el futuro desarrollo profesional.
5. Servir de nexo entre la realidad educativa y los planteamientos teóricos de las asignaturas antes, durante y después de su realización.

3. CONTENIDOS

FASE PREPRÁCTICA

El alumno tendrá que asistir semanalmente al taller de prácticas



en la que se abordarán los siguientes temas:

- Entrenamiento en competencias docentes.
- Análisis de casos. Se abordarán cuestiones metodológicas y de la psicología vinculando la práctica con la teoría.
- Habilidades y actitudes sociales del docente
- Estudio y análisis del RD 1513 de enseñanzas mínimas y su relación con el material editorial.

FASE PRÁCTICA



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Antártica*

Periodo en el cual los alumnos toman contacto con la realidad escolar, y se realizarán en los días acordados por la organización del Centro. Los alumnos observarán y analizarán la realidad poniendo especial atención en:

- Rasgos generales del entorno, del centro y del aula
- Proceso didáctico y rutina del aula
- Características individuales de los alumnos así como generales del grupo asignado.

El alumno irá asumiendo la responsabilidad del grupo de forma progresiva y bajo la presencia del profesor tutor.

Los alumnos tendrán tutoría una vez por semana. Se agruparán por ciclos o niveles atendiendo al número de alumnos, o al criterio que el profesor estipule.

Los alumnos realizarán una memoria que incluirá un diario en el que el que analizarán la experiencia vivida. (relación teoría-práctica)

FASE POSTPRÁCTICA

Puesta en común de los aprendizajes adquiridos durante el periodo práctico en los distintos niveles educativos.
Análisis, reflexión y evaluación de las prácticas.



4. METODOLOGÍA

FASE PREPRÁCTICA

Las competencias docentes se podrán trabajar en grupo o individualmente y se harán exposiciones en clase.

El análisis de casos, las estrategias de aprendizaje, así como el análisis del RD 1513 del material editorial se realizarán siguiendo las indicaciones del profesor, bien mediante el Moodle o en el aula.

FASE PRÁCTICA

Durante esta fase los alumnos analizarán aspectos espacio-temporales, organizativos del centro y del aula, metodológicos, de recursos materiales y humanos, relaciones interpersonales, atención a la diversidad.... Analizándolo y fundamentándolo a partir de lo trabajado en las asignaturas cursadas hasta el momento.

FASE POSTPRÁCTICA

Al finalizar las prácticas y durante las mismas se entregarán los trabajos acordados en las fechas indicadas por el profesor/a.

6. EVALUACIÓN

La asistencia al taller, durante todas las fases, es obligatoria e imprescindible para aprobar la asignatura. Es más, aquel o aquella que no asista al 80% del taller en su fase prepráctica no podrá realizar la fase práctica en el periodo establecido.



Para aprobar esta asignatura será necesario tener apta la fase práctica, así como cada uno de los trabajos propuestos en cada una de las fases.

Los alumnos deberán entregar los trabajos en las fechas que la Comisión de Prácticas determine. Aquel alumno que suspenda algún trabajo deberá recuperarlo en Septiembre.

A los alumnos que realicen prácticas en el extranjero no se les eximen de la entrega de ninguno de los trabajos y/o documentos acordados.



Valoración cuantitativa de la asignatura:

- Fase práctica: supondrá un 30 % de la nota final esta se obtendrá de los informes de dicha fase.
- Trabajos: supondrán un 70 % de la nota final.

Valoración cualitativa de la asignatura:

- a) Nivel descriptivo
- b) Nivel analítico
- c) Nivel reflexivo-crítico

El alumno que suspenda la fase práctica tendrá que repetir la asignatura.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...) que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

6. TEMPORALIZACIÓN

Lo que marcan las fases del proceso dependiendo de la fecha de realización del periodo de prácticas.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Se basa en la bibliografía de las asignaturas de Didáctica, Organización del centro escolar y Psicología.



NORMATIVA DE PRACTICUM

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del currículo de formación del profesorado, es un componente esencial, ya que nos permite relacionar teoría y práctica. Así, pues, debe servir para garantizar una efectiva actualización entre la preparación teórica que ofrecen los centros de formación del profesorado y la realidad práctica de los centros escolares.

Otro aspecto fundamental es la colaboración entre los profesores de los centros que acogen a los alumnos de prácticas y el profesorado de las escuelas de Magisterio y Psicopedagogía, como base para la innovación, evaluación e investigación educativa.

En los nuevos planes de estudios, las prácticas cuentan con un total de 32 créditos, repartidos equitativamente en 16 créditos en segundo y 16 créditos en tercero para Magisterio y de 12 créditos en segundo curso para Psicopedagogía.

2. OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS

- I. Conocer la realidad del futuro marco profesional.
- II. Aprender de los profesionales en la realidad la práctica educativa.
- III. Contrastar los conocimientos, preparación y cualidades personales con la realidad educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula.
- IV. Crear interrogantes para optimizar el futuro desarrollo profesional.
- V. Servir de nexo entre la realidad educativa y los planteamientos teóricos de las asignaturas antes, durante y después de su realización.

A. Desarrollo de las Prácticas

Organización de las prácticas

Las prácticas constan de tres partes:



Fase pre-prácticas. El alumno asistirá semanalmente al taller para la preparación de las prácticas. La asistencia a este taller es obligatoria

Fase práctica. El alumno realizará las prácticas en centros públicos, privados o concertados, durante el periodo asignado. Durante este intervalo de tiempo, el alumno mantendrá un contacto obligatorio con su profesor de prácticas, a través de encuentros, de carácter obligatorio, marcados una vez por semana. Para ello, se fijará de común acuerdo día, hora y lugar en el Centro de Enseñanza Superior.

Fase post-prácticas. Se continuará con el taller de prácticas, con asistencia obligatoria.

La realización de las prácticas, se llevará a cabo según especialidades de la siguiente manera:

Educación Primaria

Los alumnos de segundo, realizarán las prácticas en cualquiera de los tres ciclos de esta etapa. Los alumnos de tercero tendrán dos opciones:

- I. Realizar las prácticas en uno de los ciclos de esta etapa, siempre que no coincida con el ciclo elegido en el curso anterior.
- II. Realizar las prácticas en otros ámbitos educativos (educación de adultos)
- III. Realizar las prácticas en cualquier ámbito educativo no formal. Para ello, recibirán una formación específica en el taller de prácticas.

Educación Infantil

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas preferentemente en primer ciclo de Primaria. Los alumnos de tercero, en uno de los dos ciclos de Infantil.



Educación Especial

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas preferentemente en Primaria pudiendo realizarlas de forma excepcional en Infantil o Primer Ciclo de E.S.O. con integración. Los alumnos de tercero de esta especialidad realizarán las prácticas como profesor de apoyo en centros de integración y/o centros específicos.

Educación Física

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

Lengua Extranjera

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los alumnos de tercero realizarán las prácticas como especialistas en Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de E.S.O.

Educación Musical

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad, realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.

Todos los alumnos en prácticas permanecerán en el centro durante toda la jornada escolar.

C. Normativa

El número máximo de ausencias permitidas por motivos justificados será de cinco. Estos días pueden recuperarse al finalizar el periodo normal de prácticas. Si las ausencias, aún siendo justificadas, superan las cinco, tendrá que repetir el periodo de prácticas entero. La justificación de las ausencias se realizará documentalmente ante el Director o profesor del centro, y tendrá conocimiento de las



mismas el CES Cardenal Spínola a través del procedimiento indicado por su profesor-tutor.

Se considera responsabilidad del alumno:

- La puntualidad al centro escolar.
- La asistencia al Taller de Prácticas.
- La cumplimentación correcta de fichas e informes al igual que adquirir el compromiso de entregar los documentos e informes en la fecha fijada.
- La disponibilidad para la colaboración en cualquier actividad que esté dentro de su función como profesor en prácticas.

La falta de responsabilidad tendrá en las notas finales una implicación negativa de un 10%.

Los alumnos que suspendan alguno de los trabajos de las prácticas (informes, memorias, etc.), lo repetirán para Septiembre. Si no superase la asignatura en la siguiente convocatoria deberá repetir las prácticas íntegramente.

Los alumnos podrán realizar las prácticas en los centros que reúnan las características propias de su curso y especialidad y que se sitúen dentro de un radio de 50 km. de Sevilla capital. Aún así tendrán la opción de realizar las prácticas en el extranjero, a través de un acuerdo establecido en el Dep. de Relaciones Internacionales.

Los alumnos de tercero no podrán repetir el colegio en el que han realizado sus prácticas de segundo.

Los alumnos no podrán realizar las prácticas en centros donde tengan familiares (padres, hermanos, hijos, tíos, primos,...)

Los alumnos se comprometerán a tener una actitud e indumentaria propia del trabajo que le compete como docente.

Se recomienda que los alumnos que no hayan superado las asignaturas de Didáctica y Psicología del primer curso, hablen con su profesor o profesora del taller antes de iniciar esta asignatura.



PROGRAMACIÓN DE

FORMACIÓN INSTRUMENTAL

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9
CÓDIGO	M203

1.- BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Dado que la enseñanza de la música ha tomado especial relevancia en nuestro actual sistema educativo y en concreto en la enseñanza primaria, donde se ha creado la especialidad de Maestro en Educación Musical, obliga a los centros donde se forman los futuros maestros de la especialidad a la impartición de las materias musicales, tanto teóricas como prácticas, que les preparen para asumir con plenas garantías su labor. Dentro de estas últimas, encuadramos la asignatura de Formación Instrumental, la cual pretende dar a los alumnos la formación interpretativa individual para después aplicarla en otros contextos educativos.

Esta formación instrumental se conseguirá a través de tres tipos diferentes de instrumentos, como son la flauta dulce, los instrumentos de placas o láminas y el piano, cuyo estudio se abordará de forma básica.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

A ello, añadiremos una capacitación teórico-práctica sobre el resto de instrumentos (denominados pequeña percusión) que habitualmente se utilizan en la escuela.

Asimismo, se impartirán nociones básicas de respiración y relajación y psicomotricidad que ayuden a los alumnos a una mejor práctica instrumental.

2. OBJETIVOS



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación Instrumental de Andalucía

Que los alumnos adquieran la formación instrumental individual y en menor grado grupal necesaria, que les posibilite un posterior traslado al aula o a cualquier otra actividad instrumental.

Ofrecer a los alumnos unas bases teóricas que posibiliten una mejor práctica instrumental y unos conocimientos más amplios sobre los instrumentos musicales, mayormente escolares, sus usos y aplicaciones.

3. CONTENIDOS

Bloque Teórico

- Respiración, relajación y psicomotricidad.
- Conocimiento histórico y técnico de los instrumentos musicales a estudiar.

Bloque Práctico

- Aprendizaje de las técnicas de Interpretación en los instrumentos propuestos.
- Didáctica que permita su posterior enseñanza en la escuela.
- Interpretación individual de un repertorio básico, específico de cada instrumento.
- Interpretación grupal que permita una introducción al trabajo en equipo, que se seguirá en asignaturas del curso tercero.



4. METODOLOGÍA

Pretendemos una dinámica donde el alumno por sí mismo, en interacción con otros alumnos o el profesor, construya sus conocimientos y los relacione con los demás ya adquiridos o aquéllos de posible adquisición. Todo ello debe efectuarse desde un enfoque activo y participativo.

5. EVALUACIÓN



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

A) Criterios de evaluación

- Dominio de los contenidos teóricos y prácticos
- Asistencia y participación en clase. Será requisito indispensable la asistencia al 80% de las clases para aprobar.

B) Instrumentos de evaluación

- La evaluación será continua, haciendo un seguimiento de la práctica diaria; que conlleva la aplicación de los contenidos teóricos y prácticos, principalmente de los siguientes instrumentos musicales: flauta dulce, placas o láminas, guitarra y piano.
- Prueba *teórica* antes del examen práctico de cada uno de los instrumentos musicales estudiados, donde se evaluarán los conocimientos teóricos de la materia instrumental.
- Prueba *práctica* después del examen teórico de cada uno de los instrumentos musicales estudiados, donde se evaluarán los conocimientos prácticos de la materia instrumental.
- Examen final en Junio y Septiembre, para aquellos alumnos que no superen las pruebas parciales, tanto teóricas como prácticas.



6. TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos del bloque teórico serán abordados, preferentemente dentro del primer cuatrimestre, así como la formación instrumental de la flauta dulce.

El segundo cuatrimestre será dedicado principalmente a la práctica instrumental de los instrumentos de placas o laminas junto a la pequeña percusión y la guitarra, hasta la incorporación a la fase de prácticas. Posteriormente a ésta, se procederá al estudio del piano; y en menor medida, a contenidos teóricos complementarios que éste instrumento musical aporta.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BARTOK BELA. *Mikrokosmos*, Madrid. Ed. Real Musical, 1987
- ESCUADERO GARCÍA. M. P. *Didáctica de la Música, Curso 1º*. Burgos. Hijos de Santiago Rodríguez, 1995.
- ESCUADERO GARCÍA. M^a. P. *Didáctica de la Música. Curso 2º*. Burgos. Hijos de Santiago Rodríguez, 1995.
- GARCÍA ABRIL A. *Cuadernos de Adriana*. Madrid. Ed. Real Musical, 1995.
- SANUY, M.; GONZÁLEZ SARMIENTO. L. *Orff-Schulwerk, I y II*. Unión Musical Española. Madrid, 1996.
- TCHOCOV, GEMIU. *El Piano. Preparatorio*. Madrid. Ed. Real Musical, 1989.
- TCHOCOV, GEMIU. *El Piano. Iniciación a la música*. Madrid. Ed. Real Musical, 1989.
- WUYTACK, J. *Música Activa*. Filadelfia. Ed. Musicdata Inc. Partituras específicas de los instrumentos a estudiar, 1993.

Partituras específicas de los instrumentos a estudiar, según disponibilidad.



PROGRAMACIÓN DE

FORMACIÓN VOCAL Y AUDITIVA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5
CÓDIGO	M204



1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El lugar idóneo para la formación del oído a lo largo de la historia ha sido siempre el interior de un grupo coral. Ahí es donde se trabaja la independencia de las voces a la vez que se ha de oír al conjunto. Ese trabajo práctico ha enseñado a los más grandes músicos de la historia a oír y comprender la audición. Esa debe ser la base de esta asignatura. Para ello será necesaria la formación, primero, de la técnica vocal (en la medida de lo posible, ya que estas técnicas requieren años de trabajo) y después de la práctica en grupo.

Aunque la técnica vocal está destinada al canto, principalmente, también debe estar dirigida a la transmisión oral en



público. Tiene, por tanto, un fin general hacia el canto coral, y parcial hacia la oratoria: en ambos casos se pretende cantar/hablar claro y potente, sin deformar, ni gastar la voz. A la vez se quiere tener una soltura auditiva interior y exterior, distinguiendo unos sonidos de otros.

La práctica coral será, pues, el eje vertebrador de la programación. El dictado musical coadyuvará con la práctica coral.



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS

1. A partir de la tesitura correspondiente de cada uno, se pretende que la voz se eduque, empastando el sonido, extendiendo la tesitura tanto en la parte más aguda como más grave.
2. Conocer el “instrumento” vocal en todas sus partes.
3. Aprender la técnica de la respiración profunda, tanto para cantar como para hablar.
4. Aplicar la audición interna como externa, en la lectura a primera vista.
5. Ejercitar el oído musical por medio de la práctica de dictados musicales.

3. CONTENIDOS

- Practicar diferentes técnicas vocales, auditivas, y respiratorias. Preparar un repertorio coral, como unión de todo lo anterior explicado.
- Practicar el dictado musical.

4. METODOLOGÍA

- Explicar de forma práctica todas las partes que constituyen la emisión del sonido: desde la inspiración, la colocación de



los elementos que constituyen la respiración costo-diafragmático-abdominal, el paladar, los resonadores.

- Profundizar la audición interna de diferentes intervalos sueltos. Poder leer partes sencillas a primera vista.
- Realizar dictados musicales a una y dos voces, y de acordes.

5. EVALUACIÓN



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

A) Criterios de evaluación

- Cantar obras del repertorio practicado.
- Explicar por escrito la técnica vocal.
- Cantar a primera vista algunas partes sencillas y/o distinguir algunos intervalos.
- Realizar dictados musicales.
- La asistencia a clase será absolutamente obligatoria, debido al carácter práctico de la asignatura. Se exigirá un mínimo de asistencia del 80%. La falta de asistencia afectará negativamente a la nota final.
- Se valorará positivamente el interés y actitud mostrados ante la asignatura.
- El alumno, para ser evaluado debe presentar todos los trabajos. Se tendrá en cuenta la limpieza en la presentación de los trabajos.

B) Instrumentos de evaluación

Además de la observación directa en clases, se realizarán diversas pruebas (individuales y en conjunto) y exámenes, con los que se evaluarán los conocimientos y destrezas adquiridos. Asimismo, serán tenidos en cuenta los trabajos escritos que requiera la asignatura.

La puntuación se basará en:



- La observación de cada uno de los alumnos/as por parte del profesor, con especial atención a los ejercicios obligatorios que realizarán los alumnos/as en el aula (30%)
- Trabajos para entregar (10%)
- Pruebas prácticas 30% de la nota.
- Pruebas teóricas 30% de la nota.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

Expresión escrita. El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

- Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
- Adaptación al destinatario.
- Utilización normativa de graffas, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %



11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

Compromiso ético. Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

6. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de los contenidos y prácticas es la impuesta por el propio orden del programa.

Todas las sesiones suponen la combinación de la teoría con aplicaciones prácticas, entre las que encontramos las siguientes:

1. Ejercicios de respiración.
2. Vocalizaciones,
3. Trabajo de lectura musical.
4. Interpretación de obras en conjunto.
5. Ejercicios de audición y discriminación auditiva. Dictados musicales



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AIZPURUA, P: *Teoría del conjunto coral*. Real Musical. Madrid, 1981.
- ALIO, Myriam. *Reflexiones sobre la voz*. Barcelona. Ed Clivis, 1993.
- BLASCO, V. *Manual de técnica vocal: ejercicios prácticos*. Ciudad Real. Ñaque, 2003.
- CIFRE, Emilio. *Antología coral*. Madrid Real Musical, 1997.
- CUART, Francisca: *La voz como instrumento*. Madrid. Real Musical, 2001.
- ESCUADERO, Pilar: *Educación de la voz: canto, orofonía y dicción 1, 2, 3*. Real Musical. Madrid, 1982.
- FERRER SERRA, Joan: *Teoría y práctica del canto*. Barcelona. Ediciones Herder, 2001.
- MACONIE, ROBIN: *La Música como concepto*. Barcelona. El Acantilado, 2007.
- MILLER, Paul: *La ciencia del Ritmo*. Barcelona. Alpha Decay, 2007.
- MORENO, Leonor y MULLER, Ángel. *La música en el aula. Globalización y programación*. Sevilla. Ediciones Mad, 2000.
- ORTEGA CASTEJÓN, J. F. *Formación Coral: (Guía didáctica)*. Murcia. DM [etc.], 2005.
- PERELLÓ, Jorge. *Fisiología de la comunicación oral*. Barcelona. Ed Mansson, 1995.
- REGIDOR ARRIBAS, Ramón. *Temas del Canto*. Madrid. Real Musical, 1995.
- TOMATIS, A. *El oído y el lenguaje*. Ed. Martínez Roca. 1989.



PROGRAMACIÓN DE

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DEL FOLKLORE

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	7 (4T + 3P)
CODIGO	M205



CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura pretende dar a conocer los diferentes estilos y períodos de la Historia de la Música desde una perspectiva global, así como ahondar en los aspectos más específicos de cada uno de ellos. Cada período histórico se expondrá contextualizado según la cultura, la estética y la sociología del momento. El aprendizaje de la asignatura no quedará limitado a los contenidos teóricos, puesto que también se pretende una cierta formación del oído a través de la propia Audición.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Reconocer y diferenciar los diferentes estilos.
2. Conocer obras importantes de la Historia de la Música, que a la vez puedan inducir a investigar otras –a priori- menos conocidas, y aumentar el repertorio musical.
3. Unir los estilos musicales con otras artes y con el período histórico concreto.
4. Estudiar la Historia de forma crítica, preguntándose no sólo qué ocurre, sino el cómo y por qué.
5. Incitar a tener una motivación activa por las audiciones, y cualquier evento musical más allá de la clase en sí (conciertos, etc.).
6. Desarrollar las herramientas básicas para el análisis y utilización didáctica del repertorio folklórico.

3. METODOLOGÍA

Se procurará un aprendizaje significativo a partir de la experiencia y conocimientos previos del alumno. La metodología será activa, concediendo gran importancia a las actuaciones que los alumnos tengan dentro y fuera de la clase.

Intentaremos globalizar los contenidos para así construir los conocimientos con coherencia, es decir, no de forma fragmentaria, sino interconectados. Se tratará de fomentar el que los alumnos sean críticos, hilando el testigo de lo que van aprendiendo.

Se animará la práctica investigadora por parte del alumno, bien sea referida a la música en su contexto histórico, político o cultural.



4. CONTENIDOS

- Tema 1.** Música en las civilizaciones antiguas. Grecia.
- Tema 2.** El Canto gregoriano.
- Tema 3.** La música profana (Juglares, trovadores y goliardos) y la música sacra. Inicios de la polifonía. Las Cantigas.
- Tema 4.** El Renacimiento. Géneros religioso y profano; vocal e instrumental.
- Tema 5.** Barroco. Concepto y Formas. J.S. Bach.
- Tema 6.** El Clasicismo. La primera escuela de Viena. La forma sonata.
- Tema 7.** El Romanticismo. El piano en el siglo XIX.
- Tema 8.** Los estilos musicales de finales del XIX: Nacionalismo e Impresionismo.
- Tema 9.** La música del siglo XX. La “Segunda escuela de Viena”: Atonalismo. Serialismo.
- Tema 10.** Concepto del folklore. Zonificación y características musicales del folklore. El folklore en los países donde surge el movimiento nacionalista: España, Rusia, Iberoamérica.
- Tema 11.** El Jazz

5. TEMPORALIZACIÓN

Se combinarán sesiones teóricas y prácticas. Asimismo, se reservarán un número de sesiones (a determinar en la primera semana de clases) para las exposiciones y puestas en común de los trabajos de investigación.

6. EVALUACIÓN

6.1. Instrumentos de evaluación.


Para los contenidos teóricos se realizará una prueba escrita, donde demostrarán la asimilación de los mismos.



Para los prácticos, se recurrirá a otras herramientas, como son las audiciones, las entrevistas, y los trabajos que los propios alumnos expongan en clase.

La materia impartida en clase será sólo un guión de lo que cada uno deberá ampliar personalmente, partiendo de la bibliografía básica.

6.2. Criterios de evaluación.

- 
- a) Asistencia a clase, mínimo 70%. La falta de asistencia a clase afectará negativamente a la nota final, así como la participación e interés por la asignatura afectarán positivamente.
- b) El alumno, para ser evaluado debe presentar todos los trabajos. Se tendrá en cuenta la limpieza en la presentación de los trabajos.
- c) Asimilación de los contenidos teóricos y prácticos.

Los instrumentos evaluadores serán la observación por parte del profesor de cada uno de los alumnos, así como pruebas y trabajos escritos sobre los contenidos teóricos, y pruebas prácticas.

La puntuación se basará en:

- La observación de cada uno de los alumnos/as por parte del profesor, con especial atención a los ejercicios obligatorios que realizarán los alumnos/as en el aula (20%)
- Trabajos para entregar (30%)
- Pruebas escritas (exámenes): 50% de la nota.



Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

Expresión escrita. El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

- Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
- Adaptación al destinatario.
- Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.



Compromiso ético. Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

7. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AINSLEY, Robert. *Enciclopedia de la música clásica*. Barcelona. Parramón, 2002
- BELTRANDO-PATIER, M. *Historia de la música*. Prólogo de Marc Honegger. Madrid. Espasa, 2003.
- BENNETT, Roy. *Forma y diseño*. Madrid. Ed. Akal, Entorno musical, 1999.
- CARMONA, Luis Miguel: Las mejores bandas sonoras de la Historia del Cine. Madrid. Cacitel, 2008.
- COMELLAS, José Luis: *Nueva Historia de la Música*. Madrid. Ediciones Internacionales Universitarias, 2000.
- CONTRERAS, A. de: *Cuadro Sinóptico de la Historia de la Música*. Madrid. Real Musical, 1996.
- COPLAND, Aaron. (1970): *Cómo escuchar la música*. México. Fondo de Cultura Económico, 1970.
- DAY, T. *Un siglo de música grabada: escuchar la historia de la música*. Versión castellana de María Jesús Mateo Madrid. Alianza, 2002
- FUBINI, Enrico. *Estética de la música, de la Antigüedad al siglo XX*. Madrid. Ed. Alianza Musical, 1988.
- FUBINI, Enrico. *Música y lenguaje en la estética contemporánea*. Madrid Alianza Editorial, D.L. 2004.



- GROUT, Donald. J PALISCA, Claude. V. *Historia de la música (I y II)*. Madrid. Ed. Alianza Musical, nº16, 1984.
- MILA, Massimo: *Breve Historia de la Música*. Barcelona. Ediciones Península, 1998.
- MACONIE, ROBIN: *La Música como concepto*. Barcelona. El Acantilado, 2007.
- MILLER, Paul: *La ciencia del Ritmo*. Barcelona. Alpha Decay, 2007.
- PASCUAL, Josep: *Guía universal de la música clásica*. Barcelona. Robinbook, 2001.
- PÉREZ, Mariano. (1981). *El universo de la música*. Madrid. Ed. Musicalis, 1981.
- RIERA, Ticia. *Evolución del arte musical. Historia, estilo y forma*. Barcelona. Ediciones del Bronce, 2000.
- ROSEN, Charles. *El estilo clásico. Haydn, Mozart, Beethoven*. Madrid. Alianza Música, 1986.
- SALAZAR, Adolfo. *La música en la sociedad europea (4 tomos)*. Madrid. Ed. Alianza Musical, nº12, 1983. Madrid.
- SALAZAR, Adolfo. *Conceptos fundamentales de la música*. Madrid. Ed. Alianza Musical, nº35, 1983.
- TIRRO, Frank. *Historia del jazz clásico*. Barcelona. Robinbook, 2001.
- ZAMACOIS Joaquín. *Temas de Estética y de Historia de la Música*. Barcelona. Ed. Labor, 1984.



PROGRAMACIÓN DE

RECURSOS Y TALLERES EN LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS



CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación Pablo Andaluza

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CODIGO	M206

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Se concibe la asignatura Recursos y Talleres en la Enseñanza de las Matemáticas como una ampliación y complementación de la asignatura Matemáticas y su Didáctica.

Tanto la Geometría como la Aritmética son los ejes fundamentales del conocimiento matemático en la educación escolar básica y necesitan ser tratados con mayor profundidad de manera independiente. Su tratamiento constará de un desarrollo teórico de los conceptos, el trabajo práctico de los mismos y las sugerencias



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

didácticas para su enseñanza-aprendizaje, que incluirán la utilización de material didáctico y talleres lúdicos.

2. OBJETIVOS

1. Adquirir una visión estructurada de los conocimientos matemáticos, en particular de los aritméticos y geométricos.
2. Comprender los valores formativo, funcional e instrumental que estas disciplinas proporcionan a la personalidad del educando.
3. Adquirir un dominio del lenguaje matemático preciso y de su simbolismo.
4. Conseguir hábitos de pensamiento y razonamiento matemático.
5. Desarrollar la visión geométrica y la capacidad de emplear diversos materiales para facilitar su enseñanza a los alumnos.

3. CONTENIDOS

Tema 0. La Matemática y la Música

Tema 1. Aritmética y su didáctica

1. Aritmética y su objeto.
2. El número. Historia de los números.
3. Nociones lógicas pre-numéricas.
4. Cuantificadores.
5. Contextos y usos del número.
6. Estructura aditiva: suma y resta de números naturales. Etapas en el aprendizaje de la suma y de la resta. Situaciones de suma y de resta.
7. Estructura multiplicativa: producto y división de números naturales. Etapas en el aprendizaje de la multiplicación y de



- la división. Situaciones de multiplicación y de división.
8. Cálculo mental y estimación en el cálculo.
 9. Los problemas aritméticos. Resolución de problemas.
 10. Recursos didácticos para la enseñanza de la Aritmética.

Tema 2. Geometría y su didáctica.

1. Origen de los conceptos geométricos: geometría en la naturaleza y en el arte.
2. Plano y espacio. Conceptos básicos, relaciones y propiedades.
3. Posiciones relativas en el espacio, sistemas de referencia.
4. Áreas y volúmenes.
5. Introducción a las transformaciones geométricas.
6. Construcciones geométricas con regla y compás.
7. Recursos didácticos para la enseñanza de la Geometría.



Tema 3. Otros Recursos y Talleres

4. METODOLOGÍA

1. Se propone una metodología que tome en consideración los principios que orientan actualmente la Didáctica de la Matemática.
2. El profesor presentará, orientará y sintetizará los temas del programa, y dará las explicaciones convenientes; presentará y contextualizará las situaciones problema; dirigirá y coordinará las puestas en común y orientará a los grupos de trabajo y a los alumnos en las horas de consulta.
3. Los alumnos realizarán las tareas encomendadas trabajando en grupo cuando sea procedente, participarán en la puesta en común y desarrollarán los trabajos encomendados por el profesor. Para ello empleará la bibliografía y los materiales sugeridos.



4. Se considera importante la asistencia de los alumnos a clase y la utilización de las horas de consulta como complemento de la actuación en clase y para el seguimiento y orientación de los trabajos prácticos encomendados.
5. En función de las características del grupo se podrán realizar sesiones de enseñanza virtual.

5. EVALUACIÓN



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

A) Criterios de evaluación

A la hora de evaluar al alumno, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El desarrollo de capacidades de comprensión, expresión y razonamiento.
2. La adquisición de los contenidos tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales.
3. La regularidad en la asistencia y en la realización de las tareas propuestas.
4. La capacidad para crear situaciones didácticas encaminadas a la enseñanza y aprendizaje de la Aritmética y la Geometría en la Educación Infantil y Primaria.
5. En la modalidad semipresencial, será obligatoria la asistencia a las sesiones presenciales.

B) Instrumentos de evaluación

1. Los conocimientos se evaluarán mediante pruebas escritas y actividades en el aula o virtuales.
2. Se llevará un control de asistencia, así como de la puntualidad en la presentación de actividades que se vayan realizando.

Para modalidades distintas a la presencial el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



6. TEMPORALIZACIÓN

La Asignatura se estructura en 4,5 créditos, de los que 3 se dedicarán a los desarrollos teóricos y 1,5 a la realización de problemas y actividades.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALSINA, A. *Desarrollo de competencias matemáticas con recursos lúdico-manipulativos*. Madrid: Narcea, 2004.
- CASCALLANA, Teresa. *Iniciación a la Matemática. Materiales y recursos didácticos*. Madrid: Santillana, 1996.
- CASTELLNUOVO, E. *La Matemática. Geometría*. Barcelona: Ketres, 1981.
- CASTRO, E. *Didáctica de las Matemáticas en Educación Primaria*. Madrid: Síntesis, 2001.
- CHAMORRO, M^a CARMEN (Ed.) *Dificultades del aprendizaje de las Matemáticas*. Madrid: Síntesis, 2001.
- CHAMORRO, M^a Carmen, y otros. *Didáctica de las Matemáticas para Educación Infantil*. Madrid: PHH-Longman-Pearson, 2005.
- CORBALÁN, Fernando. *La Matemática aplicada a la vida cotidiana*. Barcelona: Graó, 1997.
- DIENES, Z.P. ; GOLDING, E.W. 1. *Topología. Geometría Proyectiva*; 2. *Geometría Euclidiana*; 3. *Grupos y coordenadas*. Barcelona: Teide, 1978.
- GARCÍA ARENAS, J. y BERTRÁN I INFANTE, C. *Geometría y experiencias*. Madrid: Biblioteca de Recursos Didácticos Alambra, 1991.
- GUIBERT, A., LEBEAUME, J. y MOUSSET, R. *Actividades geométricas para Educación Infantil y Primaria*. Madrid: Narcea, 1993.
- HIDALGO ALONSO, Santiago. *Las Matemáticas en el título de maestro*. Segovia: L. Diagonal, 1997.
- KAMII, C. *Reinventando la Aritmética III*. Madrid: Edit. Visor, 1995.
- LAHORA, Cristina. *Actividades matemáticas con niños de 0 a 6*



- años. Madrid: Nancea, 1992.
- LUCEÑO CAMPOS, José Luis. *El número y las operaciones aritméticas básicas: su psicodidáctica*. Alcoy: Editorial Marfil S.A., 1986.
- MARTÍNEZ MONTERO, Jaime. *Numeración y operaciones básicas en la Educación Primaria. Dificultades y tratamiento*. Getafe: Editorial Escuela Española S.A., 1991.
- MICHALEWICZ, Z. FOGEL, D.F. *How to Solve it: Modern Heuristic*. Belin: Springer, 2000.
- N.C.T.M. *Principles and Standards for School Mathematics*. Reston: NCTM, 2000.
- SETEK, William, M, Jr. y otros *Fundamentals of Mathematics*. Londres: Prentice Hall, 1999.
- VALIENTE, S. *Didáctica de la Matemática: El libro de los recursos*. Madrid: La Muralla, 2000.

Colecciones

Matemáticas: Cultura y Aprendizaje. Madrid: Síntesis, 1981-1994.



PROGRAMACIÓN DE

HISTORIA DEL ARTE EN ESPAÑA

EL PATRIMONIO ARTÍSTICO ANDALUZ



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T+ 1,5P)
CÓDIGO	M207

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Pretende fomentar el conocimiento, así como la valoración, de la ingente aportación en el campo de las formas artísticas de España y Andalucía a la civilización universal y a las grandes corrientes de la Historia del Arte en el mundo occidental y euroamericano (incluidas las derivaciones asiáticas del lejano oriente español).

Igualmente ofrece unas directrices para analizar el Patrimonio artístico español y, más específicamente, la realidad artística patrimonial andaluza pormenorizadamente.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Conocer, respetar y valorar la realidad artística y patrimonial española y andaluza como una realidad material que, a través del universo de las formas, expresa la contribución estética, a la civilización universal, de nuestro ser.
2. Enfocar el Arte español, y especialmente el andaluz, como una realidad plasmada materialmente, evolutiva, viva y dinámica, e inserta en nuestra realidad eurooccidental, de los siglos grecorromanas y cristianas, y con aportaciones de la cultura islámica; reflejo, en última instancia, de la evolución de nuestra colectividad en todos sus aspectos, y en el doble marco de su existencia cronológica (dimensión temporal) y espacial (dimensión territorial).
3. Conocimiento de la realidad artística española y andaluza, así como desarrollar las directrices que posibilitasen la educación en la sensibilidad de los niños respecto a esta realidad material. Análisis especial de los aspectos derivados de la interacción entre las realidades de España y Europa, España y América y España y Oriente.
4. Reconocer las raíces de nuestra personalidad, e identidad española y andaluza, a través del conocimiento de las formas artísticas y su realidad material; despertar el interés respecto a una contribución ingente cronológicamente, desde la Prehistoria a los umbrales del siglo XXI.

3. CONTENIDOS

El temario se divide en dos bloques:

A) Proceso histórico del arte español.



- I. El arte rupestre en España. El caso andaluz.
- II. El Neolítico y las Edades del Cobre y del Bronce. El fenómeno megalítico. El vaso Campaniforme. El arte calcolítico en Andalucía.
- III. El fenómeno de Tartessos y los pobladores del Mediterráneo Oriental: Griegos y fenicios. El arte fenicio de Gades.
- IV. El arte de los pueblos iberos y celtas. Los iberos del Sur: Turdetanos, túrdulos, lusitanos, oretanos.
- V. La romanización. El urbanismo en Hispania. La arquitectura de Hispania. El retrato romano. El mosaico. El caso de Itálica.
- VI. Los visigodos en la Península Ibérica. Arquitectura y orfebrería.
- VII. El Islam en la Península Ibérica (I). Características generales del Islam: La mezquita. La Islamización. Al-Andalus. El arte cordobés: Desde el emirato hasta el Califato.
- VIII. El Islam en la Península Ibérica (II). El arte de los reinos taifas. Los pueblos bereberes: los almorávides y los almohades. La Sevilla almohade. La Granada nazarí.
- IX. Arte Mozárabe y de Repoblación.
- X. Arte Románico. El templo románico. Elementos de la arquitectura románica. El románico en España. Escultura. Pintura.
- XI. Arte Gótico. Arquitectura: El fenómeno de las catedrales en España. La escultura gótica. La pintura gótica.
- XII. Arte Mudéjar. La arquitectura mudéjar. La Sevilla mudéjar.
- XIII. Arte Renacentista. La arquitectura española: Del Plateresco al Purismo. La escultura renacentista. La Pintura: El Greco.
- XIV. Arte Barroco (I). La arquitectura española. La Sevilla Barroca. La escultura barroca: las escuelas castellana, granadina y sevillana.
- XV. Arte Barroco (II). La pintura española: Velázquez, Murillo, Valdés Leal, Zurbarán.
- XVI. Arte Neoclásico. La figura de Francisco de Goya.



- XVII. Arte del siglo XIX. La arquitectura historicista. La pintura romántica y realista. El Costumbrismo andaluz.
- XVIII. Arte del siglo XX (I). El fenómeno del modernismo: Antonio Gaudí. El Regionalismo andaluz. La pintura en la primera mitad del siglo XX: El impresionismo, el expresionismo y el cubismo. La figura de Pablo Picasso. El surrealismo: Salvador Dalí y Joan Miró.
- XIX. Arte del siglo XX(II). La arquitectura funcionalista. Las tendencias escultóricas vanguardistas. Eduardo Chillida. La pintura: Antonio Saura.

B) Didáctica de Patrimonio histórico artístico.

- I. Concepto de Patrimonio.
- II. El Museo como instrumento pedagógico.
- III. El material didáctico en el ámbito patrimonial.
- IV. Las visitas culturales como experiencia vivas del patrimonio.

4. METODOLOGÍA

La asignatura tendrá una orientación práctica, con un doble objetivo: asimilar las distintas tendencias estilísticas producida a lo largo de la historia de España, particularizando el caso andaluz, y dar una orientación hacia la didáctica del patrimonio.

Se podrá incluir visitas culturales, siempre que sea posible y las clases se realizarán mediante proyección de diapositivas, planos, ilustraciones gráficas. Una gran parte del temario estará en Copistería a lo que se unirá el contenido de la bibliografía correspondiente.

5. EVALUACIÓN

El Instrumentos de evaluación será fundamentalmente un examen escrito que consta de dos partes:



- Análisis de cinco diapositivas.
- Un tema a desarrollar.

Para presentarse al examen se deberá presentar trabajos prácticos de análisis de obras de arte.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

6. TEMPORALIZACIÓN

El curso dura cuatro meses, por lo que es muy ajustado para el desarrollo completo del programa.

7. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ABRANTES, R. *“Arte español para el extranjero”*. Hondarribia, Nerea, 1999.

BLAZQUEZ, J. Et al. *“Historia del arte de Andalucía”*. Sevilla, Geve, 1999.

GARCIA BLANCO, A. *“Didáctica del museo”*. Ediciones de la Torre, Madrid, 1998.

Se dispondrá de unos apuntes en copistería.



PROGRAMACIÓN DE

ANÁLISIS DEL HECHO RELIGIOSO

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPORTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T+2P)
CODIGO	MZ09

**CEU**

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La presencia de la asignatura *Estudio del Cristianismo* en el Currículum Académico de los alumnos de Magisterio se justifica desde los siguientes presupuestos:

1. El deber de los poderes públicos, reconocido por la Constitución Española (art.27, 3º), de garantizar el derecho de los padres a elegir, para sus hijos, la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones. La garantía de este derecho constitucional de los padres se concreta en el reconocimiento del área de Religión en el Currículum Escolar y en la formación de los maestros para que puedan impartir dicha área.
2. La necesidad social de una asignatura destinada a quienes han de ser los profesores de Religión de un gran porcentaje de alumnos, cuyos padres solicitan la enseñanza religiosa.
3. El hecho de ser el cristianismo la matriz cultural de Europa: para comprender nuestra cultura y nuestra historia es

**C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009**

necesario conocer sistemática y rigurosamente los contenidos esenciales del hecho religioso cristiano.

4. La necesidad de enraizar los objetivos del sistema educativo en el núcleo referencial de creencias y valores que permitan al alumno darse respuestas a sus interrogantes radicales y construir armónicamente la propia identidad, para poder así cumplir la finalidad de la educación que es, según la Constitución Española (art. 27, 2º), el pleno desarrollo de la personalidad humana. El futuro maestro debe capacitarse para brindar a sus alumnos respuestas abiertas desde la fe cristiana, y para acompañarlos en sus reflexiones, disipando sus miedos y alentando su libertad.

2. OBJETIVOS

1. Ayudar a los futuros profesores de ERE a capacitarse para aprender y para aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.
2. Ofrecer una síntesis actualizada de los contenidos esenciales de la fe cristiana y ayudar a los alumnos a tomar conciencia de la necesidad de seguir formándose.
3. Ayudar a los alumnos a progresar en la adquisición de las siguientes competencias:
 - capacidad de análisis y síntesis.
 - capacidad para trabajar de forma autónoma
 - capacidad para organizar, planificar y gestionar eficazmente su tiempo
 - capacidad de reflexionar sobre la propia actuación y autoevaluarse
 - capacidad para expresarse correcta y eficazmente con grupos e individuos.



3. CONTENIDOS

1. Iniciación al conocimiento de la Biblia

- 1.1. La Biblia, palabra de Dios: la revelación de Dios en la Biblia.
- 1.2. La Biblia, palabra humana: Estructura y libros que componen la Biblia. Origen y formación de Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento. Géneros literarios más usuales.
- 1.3. Grandes temas bíblicos y su significación religiosa y social: Éxodo, Alianza, Profetas.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. Cristología.

- 2.1. Lectura histórica de la vida de Jesús: Contexto histórico y religioso: los poderes políticos y religiosos. La expectación del momento.
- 2.2. La formación de los evangelios: de Jesús a la primitiva comunidad.
- 2.3. El mensaje de Jesús: el anuncio de la buena noticia y los signos del reino de Dios.
- 2.4. La muerte y la resurrección de Jesús.
- 2.5. La fe de la Iglesia en Jesucristo.

3. Eclesiología.

- 3.1. La presencia del Espíritu y el comienzo de la Iglesia
- 3.2. Los sacramentos y el culto de la Iglesia: Los sacramentos, expresión de fe, signos y cauces de salvación. Los sacramentos de la iniciación cristiana. Los sacramentos de curación. Los sacramentos al servicio de la comunidad.

4. Moral cristiana.

- 4.1 Fundamentación de la ética cristiana.
- 4.2 El acto moral y la formación de la conciencia.
- 4.3 La educación moral como clave de la formación de la personalidad.



4. METODOLOGÍA

1. Se intentará que sea activa: se dará importancia a las actividades llevadas a cabo por los alumnos. Se valorará la experiencia realizada por los alumnos en el periodo de prácticas.
2. Inductiva: se procurará un aprendizaje significativo a partir de la experiencia y los conocimientos previos del alumno: aprender a aprender.
3. Grupal: se fomentará el trabajo en grupo en el aula y fuera de ella, para la realización de diversos trabajos y actividades.

5. TEMPORALIZACIÓN

Asignatura cuatrimestral optativa de 6 créditos. El número de horas lectivas dedicadas a cada bloque temático se determinará al inicio del curso, teniendo en cuenta el calendario académico.

6. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.



4. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación a destinatario.
 3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

5. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados



con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60%, siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:

Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARIAS REYERO, M., *Jesús el Cristo*, Paulinas, Santiago de Chile 1980.
- AA.VV., *LA Palabra de Dios en lenguaje humano*, UPS, Salamanca 1994.
- ARTOLA A.M.,- SÁNCHEZ CALERO J. M., *Biblia y Palabra de Dios* (Introducción al estudio de la Biblia), Verbo Divino, Estella 1989.
- BAGOT, J.P.—DUBS, J.C. *Para leer la Biblia*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 5ª, 1996.
- BARRADO, P. *Preguntas clave sobre la Biblia*. Madrid, San Pablo, 2001.
- BUENO FUENTE E., *Eclesiología*, BAC, Madrid 1993.
- BUSTO, J.R. *Cristología para empezar*. Santander, Sal Terrae. Col. Alcance, nº. 43. 1991.
- CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, Asociación de Editores del catecismo, librería Editrice Vaticana 1992.
- CALERO ANTONIO MARÍA, *Somos Iglesia*; CCS, Madrid 1993
- CALERO ANTONIO MARÍA, *La Iglesia, Misterio, Comunión y Misión*, CCS, Madrid 2001.
- CALVO CORTÉS, A. RUIZ DÍAZ, A. *Para leer una eclesiología elemental*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 1986.
- CALVO CUBILLO, Q. *Moral para Marta*. Madrid, PPC, 1998.
- COMBLIN, J., *Jesús de Nazaret. Meditación sobre la Vida y la acción humana de Jesús*, Sal Térrea, Santander, 1995.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Reflexión sobre la misión e identidad de la Iglesia en nuestra sociedad*. Testigos del Dios vivo, 1995.
- DE LUBAC H., *Meditación sobre la Iglesia*, Desclée de Brouwer, Bilbao 1966.
- DEI VERBUM, constitución dogmática sobre la revelación divina, del Concilio vaticano II, 1965.
- ESPEJA, J. *Los sacramentos cristianos. Encuentros de gracia*. Salamanca, San Esteban, 2003



- FABRIS, R. *Jesús de Nazaret. Historia e interpretación*. Salamanca, Sígueme, 2ª, 1992
- FEINBERG VAMOS, M. *La vida diaria en tiempos de Jesús*. Barcelona, Claret, 2000 Estudio del cristianismo 6
- GIBERT, P. *Así se escribió la Biblia. Introducción al Antiguo y al Nuevo Testamento*. Bilbao, Mensajero, 1997
- MARTÍN DESCALZO, J.L., *Vida y misterio de Jesús como muerte redentora*, Edicabi-PPC, Madrid 1980
- MARTÍNEZ ORTEGA M., *Eclesiología y Revelación, Entre lo humano y lo divino*, Cuadernos Esperanza 2000, nº 1, Ceu Ediciones, Madrid 2007.
- MANNUCCI VALERIO, *La Biblia como palabra de Dios*, Introducción general a la Sagrada Escritura, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1985.
- ONIMUS, J. *Jesús en directo*. Santander, Sal Térrea, 2000
- PÉREZ ARANGÜENA J.R., *La Iglesia. Iniciación a la eclesiología*, Rialp, Madrid 1998.
- PIÉ NINOT SALVADOR, *Introducción a la Eclesiología*, Verbo divino, Estella (Navarra) 1995.
- PIÉ NINOT SALVADOR, *Crear en la Iglesia*, San Pablo, Madrid 2002.
- PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia*, Edicitre, Roma 1993.
- RATZINGER JOSEPH, *Dios y el Mundo*, Circulo de Lectores, Barcelona 2005.
- RATZINGER JOSEPH, *Iglesia y modernidad*, Paulinas, Buenos Aires, 1992.
- RAHNER K., *Curso fundamental de la fe*, Herder, Barcelona 1984
- RATZINGER J., *Teoría de los principios teológicos*, Herder, Barcelona 1985.
- SAULNIER-ROLLAND, *Palestina en tiempos de Jesús*. Estella (Navarra), Verbo Divino 8ª. Col. Cuadernos Bíblicos nº 27, 1991
- SICRE, J.L. *El cuadrante. I—La Búsqueda; II—La Apuesta*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 1998
- Introducción al Antiguo Testamento*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 3ª, 1996
- UNCITI, M *Teología en vaqueros*. Madrid, PPC, 2000



VIDAL, M. *Para conocer la ética cristiana*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 4ª, 1994.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

PROGRAMACIÓN DE

MÚSICA Y DRAMATIZACIÓN

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3 T + 1,5 P)
CODIGO	M210

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura está concebida como un taller para propiciar al hecho dramático y musical, y para permitir al maestro en formación que autoexplora sus capacidades interpretativas a partir de cuentos y poesías.

Se propone una dinámica de trabajo cooperativo que mejore la autoestima y potencie la responsabilidad personal ante el grupo.

2. OBJETIVOS

1. Explorar la capacidad creadora y canalizar la imaginación a través de la expresión musical y dramática.
2. Lograr la desinhibición en situaciones de exposición ante un público.
3. Desarrollar actitudes positivas ante la experiencia del hecho dramático.
4. Aumentar la autoestima y el sentido de la responsabilidad personal a partir de la realización de proyectos grupales.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

5. Experimentar las posibilidades sonoras que poseen los diferentes instrumentos de la orquesta infantil y de nuestro entorno cotidiano, para su inclusión en actividades dramático-musicales en el aula.

3. CONTENIDOS

1. El teatro: concepto + elementos constitutivos + códigos (verbal, musical, corporal, plástico) + la dramatización en educación.
2. La poesía: características + tipos + repertorio + interpretación + musicalización.
3. El cuento: características, tipos + repertorio + interpretación (leer - explicar - contar - dramatizar - adaptar la musicalidad)
4. La música en la dramatización: concepto + elementos básicos de instrumentación (arreglos musicales, ambientes sonoros...) + interacción de la música en el teatro, la poesía y el cuento.
5. Proyecto: Versión teatral de una obra literaria: representación en teatro negro.

4. METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa, combinará las sesiones prácticas con clases expositivas en las que se irá explicando la teoría con el apoyo de materiales audiovisuales.

Los alumnos, por grupos de cuatro o cinco personas, trabajarán en alguna obra original que se representará en las últimas sesiones. Se pretende la participación de todos, de forma igualitaria, valorándose la expresión corporal, la creación, la imaginación y la aplicación de los contenidos desarrollados durante el curso.

Por la orientación teórico-práctica de la asignatura, la asistencia es absolutamente imprescindible.

Para las prácticas, los alumnos acudirán a clase con ropa cómoda.



5. TEMPORALIZACIÓN Y EVALUACIÓN

mes	sem.	días	Contenidos y metodología	Instrumentos de evaluación	Peso en la calificación
OCTUBRE	1	1-3	Presentación asignatura + diagnóstico + motivación	Fijación de metas personales	
	2	8-10	Teatro: concepto + elementos constitutivos + códigos (verbal, musical, corporal, plástico)	Análisis de obra en Teatro Alameda según guión	10 %
	3	15-17	Poesía: características, tipos + repertorio + interpretación	Ficha con esquema de la sesión + propuesta de variantes Autoevaluación según escala	10 %
	4	22-24	Cuento: características, tipos + repertorio + interpretación (leer-explicar-contar-dramatizar)	Ficha con esquema de la sesión + propuesta de variantes Autoevaluación según escala	10 %
	5	29-31	Presentación de obras + elección de una + proyecto oral colectivo	Propuesta escrita de guión dramático	
NOVIEMBRE	6	5-7	Elaboración de guión colectivo a partir de propuestas individuales escritas	Diario de clase + entrega de materiales	40 %
	7	12-14	Ensayos de interpretación y confección de materiales	Diario de clase	
	8	19-21	Ensayos de interpretación y confección de materiales	Diario de clase	
	9	26-28	Ensayos de interpretación	Diario de clase	
DICIEMBRE	10	3-5	Ensayos de interpretación	Diario de clase	
	11	10-12	Ensayo general + representación + grabación Análisis grupal y valoración de la obra + puesta en común + evaluación y cierre de la asignatura	Análisis individual y valoración de la obra Autoevaluación según implicación en la asignatura y en relación con las metas fijadas al principio	30%



Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BARCE, Ramón. *Las Fronteras de la Música*. Barcelona: Ed. Real Musical, 1985.
- MICHELS, Ulrich. *Atlas de Música* // Barcelona: Alianza Editorial, 1991.
- MUSCARSEL, Cristina. *Taller Musical* Nº: 4, 5 y 6. Sevilla: Arts & Press, 2001.
- LÓPEZ GARCÍA, J.L. *Conjunto Coral*. Murcia: Ed. Artes Graficas M.B., 1986
- MANTOVANI A., RUANO G., LAZCANO M.J., RAMIRO I. *Dramatización*, 2º ciclo de E.P. Zaragoza: Edelvives, 1993.
- MOTOS T., TEJERO F. *Prácticas de Dramatización*: Madrid. Ed. J. García, 1996.
- SCHAFFER MURRAY. *El compositor en el aula*. Buenos Aires: Ed. Ricordi, 1965.
- SCHAFFER MURRAY. *El nuevo paisaje sonoro*. Canada: Ed. Ricordi, 1969.
- SCHAFFER MURRAY. *El rinoceronte en el aula*. Canadá: Ed. Ricordi, 1975
- SCHAFFER MURRAY. *Limpieza de oídos*. Buenos Aires: Ed. Ricordi, 1984.
- SCHAFFER MURRAY. *Cuando las palabras cantan*. Buenos Aires: Ed. Ricordi, 1992.
- VIVANCO,P. *Exploremos el sonido*. Buenos Aires: Ed. Ricordi, 1986.



PROGRAMACIÓN DE

FORMACIÓN AUDITIVA Y SU METODOLOGÍA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5
CÓDIGO	M211



CEU

Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El oído musical como instrumento imprescindible para un trabajo riguroso de percepción de la materia musical, con la que se ha de trabajar a lo largo de todos los estudios de Educación Musical y del ejercicio de la profesión, justifican la existencia de una materia optativa que redunde y profundice en los contenidos someramente trabajados en otras materias de la especialidad. La percepción y captación de las notas musicales, de las melodías tanto individuales como en paralelo, de los acordes y sus funciones, de los timbres de los distintos instrumentos musicales y de los periodos históricos a que pertenecen las obras, serán la base y materia de estudio de esta asignatura.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Identificar por la audición activa los períodos musicales a que corresponden las obras trabajadas, conociendo previamente todos los elementos y mecanismos compositivos que distinguen a cada uno de estos períodos.
2. Adquirir las herramientas necesarias para realizar un análisis auditivo de las distintas obras.
3. Conocimiento elemental de la acústica (las psicofísicas relativas a la formación de las escalas y modos tradicionales, consonancia y disonancia y formación de acordes).
4. Percibir el sonido de las notas musicales identificándolas por su función en la escala y tonalidad, ejercitando el oído musical por medio de la práctica de dictados musicales.
5. Identificar por la audición activa de los instrumentos musicales dentro de su contexto sonoro.

3. CONTENIDOS

1. El dictado rítmico
2. El dictado musical a una voz
3. Los instrumentos musicales:
 - La familia de la cuerda
 - La familia del viento madera
 - La familia del viento metal
 - La familia de la percusión
 - Los instrumentos de tecla.
4. Elementos musicales de los periodos históricos. Su audición:
5. La Música Medieval
6. La Música en el Renacimiento
7. El Barroco
8. El Clasicismo
9. El Romanticismo Clasicista
10. El Romanticismo Nacionalista
11. El Impresionismo



12. El Postromanticismo
13. La Música de la primera mitad del siglo XX.
14. La Música de la segunda mitad del siglo XX. Principales Movimientos, Estilos y Tendencias Musicales
15. Otras manifestaciones musicales: Jazz, Blues, Bossa, Tango, Flamenco...

4. METODOLOGÍA



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

El trabajo será eminentemente práctico. Ejercitando dictados musicales, audiciones de instrumentos musicales y de obras de todos los períodos históricos.

5. EVALUACIÓN

Al final del cuatrimestre se realizarán exámenes escritos donde se deberá demostrar la capacidad adquirida para el comentario y análisis de distintas obras musicales y hechos sonoros: identificación de instrumentos, de los elementos musicales de cada período histórico, de las obras en su época, de las notas y acordes por su función...

Se tendrán en cuenta tanto las aportaciones personales como la puesta en uso, de manera coherente, de los contenidos teóricos desarrollados durante el curso.

Será obligatoria la realización de un trabajo individual sobre uno de los grandes períodos de la Historia de la música.



6. TEMPORALIZACIÓN

4 horas semanales durante un cuatrimestre.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ABRAHAM, G. *Cien años de música*. Madrid: Alianza Música, 1985.
- ALSINA, O./ SESÉ, F. *la música y su evolución. Hª. De la música con propuestas didácticas y 49 ediciones*. Barcelona: Graó, 1994.
- BARCE, Ramón. *Las Fronteras de la Música*. Madrid: Ed. Real Musical, 1985.
- COPLAND, A. *Cómo escuchar la Música*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1988.
- ESTÉVEZ, Francisco. *Acústica Musical*. Ed. Ópera 3, 1996.
- GROUT, D.J. and PALISCA, C. *Historia de la música occidental*. Madrid: Alianza música, 1990.
- KÜNH, Clement. *Tratado de las Formas Musicales*. Ed. Span Press, 1995.
- KÜNH, Clement. *La formación musical del oído*. Ed. Span Press, 1998.
- LANF, P.H. *La música en la civilización occidental*. Buenos Aires: Editorial universitaria, 1973.
- LLINAS, J. *La música a través de la historia*. Barcelona: Salvat, 1984.
- MICHELS, Ulrich. *Atlas de Música I/II*. Madrid: Alianza Editorial, 1991.
- ROBERSON, A. and STEVENS, D. *Historia General de la Música*. Madrid: Istmo, 1980.
- SALAZAR, A. *La música en la sociedad europea*. Madrid; Alianza, 1982-5.
- VV.AA. *Los grandes temas de la Música*. Pamplona: Salvat, 1983.
- VV.AA. *Música y Cultura, perspectiva histórica*. Ediciones Aljibe, 2004.
- ZAMACOIS, J. *Temas de Estética y de Historia de la Música*. Barcelona: Ed. Labor. 1990.



PROGRAMACIÓN DE

EDUCACIÓN PLÁSTICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	SEGUNDO
DEPARTAMENTO	HUMANIDADES (PLÁSTICA)
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4.5 (3T + 1.5P)
CÓDIGO	M212


CEU
CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta materia pretende aportar los contenidos y procedimientos necesarios para considerar la Expresión Plástica como una forma de desarrollo personal, una vía de comunicación y un instrumento de gran valor en la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales.

2. OBJETIVOS

- 1- Comprender las posibilidades de la Expresión Plástica y Musical como actividad globalizadora, vehículo de conocimiento y de ampliación de las experiencias de los alumnos, y desarrollo de las propias facultades.
- 2- Experimentar y analizar un modelo de trabajo en la expresión plástica y musical que recoja todos los aspectos del proceso creativo y que sea capaz de adaptarse a necesidades diversas.
- 3- Analizar los elementos del lenguaje plástico, visual y musical para fomentar la capacidad de expresión, comunicación y creación del alumno
- 4- Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
- 5- Educar en el respeto a la diversidad de las manifestaciones individuales.

3. CONTENIDOS

1- Aproximación al fenómeno artístico. Fases del proceso artístico:

Motivación: Búsqueda de información. Ampliación de las experiencias visuales y auditivas. Exploración lúdica del entorno.

Percepción: Observación, análisis y síntesis de la forma. Conocimiento a través de los sentidos.

Preparación: El boceto, génesis y consolidación de la forma.

Realización: Medios y materiales. Destrezas creativas. Secuenciación: forma, color, volumen.

Valoración: Reflexión sobre el proceso y el resultado.

2- Elementos del lenguaje plástico y visual.

Formales: Punto, línea y plano. El grafismo. El trazo. Control viso-manual. Ejercicios de coordinación grafomotora. La línea como elemento expresivo y descriptivo.

Cromático-lumínicos: Bases de la teoría del color. Mezclas y gamas cromáticas.

Táctiles: La aplicación plástica de la textura.

Espaciales: Desarrollo progresivo de conceptos espaciales.

Aplicaciones en la Educación Musical.

3. **El mundo creativo y expresivo del niño.** El desarrollo evolutivo del dibujo en el niño: Sus etapas. Garabateo, preesquematismo, esquematismo y realismo. Aspectos para el análisis en las distintas etapas.
4. Los objetivos de la Expresión Plástica en la Educación Musical: objetivos plásticos, perceptivos, psicomotores, expresivos y de conocimiento.



5. Recursos y materiales para la Educación artística. Métodos de dibujo. Procedimientos bidimensionales y tridimensionales.

4. METODOLOGÍA

Se adaptará la metodología al crédito europeo (ECTS), quedando especificada en las guías de cada uno de los bloques en los que se divide la materia.

1. Se pretende el desarrollo de los contenidos teórico-prácticos del programa, mediante la exposición de los contenidos y la aplicación en la práctica.
2. La metodología a seguir supondrá procesos de búsqueda y selección de información, análisis de misma y creación de obras plásticas, que el alumno elaborará como compendio de los temas tratados.
3. El ritmo de clase dinámico con el feed-back que provoca el constante proceso de actividades-corrección, tendrá como finalidad el aprendizaje continuo.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Evaluación continua.

El alumno, para ser evaluado debe presentar todos los trabajos.

- Asistencia a clase, mínimo 75%. La falta de asistencia a clase afectará negativamente a la nota final.
- Presentación de todos los trabajos elaborados en clase.

Se tendrá en cuenta:

- a) Participación en clase e interés por la asignatura.
- b) Aportación personal y experimentación.
- c) Investigación conceptual y procedimental sobre las propuestas planteadas.
- d) Creatividad y destrezas adquiridas
- e) Capacidad crítica
- f) Asimilación de los conocimientos teóricos y prácticos
- g) Educación visual
- h) Participación en los actos programados por la Escuela.

B) Instrumentos de evaluación

- Pruebas prácticas 50% de la nota: Trabajos y ejercicios obligatorios que realizarán los alumnos/as, siempre dentro del aula o en horario lectivo y entregados en la fecha indicada por el profesor.
- Pruebas teóricas 50% de la nota: examen.
- También se tendrán en cuenta la observación de cada uno de los alumnos/as por parte del profesor.
- **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - Adaptación al destinatario.
 - Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.



En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

- **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

Todas las sesiones suponen la combinación de la teoría con aplicaciones prácticas.

Se concretará la temporalización a la metodología del crédito europeo (ECTS) en las guías de cada uno de los bloques en los que se divide la materia.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- A. A. V. V.: *La educación visual y plástica hoy: Educar la mirada, la mano y el pensamiento*. Graó Barcelona 2001
- ACASO, María: *El lenguaje visual*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2006.
- ALBERS, J.: *La interacción del color*. Madrid. Ed. Alianza. 1983
- ARHEIM, RUDOLF *Consideraciones sobre la educación artística*. Barcelona Paidós 1999
- BADÍA M. (et. Al): *Figuras, formas, colores: Propuestas para trabajar la educación plástica y visual*. Ed. Laboratorio Educativo – Graó 2003
- BELVER, MORENO Y NUERE (eds.): *Arte infantil en contextos contemporáneos*. Madrid: Eneida, 2005
- EFLAND, A., FREEDMAN, K. & STUHR, P. *La educación en el arte posmoderno*. Barcelona, Paidós, 2003
- EFLAND, A.D. *Arte y cognición*. Barcelona, Octaedro, 2004
- EISNER, E.W. (1992): *La incomprendida función de las artes en el desarrollo humano*, Cuadernos de Pedagogía, v. 50, nº 191, pp. 15-34
- FREEDMAN, K. *Cultura visual e identidad*. En: Cuadernos de Pedagogía, nº 312 (abril 2002), p. 59-61
- GRAEME CHALMERS, F.: *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2003.
- HERNÁNDEZ BELVER, M. y SÁNCHEZ MÉNDEZ, M.: *Educación Artística y Arte infantil*. Madrid. Ed. Fundamentos 2000



HERNÁNDEZ, F. (2000) *Educación y Cultura Visual*, Barcelona, Octaedro

HERNÁNDEZ, Fernando: *Espigador@s de la Cultura Visual. Otra narrativa para la educación de las artes visuales*. Barcelona, Octaedro, 2007

MARTÍNEZ GARCÍA, Luisa y GUTIERREZ PÉREZ, Rosario: *Las artes plásticas y su función en la escuela*, Archidona, Málaga: Aljibe, 1998

PRETTE, C.: *Comprender el arte y entender su lenguaje*. Ed Susaeta 2002

LEGISLACIÓN BASE Y MATERIALES CURRICULARES del área. Enlace estatal y Portal Averroes (Junta de Andalucía)

<http://www.mec.es/educa/jsp/plantilla.jsp?id=37&area=sistema-educativo>

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos>

PROPUESTAS EDITORIALES

ENLACES DE INTERÉS

<http://www.ucm.es/info/mupai/>

<http://w3.cnice.mec.es/recursos>

<http://www.cnice.mecd.es/enlaces/museos.htm>

<http://w3art.es>

<http://www.lfta.ca/>

<http://www.getty.edu/education/>

<http://www.redvisual.net>

<http://www.newsartesvisuales.com>

<http://tonicues.eresmas.net>

<http://museoprado.mcu.es/actividades.htm>

<http://museoreinasofia.mcu.es/educativa/educativa.php#2>

<http://www.cultura.mecd.es/museos/intro.htm>

<http://museos.consumer.es>

82-93 VER ÁLBUMES ILUSTRADOS EN BIBLIOGRAFÍA
ESPECÍFICA POR TEMAS





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

CREATIVIDAD

ESPECIALIDAD	TODOS
CURSO	SEGUNDO, TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	LIBRE CONFIGURACIÓN
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 C
CÓDIGO	M213

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

“La imaginación es más importante que el conocimiento” dijo Einstein. Hoy, dadas las características de la sociedad de cambio y progreso constante, estar preparado para afrontar problemas y solucionarlos de forma creativa, es, sin duda, indispensable.

Sin embargo, en la escuela, -a pesar de que la creatividad es esencial para la construcción de la persona y además un recurso valioso que garantiza un aprendizaje intrínsecamente motivador, significativo, constructivo y cooperativo, que facilita el “aprender a aprender”-, el modelo de enseñanza predominante, enfatiza más la reproducción del conocimiento lineal, el pensamiento no divergente.

Aunque se habla de la creatividad como si fuera una posesión preciada de unos pocos, la creatividad, se puede inhibir o aprender y desarrollar.

En esta asignatura se pretende por un lado experimentar personalmente la creatividad buscando desarrollarla y por otro, conocer sus fundamentos, estrategias, características, etc. para poder facilitarlos, especialmente en la educación y ser capaz de planificar de forma creativa el proceso de enseñanza-aprendizaje.



2. OBJETIVOS

1. Conocer los fundamentos y conceptos teóricos básicos sobre Creatividad
2. Desarrollar la creatividad personal, capacidad crítica y de cambio personal y social.
3. Identificar y reconocer la creatividad, su proceso evolutivo (en nosotros mismos y en nuestros futuros alumnos)
4. Aprender estrategias y recursos que fomenten la capacidad creadora y su desarrollo.
5. Analizar y planificar procesos de enseñanza-aprendizaje creativos

3. CONTENIDOS

BLOQUE 1: EL VALOR DE LA CREATIVIDAD. FUNDAMENTOS Y CONCEPTOS BÁSICOS.

- Introducción.
- La creatividad. Concepto. Dimensiones. Fases del proceso creativo.
- Identificación y evaluación de la creatividad.

BLOQUE II: DESARROLLAR LA CREATIVIDAD.

- Características de la persona creativa. Rasgos evolutivos. La creatividad en el niño
- ¿Cómo desarrollar la creatividad? Bloqueos creativos. Factores que la facilitan
- Técnicas y estrategias creativas

BLOQUE III: LA CREATIVIDAD EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Cambio e innovación educativa
- La creatividad en el aula: programación, alumnos y profesores creativos



CEU

CES Cardenal Spínola
Pública de Andalucía

- Análisis de propuestas didácticas alternativas. Técnicas y estrategias para un proceso de enseñanza-aprendizaje creativo

4. COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES TIPO

- a) Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y resolver problemas individualmente y de forma colaborativa
- b) Conocimiento y dominio de diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje
- c) Capacidad para crear un clima propicio y favorecedor del aprendizaje
- d) Capacidad para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje
- e) Capacidad para mejorar el entorno de enseñanza-aprendizaje
- f) Capacidad para responder a la diversidad del alumnado adaptando el currículum al contexto
- g) Compromiso con el progreso y rendimiento del alumno
- h) Capacidad para reflexionar sobre la propia actuación y autoevaluarse tomando conciencia de la necesidad de desarrollo profesional continuo
- i) Capacidad para comunicarse eficazmente

Actividades tipo	Competencias que desarrollan
Exposiciones teóricas	b, c, d, e, f
Tareas prácticas de aplicación para el ejercicio de la imaginación, la creatividad y la resolución de problemas	a, b, c, d, e, f, h, i
Recopilación de ideas y materiales (conocimiento compartido, por medio de la plataforma on-line)	b, c, d, e, f, i
Lectura, reflexión y comentario de textos de interés (Participación en foros y wiki)	a, b, c, d, e, f, h, i
Observación, análisis y crítica de propuestas didácticas	Todas
Planificación de una propuesta didáctica innovadora y creativa (en grupo). Presentación y	Todas





defensa (a la profesora y por medio de comentario inicial en el foro correspondiente, a los compañeros)	
Exposición y puesta en común de las propuestas realizadas. Elaboración de conclusiones	b, c, d, e, f, g, h, i
Realización de mapas mentales	a, b, c, d, e, h, i
Evaluación grupal y auto-evaluación	Todas

5. METODOLOGÍA

La metodología será eminentemente práctica, activa, crítica y participativa. Se fomentará la experimentación, así como las capacidades de observación, reflexión y pensamiento divergente. Se promoverá el intercambio, la construcción colectiva del conocimiento a partir de las actividades realizadas en aula, las lecturas comentadas o las reflexiones compartidas en los foros, por lo que se valorará especialmente la asistencia a la clase y en especial, la participación en las propuestas de trabajo colgadas en la plataforma on-line.

6. EVALUACIÓN

Se contabilizará un 50%

- La asistencia, participación y realización de los trabajos y actividades propuestos en el aula
- La capacidad crítica, la originalidad y el desarrollo personal alcanzado

Un 50%

- Participación en las actividades propuestas on-line
- Planificación y posterior exposición de un proyecto educativo que fomente la creatividad. También contabilizará la evaluación de los proyectos presentados por los compañeros

Sólo se contabilizarán si el alumno realiza todos los trabajos.

Además se tendrá en cuenta:



1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.
 3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados



con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

7. TEMPORALIZACIÓN

En las primeras semanas nos acercaremos de manera práctica a los conceptos básicos, trabajando en el desarrollo de la creatividad personal y de grupo. Posteriormente se plantearán el trabajo en torno a las propuestas didácticas creativas que han de planificar los alumnos que en las últimas semanas serán expuestas.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGÜERA, L. “Ideas prácticas para un currículum creativo”. Madrid, Nancea, 1997
- ARMSTRONG, T. “Inteligencias Múltiples en el Aula. Guía Práctica para Educadores”. Barcelona. Paidós, 2006
- CSIKSZENTMIHALYI “Creatividad. El fluir y la psicología del descubrimiento y la invención”. Paidós psicología, Barcelona. 1998
- GARDNER, H. “Mentes flexibles”. Paidós. Barcelona. 2004
- GOLEMAN, D, KAUFMAN, P Y RAY, M. “El espíritu creativo” Vergara. Buenos Aires, 2000
- MARIN, R. y TORRES, S. (Dir.) Manual de la creatividad. Aplicaciones educativas. Vicens Vives. Barcelona, 1991
- MENCHEN, F. “Descubrir la creatividad: desaprender para volver a aprender” Madrid: Pirámide, 1998
- STERNBERG, R.J. y LUBART, T.I. “La creatividad en una cultura conformista”. Barcelona 1997





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad Pontificia Comillas
Madrid

TORRE, S. de la: "Educar en la creatividad: recursos para desarrollar la creatividad en el medio escolar". Madrid: Narcea, 1982

ENLACES DE INTERÉS

<http://www.asocrea.com/>

<http://www.neuronilla.com>

<http://www.cuadraquinta.org>

<http://www.creatividadaplicada.cl/>

<http://www.iacat.com>

<http://tientate.blogspot.com/>

http://homepage.mac.com/penagoscorzo/creatividad_2000/index.html





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD	TODAS LAS ESPECIALIDADES
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	F301, M301, P301, I301, L301, E301

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La Sociología de la Educación, asignatura de tercero de magisterio, se presenta como materia cuatrimestral, con un total de 4,5 créditos. Pretende sensibilizar críticamente al alumno en la dimensión social de la educación. Se constituye como ayuda y fundamento para el análisis de la realidad, donde el docente desempeñará sus funciones y su labor profesional.

2. OBJETIVOS.

1. Familiarizar al estudiante de Magisterio con algunos de los problemas sociales más relevantes que presenta la educación.





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad de Sevilla, Andalucía

2. Lograr una comprensión de los procesos de socialización y de los agentes que actualmente intervienen en él.
3. Analizar las relaciones existentes entre escuela y sociedad.
4. Adquirir un bagaje conceptual que permita analizar, desde el punto de vista sociológico, la problemática educativa.
5. Descubrir los marcos culturales y sociales en la lógica curricular y en la vida en el aula.
6. Incorporar, tanto individualmente como en equipo, hábitos y destrezas para la observación de la conducta humana en el ámbito social, con especial referencia a la actividad educadora.

3. CONTENIDOS

1ª PARTE; MACROSOCIOLOGÍA

Tema 1.-Naturaleza de la Sociología.

- 1.1. Orígenes y objeto de estudio de la Sociología
- 1.2. Conceptos sociológicos fundamentales
- 1.3. El carácter científico de la Sociología.
- 1.4. Perspectivas teóricas básicas: los clásicos.
- 1.5. Técnicas de investigación sociológica.

Tema 2.- La Sociología de la Educación.

- 2.1. La Educación como fenómeno social.
- 2.2. El Sistema Educativo como subsistema social.
- 2.3. Características de los sistemas educativos.
- 2.4. Funciones sociales de la Educación.
- 2.5. Orígenes y objeto de la Sociología de la Educación
- 2.6. Principales corrientes teóricas en Sociología de la Educación.



Tema 3.- Educación, empleo e igualdad de oportunidades.

- 3.1. La escuela como institución precursora de igualdad de oportunidades.
- 3.2. La escuela como institución reproductora de desigualdad social.
- 3.3. Los títulos escolares como credenciales.

2ª PARTE; MICROSOCIOLOGÍA: SOCIOLOGÍA DE LOS AGENTES EDUCATIVOS

Tema 4.- Agentes educativos I:

- 4.1. El Alumnado
 - 4.1.1. Resistencias del alumnado y subculturas escolares
 - 4.1.2. Contexto sociocultural de los jóvenes
- 4.2. El Profesorado
 - 4.2.1. Funciones de los maestros en la actualidad
 - 4.2.2. Problemas de cambio en el contexto social

Tema 5.- Agentes educativos II:

- 5.1. La familia
- 5.2. Los Medios de Comunicación

4. METODOLOGÍA

Dada la consideración de la Sociología como ciencia empírica, debe prestarse atención tanto a la teoría como a la práctica, con especial énfasis en la interacción entre ambas. Se trata de una relación reflexiva, continua y necesaria. En concreto, las estrate-



CEU

CES Cardenal Spínola
Partido de Andalucía

gias metodológicas establecidas para cumplir con los objetivos programáticos marcados son las siguientes:

- A) Exposición teórica por parte del profesor: El profesor se encargará de introducir, orientar y guiar racional y sistemáticamente cada uno de los temas del programa, procurando ofrecer una selección de contenidos básicos.
- B) Exposición teórica por parte del alumno: Tendrá carácter obligatorio. Su objetivo será lograr que el alumno sea sujeto activo de su propio conocimiento, de la realidad educativa desde el punto de vista sociológico.
- C) Seguimiento de la prensa: A diario se analizará alguna noticia de carácter social y que tenga implicaciones en el ámbito educativo. Se preparará en pequeños grupos y tiene un doble objetivo: la conexión de la teoría sociológica con la actualidad y la adquisición de hábitos de lectura crítica de la prensa y demás medios de comunicación.
- D) Elaboración de un artículo/ recensión de un libro: Será un trabajo realizado individualmente y se podrá elegir entre una de las dos posibilidades. Las orientaciones para ambos se darán a principio de curso.
- E) Otras actividades en clase y debates: Se pretende iniciar al alumnado en la reflexión sociológica, así como fomentar, individual y colectivamente, el necesario espíritu crítico tan consustancial a esta asignatura como al mundo universitario en general.

5. TEMPORALIZACIÓN

En función del calendario académico, la distribución temporal de las clases en que se explicarán los contenidos de la disciplina se establece de acuerdo a la previsión de una cadencia aproximada de dos





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación de Estudios
Andalucía

semanas de dedicación para cada uno de los temas de los que consta el programa.

6. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Para la evaluación final del alumno/a se considerarán los siguientes criterios:

- los conocimientos teóricos adquiridos.
- la aplicación práctica de los mismos en la realización de los trabajos.
- La participación activa y cualitativa del alumno/a en el desarrollo del temario.
- La asistencia a las sesiones de clase y participación en las distintas actividades desarrolladas en las mismas.
- Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones, exámenes como trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará sobre cuatro instrumentos básicos:

- EXAMEN ESCRITO DE LOS CONTENIDOS ESTUDIADOS:** Preferentemente, adoptará la forma de test cerrado acerca de los contenidos del temario impartido y de un comentario de texto. Tiene carácter obligatorio y su peso en la calificación final será el 60%.
- REALIZACIÓN DE UN TRABAJO :** Se realizará un trabajo individual que se entregará en la fecha acordada al comienzo del curso. Versará sobre un tema escogido por el propio alumno, con el beneplácito del profesor, o sobre uno de los libros propuestos por el mismo. Tiene carácter obligatorio y su peso en la calificación final será el 20%.





- c) PARTICIPACIÓN ACTIVA Y CUALITATIVA EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE CLASE: Será obligatoria y tendrá un peso del 20% de la calificación final. Para ello es necesaria la asistencia a un mínimo del 70% de las sesiones.

Estos instrumentos de evaluación serán aplicables en primera convocatoria. A partir de la segunda, la evaluación se apoyará únicamente en el examen escrito.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALONSO HINOJAL, Isidoro: *Educación y sociedad. Las sociologías de la educación*. Madrid: CIS, 1991

APPLE, Michael W.: *Educación y poder*. Barcelona: Paidós-MEC, 1997

BAUMAN, Zygmunt: *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós, Estado y Sociedad, 2007

BAUMAN, Zygmunt: *Tiempos líquidos*. Barcelona: Ensayo Tusquets, 2007

BECK, U.: *La sociedad del riesgo mundial. En busca de la seguridad perdida*. Barcelona: Paidós, Estado y Sociedad, 2008

BERGER, Peter. y LUCKMANN, Thomas: *La construcción social de la realidad*. Barcelona: Amorrortu, 1966

BOURDIEU, Pierre: *Cuestiones de Sociología*. Madrid: Istmo, 2000





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad Pontificia Comillas
Madrid

BOURDIEU, Pierre: *La distinción. Bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus, 1998

BREZINKA, Wolfgang: *La educación en una sociedad en crisis*. Madrid: Nancea, 1990

CARBONELL SEBARROJA, Jaume: *Una educación para mañana*. Barcelona: Octaedro, 2008

CARDÚS, Salvador: *El desconcierto de la educación: las claves para entender el papel de la familia, la escuela, los valores, los adolescentes, la televisión y la inseguridad del futuro*. Barcelona: Ediciones B, 2001

DE LA HERRÁN GASCÓN, Agustín: *El siglo de la educación: formación evolucionista para el cambio social*. Huelva: Hergué, 2003

DELORS, Jacques: *La educación encierra un tesoro*. Madrid: UNESCO, Santillana, 1996

DONATI, Pierpaolo: *Manual de Sociología de la Familia*. Navarra: EUNSA, 2003

DUART, J.M.; GIL, M.; PUJOL, M.: *La Universidad en la sociedad en red. Usos de internet en la educación superior*. Barcelona: Ariel, UOC, 2008

DURKHEIM, Emile: *Educación y Sociología*. Madrid: Península, 1975

ESTEVE, José M.: *La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad el conocimiento*. Barcelona: Paidós, 2003

FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano (comp.): *Sociología de la Educación*. Barcelona: Ariel, 1999





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación en Sevilla, Andalucía

FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano: *La escuela a examen*. Madrid: Taurus, 2000

FERNÁNDEZ PALOMARES, Francisco (coord.): *Sociología de la Educación*. Madrid: Pearson Prentice Hall, 2003

FERRÉS I PRAT, Joan: *Educación en una cultura del espectáculo*. Barcelona: Piados, 2003

GIDDENS, Anthony: *Sociología*. Madrid: Alianza, 1998

GIDDENS, Anthony: *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus, 2002

GAITÁN, Lourdes: *Sociología de la Infancia: nuevas perspectivas*. Madrid: Síntesis, 2006

GIL VILLA, Fernando: *Teoría sociológica de la educación*. Salamanca: Amarú, 1994

GIL VILLA, Fernando: *La exclusión social*. Barcelona: Ariel social, 2002

GIL VILLA, Fernando: *Sociología del profesorado*. Barcelona: Ariel, 1996

GIMENO SACRISTÁN, José: *El alumno como invención*. Madrid: Morata, 2003

GIMENO SACRISTÁN, José: *La educación que aún es posible: ensayos acerca de la cultura para la educación*. Madrid: Morata, 2005

GOMEZ-GRANELL, C. et al. (coods.): *Infancia y familia: realidades y tendencias*. Barcelona: Ariel, 2004

GONZÁLEZ-ANLEO, Juan y ROMERO, Luis: *Sociología para educadores*. Madrid: Cincel, 1974





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

GUERRERO SERÓN, Antonio: *Enseñanza y sociedad: el conocimiento sociológico de la educación*. Madrid: Siglo XXI de España, 2003

GUERRERO SERÓN, Antonio: *Manual de Sociología de la Educación*. Madrid: Síntesis, 1996

HARGREAVES, Andy: *Enseñar en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Octaedro, 2003

MANCIONIS, J.; PLUMMER, K.: *Sociología*. Madrid. Pearson, Prentice Hall, 2007

MARTÍN CRIADO, Enrique: *Producir la juventud*. Madrid: Istmo, 1998

MILL, John Wright: *La imaginación sociológica*. Madrid: FCE, 1993

MORIN, Edgar: *Los siete saberes básicos de la educación del futuro*. Barcelona: Paidós, 1999

ORTEGA, Félix (comp.): *Manual de Sociología de la Educación* Dyckinson, Madrid, 1991

PASTOR, Bárbara: *¿Qué pasa en las aulas?: crónica de un desastre*. Barcelona. Planeta, 2002

PEREZ DIAZ, V. y RODRÍGUEZ, J.C.: *La educación general en España*. Madrid: Fundación Santillana, 2003

QUINTANA CABANAS, J.M.: *Sociología de la Educación*. Madrid: Dykinson, 1991

QUINTANA CABANAS, J.M.: *La educación está enferma. Informe pedagógico sobre la educación actual*. Valencia: Nau Llibres, 2004





CEU

CES Cardenal Spínola
Madrid

TABERNER GUASP, José: *Sociología y Educación*. Madrid: Tecnos, 1998

TUBELLA, I.; TABERNERO, C.; DUYER, V.: *Internet y televisión: la guerra de las pantallas*. Barcelona: Ariel, Editorial UOC, 2008

WOODS, P.: *La escuela por dentro*. Barcelona: Paidós-MEC, 1987

WOODS, P. y HAMMERSLEY, M.: *Género, cultura y etnia en la escuela*. Barcelona: Paidós, 1995





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

PRACTICUM II

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	16
CÓDIGO	M302

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Las prácticas de enseñanza suponen un medio idóneo para que el futuro docente complemente su formación, aplicando sus conocimientos teóricos al marco educativo real en el que desempeñará su labor docente.

Los alumnos y alumnas de 3º de Magisterio, especialidad de Educación Musical, participarán de manera presencial y activa en clases de Música correspondientes a los cursos que constituyen la etapa de Educación Primaria y primer ciclo de la ESO, pudiendo optar de igual modo, por hacer las prácticas en un país de habla inglesa o en alguno de los que se encuentren incluidos dentro del programa Erasmus-Sócrates.



2. OBJETIVOS

Conocer la realidad de la enseñanza en el marco educativo actual, especialmente en lo concerniente a la didáctica de la Música.

Aplicar los conocimientos didácticos y musicales al contexto escolar concreto en el que se desempeñan las prácticas, confrontándolos con la realidad educativa.

3. CONTENIDOS

1. Programación de unidades didácticas: actividades y recursos aplicados a la clase de música.
2. Análisis y estudio de materiales curriculares: El Proyecto Curricular de Centro, la Programación de Aula.
3. Análisis y estudio de recursos y materiales didácticos: el libro de texto, las propuestas editoriales, bibliografía especializada, etc.
4. Confección de una memoria del periodo de prácticas.

4. METODOLOGÍA

Fase Prepráctica:

En esta fase se orientará a los alumnos hacia la realidad del aula, haciendo uso de los conocimientos adquiridos, y comparándose estos con el material editorial.

Fase de Prácticas:

En este periodo los alumnos tendrán un seguimiento en la escuela por parte del profesor tutor. Toda la experiencia trabajo y reflexión que haya realizado el alumno durante las prácticas, se plasmará en el trabajo de memorias de prácticas que entregará después de finalizar las prácticas, según las orientaciones dadas.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

Fase Postpráctica:

Se hará el diseño de una unidad didáctica y la realización de la memoria del periodo de prácticas.

5. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Se utilizarán criterios cualitativos y cuantitativos, se valorará por tanto:

- La asistencia obligatoria (mínimo 80%) y participación activa en el taller, mediante trabajos y exposiciones.
- Análisis de las editoriales.
- Informe de prácticas del profesor colaborador, informe de la visita y desarrollo del periodo de prácticas del profesor-tutor. Un informe negativo puede implicar el suspenso en la asignatura.
- Realización de un diario/memoria donde queden reflejados el análisis de la realidad vivida, los elementos curriculares y una reflexión personal sobre el periodo de prácticas.
- Presentación de varias Unidades Didácticas, así como de trabajos que considere el profesor oportuno sobre la materia.

Los instrumentos evaluadores, además de los informes de visita y evaluación de prácticas del profesor colaborador, serán la observación por parte del profesor de cada uno de los alumnos, así como pruebas y trabajos escritos sobre los contenidos teóricos, y pruebas prácticas, tanto individuales como en conjunto.

La puntuación se basará en:

- La observación de cada uno de los alumnos/as por parte del profesor, con especial atención a los





CEU

CES Cardenal Spínola
Plaza de España, 15
41013 Sevilla, Andalucía

ejercicios obligatorios que realizarán los alumnos/as en el aula (20%)

- Memoria de Prácticas (30%)
- Informes de visita (25%)
- Informes del profesor colaborador del Colegio de Prácticas: (25%)

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

Expresión escrita. El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

- Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
- Adaptación al destinatario.
- Utilización normativa de graffas, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %





7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

Compromiso ético. Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

6. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización viene marcada por las fases del proceso.

Para la entrega de la memoria de la fase de prácticas, el profesor informará de la fecha de entrega del mismo. La entrega fuera de dicho plazo, supondrá evaluación suspenso.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BACHMANN, Marie-Laure. *La Rítmica de J. Dalcroze*, Madrid. Pirámide, 1998.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

- BOZZINI, Fernando: *El juego y la música. Juegos musicales en la escuela*. Buenos Aires. Novedades Educativas, 2000
- CHILDS, J. *Haciendo especial la música: formas prácticas de hacer música*. Traducción, I. Morán García; revisión científica y adaptación española, Andrea Giráldez Hayes Madrid. Akal, 2005.
- COPLAND, Aaron: *Cómo escuchar la música*. México. Fondo de Cultura Económico, 1970.
- DURÁN RODRÍGUEZ, Augusta. *El folklore español base de un método de enseñanza de la música: Luis Elizalde*. Tesis doctoral. Sevilla. Biblioteca E. U. de Magisterio Cardenal Spínola, 1992.
- ELIZALDE, Luis. *Pedagogía del canto escolar*. Madrid. Publicaciones claretianas, 1987.
- ELIZALDE, Luis. *El canto escolar 1*. Madrid. Publicaciones claretianas. 1987.
- ELIZALDE, Luis. *La flauta dulce 1 y 2*. Madrid. Publicaciones claretianas, 1983.
- ESCUADERO, María Pilar. *Pedagogía Musical*. (3 vol.) Madrid. Real Musical, 1976.
- ESCUADERO, María Pilar. *Educación Musical II. Psicomotricidad, dramatización, canciones, audición*. Madrid. Real Musical. 1985.
- FRAISSE, Paul. *Psicología del ritmo*. Madrid. Ed. Morata, 1976.
- GALÍN, Pierre. . *Exposición de un nuevo método para la enseñanza de la música*. Sevilla. Ed. Fundación San Pablo CEU. 1998.
- HARGREAVES, David. *Música y desarrollo psicológico*. Barcelona. Graó, 2002.
- MANEVEAU, Guy. *Música y Educación*. Madrid. Ed. Rialp, 1993.
- MACONIE, ROBIN: *La Música como concepto*. Barcelona. El Acantilado, 2007.
- MILLER, Paul: *La ciencia del Ritmo*. Barcelona. Alpha Decay, 2007.
- PASCUAL MEJÍA, Pilar. *Didáctica de la música*. Madrid. Ed. Prentice Hall, 2002.
- SANUY, Montserrat. *Orff- Schulwer: Música para niños*. Madrid. Unión Musical Española, 1963.
- SANUY, Montserrat. *Aula sonora*. Madrid. Ed. Morata 1994.





CEU

CES Cardenal Spínola
 Facultad de Educación
 Sevilla, Andalucía

- SANUY, Montserrat. *Orff- schulwerk: Introducción*. Madrid. Unión Musical Española, 1969.
- SANUY, Montserrat. *Orff- Schulwerk: Música para niños*. Madrid. Unión Musical Española, 1969.
- SCHAFER, Murray.: *Limpieza de oídos*. Madrid. Ed. Ricordi, 1967
El nuevo paisaje sonoro. Madrid. Ed. Ricordi, 1967
El rinoceronte en el aula. Madrid. Ed. Ricordi. 1967
- STORMS, G. *101 juegos musicales: divertirse y aprender con ritmos y canciones*. Barcelona. Graó, 2003
- WAR, Justine. *Método Ward*. *Pedagogía Musical escolar*. París. Dexclée, 1964.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

NORMATIVA DE PRACTICUM

INTRODUCCIÓN

Dentro del currículo de formación del profesorado, es un componente esencial, ya que nos permite relacionar teoría y práctica. Así, pues, debe servir para garantizar una efectiva actualización entre la preparación teórica que ofrecen los centros de formación del profesorado y la realidad práctica de los centros escolares.

Otro aspecto fundamental es la colaboración entre los profesores de los centros que acogen a los alumnos de prácticas y el profesorado de las escuelas de Magisterio y Psicopedagogía, como base para la innovación, evaluación e investigación educativa.

En los nuevos planes de estudios, las prácticas cuentan con un total de 32 créditos, repartidos equitativamente en 16 créditos en segundo y 16 créditos en tercero para Magisterio y de 12 créditos en segundo curso para Psicopedagogía.

OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS

- I. Conocer la realidad del futuro marco profesional.
- II. Aprender de los profesionales en la realidad la práctica educativa.
- III. Contrastar los conocimientos, preparación y cualidades personales con la realidad educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula.
- IV. Crear interrogantes para optimizar el futuro desarrollo profesional.
- V. Servir de nexo entre la realidad educativa y los planteamientos teóricos de las asignaturas antes, durante y después de su realización.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS

Organización de las prácticas

Las prácticas constan de tres partes:

Fase pre-prácticas. El alumno asistirá semanalmente al taller para la preparación de las prácticas. La asistencia a este taller es obligatoria

Fase práctica. El alumno realizará las prácticas en centros públicos, privados o concertados, durante el periodo asignado. Durante este intervalo de tiempo, el alumno mantendrá un contacto obligatorio con su profesor de prácticas, a través de encuentros marcados una vez por semana. Para ello, se fijará de común acuerdo día, hora y lugar en el Centro de Enseñanza Superior.

Fase post-prácticas. Se continuará con el taller de prácticas, con asistencia obligatoria.

La realización de las prácticas, se llevará a cabo según especialidades de la siguiente manera:

Educación Primaria

Los alumnos de segundo, realizarán las prácticas en cualquiera de los tres ciclos de esta etapa. Los alumnos de tercero tendrán dos opciones:

- I. Realizar las prácticas en uno de los ciclos de esta etapa, siempre que no coincida con el ciclo elegido en el curso anterior.
- II. Realizar las prácticas en cualquier ámbito educativo no formal. Para ello, recibirán una formación específica en el taller de prácticas.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

Educación Infantil

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas preferentemente en primer ciclo de Primaria. Los alumnos de tercero, en uno de los dos ciclos de Infantil.

Educación Especial

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en Infantil; Primaria o Primer Ciclo de E.S.O. con integración. Los alumnos de tercero de esta especialidad realizarán las prácticas como profesor de apoyo en centros de integración y/o centros específicos.

Educación Física

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad, realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.

Lengua Extranjera

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los alumnos de tercero realizarán las prácticas como especialistas en Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de E.S.O.

Educación Musical

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad, realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.

Todos los alumnos en prácticas permanecerán en el centro durante toda la jornada escolar.

C. Normativa

El número máximo de ausencias permitidas por motivos justificados será de cinco. Estos días pueden recuperarse al finalizar el periodo





normal de prácticas. Si las ausencias, ~~aún siendo justificadas~~, superan las cinco, tendrá que repetir el periodo de prácticas entero. La justificación de las ausencias se realizará documentalmente ante el Director o profesor del centro, y tendrá conocimiento de las mismas el CES Cardenal Spínola a través del procedimiento indicado por su profesor-tutor.

Se considera responsabilidad del alumno:

- La puntualidad al centro escolar.
- La asistencia al Taller de Prácticas.
- La cumplimentación correcta de fichas e informes al igual que adquirir el compromiso de entregar los documentos e informes en la fecha fijada.
- La disponibilidad para la colaboración en cualquier actividad que esté dentro de su función como profesor en prácticas.

La falta de responsabilidad tendrá en las notas finales una implicación negativa de un 10%.

Los alumnos que suspendan alguno de los trabajos de las prácticas (informes, memorias, etc.), lo repetirán para Septiembre. Si no superase la asignatura en la siguiente convocatoria deberá repetir las prácticas íntegramente.

Los alumnos podrán realizar las prácticas en los centros que reúnan las características propias de su curso y especialidad y que se sitúen dentro de un radio de 50 km. de Sevilla capital. Aún así tendrán la opción de realizar las prácticas en el extranjero, a través de un acuerdo establecido en el Dep. de Relaciones Internacionales.



PROGRAMACIÓN DE

NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD	CEU TODAS LAS ESPECIALIDADES
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA <i>Fundación Pablo Andalucía</i>
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGOS	I303, M303, P303

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Dada la incorporación, cada vez mayor, de las Nuevas Tecnologías en las escuelas, hemos planteado esta asignatura para que los alumnos de Magisterio conozcan y sepan incorporar críticamente estas nuevas herramientas educativas.

No pretendemos hacer expertos en la creación de medios audiovisuales, ni en informática, sino conocer y poder integrar dentro del currículo escolar estos medios, con el fin de facilitar y mejorar el aprendizaje de los alumnos en los colegios.

Las nuevas tecnologías de la información se están desarrollando muy rápidamente, y se accede a ellas por diferentes vías, creando así, en muchos alumnos, un aprendizaje paralelo al de la escuela. Esta asignatura pretende dotar al futuro maestro de los



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

mínimos conocimientos imprescindibles sobre esta materia, y a su vez tratar de estimular en el alumno la inquietud por su formación permanente en este área que está en constante evolución.

Es una asignatura fundamentalmente práctica, aunque se basa en los contenidos curriculares de otras asignaturas didáctica, organización escolar..., e incorpora sus propios contenidos teóricos, siempre en función del aprendizaje práctico.



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

2. OBJETIVOS

- Desmitificar y saber entender el uso de las nuevas tecnologías en nuestra sociedad.
- Determinar y analizar críticamente las implicaciones sociales y educativas de su introducción en la enseñanza.
- Comprender que las nuevas tecnologías son un recurso más dentro del proyecto curricular.
- Conocer los recursos tecnológicos más comunes que el maestro puede encontrar en la escuela.

3. CONTENIDOS

1. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EDUCACIÓN. TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y EDUCACIÓN

- Conceptos básicos: definición y características significativas
- Tecnología y Sociedad. Diversas interpretaciones de la relación entre los avances tecnológicos y progreso social.
- Los medios de comunicación en la Sociedad de la Información y su influencia en la educación: los nuevos retos educativos. Hacia un nuevo concepto de alfabetización.
- Educación "con" y "para" las TIC
- La integración de las TIC en los centros educativos



2. LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

- Imagen y educación. Lectura de la imagen
- La televisión y la publicidad en el aula: la integración de lenguajes y su lectura crítica.
- El video como recursos educativo.
- Digitalización de los medios audiovisuales.

3. LOS MEDIOS INFORMÁTICOS

- Competencias básicas informáticas, aprender a colaborar, a comunicarse, a participar y aprender
- El diseño de la instrucción con recursos informáticos
- Criterios didácticos para seleccionar y evaluar medios informáticos
- El software libre en los centros de enseñanza
- Los entornos emergentes de aprendizaje a través de Internet

4. INVESTIGAR CON y SOBRE TECNOLOGÍAS DIGITALES

- Saber buscar en la red: bases de datos educativas, hemerotecas digitales, sindicación.
- Líneas actuales de investigación sobre nuevas tecnologías

4. METODOLOGÍA

Se combinarán diversos recursos metodológicos:

- Exposición por parte del profesor
- Evaluación de materiales educativos
- Resolución de problemas prácticos
- Trabajo individual y en grupos
- Lectura de documentos
- Búsqueda de recursos
- Estudios de casos



5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Conseguir los objetivos

B) Instrumentos de evaluación

- Evaluación inicial sobre experiencia y conocimientos previos de la materia
- Diálogo sobre el contenido del curso. Expectativas
- Evaluación formativa:
 - Diálogo de las dificultades que vayan presentando los alumnos o el profesor vaya observando
 - Prácticas de clase
- Evaluación sumativa:
 - Entrega de las prácticas y trabajos
 - Lectura de documentos
 - Prueba escrita
 - Entrevista individual a los alumnos que el profesor estime oportuno.

La calificación final será el valor medio entre las actividades prácticas (50%) y la prueba escrita (50%). Será necesario superar cada una de las partes para poder realizar la media.

No se guardarán partes de la asignatura para convocatorias sucesivas.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...) que se pida, tanto en el uso correcto de la norma ortográfica, como en su coherencia, cohesión y presentación.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación



6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura tendrá las sesiones de trabajo de más de una hora, de tal manera que el trabajo práctico con el uso de nuevas tecnologías se realice con cierta continuidad.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ADELL, J. Internet en el aula. *WebQuest. Edutec: Revista electrónica de tecnología educativa*, 2004, 17. Consultado el 28 de mayo de 2006 desde http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec17/adell_16a.pdf
- ADELL, J. *Wikis en educación* en Barroso, J. y Cabero, J. *Posibilidades de la teleformación en el espacio europeo de educación superior*. Granada: Octaedro. 2007. págs. 323-333
- ADELL, J. y BERNABÉ-MUÑOZ, Y. *Software libre en educación*. Obtenido el 1 de junio de 2007 en www.edudigital.unellez.edu.ve/file.php/1/Soft_libre_en_educacion.pdf -
- AGUADED GÓMEZ, José Ignacio. *Televisión y telespectadores*. Huelva, Grupo Comunicar, 2000. N 371.3 AGU-tel
- AGUADED GÓMEZ, José Ignacio, y CABERO ALMENARA, Julio, (dirs). *Educación en red: internet como recurso para la educación*. Málaga, Aljibe. 2002. N 371.3 edu
- ALONSO, A y MATILLA, L. *Imágenes en Acción*. Madrid, Akal .
- AREA, M. (Coord.). *Educación en la sociedad de la información*. Bilbao: Desclee, 2001. N 371.3 edu
- AREA, M. *La Educación en el laberinto tecnológico: de la escritura a las máquinas digitales*. N 371.3 ARE-edu
- BUCKINGHAM, D. *Educación en medios: alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*. Barcelona: Paidós, 2005.
- BURBULES, N. y CALLISTER, Th. *Educación, riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*. Buenos Aires [etc.] : Granica, 2001. N 371.3 BUR-edu



- CABERO, J. *Nuevas aplicadas a la educación*. Madrid: McGraw Hill. 2007. N 371.3 ALO-ima
- CABERO, J. *Tecnología educativa*. Barcelona, Paidós, 2001. N 371.3 CAB-tec
- CABERO, J. y ROMAN, P. *e-actividades. Un referente básico para la formación en Internet*. Sevilla, Eduforma, 2006. N 371.3 eac
- CEBRIÁN DE LA SERNA, M. y RIOS, J.M. (Coords.) *Nuevas tecnologías aplicadas a las didácticas especiales*. Madrid, Pirámide, 2000. N 371.3 nue
- CARBONELL, J. A. *La educación y su representación en los medios*. Madrid: Morata. 2006. N 37.013 CAR-edu
- ESCUADERO, J. M. Tecnología e innovación educativa. *Bordón*, 1995, nº 47, pp. 161-175.
- ESPINOSA, S. *La producción de vídeo en el aula: curso teórico-práctico de cómo organizar el taller de vídeo en el aula*. Buenos Aires : Colihue, 2005. N 371.3 ESP-pro
- GROS, B. *El ordenador invisible: hacia la apropiación del ordenador en la enseñanza*. Barcelona, Gedisa, 2000. N 371.3 GRO-ord
- HARASIM, I. y otros. *Redes de aprendizaje*. Barcelona, Gedisa, 2000. N 371.3 red
- LITWIN, E., *Tecnologías en las aulas: Las nuevas tecnologías en las prácticas de la enseñanza: Casos para el análisis*. Buenos Aires; Madrid : Amorrortu, 2005. N 371.3 tec
- MARQUÉS GRAELLS, P. *Software educativo. Guía de uso y metodología de diseño*. Barcelona, Estel, 1995. N 371.3 MAR-sof
- MARTÍN CILLERO, F. *Técnicas didácticas de comunicación audiovisual*. Sevilla, 1994.
- MONEREO, C. *Internet y competencias básicas: aprender a colaborar, a comunicar, a participar, a aprender*. Barcelona, Grao, 2005. N 371.3 int
- SALINAS IBÁÑEZ, Jesús; AGUADED GÓMEZ, José Ignacio; CABERO ALMENARA, Julio. *Tecnologías para la educación: diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente*. Madrid, Alianza, 2004. N 371.3 tec



- SANCHO, J. M. (Coord.) *Apoyos digitales para repensar la educación especial*. Barcelona, Octaedro, 2000. N 376 apo
- SANCHO, J. M. *Tecnologías para transformar la educación*. Madrid: Akal, 2006. N 371.3 tec
- SILVA, S. *Usos educativos de internet: la red como soporte didáctico*. Vigo: IdeasPropias, 2006 N 371.3 SIL-uso
- SIRAJ-BLATCHFORD, J. (Comp.) *Nuevas tecnologías para la educación infantil y primaria*. Madrid: Morata, 2005 N 371.3 nue
- STEINBERG, Sh. R. y KINCHÉLOÉ, J. L. *Cultura infantil y multinacionales*. Madrid: Morata, 2000. N 159.922.7 cul



Recursos en línea.

VVAA. Enciclopedia virtual de tecnología educativa [en línea] <<http://dewey.uab.es/pmarques/evte.htm>> Consultado el 8 de junio de 2006.

Bibliografía sobre Tecnología educativa BITE [en línea] <http://tecnologiaedu.us.es/bite_.htm> Consultado el 8 de junio de 2006.

BASES DE DATOS EDUCATIVAS

- Dialnet < <http://dialnet.unirioja.es/>> (en español)
- ERIC < <http://www.eric.ed.gov/>> (en inglés)

Blogs:

Planeta Educativo: <http://www.aulablog.com/planeta/>

Octeto: <http://cent.uji.es/octeto/>

Aulablog 21: <http://www.aula21.net/aulablog21/>





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T Y 1,5P)
CÓDIGO	M304

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La organización escolar, concebida como disciplina y práctica pedagógica viene abordando el estudio y la sistematización de los aspectos técnicos y administrativos que conforman la vida de los centros docentes contribuyendo con ello a lograr mayor coherencia y eficacia de las acciones educativas que se desarrollan en el ámbito de las instituciones escolares.

Así mismo, la creación de un clima organizativo adecuado permite que todos los sectores que forman la comunidad educativa puedan desarrollar sus actuaciones en un ambiente de cooperación que tendrá como meta la eficacia.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS

1. Conocer la legislación educativa vigente, y a debate.
2. Adquirir una conceptualización sobre aspectos básicos de Organización Escolar.
3. Ser capaz de organizar lugares y situaciones educativas.
4. Realizar diseños organizativos.

3. CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO 1: INTRODUCCIÓN

1. Tendencias actuales en organización escolar.
2. Sistema Educativo: Concepto, estructura y fundamentación.
3. El Centro: Concepto, funciones y finalidades. La cultura escolar

BLOQUE TEMÁTICO 2: DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

1. El Currículo en el actual Sistema Educativo.
2. Proyecto de Centro:
 - 2.1. Proyecto Educativo.
 - 2.2. Proyecto Curricular.
 - 2.3. Proyecto Organizativo: R.O.F.
 - 2.4. Plan Anual.
 - 2.5. Memoria Anual.

BLOQUE TEMÁTICO 3: RECURSOS HUMANOS

1. Organización formal (conceptualización y legislación):
 - 1.1. Órganos Colegiados, Unipersonales.
 - 1.2. Órganos de Coordinación Docente.
2. El clima y la participación en el centro:
 - 2.1. El profesor.
 - 2.2. Los alumnos:
 - 2.2.1. Tipos de agrupamientos.
 - 2.2.2. Derechos y deberes.
 - 2.3. Madres, padres, e instituciones sociales.





CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

BLOQUE TEMÁTICO 4: RECURSOS MATERIALES

1. Organización del espacio.
2. Organización del tiempo.

BLOQUE TEMÁTICO 5: EVALUACIÓN

1. Evaluación interna y externa.

4. METODOLOGÍA

1. La metodología se basará en el estudio de casos y en el aprendizaje cooperativo. El alumnado se organizará en grupos establecidos aleatoriamente. Estos grupos simularán CONSEJOS ESCOLARES y cada miembro adoptará un rol asumiendo una función en dicho consejo. Así, en la medida de lo posible y siempre ajustándonos al ritmo de aprendizaje del grupo-clase, se irán resolviendo los casos e incidentes críticos que se presenten en cada bloque temático.
2. Se alternarán clases expositivas con trabajos individuales y/o grupales en el estudio y análisis de documentos (P.C.C., P.A., R.O.F.,...). Estos trabajos deberán ser entregados en las fechas acordadas entre el profesor/a y los alumnos. De esta forma los alumnos irán aplicando los conocimientos teóricos a hechos prácticos.
3. Se contemplará la posibilidad de realizar actividades que complementen el programa, especialmente cuando posibiliten la conexión entre la asignatura y la realidad escolar e institucional.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Se utilizarán criterios cualitativos y cuantitativos para evaluar esta asignatura.



B) Instrumentos de evaluación

Se realizará un examen al finalizar el cuatrimestre. Aquel alumno que no lo apruebe tendrá que realizar otro examen la segunda convocatoria.

Atendiendo a los criterios cualitativos se evaluará la participación y las actividades correspondientes al desarrollo de la materia.

Quienes opten por la no asistencia regular a las clases tendrán que ceñirse a un plan de evaluación específico, previa entrevista con el profesor o profesora al principio del cuatrimestre.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...), que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

6. TEMPORALIZACIÓN

Flexible dependiendo del ritmo de los alumnos.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALBERICIO, J.J. *Las agrupaciones flexibles*. Barcelona: Edebé, 1997.
- AMADOR MUÑOZ, L. (coord.). *El Proyecto Curricular de Centro un instrumento para la calidad educativa*. Sevilla: UNED, 1995.
- ANTÚNEZ, Serafín. *Claves para la organización de centros escolares*. 4ª edición. Barcelona: ICE Univ. Barcelona, 1998.
- APPLE, M. y BEANE, J. *Democratic Schools. Lessons in Powerful Education*. Portsmouth, NH: Heinemann, 2007.
- ARNAIZ, P. y ISUS, S. *La tutoría, organización y tareas*. Barcelona, Graó, 1995.
- BELTRÁN, F. y SAN MARTÍN, A. *Diseñar la coherencia escolar*. Madrid: Morata, 2000



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

- CANDON, I. *La Organización escolar normativa y aplicada*. Madrid: Escuela Nueva, 2004
- CARDA, R.Mª y CARROSA, F. *La organización del centro educativo: manual para maestros*. San Vicente: Club Universitario, 2004.
- CARDONA ANDUJAR, J. *Organización del Centro Escolar*. Guía Didáctica. Madrid: UNED, 2001.
- CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CIENCIA [cd rom]. *Colección de Materiales Curriculares básicos para la Educación Infantil en Andalucía*. Sevilla: Junta Andalucía, 1994.
- CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CIENCIA. *Colección de Materiales Curriculares básicos para la Educación Primaria en Andalucía*. Sevilla: Junta Andalucía 1992.
- DOMÉNECH, J. y VIÑAS, J. *La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo*. Barcelona: Grao, 1997.
- EVERTSON, C. M. Y WEINSTEIN, C.S. (Ed.) *Handbook of classroom management reseach, practice, and contemporary issues Mahwah*. (New Jersey): Lawrence Erlbaum Associates, 2006
- FERNÁNDEZ, M. *La profesión docente y la comunidad escolar: Crónica de un desencuentro*. La Coruña: Paidós, 1993.
- FERNÁNDEZ, M.J. *La dirección escolar ante los retos del siglo XXI*. Madrid: Síntesis, 2002.
- GIMENO, J. *El valor del tiempo en educación*. Madrid: Morata, 2008
- GRAU, S. *La Organización del centro escolar : documentos para su planificación*. Alicante: Editorial Club Universitario, 2005.
- LORENZO, M. *La organización y gestión del centro educativo: Análisis de casos prácticos*. Madrid: Universitas S.A., 1997.
- MONTERO, A. *Proyecto de dirección y ejercicio directivo*. Madrid: CISS-Praxis, 2007
- MORALES, J.A. y otros. *Organización Escolar*. El Centro de educación Infantil y Primaria. Sevilla: Edición Digital Atres, 2005.
- MURILLO F.J. y MUÑOZ-REPISO, M. *La mejora de la escuela*. Barcelona: Octaedro-MECD, 2002.
- PÉREZ, R. *Hacia una educación de calidad: gestión, instrumentos y evaluación*. Madrid: Narcea, 2000.
- SÁENZ, O. *Organización Escolar*. Madrid: Anaya, 1989.





CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Sevilla

- SANTOS, M.A. *Agrupamientos flexibles de alumnos*. Díada, 1993.
- SANTOS, M.A. *La Pedagogía de Frankenstein*. Barcelona: Graó, 2008.
- SANTOS, M.A. *La escuela que aprende*. Madrid: Morata, 2001.
- SANTOS, M.A. *La luz del prisma, para comprender las organizaciones educativas*. Archidona: Aljibe, 1997.
- TORREGO, J.C. (coor.) *Mediación de conflictos en instituciones educativas: manual para la formación de mediadores*. Madrid: Narcea, 2001.
- URÍA, E. *Estrategias didáctico-organizativas para mejorar los centros escolares*. Madrid: Narcea, 1998.
- VV.AA. *Análisis de centros educativos: aportaciones del análisis institucional para la mejora de los centros educativos*. Barcelona: Horsori, 2005.
- VV.AA. *Organización del aula en educación infantil: técnicas y estrategias para los docentes*. Vigo: Ideas Propias, 2004.
- WOODWARD, T. *Planificación de clases y cursos*. Madrid: Cambridge, 2002.





CEU

CES Cardenal Spínola
Asociación San Pablo Andalucía

Legislación educativa:

Ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA nº 252 de 26 de diciembre).

Decreto 107/1992, de 9 de junio BOJA nº 56 de 20 de junio de 1.992, por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

Decreto 201/1997 Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación (LODE).

Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes (LOPEGCE)

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

R.D. 1630/2006, de 29 de diciembre (BOE 4 de enero de 2007), por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

R.D. 1513/2006, de 7 de diciembre (BOE 8 de diciembre), por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.

Páginas en Internet de interés:

<http://www.mec.es>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion>





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9
CÓDIGO	M305

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta asignatura pretende desarrollar en los alumnos/as la capacidad para adoptar decisiones didácticas concretas, demostrando un dominio de los conceptos musicales, y de los principios didácticos básicos.

La fundamentación de este programa es establecer las bases para el futuro desempeño profesional del maestro, utilizando los métodos y sistemas actuales de pedagogía musical.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

- Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- Dominar los conceptos musicales e interrelacionar todos los elementos de la música para su aplicación didáctica.
- Adquirir los conocimientos teóricos básicos de la didáctica de la Expresión musical.
- Conocer y dominar los métodos y sistemas actuales de pedagogía musical.
- Conocer el currículo escolar de la educación artística.
- Capacitar a los alumnos para desempeñar su labor docente de manera autónoma, aprovechando para ello tanto los recursos materiales a su alcance, como las fuentes bibliográficas en el campo de la Educación musical, así como elaborando su propio material didáctico con los criterios adecuados.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

3. CONTENIDOS

1. La música en el sistema educativo español.
 1. Los diseños curriculares en las distintas etapas educativas.
 2. Bases Psicopedagógicas.
 3. La unidad didáctica en la Educación musical.
2. Principales métodos y sistemas actuales de pedagogía musical.
 1. La improvisación musical.
 2. La creatividad musical.
 3. Didáctica del folclore musical.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

3. Recursos y materiales.
 1. Análisis de bibliografía musical.
 2. Instrumentos musicales.
 3. Material audiovisual e informático.
4. Formación auditiva.
 1. La audición.
 2. El musicograma.
5. Formación rítmica.
 1. Ritmo y movimiento.
 2. Didáctica de la danza.
6. Formación vocal.
 1. La canción.
 2. El canto coral.
 3. El repertorio.
7. Formación instrumental.
 1. Instrumentos de sonidos determinados.
 2. Instrumentos de sonidos indeterminados.
 3. Percusión corporal.

4. METODOLOGÍA

La metodología tendrá un carácter activo, participativo y creativo, debido al carácter eminentemente práctico de la materia.

Al mismo tiempo se favorecerá la investigación del alumno, la actitud de observación y muy especialmente la creatividad del mismo.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

5. EVALUACIÓN

Para la evaluación de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

1. Consecución de objetivos y competencias de la asignatura.
2. Asistencia a las clases. Debido al carácter práctico de la asignatura, será fundamental la observación sistemática y continua de la participación del alumnado en clase. El alumno que no cumpla el 70 % de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias, además de presentarse a un examen final que contendrá cuestiones relativas a los contenidos complementarios.
3. También se tendrá en cuenta la entrega puntual en la presentación de las actividades de clase. Como principio general, no se admitirán trabajos fuera de plazo.
4. Otras herramientas de evaluación son las siguientes:
 - Pruebas escritas y orales sobre los contenidos del programa.
 - Elaboración de trabajos individuales y grupales, y su exposición en clase.
 - Entrevistas, encuestas e informes.
 - Cada alumno presentará, al menos, una Unidad Didáctica de cada uno de los tres ciclos de primaria y primer ciclo de E.S.O.

Expresión escrita. El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

- Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
- Adaptación al destinatario.
- Utilización normativa de graffas, tildes y signos de puntuación.





En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

Compromiso ético. Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.





La significatividad de cada uno de estos apartados será determinada por el profesor la primera semana de clases.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORIZACIÓN

Los contenidos teóricos y prácticos serán expuestos de forma alterna a lo largo de los dos cuatrimestres.

Previsión Organización Trabajo				
Mód.	Actividad/Contenido	Horas Presenciales	Horas No Presenciales	Total
Primer Cuatrimestre				
0	Presentación- Introducción- Diagnóstico Objetivos, Actividades y Evaluación	1	1	2
1	La Educación Musical.	2	3	5





	Búsqueda y análisis de información.			
2	<p>La música en el sistema educativo español:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los diseños curriculares en las distintas etapas educativas. • Bases Psicopedagógicas • La unidad didáctica en la Educación musical. <p>Revisión bibliográfica. Creación de un portfolio.</p>	8	12	20



<p>3</p>	<p>Iniciación a los principales métodos y sistemas de pedagogía musical:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La improvisación musical. • La creatividad musical. • Didáctica del folclore musical. <p>Aplicación didáctica</p>	<p>6</p>	<p>9</p>	<p>15</p>
<p>4</p>	<p>Métodos Activos: Dalcroze, Willems, Kodály, Orff, Martenot, Gordon. Otros métodos.</p> <p>Aplicación didáctica de los distintos métodos. Contraste entre métodos.</p>	<p>15</p>	<p>22.5</p>	<p>37.5</p>



SUBTOTAL HORAS PRIMERA CUATRIMESTRE		32	47.5	79.5
Segundo Cuatrimestre				
5	<p>Recursos y materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de bibliografía musical. • Instrumentos musicales. • Material audiovisual e informático. <p>Búsqueda, análisis y selección bibliográfica. Elaboración de materiales. Informe sobre un concierto didáctico.</p>	8	12	20



6	<p>Formación auditi- va:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La audición activa. • El musicograma. <p>Revisión bibliográfica. Aplicaciones didácticas. Elaboración de materiales.</p>	8	12	20
7	<p>Lecto-escritura y Formación rítmica.</p> <p>Revisión bibliográfica. Apli- caciones didácticas. Elaboración de materiales.</p>	8	12	20
8	<p>Formación vo- cal.</p> <p>Revisión bibliográfica. Apli- caciones didácticas. Elabora- ción de materia-</p>	8	12	20



	les.			
9	Formación instrumental. Revisión bibliográfica. Aplicaciones didácticas. Elaboración de materiales.	8	12	20
SUBTOTAL HORAS SEGUNDO CUATRIMESTRE		40	60	100
TOTAL HORAS				179.5
	Examen final	2	3	5
	Entrevistas para dudas	3	4.5	7.5
	Entrevistas para revisiones	3	4.5	7.5

6. BIBLIOGRAFÍA

- BACHMANN, Marie-Laure. *La Rítmica de J. Dalcroze*, Madrid. Pirámide, 1998.
- BOZZINI, Fernando: *El juego y la música: juegos musicales en la escuela*. Buenos Aires. Novedades Educativas, 2000.
- CHILDS, J. *Haciendo especial la música: formas prácticas de hacer música*. Traducción, I. Morán García; revisión científica y adaptación española, Andrea Giráldez Hayes Madrid. Akal, 2005.
- COPLAND, Aaron: *Cómo escuchar la música*. México. Fondo de Cultura Económico, 1970.
- DURÁN RODRÍGUEZ, Augusta. *El folklore español base de un método de enseñanza de la música: Luis Elizalde*. Tesis doctoral. Sevilla. Biblioteca E. U. de Magisterio Cardenal Spínola, 1992.
- ELIZALDE, Luis. *Pedagogía del canto escolar*. Madrid. Publicaciones claretianas, 1987.
- ELIZALDE, Luis. *El canto escolar 1*. Madrid. Publicaciones claretianas. 1987.
- ELIZALDE, Luis. *La flauta dulce 1 y 2*. Madrid. Publicaciones claretianas, 1983.
- ESCUDERO, María Pilar. *Pedagogía Musical*. (3 vol.) Madrid. Real Musical, 1976.
- ESCUDERO, María Pilar. *Educación Musical II. Psicomotricidad, dramatización, canciones, audición*. Madrid. Real Musical. 1985.
- FRAISSE, Paul. *Psicología del ritmo*. Madrid. Ed. Morata, 1976.
- GALÍN, Pierre. *Exposición de un nuevo método para la enseñanza de la música*. Sevilla. Ed. Fundación San Pablo CEU. 1998.
- HARGREAVES, David. *Música y desarrollo psicológico*. Barcelona. Graó, 2002.
- MACONIE, ROBIN: *La Música como concepto*. Barcelona. El Acantilado, 2007.
- MANEVEAU, Guy. *Música y Educación*. Madrid. Ed. Rialp, 1993.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación de Investigación y Promoción
Andalucía

- MILLER, Paul: *La ciencia del Ritmo*. Barcelona. Alpha Decay, 2007.
- PASCUAL MEJÍA, Pilar. *Didáctica de la música*. Madrid. Ed. Prentice Hall, 2002.
- SANUY, Montserrat. *Orff- Schulwer: Música para niños*. Madrid. Unión Musical Española, 1963.
- SANUY, Montserrat. *Aula sonora*. Madrid. Ed. Morata 1994.
- SANUY, Montserrat. *Orff- schulwerk: Introducción*. Madrid. Unión Musical Española, 1969.
- SANUY, Montserrat. *Orff- Schulwerk: Música para niños*. Madrid. Unión Musical Española, 1969.
- SCHAFER, Murray.: *Limpieza de oídos*. Madrid. Ed. Ricordi, 1967
El nuevo paisaje sonoro. Madrid. Ed. Ricordi, 1967
El rinoceronte en el aula. Madrid. Ed. Ricordi. 1967
- STORMS, G. *101 juegos musicales: divertirse y aprender con ritmos y canciones*. Barcelona. Graó, 2003
- WAR, Justine. *Método Ward. Pedagogía Musical escolar*. París. Dexclée, 1964.





PROGRAMACIÓN DE

AGRUPACIONES MUSICALES

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9
CÓDIGO	M306

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Dado que la enseñanza de la música ha tomado especial relevancia en nuestro actual sistema educativo y en concreto en la enseñanza primaria, donde se ha creado la especialidad de Maestro en Educación Musical, obliga a los centros donde se forman los futuros maestros de la especialidad a la impartición de las materias musicales, tanto teóricas como prácticas, que les preparen para asumir con plenas garantías su labor. Dentro de estas últimas, encuadramos la asignatura de Agrupaciones Instrumentales, la cual pretende dar a los alumnos la formación interpretativa en grupo para después aplicarla en el aula.

Esta formación instrumental se conseguirá bien a través de instrumental Orff ya estudiado, bien por aquellos alumnos que los





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

dominen de una práctica anterior. Con ellos se confeccionarán grupos diversos según recursos y posibilidades.

A ello, añadiremos una capacitación teórica sobre el corolario de instrumentos que, actualmente, se utilizan en los diferentes tipos de agrupaciones instrumentales de occidente.

Asimismo, se impartirán nociones básicas de respiración y relajación que ayuden a los alumnos a una mejor práctica instrumental.

2. OBJETIVOS

Que los alumnos adquieran la formación instrumental individual y grupal necesaria, que les posibilite un posterior traslado al aula o a cualquier otra actividad instrumental.

Ofrecer a los alumnos unas bases teóricas que permitan una mejor práctica instrumental y unos conocimientos más amplios sobre los instrumentos musicales, sus usos y aplicaciones.

3. CONTENIDOS

Bloque Teórico

- Respiración y relajación.
- Clasificación de los instrumentos musicales: Orquestal, Gevaert y Sachs.
- Organología.
- Formaciones instrumentales
- Principios de instrumentación

Bloque Práctico

- Interpretación en grupo según disponibilidad.
 - Gran Grupo
 - Pequeño Grupo
 - Grupos homogéneos y heterogéneos, etc.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

Pretendemos una dinámica donde el alumno por sí mismo, en interacción con otros alumnos o el profesor, construya sus conocimientos y los relacione con los demás ya adquiridos o aquellos de posible adquisición. Todo ello debe efectuarse desde un enfoque activo y participativo.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

- Dominio de los contenidos teóricos y prácticos
- Asistencia y participación en clase. Será requisito indispensable la asistencia al 70% de las clases teóricas y al 100% de las clases prácticas, calificándose negativamente la falta asistencial a éstas últimas.

B) Instrumentos de evaluación

- La evaluación será continua, haciendo un seguimiento de la práctica diaria, que conlleva la aplicación de los contenidos teóricos y prácticos.

C) Evaluación / Calificación final:

- Prueba teórica en Febrero, teniendo una valoración máxima del 35% sobre la calificación final. (1º parcial)
- Prueba práctica en Junio, (2º parcial). Constará de la evaluación de dos materias:
 - Práctica en grupo, con la valoración del 50% sobre la calificación final.
 - Realización de trabajo, con la valoración del 15% sobre la calificación final.
- Examen final en Junio y Septiembre, para aquellos alumnos que no superen alguno de los parciales, tanto teóricos como prácticos





6. TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos del bloque teórico serán abordados, preferentemente dentro del primer cuatrimestre, así como la formación instrumental de carácter individual.

El segundo cuatrimestre será dedicado principalmente a la práctica instrumental en distintos grupos y en menor medida a los contenidos teóricos complementarios.

7. BIBLIOGRAFÍA

Bloque Teórico

- Blanxart, D. *Teoría Física de la Música*. Barcelona, Editorial Bosch. 1958.
- Donnington, R. *La música y sus instrumentos*. Madrid, Editorial Alianza. 1986.
- Franco, J. *Manual de instrumentación de Banda*. Madrid, Editorial Música Moderna. 1943.
- Maersch, K. et al. *Atlas de los Instrumentos Musicales*, Editorial Alianza. 1994
- Michels, U. *Atlas de Música*. Vols. 1 y 2. Madrid, Editorial Alianza. 1982.
- Olazábal, T. *Acústica Musical y Organología*. Buenos Aires, Ed. Ricordi Americana. 1954
- Pérez, M. *Diccionario de la Música y los Músicos*. 3 vols. Madrid, Ed. Istmo. 1985.
- Pistón, W. *Orquestación*. Madrid. Editorial Real Musical. 1984
- Wuytack, J. *Música viva. Instrumentarium Orff*. París. Ed. Leduc. 1972.
- Zamacois J. *Teoría de la Música* Vol. II. Barcelona, Editorial Labor. 1986.

Bloque Práctico

Partituras según disponibilidad y peculiaridad de los grupos a formar.





PROGRAMACIÓN DE

FORMACIÓN RÍTMICA Y DANZA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	5 (3T + 2P)
CODIGO	M307

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Es a través de la danza que el hombre alcanza su plenitud humana por la singularidad de la asociación del lenguaje corporal con el espíritu del arte, así que eso es lo que queremos llegar a trabajar con nuestros alumnos/as, partiendo del conocimiento de su cuerpo hacia el conocimiento del mundo que le rodea tomando como referencias el espacio, el tiempo, la dinámica y las relaciones.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS

1. Aproximar al alumno/a al fenómeno artístico de la danza y a la formación rítmica.
2. Dotar al alumno/a de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales para poderlos aplicar a las clases de formación rítmica y danza de la educación básica.
3. Conocer y distinguir los distintos elementos fundamentales de la rítmica.
4. Entrar en contacto con la danza y amarla como parte de las raíces de nuestro pueblo y como comunicación integral en grupo.
5. Tomar conciencia del dominio del movimiento y del control del propio cuerpo que se consigue a través de la danza y como elemento de comunicación.
6. Dotar al alumno/a de facultades para que puedan transmitir y expresar a sus alumnos/as cómo se consigue el conocimiento de su esquema corporal, del espacio y del tiempo.

3. CONTENIDOS

1. La danza en la Reforma Educativa

- 1.1. Formas de danza.
- 1.2. Dimensiones de la danza.
- 1.3. ¿Qué es la danza?

2. El esquema corporal, la lateralidad y las capacidades perceptivo motrices.

Concepto de esquema corporal.

Etapas de formación.

Elementos del esquema corporal.

- Conocimiento y control del propio cuerpo.
- Actitud.
- Respiración.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

- Relajación.
- Equilibrio.

La lateralidad.

Desarrollo de las capacidades perceptivo motrices.

El espacio.

- La organización espacial.
- Evolución.

El tiempo.

- Percepción y estructuración temporal.
- Evolución.

3. Los contenidos de la educación corporal.

3.1. Psicoorganicomotriz

- Sistema muscular (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).

3.2. Perceptivomotriz.

- Coordinación simple.
- Coordinación compleja.

3.3. Expresivomotriz.

3.4. Psicoludicomotriz.

4. La formación rítmica.

4.1. Elementos fundamentales de la rítmica.

4.2. Condiciones esenciales para el desarrollo del sentido rítmico.

4.3. El desarrollo rítmico, el "tempo" rítmico y la comprensión y el desarrollo de las estructuras rítmicas en los niños/as de 6 a 12 años.

4.4. Música, ritmo y movimiento.

4.4.1. Situaciones que dificultan el movimiento.

4.4.2. Necesidad de movimiento.

4.4.3. Esquema de contenidos para la formación rítmica a través del movimiento.

5. Consejos pedagógicos para dar clase.

5.1. Preparación y conocimientos.

5.2. El profesor.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

6. La danza en la escuela.

6.1. Sesión de danza:

- 1° bloque: Conocimiento del cuerpo. Pre calentamiento.
- 2° bloque: Movimientos de la escuela clásica de ballet.
- 3° bloque: Prácticas y juegos.
- 4° bloque: Trabajos de imaginación.

6.2. Creatividad.

- 6.2.1. Educación y creatividad.
- 6.2.2. Expresión: Signo de vida.
- 6.2.3. Espontaneidad.
- 6.2.4. El juego, elemento educativo.
- 6.2.5. De la improvisación a la elaboración.
- 6.2.6. El maestro y la elaboración.
- 6.2.7. Improvisación de movimiento.

7. Composición y coreografía, repertorio e improvisación.

7.1. Objetivos.

7.2. Fases de la coreografía.

7.3. Elementos del lenguaje de la danza.

- 1. Espacio.
- 2. Energía.
- 3. Tiempo.
- 4. Cualidades del movimiento.

4. METODOLOGÍA

Introducción teórica por parte del profesor. Posterior realización de ejercicios prácticos y teóricos, individuales y/o en grupo experimentando y aplicando los conocimientos teóricos impartidos.





CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación.

- Valoración de la asistencia, participación y actitud en clase.
- Actitud positiva ante la asignatura y ante el grupo.
- Desarrollo de la capacidad creativa, expresiva y estética.
- Calidad de los trabajos realizados.
- Conocimiento integral de la materia.
- Indumentaria adecuada.

B) Instrumentos de evaluación.

- Individual: examen escrito de toda la materia vista durante el cuatrimestre y una improvisación de 30 segundos de duración.
- Grupo: coreografía montada con música y tema a elegir, utilizando los distintos pasos que se han trabajado, (al igual que el gesto y el cuerpo en su totalidad de movimiento). Se calificará la indumentaria, el decorado, el ritmo, la expresividad, etc... Su duración no será superior a 5 minutos.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

NOTA: PARA APROBAR LA ASIGNATURA ES IMPRESCINDIBLE ASISTIR AL 70% DE LOS CRÉDITOS

6. TEMPORALIZACIÓN

Durante el cuatrimestre se impartirán clases teóricas para ponerlas en práctica posteriormente, y veremos vídeos relacionados con la materia vista en clase.

7. BIBLIOGRAFÍA

ANDRESCO, Víctor. *Historia del ballet Ruso*. Madrid: Alhambra, 1945.





CEU

 CES Cardenal Spínola
 Facultad de Artes y Ciencias de la Educación
 Sevilla, Andalucía

- BALANCHINE George/Mason, Francis. *101 argumentos de grandes ballets*. Madrid: Alianza Música, 1988.
- BLASER, Albert. *Música y movimiento. Actividades rítmicas en el aula*. Madrid: GRAÓ, 2001.
- FORESTIER, Richard . *Despertar el arte: Introducción al mundo sonoro*. Barcelona: Médica y técnica, 1980.
- GARCÍA RUSO, Herminia María. *La danza en la escuela*. Barcelona: Inde, 1997.
- HASKELL, Arnold L. *El maravilloso mundo de la danza*. Madrid: Aguilar, 1972.
- LA RUE, Jan. *Análisis del estilo musical: Pautas sobre la contribución de la música al sonido, la armonía, la melodía y el crecimiento formal*. Cooper City, 1998
- LABAN, Rudolf. *El dominio del movimiento*. Madrid: Fundamentos, 1987.
- LACÁRCEL MORENO .*Psicología de la música y educación musical*. Madrid: Visor, 1995.
- LIFAR, Serge. *La danza*. Barcelona: Labor, 1966.
- MANTONAVI, A. *Juegos de expresión dramática*. Ñaque, 1999.
- MATEU SERRA, Mercé. *1000 ejercicios y juegos aplicados a las actividades corporales de expresión*. Paidotribo, 1989.
- MAURICE MATERNOT. *Principios fundamentales de formación musical y su aplicación*. Madrid: Rialp, S.A., 1993.
- MIGUEL LARA, M^a José de. *La danza en la escuela*. Diputación Provincial de Sevilla. Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, 1994.
- REYNA, Fernando. *Historia del ballet*. Madrid: Daimón. Páginas de la Historia del ballet ruso y soviético (1985). Madrid. Fundación Banca Exterior, 1965.
- SANUY, Marta y Conchita. *Música, maestro, bases para una educación musical, 2-7 años*. Cincel, 1982.
- WILLEANS, Edwar. *El valor humano de la educación musical*. Barcelona: Paidós, 1974.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

VIDEOS

Música, movimiento y danza (Vol.1, Vol.2),. Zaragoza: Imagen y deporte, 1998.

Diez años de danza en unisport (Vol.1, Vol.2). Málaga: Universidad internacional deportiva, 1994.

Kirov, grandes momentos (Vol. 1, Vol. 2). Barcelona: Serie media, 1991.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA Y PEDAGOGÍA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (1,5T + 3P)
CÓDIGO	M309

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Dos pueden ser las vertientes que esta materia tiene.

Como su título indica, una puede ser la vertiente pedagógica o psicopedagógica y otra puede ser la vertiente didáctica.

Ambas son necesarias para completar la formación del futuro profesor de religión.

En la primera se insistirá en el conocimiento psico-religioso del niño. en la segunda, el futuro profesor puede hacerse diestro en programación y otros conocimientos de la E.R.E.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS

1. Conocer los principios básicos de la pedagogía religiosa y los rasgos principales de la
2. Evolución religiosa y moral del niño y del preadolescente.
3. Estudiar y profundizar el DCB. De religión y moral católica: definir sus objetivos y analizar sus bloques de contenidos.
4. Presentar el área de religión en el proyecto curricular de centro.
5. Analizar textos y materiales para la programación de aula en la enseñanza religiosa escolar.
6. Analizar textos y guías didácticas de las diversas editoriales para los cursos de educación infantil y primaria.
7. Valorar la E.R.E. para la comprensión del arte, la historia y la cultura española y europea.
8. Acrecentar la estima por la vocación del profesorado de religión y su misión educativa.
9. Fomentar una actitud positiva respecto a la enseñanza de la religión en la futura vida profesional.
10. Expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. CONTENIDOS

A. Psicopedagogía religiosa.

1. Principios básicos de la psicopedagogía religiosa
 - 1.1. Originalidad de la pedagogía
 - 1.2. La pedagogía de Dios como paradigma educativo
 - 1.3. La evolución religiosa y moral del niño.
 - 1.4. Conocimiento del contexto sociocultural y religioso.
2. La enseñanza religiosa escolar.
 - 2.1. La E.R.E. en el curriculum escolar:
Naturaleza e identidad de la enseñanza, finalidades y aportaciones.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación para la Formación de Profesores
Andalucía

- 2.2. Especialidad y complementariedad con otras formas de educar la fe.
3. La figura del profesor en la enseñanza religiosa escolar.
 - 3.1. Su identidad cristiana y eclesial.
 - 3.2. Su capacitación específica. Conocimiento de la legislación.

- B. Didáctica de la enseñanza religiosa escolar.
 1. El diseño curricular base de la religión y moral católica de la educación infantil y primaria.
 - 1.1. Objetivos generales.
 - 1.2. Bloques de contenidos.
 - 1.3. Materiales y recursos didácticos.
 - 1.4. Criterios de evaluación.
 2. El área de religión en el proyecto curricular de centro.
 - 2.1. Contextualización de los objetivos por ciclo
 - 2.2. Selección de los contenidos por ciclo
 - 2.3. Secuenciación.
 - 2.4. Opciones metodológicas.
 - 2.5. Materiales y recursos disponibles y necesarios.
 3. Programación de aula en la E.R.E.
 - 3.1. Metodología para la elaboración de programaciones de aula. (Técnicas didácticas. Ejemplificaciones).
 - 3.2. Elaboración de unidades didácticas objetivos, contenidos, actividades, criterios de (evaluación, materiales y recursos didácticos).

4. METODOLOGÍA

Se intentará seguir una metodología:

Activa: se dará importancia a las actividades realizadas por los alumnos.

Inductiva: se trata de hacer un aprendizaje significativo a partir de la experiencia y conocimientos previos del alumno: aprender a aprender.





CEU

CES Cardenal Spínola
 Fundación Social de Sevilla
 Andalucía

Grupal: se fomentará el trabajo en grupo en el aula y fuera de ella, para la realización de los diversos trabajos y actividades.

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.
4. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.
 3. Utilización normativa de graffías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %





CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

5. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60%, siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:





Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.

6. TEMPORALIZACIÓN

Al tener la materia 4.5 créditos, le corresponden 10 u 11 semanas de docencia. Traducido en horas serían unas 40 o 45 horas. Conforme a esto se adaptaría la materia.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BARTOLOMÉ, J. et al. *Iniciación a la Biblia. Didáctica de la Biblia*. Barcelona: Edebé, 1996.
- CENCILLO, L. *Psicología de la fe*. Salamanca: Sígueme, 1997.
- ESTEBAN GARCÉS, C. *Didáctica del área de la religión*. Madrid: Ediciones san Pío X, 1993.
- GROM, B. *Psicología de la Religión*. Barcelona: Herder, 1994.
- LILOPIS, J. et al. *La fe de los cristianos. Didáctica del mensaje cristiano*. Barcelona: Edebé.
- MONTERO VIVES, José. *Psicología evolutiva y Educación en la fe*. Granada: Ave María, 1987.





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad de Sevilla, Sevilla, Andalucía

- OSER, F. *El origen de Dios en el niño*. Madrid: Ediciones San Pío X, 1996.
- OTERO, H. *Propuestas creativas para la clase de Religión*. Madrid: CCS, 1998.
- RODRÍGUEZ CARRASCO, B. *Pedagogía y Didáctica de la ERE*. Granada: Adhara, 1987.
- TÉLLEZ SÁNCHEZ, A. *El diálogo fe-cultura en la escuela*. Madrid: CCS, 1994.
- TÉLLEZ, A. et al. *Religión y cultura. Didáctica del hecho religioso*. Barcelona: Edebé, 1996.
- TORRES MERCHAN, M. A. *Actividades para motivar la clase de Religión*. PPC: Madrid, 2000.
- SALAS, A. et al. *Didáctica de la enseñanza de la religión*. Madrid: CCS, 1993.
- VIDAL, Marciano. *La estimativa moral. Propuestas para la educación ética*. Madrid: PPC, 1996.



PROGRAMACIÓN DE

RECURSOS DIDÁCTICOS DE EXPRESIÓN PLÁSTICA PARA LA EDUCACIÓN MUSICAL



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (1,5T + 3P)
CÓDIGO	M310

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Los recursos didácticos constituyen el material fundamental para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es por esto importante que el futuro maestro domine un amplio espectro de materiales y técnicas creativas susceptibles de convertirse en recurso didáctico. Esto le permitirá formar criterios propios para evaluar la idoneidad de los materiales y utilizarlos de forma correcta, así como desarrollar capacidades creativas.

2. OBJETIVOS

1. Utilizar el lenguaje plástico como ayuda en la asimilación de conceptos musicales y en la realización de recursos didácticos.
2. Conocer los fundamentos psicológicos del uso de los materiales didácticos y las normas de seguridad e higiene.
3. Conocer un amplio espectro de materiales susceptibles de ser convertidos en recursos didácticos.
4. Desarrollar la capacidad creativa, experimentando con distintas técnicas constructivas para poder elaborar materiales para la Educación Musical.

3. CONTENIDOS

1. Elementos del lenguaje plástico-visual y sus relaciones con la expresión musical.
2. Técnicas, materiales y recursos para la construcción de instrumentos musicales.
3. Aplicación de los materiales didácticos a los diseños curriculares. Fundamentos psicológicos. Normas de seguridad e higiene.
4. Dramatización del cuento musical. El teatro de sombras: Técnicas y procesos para el aula.

4. METODOLOGÍA

Se adaptará la metodología al crédito europeo (ECTS), quedando especificada en las guías de cada uno de los bloques en los que se divide la materia.

El aprendizaje se centra en torno a las actividades. El profesor aportará los contenidos básicos, conceptuales y procedimentales, organizando y coordinando las actividades. Mediante la realización de



estos trabajos el alumnado experimentará y demostrará la asimilación de conceptos, así como el desarrollo de su habilidad manual, destreza técnica y estética.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Evaluación continua.

- Asistencia a clase, mínimo 75%. La falta de asistencia a clase afectará negativamente a la nota final.
- El alumno, para ser evaluado debe presentar todos los trabajos.

Se tendrá en cuenta:

- Actitud positiva de cooperación, participación e interés.
- Responsabilidad en el trabajo (respetar las fechas de entrega de las actividades)
- Empleo de un discurso adecuado en las actividades teóricas, a través del cual se demuestre la asimilación de contenidos propios de la asignatura (conocimientos teóricos y prácticos).
- Control técnico y teórico de los materiales y recursos didácticos.
- Capacidad de investigación, creativa y estética.
- Capacidad crítica.
- Capacidad de expresión.
- Limpieza en la presentación de los trabajos.
- Participación en los actos programados por la escuela.



B) Instrumentos de evaluación

La puntuación se basará en:

- La realización de los trabajos prácticos dentro del horario lectivo.
- Pruebas prácticas 50% de la nota: Trabajos y ejercicios obligatorios que realizarán los alumnos/as, siempre dentro del aula o en horario lectivo y entregados en la fecha indicada por el profesor.
- Pruebas teóricas 50% de la nota: examen.
- También se tendrán en cuenta la observación de cada uno de los alumnos/as por parte del profesor.
- **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - Adaptación al destinatario.
 - Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

- **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.



Según la RAE, plagiar es "copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias". Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

7. TEMPORALIZACIÓN

Se concretará la temporalización a la metodología del crédito europeo (ECTS) en las guías de cada uno de los bloques en los que se divide la materia.



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- A.A.V.V.: *Las técnicas artísticas*. Madrid. Ed. Cátedra.
- A.A.V.V.: *Creaciones manuales educativas*. Madrid. Ed. Altea, 1973
- 372.878 AGO niñ AGOSTI-GHERBAN y RAPP-HESS, CHRISTINA: *El niño, el mundo sonoro y la música*. Alcoy, Editorial Marfil, 1988.
- ANGOLOTI, C. *Cómics, títeres y teatro de sombras*. Ediciones de la torre. Madrid, 1990.
- 372.87 ARI sie ARIAS, J., LARA, J., SAN JOSE, A.: *Siempre suena algo*. Madrid, 1992
- 78 (038) BEN lex BENNE, ROY: *Léxico de música*. Madrid, Akal, 2003.
- DE LAS HERAS, *Actimúsica 6*. Ara Ediciones.
- DOURNON, G: *Guía para recolectar instrumentos musicales tradicionales*. UNESCO. París, 1992
- 372.878 ESC len ESCUDERO GARCIA, M^a PILAR: *Lenguaje Musical y Didáctica de la Expresión Musical I*. Madrid, San Pablo, 1996
- 372.878 ESP jue ESPEJO, ALICIA y ESPEJO, AMPARO: *Juegos musicales en la escuela*. Madrid, Editorial CSS, 2002
- FERRY, D.: *La Pintura sin pincel*. Madrid. Ed. Libsa, 1998
- GUBERT, R.: *La mirada opulenta*. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1994
- Mc LEAN, M: *Construyendo instrumentos musicales tradicionales*. Marcombo. Barcelona, 1984
- MÉNDEZ, M. S.: *El collage infantil*. Aspectos artísticos y aplicaciones pedagógicas. Nestlé. Barcelona, 1983
- OCAÑA, Almudena: *Recursos didáctico-musicales para trabajar en primaria*. Grupo Editorial Universitario, 2001
- OGALDE CAREAGA, Isabel y BARDAVID NISSIM, Esther: *Los materiales didácticos. Medios y recursos de apoyo a la docencia*. Ed. Trillas. Méjico, 1992
- PALACIOS, F. RIVEIRO, L.: *Artilugios e instrumentos para hacer música*. Opera tres. Madrid, 1990
- PAYNO, L. A.: *Juguetes infantiles e instrumentos musicales de construcción sencilla*. Castilla ediciones. Valladolid, 1984.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

FORMAS MUSICALES

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	TERCERO
DEPARTAMENTO	HUMANIDADES
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	5
CÓDIGO	M311

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Debido a la importancia que la música ha tomado en nuestro actual sistema educativo y en concreto en la enseñanza primaria, es necesaria la formación de los futuros maestros de la especialidad de Maestro en Educación musical, de las materias musicales tanto teóricas como prácticas. Dentro de ellas, encuadramos la asignatura de Formas Musicales, la cual se inicia con la formación teórica necesaria para llevarla a la práctica posteriormente.

Esta formación se seguirá a través del estudio de la teoría y práctica básica para la comprensión de las formas musicales que se han sucedido a través de los distintos periodos históricos.





2. OBJETIVOS

Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión de la estructura formal en la obra musical.

Conocer las técnicas básicas para un análisis concreto y seguro de las diferentes formas musicales, así como dominar las técnicas de análisis de los distintos elementos integrantes de la forma musical.

Los alumnos adquirirán la formación necesaria que los posibilite para un traslado posterior al aula o a cualquier otra actividad musical.

3. CONTENIDOS

- Concepto de forma musical.
- Elementos que constituyen la forma (ritmo, melodía, armonía, contrapunto, diseño).
- Género y Formas:
 - Formas vocales e instrumentales.
 - Formas programáticas.
 - Formas abstractas.
 - Formas del género teatral.
 - Formas libres.
- Formas de los diferentes y principales periodos históricos:
 - Canon, la Fuga.
 - Lied, Rondó.
 - La Suite.
 - La Sinfonía, el Concierto, y la Música de Cámara.
 - La Forma Sonata.
- Análisis de obras de estos mismos periodos.
- Aplicación en el aula de primaria. Técnica del Musicograma.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa, con ejemplificaciones para su comprensión y asimilación. Se combinarán las explicaciones teóricas con análisis de partituras y audiciones.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

- Será objeto de evaluación la asimilación de los contenidos, tanto teóricos como prácticos.
- Se valorará la asistencia a clase (asistencia obligatoria mínimo 80%) y participación activa en las mismas, mediante trabajos y exposiciones.
- Presentación de varias Unidades Didácticas, así como de trabajos que considere el profesor oportuno sobre la materia.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

B) Instrumentos de evaluación

La puntuación se basará en:

- La observación de cada uno de los alumnos/as por parte del profesor, con especial atención a los ejercicios obligatorios que realizarán los alumnos/as en el aula (20%)
- Trabajos para entregar (30%)
- Pruebas teóricas 50% de la nota.





CEU

CES Cardenal Spínola
Parque de Ciencias de Andalucía

Expresión escrita. El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

- Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
- Adaptación al destinatario.
- Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

Compromiso ético. Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, co-





CEU

CES Cardenal Spínola
Publicaciones de Andalucía

piar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura se desarrollará durante el segundo cuatrimestre. Los contenidos se irán exponiendo según los diferentes periodos de la Historia de la Música, a la vez que la práctica de su análisis.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGUILAR, M. C. *Aprender a escuchar música*. Madrid. Visor, 2002.
- BENNETT, Roy. *Forma y diseño*. Madrid. Ed. Akal, Entorno musical, 1999.
- COPLAND, Aaron. (1970): *Cómo escuchar la música*. México. Fondo de Cultura Económico, 1970.
- FUBINI, Enrico. *Estética de la música, de la Antigüedad al siglo XX*. Madrid. Ed. Alianza Musical, 1988.
- GROUT, Donald. J. PALISCA, CLAUDE. V. *Historia de la música (I y II)*. Madrid. Ed. Alianza Musical, nº16, 1984.
- MACONIE, ROBIN: *La Música como concepto*. Barcelona. El Acantilado, 2007.
- MILLER, Paul: *La ciencia del Ritmo*. Barcelona. Alpha Decay, 2007.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación de Estudios Superiores de Andalucía

- PÉREZ, Mariano. (1981): *El universo de la música*. Madrid. Ed. Musicalis, 1981.
- ROSEN, Charles. *El estilo clásico. Haydn, Mozart, Beethoven*. Madrid. Alianza Música, 1986.
- SALAZAR, Adolfo. *La música en la sociedad europea (4 tomos)*. Madrid. Ed. Alianza Musical, nº 12, 1983. Madrid.
- SALAZAR, Adolfo. *Conceptos fundamentales de la música*. Madrid. Ed. Alianza Musical, nº 35, 1983.
- ZAMACOIS Joaquín. *Temas de Estética y de Historia de la Música*. Barcelona. Ed. Labor, 1984.



PROGRAMACIÓN DE

NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA MÚSICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN MUSICAL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CODIGO	M312

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Es un hecho notorio, la implantación definitiva que tendrán, o que tienen ya en determinados campos, los campos relacionados con las Nuevas Tecnologías y en concreto con la informática. La Música, así como la Educación Musical, también se ven involucradas.

La idea es un acercamiento de los alumnos de Magisterio a estas nuevas posibilidades, y que comiencen a conocerlas directamente. No se pretende crear expertos en determinados programas, pero si es posible, sí un conocimiento avanzado de algunos que les serán muy útiles.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación con Pablo Andalucía

El contenido será eminentemente práctico con la carga teórica necesaria para iniciar una vía aperturista hacia la información bien entendida.

Se posibilitará el acceso a INTERNET, con objeto de conocer sus tremendas posibilidades.

2. OBJETIVOS

- Acercamiento a los programas informáticos relacionados con la música.
- Conocimiento de las capacidades didácticas de los mismos.
- Relación con otros medios audio-visuales.

3. CONTENIDOS

1º INTRODUCCION Y USO INICIAL DEL ORDENADOR

- a) Equipo y programas.
- b) El MIDI.
- c) Tarjetas de sonido.

2º PROGRAMAS DE MUSICA Y SUS CAPACIDADES

- a) Editores de partituras.
- b) Secuenciadores MIDI.
- c) Programas de "composición automática".
- d) Editores de Sonido (Audio-Digital).
- e) Creación de Sonidos.

3º AUTOPISTAS DE LA INFORMACIÓN. INTERNET

- a) El formato MP3.
- b) La música en INTERNET.
- c) Directorios temáticos. Motores de búsqueda.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

Se trabajará a partir de:

- a) Teoría expuesta inicialmente por el profesor.
- b) Prácticas realizadas en el aula.
- c) Estudio práctico de los programas.
- d) Trabajo personal.

Dada las necesidades de esta nueva asignatura, es posible que surja algún cambio, debido a las urgencias materiales de la misma.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de Evaluación

Será objeto de evaluación la asimilación de los contenidos, tanto teóricos como prácticos.

Se valorará la asistencia a clase (asistencia obligatoria mínimo 80%) y participación activa en las mismas, mediante trabajos y exposiciones.

Presentación de varias Unidades Didácticas, así como de trabajos que considere el profesor oportuno sobre la materia.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

B) Instrumentos de Evaluación

La puntuación se basará en:

- La observación de cada uno de los alumnos/as por parte del profesor, con especial atención a los





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación de Estudios
Públicos de Andalucía

ejercicios obligatorios que realizarán los alumnos/as en el aula (20%)

- Trabajos para entregar (40%)
- Pruebas teóricas 40% de la nota.

Expresión escrita. El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

- Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
- Adaptación al destinatario.
- Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita





en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

Compromiso ético. Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

6. TEMPORALIZACIÓN

Cuatro horas semanales durante un cuatrimestre. Se combinarán práctica y teoría según el programa propuesto.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BARCE, Ramón. *Las fronteras de la música*. Madrid. Ed. REAL MUSICAL, 1985.
- BOWER, J. *Cómo convertirse en un músico informático*. ED. Anaya Multimedia, Madrid, 1995.
- CABERO, J. (coord). *Medios Audiovisuales y nuevas tecnologías para la formación del siglo XXI*, Murcia, Diego Marin-Edutec, 3ª ed. 2000
- COLLINS, M. *Herramientas de Audio y música digital*. Madrid. Anaya. 2005.





- EICHE, J. *¿Qué es Midi?: instrumentos musicales trabajando en coordinación*. Barcelona: Hal Leonard Books-Music Distribution. 1992.
- HUBER, D. *Manual de MIDI: el uso de MIDI en el estudio de grabación*. Barcelona: Ceac. 2000.
- PALOMO, M. *El estudio de grabación personal*. Madrid: Amusic. 1995
- RIBBONS,S. *Mi primer sintetizador*, Madrid. Ed. Anaya Interactiva, 1997.
- RUIZ, V.; BORNAY, J.A.; CAPILLA, R.; RAJADELL, S. *Convierte tu PC en un estudio de música*. Madrid. Anaya multimedia. 2004.
- TEJADA GIMÉNEZ, Jesús. *MIDI para el conservatorio, la escuela y el instituto: Encore, Finale, Band in a box* . Valencia Rivera Editores, 2001.
- TEJADA, J. *Band in a Box*. En Calmell, C. y Miranda, J. (eds) *Guías Praxis: Educación Musical en la ESO (3ª actualización)*. Barcelona. Praxis. 2001.
- WATKINSON, J. *Audio digital*. Madrid. Paraninfo. 1996.



PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA GENERAL

ESPECIALIDADES	EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (7T + 2P)
CÓDIGO	P101

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El programa de la asignatura constituye la materia de Didáctica General. Está configurado por una primera parte introductoria que desarrolla los presupuestos tendentes a conseguir un conocimiento básico por parte del alumno sobre la materia de Didáctica. La segunda parte desarrolla el estudio del diseño y desarrollo curricular desde un punto de vista práctico. La tercera parte desarrolla el estudio teórico-práctico de las metodologías de enseñanza - aprendizaje.

Pretende recoger los componentes básicos respecto a los cuales el futuro docente debe de reflexionar individual y colaborativamente para adoptar decisiones didácticas concretas.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Establecer las bases para el futuro desempeño profesional del maestro, es la fundamentación de este programa. Concretado en que el alumno deberá demostrar un progresivo dominio sobre los conceptos y principios didácticos básicos, así como la capacidad de diseñar situaciones educativas prácticas. No pretendiendo que el alumno practique repetidamente una destreza concreta de un modo determinado, sino que conozca cual es su fundamentación científica y cuales sus posibles consecuencias, para en función del contexto decidir su empleo o modificación.

Creemos que todos los elementos del currículum interactúan entre si, de tal modo que cuando planificamos la enseñanza y cuando la desarrollamos hemos de buscar la congruencia entre todos ellos.

Queremos presentar la didáctica no como algo hecho, definitivo y consolidado, sino como una ciencia teórico-práctica-artística en continua construcción.

Este programa, que es común para todas las especialidades, se verá desarrollado y concretado con las asignaturas de didácticas específicas que existen en el currículum de cada especialidad, estando sujeto a la libertad de cátedra y al consenso con los alumnos.

COMPETENCIAS

- DISEÑAR PROGRAMACIONES DE AULA.
- ANALIZAR ELEMENTOS CURRICULARES.
- APLICAR LOS CONOCIMIENTOS DIDÁCTICOS QUE ESTÁN ADQUIRIENDO A PROPIAS EXPERIENCIAS Y CREENCIAS PREVIAS SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.
- ANALIZAR LA INFORMACIÓN CON SENTIDO CRÍTICO



2. OBJETIVOS

1. Dominar los conceptos y principios didácticos básicos.
2. Desarrollar el sentido crítico para el análisis de la información, fundamentalmente procedente de textos escritos y clases expositivas teórico-prácticas.
3. Analizar los elementos fundamentales del currículum.
4. Desarrollar la capacidad de diseñar situaciones de enseñanza con fundamentación teórica.
 - 4.1 - Realizar un diseño curricular de aula.
 - 4.2 - Conocer y analizar críticamente diferentes métodos de enseñanza y de aprendizaje.
 - 4.3 - Diseñar y emplear instrumentos, técnicas y materiales didácticos.
 - 4.4 - Conocer y diseñar procesos de evaluación.
5. Desarrollar una actitud de colaboración y participación en el trabajo de grupo, para ser un profesional reflexivo orientado a la indagación e innovación.
6. Fomentar la reflexión a partir de la experiencia directa o vicaria del alumno y relacionarlo con la teoría.

3. CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN
 - 1.1. Conceptos básicos.
 - 1.2. Encuadre de la Didáctica dentro de las Ciencias de la Educación.
 - 1.3. La Didáctica: concepto y contenido.
 - 1.4. El proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - 1.5. El acto didáctico.
 - 1.6. Aprender a aprender.
2. CURRÍCULO
 - 2.1. El currículo: evolución y concepto.



- 2.2. Teoría curricular.
 - 2.3. Sistema educativo actual: principios básicos y modelo curricular.
3. DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR
- 3.1. Análisis de la realidad.
 - 3.2. Los objetivos educativos:
 - 3.2.1. Conceptualización de fines y objetivos.
 - 3.2.2. Objetivos y niveles de concreción.
 - 3.2.3. Tipología de objetivos.
 - 3.3. Los contenidos:
 - 3.3.1. Conceptualización.
 - 3.3.2. Áreas.
 - 3.3.3. Temas transversales.
 - 3.3.4. Tipos de contenidos.
 - 3.3.5. Selección y secuenciación de contenidos.
 - 3.4. Metodología y actividades
 - 3.4.1. La práctica educativa.
 - 3.4.2. Tipos de actividades.
 - 3.4.3. Criterios para la realización de actividades.
 - 3.5. Recursos didácticos:
 - 3.5.1. Recursos humanos y materiales.
 - 3.5.2. Utilización de recursos.
 - 3.5.3. Los medios del alumno, del profesor, del centro y de la comunidad.
 - 3.6. La evaluación:
 - 3.6.1. Concepto y su evolución.
 - 3.6.2. Funciones de la evaluación.
 - 3.6.3. Tipos e instrumentos de evaluación.
 - 3.6.4. Los momentos de la evaluación.
 - 3.6.5. Consecuencias de la evaluación.
4. MÉTODOS Y MODELOS DE ENSEÑANZA
- 4.1. Conceptos básicos.
 - 4.2. Principios metodológicos:
 - 4.2.1. Personalización



- 4.2.2. Socialización-aprendizaje cooperativo.
- 4.2.3. Globalización.
- 4.2.4. Actividad y autoaprendizaje.
- 4.2.5. Enseñanza lúdica.
- 4.2.6. Método constructivista.
- 4.3. Modelos alternativos de enseñanza:¹
 - 4.3.1. De procesamiento de la información.
 - 4.3.2. De desarrollo personal.
 - 4.3.3. De desarrollo social.
 - 4.3.4. Conductuales.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

Se pretende desarrollar una dinámica metodológica en la cual el alumno sea agente de su propio aprendizaje. Para ello, los contenidos se estructuran de forma que al alumno le sean significativos, partiendo de conocimientos previos adquiridos, y de la propia experiencia.

La metodología tendrá un carácter activo, ya que el programa se desarrolla fundamentalmente desde un punto de vista de la aplicación práctica.

Se pretende desarrollar un trabajo cooperativo de reflexión, discusión, diseño, entre los alumnos y con el profesor. E intentando relacionar estas asignaturas con otras de su curriculum.

Se contemplará la posibilidad de realizar una semana de observación durante el curso.

Temporalización: Con el fin de poder abarcar todos los contenidos del programa la secuenciación de los contenidos sería la siguiente: bloque 1 (introducción) y bloque 2 (currículo) se desarrollaran

¹ Los modelos se seleccionarán en función de la especialidad.



durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre en horario completo (3 horas), los bloques de contenidos 3 (diseño y desarrollo curricular) y 4 (métodos y modelos de enseñanza) durante el resto del curso.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Desarrollar las competencias indicadas anteriormente.



CEU

Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

B) Instrumentos de evaluación

Se tendrán en cuenta criterios cuantitativos y cualitativos, intentando que sea el alumno capaz de autoevaluar su aprendizaje. La asignatura se evaluará mediante:

- a) Al menos, dos exámenes parciales sobre el contenido de la asignatura (Se recomiendan tres parciales. El contenido de los parciales se elimina a partir de un cinco). Los exámenes se podrán sustituir por entrevistas personalizadas.
- b) La lectura de una monografía y/o documentos.
- c) Entrega de una unidad didáctica coherente con los criterios explicados en clase. **La realización correcta de esta actividad es condición indispensable para aprobar la asignatura.** Además tendrán una prueba específica de planificación. Queda a criterio del profesor, en el caso de no ser aprobada, otra prueba sobre planificación y/o la entrega de otra unidad didáctica y en qué convocatoria, Junio o Septiembre.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...), que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

La asistencia a clase será obligatoria en un 70%. El alumno que no la cubra tendrá una **evaluación especial** donde el profesor podrá pedir aquellos trabajos que sus compañeros han realizado durante el año, además de un examen de todo el programa.



También se tendrá en cuenta en la evaluación final de la asignatura:

- a) La asistencia a clase con participación activa en los diálogos y debates.
- b) Participación activa y responsable en trabajos individuales y de grupo.
- c) Trabajos voluntarios.

No se guardarán parciales para septiembre, aunque sí la valoración de los trabajos. A a el alumno que apruebe todos los parciales o el examen final y suspenda la unidad didáctica se le guardará las notas de dichos exámenes.

Valoración de la asignatura:

Cuantitativa:

- Asistencia 10% de la nota final
- Exámenes 50% de la nota final
- U. Didáctica 20% de la nota final
- Trabajos, lecturas, observaciones... 20% de la nota final

Cualitativa:

- nivel de conocimiento memorístico
- nivel de análisis
- nivel reflexivo-crítico

Los alumnos que no

6. TEMPORALIZACIÓN

Los puntos uno y dos del programa se tratarán en el primer cuatrimestre del curso. El resto en el segundo cuatrimestre.

7. BIBLIOGRAFÍA



LIBROS

- Aebli, H. *Doce formas básicas de enseñar: una didáctica basada en la psicología* Madrid. Narcea, 1988.
- Álvarez Méndez, J.M. *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid. Morata, 2001.
- Astolfi, J.P. *El error, un medio para enseñar*. Díada, 2000.
- Arens, R. *Aprender a enseñar*. México: McGraw-Hill 2007
- Badia, A. *Aprender autónomamente: estrategias didácticas*. Barcelona: Graó, 2005.
- Ballenilla F. *Enseñar investigando: cómo formar profesores desde la práctica*. Sevilla. Díada, 2000.
- Brailovsky, D. *La didáctica en crisis*. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas, 2004
- Burbules, N. C.(Coord.) *Globalización y educación: Manual crítico*. Madrid: Popular, 2005.
- Carbonell, J. *La aventura de innovar, el cambio en la escuela*. Madrid. Morata, 2001.
- De la Herrán, A. *Didáctica general: La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. Madrid: McGraw-Hill 2008.
- Díez, C. *El piso de debajo de la escuela*. Barcelona: Graó, 2002.
- Diseño Curricular Base*. Madrid. MEC. 1989.
- Domínguez, G. *Proyectos de trabajo: una escuela diferente*. Madrid: La Muralla, 2000.
- Durán, D. *Educación geográfica: cambios y continuidades*. Lugar Editorial, 2004.
- Ejemplificaciones del diseño curricular base, infantil y primaria*. Madrid. MEC. 1989.
- Estebanz, A. *Didáctica e innovación curricular*. Sevilla. Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1999.
- Fernández, A. y Vallejo, M. *Evaluación de programas, centros y profesores: cuaderno de metodología*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 2006.
- Fernández, J. *¿Cómo hacer Unidades didácticas innovadoras?* Sevilla. Díada, 1999.
- Gallego, J. *Enseñar con estrategias: desarrollo de habilidades en el aprendizaje escolar*. Madrid: Pirámide, 2002.



- García, P. *Fundamentos teóricos de juego*. Sevilla: Wanceulen, 2005.
- Gervilla, M.A. *Dinamizar y Educar. Metodologías propuestas por la reforma: LOGSE*. Madrid. Dykinson 1992.
- Jimeno, J. y Pérez, A. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Morata, 1992.
- Gómez Dacal, G. *El diseño curricular en la educación primaria*. Madrid. Escuela Española 1992.
- González, F. *Temas transversales y áreas curriculares*. Madrid. Anaya, 1994.
- Joice, B y Weill, M. *Modelos de enseñanza*. Madrid. Anaya, 1985.
- Llena, A. P., E. y Quinquer D.; N. Giné, y Parcensa A. (Coord.) *Planificación y análisis de la práctica educativa: la secuencia formativa: fundamentos y aplicación*. Barcelona: Graó, 2003.
- Medina Rivilla, A y Salvador Mata, F. *Didáctica General*. Madrid. Pearson Educación 2005.
- Meirieu, P. *La escuela, modo de empleo: de los "métodos activos" a la pedagogía diferenciada*. Barcelona Octaedro, 1997.
- Meirieu, P. *En la escuela hoy*. Barcelona, Octaedro 2006.
- Mena, B. (1999): *Diseño curricular aula: teoría y técnicas de la unidad didáctica*. S.L. Anthema.
- Monereo, C. (Coord.) *Ser estratégico y autónomo aprendiendo: unidades didácticas de enseñanza estratégica*. Barcelona: Graó 2001.
- Monereo, C. y Castelló, M. *Las estrategias de aprendizaje. Cómo incorporarlas a la práctica educativa*. Barcelona. Graó, 1994.
- Monereo, C. y otros . *Estrategias de enseñanza y aprendizaje: formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona. Graó, 1997.
- Montenegro, J. *La utilización didáctica del museo: Hacia una educación integral*. Zaragoza: Egido, 2006.
- Muñoz, A.M. *La puerta de mi escuela*. Madrid: CEPE, 2006.
- Ontoria, A. *Mapas conceptuales: una técnica para aprender*. Madrid. Narcea, 1995.
- Pedro, F. y Puig I. *La Reforma Educativa: una perspectiva política y comparada*. Paidós Ibérica S.A. 2000.



- Pozo, J. I. y Monereo, C. (Coord.) *El aprendizaje estratégico: enseñar a aprender desde el currículo*. Madrid Santillana, D.L.2002.
- Rodríguez Diéguez, A. *Curriculum: acto didáctico y teoría del texto*. Madrid. Anaya,1995.
- Román, M. y Díez, E. *Curriculum y programación. Diseños curriculares de aula*. Madrid. EOS,1994.
- Rosales, C. *Didáctica. Núcleos fundamentales*. Madrid. Narcea,1988
- Ruiz, Á. L. *Tratamiento de las dificultades de aprendizaje en ciencias sociales*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 2000.
- Ruiz, J.M. *Teoría del currículo: diseño, desarrollo e innovación curricular*. Madrid: Universitas, 2005.
- Saenz, O. *Didáctica General. Un enfoque curricular*. Alcoy. Marfil,1992.
- Tenbrink, T.D. *Evaluación: Guía práctica para profesores*. Madrid: Narcea,1981.
- Torre, Saturnino.*Didáctica y currículo. Bases y componentes del proceso formativo*. Madrid. Dykinson,1993.
- Trilla, J. (coord.). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona. Graó,2001.
- Uría, E. *Estrategias didáctico-organizativas para mejorar los centros educativos*. Madrid. Narcea,1998.
- Vidal, J.G. (y otros) *Guía para elaborar programaciones y unidades didácticas en educación infantil y primaria*. Madrid: EOS, 2005.
- Wragg, E. *Evaluación y aprendizaje en la escuela primaria*. Barcelona: Paidós, 2003.
- Zabala Vidiella, A. *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona. Graó,1995
- Zabalza, M.A. *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid. Narcea,1998.
- Zabalza, M.A. *Calidad en la educación infantil*. Madrid. Narcea,1996.

REVISTAS

Andalucía Educativa
Aula de Innovación Educativa
Bordón



Comunidad Educativa (también en Internet: <http://comunidad-escolar.pntic.mec.es>)
Comunidad Escolar
Cuadernos de Pedagogía (existe en CD-ROM)
Educación de Servicios Pedagógicos
Infancia
Kikirikí
Revista de Educación
Revista de Investigación Educativa



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

INTERNET:

<http://www2.uca.es/RELIEVE/portada.htm> (Rev. Relieve)
<http://www.educanet.net>
<http://www.profes.net>
<http://www.xtec.es/~cdorado/>
<http://www.mec.es>
<http://www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/>



PROGRAMACIÓN DE

TEORÍA E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE EDUCACIÓN



CEU

 C.E.S. Cardenal Spínola
 Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	F102

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Teoría e Instituciones Contemporáneas de Educación es una materia troncal, común a todas las especialidades, y con una duración de cuatro meses (cuatrimestral), compuesta por un total de 4'5 Créditos, de los que 3 son teóricos y 1'5 prácticos. Podemos decir que esta asignatura es un primer contacto, una fundamentación básica en cuanto a los principios, conceptos e instituciones educativas. Tiene un importante sentido en el curriculum educativo del Magisterio, puesto que como teoría introductoria, posibilita la base suficiente para el entendimiento del fenómeno educativo y la posterior profundización.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Los descriptores del MEC definen sus contenidos de la siguiente manera: Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.

2. OBJETIVOS-COMPETENCIAS

1. Adquirir y utilizar un vocabulario básico de pedagogía.
2. Conocer las características esenciales de la educación y definirla a partir de ella.
3. Identificar los principales agentes de la educación.
4. Lograr un mayor desarrollo de las capacidades de búsqueda, síntesis, relación, sistematización y expresión de la problemática educativa actual.
5. Articular los conocimientos teóricos con la práctica educativa.
6. Fomentar el desarrollo de actitudes positivas hacia la función educativa y la profesión docente.
7. Tomar conciencia de la importancia del quehacer social del/a maestro/a en el desarrollo de la sociedad actual.

3. CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO I: ASPECTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN

1. Concepto de educación: concepto, fines, pilares y características.
2. Tipos de educación: Formal, No Formal e Informal.
3. Agentes educativos: familia y maestro.

BLOQUE TEMÁTICO II: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

4. La Escuela Nueva.
5. Teorías y movimientos educativos



6. Tendencias e Instituciones pedagógicas en la segunda mitad del siglo XX.
7. Planteamientos y problemáticas de la escuela actual.

BLOQUE TEMÁTICO III: LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

8. Teorías y autores representativos.
9. Instituciones educativas: evolución de la escuela en los siglos XIX y XX.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

El desarrollo de esta asignatura pretende una metodología activa y participativa que implique tanto al docente como al alumno, lo que supone la implantación de una estrategia y recursos didácticos acordes con la misma y más concretamente el trabajo con las **guías didácticas**, elaboradas por el profesor para tal finalidad. Las guías se estructuran a través de unos apartados concretos: introducción, objetivos, contenidos, actividades, recursos, temporalización, bibliografía, evaluación y anexos. Las explicaciones facilitarán la información y las orientaciones necesarias para el desarrollo de cada guía, intentando en todo momento motivar e interesar al alumnado. Con posterioridad se establecerán las condiciones para la participación, tanto individual como grupo (según la materia tratada), lo que evidentemente puede requerir la fijación de unas pautas o líneas generales de discusión, tarea que corresponderá al docente. Al final de cada sesión se dedicarán unos momentos a la puesta en común y recapitulación de los contenidos tratados con anterioridad.

Por otra parte se recogen las actividades individuales o en grupos pequeños (aproximadamente de cinco alumnos), que tienen como finalidad una implicación más directa del alumno, ya sea a través de lectura y análisis de textos, realización de trabajos escritos (tanto teóricos como prácticos) sobre los temas, exposición oral acerca del proceso y resultados de cualquier experiencia relacionada con los contenidos de la asignatura, trabajos de campo, etc. En todos los casos se contemplarán dos modalidades o situaciones de enseñanza-



aprendizaje: el grupo clase, donde de acuerdo con las exigencias formativas y temporales el profesor presentará los contenidos, explicará los fundamentos teóricos, orientará de cara a la realización de cualquier actividad recogida en la guía, resolverá dudas, etc. y el alumno (ya sea en trabajos individuales o en grupo) tomará apuntes, planteará dudas, presentará el trabajo realizado, etc. y la tutoría, que debe suponer un mayor grado de individualización con las correspondientes orientaciones del profesor y el intercambio de ideas y opiniones, ya sea a nivel personal o grupal (equipo de trabajo). Todo esto tendrá lugar dentro de unas técnicas concretas de enseñanza-aprendizaje como son: clase magistral, seminarios sobre temas monográficos del programa y prácticas (comentarios de texto, búsqueda información, utilización de manuales y diccionarios...).

El desarrollo de los contenidos y actividades se verán reforzados con la utilización de las nuevas tecnologías a través de la plataforma virtual moodle, donde el alumno y el profesor podrán encontrar unidades didácticas, recursos, tareas, foros... y todos aquellos instrumentos que permitan la profundización en la materia.

A) Actividades del profesor/a

1. Seleccionar y preparar los materiales de reflexión y debate en clase.
2. Preparación y exposición introductoria de cada tema, en la que se proporcionará material de estudio, se plantearán cuestiones para la reflexión personal y el debate en clase y se resolverán y orientarán posibles dudas del alumnado.
3. Coordinar las puestas en común y exponer las conclusiones de cada tema.
4. Evaluación final de todos los elementos, dimensiones y tareas del curso.
5. Orientaciones de trabajos grupales e individuales.

B) Actividades del alumnado

1. Asistencia y participación activa en clase.
2. Construcción de esquemas desarrollados de los temas, a partir de la lectura de los documentos presentados en las guías didácticas.



3. Participar en los debates de clase.
4. Lectura de monografías relacionadas con los contenidos de la asignatura.
5. Trabajo personal de recogida de noticias educativas de la prensa diaria.
6. Participación y realización de las distintas actividades propuestas en este programa (seminarios, trabajos en equipo, búsqueda de información, comentarios de textos, etc.).

5. EVALUACIÓN



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

A) Criterios e instrumentos de evaluación

La evaluación es una reflexión continua dentro del proceso de aprendizaje del alumno/a. Por lo tanto, la asignatura puede aprobarse si se cumplen los siguientes requisitos:

- Trabajos prácticos: individual (25%) y en grupo (25%): elaboración, exposición y defensa de diversos trabajos. Se tendrá en cuenta calidad, contenido, presentación, correcta sintaxis y ortografía.
- Se realizará una prueba teórica consistente en un examen escrito, indicando oportunamente su modalidad y contenido (50%).
- La Nota final será el resultado de haber superado todos y cada uno de los elementos de evaluación. En caso contrario, el alumno tendrá que realizar una prueba escrita específica a determinar por el profesor. Además se tendrá en consideración la asistencia y la participación activa.
- El alumno que no supere el 70% de asistencia o que sea de convocatorias anteriores deberá realizar un examen escrito sobre los contenidos de la asignatura.

6. TEMPORALIZACIÓN




C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

A lo largo del cuatrimestre se combinarán actividades teóricas y prácticas que nos permitirán profundizar en los contenidos del programa.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

7.1. Libros

- 
- Bolívar Botia, A. (1992): *Los contenidos actitudinales en el currículo de la reforma*. Madrid, Escuela Española.
- Brezinka, W. (1990): *La educación en una sociedad en crisis*. Madrid, Narcea.
- Capitán Díaz, A. (1994): *Historia de la Educación en España II*. Madrid, Dykinson.
- Carreño, M. (Ed.) (2000): *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid, Síntesis.
- Cela, J. y Palou, J. (2005) : *Carta a los nuevos maestros*. Barcelona, Paidós.
- Cid Fernández, J.M. y otros (2001): *Valores transversales en la práctica educativa*. Madrid, Síntesis.
- Colom, A.J. (Coord.) (1998): *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona, Ariel.
- Colom Cañellas, Antonio J. (2001): *Teoría de la Educación*. Madrid, Síntesis.
- Del Valle, A. (2000): *La pedagogía de inspiración católica*. Madrid, Síntesis.
- Delors, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid, Santillana.
- Diccionario de Ciencias de la Educación* (1983): Madrid, Santillana.
- Escolano Benito, A. (2002): *La educación en la España contemporánea : políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- Ettore, G. (1990): *Educación permanente. Problemas laborales y perspectivas educativas*. Madrid, Popular.



- Faure, E. (1996): *Aprender a ser. La educación del futuro*. Madrid, Alianza.
- Ferrero, J. J. (1985): *Teoría de la Educación*. Bilbao, Deusto.
- Freire, P. (2003): *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. México, Siglo XXI.
- Fullat, O. Y Sarramona, J. (1991): *Cuestiones de educación: análisis bifronte*. Barcelona, CEAC.
- García Carrasco, J., García Dujo, A. (2001): *Teoría de la Educación*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- García Garrido, J. L. (1992): *Problemas mundiales de la educación. Nuevas perspectivas*. Madrid, Dykinson.
- González Lucini, F. (2001): *La educación como tarea humanizadora*. Madrid, Anaya.
- Imbernón, F. (Coord.) (1999): *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona, Graó.
- Iyanga, A. (1996): *La educación contemporánea. Teorías e instituciones*. Valencia, Nau Llibres.
- Lesourne, J. (1993): *Educación y sociedad. Los desafíos del año 2000*. Barcelona, Gedisa.
- Lozano, C. (1994): *La educación en los siglos XIX y XX*. Madrid, Síntesis.
- Medina Rubio, R.; Rodríguez Neira, T. Y García Nieto, L. (1997): *Teoría de la Educación*. Madrid, UNED.
- Moore, T. W. (1988): *Introducción a la Teoría de la Educación*. Madrid, Alianza.
- Negrín Fajardo, O. (2004): *Historia de la educación en España. Autores, textos y documentos*. Madrid. UNED.
- Negrín Fajardo, O. y Vergara Ciorda, J. (2005): *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Palacios, J. (1982): *La cuestión escolar*. Barcelona, Laia.
- Pozo, M^a. del Mar del (Ed.) (2004): *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Sarramona, J. (2000): *Teoría de la Educación*. Barcelona. Ariel.
- Trilla, J. (Coord.) (2001): *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona, Graó.



7.2. Revistas Especializadas

Andalucía Educativa.

Bordón.

Comunidad Educativa.

Cuadernos de Pedagogía.

Educadores.

Escuela Española.

Revista Española de Pedagogía.

Revista Interuniversitaria de Historia de la Educación



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

7.3. CD-Rom

Cuadernos de Pedagogía [Archivo de ordenador]: *actualización 1997: 23 años contigo*. S.L., Praxis, 1997.



PROGRAMACIÓN DE

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO	PRIMERO
AREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (8T+1P)
CÓDIGO	P103

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Como bien es conocido, la Educación y la Enseñanza pueden mejorar sensiblemente mediante la utilización adecuada de los conocimientos psicológicos.

La principal tarea de la Psicología de la Educación consiste en seleccionar, entre los conocimientos que aporta la Psicología científica, aquellos que puedan ser en principio más útiles y relevantes para explicar y comprender el comportamiento humano



en los entornos educativos y poder intervenir en los mismos. Para ello necesitamos conocer las principales aproximaciones teóricas del aprendizaje que se aplican en la enseñanza, así como, el momento cognitivo en el que se encuentra el niño según su desarrollo evolutivo.

Si el abordaje y el tratamiento de las cuestiones y de los problemas educativos exige una aproximación multidisciplinar, tenemos que tener claro que los conceptos de cultura, aprendizaje y desarrollo aparecen estrechamente relacionados y que la Educación en general y la Educación Escolar en particular son las piezas esenciales para comprender la naturaleza de estas relaciones.

2. OBJETIVOS

El objetivo general es lograr que los alumnos/as alcancen los conocimientos y habilidades básicas que le permitan describir y explicar el desarrollo del niño/a, así como las diferencias en el mismo de unos sujetos a otros con vistas a la planificación e intervención.

Y como objetivos más específicos consideramos:

- Ofrecer una visión realista de la historia del Psicología desde que es considerada científica hasta las corrientes actuales y su vinculación con el desarrollo y la educación.
- Conocer las diferentes aproximaciones teóricas del aprendizaje a aplicar en la enseñanza.
- Analizar cómo puede ser el clima de una clase y qué factores pueden influenciar para la mejora de ese ambiente real.
- Adquirir los conocimientos teórico-prácticos de los distintos modelos explicativos del aprendizaje y su relación con el desarrollo evolutivo del niño.



- Describir y analizar el desarrollo psicomotriz, cognitivo, verbal, moral, afectivo-emocional y social del niño en edad escolar (3-12 años).

3. CONTENIDOS

La asignatura queda planteada en tres grandes bloques:

Tema 1.-

- Introducción histórica a la **Psicología científica**.
- La Psicología de la Educación como disciplina aplicada.

Tema 2: **Desarrollo evolutivo** del niño de edad escolar. Análisis del momento cognitivo del niño según su desarrollo y su comprensión de las materias académicas según su edad.

2.1- Desarrollo psicomotor, cognitivo, del lenguaje y social del niño en la primera infancia (3-6 años).

2.2 – Desarrollo psicomotor, cognitivo, del lenguaje y social del niño en la segunda infancia (6-12 años).

2.3 - La psicología del niño adolescente.

Tema 3.-

- Explicación de las **teorías del aprendizaje** implicadas en la enseñanza:

3.1- Conductismo: análisis conductual aplicado a niños.

3.2- Cognitivismo: Principales teorías para la enseñanza escolar.

3.3- Constructivismo: aplicación en el aula.

3.4- Psicología social.

3.5- Teoría sociocultural de Vygostky: procesos mentales y mediadores facilitadores del aprendizaje.

Tema 4.-

Formación de la autoestima del alumno. Influencia de la personalidad del docente en dicha formación.



4. METODOLOGÍA

La asignatura está dirigida fundamentalmente, con una metodología constructivista o participativa desde el primer momento, ya que el alumno tendrá acceso, de cada tema que se le va a impartir, a una guía de trabajo con dicho tema, para que sepa a priori, qué conocimientos tiene que alcanzar y cómo lo va consiguiendo. En dicha guía se detallará con qué metodología se irán alcanzando los conocimientos. Algunos temas se explicarán mediante exposiciones orales, apoyadas en material audiovisual y material escrito, en otros casos, se le facilitará al alumno artículos lo más actuales posibles afines a los temas impartidos, que se debatirán en clase con la idea de fomentar la interacción profesor – alumnos.

Los alumnos tendrán acceso a los contenidos que se van a impartir a través de la plataforma moodle de formación del centro. En ella los alumnos podrán encontrar la guía de objetivos, orientaciones, contenidos, acceso y las actividades individuales y grupales que deben realizar para superar cada uno de los temas.

Se programaran sesiones de introducción para aquellos alumnos que tengan dificultades para el uso de las nuevas tecnologías, concretamente nuestra plataforma moodle.

En la confección de los trabajos, se seguirá la guía de estilo del Centro de Estudios Superiores “Cardenal Spínola” y se presentarán por duplicado y a ordenador. Se tendrá en cuenta tanto la de expresión escrita como la ortografía.



5. EVALUACIÓN

Para ello, es fundamental cumplir ciertos requisitos:

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60%, siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:

Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.



El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.

Estos criterios de evaluación sólo serán válidos para las modalidades presenciales de estudio.



1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

- 1.1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
- 1.2. Adaptación al destinatario.
- 1.3. Utilización normativa de graffas, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %



El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

Será de forma aproximada, la siguiente:

Primer cuatrimestre: Temas 1 y tema 2.

Segundo cuatrimestre: Temas 3 y 4.

La temporalización queda a expensa del ritmo del grupo y la mayor o menor participación.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



- Alvárez, A. (1990): *"Educación y desarrollo: la teoría de Vigotsky y la zona de desarrollo próximo"*. Madrid: Alianza.
- Cabezas Casado, Jose Luís (2000). *Libro de prácticas de Psicología del desarrollo*. Granada. Grupo editorial univers.
- Coll. C. (2001): *Desarrollo psicológico y educación*. Vol I y II. Madrid. Alianza.
- Coll. C. y otros (1.993). *El Constructivismo en el aula*. Barcelona. Graó
- Colom, Antoni J. (2002). *La construcción del conocimiento pedagógico*. Barcelona. Paidós.
- Fichtner, Bernd (2002). *Enseñar y aprender*. Barcelona. Rosa Sensat editorial.
- Gil Rodríguez, Cristina (2001). *Manual de prácticas de psicología deportiva : las ciencias del comportamiento deportivo, prácticas de entrenamiento mental*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- González-Pienda, J.A. (2002). *Manual de Psicología de la Educación*. Madrid. Pirámide.
- Maciá Antón, Diego (2002). *Problemas cotidianos de conducta en la infancia*. Madrid. Pirámide.
- Mcmanus, Freda (1999). *Breve introducción a la psicología*. Madrid. Alianza Editorial.
- Mercer, Neil (1997). *La construcción guiada del conocimiento: el habla de profesores y alumnos*. Barcelona. Paidós.
- Ortega Ruiz, R. (1.996). *Crece y Aprende: psicología del desarrollo y educación escolar*. Sevilla. Ed. Kronos
- Puentes Ferreras, Anibal (2001). *Prácticas de cognición y aprendizaje*. Madrid. Pirámide.
- Sánchez-Barranco Ruiz. (1994): *Historia de la Psicología. Sistemas, movimientos y escuelas*. Madrid. Eudema.
- Sulzer, Beth y otros (1999). *Procedimiento del análisis conductual aplicado con niños y jóvenes*. México. Trillas
- Wertsch, J.V. (1985): *"La formación social de la mente"*. Barcelona: Paidós.



Wersch, J.V. (1993): "*Voces de la mente*". Madrid: Aprendizaje Visor.

Wertsch, J.V. (2000): "*Desarrollo de los procesos psicológicos superiores*": Barcelona: Crítica 2000.

Santrock, J. (2006): "*Psicología del desarrollo. El ciclo vital*". Madrid: Mc Graw Hill.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía



PROGRAMACIÓN DE

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (3T + 3P)
CODIGO	P104



CEU

Fundación Pablo Andalucía
CES Cardenal Spínola

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura comprende contenidos referentes a conocimientos y técnicas de laboratorio y/o campo relacionados con las ciencias experimentales: química, física, biología, geología (priorizando dos de ellas).



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

- Conocer la estructura general de las ciencias experimentales y familiarizarse con la metodología propia de las mismas.
- Consolidar conceptos y procedimientos básicos de las diferentes ciencias experimentales que permitan abordar sin dificultad los contenidos exigidos en Educación Primaria.
- Familiarizarse con técnicas experimentales básicas de laboratorio y/o campo.
- Potenciar capacidades propias de la investigación científica (observar, comparar, medir, clasificar, inferir, predecir, verificar, formular hipótesis, aislar variables, análisis bibliográfico, etc.) que permitan desarrollar estrategias en la resolución de problemas y en el estudio de ciertas situaciones y fenómenos.
- Expresar, comparar y relacionar mensajes científicos utilizando de forma precisa y rigurosa el lenguaje verbal, el lenguaje matemático y sistemas de tratamiento de información (tablas, gráficas, etc).
- Valorar la organización grupal como potenciadora del trabajo y la responsabilidad individual.

3. CONTENIDOS

1.- Introducción.

Naturaleza y evolución de las ciencias experimentales.
Clasificación de las ciencias experimentales.

2.- Fundamentos básicos de las ciencias biológicas.

Moléculas y estructuras básicas de los seres vivos.
Funciones de los seres vivos. Clasificación de los seres vivos. Ecosistemas. Algunos ecosistemas próximos.

3.- Fundamentos básicos de las ciencias geológicas.

La Tierra en el universo: organización y evolución según los diferentes modelos de universo. Nuestro sistema solar.



Parámetros terrestres y fenómenos relacionados. Las capas fluidas de La Tierra. Estructura de la Tierra. Tectónica de placas. Los materiales terrestres: cristales, minerales y rocas. Procesos geológicos externos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES REFERIDOS A PRÁCTICAS DE LABORATORIO

- Desarrollo y ejemplificación de los diferentes procesos del método científico.
- Diseño de prácticas o material didáctico adecuadas a Primaria.
- Familiarización con el instrumental básico de laboratorio y/o campo.
- Observación y realización de procesos sencillos que impliquen técnicas de interpretación y familiarización cartográfica.
- Construcción de figuras espaciales, reconocimiento de elementos de simetría y sistemas cristalinos.
- Técnicas de reconocimiento "in visu" de muestras mineralógicas.
- Conocer y practicar algunas técnicas de reconocimiento de biomoléculas.
- Realizar experiencias sencillas de difusión, ósmosis y separación de moléculas.
- Montaje de preparaciones microscópicas.
- Análisis y uso de la lupa y el microscopio óptico.
- Experiencias sobre funciones de los seres vivos.

4. METODOLOGÍA

Se empleará una metodología flexible y diversa:

- Desarrollo teórico de contenidos que se llevará a cabo por parte del profesor en clase de gran grupo de forma expositiva e inductiva (Bloques 1, 2, y 3).



- Aspectos prácticos (incluyendo sesiones de laboratorio), análisis de determinados documentos, y elaboración de informes serán realizados por el alumno/a de forma individual o en pequeño grupo bajo la orientación del profesor (Bloques 2 y 3).

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

- Resolución razonada de cuestiones conceptuales e integración de las técnicas y conocimientos adquiridos para su aplicación práctica (Bloques 1, 2 y 3).
- Seguimiento interesado, presencia activa, rigurosidad, coherencia e integración de los conocimientos, en las prácticas de laboratorio. (Bloques 2 y 3).
- Presentación, puntualidad en la entrega y claridad de exposición en todo tipo de informes o entrevistas desarrollados durante el curso (Bloques 2 y 3).

B) Instrumentos de evaluación

La evaluación del alumno constará de dos apartados (cada uno de los cuales deberá superarse por separado):

1. Pruebas escritas en las que se evaluarán aspectos teóricos y de aplicación (Bloques 1, 2 y 3). En el Bloque 2 se entregará un trabajo escrito cuya calificación constituye 1 punto de los 5 que supone la teoría de dicho bloque. Para superar las pruebas escritas de cada bloque la dispersión de las calificaciones de las distintas áreas (biología y geología), deberá ser menor al 50%. **Constituirá un 65 % de la nota final.**
2. Evaluación individual de la presencia activa en el laboratorio y del trabajo desarrollado por el alumno o el pequeño grupo mediante entrega de informes y/o realización de entrevistas (Bloques 2 y 3). Dicha



evaluación se realizará independientemente en las partes prácticas de las distintas áreas (biología y geología).
Constituirá un 35 % de la nota final.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN



CEU

La asignatura es de tipo cuatrimestral. Se tienen en cuenta los siguientes criterios de temporalización:

- Después de una breve introducción (Bloque 1) se desarrollarán simultáneamente los bloques 2 y 3.
- El tiempo dedicado a sesiones en el laboratorio para cada alumno/a deberá duplicarse a efectos organizativos (horario del profesorado ya que la capacidad máxima del laboratorio es de la mitad del grupo-clase).

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Jimeno Fernández, A; et al. *Biología*. Madrid: Santillana, 1995.
 Curtis, H.; Barnes, N. S. *Invitación a la Biología*. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 1996.
 Hickman, C. P.; Roberts, L. S.; Hickman, F. M. *Zoología: principios integrales*. México: Ed. Interamericana, 1986.
 Young, J. L. *La vida de los vertebrados*. Barcelona: Omega, 1980.
 Fuller, H.J.; et al. *Botánica*. Mexico: Ed. Interamericana, 1974.
 Agueda Villar, J. A.; et al. *Geología*. Madrid: Ed. Rueda, 1983.
 Vera Torres, J.A. ; et al. *Geología*. Zaragoza: Luis Vives, 1984.
 Asimov, I. *El universo: de la tierra plana a los quásars*. Madrid: Ed. Alianza, 1979.
 Hawking, S.W. *Historia del tiempo*. Madrid: Alianza, 2002
 Hurlbut Jr., C.S.; Klein, C. *Manual de mineralogía de Dana*. Barcelona: Reverté, 1992.



Meléndez, B; Fuster, J. *Geología*. Madrid: Paraninfo, 1981.
Durán Gilabert H.; G. Gold Gormaz; y, C. Taberner Hernández *Atlas de geología*. Barcelona: Edibook, 1988.

- Se recomendará asimismo el adecuado material audiovisual de consulta.



PROGRAMACIÓN DE

MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T + 3P)
CODIGO	P105



CEU

CEU
 C.E.S. Cardenal Spínola
 Fundación Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El actual Sistema Educativo concibe el Área de Matemáticas como un eje fundamental en la cultura del hombre actual, con valores propios y diferenciados que contribuyen a la formación básica y al desarrollo intelectual de los seres humanos. La Matemática es más que una materia. Es la llave del poder creador y realizador de la Humanidad. Es un bien común al que todos tienen derecho y es algo que la sociedad espera de la escuela por cuanto constituye una dimensión necesaria para la formación de la persona. La correcta iniciación en la Matemática y su aprendizaje sistemático se inscriben dentro de los derechos del alumno que la escuela ha de, necesariamente, satisfacer.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

La asignatura Matemáticas y su Didáctica constituye para los alumnos y alumnas un campo idóneo donde ejercitar el pensamiento, contribuyendo a su desarrollo intelectual. De la misma manera el uso del conocimiento matemático les servirá de herramienta para plantear y resolver problemas en diversos contextos. Por último pretende preparar profesionalmente al futuro maestro como enseñante de Matemáticas.

De acuerdo con estos fines han sido seleccionados los contenidos de la Asignatura distribuyéndolos en cuatro bloques (dos de números, geometría y estadística) coincidentes con los propuestos en el Decreto de Mínimos de Primaria. El tratamiento de cada uno de los bloques se hará comenzando por el desarrollo teórico de los conceptos (correspondiente al aspecto formativo de la materia); posteriormente, se trabajarán los aspectos prácticos de los mismos (potenciando así su carácter instrumental), para terminar con unas sugerencias didácticas para su enseñanza y aprendizaje (favoreciendo su capacitación profesional).

2. OBJETIVOS

1. Comprender los conceptos, procedimientos y estrategias matemáticas que le permitan adquirir una formación científica suficiente para ser maestros de Matemáticas.
2. Hacer uso del lenguaje matemático para expresarse oral, escrita y gráficamente en situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante la adquisición y el manejo de un vocabulario específico de términos y notaciones matemáticas.
3. Mostrar actitudes tales como la visión crítica, la necesidad de verificación, la valoración de la precisión, el cuestionamiento de las apreciaciones intuitivas y la apertura a nuevas ideas.



4. Apreciar cualidades en las Matemáticas tales como: la armonía, la regularidad, la cadencia, el orden, la simplicidad, la concisión, la precisión, la elegancia, etcétera.
5. Comprender realmente los valores formativo, funcional e instrumental que esta disciplina proporciona a la personalidad del educando.

3. CONTENIDOS



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

Tema 1.- El Número Natural. Sistemas de Numeración

- Número natural.
- Aproximación a las construcciones del conjunto de números naturales.
- Cardinal y ordinal.
- Sistemas de numeración. Operaciones en sistemas de numeración posicionales.
- Divisibilidad en \mathbb{N} . Criterios de divisibilidad. Máximo común divisor, mínimo común múltiplo.
- Materiales y recursos para la enseñanza del número.

Tema 2.- Números Racionales

- El número Racional. Operaciones.
- Conceptos de fracción.
- Equivalencia de fracciones.
- Distintas interpretaciones del concepto de fracción.
- Números decimales. Operaciones.
- Representación decimal de los números Racionales.
- Aspectos didácticos de las fracciones y los decimales.

Tema 3.- Geometría

- Elementos en el plano.
- Los polígonos. Triángulos y cuadriláteros.
- Teorema de Pitágoras.
- Semejanza de triángulos. Teorema de Thales.



- El círculo y la circunferencia.

Tema 4.- Introducción a la Estadística

- El lenguaje de la Estadística.
- Distribuciones unidimensionales de frecuencia.
- Distribuciones bidimensionales de frecuencia.
- Correlación y Regresión.
- Distribución binomial.
- Distribución normal.
- Aspectos didácticos de la estadística.



CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

1. Se propone una metodología que tome en consideración los principios que orientan actualmente la Didáctica de la Matemática.
2. El profesor presentará, orientará y sintetizará las guías de trabajo de cada uno de los temas del programa, y dará las explicaciones convenientes; presentará y contextualizará las situaciones problema; dirigirá y coordinará las puestas en común y orientará a los grupos de trabajo y a los alumnos en las horas de consulta.
3. El alumnado realizará las tareas encomendadas trabajando en grupo cuando sea procedente, participará en la puesta en común y desarrollará los trabajos encomendados por el profesor. Para ello empleará la bibliografía y los materiales sugeridos.
4. Se considera importante la asistencia del alumnado a clase y la utilización de las horas de consulta como complemento de la actuación en clase y para el seguimiento y orientación de los trabajos prácticos encomendados.
5. En función de las características del grupo se podrán realizar sesiones de enseñanza virtual.



5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

A la hora de evaluar al alumno, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El desarrollo de las capacidades de comprensión, expresión y razonamiento.
2. La adquisición de los contenidos tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales.
3. La regularidad en la asistencia y en la realización de las tareas propuestas.
4. La capacidad para crear situaciones didácticas encaminadas a la enseñanza y aprendizaje de la Matemática.
5. La asistencia a las sesiones presenciales será obligatoria en la modalidad semipresencial.

B) Instrumentos de evaluación

1. Los conocimientos se evaluarán mediante pruebas escritas y actividades realizadas en el aula o de forma virtual.
2. Se llevará un control de asistencia, así como de la puntualidad en la presentación de actividades que se vayan realizando.

Para modalidades distintas a la presencial el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura se estructura en 9 créditos de los que 6 se dedicarán a los desarrollos teóricos y 3 a la realización de problemas y actividades.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ANTONOV, N. y otros. *1000 problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría*. Madrid: Paraninfo. 1985.
- ASENCIO, MJ. *Estadística*. Madrid: McGraw-Hill, 1999.
- CASCALLANA, T. : *Iniciación a la Matemática. Materiales y recursos didácticos*. Madrid, Santillana. 1996.
- CASTRO, E. (Ed.) *Didáctica de la matemática en la Educación Primaria*. Madrid: Síntesis Educación, 2001.
- CORBALÁN, Fernando. *La matemática aplicada a la vida cotidiana*. Barcelona: Graó, 1997.
- HIDALGO ALONSO, Santiago. *Las Matemáticas en el título de maestro*. Segovia: L. Diagonal, 1997.
- MARTÍNEZ, J.; BUJANDA, M.P. VELLOSO, J. *Matemáticas 1*. Madrid: SM Ediciones. 1984.
- MARTÍNEZ MONTERO, Jaime. *Numeración y operaciones básicas en la Educación Primaria*. Getafe: Editorial Escuela Española, 1991.
- NORTES CHECA, Andrés. *Matemáticas y su Didáctica*. Murcia: Editorial Tema, 1993.
- PÉREZ VILLAPLANA, J. *Problemas de Cálculo de Probabilidades*. Madrid: Editorial Paraninfo, 1991.

Colecciones:

Matemáticas: Cultura y Aprendizaje. Madrid: Síntesis, 1981-1994.



PROGRAMACIÓN DE

IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO	TERCERO
DEPARTAMENTO	FILOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	P106



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

This subject is designed to give students a brief outline of the teaching of English at Primary Level. Students should learn sufficient English to be able to express themselves both orally and in writing and to transmit this knowledge to pupils.

2. OBJETIVOS

1. Dominar las estructuras y vocabulario de los contenidos, tanto en la comunicación oral como en la escrita.
2. Apreciar el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y la propia capacidad para aprender a utilizarlas.
3. Reforzar la reproducción de los sonidos ingleses con correcta entonación y ritmo.
4. Saber realizar traducciones, redacciones, dictados, etc., propios del nivel alcanzado.
5. Comprender y utilizar las convenciones lingüísticas empleadas por los habitantes de la lengua extranjera.

3. CONTENIDOS

Como el nombre de la asignatura indica, se dividen en dos partes: Lengua Extranjera (Inglés) y Didáctica.

1. Gramática:

Verb Tenses: Present, Present Continuous, Past, Past Continuous, Present Perfect, Past Perfect, Future, Conditional.
Auxiliary Verbs.
Nouns, number and gender.
Possessive, relative and demonstrative pronouns.
Adjectives.
Prepositions.
Saxone Genitive
Numbers and dates
Modal Verbs
Typical difficulties for learners



2. Vocabulario:

Travel
 Personal information
 Descriptions
 Children's rights
 Literature
 Health and body
 Words with multiple meanings.
 Numbers and dates
 The weather and related clauses...



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

3. Didáctica:

El profesor de lengua extranjera.
 Enseñanza y aprendizaje de las cuatro destrezas fundamentales en la enseñanza de una lengua.
 La canción y actividades relacionadas en la clase de Inglés.
 Ayudas audiovisuales.

4. METODOLOGÍA

1. Se integrará el Inglés en una metodología activa y participativa, dando así oportunidad a los alumnos de expresarse oralmente. Para las actividades de clase, los alumnos trabajarán de forma individual, por parejas o en grupo. Se entregarán a los alumnos varios Guías Didácticas a lo largo del cuatrimestre con las pautas a seguir y las actividades a realizar junto con los recursos y materiales necesarios para su realización.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

1. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación en las clases, así como la asimilación de los contenidos teórico-prácticos impartidos en la asignatura.
2. La ausencia de faltas de ortografía y de faltas básicas de gramática se considerará imprescindible para superar la asignatura.
3. Para aprobar la asignatura es condición indispensable aprobar el examen.
4. La calificación final de la asignatura puede verse aumentada hasta un total de 2 puntos en concepto de los resultados que se obtengan en las actividades propuestas en las guías de trabajo.

B) Instrumentos de evaluación

1. Pruebas escritas.
2. Trabajos propuestos en las guías.
3. Participación activa en la clase.

C) Faltas Básicas

Se considerará suspendido un trabajo o examen a cualquier alumno que cometa cinco de las siguientes faltas básicas:

1. NO usar correctamente el Genitivo Sajón
2. NO poner el adjetivo delante del sustantivo
3. NO usar un auxiliar correcto
4. No establecer la concordancia entre el sujeto y el predicado.
5. NO poner la -s de tercera persona del singular.

6. TEMPORALIZACIÓN



Al dividir la asignatura en dos partes se alternarán las clases de lengua inglesa con las de didáctica, aplicando así la teoría a la práctica. La temporalización se realizará según el nivel que tengan los alumnos. La asignatura tiene 4,5 créditos que se traducen en cuatro horas semanales de las cuales 1,5 serán clases prácticas para desarrollar las destrezas fundamentales de la enseñanza de la lengua

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Brewston J., Ellis G. *The Primary English Teachers' Guide* London: Penguin, 1992
 Eastwood, J. *Oxford Practice Grammar*. Oxford: Oxford University Press, 1998
 Halliwell S. *La enseñanza del Inglés en la Educación Primaria*
 London: Longman, 1993
 Howard D. y Herd C. *Word Games with English* London: Heineman, 1992
 Mc Hugh, Madeleine *File, Student's Book + Workbook Intermediate* Madrid: Richmond, 1996
 Murphy, T. *English Grammar in Use*. London: Cambridge Uni. Press, 1996
 Sánchez Benedito, F. *Gramática de la Lengua Inglesa* Madrid : Alambra, 1999
 Scott W. y Ytreberg L. *Teaching English to Children* Harlow : Longman, 1996
 Swan M. - Walter C. *How English Works* Oxford: Oxford Uni. Press, 1997
 Vince, M. and Emerson, P. *Elementary Language Practice* Oxford: Macmillan, 2003

Diccionarios:

- Spanish - English Dictionary* - Collins.
Spanish - English Dictionary - Larrousse.
English Dictionary - Larrousse
Dictionary of Contemporary English - Longman.
Active Study Dictionary of English - Longman.
Advanced Learner's Dictionary of Current English - Oxford.
Compact Dictionary - Richmond.
Español - Inglés, Inglés - Español - Richmond.

Web Sites:

- www.members.aol.com/eslkathy/esl.htm#new
www.eslus.com/esl/resource.htm#general
www.learningenglish.org.uk
www.apac.es/teachresourcelinks.html



PROGRAMACIÓN DE

PATRIMONIO SOCIO-CULTURAL ANDALUZ

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CODIGO	P107



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El patrimonio socio-cultural de una sociedad constituye el conjunto de bienes materiales, ideacionales y simbólicos que se transmiten generacionalmente e identifican a los individuos que la componen en relación con los de otras realidades sociales.

El pueblo andaluz es depositario de una cultura propia, con un carácter genuino e identificable, que permite diferenciarla de otros pueblos. Una cultura que se ha ido fraguando en una trayectoria histórica y particular y en un marco geográfico definido. Por otra parte, existen rasgos culturales de Andalucía en otras regiones de España y en ámbitos territoriales más amplios.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

El estudio del patrimonio socio-cultural andaluz debe abordarse, consecuentemente, desde la doble perspectiva de su diversidad interna y de sus relaciones con realidades culturales con las que comparte determinadas peculiaridades por razones históricas, geográficas, sociológicas, o de cualquier otro tipo. Esta conexión debe ser efectiva, sobre todo, en lo que se refiere a las culturas hispanoamericanas.

Esta disciplina puede prestar una valiosa contribución al proceso de socialización de los alumnos. Por un lado, debe ayudar a su maduración cognitiva y afectiva, permitiéndoles identificar las señas culturales que los singularizan y a implicarse críticamente en los proyectos de futuro que la sociedad andaluza tiene proyectados. Por otro, puede generar en ellos actitudes abiertas y tolerantes hacia colectivos y culturas diferentes.

2. OBJETIVOS

1. Conocer y valorar los rasgos peculiares del patrimonio andaluz y su utilización como recurso didáctico.
2. Analizar los factores históricos que han intervenido en la configuración de los distintos aspectos del patrimonio cultural andaluz, identificando y valorando las aportaciones de las diferentes realidades sociales y momentos culturales que se han sucedido en el territorio de Andalucía.
3. Conocer, analizar y valorar el medio natural como marco en el que se desarrolla el patrimonio socio-cultural andaluz.
4. Valorar la importancia de la conservación, recuperación y enriquecimiento de las diversas modalidades del patrimonio socio cultural andaluz.
5. Reconocer las posibilidades de goce y disfrute que proporcionan las actividades relacionadas con el patrimonio de nuestra Comunidad



6. Fomentar en los alumnos actitudes participativas, solidarias y creativas con las instituciones protectoras y difusoras de nuestro patrimonio en nuestra Comunidad Autónoma.

3. CONTENIDOS

1. Concepto de patrimonio.
2. Relación de patrimonio/territorio, patrimonio/medio ambiente, patrimonio/cultura, patrimonio/sociedad, patrimonio/turismo, patrimonio/educación y patrimonio/investigación.
3. Los diversos tipos de patrimonio: natural, artístico, musical, urbano, industrial, archivístico y bibliográfico.
4. El museo.
5. El archivo y la biblioteca.
6. Fiestas populares: navidad, semana santa, carnavales y fiestas más comunes.
7. Función social del patrimonio histórico: el turismo cultural.
8. El patrimonio en la prensa.
9. Función didáctica del patrimonio.
10. El patrimonio concreto de las localidades de los alumnos de la clase.
11. Visitas a algunos tipos de patrimonio y a instituciones dedicadas a la conservación, restauración y difusión del mismo.

4. METODOLOGÍA

1. Combina dos modalidades;
 - a.) Sistemática y transmisiva
 - b.) Participativa (actividades realizadas en el aula).
2. Se intentará que sea activa, primando las actividades llevadas a cabo por los alumnos.
3. Se desarrollará la asignatura según el siguiente proceso:
 - Presentación y orientación de cada uno de los temas.
 - Estudio y análisis de algunos de los aspectos patrimoniales.



- Diseño de actividades didácticas para Primaria, realizadas individualmente o en grupo.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

La evaluación será continua y sumativa. Para ello se tendrá en cuenta:

- La asistencia puntual a clase.
- La participación activa en clase y en equipo.
- La comprensión y asimilación de los contenidos.
- La capacidad de investigación a nivel universitario.
- La calidad y creatividad en los trabajos presentados.
- La asistencia y participación en las visitas programadas.

B) Instrumentos de evaluación

- Trabajo de síntesis personal (50%).
- Trabajos de investigación (25%).
- Entrevista y seguimiento personal (25%).

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

NOTA: PARA APROBAR LA ASIGNATURA ES IMPRESCINDIBLE ASISTIR AL 70% DE LOS CRÉDITOS.

6. TEMPORALIZACIÓN

Esta asignatura es cuatrimestral y consta de 4'5 créditos. Tiene, por tanto, tres horas semanales. Las cinco primeras



semanas se dedicarán a la explicación de las distintas unidades temáticas, abriendo a los alumnos las diferentes posibilidades de trabajos. En las semanas siguientes los alumnos expondrán en el aula los trabajos realizados. La última semana será de revisión y de reflexión sobre los conceptos, destrezas, materiales y recursos adquiridos. El número de horas dedicadas a cada unidad temática se determinará a inicio del curso, teniendo en cuenta el calendario académico y las sugerencias de los alumnos.



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ASENSIO, M. *Nuevos escenarios en educación: aprendizaje informal sobre el patrimonio, los museos y la ciudad*. Buenos Aires: Aique, 2002.
- ÁVILA RUIZ, Rosa María. et al. *Las competencias profesionales para la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales ante el reto europeo y la globalización*. Bilbao: Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales, 2007.
- BALLART HERNÁNDEZ, Josep. et al. *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona: Ariel, 2001.
- BLANCO ALMENTA, Rafael. *Jardines y parques históricos actuales de Andalucía*. Málaga: Arguval, 1998.
- CALAF MASACHS, Roser. et al. *Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender el patrimonio*. Gijón: Trea, 2003.
- CRESPI VALIBONA, Montserrat. et al. *Patrimonio cultural*. Madrid: Síntesis, 2003.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Andalucía ayer y hoy*. Málaga: Sarriá, 2002.
- ESTEPA GIMÉNEZ, Jesús. et al. *Museo y patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales*. Huelva: Universidad, 2001.
- GALLO LEÓN, Francisco Javier. *Archivos españoles: guía del usuario*. Madrid: Alianza, 2002.
- GARCÍA MERCHANT, J. S. *La función social del patrimonio histórico: el turismo rural*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2002.



- GAVIRA VALLEJO, I. et al. *Patrimonio cultural de Andalucía*. Madrid: Algaida, 2002.
- GIL, Juan. *Las joyas de la Colombina*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 1989.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Gijón: Trea, 2002.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. *VII Jornadas Andaluzas de difusión del patrimonio histórico*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2004.
- MÁRQUEZ DE LA PLATA, José Manuel y MARTÍN RIEGO, Manuel. "Función didáctica de la biblioteca: la Colombina", en *Escuela Abierta 8*: Sevilla, Fundación San Pablo Andalucía CEU, 2005, pp. 57-96.
- MARTÍN RIEGO, Manuel. et al. *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza, Vol. I*. Sevilla: Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, 2008.
- MORALES, Alfredo, et al. *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla: Diputación-Fundación Lara, 2004.
- MORALES, Alfredo, J. *Patrimonio histórico-artístico: conservación de bienes culturales*. Madrid: Historia 15, 1996.
- MORALES MIRANDA, Jorge. *Guía práctica para la interpretación del patrimonio*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 1998.
- PASTOR HOMS, Inmaculada. *Pedagogía museística. Nuevas perspectivas y tendencias actuales*. Barcelona: Ariel, 2004.
- RIBOT GARCÍA, Luis A. et al. *El patrimonio histórico-artístico español*. Madrid: España Nuevo Milenio, 2002.
- SÁNCHEZ DE LAS HERAS, Carlos. et al. *El patrimonio industrial de Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 2001.
- TREPAT, J. *Cómo visitar un museo*. Barcelona: Ceac, 1991.
- TUGORES, Francesca, et al. *Introducción al patrimonio cultural*. Gijón: Trea, 2006.
- TUSELL GÓMEZ Javier. et al. *Los museos y la conservación del patrimonio*. Madrid: Antonio Machado Libros, 2001.



REVISTAS

PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. [Sevilla]:
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1996-

Andalucía en la Historia. [Sevilla]: Fundación Centro de Estudios
Andaluces, 2002-



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

PROGRAMACIÓN DE

ANÁLISIS DEL HECHO RELIGIOSO



CEU

ESPECIALIDAD	EUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CÓDIGO	P 109

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta asignatura pretende explicar, desde diferentes perspectivas científicas, uno de los fenómenos más importantes de la cultura y de la identidad del hombre: el fenómeno religioso.

El hecho religioso, en toda su complejidad, aparece desde los orígenes de la humanidad y se manifiesta a través de su historia en múltiples formas y estructuras culturales, rituales, simbólicas etc. hasta su cristalización en una religión. Las religiones forman parte, no solamente de la historia de la cultura y civilización, sino también siguen siendo uno de los factores más importantes del ambiente sociocultural del hombre contemporáneo; Constituyen importantes referentes para su ética y moral y siguen siendo portadores de



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

valores en el proceso educativo.

Conocer y entender al hombre es una *conditio sine qua non* para su educación e implica necesariamente conocer y entender las formas de su proyección hacia lo Absoluto que, en definitiva, se traduce en el complejo y multiforme mosaico del hecho religioso.

La asignatura planteada de esta manera ofrece un estudio bastante amplio del hecho religioso desde diferentes ciencias de la religión: fenomenología, psicología, sociología, antropología, historia comparada, filosofía etc. La limitación de horas no permite a un estudio exhaustivo, pero al menos se le ofrece al alumno una visión del hecho religioso en toda su complejidad.

2. OBJETIVOS

1. El objetivo más importante y fundamental del curso es saber distinguir y reconocer el hecho religioso en su originalidad y, al mismo tiempo, comprender que está estrechamente vinculado a la dimensión simbólica, psíquica, social, cultural e histórica del hombre. El eje transversal de todo el curso será el tema: *lo religioso y lo pseudoreligioso*, es decir, la búsqueda de criterios para distinguir que es lo genuinamente religioso y que son *apariencias* de estas experiencias en sus manifestaciones sociales, culturales, filosóficas etc.
2. Comprender la situación actual del fenómeno religioso dentro del marco sociocultural del mundo contemporáneo, especialmente saber cómo hacer un análisis crítico de la crisis actual de la cultura y de la situación de las Grandes Religiones y los nuevos movimientos religiosos en el contexto de la secularización y globalización de la cultura actual.
3. Aprender a hacer trabajos de investigación sobre los temas relacionados con el análisis del fenómeno religioso. Aprender utilizar y buscar de bibliografía y familiarizarse con los métodos de investigación.



4. Saber interpretar y hacer un análisis crítico de las culturas y religiones en actitud de tolerancia y comprensión hacia la pluralidad de cosmovisiones y sistemas de valores.
5. Expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. CONTENIDOS



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

TEMA TRANSVERSAL: RELIGIÓN Y PSEUDORRELIGIÓN

1. Introducción a las Ciencias de la Religión.

Módulo A: Antropología y Fenomenología del hecho religioso.

2. El hombre como ser simbólico.
3. Estructura del hecho religioso.
4. El mito: una historia interminable.

Módulo B: Historia Comparada de las religiones.

5. La configuración de lo divino en la historia de las religiones: Judaísmo, Islam, Hinduismo, Budismo.
6. Análisis comparativo de las Grandes Religiones y el problema del diálogo interreligioso.

Módulo C: Las críticas a la Religión y sus consecuencias.

7. La crítica desde la Filosofía, la Psicología y la Sociología
8. Consecuencias:
 - 8.1: Secularización
 - 8.2: Secularismo
 - 8.3: ¿Retorno de lo sagrado?



4. METODOLOGÍA

1. Según el Plan de Estudios esta asignatura tiene 6 créditos, de los cuales 4 son teóricos y 2 prácticos.
2. Esto significa, que 2/3 de las horas (40 en total) se destinará a las clases teóricas, según el temario expuesto en el punto 3.
3. Las horas prácticas serán destinadas a los trabajos de investigación, seminarios, pequeños grupos y entrevistas personales.
4. A parte de las clases y del trabajo de investigación, serán tenida muy en cuenta la lectura de los libros propuestos en la bibliografía y otras actividades relacionados con la materia, como simposios, congresos, jornadas etc. que según el juicio del profesor pueden complementar o enriquecer la materia de la asignatura. Los criterios de esta valoración serán claramente expuestos al principio del curso.

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.
4. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando



una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
2. Adaptación al destinatario.
3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

5. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.



Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60% siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:

Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Módulo A

- BAUTISTA, Esperanza. *Aproximación al estudio del hecho religioso*, Estella (Navarra): Verbo Divino, 2002.
- CHEVALIER&GHEERBRANT. *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder, 1988.
- ELÍADE, Mircea. *Tratado sobre la historia de las religiones: morfología y dialéctica de lo sagrado*. Madrid: Ediciones Cristiandad, 2000.
- ELIADE, Mircea. *Lo sagrado y lo profano*, Madrid: Paidós, 1998.
- EILLOT, A. *Mitos*. Barcelona: Labor S.A. 1976.
- MARTÍN VELASCO, Juan. *Introducción a la Fenomenología de la Religión*. Madrid: Trotta, 2006.
- MARTÍN VELASCO, Juan. *El hombre y la religión*, Madrid: PPC, 2002.
- LURKER, Manfred. *El mensaje de los símbolos: mitos, culturas y religiones*, Madrid: Herder, 1992.
- VÁZQUEZ BORAU, J.L. *Los símbolos religiosos*, Madrid, San Pablo, 2003.
- VÁZQUEZ BORAU, J.L. *El Hecho Religioso (símbolos, mitos y ritos de las religiones)*, Madrid, San Pablo, 2003.

Módulo B

- BOTH, Daniela. *Las religiones explicadas a los niños: un recorrido por las grandes religiones para fomentar la tolerancia*, Barcelona: Oniro, 2002.
- CASPAR, Robert. *Para una visión cristiana del Islam*, Santander: Sal Terrae, 1995.
- ELÍADE, Mircea. *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*. T.I-IV, Madrid; Cristiandad, 1999.
- FERRARI, Silvio. *El espíritu de los derechos religiosos*. Barcelona: Herder, 2004..
- FLOOD, G. *El Hinduísmo*, Cambridge: Cambridge University Press, 1998.



- HARVEY, Peter. *El budismo*, Cambridge: Cambridge University Press, 1998.
- KESHAVJEE,,Shafique. *El Rey, el sabio y el bufón. El gran torneo de las religiones*, Barcelona: Ediciones Destino, 1998.
- KÜNG, Hans. *El cristianismo y las grandes religiones*, Madrid: Libros Europa, 1978.
- KÜNG, Hans. *En busca de nuestras huellas. La dimensión espiritual de las religiones del mundo*, Barcelona: Debate, 2004
- MELLONI RIBAS, Javier. *El Uno en lo múltiple. Aproximación a la diversidad y unidad de las religiones*. Santander: Sal Terrae, 1993.
- OHLIG, K.H. *La evolución de las conciencia religiosa*. Barcelona: Herder, 2004.
- POUPARD, Paul. *Diccionario de las Religiones*, Barcelona: Herder, 1987.
- RODRÍGUEZ CARMONA, J. L. *La religión judía*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2001.
- SÁNCHEZ NOGALES, J. L. *Cristianismo e hinduismo: horizonte desde la ribera cristiana*, Bilbao: Desclée De Brouwer, 2000.
- VÁZQUEZ BORAU, J. L. *Las religiones del libro: judaísmo, cristianismo e islam*, Madrid: San Pablo, 2002.
- VÁZQUEZ BORAU, J. L. *Las religiones tradicionales: animismo, hinduismo, budismo, taoísmo*, Madrid: San Pablo, 2002.

Módulo C:

Crítica desde la Psicología, Filosofía y Sociología:

- CALVO CORTÉS, A. et al. *Para comprender la sociedad del hombre moderno: del aula a la comunidad de fe*, Navarra: Verbo Divino, 1995.
- ESTRADA, Juan Antonio. *Razones y sin razones de la creencia religiosa*, Madrid: Trotta, 2001.
- KÜNG, Hans. *¿Existe Dios?*. Madrid: Cristiandad. 1980.



PASTOR RAMOS, Gerardo. *Tributo al César. Sociología de la religión*. Salamanca: Publicaciones de la UPSA, 1992.

Consecuencias:

BERGER, Peter. *Una gloria lejana*. Barcelona: Herder, 1994.

BOSCH, J. *Para comprender las sectas*. Navarra: Verbo Divino, 1993.

DÍAZ SALAZAR, R; GINER S., VELASCO, F. *Formas modernas de religión*. Madrid: Alianza editorial, 1994.

GIL, J. C. et al. *New Age, una religiosidad desconcertante*. Barcelona: Herder, 1994.

GIRA, Dennis. *Tolerancia y Religiones*. Madrid: San Pablo, 2004.

GONZÁLEZ CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luís. *Ideas y creencias del hombre actual*. Santander: Sal Terrae, 1991.

GONZÁLEZ CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luis. *Cristianismo y Secularización*. Santander: Sal Terrae, 2003.

GUERRA,, Manuel. *Nuevos movimientos religiosos*. Navarra: EUNSA, 1999.

MARDONES, José María. *Para comprender las nuevas formas de la religión: la reconfiguración postcristiana de la Religión*, Navarra: Verbo Divino, 2000.

MARTÍN VELASCO, Juan. *El malestar religioso de nuestra cultura*. Madrid: Ed. Paulinas, 1993.

MARTÍN VELASCO, Juan. *Ser cristiano en una cultura postmoderna*. Madrid: PPC, 1997.



PROGRAMACIÓN DE

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T+2P)
CODIGO	P112



CEU

 C.E.S. Cardenal Spínola
 Fundación para la Paz Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Pretende que los futuros profesores estudien de una forma sistemática la educación en valores, esencial en la reforma educativa, y que se acerquen al valor de la paz en todas las dimensiones: personal, familiar, escolar, social, política, religiosa, etc. También se pretende que los alumnos confeccionen sus propios materiales y recursos sobre la violencia, el conflicto y la paz.

La educación para la paz ha de ser concebida como un proceso de desarrollo de la personalidad, continuo y permanente, inspirado en una forma positiva de aprender a vivir consigo mismo y con los demás en la no violencia y en la creación de ámbitos de justicia, de respeto y de armonía. Se trata de una educación que supone el nacimiento de una ética personal y social de la convivencia basada en la cultura de la paz. Entronca, por lo tanto, con el desarrollo



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

global de la personalidad y no se limita a un simple aprendizaje ocasional de conocimientos o de recetas de comportamiento externo. Ha de ser una educación transformadora y enriquecedora de valores y de actitudes profundas. Hablar de educación para la paz es hablar de una educación en valores.

La educación para la paz ha de ser vivencial y ha de realizarse desde la experiencia, es decir, de la interacción dinámica y creativa del alumno con su realidad, entendiendo dicha realidad desde sí mismo y desde la apertura al mundo. Ha de ser una educación enmarcada y desarrollada entre el micromundo personal y relacional más cercano y el macronivel de las estructuras sociales.

La asignatura consta de dos vertientes: la teórica y la práctica. En la primera se insistirá en el conocimiento de los valores, de los principales problemas de la sociedad actual, de la historia de la educación para la paz, de la educación para la paz a través del conflicto, los movimientos pacifistas y de los grandes personajes que abrieron caminos en la historia de la paz.

En la segunda parte el alumno aprenderá a adquirir destrezas para construir sus propios materiales, recursos, textos y técnicas de cara a la educación para la paz a través de los conocimientos adquiridos.

2. OBJETIVOS

1. Estudiar, conocer y comprender los valores y contravalores de la sociedad contemporánea.
2. Conocer y potenciar los derechos humanos y desarrollar la sensibilidad, la solidaridad y el compromiso frente a las situaciones de violencia.
3. Descubrir que la paz es un proceso dinámico y permanente que afecta a todas las dimensiones de la vida.
4. Captar y descubrir la relación entre paz, desarrollo y derechos humanos.



5. Fomentar la capacidad para la resolución de problemas y de conflictos de forma colaborativa.

3. CONTENIDOS

BLOQUE 0: AXIOLOGÍA

- 1.- Los valores: concepto y características
- 2.- Valores y contravalores relacionados con la paz y la violencia
- 3.- La Educación para la paz en el ámbito escolar

BLOQUE 1: EL CONCEPTO DE PAZ

- 1.- Hacia un concepto de paz
 - paz positiva
 - paz negativa
- 2.- Violencia directa y violencia estructural: diferencia y relación
 - Violencia y Agresividad
 - Violencia y Poder
 - Violencia directa
 - Violencia estructural
- 3.- Violencia en los jóvenes
- 4.- Paz, Desarrollo y Derechos Humanos:
 - Concepto de Desarrollo
 - Los derechos humanos en la historia
 - La Declaración Universal de los Derechos Humanos
- 5.- La cultura de la paz



Bloque 2: Educación para el conflicto:

1.- Definición de conflicto

- Ciclo
- Tipos
- Factores implicados
- La perspectiva creativa del conflicto

2.- Estrategias posibles ante el conflicto: modos de afrontarlo

3.- Las emociones y el conflicto

4.- Habilidades y técnicas en la resolución del conflicto

Bloque 3: La educación para la paz

1.- La paz como eje transversal en la reforma educativa.

2.- Proyecto de la UNESCO: 2001-2010 Decenio Internacional de una Cultura de la Paz y No Violencia para los niños del mundo.

3.- Plan andaluz de educación para la cultura de Paz y No-violencia.



Bloque 4: Recursos para Educar para la Paz

Este bloque se desarrollará a partir de trabajos realizados por los alumnos, que serán expuestos en clase. A principios del cuatrimestre se concretará los recursos que estudiarán cada grupo, y la metodología a seguir en la realización y exposición del trabajo.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

1. Esta asignatura tiene 6 créditos. Se alternarán las clases magistrales, puestas en común y las exposiciones de los trabajos realizados por los alumnos.
2. Se intentará que sea activa, primando las actividades llevadas a cabo por los alumnos. Se valorará, de una forma especial, la experiencia realizada por los alumnos en el período de práctica y la participación y colaboración con movimientos de voluntariado.
3. Inductiva: se procurará un aprendizaje significativo a partir de la experiencia y de los conocimientos previos del alumno. En definitiva, aprender a investigar.
4. Grupal: Se fomentará el trabajo en equipo en el aula y fuera de la misma, para la realización de trabajos y actividades.

5. EVALUACIÓN

A.- Criterios de evaluación

La evaluación será continua y sumativa. Para ello se tendrá en cuenta:

- La asistencia puntual a clase.



- La participación activa en clase y en equipo.
- La comprensión y asimilación de los contenidos.
- Las capacidades y destrezas adquiridas.
- La asistencia a jornadas y conferencias relacionadas con la materia.

B.- Instrumentos de evaluación

La nota total se obtendrá a partir de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Trabajos de síntesis personal (50%).
- Trabajos en grupo (25%).
- Entrevista personal (25%).



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

NOTA: PARA APROBAR LA ASIGNATURA ES IMPRESCINDIBLE ASISTIR AL 70% DE LOS CRÉDITOS.

6. TEMPORALIZACIÓN

Esta asignatura tiene 6 créditos. La materia tendrá de 10 a 12 semanas de docencia. Traducido en horas sería entre 50 y 60 horas. El número de horas lectivas dedicadas a cada unidad temática se determinará al inicio del curso, teniendo en cuenta el calendario académico.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía específica de cada una de las unidades didácticas se irá dando a lo largo del curso. No obstante, se ofrece la siguiente bibliografía general:

Fundamentos teóricos:



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

- Asociación Pro Derechos Humanos de España. *Educar para la paz: una propuesta posible*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2000.
- BINABURO ITURBIDE, J.A.- MUÑOZ MAYA, Beatriz. *Educación desde el conflicto. Guía para la mediación escolar*. Barcelona: Ediciones CEAC, 2007.
- BOGGINO, Norberto. *Cómo prevenir la violencia en la escuela. Estudio de casos y orientaciones prácticas*. Sevilla: Homo sapiens Ediciones, 2007.
- BOQUÉ TORREMORELL, Carmen. *Tiempo de mediación. Una propuesta metodológica para la resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar. La red de mediación en el Centro*. Barcelona: Ediciones CEAC, 2005.
- CAMPS, Victoria. *Los valores de la educación*. Madrid: Anaya, 1996.
- DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, Teresa. *Comportamientos no violentos. Propuestas interdisciplinarias para construir la paz*. Madrid: MEC-Narcea, 1996.
- GARZA, Juan G. *Enfoques actuales de la Educación en Valores*. Sevilla: Trillas, 2005.
- GASCÓN SORIANO, F. (coord.) *Educación para la paz y la resolución de conflictos*. Barcelona: Cisspraxis, 2000.
- HILCKS, D. (comp.) *Educación para la paz: cuestiones, principios y prácticas en el aula*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1993.
- JARES, X.R. *Educación para la paz: su teoría, su práctica*. Madrid: Editorial Popular, 1991.
- JARES, X.R. *Educación y conflicto. Guía de Educación para la convivencia*. Madrid: Educación Popular, 2001.
- JARES, X.R. *Pedagogía de la Convivencia*. Barcelona: Graó, 2006.
- LEDERACH, Jean Paul. *El Abecé de la paz y los conflictos: educar para la paz*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2000.
- LLOPIS, Carmen. (coord.) *Los Derechos Humanos: educar para una nueva ciudadanía*. Madrid: Narcea, 2001.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (Dir). *Enciclopedia de Paz y Conflictos (I y II)*. Granada: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia, 2004.
- MONCLÚS, Antonio. et al. *Educación para la paz: contenidos y*



- experiencias didácticas*. Madrid: Síntesis, 1999.
- MONCLÚS, Antonio. et al. *La violencia escolar. Actuaciones y propuestas a nivel internacional*. Barcelona: Davinci, 2006.
- ORTEGA RUIZ, *Valores y educación*. Barcelona: Ariel, 1996.
- ORTEGA RUIZ, R. (coord.) *Educación para la convivencia para prevenir la violencia*. Madrid: A. Machado Libros, 2000.
- Parlamento de las Religiones del Mundo. Asamblea (1993. Chicago) *Hacia una ética mundial. Declaración del Parlamento de las religiones del Mundo*. Madrid: Trotta, 1994.
- ROJAS MARCOS, Luis. *Convivir. El laberinto de las relaciones de parejas, familiares y laborales*. Madrid: Aguilar, 2008.
- SEMINARIO GALEGO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ. *Educación para desaprender la violencia*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2005.
- TORREGO, Juan Carlos (Coord). *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Barcelona: Graó, 2006.
- TUVILLA, J. (comp.) *La escuela: instrumento de paz y solidaridad*. Sevilla: Publicaciones del MCEP, 1994.
- TUVILLA, J. *Cultura de paz: fundamentos y claves educativas*. Bilbao: Desclée De Brouwer, 2004.

Recursos y Materiales:

- BUCH CAMI, E. *Martin Luther King*. Madrid: Fundación Emmanuel Mounier, 2001.
- CARRERAS, L. et al. *Cómo educar en valores: materiales, textos, recursos*. Madrid: Narcea. 1994.
- DÍAZ, Dori. *Un deseo de paz. Canciones para trabajar la paz. Propuesta didáctica*. Madrid: San Pablo, 2005.
- DÍAZ PÉREZ, E. *Gandhi*. Madrid: Fundación Emmanuel Mounier, 2001.
- FRANCIA, Alfonso. *Educación en valores con los cinco sentidos*. Málaga: Aljibe, 2005.
- GANDHI, M. *Palabras para la paz*. Santander: Sal Térrea, 2002.
- GASCÓN SORIANO, F. et al. *La alternativa del juego I y II. Juegos y dinámicas de educación para la paz*. Madrid: Los Libros de la



Catarata, 2000.

- GONZÁLEZ-ANLEO, Juan. *Jóvenes 2000 y Religión*. Madrid: SM-Fundación Santa María, 2004.
- GONZÁLEZ BLANCO, Pedro (Dir). *Jóvenes españoles 2005*. Madrid: SM-Fundación Santa María, 2006.
- GONZÁLEZ LUCINI, Fernando. *Hablamos de la Esperanza*. Zaragoza: Edelvives, 2004.
- GONZÁLEZ LUCINI, Fernando. *Hablamos de la Igualdad*. Zaragoza: Edelvives, 2004.
- GONZÁLEZ LUCINI, Fernando. *Hablamos de la Libertad*. Zaragoza: Edelvives, 2004.
- GONZÁLEZ LUCINI, Fernando. *Hablamos de la Paz*. Zaragoza: Edelvives, 2004.
- GONZÁLEZ LUCINI, Fernando. *Hablamos de la Ternura*. Zaragoza: Edelvives, 2005.
- Plan andaluz de educación para la cultura de la paz y no violencia*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia, 2001.
- ROIG, J. L. et al. *Un corazón libre: Martin Luther King*. Barcelona: Magisterio Casals, 2001.
- SAN MARTÍN, José Antonio. *La mediación escolar. Un camino para la gestión del conflicto escolar*. Madrid: CCS, 2003.

REVISTAS

- *Cuadernos de Pedagogía* [Archivo de ordenador]: *27 años contigo*. [s.l.]: Praxis, 2002.
- *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Teruel: Universidad de Zaragoza, Escuela Universitaria de Magisterio, 1993-
- *Infancia y Aprendizaje: revista trimestral de estudios e investigaciones*. Madrid: Pablo del Río, 1977.
- *Tándem. Didáctica de la Educación Física*, Barcelona: Graó, 2000-



DIRECCIONES DE INTERNET

<http://www.fuhem.es/portal/areas/paz/index.asp>

El Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM) es un instituto de análisis sobre cuestiones internacionales que aborda, desde una perspectiva multidisciplinar, los conflictos armados, sus causas y actores, la prevención y los procesos de reconstrucción y resolución de conflictos. Además, estudia y divulga varios temas relacionados con la paz y el desarrollo, siendo una de sus líneas de investigación la educación para la paz y el desarrollo.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

<http://www.ugr.es/~eirene>

El Instituto de la Paz y los Conflictos surgió a raíz de las inquietudes de un grupo de profesores de la Universidad de Granada que, procedentes de diversas disciplinas, tuvieron como punto común el deseo de profundizar en los estudios sobre la paz y los conflictos. De esta página recomendamos especialmente, el enlace a la página del profesor José Tuvilla Rayo, en la que aparece distintos artículos que pueden ser consultados on-line (para llegar a ella, hacer click en "miembros").

<http://www.sgep.org/>

El Seminario Galego de Educación para a Paz nace en 1985 como un Seminario Permanente promovido por un grupo de profesionales de distintos niveles de enseñanza (desde la educación infantil hasta la universidad) sensibilizados ante la ausencia de materiales didácticos y reflexiones teóricas sobre la Educación para la Paz. La página actualmente está en gallego, si bien se anuncia su próxima traducción, no obstante contiene algunos enlaces interesantes, y algunas de sus propuestas se encuentran en castellano.

<http://www.eip-cifedhop.org/espagnol/>

La Asociación Mundial Escuela Instrumento de Paz (EIP) desarrolla actividades relativas a la educación en y para los derechos humanos y la paz

<http://www.xtec.es/%7Ejcollell/>

Dado el interés y actualidad del tema, incluimos también esta página que ofrece materiales para trabajar el Bullying en primaria, secundaria y en las familias.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Algunas de las propuestas están en catalán, pero la mayoría de los recursos se encuentran en castellano.



PROGRAMACIÓN DE

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOPEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOPEDAGOGÍA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T Y 1,5P)
CÓDIGO	P201

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La organización escolar, concebida como disciplina y práctica pedagógica viene abordando el estudio y la sistematización de los aspectos técnicos y administrativos que conforman la vida de los centros docentes contribuyendo con ello a lograr mayor coherencia y eficacia de las acciones educativas que se desarrollan en el ámbito de las instituciones escolares.

Así mismo, la creación de un clima organizativo adecuado permite que todos los sectores que forman la comunidad educativa puedan desarrollar sus actuaciones en un ambiente de cooperación que tendrá como meta la eficacia.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Conocer la legislación educativa vigente, y a debate.
2. Adquirir una conceptualización sobre aspectos básicos de Organización Escolar.
3. Ser capaz de organizar lugares y situaciones educativas.
4. Realizar diseños organizativos.

3. CONTENIDOS



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

BLOQUE TEMÁTICO 1: INTRODUCCIÓN

1. Tendencias actuales en organización escolar.
2. Sistema Educativo: Concepto, estructura y fundamentación.
3. El Centro: Concepto, funciones y finalidades. La cultura escolar

BLOQUE TEMÁTICO 2: DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

1. El Currículo en el actual Sistema Educativo.
2. Proyecto de Centro:
 - 2.1. Proyecto Educativo.
 - 2.2. Proyecto Curricular.
 - 2.3. Proyecto Organizativo: R.O.F.
 - 2.4. Plan Anual.
 - 2.5. Memoria Anual.

BLOQUE TEMÁTICO 3: RECURSOS HUMANOS

1. Organización formal (conceptualización y legislación):
 - 1.1. Órganos Colegiados, Unipersonales.
 - 1.2. Órganos de Coordinación Docente.
2. El clima y la participación en el centro:
 - 2.1. El profesor.
 - 2.2. Los alumnos:
 - 2.2.1. Tipos de agrupamientos.
 - 2.2.2. Derechos y deberes.
 - 2.3. Madres, padres, e instituciones sociales.



BLOQUE TEMÁTICO 4: RECURSOS MATERIALES

1. Organización del espacio.
2. Organización del tiempo.

BLOQUE TEMÁTICO 5: EVALUACIÓN

1. Evaluación interna y externa.

4. METODOLOGÍA

CEU

1. La metodología se basará en el estudio de casos y en el aprendizaje cooperativo. El alumnado se organizará en grupos establecidos aleatoriamente. Estos grupos simularán CONSEJOS ESCOLARES y cada miembro adoptará un rol asumiendo una función en dicho consejo. Así, en la medida de lo posible y siempre ajustándonos al ritmo de aprendizaje del grupo-clase, se irán resolviendo los casos e incidentes críticos que se presenten en cada bloque temático.
2. Se alternarán clases expositivas con trabajos individuales y/o grupales en el estudio y análisis de documentos (P.C.C., P.A., R.O.F.,...). Estos trabajos deberán ser entregados en las fechas acordadas entre el profesor/a y los alumnos. De esta forma los alumnos irán aplicando los conocimientos teóricos a hechos prácticos.
3. Se contemplará la posibilidad de realizar actividades que complementen el programa, especialmente cuando posibiliten la conexión entre la asignatura y la realidad escolar e institucional.

5. EVALUACIÓN**A) Criterios de evaluación**

Se utilizarán criterios cualitativos y cuantitativos para evaluar esta asignatura.



B) Instrumentos de evaluación

Se realizará un examen al finalizar el cuatrimestre. Aquel alumno que no lo apruebe tendrá que realizar otro examen la segunda convocatoria.

Atendiendo a los criterios cualitativos se evaluará la participación y las actividades correspondientes al desarrollo de la materia.

Quienes opten por la asistencia regular a las clases tendrán que ceñirse a un plan de evaluación específico previa entrevista con el profesor o profesora al principio del cuatrimestre.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...), que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

6. TEMPORALIZACIÓN

Flexible dependiendo del ritmo de los alumnos.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALBERICIO, J.J. *Las agrupaciones flexibles*. Barcelona: Edebé, 1997.
- AMADOR MUÑOZ, L. (coord.). *El Proyecto Curricular de Centro un instrumento para la calidad educativa*. Sevilla: UNED, 1995.
- ANTÚNEZ, Serafín. *Claves para la organización de centros escolares*. 4ª edición. Barcelona: ICE Univ. Barcelona, 1998.
- APPLE, M. y BEANE, J. *Democratic Schools. Lessons in Powerful Education*. Portsmouth, NH: Heinemann, 2007.
- ARNAIZ, P. y ISUS, S. *La tutoría, organización y tareas*. Barcelona, Graó, 1995.
- BELTRÁN, F. y SAN MARTÍN, A. *Diseñar la coherencia escolar*. Madrid: Morata, 2000



- CANDON, I. *La Organización escolar normativa y aplicada*. Madrid: Escuela Nueva, 2004
- CARDA, R.Mª y CARROSA, F. *La organización del centro educativo: manual para maestros*. San Vicente: Club Universitario, 2004.
- CARDONA ANDUJAR, J. *Organización del Centro Escolar*. Guía Didáctica. Madrid: UNED, 2001.
- CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CIENCIA [cd rom]. *Colección de Materiales Curriculares básicos para la Educación Infantil en Andalucía*. Sevilla: Junta Andalucía, 1994
- CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CIENCIA. *Colección de Materiales Curriculares básicos para la Educación Primaria en Andalucía*. Sevilla: Junta Andalucía 1992.
- DOMÈNECH, J. y VIÑAS, J. *La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo*. Barcelona: Grao, 1997.
- EVERTSON, C. M. Y WEINSTEIN, C.S. (Ed.) *Handbook of classroom management reseach, practice, and contemporary issues Mahwah*. (New Jersey): Lawrence Erlbaum Associates, 2006
- FERNÁNDEZ, M. *La profesión docente y la comunidad escolar: Crónica de un desencuentro*. La Coruña: Paidós, 1993.
- FERNÁNDEZ, M.J. *La dirección escolar ante los retos del siglo XXI*. Madrid: Síntesis, 2002.
- GIMENO, J. *El valor del tiempo en educación*. Madrid: Morata, 2008
- GRAU, S. *La Organización del centro escolar : documentos para su planificación*. Alicante: Editorial Club Universitario, 2005.
- LORENZO, M. *La organización y gestión del centro educativo: Análisis de casos prácticos*. Madrid: Universitas S.A., 1997.
- MONTERO, A. *Proyecto de dirección y ejercicio directivo*. Madrid: CISS-Praxis, 2007
- MORALES, J.A. y otros. *Organización Escolar*. El Centro de educación Infantil y Primaria. Sevilla: Edición Digital Atres, 2005.
- MURILLO F.J. y MUÑOZ-REPISO, M. *La mejora de la escuela*. Barcelona: Octaedro-MECD, 2002.
- PÉREZ, R. *Hacia una educación de calidad: gestión, instrumentos y evaluación*. Madrid: Narcea, 2000.
- SÁENZ, O. *Organización Escolar*. Madrid: Anaya, 1989.



- SANTOS, M.A. *Agrupamientos flexibles de alumnos*. Sevilla: Díada, 1993.
- SANTOS, M.A. *La Pedagogía de Frankenstein*. Barcelona: Graó, 2008.
- SANTOS, M.A. *La escuela que aprende*. Madrid: Morata, 2001.
- SANTOS, M.A. *La luz del prisma, para comprender las organizaciones educativas*. Archidona: Aljibe, 1997.
- TORREGO, J.C. (coor.) *Mediación de conflictos en instituciones educativas: manual para la formación de mediadores*. Madrid: Narcea, 2001.
- URÍA, E. *Estrategias didáctico-organizativas para mejorar los centros escolares*. Madrid: Narcea, 1998.
- VV.AA. *Análisis de centros educativos: aportaciones del análisis institucional para la mejora de los centros educativos*. Barcelona: Horsori, 2005.
- VV.AA. *Organización del aula en educación infantil: técnicas y estrategias para los docentes*. Vigo: Ideas Propias, 2004.
- WOODWARD, T. *Planificación de clases y cursos*. Madrid: Cambridge, 2002.



Legislación educativa:

Ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA nº 252 de 26 de diciembre).

Decreto 107/1992, de 9 de junio BOJA nº 56 de 20 de junio de 1.992, por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

Decreto 201/1997 Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación (LODE).

Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes (LOPEGCE)

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

R.D. 1630/2006, de 29 de diciembre (BOE 4 de enero de 2007), por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

R.D. 1513/2006, de 7 de diciembre (BOE 8 de diciembre), por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.

Páginas en Internet de interés:

<http://www.mec.es>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion>



PROGRAMACIÓN DE

PRACTICUM I

ESPECIALIDAD:	EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO:	SEGUNDO
DEPARTAMENTO:	Ciencias de la Educación
TIPO DE ASIGNATURA:	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS:	16 P
CÓDIGO:	P202

**1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS**

Los alumnos de la C.E.S. Cardenal Spínola, matriculados en la asignatura de Practicum I durante el curso académico 2008/2009, realizarán sus prácticas en los seis primeros cursos que constituyen la etapa de la Educación Primaria, a fin de que los estudiantes adquieran experiencia de la dinámica pedagógica de esta etapa, donde el profesor generalista se hace cargo globalmente de la vida de un grupo de alumnos y de las diversas actividades docentes y educativas que en él se desarrollan.

COMPETENCIAS.**INSTRUMENTALES**

Capacidad de análisis, reflexión y síntesis
 Capacidad de organización y planificación

**C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009**

Toma de decisiones ante las distintas situaciones del aula
Expresión oral y escrita propia de un docente de calidad.
Fundamentación de las propias decisiones

PERSONALES

Trabajo en equipo
Habilidades en las relaciones interpersonales
Dominio de las normas sociales de comportamiento y saber estar.

SISTEMÁTICAS

Aprendizaje autónomo
Adaptación a nuevas situaciones
Creatividad
Liderazgo



CEU
CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS.

1. Conocer la realidad del futuro marco profesional.
2. Aprender de los profesionales en la realidad, la práctica educativa.
3. Contrastar los conocimientos, preparación y cualidades personales con la realidad educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula.
4. Crear interrogantes para optimizar el futuro desarrollo profesional.
5. Servir de nexo entre la realidad educativa y los planteamientos teóricos de las asignaturas antes, durante y después de su realización.

3. CONTENIDOS

FASE PREPRÁCTICA

El alumno tendrá que asistir semanalmente al taller de prácticas



en la que se abordarán los siguientes temas:

- Entrenamiento en competencias docentes.
- Análisis de casos. Se abordarán cuestiones metodológicas y de la psicología vinculando la práctica con la teoría.
- Habilidades y actitudes sociales del docente
- Estudio y análisis del RD 1513 de enseñanzas mínimas y su relación con el material editorial.

FASE PRÁCTICA



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Antártida*

Periodo en el cual los alumnos toman contacto con la realidad escolar, y se realizarán en los días acordados por la organización del Centro. Los alumnos observarán y analizarán la realidad poniendo especial atención en:

- Rasgos generales del entorno, del centro y del aula
- Proceso didáctico y rutina del aula
- Características individuales de los alumnos así como generales del grupo asignado.

El alumno irá asumiendo la responsabilidad del grupo de forma progresiva y bajo la presencia del profesor tutor.

Los alumnos tendrán tutoría una vez por semana. Se agruparán por ciclos o niveles atendiendo al número de alumnos, o al criterio que el profesor estipule.

Los alumnos realizarán una memoria que incluirá un diario en el que el que analizarán la experiencia vivida. (relación teoría-práctica)

FASE POSTPRÁCTICA

Puesta en común de los aprendizajes adquiridos durante el periodo práctico en los distintos niveles educativos.
Análisis, reflexión y evaluación de las prácticas.



4. METODOLOGÍA

FASE PREPRÁCTICA

Las competencias docentes se podrán trabajar en grupo o individualmente y se harán exposiciones en clase.

El análisis de casos, las estrategias de aprendizaje, así como el análisis del RD 1513 del material editorial se realizarán siguiendo las indicaciones del profesor, bien mediante el Moodle o en el aula.

FASE PRÁCTICA

Durante esta fase los alumnos analizarán aspectos espacio-temporales, organizativos del centro y del aula, metodológicos, de recursos materiales y humanos, relaciones interpersonales, atención a la diversidad.... Analizándolo y fundamentándolo a partir de lo trabajado en las asignaturas cursadas hasta el momento.

FASE POSTPRÁCTICA

Al finalizar las prácticas y durante las mismas se entregarán los trabajos acordados en las fechas indicadas por el profesor/a.

6. EVALUACIÓN

La asistencia al taller, durante todas las fases, es obligatoria e imprescindible para aprobar la asignatura. Es más, aquel o aquella que no asista al 80% del taller en su fase prepráctica no podrá realizar la fase práctica en el periodo establecido.



Para aprobar esta asignatura será necesario tener apta la fase práctica, así como cada uno de los trabajos propuestos en cada una de las fases.

Los alumnos deberán entregar los trabajos en las fechas que la Comisión de Prácticas determine. Aquel alumno que suspenda algún trabajo deberá recuperarlo en Septiembre.

A los alumnos que realicen prácticas en el extranjero no se les eximen de la entrega de ninguno de los trabajos y/o documentos acordados.



Valoración cuantitativa de la asignatura:

- Fase práctica: supondrá un 30 % de la nota final esta se obtendrá de los informes de dicha fase.
- Trabajos: supondrán un 70 % de la nota final.

Valoración cualitativa de la asignatura:

- a) Nivel descriptivo
- b) Nivel analítico
- c) Nivel reflexivo-crítico

El alumno que suspenda la fase práctica tendrá que repetir la asignatura.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...) que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

6. TEMPORALIZACIÓN

Lo que marcan las fases del proceso dependiendo de la fecha de realización del periodo de prácticas.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Se basa en la bibliografía de las asignaturas de Didáctica, Organización del centro escolar y Psicología.



NORMATIVA DE PRACTICUM

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del currículo de formación del profesorado, es un componente esencial, ya que nos permite relacionar teoría y práctica. Así, pues, debe servir para garantizar una efectiva actualización entre la preparación teórica que ofrecen los centros de formación del profesorado y la realidad práctica de los centros escolares.

Otro aspecto fundamental es la colaboración entre los profesores de los centros que acogen a los alumnos de prácticas y el profesorado de las escuelas de Magisterio y Psicopedagogía, como base para la innovación, evaluación e investigación educativa.

En los nuevos planes de estudios, las prácticas cuentan con un total de 32 créditos, repartidos equitativamente en 16 créditos en segundo y 16 créditos en tercero para Magisterio y de 12 créditos en segundo curso para Psicopedagogía.

2. OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS

- I. Conocer la realidad del futuro marco profesional.
- II. Aprender de los profesionales en la realidad la práctica educativa.
- III. Contrastar los conocimientos, preparación y cualidades personales con la realidad educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula.
- IV. Crear interrogantes para optimizar el futuro desarrollo profesional.
- V. Servir de nexo entre la realidad educativa y los planteamientos teóricos de las asignaturas antes, durante y después de su realización.

A. Desarrollo de las Prácticas

Organización de las prácticas

Las prácticas constan de tres partes:



Fase pre-prácticas. El alumno asistirá semanalmente al taller para la preparación de las prácticas. La asistencia a este taller es obligatoria

Fase práctica. El alumno realizará las prácticas en centros públicos, privados o concertados, durante el periodo asignado. Durante este intervalo de tiempo, el alumno mantendrá un contacto obligatorio con su profesor de prácticas, a través de encuentros, de carácter obligatorio, marcados una vez por semana. Para ello, se fijará de común acuerdo día, hora y lugar en el Centro de Enseñanza Superior.

Fase post-prácticas. Se continuará con el taller de prácticas, con asistencia obligatoria.

La realización de las prácticas, se llevará a cabo según especialidades de la siguiente manera:

Educación Primaria

Los alumnos de segundo, realizarán las prácticas en cualquiera de los tres ciclos de esta etapa. Los alumnos de tercero tendrán dos opciones:

- I. Realizar las prácticas en uno de los ciclos de esta etapa, siempre que no coincida con el ciclo elegido en el curso anterior.
- II. Realizar las prácticas en otros ámbitos educativos (educación de adultos)
- III. Realizar las prácticas en cualquier ámbito educativo no formal. Para ello, recibirán una formación específica en el taller de prácticas.

Educación Infantil

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas preferentemente en primer ciclo de Primaria. Los alumnos de tercero, en uno de los dos ciclos de Infantil.



Educación Especial

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas preferentemente en Primaria pudiendo realizarlas de forma excepcional en Infantil o Primer Ciclo de E.S.O. con integración. Los alumnos de tercero de esta especialidad realizarán las prácticas como profesor de apoyo en centros de integración y/o centros específicos.

Educación Física

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

Lengua Extranjera

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los alumnos de tercero realizarán las prácticas como especialistas en Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de E.S.O.

Educación Musical

Los alumnos de segundo realizarán las prácticas en cualquier nivel de Primaria. Los de tercero de esta especialidad, realizarán las prácticas como especialistas en Primaria, Primer Ciclo de E.S.O., Adultos y centros de carácter no formal.

Todos los alumnos en prácticas permanecerán en el centro durante toda la jornada escolar.

C. Normativa

El número máximo de ausencias permitidas por motivos justificados será de cinco. Estos días pueden recuperarse al finalizar el periodo normal de prácticas. Si las ausencias, aún siendo justificadas, superan las cinco, tendrá que repetir el periodo de prácticas entero. La justificación de las ausencias se realizará documentalmente ante el Director o profesor del centro, y tendrá conocimiento de las



mismas el CES Cardenal Spínola a través del procedimiento indicado por su profesor-tutor.

Se considera responsabilidad del alumno:

- La puntualidad al centro escolar.
- La asistencia al Taller de Prácticas.
- La cumplimentación correcta de fichas e informes al igual que adquirir el compromiso de entregar los documentos e informes en la fecha fijada.
- La disponibilidad para la colaboración en cualquier actividad que esté dentro de su función como profesor en prácticas.

La falta de responsabilidad tendrá en las notas finales una implicación negativa de un 10%.

Los alumnos que suspendan alguno de los trabajos de las prácticas (informes, memorias, etc.), lo repetirán para Septiembre. Si no superase la asignatura en la siguiente convocatoria deberá repetir las prácticas íntegramente.

Los alumnos podrán realizar las prácticas en los centros que reúnan las características propias de su curso y especialidad y que se sitúen dentro de un radio de 50 km. de Sevilla capital. Aún así tendrán la opción de realizar las prácticas en el extranjero, a través de un acuerdo establecido en el Dep. de Relaciones Internacionales.

Los alumnos de tercero no podrán repetir el colegio en el que han realizado sus prácticas de segundo.

Los alumnos no podrán realizar las prácticas en centros donde tengan familiares (padres, hermanos, hijos, tíos, primos,...)

Los alumnos se comprometerán a tener una actitud e indumentaria propia del trabajo que le compete como docente.

Se recomienda que los alumnos que no hayan superado las asignaturas de Didáctica y Psicología del primer curso, hablen con su profesor o profesora del taller antes de iniciar esta asignatura.



PROGRAMACIÓN DE

CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T + 3P)
CÓDIGO	P203



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

A esta asignatura se le puede considerar una doble dimensión: la propiamente humanística y personal del estudiante; y la profesional, propia de un Maestro, en la que el alumno aprende no sólo contenidos propios de las Ciencias Sociales, sino también, *qué hacer y cómo hacer* como futuro Maestro en su Aula, para formar ciudadanos autónomos, responsables y críticos.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

- Analizar, interpretar y valorar los fundamentos y estructura de los Decretos de Enseñanza para el Área de Conocimiento del Medio Social y Cultural para saberlo adaptar a los distintos contextos educativos.
- Appreciar la dificultad de los niños en la comprensión de conceptos históricos, geográficos, económicos y sociales, al objeto de diseñar estrategias didácticas que mejoren la construcción de estos conceptos.
- Conocer y analizar distintos recursos, materiales y estrategias didácticas para la enseñanza de las Ciencias Sociales que les sirva para la resolución de los problemas en el aula.
- Promover una actitud crítica e investigativa ante la realidad escolar, tendente a la construcción de un modelo didáctico propio, fundamentado y coherente, en la enseñanza de las Ciencias Sociales.
- Adquirir una metodología básica en la utilización de técnicas e instrumentos para la evaluación de la práctica docente y la de los alumnos.
- Facilitar la introducción de los futuros maestros y maestras en el campo de la experimentación y la investigación didáctica con la finalidad de ir consiguiendo el conocimiento y dominio de diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje.

3. CONTENIDOS

BLOQUE I. Teoría General.

- I. La Didáctica de las Ciencias Sociales. Funcionalidad social de las ciencias sociales. El área y sus antecedentes. Demanda social de geografía, historia y ciencia sociales.



- II. Los conocimientos básicos de las ciencias sociales. Los conceptos de espacio, tiempo y causalidad.
- III. Las Unidades Didácticas en Ciencias Sociales (I). Secuenciación del aprendizaje en ciencias sociales. El medio educativo en la Didáctica de Ciencias Sociales. Objetivos y Contenidos. Actividades de aprendizaje. Temporalización. Material didáctico.
- IV. Las Unidades Didácticas en Ciencias Sociales (II). Criterios técnicos de Evaluación en el área de Ciencias Sociales. La Evaluación inicial. La Evaluación Formativa. La Evaluación sumativa.



BLOQUE II. Modelos procedimentales en las Ciencias Sociales.

- I. Didáctica de la Geografía (I). Tendencias Científicas de la Geografía: Los paradigmas posibilistas, neopositivistas, la Geografía radical y la Geografía humanista. Aprendizaje y enseñanza de la Geografía. Las aportaciones del pensamiento geográfico a la enseñanza de la Geografía.
- II. Didáctica de la Geografía (II). Didáctica de la Geografía Urbana. Tendencias Científicas de la Geografía Urbana. Los Contenidos seleccionados para el espacio Urbano.
- III. Didáctica de la Historia. Principales tendencias del pensamiento histórico: Positivismo, Escuela de los Anales, Marxismo. Las aportaciones del pensamiento histórico a la enseñanza de la Historia.
- IV. Didáctica de la Historia del arte. Principales tendencias del pensamiento histórico-artístico. El método Positivista, Iconográfico, Sociológico. Sus aportaciones al campo de la Didáctica. Didáctica del Patrimonio: La visita a los museos, monumentos históricos.



V. Didáctica de la Sociología. Los problemas del Mundo Contemporáneo y la educación: El feminismo, la globalización, los desequilibrios sociales en el mundo, el ecologismo.

VI. Medios de comunicación de masas y Didácticas de las ciencias sociales. El papel de la prensa, los mass medias y la informática en el modelo educativo. El cine como recurso educativo.

VII. La Educación Cívica y su didáctica. Aprender a vivir en Democracia: Didáctica de los valores democráticos en el Estado Social y Democrático de Derechos.



4. METODOLOGÍA

Por su carácter eminentemente práctico, sin olvidar la importancia de la fundamentación teórica, se irán intercalando sesiones de créditos prácticos y teóricos, llevando implícito la necesidad de utilizar una metodología didáctica que actúe de referente del Conocimiento del medio en Educación Primaria.

Dinámica de Clase

1. Exposición del profesor.
2. Análisis de artículos científicos en relación con los contenidos de las unidades didácticas.
3. Trabajos de grupo para el desarrollo de las sesiones de créditos prácticos.
4. Sesiones de síntesis y recapitulación.

5. EVALUACIÓN

Los criterios de calificación para los alumnos que asisten regularmente a clase serán: la participación en las tareas escolares, la realización y exposición de trabajos individuales (elaboración de una Unidad Didáctica) así como las pruebas establecidas al finalizar



cada cuatrimestre. Aquellos alumnos que no puedan asistir normalmente a clase, comentarán esta incidencia con el profesor durante el primer mes de curso. Dichos alumnos seguirán el desarrollo de la asignatura asistiendo a tutorías para supervisar trabajos y realizarán las pruebas correspondientes.

Todos los alumnos, al final de curso, tendrán una entrevista personal con el profesor para evaluar, de forma global y compartida, el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que han estado inmersos durante el curso.



CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA nº 252 de 26 de diciembre).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

R.D. 1630/2006, de 29 de diciembre (BOE 4 de enero de 2007), por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

R.D. 1513/2006, de 7 de diciembre (BOE 8 de diciembre), por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

M.E.C. *Propuestas de secuencia. Conocimiento del Medio*. Madrid: M.E.C., 1.992

A.A.V.V. *Didáctica de las CC.SS. en la Educación Primaria*. Sevilla: Algaida, 1.993

Aisenberg, B. y Alderoqui, S. *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportaciones y reflexiones*. Buenos Aires: Paidós, 1994

Bain, R. *How Students Learn: History, Mathematics, and Science in the Classroom*. Washington: National Academy of Sciences, 2005

Hernández, F.X. *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. Barcelona: Graó, 2002



- Pagès Blanch, Pelai *Introducción a la Historia*. Barcelona: Barcanova, 1985
- Prats, J. *Enseñar historia: notas para una didáctica renovadora..* Mérida: Junta de Extremadura, 2001.
- Ross, E.W. *The Social Studies Curriculum: Purposes, Problems, and Possibilities*. Nueva York: State University of New York Press, 2006
- Santacana J. y Serrat N. (Coord.) *Museografía Didáctica*. Barcelona: Ed. Ariel, 2005.
- Santacana, J., *Museología Curricular*. Gijón: Trea, 2006.
- Thornton, S.J. *Teaching Social Studies That Matters: Curriculum for Active Learning*. Nueva York: Teachers College (Univ. Columbia), 2005.
- Travé, G. *Investigando las actividades económicas*. Sevilla: Díada, 2006
- Trepat, C. y Comes, P. *El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales*. Barcelona: Graó, 1998
- Wade, R.C. *Social Studies for Social Justice. Teaching Strategies for the Elementary Classroom*. Nueva York: Teachers College (Univ. Columbia), 2007.



PROGRAMACIÓN DE

CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T + 3P)
CODIGO	P204



CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura comprende dos tipos de contenidos:

- a) Conocimientos y técnicas de laboratorio y/o campo relacionados con las ciencias experimentales: Química, física, biología, geología (priorizando dos de ellas).
- b) Didáctica de las ciencias: aspectos teóricos y aplicación práctica. Estudio del método científico y de modelos didácticos inspirados en él.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

- Conocer la estructura general de las ciencias experimentales y descubrir el valor de la enseñanza de las mismas en el desarrollo integral del alumno.
- Consolidar los conceptos y procedimientos básicos de las diferentes ciencias experimentales, que permitan abordar sin dificultad los contenidos exigidos en Educación Primaria.
- Familiarizarse con técnicas experimentales básicas de laboratorio y/o campo.
- Conocer el método científico de forma teórica, identificar sus procesos en casos prácticos y valorar su potencial como metodología didáctica.
- Familiarizarse con conocimientos, habilidades y técnicas relacionadas con la didáctica de las ciencias experimentales.
- Practicar capacidades como recogida y tratamiento de información, análisis, investigación, manejo bibliográfico, síntesis y globalización para el desarrollo con cierta extensión de proyectos que impliquen la propuesta de un determinado modelo didáctico.
- Valorar la organización grupal como potenciadora del trabajo y la responsabilidad individual.
- Estimular el espíritu de investigación y la capacidad creadora en el tratamiento didáctico de las ciencias experimentales.
- Expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. CONTENIDOS

1. **Familiarización con la legislación vigente (referencia especial educación primaria) sobre las áreas afines a las ciencias experimentales.** Introducción. Análisis de los documentos. Relación entre objetivos y contenidos. Relación entre los bloques de contenido y las distintas ciencias



experimentales. Estudio teórico-práctico de algunos contenidos que pueden desarrollarse en Ed. Primaria e Infantil.

2. **Naturaleza de la Ciencia. El Método científico.** Desarrollo histórico de la Ciencia. Pensamiento científico y cotidiano. Razonamiento deductivo, inductivo y analógico. El método científico; descripción y ejemplos. El método científico como generador de objetivos y metodologías didácticas.
3. **Fundamentos básicos de las ciencias químicas.** Conceptos y Leyes fundamentales de la Química. Estructura y estados de agregación de la materia. Transformaciones químicas. Estequiometría. Propiedades periódicas. Enlace químico. Disoluciones. Equilibrio químico. Introducción a la Química Orgánica.
4. **Fundamentos básicos de las ciencias físicas.** Conceptos y leyes fundamentales de mecánica y termología. Ondas: la luz y el sonido. Nociones básicas de electricidad y de magnetismo.
5. **Estrategias y tácticas en la didáctica de las ciencias experimentales.** Estrategias y tácticas. Líneas metodológicas propias de las ciencias experimentales. Tácticas de enseñanza. Medios auxiliares o complementarios.
6. Concreción del marco curricular mediante la elaboración de proyectos y/o unidades didácticas en las que se haga uso de recursos didácticos afines a las ciencias experimentales. Estudio de ejemplos y casos prácticos que impliquen: resolución de los aspectos de conocimiento; propuesta de enfoques didácticos adecuados. Diseño de actividades didácticas como aplicación de las aportaciones teóricas y la propia creatividad.

CONTENIDOS REFERIDOS A PROCEDIMIENTOS

- Desarrollo y ejemplificación de los diferentes procesos del método científico.
- Manejo de instrumental básico de laboratorio y/o campo.
- Toma de datos: medición de magnitudes que describen propiedades físicas de la materia o intervienen en fenómenos físicos sencillos.



- Tratamiento de datos: Cálculo de errores de medidas directas e indirectas; construcción de gráficas; ajuste de funciones lineales.
- Interpretación de datos y gráficas.
- Comunicación de la información científica.
- Técnicas básicas de separación y cuantificación química.
- Observación y realización de procesos sencillos que impliquen cambios de estado y reacciones químicas.
- Síntesis de algunos productos (aspirina, jabón, etc. con potencial interés didáctico).
- Diseño de prácticas o material didáctico adecuadas a Ed. Primaria



4. METODOLOGÍA

Se empleará una metodología flexible y diversa:

- Desarrollo teórico-práctico de contenidos que se presentarán por parte del profesor de acuerdo a determinadas guías de trabajo en clase al gran grupo de forma expositiva e inductiva (Bloques 2, 3, 4 y 5).
- Aspectos prácticos (incluyendo sesiones de laboratorio), análisis de determinados documentos, y elaboración de informes serán realizados por el alumno/a de forma individual o en pequeño grupo bajo la orientación del profesor (Bloques 1, 2, 3, 4 y 5) con la ayuda de la guías de trabajo.
- Desarrollo de pequeños proyectos que impliquen el diseño de actividades didácticas por parte del alumno/a mediante una investigación individual o en pequeño grupo. Se emplearán guías de trabajo y material bibliográfico y/o audiovisual propuestos por el profesor, concluyendo con una exposición o entrevista final (Bloque 6).



5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación:

- Resolución razonada de cuestiones conceptuales e integración de las técnicas y conocimientos adquiridos para su aplicación práctica (Bloques 1, 2, 3, 4 y 5).
- Seguimiento interesado, presencia activa, rigurosidad y coherencia en el desarrollo de proyectos y/o diseño de actividades didácticas (Bloque 6).
- Seguimiento interesado y presencia activa en todos los trabajos prácticos (Bloques 1, 2, 3, 4 y 5).
- Presentación, puntualidad en la entrega y claridad de exposición en todo tipo de informes o entrevistas desarrollados durante el curso (Bloques 1, 2, 3, 4, 5 y 6).
- Será condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura que los textos escritos por el alumno presenten el nivel exigible en estos estudios. La correcta utilización de grafías, tildes, signos de puntuación, y la precisión en el lenguaje matemático y su simbolismo, son indispensables. Además de la corrección ortográfica y la precisión matemática, los textos escritos en esta materia serán exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

B) Instrumentos de evaluación:

La evaluación del alumno constará de dos apartados cada uno de los cuales deberá superarse por separado.

1. Pruebas escritas en las que se evaluarán aspectos teóricos y de aplicación. Se realizarán dos de ellas durante el curso destinadas a eliminar materia para el examen final (Bloques 1, 2, 3, 4 y 5). Para que esto ocurra deberá existir una dispersión menor del 50% en las calificaciones de las distintas áreas que se evalúen (Física, Química y/o Didáctica). **Constituirá un 60 % de la nota final.**



2. Evaluación individual del trabajo desarrollado por el alumno o el pequeño grupo (se requiere presencia activa) mediante entrega de informes y realización de entrevistas, superando cada uno de los siguientes apartados: laboratorio de química, laboratorio de física, trabajo de investigación didáctica. **Constituirá un 40 % de la nota final.**

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura es de tipo anual desarrollándose por tanto a lo largo de un curso académico. Se tienen en cuenta los siguientes criterios de temporalización:

Tal como se comenta en la descripción de la asignatura (apartado 1) existen dos tipos de contenidos:

- a) Conocimientos y técnicas de laboratorio y/o campo relacionados con las ciencias experimentales: Química y física. Bloques 3 y 4. (5'6 créditos en total).
 - Dispone, por tanto, del 63% del tiempo total de la asignatura.
- b) Didáctica de las ciencias: aspectos teóricos y aplicación práctica. Estudio del método científico y de modelos didácticos inspirados en él. Bloques 1, 2, 5 y 6. (3'4 créditos en total)
 - Dispone, por tanto, del 37% del tiempo total de la asignatura.

El bloque 6 así como así como las prácticas de laboratorio se desarrollarán durante todo el curso académico.

En el caso de ser necesario el tiempo dedicado a sesiones en el laboratorio para cada alumno/a deberá duplicarse a efectos



organizativos (horario de los profesores) ya que la capacidad máxima del laboratorio es de la mitad del grupo-clase.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía referente a conocimientos:

- Morcillo, J., *Temas básicos de Química*. Madrid: Alambra, 1984.
 Mahan, B. H., *Química: Curso universitario*. Bogotá: Fondo Educativo Interamericano, 1977.
 Vinagre, F.; Vázquez, L. M., *Fundamentos y problemas de Química*. Badajoz : ICE, Universidad de Extremadura, 1984.
 Peterson, W.R., *Formulación y nomenclatura Química Inorgánica*. Barcelona: Edunsa, 1993.

Para la realización de problemas de química adicionales se recomienda al alumno el uso de libros de texto de secundaria y bachillerato, varias editoriales.

- López Rupérez, F., *Cómo estudiar Física: guía para estudiantes*. Barcelona: Vicens-Vives, 1987.
 Chamorro, C. ; Belmonte, J.M., *El problema de la medida : didáctica de las magnitudes lineales*. Madrid: Síntesis, 1994.
 Tipler, P.A., *Física*. Madrid: Reverté, 1978.
 Rubio Royo, F., *Física: conceptos básicos*. Santa Cruz de Tenerife: Interinsular Canaria, 1980.
 Bueche, F., *Fundamentos de Física*. México: McGraw-Hill, 1984.
 MacDonald, S.G.G., *Física para las ciencias de la vida y de la salud*. Bogotá: Fondo Educativo Interamericano, 1978.
 Ruiz Vázquez, J., *Física*. Madrid: Selecciones Científicas, 1980.



Cromer, A.H., *Física para las ciencias de la vida*. Barcelona: Reverté, 1985.

Se recomendará a los alumnos el adecuado material audiovisual disponible.

Bibliografía referente a Didáctica de las Ciencias:

- Diseño Curricular Base. Educación Primaria*. Madrid: MEC, 1989.
- Diseño Curricular Base. Educación Infantil*. Madrid: MEC, 1989.
- George, K.D. *Las ciencias naturales en la educación básica*. Madrid: Santillana, 1986.
- Giordan, A. *La enseñanza de las ciencias*. Madrid: Ed. Siglo XXI, 1993.
- Fernández Uría, E. *Estructura y didáctica de las ciencias*. Madrid: M.E.C, Instituto de Ciencias de la Educación, 1979.
- Harlen, W. *Enseñanza y aprendizaje de las ciencias*. Madrid: MEC, 1998.
- George, K.D. *La enseñanza de las ciencias naturales. Un enfoque experimental para la educación básica*. Madrid: Santillana, 1985.
- Serrano, T. y Blanco, A.. *Las ideas de los alumnos en el aprendizaje de las ciencias*. Madrid: Nancea, 1988.
- Cubero, R. *Cómo trabajar con las ideas de los alumnos*. Sevilla: Diada, 2000.
- Driver, R. et Al. *Ideas científicas en la infancia y la adolescencia*. Madrid: Morata/MEC, 1989.
- Duschl, R.A.. *Renovar la Enseñanza de las Ciencias*. Madrid: Narcea, 1997.
- Minnick, C. y Alvermann, D. *Una didáctica de las Ciencias. Procesos y aplicaciones*. Ciudad de Buenos Aires :Aique, 1994



PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA DE LA ARITMÉTICA Y LA GEOMETRÍA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CODIGO	P205



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola

Fundación Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Se concibe la asignatura Didáctica de la Aritmética y la Geometría como una ampliación y complementación de la asignatura Matemáticas y su Didáctica.

Tanto la Geometría como la Aritmética son los ejes fundamentales del conocimiento matemático en Primaria y necesitan ser tratados con mayor profundidad de manera independiente. Su tratamiento será el mismo que el de la asignatura citada, con un desarrollo teórico de los conceptos, el trabajo práctico de los mismos y las sugerencias didácticas para su enseñanza-aprendizaje.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Adquirir una visión estructurada de los conocimientos aritméticos y geométricos.
2. Comprender los valores formativo, funcional e instrumental que estas disciplinas proporcionan a la personalidad del educando.
3. Adquirir un dominio del lenguaje matemático preciso y de su simbolismo.
4. Conseguir hábitos de pensamiento y razonamiento matemático.
5. Desarrollar la visión geométrica y la comprensión de los algoritmos aritméticos para facilitar su enseñanza a los alumnos de Primaria.



3. CONTENIDOS

Tema 1. Aritmética y su didáctica

1. Aritmética y su objeto.
2. El número. Historia de los números.
3. Nociones lógicas pre-numéricas.
4. Cuantificadores.
5. Contextos y usos del número.
6. Estructura aditiva: suma y resta de números naturales. Etapas en el aprendizaje de la suma y de la resta. Situaciones de suma y de resta.
7. Estructura multiplicativa: producto y división de números naturales. Etapas en el aprendizaje de la multiplicación y de la división. Situaciones de multiplicación y de división.
8. Cálculo mental y estimación en el cálculo.



9. Los problemas aritméticos. Resolución de problemas.
10. Recursos didácticos para la enseñanza de la Aritmética.

Tema 2. Geometría y su didáctica.

1. Origen de los conceptos geométricos: geometría en la naturaleza y en el arte.
2. Plano y espacio: conceptos básicos, relaciones y propiedades.
3. Posiciones relativas en el espacio. sistemas de referencia
4. Áreas y Volúmenes.
5. Introducción a las transformaciones geométricas.
6. Construcciones geométricas con regla y compás.
7. Recursos didácticos para la enseñanza de la Geometría.

4. METODOLOGÍA

1. Se propone una metodología que tome en consideración los principios didácticos que orientan actualmente la Didáctica de la Matemática.
2. El profesor presentará, orientará y sintetizará los temas del programa, y dará las explicaciones convenientes; presentará y contextualizará las situaciones problema; dirigirá y coordinará las puestas en común y orientará a los grupos de trabajo y a los alumnos en las horas de consulta.
3. Los alumnos realizarán las tareas encomendadas trabajando en grupo cuando sea procedente, participarán en la puesta en común y desarrollarán los trabajos encomendados por el profesor. Para ello empleará la bibliografía y los materiales sugeridos.
4. Se considera importante la asistencia de los alumnos a clase y la utilización de las horas de consulta como complemento de



la actuación en clase y para el seguimiento y orientación de los trabajos prácticos encomendados.

5. En función de las características del grupo se podrán realizar sesiones de enseñanza virtual.

5. EVALUACIÓN



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

A) Criterios de evaluación

A la hora de evaluar al alumno, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El desarrollo de capacidades de comprensión, expresión y razonamiento.
2. La adquisición de los contenidos tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales.
3. La regularidad en la asistencia y en la realización de las tareas propuestas.
4. La capacidad para crear situaciones didácticas encaminadas a la enseñanza y aprendizaje de la Aritmética y la Geometría en la Educación Infantil y Primaria.
5. En la modalidad semipresencial, será obligatoria la asistencia a las sesiones presenciales.

B) Instrumentos de evaluación

1. Los conocimientos se evaluarán mediante pruebas escritas y actividades en el aula o de forma virtual.
2. Se llevará un control de asistencia en los grupos de modalidad semipresencial, así como de la puntualidad en la presentación de actividades que se vayan realizando.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



6. TEMPORALIZACIÓN

La Asignatura se estructura en 4,5 créditos, de los que 3 se dedicarán a los desarrollos teóricos y 1,5 a la realización de problemas y actividades.



CEU

CES Cardenal Spínola

Matemáticas Pablo Andalucía

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALSINA, A. *Desarrollo de competencias matemáticas con recursos lúdico-manipulativos*. Madrid: Narcea, 2004.
- CASCALLANA, Teresa. *Iniciación a la Matemática. Materiales y recursos didácticos*. Madrid: Santillana, 1996.
- CASTELLNUOVO, E. *La Matemática. Geometría*. Barcelona: Ketres, 1981.
- CASTRO, E. *Didáctica de las Matemáticas en Educación Primaria*. Madrid: Síntesis, 2001.
- CHAMORRO, M^a CARMEN (Ed.) *Dificultades del aprendizaje de las Matemáticas*. Madrid: Síntesis, 2001.
- CHAMORRO, M^a Carmen, y otros. *Didáctica de las Matemáticas para Educación Infantil*. Madrid: PHH-Longman-Pearson, 2005.
- CORBALÁN, Fernando. *La Matemática aplicada a la vida cotidiana*. Barcelona: Graó, 1997.
- DIENES, Z.P. ; GOLDING, E.W. 1. *Topología. Geometría Proyectiva*; 2. *Geometría Euclidiana*; 3. *Grupos y coordenadas*. Barcelona: Teide, 1978.
- GARCÍA ARENAS, J. y BERTRÁN I INFANTE, C. *Geometría y experiencias*. Madrid: Biblioteca de Recursos Didácticos Alambra, 1991.
- GUIBERT, A., LEBEAUME, J. y MOUSSET, R. *Actividades geométricas para Educación Infantil y Primaria*. Madrid: Narcea, 1993.
- HIDALGO ALONSO, Santiago. *Las Matemáticas en el título de maestro*. Segovia: L. Diagonal, 1997.



- KAMII, C. *Reinventando la Aritmética III*. Madrid: Edit. Visor, 1995.
- LAHORA, Cristina. *Actividades matemáticas con niños de 0 a 6 años*. Madrid: Nancea, 1992.
- LUCEÑO CAMPOS, José Luis. *El número y las operaciones aritméticas básicas: su psicodidáctica*. Alcoy: Editorial Marfil S.A., 1986.
- MARTÍNEZ MONTERO, Jaime. *Numeración y operaciones básicas en la Educación Primaria: Dificultades y tratamiento*. Getafe: Editorial Escuela Española S.A., 1991.
- MICHALEWICZ, Z. FOGEL, D.P. *How to Solve it: Modern Heuristic*. Belin: Springer, 2000.
- N.C.T.M. *Principles and Standars for School Mathematics*. Reston: NCTM, 2000.
- SETEK, William, M, Jr. y otros *Fundamentals of Mathematics*. Londres: Prentice Hall, 1999.
- VALIENTE, S. *Didáctica de la Matemática: El libro de los recursos*. Madrid: La Muralla, 2000.

Colecciones

Matemáticas: Cultura y Aprendizaje. Madrid: Síntesis, 1981-1994.



PROGRAMACIÓN DE

LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA I



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO	SEGUNDO
DEPARTAMENTO	FILOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T + 3P)
CÓDIGO	P206

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Los problemas que tiene planteados la enseñanza de la Lengua y su uso en la sociedad actual convierten la asignatura de *Lengua y Literatura y su Didáctica* en el punto de partida de toda esta carrera universitaria. Los futuros maestros deben conocer, analizar y valorar:

- Los aspectos descriptivos y normativos de la lengua.
- El desarrollo de las habilidades lingüísticas, tanto orales como escrita, y su incidencia en la práctica docente.
- La dimensión comunicativa, reflexiva y creativa de la lengua

Se pretende formar futuros maestros con un alto nivel de competencia lingüística y con los recursos didácticos suficientes para resolver todo tipo de situaciones en el aula y en la comunidad educativa. Para ello, se organizarán actividades complementarias específicas. Los alumnos que cursen dichas actividades se considerará que han superado la parte correspondiente del temario.

2. OBJETIVOS

A. Objetivos generales.

1. Concienciar al alumno de la importancia de la comunicación como vehículo esencial de conocimiento e identidad cultural.
2. Progresar en el dominio de la comprensión y expresión de la diversidad de mensajes sonoros y no sonoros.
3. Profundizar en el análisis científico de los sistemas de comunicación.
4. Reflexionar y adquirir una conciencia crítica sobre los elementos constitutivos del texto en cuanto unidad de uso lingüístico, con especial énfasis sobre aquellos aspectos que tengan una clara incidencia en la práctica escolar de educación primaria

B. Objetivos específicos.

1. Perfeccionar la capacidad de decodificar y codificar mensajes orales y escritos en sus múltiples variantes.
2. Uso fluido de las técnicas de investigación personal.
3. Ofrecer técnicas y bases precisas para la vitalización de la competencia lingüística.
4. Desarrollar actitudes de investigación y ofrecer una visión actual de la Lingüística aplicada y de las teorías del lenguaje en general.



5. Analizar el hecho lingüístico y la comunicación en general como medio clave para el desarrollo personal y social.
6. Penetrar en la constitución y el estudio fonético-fonológico de nuestra lengua.
7. Reflexionar sobre la estructura de los signos que componen un sistema de comunicación.
8. Conocimiento científico de las unidades y reglas de funcionamiento que intervienen en la lengua.
9. Identificar las características diferenciadoras de la modalidad de habla andaluza.
10. Saber analizar un texto literario infantil desde distintos puntos de vista.
11. Analizar el papel que juega el texto dentro de los enfoques comunicativos y la normativa educativa vigente.
12. Valorar la diversidad de modalidades textuales tanto desde el punto del desarrollo de la propia competencia comunicativa como de su adquisición y uso por parte de los alumnos de primaria.
13. Favorecer la reflexión metalingüística a través de las diversas interpretaciones del concepto "texto", sus propiedades y articulación en secuencias discursivas (narrativa, descriptiva y explicativa).
14. Elaborar propuestas y materiales formativos para el uso didáctico de los textos en educación primaria.

3. CONTENIDOS

1. DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA

Competencia comunicativa: Niveles sociolingüísticos. Registros. Introducción al nivel fónico de la lengua. Las hablas andaluzas. Lenguas en contacto.

Técnicas didácticas: Ejercicios en el aula.

2. LA LENGUA COMO ESTRUCTURA.

2.a. Nivel morfosintáctico.

Competencia Lingüística:

-Monema / Palabra: Constitución de las palabras. Mecanismos de formación de palabras. Clases de palabras.

-Sintagma: Tipos.

-Oración simple, tipos. Los términos adyacentes.

-Oración compuesta: proposiciones coordinadas, tipos; proposiciones subordinadas, tipos.

Técnicas didácticas: Análisis de textos.

3. EL TEXTO

3.1. Introducción. Los textos en el currículo de educación primaria.

3.2. ¿Qué es un texto? El texto y sus propiedades.

3.3. Habilidades cognitivo-lingüísticas

3.4. La tipología textual. Diversidad y limitaciones de las tipologías textuales en la enseñanza de la lengua.

3.5. La descripción. La explicación-exposición. La argumentación. La narración. Otros tipos de textos en el aula: instrucciones y predicciones.

4. METODOLOGÍA

Desde la presentación hemos presupuesto que tenemos como punto de mira los siguientes:

1. Formar a futuros maestros.



2. Hacer posible que alumno participe activamente en su proceso de aprendizaje y vaya perfilando su propio modelo de enseñante.

En consecuencia, el trabajo irá encaminado a la familiarización del alumno con la bibliografía recomendada y con toda aquella que él mismo consiga en su investigación personal. *Esta labor de búsqueda es considerada fundamental en alumnos universitarios y necesaria para quien debe adoptar un modelo propio de acción en el aula de Educación Primaria* (el maestro debe adaptarse a los tiempos y, como corolario, estar en continua autoformación). El tratamiento de la información hallada se refundirá y sistematizará por el alumno.

El profesor utilizará el método expositivo como apoyo del trabajo personal del alumno en el tratamiento específico de cuestiones del programa que requieran una sistematización o práctica específica.

La aplicación práctica de los conocimientos se efectuará durante el trabajo realizado en cada uno de los epígrafes del temario. Al final de cada bloque se propondrán unos ejercicios globalizadores de cada uno de los subapartados del temario.

Al comienzo de cada tema se entregará una guía didáctica que recogerá los objetivos, contenidos, actividades y bibliografía específica para su tratamiento.

En el segundo cuatrimestre, el profesor adoptará una pluralidad de enfoques metodológicos. Así junto a las tradicionales clases magistrales, se fomentará el trabajo en grupos e indagador. Con ello queremos desde esta asignatura potenciar un modelo metodológico centrado en el estudiante para que sea capaz de desarrollar progresivamente competencias de aprendizaje autónomo, colaboración e investigación.

La utilización de tecnologías digitales será un elemento metodológico destacable, no sólo como fuentes de información, sino como medio de comunicación entre el profesor y los alumnos. Será imprescindible que el alumno posea cuenta de **correo electrónico**, así como la adquisición de habilidades informáticas básicas: participación en foros de discusión electrónicos, búsqueda en internet y herramientas ofimáticas más comunes.

5. EVALUACIÓN

Didáctica de la Lengua y la Literatura I es una asignatura anual que se divide en dos cuatrimestres, cada uno de los cuales representan un 50% de la valoración total de la asignatura. Las calificaciones de los diferentes parciales se guardarán para septiembre.

En general, se valorará:

- El conocimiento de los contenidos de la asignatura.
- La competencia expresiva oral y escrita.
- La capacidad investigadora y creativa.
- El conocimiento y madurez personal.
- El uso de la oportuna bibliografía.
- La estructuración ordenada de los trabajos.
- La utilización correcta de grafemas, tildes y signos de puntuación (La ausencia de faltas de ortografía se considerará imprescindible para superar la asignatura).

Para el primer cuatrimestre

- Las intervenciones orales en clase.
- Para el primer cuatrimestre, las pruebas escritas sobre cuestiones teóricas y prácticas supondrán el 90% del valor de la calificación total. El 10% restante se computará por la actitud, asistencia y participación en las actividades propuestas.

Para el segundo cuatrimestre:



- Trabajo de investigación (30%)
- Tareas de clase y participación en foros (20%)
- Prueba escrita (50%) Aprobar esta prueba escrita será requisito imprescindible

Para este bloque será necesario aprobar tanto el trabajo de investigación como la prueba escrita para realizar las medias correspondientes

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

La asignatura se divide en dos cuatrimestres, al final de cada cual se realizará un examen parcial. En el primero de ellos se tratarán cuestiones fonéticas y morfosintácticas, su vertiente sociolingüística se trabajará de manera transversal. El segundo se centrará en los aspectos textuales y su tipología.

A pesar de que la distribución temporal es del 66% para los contenidos teóricos y 33% para los prácticos, se tenderá a la ejercitación práctica de los contenidos siguiendo las orientaciones metodológicas de la asignatura.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Competencia comunicativa:

Diversidad lingüística:

CANO, R. y GONZÁLEZ CANTOS M. D. Las hablas andaluzas. Colección Escuela XXI. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía, 2000.

GONZÁLEZ MONTERO, J. A. Bases sociolingüísticas en el estudio de textos. *Escuela Abierta*, nº 5. F. Ed. Fundación San Pablo Andalucía-CEU. Sevilla. 2002. pp. 295-345.

LAMÍQUIZ, V. y CARBONERO, P. Sociolingüística *Andaluza 12: Identidad lingüística y comportamientos discursivos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 2001.

La lengua como estructura:

ALARCOS LLORACH, E., REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Gramática de la lengua española*. Madrid: R. A. E. / Espasa-Calpe, 2001

ALCINA, J. M. y BLECUA, J. M. *Gramática española*. Ariel: Barcelona, 1998.

GÓMEZ TORREGO, L. *Manual de español correcto*. Vols. I y II. Madrid: Arco/Libros, 1995

GÓMEZ TORREGO, L. *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ed. S. M., 1997.

GONZÁLEZ MONTERO, J. A. *Lengua española*. Sevilla: F. Ed. Fundación San Pablo Andalucía-CEU, 2003.

LAMÍQUIZ, V. *Lengua Española. Método y estructuras lingüísticas*. Barcelona: Ariel, 1998.

MARCOS MARÍN, F. et al. *Gramática española*. Madrid: Síntesis, 1998.

QUILIS, A. et al. *Lengua española*. Madrid: Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, 2002.

QUILIS, J. A. y FERNÁNDEZ, J. A. *Curso de fonética y fonología españolas*. Madrid: Instituto Miguel de Cervantes, 1985.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (MADRID). COMISIÓN DE GRAMÁTICA. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1998.

Técnicas didácticas:

BATTANER, M. P., GUTIÉRREZ, J. y MIRALLES, E. *Introducción a la enseñanza de la lengua y la literatura españolas*. Madrid: Alambra, 1984.

CASSANY, D. et al. *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó, 1994.

GARCÍA PADRINO, J. (dir.) *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Anaya, 1988.

LUCENÓ CAMPOS, J. L. *Didáctica de la lengua española*. Alcoy: Marfil, 1988.

MENDOZA FILLOLA, A. *Didáctica de la lengua para enseñanza primaria y secundaria*. Madrid: Akal, 1996.



El texto

- BASSOLS, M. *Modelos textuales*. Barcelona: Octaedro, 2003.
- CAMPS, A.; DOLZ, J. Enseñar a argumentar. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 26, 1995.
- CAMPS, A. (comp..) *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. Barcelona: Graó, 2003.
- CASSANY, D. et al. *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó, 1994, págs. 348 y ss.
- COLOMER, Teresa y RIBAS, Teresa. La escritura por proyectos. "Tu eres el autor". *Aula de innovación*, mayo 1993, nº 14, 23-28.
- DIEZ DE ULZURRUB, Ascen (coorda.) *El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivistas*, 2 vols. Barcelona: Graó, 2000.
- FORT, Rosa y RIBAS, Teresa. Aprender a narrar. Un proyecto sobre la novela de intriga. *Aula de innovación*, mayo 1994, nº 26, pp. 21-26.
- Hablar, escuchar, leer, escribir*. Monográfico de *Aula de innovación*, mayo 1994, nº 26.
- JIMENO, Pedro. *La enseñanza de la expresión escrita en todas las áreas*. [En línea] Dirección General de Enseñanzas escolares y Profesionales. Departamento de educación de la Comunidad Foral de Navarra. 2004 [Consulta: 10 junio 2005]
- < <http://www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/listauna.php?escritura> >
- DOLZ, Joaquín y PASQUIER, Auguste. *Escribo mi opinión*. [En línea]: Dirección General de Enseñanzas escolares y Profesionales. Departamento de educación de la Comunidad Foral de Navarra [Consulta: 10 junio 2005]
- <<http://www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/escribo.htm>>
- DOLZ, Joaquín. La argumentación. *Cuadernos de Pedagogía*, 216 julio-agosto 1993, pp. 68-70.
- JORBA, Jaume y otros. *Hablar y escribir para aprender: uso de la lengua en situación de enseñanza-aprendizaje desde las áreas curriculares*. Madrid: Síntesis, 2000.
- La enseñanza de la lengua*. Monográfico de *Aula de innovación*, mayo 1993, nº 14.
- LOUREDA, Oscar. *Introducción a la tipología textual*. Madrid: Arco, 2003
- SANCHEZ, Miguel E. El uso de los textos expositivos en la enseñanza de la lengua. *Textos*, abril 1996, nº 8, pp. 67-75
- Textos ¿Qué textos?*. Monográfico de *Textos*, 1996, núm 10.
- VILA, Nuria y Equipo de Maestros y Maestras de la escuela Nostra Llar.. *Técnicas de expresión escrita en Primaria*. Madrid: Rosa Sensat/MEC, 1993.
- VILA, Nuria. *La diversidad de la lengua escrita: usos y funciones*. Madrid: Rosa Sensat/MEC, 1994.

PROGRAMACIÓN DE

ESTUDIO DEL CRISTIANISMO

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPORTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4E+2F)
CODIGO	P209

**CEU**

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La presencia de la asignatura *Estudio del Cristianismo* en el Currículum Académico de los alumnos de Magisterio se justifica desde los siguientes presupuestos:

1. El deber de los poderes públicos, reconocido por la Constitución Española (art.27, 3º), de garantizar el derecho de los padres a elegir, para sus hijos, la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones. La garantía de este derecho constitucional de los padres se concreta en el reconocimiento del área de Religión en el Currículum Escolar y en la formación de los maestros para que puedan impartir dicha área.
2. La necesidad social de una asignatura destinada a quienes han de ser los profesores de Religión de un gran porcentaje de alumnos, cuyos padres solicitan la enseñanza religiosa.
3. El hecho de ser el cristianismo la matriz cultural de Europa: para comprender nuestra cultura y nuestra historia es



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

necesario conocer sistemática y rigurosamente los contenidos esenciales del hecho religioso cristiano.

4. La necesidad de enraizar los objetivos del sistema educativo en el núcleo referencial de creencias y valores que permitan al alumno darse respuestas a sus interrogantes radicales y construir armónicamente la propia identidad, para poder así cumplir la finalidad de la educación que es, según la Constitución Española (art. 27, 2º), el pleno desarrollo de la personalidad humana. El futuro maestro debe capacitarse para brindar a sus alumnos respuestas abiertas desde la fe cristiana, y para acompañarlos en sus reflexiones, disipando sus miedos y alentando su libertad.

2. OBJETIVOS

1. Ayudar a los futuros profesores de ERE a capacitarse para aprender y para aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.
2. Ofrecer una síntesis actualizada de los contenidos esenciales de la fe cristiana y ayudar a los alumnos a tomar conciencia de la necesidad de seguir formándose.
3. Ayudar a los alumnos a progresar en la adquisición de las siguientes competencias:
 - capacidad de análisis y síntesis.
 - capacidad para trabajar de forma autónoma
 - capacidad para organizar, planificar y gestionar eficazmente su tiempo
 - capacidad de reflexionar sobre la propia actuación y autoevaluarse
 - capacidad para expresarse correcta y eficazmente con grupos e individuos.



3. CONTENIDOS

1. Iniciación al conocimiento de la Biblia

- 1.1. La Biblia, palabra de Dios: la revelación de Dios en la Biblia.
- 1.2. La Biblia, palabra humana: Estructura y libros que componen la Biblia. Origen y formación de Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento. Géneros literarios más usuales.
- 1.3. Grandes temas bíblicos y su significación religiosa y social: Éxodo, Alianza, Profetas.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. Cristología.

- 2.1. Lectura histórica de la vida de Jesús: Contexto histórico y religioso: los poderes políticos y religiosos. La expectación del momento.
- 2.2. La formación de los evangelios: de Jesús a la primitiva comunidad.
- 2.3. El mensaje de Jesús: el anuncio de la buena noticia y los signos del reino de Dios.
- 2.4. La muerte y la resurrección de Jesús.
- 2.5. La fe de la Iglesia en Jesucristo.

3. Eclesiología.

- 3.1. La presencia del Espíritu y el comienzo de la Iglesia
- 3.2. Los sacramentos y el culto de la Iglesia: Los sacramentos, expresión de fe, signos y cauces de salvación. Los sacramentos de la iniciación cristiana. Los sacramentos de curación. Los sacramentos al servicio de la comunidad.

4. Moral cristiana.

- 4.1 Fundamentación de la ética cristiana.
- 4.2 El acto moral y la formación de la conciencia.
- 4.3 La educación moral como clave de la formación de la personalidad.



4. METODOLOGÍA

1. Se intentará que sea activa: se dará importancia a las actividades llevadas a cabo por los alumnos. Se valorará la experiencia realizada por los alumnos en el periodo de prácticas.
2. Inductiva: se procurará un aprendizaje significativo a partir de la experiencia y los conocimientos previos del alumno: aprender a aprender.
3. Grupal: se fomentará el trabajo en grupo en el aula y fuera de ella, para la realización de diversos trabajos y actividades.

5. TEMPORALIZACIÓN

Asignatura cuatrimestral optativa de 6 créditos. El número de horas lectivas dedicadas a cada bloque temático se determinará al inicio del curso, teniendo en cuenta el calendario académico.

6. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final.
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.



4. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
2. Adaptación a destinatario.
3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

5. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados



con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60%, siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:

Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARIAS REYERO, M., *Jesús el Cristo*, Paulinas, Santiago de Chile 1980.
- AA.VV., *LA Palabra de Dios en lenguaje humano*, UPS, Salamanca 1994.
- ARTOLA A.M.,- SÁNCHEZ CALERO J. M., *Biblia y Palabra de Dios* (Introducción al estudio de la Biblia), Verbo Divino, Estella 1989.
- BAGOT, J.P.—DUBS, J.C. *Para leer la Biblia*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 5ª, 1996.
- BARRADO, P. *Preguntas clave sobre la Biblia*. Madrid, San Pablo, 2001.
- BUENO FUENTE E., *Eclesiología*, BAC, Madrid 1993.
- BUSTO, J.R. *Cristología para empezar*. Santander, Sal Terrae. Col. Alcance, nº. 43. 1991.
- CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, Asociación de Editores del catecismo, librería Editrice Vaticana 1992.
- CALERO ANTONIO MARÍA, *Somos Iglesia*; CCS, Madrid 1993
- CALERO ANTONIO MARÍA, *La Iglesia, Misterio, Comunión y Misión*, CCS, Madrid 2001.
- CALVO CORTÉS, A. RUIZ DÍAZ, A. *Para leer una eclesiología elemental*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 1986.
- CALVO CUBILLO, Q. *Moral para Marta*. Madrid, PPC, 1998.
- COMBLIN, J., *Jesús de Nazaret. Meditación sobre la Vida y la acción humana de Jesús*, Sal Térrea, Santander, 1995.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Reflexión sobre la misión e identidad de la Iglesia en nuestra sociedad*. Testigos del Dios vivo, 1995.
- DE LUBAC H., *Meditación sobre la Iglesia*, Desclée de Brouwer, Bilbao 1966.
- DEI VERBUM, constitución dogmática sobre la revelación divina, del Concilio vaticano II, 1965.
- ESPEJA, J. *Los sacramentos cristianos. Encuentros de gracia*. Salamanca, San Esteban, 2003



- FABRIS, R. *Jesús de Nazaret. Historia e interpretación*. Salamanca, Sígueme, 2ª, 1992
- FEINBERG VAMOS, M. *La vida diaria en tiempos de Jesús*. Barcelona, Claret, 2000 Estudio del cristianismo 6
- GIBERT, P. *Así se escribió la Biblia. Introducción al Antiguo y al Nuevo Testamento*. Bilbao, Mensajero, 1997
- MARTÍN DESCALZO, J.L., *Vida y misterio de Jesús como muerte redentora*, Edicabi-PPC, Madrid 1980
- MARTÍNEZ ORTEGA M., *Eclesiología y Revelación, Entre lo humano y lo divino*, Cuadernos Esperanza 2000, nº 1, Ceu Ediciones, Madrid 2007.
- MANNUCCI VALERIO, *La Biblia como palabra de Dios*, Introducción general a la Sagrada Escritura, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1985.
- ONIMUS, J. *Jesús en directo*. Santander, Sal Térrea, 2000
- PÉREZ ARANGÜENA J.R., *La Iglesia. Iniciación a la eclesiología*, Rialp, Madrid 1998.
- PIÉ NINOT SALVADOR, *Introducción a la Eclesiología*, Verbo divino, Estella (Navarra) 1995.
- PIÉ NINOT SALVADOR, *Crear en la Iglesia*, San Pablo, Madrid 2002.
- PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia*, Edicitre, Roma 1993.
- RATZINGER JOSEPH, *Dios y el Mundo*, Circulo de Lectores, Barcelona 2005.
- RATZINGER JOSEPH, *Iglesia y modernidad*, Paulinas, Buenos Aires, 1992.
- RAHNER K., *Curso fundamental de la fe*, Herder, Barcelona 1984
- RATZINGER J., *Teoría de los principios teológicos*, Herder, Barcelona 1985.
- SAULNIER-ROLLAND, *Palestina en tiempos de Jesús*. Estella (Navarra), Verbo Divino 8ª. Col. Cuadernos Bíblicos nº 27, 1991
- SICRE, J.L. *El cuadrante. I—La Búsqueda; II—La Apuesta*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 1998
- Introducción al Antiguo Testamento*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 3ª, 1996
- UNCITI, M *Teología en vaqueros*. Madrid, PPC, 2000



VIDAL, M. *Para conocer la ética cristiana*. Estella (Navarra), Verbo Divino, 4ª, 1994.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

PERSONALIDAD Y AUTOCONCEPTO DEL DOCENTE

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	PRIMERO
AREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (3T + 3P)
CÓDIGO	P210

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta asignatura plantea como eje central de investigación a la figura del docente, más como persona subjetiva que como profesional objetivo, partiendo de la concepción de que el encuentro con la intersubjetividad, y por tanto, la sensibilidad humana, (profesor – alumno) enriquece la práctica educativa.

Se trata de recuperar las partes escindidas de la experiencia en el aula permitiendo una tarea más creativa.

Se analizará el cómo la personalidad del docente influye de forma muy significativa en el desarrollo de la autoestima de





CEU

CES Cardenal Spínola
Poderes de la Andalucía

los alumnos, así como, también se analizará cómo influye en el rendimiento del niño un buen desarrollo de la afectividad.

2. OBJETIVOS

1. Desarrollar la percepción y la observación en el plano intra e intersubjetivo.
2. Posibilitar la integración de aspectos emocionales disociados en la práctica educativa: inteligencia emocional.
3. Aprender a detectar los puntos de detención en el proceso enseñanza – aprendizaje, posibilitando la creación de nuevas formas de respuesta.
4. Intentar destruir la Pedagogía perniciosa.
5. Aprender a convivir de la forma más adaptativa posible, sin violencia escolar o bullying.

3. CONTENIDOS

1. La personalidad y el autoconcepto de un docente
2. Causas de la alta o baja autoestima.
3. La pedagogía perniciosa.
4. La influencia de la personalidad y estado anímico del profesor en el niño.
5. La importancia de fomentar la inteligencia emocional en el aula.
6. La afectividad como arma para un buen desarrollo cognitivo.
7. Bulling o violencia (físico-psíquico) escolar: cómo paliar la crueldad infantil.
8. Aprende a ser asertivo.



4. METODOLOGÍA

1. Las clases se desarrollarán en pequeños grupos y se trabajarán, algunos temas en clase y otros a través de la plataforma moodle.
2. Se realizarán debates sobre artículos afines al tema, previa exposición magistral del capítulo a tratar.
3. Se trabajará grupalmente la resolución de casos prácticos.
4. Se trabajará, al menos, un tema a través de una guía didáctica que facilite la construcción de un conocimiento de forma individual.
5. Tras unas palabras claves o glosario, los alumnos construirán un tema del programa, dirigido por el profesor.

Esta metodología es exclusiva sólo para las modalidades de estudio presenciales.

5. EVALUACIÓN

casos, se le facilitará al alumno artículos lo más actuales posibles afines a los temas impartidos, que se debatirán en clase con la idea de fomentar la interacción profesor – alumnos.

Los alumnos tendrán acceso a los contenidos que se van a impartir a través de la plataforma moodle de formación del centro. En ella los alumnos podrán encontrar la guía de objetivos,



Se tendrá en cuenta la lectura obligatoria de los temas y artículos facilitados para ser trabajados en clase.

Se tendrán que resolver casos prácticos en forma de trabajos grupales en el aula, y actividades individuales de cada tema. Se trabajarán en clase y serán recogidos sólo en ese día de clase, así como, la entrega de las tareas colgadas en la plataforma moodle.

Al tratarse de una evaluación continua, se valorará de forma más superlativa, la asistencia y participación en clase, así como, la capacidad para articular los contenidos teóricos – prácticos a través de la exposición de los temas a trabajar.

Es primordial la buena ortografía y la buena expresión escrita y oral en la exposición de los contenidos.

En definitiva, al alumno se le valorará lo expuesto más arriba y si no cumple los plazos de lectura, entrega de tareas, asistencia o participación, tendrá que realizar una prueba escrita. Los alumnos que cumplan los requisitos, superarán la asignatura sin más.

En la confección de los trabajos, se seguirá la guía de estilo del Centro de Estudios Superiores “Cardenal Spínola” y se presentarán por duplicado y a ordenador. Se tendrá en cuenta tanto la de expresión escrita como la ortografía.

Además se tendrá en cuenta:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - 1.1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - 1.2. Adaptación al destinatario.





CEU

CES Cardenal Spínola
 Facultad de Filosofía y Letras
 Universidad de Sevilla

- 1.3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



TEMPORALIZACIÓN

La realización de tareas comenzará a las dos semanas de haber tomado contacto con la asignatura y hayamos dado tiempo a las lecturas.

Tenemos que tener en cuenta la mayor o menor participación del grupo y el juego que pueda dar el tema en cuanto a debatir con el resto de compañeros.

Los demás días de la semana estarán destinados a la resolución de casos prácticos y algunas clases magistrales acorde a los artículos facilitados.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Voli, F.): *La autoestima del profesor: manual de reflexión y acción educativa*. PPC. 1999
- Noain, M. ; Eunsa, J.M. (): *Ser profesor hoy*. Pamplona. ICE. 1996
- Varios): *La autoestima en el trabajo: cómo construyen empresas fuertes las personas que confían en sí mismas*. Barcelona. Paidós. 1999.
- Branden, N): *El arte de vivir conscientemente*. Barcelona. Paidós. . 1998.
- Echeburúa, Enrique 2001: *Vivir sin violencia*. Barcelona. Pirámide.
- Drake, John J. 2002: *Vivir más, trabajar menos*. Barcelona. Paidós.
- Branden, N.” *El respeto hacia uno mismo: cómo vencer el temor a la desaprobación de los demás, el sentimiento de culpa, la inseguridad*”. Barcelona. Paidós. . (1997)
- Esteve, J: “*El malestar docente*”. Barcelona. Paidós. (1994)
- Feldman, J.R: “*Autoestima, ¿cómo desarrollarla?*”. Manual práctico. Editorial Narcea. . (2000)
- Trianes, M^a Victoria: “*Estrés en la infancia*”. Edit. Narcea. (2001)



Belloch Fuster, Amparo “*Trastornos de la personalidad*”. Madrid. Síntesis. (2002)

López Cassá, E.: “*Educación emocional*”. Edit. Praxis. (2003)

López Cassá, E.: “*Diseño y evaluación de programas de educación emocional*”. Edit. Praxis. (2003)





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

CREATIVIDAD

ESPECIALIDAD	TODOS
CURSO	SEGUNDO, TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	LIBRE CONFIGURACIÓN
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 C
CÓDIGO	P211

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

“La imaginación es más importante que el conocimiento” dijo Einstein. Hoy, dadas las características de la sociedad de cambio y progreso constante, estar preparado para afrontar problemas y solucionarlos de forma creativa, es, sin duda, indispensable.

Sin embargo, en la escuela, -a pesar de que la creatividad es esencial para la construcción de la persona y además un recurso valioso que garantiza un aprendizaje intrínsecamente motivador, significativo, constructivo y cooperativo, que facilita el “aprender a aprender”-, el modelo de enseñanza predominante, enfatiza más la reproducción del conocimiento lineal, el pensamiento no divergente.

Aunque se habla de la creatividad como si fuera una posesión preciada de unos pocos, la creatividad, se puede inhibir o aprender y desarrollar.

En esta asignatura se pretende por un lado experimentar personalmente la creatividad buscando desarrollarla y por otro, conocer sus fundamentos, estrategias, características, etc. para poder facilitarlos, especialmente en la educación y ser capaz de planificar de forma creativa el proceso de enseñanza-aprendizaje.



2. OBJETIVOS

1. Conocer los fundamentos y conceptos teóricos básicos sobre Creatividad
2. Desarrollar la creatividad personal, capacidad crítica y de cambio personal y social.
3. Identificar y reconocer la creatividad, su proceso evolutivo (en nosotros mismos y en nuestros futuros alumnos)
4. Aprender estrategias y recursos que fomenten la capacidad creadora y su desarrollo.
5. Analizar y planificar procesos de enseñanza-aprendizaje creativos

3. CONTENIDOS

BLOQUE 1: EL VALOR DE LA CREATIVIDAD. FUNDAMENTOS Y CONCEPTOS BÁSICOS.

- Introducción.
- La creatividad. Concepto. Dimensiones. Fases del proceso creativo.
- Identificación y evaluación de la creatividad.

BLOQUE II: DESARROLLAR LA CREATIVIDAD.

- Características de la persona creativa. Rasgos evolutivos. La creatividad en el niño
- ¿Cómo desarrollar la creatividad? Bloqueos creativos. Factores que la facilitan
- Técnicas y estrategias creativas

BLOQUE III: LA CREATIVIDAD EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Cambio e innovación educativa
- La creatividad en el aula: programación, alumnos y profesores creativos



CEU

CES Cardenal Spínola
Pública de Andalucía

- Análisis de propuestas didácticas alternativas. Técnicas y estrategias para un proceso de enseñanza-aprendizaje creativo

4. COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES TIPO

- a) Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y resolver problemas individualmente y de forma colaborativa
- b) Conocimiento y dominio de diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje
- c) Capacidad para crear un clima propicio y favorecedor del aprendizaje
- d) Capacidad para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje
- e) Capacidad para mejorar el entorno de enseñanza-aprendizaje
- f) Capacidad para responder a la diversidad del alumnado adaptando el currículum al contexto
- g) Compromiso con el progreso y rendimiento del alumno
- h) Capacidad para reflexionar sobre la propia actuación y autoevaluarse tomando conciencia de la necesidad de desarrollo profesional continuo
- i) Capacidad para comunicarse eficazmente

Actividades tipo	Competencias que desarrollan
Exposiciones teóricas	b, c, d, e, f
Tareas prácticas de aplicación para el ejercicio de la imaginación, la creatividad y la resolución de problemas	a, b, c, d, e, f, h, i
Recopilación de ideas y materiales (conocimiento compartido, por medio de la plataforma on-line)	b, c, d, e, f, i
Lectura, reflexión y comentario de textos de interés (Participación en foros y wiki)	a, b, c, d, e, f, h, i
Observación, análisis y crítica de propuestas didácticas	Todas
Planificación de una propuesta didáctica innovadora y creativa (en grupo). Presentación y	Todas





defensa (a la profesora y por medio de comentario inicial en el foro correspondiente, a los compañeros)	
Exposición y puesta en común de las propuestas realizadas. Elaboración de conclusiones	b, c, d, e, f, g, h, i
Realización de mapas mentales	a, b, c, d, e, h, i
Evaluación grupal y auto-evaluación	Todas

5. METODOLOGÍA

La metodología será eminentemente práctica, activa, crítica y participativa. Se fomentará la experimentación, así como las capacidades de observación, reflexión y pensamiento divergente. Se promoverá el intercambio, la construcción colectiva del conocimiento a partir de las actividades realizadas en aula, las lecturas comentadas o las reflexiones compartidas en los foros, por lo que se valorará especialmente la asistencia a la clase y en especial, la participación en las propuestas de trabajo colgadas en la plataforma on-line.

6. EVALUACIÓN

Se contabilizará un 50%

- La asistencia, participación y realización de los trabajos y actividades propuestos en el aula
- La capacidad crítica, la originalidad y el desarrollo personal alcanzado

Un 50%

- Participación en las actividades propuestas on-line
- Planificación y posterior exposición de un proyecto educativo que fomente la creatividad. También contabilizará la evaluación de los proyectos presentados por los compañeros

Sólo se contabilizarán si el alumno realiza todos los trabajos.

Además se tendrá en cuenta:



1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.
 3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados



con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

7. TEMPORALIZACIÓN

En las primeras semanas nos acercaremos de manera práctica a los conceptos básicos, trabajando en el desarrollo de la creatividad personal y de grupo. Posteriormente se plantearán el trabajo en torno a las propuestas didácticas creativas que han de planificar los alumnos que en las últimas semanas serán expuestas.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGÜERA, L. “Ideas prácticas para un currículum creativo”. Madrid, Nancea, 1997
- ARMSTRONG, T. “Inteligencias Múltiples en el Aula. Guía Práctica para Educadores”. Barcelona. Paidós, 2006
- CSIKSZENTMIHALYI “Creatividad. El fluir y la psicología del descubrimiento y la invención”. Paidós psicología, Barcelona. 1998
- GARDNER, H. “Mentes flexibles”. Paidós. Barcelona. 2004
- GOLEMAN, D, KAUFMAN, P Y RAY, M. “El espíritu creativo” Vergara. Buenos Aires, 2000
- MARIN, R. y TORRES, S. (Dir.) Manual de la creatividad. Aplicaciones educativas. Vicens Vives. Barcelona, 1991
- MENCHEN, F. “Descubrir la creatividad: desaprender para volver a aprender” Madrid: Pirámide, 1998
- STERNBERG, R.J. y LUBART, T.I. “La creatividad en una cultura conformista”. Barcelona 1997





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad Pontificia Comillas
Madrid

TORRE, S. de la: "Educar en la creatividad: recursos para desarrollar la creatividad en el medio escolar". Madrid: Narcea, 1982

ENLACES DE INTERÉS

<http://www.asocrea.com/>

<http://www.neuronilla.com>

<http://www.cuadraginta.org>

<http://www.creatividadaplicada.cl/>

<http://www.iacat.com>

<http://tientate.blogspot.com/>

http://homepage.mac.com/penagoscorzo/creatividad_2000/index.html





PROGRAMACIÓN DE

FORMACIÓN DEL HÁBITO LECTOR

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL
CURSO	SEGUNDO Y TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	FILOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	FILOLOGÍA HISPÁNICA
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6
CODIGO	I314 – P212 – E212

"El placer de leer no es natural, pero sí la necesidad de soñar e imaginar. Por tanto, animar a los niños, a los jóvenes o incluso a los adultos a la lectura es derramar sobre ellos toda la magia, el sentimiento, la fascinación y la pasión que anidan en las palabras escritas para conmover, enseñar y descubrir el mundo para entender al hombre. Animar a leer es educar el paladar lector, abrirlo, afinarlo...; es iluminar, ilusionar."

Kepa Osoro

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El dominio del código escrito no garantiza por sí sólo la práctica de una lectura activa, en la que se realizan actividades básicas como son la comprensión, la interpretación y la valoración de lo





leído. Es necesario que el profesorado conozca experiencias que proporcionen al alumnado, por un lado una mayor comprensión e interpretación crítica de los materiales (libros, textos científicos, textos literarios, etc.) que le van a ayudar en su proceso de aprendizaje a lo largo de la vida, y por otro, un mayor disfrute de todos los materiales de lectura.

2. OBJETIVOS

-Dotar a los futuros docentes de recursos que le aporten una visión social, emocional y estética a su concepción sobre el aprendizaje y práctica de la lectura.

-Reflexionar sobre la importancia de la lectura en el desarrollo integral de las personas, partiendo de experiencias propias y grupales en torno a diferentes materiales de lectura.

-Vivenciar y valorar un repertorio de estrategias que contribuyan a crear lectores en la escuela, teniendo en cuenta los otros ámbitos del fomento del hábito lector, como son la familia y el resto de la sociedad.

-Conocer las posibilidades de los planes de lectura del sistema educativo español, y en concreto de la comunidad autónoma andaluza, como marco de inserción de estrategias y programas a desarrollar en los centros educativos.

3. CONTENIDOS

1. Una sociedad lectora

1.1. Leer ¿qué, por qué y para qué?

1.2. Los ámbitos de la promoción de la lectura: familia, escuela y sociedad.

1.3. El papel del profesorado en la formación del hábito lector



2. Los planes educativos y la promoción de la lectura. El plan Lectura y Biblioteca de la Junta de Andalucía.

3. Materiales y recursos para la promoción de la lectura

3.1. Bibliografía, recursos digitales e instituciones.

3.2. Lo literario y el hábito lector: cuentos, poesía, narraciones, teatro para niños y niñas.

3.3. Lecturas de conocimiento y aprendizaje: libros documentales, periódicos y revistas y otros materiales de lectura.

4. Estrategias y programas de promoción de la lectura

4.1. En el aula

4.2. En la biblioteca escolar

4.3. Con la comunidad educativa

4. METODOLOGÍA

La asignatura está concebida como un taller basado en

-la **participación** del alumnado en la realización de **estrategias** de fomento del hábito lector

-el **conocimiento** y acceso a una gran variedad de **lecturas** y recursos, especialmente los que se encuentran en la Biblioteca de nuestro centro y en **Internet**

-la **reflexión guiada** acerca de la situación actual de la lectura en nuestro sistema educativo y, en general, nuestra sociedad

Así mismo, se realizarán exposiciones teóricas sobre el contenido de la asignatura, apoyadas en lecturas por parte del alumnado.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

-asistencia a clase





- lograr una definición clara y precisa de conceptos básicos, indicando relaciones y diferencias
- elaboración de esquemas en los que aparezca una vertebración coherente de los distintos aspectos del tema que se trate.
- profundidad en el tratamiento de los temas
- utilización de la bibliografía recomendada.
- formulación sucinta de conclusiones y valoración crítica
- aplicación a situaciones reales del ámbito escolar

B) Instrumentos de evaluación

- Mapas mentales
- Informes escritos de lecturas realizadas
- Estudio de casos
- Proyectos

6. TEMPORALIZACIÓN

SEMANA	ACTIVIDAD / CONTENIDO	Instrumento de evaluación	Peso en la calificación
1	Presentación - diagnóstico inicial presentación actividades y calendario.	Cuestionario	20 %
2	Leer, qué, por qué y para qué. Visionado de Proyección en ppoint Mi texto favorito: experiencia de promoción de la lectura	Participación en el Cuaderno de reflexiones en el foro en Moodle	
3	Lectura y posterior debate sobre el texto de Domenico Volpi, <i>Una sociedad lectora</i> . Redacción de informe Estrategia de promoción de la lectura: Celebración del Día de la Biblioteca	Redacción de Informe	



4	Planes educativos y promoción de la lectura. Análisis por grupos de bases normativas del sistema educativo en relación con el fomento de la lectura El cuento congelado: experiencia de promoción de la lectura	Redacción de informe según un guión de cuestiones	10 %
5	Recursos de animación a la lectura: Instituciones para el fomento de la lectura Búsqueda de recursos en la red Recogida de datos y elaboración de fichero	Redacción de fichero de Recursos	35 %
6	Recursos de animación a la lectura: Literatura Infantil El restaurante: experiencia de promoción de la lectura	Participación en el Cuaderno de reflexiones en el foro en Moodle	
7	Recursos de animación a la lectura: El libro documental y otras lecturas para el aprendizaje Elaboración de listados bibliográficos por tramos de edad y temas	Confección de listado bibliográfico comentado	
8	Estrategias de animación a la lectura: La identificación lector-personaje	Redacción de informe	
9	Estrategias de animación a la lectura: Paseos Literarios	Redacción de informe	35%
10	Estrategias de animación a la lectura: Talleres para familias.	Redacción de Informe	
11	Evaluación y puesta en común. Cierre de la asignatura	Autoevaluación	



7. BIBLIOGRAFÍA

AGÜERA, I. (1993) Estrategias para una lectura reflexiva. Madrid: Narcea.

CERRILLO, P. (coord.) (1996) Hábitos lectores y animación a la lectura. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.

COLOMER, T. (1998) La formación del lector literario. Narrativa infantil y juvenil actual. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

DOMECH, C. y otras (1994) Animación a la lectura. ¿Cuántos cuentos cuentas tú? Madrid: Editorial Popular.

FERNÁNDEZ, N. (2002) Cuentos animados: relatos infantiles con actividades de animación a la lectura. Madrid: CCS.

FERRÓN, E. – MONTERO, L. (1992) Animación a la lectura. Guía de recursos y formación del profesorado de ESO. Sevilla: Fomento de la Lectura y Música.

GASOL, A. – ARÁNEGA, M. (2000) Descubrir el placer de la lectura: lectura y motivación lectora. Barcelona: Edebé.

GARCÍA, J. (1999) La biblioteca escolar, un recurso imprescindible. Propuestas y materiales para la creación de ambientes lectores en los centros. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

GIL, C. (2003) Leer, contar y jugar: actividades de animación a la lectura. Madrid: CCS.

MILLÁN, J.A. (coord.) (2002): La Lectura en España. Informe 2002. Madrid: Federación de Gremios de Editores de España.

ORQUÍN, F. y otros (2001) La educación lectora: encuentro iberoamericano. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.



CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad de Sevilla
Andalucía

OSORO, K. (coord..) (1998) *La biblioteca escolar. Un derecho irrenunciable* Madrid: AEALIJ y Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

PARMEGIANI, C.A. (dir.) (1997) *Lecturas, libros y bibliotecas para niños*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

PENNAC, D. (1993) *Como una novela*. Barcelona: Editorial Anagrama.

PEONZA (1995) *ABCdario de la animación a la lectura*. Madrid: Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil.

PEONZA (2001) *El rumor de la lectura*. Madrid: Anaya.

Quintanal, J. (2005) *La animación lectora en el aula: técnicas, estrategias y recursos*. Madrid: CCS.

QUINTANAL, J. (1999) *Actividades lectoras en la escuela infantil y primaria: guía para la organización y el desarrollo de programas de animación lectora*. Madrid: CCS.

RODARI, G. (1985) *Gramática de la Fantasía*. Barcelona: Editorial Reforma de la Escuela.

SARTO, M. (1998) *Animación a la lectura. Nuevas estrategias*. Madrid: Ediciones SM.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD	TODAS LAS ESPECIALIDADES
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	F301, M301, P301, I301, L301, E301

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La Sociología de la Educación, asignatura de tercero de magisterio, se presenta como materia cuatrimestral, con un total de 4,5 créditos. Pretende sensibilizar críticamente al alumno en la dimensión social de la educación. Se constituye como ayuda y fundamento para el análisis de la realidad, donde el docente desempeñará sus funciones y su labor profesional.

2. OBJETIVOS.

1. Familiarizar al estudiante de Magisterio con algunos de los problemas sociales más relevantes que presenta la educación.





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad de Sevilla, Andalucía

2. Lograr una comprensión de los procesos de socialización y de los agentes que actualmente intervienen en él.
3. Analizar las relaciones existentes entre escuela y sociedad.
4. Adquirir un bagaje conceptual que permita analizar, desde el punto de vista sociológico, la problemática educativa.
5. Descubrir los marcos culturales y sociales en la lógica curricular y en la vida en el aula.
6. Incorporar, tanto individualmente como en equipo, hábitos y destrezas para la observación de la conducta humana en el ámbito social, con especial referencia a la actividad educadora.

3. CONTENIDOS

1ª PARTE; MACROSOCIOLOGÍA

Tema 1.-Naturaleza de la Sociología.

- 1.1. Orígenes y objeto de estudio de la Sociología
- 1.2. Conceptos sociológicos fundamentales
- 1.3. El carácter científico de la Sociología.
- 1.4. Perspectivas teóricas básicas: los clásicos.
- 1.5. Técnicas de investigación sociológica.

Tema 2.- La Sociología de la Educación.

- 2.1. La Educación como fenómeno social.
- 2.2. El Sistema Educativo como subsistema social.
- 2.3. Características de los sistemas educativos.
- 2.4. Funciones sociales de la Educación.
- 2.5. Orígenes y objeto de la Sociología de la Educación
- 2.6. Principales corrientes teóricas en Sociología de la Educación.



Tema 3.- Educación, empleo e igualdad de oportunidades.

- 3.1. La escuela como institución precursora de igualdad de oportunidades.
- 3.2. La escuela como institución reproductora de desigualdad social.
- 3.3. Los títulos escolares como credenciales.

2ª PARTE; MICROSOCIOLOGÍA: SOCIOLOGÍA DE LOS AGENTES EDUCATIVOS

Tema 4.- Agentes educativos I:

- 4.1. El Alumnado
 - 4.1.1. Resistencias del alumnado y subculturas escolares
 - 4.1.2. Contexto sociocultural de los jóvenes
- 4.2. El Profesorado
 - 4.2.1. Funciones de los maestros en la actualidad
 - 4.2.2. Problemas de cambio en el contexto social

Tema 5.- Agentes educativos II:

- 5.1. La familia
- 5.2. Los Medios de Comunicación

4. METODOLOGÍA

Dada la consideración de la Sociología como ciencia empírica, debe prestarse atención tanto a la teoría como a la práctica, con especial énfasis en la interacción entre ambas. Se trata de una relación reflexiva, continua y necesaria. En concreto, las estrate-



gias metodológicas establecidas para cumplir con los objetivos programáticos marcados son las siguientes:

- A) Exposición teórica por parte del profesor: El profesor se encargará de introducir, orientar y guiar racional y sistemáticamente cada uno de los temas del programa, procurando ofrecer una selección de contenidos básicos.
- B) Exposición teórica por parte del alumno: Tendrá carácter obligatorio. Su objetivo será lograr que el alumno sea sujeto activo de su propio conocimiento, de la realidad educativa desde el punto de vista sociológico.
- C) Seguimiento de la prensa: A diario se analizará alguna noticia de carácter social y que tenga implicaciones en el ámbito educativo. Se preparará en pequeños grupos y tiene un doble objetivo: la conexión de la teoría sociológica con la actualidad y la adquisición de hábitos de lectura crítica de la prensa y demás medios de comunicación.
- D) Elaboración de un artículo/ recensión de un libro: Será un trabajo realizado individualmente y se podrá elegir entre una de las dos posibilidades. Las orientaciones para ambos se darán a principio de curso.
- E) Otras actividades en clase y debates: Se pretende iniciar al alumnado en la reflexión sociológica, así como fomentar, individual y colectivamente, el necesario espíritu crítico tan consustancial a esta asignatura como al mundo universitario en general.

5. TEMPORALIZACIÓN

En función del calendario académico, la distribución temporal de las clases en que se explicarán los contenidos de la disciplina se establece de acuerdo a la previsión de una cadencia aproximada de dos





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación de Estudios de Sociología y Psicología
Universidad de Sevilla - Sevilla, Andalucía

semanas de dedicación para cada uno de los temas de los que consta el programa.

6. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Para la evaluación final del alumno/a se considerarán los siguientes criterios:

- a) los conocimientos teóricos adquiridos.
- b) la aplicación práctica de los mismos en la realización de los trabajos.
- c) La participación activa y cualitativa del alumno/a en el desarrollo del temario.
- d) La asistencia a las sesiones de clase y participación en las distintas actividades desarrolladas en las mismas.
- e) Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones, exámenes como trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará sobre cuatro instrumentos básicos:

- a) EXAMEN ESCRITO DE LOS CONTENIDOS ESTUDIADOS: Preferentemente, adoptará la forma de test cerrado acerca de los contenidos del temario impartido y de un comentario de texto. Tiene carácter obligatorio y su peso en la calificación final será el 60%.
- b) REALIZACIÓN DE UN TRABAJO : Se realizará un trabajo individual que se entregará en la fecha acordada al comienzo del curso. Versará sobre un tema escogido por el propio alumno, con el beneplácito del profesor, o sobre uno de los libros propuestos por el mismo. Tiene carácter obligatorio y su peso en la calificación final será el 20%.





- c) PARTICIPACIÓN ACTIVA Y CUALITATIVA EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE CLASE: Será obligatoria y tendrá un peso del 20% de la calificación final. Para ello es necesaria la asistencia a un mínimo del 70% de las sesiones.

Estos instrumentos de evaluación serán aplicables en primera convocatoria. A partir de la segunda, la evaluación se apoyará únicamente en el examen escrito.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALONSO HINOJAL, Isidoro: *Educación y sociedad. Las sociologías de la educación*. Madrid: CIS, 1991

APPLE, Michael W.: *Educación y poder*. Barcelona: Paidós-MEC, 1997

BAUMAN, Zygmunt: *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós, Estado y Sociedad, 2007

BAUMAN, Zygmunt: *Tiempos líquidos*. Barcelona: Ensayo Tusquets, 2007

BECK, U.: *La sociedad del riesgo mundial. En busca de la seguridad perdida*. Barcelona: Paidós, Estado y Sociedad, 2008

BERGER, Peter. y LUCKMANN, Thomas: *La construcción social de la realidad*. Barcelona: Amorrortu, 1966

BOURDIEU, Pierre: *Cuestiones de Sociología*. Madrid: Istmo, 2000





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad Pontificia Comillas
Madrid

BOURDIEU, Pierre: *La distinción. Bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus, 1998

BREZINKA, Wolfgang: *La educación en una sociedad en crisis*. Madrid: Nancea, 1990

CARBONELL SEBARROJA, Jaume: *Una educación para mañana*. Barcelona: Octaedro, 2008

CARDÚS, Salvador: *El desconcierto de la educación: las claves para entender el papel de la familia, la escuela, los valores, los adolescentes, la televisión y la inseguridad del futuro*. Barcelona: Ediciones B, 2001

DE LA HERRÁN GASCÓN, Agustín: *El siglo de la educación: formación evolucionista para el cambio social*. Huelva: Hergué, 2003

DELORS, Jacques: *La educación encierra un tesoro*. Madrid: UNESCO, Santillana, 1996

DONATI, Pierpaolo: *Manual de Sociología de la Familia*. Navarra: EUNSA, 2003

DUART, J.M.; GIL, M.; PUJOL, M.: *La Universidad en la sociedad en red. Usos de internet en la educación superior*. Barcelona: Ariel, UOC, 2008

DURKHEIM, Emile: *Educación y Sociología*. Madrid: Península, 1975

ESTEVE, José M.: *La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad el conocimiento*. Barcelona: Paidós, 2003

FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano (comp.): *Sociología de la Educación*. Barcelona: Ariel, 1999





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación en Sevilla, Andalucía

FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano: *La escuela a examen*. Madrid: Taurus, 2000

FERNÁNDEZ PALOMARES, Francisco (coord.): *Sociología de la Educación*. Madrid: Pearson Prentice Hall, 2003

FERRÉS I PRAT, Joan: *Educación en una cultura del espectáculo*. Barcelona: Piados, 2003

GIDDENS, Anthony: *Sociología*. Madrid: Alianza, 1998

GIDDENS, Anthony: *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus, 2002

GAITÁN, Lourdes: *Sociología de la Infancia: nuevas perspectivas*. Madrid: Síntesis, 2006

GIL VILLA, Fernando: *Teoría sociológica de la educación*. Salamanca: Amarú, 1994

GIL VILLA, Fernando: *La exclusión social*. Barcelona: Ariel social, 2002

GIL VILLA, Fernando: *Sociología del profesorado*. Barcelona: Ariel, 1996

GIMENO SACRISTÁN, José: *El alumno como invención*. Madrid: Morata, 2003

GIMENO SACRISTÁN, José: *La educación que aún es posible: ensayos acerca de la cultura para la educación*. Madrid: Morata, 2005

GOMEZ-GRANELL, C. et al. (coods.): *Infancia y familia: realidades y tendencias*. Barcelona: Ariel, 2004

GONZÁLEZ-ANLEO, Juan y ROMERO, Luis: *Sociología para educadores*. Madrid: Cincel, 1974





GUERRERO SERÓN, Antonio: *Enseñanza y sociedad: el conocimiento sociológico de la educación*. Madrid: Siglo XXI de España, 2003

GUERRERO SERÓN, Antonio: *Manual de Sociología de la Educación*. Madrid: Síntesis, 1996

HARGREAVES, Andy: *Enseñar en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Octaedro, 2003

MANCIONIS, J.; PLUMMER, K.: *Sociología*. Madrid. Pearson, Prentice Hall, 2007

MARTÍN CRIADO, Enrique: *Producir la juventud*. Madrid: Istmo, 1998

MILL, John Wright: *La imaginación sociológica*. Madrid: FCE, 1993

MORIN, Edgar: *Los siete saberes básicos de la educación del futuro*. Barcelona: Paidós, 1999

ORTEGA, Félix (comp.): *Manual de Sociología de la Educación* Dyckinson, Madrid, 1991

PASTOR, Bárbara: *¿Qué pasa en las aulas?: crónica de un desastre*. Barcelona. Planeta, 2002

PEREZ DIAZ, V. y RODRÍGUEZ, J.C.: *La educación general en España*. Madrid: Fundación Santillana, 2003

QUINTANA CABANAS, J.M.: *Sociología de la Educación*. Madrid: Dykinson, 1991

QUINTANA CABANAS, J.M.: *La educación está enferma. Informe pedagógico sobre la educación actual*. Valencia: Nau Llibres, 2004





CEU

CES Cardenal Spínola
Madrid

TABERNER GUASP, José: *Sociología y Educación*. Madrid: Tecnos, 1998

TUBELLA, I.; TABERNERO, C.; DUYER, V.: *Internet y televisión: la guerra de las pantallas*. Barcelona: Ariel, Editorial UOC, 2008

WOODS, P.: *La escuela por dentro*. Barcelona: Paidós-MEC, 1987

WOODS, P. y HAMMERSLEY, M.: *Género, cultura y etnia en la escuela*. Barcelona: Paidós, 1995



PROGRAMACIÓN DE

PRACTICUM II

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	16
CÓDIGO	P302

**1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS**

En estas prácticas se pretende una profundización en la formación del/a alumno/a donde, a través de diversas actividades, conecten los conocimientos teóricos con la práctica docente. Al mismo tiempo, se intentará desarrollar el sentido crítico en cuanto a la experiencia que las prácticas proporcionarán a los/as alumnos/as.

Los/as alumnos/as de 3º de Magisterio de la especialidad de Primaria, realizarán las prácticas en uno de los niveles correspondientes a los tres ciclos de Primaria, recomendando que cambien de ciclo en 3º con respecto a las prácticas que cursaron en 2º. Éstos/as alumnos/as, tendrán también la posibilidad de realizar las prácticas en situaciones educativas no formales: escuelas unitarias rurales, marginación social, países del Tercer Mundo, educación de adultos, hospitales, granja-escuela... etc.

Los/as alumnos/as que opten por una de las modalidades anteriores, tendrán que comunicarlo al principio de curso, para así tener un seguimiento especial en el Taller de Prácticas.



2. OBJETIVOS

1. Conocer la realidad del futuro marco profesional. Aprender de los profesionales en la realidad la práctica educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula y en otros contextos educativos
2. Analizar, diagnosticar y/o diseñar los elementos que intervienen en un centro educativo formal y/o no formal.
3. Profundizar en los diferentes elementos educativos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, conectando teoría y práctica a partir de una experiencia didáctica concreta.
4. Conocer la labor del tutor en el centro educativo.

3. CONTENIDOS

1. Análisis y estudio de diferentes contextos educativos y del material editorial de Primaria.
2. La figura del tutor en Educación Primaria. El Plan de Orientación y Acción Tutorial.
3. Análisis de la realidad y recogida de datos de los diferentes contextos donde se realizan las prácticas.
4. Conocimiento de diferentes experiencias pedagógicas, tanto de la educación formal como no formal.
5. Análisis teórico-práctico de la experiencia didáctica en la que se ha participado

4. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

- Fase Prepráctica.

1.- En esta fase, los alumnos analizarán al menos dos editoriales de Primaria en pequeño grupo, elaborando un informe sobre ello.



Los/as que realicen sus prácticas en otros contextos, podrán presentar un trabajo de acercamiento a la realidad social de la que se trate.

2.- Diseño y realización de actividades incluidas en un Plan de Orientación y Acción Tutorial

- Periodo de prácticas.

Durante este periodo, los alumnos tendrán un seguimiento semanal/quincenal en el CEU con la profesora de la asignatura, para trabajar el análisis del aula a través de los estilos de enseñanza-aprendizaje y de las diferentes realidades donde se están llevando a cabo las prácticas.

- Fase postpráctica.

Finalizada la segunda fase, entregarán un informe analizando críticamente cómo ha sido el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el periodo de prácticas desde una visión globalizadora e integral de la formación de los alumnos. En el mismo, se entremezclará lo puramente descriptivo, las causas que producen cada fenómeno y las consecuencias que tiene, el juicio de valor del alumno que realiza el informe, así como las actuaciones alternativas que el alumno considera que se podrían llevar a cabo.

Se expondrán en clase a nivel individual y/o grupal la síntesis de alguna de las experiencias educativas vividas durante las prácticas en los diferentes contextos, presentando el material elaborado y las conclusiones.

5. EVALUACIÓN

(a) Criterios de evaluación

En función de los objetivos



(b) Instrumentos de evaluación

Asistencia a las clases, trabajos entregados, evaluación del profesor del centro y evaluación de la visita del tutor de la asignatura.

Las actividades se evaluarán de la siguiente forma:

- Análisis de las editoriales, diseño de actividades del POAT e informe final de las prácticas: 50 %
- Informe del Centro e informe de la visita: 40 %
- Actitud en clase, participación...etc: 10%

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto que se pida, tanto que estén expresados correctamente como que estén ordenados y sean precisos y claros.

Para aprobar la asignatura tendrán que haber sido superadas cada una de las 5 actividades de evaluación.

La asistencia al taller de prácticas será obligatoria, si está no se cumple, al alumno no se le asignará colegio.

El profesor/a de la asignatura podrá realizar una entrevista de evaluación cuando lo considere oportuno a cualquier alumno.

Para cada actividad, se entregará una guía de trabajo.

Los alumnos que no aprueben la asignatura en la convocatoria de Junio deberán hablar con la profesora para concretar en cada caso el trabajo de cara a la evaluación de la convocatoria de Septiembre o sucesivas.



6. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización viene marcada por las fases del proceso.



PROGRAMACIÓN DE

NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD	CEU TODAS LAS ESPECIALIDADES
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA <i>Fundación Pablo Andalucía</i>
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGOS	I303, M303, P303

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Dada la incorporación, cada vez mayor, de las Nuevas Tecnologías en las escuelas, hemos planteado esta asignatura para que los alumnos de Magisterio conozcan y sepan incorporar críticamente estas nuevas herramientas educativas.

No pretendemos hacer expertos en la creación de medios audiovisuales, ni en informática, sino conocer y poder integrar dentro del currículo escolar estos medios, con el fin de facilitar y mejorar el aprendizaje de los alumnos en los colegios.

Las nuevas tecnologías de la información se están desarrollando muy rápidamente, y se accede a ellas por diferentes vías, creando así, en muchos alumnos, un aprendizaje paralelo al de la escuela. Esta asignatura pretende dotar al futuro maestro de los



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

mínimos conocimientos imprescindibles sobre esta materia, y a su vez tratar de estimular en el alumno la inquietud por su formación permanente en este área que está en constante evolución.

Es una asignatura fundamentalmente práctica, aunque se basa en los contenidos curriculares de otras asignaturas didáctica, organización escolar..., e incorpora sus propios contenidos teóricos, siempre en función del aprendizaje práctico.



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

2. OBJETIVOS

- Desmitificar y saber entender el uso de las nuevas tecnologías en nuestra sociedad.
- Determinar y analizar críticamente las implicaciones sociales y educativas de su introducción en la enseñanza.
- Comprender que las nuevas tecnologías son un recurso más dentro del proyecto curricular.
- Conocer los recursos tecnológicos más comunes que el maestro puede encontrar en la escuela.

3. CONTENIDOS

1. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EDUCACIÓN. TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y EDUCACIÓN

- Conceptos básicos: definición y características significativas
- Tecnología y Sociedad. Diversas interpretaciones de la relación entre los avances tecnológicos y progreso social.
- Los medios de comunicación en la Sociedad de la Información y su influencia en la educación: los nuevos retos educativos. Hacia un nuevo concepto de alfabetización.
- Educación "con" y "para" las TIC
- La integración de las TIC en los centros educativos



2. LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

- Imagen y educación. Lectura de la imagen
- La televisión y la publicidad en el aula: la integración de lenguajes y su lectura crítica.
- El video como recursos educativo.
- Digitalización de los medios audiovisuales.

3. LOS MEDIOS INFORMÁTICOS

- Competencias básicas informáticas, aprender a colaborar, a comunicarse, a participar y aprender
- El diseño de la instrucción con recursos informáticos
- Criterios didácticos para seleccionar y evaluar medios informáticos
- El software libre en los centros de enseñanza
- Los entornos emergentes de aprendizaje a través de Internet

4. INVESTIGAR CON y SOBRE TECNOLOGÍAS DIGITALES

- Saber buscar en la red: bases de datos educativas, hemerotecas digitales, sindicación.
- Líneas actuales de investigación sobre nuevas tecnologías

4. METODOLOGÍA

Se combinarán diversos recursos metodológicos:

- Exposición por parte del profesor
- Evaluación de materiales educativos
- Resolución de problemas prácticos
- Trabajo individual y en grupos
- Lectura de documentos
- Búsqueda de recursos
- Estudios de casos



5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Conseguir los objetivos

B) Instrumentos de evaluación

- Evaluación inicial sobre experiencia y conocimientos previos de la materia
- Diálogo sobre el contenido del curso. Expectativas
- Evaluación formativa:
 - Diálogo de las dificultades que vayan presentando los alumnos o el profesor vaya observando
 - Prácticas de clase
- Evaluación sumativa:
 - Entrega de las prácticas y trabajos
 - Lectura de documentos
 - Prueba escrita
 - Entrevista individual a los alumnos que el profesor estime oportuno.

La calificación final será el valor medio entre las actividades prácticas (50%) y la prueba escrita (50%). Será necesario superar cada una de las partes para poder realizar la media.

No se guardarán partes de la asignatura para convocatorias sucesivas.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...) que se pida, tanto en el uso correcto de la norma ortográfica, como en su coherencia, cohesión y presentación.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación



6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura tendrá las sesiones de trabajo de más de una hora, de tal manera que el trabajo práctico con el uso de nuevas tecnologías se realice con cierta continuidad.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ADELL, J. Internet en el aula. *WebQuest. Edutec: Revista electrónica de tecnología educativa*, 2004, 17. Obtenido el 28 de mayo de 2006 desde http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec17/adell_16a.pdf
- ADELL, J. *Wikis en educación* en Barroso, J. y Cabero, J. *Posibilidades de la teleformación en el espacio europeo de educación superior*. Granada: Octaedro. 2007. págs. 323-333
- ADELL, J. y BERNABÉ-MUÑOZ, Y. *Software libre en educación*. Obtenido el 1 de junio de 2007 en www.edudigital.unellez.edu.ve/file.php/1/Soft_libre_en_educacion.pdf -
- AGUADED GÓMEZ, José Ignacio. *Televisión y telespectadores*. Huelva, Grupo Comunicar, 2000. N 371.3 AGU-tel
- AGUADED GÓMEZ, José Ignacio, y CABERO ALMENARA, Julio, (dirs). *Educación en red: internet como recurso para la educación*. Málaga, Aljibe. 2002. N 371.3 edu
- ALONSO, A y MATILLA, L. *Imágenes en Acción*. Madrid, Akal .
- AREA, M. (Coord.). *Educación en la sociedad de la información*. Bilbao: Desclee, 2001. N 371.3 edu
- AREA, M. *La Educación en el laberinto tecnológico: de la escritura a las máquinas digitales*. N 371.3 ARE-edu
- BUCKINGHAM, D. *Educación en medios: alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*. Barcelona: Paidós, 2005.
- BURBULES, N. y CALLISTER, Th. *Educación, riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*. Buenos Aires [etc.] : Granica, 2001. N 371.3 BUR-edu



- CABERO, J. *Nuevas aplicadas a la educación*. Madrid: McGraw Hill. 2007. N 371.3 ALO-ima
- CABERO, J. *Tecnología educativa*. Barcelona, Paidós, 2001. N 371.3 CAB-tec
- CABERO, J. y ROMAN, P. *e-actividades. Un referente básico para la formación en Internet*. Sevilla, Eduforma, 2006. N 371.3 eac
- CEBRIÁN DE LA SERNA, M. y RIOS, J.M. (Coords.) *Nuevas tecnologías aplicadas a las didácticas especiales*. Madrid, Pirámide, 2000. N 371.3 nue
- CARBONELL, J. A. *La educación y su representación en los medios*. Madrid: Morata. 2006. N 37.013 CAR-edu
- ESCUADERO, J. M. Tecnología e innovación educativa. *Bordón*, 1995, nº 47, pp. 161-175.
- ESPINOSA, S. *La producción de vídeo en el aula: curso teórico-práctico de cómo organizar el taller de vídeo en el aula*. Buenos Aires : Colihue, 2005. N 371.3 ESP-pro
- GROS, B. *El ordenador invisible: hacia la apropiación del ordenador en la enseñanza*. Barcelona, Gedisa, 2000. N 371.3 GRO-ord
- HARASIM, I. y otros. *Redes de aprendizaje*. Barcelona, Gedisa, 2000. N 371.3 red
- LITWIN, E., *Tecnologías en las aulas: Las nuevas tecnologías en las prácticas de la enseñanza: Casos para el análisis*. Buenos Aires; Madrid : Amorrortu, 2005. N 371.3 tec
- MARQUÉS GRAELLS, P. *Software educativo. Guía de uso y metodología de diseño*. Barcelona, Estel, 1995. N 371.3 MAR-sof
- MARTÍN CILLERO, F. *Técnicas didácticas de comunicación audiovisual*. Sevilla, 1994.
- MONEREO, C. *Internet y competencias básicas: aprender a colaborar, a comunicar, a participar, a aprender*. Barcelona, Grao, 2005. N 371.3 int
- SALINAS IBÁÑEZ, Jesús; AGUADED GÓMEZ, José Ignacio; CABERO ALMENARA, Julio. *Tecnologías para la educación: diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente*. Madrid, Alianza, 2004. N 371.3 tec



- SANCHO, J. M. (Coord.) *Apoyos digitales para repensar la educación especial*. Barcelona, Octaedro, 2000. N 376 apo
- SANCHO, J. M. *Tecnologías para transformar la educación*. Madrid: Akal, 2006. N 371.3 tec
- SILVA, S. *Usos educativos de internet: la red como soporte didáctico*. Vigo: IdeasPropias, 2006 N 371.3 SIL-uso
- SIRAJ-BLATCHFORD, J. (Comp.) *Nuevas tecnologías para la educación infantil y primaria*. Madrid: Morata, 2005 N 371.3 nue
- STEINBERG, Sh. R. y KINCHÉLOÉ, J. L. *Cultura infantil y multinacionales*. Madrid: Morata, 2000. N 159.922.7 cul



Recursos en línea.

VVAA. Enciclopedia virtual de tecnología educativa [en línea] <<http://dewey.uab.es/pmarques/evte.htm>> Consultado el 8 de junio de 2006.

Bibliografía sobre Tecnología educativa BITE [en línea] <http://tecnologiaedu.us.es/bite_.htm> Consultado el 8 de junio de 2006.

BASES DE DATOS EDUCATIVAS

- Dialnet < <http://dialnet.unirioja.es/>> (en español)
- ERIC < <http://www.eric.ed.gov/>> (en inglés)

Blogs:

Planeta Educativo: <http://www.aulablog.com/planeta/>

Octeto: <http://cent.uji.es/octeto/>

Aulablog 21: <http://www.aula21.net/aulablog21/>



PROGRAMACIÓN DE

BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (7T + 2P)
CODIGO	P304



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La justificación de la asignatura Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial, viene dada por los nuevos retos que se plantea a los profesores desde que se inicia la Integración.

Además de que el profesor tiene que conocer e intervenir en cada vez más numerosas y diversas demandas educativas que conforman las aulas, necesita saber disponer y desarrollar la mayor cantidad de recursos propios. Toda esta importante labor de conocer e intervenir en las distintas dificultades que los alumnos presenten no puede hacernos obviar la función más elemental y necesaria que le atribuimos al profesor: la labor preventiva.

Los contenidos se inician situando a los alumnos a través de un recorrido ante el abordaje de la Educación Especial y su historia,



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

además de cómo algunas dificultades y errores anteriores han derivado en los planteamientos actuales.

Enfocamos las necesidades educativas especiales a través del concepto de diversidad y las distintas modalidades de escolarización con sus especificidades.

Después de abordar la respuesta educativa a través del currículo (adaptaciones), analizamos y revisamos la legislación actual.

Dentro de los conceptos elementales, los trastornos cognitivos básicos y de aprendizaje se plantean desde su etiología, evaluación, intervención y prevención.

La capacidad intelectual, por su importancia y los trastornos profundos del desarrollo, entran a formar parte de los contenidos formativos de la asignatura desde sus distintas concepciones y abordaje.

2. OBJETIVOS

1. Conocer la terminología básica relacionada con la Educación Especial, la integración, la atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales.
2. Conocer la problemática psicopedagógica de los niños con necesidades educativas especiales y las posibilidades de intervención desde el ámbito escolar.
3. Conocer las dificultades de aprendizaje y los medios y recursos necesarios para apoyar a los alumnos que las presentan.
4. Adquirir unas destrezas básicas para el tratamiento educativo de los niños con necesidades educativas especiales, utilizando las medidas y los recursos necesarios de adaptación en el currículo.

3. CONTENIDOS



BLOQUE I. Fundamentos y Principios de la Educación Especial

Tema 1º. Concepto de Educación Especial. Aproximación histórica.

Tema 2º. Normalización e Integración: principios y fundamentación.

BLOQUE II. Alumnos con N.E.E. y su integración. Aspectos Organizativos

Tema 3º. Necesidades educativas especiales: atención a la diversidad. Modalidades de escolarización.

Tema 4º. Respuesta educativa a través del currículo: adaptaciones curriculares. Estudio de la legislación actual.

Tema 5º. Dificultades del aprendizaje referidas a los procesos cognitivos básicos. Concepto, prevención, intervención.

BLOQUE III. Dificultades referidas a los aprendizajes escolares: concepto, aspectos evolutivos, prevención, intervención

Tema 6º. Dificultades referidas a los alumnos con trastornos en el lenguaje oral.

Tema 7º. Dificultades referidas a los alumnos con trastornos en la lecto-escritura.

Tema 8º. Dificultades referidas a los alumnos con trastornos en el ámbito comportamental y socioafectivo.

Tema 9º. La Capacidad Intelectual Diferencial. Retraso Mental y Sobredotación.

Tema 10º. Dificultades referidas a los alumnos con otros trastornos del desarrollo, discapacidades sensoriales y motoras.

Prácticas propuestas

1.- Análisis de la respuesta de los Centros ante la atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales.

Proyecto educativo.

Valoración e intervención psicopedagógica.

Equipos de apoyo.

2.- Intervención ante las necesidades educativas especiales:

Identificación.

Estudio de historias.

Estudio de informes.



Adaptaciones curriculares.

- 3.- Ayudas, medidas y recursos que se pueden prestar ante las necesidades educativas especiales que presenten los alumnos, desde una intervención psicopedagógica.
- 4.- Posibles aportaciones de algunos profesionales.

4. METODOLOGÍA



CEU

La metodología de trabajo según los criterios del crédito europeo se aplicará en las guías de estudio, de cada uno de los temas. Para llevar a cabo ese tipo de metodología se utilizarán los siguientes recursos:

1. Trabajo con Guías de Estudio.
2. Exposición de temas en clase, con posibilidad de ampliación bibliográfica por parte de los alumnos a través de literatura científica.
3. Estudio de casos prácticos.
4. Trabajos individuales y grupales sobre formas de intervención ante las n.e.e.
5. Reflexión y análisis de documentos audiovisuales y escritos.
6. Participación activa y de calidad de alumnos en clase.
7. Se tendrá en cuenta la ortografía y la expresión oral y escrita.

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante dos exámenes parciales eliminatorios.



2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
3. Calidad de los trabajos realizados (Estudios de casos, materiales de observación, prácticas de investigación).
4. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación.

1. Dos exámenes parciales eliminatorios, 70%.
2. Trabajos y exposiciones en clase 20% (a partir del aprobado final).
3. Asistencia 10 %



NOTA: Los trabajos son obligatorios. Será necesario tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

Para aquellos alumnos que quieran tener opción a subir la nota, se les ofrecerá la posibilidad de realizar unos trabajos de ampliación.

Además se tendrá en cuenta:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.
 3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.



En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



6. TEMPORALIZACIÓN

Cuatro horas semanales de carácter anual.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aiscow, M. *Necesidades especiales en el aula*. Madrid. Narcea. 2001.
- Arnaiz, Sánchez, p. *Educación inclusiva, una escuela para todos*. Málaga. Aljibe. 2003
- Bautista, R. *Necesidades educativas especiales*. Málaga. Aljibe. 1993
- Belaban, Nancy, *Niños apegados, niños independientes: Orientaciones para la escuela y la familia*. Madrid. Narcea. 2000
- Belda, Grindley, C. *Manual de evaluación e intervención psicológica en necesidades educativas especiales*. Madrid. Mc Graw Hill. 2004
- Beltran, J. *Intervención psicopedagógica*. Madrid. Pirámide. 1993
- Bruelner, L.. J. *Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje*. Madrid. Rialp. 1.992
- Castanedo, C. *Bases psicopedagógicas de la educación especial. Evaluación e intervención*. Madrid. CCS. 1997
- Colectivo Aman *Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos*. Madrid. Popular. 1994
- Echeburua Odriozola, E. *Modificación de conducta y Psicología clínica*. Euskal Herriko Unibertsitatea. 1993
- Gallardo, M.V y Salvador, M. L *Discapacidad motórica. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga. Aljibe. 1995
- Gallego Codes, J. *Las Estrategias Cognitivas en el Aula*. Madrid. Escuela Española. .1997
- Garanto J. *Trastornos de la Conducta en la Infancia*. Barcelona. PPU. 1993
- García pastor, C. *Una escuela común para niños diferentes*. Barcelona. PPU. 1992
- García Sánchez, J. *Dificultades de aprendizaje* Madrid. Narcea.



- 1995
- González González, E. *Necesidades Educativas Especiales. Intervención Psicoeducativa*. Madrid. CCS. 1996
- González, D. *Adaptaciones curriculares. Guía para su elaboración*. Málaga. Aljibe. 1995
- Grau Rubio, C. *Educación Especial, integración Escolar y N.E.E.* Promolibro. Valencia. 1994
- Grau Rubio, C. *Educación Especial. De la integración escolar a la Escuela Inclusiva*. Promolibro. Valencia. 1998
- Jordán, J.A. *La escuela multicultural. Un reto para el profesorado*. Barcelona. Paidós. 1994
- Lou Royo, M.A. y López Urquizar, N. *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. Madrid. Pirámide. 1998
- Maganto, C. *Psicodiagnóstico infantil*. Euskal Herriko Unibertsitatea. 1995
- Marchesi, A. ; Coll, C. ; Palacios, J. (Eds). *Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar*. Madrid. Alianza editorial. 1997.
- Miranda, A. *Introducción a las dificultades de aprendizaje* Valencia. Promolibro. 1996
- Miranda, A. *Hiperactividad y dificultades de aprendizaje* Valencia. Promolibro. 1984
- Miranda Casas, Ana. *Trastornos por déficit de atención con hiperactividad: Una guía práctica*. Málaga. Aljibe. 2001
- Molina, S. *Bases psicopedagógicas de la Educación Especial* Alcoy. Marfil. 1994
- Molina, S. *Deficiencia mental. Aspectos psicoeducativos y evolutivos*. Málaga. Aljibe. 1994
- Molina, S y Arraiz, *Procesos y Estrategias cognitivas en niños Deficientes Mentales*. Madrid. Pirámide. 1993
- Muñoz, A.M. *Bases para la intervención Psicopedagógica en Trastornos del Desarrollo*. Universidad de Málaga. Málaga. 1996
- Palacios, J. y otros *Desarrollo psicológico y educación. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar* Madrid. Alianza. 1998
- Rosa, A. *Psicología de la ceguera*. Madrid. Alianza. 1993



- Stainback, S. Y W. *Aulas Inclusivas*. Madrid. Narcea. 1999.
Vallés Arándiga, A.. *Guía de Actividades de Recuperación y Apoyo Educativo*. Escuela Española. Madrid 1996
Wang, M.C. *Atención a la diversidad del alumno* Madrid. Narcea. 1995

Información en la Red

www.juntadeandalucia.es/educacion
www.mec.es/cide/
www.psiquiatria.com
www.monografias.com
www.busmed.com
www.ciudadfutura.com /psico/index.html



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

Revistas

Revista de Educación Especial. Archidona (Málaga). Aljibe



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

PROGRAMACIÓN DE

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y PLÁSTICA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (2T + 7P)
CÓDIGO	P305

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

El maestro especialista en Educación Primaria, por un lado, ha de estar preparado para poder impartir la educación artística, de ahí la necesidad de unos conocimientos básicos. Por otro, cada vez en más países se están aprovechando sus potencialidades para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje; favorece la motivación, desarrolla especialmente la creatividad, etc., y en definitiva facilita el desarrollo integral de los alumnos.

Intentamos, pues, con esta materia, una aproximación al fenómeno artístico, a la expresión plástica y musical. Estudiaremos el mundo creativo del niño, los contenidos, recursos y materiales para la educación artística y sus posibilidades educativas y didácticas.

2. OBJETIVOS

1. Comprender la expresión plástica y musical como actividad globalizadora, vehículo de conocimiento y de ampliación de las experiencias de los alumnos.
2. Conocer y analizar el currículum de la educación artística en los niños.
3. Concienciar al futuro docente de la importancia de la educación artística como instrumento en el desarrollo integral del niño.
4. Desarrollar los planteamientos básicos para una didáctica de la expresión plástica y musical.
5. Desarrollar en los alumnos sus habilidades manuales, el oído y el sentido del ritmo.
6. Fomentar la observación, valoración y comprensión de su entorno social, cultural y natural.
7. Conocer y desarrollar recursos, técnicas y materiales para la expresión artística.
8. Educar para saber mirar, escuchar y comprender la imagen y el sonido, con una actitud crítica.
9. Estudiar y analizar las manifestaciones expresivas y creativas infantiles.



3. CONTENIDOS

A) EXPRESIÓN PLÁSTICA

- 3.1. Relevancia de la Educación Artística. Aproximación al fenómeno artístico, fases del proceso creativo. Recursos, técnicas y materiales. El dibujo como acercamiento a la realidad, vehículo de conocimiento.
- 3.2. Elementos del lenguaje plástico y visual.
- 3.2.1. Formales: Punto, línea y plano. Grafismo y trazo.
- 3.2.2. Cromático-lumínicos.
- 3.2.3. Texturas visuales y táctiles.
- 3.2.4. Acercamiento a la representación del espacio. La perspectiva. El volumen. La composición
- 3.3. El mundo creativo y expresivo del niño. Desarrollo y evolución de los conceptos plásticos en el niño. Análisis de los dibujos infantiles. El dibujo como acercamiento a la realidad, vehículo de conocimiento.
- 3.4. La Expresión Plástica en Primaria
- Los objetivos y contenidos de Expresión Plástica en Primaria. Propuestas editoriales.
- De las unidades didácticas al trabajo por proyectos
- 3.5. Modelos en Educación Artística

B) EXPRESIÓN MUSICAL

- 3.6. Introducción a la Educación Musical.
- 3.7. Aproximación al fenómeno sonoro. Sonido: altura, intensidad, timbre.
- 3.8. Altura: claves, notas, pentagrama. Escalas. Intervalos. Acordes. Alteraciones. Tonalidad. Modalidad. Dinámica y Agógica. Timbre: clasificación de los instrumentos y su reconocimiento.
- 3.9. Unidades rítmicas. El acento. Compases. Líneas divisorias. Indicativo del compás. Compases de subdivisión binaria. Compases de subdivisión ternaria. Figuras: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea. Silencios. Síncopas. Notas a contratiempo. Signos de prolongación. Signos de repetición. Movimiento o aire.
- 3.10 Formación instrumental: Práctica de instrumentos propios de la orquesta infantil, tanto melódicos (glockenspiel o voz) como rítmicos (pequeña percusión, palmas, pies, rodillas, etc.).
- 3.11. Metodologías para la Formación Musical: Dalcroze, Willems, Kodály, Orff.

4. METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa. Se fomentará la investigación en el alumno/a y las capacidades de observación, análisis y creación. Se adaptará la metodología al crédito europeo (ECTS), quedando especificada en las guías de cada uno de los bloques en los que se divide la materia.

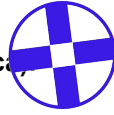
Se propondrán lecturas y participación en foros de la plataforma moodle.



Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación. (Música y Plástica)



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

La evaluación será continua.

- El alumno, para ser evaluado debe presentar todos los trabajos.
- Asistencia a clase, mínimo 75%. La falta de asistencia a clase afectará negativamente a la nota final.

Se tendrá en cuenta:

- Actitud positiva de cooperación, participación, interés y esfuerzo en el desarrollo de las actividades así como el desarrollo personal alcanzado.
- Capacidad crítica.
- Capacidad de expresión y creación.
- Asimilación de los conocimientos teóricos y prácticos.
- Educación de la voz, del oído y del sentido del ritmo.
- Capacidad de investigación.
- El cuidado de los materiales del aula.
- Limpieza en la presentación de los trabajos.
- Participación en los actos programados por la escuela.

B) Instrumentos de evaluación. (Música y Plástica).

La puntuación se basará en:

- La observación de cada uno de los alumnos/as por parte del profesor.
- Los ejercicios obligatorios que realizarán los alumnos/as, siempre dentro del aula.
- Portfolio o carpeta en la que los alumnos presentarán los trabajos realizados en plástica
- Unidad Didáctica, original y creativa, en la que se trabajen los contenidos seleccionados. Diseño y ejecución.
- Pruebas prácticas 50% de la nota: Trabajos y ejercicios obligatorios que realizarán los alumnos/as, siempre dentro del aula o en horario lectivo y entregados en la fecha indicada por el profesor.
- Pruebas teóricas 50% de la nota: examen.

Expresión escrita. El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

- Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
- Adaptación al destinatario.



- Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

Compromiso ético. Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

La calificación final será el resultado de la nota media de ambas materias (Música y Plástica); siempre que se haya obtenido, al menos, la calificación de **5**, tanto en las partes teóricas como en las prácticas de cada una de las áreas.

El alumno debe superar todas las partes para aprobar la asignatura.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos teóricos y prácticos serán expuestos de forma alterna a lo largo de los dos cuatrimestres.

Se concretará la temporalización a la metodología del crédito europeo (ECTS) en las guías de cada uno de los bloques en los que se divide la materia.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

A) EXPRESIÓN PLÁSTICA

A. A. V. V.: *La educación visual y plástica hoy: Educar la mirada, la mano y el pensamiento*. Graó Barcelona 2001

ACASO, María: *El lenguaje visual*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2006.



- ALBERS, J.: *La interacción del color*. Madrid. Ed. Alianza. 1983
- ARHEIM, RUDOLF *Consideraciones sobre la educación artística*. Barcelona Paidós 1999
- BADÍA M. (et. Al): *Figuras, formas, colores: Propuestas para trabajar la educación plástica y visual*. Ed. Laboratorio Educativo – Graó 2003
- BELVER, MORENO Y NUERE (eds.): *Arte infantil en contextos contemporáneos*. Madrid: Eneida, 2005
- EFLAND, A., FREEDMAN, K. & STUHR, P. *La función en el arte posmoderno*. Barcelona, Paidós, 2003
- EFLAND, A.D. *Arte y cognición*. Barcelona, Octaedro, 2004
- EISNER, E.W. (1992): *La incomprendida función de las artes en el desarrollo humano*, Cuadernos de Pedagogía, v. 50, nº 191, pp. 15-34
- FREEDMAN, K. *Cultura visual e identidad*. En: Cuadernos de Pedagogía, nº 312 (abril 2002), p. 59-61
- GRAEME CHALMERS, F.: *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2003.
- HERNÁNDEZ BELVER, M. y SÁNCHEZ MÉNDEZ, M.: *Educación Artística y Arte infantil*. Madrid. Ed. Fundamentos 2000
- HERNÁNDEZ, F. (2000) *Educación y Cultura Visual*, Barcelona, Octaedro
- HERNÁNDEZ, Fernando: *Espigador@s de la Cultura Visual. Otra narrativa para la educación de las artes visuales*. Barcelona, Octaedro, 2007
- MARTÍNEZ GARCÍA, Luisa y GUTIERREZ PÉREZ, Rosario: *Las artes plásticas y su función en la escuela*, Archidona, Málaga: Aljibe, 1998
- PRETTE, C.: *Comprender el arte y entender su lenguaje*. Ed Susaeta 2002

LEGISLACIÓN BASE Y MATERIALES CURRICULARES del área. Enlace estatal y portal Averroes (Junta de Andalucía)

<http://www.mec.es/educa/jsp/plantilla.jsp?id=37&area=sistema-educativo>

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos>

PROPUESTAS EDITORIALES

ENLACES DE INTERÉS

<http://www.ucm.es/info/mupai/>

<http://w3.cnice.mec.es/recursos>

<http://www.cnice.mecd.es/enlaces/museos.htm>

<http://w3art.es>

<http://www.lfta.ca/>

<http://www.getty.edu/education/>

<http://www.redvisual.net>

<http://www.newsartesvisuales.com>

<http://tonicues.eresmas.net>



<http://museoprado.mcu.es/actividades.htm>
<http://museoreinasofia.mcu.es/educativa/educativa.php#2>
<http://www.cultura.mecd.es/museos/intro.htm>
<http://museos.consumer.es>

82-93 VER ÁLBUMES ILUSTRADOS EN BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA POR TEMAS



CEU
CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

B) EXPRESIÓN MUSICAL

- ALSINA, Pep. El área de educación musical. Barcelona. Ed Grao, 1997.
- COPLAND, Aaron. Cómo escuchar la música, México. Fondo de Cultura Económico, 1970.
- DE PEDRO, Dionisio. Teoría completa de la Música Vol I y II Madrid. Real Musical. S.A. 1990 y 1992.
- ELIZALDE, Luis. Canto Escolar. Madrid. Publicaciones Claretianas, 1987.
- ESCUADERO, María Pilar. Educación Musical II. Psicomotricidad, dramatización, canciones, audición. Madrid. Real Musical, 1985.
- FRAISSE, Paul: Psicología del ritmo. Ed. Morata. Madrid, 1976.
- GIL PÉREZ, Manuel. Lenguaje musical rítmico I. Málaga. Ediciones Si bemol, 1999.
- LACÁRCEL MORENO, Josefa. Musicoterapia en la Educación Especial. Murcia. Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1990.
- MACONIE, ROBIN: La Música como concepto. Barcelona. El Acantilado, 2007.
- MILLER, Paul: La ciencia del Ritmo. Barcelona. Alpha Decay, 2007.
- PASCUAL MEJÍA, Pilar. Didáctica de la Música Madrid. Ed. Prentice Hall, 2002.
- PLIEGO DE ANDRÉS, Víctor. Mira qué música. Madrid. Ed. Aber Multimedia. 1996
- SANUY, Montserrat. Aula sonora. Madrid. Ed. Morata, 1994.
- SANJOSE, Vicente. Didáctica de la expresión musical para maestros. Valencia. Ed. Piles. 1997
- SCHAFER, Murray. Limpieza de oídos. Buenos Aires. R. Ricordi Americana S.A. 1984.
- SCHAFFER, Murray. El nuevo paisaje sonoro Canadá. Ed Ricordi. 1969
- SCHAFFER, Murray. Cuando las palabras cantan. Buenos Aires. Ed. Ricordi. 1992
- SCHAFFER, Murray El compositor en el aula. Canadá. Ed Ricordi. 1965
- SCHAFFER, Murray. El rinoceronte en el aula. Canadá. Ed Ricordi. 1975
- WILLEMS, Edgar. El valor humano de la Educación Musical. Buenos Aires. Ed. Paidós 1981.
- WILLEMS, Edgar. Las bases psicológicas de la Educación Musical. Buenos Aires. Ed. Eudeba. 1969.
- WILLEMS, Edgar. La preparación musical de los más pequeños. Buenos Aires. Ed. Eudeba. 1962.
- WILLEMS, Edgar. Las bases psicológicas de la Educación Musical. Ed. Universitaria de Buenos Aires. 1984.
- WUYTACK, Jos. Cantar y descansar. Canciones con gestos. Madrid. Ed Real Musical. 1992.
- ZAMACOIS, Joaquín. Teoría de la música (libros I y II). Cooper City. EE.UU. Ed. Span Press Universitaria. 1997.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA II

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	FILOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T + 3P)
CODIGO	P306

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Conocimiento de la lengua: aspectos descriptivos y normativos. La literatura en la enseñanza de la lengua. Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua.

2. OBJETIVOS

- Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- Conocer el currículo escolar de la lengua y la literatura





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación de Estudios
Científicos y Literarios
Andalucía

- Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje oral y escrito y su enseñanza.
- Adquirir formación literaria y fomentar la lectura y animación a la escritura.
- Facilitar el acceso a la bibliografía básica y actualizada de cada tema, en diversos soportes.
- Familiarizar al alumnado con el material didáctico existente para la enseñanza de la lengua y la literatura.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en el alumnado de Primaria.

3. CONTENIDOS

1. Repaso de los aspectos generales de la didáctica de la lengua. Enfoque curricular y Área de Lengua y Literatura en la enseñanza primaria en la L.O.E., en la L.A.E. y en las disposiciones que la desarrollan. Importancia, contenidos y principios de la didáctica de la lengua. Competencias básicas en comunicación lingüística. Contribución del área de Lengua y literatura al desarrollo de las competencias básicas.
2. La comunicación oral. Enfoques comunicativos y didácticos. Tipos de textos orales: Características y funcionalidad. Estrategias para desarrollar la expresión oral. Didáctica para el desarrollo de la comprensión oral. Didáctica para el desarrollo de la expresión oral. Evaluación de la comunicación oral.
3. Didáctica del vocabulario. Objetivos. Clasificación. Sugerencias didácticas y técnicas de aprendizaje. Lexicografía española. Manejo del diccionario. La ortografía en el desarrollo de las habilidades de comunicación escrita. La gramática en la escuela primaria.
4. La comunicación escrita I. La enseñanza de la lectura. Factores que intervienen. Programación para enseñar a leer. Métodos sintéticos y analíticos. Deficiencias en la lectura. La lectura comprensiva. Lectura en Educación Infantil. La enseñanza de la





escritura. Factores objetivos y subjetivos. Metodología. Proceso de aprendizaje. Errores típicos de la escritura. Evaluación.

5. La comunicación escrita II. Elementos, funciones y factores de la comunicación escrita. Comprensión lectora, evaluación de la comprensión lectora. El fomento de la lectura como elemento común del currículum. La biblioteca de aula. Expresión escrita. Recursos didácticos para la expresión escrita. Evaluación y corrección.
6. Los medios de comunicación. Cine, televisión y publicidad. Lectura de los Mavs. Implicaciones en la didáctica de la lengua. Criterios de selección y utilización de materiales audiovisuales. Nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de la lengua y la literatura. Recursos didácticos para la lengua y la literatura que utilizan las nuevas tecnologías.
7. Competencia literaria. La educación literaria como objetivo de la lectura. Acercamiento a la literatura en la Educación Primaria. Características y estructura de la obra literaria. El taller literario: punto de vista, estructura, espacio, tiempo, personajes, ritmo, simbolizaciones, imágenes. Poesía, narrativa y teatro. La literatura andaluza de tradición oral.
8. La educación literaria a través de la lengua oral. La literatura tradicional de transmisión oral: características. Textos orales tradicionales: las canciones de corro y las retahílas; los trabalenguas y las adivinanzas. El cuento: valor estético y didáctico. La poesía oral: la recitación y la creación poética infantil. La dramatización y el discurso teatral: el juego dramático. El teatro de títeres y marionetas

4. COMPETENCIAS:

Generales:

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad de organizar y planificar.

Comunicación oral y escrita en lengua Española.

Habilidades para buscar, analizar y criticar información desde diferentes fuentes.

Trabajo en equipo.



Iniciación en la investigación en la escuela.

Específicas:

Comprender la importancia que tiene la lengua en la formación y desarrollo de la propia identidad.

Tomar conciencia de la importancia de la comunicación lingüística y de la necesidad de desarrollar las competencias básicas en el alumnado de Primaria.

Adquirir los conocimientos teórico-prácticos de los diversos métodos de aprendizaje de la lengua materna.

Desarrollar unidades didácticas en el área de lengua y Literatura.

Aprender la utilización de los medios adecuados para la práctica docente, con especial atención a los suministrados por las tecnologías de la información y comunicación.

5. MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS

Se realizarán los siguientes:

Lección Magistral, resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos y aprendizaje cooperativo.

Se seguirán las siguientes modalidades organizativas:

Clases teóricas/expositivas, clases prácticas, talleres, tutorías, estudio y trabajo en grupo, y estudio y trabajo individual.

Se facilitarán a los alumnos guías docentes de los temas esenciales de la asignatura.. El alumnado dispondrá así de toda la información necesaria para valorar críticamente y utilizar los recursos didácticos, y, en su caso, para realizar sus propias propuestas de desarrollo curricular en el área de lengua y literatura.

Como consecuencia de los objetivos enunciados para la asignatura, la metodología del curso compatibilizará tres aspectos complementarios: el rigor y la exhaustividad científicos, la aplicación



práctica y la explotación didáctica de los contenidos del curso, y la enseñanza personalizada.

Para la consecución del primer aspecto, será imprescindible el manejo por parte del alumno de la bibliografía propuesta en cada tema, la reflexión y valoración de la documentación propuesta y la realización de las actividades individuales y grupales. El aprendizaje de los contenidos del curso, el acceso a la bibliografía fundamental y la reelaboración crítica y creativa de cada tema han de quedar demostrados en las actividades del curso y en los procesos de evaluación.

La aplicación práctica y la explotación didáctica de los contenidos de la asignatura se realizarán mediante la elaboración de unidades temáticas y didácticas, así como con la simulación en clase de las mismas.

La atención personalizada no se limita a la relación con el profesor en el aula y en las horas de consulta establecidas. De acuerdo con el profesor, y dentro de las limitaciones que impone el sistema de evaluación, el alumno puede planificar su estudio en función de sus intereses, obviando algunos aspectos y profundizando en otros. Esta asignatura se concibe por tanto como una propuesta abierta, que persigue la consecución de los objetivos y el aprendizaje de los contenidos marcados por el profesor. El profesor proporcionará al comienzo de cada tema una bibliografía específica y criterios de evaluación concretos.

6. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación y calificación.

Se llevarán a cabo las siguientes estrategias evaluativas:

- Pruebas de desarrollo.
- Trabajos y proyectos.





CEU

CES Cardenal Spínola
 Facultad de Filosofía y Letras
 Universidad Complutense de Madrid

- **Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas.**
- **Sistemas de auto-evaluación.**
- **Técnicas de observación.**
-

Se evaluarán las competencias cognitivas sobre conocimientos y principios de aprendizaje en la calidad de los trabajos. Todos los textos escritos por los alumnos han de ser exhaustivos, ordenados, precisos y claros, con una utilización correcta de grafemas, tildes y signos de puntuación. (La ausencia de faltas de ortografía y la utilización de una grafía fácilmente legible se considerarán imprescindibles para superar la asignatura.)

Se evaluarán los conocimientos adquiridos por los alumnos, a través de pruebas escritas, como está recogido por la normativa vigente.

Para aprobar la asignatura los alumnos deberán superar los exámenes y los trabajos exigidos.

Se realizaran dos exámenes parciales de los contenidos del curso, además de las convocatorias oficiales de Junio y Septiembre. La carga porcentual de la evaluación de los diferentes conceptos será la siguiente: 40% en exámenes, 40% en los trabajos prácticos y un 20% en la participación en clase y otros trabajos.

La calificación final se obtendrá de la nota media entre el primero y el segundo cuatrimestre, siempre que ambos estén aprobados.

En convocatoria extraordinaria, la profesora marcará de acuerdo con el alumnado las pautas a seguir en el programa teórico-práctico.

Los alumnos que lo deseen elaborarán individualmente o en grupos (compuestos de tres personas como máximo) una revisión de la bibliografía disponible sobre la totalidad o parte de un tema de la asignatura, siguiendo las indicaciones de la profesora.

La asistencia continua y regular a clase es condición necesaria, aunque no suficiente, para superar la asignatura.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

7. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura se divide en dos cuatrimestres, al final de cada cual se realizará un parcial. A pesar de que la distribución temporal es del 66% para los contenidos teóricos y 33% para los prácticos, se tenderá a la ejercitación práctica de los contenidos siguiendo las orientaciones metodológicas de la asignatura

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ARCONADA MELERO, M *Cómo trabajar la publicidad en el aula*. Barcelona: Graó, 2007.

BLESA HERRERA, F. y CARRASCO LEYVA, A. (coord.) *Diseño curricular de Lengua Española. E. Secundaria 12-16* Sevilla: D.G. de Renovación Pedagógica y Reforma (CEJA), 1989.

BRYANT, S. *El arte de contar cuentos*. Barcelona: Bibària, 1995.

BARRAGÁN, C.; CAMPS, A.; CLAUSTRE CARDONA, M.A. *Hablar en clase. Cómo trabajar la lengua oral en el centro escolar*. Barcelona: Grao, 2005.

BOEGLIN, Martha

Leer y redactar en la Universidad. Alcalá de Guadaíra: Ed. Mad, 2007.

BOFARULL, T. *Comprensión lectora*. Barcelona: Graó, 2001

CASADO VELARDE, M *Introducción a la gramática del texto en español*. Madrid: Arco/Libros, 1995.

CAMPS, A. (comp.) *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. Barcelona: Grao, 2005.

___ *Secuencias didácticas para aprender gramática*. Barcelona: Grao, 2006.

CASSANY, D. et. al., *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó: 1994.

___ *Reparar la escritura*. Barcelona: Graó, 1996.

COLOMER, T. y CAMPS, A. *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Madrid: Celeste-MEC, 2000.

DÍEZ DE ULZURRUN, A. *El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista. 4º edic.* Barcelona: Grao, 2004.





CEU

CES Cardenal Spínola
 Facultad de Educación
 Sevilla

- ESTOPÁ, Rosa (coord.) *Hablemos de lengua con niños y niñas*. Barcelona: Graó, 2006.
- GARCÍA PADRINO, J. (dir.) *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Anaya, 1988.
- GARCÍA RIVERA, Gloria *Didáctica de la literatura en Enseñanza Primaria y Secundaria*. Madrid: Akal, 1995.
- JIMÉNEZ VICIOSO, J.R. (coord.) *Diseño curricular de educación infantil*. Sevilla: D.G. de Renovación Pedagógica y Reforma (CEJA), 1989.
- JORBA, J., GÓMEZ, I., PRAT, A., (eds.) *Hablar y escribir para aprender*. Barcelona: Ed Síntesis, 2000.
- LAPESA, Rafael *Introducción a los estudios literarios*. Madrid: Cátedra, 1975.
- LLEDÓ BECERRA, A.I., y CANO MARTÍNEZ, I. (coord.) *Diseño curricular de educación primaria*. Sevilla: D.G. de Renovación Pedagógica y Reforma (CEJA), 1989.
- LOMAS, C. *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras*. Barcelona: Paidós, 1999.
- LUCEÑO CAMPOS, J.L. *Didáctica de la lengua española*. Alcoy: Marfil, 1988.
- MARTÍN GAITE, C. *Cuentos completos*. Madrid: Alianza, 1986.
- _____. *Caperucita en Manhattan*. Madrid, Siruela, 1988.
- MENDOZA FILLOLA, A (coord.) *Conceptos clave en didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona: SEDLL-ICE Univ. Barcelona-Horsori Editorial, 1998.
- MENDOZA FILLOLA, A et. al. *Didáctica de la lengua para enseñanza primaria y secundaria*. Madrid: Akal, 1996.
- NEMIROOVSKY, M. *Sobre la enseñanza del lenguaje escrito... y temas aledaños*. Buenos Aires, 1999.
- PALOU, J y BOSCH, C *La lengua oral en la escuela*. Barcelona: Graó, 2005
- PROPP, V. *Morfología del cuento*. Madrid: Fundamentos, 1974.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA *Ortografía de la Lengua Española. Edición revisada por las Academias de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, 1999.
- REYZÁBAL, M.V. *La comunicación oral y su didáctica*, 3ª ed. Madrid: La Muralla. 1999.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación Social de Andalucía

--*El aprendizaje significativo de la literatura*. 2ª edición. Madrid: Arco/Muralla, 1994.

RODARI, G. *Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias*.

RODRÍGUEZ ALMODÓVAR, A. *Los cuentos maravillosos españoles*. Barcelona: Crítica, 1982.

RUIZ, Roser y CONESA, M. I. *Aprender a hablar*. Barcelona: E. B., 1992.

SÁNCHEZ ENCISO, J. Y RINCÓN, F. *Los talleres literarios*

Documentación en red:

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos/area_lengua.php3

<http://www.cervantesvirtual.com/portal/platero/presentacion.shtml>

<http://www.aulacreativa.org/cineduccion/>

<http://www.oepi.org/cclij/castella/farist41.htm>

<http://cvc.cervantes.es/aula/didactired/didactiteca/>

<http://www.fundaciongsr.es/servicios/frames.htm>

<http://www.amigosdelibro.com/>

<http://www.fundaciongsr.es/salamanca/>

<http://www.aprenderortografia.com/>

<http://www.planlectura.es/recursos/index.html>

<http://www.educared.net/asp/global/portada.asp>

<http://www.islapoetica.com.mx/antologia-poetica/index.htm>

<http://www.fundacion-jrj.es/index.htm>

<http://www.lacenet.org/harrypotter/espanol/cos.htm>

<http://www.guiascostarica.com/alicia/index.html>

<http://www.lenguaweb.net/>

<http://www.rompeques.com/envianos.htm>

<http://www.mortadeloyfilemon.com/index2.asp>





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
TIPO DE ASIGNATURA	LIBRE CONFIGURACIÓN
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CODIGO	P307

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Educación Medioambiental se presenta como una asignatura opcional para la formación del Profesorado de Educación Primaria. En ella se pretende transmitir valores de respeto y amor hacia la vida y hacia la naturaleza como el que se refleja en la carta enviada por el Jefe Seattle al Presidente Monroe en 1819: "El hombre no tejió la trama de la vida, él es sólo un hilo. Lo que hace con la trama se lo hace a sí mismo". También se pretende una aproximación a conceptos como Biosfera, Desarrollo Sostenible, Crisis Ambiental, etc. La finalidad de la Educación Medioambiental es ayudar y concienciar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran estos valores y conocimientos.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS

1. Tomar conciencia de la necesidad de la Educación medioambiental desde la escuela, promoviendo actitudes positivas desde la infancia.
2. Adquirir una percepción globalizada de la problemática medioambiental actual y futura que ayude a comprender los mecanismos básicos determinantes del equilibrio en la biosfera, y el impacto que el desarrollo humano puede ejercer sobre el medio.
3. Conocer los contenidos básicos de la Educación Medioambiental y su didáctica, así como proponer actividades que ayuden a su desarrollo, fomentando la creatividad y usando estrategias basadas en el método científico.
4. Conocer y transmitir actitudes que fomenten una concienciación sobre los problemas del medio ambiente, así como la toma de medidas adecuadas para ello.
5. Adquirir una capacidad evaluativa de medidas y programas de Educación Medioambiental respecto a factores ecológicos, sociales y ambientales.
6. Cooperar en actividades grupales valorando la aportación de los demás.
7. Usar de forma adecuada los recursos bibliográficos de los que se dispone, valorando e interpretando su contenido.

3. CONTENIDOS

1. Introducción: Ecología.
2. El medio ambiente natural:
 - Los ecosistemas: flujo de materia y energía, dinámica y equilibrio ecológico.
 - Biosfera: Componentes y funciones.
3. El medio ambiente humanizado:
 - Ecosistemas rurales.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

- La ciudad como entorno.
- 4. Problemas medioambientales derivados del impacto humano sobre la biosfera:
 - Contaminación atmosférica, de aguas, por residuos y deterioro de suelos.
 - Deterioro del patrimonio natural y cultural.
- 5. Respuestas del hombre ante la crisis ambiental:
 - Toma de conciencia ante la crisis ambiental.
 - Fomento de la Educación Medioambiental
 - Responsabilidad legal y algunas normativas.
- 6. Educación Medioambiental: concepto, antecedentes y evolución.
- 7. Didáctica de la Educación Medioambiental:
 - La Educación Medioambiental como Tema Transversal.
 - Elaboración y uso de materiales didácticos.
 - Experiencias y actividades.
- 8. Evaluación del programa de los aspectos actitudinales implicados.

4. METODOLOGÍA

Se sugiere llevar a cabo una enseñanza diversificada según los distintos bloques o las actividades que se lleven a cabo:

- El profesor desarrollará algunos contenidos (bloques 1, 2, 3 y 6) en clase de gran grupo haciendo uso del material audiovisual adecuado.
- Algunos temas se prestan especialmente a la realización de debates o simulaciones didácticas (bloques 4, 5 y 7).
- Realización de tareas investigativas y actividades didácticas en pequeños grupos (bloques 4, 5, 7 y 8).





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

1. Comprensión significativa de los contenidos desarrollados.
2. Capacidad de realización de propuestas didácticas acordes con las estrategias afines al método científico.
3. Asimilación de los aspectos actitudinales implicados.
4. Se requiere presencia activa en todos los trabajos prácticos.

B) Instrumentos de evaluación

1. Prueba escrita (constituirá un 50% de la nota global).
2. Trabajo de investigación en el que se profundizará determinados aspectos en la comprensión de los problemas medioambientales, así como enfoques didácticos de los mismos (constituirá un 50% de la nota global).

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

Los bloques 1, 2, 3 y 6 se abordarán en una primera fase del cuatrimestre. Posteriormente se compaginarán las sesiones grupales de debates y exposición por pequeños grupos de contenidos referentes a los bloques 4, 5, 7 y 8 con pequeños proyectos de investigación.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación para el Pueblo Andalucés

- La educación ambiental en Andalucía. Actas del II Congreso Andaluz de Educación Ambiental.* Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente, 1996.
- Wiatt, V. Meteorología divertida.* Barcelona: Oniro, 2004.
- Equipo Huerto Alegre *Fichero de actividades de Educación Ambiental.* Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía, 1994.
- Equipo Huerto Alegre *Mi pueblo, mi ciudad, el lugar donde vivo.* Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía, 1997.
- Jessop, N. M. *Biosfera: los seres vivos y su ambiente.* Barcelona: Omega, 1975.
- Jiménez Armesto, M. J. *Educación Ambiental.* Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1992.
- López Bonillo, D. *El medio ambiente.* Madrid: Cátedra, 1997.



PROGRAMACIÓN DE

ORIENTACIÓN ESCOLAR Y TUTORÍA

ESPECIALIDAD	PRIMARIA
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	P308



CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La tutoría y la orientación de los alumnos forma parte de la función docente, y cada grupo de alumnos tendrá un tutor que debe orientar su aprendizaje, transmitirles valores y ayudarles, en colaboración con los padres, a superar sus dificultades.

Desde esta asignatura pretendemos la formación del profesorado en este área dada la necesidad de afrontar adecuadamente esta función. Vamos a reflexionar sobre los procesos de tutorización y orientación, conocer nuestras competencias como maestros-tutores y planificar el trabajo con los alumnos individualmente y en grupo, con los profesores y con los padres. Nos acercaremos a técnicas y estrategias que nos ayuden en la puesta en marcha del



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Plan de Orientación y Acción Tutorial para enseñar a nuestros alumnos a ser personas, a convivir y a pensar.

Esto no puede llevarse a cabo sin la estrecha colaboración con los padres, por lo que se dará especial importancia a las formas de comunicación y trabajo colaborativo con ellos, según los diferentes modelos de interacción con las familias

2. OBJETIVOS



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación CES Cardenal Spínola
Educación para Andalucía

1.- Reflexionar sobre la orientación como actividad educativa, sus técnicas más utilizadas y principios básicos como necesidad para una educación de calidad.

2.- Capacitar a los alumnos en sus competencias como maestros-tutores desde conceptos, estrategias y actividades a desarrollar en las tutorías; así como en la planificación de su intervención en distintos casos.

3.- Adquirir competencias para relacionar la educación con el medio y cooperar con las familias, los EOE y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana, tanto dentro como fuera de la escuela

3. CONTENIDOS

Tema 1: Introducción. Conceptos fundamentales, Breve reseña histórica, Legislación actual El departamento de Orientación

Tema 2: La tutoría como función docente: Objetivos, funciones, actividades, dificultades...



Tema 3: Plan de Orientación y Acción tutorial: Enseñar a ser, enseñar a convivir, enseñar a pensar, educación en valores y transversalidad...

Tema 4: El grupo de alumnos y el alumno individualmente considerado

Tema 6: La familia y en entorno: algunos datos sobre la familia en España, trabajo colaborativo escuela-familia...



CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

- Se combinarán exposiciones teóricas por parte de la profesora con resolución de casos prácticos y lectura de documentos por parte de los alumnos.
- Debido al carácter eminentemente práctico de la asignatura se diseñará la acción tutorial, definiendo objetivos, contenidos, actividades y evaluación. Se realizarán exposiciones y simulaciones a nivel grupal e individual.
- El seguimiento del aprendizaje de los alumnos lo realizará la profesora a través de las clases y de la plataforma moodle en la que los alumnos realizarán algunas tareas y trabajos en las fechas que se indiquen.

5. EVALUACIÓN

El 50% de la asignatura se computará a partir de:

- Asistencia y participación activa en clase.
- Entrega de trabajos y actividades en la fecha concertada.
- Calidad del material elaborado en grupos e individual y exposición ante los compañeros



El otro 50% de la nota de la asignatura se computará a partir del examen final

6. TEMPORALIZACIÓN

Los bloques de contenido se estructurarán de acuerdo con la organización del cuatrimestre. A lo largo del mismo se combinarán los contenidos teóricos con los prácticos.



CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALONSO TAPIA, J. *Motivación y aprendizaje en el aula: cómo enseñar a pensar*. Madrid: Santillana.2002.
- ALVAREZ PEREZ, L; GONZALEZ CASTRO, P: *¡Fíjate y concéntrate más!, para que atiendas mejor : 1er ciclo de Ed. Primaria* Madrid : CEPE, 2004
- ARGÜÍS, R. *La acción tutorial: El alumnado toma la palabra*. Barcelona: Graó. 2001
- BOJA: *Orden 16-11-2007. Orientación y acción tutorial en Infantil y Primaria*. Sevilla: 2007.
- CALATAYUD, E. *Reflexiones de un juez de menores*. Granada. Dauro. 2007.
- CODÉS MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M. *La orientación Escolar: fundamentos y Desarrollo*. Madrid: Dykinson. 2002.
- GALVE MANZANO, J.L. *Orientación y Acción tutorial: Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional (V1) (V2)*. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.2002.



- LÓPEZ QUINTÁS, A. *Cómo lograr una formación integral: El modo óptimo de realizar la función tutorial*. Madrid: San Pablo.1996.
- LOSCERTALES, F Y NUÑEZ, T : *El grupo y su eficacia*. Barcelona. EUB. 1996.
- MARCO VALLE, E. *Aprender a ser personas: tutorías para tercer ciclo de primaria, primer ciclo de secundaria*. Madrid: CCS.2002.
- MARRODÁN, M.J. *La acción tutorial en Educación Primaria*. Madrid: ICCE. 2003.
- MEC : *L.O.E*. Madrid.2006.
- MEC : *Orientación y tutoría*. Madrid. 1992.
- SALAS GARCÍA, B. *Aprendemos a ser personas: Manual de autoorientación*. Barcelona: EUB.1998.
- SEGURA MORALES, M. *Ser persona y relacionarse: Habilidades cognitivas y sociales, y crecimiento moral*. Madrid: MEC, 2002.
- URRRA, J.: *Escuela práctica para padres: 999 preguntas sobre la educación de tus hijos*. Madrid: La Esfera de los Libro. 2004
- URRRA, J.: *El pequeño dictador*. Madrid: La Esfera de los Libro. 2006
- VILA, I.: *Familia, escuela y comunidad*. Barcelona: Horsori, 1998



PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA Y PEDAGOGÍA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (1,5T + 3P)
CÓDIGO	P309



CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Dos pueden ser las vertientes que esta materia tiene.

Como su título indica, una puede ser la vertiente pedagógica o psicopedagógica y otra puede ser la vertiente didáctica.

Ambas son necesarias para completar la formación del futuro profesor de religión.

En la primera se insistirá en el conocimiento psico-religioso del niño. en la segunda, el futuro profesor puede hacerse diestro en programación y otros conocimientos de la E.R.E.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Conocer los principios básicos de la pedagogía religiosa y los rasgos principales de la
2. Evolución religiosa y moral del niño y del preadolescente.
3. Estudiar y profundizar el DCB. De religión y moral católica: definir sus objetivos y analizar sus bloques de contenidos.
4. Presentar el área de religión en el proyecto curricular de centro.
5. Analizar textos y materiales para la programación de aula en la enseñanza religiosa escolar.
6. Analizar textos y guías didácticas de las diversas editoriales para los cursos de educación infantil y primaria.
7. Valorar la E.R.E. para la comprensión del arte, la historia y la cultura española y europea.
8. Acrecentar la estima por la vocación del profesorado de religión y su misión educativa.
9. Fomentar una actitud positiva respecto a la enseñanza de la religión en la futura vida profesional.
10. Expresar los contenidos básicos de esta asignatura en textos escritos correctos, exhaustivos, ordenados, precisos y claros.

3. CONTENIDOS

A. Psicopedagogía religiosa.

1. Principios básicos de la psicopedagogía religiosa
 - 1.1. Originalidad de la pedagogía
 - 1.2. La pedagogía de Dios como paradigma educativo
 - 1.3. La evolución religiosa y moral del niño.
 - 1.4. Conocimiento del contexto sociocultural y religioso.
2. La enseñanza religiosa escolar.
 - 2.1. La E.R.E. en el curriculum escolar:
Naturaleza e identidad de la enseñanza, finalidades y aportaciones.



- 2.2. Especialidad y complementariedad con otras formas de educar la fe.
 3. La figura del profesor en la enseñanza religiosa escolar.
 - 3.1. Su identidad cristiana y eclesial.
 - 3.2. Su capacitación específica. Conocimiento de la legislación.
- B. Didáctica de la enseñanza religiosa escolar.
1. El diseño curricular base de la religión y moral católica de la educación infantil y primaria.
 - 1.1. Objetivos generales.
 - 1.2. Bloques de contenidos.
 - 1.3. Materiales y recursos didácticos.
 - 1.4. Criterios de evaluación.
 2. El área de religión en el proyecto curricular de centro.
 - 2.1. Contextualización de los objetivos por ciclo
 - 2.2. Selección de los contenidos por ciclo
 - 2.3. Secuenciación.
 - 2.4. Opciones metodológicas.
 - 2.5. Materiales y recursos disponibles y necesarios.
 3. Programación de aula en la E.R.E.
 - 3.1. Metodología para la elaboración de programaciones de aula. (Técnicas didácticas. Ejemplificaciones).
 - 3.2. Elaboración de unidades didácticas objetivos, contenidos, actividades, criterios de (evaluación, materiales y recursos didácticos).

4. METODOLOGÍA

Se intentará seguir una metodología:

Activa: se dará importancia a las actividades realizadas por los alumnos.

Inductiva: se trata de hacer un aprendizaje significativo a partir de la experiencia y conocimientos previos del alumno: aprender a aprender.



Grupal: se fomentará el trabajo en grupo en el aula y fuera de ella, para la realización de los diversos trabajos y actividades.

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase así como el interés manifiesto del alumno por la asignatura.
3. Calidad de los trabajos realizados.

4. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.
 3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %



1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

5. **Compromiso ético.** Además de tener al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final, 60%, siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
2. Trabajos, exposiciones y participación significativa en clase, 30% (a partir del aprobado final), siempre que obtenga la calificación mínima de aprobado.
3. Asistencia y participación activa y de calidad 10 %

NOTA:



Los trabajos son obligatorios. Será necesaria tanto la superación de los exámenes como la entrega de dichos trabajos para aprobar la asignatura.

El alumno que no supere el 70% de la asistencia deberá repetir la asignatura. Las faltas de asistencias continuadas y numerosas (entre el 20% y el 30%) aunque no superen el 30% restarán nota.

El profesor podrá poner exámenes personalizados a tenor de los criterios antes mencionados: participación de calidad, asistencia, entrega de trabajos, interés por la asignatura.

Al considerarse la asistencia obligatoria el alumno que tenga problemas de asistencia deberá comunicárselo al profesor al principio de curso para buscar posibles soluciones.

6. TEMPORALIZACIÓN

Al tener la materia 4.5 créditos, le corresponden 10 u 11 semanas de docencia. Traducido en horas serían unas 40 o 45 horas. Conforme a esto se adaptaría la materia.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BARTOLOMÉ, J. et al. *Iniciación a la Biblia. Didáctica de la Biblia*. Barcelona: Edebé, 1996.
- CENCILLO, L. *Psicología de la fe*. Salamanca: Sígueme, 1997.
- ESTEBAN GARCÉS, C. *Didáctica del área de la religión*. Madrid: Ediciones san Pío X, 1993.
- GROM, B. *Psicología de la Religión*. Barcelona: Herder, 1994.
- LILOPIS, J. et al. *La fe de los cristianos. Didáctica del mensaje cristiano*. Barcelona: Edebé.
- MONTERO VIVES, José. *Psicología evolutiva y Educación en la fe*. Granada: Ave María, 1987.



- OSER, F. *El origen de Dios en el niño*. Madrid: Ediciones San Pío X, 1996.
- OTERO, H. *Propuestas creativas para la clase de Religión*. Madrid: CCS, 1998.
- RODRÍGUEZ CARRASCO, B. *Pedagogía y Didáctica de la ERE*. Granada: Adhara, 1987.
- TÉLLEZ SÁNCHEZ, A. *El diálogo fe-cultura en la escuela*. Madrid: CCS, 1994.
- TÉLLEZ, A. et al. *Religión y cultura. Didáctica del hecho religioso*. Barcelona: Edebé, 1997.
- TORRES MERCHAN, M. A. *Actividades para motivar la clase de Religión*. PPC: Madrid, 2000.
- SALAS, A. et al. *Didáctica de la enseñanza de la religión*. Madrid: CCS, 1993.
- VIDAL, Marciano. *La estimativa moral. Propuestas para la educación ética*. Madrid: PPC, 1996.



PROGRAMACIÓN DE

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

ESPECIALIDAD	Educación Primaria
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATEMÁTICAS
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (1,5T+3P)
CÓDIGO	P311

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La resolución de problemas no sólo es una vía de producción de matemáticas, sino que estimula el uso de capacidades cognitivas orientadas a la abstracción y al razonamiento lógico, es por esto que actualmente nadie cuestiona que la resolución de problemas deba ser abordada en todos los niveles educativos, en consecuencia debe formar parte del currículo formativo de los profesores de Matemáticas de cualquier nivel y en concreto en el de los maestros.

Esta asignatura tiene una doble finalidad, por un lado mejorar la cualificación profesional de los futuros maestros haciéndolos buenos resolutores de problemas, por otro dotarlos de los recursos necesarios para que sus futuros alumnos lo sean. Esto hace que el contenido de esta asignatura se haya organizado en dos partes diferenciadas.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

En la primera parte se ofrece al alumno la oportunidad de enfrentarse a la resolución de problemas y pasar por una experiencia similar a la que tendrán que pasar sus futuros alumnos. Los problemas que se trabajen en esta parte, aunque tengan contenido matemático no requieren grandes conocimientos para abordarlos y estarán dotados de gran potencial heurístico que fomente el adiestramiento en estrategias de razonamiento.

En la segunda parte se ofrecen sugerencias para la enseñanza-aprendizaje de la resolución de problemas en las matemáticas de Primaria. Se trata de recopilar una lista de problemas para usar en la instrucción a los estudiantes de Primaria así como instrumentos para el examen y evaluación del proceso de resolución de problemas.

2. OBJETIVOS

1. Desarrollar y profundizar en las estrategias heurísticas.
2. Conocer el papel de la resolución de problemas en el currículum.
3. Usar las fuentes de información y recursos disponibles para la enseñanza-aprendizaje de la resolución de problemas.
4. Emplear técnicas de observación y diagnóstico en la resolución de problemas en el aula de matemáticas.

3. CONTENIDOS

Tema 1: Resolución de problemas matemáticos

- Delimitación del concepto problema matemático.



- Fases en la resolución de problemas.

- Heurísticos: Pautas y Estrategias.

Tema 2: **Resolución de problemas matemáticos en la Educación Primaria.**

- Resolución de problemas en el Currículo de Matemáticas en la Educación Primaria.

- La resolución de problemas como contenido: problemas tipos para trabajar estrategias heurísticas en Educación Primaria.

- La resolución de problemas como método: problemas aritméticos, problemas geométricos, problemas aritmético-geométricos..

- Análisis de algunas experiencias de trabajo de la resolución de problemas en el aula.

- Evaluación de la resolución de problemas. Análisis de protocolos.

4. METODOLOGÍA

1. Habrá exposiciones teóricas de cuestiones introductorias, la resolución de problemas se trabajará individualmente y en pequeños grupos. Se realizarán puestas en común de las estrategias empleadas, diseño de estrategias de enseñanza, discutiendo en gran grupo los diferentes planteamientos.



2. En función de las características del grupo se podrán realizar sesiones de enseñanza virtual.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

A la hora de evaluar al alumno, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. La adquisición de estrategias heurísticas para la resolución de problemas.
2. La capacidad de crear situaciones didácticas encaminadas a promover el desarrollo de estrategias heurísticas.
3. El dominio de técnicas de observación y diagnóstico en la resolución de problemas en el aula de Matemáticas.
4. La participación y la asistencia.

B) Instrumentos de evaluación

1. Los conocimientos se evaluarán mediante una prueba escrita y actividades en el aula o virtuales.
2. Se llevará un control de asistencia, así como de la puntualidad en la presentación de las actividades que se vayan proponiendo a lo largo del curso.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



6. TEMPORALIZACIÓN

La Asignatura se estructura en 4,5 créditos de los que 1 se dedicará a los desarrollos teóricos y 3,5 a la realización de problemas y actividades. Esta proporción se mantendrá en los dos temas del programa.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



CEU

- AA. VV. (1981-94): Colección "Matemáticas: Cultura y Aprendizaje". Madrid, Síntesis.
- Agostini, (1985): *Juegos de lógica y matemáticas*. Pirámide.
- Alem, (1987): *Juegos de ingenio y entretenimiento matemático*. Gedisa.
- Fernández Baroja, Fernanda y otros. (1991): *Matemáticas básicas: dificultades de aprendizaje y recuperación*. Madrid, Aula XXI Santillana.
- Fisher, R. y Vince, A. (1990): *Investigando las Matemáticas. Vols. 1, 2, 3 y 4*. Madrid, Akal.
- García Solano, Ricardo. (1990): *Confeción y resolución de problemas en la Enseñanza Primaria*. Getafe, Editorial Escuela Española, S.A.
- Guzmán, Miguel de. (1988): *Aventuras Matemáticas*. Barcelona, Labor.
- Instituto de Estudios Pedagógicos Somosaguas. (1990): *La resolución de problemas en un club matemático*. Madrid, Narcea.
- Lander. (1986): *Magia matemática*. Labor.
- Payne, Joseph (editor) (1988): *Mathematics learning in early childhood. National Council of teachers of Mathematics*. Virginia (EE.UU.), The National Council of Teachers of Mathematics.
- Pozo Muncio, Juan Ignacio y otros. (1994): *La solución de problemas*. Madrid, Aula XXI Santillana.
- Wood, Larry E. (1987): *Estrategias de pensamiento. Ejercicios de agilidad mental*. Barcelona, Labor.





PROGRAMACIÓN DE

EL HUERTO ESCOLAR

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	P312

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

HUERTO ESCOLAR se propone como una experiencia educativa que ayuda a adquirir una visión global de la Naturaleza a partir de una **vivencia** directa del medio. En la orientación de esta materia prevalecen los criterios formativos sobre los de rendimiento agrícola. En esta experiencia se descubre un recurso educativo de gran valor a la hora de abordar la globalización y la interdisciplinariedad, de desarrollar capacidades tales como la *observación*, la sistematización y la reflexión en general y también como plataforma de descubrimiento de *valores* que generen actitudes positivas hacia la Naturaleza y la Sociedad.

De forma adicional, y dada la creciente importancia de las lenguas extranjeras en el currículo, se potencia el conocimiento y uso del vocabulario básico en inglés relativo a las distintas hortalizas y a las actividades propias del huerto.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS

1. Conocer vivencialmente un recurso educativo con múltiples posibilidades.
2. Conocer los conceptos básicos relacionados con el plan de trabajo diseñado y asumido.
3. Aplicar el método científico y adquirir la capacidad de identificar sus procesos.
4. Crear vínculos afectivos con la Naturaleza.
5. Contribuir al desarrollo de la creatividad.
6. Valorar el esfuerzo y la constancia personal como medio de la consecución de objetivos.
7. Planificar un Proyecto de Trabajo de Huerto, realizarlo y evaluarlo.
8. Comportarse de forma responsable y respetuosa en los grupos de trabajo y en el gran grupo.

3. CONTENIDOS

3.1. TEÓRICOS:

Tema 1.- El huerto como ecosistema. Las labores del huerto.

Tema 2.- El huerto como recurso didáctico. Las plantas y su ciclo vital.

3.2. PRÁCTICOS:

- Preparación de una pequeña parcela para la siembra y el desarrollo de algunas semillas.
- Conocimiento del tipo de suelo y selección de semillas adecuadas para poder estudiar el ciclo completo de las plantas.
- Recogida de información, reflexión sobre ella y formulación de conclusiones.





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad Pontificia Comillas
Madrid - España

- Vocabulario en inglés relativo a las distintas hortalizas y a las actividades propias del huerto.

4. METODOLOGÍA

Activa: El alumno debe participar directa y activamente en todas las actividades.

Experimental: La teoría tiene que ser entendida y clarificada desde la práctica experimental.

Agrupación: Según momentos, se trabajará de forma individual, en pequeño grupo (P.G.) o en gran grupo (G.G.); en todo caso la responsabilidad de la marcha de cada proyecto es personal.

Forma de trabajar:

Los **temas teóricos** los orienta el profesor en G.G. y propone actividades individuales (trabajo personal) a fin de reflexionar sobre lo expuesto y afianzarlo. La **parte práctica** se trabaja de forma individual o en P.G. y puntualmente en G.G. Todas estas exposiciones se referirán a experiencias obtenidas en la realización del trabajo práctico. Cada alumno tendrá un cuaderno de campo ("diario" que siempre estará a disposición del profesor) donde anotará directamente todas sus observaciones y reflexiones justificadas. Los datos de este cuaderno pueden recogerse por escrito, dibujo o fotografía, sin perjuicio de otros medios, como videos o diapositivas, que se pueden adjuntar en el informe final del proyecto.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación





CEU

CES Cardenal Spínola
Andalucía

1. Parte teórica. Conocimiento, comprensión y aplicación de los temas 1 y 2.
2. Parte práctica. Responsabilidad, interés y calidad de los trabajos (parcela, riego, señalizaciones, etc.). Integración de los conocimientos teóricos en la práctica.
3. Presentación, puntualidad en la entrega, rigor y claridad de exposición en todo tipo de trabajos o entrevistas desarrollados durante el curso.
4. Asistencia regular y puntual.
5. Los conocimientos de inglés no serán evaluables.

B) Instrumentos de evaluación

1. Parte teórica: valoración 40%. Prueba escrita en la que se plantearán cuestiones relacionadas con el conocimiento y comprensión de los temas 1 y 2. Pueden realizarse entrevistas personales con el mismo fin. Trabajos de clase. Asistencia.
2. Parte práctica: valoración 60%. Entrevista personal en el huerto. Cuaderno de huerto. Proyecto inicial y trabajo final. Trabajo responsable y diario. Asistencia. Otros. (en este 60% queda incluida la identificación de procesos y la mayor o menor variedad de ellos en la realización del propio proyecto de huerto).

Nota: Cada una de las partes debe ser aprobada independientemente. Si un alumno superara solamente una de las dos partes de la asignatura, la nota de dicha parte se le conservará únicamente hasta la siguiente convocatoria.

La asignatura se desarrolla durante el segundo cuatrimestre. Dadas las especiales características de la práctica, que debe desarrollarse necesariamente a lo largo de un período de tiempo prolongado, el alumno deberá superar esta parte práctica en la primera convocatoria. De no ser así, deberá consultar con el





profesor la posibilidad y si fuera el caso, manera de superarla en Septiembre.

Para modalidades distintas de las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

Al ser una asignatura cuatrimestral y por la propia naturaleza de la materia, es necesario hacer un trabajo simultáneo teórico-práctico, siendo imprescindible una planificación previa, al menos aproximativa, antes de empezar a actuar.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Boffelli, E. y Sirtori, G. *El huerto. Guía completa*. Barcelona: De Vecchi, 2004.
- Bueno, M. *El huerto familiar ecológico. La gran guía práctica del cultivo natural*. Barcelona: Integral, 2006
- Cronquist, A. *Botánica Básica*. Mexico: Compañía Editorial Continental, 1978.
- Curtis y Barnes. *Invitación a la Biología*. Madrid: editorial Médica Panamericana, 1995.
- Díaz, T.E., Fdez-Carvajal, M.C., Fernández, J.A. *Curso de Botánica*. Gijón: Trea-Ciencias, 2004
- Garland, S. *Gran libro de las Hierbas y Especies*. Barcelona. Blume, 1989.
- Fuller, H. J. *Botánica*. Mexico: Interamericana, 1974.
- Mossman, K. *Cultivar frutas y verduras*. Barcelona: Instituto Paramón, 1980.
- Seymour, J. *El horticultor autosuficiente*. Barcelona: Blume, 1997.
- Seymour, J. *Guía práctica ilustrada para la vida en el campo*. Barcelona: Blume, 1999.



PROGRAMACIÓN DE

MÉTODOS, TÉCNICAS Y DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo

ESPECIALIDAD	PSICOLOGÍA (2º CICLO)
CURSO	PRIMERO (2º CICLO)
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T+2P)
CODIGO	S001

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y DESCRIPCIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura Métodos, Técnicas y diseños de investigación en Psicología, es uno de los complementos de formación, que necesitan cursar los alumnos procedentes de los estudios de Magisterio, que desean realizar los estudios de segundo ciclo de Psicopedagogía.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

La necesidad de analizar y comprender de manera crítica los instrumentos e investigaciones en el ámbito psico-educativo, hacen de esta asignatura un pilar fundamental en el desarrollo integral del futuro licenciado en Psicopedagogía. La capacidad para transmitir, a la comunidad científica, los conocimientos derivados desde la investigación planificada debe ser una característica esencial en las actuaciones y proyección profesional de cualquier licenciado.

2. OBJETIVOS



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

2.1.- GENERAL

Desde una metodología participativa y activa, se pretende dotar a los alumnos de conocimientos, habilidades y recursos para afrontar con éxito el análisis o ejecución de programas de investigación.

2.2.- ESPECÍFICOS


1. Que los alumnos conozcan y sepan diferenciar las diferentes partes de un informe de investigación.
2. Que los alumnos sean capaces de identificar dentro de un programa de investigación las hipótesis u objetivos propuestos por los autores, así como diferenciar las variables implicadas en dicho estudio.
3. Que los alumnos sean capaces de identificar y diseñar escalas de medida específicas para variables de investigación relevantes.
4. Que los alumnos conozcan e identifiquen las principales clasificaciones y tipos de diseños de investigación.
5. Que los alumnos conozcan y sean capaces de diseñar medidas para controlar la validez y fiabilidad de las investigaciones.
6. Dotar a los alumnos de un vocabulario que les permita afrontar con éxito la adquisición de nuevos conocimientos.



3. CONTENIDOS

PRIMER BLOQUE: MÉTODOS, RELACIONES Y VARIABLES.

1. CONCEPTO DE INTERVENCIÓN EN EL OBJETO DE ESTUDIO Y EN EL CONTEXTO como criterio para decidir la metodología. (Criterio planteado por Dr. Rafael Moreno y colaboradores).



INTERVENCIÓN		TÉCNICAS DE REGISTRO	METODOLOGÍA
OBJETO DE ESTUDIO	CONTEXTO		
NO	NO	OBSERVACIÓN EXTERNA	OBSERVACIONAL O NATURALISTA
NO	SÍ	OBSERVACIÓN INTERNA O ENCUESTA	SELECTIVA
SÍ	NO	OBSERVACIÓN EXTERNA	EXPERIMENTAL O CUASIEXPERIMENTAL DE CAMPO
SÍ	SÍ	OBSERVACIÓN O ENCUESTA	EXPERIMENTAL O CUASIEXPERIMENTAL DE LABORATORIO

2. CLASIFICACIÓN DE LAS RELACIONES que se expresan en la investigación:

2.1.- *SEGÚN LA VARIABILIDAD DE LOS DATOS:* relaciones nulas y no nulas –funcionales o estocásticas-.



2.2.- *SEGÚN EXPRESEN O NO CAUSALIDAD*: relaciones causales y no causales.

2.3.- *SEGÚN LA COMPOSICIÓN*: relaciones de primer orden (simples y múltiples); relaciones de orden superior (simples y múltiples).

2.4.- *SEGÚN TIPO DE ESPECIFICACIÓN*: relaciones por extensión y por extensión.

2.5.- *SEGÚN LOS VALORES*: relaciones nominales, ordinales y cuantitativas.



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

3. LAS VARIABLES de la investigación:

3.1.- *CLASIFICACIÓN* por distintos criterios: metodológico, manipulativo, contenido, nivel de especificación, tipo de especificación y valores.

3.2.- *SISTEMAS DE CATEGORÍAS Y ESCALAS DE MEDIDA* (nominal, ordinal, de intervalo y de razón). Transformaciones admisibles en la numeración de una misma escala.

SEGUNDO BLOQUE: DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN.

1. CLASIFICACIONES DE LOS DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN.

1.1.- *SEGÚN NÚMERO DE SEGUNDOS TÉRMINOS*: univariados y multivariados.

1.2.- *SEGÚN NÚMERO DE PRIMEROS TÉRMINOS*: univariados y factoriales (completos y anidados).



1.3.- SEGÚN EL TIPO DE ESTRATEGIA: transversales, longitudinales, mixtos y de replicación intrasujeto.

2. DISEÑOS EXPERIMENTALES Y SELECTIVOS DE ENCUESTAS.

Estrategia	Metodología	
	Experimental	Selectivo
Transversal	Diseño a laborios Diseño de juegos al azar	Diseño transversal
Longitudinal	Diseño de medidas repetidas	Diseño de panel Diseño de tendencias
Mixta	Diseño mixto	Diseño de cohortes

TERCER BLOQUE. LA VALIDEZ EXTERNA Y LA INTERNA: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

1. LA VALIDEZ EXTERNA

1.1.- TÉCNICAS DE MUESTREO: Probabilísticas (aleatorio simple, aleatorio estratificado, aleatorio sistemático, por conglomerados o agrupamientos); y no probabilísticas (intencional simple y por cuotas).

1.2.- TÉCNICAS DE REPLICACIÓN: directa y sistemática (validez de tratamiento, validez ecológica y validez de población de sujetos).



2. LA VALIDEZ INTERNA: técnicas de control de variables extrañas. Aleatorización, bloqueo, balanceo o equiparación, sujeto como propio control, contrabalanceo, eliminación y constancia.

3. FIABILIDAD DE LAS TÉCNICAS DE REGISTRO.

3.1.- **FIABILIDAD DE LAS TÉCNICAS DE ENCUESTA:** test-retest, pruebas paralelas y dos juicios

3.2.- **FIABILIDAD DE LAS TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN:** interobservadores e intraobservadores.



CEU

Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

El plan de clases consta de dos fases:

FASE DE FUNDAMENTACIÓN: consiste en la exposición de todos los contenidos de la materia. Su duración es de tres meses dedicando un mes a cada bloque temático aproximadamente. Además, entre clase y clase el alumno debe realizar actividades en MOODLE que ayuden a madurar los contenidos. En concreto, están programados seis ejercicios en Moodle, tres de ellos –ejercicios 1, 2 y 5- en foros, y otros 3 –ejercicios 3, 4 y 6- como cuestionarios tipo test de 20 preguntas cada uno.

FASE PRÁCTICA. Esta fase intenta adiestrar al alumno en la discriminación de los contenidos de la materia. Para ello, están preparados en Moodle seis informes de investigación en un foro, los cuales deben realizar los alumnos en un plazo límite. Finalizado dicho plazo se publicarán las soluciones, las cuales cotejará el alumno con sus respuestas teniendo que realizar un informe exponiendo los errores cometidos. Además, se realizarán cuatro exámenes en Moodle que constan de 30 preguntas con tres opciones de elección.



5. EVALUACIÓN

La valoración final de la asignatura no está orientada a la reproducción memorística de los contenidos. El objetivo es que el alumno sepa identificar los métodos, diseños y técnicas utilizados en informes de investigación, evalúe la adecuación de los mismos y sepa plantear otros métodos, diseños y técnicas alternativos a los usados.

La nota final del alumno se obtiene mediante dos tipos de trabajo:

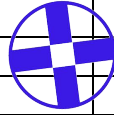
1º LA REALIZACIÓN DE TRES PRUEBAS PRÁCTICAS PREVIAS AL EXAMEN FINAL.

Cada uno constará de un informe de investigación con 15 preguntas tipo test con 3 opciones. El primer examen evalúa el primer bloque de la materia (Métodos, Relaciones y Variables). El segundo examen evalúa tanto el primer como segundo bloque de la materia (Diseños de Investigación). El tercer examen evalúa toda la materia (a los bloques anteriores le añadimos el tercero referido a Técnicas de Investigación).

La nota de cada examen práctico se obtendrá según el siguiente baremo:



ACIERTOS	NOTA
15	10
14	9
13	8
12	7
11	6
10	5
9	4
8	3
7	2
6	1
5	De 0 a 5



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

*** Todo examen no entregado se califica como 0.**

Con las notas obtenidas en los tres exámenes prácticos se hará una media. Dicha nota media se multiplicará por 0,2 y el resultado serán los puntos que se suman a la nota obtenida en el examen final. Por ejemplo, un alumno obtiene estas notas en cada uno de los exámenes prácticos: 6, 4, 8. La media se calcula: $(6 + 4 + 8) / 3 = 6$, por lo que el alumno dispone de $0,2 \times 6 = 1,2$ puntos que se añaden a la nota que obtenga en el examen final. Sin embargo, la nota media de los tres exámenes prácticos debe ser 4 como mínimo para que se añada al examen final. Si no se realiza alguna o ninguna de las pruebas prácticas se renuncia a esa parte de la nota sin posibilidad de recuperación.



2º LA REALIZACIÓN DE UN EXAMEN A FINAL DE CURSO con las siguientes características:

- Dos informes de investigación con 15 preguntas cada uno sobre los métodos, diseños y técnicas usados (o que podrían haber usado) los investigadores.
- Cada una de las preguntas ofrece tres opciones de solución (1, 2, 3).
- Debe tenerse en cuenta que de las tres opciones de cada pregunta sólo una es la correcta, por lo que en caso de marcar dos opciones distintas en una misma pregunta, ésta se considerará sin responder.
- El tiempo máximo para la realización del examen será de 1 hora y media.
- Puede utilizarse el esquema de la asignatura.
- La puntuación se presenta mediante NOTAS en una escala de 0 a 10, las cuales están en función del número de aciertos. Por ello, no es aconsejable dejar preguntas en blanco pues, en la práctica serán como errores al no puntuar.

El baremo se presenta en la siguiente tabla:



ACIERTOS	NOTA	ACIERTOS	NOTA
30	10	19	4,5
29	9,5	18	4
28	9	17	3,5
27	8,5	16	3
26	8	15	2,5
25	7,5	14	2
24	7	13	1,5
23	6,5	12	1
22	6	11	0,5
21	5,5	10 o menos	0
20	5		

Sin embargo, existe la posibilidad de obtener una nota de 5 a partir de 18 aciertos. Estas son las condiciones:

18 aciertos = 5, si están realizadas todas las actividades de Moodle dentro de la fecha propuesta.

19 aciertos = 5, si están realizadas todas las actividades de Moodle sin respetar las fechas propuestas.

20 aciertos = 5, si no están realizadas todas las actividades de Moodle antes de la realización del examen final de la asignatura.



En resumen:

LA NOTA FINAL DEL ALUMNO se obtendrá del siguiente modo:

NOTA FINAL= (NOTA MEDIA DE EXÁMENES PRÁCTICOS X 0,2) + NOTA EXAMEN FINAL.

Ejemplo: el alumno que obtuvo en las tres pruebas prácticas $(6 + 4 + 8) / 3 = 6 \times 0,2 = 1,2$, ha obtenido un 7 en el examen final. Por ello, su nota definitiva será $1,2 + 7 = 8,2$.

Y recuerda:

PARA QUE SE AÑADA LA NOTA MEDIA DE EXÁMENES PRÁCTICOS MULTIPLICADA POR 0,2 SE REQUIEREN DOS CONDICIONES:

1ª La nota media de las pruebas prácticas debe ser 4 como mínimo.

*2ª La nota del Examen Final debe ser 5 como mínimo, de modo que **UN 5 EN EL EXAMEN FINAL** se obtiene con **18 aciertos** si todas las actividades de Moodle se entregan en su fecha-; con **19 aciertos** si todas las actividades de Moodle están entregadas pero fuera del plazo propuesto; y con **20 aciertos** si falta por entregar al menos una actividad de Moodle antes del examen final.*



7. BIBLIOGRAFÍA

- Arce, C. *Técnicas de construcción de escalas psicológicas*. Madrid: Síntesis, 1994.
- Botella, J., León, O.G. y San Martín, R. *Análisis de datos en psicología I*. Madrid: Pirámide, 1993
- Brioso, A., Fontes, S., García Gallego, C., Pérez-Llantada, M.C. y Sarriá, E. *Diseños experimentales y diseños cuasi-experimentales*. Madrid: U.I.E.D., 1995
- Delgado, A.R. y Prieto, C. *Introducción a los métodos de investigación de la Psicología*. Madrid: Siglo XXI, 1997
- Gambara, H. . *Diseño de investigaciones. Cuaderno de prácticas*. 2º Edición. Madrid: McGraw-Hill, 1998
- García Llamas, J.L., Pérez Juste, R. y Del Río, D. *Problemas y diseños de investigación resueltos*. Madrid: Dykinson. 1992
- Hernández, R.; Fernández, C. Y Baptista, P. *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill, 2002.
- León, O.G. y Montero, I. *Diseño de investigaciones: Introducción a la lógica de la Investigación en Psicología y Educación*. 2ª Edición. Madrid: McGraw-Hill, 1997.
- Losada, José L. y López-Feal, R. *Métodos de investigación en Ciencias Humanas y Sociales*. 1ª Edición. Madrid: Paraninfo, 2003.
- Martínez Arias, R. *Psicometría: Teoría de los test psicológicos y educativos*. Madrid: Herder, 1995.
- Moreno, R.; Martínez, R.J. y Chacón, S. *Fundamentos Metodológicos en Psicología y Ciencias afines*. Madrid: Pirámide, 2000.
- Palmer, A. *El análisis exploratorio de datos*. Madrid: Pirámide, 1999.
- Pardo, A. y San Martín, R. (1994). *Análisis de datos en Psicología II*. Madrid: Pirámide.
- Perez, C. *Técnicas de Muestreo Estadístico. Teoría, práctica y aplicaciones informáticas*. Madrid: Ra-Ra, 1999.
- Viader, M. *Diseño y análisis de experimentos en Ciencias del Comportamiento*. Barcelona: PPU. 1996.



PROGRAMACIÓN DE

INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	PSICOPEDAGOGÍA (2º CICLO)
CURSO	PRIMERO (2º CICLO)
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T + 3P)
CODIGO	S101

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Partimos de la premisa por la que el ser humano es una **unidad biopsicosocial**. Su naturaleza presenta esa triple condición. Si se prescinde de alguna de las tres dimensiones, se incurre en un reduccionismo que imposibilita la adecuada comprensión del hombre, y la educación o terapia en su caso.

De otro lado, la falta de salud, la patología, la deficiencia e incluso **los trastornos del desarrollo** pueden provenir, por tanto, de cualquiera de las tres dimensiones.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

Así en una primera aproximación, podríamos diferenciar:

- Deficiencias predominantemente fisiológicas: deficiencias motóricas, deficiencias sensoriales (visuales y auditivas), otras deficiencias de carácter orgánico.
- Deficiencias predominantemente psicológicas: deficiencia mental, trastornos de personalidad, trastornos de conducta.
- Deficiencias predominantemente socioculturales: inadaptación, pobreza, marginación, déficits económicos, sociales y culturales.

En cuanto a los descriptores que establece el M. E. C. para ésta asignatura en la licenciatura de psicopedagogía (B.O.E. 172 del 20/07/98) son: Trastornos del desarrollo y necesidades educativas; El desarrollo de las personas con déficit sensoriales, físicos y psíquicos; Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia mental, motórica, auditiva y visual. Contribución a las adaptaciones curriculares y a los programas de diversificación curricular; aprendizaje escolar e inadaptación; transición de los deficientes a la vida activa y papel del psicopedagogo en todos estos procesos.

2. OBJETIVOS

El objetivo de la asignatura consiste en que el alumno adquiera y desarrolle los conocimientos básicos, teóricos y prácticos sobre los distintos trastornos del desarrollo; su etiología, desarrollo, diagnóstico, rehabilitación, necesidades educativas especiales, adaptaciones curriculares, programas de diversificación curricular y la transición a la vida activa.



3. CONTENIDOS

3.1. Temario de teoría

El temario de la asignatura se presenta organizado por una parte introductoria, donde se pretende que el alumno se familiarice con la terminología y adquiera nociones básicas de los sistemas de diagnóstico y clasificación; y un bloque de desarrollo donde se profundiza en los trastornos del desarrollo: su conocimiento, sus características psicoevolutivas y su intervención psicopedagógica.

BLOQUE INTRODUCTORIO

Tema 1: Concepto de evolución, desarrollo y maduración. Definición, explicación y clasificación de los trastornos del desarrollo.

Del modelo clínico al modelo educativo en el tratamiento a personas con trastornos del desarrollo.

Tema 2: El Informe de Evaluación Psicopedagógica y Posttrastornos del Desarrollo. Elementos Principales, Tipos y Legislación.

BLOQUE DE DESARROLLO

Tema 3: La deficiencia mental. Características, desarrollo psicoevolutivo, evaluación e intervención.

Tema 4: La deficiencia motórica. Características, desarrollo psicoevolutivo, evaluación e intervención.

Tema 5: Las deficiencias auditivas. Características, desarrollo psicoevolutivo, evaluación e intervención.

Tema 6: Las deficiencias visuales. Características, desarrollo psicoevolutivo, evaluación e intervención.

Tema 7: Los trastornos profundos y/ o generalizados del desarrollo. Características, desarrollo psicoevolutivo, evaluación e intervención.

3.2. Temario de prácticas

El temario de prácticas, de acuerdo con la metodología establecida y siempre que sea posible, constará de la realización de supuestos prácticos de los distintos trastornos, su diagnóstico y tratamiento, estudiados en las clases teóricas.



4. METODOLOGÍA

4.1. Metodología Docente para las clases de teoría

El planteamiento general o estructura que se sigue para el desarrollo de los temas es, básicamente, el mismo: definición de conceptos, teorías que lo han sustentado, perfil evolutivo y factores que condicionan su desarrollo y estudio. El contenido del curso incluirá dos tipos de actividades: exposiciones teóricas y comentario de lecturas obligatorias.

El objetivo metodológico de la exposición teórica por parte de los profesores será la presentación de todos los aspectos conceptuales de los contenidos del temario de la asignatura. A pesar que, en líneas generales, el esquema expositivo será el de clases magistrales auxiliado de la adecuada tecnología educativa (transparencias, vídeos, etc.), se promoverá la participación de los alumnos y el debate entre iguales, de los contenidos que resulten más interesantes, polémicos o problemáticos.

Periódicamente se requerirá a los alumnos, para la ampliación y profundización en los conocimientos teóricos y aplicados de la asignatura, la realización de lecturas obligatorias de artículos de revistas especializadas y capítulos de libro que, por su especial importancia, servirán de apoyo complementario a los apuntes de clase.

Resulta requisito indispensable para seguir el desarrollo docente de la asignatura que los alumnas- os vengan a clase con los **apuntes leídos y esquematizados**.

4.2. Metodología Docente para las clases prácticas



Las posibles prácticas de la asignatura se materializarán, a partir de la presentación de situaciones experimentales tomadas, en parte de la actualidad escolar y de la literatura científica; en la posible realización de una investigación de un trastorno del desarrollo, se deberá incluir su diagnóstico y propuesta de intervención o tratamiento.

Cada práctica estará referida a los aspectos básicos y más característicos de los principales problemas de desarrollo estudiado con anterioridad, si es necesario en las clases teóricas.

Se podrán realizar dos clases de prácticas: Individuales y en Grupo.

Individuales: El estudio de casos se presentará por los profesores al grupo de clase, aportando un marco para aprender a través de las propias experiencias en el desarrollo del curso. Así la asimilación de los casos prácticos proporciona la participación activa del alumno en la comprensión y la toma de decisiones en situaciones semejantes a la experiencia profesional. Cada alumno tendrá que entregar una ficha con el diagnóstico y propuesta de intervención.

Grupo: Los alumnos se distribuirán en grupos de cuatro o cinco alumnos como promedio (en función del número de alumnos por grupo), los integrantes del grupo podrán ser o no los mismos para todas las prácticas. Elaborarán un proyecto de investigación de una intervención psicopedagógica de un trastorno de desarrollo elegido por el grupo y previamente autorizado por los profesores. Esta investigación será expuesta, analizada y discutida en clase práctica por todos los componentes del grupo. Tendrán que entregar una memoria de la investigación, en la que sólo podrán figurar los alumnos que hayan expuesto en el aula.



5. TEMPORALIZACIÓN

Temporalización de las clases teóricas y prácticas.

Para desarrollar el contenido teórico se dispone de 60 horas lectivas y el temario práctico consta de un total de treinta horas lectivas.

Para las *prácticas individuales* se estima, en principio y dependiendo de la metodología-evaluación, una media de 2 horas por práctica, disponiendo para ellas el 50% del tiempo disponible. El resto se destinará para la realización de las *prácticas de grupo*.

Fundación San Pablo Andalucía

6. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación.

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes: a) haber demostrado tener dominio de los contenidos teórico- prácticos de las asignaturas a través de la superación de las pruebas parciales y/ o final; b) asistencia (mínimo 70 %) y participación activa en clase y, por último, c) demostrar un mínimo de calidad en los trabajos propuestos.

B) Instrumentos de evaluación.

Tanto las pruebas parciales y/ o final, como los trabajos quincenales que se van a ir realizando tienen una puntuación máxima de 4,5; sumando entre los dos 9 puntos. El punto restante es para la asistencia y participación.

Además se tendrá en cuenta:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y



usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
2. Adaptación al destinatario.
3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.


Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos



académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- 
- BAUTISTA, R. *Necesidades educativas especiales. Manual teórico práctico* Archidona, Málaga: Aljibe. 1991.
- BELLOCH, A.; SANDIN, B. y RAMOS, F. *Manual de Psicopatología*. Madrid: Mc. Graw-Hill. 1995.
- BENEDET, M^a J, *Procesos Cognitivos y Deficiencia Mental*. Pirámide. Madrid. 1.991.
- BERMÚDEZ de ALVEAR. *Exploración Clínica de los Trastornos de la Voz, el Habla y la Audición. Pautas y Protocolos Asistenciales*. Archidona, Málaga: Aljibe. 2.003.
- BUENO, M. y TORO, S. *Deficiencia visual: aspectos psicoevolutivos y educativos*. Archidona, Málaga: Aljibe. 1994.
- FIAPAS (Jáudenes et al.). *Manual Básico de Formación Especializada sobre Discapacidad Auditiva*. Madrid. Fiapas. (2.004).
- GALLARDO, M^a. V. y SALVADOR, M. L. *Discapacidad motórica. Aspectos psicoevolutivos y educativos* Archidona, Málaga: Aljibe. 1994
- HEWARD, W.L. *Niños excepcionales. Una introducción a la educación especial*. Madrid: Prentice Hall. 1998
- Instrucciones por las que se establece el funcionamiento del Departamento de Orientación Educativa en los Centros de Educación Especial*. Madrid: MEC, 1990.
- JIMÉNEZ TORRES, M.: *Deficiencia Auditiva. Evaluación, intervención y recursos psicopedagógicos* Ed. Cepe. Madrid. 2003
- Junta Andalucía.: *La atención al alumnado con discapacidad Auditiva*. Consejería de Educación y Ciencia. Consejería de



Educación y Ciencia. Sevilla 2001.
 Junta de Andalucía. *Guía para la atención educativa a los alumnos/as con discapacidad psíquica asociada al retraso mental*. DGOES. Consejería de Educación y Ciencia. Sevilla. 2001.
 Junta de Andalucía. *Guía para la atención educativa a los alumnos/as con Déficit Visual*. DGOES. Consejería de Educación y Ciencia. Sevilla. 2001.

Junta de Andalucía. *Guía para la atención educativa a los alumnos/as con Sobredotación Intelectual*. DGOES. Consejería de Educación y Ciencia. Sevilla. 2001.

Junta de Andalucía. *Guía para la atención educativa a los alumnos/as con Deficiencia Motora*. DGOES. Consejería de Educación y Ciencia. Sevilla. 2002.

Junta de Andalucía. *Guía para la atención educativa a los alumnos/as con Trastornos del Espectro Autista*. DGOES. Consejería de Educación y Ciencia. Sevilla. 2001.

LOU ROYO, M^a A, Y LÓPEZ URQUIZA, N. . *Bases psicopedagógicas de la educación especial*. Madrid: Pirámide.

MAHER, CH. y ZINS, J. *Intervención psicopedagógica en los Centros Educativos*. Madrid: Narcea. 1989

MARCHESI, A.; COLL, C. y PALACIOS, J. *Desarrollo psicológico y educación. III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar*. Madrid: Alianza. 1990

MARCHESI, A.: *El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos: Perspectiva educativa*. Madrid, Alianza. 1995.

MOLINA, S. (1994) *Deficiencia mental. Aspectos psicoevolutivos y educativos* Archidona, Málaga: Aljibe.

MOLINA, S. *Procesos y Estrategias Cognitivas en Niños Deficientes Mentales*. Madrid. Pirámide. 1.993.

OCHAITA, E.; ROSA, A.; FIERRO, A.; ALEGRÍA, J. y LEYBAERT, J. (Eds) *Alumnos con necesidades educativas espaciales*. Madrid: MEC-Popular. 1980

OLIVARES, R.J.; MÉNDEZ, F.X. y MACIÁ, D. *Tratamientos conductuales en la infancia y la adolescencia*. Madrid: Pirámide. 1997



- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (Ginebra) *Clasificación Internacional de deficiencias, discapacidades y minusvalías: manual de clasificación de las consecuencias de la enfermedad*. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales. 1983
- RODRIGO, M.J. y PALACIOS, J. (comps) *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial. 1997
- TAPIA, A. *Orientación educativa. Teoría, evaluación e intervención*. Madrid: Síntesis. 1995
- VERDUGO, M.A. *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Madrid: Siglo XXI. 1995
- OCHAITA, E.; ROSA, A.; FIERRO, A.; ALEGRIA, J. y LEMBAERT, J. (Eds) *Alumnos con necesidades educativas espaciales*. Madrid: MEC-Popular. 1980
- OLIVARES, R.J.; MÉNDEZ, F.X. y MACIÁ, D. *Tratamientos conductuales en la infancia y la adolescencia*. Madrid: Pirámide. 1997
- O.M.S. *Clasificación Internacional de deficiencias, discapacidades y minusvalías*. Madrid: Instituto de Servicios Sociales. 1983
- RODRIGO, M.J. y PALACIOS, J. (comps) *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial. 1997.
- ROSA, A. *Psicología de la cieguera*. Madrid. Alianza. 1993
- TAPIA, A. *Orientación educativa. Teoría, evaluación e intervención*. Madrid: Síntesis. 1995.
- TORRES MONREAL, S. URQUIZA DE LA ROSA, R. y SANTANA HERNÁNDEZ, R. *Deficiencia Auditiva. Guía para Profesionales y Padres*. Archidona, Málaga: Monográficos Aljibe. Aljibe. 1999.
- TORRES MONREAL, S: *Deficiencia auditiva: aspectos psicoevolutivos y educativos*. Archidona Málaga, Aljibe. (1995)
- VERDUGO, M.A. *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Madrid: Siglo XXI. 1995.
- VILLALBA SIMÓN, M^a. R. (Dir) *Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Visual*. ONCE. 2.000.

Bibliografía en la Red.



www.busmed.com
www.monografias.com
www.ciudadfutura.com
www.mec.es/cide/
www.orientared.com
www.educaweb.com
<http://es.geocities.com/adaptacionescurriculares/enlacecidm2.htm>



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

Información en la Red:

www.mec.es/cide/
www.psiquiatria.com
www.monografias.com
www.busmed.com
www.ciudadfutura.com/psico/index.html



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN

ESPECIALIDAD	PSICOPEDAGOGÍA (2º CICLO)
CURSO	SEGUNDO (2º CICLO)
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T + 3P)
CODIGO	S102

1.- BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y DESCRIPCIÓN DE SUS CONTENIDOS

La psicología de la instrucción está orientada a comprender el aprendizaje de los alumnos en contextos específicos (formales) sobre materias curriculares concretas (lectura, escritura, matemáticas, física,...), desde el enfoque de la psicología cognitiva del procesamiento de información y desde el enfoque conductista. Se pretende hacer un análisis de las tareas implicadas en el aprendizaje escolar, tratando con ello de comprender los procesos y mecanismos básicos que les subyacen. Además de pretender describir y explicar cómo se produce el aprendizaje y qué significa ser un experto en las diferentes áreas de contenido. La psicología de la instrucción está interesada en estudiar cómo mejorar esos procesos en función de las diferencias individuales que de forma sistemática se manifiestan entre los alumnos.





CEU

Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2.- OBJETIVOS GENERALES.

1. Dotar a los estudiantes de Psicopedagogía de unos conocimientos mínimos sobre los procesos básicos que subyacen a la enseñanza y el aprendizaje de las diversas materias escolares.
2. Demostrar la existencia de cambios y diferencias individuales en la enseñanza y la importancia del clima de aula en los procesos de aprendizaje.
3. Desarrollar en los alumnos la capacidad crítica necesaria para evaluar los diferentes diseños de instrucción en las diferentes materias escolares, así como la forma de ser puestos a prueba.

3.- CONTENIDOS

Bloques temáticos:

1) Origen y naturaleza de la psicología de la instrucción.

- 1.1) Caracterización de la Psicología de la instrucción.
- 1.2) Marco explicativo de los procesos de enseñanza- aprendizaje.
- 1.3) Estrategias metodológicas utilizadas en Ps. de la Instrucción.
- 1.4) Principales líneas de investigación desarrolladas en los últimos años por la Ps de la instrucción.

2) Principales modelos teóricos de la Psicología de la Educación:

- 2.1) Conceptos básicos del modelo conductista. Aplicaciones al ámbito educativo.
- 2.2) Contribuciones del modelo cognitivo. Aportaciones al ámbito educativo de Bruner, Vigotski y Ausubel.
- 2.3) Principales ideas constructivistas y su influencia en la psicoinstrucción.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

3) Modelo instruccional en la situación educativa formal.

- 3.1) El estudio de la Situación Educativa.
- 3.2) El modelo de calidad de situación educativa (MCSE)
- 3.3) Contribución del modelo MCSE en la mejora de la “calidad” educativa.

4) Análisis de las variables que pudieran estar asociadas al logro cognitivo.

- 4.1) Concepciones actuales del papel del alumno y del maestro. El aula como contexto de relaciones interpersonales y de actividad.
- 4.2) Motivación y aprendizaje.
- 4.3) Inteligencia y rendimiento académico.
- 4.4) Inteligencia emocional.
- 4.5) Conocer algunos de los procesos intrapsicológicos e interpsicológicos que tienen una especial relevancia en el aprendizaje escolar:
Autorregulación del aprendizaje. Procesos internos puestos en marcha y habilidades interpersonales: el trabajo en equipo.
- 4.6) Interacciones personales: el clima de clase.

5) Adquisición de conocimientos: procesos y estrategias que conducen al aprendizaje escolar.

- 5.1) Procesos de aprendizaje.
- 5.2) Estrategias de aprendizaje.
- 5.3) Enseñanza de las estrategias.
- 5.4) Técnicas de aprendizaje.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

6) Diseño de la instrucción: planificación del proceso enseñanza/aprendizaje.

6.1) Conceptualización y utilidad del diseño instruccional

6.2) Para qué, qué, cuándo y cómo enseñar.

6.3) La evaluación del aprendizaje.

7) Los procesos de enseñanza-aprendizaje en el currículum escolar:

7.1) La enseñanza y el aprendizaje del lenguaje oral y escrito.

7.2) La enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas.

7.3) La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias.

4.- METODOLOGÍA

El desarrollo de las clases requiere la participación activa por parte del alumno. El trabajo individual y grupal tanto dentro del aula como fuera será esencial para poder alcanzar con éxito los objetivos propuestos.

El esquema de trabajo general para los contenidos propuestos será el siguiente:

- Entrega a los alumnos de la guía didáctica de cada unidad o bloque.
- Elaboración y exposición por parte del profesor de los descriptores previos de cada unidad.
- Trabajo en pequeño grupo y gran grupo de las actividades propuestas en cada unidad.
- Exposición de conclusiones de cada unidad didáctica.





CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

5.- EVALUACIÓN EVALUACIÓN.

Las competencias cognitivas se valorarán a través de la calificación obtenida en un examen de todos los contenidos teóricos que se realizará en la fecha programada oficialmente. Esta prueba escrita supone un 60% de la nota total. Será necesario superar este examen para aprobar la asignatura. Es decir, la nota de la parte práctica, hará media ponderada con la nota del examen, sólo si dicho examen está aprobado. Si no es así, la nota práctica será guardada hasta que se supere (en otras convocatorias) el examen.

Las competencias procedimentales se valorarán, fundamentalmente, a través de las actividades prácticas que supondrá un 40% de la nota total. En cada tema se presentan un número de actividades que se realizarán, algunas de forma individual y otras, de forma grupal con la intención de empujar al alumno a la situación de aplicación del aprendizaje adquirido con cada tema.

Las competencias actitudinales serán tenidas en cuenta mediante la asistencia y participación del alumno en clase, tanto en las actividades, como en los posibles debates que surjan.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Cada bloque de contenido presenta un número determinado de actividades que tienen como finalidad ubicar al alumno en situaciones de aplicación. Esta parte práctica supone un 40% en la nota final de cada alumno.

Criterios generales de evaluación individual

Algunas actividades se realizarán en grupo y otras son de carácter individual. Tanto en unas como en otras se tendrá en cuenta los siguientes criterios con su peso correspondiente:

1) Aportaciones voluntarias de calidad, así como iniciativa y esfuerzo personal ante la actividad 5%





CEU

Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

- 2º) Correcta y variada utilización de los TICs para la mejora en la realización de la actividad 5%
- 3º) Grado de capacidad para aplicar los conocimientos 5%
- 4º) Expresión escrita y oral 5%
- 5º) Claridad expositiva 5%
- 6º) Capacidad para relacionar ideas y demostrar los conocimientos de la materia a trabajar 10%
- 7º) Realización de la tarea y cumplimiento de los plazos de entrega 5%

Criterios de evaluación de las actividades grupales:

Para asegurarnos de que los alumnos están implicados correctamente y por igual, se realizará una entrevista personal cada cierto tiempo (según ritmo del grupo) y a su vez, se valorará la riqueza conceptual, el análisis y el desarrollo de las ideas principales.

Se tendrá en cuenta la claridad expositiva y defensa en clase. Secuencia clara y lógica de las ideas que haga perceptible la línea argumental, así como la exposición comprensible, tanto en las intervenciones orales como en el trabajo escrito.

El trabajo en grupo tendrá una nota grupal en su entrega y una nota para cada uno, independiente que provendrá de la exposición, defensa y entrevista personal. En esta última, al ser nota individual se le aplicará los criterios evaluativos arriba expuestos.

Valor asignado sobre 40% :

Trabajo grupo: 15%

Exposición y defensa de los argumentos analizados 20%

Entrevista personal 5%

Tanto en un tipo de actividad u otra, es interesante la realización de rúbricas para realizar la evaluación grupal. Para que el alumno sepa a qué atenerse, considero que es aconsejable pasarle cuestionarios de autoevaluación que les proporcionen retroalimentación del conocimiento aplicado.

La nota final es el resultado de la media ponderada entre la calificación teórica y la calificación práctica.

En términos generales se valorará:

- * Grado de adquisición de conocimientos.





CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

- * Grado de capacidad de aplicación de los conocimientos
- * Calidad de los trabajos presentados.
- * Participación de las tareas on line.
- * Esfuerzo personal.
- * Iniciativa y aportaciones voluntarias de calidad.
- * Expresión escrita* y oral, y buena ortografía.

1. ***Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

- 1.1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
- 1.2. Adaptación al destinatario.
- 1.3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %





CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

7.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALONSO TAPIA, J. *Motivar para el aprendizaje. Teoría y estrategias*, Edebé, Barcelona, 1997.
- AZNAR, P. *Constructivismo y Educación*. Tirant lo Blanch. Valencia, 1992.
- BARCA LOZANO, A.; ESCORIAZ NIETO, J.; GONZALEZ CABANACH, R.; GONZÁLEZ PIENDA, J.A. (eds.), 1997 *Psicología de la Instrucción*. 5 Volúmenes, Ediciones Universitarias de Barcelona, Barcelona.





CEU

Complutense Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

- V. 1: *Psicología de la Instrucción: Aspectos históricos, explicativos y metodológicos.*
- V. 2: *Psicología de la Instrucción: Componentes cognitivos del aprendizaje.*
- V. 3: *Psicología de la Instrucción: Componentes contextuales y relaciones del aprendizaje escolar.*
- V. 4: *Psicología de la Instrucción: Psicopedagogías específicas: Lenguaje integrado y procesos de intervención.*
- V. 5: *Psicología de la Instrucción: Psicopedagogías especiales: Areas curriculares y procesos de intervención.*
- BELTRAN, J. . *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje.* Madrid. Síntesis, 1993.
- BERNARD MAINAR, J. A. *Estrategias de aprendizaje: cómo aprender y enseñar estratégicamente,* Bruño, Madrid, 1999.
- BERNARDO CARRASCO, J.; BASTERRETICHE BAINOL, J, *Técnicas y recursos para motivar a los alumnos,* Madrid, Rialp, 3º ed, 1997.
- BURON, J. . *Enseñar a aprender. Introducción a la metacognición.* Mensajero. Bilbao, 1993.
- CARRETERO, M. *Constructivismo y Educación.* Edelvives . Zaragoza, 1993.
- CASTEJÓN COSTA, J. L., *Introducción a la Psicología de la Instrucción,* Club Universitario, 1997.
- COLL, C. y OTROS *El Constructivismo en el Aula.* Biblioteca de AULA. Barcelona, 1993.
- COVINGTON, M. V. *La voluntad de aprender. Guía para la motivación en el aula,* Alianza, Madrid, 2000.
- DOMÉNECH, F. *Psicología de la educación instrucción: su aplicación al contexto clase. Universitat Jaume, 200.7.*
- GARCIA-ROS, R., CLEMENTE, A. y PEREZ- GONZÁLEZ, F. *Intervención escolar en estrategias de aprendizaje.* Valencia. Cristobal Serrano, 1993
- GAUQUELIN, F. . *Aprender a aprender: comprender, saber, actuar.* Bilbao. Mensajero, 2002.
- GONZALEZ CABANACH, R.: *Lectura en psicología de la instrucción.* La Coruña: Ciclo Editorial, 1996.





CEU

Universidad Cardenal Spínola
Guadalajara, San Pablo Andalucía

- GONZALEZ, J.A., ESCORIZA, J., GONZALEZ, R. y BARCA, A. (Dirs.): *Psicología de la instrucción. Componentes cognitivos y afectivos del aprendizaje escolar*. Barcelona: EUB.
- HERNANDEZ, P. y GARCIA, L.A. *Psicología y enseñanza del estudio*, Pirámide, Madrid, 1991.
- KOZULIN, A. *La psicología de Vigotsky*. Madrid. Alianza, 1994.
- MARCELO, C. y MINGORANCE, P. (Coord.). *Pensamiento de Profesores y Desarrollo Profesional*. Sevilla. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1992.
- MAYOR, J; SUENGAS, A. y J. GONZÁLEZ. *Estrategias metacognitivas. Aprender a aprender y aprender a pensar*. Madrid. Síntesis, 1995
- MONEREO, C. *Aprender a aprender y a pensar en la escuela*. Madrid. Aprendizaje/COMAP, 1990.
- ONRUBIA, J.: *El constructivismo en el aula*. Barcelona. Graó. 2004
- ONTORIA, A. et al. *Mapas conceptuales. Una técnica para aprender*. Narcea. Madrid, 1992.
- PORLAM, R. *Constructivismo y Escuela*. Diada. Sevilla, 1993.
- POZO, J.I.: *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Morata, 1989.
- POZO, J.I.: *Aprendices y maestros*. Madrid: Alianza Editorial.
- RESNICK, L.B. y FORD, W.W. *La enseñanza de las matemáticas y sus fundamentos psicológicos*. Barcelona. Paidós, 1991.
- SEVILLANO, M.L Y BARTOLOME, D. *Enseñar y aprender con la Prensa*. Editorial CCS. Madrid, 1996.
- VIDAL-ABARCA, E. y GILABERT, R. *Comprender para aprender. Un programa para mejorar la comprensión y el aprendizaje de textos*. CEPE. Madrid, 1991.
- WERTSCH, J.V. *Vygotsky y la formación social de la mente*. Barcelona. Paidós, 1988.
- YOUNIS, J.A *El aula fuera del aula*. Ediciones Nogal, 1993.



PROGRAMACIÓN DE

EDUCACIÓN ESPECIAL

ESPECIALIDAD	PSICOPEDAGOGÍA (2º CICLO)
CURSO	PRIMERO (2º CICLO)
DEPARTAMENTO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	TRADICIONAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	3 (E.C.P.)
CÓDIGO	S10



1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La Educación Especial ha evolucionado de forma significativa en los últimos años, dejando de entenderse que es especial por los sujetos a los que se dirige o por los fines que persigue. Son los medios y recursos que utiliza y las situaciones de diversidad en las que actúa los que justifican el adjetivo de “especial” que se le añade.

La asignatura Educación Especial pretende acercar a los futuros profesionales de la Psicopedagogía, a la Educación en situaciones de Diversidad, abriendo horizontes y planteando alternativas frente a la dualidad de la Educación tradicional-Educación Especial, de forma que puedan ofrecer una respuesta educativa ajustada a las características y necesidades especiales y/o específicas de los alumnos. Pretendemos plantear diferentes modos de enseñar y comprender la realidad desde el marco de la relación entre la Educación y el respeto a las diferencias humanas. Sin olvidar la igualdad de oportunidades, entendida ésta, como dar a cada uno lo que necesita desde la base común del principio de normalización.

2. OBJETIVOS



2.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general que pretende cubrir esta asignatura es el de proporcionar una visión general de los temas más básicos y destacados de la Educación Especial de nuestros días.

Se trata por tanto, de formar a profesionales de la Psicopedagogía que sean capaces de responder a la Diversidad de necesidades educativas y/o específicas que pueden presentarse en diferentes contextos y en diversas situaciones de enseñanza – aprendizaje.



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivos Específicos relacionados con los contenidos:

1. Establecer la base para la integración de futuros conocimientos sobre el campo de la EE.
2. Proporcionar a los alumnos un marco de referencia con el fundamento, estructura, organización y principales líneas de actuación en el campo de la EE.
3. Dominar una terminología básica, técnica y actual.
4. Comprender el concepto de necesidades educativas específicas en toda su amplitud.
5. Entender la atención a la diversidad como parte de un continuo de prestaciones.
6. Conocer la legislación educativa en materia de EE así como las principales medidas con que cuenta nuestro sistema educativo para hacer frente a la diversidad.
7. Aplicar los conocimientos de la asignatura en diversas situaciones pedagógicas, con el fin de favorecer el proceso de inclusión de los niños con n.e.e.

Objetivos específicos relacionados con el alumnado:

1. Generar la reflexión de una forma sistemática sobre todos los problemas que rodean a la Educación Especial, la respuesta educativa a la diversidad y la integración escolar,



procurando mantener una continua conexión dialéctica entre el conocimiento teórico y el práctico.

2. Potenciar actitudes de apertura profesional: Se aprueban y apoyan discusiones abiertas (intra e interpersonales) en los que no se hayan respuestas definitivas a las problemáticas planteadas.
3. Facilitar la discusión sobre las diferentes perspectivas teóricas existentes en el campo de la integración escolar y buscar el contraste de las mismas con las que tienen los alumnos.
4. Transmitir a los alumnos una actitud de comprensión, análisis e indagación reflexiva ante los problemas que nos plantean las diversas situaciones de integración en las aulas y centros escolares.

3. CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura se agrupan en módulos. El módulo es el eje conductor que refleja los grandes temas que van a ser tratados a lo largo del curso. En cada uno de dichos módulos se desarrollarán una serie de unidades didácticas que van a servir para profundizar en el tema central. El nivel de profundización y desarrollo de cada una de estas unidades estará en función de los conocimientos previos del grupo clase.

MÓDULO 0: El Psicopedagogo: Sus funciones y relación con la Educación Especial.

MÓDULO 1: LA EDUCACIÓN ESPECIAL: Enmarque conceptual, disciplinar, histórico y legislativo.

- 1.1. Conceptualización general de la Educación Especial: y su relación con otras disciplinas.
- 1.2. Evolución histórica: Hacia una escuela para todos.
- 1.3. Evolución del marco legal de la Educación Especial.



MÓDULO 2: EL CURRÍCULUM Y LA ORGANIZACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS ABIERTOS A LA DIVERSIDAD.

- 2.1. Estrategias, técnicas y recursos para dar respuesta a la diversidad de las necesidades educativas.
- 2.2. La respuesta desde el Currículo a la diversidad en las distintas etapas educativas: de un currículo especial a un currículo inclusivo.

MÓDULO 3: ASESORAMIENTO Y APOYO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EDUCATIVA

- 3.1. Asesoramiento y apoyo a los procesos de atención a la diversidad educativa. Asesoramiento y apoyo externo e interno.

MÓDULO 4: LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL: LA ETAPA ADULTA.

- 4.1. La transición a la vida adulta del alumnado con necesidades educativas: La Integración Social y Laboral.

4. METODOLOGÍA

La metodología de la asignatura estará condicionada por el número de alumnos matriculados en la misma; así como los conocimientos previos que sobre Educación Especial tengan los alumnos que cursen la asignatura.

Así mismo, trabajaremos siempre sobre la base de una asignatura compuesta por seis créditos teóricos y tres créditos prácticos.

Las estrategias metodológicas que proponemos para los créditos prácticos, combinan una serie de fases variables, que cons-



tituyen el esquema básico de trabajo y que se adaptan en función de las situaciones, temas y contenidos de la asignatura. Son las siguientes:

1. Presentación global.
2. Trabajo individual.
3. Trabajo en pequeños grupos.
4. Trabajo en gran grupo.
5. Conclusión, recapitulación y clausura.

No siempre se utilizan todas las fases, ni tienen por qué desarrollarse en el mismo orden aquí expuesto. Por ejemplo, puede eliminarse la presentación o el trabajo individual, o invertirse el orden, empezando el tema con una discusión en pequeño o gran grupo, en función de los objetivos que queramos lograr.

Para cubrir los créditos prácticos se realizarán por parte del alumno actividades concretas propuestas por el profesor, de observación y análisis de situaciones y/o materiales, búsqueda o revisión bibliográfica..., la lectura de un libro, estudio de la realidad. La fecha de entrega de los trabajos, será fijada de mutuo acuerdo entre los alumnos y la profesora y será inamovible.

5. EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se organizará a dos niveles:

- a) Realización de dos exámenes, uno al final de cada cuatrimestre, en los que se evaluarán los contenidos trabajados. Es imprescindible tener aprobado los dos exámenes para aprobar la asignatura.
- b) Evaluación de las actividades y trabajos que el profesor irá proponiendo para la consecución de los créditos teórico-prácticos (informes, recensión crítica, memorias, revisiones...)



Para superar la asignatura es condición imprescindible tener aprobados los dos apartados a los que hemos hecho referencia. El alumno que no supere a lo largo del curso los exámenes y trabajos propuestos para la asignatura, tendrá que examinarse en Septiembre de toda la asignatura.

Los alumnos que estén interesados en obtener la calificación de Matrícula de Honor deberán comunicarlo al profesor mediante entrevista antes de finalizar el segundo mes de clases, con el fin de planificar las actividades a realizar a lo largo de todo el curso.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...), que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

Aquellos alumnos que no cubran un 70% de las sesiones presenciales, optarán por una modalidad de evaluación diferente a la sugerida anteriormente y la cual constará de un examen teórico que versará sobre todos los contenidos establecidos en la asignatura así como de unos criterios que determinará el profesor que imparta la misma y que hará saber al alumno que se encuentre en dicha situación. Para que estos alumnos puedan aprobar no sólo tendrán que superar la prueba teórica sino que será totalmente imprescindible la presentación de todos los trabajos establecidos como obligatorios para la modalidad presencial. Además se tendrá en cuenta:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.



3. Utilización normativa de graffías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0%
1 a 3	5%
4 a 6	10%
7 a 10	15%
11 a 15	20%
Más de 16	25%

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



6. TEMPORALIZACIÓN

La organización temporal de la asignatura será flexible en función del ritmo y conocimientos previos del grupo clase.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Juan de Andalucía

Dado que no se va a seguir un único manual en la asignatura, la bibliografía se irá complementando en cada Módulo.

Ainscow, M. *Necesidades especiales en el aula*. Madrid: Narcea, 1995.

Ainscow, M. *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid: Narcea 2001.

Ainscow, M. Hopkins, D, Soutworth, G y West, M *Hacia escuelas eficaces*. Madrid: Narcea 2001.

Arco, J. L. y Fernández Castillo, A. (Coord.). *Necesidades educativas especiales. Manual de evaluación e intervención psicológica*. Madrid: Ed. Mac Graw Hill, Interamericana de España 2004

Bautista, R. *Necesidades educativas especiales* Málaga: Aljibe, 1993.

Belaban, Nancy, *Niños apegados, niños independientes: Orientaciones para la escuela y la familia*. Madrid: Narcea, 2000.

Beltran, J. *Intervención psicopedagógica*. Madrid: Pirámide, 1993.

Brukner, L.J. *Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje*. Madrid: Rialp, 1993.

Cardona, M C. Y Gómez, P.F. *Manual de Educación Especial*. Valencia: Promolibro. 2001

Castanedo, C. *Bases psicopedagógicas de la educación especial. Evaluación e intervención*. Madrid: CCS, 1997.

Colectivo Aman *Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos*. Madrid: Popular, 1994.



- García pastor, C. *Una escuela común para niños diferentes* Barcelona: PPU, 1992.
- García Sánchez, J. *Dificultades de aprendizaje* Madrid: Nancea, 1995.
- González González, E. *Necesidades Educativas Especiales. Intervención Psicoeducativa*. Madrid: CCS, 1996.
- González, D. *Adaptaciones curriculares. Guía para su elaboración*. Málaga: Aljibe, 1995.
- Grau Rubio, C. *Educación Especial, Integración Escolar y N.E.E.* Valencia: Promolibro, 1994.
- Grau Rubio, C. *Educación Especial. De la integración escolar a la Escuela Inclusiva*. Valencia : Promolibro, 1996.
- Instrucciones de 29-6-2007, de la Dirección General de Participación y Solidaridad en Educación, sobre la organización y funcionamiento de las Aulas Hospitalarias en la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Instrucciones de 29-6-2007, de la Dirección General de Participación y Solidaridad en Educación, para la atención educativa en domicilio, destinada al alumnado enfermo con imposibilidad de asistencia al centro educativo por prescripción médica.
- Instrucciones de 16-1-2007, de la Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación, sobre aplicación del procedimiento para flexibilizar la duración del periodo de escolaridad obligatoria, del alumnado con necesidades educativas asociadas a condiciones personales de sobredotación intelectual.
- Jiménez Fernández, C (Ed) *Pedagogía diferencial e inclusión*. Madrid Pearson Educación 2004
- Jordán, J.A. (1994) *La escuela multicultural. Un reto para el profesorado*. Barcelona: Paidós, 1994.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre de Educación en Andalucía (BOJA nº 252, 26-12-2007).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (BOE nº 106, 4-5-2006).
- Ley 9/1999, de 18 de noviembre, de Solidaridad en la Educación (BOJA nº 140, 2-12-1999).



Ley 1/1999, de 31 de marzo de atención a personas con discapacidad en Andalucía (BOJA nº 45, 17-4-1999).

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)

Lou Royo, M.A. y López Urquizar, N. *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. Madrid: Pirámide, 1998.

Manjón, D. *Adaptaciones curriculares. Guía para su elaboración*. 1993.

Miranda, A. *Introducción a las dificultades de aprendizaje* Valencia: Promolibro, 1996.

Molina, S. *Bases psicopedagógicas de la Educación Especial en Andalucía*: Marfil, 1994.

Orden de 27-6-2007, por la que se amplía al año escolar 2007/2008 la vigencia de la Orden de 19-7-2006, por la que se modifica la de 8-6-1999, por la que se regulan los Programas de Diversificación Curricular (BOJA nº 145, 24-7-2007).

Orden de 15-1-2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (BOJA nº 33, 14-2-2007).

Orden de 19-7-2006, por la que se modifica la de 8 de junio de 1999, por la que se regulan los Programas de Diversificación Curricular (BOJA nº 150, 4-8-2006).

Orden de 19-9-2002, por la que se regula la elaboración del Proyecto Curricular de los Centros Específicos de Educación Especial y de la Programación de las aulas específicas de la Educación Especial en los centros ordinarios (BOJA nº 125, de 26-10-2002).

Orden de 19-2-2006, por la que se regula el periodo de formación para la transición a la vida adulta y laboral, destinado a los jóvenes con necesidades educativas especiales (BOJA nº 125, 26-10-2002).

Orden de 13 de julio de 1994, por la que se regula el procedimiento de diseño, desarrollo y aplicación de adaptaciones curriculares en los centros docentes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA nº 126, 10-8-1994).

Palacios, J y otros. *Desarrollo psicológico y educación. Necesida-*



des educativas especiales y aprendizaje escolar Madrid: Alianza, 1998.

Paula Pérez, I. *Educación Especial*. Madrid: Mc Graw-Hill 2003

PORRAS VALLEJO, R. *Una escuela para la integración educativa. Una alternativa al modelo tradicional*. Sevilla: Publicaciones M.C.E.P. 1998.

Sánchez Palomino, A. y Pulido, R. *El centro educativo: Una organización de y para la diversidad*. CEU. Granada. 2007.

Stainback, S. Y W. *Aulas Inclusivas*. Madrid: Narcea, 1999

Torres, J.A. (coord.) *La innovación de la Educación Especial*. Jaén: Publicaciones de la Universidad de Jaén, 1997.

Verdugo, M.A. Y Jordán, F. *Hacia una nueva concepción de la discapacidad*. Salamanca: Amarú, 1999.

Wang, M.C. *Atención a la diversidad del alumno* Madrid: Narcea, 1995.

Web:

www.orientared.com

<http://busca.brujula.cl/>

<http://www.pntic.mec.es/recursos/nee/index.html>

<http://www.telar.org/nedes.htm>

<http://www.ct.rffdc.edu.ar/normativa/especial.htm>

<http://paidos.rediris.es/needirectorio/foro.htm>

<http://www.eunet.es/InterStand/discapacidad/lismi.htm>

<http://www.redespecialweb.org/>

<http://paidos.rediris.es/needirectorio>

<http://www.mcye.gov.ar/hweb/proy/especial>

<http://guimar.educa.rcanaria.es/>



PROGRAMACIÓN DE

DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD	PSICOPEDAGOGÍA (2º CICLO)
CURSO	PRIMERO (2º CICLO)
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T + 3P)
CÓDIGO	S104

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura Diagnóstico en Educación pretende que los futuros licenciados en Psicopedagogía adquieran los fundamentos teóricos y prácticos que les permitan afrontar adecuadamente su ejercicio profesional. Dada la complejidad del fenómeno educativo y sus campos de actuación, es necesario tener en consideración todos y cada uno de los elementos y variables que participan en la acción educadora. Para ello es fundamental concebir el diagnóstico como un proceso que tiende a mejorar la situación del educando en todos sus ámbitos vitales, contribuyendo de esta forma a la consecución de los objetivos últimos de la educación.

2. OBJETIVOS-COMPETENCIAS

1. Comprender la finalidad, funciones y aplicaciones del diagnóstico.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. Distinguir los distintos ámbitos educativos susceptibles de diagnóstico: Institucional, docente, curricular, personal, etc
3. Adquirir los principios y conceptos fundamentales.
4. Asumir el diagnóstico educativo como un fenómeno complejo donde intervienen elementos personales, familiares, sociales, escolares, etc.
5. Comprender y llevar a la práctica las diferentes fases del proceso diagnóstico.
6. Conocer y aplicar adecuadamente las diferentes técnicas e instrumentos utilizados en el diagnóstico.
7. Analizar el diagnóstico educativo en función de diferentes realidades y desde la reforma del sistema educativo español.
8. Aprender a realizar un informe psicopedagógico, y a saber interpretar los informes emitidos por otros/as profesionales del diagnóstico. .
9. Realizar la actuación diagnóstica profesional bajo el parámetro científico y deontológico.

CONTENIDOS

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS

TEMA I. PRINCIPIOS Y ASPECTOS CONCEPTUALES DEL DIAGNÓSTICO EDUCATIVO

1. Conceptualización.
2. Origen y evolución histórica.
3. Modelos diagnósticos.

TEMA II. EL PROCESO Y LAS VARIABLES DEL DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

4. Sujeto, Objeto y finalidad del diagnóstico.
5. El proceso diagnóstico.
6. Sujetos y sistemas implicados en el Diagnóstico en Educación
7. Elementos y Ámbitos del Diagnóstico



- Ámbito personal
 - Ámbito socio-familiar.
 - Ámbito institucional.
 - Ámbito docente.
 - Ámbito curricular.
 - Cualidades del diagnosticador
 - Condiciones del Diagnóstico
8. Fases del Diagnóstico
11. El diagnóstico y las demandas educativas.
12. El diagnóstico en los diferentes niveles educativos.



BLOQUE II: TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

TEMA III: TÉCNICAS BÁSICAS Y RECURSOS DE DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

- 13. Técnicas objetivas.
- 14. Técnicas subjetivas.
- 15. Técnicas proyectivas.
- 16. Recursos psicopedagógicos.

BLOQUE III: ÁMBITOS DE APLICACIÓN

TEMA IV: LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y DOCENTE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

TEMA V : LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DESDE EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

- 17. Técnicas y recursos para el diagnóstico de las aptitudes
 - Psicomotricidad
 - Percepción, atención y memoria
 - Aptitudes psicolingüísticas
 - Inteligencia
 - Estilos de aprendizaje



- Rendimiento y dificultades escolares

18. Técnicas y recursos para la evaluación de las Características de personalidad, las actitudes y los intereses

- Intereses profesionales
- Hábitos de estudio
- Autoconcepción
- Habilidades sociales



CEU

Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

TEMA VI. INFORME PSICOPEAGÓGICO

19. El informe psicopedagógico
20. Organización de los hallazgos de la evaluación
21. Tipos de informes
22. Fases del informe
23. Redacción final y aspectos (éticos y otros) a tener en cuenta

4. METODOLOGÍA

La metodología de trabajo según los criterios del crédito europeo se aplicará en las guías de estudio, de cada uno de los temas.

Teniendo esto en cuenta, la finalidad y contenidos de esta asignatura condicionan una metodología activa y participativa que implique tanto al docente como al alumno, lo que supone el desarrollo de unas estrategias y recursos didácticos acordes con la misma.

Un eje vertebrador de la asignatura lo constituirán las sesiones que en grupo de dos alumnos llevarán a cabo con un caso real, (en todo momento acompañando a la profesora). De suerte que, siempre que sea posible, el alumno estará presente en las sesiones de las consultas del Servicio de Atención Psicopedagógico Externo y trabajará con la profesora responsable de la asignatura, en uno o varios casos reales, del cual realizará un trabajo que contendrá su posible diagnóstico razonado, un informe psicopedagógico, y un



consejo orientador para los padres o tutores del caso tratado. Partiendo de este hecho, y tras una exploración inicial acerca de los conocimientos y experiencias previas del alumno, teniendo en consideración que éste posee una formación académica en diferentes disciplinas psicopedagógicas, en clase, se seguirán los siguientes pasos:

- Exposición y sistematización de los contenidos por parte del profesor con el apoyo de los instrumentos didácticos oportunos.
- Con posterioridad se establecerán las condiciones para la participación, tanto individual como grupo (según la materia tratada), lo que evidentemente puede requerir la fijación de unas pautas o líneas generales de discusión, tarea que corresponderá al docente. Al final de cada sesión se dedicarán unos momentos a la puesta en común y recapitulación de los contenidos tratados con anterioridad.
- Por otra parte se recogerán las actividades individuales o en grupos pequeños (aproximadamente de cinco alumnos), que tienen como finalidad una implicación más directa del alumno, ya sea a través de lectura y análisis de textos, realización de trabajos escritos (tanto teóricos como prácticos) en donde se relacionarán los contenidos teóricos con el caso práctico que dada dos alumnos llevarán.
- Se utilizará la plataforma Moodle, para agilizar que en diversos momentos, todos los casos prácticos sean conocidos y trabajados por todos, a través de foros y otras actividades.

En todos los casos se contemplarán tres modalidades o situaciones de enseñanza-aprendizaje: el grupo clase, donde de acuerdo con las exigencias formativas y temporales el alumno (ya sea en trabajos individuales o en grupo) presentará el trabajo realizado, considerándose de especial importancia las sesiones en las que los alumnos expondrán sus respectivos casos prácticos , y la tutoría, que



debe suponer un mayor grado de individualización personalizada con las correspondientes orientaciones del profesor y el intercambio de ideas y opiniones.

Resumiendo, el esquema de trabajo :

- Seguimiento de un caso práctico durante todo el curso con:
 - Entrevistas semanales con el niño o adolescente o con sus padres.
 - Revisiones del caso con la profesora (una vez al mes)
 - Revisiones de todos los casos en clase
- Trabajos individuales y en grupo donde se relacionen teoría y práctica
- Exposición de trabajos
- Exposición de conceptos básicos por parte de la profesora

5. EVALUACIÓN

A) Criterios

La evaluación formativa, referida al alumno, deberá concebirse como un proceso para conocer su nivel formativo, diagnosticar las dificultades, pronosticar las posibilidades educativas, estimar el grado de asimilación de la enseñanza recibida y orientar su trabajo. Por lo tanto no se trata solamente de valorar los conocimientos adquiridos sino que además se contemplarán aspectos como la actitud e intereses ante la materia, la participación (individual o grupal), el seguimiento del caso práctico y otros que contribuyan a obtener una visión integral del alumno como sujeto del proceso educativo.

B) Modalidades e Instrumentos

1ª) Para aquellos alumnos que no superen el 70% de asistencia a clase. En este caso se contarán con los siguientes instrumentos y sus correspondientes calificaciones (sobre un total de 10 puntos) y porcentajes:

- Realización de dos trabajos individuales (uno por cada parcial), que supondrán un 35% de la calificación final (puntuables de 0 a 3,5).



- Examen especial (sea de parcial o final), cuya evaluación será de un 65% sobre la calificación final (a puntuar de 0 a 6,5).
- 2ª) Alumnos que superen el 70% de asistencia y hayan realizado todas las actividades y trabajos en cada uno de los parciales (individuales o en grupo):
- Pruebas y exámenes individuales: 30% (puntuados de 0 a 3).
 - Trabajos y actividades individuales: 10% (puntuados de 0 a 1).
 - Trabajos en grupos: 30% (puntuados de 0 a 2).
 - Seguimiento del caso práctico: 20% (puntuados de 0 a 2).
 - Actitud y participación y asistencia a clase: 10%. Una actitud positiva y una participación activa en clase y en los trabajos puede ser calificada de 0 a 1 punto. Por el contrario una actitud negativa del alumno (falta de atención, interrupciones en clase, impuntualidad y falta de respeto hacia los compañeros y el profesor) puede suponer una reducción en la calificación final de hasta 1 punto.

Para aprobar la asignatura se deberán superar todos y cada uno de los trabajos y pruebas. Se entiende aprobado un trabajo o examen a partir de la mitad de la calificación o porcentaje expresados en cada uno de los mismos. Así, por ejemplo, para aprobar una prueba escrita individual (0 a 4 puntos) se necesitará una calificación mínima de 2 puntos, aplicándose el mismo criterio o calificación proporcional en los restantes trabajos (sean individuales o en grupo).

Además se tendrá en cuenta:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.



2. Adaptación al destinatario.
3. Utilización normativa de graffías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

6. TEMPORALIZACIÓN

El Curso Primero de la especialidad de Psicopedagogía,



referido a 30 semanas de docencia, contempla un reparto semanal de 3 horas divididas en dos sesiones. Generalmente la distribución de ambas será la siguiente: en la primera se realizará la presentación y exposición de un tema (objetivos, actividades, materiales, bibliografía, etc.), con una duración aproximada de 45 minutos, finalizando con la discusión y recapitulación de los aspectos más relevantes, mientras que la segunda sesión tendrá un carácter eminentemente práctico, destinada a la presentación y puesta en común de los trabajos realizados. Por lo que se refiere al tiempo dedicado a los alumnos fuera del aula se fija una sesión semanal de una hora, en la que harán el seguimiento de un caso práctico.

5. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGUILERA, A. (Coord.) *Introducción a las dificultades del aprendizaje*. Madrid, McGraw-Hill, 2004
- ALAM C. REEP Y HOMER, ROBERT H. *Educación: Análisis funcional de problemas de conducta*. Madrid: Paraninfo, 2000.
- ÁLVAREZ ROJO, V. y otros *Diagnóstico pedagógico*. Sevilla, Alfar, 1984.
- AJURIAGUERRA, J. MARCELLI, D. *Manual de Psiquiatría Infantil*. Barcelona: Toray Masson, 2005.
- ARCO TIRADO, J. L. Y FERNÁNDEZ CASTILLO, A. (Coord.) *Manual de evaluación e intervención psicológica en necesidades educativas especiales*. Madrid, McGraw-Hill. 2004
- BASSEDAS I BALLÚS, E. y otros *Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico*. Barcelona, Paidós, 1995.
- BATANAZ PALOMARES, L. *Investigación y diagnóstico en educación. Una perspectiva psicopedagógica*. Archidona (Málaga). Aljibe, 1996.
- BUISÁN, C. y MARÍN, M.A.: *Bases teóricas y prácticas para el diagnóstico pedagógico*. Barcelona, PPU, 1984.
- BUISÁN, C. y MARÍN, M.A. *Cómo realizar un diagnóstico pedagógico*.



Barcelona: Oikos-Tau, 1987.

- EOS GABINETE DE ORIENTACION PSICOLOGICA. *Evaluación y Diagnóstico Psicopedagógico*. Madrid, EOS, 2007
- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R. *Psicodiagnóstico. Concepto y metodología*. Madrid, Cincel, 1981.
- GARCÍA JIMÉNEZ, E. *La práctica del Diagnóstico en Educación*. Sevilla, Kronos, 1995.
- MAGANTO MATEO, J.M. *Diagnóstico en Educación*. Bilbao. Universidad del País Vasco, 1996.
- MARÍ MOLLÁ, R. *Diagnóstico pedagógico: un modelo para la intervención psicopedagógica*. Barcelona, Ariel, 2001.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, R.A.): *Diagnóstico pedagógico. Fundamentos teóricos*. Oviedo, Universidad, 1993.
- MONTESINOS, M., MUNNÉ, M. Y SARRÓ, T. *Pruebas psicopedagógicas de evaluación individual*. Barcelona. PPU, 1991.
- PADILLA CARMONA, M^a.T.: *Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa*. Madrid. CCS, 2002.
- PARRA, J.: *Diagnóstico en educación*. Barcelona: PPU, 1996.
- PÉREZ JUSTE, R. y GARCÍA RAMOS, J.M.: *Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones*. Madrid, Rialp, 1989.
- PERVIN, L.): *Personalidad: Teoría, diagnóstico e investigación*. Bilbao, Descleé de Brouwer, 1986.
- SALMERÓN PÉREZ, H. (Coord.): *Diagnóstico en Educación*. III Jornadas Andaluzas de Orientación. Granada: FETE-UGT, 1997.

Bibliografía complementaria:

- Ajuariaguerra, J. *Manual de Psicopatología del niño y del adolescente*. Barcelona: Toray Masson, 2000.
- Bassas, Nuria. *Carencias afectivas, hipercinesia, depresión, y otras alteraciones de la infancia y adolescencia*. Barcelona: Alertes, 1996.
- Belaban, Nancy. *Niños apegados, niños independientes: Orientaciones para la escuela y la familia*. Madrid: Narcea, 2000.



- Beloch y otros. *Manual de Psicopatología..* Madrid: Mcgraw-Hill, 1995.
- Blechman, E.A. (1990) *¿Cómo resolver problemas de comportamiento en la escuela y en casa?.* Barcelona: CEAC, 1990.
- Bragado Alvarez, C. *La Encopresis.* Madrid: Pirámide, 1998.
- Brunet- Lezine. *El Desarrollo psicológico de la primera infancia.* Madrid: Pablo del Río, 1980.
- Caballo, V. E. y Simón, M. A. *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente Trastornos generales.* Madrid: Pirámide, 2001
- Caballo, V. E. y Simón, M. A. *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente Trastornos específicos.* Madrid: Pirámide, 2002
- Clarizo, D. y McCoy, G. F. *Trastornos de conducta en el niño. El manual moderno.* Madrid: Mcgraw-Hill, 1995
- DSM IV. *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.* Barcelona: Toray- Masson. 1.981.
- Dolto, F. *Trastornos en la infancia: Reflexiones sobre los problemas psicológicos y emocionales en los niños.* Barcelona: Paidós, 1997
- Francois Lelord. *Cómo tratar con personalidades difíciles.* Madrid: Acento. 1998.
- García Sánchez, J. Nicasio. *Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica.* Barcelona: Ariel, 2001
- González, R. *Psicopatología del niño y del adolescente.* Madrid: Pirámide, 1998
- Labrador, J. F. y otros. *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta.* Madrid: Pirámide, 1.996
- Lykken, David T. *Las personalidades antisociales.* Barcelona: Herder, 2000
- Martínez Reguera, E. *Cachorros de nadie: Descripción psicológica de la infancia explotada.* Madrid: Editorial Popular, 1996
- Miranda Casas, Ana. *Trastornos por déficit de atención con hiperactividad: Una guía práctica.* Málaga: Aljibe, 2001
- Moreno García, I. *Terapia de conducta en la infancia: Guía de intervención.* Madrid: Pirámide, 2002
- Rodríguez Sacristán, J. y Párraga, J.. *Técnicas de Modificación de Conductas.* Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1.991



Russell, James *El autismo como trastorno de la función ejecutiva*.
Madrid: Ed. Médica Panamericana, 2000

8. PÁGINAS WEB

- www.busmed.com
- www.monografias.com
- www.ciudadfutura.com/psic/index.html
- www.psiquiatria.com



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía



PROGRAMACIÓN DE

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD	PSICOPEDAGOGÍA (2º CICLO)
CURSO	PRIMERO (2º CICLO)
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNOSTICO EN EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T + 3P)
CÓDIGO	S105

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura Métodos de Investigación en Educación, integrada en el Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, se concibe como una materia fundamental para la formación del futuro psicopedagogo, de ahí su carácter de disciplina troncal en el primer curso de la licenciatura. Sus contenidos se relacionan con los siguientes ámbitos: paradigmas de la investigación educativa, diseño y técnicas e instrumentos de investigación y educación, de manera que el alumno se encuentre capacitado para el análisis y la aplicación de los diferentes recursos metodológicos y técnicos necesarios para la comprensión y mejora de la realidad educativa, marcada por la singularidad y el cambio. Para ello es necesario hacer una



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

distinción en referencia a los temas comprendidos en este programa. En primer lugar, se incluye un bloque destinado a recoger las diferentes teorías y enfoques metodológicos con el fin de estudiar las distintas posibilidades que amplían y enriquecen la investigación educativa. En segundo término, desarrollar una serie de técnicas e instrumentos propios de las diversas corrientes investigadoras de forma que se produzca una aplicación de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la primera parte.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2. OBJETIVOS-COMPETENCIAS

1. Adquirir y comprender los conceptos fundamentales de la investigación educativa.
2. Conocer y aplicar correctamente las distintas fases y recursos metodológicos.
3. Desarrollar las capacidades necesarias para la evaluación de la investigación educativa.
4. Comprender y diseñar las diferentes técnicas e instrumentos de investigación.
5. Analizar las posibilidades y consecuencias de la investigación en la realidad educativa.
6. Desarrollar una actitud reflexiva y crítica en el análisis del fenómeno educativo.

3. CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA I: PARADIGMAS Y METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

1. Origen y desarrollo de la investigación educativa.
2. Paradigmas de la investigación educativa.
3. El proceso investigador.
4. La investigación experimental.
5. La investigación no experimental.



6. Metodología cualitativa. Aspectos generales.
7. La etnografía educativa
8. Metodología de la investigación-acción.
9. El estudio de casos
10. Evaluación de la investigación educativa.

UNIDAD DIDÁCTICA II: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

11. Técnicas y fuentes de documentación en la investigación educativa.
12. Técnicas e instrumentos para la recogida de información
13. Técnicas de análisis de datos cuantitativos.
14. Técnicas de análisis de datos cualitativos.
15. Técnicas para la difusión de la investigación educativa.

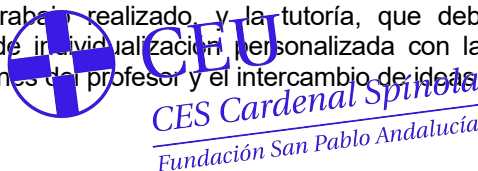
4. METODOLOGÍA

La finalidad y contenidos de esta asignatura condicionan una metodología activa y participativa que implique tanto al docente como al alumno, lo que implica el desarrollo de una estrategia y recursos didácticos acordes con la misma. Tras una exploración inicial acerca de los conocimientos y experiencias previas del alumno, teniendo en consideración que éste posee una formación académica en diferentes disciplinas pedagógicas, se procederá a la exposición y sistematización de los contenidos por parte del profesor, con el apoyo de los instrumentos didácticos oportunos. Las explicaciones facilitarán la información y las orientaciones necesarias, intentando en todo momento motivar e interesar al alumnado. Con posterioridad se establecerán las condiciones para la participación, tanto individual como grupo (según la materia tratada), lo que evidentemente puede requerir la fijación de unas pautas o líneas generales de discusión, tarea que corresponderá al docente. Al final de cada sesión se dedicarán unos momentos a la puesta en común y recapitulación de los contenidos tratados con anterioridad.

Por otra parte se recogen las actividades individuales o en grupos pequeños (aproximadamente de cinco alumnos), que tienen como finalidad una implicación más directa del alumno, ya sea a través



de lectura y análisis de textos, realización de trabajos escritos (tanto teóricos como prácticos) sobre los temas, exposición oral acerca del proceso y resultados de cualquier experiencia relacionada con los contenidos de la asignatura, trabajos de campo, etc. En todos los casos se contemplarán dos modalidades o situaciones de enseñanza-aprendizaje: el grupo clase, donde de acuerdo con las exigencias formativas y temporales el alumno (ya sea en trabajos individuales o en grupo) presentará el trabajo realizado y la tutoría, que debe suponer un mayor grado de individualización personalizada con las correspondientes orientaciones del profesor y el intercambio de ideas y opiniones.



5. EVALUACIÓN

A) Criterios

La evaluación formativa, referida al alumno, deberá concebirse como un proceso para conocer su nivel formativo, diagnosticar las dificultades, pronosticar las posibilidades educativas, estimar el grado de asimilación de la enseñanza recibida y orientar su trabajo. Por lo tanto no se trata solamente de valorar los conocimientos adquiridos sino que además se contemplarán aspectos como la actitud e intereses ante la materia, la participación (individual o grupal) y otros que contribuyan a obtener una visión integral del alumno como sujeto del proceso educativo.

B) Modalidades e Instrumentos

1ª) Para aquellos alumnos que no superen el 70% de asistencia a clase. En este caso se contarán con los siguientes instrumentos y sus correspondientes calificaciones (sobre un total de 10 puntos) y porcentajes:

- Realización de dos trabajos individuales (uno por cada parcial), que supondrá un 35% de la calificación final (puntuables de 0 a 3,5).
- Examen especial (sea de parcial o final), cuya evaluación será de un 65% sobre la calificación final (a puntuar de 0 a 6,5).



2ª) Alumnos que superen el 70% de asistencia y hayan realizado todas las actividades y trabajos en cada uno de los parciales (individuales o en grupo):

- Elaboración y defensa de un proyecto de investigación educativa: 50% (puntuados de 0 a 5)
- Trabajos y actividades individuales: 20% (puntuados de 0 a 2)
- Trabajos y actividades en grupo: 10% (puntuados de 0 a 1).
- Actitud y participación: 10% (puntuados de 0 a 1). Una actitud positiva y una participación activa en clase y en los trabajos puede ser calificada de 0 a 1 punto. Por el contrario, una actitud negativa del alumno (falta de atención, interrupciones en clase, impuntualidad y falta de respeto hacia los compañeros y el profesor) puede suponer una reducción en calificación final de hasta 1 punto.
- Asistencia a clase. A partir del 70% el alumno puede alcanzar una puntuación que va desde 0 a 1 punto (correspondiendo a este máximo una asistencia del 100%).

Para aprobar la asignatura se deberán superar todos y cada uno de los trabajos y pruebas. Se entiende aprobado un trabajo o examen a partir de la mitad de la calificación o porcentaje expresados en cada uno de los mismos. Así, por ejemplo, para aprobar una prueba escrita individual (0 a 4 puntos) se necesitará una calificación mínima de 2 puntos, aplicándose el mismo criterio o calificación proporcional en los restantes trabajos (sean individuales o en grupo). En caso contrario, se deberán recuperar uno a uno los trabajos o exámenes suspendidos. **En todos los casos se tendrán en consideración el nivel de conocimientos del alumno acerca de la materia, los requisitos formales (presentación, escritura, redacción y faltas de ortografía) y científicos.**

Los alumnos interesados en obtener la calificación de Matrícula de Honor deberán comunicarlo al profesor durante las tres primeras semanas del curso.



6. TEMPORALIZACIÓN

El Curso Primero de la especialidad de Psicopedagogía, referido a 30 semanas de docencia, contempla un reparto semanal de 3 horas divididas en dos sesiones. Generalmente la distribución de ambas será la siguiente: en la primera se realizará la presentación y exposición de un tema (objetivos, actividades, materiales, bibliografía, etc.), con una duración aproximada de 45 minutos, finalizando con la discusión y recapitulación de los aspectos más relevantes, mientras que la segunda sesión tendrá un carácter eminentemente práctico, destinada a la presentación y puesta en común de los trabajos realizados. Por lo que se refiere al tiempo dedicado a los alumnos fuera del aula se fija una sesión semanal de una hora.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARNAL, J. y Otros (1992): *Investigación educativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona. Labor.
- BISQUERRA, R. (1989): *Métodos de investigación educativa. Guía práctica*. Barcelona. CEAC.
- BUENDÍA, L. y Otros (1997): *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Madrid. McGraw-Hill.
- BUENDÍA, L. y Otros (1999): *Modelos de análisis de la investigación educativa*. Sevilla. Alfar.
- CARDONA MOLTÓ, M^a.C. (2002): *Introducción a los métodos de investigación en educación*. Madrid. EOS.
- COHEN, L. y MANION, L. (1990): *Métodos de investigación educativa*. Madrid. La Muralla.
- COLÁS, P. y BUENDÍA, L. (1992): *Investigación educativa*. Sevilla. Alfar.
- COOK, T. y REICHARDT, C. (1986): *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación educativa*. Madrid. Morata.
- DENDALUCE, I. (1988): *Aspectos metodológicos de la investigación educativa*. Madrid. Narcea.



- GARCÍA LLAMAS, J.L.; GONZÁLEZ GALÁN, M.A. y BALLESTEROS VELÁZQUEZ, B. (2002): *Introducción a la investigación en educación*. Tomos I y II. Madrid. UNED.
- POPKEWITZ, Th. (1988): *Paradigma e ideología en investigación educativa*. Madrid. Mondadori.
- KERLINGER, F.N. y LEE, H.B. (2002): *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid. McGraw-Hill.
- VASILACHIS DE GIALDINO, I. (Coord.) (2006): *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona. Gedisa.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

DIAGNÓSTICO DE LAS DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

ESPECIALIDAD	PSICOPEDAGOGÍA (2º CICLO)
CURSO	PRIMERO (2º CICLO)
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	6(4,5 T + 1,5 P)
CODIGO	S106

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Partimos de la premisa por la que el ser humano es una **unidad biopsicosocial**. Su naturaleza presenta esa triple condición. Si se prescinde de alguna de las tres dimensiones, se incurre en un reduccionismo que imposibilita la adecuada comprensión del hombre, y la educación o reeducación en su caso.

De otro lado, la escolaridad y el inicio de la educación primaria se caracteriza por el comienzo de la adquisición de las destrezas instrumentales básicas y su aplicación a la obtención de determinados contenidos culturales.





Cuando dicho comienzo resulta difícil e incluso calamitoso hemos de pensar en la trascendencia de este tipo de problemas para en el rol académico del alumno; ya que éste pasa de aprender a leer a leer para aprender.

2. OBJETIVOS

El objetivo de la asignatura consiste en que el alumno adquiera y desarrolle los conocimientos básicos, teóricos y prácticos sobre los trastornos del aprendizaje: el diagnóstico de los mismos y las distintas variables que inciden en el mismo.

3. CONTENIDOS

3.1. Temario de teoría

El temario de la asignatura se presenta organizado por una parte introductoria, donde se pretende que el alumno se familiarice con la terminología y adquiera nociones básicas de los sistemas de diagnóstico y clasificación; y un bloque de desarrollo donde se profundiza en el conocimiento de las distintas dificultades del aprendizaje: su conocimiento, sus características psicoevolutivas y la intervención psicopedagógica.

BLOQUE INTRODUCTORIO

- Tema 1: Dificultades del aprendizaje: evolución histórica, aproximación conceptual y técnicas diagnósticas.
- Tema 2: Manuales básicos y universales de referencia en el diagnóstico de las dificultades del aprendizaje





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

BLOQUE DE DESARROLLO

- Tema 3: Dificultades del aprendizaje derivadas de la falta de capacidad intelectual: técnicas y procedimientos de diagnóstico.
- Tema 4: Dificultades del aprendizaje en lectura: técnicas y procedimientos de diagnóstico.
- Tema 5: Dificultades del aprendizaje en escritura: técnicas y procedimientos de diagnóstico.
- Tema 6: Dificultades del aprendizaje en cálculo: técnicas y procedimientos de diagnóstico.
- Tema 7: Dificultades del aprendizaje en lenguaje oral: técnicas y procedimientos de diagnóstico.
- Tema 8: Dificultades del aprendizaje psicomotrices: técnicas y procedimientos de diagnóstico.

3.2. Temario de prácticas

El temario de prácticas, de acuerdo con la metodología establecida y siempre que sea posible, constará de dos partes:

Una en la que el alumnado llevará a cabo la realización de supuestos prácticos de las distintas dificultades, su diagnóstico y tratamiento, estudiados en las clases teóricas.

Otra en la que los discentes elaborarán un Vademécum de pruebas diagnosticas para estudiar las dificultades de aprendizaje planteadas a lo largo del curso, explicando a los compañeros en que consiste cada una de esas técnicas así como su puesta en práctica.

4. METODOLOGÍA

4.1. Metodología Docente para las clases de teoría





Respecto a la metodología de los créditos prácticos, éstos se llevarán a cabo a través de la realización de análisis de casos de forma conceptual y práctica en las denominadas “Actividades Académicas Dirigidas en Clase”, de manera individual o en pequeño grupo, como el docente vaya marcando en cada momento según el desarrollo y el contenido de dicha actividad, en éstas se debatirán los principales problemas que se plantean en cada tema. Todo ello constituirá los dos bloques de trabajo que corresponderán a los dos módulos del temario teórico.

En los que se refiere al desarrollo de los casos, éstos se realizarán bajo el siguiente esquema conceptual de análisis: planteamiento de la dificultad, objetivos que se pretenden alcanzar, líneas de actuación e intervención psicopedagógica, evaluación del programa y propuestas de mejora.

Los trabajos relacionados con los créditos prácticos son de carácter obligatorio, los no asistentes deberán de ponerse en contacto con el profesor para realizar otro tipo de actividades que compensarán la no asistencia a clase. Cada uno de ellos vendrá acompañado de un protocolo en el que se indican objetivos, contexto de significación, tareas a realizar, fases, materiales necesarios o sugerencias para su búsqueda, criterios de valoración.

Las fechas de entrega de trabajos se irá negociando con los estudiantes. El dossier correspondiente a cada trabajo se entregará en las fechas establecidas a lo largo del cuatrimestre para que puedan ir evaluándose, y reformulándose si es preciso, según se vaya desarrollando el temario de la asignatura.

Tanto para la realización de los trabajos como para el seguimiento de la asignatura se mantendrá una acción tutorial por el profesor de la asignatura para aquellos alumnos que la requieran y en el horario expuesto en el tablón de la asignatura.

El planteamiento general o estructura que se sigue para el desarrollo de los temas es, básicamente el mismo: definición de conceptos, teorías que lo han sustentado, procedimientos diagnósticos y casos prácticos. El contenido del curso incluirá dos tipos de actividades: exposiciones teóricas y comentario de lecturas obligatoria —con casos individuales.





El objetivo metodológico de la exposición teórica por parte de los profesores será la presentación de todos los aspectos conceptuales de los contenidos del temario de la asignatura.

Periódicamente se requerirá a los alumnos, para la ampliación y profundización en los conocimientos teóricos y aplicados de la asignatura, la realización de lecturas obligatorias de artículos de revistas especializadas y capítulos de libro que, por su especial importancia, servirán de apoyo complementario a los apuntes de clase.

5. TEMPORALIZACIÓN

Temporalización de las clases teóricas y prácticas.

Para desarrollar el contenido teórico se dispone de 45 horas lectivas y el temario práctico consta de un total de 15 horas lectivas.

Para las *prácticas individuales* se estima, en principio y dependiendo de la metodología- evaluación, una media de 2 horas por práctica, disponiendo para ellas el 50% del tiempo disponible. El resto se destinará para la realización de las *prácticas de grupo*.

6. EVALUACIÓN

Criterios e Instrumentos de evaluación

Para evaluar esta asignatura vamos a considerar diversos aspectos:

- La asistencia e intervención en clase, se valorará positivamente.
- Se tendrá en cuenta la entrega de ficha y trabajos o pruebas en las fechas concretadas.
- Se obtendrá una calificación que vendrá dada de cada una de las siguientes partes:





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación de Estudios
Eclesiásticos de Andalucía

1. Una prueba escrita que versará sobre los contenidos del programa teniendo en cuenta su metodología (60%).
2. Trabajos realizados sobre los contenidos de la asignatura y reflexión sobre los mismos (35%).

Se tendrá en cuenta en la evaluación de los trabajos, así como de cualquier actividad realizada dirigida, semi-dirigida o por libre, el nivel de comprensión, pertinencia de la terminología empleada, conceptos y argumentos utilizados, capacidad de relación y aplicación de lo aprendido a situaciones concretas, aportaciones personales, análisis crítico, esfuerzo, creatividad y aspectos formales (faltas de ortografía, sintaxis, presentación, etc.). Cada trabajo especificará sus criterios concretos de valoración en función de su naturaleza. Estos criterios vendrán expuestos en los protocolos de trabajo antes mencionados.

3. La tercera parte de la evaluación de la asignatura versará sobre la asistencia, participación y actitud del alumno en el aula (5%).

La nota final de la asignatura vendrá dada de la siguiente manera, una vez hayan sido superadas las dos primeras partes como se dejó ver anteriormente:

- a) La nota de la primera parte X se multiplicará por 0,60
- b) La de la segunda parte X la multiplicaremos por 0,35
- c) Y la de la tercera por 0,05
- d) La nota final será el resultado de sumar las tres partes

Aquellos alumnos que determinen el coordinador de titulación y tutor que precisan de un plan individualizado, tendrán un seguimiento personalizado y deberán acudir a las tutorías que se les indique, así como entregarán las tareas que se les encomienden.

Aquellos alumnos que quieran optar a la calificación de matrícula de honor deberán presentar, en las fechas establecidas por el profesor, un trabajo de investigación sobre los contenidos que se le encomienden (relacionados siempre con la asignatura). Dicho trabajo deberá de ser sometido a un seguimiento como a una serie de sesiones tutoriales en donde se evaluara el desarrollo del mismo.





Aquellos alumnos que hayan cubierto el 70% de las sesiones presenciales deberán de proceder por un procedimiento de evaluación distinto del resto de sus compañeros el cual constará de un examen teórico diferente al de sus compañeros, de todo el temario reflejado en este programa y cuyos criterios serán fijados por el profesor que imparta la misma.

Además se tendrá en cuenta:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.
 3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %





El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

7. Temporalización

La temporalización se desarrollará dependiendo fundamentalmente del ritmo y de la marcha del aprendizaje del grupo clase y los conocimientos y nivel de profundización al que se llegue en el desarrollo de cada uno de los temas.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ÁLVAREZ ROJO, V. y otros: *Diagnóstico pedagógico*. Sevilla, Alfar. 1984
- APA. DSM IV. Masson. Madrid. 1.994.
- BASSEDAS I BALLÚS, E. y otros : *Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico*. Barcelona, Paidós. 1993
- BATANAZ PALOMARES, L: *Investigación y diagnóstico en educación. Una perspectiva psicopedagógica*. Archidona (Málaga). Aljibe. 1996
- BUISÁN, C. y MARÍN, M.A. : *Bases teóricas y prácticas para el diagnóstico pedagógico*. Barcelona, PPU. 1984
- BUISÁN, C. y MARÍN, M.A: *Cómo realizar un diagnóstico pedagógico*. Barcelona, Oikos-Tau. 1987
- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R: *Psicodiagnóstico. Concepto y metodología*. Madrid, Cincel. 1981
- GARCÍA JIMÉNEZ, E: *La práctica del Diagnóstico en Educación*. Sevilla, Kronos. 1995
- MAGANTO MATEO, J.M: *Diagnóstico en Educación*. Bilbao. Universidad del País Vasco. 1996
- MARÍ MOLLÁ, R. : *Diagnóstico pedagógico. Un modelo para la intervención psicopedagógica*. Barcelona, Ariel. 2001
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, R.A. : *Diagnóstico pedagógico. Fundamentos teóricos*. Oviedo, Universidad. 1993
- MONTESINOS, M., MUNNÉ, M. Y SARRÓ, T. : *Pruebas psicopedagógicas de evaluación individual*. Barcelona. PPU. 1991.
- OMS. CIE- 10. Médica Panamericana. 1.999.
- PADILLA CARMONA, M^a.T. : *Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa*. Madrid. CCS. 2002
- PARRA, J. : *Diagnóstico en educación*. Barcelona, PPU. 1996
- PÉREZ JUSTE, R. y GARCÍA RAMOS, J.M. : *Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones*. Madrid, Rialp. 1989
- SALMERÓN PÉREZ, H. (Coord.) : *Diagnóstico en Educación*. III Jornadas Andaluzas de Orientación. Granada, FETE-UGT. 1997



PROGRAMACIÓN DE

INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ESCOLAR



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	PSICOPEDAGOGÍA (2º CICLO)
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5
CÓDIGO	S107

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura Intervención Psicopedagógica en los Trastornos de la Conducta Escolar, pretende describir, dentro del ámbito escolar, la intervención que debe realizar el psicopedagogo en los trastornos de la conducta. Para poder llevar a cabo la intervención, es necesario realizar un adecuado proceso de evaluación y diagnóstico. En este sentido, los contenidos de la asignatura se dividen en tres grandes bloques: a) introducción al concepto de intervención psicopedagógica en los trastornos de la conducta escolar, b) evaluación y diagnóstico de los trastornos de conducta y c) intervención psicopedagógica en los trastornos de la conducta escolar.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

- Conocer las funciones del psicopedagogo en el ámbito de la intervención.
- Delimitar las bases para la comprensión de los trastornos de conducta, con el fin de orientar la práctica profesional del psicopedagogo.
- Aprender a realizar procesos de evaluación y diagnóstico de los trastornos de conducta en el ámbito educativo.
- Aprender las diversas técnicas de intervención psicopedagógica en los trastornos de conducta escolar.



C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

3. CONTENIDOS

Bloque I: Introducción al concepto de intervención psicopedagógica en los trastornos de la conducta escolar.

- Tema 1. La intervención psicopedagógica en el ámbito educativo
- Tema 2. Los trastornos de la conducta escolar.

Bloque II: Evaluación y Diagnóstico en los trastornos de la conducta escolar.

- Tema 3. Evaluación.
- Tema 4. Diagnóstico.

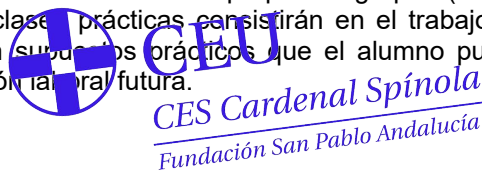
Bloque III: Intervención y Prevención psicopedagógica en los trastornos de la conducta escolar.

- Tema 5. Técnicas para la intervención
- Tema 6. Prevención.



4. METODOLOGÍA

La asignatura se impartirá lo largo del primer cuatrimestre, donde se combinarán las clases teóricas y prácticas. Las clases teóricas se desarrollarán bien a través de la exposición del tema por parte del profesor (con la participación de los alumnos), como por el trabajo de algunos temas por parte de los alumnos en pequeños grupos (con la ayuda del profesor). Las clases prácticas consistirán en el trabajo de los contenidos teóricos en situaciones prácticas que el alumno puede encontrarse en una situación real o futura.



5. EVALUACIÓN

Para aprobar la asignatura será necesario superar con un cinco el examen teórico-práctico de la asignatura.

El examen teórico será de 30 preguntas tipo test con 4 opciones de respuesta. Para aprobar el examen será necesario tener correctas 20 preguntas.

Los ejercicios prácticos realizados en clase y la actitud del alumno en el aula, podrán ser tenidos en cuenta por el profesor, si así lo considera, para ascender de un nivel (aprobado a notable, notable a sobresaliente, etc) a otro, una vez que se haya aprobado el examen de la asignatura.


Además se tendrá en cuenta:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:



1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
2. Adaptación al destinatario.
3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:



Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.



Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

7. BIBLIOGRAFÍA

- AJURIAGUERRA, J. *Manual de Psicopatología del niño y el adolescente*. Barcelona: Masson, 1992.
- BANDRES et al. *La influencia del entorno educativo en el niño*. Madrid: Cincel, 1985.
- BAÑA, M. *La intervención Psicopedagógica: Conceptos y aspectos generales*. La Coruña: Servicio de publicaciones de la Universidad de la Coruña, 1999.
- BAÑA, M., BALSAS, F.P., y DURÁN, M.M. *La intervención Psicopedagógica: Experiencias prácticas*. La Coruña: Servicio de publicaciones de la Universidad de la Coruña, 2000.
- BAÑOS, R.M., y PERPIÑÁ, C. *Exploración psicopatológica*. Madrid: Síntesis, 2002.
- BELTRÁN, J.A., BERMEJO, V., PRIETO, M.D., y VENCE, D. *Intervención Psicopedagógica*. Madrid: Pirámide, 1993.
- BLANCO PICABIA, A. *Apuntes de Diagnóstico Clínico*. Valencia: Promolibro, 1993.
- CABALLO, V.E. *Manual de Técnicas de Terapia y Modificación de Conducta*. Madrid: Siglo Veintiuno, 1998.
- CABALLO, V.E., y SIMÓN, M.A. *Manual de Psicología clínica infantil y del adolescente: trastornos generales*. Madrid: Pirámide, 2001.
- CABALLO, V.E., y SIMÓN, M.A. *Manual De Psicología clínica infantil y del adolescente: trastornos específicos*. Madrid: Pirámide, 2002.
- CEREZO RAMIREZ, F. *La violencia en las aulas: Análisis y propuesta de intervención*. Ojos solares. 2002
- CORDERO, A. *La Evaluación Psicológica en el año 2000*. Madrid: Tea-Ediciones, 1997.
- EZPELETA ASACASO, L. *La entrevista diagnóstica en niños y adolescentes*. Madrid: Síntesis, 2001.



- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R. *Evaluación Conductual*. Madrid: Pirámide, 1983.
- GARANTO ALÓS, J. *Trastornos de conducta en la infancia*. Barcelona: PPU, 1993.
- GOMEZ CASTRO ET AL. *Programas de intervención psicopedagógica en educación Infantil y Primaria*. Escuela Española. 1995.
- GONZÁLEZ BARRÓN, R. *Psicopatología del niño y del adolescente*. Madrid: Pirámide, 1998.
- JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, M. *Psicopatología infantil*. Málaga: Aljibe, 1997.
- KAZDIN, A.E. *Tratamiento de los problemas de conductas en la infancia y adolescencia*. Barcelona: Martínez-Roca, 1988.
- KAZDIN, A.E., y BUELA-CASAL, G. *Conducta antisocial: Evaluación, Tratamiento y Prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide, 1997.
- LABRADOR et al. *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. Madrid: Pirámide, 1995.
- LARROY GARCIA, C Y PUENTE MUÑOZ, M^ºL. *El niño desobediente: Estrategias para su control*. Madrid: Ojos Solares, 2005
- LOPEZ-IBOR ALIÑO, J.J. *Manual Diagnóstico y Estadístico del los trastornos mentales. (DSM-IV)*. Barcelona: Masson, 1994.
- MAGANTO MATEO, C., AMADOR CAMPOS, J.A., BARRÓN GONZÁLEZ, R. *Evaluación Psicológica en la infancia y adolescencia: casos prácticos*. Madrid: Tea-Ediciones, 2001.
- MARCELLI, D., y AJURIAGUERRA, J. *Psicopatología del niño*. Barcelona: Masson, 1996.
- MONEDERO, C. *Psicopatología Evolutiva*. Barcelona: Labor, S.A., 1982.
- MORENO GARCÍA, I. *Terapia de conducta en la infancia. Guía de intervención*. Madrid: Pirámide, 2002.
- OLWEUS, D. *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata, 1998.
- REEP, A.C., y HORNER, R.H. *Educación: análisis funcional de los problemas de conducta*. Madrid: Paraninfo, 2000.
- RODRÍGUEZ-SACRISTÁN, J. (comp.) *Psicopatología del niño y del adolescente. (vols. 1-2)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1998.



- RODRIGUEZ SACRISTÁN, J. *Psicopatología infantil básica*. Madrid: Pirámide, 2000.
- SEGURA GALVEZ, M., SÁNCHEZ PRIETO, P., BARBADO NIETO, P. *Análisis funcional de la conducta: un modelo explicativo*. Granada: Universidad de Granada, 1991.
- SHEA, T.M. *La enseñanza en niños y adolescentes con problemas de conducta*. Buenos Aires: Médica Panamericana, 1996.
- SPITZER, R.L.. *DSM-IV: Libro de casos*. Barcelona: Masson, 2003.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía



PROGRAMACIÓN DE

TEORÍA Y PROCESOS DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

ESPECIALIDAD	PSICOPEDAGOGÍA (2º CICLO)
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3 T+1,5 P)
CÓDIGO	S115



CEU

 CES Cardenal Spínola
 Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Teoría y Procesos de la Innovación Educativa es una asignatura optativa cuatrimestral dentro de la licenciatura de Psicopedagogía con un total de 4,5 créditos (3 teóricos y 1,5 prácticos). Su inclusión en el plan de estudios cobra sentido desde el momento en que el psicopedagogo se concibe como un agente para el cambio educativo desde distintos ámbitos y perspectivas profesionales, con unas competencias claramente definidas dentro del proceso innovador. Los contenidos de la asignatura se relacionan con los siguientes ámbitos: La innovación educativa en los modelos educativos, la innovación en los ámbitos sociales y económicos y sus incidencias en el ámbito educativo y escolar, reforma escolar e innovación educativa: estudio del caso español en un contexto internacional, Modelos



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

de innovación educativa, la innovación educativa en los procesos educativos no formales e informales, los profesores como agentes innovadores y la innovación educativa y la práctica en el aula.

2. COMPETENCIAS

1. Capacidad de análisis y síntesis sobre los conceptos básicos de la innovación educativa.
2. Capacidad de organizar y planificar correctamente las distintas fases y estrategias del proceso innovador.
3. Toma de decisiones relativas a la evaluación de experiencias innovadoras.
4. Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares desde los diferentes planes de cambios educativos.
5. Compromiso ético con respecto a los sujetos, las posibilidades y consecuencias de la innovación en contextos de reforma educativa.
6. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones educativas derivadas de los cambios institucionales y docentes.
7. Capacidad de iniciativa y espíritu innovador para poner en marcha procesos innovadores.
8. Desarrollo de las habilidades en las relaciones interpersonales referidas a todos los sujetos implicados en la innovación educativa.

3. CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA I: ASPECTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

1. Origen y desarrollo de la innovación educativa.
2. Conceptos fundamentales de la innovación educativa



3. Innovación educativa y reforma de los sistemas educativos
4. Topología de la innovación educativa
5. Posibilidades y límites de la innovación
6. La innovación educativa en la institución escolar
7. La innovación educativa en los procesos educativos no formales e informales

UNIDAD DIDÁCTICA II: PROCESOS, ESTRATEGIAS Y ELEMENTOS PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

8. El proceso innovador: génesis y desarrollo.
9. Factores y elementos intervinientes en la innovación educativa.
10. Estrategias básicas de innovación educativa.
11. La innovación educativa en el proceso de reforma del sistema educativo español
12. Los profesores como agentes innovadores dentro de la institución escolar.
13. El psicopedagogo como agente para el cambio educativo: posibilidades y competencias.
14. La innovación educativa en el ámbito andaluz: evolución, instituciones, agentes y realidad actual.

4. METODOLOGÍA

El desarrollo de la asignatura *Teoría y Procesos de la Innovación Educativa* supone la aplicación de una metodología activa y participativa que implique tanto al docente como al alumno, lo que implica el desarrollo de una estrategia y recursos didácticos acordes con la misma. Tras una exploración inicial acerca de los conocimientos y experiencias previas del alumno (en la mayoría de los casos diplomado en Magisterio), teniendo en consideración que éste posee una formación académica en diferentes disciplinas pedagógicas, se procederá a la exposición y sistematización de los contenidos por parte del profesor, con el apoyo de los instrumentos didácticos oportunos.



Las explicaciones facilitarán la información y las orientaciones necesarias, intentando en todo momento motivar e interesar al alumnado. Con posterioridad se establecerán las condiciones para la participación, tanto individual como grupo (según la materia tratada), lo que evidentemente puede requerir la fijación de unas pautas o líneas generales de discusión, tarea que corresponderá al docente. Al final de cada sesión se dedicarán unos momentos a la puesta en común y recapitulación de los contenidos tratados con anterioridad.

Por otra parte se recogerán las actividades individuales o en grupos pequeños (aproximadamente de cuatro alumnos), que tienen como finalidad una implicación más directa del alumno, ya sea a través de lectura y análisis de textos, realización de trabajos escritos (tanto teóricos como prácticos) sobre los temas, exposición oral acerca del proceso y resultados de cualquier experiencia relacionada con los contenidos de la asignatura, trabajos de campo, etc. En todos los casos se contemplarán dos modalidades o situaciones de enseñanza-aprendizaje: el grupo clase, donde de acuerdo con las exigencias formativas y temporales el alumno (ya sea en trabajos individuales o en grupo) presentará el trabajo realizado, y la atención personalizada al alumno, que debe suponer un mayor grado de individualización con las correspondientes orientaciones del profesor y el intercambio de ideas y opiniones.

Como aspecto novedoso se debe resaltar la puesta en marcha de un plan experimental consistente en aplicar la metodología del crédito europeo ECTS en cuanto a la aplicación de técnicas, actividades formativas e instrumentos evaluadores (presenciales y no presenciales): análisis de documentos, estudio de casos, trabajo independiente, trabajo en equipo, seminario y otras modalidades metodológicas.

5. EVALUACIÓN

De acuerdo con los planteamientos teóricos y metodológicos de la asignatura, no se trata solamente de valorar los conocimientos adquiridos sino que además se contemplarán aspectos como la actitud e intereses ante la materia, la participación (individual o



grupal) y otros que contribuyan a obtener una visión integral del alumno como sujeto del proceso educativo, todo ello dentro de la consecución de una serie de competencias profesionales, por lo tanto podemos hablar de una diversidad en cuanto a **Modalidades e Instrumentos de evaluación:**

1ª) Para aquellos alumnos que no superen el 70% de asistencia a clase. En este caso se contarán con los siguientes instrumentos y sus correspondientes calificaciones (sobre un total de 10 puntos) y porcentajes:

- Realización de un **trabajo individual y entrevista**, que supondrá un 35% de la calificación final (puntuables de 0 a 3,5).
- **Examen escrito**, cuya evaluación será de un 65% sobre la calificación final (a puntuar de 0 a 6,5).

2ª) Alumnos que superen el 70% de asistencia y hayan realizado todas las actividades y trabajos (individuales o en grupo):

- **Trabajos y actividades individuales:** 50% (puntuados de 0 a 5)
- **Trabajos en equipo:** 30% (puntuados de 0 a 3).
- **Actitud y participación:** 10% (puntuados de 0 a 1). Una actitud positiva y una participación activa en clase y en los trabajos puede ser calificada de 0 a 1 punto. Por el contrario una actitud negativa del alumno (falta de atención, interrupciones en clase, impuntualidad y falta de respeto hacia los compañeros y el profesor) puede suponer una reducción en calificación final de hasta 1 punto.
- **Asistencia a clase.** A partir del 70% el alumno puede alcanzar una puntuación que va desde 0 a 1 punto (correspondiendo a este máximo una asistencia del 100%). En cualquier caso todas las faltas de asistencia deberán ser justificadas.



Para aprobar la asignatura se deberán superar todos y cada uno de los trabajos y pruebas. Se entiende aprobado un trabajo o examen a partir de la mitad de la calificación o porcentaje expresados en cada uno de los mismos. En caso contrario, se deberán recuperar uno a uno los trabajos o exámenes suspendidos. **En todos los casos se tendrán en consideración el nivel de conocimientos del alumno acerca de la materia, los requisitos formales (presentación, escritura, redacción y faltas de ortografía) y científicos.**

Los alumnos interesados en obtener la calificación de Matrícula de Honor deberán comunicarlo al profesor durante las tres primeras semanas del curso.



6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura *Teoría y procesos de la innovación educativa*, dentro del curso primero de la especialidad de Psicopedagogía, referida a 15 semanas de docencia, contempla un reparto semanal de 3 horas divididas en dos sesiones. Generalmente la distribución de ambas será la siguiente: en la primera se realizará la presentación y exposición de un tema (objetivos, actividades, materiales, bibliografía, etc.), con una duración aproximada de 45 minutos, finalizando con la discusión y recapitulación de los aspectos más relevantes, mientras que la segunda sesión tendrá un carácter eminentemente práctico, destinada a la presentación y puesta en común de los trabajos realizados, dentro del esquema propio del ECTS, tal como mencionamos en el apartado metodológico. Por lo que se refiere al tiempo dedicado a los alumnos fuera del aula se fija una sesión semanal de una hora.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BOLIVAR, A. (1999): *Cómo mejorar los centros educativos*. Madrid. Síntesis.



- CAÑAL, C. (Coord.) (2002): *La innovación educativa*. Madrid. Akal.
- ESCUDERO, J.M. y LÓPEZ, J. (Coords.) (1992): *Los desafíos de las reformas escolares. Cambio educativo y formación para el cambio*. Sevilla. Arquetipo Ed.
- ELLIOT, J. (1993): *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid. Morata.
- FULLAN, M. (2002): *Los nuevos significados del cambio en la educación*. Barcelona. Octaedro.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1994): *Poderes inevitables en educación*. Madrid. Morata.
- GONZÁLEZ, M.T. y ESCUDERO, J.M. (1987): *Innovación educativa. Teorías y procesos de desarrollo*. Barcelona. Humanitas.
- HARGREAVES, A.; EARL, L. y RYAN, J. (1998): *Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes*. Barcelona. Octaedro.
- POPKEWITZ, T. (1994): *Sociología política de las reformas educativas*. Madrid. Morata.
- RIVAS NAVARRO, M. (2000): *Innovación educativa. Teoría, procesos y estrategias*. Madrid. Síntesis.
- STOLL, L. y FINK, D. (1999): *Para cambiar nuestras escuelas. Reunir la eficacia y la mejora*. Barcelona. Octaedro.



PROGRAMACIÓN DE

DISEÑO, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL CURRÍCULUM

ESPECIALIDAD	PSICOPEDAGOGÍA (2º CICLO)
CURSO	SEGUNDO (2º CICLO)
DEPARTAMENTO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	6
CÓDIGO	S201

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura “*Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum*”, corresponde como materia troncal, al quinto curso de la licenciatura de Psicopedagogía. Esta tiene su marco de referencia en la Didáctica General, como campo de conocimiento, y de ella tomará buena parte de sus contenidos.

Al igual que la Didáctica se construye a través de la interacción entre la Teoría y la Práctica, también esta materia desea elaborarse a partir de esos dos procesos, con objeto de optimizar el aprendizaje de los contenidos. En este sentido, el currículum, sus principales líneas de desarrollo, así como el conocimiento y la descripción de los distintos elementos que intervienen en la Teoría Curricular, van a configurar el centro de estudio de nuestra asignatura.

Desde la práctica, profundizaremos en el análisis de los distintos procesos de innovación en el aula; un campo que requiere además, la conceptualización del término, el estudio de las distintas perspectivas, modelos y estrategias más adecuadas.

2. OBJETIVOS

1. Profundizar en el objeto de estudio y el contenido de la Didáctica.
2. Analizar los conceptos de currículum, diseño e innovación.
3. Conocer las distintas alternativas del diseño curricular.
4. Describir distintos procesos de innovación en el aula.
5. Conocer y analizar los criterios científicos que envuelven a la ordenación, selección y justificación de los objetivos y contenidos culturales que integran cualquier currículum.
6. Valorar la participación en clase.
7. Desarrollar una actitud positiva hacia la materia.

3. CONTENIDOS

BLOQUE I: Las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Educación.

- Las Ciencias de la Educación. La Didáctica como Ciencia de la Educación y Ciencia Social. Concepto y contenido de la Didáctica.

BLOQUE II: El currículum como campo de estudio.

- El currículum. Concepto, campo de estudio, aspectos históricos.
- Las Teorías del currículum.
- Aproximación a la investigación sobre el currículum: enfoques y perspectivas.

BLOQUE III: Diseño curricular y Niveles de Planificación.

- El diseño curricular. Concepto y dimensiones.
- Modelos de diseño.
- La planificación. Los niveles de planificación.
- Sistema educativo actual.
- Planificación en Educación Social.

BLOQUE IV: El desarrollo curricular: la enseñanza. Evaluación.

- El desarrollo curricular en la enseñanza.
- Los agentes del desarrollo curricular: los estudiantes y el profesorado.
- Los materiales curriculares en los procesos de diseminación y desarrollo del currículum.
- **Evaluación del currículum.**
- Desarrollo y evaluación en Educación Social.

BLOQUE V: La innovación curricular.

- La innovación: concepto, dimensiones y modelos.
- Los procesos de innovación: Fases y Estrategias.

4. METODOLOGÍA

Los contenidos de esta asignatura se desarrollarán dentro de un marco teórico y de una dimensión práctica. Por ello, el planteamiento metodológico estará en consonancia con el desarrollo de ambos aspectos. Así, a lo largo del cuatrimestre, se combinarán las clases expositivas, por parte de la profesora, con la participación activa y permanente del alumnado. Para el seguimiento de la asignatura se seguirán las guías didácticas que previamente se dejarán a través del moodle.

Las clases prácticas incluyen:

- La lectura de textos relacionados con la materia, su



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

análisis y un debate posterior.

- Búsqueda de información para profundización y ampliación de contenidos, realización de actividades o tareas sobre los mismos.
- Exposición individual y/o grupal de algún contenido del programa.
- Aplicación de la teoría a través de la propia experiencia y de investigaciones.

5. EVALUACIÓN

Deseamos llevar a cabo a lo largo de todo el cuatrimestre, un modelo de evaluación continua. La asistencia e intervención, implicación en clase se valorará muy positivamente.

A lo largo del proceso evaluador, no sólo se tendrá en cuenta la valoración cuantitativa-cualitativa obtenida por el alumno en la prueba escrita, sino también una valoración de los contenidos y tareas trabajadas en el cuatrimestre. En cualquier caso, la evaluación tendrá un carácter individualizado.

Para aprobar la asignatura, los alumnos deben superar, independientemente, las siguientes partes:

- Una prueba escrita que versará sobre los contenidos del programa. En ellos se incluyen los temas teóricos impartidos por la profesora, así como las aportaciones individuales y de grupo, que hayan surgido del análisis y debate de los diversos textos trabajados en clase. La calificación de todos estos contenidos corresponderá al 50% de la nota final. Dicha prueba consistirá en una primera parte tipo test verdadero falso que contabilizará como la mitad de la misma. Cada dos preguntas mal restará una de las contestadas correctamente. Y la otra mitad consistirá en responder a dos preguntas breves de tres.





- Asimismo se valorará con un 50% los trabajos realizados durante las clases teórico-prácticas y la plataforma moodle.

Ambas partes tienen que estar aprobadas para que la suma de ambas de lugar a la nota final.

Aquellos alumnos que no superen la parte anterior a la prueba final tendrán una prueba específica escrita para poder superar dichos contenidos.

Se tendrá en cuenta la expresión oral y escrita así como las faltas ortográficas y gramaticales en los trabajos y pruebas que se realicen. También se tendrán en cuenta la entrega de los mismos en los plazos indicados al igual que las fichas de alumnos.

Aquellos alumnos que determinen el coordinador de titulación y tutor que precisan de un plan individualizado, tendrán un seguimiento personalizado y deberán acudir a las tutorías que se les indique, así como entregarán las tareas que se les encomienden. De esta forma podrán superar la primera parte de la materia.

6. TEMPORALIZACIÓN

A lo largo del curso se intercalará el trabajo en clase de los contenidos teóricos de la materia, con el análisis de textos. Su secuenciación es la indicada en los contenidos y la duración de cada bloque se adecuará al ritmo y características del grupo. Se indicarán en clase las fechas de entregas y recogidas de trabajos y tareas.

Para llevar un seguimiento de los trabajos, tendremos a lo largo del curso una serie de sesiones, en las cuales, los alumnos informarán del proceso seguido, así como las dudas e inconvenientes que van encontrando. Asimismo, podrán acudir a las tutorías en los horarios estipulados.



7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ÁLVAREZ MÉNDEZ, J.M.: *Didáctica, currículo y evaluación, ensayos sobre cuestiones didácticas*. Barcelona, Alamex.1987.
- ANGULO RASCO, F, y otros: *Teoría y desarrollo del currículum*. Archidona, Málaga, Aljibe.1994
- BOLÍVAR, A. : *El conocimiento de la enseñanza. Epistemología de la investigación curricular*. Granada, Force.1995
- CANTON MAYO, I.: *Planes de mejora en los centros educativos*. Archidona, Málaga : Aljibe.2004
- CARBONELL, JAUME : *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*. Madrid, Morata.2001
- CARRASCO, J.B. : *Una didáctica para hoy : cómo enseñar mejor*. Madrid : Rialp.2004
- COLL C.: *Los contenidos en la Reforma: Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*. Madrid, Santillana.1995
- CONTRERAS DOMINGO, J.: *Enseñanza, currículum y profesorado*. Madrid, Akal.1991
- DEL CARMEN, L.:*La Planificación didáctica*. Barcelona. Graó.2004
- EISMAN, B; GONZALEZ GONZALEZ, D; POZO LLORENTE, T. : *Temas fundamentales en la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.2004
- ESCUADERO, J.M. y LOPEZ YAÑEZ, J. (Coord.) *Los desafíos de las Reformas Escolares*. Sevilla, Arquetipo. 1991.
- ESCUADERO MUÑOZ, J.M.: *Innovación y Reforma. Estrategias para el cambio educativo*. Madrid, Cincel.1994.
- ESCUADERO, J.M. y otros : *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid, Síntesis.1999
- ESTEBARANZ GARCÍA, A. : *Didáctica e innovación curricular*. Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones.1994.



CEU

CES Cardenal Spínola
Publicaciones
Andalucía

- ESTEBARANZ GARCÍA, A.: *Construyendo el cambio, perspectivas y propuestas de innovación educativa*. Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones.2000.
- FERRADA, D.: *Curriculum crítico comunicativo*. Barcelona: El Roure.2001.
- FERRÁNDEZ, ARENAZ, A., : *Didáctica estratégica*. Madrid: Pirámide.2000.
- GIMENO SACRISTAN, J. : *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid, Morata.1988.
- GIMENO SACRISTAN, J. Y PÉREZ, A. : *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, Morata.1992.
- GOODSON, I.F.: *El cambio en el curriculum*. Barcelona: Octaedro.2000.
- GUARRO PALLÁS, A.: *Curriculum y Democracia: Por un cambio de cultura escolar*. Barcelona: Octaedro.2002.
- JOHNSON, S.: *¿Quién se ha llevado mi queso? : una manera sorprendente de afrontar el cambio en el trabajo y en la vida privada*. Argentina: Urano.2004.
- LUNDEGREN, U.P. : *Teoría del currículum y escolarización*. Madrid, Morata.1992
- MARCELO GARCIA, C.: *Formación del profesorado para el cambio educativo*. Barcelona, PPU.1994.
- MARCELO GARCIA, C. : *Innovación Educativa. Asesoramiento y Desarrollo Profesional*. Madrid, Cide.1996.
- MARTÍNEZ BONAFÉ, J. : *Proyectos curriculares y Práctica docente*. Díada, Sevilla.1991.
- MCKERNAN, J: *Investigación-acción y curriculum: Métodos y Recursos para profesionales reflexivos*. Madrid: Morata.1999.
- M.E.C.D. - L.O.C.E., *Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación* (B.O.E. 24/12/02)
- M.E.C.D. - L.O.G.S.E., *Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo*. (B.O.E. 4/10/90)
- MEDINA RIVILLA, A. Y DOMÍNGUEZ, C.: *Enseñanza y currículum, para la formación de personas adultas: el profesional de la educación de adultos*. Madrid, Ediciones Pedagógicas.1995.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación Educativa de Andalucía

- NOVAK, J.D. : *Teoría y práctica de la educación*. Madrid, Alianza.1988.
- OLSON, J. : "La comprensión del cambio en las escuelas: una tarea educativa. *Revista de Innovación e Investigación Educativa*. 1; pp. 45-52.1992.
- PARCERISA ARAN, A.: *Materiales curriculares. Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos*. Barcelona, Graó.1996.
- PÉREZ FERRA, M.,: *Conocer el Currículum para asesorar en centros*. Málaga: Aljibe. 2000.
- PLA I MOLINS, M.: *Currículum y educación: campo semántico de la didáctica*. Barcelona, Publicaciones de la Univ. de Barcelona.1997.
- RIU ROVIRA DE VILLAR, F.: *Calidad para todos : compendio y análisis crítico de las leyes en vigor : LODE(1985),LOGSE(1989),LOPEG(1985),LOCPF(2002) y LOCE(2002)*. Barcelona : Edebé.2003.
- RODRÍGUEZ DIEGUEZ, J.L.: *La programación de la enseñanza : el diseño y la programación como competencias del profesor*. Archidona, Málaga : Aljibe.2004.
- RUIZ RUIZ, J. Mª : *Teoría del currículum: diseño y desarrollo curricular*. Madrid, Universitas.2000.
- SÁENZ BARRIO, O. (Dir.): *Didáctica General. Un enfoque curricular*. Alcoy, Marfil.1994.
- SEIJAS DIAZ, A.: *Evaluación de la calidad en centros educativos*. A Coruña : Netbiblo.2002.
- SEVILLANO GARCÍA, M.L. *Estrategias innovadoras para una enseñanza de calidad*. Madrid : Pearson, D.L.2004.
- TADEU DA SILVA, T. *Espacios de identidad: Nuevas visiones sobre el currículum*. Barcelona: Octaedro.2001.
- TEJADA.M. *Didáctica-Currículum : Diseño, Desarrollo e Innovación curricular*. Barcelona: Tau, Oikos.2000.
- TORRE, S. De la : *Didáctica y Currículo: Bases y componentes del proceso formativo*. Madrid, Dykinson.1993.
- TORRE, S. De la : *Innovación curricular: proceso, Estrategias y Evaluación*. Madrid, Dykinson.1994.
- TORRE, S. De la : *Innovación Educativa*. Madrid, Dykinson. 1997.





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad Pontificia Comillas
Madrid, España

- VILLAR ANGULO, L.M. : *Un ciclo de enseñanza reflexiva. estrategias para el diseño curricular*. Bilbao, Ediciones Mensajero.1995.
- VILLAR, L. M. Y CABERO, J. (Coords.): *Aspectos críticos de una Reforma Educativa*. Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Univ. de Sevilla.1995.
- ZABALZA, M.A. : *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid, Narcea.1987.



PROGRAMACIÓN DE

MODELOS DE ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

ESPECIALIDAD	PSICOPEDAGOGÍA (2º CICLO)
CURSO	SEGUNDO (2º CICLO)
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T+2P)
CÓDIGO	S202

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta asignatura tiene como objetivo el estudio teórico-práctico de los fundamentos y técnicas a utilizar en el proceso de orientación psicopedagógica, así como la metodología y modelos de intervención psicoeducativa.

Los modelos de orientación e intervención psicopedagógica se ocupan del estudio de la Orientación como actividad educativa, ayudando a la mejora de la calidad en la educación. Por ello enmarca la acción orientadora como un conjunto de técnicas y/o saberes científicos al servicio de la educación, estudiando diferentes modelos de organización e intervención.

2. OBJETIVOS

1. Conocer el origen, justificación y desarrollo de la Orientación.
2. Saber insertar desde un departamento en la estructura educativa, las actividades propias de la acción orientadora concretando sus funciones y ámbitos de competencia.
3. Conocer las técnicas, estrategias e instrumentos para la intervención psicopedagógica.
4. Estudiar los distintos modelos de intervención en Orientación.

3. CONTENIDOS

Tema 1.- Orígenes y desarrollo de la Orientación. Conceptos básicos de la Orientación

Tema 2.- La Orientación como actividad educativa.

- Finalidad y objetivos
- Principios y funciones

Tema 3.- La Orientación en el sistema educativo:

- Tutoría y Orientación
- El Plan de Acción Tutorial.
- El Departamento de Orientación. Funciones del Tutor y del Orientador
- Los equipos de Orientación e Intervención Psicopedagógica

Tema 4.- Conceptualización de la Orientación desde los distintos Modelos de Orientación Psicopedagógica:

- Modelo clínico
- Modelo de servicios
- Modelo de programas
- Modelo tecnológico
- Modelo psicopedagógico



Tema 5.- Instrumentos, Técnicas y Recursos

- La evaluación psicopedagógica
- Instrumentos de evaluación
- Materiales curriculares
- Nuevas tecnologías

4. METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa, teniendo en cuenta las intervenciones de los alumnos en las actividades del aula, no limitándose a la exposición temática de contenidos por parte del profesor. Al alumno se le facilitarán materiales con antelación para hacer más viable el clima de participación, por lo que es necesaria la asistencia de los alumnos.

La actividad docente en las clases teóricas implica:

- Presentación de un mapa conceptual o esquema para cada tema por parte del profesor y la explicación y síntesis de los contenidos temáticos.
- Previo a cada tema los alumnos realizarán la lectura de los artículos y/o capítulos de manuales relativos a cada tema que el profesor sugiera.
- Actividades de debate en grupos para el tratamiento de los distintos contenidos.

Con el objetivo de concretar la teoría en la práctica se elaborarán estudios de casos en pequeños grupos de trabajo para cada uno de los bloques de la asignatura.



5. EVALUACIÓN

- La evaluación se efectuará sobre la base de la participación de los alumnos en las actividades del aula, siendo necesario presentar todos los trabajos y aprobar el examen.
- El criterio general es que la calificación final debe proceder en un 60% de los contenidos teóricos y en un 40% de las actividades teórico-prácticas.
- Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

5. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura se imparte en el primer cuatrimestre en sesiones, donde se irán combinando las clases teóricas con las prácticas.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALONSO TAPIA, J. *Orientación Educativa. Teoría, evaluación e intervención*. Madrid: Síntesis, 1995.
- ALVAREZ GONZALEZ, M; BISQUERRA ALZINA, R. *Manual de Orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis, 1998.
- ARGUÍS, R. Et al. *La acción tutorial: el alumnado toma la palabra*. Barcelona: Graó, 2001.
- ARNAIZ, P. E ISUS, S. *La tutoría, organización y tareas*. Barcelona: Graó., 1996.
- BELTRÁN, J.A.; BERMEJO, V.; PRIETO, M.D. Y VENCE, D. (Eds.) *Intervención psicopedagógica*. Madrid: Pirámide, 1998.
- BISQUERRA ALZINA, R. *Orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo*. Barcelona: Mancorbo-Boixareu, 1990.
- BISQUERRA ALZINA, R. *Orígenes y desarrollo de la Orientación psicopedagógica*. Madrid: Narcea, 1996.



CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad Católica
de Sevilla, Andalucía

- BISQUERRA ALZINA, R. *Modelos de Orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis, 1998.
- British Journal of Guidance and Counselling*. Abingdon, Oxfordshire Carfax Pub. Co., 1973-. ISSN 0306-9885.
- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R. *Psicodiagnóstico*. Madrid: UNED, 1987.
- GALVE MANZANO, J.L.; GARCÍA PÉREZ, M. *La acción tutorial en la enseñanza no universitaria*. Madrid: CEPE, 1992.
- GARCÍA-SÁNCHEZ, N. *Aplicaciones de intervención psicopedagógica*. Madrid: Pirámide, 2002.
- GORDILLO ALVAREZ-VALDES, M^a V. *Manual de Orientación Educativa*. Madrid: Alianza, 1993.
- International journal for the advancement of counselling [Recurso electrónico]*. The Hague ; Boston : Nijhoff. ISSN 0165-0653.
- Journal of counseling and development / American Association for Counseling and Development*. Alexandria, VA American Association for Counseling and Development, 1922-. ISSN 0748-9633.
- La orientación educativa y la intervención psicopedagógica. Madrid: MEC, 1990.
- LÁZARO, A. ; ASENSI, J. *Manual de Orientación escolar y tutoría*. Madrid: Narcea, 1986.
- Measurement and evaluation in counseling and development*. Alexandria, VA Association for Measurement and Evaluation in Counseling and Development, 1990-. ISSN 0748-1756.
- RODRIGUEZ ESPINAR, S. (Coord.); ALVAREZ, M. : ECHEVARRÍA, B. Y ANGELES MARÍN, M. *Teoría y práctica de la Orientación educativa*. Barcelona: PPU, 1993.
- RODRIGUEZ MORENO, M.L. *Teorías y procesos de la Orientación educativa*. Barcelona: PPU, 1986.
- RODRIGUEZ MORENO, M.L. *Orientación e intervención psicopedagógica*. Madrid: CEAC, 1986.
- RODRIGUEZ, M^a L. *Orientación educativa*. Barcelona: CEAC, 1988.
- REPETTO, E. *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Volumen I. Marco conceptual y metodológico*. Madrid, UNED, 2002





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad Pontificia Comillas
Madrid

REPETTO, E. *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Volumen II. Intervenciones psicopedagógicas.* Madrid, UNED, 2002

SANZ ORO, R. *Tutoría y orientación.* Barcelona: Cedecs, 1996.

SHERTZER, B.; STONE, S. *Manual para el asesoramiento psicológico (counseling).* Buenos Aires: Piados, 1972.

SOBRADO FERNÁNDEZ, L. *Intervención psicopedagógica y Orientación Educativa.* Barcelona: PPU, 1996.

SOBRADO FERNÁNDEZ, L.; OCAMPO GÓMEZ, C. *Evaluación psicopedagógica y Orientación Educativa.* Barcelona: Estel, 1998.

VELAZ DE MEDRANO URETA, C. *Orientación e intervención psicopedagógica. Conceptos, modelos, programas y evaluación* Archidona, Málaga: Aljibe, 1998.



PROGRAMACIÓN DE

DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ESPECIALIDAD	PSICOPEDAGOGÍA
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T+2P)
CODIGO	S203

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La presente asignatura, de carácter troncal, se impartirá en el segundo cuatrimestre del segundo curso de la licenciatura de psicopedagogía.

Los contenidos fundamentales versarán sobre aspectos como: concepto de dificultades de aprendizaje, modelos de intervención psicopedagógica, características y etiología de las principales dificultades



de aprendizaje e intervención específica en cada una de ellas.

Estos contenidos proporcionarán al profesional de la psicopedagogía unos conocimientos adecuados para su intervención tanto en situaciones en las que se presente una dificultad específica en el aprendizaje o enseñanza de determinadas materias, como en la intervención global curricular.

El orientador en el actual sistema educativo es considerado como uno de los principales agentes de innovación educativa, por lo que es necesario dotarlo de un amplio conjunto de conocimientos, capacidades y competencias. En esta asignatura pretendemos ofrecerle una formación profesionalizadora para su praxis profesional.

2. OBJETIVOS

General

Proporcionar al profesional de la psicopedagogía una formación integral en la que conocimientos y estrategias le permitan intervenir en las dificultades de aprendizaje, así como responder de manera creativa a posibles demandas que imponga el entorno laboral al que se incorporarán en el futuro.

Específicos

1. Proporcionar al alumno una visión globalizadora de las dificultades del aprendizaje y la intervención psicopedagógica.
2. Encontrar diferentes vías de prevención de las dificultades en el aprendizaje.



3. Aportar ideas básicas en las que apoyar los programas de intervención.
4. Conocer estrategias de intervención a través de investigaciones.
5. Realizar un programa de intervención psicopedagógica.
6. Potenciar la creatividad en la programación de las actividades de recuperación de las dificultades de aprendizaje.
7. Considerar la diversidad y la pluralidad de necesidades educativas en la escuela como una cuestión de ayuda y apoyo al aprendizaje escolar como prevención de dificultades.
8. Ofrecer un marco teórico y de reflexión para el desarrollo de las dificultades en el aprendizaje escolar.
9. Conocer las dificultades de aprendizaje en el aula de trabajo en la escuela.
10. Desarrollar prácticas de intervención en el marco escolar para cada una de las dificultades escolares que se presentan en el aula.

3. CONTENIDOS

Módulo 1: Las Dificultades de Aprendizaje.

Definición, breve historia de las D.A., Modelos, enfoques, causas, clasificaciones y tipos de Dificultades de Aprendizaje que podemos encontrar en el contexto escolar.



Módulo 2: Las Dificultades de Aprendizaje Escolar en el desarrollo de las técnicas instrumentales.

Dificultades Psicomotrices.

Definiciones, tipos, manifestaciones, evaluación, intervención y relación existente entre éstas y otro tipo de Dificultades de Aprendizaje.

Tema 1: Dificultades de Lectoescritoras.

Definiciones, clasificaciones, manifestaciones, evaluación e intervención.

Tema 2: Dificultades en la escritura. Disgrafías.

Conceptualización, clasificaciones, causas, evaluación e intervención.

Tema 3: Dificultades en el aprendizaje de las matemáticas. Discalculia.

Conceptualización, Análisis de los errores discalculicos, causas de las dificultades en el aprendizaje de las matemáticas, evaluación e intervención.

Tema 4: Dificultades en el aprendizaje del lenguaje oral.

Clasificación, las alteraciones del habla, alteraciones del lenguaje, evaluación de las dificultades del habla y del lenguaje, evaluación de las alteraciones del lenguaje, intervención psicopedagógica en las dificultades del lenguaje oral.



Módulo 3: La Intervención Psicopedagógica.

Desarrollo conceptual de la intervención psicopedagógica.

Ámbitos de intervención.

Intervención educativa en distintas dificultades de aprendizaje.

4. METODOLOGÍA

La metodología a utilizar se encuentra relacionada con los créditos teóricos y los créditos prácticos. Respecto a la metodología de los créditos teóricos, las sesiones se desarrollarán a través de un dossier que el alumno deberá de consultar y trabajar para comprender la exposición del mismo por parte del profesor y su posterior discusión en grupo en las actividades académicas dirigidas en clase.

Respecto a la metodología de los créditos prácticos, éstos se llevarán a cabo a través de la realización de análisis de casos de forma conceptual y práctica en las denominadas "Actividades Académicas Dirigidas en Clase", de manera individual o en pequeño grupo, como el docente vaya marcando en cada momento según el desarrollo y el contenido de dicha actividad, en éstas se debatirán los principales problemas que se plantean en cada tema. Todo ello constituirá los tres módulos de trabajo que corresponderán a los tres módulos del temario teórico.

En los que se refiere al desarrollo de los casos, éstos se realizarán bajo el siguiente esquema conceptual de análisis: planteamiento de la dificultad, objetivos que se pretenden alcanzar, líneas de actuación e intervención psicopedagógica, evaluación del programa y



propuestas de mejora.

Los trabajos relacionados con los créditos prácticos son de carácter obligatorio, los no asistentes deberán de ponerse en contacto con el profesor para realizar otro tipo de actividades que compensarán la no asistencia a clase. Cada uno de ellos vendrá acompañado de un protocolo en el que se indican objetivos, contexto de significación, tareas a realizar, fases, materiales necesarios o sugerencias para su búsqueda, criterios de valoración.

Las fechas de entrega de trabajos se irá negociando con los estudiantes. El dossier correspondiente a cada trabajo se entregará en las fechas establecidas a lo largo del cuatrimestre para que puedan ir evaluándose, y reformulándose si es preciso, según se vaya desarrollando el temario de la asignatura.

Tanto para la realización de los trabajos como para el seguimiento de la asignatura se mantendrá una acción tutorial por el profesor de la asignatura para aquellos alumnos que la requieran y en el horario expuesto en el tablón de la asignatura.

5. TIPO DE PRÁCTICAS

Las prácticas se realizarán a través de actividades académicas dirigidas en clase y en horas de atención al alumnado. El plan de actividades académicas dirigidas en clase se compone de 3 módulos que se realizarán una vez se haya terminado cada módulo y que corresponderán al siguiente esquema:

Módulo 1: Análisis de textos y elaboración de mapas conceptuales y análisis de casos prácticos.



Módulo 2: Análisis de textos y análisis de casos prácticos donde se pondrá de manifiesto la existencia de las dificultades de aprendizaje estudiadas anteriormente.

Módulo 3: Elaboración de un Programa de Intervención para la recuperación de una o varias de las dificultades estudiadas anteriormente en el módulo 2.

6. EVALUACIÓN

Criterios e Instrumentos de evaluación

Para evaluar esta asignatura vamos a considerar diversos aspectos:

- La asistencia e intervención en clase, se valorará positivamente.
- Se tendrá en cuenta la entrega de ficha y trabajos o pruebas en las fechas concretadas.
- Se obtendrá una calificación que vendrá dada de cada una de las siguientes partes:

1. Una prueba escrita que versará sobre los contenidos del programa teniendo en cuenta su metodología (60%).

La prueba escrita tendrá dos partes, una primera parte en donde se evaluarán los contenidos teóricos de la asignatura a través de una prueba tipo test de opción múltiple (4 opciones) en donde sólo una respuesta es la correcta de entre las dadas y donde los errores no cuentan y en la que tendrán que tener bien para aprobarla un total del 60% de la prueba. En la segunda parte de la prueba se darán al



alumno dos preguntas de desarrollo para que elija una y la desarrolle, los contenidos de esta parte podrán estar evaluados entre los créditos prácticos de la asignatura, bien planteando cuestiones prácticas que el alumno deberá de resolver o bien planteando alguna pregunta teórica relacionada con alguna de las prácticas que se han realizado en el desarrollo del cuatrimestre para su desarrollo. Ambas partes serán evaluadas sobre diez puntos, teniendo que tener para aprobar, aprobadas ambas partes y cuya nota final resultará de la media aritmética de la suma de la calificación de ambas partes. En el caso de suspender alguna de las partes el alumno deberá de recuperar la prueba escrita en su totalidad, a no ser que se den situaciones excepcionales en las que el profesor dictamine lo contrario.

2. Trabajos realizados sobre los contenidos de la asignatura y reflexión sobre los mismos, junto con el programa de intervención (35%). Dándosele el valor de un 15% a las prácticas de clase y un 20% al programa de intervención.

Se tendrá en cuenta en la evaluación de los trabajos y del programa de intervención, así como de cualquier actividad realizada dirigida, semidirigida o por libre, el nivel de comprensión, pertinencia de la terminología empleada, conceptos y argumentos utilizados, capacidad de relación y aplicación de lo aprendido a situaciones concretas, aportaciones



personales, análisis crítico, esfuerzo, creatividad y aspectos formales (faltas de ortografía, sintaxis, presentación, etc.). Cada trabajo especificará sus criterios concretos de valoración en función de su naturaleza. Estos criterios vendrán expuestos en los protocolos de trabajo antes mencionados.

La tercera parte de la evaluación de la asignatura versará sobre la asistencia, participación y actitud del alumno en el aula (5%).

La nota final de la asignatura vendrá dada de la siguiente manera, una vez hayan sido superadas las dos primeras partes como se dejó ver anteriormente:

- a) La nota de la primera parte X se multiplicará por 0,60
- b) La de la segunda parte X la multiplicaremos por 0,35
- c) Y la de la tercera por 0,05
- d) La nota final será el resultado de sumar las tres partes

Aquellos alumnos que determinen el coordinador de titulación y tutor que precisan de un plan individualizado, tendrán un seguimiento personalizado y deberán acudir a las tutorías que se les indique, así como entregarán las tareas que se les encomienden.

Aquellos alumnos que quieran optar a la calificación de matrícula de honor deberán presentar, en las fechas establecidas por el profesor, un trabajo de investigación sobre los contenidos que se le encomienden (relacionados siempre con la asignatura). Dicho trabajo deberá de ser sometido a un seguimiento



como a una serie de sesiones tutoriales en donde se evaluara el desarrollo del mismo.

Aquellos alumnos que hayan cubierto el 70% de las sesiones presenciales deberán de proceder por un procedimiento de evaluación distinto del resto de sus compañeros el cual constará de un examen teórico diferente al de sus compañeros de todo el temario reflejado en este programa cuyos criterios serán fijados por el profesor que imparta la misma.

Además se tendrá en cuenta:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.
 3. Utilización normativa de graffas, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:



Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica



que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

7. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización se desarrollará dependiendo fundamentalmente del ritmo y de la marcha del aprendizaje del grupo clase y los conocimientos y nivel de profundización al que se llegue en el desarrollo de cada uno de los temas.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Aguilera, Antonio; *Introducción a las dificultades de aprendizaje*. Madrid: MC Graw Hill, 2003.

Ayala, Galve, Mozas y Trallero. : *La enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas elementales*. Madrid: CEPE, 1997.

Campo Adrián del, M.E., Palomares Delgado, L y Arias Carmona, T. *Casos prácticos de dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces S.A., 1997.



Ceferino Artiles; ; *Cómo prevenir y corregir las dificultades en el aprendizaje de la lecto- escritura.* Madrid: Síntesis S.A., 1995.

Carlino, P y Santana, D. (Coord.) *Leer y escribir con sentido. Una experiencia constructivista en Educación Infantil y Primaria.* Madrid: Visor, 1996.

Cuomo, N. *La integración escolar. ¿Dificultades de aprendizaje o dificultades de enseñanza?* Madrid: Visor, Cuadernos de Pedagogía.1992.

Defior Citoler; *Las dificultades de aprendizaje: Un enfoque Cognitivo.* Málaga: Aljibe, 1996.

Farnham-Diggory, S. *Dificultades de aprendizaje.* Madrid: Morata, 1983.

García Sánchez, J.; *Dificultades de Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica.* Barcelona: Ariel, 2001.

García Vidal, González Manjón. *Manual de Dificultades de Aprendizaje e intervención psicopedagógica.* Vol. II. Madrid: EOS, 2000.

García Vidal, González Manjón. *Manual de Dificultades de Aprendizaje e intervención psicopedagógica.* Lectura y escritura. Vol. II. Madrid: EOS, 2000.



González Pérez, J.; *Necesidades Educativas Especiales e Intervención Psicopedagógica*. Vol. I. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2002.

González Pérez, J.; *Necesidades Educativas Especiales e Intervención Psicopedagógica*. Vol. II. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2002.

González Pineda, J.A.; Núñez Pérez, J.G. (Coord.), *Dificultades del aprendizaje escolar*. Madrid: Pirámide, 1998.

Luceño Campos, J.L.; *Las dificultades lectoescritoras en el aula: Pautas para el diagnóstico y educación*. Sevilla: INATED, 1994.

Romero Pérez, F.; Lavigne Cerván, R.; *Dificultades en el Aprendizaje. Unificación de criterios diagnósticos*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Educación, 2005.

Suárez, A.; *Dificultades en el Aprendizaje*. Madrid: Santillana, Aula XXI, 1995.

Vallés Arándiga, A; *Dificultades de Aprendizaje e intervención psicopedagógica*. Valencia: Promolibro, 1998.

Vallés Arándiga, A; *Dificultades de Aprendizaje y Actividades de refuerzo Educativo*. Valencia: Promolibro, 1993.



PROGRAMACIÓN DE

ORIENTACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDAD	PSICOPEDAGOGÍA (2º CICLO)
CURSO	SEGUNDO (2º CICLO)
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	9 (6T+3P)
CODIGO	S204

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta asignatura de carácter troncal se impartirá a lo largo de todo el curso de la Licenciatura de Psicopedagogía

El objetivo prioritario es formar un **orientador reflexivo**, responsable y humano, que sea capaz de analizar y planificar cualquier intervención profesional individualizada, mediante un proceso de reflexión sobre las bases que fundamentan los principios teóricos de la Orientación.

Con este objetivo se trata de dar respuesta a las demandas laborales que como profesional se va a encontrar el Psicopedagogo en el campo de la Orientación Profesional.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Profundizar en el ámbito de aplicación de la Orientación Profesional
2. Conocer y adquirir el dominio de las técnicas necesarias para el desempeño de la función orientadora.
3. Reconocer el carácter científico de la orientación, definiéndola dentro de un marco conceptual adecuado.
4. Aprender a realizar un caso real de Orientación Profesional
5. Analizar las dificultades que pueden presentarse en un proceso de Orientación



CES
CES Cardenal Spínola
 Fundación San Pablo Andalucía

3. CONTENIDOS

- | | |
|--------|--|
| Tema 1 | Introducción a la Orientación Profesional. |
| Tema 2 | Variables intervinientes en la Orientación Profesional: Psicogénesis y Sociogénesis. |
| Tema 3 | Técnicas de exploración 1: Tests psicológicos. |
| Tema 4 | Contexto en el que se desarrolla la empresa. |
| Tema 5 | Outplacement. |
| Tema 6 | Conceptos generales sobre la selección de personal. |
| Tema 7 | Orientación profesional para la búsqueda de empleo. |
| Tema 8 | Técnicas de exploración 2: Dinámicas de grupo. |
| Tema 9 | Técnicas de exploración 3: Entrevista. |

4. METODOLOGÍA

La metodología de la asignatura consistirá en el desarrollo por parte del profesor de los conceptos básicos de cada uno de los temas, con la colaboración de los alumnos, para poder conocer su aplicación en los diversos procesos de orientación con que se van a encontrar. Para ello se desarrollarán las ideas principales de cada tema plasmando estos contenidos teóricos en la práctica diaria, a través de casos prácticos, videos, simulaciones, aplicación de



psicotécnicos, dinámicas de grupos, entrevistas, etc.

5. EVALUACIÓN

La evaluación se efectuará por un lado a través de un examen teórico-práctico de 30 preguntas con 4 opciones de respuesta y, por otro a través de la presentación de un trabajo práctico obligatorio sobre un caso real de Orientación profesional, que se entregará en la fecha indicada por el profesor al comienzo del curso. Para aprobar la asignatura será necesario aprobar el examen tipo test.

La calificación final se obtendrá en función de estos dos criterios obligatorios:

- Trabajo práctico: valor máximo, 30%.
- Exámen tipo test teórico-práctico 70%

Además se tendrá en cuenta:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.
 3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:



Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

La exposición del contenido de la asignatura se llevará a cabo a



lo largo del curso académico combinando las clases teóricas y las prácticas.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO AMO, E. Como relacionarse en el trabajo: teoría y práctica de la consultoría. Madrid: Pearson Educación, D.L.2005.
- ÁLVAREZ et al. *Buscar trabajo en Internet*. Oviedo: Servicio de Publicaciones del FPE-Fondo Formación, 1997.
- ÁLVAREZ, M. *Orientación Profesional*. Barcelona: Cedecs, 1996.
- ÁLVAREZ ROJO, L. *Orientación Educativa y acción orientadora: relaciones entre la teoría y la práctica*. Madrid: EOS, 1994.
- ÁLVAREZ, P. *Vías para encontrar trabajo*. Madrid: Libsa, 2000.
- BISQUERRA, R. *Orígenes y desarrollo de la Orientación Psicopedagógica*. Madrid: Nancea, 1996.
- BLANCO, M., CABALLERO, A., Y DE LA CORTE, A. *Psicología de los grupos*. Madrid: Pearson Educación, D.L. 2004
- CARDONA HERRERO, S. *Entrevistas de Selección de personal*. Madrid: Díaz de Santos, S.A, 1991.
- CASTAÑO, C. *Psicología y orientación vocacional: un enfoque interactivo*. Madrid: Marova, 1983.
- CASTILLO CEVALLOS, G. *De la universidad al puesto de trabajo: estrategias y recursos para acceder al primer empleo*. Madrid: Pirámide, 2000.
- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R. *Introducción a la evaluación psicológica*. Madrid: Pirámide, 1992.
- GALLEGO MATAS, S. *Cómo planificar el desarrollo profesional: actividades y estrategias de autoorientación*. Barcelona: Nancea, 1999.
- GENEVARD ROSELLÓ, C. *Consejo y orientación psicológica*. Madrid: UNED, 1987.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, M^a. P. *Psicología de los grupos. Teoría y aplicación*. Madrid: Síntesis, 1997.
- GORDILLO, M. V. *Manual de Orientación Educativa*. Madrid: Alianza, 1993.



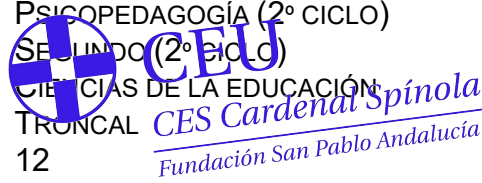
- HIRSCH, W; JACKSON, CH. *Aprende a planificar su carrera profesional*. Barcelona: Gestión 2000, 2000.
- LÓPEZ-FE, C.M. *Persona y profesión: procedimientos y técnicas de selección y orientación*. Madrid: Tea Ediciones, 2002.
- PEIRÓ, Jº. M.; PRIETO, F. *Tratado de Psicología del trabajo. Vol I: La actividad laboral en su contexto*. Madrid: Síntesis psicología, 1996.
- PEIRÓ, J. M; PRIETO, F. *Tratado de Psicología del trabajo Vol II: Aspectos psicosociales del trabajo*. Madrid: Síntesis psicología, 1996.
- PUCHOL, L. *Reorientación de carreras Profesionales*. Madrid: ESIC, 1994.
- RIVAS MARTINEZ, F. *Manual de Asesoramiento y Orientación Vocacional*. Madrid: Síntesis, 1995.
- RODRIGUEZ MORENO, Mª. *El mundo del trabajo y las funciones del orientador*. Barcelona: Barcanova, 1992.
- RODRÍGUEZ MORENO, Mª. L. *Enseñar a explorar el mundo del trabajo: diagnóstico de las destrezas y propuestas de intervención*. Málaga: Aljibe, 1999.
- URÍA, F. *El éxito en la búsqueda de un nuevo empleo: el Outplacement*. Madrid: Pirámide, 1994.
- VÁZQUEZ, M.I. *Técnicas de relajación y respiración*. Madrid: Síntesis, 2001.



PROGRAMACIÓN DE

PRACTICUM

ESPECIALIDAD	PSICOPEDAGOGÍA (2º CICLO)
CURSO	SEGUNDO (2º CICLO)
DEPARTAMENTO	Ciencias de la Educación
TIPO DE ASIGNATURA	TRONCAL
NÚMERO DE CRÉDITOS	12
CÓDIGO	S205

**1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS**

El prácticum está definido como una materia troncal de la licenciatura de Psicopedagogía. Supone un conjunto integrado de prácticas orientadas a proporcionar al alumnado un conocimiento amplio de los campos o ámbitos de intervención y una experiencia directa en alguno de estos ámbitos, así como los instrumentos necesarios para la realización de proyectos que lo dirijan hacia su inserción laboral.

La intervención es necesaria no sólo desde las exigencias planteadas por la legislación vigente, referente a las funciones del orientador en centros de enseñanza y equipos de orientación educativa, sino en todos los procesos educativos con independencia del contexto institucional. El rol del psicopedagogo puede llevarse a cabo en todos aquellos contextos, donde pueda ser agente de cambio y desarrollo. Entendemos que su formación y preparación debe ir encaminada tanto para intervenir en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en cualquier ámbito, como en el asesoramiento, la evaluación e intervención en programas, en los campos de la educación formal, no formal así como en el ámbito de la empresa.



Es por ello que el ir descubriendo nuevos nichos profesionales para el psicopedagogo, sea una cuestión fundamental en el planteamiento de las prácticas.

2. OBJETIVOS

- a) Concienciar de que la función primordial del psicopedagogo es apoyar y orientar la acción educativa en cualquier ámbito, posibilitando criterios de medida en el diseño, desarrollo, innovación y evaluación de los procesos educativos.
- b) Descubrir la psicopedagogía como un puente de unión entre la teoría explicativa y la acción práctica.
- c) Conocer "in situ" el contexto social y profesional de los Centros, Equipos, Departamentos o Servicios en los que se desarrolla la intervención psicopedagógica, profundizando en sus planes o programas de actuación.
- d) Seleccionar y diseñar un proyecto de intervención psicopedagógica específico.
- e) Participar en estrategias de formación, diseño y aplicación propias del ámbito o campo en el que se desarrollen las prácticas.
- f) Participar en tareas de evaluación, diagnóstico y orientación psicoeducativas.

3. CONTENIDOS

Los contenidos versarán sobre las siguientes áreas temáticas:

Fase inicial o Taller de Prácticas

1. Análisis del marco legal y Código Deontológico.
2. Contacto con los distintos ámbitos de intervención del psicopedagogo y clarificación de las funciones que en esos diversos campos de intervención ha de realizar el alumno.
3. Aprendizaje de estrategias y técnicas que le posibiliten la realización de un proyecto de calidad, y útil para ser presen-



tado en los distintos campos profesionales en los que el alumno esté interesado. Este proyecto constará de los siguientes apartados:

- Introducción. Justificación del proyecto
 - Estudio del contexto en el que se va a intervenir.
 - Objetivos
 - Contenidos (con al menos cinco actuaciones o sesiones desarrolladas y argumentadas)
 - Evaluación Atención a la diversidad
 - Recursos y bibliografía
 - Propuesta de calendario de aplicación.
4. Cómo programar e intervenir sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje
5. Asesoramiento para la realización práctica

Estos contenidos serán aplicados en contextos profesionales de la educación formal, no formal y organizacional.

Fase práctica de aplicación.

En esta fase el alumno hará sus prácticas en el Centro elegido o asignado. Irá preparando, a través de la recogida de datos, el contenido de su memoria. Esta constará:

- Análisis del contexto
- Reflexión personal sobre las prácticas, haciendo hincapié sobre las implicaciones didácticas y psicopedagógicas.
- Proyecto (que irá siendo elaborado durante todo el curso, pero que en el momento de las prácticas se verá enriquecido de una manera privilegiada por la experiencia)

Fase de análisis de resultados.

Planteamiento sobre:



- Los problemas detectados en la realización de las prácticas
- Análisis de la intervención.
- Concreción, análisis y evaluación del proyecto. (Cada alumno dedicará un tiempo a la defensa de este.)
- Investigación de algunos casos o aspectos detectados en la parte práctica, y que susciten un interés en los alumnos.

4. METODOLOGÍA

La metodología de trabajo seguirá los criterios del crédito europeo se aplicará en las Guías de estudio, de cada uno de los temas que se trabajan.



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

Fase teórica

Se realizará un seminario para que la asignatura se oriente de manera teórica -práctica en el que se planteen, analicen, y se discutan las situaciones en las que se desarrollarán las funciones a ejercer según el tipo de proyecto que elijan para realizar las prácticas. En este seminario quedará diseñado (no desarrollado, aún) el proyecto de prácticas

Las prácticas se realizarán en la Institución Colaboradora que sea asignada al alumno/a, previa elección de este/a.

Fase práctica

La realización de las prácticas se intentará llevar a cabo bajo unas condiciones óptimas de interdisciplinariedad y relación Inter-departamental en colaboración con las Instituciones donde se desarrollaran las prácticas, y con el reconocimiento de la figura **del Tutor/a de Práctica** de la Institución Colaboradora y Tutor/a de Prácticas de Centro.

Durante el periodo de prácticas habrá un taller de atención a alumnos/as de una hora semanal por la tarde para que puedan consultar



todo aquello relacionado con su trabajo práctico. Este taller estará compuesto por un equipo de profesores de 5º Curso de Psicopedagogía que atenderá al alumnado durante su fase de prácticas.

Fase post- práctica

En la fase post-práctica. Se continuará con el seminario; todos los alumnos/as expondrán y analizarán los trabajos e intervenciones que han realizado desde sus prácticas. Defendrán su proyecto. Consideramos de gran importancia el poder establecer en esta fase convenios universidad- empresa.

CEU
CES Cardenal Spínola
 Fundación San Pablo Andalucía

5. EVALUACIÓN

Las actividades de evaluación se realizarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- La realización de las prácticas en un Centro es imprescindible para la calificación final.
- Asistencia al seminario y prácticas es obligatoria
- Memoria con los siguientes apartados:
 - a) Análisis del contexto y fundamentación teórica y conceptual de la problemática elegida
 - b) Reflexión personal e implicaciones psicopedagógicas.
 - c) Nivel de colaboración en las diferentes actividades desarrolladas
 - d) Proyecto
- Rigor metodológico del proyecto diseñado y exposición y defensa del mismo.

Ponderación

Intervendrán en la calificación final.

- 1) Valoración de la realización práctica por parte del Centro de Practicas Tutor/a-colaborador/a y de la visita (30% de la calificación final).



- 2) Valoración del Tutor/a del Centro: 70% de la calificación final, desglosándose del siguiente modo:
- Taller fase inicial : 20%
 - Realización de la memoria, (análisis del contexto, reflexión e implicaciones educativas: un 20 %;
 - Proyecto : 30% (realización y defensa)

Para aprobar la asignatura el alumno/a deberá superar satisfactoriamente cada una de las partes. No pudiendo, por tanto, aprobar un alumno que tenga suspensas las prácticas.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

Además se tendrá en cuenta:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.
 3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de	Penalización mínima en la califica-
-----------	-------------------------------------



faltas	calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



6. TEMPORALIZACIÓN

1ª Fase

La asignatura se organizará de manera teórico-práctica en seminario de una hora semanal aproximadamente.

Las actividades a realizar en este Seminario son:

- Presentación del curso. (Explicación por parte del profesor/a de las áreas, contextos y modalidades para el diseño del proyecto de prácticas).
- Tarea de contacto con los centros. (El alumnado tendrá un contacto inicial y recogida de información donde va a realizar las prácticas).
- Diseño inicial del proyecto.

Esto se concretará con los alumnos, marcando las fechas en la primera clase, teniendo como punto de referencia el siguiente cuadro:

Fecha	Actividad	Evaluación
... sept.2008	Presentación de la asignatura. Grupos de trabajo	Participación y asistencia
... Oct. 2008	Trabajo sobre legislación (por grupos)	Participación y asistencia
...Oct. 2008	Exposición (10 min por grupo)	Exposición, participación y asistencia
... Oct. 2008	Código Ético (exposición profesora, discusión en clase)	Participación y asistencia



	Presentación trabajo sobre campos de actuación en psicopedagogía.	
...Oct. 2008 ...Nov.2008	Investigación – trabajos sobre campos de actuación en psicopedagogía (grupos)	Participación y asistencia
...Nov-...dic. 2008	Exposición y puesta en común	Exposición, participación y asistencia
...Dic. 2008 ...En. 2009	Estrategias para la realización del Proyecto y realización de este	Participación y asistencia
...En. 2009	Preparación prácticas	Participación y asistencia

2ª Fase

En el Centro de Prácticas. Cuatro semanas desde el 17 de enero al 17 de febrero (aproximadamente).

- Durante las prácticas en el Centro se establecerá una hora de tutoría semanal y taller para que el alumnado pueda consultar
- Visita del Profesor/a-Tutor/a al Centro donde el alumno/a hace las prácticas
- Elaboración de la memoria de prácticas.

3ª Fase

- Entrega de la memoria de prácticas a principio de mayo.
- Exposición y defensa del proyecto y entrevistas de evaluación de la memoria
- La asistencia al seminario y a las prácticas es obligatoria.

Normativa.



El número máximo de ausencias permitidas por motivos justificados será de cinco. Estos días puede recuperarlos al finalizar el periodo normal de prácticas. Si las ausencias, aún siendo justificadas, superan las cinco, tendrá que repetir el periodo de practicas entero (la justificación de las ausencias se realizará documentalmente ente el director, tutor/colaborador/a o persona responsable)

7.- PROPUESTA DE PRACTICUM PARA ALUMNOS DE PSICOPEDAGOGÍA QUE TRABAJAN COMO PROFESORES EN CENTROS DE PRIMARIA O SECUNDARIA

Se ofrece esta propuesta de prácticas para el curso 2008-09, a aquellos alumnos que se encuentran en tales circunstancias. Esta propuesta se regirá por los siguientes criterios:

1.- El alumno deberá diseñar un Proyecto de Prácticas a realizar en su Centro de trabajo, de acuerdo con la relación anexa de posibles proyectos. El Proyecto elegido por el alumno deberá abarcar el contenido suficiente para cubrir las 120 horas del Practicum (12 créditos)

2.- En el Proyecto se incluirán los siguientes apartados:

1.- Análisis de la realidad educativa del Centro y necesidades más relevantes en materia de orientación y/o intervención psicopedagógica.

2.- Contenidos del Proyecto:

- 2.1.- Objetivos.
- 2.2.- Metodología.
- 2.3.- Medios y recursos.
- 2.4.- Interés y utilidad del Proyecto.
- 2.5.- Atención a la diversidad
- 2.6.- Bibliografía y recursos

3.- Calendario de actuación.

4.- Alumnos a los que va dirigido.

5.- Aceptación del Proyecto por parte de la Dirección del Centro.



6.- Acreditación: Todo Proyecto ha de ir acompañado de la correspondiente acreditación de la condición de profesor en activo destinado en dicho Centro.

3.- Una vez elaborado el Proyecto el alumno lo presentará a las áreas responsables del Practicum, las cuales procederán a evaluarlo para su posible adecuación y viabilidad. Una vez aceptado, el alumno podrá desarrollarlo de acuerdo con el calendario propuesto.

4.- El alumno emitirá un informe mensual sobre el desarrollo del Proyecto, que deberá entregar a las citadas áreas. En dicho informe se especificará el trabajo realizado en relación a los objetivos y al calendario.

5.- Una vez finalizado el Proyecto, el alumno deberá elaborar y entregar una Memoria del Practicum en los mismos términos que la Memoria que han de realizar el resto de los alumnos.

6.- La fecha límite de presentación del Proyecto se establecerá en enero de 2007, y la de presentación de la Memoria en mayo del 2007.

7.- PROYECTOS SUGERIDOS:

Elaboración de Proyecto o propuesta de acción referente a uno o varios de los siguientes temas:

- Programa de técnicas de trabajo intelectual.
- Programa de orientación vocacional.
- Programa de acción tutorial en las familias.
- Programa de recuperación de niños con dificultades de aprendizaje.
- Programa de detección de problemas madurativos en Educación Infantil en relación a adquisición de conceptos básicos, pre-lectura, pre-escritura y psicomotricidad.



- Programa de desarrollo de competencias: habilidades, destrezas, etc.
- Programa sobre estudio de casos.
- Programa de compensación educativa en zonas de privación social.
- Otros

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

ÁLVAREZ, M. Y BISQUERRA, R. *Manual de Orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis, 2000

BASSEDAS, E. HUGET, T. *Intervención Educativa y diagnóstico psicopedagógico*. Barcelona: Paidós, 1991

BISQUERRA, R (coord.) *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis, 1998.

BONALS, J. Y DIEGO, J. *Ética y estética de una profesión en desarrollo*. Madrid. Alianza. 1996. Pág.501-516. Cap 24.

BUISÁN, C.; MARÍN, M^a A. *Cómo realizar un diagnóstico pedagógico*. Barcelona: Oikos - Tau, 1987.

DEL RINCÓN, B. *Presente Y futuro del trabajo psicopedagógico*. Barcelona: Ariel, 2001.

MONEREO, C. SOLÉ, I. *El asesoramiento psicopedagógico una perspectiva profesional y constructivista*. Madrid. Alianza, 1996.

NICASIO GARCÍA, J). *Manual de dificultades de aprendizaje*. Madrid: Nancea, 1998.

RODRÍGUEZ, M^a LUISA. *Orientación educativa*. Barcelona: CEAC, 1998.



VVAA. *La práctica de la Psicología diferencial en educación, clínica y deportes*. Madrid. Ediciones Pirámide, 1997.

VVAA . *La práctica de la psicología diferencia en industria y organizaciones*. Madrid: Ediciones Pirámide, 1996.

WORELL, J Y NELSON C. M. *Tratamiento de las dificultades educativas. Estudio de casos*. Anaya. Madrid: Anaya, 1982.

VVAA (1999). Nº 87 del monográfico de la revista *Infancia y Aprendizaje* sobre diagnóstico psicopedagógico.

Recursos en red

- AEOEP, Asociación Española de Orientación Psicopedagógica
<http://www.uv.es/aeoep>
- AIDIPE, Asociación inter- universitaria de Investigación pedagógica.
<http://www.uv.es/aidipe>
- Orientación escolar (Italia)
<http://www.quipo.it/internetscuola>
- Programa de Orientación Psicopedagógica Comunidad de Madrid
<http://www.pntic.mec.es/cam/srp/orientación>
- Recursos para la orientación
<http://www.parachute.net>
- Orientared
- Psicopedagogía.com
<http://www.cnice.mecd.es/rcursos2/orientacion/index.html>



PROGRAMACIÓN DE

PROCESOS ENSEÑANZA APRENDIZAJE

ESPECIALIDAD	PSICOPEDAGOGÍA (2º CICLO)
CURSO	SEGUNDO (2º CICLO)
DEPARTAMENTO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	S206

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La materia de *Procesos de Enseñanza y aprendizaje* forma parte del grupo de materias obligatorias impartidas por el Departamento de Ciencias de la Educación en el segundo ciclo de la Licenciatura de Psicopedagogía. Está diseñada con el fin de ofrecer al alumno una perspectiva general y de enlace con algunos contenidos propios de la Didáctica. El programa se estructura en diversos temas; algunos de los cuales tienen un marcado carácter epistemológico e introductorio, otros se adentran en los procesos didácticos, organizativos e institucionales, así como en analizar los elementos claves que intervienen en el Plan de Apoyo al Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

La parte práctica de esta materia tiene como objetivo poner al alumno en conexión con la realidad educativa que emerge y se desarrolla en los Departamentos de Orientación. En este sentido se



pretende que el alumno pueda operativizar los principales elementos de este proceso que nos ocupa.

2. OBJETIVOS

1. Adquirir los conocimientos y fundamentación teórica sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.
2. Conocer y reflexionar sobre las variables que intervienen en los procesos educativos.
3. Analizar los diversos procesos de planificación de la enseñanza e intervención educativa.
4. Dinamizar todo lo posible la situación del aprendizaje desde la orientación.
5. Alcanzar unas habilidades mínimas en la aplicación de procesos de enseñanza y aprendizaje.
6. Conocer las actividades más características de los Departamentos de Orientación y las medidas que acoge el Plan de Apoyo al Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

COMPETENCIAS

- Capacidad para reconocer la diversidad de alumnos y la complejidad del proceso de aprendizaje.
- Toma de conciencia de los diferentes contextos en los que puede tener lugar el aprendizaje.
- Toma de conciencia de los diferentes roles que desempeñan los participantes en el proceso de aprendizaje.
- Habilidades de orientación.
- Capacidad para prever nuevas necesidades y demandas educativas.
- Capacidad para liderar o coordinar equipos educativos multidisciplinares.
- Capacidad de reflexionar sobre el propio sistema de valores.
- Conocimiento de las estructuras y finalidades del sistema educativo.



3. CONTENIDOS

BLOQUE 1

LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN UN ENTORNO ESCOLAR E INSTITUCIONAL

Tema 1: La situación educativa: el escenario del proceso de enseñanza- aprendizaje. Introducción.

Tema 2: Cultura y clima escolar.

Tema 3: La orientación multicultural.

BLOQUE 2

EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Tema 4: Actividades de los Departamentos de Orientación: el Plan de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Legislación Estatal y Andaluza.

Tema 5: La enseñanza y el aprendizaje como procesos de comunicación y reflexión. Concepto, concepciones, estilos, tipos y estrategias.

4. METODOLOGÍA

Los objetivos del cuatrimestre se conseguirán incorporando a los estudiantes a un proceso de enseñanza y aprendizaje que pretende ser abierto, continuo, reflexivo, interactivo, comunicativo, participativo, práctico y se ajustará a la realidad del grupo de clase.

- Por parte del profesor se realizarán exposiciones generales sobre cada una de las estructuras de los temas en los que se aportará información básica, sugerencias y referencias bibliográficas para profundizar en los mismos.
- Los alumnos desarrollarán exposiciones y trabajos de grupo. Estas actividades constarán de una parte teórica (3 créditos) y otra práctica (1,5 créditos). La formación de los grupos se realizará en función al número de alumnos de la clase.



- Se analizarán artículos, películas y casos prácticos, relacionados con los temas que se traten y se abrirán debates posteriormente, donde los alumnos podrán intervenir como futuros psicopedagogos.
- El alumno llevará un seguimiento de su propio proceso de aprendizaje a través de un portfolio.

5. EVALUACIÓN



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Apóstol

Para evaluar esta asignatura vamos a considerar diversos aspectos:

- La asistencia a clase se valorará positivamente puesto que, en los procesos de enseñanza-aprendizaje, la interacción comunicativa es un aspecto esencial.
- Los trabajos elaborados por los grupos que exponen y los resúmenes que realicen los alumnos, que participan como receptores activos, se entregarán en las fechas concertadas.
- La calificación final será la resultante de:
 - Las exposiciones se valorarán con un 35%. En esta se considerará la coordinación, la claridad en el mensaje, la creatividad, etc.
 - Los trabajos que avalan las exposiciones supondrán un 35%. En éste se ha de indicar la parte que ha realizado cada miembro del grupo. Se apreciarán entre otros aspectos la presentación, la calidad, el seguimiento que se haga sobre la bibliografía recomendada, etc.
 - Los resúmenes que hagan los alumnos que asisten, como oyentes activos a las exposiciones, se apreciarán un 20%. Además de hacer una estructura-guión sobre la exposición, se deberá indicar una breve reflexión estableciendo los aspectos y las claves fundamentales de ésta. Además se tendrá que añadir la evaluación del grupo expositor.



- El portafolio, la participación, las sugerencias, la implicación, así como los papeles de cohesionador, conductor y orientador a la tarea que desempeñan los alumnos en la clase, significarán un 10%.

Se utilizarán criterios cuantitativos y cualitativos, según los objetivos y competencias que se persigan.

La asistencia se considerará obligatoria en un 70%, como mínimo. Por tanto, los alumnos que no alcancen este porcentaje tendrán una *evaluación especial*, donde el profesor podrá exigir los trabajos que se hayan pedido a lo largo del cuatrimestre. Además deberán realizar un examen de todos los contenidos de la asignatura.

Los alumnos que falten a alguna clase, habiendo superado el 70% de asistencia, deberán compensar o justificar esta ausencia al profesor con un trabajo. En éste se reflexionará sobre los aspectos que se hayan tratado en dicha clase.

Aquellos alumnos que, de acuerdo con los criterios de evaluación previstos, no superen los objetivos de algún tema, deberán examinarse del mismo en junio.

Aquellos alumnos que determine el coordinador de titulación y tutor que precisen de un plan individualizado, tendrán un seguimiento personalizado y deberán acudir a las tutorías que se les indique, así como entregarán las tareas que se les encomienden.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos se desarrollarán de forma teórica alternándose con el análisis de algunos artículos y casos prácticos relacionados con los temas expuestos en clase, así como los trabajos individuales y de grupo. La secuenciación es la señalada en los contenidos,



siendo flexible (al igual que la duración) en cuanto a la adecuación del ritmo de los alumnos.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ACEREDO RÍOS, T. *Comprender y Enseñar: por una docencia de mayor calidad*. Barcelona: Gedisa. 2003.
- ADELMAN, N.E. Y WALKING EAGLE, K.P. HARGREAVES, A. (eds) *Una carrera contra el reloj: tiempo para la enseñanza y el aprendizaje en la reforma escolar*. Madrid: Akal. 2003.
- ALONSO TAPIA, J. *Motivación y aprendizaje en el aula: cómo enseñar a pensar*. Madrid: Santillana. 2002.
- ALVADALEJO NICOLÁS, J.J. *Ayúdate a ser un buen profesor, ayúdate a ser un buen tutor*. San Vicente Alicante: Club Universitario. 2000.
- ÁLVAREZ, L; SOLER, E. (coords) *Enseñar para aprender : procesos estratégicos*. Madrid: CCS. 2001.
- ÁLVAREZ, M. y BISQUERRA, R. *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona, Praxis. 1998.
- ANGULO VARGAS, A. *La tutoría en la educación primaria*. Barcelona: CISPSPRAXIS. 2003.
- BATEMAN, W. *(Alumnos curiosos: preguntas para aprender y preguntas para enseñar)*. Barcelona: Gedisa. 1999.
- BAUDRIT, A. *El tutor: proceso de tutela entre alumnos*. Barcelona: Paidós. 2000.
- BELTRÁN, J. *(Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje)*. Madrid, Síntesis. 1996.
- BOADAS, E. *Actividades estratégicas de enseñanza y aprendizaje: propuestas para fomentar la autonomía en el aprendizaje*. Barcelona: Ceac 2003.
- BOLÍVAR, A. *El conocimiento de la enseñanza. Epistemología de la investigación curricular*. Granada, Force. 1995.



- BRUBACHER, J.W. *Cómo ser un docente reflexivo: la construcción de una cultura de la indagación en las escuelas*. Barcelona: Gedisa: Graó. 2000.
- CADRECHA, M.A. *Enseñar para Aprender: Procesos estratégicos*. Madrid: CCS.2001.
- CARRERAS, C. *Aprender a formar: educación y procesos formativos*. Barcelona: Paidós.2003.
- CARRETERO, M. *Procesos de enseñanza y aprendizaje*. Buenos Aires: Aique.1998.
- CLAXTON, G. *Aprender: El acto del aprendizaje continuo*. Barcelona: Paidós Ibérica. D.L. 2001.
- COLL, C.; PALACIOS, J Y MARCHESI, A. *Desarrollo psicológico y educación 2 (Psicología de la Educación)*. Madrid, Alianza. 2005.
- CONTRERAS, J. *Enseñanza, currículum y profesorado*. Madrid, Akal.1990.
- CORONEL, J.M.; LÓPEZ, J. Y SÁNCHEZ, M. *Para comprender Organizaciones Escolares*. Sevilla: Repiso.1994.
- CROS, A. *Convencer en clase: Argumentación y discurso docente*. Barcelona: Ariel. 2003.
- DADZIE, S. *Herramientas contra el racismo en las aulas*. Traduc. Pablo Manzano. Madrid: Morata. 2004.
- DELACÔTE, G. *Enseñar y aprender con nuevos métodos*. Barcelona: Gedisa. 1997.
- DIAZ-AGUADO JALÓN, M^aJ. *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Madrid: Pirámide. 2002.
- DÍAZ ALCARAZ, FCO. *Didáctica y currículo: Un enfoque constructivista*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha. 2002.
- ESTEBARANZ GARCÍA, A. *Didáctica e innovación curricular*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones.1994.
- ESPINO MORALES, O.G. *Pensamiento y razonamiento*. Madrid: Pirámide. 2004.
- FRABONI, F. *El libro de la pedagogía y la didáctica*. Madrid: Editorial Popular. 2001-2002.
- FICHTNER, B. *Enseñar y aprender, un diálogo con el futuro: la aproximación de Vigotski*. Barcelona: Octaedro.2002.



- FULLAN, M.. *Liderar una cultura en cambio*. Barcelona : Octaedro, 2002
- FULLAN, M. GALLEGO CODES, J. *Enseñar con estrategias: desarrollo de habilidades en el aprendizaje escolar*. Madrid: Pirámide. 2002.
- GENOVAR, C.; GOTZENS, C. Y MONTANE, J. *Psicología de la Educación*. Barcelona, CEAC.1983.
- GIMENO SACRISTÁN, J y PÉREZ A.I. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, Morata.1999
- GONZALEZ GALAN, A. *Evaluación del clima escolar como factor de calidad*. Madrid: La Muralla. 2000
- GONZÁLEZ-PINEDA, A. *Estrategias de aprendizaje: concepto, evaluación e intervención*. Madrid. Pirámide. 2002.
- HERNÁNDEZ ARISTU, J. *La supervisión: un sistema de asesoramiento para la formación y el trabajo*. Valencia: NAU Llibres.2000.
- HORTELANO MÍNGUEZ, M.A. *El Departamento de orientación: guía y documentos para su quehacer curricular y psicopedagógico*. Salamanca: Amarú.1997.
- HUNTER, J C. *La paradoja. Un relato sobre la verdadera esencia del liderazgo*. 9ª ed. Barcelona, Empresa Activa.2001.
- JORDAN SIERRA, J.A. *La formación del profesorado en educación intercultural*. Madrid : Ministerio de Educación, Cultura y Deporte : Catarata, 2004
- JOYCE, B. Y WEIL, M. *Modelos de enseñanza*. Madrid, Anaya. 1985.
- LIEBERMAN, A.; MILLER, L. *La indagación como base de la formación del profesorado y la mejora de la educación I* Barcelona: Octaedro. 2003.
- LONGWORTH, N. *El aprendizaje a lo largo de la vida en la práctica : transformar la educación en el siglo XXI* . Barcelona : Paidós, 2005.
- MARTÍN BRIS, M. (2003) *Clima de trabajo y eficacia en los centros docentes: prescripciones y resultados*. Salamanca: Universidad de Alcalá.2003.
- MARTÍNEZ CLARES, P. *La orientación psicopedagógica: modelos y estrategias de intervención*. Madrid: EOS.2002.



- MARTÍNEZ VALCARCEL, N. *Didáctica General. Pedagogía*. Murcia: Diego Marín. 2003.
- MAYOR, C. *La evaluación como estrategia de mejora: evaluación de programas, centros y profesores*. Sevilla, Kronos. 1998.
- MEC RR.DD 82y 83/1996. *Tutores y Departamento de Orientación*. 1996.
- MEDINA RIVILLA, A. Y SALVADOR MATA, FCO.(coord.) *Didáctica General*. Madrid. Pearson Educación. 2003.
- MEDINA RIVILLA, A.; RODRÍGUEZ MARCOS, A.; *Interculturalidad, formación del profesorado y currículación*. Madrid: Pearson Educación, 2004.
- MONEREO, C., POZO, I. (coord.) *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona. Graó (col. Crítica y Fundamentos). 2005.
- MORALES PUERTAS, M. *Convivencia, tolerancia y multilingüismo: educación intercultural en secundaria*. Madrid: Narcea: M.E.C.D. 2000.
- MORRIS *Teorías de aprendizajes para maestros*. Barcelona, Paidós. 1980.
- PERRENOUD, P. *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar : Profesionalización y razón pedagógica* . Barcelona. Graó. 2004.
- PERRENOUD, P. *El oficio del alumno y el sentido del trabajo escolar*. Barcelona. Editorial Popular. 2006.
- PI NAVARRO, V.E. *El Departamento de Orientación: bases psicopedagógicas para un proyecto Educativo*. Valencia: Promolibro. 1992.
- KLENOWSKI, V. *Desarrollo del portafolios para el aprendizaje y la evaluación : procesos y principios*. Madrid : Narcea, 2004
- RINCÓN IGEA, B. *Presente y futuro del trabajo psicopedagógico*. Barcelona, Ariel. 2001.
- RIVAS, F. *El proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la situación educativa*. Barcelona, Ariel Psicología. 1997.
- RODRÍGUEZ ROJO, M. (coord..) *Didáctica general: qué y cómo enseñar en la sociedad de la información*. Madrid: Biblioteca Nueva D.L. 2002.
- ROMÁN PÉREZ, M. *Currículum y Enseñanza: Una didáctica*



- centrada en procesos.* Madrid: EOS.1994.
- RUÉ DOMINGO, J. *La acción docente en el centro y en el aula.* Madrid, Síntesis.2001.
- RUÍZ ROMÁN, C. *Educación Intercultural: Una visión crítica de la cultura.* Barcelona: Octaedro.2003.
- SANTOS GUERRA, M.A. *La escuela que aprende.* Madrid: Morata. 2001.
- SANZ ORO, R. *Orientación psicopedagógica y calidad educativa.* Madrid, Pirámide.2001.
- SARRAMONA, J. *Desafíos a la escuela del siglo XXI.* Barcelona, Octaedro.2002.
- SOBRADO, L. Y OCAMPO, C. *Evaluación psicopedagógica y orientación educativa.* 2ª ed. Barcelona, Estel.1998.
- SOLER VÁZQUEZ, E. y otros. *Teoría y práctica del proceso de enseñanza- aprendizaje: pautas y ejemplos para un desarrollo curricular.* Madrid, Narcea. 1992.
- TARDIF, M. *Los saberes del docente y su desarrollo profesional.* Madrid: Narcea. 2004.
- TORRE PUENTE, J.C. *Aprender a pensar para aprender: estrategias de aprendizaje.* Madrid: M.E.C. Centro de Publicaciones.2002.
- WITTROCK, M.C. (ed.) *La investigación de la enseñanza.* Barcelona, Paidós.1989.



PROGRAMACIÓN DE

PSICOLOGÍA DE LA ORIENTACIÓN ESCOLAR

ESPECIALIDAD	PSICOPEDAGOGÍA (2º CICLO)
CURSO	SEGUNDO (2º CICLO)
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T+2P)
CODIGO	S207



CEU

Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La Orientación Escolar se ocupa de la ayuda sistemática y profesional a los alumnos, para conseguir una mayor eficiencia intelectual y personal, relacionándose mejor consigo mismo y con los que conviven con él. Este objetivo se consigue mediante:

- El conocimiento de las técnicas y recursos de ayuda e información disponibles.
- El asesoramiento para solucionar los problemas académicos, especialmente al elegir contenidos y técnicas de estudio adecuadas.
- El diseño de los programas de orientación psicoeducativos.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

1. Insertar la orientación escolar como una actividad educativa, en el proceso educativo asegurando el desarrollo integral de los alumnos.
2. Conocer el concepto de la orientación escolar, sus características, destinatarios, agentes y principios.
3. Estudiar las distintas estrategias de intervención psicoeducativa, con el fin de abordar las características de cada sujeto.
4. Analizar el papel del orientador y de los asesores psicopedagógicos.
5. Estudiar los supuestos fundamentales del asesoramiento psicopedagógico, dirigido sobre todo a las familias, tutores...

3. CONTENIDOS

Tema 1.- Concepto y funciones de la Orientación.

- 1.1. Concepto de orientación, destinatarios, agentes y principios.
- 1.2. Métodos de intervención en orientación
- 1.3. Modelos de intervención (MEC)

Tema 2.- El asesoramiento psicopedagógico.

- 2.1. Modelos de orientación y asesoramiento en primaria y secundaria.
- 2.2. La formación de los orientadores y asesores psicopedagógicos.
- 2.3. El asesoramiento familiar en el centro educativo.

Tema 3.- Orientación del aprendizaje: Hábitos y técnicas de estudio.

- 3.1. Los métodos y técnicas de estudio.



4. METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa, teniendo en cuenta las intervenciones de los alumnos en las actividades del aula, no limitándose a la exposición temática de contenidos por parte del profesor. Este comenzará la exposición de cada tema mostrando un índice donde se especificarán los diversos contenidos que van a desarrollarse a lo largo del mismo.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

5. EVALUACIÓN

La evaluación se efectuará a través de un examen tipo test de 30 preguntas con 4 opciones de respuesta (80%) y de la elaboración de un trabajo **teórico-práctico** que implique por parte de los alumnos la profundización en algunos de los temas de la asignatura (20%). Este último será opcional.

Para aprobar la asignatura será necesario aprobar el examen tipo test. La actitud y participación de los alumnos respecto a la asignatura podrán ser tenido en cuenta por el profesor para pasar de un nivel a otro una vez que se haya aprobado el examen.

Además se tendrá en cuenta:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 2. Adaptación al destinatario.



- Utilización normativa de graffías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0%
1 a 3	5%
4 a 6	10%
7 a 10	15%
11 a 15	20%
Más de 16	25%

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

- Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.



6. TEMPORALIZACIÓN

Esta asignatura se impartirá en el primer cuatrimestre en sesiones, combinando las clases teóricas (40 horas) y las prácticas (20 horas).



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALONSO TAPIA, J. *Orientación Educativa. Teoría, evaluación e intervención*. Madrid: Síntesis, 1995.
- ALVAREZ GONZALEZ, M. Y BISQUERRA ALZINA, R. *Manual de Orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis, 1998.
- ALVAREZ GONZALEZ, M. (Coord.) et al. *Diseño y evaluación de programas de educación emocional*. Barcelona: Cisspraxis, D.L., 2001.
- ALVAREZ ROJO, V. *Metodología de la Orientación Educativa*. Sevilla: ALFAR, 1987.
- ALVAREZ ROJO, V. *Orientación Educativa y acción orientadora*. Madrid: EOS, 1994.
- BAUTISTA, R. *Orientación e intervención educativa en secundaria*. Archidona, Málaga: Aljibe, 1992.
- BENAVENT, J.A. *La orientación psicopedagógica en España: (desde sus orígenes hasta 1939)*. Valencia: Promolibro, 1996.
- British journal of educational studies*. Oxford: Blackwell & Mott, 1952-. ISSN 0007-1005.
- BRUNET, J.J. *¿Cómo programar las técnicas de estudio en EGB?: ejercicios prácticos*. Madrid: S. Pío X, 1985.
- BRUNET, J.J. Y NEGRO, J.L. *Tutoría con adolescentes*. Madrid: S. Pío X, 1977.
- CENTRO DE DESARROLLO CURRICULAR. *Guía documental para los equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica*. Madrid: MEC, 1995.



- CUENCA ESTEBÁN, F. *Las técnicas de estudio en la Educación Primaria: manual del profesor de 1º, 2º y 3er ciclo*. Madrid: Escuela Española, 1994.
- Educación Primaria. Orientación y tutoría*. MADRID: MEC.1992.
- Educación Secundaria. Orientación y tutoría*. MADRID: MEC, 1992.
- FERNANDEZ SEARA, J.L. Y NAVARRO MARCO, Mª T. *Diagnóstico y orientación académico-profesional*. Santiago: Salvora, 1982.
- FERNANDEZ, G.M. Y GARCIA, M.A. *Las técnicas de estudio en la Educación Secundaria: material teórico-práctico*. Escuela Española: Madrid, 1995.
- GAN, F. Y BERBEL, G. *Estrategias y técnicas de estudio y Aprendizaje*. Barcelona: Apóstrofe, 1997.
- GORDILLO, Mª V. *Manual de orientación educativa*. Madrid: Alianza, 1993.
- HORTELANO MINGUEZ, M.A. y PASCUAL, J.J. *El departamento de orientación: guía y documentos para su quehacer curricular y psicopedagógico*. Salamanca: Amarú, 1997.
- JOHSON, SHARON K.; WHITFIELD, EDWIN A. *Evaluation guidance programs: a practitioner's guide*. IOWA: American College Testing, 1991.
- La orientación educativa y la intervención psicopedagógica*. MADRID: MEC, 1990.
- LÁZARO MARTÍNEZ, A. Y ASENSI DÍAZ, J. *Manual de orientación escolar y tutoría*. Madrid: Narcea, 1989.
- LÓPEZ GARCÍA, J. *Estudio descriptivo legal de los servicios institucionalizados de orientación educativa en España*. Madrid: U. Complutense, 1992.
- MONEREO, CARLES (Ed. Lit.). *El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista*. Madrid: Alianza, 1996.
- Professional school counseling / The American School Counselor Association*. Alexandria The American School Counselor Association, 1997-. ISSN 1096-2409.



- RAMÍREZ, J. Y GAGO, L. *Guía práctica del profesor tutor en Educación primaria y Secundaria*. Madrid: Narcea, 1993.
- Revista española de orientación y psicopedagogía*. Madrid Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía 1998-. ISSN 1139-7853.
- RODRIGUEZ ESPINAR, S. (COORD.); ALVAREZ, M.; ECHEVARRIA, B. Y MARIN, M.A. *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelona: PPU, 1993.
- RODRIGUEZ MORENO, M. M. R. *El asesoramiento en educación*. Archidona, Málaga: Aljibe, 1996.
- RODRIGUEZ, M^a L. *Orientación educativa*. Barcelona: Ceaac, 1988.
- SALVADOR ALCAIDE, A. *Evaluación y tratamiento psicopedagógicos: el departamento de orientación según la LOGSE*. Madrid: Narcea, 1996.
- SANZ ORO, R. *Evaluación de Programas de Orientación Educativa*. Madrid: Pirámide, 1996.
- TYLER, LEONA, E. *La función del orientador*. México: Trillas, 1977.



PROGRAMACIÓN DE

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

ESPECIALIDAD	PSICOPEDAGOGÍA (2º CICLO)
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	4,5 (3T + 1,5P)
CÓDIGO	S210



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La Formación del Profesorado es una materia optativa, compuesta por un total de 4,5 créditos. Su inclusión en el currículum de Psicopedagogía es de gran importancia ya que se forma a los futuros licenciados en las estrategias y técnicas necesarias de formación, en la orientación de su desarrollo profesional y en nuevas propuestas formativas adecuadas a las necesidades de cada centro.

Creemos que el profesorado es el elemento clave en el Sistema Educativo, y por ello resulta de gran valor la participación y la reflexión del mismo en la formación permanente desde su propia práctica. El psicopedagogo puede ser el encargado de impulsar en los centros el desarrollo docente, según las necesidades del



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

alumnado, del propio profesorado y del centro; es uno de los reponsables de motivar para la formación a lo largo de la vida profesional, para saber dar respuesta a los nuevos retos educativos.

2. OBJETIVOS

1. Conocer los modelos y fases teóricas de la formación inicial y del desarrollo profesional de los docentes.
2. Conocer estrategias para el desarrollo profesional.
3. Analizar algunas de las características principales de la profesión docente.
4. Conocer y analizar los planes y estrategias de formación del profesorado que tienen los distintos centros y las instituciones dedicadas a tal fin.

3. CONTENIDOS

BLOQUE 1: ESTRUCTURA CONCEPTUAL DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

- 1.- Conceptos básicos
- 2.- Principios de la Formación del Profesorado
- 3.- Orientaciones conceptuales
- 4.- Características y funciones del profesorado
- 5.- Breve reseña histórica

BLOQUE 2: DESARROLLO PROFESIONAL

- 1.- Conceptualización
- 2.- Clasificación
- 3.- Modelos y estrategias:
- 4.- El desarrollo profesional en Andalucía

BLOQUE 3: LA EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

- 1.- Evaluación de necesidades formativas



2.- La evaluación de la Formación Permanente

4. METODOLOGÍA

Las estrategias metodológicas que proponemos son las siguientes:

- Exposiciones del profesorado en la que se introducirán los aspectos más importantes de cada uno de los bloques.
- En las sesiones prácticas los alumnos se dividirán en grupo, para realizar las siguientes actividades:
 - Entrevistas a profesores y/o instituciones.
 - Análisis y comentario de textos.
 - Ejemplificación de estrategias de formación.
 - Visionado de videos sobre actividades de formación que permitan el análisis de la enseñanza y su comentario crítico.
 - Exposición de los trabajos realizados.

5. EVALUACIÓN

La evaluación es una reflexión continua dentro del proceso de aprendizaje del alumno/a. Por tanto, además de la nota del examen se valorarán otros aspectos tales como: la actitud hacia la signatura, la participación y aportaciones personales, etc.

- Se realizará un examen escrito que corresponderá al 50% de la nota final. Será necesario aprobar el examen (mínimo 5 puntos) para superar la asignatura.
- Realización de prácticas relacionadas con el contenido de la asignatura: 40%.
- La asistencia y la participación en las clases: 10%



6. TEMPORALIZACIÓN

Los bloques de contenido se estructurarán de acuerdo con la organización del cuatrimestre. A lo largo del mismo se combinarán los contenidos teóricos con los prácticos.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



CEU

CES Cardenal Spínola

San Pablo Andalucía

- ATKINSON, Terry. y CLAXTON, Guy. (Eds.) *El profesor intuitivo*. Barcelona, Octaedro. 2002
- BENEJAM, Pilar. *La formación de maestros. Una propuesta alternativa*. Barcelona, Laia. 1986
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA *II Plan Andaluz de Formación Permanente del profesorado*. Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía. 2002
- FERNÁNDEZ ARENAZ, Adalberto Y OTROS *El formador de Formación profesional y ocupacional*. Barcelona, Octaedro. 2000
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. *¿Es pública la Escuela Pública?*. Cuadernos de Pedagogía. Octubre 1999
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. Organización escolar y modelo profesional. En Fernández y Gutiérrez *Organización escolar, profesión docente y entorno comunitario*. Madrid, Akal 2005
- FERNÁNDEZ TILVE, M^a Dolores. *Las modalidades de formación del profesorado en ejercicio: análisis de la realidad gallega*. Granada, Grupo Editorial Universitario. 2000
- FERRERES, Vicent. E IMBERNÓN, Francisco. (eds.) *Formación y actualización para la función pedagógica*. Madrid, Síntesis. 1999
- HERNÁNDEZ, F. *Formación del Profesorado*. Barcelona, Praxis. 1998



- IMBERNON, F. 10 ideas clave: la formación permanente del profesorado: nuevas ideas para formas en la innovación y el cambio. Barcelona. Grao. 2007
- IMBERNON, F. Vivencias de maestros y maestras: compartir desde la práctica educativa. Barcelona. Grao. 2005
- IZQUIERDO, C. *La reunión de profesores*. Barcelona, Paidós. 2000
- GONZÁLEZ FARACO, Juan Carlos *Cómo se fabrican los maestros*. Huelva, Hergué. . 2000
- MARCELO GARCÍA, Carlos. *Formación del profesorado para el cambio educativo*. Barcelona, IUB. 1999
- MARCELO GARCÍA, Carlos. (Ed.) *La función docente*. Madrid, Síntesis. 2001
- MEIRIEU, Philippe *La opción de educar*. Barcelona, Octaedro. . (2001)
- MURILLO, Paulino. *El aprendizaje del profesorado y los procesos de cambio*, Ed. Mergablu, 1999
- PAQUAY, L y otros. *La formación profesional del maestro. Estrategias y competencias*. Mexico. Fondo de Cultura Económica. 2005.
- RUÉ DOMINGO, Juan. *La acción docente en el centro y en el aula*. Madrid, Síntesis. 2001
- VAILLANT, Denisse. *Las tareas del formador*. Archidona Málaga, Aljibe. 2001



PROGRAMACIÓN DE

NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD

Psicopedagogía (2º ciclo)

CURSO

Tercero

ÁREA DEPARTAMENTAL

Psicología y Sociología

ÁREA DE CONOCIMIENTO

Didáctica y organización escolar

TIPO DE ASIGNATURA

Troncal

NÚMERO DE CRÉDITOS

4,5 (3,9 ECTS)

CÓDIGOS,

S211

Profesor

Dr. Francisco Pérez Fernández

Modalidad

Semipresencial



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Nuevas tecnologías aplicadas a la educación es una asignatura optativa dentro del Plan de Estudio de la Licenciatura de Psicopedagogía en vigor que tiene como objetivo fundamental orientar y hacer reflexionar al estudiante sobre **las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para apoyar procesos de formación formal y no formal**. En concreto, esta asignatura pretende que los estudiantes desarrollen un conjunto de competencias específicas que se les capaciten para analizar, diseñar y evaluar actividades en ambientes de cooperación, de procesamiento de la información, de instrucción directa y de indagación, tanto presenciales como virtuales.

Con ello **pretende abrir los ámbitos de intervención psicopedagógica** hacia otras áreas que enriquezcan su perfil profesional tales como el asesoramiento profesional, el diseño de materiales digitales o la tutorización on line.

El enfoque de la asignatura será, por tanto, eminentemente práctico, si bien no se renuncia a elaborar las bases conceptuales que den sentido a la práctica.

2. PRERREQUISITOS (CONOCIMIENTOS PREVIOS)

Para el seguimiento de esta asignatura recomendamos a los estudiantes que revisen conceptos fundamentales de programación didáctica, psicología de la instrucción y teoría y procesos de la innovación educativa. Asimismo, aconsejamos a los estudiantes que adquieran habilidades básicas sobre el uso del entorno virtual IntraCEU (Moodle) relacionadas con la actualización de sus datos personales (ficha del estudiante), participación en foros de discusión, envíos de tarea y mensajes. Al ser una asignatura de carácter semipresencial será necesario poder acceder frecuentemente a un ordenador con conexión a internet.

3. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Esta asignatura tiene como objetivo principal *conocer y aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en los procesos de formación formal y no formal, y en diversas modalidades (presencial, a distancia, semipresencial)*

De un modo más específico, pretendemos que los estudiantes adquieran las siguientes competencias específicas.

1. Resolución de problemas en la integración curricular de las TIC en el ámbito de la formación en el marco de complejidad de los actuales centros educativos.
2. Integración de las TIC atendiendo a distintos modelos educativos y justificarlos a través de un enfoque sistémico que contemple aspectos organizativos, curriculares y comunicativos.



3. Diseño de actividades de programaciones y proyectos de asesoría en relación a la integración de las TIC en la formación.
4. Capacidad de reacción desde una posición crítica ante la aparición de nuevas tecnologías que irán surgiendo en el ámbito de la educación.
5. Evaluación de materiales educativos digitales como recursos de apoyo a la formación.

Así mismo, la asignatura *Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación* pretende contribuir a la formación integral del estudiante mediante la adquisición de las siguientes competencias transversales:

6. Habilidad para relacionar de forma coherente y efectiva información, integrando distintos componentes dentro de la misma asignatura como relacionados con otras del plan de estudio
7. Resolución de problemas
8. Capacidad de gestión de la información
9. Trabajo en equipo
10. Razonamiento crítico
11. Compromiso ético
12. Adaptación a nuevas situaciones
13. Aprendizaje autónomo
14. Uso de las TIC

4. CONTENIDOS

1. Hacia un nuevo perfil del psicopedagogo. Objetivos y funciones en el nuevo contexto educativo
2. Entre la innovación y la resistencia. Las TIC como catalizadoras del cambio educativo. La integración curricular de las TIC. Estudios de casos.
3. Comunidades de aprendizaje soportado por TIC
4. Resolución de problemas con TIC.
5. Los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Características generales de la educación virtual. Nuevas competencias docentes
6. Investigar en la red. Los nuevos entornos web 2.0

5. METODOLOGÍA

Siendo coherente con el planteamiento de la asignatura, utilizaremos una variedad de modelos de enseñanza:

- a) **Exposición oral**, como estrategia preliminar para presentar y explicar los distintos bloques de contenidos, así como las instrucciones para cada una de las tareas.
- b) **Estudios de casos**, como eje de cada una de las guía didácticas en las que se pretende situar el aprendizaje mediante el análisis de casos o situaciones reales.
- c) **Investigación grupal**, ejemplificando en la práctica los modelos de aprendizaje por indagación.
- d) **Aprendizaje colaborativo**, muy relacionada con el modelo anterior, su finalidad es la de promover sinergias generadas en el trabajo en equipo y desarrollar competencias interpersonales.
- e) **Resolución de problemas** relacionados con las TIC, donde los estudiantes buscan soluciones adecuadas mediante la aplicación de sus habilidades instrumentales a través de talleres.



5. EVALUACIÓN

1. **La consecución de los objetivos y competencias** planteados en la asignatura será el criterio principal de evaluación.
2. **Asistencia continuada.** Es importante la participación activa en las sesiones presenciales, debido a que el enfoque de esta asignatura es fundamentalmente práctico. La implicación activa y sistemática en las actividades propuestas se valorará positivamente. El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias, además de presentarse a un examen final que contendrá cuestiones relacionadas a los contenidos complementarios.
3. **Entrega puntual en la presentación de las actividades de clase.** Como principio general, no se admitirán trabajos que incumplan dichos requisitos. Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades en la fecha asignada para la realización del cuestionario correspondiente al mismo bloque de contenidos. En tal caso, dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.
4. **Trabajo en equipo.** Saber trabajar en equipo es una de las competencias que pretende desarrollar esta asignatura. El estudiante que, por razones justificadas, no pudiera desarrollar las actividades grupales, no estará eximido de presentar de forma individual el trabajo correspondiente a un equipo.
5. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - 5.1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - 5.2. Adaptación al destinatario.
 - 5.3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

6. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

7. **Instrumentos de evaluación.** Las actividades de **entrega obligatoria** por escrito serán:
 - 7.1. Debates en foros sobre la base de lecturas obligatorias previas (20%)
 - 7.2. Investigación colaborativa (20%)
 - 7.3. Elaboración de un proyecto de formación basado en entornos virtuales de e-a. (60%)



8. El estudiante tendrá derecho a realizar un examen final sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Serán objeto de evaluación tanto aquellos trabajados en el aula, como los que -según mutuo acuerdo- deba investigar el estudiante fuera de clase. El examen comprenderá, asimismo, cuestiones específicas sobre los contenidos abordados en las guías didácticas.



6. TEMPORALIZACIÓN

Como hemos indicado anteriormente, NTAE es una asignatura troncal, de 4,5 créditos, o lo que es lo mismo, 3,9 créditos ECTS, equivalentes a 99 horas de trabajo del alumno, distribuidas de la siguiente manera:

1. HORAS PRESENCIALES	36 H
1.1 HORAS TEÓRICAS	10 H
1.2. HORAS PRÁCTICAS	26 H
2. HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO	67 H
2.1. ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON EL PROFESOR	14 H
2.2. HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	53 H
TOTAL	99 H

En cada una de las guías didácticas se propondrá un cálculo estimativo de horas para la realización de cada una de las actividades.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bartolomé Pina, Antonio [et al.] *Medios audiovisuales y nuevas tecnologías para la formación en el S.XXI*, Murcia DM, 2000.
- Bautista, Guillermo; Borges Federico; Forés, Anna (2006). *Didáctica universitaria en Entornos Virtuales de Enseñanza Aprendizaje*. Madrid: Narcea, 2006.
- Barajas, M (coord..) *Entornos virtuales de aprendizaje*. Barcelona: McGraw Hill, 2003.
- Barberá, E. La educación en red. Barcelona: Paidós, 2003.
- Cabero Almenara, Julio; *e-actividades. un referente básico para la formación en internet*. México-Sevilla: Trillas, 2006
- Cabero Almenara, Julio. *Tecnología educativa: diseño y utilización de medios en la enseñanza*. Barcelona: Paidós, 2001.
- García Areito, Lorenzo. *La educación a distancia*. Barcelona, Ariel, 2001
- Moreno, Fernando, Bailly-Baillère, Mariano. *Diseño instructivo instructivo de la formación on-line*. Barcelona: Ariel, 2002.
- Repáraz, Charo, Sobrino, Ángel y Mir José Ignacio. *Integración curricular de las nuevas tecnologías*. Barcelona: Ariel, 2000.
- Sancho, Juana M^a [et al.] *Apoyos digitales para repensar la educación especial*. Barcelona : Octaedro, 2001.
- Salmon. Gilly. *E-actividades*. Barcelona: UOC, 2006.

Nota:

Para una mayor información el alumno/a podrá consultar la abundante bibliografía sobre Nuevas Tecnologías en la base de Datos Bite2000 (<http://tecnologia.edu.es>), así como en la **página web de la asignatura**.



Dado el gran dinamismo de la materia objeto de esta asignatura, el presente programa podrá revisarse en fechas más cercanas al comienzo de las clases (segundo cuatrimestre del 2005.)





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

INTERVENCIÓN PSICOPE- DAGÓGICA EN NECESIDA- DES EDUCATIVAS ESPE- CIALES

ESPECIALIDAD	PSICOPEDAGOGÍA (2º CICLO)
CURSO	SEGUNDO
DEPARTAMENTO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CÓDIGO	S213

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Uno de los objetivos fundamentales del orientador en cualquier ámbito de trabajo, máxime en un departamento de un centro educativo de Enseñanza Secundaria Obligatoria (E. S. O.) va a ser la atención a la diversidad escolar, y dentro de ella, a las alumnas con Necesidades Educativas Especiales (N. E. E. s).

Dichas alumnas- os, que aunque no suelen ser un número demasiado elevado, van requerir determinadas medidas educativas y organizativas para conseguir la máxima integración posible y una educación acorde a sus necesidades que deben suponer un salto de calidad importante.





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad de Sevilla Andalucía

No debemos olvidar tampoco la prevención de situaciones educativas generadoras o incrementadoras de casos de Necesidades Educativas Especiales que devienen de planteamientos educativos más preocupados por terminar un temario que por tener en cuenta las distintas capacidades personales y educar en consecuencia; maximizando el desarrollo de la persona.

Con respecto a esta asignatura los descriptores del actual plan de estudios nos vienen a decir lo siguiente: Concepto de Necesidades Educativas Especiales. El Problema del Fracaso Escolar. El Origen de las Necesidades Educativas Especiales: Modelos Intraindividuales y Psicosociales. Procesos Cognitivos, Metacognitivos y Contextuales que inciden en los casos de Necesidades Educativas Especiales. Evaluación y Técnicas de Intervención Psicoeducativa en casos de Necesidades Educativas Especiales.

2. OBJETIVOS

- Adquirir conocimientos fundamentales sobre las Necesidades Educativas Especiales en Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Origen, Desarrollo y Tipos.
- Analizar situaciones educativas favorecedoras y/o generadoras de Necesidades Educativas Especiales.
- Conocer los Procesos Cognitivos y Metacognitivos que pudieran estar implícitos en el origen y tipos de N. E. Es.
- Saber estructuras propuestas de Evaluación Intervención en casos de N. E. Es dependiendo del contexto educativo en el que se presenten.



3. CONTENIDOS

BLOQUE INTRODUCTORIO. LA DIVERSIDAD ESCOLAR.

TEMA 1º. Necesidades Educativas Especiales en Educación Infantil, Primaria y Secundaria a partir del Modelo Educativo Logse (MEC, 1.991).

TEMA 2º. Concepto y Tipos de Fracaso Escolar.

BLOQUE DE DESARROLLO.

TEMA 3º. Procesos cognitivos, metacognitivos, análisis de tareas y análisis de contextos en casos de sujetos portadores de necesidades educativas especiales.

TEMA 4º. Modelos de evaluación- intervención en casos de necesidades educativas especiales. evaluación dinámica.

TEMA 5º. La respuesta educativa a las necesidades educativas especiales. Los programas de intervención psicopedagógica. Aspectos diferenciales.

TEMA 6º. La respuesta educativa a las necesidades educativas especiales. Las adaptaciones curriculares. Aspectos diferenciales.

4. METODOLOGÍA

Cada unidad temática de cada bloque supone un proyecto de trabajo que en parte es expuesto y propuesto por el profesor y parte es buscado y finalizado por el alumno-a; intentando desarrollar



CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad Católica de Sevilla
Andalucía

una metodología muy activa acorde con los intereses de los alumnos de manera significativa.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes: a) haber demostrado tener dominio de los contenidos teórico- prácticos de las asignaturas a través de la superación de las pruebas que se consideren oportunas; b) asistencia (mínimo 70 %) y participación activa en clase y, por último, c) demostrar un mínimo de calidad en los trabajos propuestos.

B) Instrumentos de evaluación

Revisión de la asistencia y participación significativa en clase.

Una prueba examen que constará de veinticinco preguntas tipo test, con una puntuación máxima de cinco puntos donde cada dos errores suponen la resta de un acierto y de una segunda parte con tres preguntas abiertas a elegir dos con una puntuación máxima de cinco puntos también.

Advertencia: Como mínimo en cada parte de la asignatura se debe obtener dos y medio puntos para superar la asignatura.

Además se tendrá en cuenta:

1. **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés





del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
2. Adaptación al destinatario.
3. Utilización normativa de graffas, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

2. **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación Universitaria Española
Andalucía

académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

La idea es partir de una organización temporal flexible que se ajuste a las características del grupo y donde se valore la importancia que se le va a dar a cada tipo de unidad temática.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ashman, A. F. y Conway, r. N. F. Estrategias cognitivas en educación especial. Madrid. Siglo XXI, Santillana. 1990
- Burón Orejas, J. Enseñar a aprender. Introducción a la metacognición. Mensajero. 1.996
- Diseño curricular base. Necesidades educativas especiales en infantil, primaria y secundaria. Ministerio de educación y ciencia. 1.991
- Mayor, J. y otros. . Estrategias metacognitivas. Aprender a aprender y aprender a pensar. Síntesis. 1995



PROGRAMACIÓN DE

PSICOLOGÍA DE LA ADOLESCENCIA

ESPECIALIDAD	PSICOPEDAGOGÍA (2º CICLO)
CURSO	SEGUNDO
ÁREA DEPARTAMENTAL	PSICOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	PSICOLOGÍA GENERAL
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CODIGO	S214



CEU

Fundación San Pablo Andalucía

C.E.S. Cardenal Spínola

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Dentro de la psicología evolutiva, la psicología de la adolescencia aborda una de las etapas más críticas y decisivas del ciclo vital humano. Frontera entre la niñez y la vida adulta, es una etapa que se estudia desde aspectos diversos: físicos, psicológicos y sociales, pero todo el mundo está de acuerdo en que el periodo de la adolescencia ha presentado tradicionalmente problemas especiales de ajuste en nuestra sociedad. La crisis de la adolescencia es una crisis no sólo del adolescente, sino que afecta a su familia y al entorno educativo, por lo cual nos interesa profundizar en el conocimiento de esta etapa de la vida, los cambios que se producen en los diversos aspectos y la influencia que estos cambios tienen en el comportamiento.



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

2. OBJETIVOS

- Conocer y analizar críticamente las distintas aproximaciones teóricas que buscan explicar el fenómeno adolescente.
- Conocer las características físicas, cognitivas y sociales y afectivas de la etapa adolescente.
- Comprender las distintas manifestaciones comportamentales frecuentes en la adolescencia.
- Conocer las modalidades específicas con que se presenta la adolescencia de hoy día en nuestro país.
- Adquirir los recursos necesarios para el abordaje psicoeducativo de adolescentes, a través de la comprensión profunda de esta etapa de la vida.

3. CONTENIDOS

TEMA 1. Introducción: el concepto de adolescencia y su estudio en la historia.

- Teorías sobre la adolescencia: teorías psicoanalíticas, teorías antropológicas y teorías sociales.
- Características de la adolescencia actual.

TEMA 2. Los cambios físicos en la adolescencia.

- El desarrollo fisiológico.
- Repercusiones psíquicas del desarrollo fisiológico.

TEMA 3- El Desarrollo cognitivo.

- La aparición del pensamiento formal. Características esenciales de las operaciones formales.
- Otras tendencias evolutivas del pensamiento adolescente.
- Efectos del desarrollo intelectual sobre la personalidad.

TEMA 4- Afectividad y socialización en la adolescencia.

- La crisis de identidad en la adolescencia.
- El adolescente y la familia.
- Las amistades y el grupo en la adolescencia.



- La vivencia del amor y la sexualidad.

TEMA 5. La integración problemática.

- Actitudes sociales conflictivas.
- Algunos síntomas y trastornos frecuentes en la adolescencia. La anorexia. La depresión en el adolescente.

4. METODOLOGÍA



CEU

*C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

- Elaboración y exposición de los diversos temas, favoreciendo el debate en clase.
- Clases prácticas de trabajo sobre textos.

5. EVALUACIÓN

- Dominio de los contenidos teóricos a través de examen, que supondrá un 80% de la nota. La prueba examen consistirá en preguntas abiertas de contestación corta y se exigirá la puntuación mínima de 5 para aprobar la asignatura. Será tenida en cuenta la calidad de la expresión escrita, en cuanto a ortografía, rigurosidad de vocabulario y claridad expositiva.
- Asistencia, participación y realización de los ejercicios en las prácticas. Comprenderá un 20% de la nota.

6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura se impartirá en el primer cuatrimestre, a ritmo de dos clases semanales de dos horas cada una.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



- ABERASTURY, A. Y KNODEL, M. *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. Barcelona: Paidós, 1970.
- BEKER, E. y otros. *Anorexia y Bulimia*. Buenos Aires: Atuel, 1997.
- BLOS, P. *La transición adolescente*. Buenos Aires: Amorrortu, 1991.
- BOEREE, C.G. "Eric Erikson", en *Teorías de la personalidad*, <http://www.ship.edu/%7Ecgboree/eriksonesp.html>, 1997.
- CARRETERO, M., PALACIOS, J. Y MARCHESI, A. (comp.) *Psicología evolutiva 3. Adolescencia, madurez y senectud*. Madrid: Alianza Psicológica, 1986.
- CASTELLS, P. Y SILBER, T.J. *Guía práctica de la salud y psicología del adolescente*. Barcelona: Planeta, 1998.
- CASTILLO CEBALLOS, G. *El adolescente y sus retos*. Madrid: Pirámide, 1999.
- COLEMAN, J.C. *Psicología de la adolescencia*. Madrid: Morata, 1985.
- CORBELLA ROIG, J. Y VALLS LLOBET, C. *Psicología y biología del adolescente*. Barcelona: Folio, 1989.
- ELZO, J. *El silencio de los adolescentes*. Madrid: Temas de hoy, 2000.
- ERIKSON, E.H. *Infancia y Sociedad*. Buenos Aires: Lumen-Hormé, 1993.
- ERIKSON, E.H. *Sociedad y adolescencia*. Madrid: Siglo XXI, 1989.
- FEIXA, C. *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel, 1998.
- HARRIS, M. *Su hijo adolescente*. Barcelona: Paidós, 1983.
- INHELDER, B. Y PIAGET, J.: *De la lógica del niño a la lógica del adolescente*. Barcelona: Paidós,
- KAPLAN, L.J. *Adolescencia, el adiós a la infancia*. Barcelona: Paidós, 1986.
- LAUFER, M. *El adolescente suicida*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1998.
- LEHALLE, H. *Psicología de los adolescentes*. Barcelona: Crítica, 1986.
- LEIF, J. y JUIF, P. (comp.) *Textos de psicología del niño y del adolescente*, Madrid: Narcea, 1976.
- LUTTE, G. *Liberar la adolescencia*. Barcelona: Herder, 1991.
- MARCELLY, D. *Adolescencia y depresión*. Barcelona: Masson, 1992.



- MARTÍ, E. Y ONRUBIA, J. (COORD.) *Psicología del desarrollo: el mundo adolescente*. Barcelona: Horsori-I.C.E. Universitat, 1997.
- MEAD, M. *Adolescencia y cultura en Samoa*. Barcelona: Paidós, 1995.
- PERINAT MACERES, A. (comp.) *Los adolescentes en el siglo XXI*, Barcelona: UOC, 2003.
- RICE, F.P. *Adolescencia. Desarrollo, relaciones y cultura*. Madrid: Prentice may, 1999.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía



PROGRAMACIÓN DE

RECURSOS Y MATERIALES PARA LA CLASE DE RELIGIÓN

ESPECIALIDAD	TODAS
CURSO	TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN
TIPO DE ASIGNATURA	LIBRE CONFIGURACIÓN
NÚMERO DE CRÉDITOS	3
CÓDIGO	X006



CEU

C.E.S. Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta asignatura, de dimensión eminentemente práctica, puede servir de gran utilidad como complemento de las materias que a lo largo de los tres años de carrera han ido escogiendo los alumnos.

Pretende que los futuros profesores de religión confeccionen sus propios materiales, recursos, textos y técnicas para la clase de religión de infantil y de primaria.

Al ser el cristianismo uno de los pilares fundamentales del humus cultural de Europa y de nuestro entorno, sería imposible un conocimiento de nuestra cultura sin el acercamiento a la religión cristiana. Esta materia intentará que el alumno estudie y comprenda la importancia del cristianismo, a través de su historia, de sus valores, de las manifestaciones artísticas y literarias, festividades, etc., en la



C.E.S. Cardenal Spínola CEU • Curso 2008-2009

configuración de la cultura europea. A partir de este conocimiento, de clara dimensión interdisciplinar, se ayudará a los alumnos para que confeccionen sus propios materiales y recursos para la clase de religión.

Tiene dos vertientes: la teórica y la práctica. En la primera, se insistirá en el conocimiento de los valores, del patrimonio documental y artístico de la Iglesia católica en España, Andalucía y Sevilla, del arte sacro, de la historia de la Iglesia española, andaluza y sevillana, de la literatura religiosa, del cine, de la música, de la religiosidad popular y de determinadas fiestas cristianas. En la segunda vertiente, el alumno aprenderá a adquirir destrezas para construir sus propios materiales, recursos, textos y técnicas a través de los conocimientos adquiridos.

2. OBJETIVOS

1. Estudiar, conocer y comprender los valores fundamentales del cristianismo y su imbricación en la cultura europea.
2. Conocer, valorar y respetar el patrimonio documental y artístico de la Iglesia católica, sobre todo en España, Andalucía y Sevilla, y ayudar al alumno a utilizarlo como fuente de materiales y recursos para la clase de religión.
3. Saber interpretar las diferentes maneras que tiene el arte de presentar lo religioso y descubrir el mensaje cristiano en el arte.
4. Desarrollar la sensibilidad artística y religiosa ante la contemplación y el estudio de las obras de arte de contenido religioso.



5. Intentar que el profesor y los alumnos realicen una tarea interdisciplinar con las materias estudiadas y relacionadas con el mundo de los valores y del humanismo cristiano.
6. Adquirir determinadas destrezas que ayuden al futuro profesor de religión a crear y construir sus propios materiales, técnicas, textos y recursos didácticos.
7. Acrecentar la estima por la vocación del profesorado de religión y su misión educativa.



CEU
CES Cardenal Spínola
 Fundación San Pablo Andalucía

3. CONTENIDOS

1. La transmisión de valores en la clase de religión.
 1. 1. Estudio de la axiología en el mundo educativo.
 1. 2. Didáctica de algunos valores concretos: compartir, paz, amistad, perdón, igualdad, responsabilidad, etc. (dando la posibilidad de que los alumnos propongan el estudio de algunos valores concretos).
2. El patrimonio documental y artístico de la Iglesia católica en España, Andalucía, Sevilla y pueblos concretos en el contexto educativo.
 2. 1. Conocimiento y estudio de dicho patrimonio.
 2. 2. Su utilización para la clase de religión.
 2. 3. La figura de Jesús en el arte.
 2. 4. La figura de la Virgen en el arte.
3. La literatura religiosa en el contexto educativo.
4. Música, cine y religión en el contexto educativo.
5. La Biblioteca Capitulare y Colombina de Sevilla. Visita a la Institución Colombina.



6. La religiosidad popular en determinadas fiestas cristianas en el contexto educativo.
 6. 1. Navidad.
 6. 2. Semana Santa.
 6. 3. Festividades de la Virgen y patronales.
 6. 4. Santuarios y romerías.
7. La prensa como material y recurso para la clase de religión.



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

4. METODOLOGÍA

1. Esta signatura tiene tres créditos, de los cuales uno es teórico y dos prácticos. En un primer momento, el profesor explicará los temas de la asignatura. En un segundo momento, los alumnos expondrán públicamente sus respectivos trabajos.
2. Se intentará que sea activa, primando las actividades llevadas cabo por los alumnos.
3. Inductiva: se procurará un aprendizaje significativo a partir de la experiencia y de los conocimientos previos del alumno. En definitiva, aprender a investigar.
4. Grupal: se fomentará el trabajo en equipo en el aula y fuera de la misma, para la realización de trabajos y actividades.

5. EVALUACIÓN

A.- Criterios de evaluación

La evaluación será continua y sumativa. Para ello se tendrá en cuenta:

- La asistencia puntual a clase.
- La participación activa en clase y en equipo.
- La comprensión y asimilación de los contenidos.
- La capacidad de investigación a nivel universitario.
- La calidad y creatividad en los trabajos presentados.
- Las capacidades y destrezas adquiridas.



- La actitud, interés y esfuerzo en la materia.
- La asistencia a las exposiciones recomendadas.

B.- Instrumentos de evaluación

- Trabajos de síntesis personal (50%).
- Trabajos en grupo (25%).
- Entrevista personal (25%).

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

NOTA: PARA APROBAR LA ASIGNATURA ES IMPRESCINDIBLE ASISTIR AL 70% DE LOS CRÉDITOS.

6. TEMPORALIZACIÓN

Esta asignatura tiene tres créditos. Una hora de las dos semanales será teórica y la otra práctica. La materia tendrá de 10 a 12 semanas de docencia. Traducido en horas serían entre 20 y 24 horas. El número de horas lectivas dedicadas a cada unidad temática se determinará a inicio del curso, teniendo en cuenta el calendario académico.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Al ser una asignatura de libre configuración, la bibliografía de cada una de las unidades didácticas se irá confeccionando a lo largo del curso. No obstante, se ofrece como referencia la siguiente bibliografía.



- ALCOLEA GIL, Santiago. et al. *El Belén. Expresión de un arte colectivo*. Madrid: Lunweg, 2001.
- ALCOVER, Norberto. *Contemplar la Navidad*. Madrid: San Pablo, 2006.
- ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego. et al. *La catedral de Sevilla*. Sevilla: Guadalquivir, 1991.
- ARRANZ ENJUTO, Clemente. *Cien rostros de Cristo para la contemplación*. Madrid: San Pablo, 2001.
- ARRANZ ENJUTO, Clemente. *Cien rostros de María para la contemplación*. Madrid: San Pablo, 2002.
- BAKALOVA, Elisa. *El mundo de los Iconos. Desde los orígenes hasta la caída de Bizancio*. Madrid: San Pablo, 2002.
- BERNAL, José Manuel. *Para vivir el año litúrgico*. Estella: Verbo Divino, 1997.
- CABERO ALMENARA, J. et al. *La prensa en la formación de docentes*. Barcelona: EUB, 1999.
- CARMONA MUELA, J. *Iconografía cristiana: guía básica para estudiantes*. Madrid: Istmo, 2001.
- CARRERA, J. A. *Cien rostros de la Biblia para la contemplación*. Madrid: San Pablo, 2001.
- CARRERAS, L. et al. *Cómo educar en valores: materiales, textos, recursos*. Madrid: Narcea, 1994.
- DE SANTOS OTERO, A. *Los Evangelios Apócrifos*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1996.
- ELZO, Javier. et al. *Jóvenes españoles 2005*. Madrid: SM-Fundación Santa María, 2006.
- ESTEBAN GARCÉS, Carlos. *El área de Religión en el sistema educativo LOE*. Madrid: SM y PPC, 2007.
- FLORISTÁN SAMANES, Casiano. *Las Navidades: símbolos y tradiciones*. Madrid: PPC, 2001.
- FLORISTÁN SAMANES, Casiano. *La Semana Santa. Celebraciones, relatos y manifestaciones populares*. Madrid: PPC, 2002.
- GIL MURO, Eduardo T. *Mis 100 mejores películas del cine religioso*. Burgos: Monte Carmelo, 1999.
- GONZÁLEZ-ANLEO, Juan. *Jóvenes 2000 y Religión*. Madrid: SM-Fundación Santa María, 2004.



- GONZÁLEZ LUCINI, Fernando. *Hablamos de paz*. Madrid: Edelvives, 2004.
- KÜNG, Hans. *Música y religión*. Madrid: Trotta, 2008.
- LANZI, Fernando. et al. *Atlas de las peregrinaciones. Santuarios cristianos del mundo*. Madrid: San Pablo, 2005.
- LICARI, Antonio M. *Grandes santos y fundadores. Atlas histórico*. Madrid: San Pablo, 2006.
- LÓPEZ CUBERO, R. *La pizarra en la escuela. Orientaciones didácticas para su utilización*. Madrid: Escuela Española, 1997.
- MALDONADO, Luis. *Para comprender el catolicismo popular*. Estella: Verbo Divino, 1990.
- MARTÍN RIEGO, Manuel. et al. *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza. Vol. I*. Sevilla: Centro de Estudios Teológicos de Sevilla. Fundación San Pablo de Andalucía.
- MARTÍNEZ ALCAIDE, Juan. *Sevilla Mariana. Repertorio iconográfico*. Sevilla: Guadalquivir, 1997.
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio, *Navidad 2000. Veinte siglos de doctrina, espiritualidad, poesía y arte*. Madrid: Edibesa, 1999.
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio. *Encarnación 2000. Veinte siglos de doctrina, espiritualidad y arte*. Madrid: Edibesa, 1999.
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio. *Redención 2000. Veinte siglos de doctrina, espiritualidad y arte*. Madrid: Edibesa, 1999.
- MARTÍNEZ PUCHE, José Antonio. *María en la literatura y en el arte*. Madrid: Edibesa, 2002.
- MARTÍNEZ-SALANOVA SÁNCHEZ, E. *El periódico en las aulas. Análisis, producción e investigación*. Huelva: Grupo Comunicar, 1999.
- ORTEGA, Pedro. et al. *Valores y educación*. Barcelona: Ariel, 1996.
- PAREJA LÓPEZ, Enrique. et al. *La Inmaculada. 150 años de la Proclamación del Dogma*. Córdoba: CajaSur, 2004.
- PARRAVICINI, G. *Vida de María en iconos*. Madrid: San Pablo, 2002.
- PLAZAOLA, J. *La Iglesia y el arte*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2001.
- QUESADA, Luis. *La Navidad en el arte: pinturas de iglesias y museos de Andalucía*. Sevilla: Guadalquivir, 1997.
- RAMOS PUEYO, María del Carmen. *Los cuentos de Navidad*. Sevilla: Arts & Press, 2003.



- RÉAU, L. *Iconografía en el arte cristiano*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 2002.
- ROS CARBALLAR, Carlos. et al. *Historia de la Iglesia de Sevilla*. Barcelona: Castillejo, 1992.
- SÁNCHEZ HERRERO, José. et al. *Historia de las diócesis españolas. 10. Sevilla, Huelva, Jerez, Cádiz y Ceuta*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2002.
- TORRES MERCHÁN, Miguel Ángel. et al. *Arte y cristianismo: claves para descubrir el mensaje cristiano*. Madrid: PPC, 2001.
- VALDIVIESO, Enrique. *La pintura barroca sevillana*. Sevilla: Guadalquivir, 2003.
- VIOQUE, J. *La utilización de la prensa en la escuela*. Madrid: Cincel, 1984.
- VERDON, Timothy, *María en el arte europeo*. Barcelona: Electa, 2005.
- ZUFFI, Stefano, *Episodios y personajes del evangelio*. Barcelona: Electa, 2003.





PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE LIBRE CONFIGURACIÓN
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE CENTROS
CURSO 2007-2008

I. DATOS BÁSICOS DE LA ACTIVIDAD

CENTRO: CES Cardenal Spínola. CEU Andalucía

TITULACIÓN/ES: Licenciado en Psicopedagogía y Maestro de Educación Especial

NOMBRE ACTIVIDAD: El Departamento de Orientación Psicopedagógica

CÓDIGO:

CEU
CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía
(A cumplimentar por Ordenación Académica)

Créditos totales: 3

Créditos teóricos: 0'2

Créditos prácticos: 2'8

Actividad Anual

Primer Cuatrimestre

Segundo Cuatrimestre

Fecha de inicio: 16/10/08

Horario: Lunes de 18'30 a 20'30

Aula: Servicio de Orientación (Aula de de atención
Psicopedagógica Externa)

Número de plazas: 30

RENOVACIÓN DEL CURSO ANTERIOR: No (indíquese "SI" o "NO", según proceda)

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor/a coordinador/a

NOMBRE: Isabel M^a Granados Conejo

Créditos que imparte en la actividad: 3

DEPARTAMENTO: Servicio de Orientación

ÁREA: Orientación y Psicología

E-MAIL: igranados@ceuandalucia.com

TFNO.: 954488000

URL WEB (en su caso):

Otro profesorado (cortar y pegar el bloque tantas veces como sea preciso) (caso de no ser profesor universitario deberá adjuntarse un breve curriculum-vitae)

BLOQUE	NOMBRE:	Créditos que imparte en la actividad:
	DEPARTAMENTO:	
	ÁREA:	
BLOQUE	NOMBRE:	Créditos que imparte en la actividad:
	DEPARTAMENTO:	
	ÁREA:	
BLOQUE	NOMBRE:	Créditos que imparte en la actividad:
	DEPARTAMENTO:	
	ÁREA:	

Sevilla, a 24 de Marzo de 2008
(firma del Decano o Director)

II . DATOS ESPECÍFICOS DE LA ACTIVIDAD

DESCRIPTORES:

- Desarrollo de habilidades de orientación e intervención.
- Desarrollo de la capacidad de planificación y/o implementación de programas de intervención psicopedagógica.
- Evaluación de programas de intervención psicopedagógicos.
- Capacidad para captar y establecer canales de comunicación efectivo.
- Distintas aproximaciones teóricas en psicología.
- Diseño y evaluación de materiales y recursos.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

RECOMENDACIONES Y/O REQUISITOS PREVIOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS ALUMNOS:

Ser alumnos de Psicopedagogía o de magisterio de Educación Especial

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES, en su caso. (Sólo para Centros gestionen selección previa a la matrícula)

COMPETENCIAS QUE ENTRENA LA ACTIVIDAD

Se trata de determinar qué conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores aprenderá o adquirirá el estudiante que curse esta actividad) (cumplimentación opcional)

1) Competencias transversales o genéricas

Se trata de indicar de entre las competencias que a continuación se relacionan, cuáles serán desarrolladas en esta actividad. Estas competencias son de tipo transversal, es decir, son relevantes para cualquier estudiante y pueden entrenarse o aprenderse en casi cualquier contexto educativo. No se refieren a ninguna disciplina o titulación en concreto. Se trata de elementos básicos de la formación que resultan útiles en cualquier campo de conocimiento o intervención:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organizar y planificar
- Conocimientos generales básicos
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión
- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- Conocimiento de una segunda lengua
- Habilidades elementales en informática
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario
- Habilidad para comunicar con expertos en otros campos
- Habilidad para trabajar en un contexto internacional
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- Compromiso ético
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- Capacidad para un compromiso con la calidad ambiental
- Habilidades de investigación
- Capacidad de aprender
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)
- Liderazgo
- Comprensión de culturas y costumbres de otros países
- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Planificar y dirigir
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Inquietud por la calidad
- Inquietud por el éxito



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

2) Competencias específicas

Se trata de indicar un máximo de cuatro elementos relacionados con los contenidos concretos de la actividad (conocimientos, habilidades, valores, etc...):

- Desarrollar habilidades de orientación e intervención y planificar y/o implementar programas.
- Capacidad para captar y establecer canales de comunicación efectivos.
- Capacidad para conocer y analizar críticamente distintas aproximaciones teóricas en Psicología
- Capacidad para evaluar programas de intervención psicopedagógica y para diseñar y evaluar materiales y recursos.



CES Cardenal Spinola
Fundación San Pablo Andalucía

OBJETIVOS

Descripción general de los objetivos de la asignatura

- 1 Realizar un apoyo práctico a todas las asignaturas de evaluación e intervención de los estudios de psicopedagogía y Magisterio, especialidad de Educación Especial.
- 2 Ayudar al alumno a conocer el funcionamiento de un Departamento de Orientación, de forma totalmente práctica, dando la oportunidad de participar de forma activa en él.
- 3 Realizar prácticas de atención psicopedagógica con casos reales, al lado de profesionales especializados en esa atención.
- 4 Conocer e identificar las distintas alteraciones del comportamiento o del aprendizaje de niños y adolescentes.
- 5 Aprender a planificar y utilizar estrategias y recursos de evaluación e intervención en las distintas alteraciones que se pueden atender desde el Departamento de Orientación, principalmente en el contexto escolar.
- 6 Aprender a hacer informes psicopedagógicos, y a manejar bibliografía sobre el tema.
- 7 Aprender a realizar consejos orientadores para padres y/o educadores que mejoren la evolución del caso tratado

III . METODOLOGÍA

Se trata de estimar el esfuerzo del estudiante en cada uno de los componentes de la actividad.

Cada crédito de la actividad tendrá una dedicación de esfuerzo del estudiante de 25 horas. Únicamente el 40% de dichas horas podrán ser horas presenciales (10 de cada 25).

Son horas presenciales todas las que implique contacto entre estudiantes y profesorado. Esto es: a) clases expositivas teóricas, b) clases expositivas prácticas, c) clases de laboratorio o de prácticas que cuenten con la presencia del profesorado en el aula, aunque sólo sea como coordinador, d) sesiones de discusión de seminarios, e) sesiones expositivas por parte de los estudiantes en las que el profesor esté presente como moderador, evaluador o crítico, f) tutorías concertadas, g) cualquier otra actividad que suponga presencia conjunta dentro de algún tipo de aula.

En la siguiente tabla sólo debe cumplimentar las filas referidas a las técnicas docentes que se lleven a cabo en la actividad de libre configuración propuesta.

Tipo de técnica docente	Horas presenciales	Horas de trabajo personal del estudiante	Horas totales
Clases teóricas	2	2	4
Clases prácticas	2	4	6
Seminarios	3	8	11
Exposiciones de los estudiantes	2	8	10
Tutorías concertadas	3	2	5
Control de lecturas	2		2
Actividad 1 Definir: Elección y estudio del caso práctico. Investigación	2	6	8
Actividad 2 Definir: Diagnóstico y tratamiento. Búsqueda de recursos	12	10	22
Actividad 3 Definir: Realización de Informe y Consejo de Orientación a padres	2	5	8
Exámenes o pruebas			
Horas totales (suma)	30 /25 = 12 Nº créditos (No debe superar el 40% de los créditos totales)	45 /25 = 18 Nº créditos (No debe ser inferior al 60% de los créditos totales)	75 / 25 = 3 Nº créditos totales

La presente tabla muestra la equivalencia en créditos ECTS de las diferentes actividades definidas para el curso o seminario en cuestión, no obstante el número de créditos computables en el expediente del estudiante es el que se indica en la página 1 de este impreso.

IV. CONTENIDOS

Dividir los contenidos en bloque temáticos y cada uno de ellos en temas concretos, si procede. Hacer la división en temas teóricos y prácticos cuando sea procedente.

- Tema 1 Constitución de un Departamento de Orientación. Recursos humanos y materiales para su puesta en marcha.
- Tema 2 Código Deontológico y manejo de bibliografía.
- Tema 3 Evaluación y diagnóstico psicopedagógico. Análisis de recursos y aplicación de recursos para llevarlos a cabo
- Tema 4 Programas de intervención psicopedagógicos y estrategias de aplicación
- Tema 5 Elaboración de informes psicopedagógicos
- Tema 6 Trabajo en equipos colaborativos.



CEU
CES Cardenal Spínola
 Fundación San Pablo Andalucía

V. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alam C. Reep y Horner, Robert H. Educación: Análisis funcional de problemas de conducta. Madrid: Paraninfo, 2000.
- Ajuariaguerra, J. Marcelli, D. Manual de Psiquiatría Infantil. Barcelona: Toray Masson, 2005.
- Ajuariaguerra, J. Manual de Psicopatología del niño y del adolescente. Barcelona: Toray Masson, 2000.
- Bassas, Nuria. Carencias afectivas, hipercinesia, depresión, y otras alteraciones de la infancia y adolescencia. Barcelona: Alertes, 1996.
- Belaban, Nancy. Niños apegados, niños independientes: Orientaciones para la escuela y la familia. Madrid: Narcea, 2000.
- Beloch y otros. Manual de Psicopatología.. Madrid: Mcgraw- Hill, 1995.
- Blechman, E.A. (1990) ¿Cómo resolver problemas de comportamiento en la escuela y en casa?. Barcelona: CEAC, 1990.
- Bragado Alvarez, C. La Encopresis. Madrid: Pirámide, 1998.
- Brunet- Lezine. El Desarrollo psicológico de la primera infancia. Madrid: Pablo del Río, 1980.
- Caballo, V. E. y Simón, M. A. Manual de psicología clínica infantil y del adolescente Trastornos generales. Madrid: Pirámide, 2001
- Caballo, V. E. y Simón, M. A. Manual de psicología clínica infantil y del adolescente Trastornos específicos. Madrid: Pirámide, 2002
- Clarizo, D. y Mccoy, G. F. Trastornos de conducta en el niño. El manual moderno. Madrid: Mcgraw-Hill, 1995
- DSM IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Barcelona: Toray- Masson. 1.981.
- Dolto, F. Trastornos en la infancia: Reflexiones sobre los problemas psicológicos y emocionales en los niños. Barcelona: Paidós, 1997
- Francois Lelord. Cómo tratar con personalidades difíciles. Madrid: Acento. 1998.
- García Sánchez, J. Nicasio. Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica. Barcelona: Ariel, 2001
- González, R. Psicopatología del niño y del adolescente. Madrid: Pirámide, 1998
- Labrador, J. F. y otros. Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta. Madrid: Pirámide, 1.996

Lykken, David T. Las personalidades antisociales. Barcelona: Herder, 2000

Martínez Reguera, E. Cachorros de nadie: Descripción psicológica de la infancia explotada. Madrid: Editorial Popular, 1996

Miranda Casas, Ana. Trastornos por déficit de atención con hiperactividad: Una guía práctica. Málaga: Aljibe, 2001

Moreno García, I. Terapia de conducta en la infancia: Guía de intervención. Madrid: Pirámide, 2002

Rodríguez Sacristán, J. y Párraga, J.. Técnicas de Modificación de Conductas. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1.991

Russell, James El autismo como trastorno de la función ejecutiva. Madrid: Ed. Médica Panamericana, 2000

PÁGINAS WEB

- www.busmed.com
- www.monografias.com
- www.ciudadfutura.com/psico/index.html
- www.psiquiatria.com



CEU

CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

VI. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA (si procede). **Indicar textos y páginas concretas a utilizar en cada tema o módulo**

VII. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Describir las técnicas de evaluación que se utilizarán. Si es necesario, vincular cada tipo de técnica de evaluación a las distintas técnicas docentes utilizadas

Control de asistencia

Diario de sesiones

Trabajo sobre un caso tratado por el alumno, consistente en el estudio sobre el problema de conducta o aprendizaje del mismo, e informe sobre el mismo..



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

Criterios de evaluación y calificación

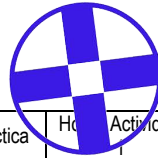
Asistencia, tanto a la consulta como a la revisión del caso.

Participación en la elaboración de un programa psicopedagógico.

Calidad del trabajo presentado: Informe psicopedagógico y Consejo Orientador a padres (riqueza de contenido y adecuada presentación).

Será imprescindible la asistencia.

VIII. CRONOGRAMA SEMANAL.



CEU

*CEU Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía*

SEMANA	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Actividad 1	Horas Actividad 2	Horas Actividad 3	Horas Actividad 4	Horas Trabajo Personal	Temas a tratar
1er Semestre								
1ª Semana	1						1	Tema 1
2ª Semana	1						1	Tema 1
3ª Semana			1				1	Tema 2
4ª Semana			1				1	Tema 2
5ª Semana				1			2	Tema 3
6ª Semana				1			2	Tema 3
7ª Semana				1			2	Tema 3
8ª Semana				1			2	Tema 3
9ª Semana				1			2	Tema 4
10ª Semana				1			2	Tema 4
11ª Semana					1		2	Tema 4
12ª Semana					1		2	Tema 4
13ª Semana					1		2	Tema 4
14ª Semana					1		2	Tema 4
15ª Semana					1		2	Tema 4
16ª Semana					1		2	Tema 4
17ª Semana						1	2	Tema 4
18ª Semana						1	2	Tema 4
19ª Semana						1	2	Tema 4
20ª Semana						1	2	Tema 4
2º Semestre								
1ª Semana						1		Tema 5
2ª Semana		1					1	Tema 5
3ª Semana		1					1	Tema 6
4ª Semana		1					1	Tema 5
5ª Semana		1					1	Tema 5
6ª Semana		1					1	Tema 5
7ª Semana		1					1	Tema 6
8ª Semana		1					1	Tema 6
9ª Semana		1					1	Tema 6
10ª Semana		1					1	Tema 6
11ª Semana								
12ª Semana								
13ª Semana								
14ª Semana								
15ª Semana								
16ª Semana								
17ª Semana								
18ª Semana								
19ª Semana								
20ª Semana								

Actividad 1: indicar, Actividad 2: indicar, Actividad 3: indicar, Actividad 4: indicar



CEU

 CES Cardenal Spínola
 Fundación San Pablo Andalucía

PROGRAMACIÓN DE

MATEMÁTICAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD	TODAS
CURSO	PRIMERO (TERCERO DE EF)
ÁREA DEPARTAMENTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
TIPO DE ASIGNATURA	ACTIVIDAD POR EQUIVALENCIA (LC)
NÚMERO DE CRÉDITOS	3 (1,5T+1,5P)
CÓDIGO	X029

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

De todos es sabido la dificultad que en algunos estudiantes presentan las asignaturas del área de Matemáticas. A lo largo de la diplomatura de Magisterio los alumnos de las distintas especialidades se van a encontrar con al menos dos asignaturas de esta área.

Con la actividad por equivalencia “Matemáticas Elementales” el área de Matemáticas del Departamento de Ciencias del CES Cardenal Spínola pretende revisar los contenidos matemáticos de manera suficientemente amplia para que le permita al alumno afrontar los contenidos de esta área en la diplomatura de Magisterio con seguridad.



2. OBJETIVOS

1. Dotar al alumno de los conocimientos y técnicas matemáticas que le serán necesarios para completar sus estudios.
2. Comprender e interpretar distintas formas de expresión matemática e incorporarlas al lenguaje y a los modos de argumentación habituales.
3. Utilizar el conocimiento matemático para organizar, interpretar e intervenir en diversas situaciones de la realidad.
4. Poseer una razonable intuición espacial que permita inferir relaciones geométricas entre figuras planas y espaciales.
5. Introducir al estudiante en el vocabulario matemático ordinario, así como desarrollar en ellos el razonamiento lógico para la resolución de problemas.
6. Agilizar la capacidad de cálculo mental y manual.
7. Generar la capacidad de análisis y síntesis de resultados matemáticos.

3. CONTENIDOS

- 1.- Simbología matemática.
- 2.- Operaciones básicas. Jerarquía operacional.
- 3.- Fracciones y operaciones con fracciones.
- 4.- Potencias y operaciones con potencias.
- 5.- Radicales y operaciones con radicales.



CEU

CES Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía

- 6.- Polinomios y operaciones con polinomios.
- 7.- Ecuaciones y resolución de ecuaciones.
- 8.- Sistemas de ecuaciones.
- 9.- Conceptos básicos de geometría plana y espacial.
- 10.- Uso de la calculadora.

4. METODOLOGÍA

1. Se propone una metodología que tome en consideración los principios que orientan actualmente la Didáctica de la Matemática.
2. El profesor presentará, orientará y sintetizará las guías de trabajo de cada tema del programa, y dará las explicaciones convenientes; presentará y contextualizará las situaciones-problema; dirigirá y coordinará las puestas en común y orientará a los grupos de trabajo y a los alumnos en las horas de consulta.
3. El alumnado realizará las tareas encomendadas trabajando en grupo cuando sea procedente, participará en la puesta en común y desarrollará los trabajos encomendados por el profesor. Para ello empleará la bibliografía y los materiales sugeridos.
4. Se considera importante la asistencia del alumnado a clase y la utilización de las horas de consulta como complemento de la actuación en clase y para el seguimiento y orientación de los trabajos prácticos encomendados.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

A la hora de evaluar al alumno, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Asistencia y participación en, al menos, el 85 % de las clases.

Para la obtención de una calificación superior a Aprobado, un examen opcional en el que se demuestre el dominio de los conocimientos teórico-prácticos de los contenidos de la actividad.

Se valorará positivamente la claridad de los conceptos teóricos, el dominio de los resultados, la brevedad en la exposición, la habilidad en la aplicación de los diversos métodos prácticos y la precisión en los cálculos.

B) Instrumentos de evaluación

1. Los conocimientos se evaluarán mediante pruebas escritas y actividades realizadas en el aula.
2. Se llevará un control de asistencia.
3. Un examen opcional para aquellos alumnos que quieran o deban mejorar la calificación final.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

6. TEMPORALIZACIÓN

La Asignatura se estructura en 3 créditos de los que 1,5 se dedicarán a los desarrollos teóricos y 1,5 a la realización de problemas y actividades.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

MASARRE, J.M. Refuerzo de Matemáticas, Aritmética y Álgebra I y II. Ed. Bruño, 2006.

DEL POZO, E. M.; DÍAZ, Z.; FERNÁNDEZ, J.; SEGOVIA, M.J. Matemáticas fundamentales para estudios universitarios. Ed. Delta Publicaciones, 2004.

GARCÍA, P.; NÚÑEZ, J.A.; SEBASTIÁN, A. Iniciación a la Matemática Universitaria. Ed. Thomson, 2006.

NORTES CHECA, A. Matemáticas para magisterio 1. Murcia Librería González-Palencia, 1986

RODRÍGUEZ, L. Fundamentos de Matemáticas: Matemáticas II. Sanz t Torres, S.L. 2005.

VV.AA. Matemáticas Básicas. Universidad Politécnica de Valencia, 2005.

VV.AA. Diccionario Esencial de Matemáticas. Vox, 2005.

VV.AA Matemáticas fáciles para Bachillerato y Acceso a la Universidad. Espasa-Calpe, S.A. 2005

VV.AA. Ejercicios de Matemáticas para Bachillerato y Acceso a la Universidad. Espasa-Calpe, S.A., 2005.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

ÁLVAREZ, A. Uso de la calculadora en el aula. MEC, Madrid, 1995.

GETINO, J. Fundamentos de Matemáticas. Delta, 2006.

FRANCO, J. R. Introducción. Problemas y ejercicios resueltos. El. Prentice Hall, 2004.





CEU

CEU Cardenal Spínola
Universidad Pontificia Comillas

VV.AA. Matemáticas: Ecuaciones de Segundo Grado (Proyecto Aureo nº 12). Hergue Editora Andaluza, 2005.

VV.AA. Matemáticas: Ecuaciones irracionales (Proyecto Aureo nº 13). Hergue Editora Andaluza, 2005.

VV.AA. Matemáticas: Ecuaciones exponenciales (Proyecto Aureo nº 14). Hergue Editora Andaluza, 2005.





PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE LIBRE CONFIGURACIÓN
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE CENTROS
CURSO 2007-2008

I. DATOS BÁSICOS DE LA ACTIVIDAD

CENTRO: C.E.S. "CARDENAL SPÍNOLA" CEU

TITULACIÓN/ES: MAESTRO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FÍSICA

NOMBRE ACTIVIDAD: Organización y gestión de una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas

CÓDIGO: *(A cumplimentar por Ordenación Académica)*

Créditos totales: 12

Créditos teóricos: 6

Créditos prácticos: 6

Actividad Anual

Primer Cuatrimestre

Segundo Cuatrimestre

Fecha de inicio:

Horario:

Aula:

Número de plazas: 50

RENOVACIÓN DEL CURSO ANTERIOR: no (indíquese "SI" o "NO", según proceda)

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor/a coordinador/a

NOMBRE: Jaime Néster Neila / Beatriz Hoster Cabo

Créditos que imparte en la actividad: 12

DEPARTAMENTO: Expresión Corporal / Filología

ÁREA:

E-MAIL: jneila@ceuandalucia.com /
bhoster@ceuandalucia.com

TFNO.: 954 48 80 00

URL WEB (en su caso):

Otro profesorado (cortar y pegar el bloque tantas veces como sea preciso) (caso de no ser profesor universitario deberá adjuntarse un breve curriculum-vitae)

BLOQUE	NOMBRE:	Créditos que imparte en la actividad:
	DEPARTAMENTO:	
	ÁREA:	
BLOQUE	NOMBRE:	Créditos que imparte en la actividad:
	DEPARTAMENTO:	
	ÁREA:	
BLOQUE	NOMBRE:	Créditos que imparte en la actividad:
	DEPARTAMENTO:	
	ÁREA:	

Sevilla, a 24 de Marzo de 2008
(firma del Decano o Director)

II. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ACTIVIDAD

DESCRIPTORES:

El mundo empresarial del sector de actividades de tiempo libre y socioeducativas. Procedimientos de creación, organización y gestión.



RECOMENDACIONES Y/O REQUISITOS PREVIOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS ALUMNOS:

Tener conocimientos básicos de: Enseñanza y dinamización de juegos y actividades físicas recreativas, actividades físico-deportivas individuales, de equipo, con implementos, y actividades básicas de acondicionamiento físico.

Tener presentado y superado un Proyecto Integral Educativo en Educación Física.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES, en su caso. (Sólo para Centros gestionen selección previa a la matrícula)

COMPETENCIAS QUE ENTRENA LA ACTIVIDAD

Se trata de determinar qué conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores aprenderá o adquirirá el estudiante que curse esta actividad) (cumplimentación opcional)

1) Competencias transversales o genéricas

Se trata de indicar de entre las competencias que a continuación se relacionan, cuáles serán desarrolladas en esta actividad.

Estas competencias son de tipo transversal, es decir, son relevantes para cualquier estudiante y pueden entrenarse o aprenderse en casi cualquier contexto educativo. No se refieren a ninguna disciplina o titulación en concreto. Se trata de elementos básicos de la formación que resultan útiles en cualquier campo de conocimiento o intervención:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organizar y planificar
- Conocimientos generales básicos
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión
- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- Conocimiento de una segunda lengua
- Habilidades elementales en informática
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario
- Habilidad para comunicar con expertos en otros campos
- Habilidad para trabajar en un contexto internacional
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- Compromiso ético
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- Capacidad para un compromiso con la calidad ambiental
- Habilidades de investigación
- Capacidad de aprender
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)
- Liderazgo
- Comprensión de culturas y costumbres de otros países
- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Planificar y dirigir
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Inquietud por la calidad
- Inquietud por el éxito

2) Competencias específicas

Se trata de indicar un máximo de cuatro elementos relacionados con los contenidos concretos de la actividad (conocimientos, habilidades, valores, etc...):

- Organizar y gestionar una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas.
- Enseñar y dinamizar juegos y actividades físicas.



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

OBJETIVOS

Descripción general de los objetivos de la asignatura

- Búsqueda, tratamiento y aplicación de la información relativa a empresas, organismos y colectivos del sector.

III . METODOLOGÍA

Se trata de estimar el esfuerzo del estudiante en cada uno de los componentes de la actividad.

Cada crédito de la actividad tendrá una dedicación de esfuerzo del estudiante de 25 horas. Únicamente el 40% de dichas horas podrán ser horas presenciales (10 de cada 25).

Son horas presenciales todas las que implique contacto entre estudiantes y profesorado. Esto es: a) clases expositivas teóricas, b) clases expositivas prácticas, c) clases de laboratorio o de prácticas que cuenten con la presencia del profesorado en el aula, aunque sólo sea como coordinador, d) sesiones de discusión de seminarios, e) sesiones expositivas por parte de los estudiantes en las que el profesor esté presente como moderador, evaluador o crítico, f) tutorías concertadas, g) cualquier otra actividad que suponga presencia conjunta dentro de algún tipo de aula.

En la siguiente tabla sólo debe cumplimentar las filas referidas a las técnicas docentes que se lleven a cabo en la actividad de libre configuración propuesta.

Tipo de técnica docente	Horas presenciales	Horas de trabajo personal del estudiante	Horas totales
Clases teóricas	30	35	65
Clases prácticas	30	35	65
Seminarios	8	12	20
Exposiciones de los estudiantes	8	10	18
Tutorías concertadas	4	6	10
Control de lecturas	2	10	12
Actividad 1 Definir: Investigación constitución y puesta en marcha empresa	12	24	36
Actividad 2 Definir: Foro organización y gestión recursos	8	16	24
Actividad 3 Definir: Investigación acciones promocionales	12	24	36
Exámenes o pruebas	6	8	14
Horas totales (suma)	120 / 25 = 5 Nº créditos (No debe superar el 40% de los créditos totales)	180 / 25 = 7 Nº créditos (No debe ser inferior al 60% de los créditos totales)	300 / 25 = 12 Nº créditos totales

La presente tabla muestra la equivalencia en créditos ECTS de las diferentes actividades definidas para el curso o seminario en cuestión, no obstante el número de créditos computables en el expediente del estudiante es el que se indica en la página 1 de este impreso.

IV. CONTENIDOS

Dividir los contenidos en bloque temáticos y cada uno de ellos en temas concretos, si procede. Hacer la división en temas teóricos y prácticos cuando sea procedente.

- Investigación social y de mercados
- Creación y gestión de pequeñas empresas del sector
- Promoción y valoración de actividades



CEU
CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

V. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Casanueva, C., García, J., Caro, F. Organización y gestión de empresas turísticas. Pirámide, 2000.
- Celma, Joan. ABC del gestor deportivo. Inde, 2004.
- Drudis, Antonio. Gestión de proyectos. Cómo planificarlos, organizarlos y dirigirlos. Gestión, 2000.
- Fluri, Hans. 1000 ejercicios y juegos de tiempo libre: juegos y actividades de interior y al aire libre. Hispano Europea, 1992.
- La generación de empleo en el ocio y tiempo libre. Instituto Nacional de Empleo, 2001.
- Lucas Ramos, Manuel. Diseño de un Sistema de gestión de la Calidad según la Norma UNE-EN-ISO 9001:2000 en una entidad de servicios deportivos. 2004.
- Martín Rojo, Inmaculada. Dirección y gestión de empresas del sector turístico. Pirámide.
- Mediavilla, Gerardo. La comunicación corporativa en el deporte: cómo organizar y gestionar la imagen de una empresa, institución o evento deportivo. Gymnos, 2001.
- Montull, José Antonio. Juegos y más juegos para el tiempo libre. CCS, 2004.
- Pozo, M^a Teresa (dir.). Diagnóstico y evaluación de las escuelas andaluzas de tiempo libre y animación sociocultural. Instituto Andaluz de la Juventud, 2003.
- Soret los Santos, Ignacio. Logística comercial y empresarial. ESIC, 2001.
- Soucie, Daniel. Administración, organización y gestión deportiva. Inde, 2002.
- Tamayo, J.A. et al. La gestión deportiva. Universidad de Huelva, 2000.
- Zorrilla, Restituto. Aproximación al ocio y tiempo libre de los jóvenes andaluces. Junta de Andalucía, 1991.

VI. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA (si procede).

Indicar textos y páginas concretas a utilizar en cada tema o módulo



VII. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Describir las técnicas de evaluación que se utilizarán. Si es necesario, vincular cada tipo de técnica de evaluación a las distintas técnicas docentes utilizadas

- Trabajo de investigación y exposición oral en seminario sobre los procedimientos para la constitución y puesta en marcha de una pequeña empresa.
- Foro de discusión sobre organización y gestión de recursos en una pequeña empresa del sector.
- Cuestionario escrito sobre la legislación vigente relativa al sector.
- Trabajo de investigación y entrevista oral sobre aplicación de acciones promocionales en una empresa del sector.

Criterios de evaluación y calificación

- Trabajo de investigación y exposición oral en seminario (y eventl. entrevista) sobre los procedimientos para la constitución y puesta en marcha de una pequeña empresa. Criterios de evaluación: demostración de los conocimientos teórico-prácticos. Puntuación: 25 %.
- Foro de discusión sobre organización y gestión de recursos en una pequeña empresa del sector. Criterios de evaluación: demostración de los conocimientos teórico-prácticos. Puntuación: 25 %.
- Cuestionario escrito sobre la legislación vigente relativa al sector. Criterios de evaluación: demostración de los conocimientos teórico-prácticos. Puntuación: 25 %.
- Trabajo de investigación y exposición oral en seminario (y eventl. entrevista) sobre aplicación de acciones promocionales en una empresa del sector. Criterios de evaluación: demostración de los conocimientos teórico-prácticos. Puntuación: 25 %.



VIII. CRONOGRAMA SEMANAL.

SEMANA	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Actividad 1	Horas Actividad 2	Horas Actividad 3	Horas Actividad 4	Horas Trabajo Personal	Temas a tratar
1er Semestre								
1ª Semana	2	2					7	Tema 1
2ª Semana	2	2					7	Tema 1
3ª Semana	2	2					7	Tema 1
4ª Semana	2	2				2 control lectura	7	Tema 1
5ª Semana	1	1	2 investigación				7	Tema 2
6ª Semana	1	1	2 investigación				7	Tema 2
7ª Semana	1	1	2 investigación				7	Tema 2
8ª Semana	1	1	2 investigación				7	Tema 2
9ª Semana	1	1	2 investigación				7	Tema 3
10ª Semana	1	1	2 investigación				7	Tema 3
11ª Semana	1		4 exposición				7	Tema 3
12ª Semana		1	4 exposición				7	Tema 3
13ª Semana						2 tutoría concer.	3	
14ª Semana						3 pruebas	3	
15ª Semana								
16ª Semana								
17ª Semana								
18ª Semana								
19ª Semana								
20ª Semana								
2º Semestre								
1ª Semana	2	2					7	Tema 4
2ª Semana	2	2					7	Tema 4
3ª Semana	2	2		1			7	Tema 4
4ª Semana	2	2		1			7	Tema 4
5ª Semana	1	1		3			7	Tema 5
6ª Semana	1	1		3			7	Tema 5
7ª Semana	1	1			2 inves.+1 expo.		7	Tema 5
8ª Semana	1	1			2 inves.+1 expo.		7	Tema 5
9ª Semana	1	1			2 inves.+1 expo.		7	Tema 6
10ª Semana	1	1			2 inves.+1 expo.		7	Tema 6
11ª Semana	1				2 inves.+2 expo.		7	Tema 6
12ª Semana		1			2 inves.+2 expo.		7	Tema 6
13ª Semana						2 tutoría concer.	3	
14ª Semana						3 pruebas	3	
15ª Semana								
16ª Semana								
17ª Semana								
18ª Semana								
19ª Semana								
20ª Semana								

Actividad 1: Investigación constituc. Empresa + exposición oral en seminario, Actividad 2: Foro organización y gestión, Actividad 3: Investigación acciones promocionales + exposición oral en seminario, Actividad 4: tutorías concertadas + pruebas

PROGRAMACIÓN DE

PRÁCTICAS EN BIBLIOTECAS ESCOLARES

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL
CURSO	SEGUNDO Y TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	FILOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	BIBLIOTECONOMÍA
TIPO DE ASIGNATURA	ACTIVIDAD POR EQUIVALENCIA (LIBRE CONFIGURACIÓN)
NÚMERO DE CRÉDITOS	3
CODIGO	X038

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La Ley Orgánica de Educación (LOE, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo), en su artículo 113 dedicado a las bibliotecas escolares, hace referencia a la existencia de estas bibliotecas en los centros de enseñanza y a la importancia que tienen en el fomento de la lectura, en el acceso a la información por parte de los alumnos y en el manejo de recursos para el aprendizaje. Por otro lado, la reciente puesta en marcha del Plan Lectura y Biblioteca en el ámbito de la comunidad andaluza y de planes simila-



res en otras comunidades del estado español, pretenden impulsar la integración de estos servicios en el funcionamiento habitual del centro. De este modo, el modelo de bibliotecas escolares que se pretende impulsar es el de un centro de recursos al servicio de las necesidades de enseñanza-aprendizaje de la comunidad educativa.

Para conseguirlo, es necesario que el profesorado cuente con conocimientos prácticos en técnicas de biblioteconomía y documentación, para que sea capaz de organizar, gestionar y hacer de la biblioteca un centro vivo, motor de experiencias ricas de aprendizaje.

2. OBJETIVOS

- **Dotar al alumnado de recursos prácticos para organizar, gestionar y dar servicios en una biblioteca integrada en el currículum escolar**

3. CONTENIDOS

Práctica nº 1: Criterios de valoración de bibliotecas escolares como centros de recursos. Redacción de informes sobre la situación de partida de bibliotecas escolares en funcionamiento del entorno del alumnado y pasos a dar para conseguir sus objetivos.

- 1.1. Espacio, equipamiento y mobiliario
- 1.2. La colección.
- 1.3. Proceso técnico de la colección





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

1.4. Servicios

Práctica nº2: Catalogación y clasificación automatizada. Abies 2.0

Práctica nº3: Funcionamiento de una biblioteca escolar. Participación en la vida diaria en las bibliotecas.

4. METODOLOGÍA

A partir de visitas concertadas, el alumnado deberá realizar un informe sobre el funcionamiento de una biblioteca escolar y un proyecto de mejora de la misma. Por otro lado, se realizarán sesiones prácticas guiadas para introducir al alumnado en la aplicación informática ABIES 2.0. Las prácticas se completarán con la participación activa del alumnado en la vida normal de una biblioteca escolar.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

- Manejo correcto de ABIES 2.0.
- Redacción clara y precisa sobre logros/carencias de las bibliotecas escolares elegidas para realizar las prácticas. Formulación sucinta de conclusiones y valoración crítica
- Participación activa en situaciones reales del ámbito escolar en lo que se refiere al diseño y realización de





CEU

CES Cardenal Spínola
Instituto de Estudios Superiores de Andalucía

actividades relacionadas con el funcionamiento de las bibliotecas escolares.

B) Instrumentos de evaluación

- Informes sobre realizadas
- Informes sobre las visitas a las bibliotecas
- Informes de los/as tutores en las bibliotecas que colaboran en las prácticas
- Proyectos de actividades de promoción de la lectura y formación de usuarios de las bibliotecas escolares visitadas.

6. TEMPORALIZACIÓN

LAS PRÁCTICAS SE REALIZARÁN A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR, EN EL ORDEN QUE SE RELACIONA EN EL APARTADO DE CONTENIDOS





PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN HORAS (3 CRÉDITOS LRU / 2,6 CRÉDITOS ECTS)

Mód.	ACTIVIDAD / CONTENIDO	PRESENCIALES (30)	AUTÓNOMAS DEL ESTUDIANTE (36)	TOT. (66)
0	presentación - diagnóstico inicial fijar objetivos – presentación actividades	2	0	2
1	Criterios de valoración de bibliotecas escolares como centros de recursos. Visita a 2 bibliotecas escolares	4	2	6
1	Redacción de informes/ re: 1. Espacio, equipamiento y mobiliario 2. La colección. 3. Proceso técnico de la colección 4. Servicios 5. Programa de actividades	0	4	4
2	Catalogación y clasificación automatizada Introducción al manejo de ABIES 2.0.	4	10	14
3	Prácticas en biblioteca escolares seleccionadas	18	20	38
4	Revisión grupal de prácticas Revisión ABIES 2.0.	2	0	2



CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. MONOGRAFÍAS

ARELLANO YANGUAS, Villar. *Biblioteca y aprendizaje autónomo. Guía práctica para descubrir, comprender y aprovechar los recursos documentales*. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 2002.

ASCORBE, Jesús. *La informatización de la biblioteca escolar: el programa Abies 2.0*. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 2002.

BARÓ, Mónica. *Bibliotecas escolares ¿para qué?*. Teresa Mañá, Inmaculada Velloso. Madrid: Anaya, 2001.

BARÓ, Mónica. *Formarse para informarse*. Teresa Mañá. Madrid: Celeste [etc.], 1996.

La biblioteca escolar en el contexto de la reforma educativa, Documento marco. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1995.

Bibliotecas escolares [CD-Rom]. Material didáctico exclusivo para la formación a distancia del profesorado. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Programa de nuevas tecnologías, 1998.

BORSANI, Zelma. *Nuevas tecnologías en la biblioteca escolar*. Buenos Aires: Novedades Educativas, 1997.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación de la Universidad de Sevilla

CAMACHO ESPINOSA, José Antonio. *La Biblioteca escolar en España: pasado, presente__ y un modelo para el futuro*. Madrid: Ediciones de la Torre, 2004.

CARRIÓN GÚTIEZ, Manuel. *Manual de bibliotecas*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez [etc.], 2001.

CASTÁN, Guillermo. *Las bibliotecas escolares: soñar, pensar, hacer*. Sevilla: Díada, 2002.

La clasificación Decimal Universal en las Currículos Escolares: instrucciones para la organización temática de los fondos bibliográficos de las bibliotecas educativas no universitarias. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 2001.

COBOS HERREO, Laura. *Guía práctica de acceso a la información en la biblioteca escolar: de la pregunta al documento*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2006

Cómo organizar una biblioteca escolar: aspectos técnicos y pedagógicos. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 2002.

CORONAS, Mariano. *La biblioteca escolar: un espacio para leer, escribir y aprender*. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 2000.

GARCÍA GUERRERO, José Luis. *Actividades de dinamización desde la biblioteca escolar*. Archidona, Málaga: Aljibe, 2002.

GARCÍA GUERRERO, José. *La biblioteca escolar, un recurso imprescindible: materiales y propuestas para la creación de*





CEU

CES Cardenal Spínola
Calle de San Pablo, 15
41013 Sevilla, Andalucía

ambientes lectores en los centros educativos. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia, 1999.

JORDI, Catherine. *Guía práctica de la biblioteca escolar*. Madrid [etc.] : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1998.

LAGE FERNÁNDEZ, Juan José. *Animar a leer desde la biblioteca*. Madrid: CCS, 2005.

LEÓN OTERO, Luis. *Cómo organizar una biblioteca escolar (Infantil, Primaria y Secundaria)*. Madrid: Escuela Española, 1998.

MARCHESI, ÁLVARO (dir.). *Las bibliotecas escolares en España : análisis y recomendaciones*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2005

MARZAL GARCÍA-QUISMONDO, Miguel Ángel. *La biblioteca de centro y la biblioteca de aula*. Madrid: Castalia [etc.], 1991.

Un nuevo concepto de biblioteca escolar. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Publicaciones, 1996.

El programa de bibliotecas escolares. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Publicaciones, 1996.

RUEDA, Rafael. *Bibliotecas escolares: guía para el profesorado de Educación Primaria*. Madrid: Narcea, 1998.

Solbes, Hebe. *El centro de recursos didácticos: hacia una comunidad de lectores*. Buenos Aires: Novedades Educativas, 2000





CEU

CES Cardenal Spínola
Cádiz, Isla de Cádiz, Andalucía

VALVERDE OGALLAR, Pedro. *La biblioteca, un centro-clave de documentación escolar: organización, dinamización y recursos*. Madrid: Nancea, 1997.

7.2. PUBLICACIONES PERIÓDICAS

@bareque [recurso electrónico]: *revista de biblioteca escolar*. Oviedo: Consejería de Educación y Ciencia, Gobierno del Principado de Asturias.

<<http://www.educastur.princast.es/cpr/oviedo/abareque>>

Educación y Biblioteca. Madrid: Tilde, 1989-.

Mi biblioteca: la revista del mundo bibliotecario. Málaga: Fundación Alonso Quijano, 2005-

Pinakes [recurso electrónico]: *La revista de las Bibliotecas escolares de Extremadura*. Badajoz: Consejería de Educación, Junta de Extremadura. <<http://pinakes.educarex.es>>





PROGRAMACIÓN DE

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL

ESPECIALIDAD	TODAS
CURSO	PRIMERO
DEPARTAMENTO	FILOLOGÍA
TIPO DE ASIGNATURA	ACTIVIDAD POR EQUIVALENCIA (LC)
NÚMERO DE CRÉDITOS	3 (1.5+1.5)
CÓDIGO	X039

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

En el panorama educativo actual se hace imprescindible que los estudiantes dominen las técnicas básicas de comunicación, más si cabe cuando nos referimos a futuros docentes. En la enseñanza de la Lengua y su didáctica, la reflexión sobre las destrezas comunicativas y su aplicación práctica se relegaban en provecho de contenidos de índole más teórica o gramatical.

Hoy día, en cambio, no se concibe la figura de un maestro que no domine las estrategias de la expresión oral. La interacción con el alumnado requiere la adquisición de ciertas competencias que, de un modo pragmático y esencialmente práctico, se pretende adquirir en el desarrollo de la asignatura *Taller de expresión oral*.





2. OBJETIVOS

- Promover la intervención y el análisis crítico en las diversas circunstancias comunicativas sobre la reflexión en torno a las formas de comunicación humana y su relación con los diferentes contextos comunicativos.
- Facilitar a los futuros docentes conocimientos y estrategias del discurso oral que faciliten su desarrollo social y profesional.

3. CONTENIDOS

1. El aula como situación comunicativa
2. Inteligencia y habilidad comunicativa
3. Claves de la comunicación eficaz: los actos de habla
 - 3.1. Las estrategias de la comunicación oral
 - 3.2. La improvisación
 - 3.3. La comunicación asertiva
4. Obstáculos para la comunicación
 - 4.1. Sobre la audiencia y el miedo a hablar en público
 - 4.2. Refuerzos para la comunicación NEE
5. Lengua oral/lengua escrita



6. El lenguaje no verbal
 - 6.1. Quinesia, proxemia
 - 6.2. El aspecto físico
7. La voz, la respiración y el ritmo, la pronunciación
8. Géneros discursivos
 - 8.1. Planificación del discurso
9. Actividades de expresión oral
10. Fichas de observación de intervenciones orales
11. La programación neurolingüística

4. METODOLOGÍA

Desde la presentación hemos presupuesto que tenemos como punto de mira los siguientes objetivos:

1. Formar a futuros maestros.
2. Hacer posible que el alumno participe activamente en su proceso de aprendizaje y vaya perfilando su propio modelo de docente.

En consecuencia, el trabajo irá encaminado a la familiarización del alumno con la estrategia específica de la asignatura, y con la bibliografía recomendada así como toda aquella que él mismo consiga en su investigación personal. Esta labor de búsqueda es considerada fundamental en alumnos universitarios y necesaria para quien debe adoptar un modelo propio de acción en el aula de Educación Primaria (el maestro debe adaptarse a los tiempos y, como corolario, estar en



continua autoformación). El tratamiento de la información hallada se refundirá y sistematizará por el alumno.

Por todo ello, la metodología habrá de ser esencialmente práctica y fundamentada en la moderna teoría pragmática: se producirán (con técnicas como el rol-playing) y analizarán actos de habla con la idea de dar a la asignatura un matiz eminentemente práctico. Los conocimientos teóricos se ofrecerán a modo de reseñas, esquemas y mapas conceptuales y los estudiantes habrán de dar buena cuenta de las habilidades paulatinamente adquiridas en las sesiones de trabajo en el aula y en la plataforma *moodle*, en la que se pretenderá favorecer, desde una perspectiva constructivista, el aprendizaje colaborativo.

5. EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación formativa tanto de los estudiantes como de los procesos docentes. En este sentido, es imprescindible destacar la implicación de los alumnos en la dinámica de valoración. Mediante la actividad cotidiana en el aula y en la plataforma *moodle*, así como la elaboración de informes y fichas de observación, se dispondrá de datos suficientes para poder evaluar de manera completa y equitativa.

Se valorará:

- El dominio de los contenidos de la asignatura.
- La capacidad investigadora y creativa.
- El conocimiento y madurez personal, así como el respeto a las normas de la cortesía pragmática.



- La presentación de trabajos y las exposiciones orales en el aula o a través de la plataforma *moodle*.
- La oportuna bibliografía utilizada, así como la capacidad para procesar la información.
- La competencia expresiva **oral y escrita**.
- La estructuración ordenada de los trabajos: el respeto a las normas de adecuación, coherencia y cohesión.
- La utilización correcta de grafemas, tildes y signos de puntuación. (La ausencia de faltas de ortografía se considerará **imprescindible** para superar la asignatura).
- Las intervenciones orales- programadas o espontáneas- en clase.
- Las pruebas escritas y orales llevadas a cabo en el trabajo cotidiano de aula y el trabajo personal o cooperativo fuera de la misma supondrán el 35% del valor de la calificación total; un 15% de la restante se computará por la actitud, asistencia y participación en las actividades propuestas, y, por último, el examen final supondrá el 50% de la calificación.

6. TEMPORALIZACIÓN

A pesar de que la distribución temporal es del 50% para los contenidos teóricos y 50% para los prácticos, se tenderá a la ejercitación práctica de los contenidos siguiendo las orientaciones metodológicas de la asignatura.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA





- ALARCOS LLORACH, E., REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Gramática de la lengua española*. Madrid. R. A. E. / Espasa-Calpe. 2001.
- ALCINA, J. M. y BLECUA, J. M. *Gramática española*. Ariel. Barcelona. 1998.
- ARIZA, J. et al: *Lengua castellana y Literatura*. Sevilla, Algaida- Anaya. 2002- 2007.
- CANO, E. *Cómo mejorar las competencias de los docentes*. Barcelona, Graó, 2005
- CASSANY, D. et al. *Enseñar lengua*. Barcelona, Graó. 1994
- CROS, A. *Convencer en clase: argumentación y discurso docente*. Barcelona, Ariel, 2003
- GARCÍA PADRINO, J. (dir.) *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid, Anaya. 1988.
- GÓMEZ TORREGO, L. *Manual de español correcto*. Vols. I y II. Madrid, Arco/Libros. 1995
- MENDOZA FILLOLA, A. *Didáctica de la lengua para enseñanza primaria y secundaria*. Madrid, Akal. 1996.
- QUILIS, J. A.; FERNÁNDEZ, J. A. *Curso de fonética y fonología españolas*. Madrid, Instituto Miguel de Cervantes. 1985.
- SANZ PINYOL, G. *Comunicación efectiva en el aula*. Barcelona, Graó, 2005
- SERRANO, S. *El regalo de la comunicación*. Barcelona, Anagrama, 2004



PROGRAMACIÓN DE

LA BIBLIOTECA ESCOLAR

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL
CURSO	SEGUNDO Y TERCERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	FILOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	BIBLIOTECONOMÍA
TIPO DE ASIGNATURA	ACTIVIDAD POR EQUIVALENCIA (LIBRE CONFIGURACIÓN)
NÚMERO DE CRÉDITOS	3
CODIGO	X042

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La Ley Orgánica de Educación (LOE, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo), en su artículo 113 dedicado a las bibliotecas escolares, hace referencia a la existencia de estas bibliotecas en los centros de enseñanza y a la importancia que tienen en el fomento de la lectura, en el acceso a la información por parte de los alumnos y en el manejo de recursos para el aprendizaje. Por otro lado, la reciente puesta en marcha del Plan Lectura y Biblioteca en el ámbito de la comunidad andaluza y de planes similares en otras comunidades del estado español, pretenden impulsar la integración de estos servicios en el funcionamiento habitual del centro. De este modo, el modelo de bibliotecas escolares que se pretende impulsar es el de un centro de recursos al servicio de las necesidades de enseñanza-aprendizaje de la comunidad educativa.



Para conseguirlo, es necesario que el profesorado cuente con un conocimiento en técnicas de biblioteconomía y documentación, capaz de organizar, gestionar y hacer de la biblioteca un centro vivo, motor de experiencias ricas de aprendizaje.

2. OBJETIVOS

- **Conseguir que el alumnado sea capaz de organizar, gestionar y dar servicios en una biblioteca integrada en el currículum escolar**

3. CONTENIDOS

1. Introducción

1.1. Concepto de biblioteca escolar. Objetivos y funciones. Colaboración entre bibliotecas

2. Organización de una biblioteca escolar como centro de recursos integrado en el centro.

2.1. Espacio, equipamiento y mobiliario

2.2. La Colección.

2.2.1. Características del fondo

2.2.2. Organización del fondo

2.2.3. Señalización

2.2.4. Expurgo

2.3. Proceso técnico de la colección:

2.3.1. Adquisición y control de entrada

2.3.2. Registro

2.3.3. Sellado

2.3.4. Catalogación

2.3.5. Clasificación

2.3.6. Tejelado

2.3.7. Colocación

3. Automatización. Abies 2.0

4. Servicios:



- 4.1. Horario
- 4.2. Consulta
- 4.3. Préstamo
- 4.4. Información y referencia
- 4.5. Formación de usuarios

4. METODOLOGÍA

Se realizarán exposiciones teóricas sobre el contenido de la asignatura, apoyadas en lecturas por parte del alumnado. Por otro lado, se realizarán clases prácticas sobre catalogación y clasificación automatizada, así como proyectos grupales para tratar la integración de la biblioteca escolar en el currículum

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

- asistencia a clase
- lograr una definición clara y precisa de conceptos básicos, indicando relaciones y diferencias
- elaboración de esquemas en los que aparezca una vertebración coherente de los distintos aspectos del tema que se trate.
- profundidad en el tratamiento de los temas
- utilización de la bibliografía recomendada.
- formulación sucinta de conclusiones y valoración crítica
- aplicación a situaciones reales del ámbito escolar

B) Instrumentos de evaluación

- Mapas mentales
- Informes escritos de lecturas realizadas
- Estudio de casos
- Proyectos



6. TEMPORALIZACIÓN

SEMANA	ACTIVIDAD / CONTENIDO	Instrumento de evaluación	Peso en la calificación
1	Presentación - diagnóstico inicial Presentación actividades y calendario.	Cuestionario	10 %
2	Concepto de biblioteca escolar, objetivos y funciones. Visionado de Proyección en ppoint	Participación en el Cuaderno de reflexiones en el foro en Moodle	
3	Organización de una biblioteca escolar como centro de recursos integrado en el centro. Exposición y lectura del texto de <i>12 pasos para montar una biblioteca escolar</i>	Redacción de Informe	20 %
4	Organización de una biblioteca escolar como centro de recursos integrado en el centro. Exposición y lectura del texto de <i>12 pasos para montar una biblioteca escolar (2)</i>		
5	Catalogación automatizada. Abies 2.0.	Cuestionario	20%
6	Catalogación automatizada. Abies 2.0.		



7	Espacio, equipamiento y mobiliario Visionado página web del Ministerio de Educación de Chile acerca de los CRA	Confección de un plano de una biblioteca escolar según criterios dados	15%
8	La Colección: Características Organización del fondo Señalización Expurgo Prácticas tras breve exposición oral	Cuestionario	
9	Servicios de la biblioteca escolar: Estudios de casos	Informe sobre el estudio de caso	10%
10	La formación de usuarios	Redacción de proyectos	30%
11	Evaluación y puesta en común. Cierre de la asignatura	Autoevaluación	

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. MONOGRAFÍAS

ARELLANO YANGUAS, Villar. *Biblioteca y aprendizaje autónomo. Guía práctica para descubrir, comprender y aprovechar*





CEU

CES Cardenal Spínola
Universidad Católica de Pamplona

los recursos documentales. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 2002.

ASCORBE, Jesús. *La informatización de la biblioteca escolar: el programa Abies 2.0.* Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 2002.

BARÓ, Mónica. *Bibliotecas escolares ¿para qué?.* Teresa Mañá, Inmaculada Velloso. Madrid: Anaya, 2001.

BARÓ, Mónica. *Formarse para informarse.* Teresa Mañá. Madrid: Celeste [etc.], 1996.

La biblioteca escolar en el contexto de la reforma educativa, Documento marco. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1995.

Bibliotecas escolares [CD-Rom]. Material didáctico exclusivo para la formación a distancia del profesorado. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Programa de nuevas tecnologías, 1998.

BORSANI, Zelma. *Nuevas tecnologías en la biblioteca escolar.* Buenos Aires: Novedades Educativas, 1997.

CAMACHO ESPINOSA, José Antonio. *La Biblioteca escolar en España: pasado, presente__ y un modelo para el futuro.* Madrid: Ediciones de la Torre, 2004.

CARRIÓN GÚTIEZ, Manuel. *Manual de bibliotecas.* Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez [etc.], 2001.





CEU

CES Cardenal Spínola
Sevilla, Andalucía

CASTÁN, Guillermo. *Las bibliotecas escolares: sonar, pensar, hacer*. Sevilla: Díada, 2002.

La clasificación Decimal Universal en las Currículos Escolares: instrucciones para la organización temática de los fondos bibliográficos de las bibliotecas educativas no universitarias. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 2001.

COBOS HERREO, Laura. *Guía práctica de acceso a la información en la biblioteca escolar: de la pregunta al documento*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2006

Cómo organizar una biblioteca escolar: aspectos técnicos y pedagógicos. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 2002.

CORONAS, Mariano. *La biblioteca escolar: un espacio para leer, escribir y aprender*. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 2000.

GARCÍA GUERRERO, José Luis. *Actividades de dinamización desde la biblioteca escolar*. Archidona, Málaga: Aljibe, 2002.

GARCÍA GUERRERO, José. *La biblioteca escolar, un recurso imprescindible: materiales y propuestas para la creación de ambientes lectores en los centros educativos*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia, 1999.

JORDI, Catherine. *Guía práctica de la biblioteca escolar*. Madrid [etc.] : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1998.





LAGE FERNÁNDEZ, Juan José. *Animar a leer desde la biblioteca*. Madrid: CCS, 2005.

LEÓN OTERO, Luis. *Cómo organizar una biblioteca escolar (Infantil, Primaria y Secundaria)*. Madrid: Escuela Española, 1998.

MARCHESI, ÁLVARO (dir.). *Las bibliotecas escolares en España : análisis y recomendaciones*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2005

MARZAL GARCÍA-QUISMONDO, Miguel Ángel. *La biblioteca de centro y la biblioteca de aula*. Madrid: Castalia [etc.], 1991.

Un nuevo concepto de biblioteca escolar. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Publicaciones, 1996.

El programa de bibliotecas escolares. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Publicaciones, 1996.

RUEDA, Rafael. *Bibliotecas escolares: guía para el profesorado de Educación Primaria*. Madrid: Narcea, 1998.

Solbes, Hebe. *El centro de recursos didácticos: hacia una comunidad de lectores*. Buenos Aires: Novedades Educativas, 2000

VALVERDE OGALLAR, Pedro. *La biblioteca, un centro-clave de documentación escolar: organización, dinamización y recursos*. Madrid: Nancea, 1997.





CEU

CES Cardenal Spínola
Fundación San Pablo Andalucía

7.2. PUBLICACIONES PERIÓDICAS

@bareque [recurso electrónico]: *revista de biblioteca escolar*. Oviedo: Consejería de Educación y Ciencia, Gobierno del Principado de Asturias. <<http://www.educastur.princast.es/cpr/oviedo/abareque>>

Educación y Biblioteca. Madrid: Tilde, 1989-.

Mi biblioteca: la revista del mundo bibliotecario. Málaga: Fundación Alonso Quijano, 2005-

Pinakes [recurso electrónico]: *La revista de las Bibliotecas escolares de Extremadura*. Badajoz: Consejería de Educación, Junta de Extremadura. <<http://pinakes.educarex.es>>

